www.libtool.com.cn

SE PORRUA E HIJOS
AV. 5 DE MAYO No. 61
MEXICO, D. F.
www.libtool.com.cn




www.libtool.com.cn

1957

www.libtool.com.cn

6

90P
1m
840°

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

LA CRUZ.

PERIÓDICO ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO.

www.libtool.com.cn

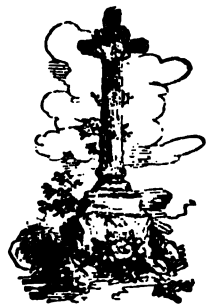
www.libtool.com.cn

LA CRUZ

PERIÓDICO ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO

ESTABLECIDO EX PROFESO

PARA DIFUNDIR LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS
DE LOS ERRORES DOMINANTES.



MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
CALLE DE CADENA NUMERO 13.

1855

www.libtool.com.cn

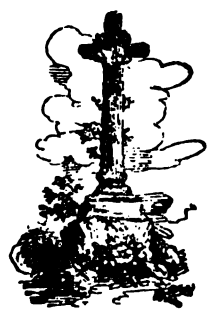
www.libtool.com.cn

LA CRUZ

PERIÓDICO ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO

ESTABLECIDO EX PROFESO

PARA DIFUNDIR LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS
DE LOS ERRORES DOMINANTES.



MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
CALLE DE CADENA NUMERO 13.

1855

www.libtool.com.cn

465440

LIBRARY

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Noviembre 1º de 1855. Núm. 1.

PROSPECTO.

Restablecida por la cesacion de la dictadura la libertad de imprenta, vuelven á presentarse de nuevo en el teatro de la discusion pública las antiguas cuestiones. A la voz de reforma todos acuden para presentar á la nacion y al gobierno sus opiniones, sus designios y aun sus intereses y pasiones. Apenas han trascurrido dos meses desde la fuga de Santa-Anna, y se han propalado ya estas diversas ideas. Pero lo que mas ardientemente se debate es la cuestion religiosa. En pocos dias hemos visto disfrazados elogios del protestantismo, enconados ataques á la Iglesia, escandalosos sarcasmos contra el clero, proclamaciones entusiastas de la libertad de conciencia: hemos visto prepararse la gran tentacion de aquellos que se ponen del lado del Evangelio para combatirlo, que invocan la santidad de los primeros siglos para destruir la catolicidad de la Iglesia y las creencias públicas; que desacreditan á los ministros del Santuario para estirpar el sacerdocio católico; que suspiran por la pobreza evangélica para ver opacarse el suntuoso culto de Jesucristo, cerrarse á los ojos del pueblo ese brillantísimo libro donde los fieles estudian y meditan su religion, y reducirse á la última

www.libtool.com.cn

miseria á los sacerdotes. ¡Cosa admirable! Es tal el empeño de meter la mano en la Iglesia de Dios para prestarle grandes servicios, de combatir la teología para que reviva el Evangelio, de reformar á los ministros y empobrecer á la Iglesia para lograr el establecimiento de un culto en espíritu y en verdad, que ya ni aun Santa-Anna y sus ministros quitan demasiado el tiempo á ciertos reformadores.

En estas circunstancias es un deber de todo católico apercibirse al combate y salir á la defensa; volver por la causa de la religion escarnecida, calumniada; decir otra vez que ella es la fuente de la civilizacion moderna, la reguladora de los destinos de la humanidad, la verdadera garantía de los pueblos y el mas firme apoyo de los gobiernos: que sin ella todo retrocede; que para México la religion es el bien mas precioso; que no hay religion verdadera fuera de la Iglesia de Jesucristo; que no hay Iglesia de Jesucristo fuera de la Iglesia romana: es necesario desconocer solemnemente la mision de esos nuevos evangelistas que se atribuyen el derecho de reformar la Iglesia, desconociendo á la que hoy existe, negándole su autoridad docente y acusándola de que ha falseado el Evangelio.

Un deber tan sagrado nos ha inspirado el pensamiento de establecer un periódico religioso, que bajo el título de La Cruz hoy comenzamos á publicar. Le llamamos así porque la Cruz es el símbolo de una sociedad que milita: dos nombres que ha tenido muestran su historia y sus destinos: patíbulo y trono, resume todas las épocas. Le llamamos así, porque aceptamos todas las consecuencias de la fé cristiana en sus grandes crísis: le llamamos así para presentarnos en la lid con solo ella. Jesucristo cambió la faz de la tierra sin buscar socios entre los ricos, entre los valientes, entre los potentados, ni entre las turbas: nosotros, para la defensa de tan buena causa, no irémos á tomar el uniforme de ningun partido, no buscarémos el apoyo en la combinacion de intereses, no adularémos á los atletas políticos que se disputan el triunfo en la crísis de hoy. Vamos á luchar con el poder de la verdad y el esfuerzo de la fé: vamos á sostener una lucha religiosa y moral. La libertad de la prensa nos espedita para este combate, y nos da la seguridad y la esperanza de defender con buen éxito la causa de la religion y de la Iglesia.

Nuestro periódico tendrá cuatro secciones: en la primera espondrémos la doctrina sana de la Iglesia sobre los puntos que mas convenga tratar en las circunstancias actuales: en la segunda rebatirémos todos los errores que se propalen contra esta doctrina: en la tercera darémos lugar á pequeñas composiciones de amena literatura del género religioso: en la cuarta comunicarémos á nuestros suscritores todas las cosas notables que ocurran en la República y fuera de ella sobre puntos relativos al objeto de nuestro periódico: esposicion, controversia, variedades y noticias; he aquí en resúmen las cuatro demarcaciones de nuestro periódico. Procurarémos que todos los artículos de fondo terminen en el mismo número, para no dejar pendiente la atencion. Nuestro lenguaje será el de la conviccion y la conciencia: no brindarémos á nuestros lectores con los atractivos de la elocuencia y los encantos del estilo; pero sí les respondemos de la verdad, de la justicia y de la

www.libtool.com.cn

decencia. Sean cuales fuesen nuestras opiniones políticas, nada tienen que ver con los motivos de esta publicacion: por consiguiente, no debemos tener por enemigos á los liberales y demócratas, sino solo á los anti-eclesiásticos é impíos.

ESPOSICION.

LA CUESTION RELIGIOSA.

PRIMER ARTÍCULO.

Autoridad docente de la Iglesia Catolica.

En nuestro prospecto hicimos á nuestros suscritores la promesa de consagrar el primer artículo de cada número de *la Cruz*, á la esposicion de aquellos puntos doctrinales que nos pareciesen exigidos mas imperiosamente por las circunstancias presentes. Toda la doctrina católica, desde el conjunto de sus dogmas hasta el último de sus pormenores, entraña un interes de primer órden, puesto que se refiere á la consecucion del bien mas grande que se pueda desear, y á la libertad absoluta del mas terrible mal que se puede temer; pero sus verdades tienen, ademas de este interes intrínseco, una importancia relativa á los tiempos y lugares en que se espone. Cuando los pueblos gozan tranquilos de la posesion de su fé, la marcha de la doctrina tiene un carácter análogo; mas cuando empiezan á resentir las agitaciones de una lucha religiosa, es indispensable plegarse á las necesidades de esta lucha misma, tratar los puntos mas controvertidos, y combatir el error en el terreno mismo en que quiere colocarse.

México, pueblo altamente católico, presencia hoy esta lucha deplorable, y su interes mas grande está cifrado en que sus verdaderos hermanos, aquellos que desean salvarlo de la seduccion, en vez de divagarse en esplanaciones de ciertas verdades comunmente reconocidas, se reduzcan solo á manifestar las que particularmente se desconocen, oscurecen ó combaten.

Atentos á esta grave consideracion, nos hemos aplicado al estudio de los escritos propalados por ciertos hombres que se llaman reformadores, lo mismo que los de aquellos que se han ocupado en impugnarlos. Por ambas partes se muestra interes hácia la religion y respeto al Evangelio, y hechas estas salvas, cada uno sigue su camino. Con nosotros precisamente ha sucedido lo mismo: miéntras hemos tomado la cruz como bandera para la defensa de los principios católicos, un periódico de la capital se apoya en el que murió en ella para combatirnos.

www.libtool.com.cn

Esto supuesto, nada es tan importante como fijarnos en el carácter singular de esta contienda, y saber á qué debemos atenernos, para descubrir por qué lado está la justicia. El Evangelio no puede estar contra el Evangelio, ni la religion contra la religion, ni el que murió en la Cruz contra la Cruz misma: los reinos pueden estar divididos; pero el reino dogmático de Jesucristo, el reino de la doctrina católica, el reino de la fé ortodoxa, no admite division, no admite términos medios: ó con la religion, ó contra la religion; ó con la verdad, ó contra la verdad; ó con la Cruz, ó contra Jesucristo.

Estos conceptos nos parecen tan exactos, que no pueden ménos de ser generalmente admitidos: sean cuales fueren las ideas que nuestros adversarios se hayan formado de nosotros, nuestro raciocinio es lógico, y á la lógica no deben recusar el derecho que niegan á nuestras personas.

Si pues hay una discrepancia completa, una verdadera lucha de doctrinas, y por otra parte una protesta igual en favor de la religion y del Evangelio, nada nos parece mas interesante hoy dia como disipar estas tinieblas, despejar esta incógnita, y ver, en fin, en cuál de las dos partes figura la religion y el Evangelio como una realidad, y en cuál como una ilusion; dónde esta invocacion es una verdad, y dónde es una mentira.

Como no es nueva en el mundo, sino bien antigua, esta clase de táctica; como en todos tiempos han existido enemigos de la Iglesia, que se sirven contra ella de las mismas Escrituras, tampoco es nueva en el mundo la necesidad de aclarar perfectamente las cosas para que se sepa sin duda si el Evangelio apoya ó no á los que respectivamente lo invocan. No hay mas que dos medios; el juicio privado de la razon, y el fallo decisivo de la autoridad. Se ha pretendido siempre oponer la razon á la autoridad, y esta es la bandera de los que atacan la fé y han desertado de ella; mas los verdaderos católicos someten la razon á la fé, y apelan á la autoridad de la Iglesia para asegurarse en su creencia. El juicio de la razon propia contra el juicio de la autoridad docente de la Iglesia es el tribunal único de los herejes en todos los tiempos; la inteligencia privada de la Santa Escritura contra la autoridad docente de la Iglesia católica es la bandera de los protestantes; emancipar la razon humana del yugo de la autoridad dogmática es el tema de los filósofos incrédulos.

Sin embargo, en la lucha de las herejías figuraba la religion contra la religion, como ahora está figurando, el Evangelio contra el Evangelio, como ahora figura; en la controversia de los protestantes contra los católicos hay el mismo fenómeno; se hacen una guerra sin tregua, pero no por esto rehusan los protestantes admitir una religion, y no solo admiten las Santas Escrituras, sino que reimprimen á su modo biblias en todos los idiomas y las propagan por todo el mundo. ¿Qué hacer, pues, para no caer en los lazos de los herejes, en las redes de los protestantes y en los sofismas de los incrédulos, como han caido naciones enteras? Aprovechar la esperiencia de tantos siglos, escarmentar en cabeza ajena, como suele decirse. En los tiempos de las herejías ¿en qué se conocia el hereje? en su obstinacion en oponer su

www.libtool.com.cn

juicio particular al juicio de la Iglesia: ¿en qué se conocia el verdadero católico? en la plena sumision de su entendimiento al soberano juicio de la Iglesia. En el tiempo de la reforma y durante la controversia entre católicos y protestantes ¿en qué se conoce el protestante? en que no admite el Evangelio y toda la Santa Escritura sino como él quiere ó puede entenderlo, en que no reconoce autoridad docente, y por lo mismo, ataca á la Iglesia Católica Romana: ¿en qué se conoce el verdadero católico? en que éste no entiende ni quiere entender jamas el Evangelio y todas las Santas Escrituras sino solo como la Iglesia católica se las esplica y enseña, en que no admite religion sin Iglesia, Iglesia verdadera sin sacerdocio, ni sacerdocio católico sin Papa.

En la guerra suscitada por la filosofia incrédula contra la Iglesia de Jesucristo ¿cuál era el signo que distinguia al creyente del impío? Ya se deja entender que no hablamos de aquellos malogrados ingenios que en medio de sus errores tenian la franqueza de atacar abiertamente la religion, negando la canonicidad de los libros santos, la divinidad de Jesucristo, la verdad de la religion, y hasta la existencia misma de Dios; porque tales hombres no podian confundirse. Se trata de aquellos que, abrigando en su interior las mismas ideas y los mismos sentimientos, varían de estrategia, y se colocan bajo la bandera cristiana para destruir el reino mismo de Jesucristo. Esta clase de adversarios son mas dificiles de combatir, porque están dentro de casa, afectan profesar el catolicismo y se muestran ardientemente deseosos de ver aparecer de nuevo los tiempos primitivos.

Sin embargo, esta clase de adversarios resiste como los anteriores á la autoridad dogmática, y con frases mas ó menos equívocas revelan su encono contra la autoridad de la Iglesia. Para conocerlos, basta observarlos: prodigan el nombre de Dios, el de Jesucristo; hablan de religion, de moral, de virtudes, de vicios, &c., &c.; pero nunca someten sus escritos al juicio de la Iglesia: elogian á los apóstoles, pero se indignan contra el zelo de los pastores; quieren ver brillar donde quiera el esplendor de la virtud, pero se adunan contra la caridad, vierten la hiel contra el honor, y nada es tan caro para ellos como despedazar á los ministros del Santuario. ¿Cómo preservarse, pues, de la seduccion de esta otra clase de dogmatizadores? "Por sus obras los conoceréis," dice Jesucristo. ¿Resisten el someterse al juicio de la Iglesia? Decid que son impíos. ¿Afectan defender el Evangelio para combatir la ciencia de Dios, enseñada por la Iglesia y conocida con el nombre de teología? Decid que son impíos. ¿Sopretesto de atacar abusos, difaman al clero católico? Decid que son enemigos implacables de la Iglesia. En fin, sus doctrinas, ya por lo que son en sí, ya por el modo de propagarlas, ya por el espíritu dominante, ¿no son conforme á lo que la Iglesia os predica por la voz de sus ministros? Decid que lo son todo, ménos verdaderos creyentes, verdaderos católicos, verdaderos cristianos.

Estas breves reflexiones, indispensables para conocer el verdadero principio y el genuino carácter de la guerra suscitada contra la Iglesia en la república mexicana bajo el especioso pretesto de reforma, manifiesta que debe partirse, para el ataque de esta clase de adversa-

www.libtool.com.cn

Jesucristo. Los profetas son en la institucion de la Iglesia la sublime representacion de lo pasado: los apóstoles son los grandes eslabones de donde párte todo el porvenir: Jesucristo colocado entre estas dos relaciones, centro de ambos testamentos, tiene en sus manos las dos estremidades del tiempo, y con solo esto el derecho de crear una institucion emanada de un principio eterno, dirigida á un eterno fin.

Veamos ahora cómo, para que nadie pudiese jamas falsear esta institucion misma en ninguno de sus aspectos, consigna sus títulos, fija sus caracteres, anuncia y garantiza su perpetuidad.

Antes de instituir la predicacion habia fundado el ministerio. Este ministerio es el sacerdocio católico: este sacerdocio emana solo de los apóstoles. Para que nunca pudieran ser confundidos los sacerdotes les dijo Jesucristo á todos en los apóstoles: "Así como mi Padre me ha enviado á mí, así tambien yo os envio á vosotros." Esto es claro, no puede nunca oscurecerse: Jesucristo viene del Padre, el sacerdocio viene de Jesucristo. Esto era ya bastante; mas á la eterna prevision del Hombre-Dios no podia esconderse que al paso de los siglos aparecerian artificiosas dudas sobre el orígen de cada ministro, en que sin rehusárselo todo á Dios quisiese tomar el hombre su parte, ya suponiéndose con el derecho de elegir, ya pretendiendo competencia para autorizar. Por esta razon dijo tambien Jesucristo: "No me habéis elegido vosotros á mí, yo soy quien os ha elegido é instituido á vosotros." Eleccion: he aquí el orígen y la legitimidad: institucion: he aquí la autoridad y el derecho: orígen y derecho sacerdotal es, pues, una cosa, toda y solo de Jesucristo.

Instituido el sacerdocio puede ya sin inconveniente alguno fundarse la institucion de la enseñanza. Jesucristo tenia aplazada esta grande obra para despues de su Resurreccion cuando estuviese próximo á subir á los cielos. Nada mas natural: miéntras Jesucristo permanecia en la tierra, los apóstoles eran discípulos; mas cuando de ella faltase, los apóstoles debian ser maestros. Once discípulos habian quedado á causa de la perdicion de Júdas, y estos once citados por Jesucristo en el tiempo dicho, comparecieron á su presencia en una montaña de Galilea: sus frentes bajaron á la tierra ante la Majestad Soberana de Jesucristo glorioso. Entonces este supremo Gefe de la Iglesia católica, este Pontífice eterno, acercándose á ellos, les habló de esta suerte: "A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra: id, pues, é instruid á todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo: enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado. Y estad ciertos, que yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumacion de los siglos."

Como Jesucristo se propone someter las naciones á la verdad religiosa, elevando á la esfera de una obligacion el asenso del entendimiento á la verdad revelada, instituye la enseñanza, derivándola inmediatamente del poder. Hasta entónces el filósofo habia dicho á la razon humana: "cede á la lógica, cede á la demostracion: te pido tu asenso, porque tengo pruebas para convencerte de que poseo la verdad;" pero á nadie le habia ocurrido jamas decir, ni ménos á todos los hombres,

www.libtool.com.cn

creed á mi palabra, porque tengo el poder; y quien lo hubiese dicho, habria escitado ciertamente la risa y el desprecio. Para hablar así era necesario tener un poder indisputable sobre la inteligencia, poseer una infalibilidad esencial y absoluta, ser un Dios. La idea de Dios entraña de tal suerte la infalibilidad, que aun el mismo ateo que niega la existencia del Ser Supremo, admite la infalibilidad en la hipótesis de que existiese. "No hay Dios, dice él; pero si lo hubiese seria infalible." La infalibilidad esencial es el único poder posible sobre la inteligencia, y como solo Dios es infalible, solo Dios debe ser creido por su palabra. Por esto Jesucristo, para otorgar á sus ministros el derecho de enseñar su doctrina, comienza inculcando su poder universal, diciendo: "A mí se me ha concedido todo poder en el cielo y en la tierra."

Reconocido este poder como un principio, el derecho de propagar la verdad religiosa por medio de enviados, figura como una consecuencia estrictamente lógica. Por esto Jesucristo, despues de las palabras que acabamos de citar, dice á sus apóstoles: "Id, pues, enseñad á todas las naciones." La enseñanza de la verdad religiosa es, pues, el ejercicio de una autoridad y no de un talento, el cumplimiento de una mision divina y no la realizacion de un designio humano.

Resulta de aquí que solo el que ha recibido esta mision tiene el derecho de enseñar la verdad religiosa, el derecho de aprobar ó reprobar lo que otros dicen á este propósito; y por consiguiente que mientras la Iglesia no aprueba una doctrina los pueblos no pueden creerla.

Hemos visto la mision de la enseñanza católica instituida de la manera mas solemne. Entremos ahora mas en el fondo del sagrado testo para ver claramente quiénes son los enviados.

Poco hay ciertamente que investigar para reconocer en los apóstoles á los legítimos enviados de Jesucristo para distribuir su doctrina en todos los pueblos del universo. En la montaña de que se trata, no habia mas, segun el sagrado testo, que Jesucristo y los once apóstoles que habian quedado. Hízolos comparecer á todos y á solos ellos para que nada faltase en los derechos consiguientes á una esplícita designacion, cosa que tal vez podrian haber objetado los heresiarcas en caso de no haberse encontrado allí alguno de los apóstoles; y para que tampoco hubiese personas estrañas al carácter con que fueron llamados estos, las cuales de buena ó mala fé quisiesen entrar á la parte con ellos en el ejercicio de la enseñanza católica. Era preciso que solo ellos se encontrasen allí para que no pudiera jamas oscurecerse ni confundirse el carácter apostólico de la Santa Iglesia, porque de ellos habia de partir sin interrupcion la mas mínima esa cadena sucesiva y tradicional del episcopado, á fin de que el verdadero sacerdocio de Jesucristo estuviera siempre á la vista del mundo, sin que los fieles pudiesen equivocarlo con algun falso sacerdocio. Cuando Jesucristo dijo: "Id, enseñad á todas las naciones," cuando pronunció estas palabras solemnes en que consiste la mision de la enseñanza católica, habló con los once apóstoles, y solo con ellos. Resulta de aquí, que en el tiempo de que se trata, nadie, fuera de los apóstoles, tuvo el derecho de enseñar.

Los apóstoles, bajo la presidencia de Pedro su príncipe que los regia

www.libtool.com.cn

con el derecho del primado, constituyeron pues la Iglesia docente y naciente. Esta Iglesia en toda su estension comprende á los que enseñan y á los que son enseñados, á los que predican y los que oyen con fé, á los que bautizan y á los que son y han sido bautizados; en suma, á todos los fieles bajo el gobierno de sus pastores y el régimen de Cristo y su vicario en la tierra. Esta Iglesia es una institucion, un reino que no ha de faltar nunca. ¿En qué se funda este concepto? en las palabras mismas de Jesucristo. En diversas ocasiones llamó á la Iglesia su reino. Cuando figura el reino de los cielos bajo la parábola de diez vírgenes, cinco prudentes y cinco necias, todo el mundo está viendo que no hablaba de la inmortalidad feliz, porque allá no hay vírgenes necias; hablaba pues de la Iglesia de la tierra. A esta misma Iglesia se refirió cuando dijo á San Pedro que las puertas del infierno no prevalecerian contra ella. Es visto, pues, que la mision de la enseñanza es una mision constante y perpetua.

Siendo perpetua la mision de enseñanza y limitada la vida de los apóstoles, es claro que esta mision habia de pasar á sus sucesores. ¿Quiénes son los sucesores de los apóstoles? los obispos canónicamente instituidos, es decir, elegidos y confirmados segun las leyes de la Iglesia católica. Ya hemos visto que la Iglesia es una, es constante, es perpetua: luego, siendo esencial á la Iglesia el cuerpo de sus pastores, estos no faltan en ella jamas. Las vicisitudes de la vida individual nada influyen contra la inalterable permanencia de la vida social de la Iglesia. Muere un papa, pero vive el sumo pontificado; muere un obispo, pero vive el episcopado; muere un ministro, pero vive el ministerio. Pedro vive en sus sucesores, como decia un esclarecido controversista; los otros apóstoles viven todos en el episcopado católico del mundo. Solo de esta suerte se comprende y esplica esa permanencia de Jesucristo con sus apóstoles hasta la consumacion de los siglos para el gobierno de la Iglesia. Esto es palmario para cuantos llevan con derecho el nombre de católicos en el mundo, incontestable para cuantos viven en la fé. Los apóstoles bajo la presidencia de Pedro, los obispos bajo el gobierno del Papa: he aquí pues los únicos enviados, los únicos con derecho de predicar y enseñar, los únicos que pueden y deben ser creidos por lo que dicen cuando hablan como maestros del dogma y de la moral, los únicos jueces competentes en materia de doctrina, los únicos que pueden esplicar la letra, definir el sentido y mostrar el espíritu de las Santas Escrituras. Fuera de esta escuela no hay doctrina de buena ley, fuera de esta fuente no hay agua limpia, fuera de este magisterio no hay voz autorizada.

Hemos visto los títulos, los caracteres y la perpetuidad de la mision del sacerdocio católico para enseñar la doctrina revelada. Títulos esclusivos, caracteres únicos, perpetuidad incontestable. Concluyamos, pues, este primer artículo, reconociendo como una consecuencia rigurosamente lógica de su contenido, que para desconocer la necesidad, existencia y permanencia del derecho esclusivo de la Iglesia para enseñar, definir, esplicar y defender la doctrina de Jesucristo, es necesario desconocer su autoridad suprema como el hereje, querer falsearla como el protestante, no haber estado ni estar en ella como el infiel,

www.libtool.com.cn

renegar de Jesucristo y su religion como el apóstata, alzarse contra los dogmas revelados alegando la pretendida independencia de la razon, como el incrédulo, negar el espíritu, sus relaciones con el misterio y su destino á la inmortalidad como el materialista, ó pasar de largo, segun la espresion vulgar, ante las grandes ideas de la religion, como esos miserables que cansados de combatir se limitan á despreciar.

CONTROVERSIA.

ERRORES DOMINANTES.

Desencadenadas las pasiones políticas por un efecto natural de la mal entendida represion en que han estado durante largo tiempo, se han desencadenado tambien las pasiones antireligiosas. Hay hombres que no aciertan á tratar de sistemas de gobierno ni de reformas sociales, sin incurrir en la deplorable manía de atacar á la religion católica y á sus ministros, y no parece sino que intentan probar con su conducta, lo que ha dicho un célebre escritor de nuestros dias, sobre que en el fondo de toda cuestion política se encuentra siempre una cuestion teológica.

Estuviérales mejor á los modernos innovadores, ya que aspiran á establecer nuevas formas en la sociedad, y á prescribir al poder público nuevas reglas, no afanarse tanto por destruir lo que, ademas de ser el cimiento de la sociedad misma, es tambien el sentimiento mas profundamente arraigado en los pueblos. Atacando las creencias, asustan á la inmensa multitud de los asociados, en quienes se conserva vivo el sentimiento religioso, y provocan esa resistencia invencible de las masas, que no pueden aceptar unas doctrinas cuya aplicacion parece estar ligada con el esterminio del culto; resistencia que desapareceria, sin embargo, desde el momento en que vieran los pueblos que las vicisitudes políticas y sociales podian pasar por el mundo dejando intacta la fé, y sin alterar en nada las prácticas religiosas. Superior á todas esas cuestiones puramente humanas, que se agitan aquí sobre el modo de organizar á las sociedades, la verdad católica que es la verdad divina, puede existir con todas sus consecuencias en medio de las mas opuestas formas y de los sistemas políticos mas encontrados. Si no lo persuadiera la razon, si no lo dijera la historia, bastaria echar una ojeada á los diferentes paises del globo para ver patente la exactitud de esta observacion. La religion de Jesucristo, así como conviene á todos los pueblos y á todos los climas, á todas las razas y á todos los hombres, se acomoda tambien á todos los sistemas y á todas las formas de gobierno; mejor dicho, está sobre todas estas cosas, porque no puede participar de sus alternativas siendo inmutable: únicamente rechaza y condena á los gobiernos que no practican la justicia, y por eso es enemiga de todos los gobiernos tiránicos, cualquiera que sea el nombre que lleven.

www.libtool.com.cn

Siendo esto así, es claro que nosotros, al defender la religion que profesan los mexicanos, al defender el culto católico y sus ministros, y al vindicarlos de las injurias que se les prodigan por todas partes, ni nos mezclamos en las presentes cuestiones políticas, ni siquiera tenemos necesidad de acordarnos de ellas. Podemos decir á nuestros partidos, á nuestros hombres públicos, á nuestros gobernantes: estableced la organizacion que querais, dad al pais las instituciones y las leyes que sean de vuestro agrado; que nosotros vamos á defender una institucion superior á todas las instituciones, una ley superior á todas las leyes; vamos á defender la religion de nuestros padres; y lejos de haceros ningun daño con esto, no harémos sino aseguraros el respeto y la sumision del pueblo católico, porque esta religion cuenta entre sus mandatos el de obedecer á las potestades de la tierra, que son la imágen de Dios segun el espíritu del cristianismo.

Es muy doloroso que cuando se trata de reformar á la sociedad, porque le conviene y lo necesita, apenas se piense en otra cosa que en aplicar este prurito reformador á una sola clase, como si ella fuera la única que estuviera manchada con los vicios que la nacion deplora. En esto, sin embargo, se descubre claramente cuál es el orígen y cuáles las tendencias de semejante empeño. Se trata de destruir la religion escitando las pasiones populares contra sus ministros, y este fin desgraciado se revela de una manera palpable aun al traves de la protesta hipócrita con que los declamadores quieren manifestar que solo procuran restablecer en su pureza la fé del cristianismo. Lo mismo han dicho todos los heresiarcas que han llenado de luto á la Iglesia; lo mismo dijeron Lutero y Calvino cuando establecieron la llamada reforma; y seria mucho candor creer que nuestros reformadores piensan de otro modo, cuando estamos viendo que sus frases son las mismas, y que se valen de iguales medios para conseguir los mismos fines.

En los discursos cívicos, en los artículos de periódicos, y hasta en documentos que pueden llamarse oficiales, vemos que el genio de la impiedad asoma la cabeza en ademan terrible y amenazador aprovechando la lamentable crísis en que se halla envuelta la patria. Unas veces se presenta embozado con la capa de ese ascetismo político, que invoca al Evangelio para fundar sus máximas; profanacion indigna, que no puede menos de escandalizar á las almas buenas, puesto que no pueden emanar de la purísima fuente de la verdad católica las teorías, buenas ó malas, acertadas ó erróneas, pero siempre controvertibles, que se refieren á la organizacion de los Estados. Otras veces se nos presenta el genio de la impiedad á cara descubierta, ya tronando furioso contra los papas, ya ponderando los vicios del sacerdocio católico, ya prodigando alabanzas á sus perseguidores, ya llamándole enemigo de la civilizacion y del progreso y amigo de la tiranía y de la ignorancia, ya en fin atribuyéndole todas las desgracias que ha sufrido el mundo, y muy particularmente las que ha sufrido México.

Solamente la ignorancia ó la mala fé pueden cometer tamaña injusticia. La historia de veinte siglos protesta solemnemente contra ella; y refiriéndonos especialmente á esta República, protesta tambien el testimonio de todos los hombres imparciales que ven lo que en ella

www.libtool.com.cn

está pasando. Recórranse nuestras ciudades y nuestras aldeas, y pregúntese á los infelices de todas partes, quién suele consolarlos en sus penurias, quién socorre su miseria cuando han sufrido el estrago de la guerra ó de las revoluciones: la respuesta que den, confundirá á los detractores del clero mexicano, porque siempre será alguno de sus individuos el objeto de la gratitud de los que padecen; siempre se verá un obispo, un cura, un sacerdote á la cabecera del enfermo, en la choza del pobre, y en todos los lugares donde gimen la miseria y la desgracia.

Se habla de la relajacion del clero.... ¡Ah! Demasiado cierto es que la corrupcion del siglo ha penetrado á veces hasta el santuario, y que algunos de los ministros de nuestro venerando culto no han podido eximirse del contagio desolador que derrama por todas partes la tremenda inmoralidad de nuestros dias; ¿pero cómo podrán justificarse esos arranques de odio y de desprecio en que se envuelve á una clase entera, solo porque algunos de sus individuos no cumplen bien su mision augusta? ¿En qué razon cabe que se debe esterminar una institucion, una idea, un principio, solo porque la deshonran algunos de los que deben honrarla, solo porque algunos abusen de ella, ó porque á su sombra se cometan desmanes aislados? ¡Cuántos crímenes se han perpetrado á nombre de la libertad democrática! ¡Cuánta sangre y cuántas lágrimas ha hecho derramar el puñal demagógico! y sin embargo, la democracia y la libertad son el ídolo de los reformadores modernos, de esos mismos que ultrajan al sacerdocio católico y piden su esterminio, sin otro fundamento que la relajacion de algunos sacerdotes.

Pero es inútil que nos detengamos mas en esto. Ni esa relajacion es tan grande y tan general como se dice, ni ella es la verdadera causa del aborrecimiento que algunos muestran contra los ministros del culto. En ese aborrecimiento están igualmente comprendidos los buenos y los malos, y es mas profundo todavía contra los primeros, porque en ellos se perpetúa la santidad de la Iglesia, objeto de tantos rencores. Se quiere destruir el catolicismo en México, y por eso se deturpa y vilipendia á los buenos sacerdotes católicos: por eso sus enemigos tienen por lumbreras de la humanidad á los sacerdotes refractarios que han sido los corifeos de los cismas heréticos y de las impiedades revolucionarias: Lutero y Lammennais serán sin duda inmaculados para nuestros innovadores, por mas que el decoro no permita sacar á plaza el impuro misterio de su vida y de sus costumbres.

Si tal es el objeto que se proponen los enemigos del clero; si aspiran á destruir el culto en nuestra patria por odio al catolicismo, y si la causa de este odio es de veras esa série de iniquidades que atribuyen al sacerdocio, que lo digan de una vez, y sabrémos que antes de defender á una clase de nuestra sociedad, tan respetable por lo menos como cualquiera otra, tenemos que defender la institucion en su orígen divino, en sus magníficos trabajos y en los eminentes servicios que ha hecho á la humanidad entera. Que lo digan; y será menester entonces que abramos ante sus ojos la historia de la civilizacion, desde el siglo de Augusto hasta nuestros dias, para que vean en ella, que no son enemigos del pueblo los que siempre le han acompañado en sus mise-

www.libtool.com.cn

rias y quebrantos; que no son amigos de la tiranía los que siempre han atajado el paso á los opresores de la humanidad, haciendo tronar en sus oidos la reprobacion del cielo; que no se complacen en la sangre y en las matanzas los que han ido á derramar palabras de paz y de concordia entre los ejércitos enemigos y entre las naciones encontradas; que no son enemigos de la luz y del progreso los mas constantes propagadores de la civilizacion, los que en la edad média salvaron á Europa de la barbarie, los que mas tarde trajeron la civilizacion á las soledades de la América, los que guardaron en los siglos de hierro las reliquias de la antigua literatura para trasmitirlas á nuestro siglo, los que han acumulado, en fin, en la capital del mundo católico todos los tesoros de las ciencias, de las letras y de las artes, como unos inmortales trofeos de las espléndidas conquistas que deben á la Cruz la inteligencia y el génio del hombre.

Esto ha sido, esto ha hecho, esto es el sacerdocio católico. Cubierto con la tiara del pontífice, apoyado en el cayado del cura, ó llevando en la mano el Crucifijo del misionero, siempre vemos al sacerdote en el espacio de diez y nueve siglos, como una viva personificacion de todas las verdades, de todas las virtudes, de todos los progresos que ama y respeta la humanidad; siempre le verémos recibiendo al hombre al nacer, sosteniéndole y amparándole en las tempestades de la vida, y acompañándole hasta el sepulcro; siempre le vemos colocado como mediador entre los enemigos apaciguando sus rencores, defendiendo al débil contra los desmanes del poderoso, dulcificando los preceptos de los que mandan, ennobleciendo la sumision de los que obedecen, santificando los sentimientos de patria y de independencia, emancipando al hombre y abriendo á la sociedad sendas de ventura y de gloria.

En cuanto al clero mexicano, porcion respetable de ese sacerdocio que ha hecho tantos bienes al mundo, bien saben sus enemigos que no merece las atroces calumnias con que le están deprimiendo. Se le pinta nadando en delicias y endurecido en la opulencia, despojando á las familias con la mentira y el engaño, haciendo torpe granjería del sentimiento religioso, sediento de riquezas y de sangre, preparando el veneno y blandiendo el puñal de los asesinos....! Convengamos en que estos ataques son verdaderamente horribles, pero convengamos tambien en que su mismo horror les quita la virtud de hacer daño: si esas falsedades escandalizan, su misma monstruosidad las pone en evidencia, presentándolas al público como delirios de imaginaciones apasionadas. Todo el mundo sabe que los bienes del clero, menoscabados ya como todas las fortunas legítimas por la penuria de nuestros dias borrascosos, son los bienes de la industria agrícola, la subsistencia de los labradores honrados, el recurso del pobre y del desvalido: todo el mundo sabe que son mentira esos abusos escandalosos que se atribuyen al clero por su dominio en las conciencias: y en cuanto á los venenos y á los puñales, seanos permitido decir que semejante acusacion es una demencia que de puro estravagante, es ya ridícula: al filo del puñal demagógico han caido en muchas partes los ministros del culto, eso sí; pero ellos han recibido la muerte sin hacer mas resisten-

www.libtool.com.cn

cia que abrazarse del altar, ponerse de rodillas y pedir á Dios el perdon de sus asesinos. Reciente está la triste historia de las catástrofes revolucionarias, en las cuales el genio de la impiedad ha lanzado á las muchedumbres contra los sacerdotes indefensos, y no es necesario traer á la memoria las escenas de horror que manchan la historia de la civilizacion moderna.

Concluyamos. La empresa que han acometido en México los enemigos del catolicismo, es una empresa injusta, antipatriótica y antihumanitaria. Es injusta, porque tratan de destruir una clase entera que ha nacido y que subsiste bajo la proteccion de nuestras instituciones y de nuestras leyes: es antipatriótica, porque sin ministros no hay culto, sin culto no hay religion, y sin religion no hay patria; el sentimiento religioso es el primero de nuestros elementos sociales, es el único vínculo de union que nos ha quedado en medio de nuestras lamentables discordias, y, roto este vínculo, perece la nacionalidad, y se acaba la independencia. Es por fin antihumanitaria, porque la religion es el único consuelo de los afligidos, y el quitárselo es una inhumanidad. Si vosotros no necesitais este consuelo, porque sois dichosos, en hora buena; pero no cometais la crueldad de arrebatárselo al sinnúmero de infelices que pasan por la tierra cargados de dolores: dejadles la religion á los pobres, á los enfermos, á las clases desheredadas que menosprecia el mundo; dejádsela á todos los que lloran, porque la necesitan para endulzar sus amarguras, y para consolarse del desvío con que los miran los dichosos, con la esperanza de otra vida inmortal, que es el destino del género humano.

VARIEDADES.

LA CRUZ.

Ecce Lignum Crucis in quo salus mundi pependit.

I.

El tiempo retrocede en su carrera,
Y mis ojos contemplan la colina
Donde orgullosa, en su beldad primera,
La gran Jerusalem se alza y domina.

No dispersos sus hijos todavía
Del vasto mundo por las varias sendas,
Dan vida y lustre á la ciudad natía;
Llevan al templo santo sus ofrendas.

¡Raza infeliz, empero, que obcecada
Desconoció la luz; cerró el oido
A la palabra de Jesus sagrada,
Y dió muerte afrentosa al Escogido!

www.libtool.com.cn

Ved el Gólgota allí: su ámbito llena
La gente de Israél en muchedumbre,
Al contemplar su perdicion, serena:
La Cruz del Redentor se alza en la cumbre.

¿Por qué asentaron impíos
Sobre tus sienes divinas
Esa corona de espinas,
Rey del cielo, Hijo de Dios?
¡Manos y piés te clavaron
Viles gusanos del suelo,
Cuando la tierra y el cielo
Se estremecen á tu voz!

Calman tu sed con vinagre
Cuando la mar has creado;
Y brota de tu costado
Como el zumo de la vid
Sangre que al mortal redime,
Cuando este insensato esclama:
"Sálvese si es, cual se llama,
El Dios, hijo de David."

¿Qué les hiciste, Dios mio?
¿Su cólera provocaste
Cuando á sus padres llevaste
A tierra de bendicion;
O acaso cuando les diste
Paso al traves del Mar Rojo
Haciendo sentir tu enojo
Al terrible Faraon?

¿O acaso cuando tu diestra
Soberana dia por dia
En el desierto esparcia
El saludable maná;
O cuando la roca heriste
Con tu poderosa vara
Porque tu pueblo abrevara
Su sed en limpio raudal?

¡Dios quebrantador del yugo
Del pecado y de la muerte;
Tú á quien llaman Santo y Fuerte,
Tú á quien llaman Inmortal,
A tus verdugos perdona,
Perdona al pueblo deicida!
¡Fuente de amor sin medida,
Ten de los hombres piedad!

www.libtool.com.cn

II.

Los cielos se alegraron; el ángel himno tierno
Cantó, del alba hermosa á la primera luz;
Y rotas para siempre sus armas vió el infierno
Cuando se alzó brillante, cual signo sempiterno
De libertad y vida, el árbol de la Cruz.

A nuestros padres quita las ásperas prisiones
Y ofrece á los vivientes el bálsamo de fé;
Y acuden á su sombra los pueblos y naciones,
Y acuden los guerreros, y humillan sus pendones,
Y el triste y el mendigo se amparan á su pié.

Su base está en la tierra feliz que en su agonía
Con su bendita sangre regaba el Redentor;
Su cima toca al cielo; del Norte al Mediodía
Sus brazos nos protegen; su luz al hombre guía;
El cielo es su promesa; su ley es el amor.

Cayeron á su influjo los ídolos de Oriente
Y contra sí la fuerza su maza quebrantó,
Y alzáronse los templos cristianos de Occidente,
Y desde allí sus aguas en límpida corriente
Sobre la tierra estéril la ciencia desató.

No mas el hombre pudo ser de los hombres dueño,
Lanzóle la Justicia del solio del poder;
No vieron los esclavos del mayoral el ceño;
Cayeron los serrallos y de su largo sueño,
Cual Eva libre y pura, despierta la mujer.

Y fué cedida al hombre cual prenda de consuelo,
Cual flor de casto aroma, delicia del hogar,
A fin de que comparta su dicha y su desvelo
Y enfrene sus pasiones y con amante anhelo
Sus párpados le cierre piadosa al espirar;

Y ponga de sus hijos en la ánima sencilla,—
Tela sin mancha alguna, terreno virginal,—
De amor y de virtudes vivífica semilla
Que, convertida en fruto, mas tarde hermosa brilla
En las terrestres sendas del reino celestial.

Así cuando la sangre de un Dios regó la tierra,
Del vicio y las tinieblas al mundo rescató:
De paz símbolo santo que al hondo abismo aterra,
Brilló la Cruz, y, libre de fratricida guerra,
A sus destinos altos el mundo caminó.

www.libtool.com.cn

III.

Signo de redencion de los humanos,
Como en el Monte Líbano alto cedro,
Se alza sobre la Silla de San Pedro
A proteger la sociedad, la Cruz:
Guía en su marcha lenta á las naciones,
Inspira sus virtudes á los reyes;
Da la observancia de sus sábias leyes
Vida á los muertos y á los ciegos luz.

Ella dió la victoria á Constantino:
A su pié se humillaba Godofredo;
Ella trazó con invisible dedo
La ley que Carlo-Magno al pueblo dió:
Puesta en las manos santas del pontífice,
Cuando del Norte helado se desploma
La hueste de los bárbaros, á Roma
Del azote de Atila libertó.

Suele tal vez el insensato orgullo
Que en el sagrado Olimpo movió guerra,
De la divina Cruz acá en la tierra
La firmísima base golpear;
Pero la Cruz sobre los siglos vive,
Como la dura y escarpada roca
Cuya cima inmortal apenas toca
La espuma de las olas de la mar.

¡Luz de la sociedad, faro del hombre!
Eres en las borrascas de la vida
La nube luminosa y bendecida
Que acompañó á los hijos de Israél.
Eres aquel maná que providente
Dió el Señor á su pueblo en el desierto;
Venero de aguas puras, siempre abierto
Para templar del pecador la sed.

Sin tu yugo de amor ¿qué fuera el mundo?
Tornara á su barbarie primitiva:
Del hombre audaz la inteligencia altiva
De nuevo sumergiérale en el mal:
Los vínculos que tiene fueran rotos
Y, cumplidos sus años pasajeros,
No hallara de la muerte en los linderos
De tus santas promesas la verdad.

Brilla sobre mi patria, Cruz divina;
Consérvale la fé de sus mayores,

www.libtool.com.cn

Dale la paz y calma sus dolores
Y piadosa encamínala á su bien;
Y dame, pues te amé desde la infancia,
Que, cuando hubieren muerto mis sentidos,
Tus protectores brazos estendidos
Sobre mi humilde sepultura estén!

México, Octubre de 1835.

LA CAMELIA.

Sea roja ó blanca, brilla siempre esta flor con la majestad de una reina en el centro de los jardines: sus hojas tersas y bellísimas están fuertemente adheridas al pétalo y rara vez se desprenden y caen. La camelia atrae las miradas de los que visitan el jardin; pero es raras veces mecida por las auras: la abeja y el colibrí no se detienen sobre ella, y si el caminante la lleva á sus labios, halla que no tiene perfume.

Los poetas han comparado con la camelia á la mujer sin corazon: suele brillar, efectivamente, en fuerza de su belleza física, lo mismo que aquella flor; pero, á semejanza tambien de la camelia, no tiene perfume: su corazon permanece cerrado á los dulces sentimientos de la caridad y el amor. La ve desde lejos el hombre y queda prendado de sus gracias; pero al acercarse nota que su frente no retrata el dolor ó la alegría; nunca las lágrimas humedecen sus párpados, y la sonrisa que vaga en sus labios es una misma á todas horas y para todos los que la obsequian. Si este hombre es sensible, pasa de largo, porque no halla una alma y un corazon que le comprendan: quisiera, á semejanza de Pigmaleon, dar vida á la estatua; pero se convence de su impotencia y sofoca los sentimientos de su amor. La mujer insensible tiene otros muchos puntos de contacto con la camelia: sus facciones, nunca alteradas por el contento ó el pesar, conservan largo tiempo su frescura y su belleza: la vejez viene á sorprenderla, y muere llena de años y arrugas, pero sin encorvarse y sin perder lo que el mundo llama su sangre fria y su talento. Las personas sensibles huyen de ella por instinto, pues saben que su trato enfria ó lastima el corazon.

No así la mujer sensible, que pudiéramos comparar á la violeta: goza ó sufre en las alegrías ó tristezas de su familia y de cuantos seres la rodean: su mano se estiende hácia el caido, y su bolsillo siempre está abierto para los pobres: sus ojos no pueden presenciar el espectáculo de la miseria ó de la desgracia sin llenarse de lágrimas, que enjuga para que nadie la vea: prevee las calamidades que han de venir sobre su familia, y su semblante se oscurece; y si la dicha visita su hogar, su corazon se dilata en agradecimiento hácia Dios. Desdeña por lo comun los adornos de la vanidad y el lujo, y su belleza no consiste en la perfeccion y regularidad de sus facciones, sino en la dulce serenidad que se estiende sobre ellas y que las convierte en espejo donde se retratan sus mas ocultos sentimientos. Guarda vivos en la memoria los meno-

www.libtool.com.cn

res detalles de su infancia: ama el cielo y las campiñas natales, y el árbol añoso á cuya sombra jugueteaba en los dias de su niñez, y el conocido acento de las campanas que llamaban á los fieles al templo. No hay vista ni rumor en la naturaleza que no hallen eco en su sér, privilegiado para sentir y amar. Se alegra con la primavera, goza con el estío, las tempestades del otoño la conmueven y las nieblas del invierno la convidan á la meditacion. Un cielo despejado y sereno, el lucero de la tarde, el rumor de las aguas que corren, el eco de música lejana, el sonido del órgano en la iglesia, todo habla á su imaginacion y á su corazon, y, despertando sus instintos hácia lo bueno y lo bello, pone en su alma la conciencia de su inmortalidad y la eleva á su Dios. ¡Dichoso el hombre que alcanzó el amor de una mujer así! Este amor es un tesoro que no se puede comprar con los tesoros del mundo: este amor significa la comunion de dos almas que se comprenden y engrandecen mutuamente; significa el consuelo en las penas y la participacion en las alegrías; significa la creacion de la familia cristiana, que ha de dar ciudadanos ilustrados á la república é hijos virtuosos á la iglesia militante.

El perfume del sentimiento es la mejor belleza de la mujer y lo que únicamente constituye la felicidad de quien la escoge para compañera durante su peregrinacion en la tierra. ¿Puede interesaros acaso la hermosura de la camelia? Cuando los ojos se han satisfecho de verla, queda olvidada y muere en un rincon del jardin; pero el perfume de la violeta embalsama el aire de mi estancia, mucho tiempo despues que las hojillas de la flor han caido al pié del vaso que la contenia. La violeta, ya os lo he dicho, es el símbolo de la mujer sensible.

México, Octubre de 1855.

BIBLIOGRAFIA.

EL CATOLICISMO EN PRESENCIA DE SUS DISIDENTES,

POR

JOSE IGNACIO VICTOR EYZAGUIRRE, PRESBITERO,

2 *tomos en* 8º
con 20 *hermosas litografías*, *Paris*, 1855. [1]

Cuanto se refiere á la religion católica, aun sin fijarse propiamente en la creencia cristiana, lleva consigo un carácter de grandeza y de estabilidad que hiere con viveza el ánimo y hace meditar profundamente. Diez y nueve siglos há, que proclamada en el Calvario una doctrina que ha regenerado la humanidad, los principios que ella establece se han estendido por el mundo mas y mas cada dia, y en medio de la persecucion y de la calumnia mas ó menos contradichos, se han difundido y han triunfado por todo el universo. Se amalgamaron con la antigua

[1] Se vende en la antigua librería del Portal de Agustinos núm. 3, al precio de 7 pesos.

www.libtool.com.cn

civilizacion romana, avasallaron la furia de los bárbaros, dominaron á la sociedad en la edad media, reinan hoy tambien con gloria, y marchan siempre á la vanguardia de todas las civilizaciones en todos los paises y en todos los tiempos. Sello divino de una creencia que así se adapta á la monarquía como á la república, que sirve de esperanza á los poderosos y de consuelo á los desvalidos, que es la mas fecunda en resultados sociales, así para los pueblos civilizados como para los mas sencillos é incultos, ¿qué es hoy el catolicismo? ¿Cuáles son sus trabajos en el mundo? ¿Cuál es la suerte que se espera á las Iglesias disidentes? La respuesta á estas tres importantes cuestiones, se encuentra en la obra cuyo título encabeza estas líneas. El presbítero sud-americano Eyzaguirre, ha sabido tratar esta materia de una manera pintoresca y amena, á la vez que sensata y juiciosa, separándose así de la aridez de la controversia y de la superficialidad ajena de tan séria discusion. El autor emprendió un viaje por los Estados-Unidos, Centro-América, Europa y Palestina: las impresiones de ese viaje, hecho con el esclusivo objeto de averiguar la suerte é importancia del catolicismo en todas esas regiones, dan á su libro, como acabamos de decir, un tinte pintoresco y ameno que interesa é instruye á los lectores. La observacion de esas diferentes sociedades, la exacta pintura de multitud de hechos que nos hacen conocer su estado, es para nosotros fuente de importantes revelaciones. La conclusion á que ha llegado por ese camino el Sr. Eyzaguirre no es nueva; la atenta meditacion de los principios que predica el Evangelio, nos convencerá de que aquel es mejor ciudadano que es mejor cristiano, y aquella sociedad cuya mayoría de miembros tenga por norma la justicia y la caridad, en el corazon de cuyos hijos viva la fé, domine el espiritualismo y la creencia en los sucesivos adelantos de la alma hecha á imágen de la divinidad; en cuyos sentimientos esté profundamente arraigado el amor á la familia, el respeto á la autoridad y á la disciplina, una sociedad como ésta, repetimos, seria llamada á grandes y muy elevados destinos. Los pueblos meridionales en que ha florecido mas el catolicismo han sido los mas civilizados; cuando la corrupcion y la molicie han enervado la creencia y las virtudes, los pueblos del Norte con su áspera energía, han venido á templar de nuevo su espíritu debilitado, para perder á su vez en lo de adelante sus rudas cualidades.

HOFFMANN Y SUS CUENTOS.

Hoffmann es uno de los escritores alemanes mas notables. Nació en Koenigsberg en 1776 y murió en Berlin el año de 1822, á la edad de 46 años. Siguió la carrera del foro; mas su genio fogoso se inclinaba mas bien al cultivo de las artes, de modo que, á muy poco de haberse recibido de abogado, abandonó las leyes y se consagró enteramente á las letras, la música y la pintura. Dotado de carácter indolente, gastó la dote de su mujer y aficionóse al buen vino, cuyo uso moderado aconseja Horacio: no siguió al pié de la letra los preceptos del protegido de Mecenas, y su intemperancia destruyó mucha parte de la vi-

www.libtool.com.cn

vacidad de su espíritu y abrevió sus dias por medio de enfermedades dolorosas. La miseria le acompañó muchas veces en su carrera, y fué director de orquesta de diversos teatros de provincia, en uno de los cuales se consideraba feliz ganando veinte pesos mensuales. Su vida fué una lucha continua con los músicos, los editores y el público; pero las contrariedades que esperimentó, no consiguieron disminuir la calma inalterable de que dió pruebas hasta sus últimos dias.

La literatura alemana, cuando no se estravía en las altas regiones de la metafísica, tiene un sello de ternura y belleza que parece peculiar de los climas septentrionales. Prueba de ello son la mayor parte de los cuentos fantásticos de Hoffmann, que, si bien publicados con anterioridad, no vinieron á crearle una reputacion europea sino por el año de 1814. Tenemos de ellos una escelente traduccion hecha al idioma frances por Marmier, el mismo literato que tradujo y recopiló en cuatro volúmenes los "Cantos populares del Norte." Como el conocimiento de las obras de Hoffmann se halla en nuestro pais circunscrito á los literatos, vamos á traducir al castellano y á insertar en la seccion de variedades de este semanario dos de los mas hermosos cuentos, siendo uno de ellos "La dicha en el juego" y el otro "Maese Martin y sus obreros."

Varias causas nos inducen á escoger estos dos cuentos: en ellos nada hay de sobrenatural, y esto es ya una garantía de que agradarán á nuestros lectores mas bien que aquellos en que domina lo fantástico; muy poco admitido en la literatura moderna de los pueblos meridionales. Ademas "La dicha en el juego" encierra gran suma de moralidad, y su adopcion para nuestras columnas cumple al objeto que nos hemos propuesto al publicar este periódico: el juego es uno de los vicios, por desgracia, mas arraigados en nuestra sociedad, y la obrita de Hoffmann puede señalar elocuentemente á muchos jóvenes el escollo que deben evitar y que ha sido y es la ruina de innumerables familias y la muerte de muchas esperanzas fundadas en el mérito de los individuos á quienes el juego corrompe y aniquila. En cuanto á "Maese Martin y sus obreros," aunque carece de un objeto moral tan directo como el de la obra anterior, lo encierra indudablemente en la pintura animada de la vida doméstica y de los afectos mas nobles y tiernos. Aparte de esto, retrata con la mayor fidelidad las costumbres alemanas, y en cuanto á su mérito literario lo han proclamado ya los inteligentes de todos los paises.

No sabemos que exista una traduccion castellana de los "Cuentos de Hoffmann;" pero podemos asegurar que, aun cuando así sea, no desmerecerá en la comparacion lo que vamos á publicar. Los numerosos hijos de Alemania que pueblan nuestro pais cooperando al desarrollo de su industria y de su comercio, leerán con gusto en el hermoso idioma español las ricas creaciones de uno de sus autores favoritos, y convendrán, lo mismo que todos nuestros lectores, en que los rasgos inmortales del pensamiento humano hallan su espresion en todos los idiomas, y son comprendidos y apreciados de todas las personas inteligentes y sensibles.—RR.

www.libtool.com.cn

LA DICHA EN EL JUEGO.

CAPÍTULO PRIMERO.

En el estío de 18.... las aguas de Pyrmont atraian estraordinaria concurrencia de gente. Aumentábase cada dia la afluencia de ricos estranjeros y se refinaba la codicia de todo género de especuladores: los empresarios de la banca de Faraon pusieron manos á la obra y colocaron sobre sus tapices verdes, gruesas cantidades en oro, con las cuales, á fuer de cazadores diestros, esperaban atraer una buena presa.

Sabido es que en la estacion de los baños y en esas reuniones numerosas en que cada cual se halla alejado de sus hábitos, se entregan todos á la ociosidad y se abandonan al encanto mágico del juego. No es estraño ver entonces á personas que en otras épocas del año jamas tocan una carta, instalarse con terquedad en la mesa del juego; y, por otra parte, es de buen tono, al menos en la sociedad elegante, acudir noche con noche alrededor del tapiz verde y perder allí algun dinero.

Un jóven baron aleman, á quien llamarémos Sigfried, parecia ser el único que se resistiese al cebo de las cartas y á las reglas del buen tono. Cuando todo el mundo acudia á la mesa del juego y de este modo perdia Sigfried la ocasion de continuar una conversacion agradable, se retiraba á su estancia á leer y escribir, ó iba á pasearse solitariamente en el campo.

Sigfried era jóven, independiente, rico, de noble aspecto y natural festivo, y no podia dejar de ser amado y estimado y de tener mucho partido entre las mujeres. En cuanto emprendia, dijérase que estaba guiado y sostenido por una estrella propicia. Hablábase de veinte asuntos de corazon, muy peligrosos en apariencia y que por él fueron desenredados ligera y felizmente. Referiase, sobre todo, la historia de cierto reloj, que probaba la constante buena suerte de Sigfried: cuando éste era todavía menor de edad, emprendió un viaje y hallóse cierto dia en tan urgente necesidad de dinero, que se vió obligado á vender su reloj de oro guarnecido de diamantes. Estaba resignado á deshacerse de esta preciosa alhaja por una suma muy corta, cuando llegó al hotel que ocupaba Sigfried un príncipe jóven, que buscaba precisamente un objeto igual y que lo pagó mas allá de su valor. Un año despues, Sigfried, habiendo entrado en posesion de sus bienes, supo por medio de los periódicos que se rifaba un reloj; compró por una bagatela de dinero un billete y se sacó el reloj que antes habia vendido. Poco tiempo despues lo cambió por un anillo de diamantes. Entró al servicio del príncipe de Hesse, y éste, queriendo cierto dia darle una prueba de su benevolencia, le regaló el mismo reloj con una cadena preciosa.

Semejante historia hizo aun mas chocante la terquedad de Sigfried en no querer tocar las cartas y en huir de este medio de aprovecharse de su dicha constante; y se convino en pensar, que, sin embargo de todas sus brillantes cualidades, el baron era demasiado tímido, dema-

www.libtool.com.cn

siado avaro para esponerse á la menor pérdida. No se reflexionó que la conducta del baron alejaba por el contrario, toda sospecha de avaricia; y, como sucede en estos casos, quedaron todos muy satisfechos de haber ideado una esplicacion desfavorable á un hecho bastante estraño.

Presto llegó á oidos de Sigfried lo que de él se decia; y como lo que mas detestaba eran las apariencias mismas de la avaricia, se resolvió, por repugnante que le fuese el juego, á emplear algunos centenares de luises en confundir á sus calumniadores. Pasó entonces á la sala con la firme resolucion de perder la suma considerable que llevaba; pero la dicha que le seguia por donde quiera, le fué todavía fiel. Cuanta carta escogia se cubria de oro. Los cálculos mas alambicados de los jugadores viejos fracasaban contra la indolencia del baron. Ora cambiase las cartas, ora conservase unas mismas, siempre ganaba. Ofrecia el rarísimo espectáculo de un puntero que se desespera á causa de que la suerte le favorece, y los concurrentes se miraban unos á otros y parecian dudar del juicio de este hombre que se mostraba irritado contra su fortuna.

Como habia ganado sumas importantes, se creyó obligado á continuar, y esperaba perder mucho mas de la ganancia; pero no sucedió así: su destino le arrebató. Sin que él mismo se apercibiese de ello, comenzó á tomar gusto al juego que, en su sencillez, presenta las mas afortunadas combinaciones.

No estuvo ya descontento de su fortuna. El juego absorbia toda su atencion, y le retuvo noches enteras. Ya para él no existia el cebo de la ganancia, sino el juego mismo, el juego con esa mágia particular de que sus amigos habianle hablado y que él nunca habia podido comprender.

Alzando los ojos una noche en el momento en que el banquero acababa de tallar, vió Sigfried frente á sí un hombre de cierta edad que le miraba de un modo fijo, serio y triste. Cada vez que el baron levantaba la cabeza, encontraba la mirada sombría del estranjero que producia en él una impresion penosa é irresistible. El desconocido no salió de la sala sino al terminarse el juego. Al dia siguiente vino á colocarse frente al baron y le persiguió con sus miradas siniestras. El baron se contuvo todavía; pero cuando á la tercera noche vióle llegar, esclamó: "Caballero, os suplico que escojais otro puesto desde el cual no interrumpais mi juego." El estranjero se inclinó con sonrisa melancólica y, sin decir palabra, salió de la sala.

A la noche siguiente hallábase de nuevo ante el baron, en la misma actitud y con la misma mirada. Sigfried se encolerizó y le dijo: "Caballero, si creeis haceros el gracioso mirándome de ese modo, os ruego que escojais otro tiempo y otro lugar. En cuanto al presente...." Una señal de su mano dirigida hácia la puerta, dijo más que las rudas palabras que el baron se abstuvo de pronunciar.

Lo mismo que la noche anterior, el estranjero sonrió tristemente, se inclinó y salió de la sala.

Agitado por el juego, por el vino y por la escena con el estranjero, Sigfried no pudo dormirse. Cuando apareció la aurora veia aun á aquel

www.libtool.com.cn

hombre ante sus ojos: contemplaba su rostro espresivo, dibujado con viveza y alterado por el dolor; sus ojos hundidos y sombríos y el humilde traje bajo el cual se descubria la noble actitud de un hombre de buena cuna. En seguida recordaba la dolorosa resignacion con que el estranjero se habia alejado de la sala.

"Sí, esclamó, he sido injusto con él, cruelmente injusto. Está, pues, en mi naturaleza el arrebatarme como un estudiante grosero y ofender á un desconocido sin la menor causa." El baron pensó entonces que aquel hombre no le habria contemplado tanto sino por hallarse bajo la influencia del contraste mas penoso; porque él se veria obligado á luchar con la amarga necesidad, mientras que enfrente el jóven jugador amontonaba pilas de oro.—Sigfried resolvió buscarle al dia siguiente y reparar las injusticias que, respecto del estranjero, le echaba en cara su conciencia.

Por casualidad, el primero á quien el baron encontró paseándose, fué el estranjero.

Aproximósele el baron, disculpóse de su dureza de la víspera, y acabó por pedirle perdon formalmente.

El estranjero contestó que nada tenia que perdonar; que era preciso disimular muchas cosas al jugador arrebatado por el ardor del juego; que, por lo demas, él mismo habia dado motivo á las duras palabras del baron por conservar un lugar desde el cual debia molestarle.

Volvió á tomar la palabra el baron y dijo, que, á veces, hay en la vida embarazos temporales que deben afectar penosamente á un hombre de honor, y aun dejó entender que se hallaba dispuesto á emplear una parte de sus ganancias en ayuda del estranjero.

—Caballero, replicó éste, me creeis en la necesidad y esto no es así. Aun cuando sea, á la verdad, mas bien pobre que rico, tengo lo necesario á mi modesto sistema de vida. Por otra parte, comprenderéis que si, despues de haberme ofendido, quisierais reparar la ofensa por medio de un donativo de dinero, yo, en calidad de hombre de honor, no podria aceptar semejante reparacion.

—Creo comprenderos, contestó el baron, y estoy pronto á daros cuantas satisfacciones podais desear.

—¡Cielos! esclamó el estranjero; ¡cuán desigual seria un combate entre nosotros! Estoy persuadido de que, lo mismo que yo, no considerais el duelo como una locura de niño, y no creeis que dos gotas de sangre que caen de un araño hecho en el dedo puedan borrar una mancha inferida al honor. Casos hay en que dos hombres no pueden vivir juntos en la tierra, aun cuando el uno se hallase en el Cáucaso y el otro en las orillas del Tíber, porque no hay separacion alguna en tanto que el pensamiento se dirige hácia la existencia de un sér aborrecido. En tales circunstancias el duelo decide quién de entrambos debe hacer lugar al otro sobre la tierra: entonces el duelo es necesario. [1] Entre nosotros seria demasiado desigual, puesto que mi vida no tiene el mismo valor que la vuestra; si os mato, destruyo todo un mundo de esperanzas; si sucumbo, habréis dado fin á una existencia llena

[1] No estamos conformes con esta doctrina, y nos proponemos mas adelante tratar la materia con alguna estension.—RR.

www.libtool.com.cn

de ansiedades y penosos recuerdos. Pero lo esencial es que yo no me considero ofendido. Me habeis ordenado que saliese y he salido.

El estranjero pronunció estas palabras en un tono que traicionaba cierto resentimiento interior, lo cual fué para el baron un motivo de renovar sus escusas, añadiendo que no sabia cómo la mirada del estranjero producia en él tal turbacion que no podia sostener su fijeza.

—Pueda esa mirada, replicó el estranjero, penetrar bastante en vuestro corazon para mostraros el peligro á que estais espuesto! Con el ánimo disipado y el corazon alegre marchais á la orilla del abismo; un solo golpe puede precipitaros en él sin remedio. En una palabra, estais á punto de convertiros en un jugador desenfrenado.

El baron aseguró que el estranjero se engañaba completamente: refirióle en virtud de qué circunstancias se habia puesto á jugar, y añadió que, tan luego como lograra perder algunos centenares de luises, dejaria de apuntar. Hasta entonces habia tenido una dicha tal que le desesperaba.

—¡Ay! esclamó el estranjero, esa dicha es el cebo engañoso y temible de las potencias enemigas. Esa dicha con que jugais, los motivos que os han conducido al juego, toda vuestra conducta que no manifiesta sino con mucha claridad cuánto crece vuestro interes por las cartas, todo, en fin, me recuerda vivamente el destino espantoso de un desdichado que se os parecia bajo diversos aspectos y que se estrenó lo mismo que vos. He aquí la causa de que yo no pudiera quitaros la vista; he aquí por qué, á duras penas, podia dejar de deciros lo que debian dejaros adivinar mis miradas. ¡Cuántas veces he querido gritaros: "Tened cuidado: los demonios estienden sus garras para arrastraros al precipicio." Deseaba conoceros y lo he logrado. Oid la historia del infeliz de quien acabo de hablaros; acaso ella os persuada de que no me dejo preocupar de una ilusion vana al procurar desviaros de tan inminente riesgo.

Sentóse el estranjero en un banco solitario, al lado del baron, y se espresó en estos términos.

CAPÍTULO SEGUNDO.

"Las mismas brillantes cualidades que os distinguen, concitaron al caballero de Ménars la estima y admiracion de los hombres y le hicieron amar de las mujeres. Solamente que, bajo el aspecto de la fortuna, la suerte no le habia favorecido tanto como á vos. Era casi pobre y se veia obligado á vivir del modo mas estricto para poder mostrarse en el mundo con las apariencias que convienen al descendiente de una familia noble.—Como la pérdida mas insignificante podia alterar toda la economía de su modo de vivir, nunca jugaba, y, al obrar así, no se imponia sacrificio alguno, puesto que el juego carecia para él de todo atractivo. Por otra parte, adelantaba de una manera increible en todo cuanto emprendia y la buena suerte del caballero de Ménars, llegó á ser proverbial. Una noche, contra su costumbre, se dejó llevar á una

www.libtool.com.cn

casa de juego. Los amigos que le habian arrastrado se entregaron muy pronto á las peripecias del azar.

Enteramente preocupado con otros pensamientos, el caballero se paseaba á lo largo de la sala, y de vez en cuando se detenia junto á la mesa del juego en que el banquero amontonaba sus pilas de oro. De repente un coronel anciano, mirando al caballero esclamó: "¡Con mil demonios! Monsieur de Ménars se halla aquí con su buena suerte y nosotros nada podemos ganar, puesto que no toma partido ni por el banquero ni por los puntos; pero esto no durará mas tiempo; es necesario que al instante apunte por mí."

El caballero se escusó con su ignorancia y falta de práctica. El coronel insistió y le condujo á la mesa del juego.

(Continuará.)

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

NOVIEMBRE.

Jueves 1º—La festividad de Todos los Santos.
Viernes 2.—La Conmemoracion de los fieles difuntos, y santos Marciano, Plubio y Victor, mártires.
Sabado 3.—Santos Hilario y Vidal, mártires.
Domingo 4.—San Cárlos Borromeo, obispo y cardenal, y santa Modesta vírgen.
Lunes 5.—San Zacarías y santa Isabel, padres de san Juan Bautista; san Galacion y santa Epistema, mártires.
Martes 6.—San Leonardo confesor y san Félix mártir.
Miercoles 7.—San Herculano obispo y santos Nisandro y Esiquio mártires.

Hoy 1º de Noviembre hay funcion en la Catedral y Colegiata. Desde esta tarde hasta la de mañana, puesto el sol, hay indulgencia plenaria para los que visitaren sus parroquias, ó Catedral, Colegiata, ó la Enseñanza Antigua toda la octava. Se esponen á la veneracion pública las reliquias de los Santos en Catedral, Colegiata, Nuestra Señora de Loreto, san Francisco, el Cármen, la Antigua Enseñanza, la Encarnacion, san Fernando y algunas otras iglesias.—Vísperas de difuntos en la Catedral y Colegiata.—Los cultos que se tributan á la Divina Providencia se omiten en este mes.

Mañana, 2, en todas las iglesias se hacen solemnes sufragios, entre los cuales se reza la Hora, el Via-Crucis, &c. y en muchas hay meditaciones y pláticas morales.—Dicen tres misas los sacerdotes.

El sábado 3 celebran la Catedral y Colegiata, el sufragio de los capitulares difuntos.

El dia 4 hay indulgencia del Rosario en santo Domingo, y de escapulario en la Merced y colegio de Belen.

www.libtool.com.cn

DIA DE TODOS LOS SANTOS.

No pudiendo la Iglesia consagrar un dia á cada uno de los santos á quienes venera, ha instituido la festividad de este nombre para conmemorarlos y celebrarlos á todos.

El primero que hizo solemnizar en Roma la fiesta de Todos Santos fué el papa Gregorio III, que ocupaba el solio de San Pedro en 731. Gregorio IV, que pasó á Francia en 835, exhortó á Luis el Piadoso á celebrar la gran Conmemoracion de los Santos en todos sus Estados, lo que comenzó á tener lugar el 1.° de Noviembre de aquel año.

La Iglesia canta en este dia:

"Nosotros los mortales nos juntamos llenos de gozo á cantar las palmas y coronas que ganasteis, santos habitantes del cielo, como precio de tanta lucha y de tan rudos trabajos.

"Nosotros, revestidos de miseria, os celebramos á vosotros, á quienes el Todopoderoso revistió de gloria.

"Nosotros, que comemos el pan del trabajo y las lágrimas, os celebramos á vosotros, que no vivís sino de amor y de verdad, y que bebeis en copa de oro las aguas vivas de las fuentes sagradas.

"¡Oh vosotros que fuisteis nuestros hermanos, sedlo tambien en el cielo! Nosotros somos pobres, mezquinos, vestidos de miseria; y vosotros llevais ropas brillantes purificadas con la Sangre del Cordero. No aparteis por eso los ojos de nuestros hermanos de abajo."

Bossuet dice, hablando de la gloria de los santos:

"Los electos se habrán de tal modo embellecido con los dones de Dios, que apenas la eternidad les bastará para reconocerse. ¿Es ese el cuerpo antes sujeto á tanta enfermedad! ¿Es esa el alma con facultades tan limitadas antes?

"Nuestra alma en esta carne mortal no puede hallar cosa alguna que la satisfaga: es de humor difícil y encuentra defecto en todo. ¡Qué felicidad, pues, para ella el haber hallado un bien infinito, una belleza cumplida, que fije para siempre sus afectos sin que su encanto sea turbado ni interrumpido por el menor deseo!

"Dios es la luz que ilumina á los santos; Dios es la gloria que les circunda; Dios es el placer que les trasporta; Dios es la vida que les anima; Dios es la eternidad que les establece en glorioso descanso.

"En la celestial Jerusalem no habrá error, porque allí se verá á Dios; no habrá dolor, porque se gozará en ella de Dios; no habrá temor ni inquietud, porque allí se descansará en Dios."

www.libtool.com.cn

DIA DE MUERTOS.

Este es uno de los mas grandes dias de los cristianos; se conmemora en él á nuestros antepasados, á nuestros parientes y amigos que, contemporáneos nuestros en el mundo, nos han precedido de algunos dias en su descenso al sepulcro y de quienes podemos decir con el poeta Pesado:

"Fueron seres inconstantes;
Sombras de un solo momento
A nosotros semejantes;
Polvo que se lleva el viento;
Sueños de la noche errantes."

La Iglesia, sin embargo, jamas toca las cuerdas sensibles del hombre sin una mira de utilidad, y en este dia quiere que al recordar nosotros los vivientes á los muertos, elevemos nuestras oraciones al Todopoderoso por su descanso eterno. Pero ¿qué oraciones pudieran ser mas bellas que las de la misma Iglesia? ¿cuáles pudieran espresar la esperanza, el temor y el dolor, como aquellas que han sido tomadas del libro de Job, en el que se hallan las páginas mas elocuentes que el dolor ha inspirado á sus víctimas?

Oigamos los ruegos y las deprecaciones de la Iglesia:

"El dia en que los hombres entregan el espíritu, vuelven á la patria, y todos sus vanos pensamientos perecen.

"¡Oh Dios mio, no recordeis las faltas de mi juventud ni de mi ignorancia!

"Dios mio, cesad de afligirme, pues que mis dias son absolutamente nada.

"Cuando me busqueis por la mañana ¡oh Dios mio! no me hallaréis.

"La vida me es pesada, me llena de fastidio, y yo me abandono á los remordimientos.

"Señor, ¿vuestros dias son acaso como los dias de los mortales, ó vuestros eternos años como los años pasajeros del hombre?

"¿Por qué, Señor, apartais de mí vuestro rostro y me tratais como á vuestro enemigo? ¿Debeis acaso desplegar vuestro poder contra una hoja seca que se lleva el viento?

"El hombre nacido de mujer vive poco y está lleno de muchas miserias; y es como la sombra, que nunca permanece en un mismo estado.

"Pasaron mis dias, desvaneciéronse mis pensamientos, y todas las esperanzas de mi corazon se disiparon. Yo digo al sepulcro "tú serás mi padre," y á los gusanos "Vosotros seréis mi madre y mis hermanos."

"Mis dias se desvanecieron como el humo, y mis huesos se convirtieron en polvo."

"Mis dias declinaron como la sombra.

"¿Qué es la vida?—Un ligero vapor.

"Los muertos se durmieron sobre el polvo; mas resucitaron como eran antes. Se despertaron gloriosos en el Señor.

www.libtool.com.cn

"Felices los que descansan en el Señor, porque sus buenas obras les siguen, y reposan de sus trabajos en el seno de Dios!

"Desde el fondo del abismo clamamos hácia vos, ¡oh Señor, Señor, escuchad nuestra voz!

"Si contais, Señor, nuestras iniquidades, ¿quién podrá sostener vuestro juicio?

"Mas la misericordia es grande en vuestras manos. ¡Sednos, Señor, misericordioso! ¡De la mañana á la tarde Israél espera en vos!"

Uno de los primeros que establecieron la Conmemoracion general de todos los muertos fué San Odilon, obispo de Cluny, escogiendo para esta solemnidad el dia siguiente á la fiesta de Todos Santos. A muy poco se adoptó y practicó tal observancia en toda la Iglesia de Occidente por la autoridad de la Silla apostólica. Por último, fué incluida en el número de las fiestas cuya observancia es de precepto entre el pueblo y el clero.

A principios del siglo XIII era ya comun en Inglaterra; y para la ciudad y diócesis de Paris fué ordenada de precepto por el obispo Eustaquio del Bellay, en sus estatutos de 1557.

En los paises septentrionales, cuando llega la festividad de este dia, los árboles se han despojado de sus hojas, la tierra suele estar cubierta de nieve y el cielo de nubes. En el nuestro brilla las mas veces el sol bajo un cielo despejado como el de Abril: multitud de familias acuden á los templos y panteones á rogar por las almas de sus parientes y á visitar sus sepulcros: resuenan las bóvedas santas con las oraciones de los fieles, y sobre las losas cinerarias hay flores recien cortadas y velas de cera encendidas.

"La oracion, ha dicho un piadoso escritor moderno, es el aliento del alma, sobre todo, cerca de las tumbas. Allí todas las cosas accesorias á la muerte, la tierra que cae sobre el ataud, el sellado mármol que pesa sobre los restos frios del que finó, los gusanos y la corrupcion que llegan, á pesar de las cajas de caoba y de plomo, para devorar lo que ha quedado de nuestros parientes y amigos, todo esto nos desgarraria el corazon: la oracion, sin embargo, levanta tan enorme peso, consuela al alma y la hace respirar; como un rocío reverdece la felicidad y hace que la prosperidad sea muy mas dulce, y se levanta sobre nuestras penas como una blanca aurora para disipar las nieblas y hacer ver el cielo á nuestros ojos anegados en lágrimas."

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA.

—El obispo de Frejus ha dirigido al clero y á los fieles una carta pastoral prescribiendo nuevas plegarias por el ejército de Oriente.

En dicha carta pastoral espone el digno obispo los muchos trabajos que pasa el ejército frances en la guerra, y la necesidad de las súplicas al Todopoderoso para que cese tanta efusion de sangre humana.

www.libtool.com.cn

—Su Santidad ha espedido un breve, concediendo indulgencia plenaria á los niños asociados á la obra de la Propagacion de la Fé, y que aun no pueden recibir la comunion para alcanzar aquella indulgencia.

—El abad Dezieux ha escrito un *Tratado de las leyes de la Melodía*. La cuarta parte de su obra está esclusivamente destinada á los cantos religiosos.—Se hacen muchos elogios de dicho Tratado.

—Se está siguiendo actualmente una causa de beatificacion y canonizacion á Ana María Taigi. El proceso ordinario está terminado y debe haber pasado tambien á los ritos. La causa va perfectamente, y la sierva de Dios comienza á manifestarse por medio de gracias continuas.

—El Santo Padre ha destinado una suma anual para el adelanto de los establecimientos fundados en Bagnosea para los ancianos pobres y la educacion de los jóvenes, por Mgr. Cantimorri, antiguo obispo de aquella diócesis, y hoy obispo de Parma.

—Dice el *Universo* hablando del Piamonte: "Entre tantas ciudades como han celebrado la Inmaculada Concepcion de María, la de San Quirico merece una mencion especial."

—Se cometen notables violencias en los conventos del Piamonte, al querer tomar posesion de ellos el fisco, en virtud de la ley de 29 de Mayo. Los agentes del fisco tienen mil trabajos para encontrar dos testigos en las poblaciones en que están los conventos de que tratan de tomar posesion. El pueblo murmura de estos actos en silencio, y se ha dado caso de que un niño haya gritado *ladrones* á los agentes del fisco.

—Con respecto á este asunto, la *Armonía*, periódico que mejor ha defendido la causa religiosa del Piamonte, copia las siguientes líneas de una representacion del clero, en uno de sus últimos artículos.

"Sabed, pues, ¡oh buen rey! que los miembros de las diferentes órdenes religiosas son tambien vuestros súbditos, y vuestros mejores súbditos por el afecto y la fidelidad que os guardan. ¡Ved, sin embargo, cómo se trata á esos infortunados! ¿Y por órden de quién? Por órden de aquellos que bajo vuestro padre les prodigaban elogios, y que hoy les persiguen despiadadamente. Os conjuramos, por el recuerdo sagrado de Cárlos-Alberto, para que no vaya mas lejos la persecucion. Si aquel monarca viviese aún ¿sufriria lo que estamos viendo? Él, que amaba tanto las casas religiosas, y que las multiplicó en el Piamonte, dejaria que se atentase contra esos hombres indefensos, á quienes no se puede reprochar sino el amor al Estado y sus oraciones diarias por la prosperidad de vuestro reino?.... Desde el fondo de sus tumbas, vuestros antepasados ven arrebatar sus obras una tras otra; con los ojos fijos en vos, esperan con impaciencia una palabra de vuestra boca.—Pronunciad esta palabra, ¡oh rey magnánimo!.... no se necesita mas para salvar al Estado."

—El dia 8 de Setiembre último, ha tenido lugar en Marsana, la coronacion de la Vírgen María, cuya imágen está en el santuario de Nuestra Señora del Buen Socorro. La corona es riquísima, y está formada de oro y piedras preciosas; la bendijo y envió el Santo Padre Pio IX. La funcion fué magnífica.

—Su Santidad pronunció una alocucion el 31 de Julio último, en el

www.libtool.com.cn

consistorio secreto. En dicha alocucion trataba el Santo Padre de los negocios de España, del Piamonte y del Tessino.

En cuanto á España, despues de haber recordado Su Santidad los acontecimientos que acaban de tener lugar en el órden religioso, tributado elogios á la nacion siempre profundamente católica, al episcopado y al clero, y nombrado á la reina con benevolencia, declara que, atendidas las violaciones graves y numerosas que han tenido lugar contra el último concordato, considera como roto dicho concordato y á la Santa Sede libre de las obligaciones que resultaban de él.

En cuanto al Piamonte, el Santo Padre declara que las penas eclesiásticas con que amenazaba en su consistorio á todos los autores, cómplices y cooperadores de las leyes dirigidas contra las propiedades y derechos de la Iglesia, alcanzan realmente á los que han tenido participio en la última ley contra las órdenes religiosas, ó ayudaron á su ejecucion.

La ley eclesiástica del Tessino, contra la cual ha protestado ya Mgr. Bovieri, es refutada y condenada á su turno por el Vicario de Jesucristo.—[*El Universo.*]

—Ha tenido lugar en la ciudad de Laon, con motivo de la asamblea general de los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul, una gran funcion, en que predicó el R. P. Souillard, orador de gran mérito.

—El sínodo protestante de Transilvania se ha reunido en Clausemburgo para tratar de la disolucion de ciento sesenta matrimonios! Ha pronunciado doscientos sesenta divorcios en un pais grande como Bretaña, en el que la mayoría de los habitantes son griegos ó católicos. La Transilvania, bajo Bosekai, Bethlen, Gabor y Ragosci, ha sido el refugio y el sosten del protestantismo, que ha continuado predominando en el pais. "¡He aquí los bellos resultados que ha producido!" dice la *Bretaña.*

—Añade tambien la *Bretaña:* "Se encuentran en Transilvania, segun la estadística de Springer, 322,000 católicos, 551,000 griegos-unidos, 689,000 griegos sismáticos, 222,000 luteranos, y 334,000 calvinistas.

—El *Universo* publica una protesta que el obispo Bovieri, encargado de los negocios de la Santa Sede, en Lucerna, dirigió al consejo federal del Tessino contra la *Ley sobre el matrimonio civil.* Esta ley, dice el digno obispo en su protesta, no es menos perjudicial á la Iglesia que al canton. Al proclamar ella el matrimonio civil, pretendiendo que una union contraida sin sacramento pueda ser válida en el Tessino, obra contra los derechos de la Iglesia, es contraria á su doctrina y hiere la moral pública, al mismo tiempo que está en oposicion con las constituciones del Tessino.—En seguida continúa el digno obispo refutando dicha ley y demostrando palpablemente que es del todo contraria á las disposiciones eclesiásticas que arreglan el sacramento del matrimonio.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Noviembre 8 de 1855. Núm. 2.

ESPOSICION.

LA CUESTION RELIGIOSA.

ARTÍCULO SEGUNDO.

Ojeada general sobre los Dogmas Catolicos.

En el artículo precedente hemos dejado establecida una verdad que sirve de principio á todas las cuestiones que se agitan entre los católicos sobre los diferentes puntos de la doctrina: la autoridad esclusiva de la Iglesia para enseñarla y definirla. Mas no por esto se crea que escluimos el uso legítimo de la razon en puntos de doctrina; al contrario, nos servimos de ella, persuadidos de que ya por los motivos de credibilidad, ya por la prodigiosa fecundidad de consecuencias que entraña cada uno de nuestros dogmas católicos, admite mucho su estudio el ejercicio de la razon. En prueba de esto hemos querido ceder nuestras columnas esta vez á un artículo que hallamos en un libro doctrinal muy poco conocido. Es una ojeada general sobre todos los

www.libtool.com.cn

artículos del Símbolo. Le trascribirémos literalmente sin mas modificaciones que las absolutamente necesarias para acomodarlas al cáracter de nuestra publicacion.

"El gran cuerpo de los dogmas no ha podido ser combatido, sino de una manera propia para complicar en el ataque las creencias y las prácticas de los pueblos. He aquí por qué en el movimiento progresivo de la impiedad se obra por lo comun de la circunferencia al centro, de la forma á la sustancia, de la práctica á la idea, del precepto al dogma. Aun ántes del cristianismo ya podia columbrarse el sistema estratégico con que seria combatido cuando apareciese. El politeismo era una contradiccion de forma, cuya última consecuencia quedó representada en el ateismo. De Jesucristo á esta parte la historia de las persecuciones dogmáticas ha seguido esta progresion: la herejía, el cisma, la reforma protestante, el deismo, la filosofía, el indiferentismo, el materialismo, el panteismo y el ateismo puro. La herejía tocaba una parte dejando el todo: el cisma respetaba la institucion desconociendo el primado: la reforma protestante desconoció el poder supremo, privando al culto de la unidad social de su institucion: el deismo, respetando las deducciones lógicas del raciocinio en la historia de las causas, pero condenando las formas esternas, quiso dejar el culto bajo el dominio de la razon, reduciéndole al círculo de lo puramente mental: la filosofía rompió esta barrera, disputó las mismas deducciones lógicas, é introdujo la duda en la metafísica: el indiferentismo fué la representacion del orgullo de la ciencia desdeñando el órden sobrenatural: el materialismo fué la eliminacion completa, no solo de este órden sobrenatural, sino aun del que el espiritualismo habia establecido en el campo de la filosofía: el panteismo puede considerarse como un recurso subsidiario para desembarazarse de una dificultad permanente, que presenta de continuo al raciocinio la necesidad de una causa primera, de un ser absoluto: finalmente, el ateismo ha sido el hecho usurpando todo el derecho en la ciencia, la voluntad sustituida á la razon, la negacion despótica, digámoslo así, de lo que no podia desaparecer sino á los ojos pertinazmente cerrados á toda luz."

"Colígese de aquí que la demostracion católica, tal como la exige el estado actual de la guerra impía, no debe limitarse á la esposicion especulativa de los dogmas, á la manifestacion histórica de las formas del culto, sino estenderse al gran todo, presentando al mismo tiempo el espíritu, la forma, el carácter, el efecto y la constitucion permanente é inmutable de la religion y la Iglesia. Es necesario considerar ésta como el centro de unidad adonde concurren los dogmas, los preceptos, la liturgia, las prácticas y la autoridad docente; y esta unidad, como una condicion esencial de la ciencia, de la moral, de la filosofía y del Derecho en el órden religioso. Es necesario proceder así, para que todo el mundo vea cómo no puede ser combatida la parte sin afectarse el todo; y por lo mismo, cómo bajo tales ó cuales formas, siempre los ataques tocan al centro del dogma fundamental, tocan á Dios mismo."

"Cuando Jesucristo dijo, personificando en sí toda su doctrina: "Yo soy el camino, la verdad y la vida," suministró con solo esto el tema

www.libtool.com.cn

de la ciencia universal de Dios y del hombre. En efecto, dilátense cuanto se quiera los límites de la ciencia humana: ella no podrá ser nunca sino verdad en sus principios, rectitud en sus medios, bondad en sus resultados. Suprímase cualquiera de sus elementos, y la ciencia queda trunca. Sin verdad no hay rectitud ni bien; sin rectitud en los medios, no puede haber moral en los fines; sin bondad en los resultados, la ciencia no tiene objeto y quedaria reducida á la esfera bien triste de una penosa y estéril especulacion del entendimiento. La ciencia representa el movimiento intelectual del hombre; y así como la inteligencia sirve para gobernar el corazon, así tambien la ciencia sirve precisamente para regir la conducta. Un corazon bien dirigido decide siempre la voluntad en el sentido de la virtud; luego la ciencia trasplantada al movimiento de la conducta, decidirá siempre la cuestion del destino humano en el sentido de la felicidad."

"Tres son, pues, los grandes y únicos elementos del hombre; *verdad, rectitud y bien:* con ellos se tiene todo; sin ellos no se tiene nada."

"Estos tres elementos habian casi desaparecido totalmente entre los gentiles ántes del cristianismo. La verdad religiosa estaba representada en el politeismo; la verdad moral llegó á trasformarse en máximas corruptoras; la rectitud tuvo una idea, pero no tuvo una institucion: los antiguos todo se lo permitian acerca de los medios, ya como una consecuencia de sus errores en materia de principios, ya como un efecto de su relajacion en materia de máximas. En cuanto al bien, los filósofos gentiles inventaron muchos sistemas acerca de la felicidad; pero ni ellos ni los historiadores la vieron prácticamente disfrutada; y salvas muy raras escepciones, el bien estuvo representado en los placeres de los sentidos, en las satisfacciones del orgullo, y en las ilusiones de la vanidad. Hay mas todavía; entre los antiguos filósofos y entre los modernos que no quieren admitir por basa de la moral el principio religioso, las pocas verdades que figuran en sus obras no tienen un carácter práctico ni un resultado positivo: el deista, por ejemplo, no sabe qué hacer con su dios, á quien otorga en su entendimiento la localidad de una idea; pero rehusa todo participio en los sentimientos de su corazon."

"Los tres elementos, pues, de la humanidad necesitaban una especie de resurreccion, y la tuvieron defacto en la cuna de Jesucristo. He aquí por qué pudo este divino personaje anunciarse al mundo y á las generaciones todas como el camino, la verdad y la vida. Él traia en efecto en su misma esencia la palabra de Dios, la palabra divina, y por consiguiente la verdad infinita: porque Jesucristo en cuanto Dios era el Verbo que existia en Dios desde el seno de la eternidad. Este Verbo es Dios, [1] es la fuente de toda verdad, porque es la fuente de toda existencia; pues por él han sido hechas todas las cosas, y sin él no ha sido hecho nada de cuanto existe. [2] Tales son las ideas que

[1] In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum. Joan. cap. I v. 1º

[2] Omnia per ipsum facta sunt; et sine ipso factum est nihil quod factum est. Ib. v. 3.

www.libtool.com.cn

nos da de Jesucristo en cuanto Dios el evangelista San Juan, y este es el motivo porque le anuncia en su procedencia poseyendo esencialmente la plenitud de la verdad."

"Mas Jesucristo verdad, es tambien camino, porque la verdad es luz, y Jesucristo es luz. Observemos ahora que esta luz no es para sí misma, porque el Verbo, luz por escelencia, no necesita de luz: era, pues, luz para otros. ¿Para quiénes? para aquellos mismos, dice el Profeta, á quienes venia á iluminar, para aquellos que estaban sentados en las tinieblas y las sombras de la muerte. [1] ¿Y no mas que para ellos? Tambien lo era para los otros, para cuantos habian de nacer con el trascurso de los siglos: porque Jesucristo es, dice San Juan, la luz verdadera que ilumina á todos los hombres que vienen á este mundo. [2] He aquí cómo Jesucristo es tambien camino, porque es luz de verdad que alumbra todos los senderos del hombre en la bien dificil carrera de la vida."

"Siendo verdad y luz, lo seria todo, si el hombre no abusase de su libertad, si no hubiese quedado enfermo de su corazon desde el pecado original, si no hubiese empeñado en su alma la penosa contienda entre la razon y los sentidos, entre el espíritu y la carne, y si por este motivo el hombre no hubiese menester, á mas de la verdad y la luz, auxilio y apoyo, fuerza constante que le sostuviese en esta lucha de muerte en que inevitablemente debiera perecer. He aquí por qué Jesucristo, que vino á reparar todos los males y á producir por sí una resurreccion moral en la tierra, no solo es verdad y camino, sino tambien apoyo de fuerza, ó para hablar sin frases, la vida misma. ¿Por qué Jesucristo era la vida? Porque quien posee la esencia de la verdad y la luz, es la vida misma; el hombre, que posee una y otra en cierto grado, y por mera comunicacion, estará sujeto á la muerte. Mas Jesucristo, inmortal por su propia virtud en cuanto Dios, y mortal en cuanto hombre, pues tomó la naturaleza humana precisamente para poder morir, fué, bajo el aspecto moral inmortal aun en cuanto hombre; porque siendo impecable, no era posible que muriese moralmente. Jesucristo era, pues, la vida misma. Siendo la vida misma, en él estaba la fuente de la vida, y nadie ha podido vivir moralmente sino en él y por él. Por esto dice el evangelista San Juan dos cosas muy notables: primera, que en Jesus estaba la vida; [3] segunda, que esta vida de Jesucristo es la luz de la humanidad; [4] y como esta luz apareció entre los hombres, brilló en las tinieblas, [5] dice el mismo evangelista, porque el hombre no era mas que tinieblas y muerte."

"Obrada esta gran maravilla entre los hombres, solo restaba que ellos la aprovechasen, convirtiéndola en sustancia propia para su felicidad. ¿Con qué contaban los hombres para hacerse de tanta riqueza y poseer tanta ventura? Con su razon y nada mas; pero con todo y su razon eran

[1] Illuminare his qui in tenebris et in umbra mortis sedent. Cant. Zach.
[2] Lux vera quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. Joann. cap. I. v. 9.
[3] In ipso vita erat. Id. Ib. v. 4.
[4] Quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. Ib. v. 9.
[5] Et lux in tenebris luxit. Ib. v. 5.

www.libtool.com.cn

tinieblas, porque la razon es una noche impenetrable junto á la luz de Dios. ¿Qué resultó de aquí? Que ellos no recibieron esta luz, porque las tinieblas no podian recibir luz. [1]"

"No pudiendo, pues, entrar la luz del cielo por la via de la razon, necesitaba de otro conducto. Necesitaban pues para aprovechar la luz de Dios, invocar su nombre; mas para invocar su nombre, debian creer en la virtud de este nombre: necesitaban pues quien se los anunciase. He aquí por qué un hombre llamado *Juan* fué enviado por Dios precisamente para que él diese testimonio de su mision, y este testimonio, por la autoridad profética de su palabra, hiciese brillar de antemano la luz del Mesías, á fin de que, mediante el ejercicio ministerial del Precursor, todos creyesen en Jesucristo, y de él recibiesen la verdad, la luz y la vida."

"Despues del Precursor apareció el mismo Jesucristo á llenar la grande mision que le trajo á la tierra, mision que manifestó soberanamente al juez que le condenó á muerte. "Yo he nacido, decia, y he venido á este mundo, precisamente para dar testimonio de la verdad." Y dió testimonio á la verdad con su doctrina y con sus obras. Su doctrina se anunció con tales caracteres de elevacion, de santidad, &c., que ella sola se habria bastado á sí misma; pero sus obras, que revelaban un poder divino, vinieron á manifestar que la predicacion de Jesucristo era, no solo palabra de verdad, sino palabra de Dios. Esta doctrina, predicada por el mismo Salvador á los pueblos, y enseñada á sus apóstoles y discípulos, fué recogida por aquellos en el Símbolo designado vulgarmente con la palabra *Credo*. Este Símbolo, encierra todas las verdades dogmáticas, y en ellas la mas alta sabiduría. No necesitamos pues de otra cosa, que de seguir paso á paso el Símbolo de los apóstoles, para formarnos una sublime idea de estas verdades augustas que constituyen el fondo de la doctrina que tenemos la dicha de poseer."

"Abrese el Símbolo con esta palabra: *creo;* palabra tan altamente significativa, que por sí sola resume históricamente los resultados de la inmensa revolucion que hizo el cristianismo en la inteligencia humana, la razon de esa unidad incontrastable que ha reunido á todos los pueblos en la profesion de la verdad religiosa, y el grado mas alto á que puede llegar el poder de la verdad sobre la razon humana. Esta palabra *creo* resume en el asenso á la verdad que se cree, las fuerzas de la gracia y las fuerzas de la naturaleza; porque es necesario observar, ademas de lo dicho, que la palabra espresada no significa lo mismo en el dogma que en la filosofía. En ésta significa simplemente dar el asenso á lo que no se vé, aun cuando sea un objeto puramente natural enseñado por los hombres; miéntras en el Símbolo católico significa dar un asenso sobrenatural á una verdad sobrenatural por una gracia sobrenatural. La creencia es la profesion de la fé; la fé es una luz sobrenatural; esta luz sobrenatural es obra de la gracia: luego el que cree, cree no solo con las fuerzas de la naturaleza, sino tambien con las fuerzas de la gracia. Cuando un hombre articula esta palabra en el

[1] Tenebræ eam non comprehenderunt. Ib.

www.libtool.com.cn

sentido de la Iglesia católica, refiriéndose á lo que pasa en su interior, implícitamente profesa todos los dogmas del cristianismo; porque creer es lo mismo que profesar la verdad que Dios ha enseñado á los hombres.

"El primer objeto de la creencia es Dios, Ser de los seres, Causa de las causas, principio y término de cuanto existe. Por esto las palabras que inmediatamente siguen á la palabra *creo*, son: *Dios Padre Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra.* Estos dogmas resumen la causa y el efecto de todas las cosas creadas, y por consiguiente, suministran el conocimiento de Dios en sí mismo, en sus atributos y en sus relaciones con la naturaleza humana."

"Dios, considerado como el Ser infinitamente perfecto, como el Ser por esencia, como el principio y último fin de cuanto existe, es objeto de la revelacion y tambien de la razon. Desde las épocas mas remotas de la filosofía le han estudiado los sabios; y el gran cuerpo científico de argumentos y pruebas en apoyo de esta verdad, constituye la teología natural, ó ciencia de Dios segun la razon. La revelacion debe mirarse, no solamente como la confirmacion divina, sino tambien como el complemento necesario de la teología natural; porque los dogmas muestran á Dios de una manera precisa, mas digna y mas elevada que el simple raciocinio."

"Pero acerca de Dios hay revelaciones adonde no puede llegar nunca la razon por sí misma, y son aquellas que conciernen á su esencia divina, conviene á saber, la Trinidad en la Unidad. Este gran misterio es el dogma fundamental, es el que nos da la verdad absoluta y completa acerca de Dios."

"Dios, considerado en sí mismo y en los misterios de su esencia, se nos presenta como el Ser necesario, y por consiguiente, como el grande y único objeto de la fé; como el poder infinito, y en consecuencia, como el objeto de la esperanza; como el bien sumo, puro é inmortal, y en consecuencia, como el objeto de la caridad."

"Siendo la verdad, el poder y el bien, esencialmente posee el derecho de ser creido, esperado y amado. Mas para que este triple derecho pasase de la posibilidad á la existencia, era necesario que hubiese otros seres fuera de Dios; y como tales no podian existir sin él, resulta que la mas estrecha filosofía nos arrastra de Dios á sus obras. Dios que todo lo saca de la nada; Dios que todo lo conserva: he aquí las dos ideas fundamentales que resumen la accion esterior de la Divinidad. La Omnipotencia, pues, brilla en la creacion, la Providencia en la conservacion de los seres. En la creacion vemos aparecer el mundo, y despues al hombre presidiendo á él, para que todos los seres que contiene le estuviesen constantemente sometidos: por consiguiente, el hombre resume el pensamiento de Dios creador. La conservacion de los seres viene á refluir toda en beneficio del hombre: luego el hombre resume en sí la accion maravillosa y benigna de la Providencia."

"La creacion del hombre abraza dos cuadros diversos y muy vastos; el mundo y el hombre. Cada uno de ellos es un objeto vastísimo de meditacion y de estudio: ambos abrazan un cúmulo inmenso de relaciones: pueden ser estudiados bajo muy diversos aspectos; pero en el órden dogmático aparece desde luego el mundo colocado bajo el po-

www.libtool.com.cn

der del hombre: éste en cierto modo lleva consigo la creacion en su pensamiento, y por tanto el estudio del hombre trasciende en cierto modo al del universo."

"Mas para conocer bien al hombre, es necesario considerarle tal como salió de las manos de su Creador; perfecto en su línea, soberano en la tierra y de sí mismo, súbdito de Dios, y sugeto á quien correspondia rendir á su Creador los homenajes de la fé, la esperanza y el amor. Ver al hombre bajo este aspecto, es lo mismo que pasar de Dios y el hombre considerados en su existencia, á Dios y al hombre considerados en el sistema de sus diversas relaciones. Estas forman por sí una materia vastísima de reflexion y estudio, en la cual se contiene el orígen, el destino y las vicisitudes morales de la especie humana. Estas vicisitudes, atentamente meditadas, conducen á la necesidad filosófica de admitir el pecado original como un hecho sin el cual toda la historia moral del hombre quedaria sin esplicacion alguna. Tal debe, por lo mismo, ser la marcha de la ciencia al tratar especialmente del hombre como término de la creacion, sujeto de la ley y objeto práctico de la filosofía moral."

"Las relaciones entre Dios y el hombre, vistas bajo el aspecto de la historia, nos revelan la inocencia primitiva y el pecado original: filosóficamente estudiadas, nos convencen de lo que hubiera debido ser el hombre sin el pecado, y nos esplican el *por qué* de lo que ha sido despues del pecado. La última consecuencia dogmática de este estudio está representada en las proposiciones siguientes: primera, el hombre perdió la caridad y la esperanza en consecuencia de su pecado: segunda, no podia recobrarlas por sí mismo; luego necesitaba una mediacion divina. ¿Qué nos dice la historia sobre esta mediacion? Primero, que fué prometida inmediatamente despues del pecado: segundo, que fué cumplida por Jesucristo: tercero, que fructifica y ha de fructificar hasta la consumacion de los siglos en la Iglesia. Llegando á este punto, la fé, la esperanza y la caridad sufren una modificacion inmensa: un grande objeto viene á sostenerlas; y por consiguiente, los dogmas aguardan su consumacion, las promesas su cumplimiento y el bien su reaparicion de Jesucristo."

"El solo estudio de este divino personaje bastaria para ocupar todos los objetos dogmáticos, pues que en su adorable persona vienen á cruzarse todas las relaciones de la divinidad y de la humanidad. Pertenécenle todas las épocas del tiempo: su gran mision es representacion, figura y profecía en los tiempos que precedieron á su nacimiento; realizacion completa, consumacion total, plenitud absoluta durante su vida; presencia real, asistencia perpetua, poder sumo en los tiempos que le han seguido. He aquí por qué estas tres épocas encierran toda la historia y abrazan todas las verdades dogmáticas que debemos saber acerca de Jesucristo. La primera de ellas abraza todos los dogmas que le conciernen considerado como el Mesías prometido; la segunda comprende su historia en el mundo, que comienza en su Encarnacion y termina en su Ascension gloriosa á los cielos. La venida del Espíritu Santo, la institucion plena de la Iglesia, abren la tercera de estas épocas, y en estos dos grandes objetos se encierran tambien muchas

www.libtool.com.cn

verdades reveladas. Los dogmas relativos á esta tercera época son tambien verdades concernientes á Nuestro Señor Jesucristo, porque él es la piedra angular y la cabeza invisible de la Iglesia católica. Mas ¿de qué manera está Jesucristo en la Iglesia. Dando la gracia y perdonando los pecados, está con el título de Salvador."

"La gracia perdona los pecados cometidos, fortalece la naturaleza para que no se cometan otros, y hace reinar la caridad en el mundo difundiendo todas las virtudes. El reinado de la caridad es el de la santidad misma, y en consecuencia, el dogma de la gracia nos conduce al de la santidad. Esta se manifiesta colocada en cierta gerarquía, segun el grado en que se hayan practicado las virtudes mediante la gracia de Jesucristo. El dogma de la santidad abraza tres puntos: primero, su carácter individual; segundo, sus efectos comunes, su espansion de amor, su dilatacion en provecho de toda la familia cristiana; tercero, sus relaciones con el culto católico."

"La gracia correspondida de la naturaleza produce la santidad. Ahora bien, por una razon contraria, la gracia no correspondida, la gracia contrariada por una libertad abusiva producirá un efecto enteramente opuesto, esto es, la muerte del alma, la reprobacion. Resulta de aquí, que toda la historia de Jesucristo en la tierra es la de su gracia, correspondida de unos y contrariada por otros; y por esto el mismo Jesucristo compara su reino en la Iglesia con una red que echada al mar coge toda clase de peces, buenos y malos, que á su debido tiempo separa el pescador para tomar los primeros y desechar los segundos. Todo esto está indicando claramente la necesidad de que haya un acto solemne en que Jesucristo, para terminar su grande obra, llame á juicio á su reino, á fin de fijar el destino de cada uno. La gracia y el perdon tienen una carrera que comienza en la cuna y acaba en el sepulcro. Pero hay dos nacimientos y dos sepulcros: los que corresponden á cada individuo y los pertenecientes á todo el género humano: los primeros terminan en la muerte individual; los segundos acabarán en el último dia de los tiempos. Miéntras este dia llega, la cuestion del destino individual permanece sepultada en el misterio; pero en los designios divinos entra el gran pensamiento de una manifestacion solemne en que tengan su desenlace final todas las dificultades del tiempo, todos los sucesos de la historia, la vida individual y social, el hombre y las naciones. Este suceso tiene un carácter de plenitud y consumacion, y en consecuencia no puede verificarse sino hasta el último dia de los tiempos. Mas cuando la humanidad entera haya de morir, entónces se presentará toda delante de Dios; porque si no se presentase toda, el cuadro seria incompleto, el designio quedaria sin ejecutarse, tomando el carácter de particular lo que por su naturaleza debe ser universal. Mas no puede presentarse toda la humanidad á los ojos de Jesucristo en el último dia de los tiempos, sino precisamente mediante la resurreccion de la carne. Esto es claro, clarísimo; la humanidad no es la vida de una generacion, sino el conjunto de todas las que han vivido; y por consiguiente, su total aparicion demanda como un hecho de forzosa consecuencia la resurreccion universal. Mas la humanidad debe presentarse para ser juzgada y recibir su destino; y como

www.libtool.com.cn

este destino es incapaz de realizarse dentro de los límites del tiempo, porque precisamente el fallo definitivo ha de coincidir con el último momento de los siglos, su realizacion se obra precisamente en la eternidad."

CONTROVERSIA.

EL PODER TEOCRATICO.

Sin embargo de que, desde que leimos los artículos de "La Revolucion" intitulados como el presente, nos propusimos combatirlos, al hacernos cargo detenidamente de su contenido para emprender tan penosa tarea, más de una vez nos hemos visto en ánimo de abandonarla; porque siempre es sensible tocar una herida delicada aunque sea para aplicarle el remedio: tanto más, cuanto se desespera de la curacion. ¿Qué suerte, nos hemos dicho, correrán nuestros escritos cuando se encuentren frente á frente de los de "La Revolucion"? ¿Se nos dispensará el honor de pesar nuestras razones con imparcialidad y justicia? ¿Harémos brillar la verdad? No hemos, ciertamente, podido resolvernos estas cuestiones, porque sabemos por la esperiencia y por la palabra de Dios, que hay ciertos tiempos de tinieblas para las naciones en los que no se percibe la misma claridad del Altísimo, segun que obrando esa claridad sobre los hombres, séres inteligentes y libres, muy bien pueden hacerse ciegos voluntariamente. ¡Horribles tinieblas! *El Verbo era la luz de los hombres; y esta luz resplandece en medio de las tinieblas, y las tinieblas no la han recibido.* [1] He aquí la palabra de Dios, y he tambien aquí esa tristísima verdad que los hombres palpan desde el principio del mundo.

Luz de Dios fué la ley natural, y esa luz se ofuscó entre las tinieblas de la idolatría: luz de Dios fué la ley escrita, promulgada entre relámpagos y rayos, y esa luz no hirió los ojos de aquel pueblo, que adoraba un becerro de oro cuando el eco del trueno aun no se perdia en las quiebras del Sínai: luz de Dios fué la predicacion y la penitencia del Bautista, y los hombres le llamaban *endemoniado*: [2] luz de Dios era el mismo Jesucristo, y ¿no espiró entre las tinieblas cuando llegó la hora del poder de los hombres, identificado por la Sabiduría Increada con el poder de las tinieblas mismas? [3] Y como los misterios del Evangelio, de la gracia y de la justicia de Jesucristo, así como los misterios de la obstinacion y ceguedad de los hombres, no son misterios de un dia, ni de una época, sino de todas las edades, siempre es aplicable aquella sentida queja del Salvador: "¿A quién compararé yo á esta ra-

[1] San Juan, cap. I, v. 5.
[2] San Mateo, cap. XI, v. 18.
[3] San Lúcas, cap. XXII, v. 53.

www.libtool.com.cn

za de hombres? Es semejante á los muchachos sentados en la plaza, que dando voces á otros de sus compañeros les dicen: Os hemos entonado cantares alegres, y no habeis bailado; cantares lúgubres y no habeis llorado. Así es que vino Juan que no comia ni bebia, y deciais: Está poseido del demonio. Vino el Hijo del Hombre, que come y bebe, y decís: He aquí un gloton, y un vinoso, amigo de los pecadores y gentes de mala vida." [1] ¡Desgraciada condicion la de los hijos de las tinieblas! ¡Desgraciados los hombres que no quieren ver la claridad de Dios!

Estas eran las consideraciones que nos asaltaban cuando hemos meditado los artículos de "La Revolucion;" consideraciones que nos impelian á soltar la pluma de la mano: porque si estamos convencidos de que la verdad no es estéril, tambien sabemos que solo obra en los que la prestan un oido atento y un espíritu dócil; y por mucha pena que nos cause, es preciso decirlo, que no hemos encontrado en los artículos de "La Revolucion" otra cosa que un profundo espíritu de odio contra los ministros y el culto católico; espíritu de animadversion contra la religion y de poco respeto á la sociedad; espíritu que ha puesto en la pluma de los autores de esos escandalosos artículos los errores mas torpes y gastados, y las inculpaciones mas vulgares en un estilo, que el respeto que debemos á nuestros lectores nos impide calificarle con su propio nombre: todo esto nos hacia temer que se estaba cumpliendo la palabra del Señor cuando advertia á sus discípulos sobre la venida de un tiempo en que: "*Se levantarian muchos falsos profetas, haciendo alarde de grandes maravillas, pervirtiendo á la gente y entregando á los sacerdotes á los magistrados, para que sean aborrecidos y atormentados, y pensando que en esto obsequian á Dios.*" [2] Tal temor nos hacia desmayar, y casi estábamos resueltos á no hablar otra cosa relativa á los artículos de "La Revolucion" que lo que Jesucristo dijo: "¡Ay del mundo por causa de los escándalos! porque si bien es forzoso que haya escándalos, ¡ay de aquel que causa el escándalo?" [3] Y ¿qué mayor escándalo pudiera darse que levantar el Evangelio contra el Evangelio mismo, la palabra de Dios contra los ministros de Dios, el pueblo contra la Iglesia, la Iglesia contra el culto y el culto contra el mismo Dios? Lo cierto es que esto es lo que vemos en los artículos de "La Revolucion," acerca de los que, dirémos, siempre con las palabras de Jesucristo: "*Si lo que debe ser luz en tí, lo conviertes en tinieblas, las mismas tinieblas ¿cuán grandes serán?*" [4]

Sin embargo de lo dicho, y de tener la amarga conviccion de que no podrá nuestra débil voz sofocar esa grita turbulenta que se ha levantado contra el santuario y sus ministros, vamos á ensayar el poner la verdad frente al error, repitiendo las palabras del Redentor: "*El que tiene oidos para entender, entiéndalo.*" [5]

[1] San Mateo, cap. XI, vv. 16, 17, 18 y 19.
[2] San Mateo, cap. XXIV, vv. 5, 9, 11, 24. San Juan, cap. XVI, v. 2.
[3] San Mateo, cap. XVIII, v. 7.
[4] San Mateo, cap. VI, v. 23.
[5] San Mateo, cap. XI, v. 15.

www.libtool.com.cn

Esto esplica, que no tratamos de sostener directamente una polémica con los señores redactores de "La Revolucion." Nosotros en la ocasion no tenemos otra cosa que decir sino la terrible espresion de San Pablo: *Aprovéchele á cada cual su creencia.* Libres son los señores redactores de "La Revolucion" para seguir escribiendo artículos que desecha la moral y el buen juicio; nosotros usarémos de la misma libertad, y "El que tenga oidos para entender, entiéndalo."

Antes de entrar en materia, parécenos conveniente presentar el cuadro de la reforma que desea "La Revolucion" se verifique en la República para estipar el cáncer que la corroe, el *poder teocrático,* como ha querido llamar al clero. Dice así:

"¡Ea pues! ¡adelante nuestro programa anti-teocrático!

"1. Fuera, fuera á los jesuitas como altamente nocivos.

"2. La libertad absoluta de cultos es un principio reconocido entre las naciones mas adelantadas. Pero como en nuestro pais, la religion católica ha sido hasta ahora la única, ésta continuará siendo la del Estado, y retribuida por él, sin perjuicio de no escluirse á las demas religiones y concederles el libre y público ejercicio de su culto.

"3. Abolicion de los fueros, títulos y privilegios.

"4. Supresion de los conventos y comunidades religiosas de ambos sexos.

"5. Inversion de los bienes pertenecientes á las diferentes comunidades religiosas y á los cabildos, en obras de inmediata utilidad para el pais, como ser el pago de su deuda interior y esterior, quedando asegurado un capital suficiente para dotar el clero secular y activo, único que se reconocerá.

"6. Los edificios llamados conventos serán vendidos como los demas bienes del clero, reservándose algunos el gobierno que puedan servir para escuelas, hospitales, &c., &c.

"7. Los obispos, los curas y sus vicarios, serán retribuidos por el gobierno, por el desempeño de sus funciones espirituales.

"8. Para tener un clero respetable y que cumpla con su divina mision, debe exonerársele de la administracion de los intereses temporales, y ademas debe existir la mas absoluta libertad para revelar los abusos que cometiere.

"9. El sacerdote que faltare civilmente, será juzgado civilmente, siendo éste el inmediato resultado de la abolicion de fueros.

"10 Siendo separado el cuidado de las cosas espirituales de las temporales, los ingresos de derechos curiales serán manejados esclusivamente por una junta municipal nombrada con este objeto, y serán esclusivamente dedicados al sostenimiento de la misma curia, adornos del templo, &c., &c.

"11. Los derechos curiales para funciones estraordinarias, &c., serán disminuidos y arreglados por medio de arancel.

"12. Serán abolidos completamente como injustos:

"Los derechos sobre matrimonio,

"Bautismo,

"Entierro.

"13. Será del resorte de las municipalidades, el cuidado de los ce-

www.libtool.com.cn

menterios y sepulturas, debiendo el precio de estas últimas arreglarse por aranceles moderados, y haberlas gratuitas para los que fueren declarados pobres, sin necesidad de exigir pruebas ni calificaciones de pobreza.

"14. Serán igualmente del resorte de las municipalidades los registros civiles, en los cuales se anotarán los nacimientos, matrimonios y muertes, siendo cada partida firmada por los testigos y por el actuario. Los estractos de esos registros serán los únicos exigibles en todo acto civil.

"15. La validez del matrimonio consistirá en el acto civil ante la municipalidad, con las formalidades que fueren juzgadas necesarias, como las de pregones anteriores, testigos y exhibicion de los documentos civiles, &c., &c.

"16. Solo previa la celebracion civil, el matrimonio podrán bendecirlo y confirmarlo los ministros de la religion católica ó de los demas cultos que hubiere."

A la simple lectura del anterior programa, y sin esforzarse mucho para desentrañarlo se advierte que está basado:

1.° Sobre un espíritu profundo de tiranía, inconciliable con la idea de libertad sobre que se pretende fundar.

2.° Sobre un principio antisocial que lejos de mejorar nuestra sociedad la hundirá en el abismo.

3.° Sobre uu espíritu de injusticia que ataca los principios del derecho natural, divino y civil.

4°. Sobre un espíritu altamente sacrílego é impío que atropella lo mas santo y divino.

Sucesivamente en otros tantos artículos demostrarémos esas cuatro proposiciones, y por ahora solo dirémos algunas palabras sobre los antecedentes, de que se ha servido "La Revolucion" para desarrollar su programa.

Desde el tiempo de la vida de Jesucristo, fué táctica de los enemigos de la Iglesia atacar la conducta de los ministros para derribar el edificio santo: "*Mira*, decian los fariseos á Jesus: *mira que tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer en sábado.* [1]" "*¿Por qué*, decian en otra ocasion, *tus discípulos traspasan la tradicion de los antiguos no lavándose las manos cuando comen?* [2]" Y San Pablo decia á los que censuraban su vida: "*Ved ahí* mi respuesta á aquellos que se meten á examinar mi conducta: ¿Acaso no tenemos derecho de ser alimentados á vuestras espensas? Por ventura ¿no tenemos tambien facultad de llevar en los viajes alguna mujer ó hermana en Jesucristo para que nos asista, como lo hacen los demas apóstoles, y los hermanos del Señor y el mismo Céphas? ¿O yo solo y Bernabé no podemos hacer esto? [3]" ¿Qué estraño es en estos tiempos que se empleen las mismas armas? Entonces como ahora se diria: es necesario no confundir á la religion con los ministros; nosotros somos religiosos, pero somos enemigos de los

[1] San Mateo, cap. XII, v. 2.

[2] San Mateo, cap. XV, v. 2.

[3] 1ª Epístola de San Pablo á los corintios, vv. 3, 4, 5 y 6.

www.libtool.com.cn

abusos. Pero entonces como ahora no se querria reflexionar que la religion está identificada con los ministros; que no se puede atacar á éstos sin ofender á aquella, sí, lo decimos muy alto: no se puede atacar á los sacerdotes sin atacar á la religion; no se puede ofender á los ministros sin ofender á Jesucristo. Ya parece que oimos las risotadas de los que se arrogan el título de directores del pueblo: ¿qué importa? rianse en buena hora; pero rianse de Jesucristo, quien terminantemente dijo: "Os lo digo desde ahora antes de que suceda, para que cuando sucediere, me reconozcais por lo que soy, *esto es, por el Mesías*. En verdad, en verdad os digo, que quien recibe al que YO ENVIARE, Á MI ME RECIBE; y quien á mí me recibe, recibe á aquel que me envió.—No me elegisteis vosotros á mí, sino que yo soy el que os he elegido para que vayais por todo el mundo y hagais fruto, y vuestro fruto sea duradero. Si el mundo os aborrece, sabed que primero me aborreció á mí. Si fuerais del mundo el mundo amaria lo suyo; pero como no sois del mundo, sino que os entresaqué del mundo, por eso el mundo os aborrece. Acordaos de aquella sentencia mia, que yo os he dado: No es el siervo mayor que su amo. Si me han perseguido á mí, tambien han de perseguir á vosotros: como han practicado mi doctrina, del mismo modo practicarán la vuestra. Pero todo esto lo ejecutarán con vosotros por causa y por ODIO de mi nombre; *porque no conocen á aquel que me ha enviado*. Os echarán de las synagogas; y aun vá á venir tiempo en que quien os matare, se persuada hacer un obsequio á Dios. Y os tratarán de esta suerte, porque no conocen al Padre ni á mí. Pero yo os he advertido estas cosas, con el fin de que cuando llegue la hora, os acordeis de que ya os las habia anunciado." [1]

¿Os burlais todavía de lo que asentamos, de que las ofensas al clero son ofensas á Jesucristo, y que la religion está identificada con los ministros como el alma y el cuerpo, como la vid y sus ramos? Si os burlais sois impíos, y en este caso no tomeis el Evangelio en vuestros labios para presentárnoslo como autoridad.

Lo dicho hasta aquí y la lectura de los artículos de "La Revolucion" bastaba para conocer que son altamente impíos; pero descendamos un poco mas.

Comienza "La Revolucion" su ataque con estas palabras: "La Providencia ha conferido á la Iglesia una mision augusta, la de perpetuar la doctrina de Cristo, la de hacerla vivir por siempre sobre la tierra y conservar preciosamente y realizar mas y mas cada dia los principios de unidad, caridad y fraternidad individual." Verdad y luz son estas palabras: nosotros nos tomariamos la libertad de añadir, segun la doctrina del mismo Jesucristo, estas otras sencillísimas é irreprochables palabras: *realizar mas y mas cada dia los principios de unidad, caridad y fraternidad individual* y UNIVERSAL, NO PARA HACER DE ESTE MUNDO UN LUGAR DE DELICIAS MATERIALES, NI PARA CONVERTIR EL DESTIERRO EN PARAISO, SINO PARA AMAR Y SERVIR A DIOS COMO BIEN SUMO Y COMO

[1] San Juan, cap. XIII, vv, 19 y 2. Idem, cap. V, vv. 16, 17, 18, 19 y 23. Ibidem, cap. XVI, vv. 1, 2, 3 y 4.

www.libtool.com.cn

NUESTRO UNICO Y ULTIMO FIN. Hecha esta cortísima adicion, que no podemos menos que suponer que no repelarán los católicos redactores de "La Revolucion," ni nadie que sepa que el hombre es criatura, y que Dios es el Creador, y cuya adicion nos servirá á su tiempo, fáltanos fijar otra idea, sobre la cual tambien creemos estarán de acuerdo los mismos señores. Esta otra idea es la relativa á la Iglesia.

¿Qué cosa es Iglesia? Para nosotros y para todo el que no sea hereje es: La congregacion de los fieles regida por Cristo y el Papa, su vicario: ó en otros términos: La congregacion de fieles, que cree unos mismos misterios, sigue una misma doctrina, practica unos mismos sacramentos, y está gobernada por Cristo y los ministros de Cristo. De lo que se infiere que en la Iglesia, lo mismo que en el cuerpo físico hay muchos miembros, con diferentes funciones, pero que constituyen un todo. En la Iglesia no todos son maestros, no todos doctores; y si alguno se arroga este oficio, sin haber sido llamado espresamente por Dios, como Aaron, [1] debe reputarse en el número de aquellos falsos doctores que predijo Jesucristo y despues San Pablo, en estos términos: "Mas has de saber, que en los dias postreros, sobrevendrán tiem-
" pos peligrosos: levantaránse hombres pagados de sí mismos, codicio-
" sos, altaneros, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, in-
" gratos, facinerosos, desnaturalizados, implacables, calumniadores, di-
" solutos, fieros, inhumanos, traidores, protervos, hinchados y mas
" amadores de deleites que de Dios; mostrando, sí, apariencia de pie-
" dad, pero renunciando á su espíritu. Apártate de los tales, porque de
" estos son los que se meten en las casas, y cautivan á las mujercillas
" cargadas de pecados y de pasiones; las cuales andan siempre apren-
" diendo y jamas arriban al conocimiento de la verdad." [2]

Apelamos al juicio de los señores redactores de la Revolucion para que nos digan con imparcialidad, si el carácter de los reformadores de la Iglesia no es el descrito por el Apóstol. Mucho declamar contra la relajacion del clero, mucho de pedir reformas, mucho de protestar respecto al dogma; pero ¿qué hay de moralidad, qué de religion y obediencia á Dios y los ministros del santuario? La sociedad está corrompida: no importa: el cuerpo está agusanado; déjese que se acabe de podrir; lo que interesa es que la cabeza de ese cuerpo se conserve sana; solo el clero tiene obligacion de obedecer á Dios. Y ¿no se advierte que se pide un milagro? ¿No se recuerda que ha dicho Dios: *Como es el pueblo así es el sacerdote?*

Sacerdotes y simples fieles, todos no son sino un mismo cuerpo; todos no son sino una sola Iglesia; todos no son sino templos de Dios; todos en diversas órbitas, tienen la obligacion de ser santos. Por esto ya se deja entender el gravísimo perjuicio que se sigue á la Iglesia con unos escritos del género de los de la Revolucion. ¡Escitar el desprecio y el odio de los fieles contra los sacerdotes! ¡Levantar una lucha contra el Evangelio y *los que tienen la augusta mision de propagarlo y hacerlo vivir sobre la tierra!* He aquí el efecto natural de los escandalo-

[1] San Pablo, Epístola á los hebreos, cap. V, v. 4.

[2] Epístola á Timoteo, vv. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

www.libtool.com.cn

sos artículos sobre el *Poder teocrático* de la Revolucion. Los que hayan visto esos artículos, cuyos principales cuadros, por respeto á la sociedad, no reproducimos aquí; los que hayan leido tantos cargos ridículos, tantas calumnias, tantos desahogos, tantas supercherías, ¿habrán dejado de esclamar: ¡Todo reino en sí mismo dividido será desolado?

Acaso se nos replique: ¿cómo ver impasibles los abusos del clero, cómo vivir conformes con los malos sacerdotes? Pero nosotros contestarémos: no sois vosotros, simples fieles, los que debeis emprender la reforma de la Iglesia: Jesucristo ha establecido, independientemente del poder temporal, jueces naturales, que en todo tiempo, con una sabiduría profunda y con un poder absoluto, porque viene de Jesucristo; jueces, decimos, que han cortado abusos y reformado lo que la fragilidad humana y el curso de los tiempos habia viciado. No hay mas que leer la historia eclesiástica, y medio conocer la legislacion canónica para convencerse del celo con que el Vicario de Jesucristo y los obispos han cuidado de que la conducta de los clérigos sea inmaculada, y cual corresponde al ministerio que desempeñan: á los simples fieles cuando se escandalizan, como sin duda sucede á los señores redactores de "La Revolucion," con la conducta mala de algunos eclesiásticos, solo toca reformar su vida, para que Dios provea de buenos ministros á su Iglesia, y no mande operarios malos que sirvan de castigo al pueblo corrompido. Esto es lo que hace el que entiende la ley de Dios, porque de otra suerte nos esponemos á que Jesucristo le diga: *¿Quiénes sois vosotros, que juzgais á los siervos estraños? ¡Oh raza de víboras! ¿cómo es posible que hableis cosa buena siendo como sois malos.* [1]

Por lo demas, solo agregarémos á lo dicho, que la naturaleza del ministerio sacerdotal es de tal clase, que en nada la perjudica la misma maldad del hombre-ministro. "Todo pontífice, dice San Pablo, entresacado de los hombres, es puesto para beneficio de los hombres, en lo que mira al culto de Dios, á fin de que le ofrezca dones y sacrificios por los pecados: el cual sepa sobrellevar y condolerse de aquellos que ignoran y yerran; como quien se *halla igualmente rodeado de miserias;* y por esta razon debe ofrecer sacrificio en descuento de los pecados, no menos por los *suyos propios* que por los del pueblo." [2] Aquí tenemos al sacerdocio constituido en el hombre, sin embargo de su natural miseria, y á pesar de sus mismos pecados, ni podia ser de otra suerte; porque ¿cómo se podria hacer depender la respetabilidad del sacerdocio, la suerte del culto, ni toda la religion, de la santidad ó de la maldad del ministro?

Cuando Jesucristo dijo: "*Padre Santo: no ruego por el mundo sino por estos que me diste, porque tuyos son: no te pido que los saques del mundo sino que los libres del mal. Así como tú me enviaste así yo los envio al mundo:*" [3] en una palabra, cuando Jesucristo instituia, santificaba y encomendaba á los sacerdotes al cuidado de su Eterno Padre, llamaba *suyos* á los apóstoles, y entre ellos estaban unos hombres cobardes, que en el peligro habian de abandonar al Maestro que tan-

[1] San Mateo, cap. XII, v. 34.
[2] San Pablo, Epístola á los hebreos, cap. V, vv. 1, 2 y 3.
[3] San Juan, cap. XVII, vv. 9, 15 y 18.

www.libtool.com.cn

to los amaba; estaba un incrédulo, un apóstata y un traidor. Esto era porque Jesucristo en esa ocasion suprema veia á la Iglesia, al sacerdocio, y á esa Iglesia y sacerdocio amaba, sin embargo de que ante sus divinos ojos tenia la miseria humana de sus discípulos.

No es dable decir en un artículo de periódico todo lo que dá de sí esta materia: pero de lo que hasta aquí hemos escrito se deduce: que la santidad de la religion es independiente de la conducta de los ministros: que no se puede atacar á los sacerdotes sin atacar á la religion misma; y que toda reforma que se intente, sin la autoridad de la Iglesia, es impía. Fórmese ahora el juicio que se quiera de los artículos de "La Revolucion."

Pero dirémos para concluir: el proceso formado contra el clero por los señores redactores de "La Revolucion," no solo contiene pecados de comision, sino tambien de omision: entre estos encontramos, por ejemplo, los siguientes:

"¿Presta el clero para mejorar caminos? No.

"¿Presta el clero para la esplotacion de minas? No.

"¿Presta el clero para organizar establecimientos industriales? No.

"¿Presta el clero al artesano para que abra un taller? No.

"¿Espone jamas el clero la suma mas insignificante en empresas útiles al pais? No, no, y no."

Y ¿de dónde deducís que tenga el clero la obligacion de ser minero, industrial y agiotista? Y á la verdad que cuando hemos visto otra clase de cargos como los de que el clero no coopera á obras de beneficencia pública, como hospitales, hospicios, escuelas, &c., poco nos ha faltado para creer, que los artículos de que nos ocupamos fueron escritos por algun estranjero, sordo y ciego, ó por algun hombre malicioso que quiso abusar de la buena fé de los señores redactores de "La Revolucion." Nosotros desafiamos á todo el mundo á que nos presente un solo establecimiento de beneficencia en la República, sin que en él no le podamos señalar la mano del clero. Quítense, decia el célebre autor del *Genio del Cristianismo*, los monumentos de la Iglesia, y nada grande quedará en el mundo. Esta es una verdad todavía mas sensible en la República.

ROMA Y EL PAPA.

" Los Estados romanos, dice un periódico de Paris, se hallan sometidos al régimen mas paternal: su administracion es la mas económica del mundo, y el pauperismo es casi desconocido en ellos. Si el *Siglo* [1] no estuviese cegado por sus prevenciones, reconoceria los beneficios de la administracion pontifical. Pero Roma es el punto de mira de todos los descontentos de Italia; los jefes del socialismo europeo dirigen contra ella el furor de sus adeptos. Ninguna dificultad puramente romana se eleva en los Estados de la Iglesia: si el *Siglo* quie-

[1] Nombre de otro periódico de Paris.

www.libtool.com.cn

re señalarnos una sola, ofrecémosle ocuparnos de su exámen. Seria singular que los refugiados y los estranjeros fuesen los únicos capaces de resolver las cuestiones locales, cuya primera palabra no conocen siquiera; así, pues, el empeño que se afecta en pro de los intereses del pueblo romano, es una verdadera comedia. Roma está sabiamente administrada, y en todo caso, á ninguna nacion y mucho menos á nosotros, atañe el enseñarla su deber. El Papa es rey al mismo tiempo que pontífice: he aquí por qué los libres pensadores se rebelan contra su autoridad temporal; una vez abatida ésta, esperan ellos sacar mas partido de la otra autoridad. La armonía de los demagogos franceses y de los protestantes ingleses es muy elocuente. Los primeros atacan el poder temporal del Papa sin tener la menor palabra injuriosa para el protestantismo en que ambos poderes, el espiritual y el temporal, se hallan confundidos. Los segundos olvidan su orígen: lord John Russell ha propuesto inventar una forma de gobierno para los Estados pontificios: sus escentricidades recientes nos dispensan de asombrarnos de tal idea. En todo pais católico, la palabra *reforma* tiene una acepcion consagrada por el uso; significa "tomar los bienes de la Iglesia." Los protestantes saben esto tan bien como los católicos, y la rica familia de los Russell está convencida de esta verdad mas que nadie."

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

Con este título se ha publicado en Francia un libro cuya traduccion hemos emprendido en obsequio de los lectores de "La Cruz." Discútese y demuéstrase en sus páginas la utilidad de la existencia de las instituciones monásticas, por cuyo medio ha hecho sus mas hermosas conquistas el cristianismo, y la sociedad alcanzado el punto de civilizacion en que hoy la vemos.

Es muy comun que aquellos mismos que se tienen por buenos católicos, desprecien las órdenes religiosas y convengan con los espíritus mas exaltados en la necesidad de suprimirlas, atendida la corrupcion de costumbres que, por desgracia, las ha contaminado en algunos paises y en épocas diversas. Este libro contribuirá poderosamente á rectificar sus ideas, haciéndoles comprender la posibilidad de la reforma de las órdenes religiosas y lo pernicioso que el suprimirlas seria al cristianismo, y, de consiguiente, á la sociedad.

En cuanto á los seudo-filósofos que, durante los períodos de exaltacion antireligiosa consideran en sus escritos como un contrasentido

www.libtool.com.cn

la existencia de tales instituciones en los paises regidos por el sistema democrático, creemos con el autor de este artículo que, sin destruir sus mismos principios, no podrán negar al clero regular el derecho de asociacion que se reconoce y respeta en todo ciudadano.

Aunque escrita esta obra para la sociedad francesa, es adaptable á toda sociedad cristiana. Por tener un colorido enteramente local, suprimimos la descripcion de la abadía de Fontgombaud, que corre al fin del tomo impreso en Paris hace dos años. La introduccion es algo estensa, y nos vemos por ello precisados á cortarla en la segunda entrega de "La Cruz;" pero los capítulos de que consta la obra tienen un tamaño proporcionado, que nos deja en posibilidad de insertarlos íntegros en las entregas subsiguientes.—RR.

PRÓLOGO.

He llevado por objeto en este libro defender el derecho de asociacion religiosa; derecho fundado sobre la conciencia, es decir, sobre lo que hay de mas sagrado entre los hombres; derecho que se niega, sin embargo, desde hace mas de medio siglo, y acerca del cual la opinion pública no está suficientemente ilustrada.

En segundo lugar he procurado demostrar, por medio del raciocinio y de los hechos, lo que las órdenes religiosas han producido de venerable, de grande y de útil, en los tiempos antiguos, y lo que producirian todavía bajo este triple punto de vista, si pudieran establecerse libremente y de un modo legal y definitivo.

Tambien he querido destruir las numerosas preocupaciones que, á menudo sin poderlas fundar, se abrigan contra las órdenes religiosas, y las diferentes acusaciones de que son blanco; preocupaciones y acusaciones que sus enemigos han sabido acreditar, y que los espíritus débiles, rencorosos ó poco benévolos acogen y propagan sin exámen ni crítica.

Por último, he procurado poner á la vista la elevada filosofia y la conveniencia de los votos monásticos tan maldecidos y deprimidos por el sofisma.

Mas bien que defender las órdenes religiosas de la antigüedad, he querido demostrar la utilidad é importancia que respecto de la sociedad actual tienen todas las órdenes religiosas, dejando á la piedad cristiana tan ingeniosa y penetrante, el cuidado de discernir cuáles de entre ellas puedan ser mas oportunas.

Creo, ademas, en la necesidad de establecer otras nuevas, á causa de las nuevas necesidades de la sociedad, tan multiplicadas y tan diversas de las que antes existian.

Así es como siempre se ha obrado en las épocas de renovacion social.

Estos estudios, por incompletos que sean, harán resaltar algo de lo que hay de grande, filosófico y eminentemente social en las instituciones monásticas y en las grandes asociaciones religiosas que se ha tenido la ceguedad y la injusticia de proscribir.

Tiempo es ya de volver sobre los falsos juicios formulados contra

www.libtool.com.cn

ellas y de rehabilitar en los ánimos estas instituciones que tan poderosamente han contribuido á hacernos lo que somos.

¡Cuán ingratos y olvidadizos son los hombres! Reciben los bienes acumulados de los siglos y disfrutan de ellos sin acordarse nunca de dónde vienen, de quién los ha producido, ni de las causas próximas ó lejanas á que deben su existencia.

¡Ingratitud muy comun y de la cual somos culpables en el mas alto grado en el presente caso!

No es un tratado sobre la materia este libro ni una completa apología; es tansolo una copia de reflexiones que el estado de los ánimos y de las cosas me ha sugerido.

Por lo demas, si en él se hallan algunas veces apreciaciones que parezcan añejas y que hubieran debido hacerse con anterioridad, cúlpese á los acontecimientos que marchan con tanta rapidez.

Sin duda alguna hubiera podido abarcar un cuadro mas vasto y tener mas grandes y elevadas miras, pero el temor de perderme y el deseo de no esponerme á una caida inevitable, me han obligado á restringirme á consideraciones de un órden menos eminente. Lo que voy á hacer en compañía del lector es un viaje rápido al traves de un pais no esplorado aún, y cuyos nuevos horizontes ofrecidos á su atónita vista, fácilmente le harán adivinar la riqueza del suelo que no hace mas que recorrer.

En gracia del motivo que me ha hecho tomar la pluma, estoy cierto de que se me perdonará mi temeridad de escribir sobre asunto tan difícil, y que, para ser tratado en regla, exige un talento superior y la tranquilidad que yo no puedo tener en las continuas ocupaciones de mi ministerio.

Esta misma posicion me ha hecho comprender mejor la necesidad del aislamiento para los estudios mas serios y profundos.

En tiempos de peligro y de crísis y cuando el enemigo se halla á la puerta, lejos de no ser permitido, es un deber para todo ciudadano acudir en defensa de la patria amenazada y oponerse á las tentativas del invasor, cada cual con arreglo á sus facultades. Dícese que cuando se construian nuestros antiguos templos góticos, las mujeres y los ancianos se apresuraban á acarrear los materiales destinados á la construccion; y á la vez que los pájaros en los dias de primavera entonan en blando concierto sus himnos en honor de la Providencia, los insectillos zumbadores elevan sus alabanzas á su modo.

Que se me permita, pues, seguir los pasos de los generosos defensores de la Iglesia que, á semejanza de los valientes cruzados, empeñan luchas terribles con los enemigos del nombre cristiano.

Que se me permita llevar, como la mujer de la edad media, algunas piedras á la restauracion del sagrado edificio, y manifestar á la manera de los insectillos, los sentimientos tan vivos que esperimento.

Aun cuando este libro no produjese otro resultado que rectificar los juicios erróneos de algunos hombres y favorecer á algunos de esos establecimientos por mil títulos tan preciosos, me sentiria feliz de haberlo publicado.

www.libtool.com.cn

INTRODUCCION.

La caida de los tronos, los reyes arrojados ignominiosamente, los gobiernos arrebatados en un abrir y cerrar de ojos, y esas ruinas de imperios, de cartas y de constituciones amontonadas unas sobre otras, son el testimonio mas palpitante de la instabilidad de las cosas humanas.

Y estas nuevas grandezas que aparecen gloriosas y que se desvanecen en el momento, como sombras ligeras y vaporosas, ¡qué de lecciones altas y elocuentes contienen!

A primera vista parece que un destino cruel se burla de los hombres y de los acontecimientos, y despues, reflexionando mas profundamente, tras de estas escenas conmovedoras, se descubre la mano de Dios, que armada de acero vengador, castiga á los hombres, unos por medio de otros, y algunas veces á los culpables por medio de otros todavía mas culpables.

Un sér providencial aparece de repente, encargado de poner fin al drama.

Fué á manera de un gran golpe de teatro, despues del cual cae el telon, ó á manera de esos relámpagos terribles que anuncian el fin de la tempestad.

Sin embargo, en medio de estas agitaciones tumultuosas, de estos cambios súbitos é inesperados y de las incertidumbres, las sorpresas, las ansiedades, los temores, los terrores, las esperanzas y las alegrías que se succeden con tal rapidez, hay una gran institucion que permanece tranquila é impasible, vive sin temor ni terror, no aceptando sino con reserva los cambios que parecen deberla ser favorables, porque sabe que pueden no alcanzar sino efímera duracion.

Esta antigua y venerable institucion es la Iglesia católica; ha visto tantos cataclismos y tempestades, ha asistido á la ruina de tantos Estados, que las revoluciones de que somos juguete ni la admiran ni la espantan. Lejos de ser insensible á los crímenes y desgracias de los hombres, y sobre todo, de sus propios hijos, deplora unos y otras y se compadece de ellos.

Pero en las revoluciones que agitan y atormentan los Estados, ve los grandes designios de Dios, que quiere rehacer una sociedad corrompida, ó reemplazarla con otra nueva. Sabe que Dios dispone de los acontecimientos, y que algunas veces, para hacer que resalte mas su Omnipotencia, se sirve hasta de las causas mas destructoras como de elementos de órden y de reconstruccion.

Así, pues, en el seno de la espantosa movilidad de la Europa y á traves de esta actividad prodigiosa que devora los hombres y las cosas, y de esta mezcla y confusion universales, la Iglesia permanece inmóbil como las altivas rocas que desafian á las irritadas olas estrelladas contra sus flancos.

(Continuará.)

www.libtool.com.cn

VARIEDADES.

A MI AMADO AMIGO EL SEÑOR DOCTOR DON MANUEL CARPIO.

VOLTAIRE.

De rosas coronó la altiva frente;
Y, al deleite sensual abriendo el seno,
Convidó del error con el veneno
En rica taza de metal luciente.

Las santas aras derribó insolente;
Y, á la osada maldad quitado el freno,
El orbe contempló de escombros lleno,
Bañado en risa el labio maldiciente.

Hierros, no libertad; tiniebla densa
En vez de claridad; males prolijos,
Fueron á tanto crímen recompensa.

¡ Quiera el cielo que aprendan nuestros hijos
Que ser libre y saber en vano piensa
Quien no tiene en la cruz los ojos fijos !

Alejandro Arango y Escandon.

EL LIBRO DE RUTH.

Colocado en el Antiguo Testamento entre el libro de los Jueces y el libro primero de los Reyes, viene á ser un bellísimo episodio en medio de los mas graves pensamientos y de las sentencias mas profundas de la Sagrada Escritura. El ánimo se esparce y recrea con la pintura de las escenas campestres. En concepto de las personas ilustradas, el libro de Ruth es el modelo mas acabado de la poesía bucólica ó pastoral. Tratándose, sin embargo, de algunas páginas de la Biblia, no hay que detenerse en la belleza de la forma; desde luego es preciso gustar de la belleza del pensamiento. En el episodio de que hablamos se hallan pintados con toda maestría el amor y la caridad, uno y otra premiados liberalmente por el cielo: el amor de Ruth á su suegra Noemí, atrae sobre la jóven viuda todo género de bendiciones: la caridad de Booz depara á éste una esposa casta, buena y amante, que paga sus beneficios dándole un hijo llamado Obed y que fué abuelo del santo rey David.

Noemí habia perdido á su esposo y á sus dos hijos en tierra estraña, en la tierra de Moab, y al volver á su pais natal, despidió á las viudas

www.libtool.com.cn

de sus hijos, diciéndolas: "Id á la casa de vuestra madre; el Señor haga con vosotras misericordia, como la hicisteis vosotras con los difuntos y conmigo." Alzando ellas la voz, comenzaron á llorar: Orpha besó á su suegra y volvióse; pero Ruth no se desasió y la dijo: "No te me opongas mas para que te deje y me vaya; porque adonde quiera que fueres iré y donde morares yo tambien moraré: tu pueblo será mi pueblo y tu Dios el mio. Moriré en la tierra que te recibiere en tu muerte y allí tendré el lugar de mi sepulcro." Ambas llegaron á Bethlehem en la mayor pobreza, y Ruth tuvo que entrar al campo de Booz á recoger las espigas que dejaban los segadores: cuando Booz la vió, tuvo piedad de ella, díjola que siguiese espigando en aquel campo, que acudiese á comer y beber con los segadores, y encargó á estos que soltasen de propósito algunas espigas para que Ruth las recogiese sin rubor. Cuando la cebada y el trigo se guardaron en las trojes, Ruth, por consejo de Noemí, se ungió y se puso sus mejores vestidos, acudió á la era, se tendió á los piés de Booz en su lecho, y cuando el propietario despertó, declaróle que era su pariente. Segun las costumbres hebreas, Booz debia casarse con ella; pero como habia otro pariente mas cercano de Ruth, Booz no la tomó por esposa sino cuando aquel hubo renunciado á sus derechos. Entonces dijo Booz á los ancianos y al pueblo: "Vosotros sois testigos de que tomo por mujer á Ruth, moabita, mujer que fué de Mahalon, para levantar el nombre del difunto en su heredad, para que no quede estinguido su nombre de su familia y hermanos y pueblo." Y respondieron los ancianos y el pueblo: "Nosotros somos testigos: el Señor haga con esta mujer que entra en tu casa como con Rachel y Lia, quienes edificaron la casa de Israél; para que sea un dechado de virtud en Ephrata y tenga un nombre célebre en Bethlehem." Cuando Ruth tuvo un hijo, las mujeres decian á Noemí: "Bendito sea el Señor que no ha permitido que faltase sucesor á tu familia para que su nombre se conservase en Israél, y que tengas quien consuele tu alma y sustente tu vejez; porque ha nacido de tu nuera que te ama, y para tí es mucho mejor que si tuvieras siete hijos." Y tomando Noemí al niño, le puso en su regazo y hacia con él oficios de nodriza.

Hemos dicho que el libro de Ruth es el modelo mas acabado de la poesía bucólica, y creemos que no será fuera del caso añadir unas cuantas palabras para señalar un orígen al desprecio ó indiferencia con que generalmente es visto hoy este género de poesía, casi en completo desuso. Los poetas, así antiguos como modernos, que á él se han dedicado, han hecho consistir por lo comun la poesía pastoral en difusas descripciones campestres y en eternos diálogos puestos en boca de los rústicos, quienes pudieran aventajar en pedantería á nuestros mejores ergotistas. Al hablar de este último defecto nos referimos á los poetas bucólicos del parnaso español en el siglo de oro de la literatura castellana. Melendez comprendió despues la impropiedad de estos diálogos, y vemos que en sus mejores églogas procuró evitarlos, estendiéndose mas bien en descripciones verdaderamente hermosas; pero si se trata de retratar únicamente las escenas de la naturaleza que pudiéramos llamar inanimadas, siempre la pluma será inferior al pincel,

www.libtool.com.cn

á menos que el poeta se llame Teócrito ó Virgilio.—Un escritor suizo, Gesner, lo ha comprendido así, y sus idilios siempre serán leidos con gusto. Hablando de ellos dice un humanista distinguido: "Sorprenden á veces sus escenas rurales, y en sus descripciones animadas nos presenta la vida pastoral hermoseada todo lo posible, sin rayar en el estremo de un refinamiento inoportuno. Lo que constituye el principal mérito de este poeta es que habla al corazon, y que ha enriquecido sus idilios con incidentes que inspiran sentimientos muy tiernos. Pinta hermosas escenas de felicidad doméstica y desenvuelve el amor entre marido y mujer, entre padres é hijos, entre hermanos y hermanas, con el mismo interes y agrado que el que lleva consigo la pintura del cariñoso afecto de dos enamorados." En nuestro concepto, la poesía bucólica, lejos de morir, está llamada á brillar y á ejercer una influencio saludable en las costumbres, tan luego como se comprenda mas generalmente su verdadero espíritu. Véase el libro de Ruth: bajo la pintura de bellísimas escenas campestres, hablan al entendimiento y al corazon las mas sublimes máximas y los afectos mas delicados y verdaderos. El ejemplo está dado; solo falta seguirlo.

México, Octubre de 1855.

EL SAUCE Y EL CIPRES.

Cuando á las puertas de la noche umbría,
Dejando el prado y la floresta amena,
La tarde melancólica y serena
Su misterioso manto recogia,

Un macilento sauce se mecia
Por dar alivio á su constante pena,
Y en voz suave y de suspiros llena
Al són del viento murmurar se oia:

"¡Triste nací!.... mas en el mundo moran
Séres felices que el penoso duelo
Y el llanto oculto y la tristeza ignoran."

Dijo, y sus ramas esparció en el suelo:
"Dichosos ¡ay! los que en la tierra lloran,"
Respondióle un ciprés mirando al cielo.

José Selgas y Carrasco.

www.libtool.com.cn

CARLOS II EL HECHIZADO.

La aparicion de la pieza dramática de este nombre en el teatro español, suministraria una prueba de lo muy lejos que en el camino del error puede llevar la vanidad á un escritor público, aun cuando la historia de la literatura de todos los paises no abundase en ejemplos del mismo género, los cuales, por desgracia, avisan que, si bien algunos ingenios privilegiados emplearon la pluma en favor de la humanidad, ora defendiendo sus derechos, ora ilustrando su espíritu y mejorando su corazon, la mayor parte de los literatos no se guian sino por las inspiraciones de su amor propio, y son capaces de poner en combustion á la sociedad por obtener un aplauso y hacer mas duradero su nombre.

D. Antonio Gil y Zárate, autor del drama que nos va á ocupar durante algunos momentos, nació en San Lorenzo del Escorial en 1793, se educó en Paris, y, de vuelta á su patria, se dedicó hasta los veintisiete años al estudio de las ciencias naturales, no penetrando de lleno en los dominios de la poesía, sino hasta una edad en que ya se han secado las primeras flores del corazon, y en que no se puede adquirir aquella difícil facilidad de espresion que viene, sí, con los años, pero que es por lo comun el resultado de una larga práctica comenzada en lo mas temprano de la juventud. A esto solo podemos atribuir la frialdad que se nota en no pocas escenas patéticas del repertorio dramático del Sr. Gil y Zárate, y lo trabajoso y aun desacertado de su lenguaje en situaciones que convidan á la gallardía del estilo á un escritor que, ademas de poseer una suma no despreciable de conocimientos en diversos ramos, se halla profundamente versado en la literatura clásica española, y, de consiguiente, en aptitud de aprovecharse de la rica mina de ejemplos que ella contiene.

Precisado el Sr. Gil y Zárate por algunos reveses de la fortuna á entregarse á la poesía dramática, habia escrito y hecho representar con mas que mediano buen éxito, diversas piezas que forman parte de la coleccion publicada en Paris por D. Eugenio de Ochoa; pero acusado de no lanzarse por falta de capacidad en el campo del romanticismo, muy en boga á aquella sazon, quiso probar que era capaz de estraviarse literaria y moralmente hablando, como otro cualquiera, y dió á luz su drama "Cárlos II el Hechizado." He aquí, pues, cómo la vanidad condujo á D. Antonio Gil y Zárate al error, perjudicándole, no solo en su reputacion de escritor católico y juicioso, sino tambien en su reputacion de literato capaz, por la ligereza con que abandonó la escuela bajo cuya bandera habia militado hasta allí en la arena de la poesía dramática.

En su drama, el Sr. Gil y Zárate llevó sin duda alguna la doble mira de hacer despreciable la autoridad real, simbolizada en el débil y supersticioso monarca de la dinastía austriaca y aborrecible el clero de que nos presenta seis muestras, sin mas variedad que la que producen necesariamente las modificaciones del carácter individual en el fanatismo, la supersticion y el crímen. Esto, por lo que respecta á la mo-

www.libtool.com.cn

ralidad de su obra. En cuanto á su mérito puramente literario, diriase que el Sr. Gil y Zárate, al hacer en el romanticismo lo que los franceses llaman su *debut*, puso una venda á su entendimiento y quiso olvidar cuanto habia aprendido tocante á las leyes dramáticas y á los resortes poderosos de que se echa mano en la escena. Nada queremos hablar de la verdad histórica, porque el romper abiertamente con ella parece haber llegado á ser una de las condiciones esenciales del drama romántico, y preciso es confesar que el Sr. Gil y Zárate hizo rebosar la medida de tal condicion. Dos hechos principales juegan en el discurso del drama y constituyen su accion, por decirlo así: la venganza de Froilan Diaz y las tentativas de los Borbones para apoderarse de la corona de Castilla. En rigor, estos dos asuntos debian constituir dos dramas distintos; pero no hay que sacar á colacion el rigor de las leyes artísticas cuando se trata de "Cárlos II el Hechizado." Lo relativo á las tentativas francesas, que, por su trascendencia, parece que deberia ser lo mas interesante, y dar al drama un carácter enteramente político, solo es accidental. El prior del Escorial se toma el trabajo de hacer echar una firma al rey, y con esto se arregla todo lo concerniente á la succesion del trono. Resulta, de consiguiente, que el Sr. Gil y Zárate pone en juego la tiranía clerical con todos sus horrores y la enajenacion mental de un rey con todas sus sandeces; ¿para qué? Para hacer quemar á una muchacha en las hogueras de la inquisicion. Dígasenos si este es el partido que un escritor dramático debia sacar de la estupidez de uno de los reyes que han causado mayores males á la monarquía española, y de la ambicion y el influjo que la historia atribuye al confesor Froilan Diaz. Dígasenos si este no es el verdadero parto de los montes.

Examinado ya el drama en lo general, no podemos dispensarnos de descender á sus detalles. El lector ó espectador de un drama romántico, antes de leerlo ó verlo representar, debe hacerse cuenta de que abre el libro de "Las mil y una noches," á fin de que nada le coja de nuevo ni le ponga estrañeza, por absurdo é inesplicable que sea. En la obra que sirve de tema á nuestro artículo, vemos que Froilan Diaz abrazó el sacerdocio, no por vocacion, ni por adelantar, en el sentido que da el mundo á esta palabra, sino por ver si así Dios sofocaba en su pecho un amor que Inés no queria ó no podia corresponder. [1] Aun en el dia se acogen á la quietud del claustro los desgraciados de ambos sexos que han visto burlados sus afectos por la inconstancia, la traicion ó la muerte; pero en el catálogo de los que se ciñeron hábitos y cuerda solo porque una jóven honrada no quiso satisfacerles su impuro capricho, probablemente solo figura el nombre de Froilan Diaz, y eso merced á la prodigiosa inventiva del Sr. Gil y Zárate. Cárlos II, que se ha visto una noche á las puertas de la muerte, se confiesa á la mañana siguiente con el P. Froilan Diaz de unos amores que tuvo diez y seis años atras, y de los cuales resultó una niña, cuyo paradero ignora el monarca. No es decir que éste no se hubiera antes acusado de tal falta con su antiguo confesor el P. Matillas, sino que quiso hacerlo de nuevo con el P. Diaz y, sobre todo, que para la parte espositiva del drama se nece-

[1] Léase toda la escena VII del primer acto.

www.libtool.com.cn

sitaba una confesion que en nada se parece, por cierto, á la de Luis XI. De solo este hecho de la confesion resultan dos rarezas, [1] para las cuales, apelamos ya al recuerdo de "Las mil y una noches" cerca de nuestros lectores. El rey envia á llamar al confesor, siendo así que éste ya se encuentra en la cámara real: cualquiera creeria que, en virtud del llamamiento, penetraria á la alcoba; pero nada de esto: entretiénese con el paje Florencio, y al cabo del rato, el rey zanja la dificultad presentándose él mismo en escena. Ademas, parecia natural que el rey hubiese hecho llamar á su confesor á la hora del peligro mas bien que cuando éste habia pasado; pero esto no constituye sino el principio de los descuidos y absurdos del drama. El rey, que parece haber sido algo amigo de hacer casamientos, ha prometido á su paje Florencio—jóven cortado á la romana, y cuyos arranques de despreocupacion religiosa nos hacen increible que sirviera con tal adhesion á un monarca del género de Cárlos II—ha prometido, decimos, casarle con Ines, á quien desea conocer aquel: en consecuencia, Florencio va á traer á su prometida y la introduce á la cámara real á la sazon que estaban en ella los embajadores estranjeros tratando asuntos de alta política; lo cual prueba, ó que los casamientos eran elevados en aquella época á la categoría de los asuntos diplomáticos, ó que estos eran rebajados al nivel de aquellos, ó que habia un completo barullo en la corte de Carlos II, ó una completa ignorancia de la etiqueta de las córtes en la cabeza del autor. No pára aquí el dislate; hay la siguiente ridiculísima escena, que es la VI del primer acto:

[*Ines manifiesta reparo en entrar á la cámara del rey; Florencio la anima y la hace adelantarse.*]

Florencio.—No tengas miedo:
Entra, ven.
Ines. ¡Ay Dios! ¡si se hallan
Tantos señores!
Florencio. Son todos
Cortesanos que á las damas
Saben respetar.
Harcourt [*embajador de Francia*]. ¡Florencio!
¡Bribon! ¿cómo te acompaña
Tan bella jóven?
Florencio. Es que....
Oropesa [*presidente de Castilla*]. Con efecto, es una alhaja.
Portocarrero [*cardenal*]. ¡Qué aire tan angelical!
Harcour. Tiene la mas linda cara....

[*Harcourt se acerca á Ines, que asustada se refugia en los brazos de Florencio.*]

Ines. ¡Ay Dios mio!
Rey. ¿Qué hay?.... ¿qué es eso?

Renunciamos á los comentarios á que se presta semejante escena, digna de un sainete. Froilan Diaz, á guisa de coco asusta y amenaza

[1] Escenas I, II y III.

www.libtool.com.cn

á Ines en la cámara misma del rey: éste aparece como sombra chinesca en palacio, en las procesiones, en las sacristías, en los panteones y en la casa de Oropesa, donde se celebra la boda de Ines con un banquete, antes de que los novios hayan recibido la bendicion nupcial. Al ver la novia á Froilan Diaz, se desmaya y todos acuden á su socorro; pero en estas pasa por la calle un pregon de los inquisidores: Oropesa corre al balcon á ver la comitiva, hace al volver á la sala una descripcion minuciosa de ella y al cabo se le ocurre preguntar cómo sigue la enferma. [1] Ya en la cárcel de la Inquisicion Ines y Florencio, el carcelero llora unas lágrimas como garbanzos á causa de las quejas y ruegos de Ines, [2] se presta á que los amantes tengan una entrevista, y el hombre que habia llorado así, dice de repente (escena v del acto IV.)

—Basta de conversacion.
Ines. ¡Bastar y ha sido tan corta!
Carc. Pues me gusta la aprehension.
¿Quién vuestra charla soporta?
Nunca se cansan de hablar
Los maldecidos amantes.
Florencio. Aguardad pocos instantes.
Carc. Ni un minuto; ya marchar
Os debeis, &c., &c.

Prescindiendo de averiguar si un minuto es menos que pocos instantes, ya verán los lectores que ni está conservado el carácter de los personajes, ni hay poesía dramática ni aun sentido comun en lo que dejamos copiado. Y no se crea que con linterna en mano háyamos andado á caza de defectos; pululan en el drama, y no hay sino echar la vista sobre cada una de sus páginas para hallarlos. El festivo, aunque á las veces injusto Villergas, apunta algunos otros respecto de este drama en su juicio sobre los escritores españoles contemporáneos, y casi nos vemos tentados á creer que el "Curioso parlante," se acordó de la obra del Sr. Gil y Zárate al escribir su artículo sobre el romanticismo y los románticos. En efecto, el número y las diversas categorías de los personajes; la diversidad y rareza de las escenas, entre las cuales reclama un alto lugar la del espendio de tahonas en una panadería; todo, en una palabra, hace que "Cárlos II el Hechizado" pueda rivalizar con el drama cuyo cuadro nos hizo conocer Mesonero Romanos.

Hémonos estendido así, no ciertamente por mala voluntad al autor; lejos de abrigársela, hemos creido siempre que el Sr. D. Antonio Gil y Zárate es uno de los literatos mas apreciables que hoy cuenta España en su seno; pero hemos querido demostrar los funestos efectos de la vanidad en los hombres que se dedican á las letras, y el ningun fundamento con que el espíritu de partido quiso y aun quiere hacer de "Cárlos II el Hechizado" la obra mejor que haya producido la pluma de Gil y Zárate. Nuestra severidad al juzgar este drama, es tanto

[1] Escena V del acto III.
[2] Escena I del acto IV.

www.libtool.com.cn

mas justa, cuanto que se apoya en la conciencia misma del autor, quien ha manifestado diversas veces cuánto se arrepiente de haberlo escrito; pero antes de ocuparnos de esto debemos copiar un párrafo de la biografia de Gil y Zárate, escrita al frente de sus obras por D. José Revilla, contemporáneo y amigo del autor.

"Quiso—dice—hacer alarde de la facilidad con que el verdadero genio puede tomar vuelo por cualquier rumbo, tanto mas cuantas menos trabas le sujeten, y escribió en el género de Dumas y Victor Hugo su mas conocida y celebrada obra, *Cárlos II el Hechizado*. Causó este drama el efecto que necesariamente habia de causar por sus cualidades, por su argumento, por el nombre del autor, por la época en que se dió al teatro.... y á un tiempo mismo, alborotó, escandalizó y se granjeó grandes aplausos revueltos con no escasas censuras. Sea permitido á la pluma que gustosamente va trazando estas líneas en obsequio de uno de los ingenios que han salvado de un naufragio completo el moderno teatro español, disculpar aquí la severidad y amargura con que ella misma criticó entonces y aun satirizó el *Cárlos II*. Cundia por aquel tiempo la depravacion del gusto, arrojábase nuestra juventud literata á una especie de frenético desarreglo, que aunque fundado en la imitacion de esos seductores descarríos de algunos grandes escritores estranjeros, no encontraba apoyo en los hombres juiciosos é instruidos de nuestro pais: el mal amenazaba ser mayor de lo que la sensatez española ha permitido al fin que sea; mas en aquellos momentos eran de temer los estragos del contagio, y pareció peligrosísimo que viniese el nuevo drama á favorecer las exageraciones y estremos de la moda, dándoles autoridad y peso con el brillo de su mérito y con el nombre ya respetable del autor. *Ademas, se hallaron en el "Cárlos II" otros inconvenientes morales y políticos: con su representacion se imbuia en el vulgo espectador mas y mas el odio á cosas y clases* que ciertamente no hay gran necesidad de desacreditar hoy en el dia; alterábase algun tanto la verdad histórica, y por último, podia en tiempos de preocupaciones y errores, tergiversarse su espíritu y *ser para las ideas del pueblo de no muy benigna influencia*. Esto es apuntar una opinion y no otra cosa: el autor ha dicho en contestacion estas palabras, que es justo repetir sin desfigurarlas: "Dos años antes, me hubiera guardado muy bien de dar al teatro semejante drama; pero cuando se representó, *los males á que pudiera haber dado orígen*, estaban ya verificados y no tenian remedio: basta con lo dicho; escrita está la obra y su crítica; tal vez es tan escesivo el rigor de ésta, como *aventuradas las licencias de aquella*."

Vemos que, no obstante abundar el autor de la biografia en las ideas poco religiosas que dieron ser al drama, no ha podido hacer la defensa de éste sino refiriéndose á la cuestion de oportunidad y haciendo ir sus tendencias en cierto modo á un terreno puramente literario, para desentenderse de las verdaderas tendencias antisociales de la obra. La defensa que hizo el autor mismo es la defensa de una mala causa. "Los males á que pudiera haber dado orígen estaban ya verificados y no tenia remedio." ¿Conque el Sr. Gil y Zárate conoce que su pieza dramática podia haber dado orígen á males? ¿Conque porque estos

www.libtool.com.cn

no tenian remedio trató él de aumentarlos? ¡Desgraciada sociedad si este sistema llegara á hacer muchos prosélitos! Por fortuna, mas adelante podrémos hacer cabal justicia al Sr. Gil y Zárate; pero antes de seguir el curso de estas líneas, y, supuesto lo que queda referido, seanos lícito preguntar si la ejecucion del drama "Cárlos II el Hechizado" contribuirá á moralizar á nuestro pueblo, cual afectan hoy creerlo mas de cuatro políticos de café que acuden á gritar mueras á la religion y al clero, como si—aun cuando el drama se ciñera á la verdad histórica—tuviesen una y otro la culpa de escesos y descarríos lamentables, y como si la sociedad pudiera subsistir sobre otra base que no sea la religion.

Muchos fueron los disgustos que pesaron sobre Gil y Zárate en la época que siguió á la aparicion de su drama: los descendientes del P. Froilan Diaz se presentaron á las córtes españolas "pretendiendo se obligara judicialmente al autor á resarcir al muerto lo que de su fama le habia menoscabado al presentarle en escena con un carácter vicioso y criminal que nunca fué el suyo." [1] Hubo, pues, que satisfacerles; pero lo que mas debe haber mortificado al autor es el testimonio de su conciencia y lo mucho que su buen nombre literario y, sobre todo, su reputacion de católico y hombre de bien, perdieron en el ánimo de las personas sensatas y verdaderamente ilustradas que hasta entonces le habian conservado su aprecio. Como el Sr. Gil y Zárate es un buen literato y un buen católico, por mas que momentáneamente y en alas de la vanidad se dejase estraviar en uno y otro sentido, apenas conoció el yerro cuando trató de remediarlo por cuantos medios estuvieron á su arbitrio, y los periódicos españoles de aquel tiempo, contienen declaraciones que honran al citado escritor; á la vez que sus obras dramáticas posteriores, cuyas dotes no alcanza ni por asomo "Cárlos II el Hechizado," y entre cuyas composiciones brilla Guzman el Bueno por la nobleza y vivacidad de sus afectos, vinieron á demostrar que el escritor dramático que habia marchitado su talento al renegar de todo miramiento social y religioso, lo habia recobrado con nuevas galas al volver á la senda de donde nunca debió desviarse. Entre los escritos que el Sr. Gil y Zárate ha dado á luz para reparar el mal causado por su drama, es muy notable el artículo que con el título de "El exclaustrado" forma parte de "Los españoles pintados por sí mismos" y que mas adelante insertarémos en nuestro semanario.

Aparte de esto, el cielo ha impuesto una dolorosa expiacion al Sr. Gil y Zárate. Raya en la ancianidad este escritor, y desde la época en que dió á luz su drama hasta nuestros dias, no bien alzan la cabeza la inmoralidad y la irreligion en los paises todos en que se habla el idioma español, cuando su drama es puesto en escena, y los gritos de impiedad y furor que arranca á los espectadores, llegan al modesto asilo del poeta dramático y amargan los dias de su vida y la tranquilidad de su hogar. ¡Que no se pierda esta leccion para aquellos que, dotados por el cielo de una imaginacion viva, de un corazon ardiente y de la envidiable facilidad de espresarse por medio de la palabra,

[1] Palabras de la biografía escrita por Revilla.

www.libtool.com.cn

contraen hácia los hombres el deber de hacerles mejores y mas felices en la tierra! ¡Dichoso el escritor cristiano que, al ver acercarse la muerte, pueda decir, como Walter-Scott, que no se arrepiente de haber escrito una sola línea!

México, Noviembre 3 de 1853.

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

NOVIEMBRE.

Jueves 8.—Octava de Todos los Santos, y los cuatro santos coronados, Severo Severiano, Carpóforo y Victorino.

Viernes 9.—La dedicacion de la Basílica de san Juan de Letran en Roma, y santos Teodoro y Orestes, mártires.

Sabado 10 —San Andres Avelino, especial protector contra insultos y apoplejías, y los santos Trifon, Respicio y Ninfa, mártires.

Domingo 11.—El Patrocinio de Nuestra Señora, san Martin obispo y san Menás mártir.

Lunes 12.—San Diego de Alcalá, y santos Aurelio y Plubio, obispos.

Martes 13.—San Homobono confesor, patron de los sastres, san Estanislao de Kotska, y los santos mártires Probo y Eutiquiano.

Miercoles 14.—Santos Serapion y Filomeno, mártires.

Mañana viernes hace la archicofradía del Santísimo Sacramento en la Catedral, un solemne sufragio por todas las almas del purgatorio y el entierro de huesos en la capilla de las Animas.—La religion de santo Domingo celebra el aniversario por sus miembros difuntos.

El sábado siguiente, en Nuestra Señora de los Angeles, aniversario de sus congregantes difuntos.—Nocturno en los Terceros.

El Domingo, funcion muy solemne en santo Domingo, dedicada por los naturales de Asturias á Nuestra Señora de Covadonga.—Indulgencia de Escapulario en el Cármen y de terceros en san Francisco.

El lunes comienza indulgencia plenaria, que dura cuatro dias en san Diego.—Funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en san Lorenzo, y en la Colegiata, la que celebra su venerable cabildo.

El miércoles, nocturno en Santiago Tlaltelolco.

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

Leemos en el *Correo de los Alpes:* "El *Católico* de Génova y la *Verdad* de Nicea, acaban de ser recogidos por el fisco, por la publicacion de algunos artículos á propósito de la *ocupacion* de los bienes de los conventos. Por mas que haga el gobierno no se lavará de la vergüen-

www.libtool.com.cn

za con que se cubre mandando derribar las puertas de los claustros, donde se habian refugiado las apacibles religiosas, como en un asilo hasta aquí reputado por inviolable."

—Los liberales han formado en Bruselas una *sociedad libertadora* que tiene por objeto disponer los funerales de los que mueren rechazando los sacramentos, y que, por consiguiente, no pueden tener en su último descanso la asistencia del clero. Son notables los dos primeros artículos del programa de dicha sociedad. El primero dice: "Se ha formado entre los infrascritos una sociedad que tiene por objeto libertar al hombre de las preocupaciones, y especialmente de la que concierne á la manera con que se hacen hoy los entierros."—Dice el artículo segundo: "Los asociados reconocen que *no necesitan* (en el momento de la muerte) ni de la sancion ni de las oraciones de los sacerdotes."—(El *Bien público.*) ¡Estos hombres progresan!

—El abad Quarré ha sido asesinado en el Brasil. No hubo mas motivo para este asesinato que la predicacion del digno sacerdote contra los concubinarios, á quienes daba dinero para que se casasen.

—Se ha establecido en Chifden (Irlanda) un nuevo convento de la Misericordia. El 16 de Julio último, bajo los auspicios de Nuestra Señora del Monte Carmelo, se inauguró solemnemente dicho convento. Es imposible decir con qué entusiasmo fueron acogidas las religiosas. Se las salió á recibir á una distancia de seis millas en el camino de Galway, é iban en la comitiva, el obispo de Tuam y su clero. La comunidad de la Inmaculada Concepcion de Chifden es una colonia del convento de la Misericordia de Galway.—[*El Universo.*]

—La *Gaceta del Mediodía* describe una magnífica fiesta que celebraron en Marsella los penitentes blancos de la Santísima Trinidad, por la redencion de los cautivos y en honor de San Vicente de Paul.

La cofradía de la Trinidad fué establecida en Marsella en el año de 1306, por los RR. PP. trinitarios, á quienes San Juan de Mata condujo á esa ciudad en 1202. Se sabe que la noble mision de estos religiosos era la de rescatar á los cautivos y romper las cadenas de las numerosas víctimas de la piratería musulmana. No pudiendo dar ellos solos cumplimiento al rescate de tantos cristianos que gemian en la esclavitud de los infieles, se unieron á los seculares y formaron una cofradía. La de Marsella fué la primera, y ésta fundó luego algunas en el distrito y aun en varios puntos de la Provenza.

—Leemos en el *Universo:* Algunos periódicos publican un anuncio que tiene por objeto invitar al público á tomar acciones en una sociedad industrial, formada para la esplotacion de *bienes raices en España.* Se declara en dicho anuncio que esta especulacion se apoya en la ley llamada de *desamortizacion;* ley que "ha decretado la venta por via de adjudicacion pública *de los bienes del Estado y de los comunes.*" Este anuncio ha sido enviado al *Universo* como á los demas periódicos, pero no podemos publicarlo sin una mas clara esplicacion. La ley de *desamortizacion* comprende los bienes del clero, así como los del Estado y de los comunes. ¿La sociedad que se funda en Paris tiene por objeto, como es muy de temerse, esplotar aquellos bienes lo mismo que estos? ¿Propone á los capitalistas franceses una empresa en que

www.libtool.com.cn

no pueden tomar parte sin incurrir en la excomunion?.... No es esto todo. *El Estado puede vender lo que posee; pero los bienes del clero no le pertenecen. Tiene que usar, pues, revolucionariamente del derecho de la fuerza, y este derecho, como que no tiene nada de estable, no podria garantizar eficazmente los actos que permite cumplir. La Iglesia de España no renuncia á recobrar lo que se le quita. Sepan esto los especuladores.*

—Las cartas de Jerusalem alcanzan hasta el 23 de Julio. Se han apaciguado los tumultos de las montañas de Sichem, que amenazaban incendiar toda la Palestina. Todas las comuniones cristianas que habitan en la ciudad santa, han manifestado su reconocimiento al sultan por haber confiado el gobierno de la Palestina á Kiamil-Bajá. Han comenzado de nuevo los motines en las montañas de Samaria. Kiamil-Bajá, gobernador de Jerusalem, habia salido á hablar con los revoltosos en union de muchas corporaciones, y parece que los ha apaciguado. M. Montefieri habia llegado á Jerusalem, cargado de riquezas y de vuelta de Constantinopla. Se cree que lleva algunos permisos para la fundacion de varios establecimientos en favor de los co-religionarios, entre otros, uno para construir una sinagoga en Jerusalem.—No faltan judíos que llamen *Mesías* á M. Montefieri, por el poder de sus enormes riquezas.

—Ha tenido ya lugar la consagracion de la catedral de Pittsburgo. La ceremonia fué celebrada por el arzobispo de Baltimore.

—En Nueva-York, en el espacio de seis semanas se han confirmado mas de tres mil personas, y es de notarse que entre los confirmados habia un gran número de protestantes convertidos, y cuya conversion era debida, sin duda alguna, á las calumnias, ultrajes y persecuciones de que es objeto la Iglesia, cosas que no pueden menos de hacer impresion en las almas rectas que buscan sinceramente la caridad.—Todos los dias se consagran nuevas iglesias en los Estados-Unidos y se aumenta el número de los ministros del altar.

—Continúan en España los desastres contra la Iglesia.—Una ley manda que se supriman los conventos en que no haya doce religiosas profesas.—Ya antes, y hace tiempo, mandó otra ley que no se recibiesen novicias en los conventos. No puede ser mas claro el objeto de estas dos leyes.—Continúan las persecuciones contra los obispos. El cardenal arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias han sido desterrados de Madrid. El obispo de Barcelona ha sido relegado á Cartajena, y el de Plasencia á Talavera. El obispo de Osma ha sido enviado á las islas Canarias, y el de Urgel á las Baleares. Este último prelado fué conducido á Barcelona por la fuerza armada, y de allí se le trasportó á Palma, en la isla de Mayorca. Segun parece, se notó que el clima de Palma era muy sano para un obispo, y se le trasportó á la isla insalubre de Iviza.—Por todas partes acude el pueblo en masa á rendir á estos dignos prelados el homenaje de su respeto.

—La *Regeneracion* espresa veintitres causas que han influido en la separacion de España del representante de Su Santidad.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Noviembre 15 de 1855. Núm. 3.

ESPOSICION.

LA CUESTION RELIGIOSA.

ARTÍCULO TERCERO.

Consideraciones generales sobre el dogma de un Dios.

Despues de haber presentado el cuadro general de los dogmas del cristianismo, nada mas conveniente que hablar del primero, como fundamento de todos y punto de partida para cuanto puede caer bajo la mirada de la inteligencia y ser un objeto digno de las aspiraciones del corazon. Es nuestro ánimo consignar en este artículo dos grandes ideas: importancia del dogma de Dios, y nocion de este Ser Infinito bajo la doble forma de la razon y de la fé Para ello nos servirémos del mismo testo de donde tomamos nuestro precedente artículo.

I.

"Creo en Dios, dice el símbolo de los apóstoles; "Creo en un solo Dios, dice el símbolo de Nicea." El dogma, pues, de *un solo Dios* es la

www.libtool.com.cn

verdad fundamental, el principio cardinal de todos los dogmas. A él como á su principio se refieren, y en él como en su fin terminan. Sin el dogma de un Dios no hay dogma posible; sin su existencia no hay existencia imaginable: el ser y la posibilidad perecerian infaliblemente ante la negacion de un Dios. Por esto leemos en la profesion de fé, conocida por "Símbolo de San Atanasio," estas palabras: "Esta es la fé católica, el que creamos y confesemos un solo Dios en la Trinidad, y la Trinidad en la Unidad."

"Mas no solamente los símbolos ó profesiones de fé, sino aun la misma filosofía ha menester de colocar en esta idea de *un Dios*, la piedra angular del noble y majestuoso edificio de todas las ciencias. Ya consideremos la cuestion bajo un punto de vista meramente histórico, ya nos fijemos en los procedimientos de la filosofía, ya recorramos el gran repertorio de la legislacion universal; Dios es el Alpha y la Omega, el principio y el fin, la verdad fundamental, el término esencial de toda relacion, y su voluntad la ley suprema. Sin Él es inconcebible la existencia humana: luego precede á todas las existencias, y la suya es la primera verdad histórica. Sin Dios no hay idea de la causa, y como sin la causa no hay relacion posible, y sin relacion comprendida no puede haber filosofía; Dios, como causa de las causas, como única razon de toda existencia, es al mismo tiempo la primera verdad filosófica. Despues de Dios, viene el hombre como su obra maestra, como su semejanza, como su imágen misma, con inteligencia y voluntad tambien; y por lo mismo estos dos seres son tambien el fundamento de todas las relaciones, el sugeto y el objeto de todas las leyes. El hombre es para Dios, como el universo para el hombre; mas es para Dios con libertad y con albedrío, es para Dios con la posibilidad, inherente á su naturaleza, de llegar á su fin ó de perderle; es para Dios, no segun la necesidad porque es libre, sino segun la ley, porque está sometido á Dios como efecto, como criatura, como súbdito, &c., &c. Así es que la ley suprema no la da el hombre, sino la ve en Dios. La voluntad de Dios es la ley del hombre. Dios es, pues, asimismo la primera verdad legislativa, la regla eterna, la ley esencial, el principio inmutable de la moral y del Derecho."

"Relaciones tan amplias, tan antiguas, tan universales, verdad tan fecunda, tan soberana, tan eminente; esta verdad que encabeza, como acabamos de decir, la historia, la filosofía, la legislacion, las ciencias y las artes, debia ser accesible á todos los seres: lo ha sido de facto, y por lo mismo, aunque el conocimiento de Dios como objeto de la fé es íntegramente dogmático y se halla comprendido en todas sus partes en la revelacion; su existencia es al mismo tiempo una verdad lógica, y para ser conocida, no necesita mas que una mirada atenta de la razon humana. He aquí por qué hay un conocimiento natural de Dios como Autor de la naturaleza; un conocimiento sobrenatural como Autor de la gracia; un conocimiento natural y sobrenatural al mismo tiempo, como Ser de los seres, principio y causa de cuanto existe, primer motor del mundo físico, regulador supremo del mundo moral, que tanto así quiere decir *Padre y Creador del cielo y de la tierra.*"

"Los filósofos, á par que los teólogos, esplotan para la ciencia y para

www.libtool.com.cn

la doctrina este dogma fundamental: tal es la razon de estas dos teologías, la natural en que Dios se manifiesta al alma bajo la forma de la ciencia, y la dogmática ó sobrenatural, en que aparece manifiesto y oculto al mismo tiempo bajo la forma de la fé, es decir, entre las luces de la razon y los velos del misterio."

"Pero ambas en lo que tienen de comun dan conocimientos vastos y profundos acerca de Dios. Hay un punto en que el entendimiento tiene que caminar solo con la fé, aquel el que Dios es considerado como Uno en esencia y Trino en personas. Para no confundir, pues, estos dos órdenes de conocimientos, resumirémos aquí tan solo aquellos puntos en que brillan igualmente las deducciones de un recto raciocinio y las altas revelaciones de la fé. Refiérense aquellos á la existencia, á la esencia y á los atributos divinos. Bajo el primer aspecto debemos confesar que hay un Dios, y que este Dios es único: bajo el segundo, que la existencia necesaria forma parte de su naturaleza, y que esencialmente tiene el ser por sí mismo é independientemente de toda causa: bajo el tercer aspecto, debemos creer y confesar que es infinitamente perfecto, ésto es, que posee, y en un grado infinito, todas y cada una de las perfecciones; que siendo estas perfecciones ó atributos necesarias é inseparables de su ser, son una misma cosa con él, sin admitir que se haga entre ellos ninguna distincion real. De aquí se infieren, como otras tantas consecuencias: que Dios es el primero y el orígen de los seres; que Dios es la vida y la fuente de la vida; que Dios es un Ser supremo é independiente; que es el soberano bien; que es infinitamente feliz y se basta á sí mismo; y que no puede caber en la comprension limitada de la humana inteligencia. Considerados los atributos separadamente, demostramos que Dios es un espíritu puro, y por tanto una sustancia simple; que ni tuvo principio ni puede tener fin, y por tanto que es eterno; que se halla en todas partes, y por tanto, que es inmenso; que para él no hay sucesion real en el órden de los pensamientos ó de las voliciones, porque todo lo entiende y lo quiere *in actu*, y por lo mismo, que es inmutable; que sus conocimientos son perfectísimos é infinita su inteligencia, que su voluntad no padece violencia ni estravío, y por tanto que es infinita y perfectamente libre; que su poder es incapaz de restricciones y límites, y por tanto que es Omnipotente; que en el órden moral es infinitamente sabio, infinitamente santo, infinitamente veraz, infinitamente bueno y misericordioso, soberana y universalmente justo."

"Hé aquí sustancialmente los dogmas que nos enseñan al mismo tiempo la razon y la revelacion. Hemos dicho que sin embargo son objeto de nuestra fé, y esto merece una ligera esplicacion; porque podrá parecer una inconsecuencia ideológica el caracterizar con el nombre de fé algunas cosas que descubrimos por el buen uso de la razon."

"Aunque es cierto, que sin mas recurso que nuestro entendimiento, podemos convencernos de la existencia de la primera causa, considerarla como perfectísima y columbrar algunos de sus atributos principales; lo es igualmente, que esta luz, en estremo limitada para bañar un horizonte tan inmenso como el de las perfecciones infinitas de Dios, ni puede recorrer en su totalidad los atributos divinos, ni conciliar su

www.libtool.com.cn

carácter realmente indistinto y filosóficamente distinto, ni sostener cierto género de réplicas que podria hacerse á sí misma, por las contradicciones aparentes que su oscuridad y limitacion podrian hacerle sospechar entre ellos al examinar su respectivo carácter. Si hay, pues, acerca de esto un convencimiento racional, ni este convencimiento es íntegro, ni competentemente distinto, ni universal, ni absolutamente incontrastable. Pero cuando á la luz natural se une la revelacion; la razon se afirma, domina todos los objetos, distingue todas las partes, ilustra todas las cuestiones, triunfa de todos los obstáculos, y siente nacer en sí misma un incremento de poder natural, que sin embargo de ser natural, no hubiera podido alcanzarle sino con los auxilios de la revelacion. Nada tiene, pues, de estraño que estos dogmas, entendidos en parte por nuestra razon natural, constituyan, sin embargo, uno de los objetos de nuestra fé. Por lo demas, ya se sabe, y es una cosa demostrada, que la fé y la ciencia no son inconciliables aun cuando se trate de un solo objeto; que cualquiera puede, sin aparecer contradictorio, confesar que hay un solo Dios, porque su razon se lo demuestra; y creerlo al mismo tiempo, porque Dios se lo ha revelado. Es evidente que pueden concurrir varios motivos á determinar una sola persuasion, como hay muchos argumentos para probar una sola verdad; y pues la naturaleza del motivo fija el carácter de la persuasion, claro es que podemos tener á un mismo tiempo ciencia y fé de estas verdades; porque ellas se apoyan igualmente en razones intrínsecas que el análisis forma, y en razones extrínsecas que la autoridad consagra."

"Con estos antecedentes entremos ya en la carrera dogmática. No tratamos por supuesto de demostrar la existencia de Dios: damos por supuesta esta verdad. Nos dirigimos á católicos, á gente racional y de sentido comun. El que pida pruebas de que Dios existe, no merece vivir, no merece pensar, no creerá sin un milagro, no puede ver nada, ni lo interior ni lo esterior de su ser." "La prueba mas incontestable de la existencia de Dios, dice ingeniosamente un escritor de nuestros dias, es la imposibilidad en que nos hallamos al mismo tiempo de demostrarla de una manera rigurosa á los que la niegan, y de demostrar nada sin ella. En efecto, si Dios no existe, nada existe, nada puede existir. Su existencia es una de esas verdades fundamentales conocidas con el nombre de *axiomas*, que no se demuestran porque son mas ciertos que todas las otras verdades, sino que sirven para demostrar las demas. No hay medio, ó afirmar á Dios, ó negarlo todo hasta la propia existencia."

"Si negando á Dios afirmais algo, no sois ateo; trasponeis á Dios mas bien que le negais. Lo que existe para vos es Dios para vos, porque Dios es el ser simple y absoluto. Lo que para vos es causa y principio, es Dios para vos, porque Dios es el primer principio y la causa soberana. Lo que comience á poner en movimiento á vuestro espíritu, lo que afirmáreis ante todas cosas, será Dios para vos. Decidios pues: si afirmais el mundo esterior sois panteista, y léjos de negar á Dios, estais forzados á verle donde quiera. Si afirmais vuestra propia existencia, sois Dios para vos mismo. Creeis negar á Dios; y os engañais." [1]

1 *Charle Sainte-Foi* Theologie á l'usage des gens du monde. Second. part. chap. I.

www.libtool.com.cn

"Prescindiendo, pues, aquí de probar directamente la existencia de Dios, hablemos de su esencia misma, de sus atributos soberanos. No nos empeñemos en decir que existe; procurémos mas bien darle á conocer, decir quién es. Esto solo basta para destruir mil errores, mil sistemas absurdos, mil conceptos heréticos propalados bajo las formas del raciocinio. Mas para dar una idea completa y ortodoxa de tan alta verdad, es necesario comenzar por la nocion de Dios."

II.

"La presencia de Dios en el alma es tan sensible, que habria menester el hombre de aniquilar sus facultades, nulificar sus sentidos y destruir la naturaleza para no conocer la existencia del Ser Supremo; pero su naturaleza, la totalidad de su ser, el fondo de su esencia, por esplicarnos así, están rodeadas de sombras. Dios es lo mas claro para saber que existe; es lo mas oscuro para comprender lo que es. Los incrédulos y los ateos no han perdido para sus miras el pretesto que podia suministrarles esta esencia misteriosa del Ser Supremo, esta impotencia del hombre para comprender y definir á Dios. Ciegos y obstinados en proscribirle del catálogo de los seres, han formado este raciocinio: "No le comprendemos; luego no existe." ¡Raciocinio fatal! ¡Sofisma grosero! Tanto valdria que el débil negase al fuerte, porque ni aun idea tiene de la fortaleza; el ignorante al sabio, porque no comprende lo que hay en su mente. ¿No hubiera sido mas racional deducir una consecuencia contradictoria? "Lo que no comprendo escede á lo que soy; y por lo mismo la razon del Ser, el Ser mismo es mas en él que en mí." Algunas veces han dejado traslucir esta consecuencia, la mas conforme á la naturaleza humana comparada con la naturaleza divina, los mismos filósofos incrédulos. El de Ginebra, tan célebre entre ellos, habló mas de una vez como el mas ilustrado creyente. "Cuanto mas me esfuerzo, decia tratando de Dios, en contemplar su esencia infinita, tanto ménos le concibo; cuanto ménos le concibo, tanto mas le adoro. Entónces, postrado ante su omnipotencia, le digo: *Ser* de los seres, yo existo porque tú existes; el uso mas digno de mi razon es anonadarme en tu presencia." [1]

"En efecto, la misma incomprensibilidad de este Ser eterno y perfectísimo, la misma impotencia de la razon humana para saber, y de la lengua del hombre para decir lo que es, léjos de motivar una conclusion negativa, determinan irresistiblemente la idea mas positiva que se puede tener; porque si Dios es incomprensible en su esencia, el hombre y la naturaleza son ménos incomprensibles, ménos inesplicables que Dios mismo, si no ha de contarse con él para entenderlo y esplicarlo todo. Cada uno de los seres, desde el mas pequeño hasta el mas grande, da un solemne testimonio á la existencia del de el *Ser* supremo; y esto hace decir á San Pablo y hace conocer á todo aquel que tiene sentido comun, que "las cosas invisibles de Dios se ven por todos bien entendidas, por las cosas que han sido hechas." [2] ¿Qué im-

1 Pensamientos de Roussenu. *Dios.*
2 Invisibilia Dei per ea quæ facta sunt intellecta conspiciuntur.

www.libtool.com.cn

porta que yo no sepa definir enteramente á Dios, si "los cielos, como dice David, narran su gloria y todo el firmamento está manifestando la obra de sus manos? [1] ¿Qué importa que no pueda circunscribir dentro de los límites del tiempo la esencia y la accion de Dios, si me basta volver á los antiguos dias, para engolfarme con la mente en el insondable piélago de la eternidad? [2] ¿Qué importa que sea impenetrable para mí el secreto de la inteligencia divina, si este secreto se ha hecho público en cierto modo en el órden admirable, en el perdurable concierto, en las hermosísimas armonías del universo todo? ¿Qué importa toda la inutilidad de mis esfuerzos para descorrer el velo que me oculta ese cuadro infinito, si yo me siento comprendido en el cuadro mismo, arrastrado á Dios con todo el poder de mis instintos, con toda la fuerza de mis aspiraciones; si yo me siento en su presencia cuando el remordimiento me consume, en sus brazos cuando la esperanza me ocupa, y á sus piés cuando el arrepentimiento me desprende del pecado y me aproxima á la gracia? He aquí por qué Dios es visible en sus obras, sensible en su presencia."

"La filosofía no nos dice quién es; pero la historia nos asegura que creó el cielo y la tierra. [3] Ignoramos absolutamente la totalidad de su esencia; pero no podemos desconocer su imágen en nosotros mismos. El mundo no le ve cuando le ofende; pero Él es el que hizo bajar las aguas del cielo para castigar el pecado, acabando con los hombres en el diluvio. Nadie le ha visto frente á frente, digámoslo así, durante su mansion en la tierra; pero todas las generaciones han venido escuchando su voz. Abraham oyó sus promesas. [4] Faraon supo y vió terriblemente ejecutarse sus órdenes. [5] Isaac tuvo del mismo Dios una confirmacion magnífica de las promesas que habia hecho á su padre. [6] Apareció á Jacob, y despues de habérselas renovado, le declaró que él era el Dios de Abraham y de Isaac. [7] En fin, todos los patriarcas oyeron su palabra, todos los profetas recibieron su inspiracion, todos los justos han hablado con él en el silencio de la soledad. Dictó á Moises la ley del género humano haciéndosele sentir en la zarza misteriosa." [8]

"No sabemos quién es Dios; pero nos es imposible ignorar algunas de las cosas que solo á Él pertenecen. Los profetas han conocido muchas de sus grandezas; y uno de ellos nos anuncia desde el trono algunos de los títulos con que Dios ha querido hacerse conocer, admirar y adorar de los hombres. "Él es el Señor que reina, dice David; la hermosura forma su vestido, y la fortaleza le ciñe: afirmó el orbe de la tierra: los rios han elevado su voz. El Señor se ha hecho admirar

1 Cœli enarrant gloriam Dei, et opera manuum suarum anuntiat firmamentum. Ps. 18, v. 1.

2 Cogitavi dies antiquos, et annos æternos in mente habui. Ps. 76, v. 6.

3 In principio creavit Deus cœlum et terram. Genes, cap. I, v. 1.

4 Genes. cap. XV et XVI.

5 Exodo, cap. V, VII et VIII.

6 Genes. cap. XXVI, vv. 2 et seq.

7 Ib. cap. XXVIII, v. 12 et seq.

8 Exod. cap. XIX, vv. 3 et seq.

www.libtool.com.cn

en las tempestades del Océano y en las alturas de los montes. [1] Dios es el Señor de las venganzas: es exaltado en su majestad: como juez de la tierra deja caer la muerte sobre el malvado y venga la inocencia oprimida con la desolacion y con la eterna muerte de sus perseguidores. [2]

"¿Por qué le niega el hombre? ¿por qué le rehusa lo que él mismo tiene siendo una criatura limitada? ¡Qué! dice David, ¿no podrá oir el que ha hecho el oido? ¿no podrá ver el que ha hecho el ojo? ¿no podrá condenar el que ha desolado las naciones? ¿no podrá discernir el que ha enseñado al hombre la ciencia? ¡Insensatos! El Señor sabe los pensamientos de los hombres y comprende perfectamente su vanidad entera. [3] Su nombre es grande, terrible y santo: debe ser bendecido en el tiempo y en la eternidad: desde la aurora hasta el ocaso debe ser alabado: porque el Señor es escelso sobre todas las gentes, porque su gloria brilla en el zenit de los cielos." [4]

"¿Quién cómo Dios? esclama David. Habita en las alturas, y desde allá baja sus miradas para recorrer el cielo y la tierra: levanta desde el fango al humilde y al pobre hasta el rango de los príncipes, para que alternen con los dominadores del mundo." [5]

"El Señor es grande, es digno de alabanza. Su magnificencia no tiene término: las generaciones todas en su tránsito pagarán á sus obras el tributo de alabanza, darán un solemne testimonio de su poder, citarán la magnificencia de la santidad de su gloria, encomiarán sus maravillas, narrarán su grandeza, harán continuos recuerdos de la abundancia de su suavidad y dulzura, y entonarán himnos de triunfo á su justicia."

"Dios rige á los pueblos, da lecciones á los príncipes; conmueve el mundo para aleccionar la sociedad; confunde la vanidad de los hombres que no quieren reconocerle; condena la sabiduría del sabio y la prudencia del prudente; estermina á los malvados sin misericordia; recompensa á los buenos con justicia. Nadie puede sustraerse á su mirada, ni colocarse fuera de la accion de su brazo. Impenetrables son sus caminos, terribles sus juicios, infinito su poder. Su grandeza se imprimió con caracteres indelebles en el libro de los cielos, y su reino está al mismo tiempo dentro y fuera de nosotros." [6]

"¿Cuál es su nombre? Yo soy el que soy, dijo á Moises, y esta es la única palabra que puede definirle. La idea del *Ser* es la idea capital, es idea gerárquica, idea esencial, idea sin la cual no puede haber idea, idea sin la cual nada es posible. Sin la palabra *Ser* las lenguas todas se aniquilan para la inteligencia, sin la idea de *Ser* la verdad

1 Ps. XCII.

2 Ps. XCIII.

3 Qui plantavit aurem nón audiet? Aut Qui finxit occulum non considerat?—Qui corripit gentes non arguet? Qui docet hominen scientiam?—Dominus scit cogitationes hominum, quoniam, vanæ sunt.—Ps. XCIII.

4 Psalm, CXII, Malach, cap. I, v. 11.—Apocal. cap. V. v. 13.

5 Psalm. CXII.

6 Aludimos á varios lugares de la Santa Escritura,

www.libtool.com.cn

desaparece, sin el *Ser* mismo, no queda mas que la nada. Póngase el *Ser*, y todo aparece; quítese el *Ser* y todo se disipa."

"Entendemos pues, que Dios, con esplicarse de esta suerte, hizo al género humano una revelacion inmensa por el ministerio de Moises. Habló Dios, y quedó enteramente definido. Si el hombre no abraza en su mente la totalidad de la idea; la palabra sí la comprende; porque entre el *ser* y la *nada* no hay medio, y porque mas allá del ser nada se concibe. Mas esta palabra *ser* figura como el máximo de todos los géneros, y se aplica por lo mismo á cuanto existe, á cuanto puede existir. Se diria que como Dios es la fuente de todas las existencias, y tiene en sus manos los destinos de la misma posibilidad, ha querido que las creaturas todas participasen de su nombre tambien, y que ellas tienen por comunicacion lo que Dios posee por esencia."

"*Ser* es una palabra que, considerada como un nombre, es al mismo tiempo propia y comun. Propia para Dios, comun para todo lo demas que no es Dios. Dios ha querido que se le comprenda en una palabra comun con todas sus obras; pero sin que esto sirva de embarazo y de confusion, y por lo mismo ha usado de un término que solo conviene á Él. Cuando mencionamos cualquier objeto, podemos decir "existe ó es;" pero vertiriamos un error, diciendo: que "es el que es." Solo de Dios puede afirmarse tal cosa: solo de Dios puede decirse: "él es el que es." Así es que, cuando preguntado por Moises le respondió: *Yo soy el que soy*, dió el género y la diferencia de la idea infinita; pues como simple ser, su idea comprende cuanto existe y puede existir; pero las palabras *el que*, dan la diferencia mas completa: porque estas palabras, unidas á las de un ser, no representan mas que una idea, la del *Ser* por esencia, la del *Ser* que existe por sí mismo. Si nos es permitido amplificar la definicion citada, dirémos, que cuando Dios dijo á Moises: *Yo soy el que soy*, es como si hubiera dicho: "Yo soy el *Ser* de los seres, el *Ser* que existe por su propia naturaleza, el *Ser* esencial, la esencia misma: yo no he venido de nadie, porque entónces dejaria de ser esencial: nadie hay ántes que yo, nadie despues que yo habrá superior á mí. Yo soy aquel por quien la existencia tiene una realidad en la creacion. De mí emanan como principio y á mí vuelven como fin último todas las cosas."

"La palabra *Ser* es la base de las lenguas; la idea *Ser* es la base de las ciencias: el *Ser* es la causa generadora de todo. Ahora bien: ábrese la historia, y en la multitud indefinida de acontecimientos, en las vicisitudes mil de la especie humana, no vemos mas que el movimiento del *Ser*. Analícese el pensamiento: todas las ideas del entendimiento se resumen en el *Ser* ó descienden á la nada: alternativa inevitable que ha hecho decir á San Aguslin, que "la verdad es lo que es." "Analícese la voluntad: sus afecciones, sus deseos, su libertad misma tienden al *Ser* considerado como fuente del placer: el inmenso cuadro del universo, no es otra cosa que la multiplicacion, diversificacion y modificacion del *Ser*. La moral y las leyes no son mas que reglas y normas para la conducta del Ser inteligente y libre. En suma, el *Ser* es el objeto cardinal, la idea por escelencia, el fundamento de todo."

www.libtool.com.cn

"Observemos ahora que el ser creado no puede esplicarse sin el Ser increado, ni éste comprenderse como causa, sino resumiendo universal y absolutamente en sí cuanto hay de positivo en la naturaleza y el hombre. He aquí por qué miéntras mas detenida y profundamente se estudian las cosas creadas, mas nos internamos en la idea del *Ser* increado. Entónces la lógica, cuyas consecuencias legítimas están afianzadas en la verdad absoluta y eterna, la lógica no pudiendo concebir el *Ser* contingente sin el *Ser* necesario, concluye que Dios es el *Ser* de los *seres*, la causa de las causas. No pudiendo admitir la idea de lo creado sin la idea de la creacion, reconoce á Dios como Creador del cielo y de la tierra. No pudiendo concebir creacion sin poder absoluto, reconoce á Dios como omnipotente. No pudiendo admitir una creacion sin designio, sin objeto y sin fin, ve á Dios en sus obras como la sabiduría, la bondad y el fin último de la creacion. No pudiendo concebir ésta sin dependencia, reconoce á Dios como el soberano de todas las cosas que existen. No pudiendo por fin, poner límites á estos atributos, concluye que Dios es un *Ser* infinitamente perfecto. Mas la lógica ni ha inventado la idea, ni ha creado la palabra: la lógica no ha hecho mas que partir de ambos como de un gran principio, para deducir de él como otras tantas consecuencias, las perfecciones y los atributos de Dios."

"De lo que acabamos de decir se colige, que Dios *es el que es;* conviene á saber, el que existe por sí mismo, el *Ser* esencial, aquel por quien todo existe, un *Ser* infinitamente perfecto, creador, soberano, eterno, regulador de todas las cosas."

"De esta idea fundamental emanan lógicamente aquellas que representan sus atributos y sus perfecciones infinitas."

ENSAYO SOBRE LA FILOSOFIA DE SAN BUENAVENTURA,

POR AMADEO DE MARGERIE.[1]

En medio de la variedad infinita que admiramos en las obras de Dios, y, sobre todo, en las criaturas inteligentes, percibimos algunos tipos generales, cuyo sello mas ó menos marcado llevan aquellas, y cuyos reflejos se conservan con inalterable constancia, á pesar de las diferencias y modificaciones que no cesan de traer consigo los lugares, los tiempos, las costumbres y las circunstancias. Tales tipos establecen entre las inteligencias, grupos ó clases, y aun pudiera decir familias, cuyos miembros se reconocen por ciertos rasgos que un espíritu ejercitado fácilmente distingue. En la filosofía, por ejemplo, desde los tiempos mas

1 En uno de los últimos números de *L'Univers*, periódico religioso de Paris, ha aparecido este notable artículo, que no dudamos agradará á los lectores de "La Cruz."—RR.

www.libtool.com.cn

antiguos hasta nuestros dias; entre los indos, los griegos y durante la Edad-Media; en la civilizacion antigua como en la civilizacion cristiana, dos tipos parecen haber predominado sobre los demas y marcado con su sello, por una especie de paternidad espiritual, todas las inteligencias. Esos dos tipos, para los que se hallan mas familiarizados con la civilizacion y la filosofía antiguas, resúmense en Platon y Aristóles; y para los filósofos cristianos en San Buenaventura y Santo Tomas. Pudiéramos, elevándonos á un órden superior, volver á hallar hasta en el colegio de los apóstoles la realizacion de esas dos formas principales del espíritu humano de que San Pablo y San Juan nos ofrecen el mas perfecto modelo, puesto que su palabra, por efecto de la inspiracion del Espíritu Santo, se nos presenta como un tejido maravilloso en que la accion de Dios y la del hombre se enlazan con inefable union. Esto consiste en que la verdad, cuyo foco y manantial es Dios, debe ilustrar y reanimar el alma á un mismo tiempo; pero el alma, limitada como es, no podria recibir el rayo divino de luz en toda su plenitud; y los unos, mirándolo principalmente con el espíritu, lo reciben del lado que ilumina; en tant oque los otros, contemplándolo con el corazon, lo reciben principalmente por el lado que reanima y calienta. Entre los primeros, ninguno puede ser comparado á Santo Tomas; y entre los segundos, nadie ha sobrepujado á San Buenaventura. Así, pues, la escuela, á fin de espresar el carácter particular de estos dos incomparables ingenios, ha dado al uno el nombre de "angélico doctor" y al otro el título de "serafin." Esto no quiere decir que el primero se limite á instruir ó ilustrar el espíritu sin tratar de conmover el corazon, ni que el segundo únicamente procure abrasar el alma en el fuego de la caridad sin ilustrar la inteligencia. Hay en Santo Tomas maravillosos arrebatos de amor hácia Dios, y hallamos en San Buenaventura un atrevimiento y una estension de espíritu que sorprenderian en él si no se supiese que la verdadera caridad está llena de luz, así como la verdadera ciencia está llena de amor.

Santo Tomas y San Buenaventura resumen, no solo las dos principales tendencias del espíritu humano, sino tambien toda la filosofía y la ciencia toda de la Edad-Media. La ciencia ha tenido inmensos adelantos posteriormente á ellos, y, sin embargo, ninguno de los filósofos que les han succedido, pudo, no diré ya sobrepujarles, pero ni siquiera igualarles; y, despues de multitud de rodeos y de errores, la filosofía aun se ve obligada á volver hácia estos dos hombres y saludarles como á los príncipes de la ciencia. Esta reaccion al estudio de la filosofía cristiana de la Edad-Media, es del mas feliz agüero: este es el único medio de levantar á la filosofía de la abyeccion á que la redujeron los sistemas degradantes y los errores del último siglo. No se sabria alabar ni proteger suficientemente los esfuerzos de aquellos que se consagran á ese estudio importante, trabajando así en la restauracion de la filosofía. Cierto es que no todos son tan dichosos como Mr. de Margerie; pero el menor paso que se dé en esta via, es un progreso efectivo, y preciso se hace felicitar á todos los que se empeñan en llegar á tal fin.

Confieso que me hallo embarazado al dar cuenta de la obra tan notable que Mr. de Margerie acaba de publicar acerca de la filosofía de

www.libtool.com.cn

San Buenaventura. Quisiera ofrecer aquí un análisis sucinto de ella, y este seria el mejor modo de que los lectores participasen de las impresiones que yo he sentido al leerla. Pero ¿cómo analizar un libro que no es sino un resúmen muy sustancial y una rápida esposicion de la doctrina de San Buenaventura? Por otra parte, un análisis no reproduciria las espresiones del autor y, de consiguiente, no daria á conocer ese estilo claro y neto, conciso sin aridez, vivo y lleno de fuego sin afectacion, y esa frase grave, digna y libre al mismo tiempo, que distinguen su libro y que, á mi juicio, hacen de él un modelo de estilo filosófico. Era imposible, sin duda alguna, hacer mas accesible á los espíritus vanos de nuestros dias los mas difíciles problemas de la filosofía. Y si una impresion personal pudiera ser de algun peso, diria que este libro tiene para mí todo el atractivo de una obra literaria, en fuerza de lo puro, agradable y florido de su estilo; y que tiene, ademas, todo el mérito de un libro ascético en fuerza de sus elevados pensamientos, de sus profundas y útiles verdades y de sus piadosísimos afectos. Percíbese en él á cada página un espíritu serio, iniciado ya en los mas difíciles problemas y en todas las delicadezas del lenguaje de la filosofía; un corazon honrado, leal y vehemente, y una alma imbuida del todo en el espíritu del cristianismo. Más de un lector, al abrir este libro, creyendo no hallar en él sino la esposicion de un sistema filosófico, se habrá admirado de ver en cada página pensamientos de aquellos que parten del corazon y que van derechos al corazon. Tal ensayo señala, pues, un verdadero progreso en los trabajos de este género, y así lo haremos constar con satisfaccion. La tésis de Mr. de Margerie, así por la esfera que abarca como por el modo con que ha sabido llenarla, se eleva muy alto sobre la categoría de las tésis comunes. Ha sabido con ella producir un libro filosófico y teológico en que las cuestiones mas difíciles son tocadas con maestría. No hallo sino un defecto, que no perdonaria al autor si éste, en cierto modo, no se hubiera comprometido á repararlo: el libro es demasiado corto. Seria de desear que el autor hubiese dado á su trabajo mas desarrollo y puesto mas en claro las grandes cuestiones que únicamente pudo tocar, y que se hallan propuestas con tal encanto, que despiertan la curiosidad del lector sin saciarla jamas. No es, por cierto, un reproche lo que le digo. El género y la forma de su trabajo no le permitian sondear mas profundamente todos esos problemas, en medio de los cuales juega en cierto modo el espíritu humilde y osado de San Buenaventura. Este libro, en efecto, es simplemente una tésis presentada para el doctorado; el autor vióse, pues, en la necesidad de contenerse dentro de ciertos límites, y culpa es de su talento, si estos límites parecen demasiado estrechos. Pero nos parece imposible que se avenga á dejar por mucho tiempo este trabajo en el estado en que se halla. A pesar de las cualidades que lo distinguen, menos lo consideramos como una obra acabada que como el plan y bosquejo de una obra mas estensa, que deseamos ardientemente y que el autor no nos hará esperar mucho tiempo.

No carece de motivo el que Mr. de Margerie haya dado la preferencia á San Buenaventura entre los filósofos cristianos: fácil es conocer que el autor pertenece á aquella familia de espíritus que buscan en la

www.libtool.com.cn

verdad mas bien el rayo que calienta que el rayo que ilustra: se ha penetrado de tal modo del espíritu de su modelo, que á cada instante refleja sus cualidades. Se le ama leyéndole y, lo que todavía es mejor para él, se siente uno inclinado á amar á Dios y á llegar á un mas alto grado de perfeccion. He aquí en mi concepto el mejor elogio que se puede hacer de un libro, y estoy cierto de que será el que mas complazca al autor.

Mr. de Margerie profesa á San Buenaventura una admiracion reflexiva y llena de candor á la vez. Considera á aquel santo como el mas cabal modelo del filósofo cristiano. Confieso que me agrada singularmente esa pasion, ese entusiasmo del espíritu por un autor que es estudiado con predileccion y cuyo pensamiento ha ilustrado, reanimado é *informado* el nuestro. Me place ese agradecimiento á un hombre que ha venido á ser nuestro maestro, nuestro amigo, nuestro padre; que ha impreso en nuestra alma su semejanza, y que, por medio de una comunicacion íntima y prolongada, la ha, por decirlo así, colorado con sus matices é impregnado de su vida, sobre todo, cuando ese hombre se llama San Buenaventura. Hasta perdono á Mr. de Margerie la preferencia que parece dar á veces á San Buenaventura sobre Santo Tomas: Santo Tomas es mi maestro; á él debo lo poco que sé y no gusto de ver que se le conteste la primacía en el dominio de la filosofía. Pero Mr. de Margerie ha sabido presentar de tal modo la doctrina de su autor y hacer resaltar á tal punto sus ventajas que, á pesar de mi admiracion á Santo Tomas, no he podido dejar de dar con el autor la preferencia á San Buenaventura en varias cuestiones y, particularmente, en la de los universales y de la *individuacion*, muy oscura de por sí, pero que el autor ha sabido hacer atractiva.

Mr. de Margerie es un filósofo cristiano y aparece como tal desde las primeras páginas de su libro, con la franqueza de una inteligencia firme, sincera, apasionada de la verdad é incapaz de esos miramientos pusilánimes que, bajo pretesto de hacerla aceptable, la desfiguran y traicionan. Aborda con valor las cuestiones mas delicadas y nunca deja incierto su pensamiento. Si se trata de la razon y de sus relaciones con la fé, establece el problema limpia y lealmente, sin miras ocultas y sin espíritu alguno de partido. Juzga esa teoría racionalista y peligrosa que, afectando una imparcialidad que la fé rechaza como injuriosa, proclama á la razon independiente de la fé; y, sosteniendo con la escuela católica que la razon no ha sido oscurecida por el pecado original hasta el grado de que no pueda ver lo verdadero, reconoce tambien con la escuela católica que la razon ha perdido mucho de su claridad primitiva y que se debilita separándose de la revelacion. La filosofía no es para él la hermana de la teología, sino su acompañante y como su dama de honor. "El puesto que aquí se concede á la razon, dice, parecerá acaso humillante. En nuestro concepto es el único verdadero y el único honroso. Para la razon no hay grandeza sino en este abatimiento, ni libertad sino en esta dependencia."

Mr. de Margerie no solo es un filósofo cristiano, sino tambien un filósofo místico: la conclusion de todo su libro, la conclusion que resume todo su pensamiento, es que "el verdadero misticismo y la verda-

www.libtool.com.cn

dera filosofía, lejos de combatirse, sírvense el uno á la otra de complemento." Admite con San Buenaventura, que la verdadera sabiduría conduce á la contemplacion, y que la ciencia no es el único medio de llegar á la sabiduría, siendo necesario añadir á la ciencia la oracion que ilumina el espíritu y la virtud que purifica el corazon. Estos tres medios constituyen el método cristiano. Comparando la filosofía antigua con la filosofía cristiana de la Edad-Media, hace resaltar maravillosamente la superioridad de ésta sobre aquella. Temeriamos debilitar el pensamiento del autor si no citásemos aquí sus palabras:—"En verdad, dice, ni la fuerza y la elevacion del genio filosófico, ni los recursos de la palabra humana han faltado á la antigüedad. La brillante educacion de Aténas nos hace avergonzar alguna cosa de lo que habia de bárbaro y pedantesco á la vez en los estudios de nuestros antepasados en la Edad-Media. De la lengua divina que hablaba Platon á los solecismos y barbarismos que pululan en San Buenaventura, la caida no es menos profunda. Por último, no sé si los dones del espíritu han sido derramados mas liberalmente por la naturaleza que en las almas de Platon y Aristóteles; y, sin embargo, por el fondo de las doctrinas, por la verdad de los principios, por el encadenamiento de las deducciones, por la belleza de las teorías, esos monjes vulgares, ignorando tantas cosas, sobrepujan á los ilustres pensadores de la Grecia mas aún de lo que les son inferiores en cuanto á las gracias del espíritu y la elegancia del discurso. Todas las grandes verdades de la teodicea son conocidas, aceptadas y fortificadas por la filosofía cristiana en el siglo XIII. Un número considerable de ellas son ignoradas ó contestadas en la filosofía pagana. La filosofía cristiana, despues de haber establecido que Dios es Creador, discute, relativamente á los detalles de este dogma capital, cuestiones accesorias y que absolutamente no interesan de un modo directo al fondo de las cosas. La filosofía antigua no tiene siquiera la idea de creacion.... En una palabra, en la filosofía antigua nada está edificado todavía, y los arquitectos no se entienden ni acerca de los fundamentos ni acerca del diseño de sus construcciones. En la filosofía cristiana el plan está conocido, el cimiento colocado, el edificio alzado hasta la cumbre, y los obreros solo tienen ya que terminar los detalles y decorar el interior.

"Si se quiere dar esplicacion á este fenómeno, único en la historia, por medio de causas independientes del cristianismo y por el progreso natural de la razon humana, se está ya obligado de hecho á dar la solucion de los problemas siguientes: en primer lugar, ¿cómo es que ningun progreso que anunciase y preparase semejante trasformacion, se haya operado en medio de todo el brillo de la civilizacion antigua desde *Platon* hasta la era cristiana? En segundo lugar, ¿cómo es que esa trasformacion se ha podido efectuar en la Edad-Media, es decir, en la época en que (si se retira de ella la accion de la Iglesia) nos parece la mas violenta, la menos preocupada de las ideas y la menos propicia á todo progreso intelectual que la historia nos ofrece de dos mil años á esta parte? Negar la inmensa superioridad dogmática de la filosofía de la Edad-Media respecto de los sistemas de la antigüedad es cerrar los ojos á la evidencia; no hacer que este progreso ó, mas bien, esta re-

 www.libtool.com.cn

volucion radical se refiera á la accion del cristianismo ¿no es admitir un fenómeno sin causa? El cristianismo, penetrando al traves de muchas resistencias hasta lo mas profundo de la razon humana, ha depositado en ella un principio de progreso cuyos desarrollos sucesivos ocupan las páginas de la historia moderna; y, comparando la filosofía de los Padres de la Iglesia con la filosofía de los doctores de la Edad-Media, se puede medir el camino recorrido hácia adelante en los siglos en que parece que todo retrocede."

Sin entrar en la discusion de las cuestiones á que pueden conducir algunos de los asertos del autor en este trozo notable, resumirémos nuestro pensamiento acerca del libro, diciendo que anuncia á la religion un defensor y un intérprete mas á la filosofía cristiana. Un trabajo como éste, es un compromiso contraido para el porvenir. Mr. de Margerie sabrá llenar este compromiso.

Hubiéramos querido copiar algunas palabras de una tésis latina del mismo autor sobre Tertuliano; pero hemos ido mas allá de los límites de un artículo, y conocemos, por otra parte, que un libro escrito en latin ofrece poco interes y halla pocos lectores en la actualidad. Esto es de sentirse, convenimos en ello, y prueba demasiado hasta qué punto han decaido los estudios serios. Dicha tésis se recomienda por las mismas cualidades que el libro de que acabamos de hablar, con la diferencia de que Tertuliano ofrece á las ampliaciones filosóficas mucho menos campo que San Buenaventura.

Carlos Sainte-Foi.

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

No ignora, ademas, que su herencia no se limita á algunos pueblos ni se encierra en un rincon del globo; sabe que es tan vasta como el mismo universo. Su reinado, que jamas debe terminar, está destinado á estenderse sobre todos los pueblos; los odios, las persecuciones y el martirio pueden disminuir su dominio, entorpecer su marcha, impedir sus triunfos y minorar el número de sus prosélitos, pero nunca podrian aniquilarla.

Si se proscribe y rechaza en un pais, márchase á distintos lugares, llevando consigo sus beneficios.

La Iglesia sabe, ademas, que las desgracias y persecuciones de que es objeto, son medios que Dios emplea para purificarla y hacerla mas santa y hermosa; pruebas dolorosas á veces por las defecciones que

www.libtool.com.cn

ocasionan; pero pruebas, al mismo tiempo, que la fortifican y la devuelven sus antiguas virtudes.

Si tuviera alguna cosa que pedir en los conflictos de los pueblos ó de los ciudadanos, seria la facultad de consolar á las víctimas de las revoluciones políticas y de ilustrar á esa multitud dominada por ciegas pasiones. Su mision no es hacer la guerra á los partidos, sino únicamente á los errores y las pasiones; justa apreciadora de las debilidades humanas, las compadece y nunca trata de curarlas por medios violentos. Se ve que, aun en los dias de su mayor poder, abrigó siempre la mas sincera conmiseracion hácia los pequeños, reservando su inflexibilidad y sus rigores para los fuertes y orgullosos. [1]

No rechaza forma alguna de gobierno y es indiferente al modo con que se gobiernan los pueblos. Condena lo que es arbitrario, las insurrecciones, las violencias, las revoluciones en una palabra; pero sabe sufrirlas y soportarlas con valor y dignidad, por mas contrarias que la sean. En fuerza de exigencias demasiado comunes, los príncipes la reprochan sus complacencias respecto de los revolucionarios y estos la acusan de connivencia con los soberanos y de que en union de ellos conspira contra la libertad. Impasible y segura de la rectitud de sus intenciones, la Iglesia deja que digan todo esto. Defiende el derecho en teoría y prácticamente se somete á los hechos consumados. Viviria muy bien en medio de una sociedad falansteriana, suponiendo que dicha sociedad estuviese regularmente constituida y respetase el derecho imprescriptible é inalienable de la familia.

Se ha acusado á la Iglesia, es cierto, de haberse ligado con los abusos políticos y sociales y haberlos protegido con perjuicio de la libertad y del progreso; pero no eran los abusos lo que defendia entonces, sino la cosa de por sí; no la forma, sino la sustancia, pues se amenazaba destruirlo todo.

Los que la han acusado de haber sido tardía en los caminos de la civilizacion, serán acaso muy presto los mismos que la reprochen el querer marchar demasiado atrevidamente por esos caminos.

Pero si todos los gobiernos pueden convenir á la Iglesia, ésta á su vez no conviene de ningun modo á todos los gobiernos. Los hay que la envidian, que sospechan de ella, y que temiendo su influencia disputanla el terreno palmo á palmo; no quiero hablar de los que se convierten en perseguidores.

[1] Algunos se han admirado de la benignidad de la Iglesia y de lo que casi podria llamarse su debilidad respecto de los transgresores de las leyes morales, y al mismo tiempo, de su inflexible severidad respecto de los herejes y de aquellos que niegan el dogma. La razon de su conducta hállase toda en la naturaleza de las cosas. El pecado de los primeros es el pecado del hombre; el de los segundos es el pecado del ángel rebelde.

La Iglesia tiene el depósito de la verdad; se halla encargada de trasmitirlo intacto y puro á los hombres de buena voluntad, y faltaria á su mision si lo dejara alterarse y corromperse; por el contrario, no está encargada de hacer á los hombres impecables, sino de llamar á cuentas á los criminales é inspirarles arrepentimiento. Compadecer las debilidades humanas, recoger á los pecadores con mansedumbre y prodigarles las caricias de una madre, he aquí la mision de la Iglesia, mision que tan bien ha sabido llenar.

www.libtool.com.cn

No conviene mas á ciertos espíritus que querrian se tratase de una de esas religiones benignas y pacíficas que dejan á los individuos el pleno y entero goce de sus placeres y pasiones. Como saben que no hay avenimiento posible entre sus errores y la doctrina católica, cuyo triunfo es su condenacion, resulta de aquí una hostilidad permanente, ora secreta, ora manifiesta, segun sus intereses del momento. No temen menos el triunfo definitivo del catolicismo que el del socialismo, pues si la victoria del uno deberia constituir la ruina de su fortuna, la del otro les obligaria á prácticas molestas y costosas que con todas sus fuerzas rechazan.

Su política, pues, consiste en combatir al uno por medio del otro. Hoy se sirven del principio religioso para hacer la guerra al socialismo; mañana, si es necesario, se servirán del socialismo contra la religion.—Sistema astuto y peligroso, en el cual se juega la existencia de la misma sociedad.

El error de muchos está en creer que la religion es una institucion humana, útil en ciertas épocas de la vida de una nacion, que se puede perfeccionar segun se quiera, y aun suprimir del todo, y sin la cual un pueblo podria pasarse cuando llega á cierto grado de civilizacion, bien entendido que aplican á ellos mismos esta fácil teoría.

Dícense: Los pueblos en su infancia han tenido religiones que se aproximaban mas ó menos á los grandes principios de la moral; esto era necesario: mas tarde el cristianismo ha venido á ensanchar la esfera moral y religiosa del hombre, lo cual ha sido un beneficio para el género humano; pero hoy es necesario que éste deje sus ya gastadas envolturas: ha pasado el tiempo de la menor edad, y la razon emancipada debe marchar en adelante sin guía y sin apoyo.

¿Creese realmente á la pobre razon humana capaz de tan grande esfuerzo? ¿Se cree que pueda caminar largo tiempo de este modo y que no dará terribles caidas entregada á sus instintos é ilusiones? ¿No se deberia saber que la religion es la madre de la civilizacion y al mismo tiempo su conservadora; que ningun gobierno puede pasarse sin un principio religioso cualquiera, y que una sociedad cristiana no puede abandonar el cristianismo sin declinar y fracasar inmediatamente?

Un pueblo ateo ó deista es egoista desde luego y en seguida cruel y bárbaro. De uno á otro grado no hay sino un paso. Establezco como un hecho que hoy la humanidad ó una parte de ella, la Europa, por ejemplo, puede muy bien retrogradar al estado que guardaba hace mil años. Causas morales y políticas, una desorganizacion social, el triunfo definitivo de la demagogia, el aniquilamiento parcial del cristianismo, en una palabra, la realizacion de los sistemas socialistas, muy presto habrian sumergido de nuevo al mundo europeo en un espantoso caos. No hay tanta distancia como se cree de la civilizacion corrompida á la barbarie; los estremos se tocan; de la gloria á la vergüenza para un pueblo, y de la grandeza al abatimiento, no hay á menudo sino muy corta distancia, fácil de recorrer.

Nadie sabe si en gracia de la instruccion de las generaciones venideras Dios nos reserva uno de esos castigos terribles que ha infligido á las naciones del Asia.

www.libtool.com.cn

Por lo demas, nuestra civilizacion está muy comprometida, porque —necesario es decirlo—hace ya mucho tiempo que caminamos por una falsa ruta y que nos hallamos en plena via de retrogradacion. En efecto, la primera causa que conduce á la barbarie, ó, mas bien, el primer síntoma de que un pueblo se halla atacado de esta lepra incurable, es el refinamiento y la corrupcion en las costumbres: pues bien, bajo este punto de vista poco tenemos que reprochar á la Roma imperial. El segundo síntoma está en las ideas falsas acerca de los principios fundamentales de la moral, cuando tales ideas son recibidas y aceptadas por la generalidad de una nacion: el dia en que todas las verdades morales son oscurecidas ó desconocidas, el dia en que una inmensa nube envuelve la inteligencia de los pueblos, ese dia es decisivo para la nacion atacada en sus facultades mentales. A semejanza de esos cadáveres que se mueven todavía despues que los ha abandonado la vida, puede tener instintos y hábitos de virtud; pero no sabria obrar con arreglo á ellos; está muerta á la civilizacion; entonces tiene que sufrir la pena infamante de aquellos militares que, habiendo faltado al honor, son degradados públicamente: á semejanza de ellos queda condenada la nacion á ser despojada de sus títulos de gloria y de grandeza y á descender rápidamente por la escala de la civilizacion, á fin de ponerse al nivel de esas tribus que escitan la compasion del género humano.

Hace mas de un siglo que nos hallamos empeñados en esta via fatal, y nuestra marcha ha sido rápida, sobre todo, en estos últimos años, en que el buen sentido del pueblo fué considerablemente alterado. Es cierto que la revolucion ha sido contenida por el momento; pero ¿quién puede asegurar que no volverá presto á tomar su camino, á emprender de nuevo una marcha mas rápida y tremenda que la anterior?

Desengáñense los hombres que afirman que ya no es posible la barbarie. Otro tanto se decia en los siglos de Pericles, de Augusto ó de Constantino; y á principios del siglo de Leon X, cuando la Italia brillaba en todo su esplendor, y los sabios competian en la produccion de obras maestras, ¿quién habria pensado que guerras atroces y dislocaciones desconocidas iban á llenar de ruinas y sangre á la Europa? ¿Quién hubiera dicho que el siglo de Luis XIV seria seguido de la época sangrienta de 93? Se engaña, pues, todo aquel que osa prometerse un porvenir sin término de prosperidad y de gloria.

Si algo hay de cierto es que los hombres son capaces de todo, de las virtudes mas sublimes y de las mas insignes locuras, de la degradacion mas baja y de la mas alta perfeccion moral. Debiendo durar tanto como el mundo la lucha entre el bien y el mal, el hombre en este intervalo tendrá que recorrer la estension infinita de ambas estremidades; podria suceder que á un mismo tiempo, en un mismo punto del globo, aquella línea fuese recorrida en su inmensidad por la misma generacion y acaso por unos mismos hombres. Semejantes serian á las olas caprichosas del océano que, desde el fondo del abismo se lanzan en masas espumosas hácia el cielo, para bajar de nuevo al punto de donde partieron.

¡Gloria y humillacion, grandeza y abatimiento de la naturaleza hu-

www.libtool.com.cn

mana, que demuestran su fuerza y su debilidad y que demuestran al mismo tiempo la libertad de que goza!

Acaso nosotros estamos destinados á presenciar tan estraño espectáculo. La nacion francesa abriga en su seno todos esos elementos estremos. No parece sino que en esta tierra los ángeles y los demonios se han dado cita para la lucha suprema en que el antecristo debe venir á gozar de un último triunfo y alegrar á los espíritus infernales por última vez. Pero tambien esperamos confiadamente que un nuevo hijo de Jessé derribará á este nuevo Goliat cubriendo la tierra con su inmenso cadáver, y que el Cristo vencedor aparecerá á las miradas de sus santos.

(Continuará.)

VARIEDADES.

LA INMORTALIDAD.

En este triste solitario llano
Do violentas me asaltan las congojas,
No há mucho que estendió sus verdes hojas
Y salpicó de flores el verano:
Este tronco esqueleto, con que ufano
Estuvo el patrio suelo,
Abrigaba los tiernos pajarillos
Entre frondosas ramas:
El líquido arroyuelo,
Por márgenes sembradas de tomillos,
De cantuesos, de pálidas retamas,
De rubias amapolas,
De albos jazmines y purpúreas violas,
Mansamente corria,
Bañando el fértil prado de alegría:
Benigno el aire en la espaciosa estancia
De los lejanos frutos y las flores
Desparramaba el bálsamo y fragancia.
¡Oh tiempo, y lo que vencen tus rigores!
Llega del año la estacion mas cruda
Y, mostrando el invierno sus enojos,
Todo el campo desnuda
A vista de mis ojos,
Que ya lloran ausentes
Los pájaros, las flores y las fuentes,
En los que miro ¡ay triste! retratados

www.libtool.com.cn

Los gustos de mi vida,
Por la mano del tiempo arrebatados
Cuando helada quedó mi edad florida.
¡Dulces momentos, aunque ya pasados,
A mi vida volved, como á esta selva
Han de volver las cantadoras aves,
Las vivas fuentes y las flores suaves
Cuando el verano delicioso vuelva!
Mas ¡ay! ¡votos perdidos
Que el corazon arroja
Al impulso mortal de mi congoja!
Huyéronse los años mas floridos,
Y la edad que no pára,
Allá se lleva mis mejores dias....
Adios, pasadas breves alegrías,
Qué, ¿no volveis siquier la dulce cara?

Áridas tierras, más que yo dichosas,
No así vosotras, que os enviando el cielo
Anuales primaveras deliciosas,
Se corona con mirtos y con rosas
La nueva juventud de vuestro suelo.
Pero ¿qué rayo ¡ay Dios! á mi alma enciende?
¡Ah! luz consoladora,
Que del solio estrellado se desprende....
Mas allá de la vida fatigada,
Sí, de la vida cruel que tengo ahora,
Cuando sea reanimada
Esta porcion de tierra organizada,
Entonces, por influjos celestiales,
En los campos eternos
Florecerán mis gustos inmortales
Seguros de los rígidos inviernos.

Fr. Manuel Navarrete.

IDEAS DE NAPOLEON Iº RESPECTO DE JESUCRISTO.

Siendo muy trascendental todo aquello que emana de un grande hombre, no dudamos que serán leidas con placer las ideas de Napoleon sobre el cristianismo, estractadas de las *Memorias del general Bertrand.*

"Cierto es que Cristo propone á nuestra fé una serie de misterios; manda con autoridad que se crea en ellos sin otra razon que esta palabra: "Yo soy Dios."

www.libtool.com.cn

"La existencia de Cristo de uno á otro estremo es una cadena del todo misteriosa; pero este misterio satisface á todas las dificultades que hay en todas las existencias; rechazadlo y el mundo es un enigma; aceptadlo y teneis una solucion admirable de la historia del hombre.

"El cristianismo tiene una ventaja sobre todos los filósofos y sobre todas las religiones; los cristianos no se hacen ilusion, ni se les puede echar en cara la sutileza, ni las inútiles disertaciones, ni los sofismas. Dicen sencillamente: Dios ha revelado lo que era y su revelacion es un misterio; pero, puesto que Dios ha hablado, preciso es creer en ello: ¡creamos!

"El Evangelio posee una virtud secreta, no sé qué de eficaz; un calor que obra sobre el entendimiento y que encanta al corazon; se esperimenta al meditarlo aquello mismo que sentimos al contemplar el cielo. El Evangelio no es un libro, es un ser viviente, es una potencia que invade todo aquello que se opone á su estension; he aquí este libro por escelencia (el emperador lo tocó respetuosamente): yo no me canso de leerlo y todos los dias con el mismo placer.

"Cristo nunca varia, jamas vacila en su enseñanza, y la menor afirmacion suya va marcada con un sello de sencillez y de profundidad que cautiva al ignorante y al sabio, por muy poca atencion que en ella pongan.

"En ninguna parte hallamos esa serie de hermosas ideas, de sublimes máximas morales, que desfilan como los batallones de la milicia celestial y que producen en el alma el mismo sentimiento que esperimentamos al considerar la estension infinita del cielo resplandeciendo con el brillo de los astros en una hermosa noche de estío.

"Una vez dueño de nuestro espíritu, el Evangelio fiel nos anima. Dios es nuestro amigo, nuestro padre; el alma, seducida por la belleza del Evangelio, ya no se pertenece á sí misma; Dios se apodera de ella y dirige sus pensamientos y facultades; el alma es toda de Dios!

"Jesucristo es el único que ha osado decir, afirmar claramente y sin vacilacion alguna: "Yo soy Dios," lo cual no es lo mismo que decir: "Soy un Dios." La historia no hace mencion de otro individuo que se haya dado el título de Dios en sentido absoluto. Alejandro se llamó hijo de Júpiter; pero la Grecia se rió de esta superchería, y el apoteosis de los emperadores romanos jamas fué una cosa séria ni aun para los mismos romanos. Mahomet y Confucio se hicieron pasar por agentes de la divinidad.

"Jesucristo se presenta y dice: "Yo soy Dios." Con sus manos edificó su culto. Incorpora á él solo toda la especie humana, no pidiéndola mas que el amor, esto es, lo mas dificil de obtenerse, lo que un sabio pide á sus amigos, un padre á sus hijos, una esposa á su esposo: Jesucristo exige el amor y lo obtiene. De esto deduzco su divinidad.

"Alejandro, César, Luis XIV con todo su ingenio, fracasaron en ese sentido: conquistaron el mundo y no consiguieron tener un amigo. Al amar á nuestros hijos obedecemos á un instinto de la naturaleza. ¡Y cuántos hijos hay ingratos! Vuestros hijos, general Bertrand, os aman; pero ni vuestros beneficios ni la naturaleza podrán nunca inspirarles un amor semejante al de los cristianos hácia Dios! Si llegaseis á mo-

www.libtool.com.cn

rir, vuestros hijos se acordarian de vos gastando vuestra fortuna; pero vuestros nietos ¿sabrian por acaso si habeis existido?

"Cristo habla, y en adelante las generaciones le pertenecen por medio de lazos mas estrechos y mas íntimos que los de la sangre: enciende la llama de un amor que nunca se estingue y que prevalece sobre cualquiera otro amor. Su mas grande milagro, sin contradiccion, es el reinado de la caridad. Todos los que creen sinceramente esperimentan los milagrosos efectos de la caridad. ¿Amar á su prójimo como á sí mismo, hacerse útil, consolar á los desgraciados, no es la obligacion que el divino Salvador nos impuso al darnos su ejemplo? ¡Cuán satisfecha queda la conciencia cuando podeis daros este placer! ¡Caridad adorable, qué de alegrías haces gustar á los que saben ponerte en práctica! La caridad es sobre la tierra aquel fuego sagrado que el tiempo, destructor universal, no puede gastar ni limitar en su duracion. Yo, Napoleon, lo que mas admiro es la caridad, porque he pensado en ella frecuentemente, y la caridad es lo que me prueba la divinidad de Cristo.

"He entusiasmado á las masas de hombres que morian por mí; pero se necesitaba mi presencia, la electricidad de mi mirada, una palabra de mis labios para encender el fuego sagrado; ciertamente poseo el secreto de ese poder mágico que arrebata el espíritu; pero no he podido comunicarlo á mis generales; no tengo el secreto de eternizar mi nombre y mi amor en los corazones y de operar prodigios en ellos sin el auxilio de la materia.

"Al presente me hallo en Santa Helena, enclavado en una roca. ¿Quién batalla y se agita por mí en Europa? ¿Quién me ha permanecido fiel? ¿Dónde están mis amigos? Sí, dos ó tres á quienes su fidelidad inmortaliza, dividen y consuelan mi destierro.

Aquí la voz del emperador adquirió un acento particular de profunda tristeza. "No quiera Dios, continuó, que yo establezca comparacion alguna entre el entusiasmo de mis soldados y la caridad cristiana, que difieren esencialmente respecto de las causas: allí es precisamente donde hallo la enorme diferencia del brillo de la diadema y del imperio que el amor de Cristo imprime á los fieles. Mi existencia ha brillado con todo el esplendor que puede desear un mortal, y la vuestra, Bertrand, reflejaba ese esplendor, como la cúpula de los Inválidos, dorada por nosotros, reflejaba los rayos del sol.

"Pero han venido los reveses, el oro se ha borrado y con él el prestigio. La lluvia de la desgracia y los ultrajes en que diariamente se me hace abrevar, se han llevado las últimas partículas del oro. Ya no somos sino plomo, general Bertrand, y presto no seré mas que polvo.

"Tal es el destino de los grandes hombres: César, Alejandro, ya no son sino temas de colegio: nuestras hazañas caen bajo la férula de un pedante que nos insulta!

"¡Qué de juicios diversos no se han permitido acerca de Luis XIV! Apenas muerto el gran rey, quedó solo en su alcoba, abandonado de sus cortesanos y convertido en objeto de irrision tal vez, luego que dejó de ser amo de ellos. No era ya sino un cadáver, y el horror de una descomposicion inminente.

"Presto me llegará mi vez: he aquí el destino del gran Napoleon.—

www.libtool.com.cn

¿De qué me habrán servido tanto ruido, tantos honores y tanto esplendor? ¡Qué abismo media entre mi profunda miseria y el reino eterno de Cristo que ha vivido sin fausto en la pobreza, en la abnegacion, y que, despues de su muerte, se ve predicado, incensado, adorado y vivo en todo el universo!

"He aquí la muerte de Cristo: he aquí la de Dios."

Callóse el emperador y, como el general Bertrand guardase igualmente silencio, díjole Napoleon con viveza: "¡No comprendeis que Jesucristo es Dios; pues bien, hice mal en haceros general!"

LA DICHA EN EL JUEGO.

(Continúa)

Sucedió, señor baron, al caballero, precisamente lo que os ha sucedido á vos. Todas las cartas le salian bien y muy presto ganó una suma considerable para el coronel, que no sabia cómo aplaudir la escelente idea que tuvo de emplear la estrella del caballero. Esta buena suerte que admiraba á todo el mundo no hizo la menor impresion en Mr. de Ménars; al contrario, su aversion al juego creció á tal punto, que al siguiente dia, cuando resintió las fatigas físicas y morales de aquella noche de desvelo, se prometió no volver jamas por ningun título á una casa de juego. La conducta del viejo coronel le afirmó todavía mas en su resolucion; tan luego como éste apostaba á una carta, perdia y atribuia su desdicha al caballero. Conjuró de nuevo á Mr. de Ménars á que apuntase mas por él, ó, por lo menos, á que estuviese en su presencia durante el juego, á fin de alejar por este medio al demonio funesto que hacia fracasar todas sus combinaciones. Sabido es que en nadie residen tan locas supersticiones como entre los jugadores. El caballero no pudo librarse de tan importunas solicitaciones sino declarando al coronel que mejor querria batirse que jugar de nuevo.

Esta historia, realzada y aumentada con multitud de detalles misteriosos, corrió de boca en boca, y el caballero fué considerado como hombre que, por medio de un pacto secreto, se ha aliado con las potencias sobrenaturales. Pero como, á pesar de su buena suerte, se obstinaba en no tocar carta alguna, fué preciso al cabo hacer justicia á su firmeza de carácter, y la estimacion que se le tenia no hizo mas que aumentarse.

Cosa de un año habria pasado cuando Ménars se halló en grande embarazo por la inesperada suspension de la renta que proveia á su modo de vivir. Vióse obligado á recurrir á uno de sus amigos, quien desde luego le auxilió, acusándole al mismo tiempo de ser el hombre mas raro que conocia.

—El destino, le dijo, nos indica la senda que debemos seguir para llegar á la fortuna: nuestra sola indolencia es la que nos impide observar y comprender tales indicaciones. El poder supremo que nos go-

www.libtool.com.cn

bierna ha hecho resonar en tus oidos estas palabras: "Quieres adquirir oro y bienes? Ve á jugar; de lo contrario serás pobre, débil y dependiente."

En este momento el recuerdo de la estraordinaria buena suerte que habia tenido al faraon, se presentó vivamente á su espíritu. En sus vigilias y en sus sueños no veia sino las cartas, ni oia otra cosa que la voz monótona del banquero repitiendo: "¡gana! ¡pierde!" y el retintin de las monedas de oro.

"En verdad, se decia á sí mismo, que una sola noche como aquella me sacaria de la miseria, librándome del temor de ser siempre gravoso á mis amigos. Mi deber consiste en obedecer la voz del destino." El amigo que le habia aconsejado jugar, le llevó á una partida y le dió veinte luises de oro á fin de que esperimentase los azares del juego. Si, apuntando por el coronel, el caballero habia jugado con brillante éxito, esta vez sucedió otra cosa mas rara. Sacaba Ménars las cartas ciegamente y sin reflexionar, y una mano invisible, la mano de la suerte, parecia cuidar su juego. Cuando se levantó de la mesa del faraon, habia ganado veinte mil luises. Al dia siguiente despertó con una gran turbacion de espíritu. El oro que habia ganado estaba sobre la mesa; creyó soñar, restregóse los ojos y se aproximó al dinero. Cuando recordó lo que habia pasado, cuando contó y recontó su ganancia con alegría, un veneno funesto penetró por la primera vez en sus entrañas. ¡Adios de la pureza de sentimientos que por tan largo tiempo habia conservado!

Apenas podia resignarse á esperar la hora de la noche en que debia volver á la mesa del juego. Su buena suerte continuó y en el espacio, de pocas semanas, jugando todas las noches, habia ganado sumas considerables.

Hay dos clases de jugadores; para algunos el juego es un placer indecible: los singulares encadenamientos del azar cambian á cada instante; las potencias sobrenaturales parecen adelantarse hácia nosotros, y hay en ello no sé qué emocion misteriosa que agita nuestro ánimo. Diriase que debemos lanzarnos á las sombrías regiones de esas potencias, observar sus obras y espiar sus secretos. Conocí á un individuo que, encerrado dia y noche en su estancia, jugaba contra sí mismo; este era, en mi concepto, un verdadero jugador. Otros no piensan sino en la ganancia y miran el juego como un medio de enriquecerse prontamente. El caballero entró en esta última categoría, y probó que la pasion del juego se refiere á la naturaleza individual, y, en cierto modo, es innata en ella.

El círculo estrecho á que se halla limitada la accion del que apunta parecióle muy presto demasiado mezquino. Con el dinero que habia acumulado estableció una banca que vino á ser luego la mas rica de Paris, y la mayor parte de los jugadores se reunieron á su rededor.

La existencia sombría y borrascosa del jugador destruyó muy presto todas las ventajas físicas é intelectuales que habian atraido al caballero el afecto y la estimacion del mundo.—Ya no era aquel amigo fiel, hombre de sociedad, alegre y espiritual, y adorador caballeresco de las señoras; su amor á las ciencias y las artes se habia estinguido: su

www.libtool.com.cn

deseo de instruirse habia desaparecido; en su rostro pálido y sin brillo, en el sombrío ardor de sus ojos hundidos, se veia arder la pasion funesta que le subyugaba. Esta pasion no era el amor al juego: era la espantosa avaricia que Satanás le habia introducido en el corazon. Vino á ser el mas cumplido banquero que se haya visto.

CAPÍTULO TERCERO.

Una noche el caballero Ménars, sin esperimentar pérdidas importantes, halló sin embargo, que la suerte le favorecia menos que de costumbre. Un anciano de corta estatura, seco, pobremente vestido y de aspecto antipático, se aproximó á la mesa, tomó con mano temblorosa una carta y puso en ella una moneda de oro. Varios jugadores vieron desde el principio al anciano con sorpresa, y en seguida tratáronle con evidente menosprecio sin que él pareciese conmoverse ni quejarse de ello.

Perdió las apuestas una tras otra y mientras mas perdia mas se regocijaban los jugadores. Cuando, doblando todos sus apuestas, llegó á perder en ellas quinientos luises á una misma carta, uno de sus vecinos esclamó riéndose: "¡Bravo, Sr. Vertua, bravo! No perdais ánimo; continuad; paréceme que arruinaréis la banca y que ganaréis enormes sumas." El viejo dirigió á quién así se burlaba una mirada de basilisco; en seguida dejó la sala y volvió media hora despues con los bolsillos repletos de oro; pero á las últimas apuestas vióse obligado á detenerse, porque habia perdido ya cuanto habia llevado consigo.

El caballero, que en medio de su vida desordenada habia, sin embargo, conservado el sentimiento de las conveniencias sociales, estrañó mucho la ironía y el desprecio con que era tratado aquel anciano. Al terminar el juego hizo á propósito de ello una indicacion á algunos jugadores que aun permanecian allí.

—¡Vamos, vamos! contestó uno de ellos: no conoceis al viejo Francisco Vertua; de no ser así, lejos de dirigirnos reproches, aprobariais nuestra conducta. Sabed que este Vertua, napolitano de nacimiento, establecido desde hace quince años en Paris, es el avaro mas indecente y el usurero mas impío que pueda darse. Todo sentimiento humano le es desconocido; veria á su mismo hermano retorcerse á sus piés en las convulsiones de la muerte y no daria un luis de oro por salvarle. Las maldiciones de infinidad de hombres y de familias enteras á quienes ha arruinado por medio de sus diabólicas especulaciones, pesan sobre su cabeza. Es aborrecido de cuantos le conocen; cada cual desea que la venganza del cielo le castigue por el mal que le ha inferido. Nunca ha jugado, al menos desde que está en Paris, y no podeis figuraros la sorpresa que hemos esperimentado viéndole entrar en esta sala. Nos hemos regocijado al verle perder, porque hubiera sido muy triste que la fortuna favoreciera á un hombre tan malo. Es cierto que los tesoros de vuestra banca han cegado á este viejo loco; esperaba desplumaros y él es quien ha perdido sus plumas. No comprendo, por

www.libtool.com.cn

lo demas, cómo este sórdido avaro ha podido decidirse á jugar tan fuertemente; pero no volverá, nos hemos librado de su presencia.

No se realizó tal prediccion. A la noche siguiente, Vertua se colocó de nuevo ante el caballero y perdió mucho mas que la víspera. Sin embargo, permaneció tranquilo, y hasta se sonreia amarga é irónicamente algunas veces, como si hubiese previsto un próximo cambio; pero la pérdida del viejo se aumentó como un alud en los siguientes dias, hasta que al fin hízose la cuenta de que habia dejado en la banca 30,000 luises de oro. Una noche entró con el rostro pálido y descompuesto; sentóse á cierta distancia de la mesa, con los ojos fijos en las cartas que tenia el caballero. En el momento en que se iba á comenzar nueva apuesta, esclamó con una voz que hizo temblar á todos los circunstantes: "Deteneos:" en seguida, penetrando al traves de la turba de jugadores se aproximó al caballero y le dijo con voz sorda: "¿Queréis considerar en 80,000 francos mi casa de la calle de San Honorato, con mis muebles, servicio de plata y alhajas?

—Admitido, contestó friamente el caballero, sin volverse siquiera hácia el viejo, y comenzó á tallar.

—"La dama," dijo Vertua, y al primer golpe habia perdido la dama. El viejo dió un salto hácia atras y se apoyó, en una especie de desvanecimiento, contra la pared: parecia estatua inanimada. Nadie se ocupó de él.

Habia acabado el juego; los jugadores se retiraban; el caballero, acompañado de su dependiente, recogia la ganancia y la guardaba en su arquilla. El viejo Vertua, como un espectro, se adelantó hácia él y le dijo con voz sombría: "Caballero, una palabra, una sola palabra mas."

—Y bien, ¿qué sucede? contestó el caballero, quitando de la cerradura la llave de la arquilla y midiendo al viejo con su mirada despreciativa desde la cabeza hasta los piés.

—Caballero, dijo Vertua, he perdido en vuestra banca toda mi fortuna; nada me resta, absolutamente nada. No sé dónde reclinaré mañana mi cabeza ni cómo satisfaré mi hambre. En tales circuntancias recurro á vos: prestadme la décima parte de las sumas que me habeis ganado, á fin de que vuelva á comenzar mis negocios, librándome así de una espantosa miseria.

—¿En qué pensais, signor Vertua? respondió el caballero: ¿no sabeis que un banquero jamas debe prestar de lo que ha ganado? Esto seria contra todas las reglas, y yo no puedo infringirlas.

—Teneis razon, contestó Vertua, mi pretension es exagerada y loca. ¡La décima parte! No; prestadme solamente la vigésima.

—Os repito, contestó el caballero, que no prestaré un centavo de lo que he ganado.

—Es cierto, replicó Vertua, cuyo semblante se ponia cada vez mas pálido y cuyas miradas se iban haciendo mas sombrías; es cierto que nada debeis prestar: yo haria lo mismo. Pero se da limosna á un mendigo: conceded cien luises de oro á aquel cuya fortuna os ha puesto hoy en las manos su mala suerte.

—En verdad, señor Vertua, esclamó el caballero encolerizado, que

www.libtool.com.cn

lo entendeis en esto de atormentar á vuestros conocidos. Os digo que no tendréis de mí ni cien, ni cincuenta, ni veinte, ni un solo luis de oro. Seria preciso que yo estuviese loco para daros los medios de volver á tomar vuestro espantoso oficio. La suerte os ha arrojado en el polvo, como á insecto dañino y seria un crímen levantaros. Idos y vivid como lo habeis merecido.

Vertua ocultó el rostro con sus manos y lanzó un profundo gemido. El caballero ordenó á sus criados que llevasen la arquilla al coche y esclamó con voz atronadora: "Señor Vertua, ¿cuándo me entregaréis vuestra casa y vuestros efectos?"

Vertua se levantó súbitamente y con tono firme le contestó: "Al instante: venid conmigo, caballero."

—Bien, dijo éste: voy á conduciros en mi coche á vuestra casa, que mañana dejaréis para siempre.

Durante el camino ni Vertua ni el caballero pronunciaron palabra. Llegado á la puerta de su casa, Vertua tira del cordon de la campanilla. Una viejecita viene á abrirle, y esclama tan luego como le ve: "¡Dios del cielo! ¿Sois vos al fin? Angela sucumbe á las angustias que la ocasionais.

—¡Silencio! contestó Vertua. ¡Dios quiera que Angela no haya oido el metal de esta desdichada campana! Angela debe ignorar mi vuelta.

Diciendo estas palabras, tomó la vela de las manos de la atónita vieja y alumbró al caballero.

—Estoy dispuesto á todo, dijo. Me aborreceis, caballero, me despreciais; mi ruina os halaga, lo mismo que á otros; pero no me conoceis. Sabed que he sido otras veces jugador como vos; que la fortuna me ha favorecido, como á vos; que, recorriendo la Europa, me detenia donde quiera que un juego considerable daba esperanzas de ganancia, y que por donde quiera, el oro afluia á mis bolsillos, lo mismo que á los vuestros. Tenia una mujer honrada y hermosa á quien yo descuidaba y que vivia miserablemente en medio de mis riquezas. Un dia, en Génova, un jóven romano vino á jugar su opulento patrimonio en mi banca. Lo mismo que yo he implorado hoy vuestra piedad, imploró la mia para obtener algun dinero con que volverse á Roma. Yo le rechacé con desden, y en el delirio de su furor me hirió con un estilete en el pecho. A duras penas consiguieron salvarme los médicos y mi convalecencia fué larga y penosa. Entonces mi mujer tuvo cuidado de mí; me consoló y sostuvo en mis sufrimientos y, á medida que yo renacia á la salud, esperimentaba un sentimiento que crecia mas y mas, y que yo habia desconocido hasta entonces. El jugador permanece estraño á todos los afectos humanos. Yo no sabia lo que era el amor y la fiel adhesion de una mujer. Ví entonces cuán ingrato habia sido mi corazon hácia mi esposa y á qué inclinacion tan culpable la habia sacrificado. Ví aparecer como los demonios de la venganza, todos aquellos cuyo reposo y cuya dicha habia destruido con funesta indiferencia; oí salir del sepulcro voces irritadas que me reprochaban todas mis faltas y todos aquellos crímenes, cuyos primeros gérmenes yo mismo habia hecho nacer. Unicamente mi esposa alejaba de mí las angustias y los terrores desconocidos que esperimentaba.

www.libtool.com.cn

Hice voto de no volver á tocar una carta. Rompí los lazos que me encadenaban y rechacé las instancias de mis compañeros que confiaban en mi buena suerte. Alquilé una casita de campo cerca de Roma, y en aquel retiro disfrutaba de una tranquilidad y una satisfaccion que jamas habia presentido. ¡Ay! esta felicidad no duró mas que un año. Mi esposa dió á luz una niña y murió algunas semanas despues. En mi desesperacion acusé al cielo y me maldije á mí mismo: maldije la vida culpable que habia llevado y por la cual me castigaba la Providencia quitándome mi única esperanza, mi solo consuelo. Semejante al criminal que teme la soledad, dejé mi retiro y vine á establecerme en Paris.

Angela, dulce imágen de su madre, crecia á mi vista. Todo mi corazon estaba puesto en ella, y no queria acrecentar mi fortuna sino para ella. Cierto es que he prestado dinero á intereses crecidos; pero es una calumnia indigna acusarme de haber ejercido una usura engañosa. ¿Quiénes son mis acusadores? Hombres pródigos que me atormentan sin cesar hasta que les presto el dinero que disipan como un objeto sin valor, y que se irritan cuando les exijo el reembolso de una suma que no me pertenece á mí sino á mi hija, puesto que yo me consideraba solo como administrador de su fortuna. No hace mucho tiempo que salvaba á un jóven de la infamia, adelantándole una suma considerable. No se la reclamé hasta que supe que acababa de entrar en posesion de una rica herencia. ¿Creeriais, caballero, que ese miserable osase negar su deuda y tratarme como á un infame usurero ante los tribunales? Podria citaros algunos ejemplos de este género que han contribuido á volverme duro y sin piedad. Al contrario, podria aseguraros que he secado muchas lágrimas; que muchas oraciones han subido al cielo por mí y por mi Angela; pero calificariais de fanfarronada mi relato, puesto que sois jugador.

Creia haber apaciguado la justicia del cielo; pero esto era un error. Yo estaba entregado al demonio, que debia cegarme mas que nunca: oí hablar de vuestra dicha, caballero: todos los dias se me nombraba á tal ó cual individuo convertido en mendigo por vos. Vínome la idea de que yo estaba destinado á ensayar contra vos mi fortuna que jamas me habia abandonado; que estaba llamado á poner fin á vuestra rapacidad; y este pensamiento, fomentado en el delirio, no me dió ya tregua ni reposo. Me presenté en vuestra banca y no conocí mi locura sino despues de haber perdido cuanto Angela posee.... Ahora no hay remedio.... ¿Permitiréis al menos que mi hija lleve consigo sus vestidos?

—Nada me importa el guardaropa de vuestra hija; podeis tambien tomar vuestras camas y utensilios de cocina. ¿Qué necesidad tengo de todas estas miserias? Pero ¡cuidado con sustraerme algun objeto de valor!

Vertua contempló algunos instantes al caballero en silencio, y súbito un torrente de lágrimas brotó de sus ojos. Cayó á los piés de Ménars y esclamó con las manos juntas y el acento de la desesperacion: "Si conservais un solo sentimiento misericordioso en vuestro corazon, ¡tened piedad, tened piedad! No es á mí, sino á mi hija, á mi Angela, á este ángel inocente, á quien precipitais en el abismo. ¡Oh! compa-

www.libtool.com.cn

deceos de ella y prestadla solamente la vigésima parte de los bienes que la habeis quitado. Lo sé; os dejaréis ablandar. ¡Oh Angela! ¡Hija mia....!" Y lloraba, repitiendo con voz desgarradora el nombre de su niña.

—Esta ridícula comedia comienza á fastidiarme, dijo el caballero con tono desdeñoso. Pero, en el mismo instante, una jóven en traje de noche, esparcidos los cabellos y la muerte pintada en su rostro, se precipitó hácia el anciano Vertua, alzóle y estrechándole á su pecho, esclamó: "¡Oh padre mio! todo lo he oido, todo lo sé. ¿Habeislo perdido todo? ¿No os queda por ventura vuestra Angela? ¿No sabrá ella cuidar de vos? ¡Oh padre mio! no os humilleis mas ante ese sér despreciable. No somos nosotros los dignos de lástima, sino él, que es pobre y miserable en su riqueza, puesto que se halla abandonado en su espantoso aislamiento: ni un solo corazon late cerca del suyo, ni una sola alma se abre para recibir sus dolores. Venid, padre mio, dejad conmigo esta casa; démonos prisa en alejarnos á fin de que este hombre horrible no se goce en vuestro sufrimiento."

(Continuará.)

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

NOVIEMBRE.

Jueves 15.—San Eugenio arzobispo, y san Leopoldo confesor.
Viernes 16.—Santa Gertrudis vírgen y san Enquerio obispo.
Sabado 17.—San Gregorio Taumaturgo, obispo, patron menos principal de México para las inundaciones, y los santos Acisclo y Victoria, mártires.
Domingo 18.—*(Sesto despues de Epifanía.—Minerva)*. Santos Esiquio mártir, y Odon abad.—La dedicacion de la Basílica de los Santos Apóstoles.
Lunes 19.—San Pouciano papa y mártir, y santa Isabel, reina de Hungría.
Martes 20.—San Félix de Valois, fundador del órden de trinitarios, y santos Ampelio y Cayo, mártires.
Miercoles 21.—La Presentacion de María Santísima por sus santos padres, en el templo de Jerusalem, san Mauro obispo y san Heliodoro mártir.

Aniversario hoy, jueves 15, en el Cármen y la Merced por sus religiosos, terceros y cofrades.—Jubileo circular en el Colegio de san Pablo.
El sábado 17, funcion de san Gregorio Taumaturgo en catedral.
El dia 18, indulgencia de la Purísima en la Merced y del cordon en san Francisco.—Nocturno en el Colegio de san Pablo.
El dia 19, jubileo circular en la Piedad.

www.libtool.com.cn

El 21, funcion en san Lorenzo, ambas Enseñanzas, santa Catalina de Sena y santuario de los Angeles: en estas dos últimas iglesias hay esposicion de su Majestad todo el dia, y en la de los Angeles se hace por la tarde la rifa de las ejercitantes que han de entrar en las tandas de la Purísima y Santísimo Nombre de Jesus. Las niñas de las escuelas de las citadas Enseñanzas y del santuario de los Angeles van procesionalmente á presentarse al templo, llevando su ofrenda á la Santísima Vírgen.—Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercenarios.

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

MEXICO.

El señor ministro de hacienda, en nuestro concepto, ha incurrido en notable error al asegurar en la manifestacion últimamente dirigida á los gobernadores de los Departamentos, como programa de las tareas de la citada autoridad, que "el clero, pagando al gobierno lo que debe por novenos de diezmos, proporcionaria un gran recurso para amortizar la deuda de los empleados." En vez de que por este título las iglesias catedrales sean deudoras al gobierno, no son sino acreedoras por las grandes anticipaciones que por aquel ramo se le hicieron hasta Octubre de 1833 en que se espidió la ley derogando la coaccion civil para el pago de diezmos, y esto es un hecho incuestionable, al menos respecto de la santa iglesia metropolitana. Desde esa fecha acá el gobierno ni ha percibido, ni tiene el derecho de percibir novenos.

—Un periódico de esta capital, muy conocido por sus antiguos ataques á las Hermanas de la Caridad, ha renovado dichos ataques en estos dias, con una perseverancia digna de mejor causa. Como desde luego se dejan ver las miras que lo guian, creemos que el mejor medio de hacer que deje en paz una institucion cuya utilidad es manifiesta y ha sido confesada aun por la prensa protestante, es copiar en seguida el artículo VI de las bases en cuya virtud se establecieron en México las citadas Hermanas de la Caridad. Tal artículo dice á la letra:

"Si por causa de revoluciones, ó por disposicion de autoridad bastante para ello, ya fuese política, militar, civil ó eclesiástica, dejase de existir en cualquier tiempo la casa de noviciado que se trata de fundar en México, volverán á los fundadores, sus herederos ó representantes, los capitales que hubiesen dado para la fundacion, lo mismo que el edificio con las mejoras si las tuviese, y los efectos y derechos que le pertenezcan. El mismo derecho de reversion tendrán los fundadores ó sus representantes en el caso inesperado de que la casa del noviciado quedase desierta por falta de hermanas, ó por ausencia de ellas á otros puntos, ó por cualquiera otro motivo que hiciese inútil el objeto de la fundacion."

www.libtool.com.cn

DEL ESTRANJERO.

—

Dice el *Universo*, hablando de la situacion de la Iglesia en España:

"Las relaciones del gobierno con la Santa Sede se han roto; ocho arzobispados están vacantes; cuatro obispos han sido desterrados; otros son objeto de odiosas persecuciones; los curas están bajo la vigilancia de los alcaldes y no pueden dar un paso sin su permiso; los obispos no pueden conferir órdenes y las comunidades religiosas no pueden recibir novicios. Se han quitado sus bienes á la Iglesia y se trata de cambiarlos por rentas sobre el Estado; pero entretanto se opera este cambio, el gobierno se apodera de las propiedades de la Iglesia y las administra como mejor le parece; de manera, que mientras no haya un nuevo órden de cosas, no tiene el clero ni propiedades ni rentas de clase alguna. Por otra parte, nada se paga al clero de las reducidas pensiones que le están asignadas, y hace unos diez meses que no percibe un real; sus medios de subsistencia consisten solo en la caridad de los fieles, y no se sabe cómo proveer á las necesidades del culto. Y todavía, en vista de esta situacion, se atreve á imprimir el gabinete de Madrid en su *Memorandum* contra la Santa Sede, que "el gobierno español da mas al clero que cualquiera otro gobierno."

"Leemos en la *Esperanza* que se trata de dar un decreto en España condenando á todo miembro del clero que quiera estar exento del servicio de la guardia nacional, á pagar un impuesto de 50 reales de vellon. El hecho es tan odioso, que los mismos periódicos que son enemigos de la Iglesia lo condenan. Si el hecho es cierto, dice la *Iberia*, unimos nuestra voz á la de la *Esperanza* para condenar enérgicamente, lo que seria un abuso evidente, una tiranía detestable con los sacerdotes, á quienes su augusto ministerio y las leyes canónicas y civiles ponen en imposibilidad de llevar las armas."

—El arzobispo latino de Esmirna ha sido encargado por la Santa Sede de la administracion temporal del patriarcado de Constantinopla, por muerte de M. Hillereau, que era el vicario patriarcal de dicho punto. Esta eleccion no sorprenderá á las personas que saben de qué dificultades está rodeada en la actualidad la cuestion religiosa de Oriente. Cada una de las potencias europeas quiere hacer prevalecer su influjo para que la eleccion del sucesor recaiga en un sacerdote de su nacion. La Francia levanta mas su voz para que recaiga la eleccion en ella, atendida su gran influencia en la guerra de Oriente y la circunstancia de que M. Hillereau era frances.

—Escriben á la *Gaceta universal de Augsbourg* que las comunas católicas del canton de Saint-Gall tratan de oponer su *veto* á la última ley *antireligiosa* que ha sido adoptada por la legislatura.

—Dice el *Giornali di Romain*: "Su Santidad se ha dignado nombrar consejeros de la sagrada Congregacion del Index al R. P. Semplicio Papaletterre, abad ordinario de San-Pablo, y á M. Settimio Vecchiotti.

—Ha habido en Génova una reunion de protestantes, compuesta de 200 ministros de diferentes cantones. Esta reunion ha durado tres dias, y solo dos cuestiones han ocupado á los interlocutores. Los reverendos han votado gravemente: 1.°, que la Iglesia debe ocuparse de los pobres

www.libtool.com.cn

directa ó indirectamente; 2.°, que el proselitismo con respecto á los católicos es un deber, y que los protestantes deben poner en ello todos sus esfuerzos.

Esta asamblea de ministros no es mas que un reflejo exacto de la anarquía que reina en Génova. Apenas puede decirse que haya allí un gobierno, y los católicos están sufriendo espantosas vejaciones.—[*La Gaceta de Lyon.*]

—El cólera ha invadido las provincias del Estado Pontificio. Se hacen grandes elogios de la conducta de M. Amici, digno prelado que presta á los enfermos toda clase de socorros, y que aunque reside en Ancona, se traslada á aquellos puntos donde su presencia es necesaria. El cónsul de Francia, M. de Challage, ha sucumbido atacado de la epidemia. M. de Challage habia sido ya cónsul en Oriente, y en todas partes habia mostrado el mas vivo interes por las misiones católicas, prestándolas repetidas veces su apoyo. El Santo Padre le estimaba y ha sentido su pérdida.

—Los prelados reunidos en concilio en Baltimore, piden el establecimiento de un nuevo obispado para el Estado de la Carolina del Norte. Recordamos que en este mismo Estado hace algunos meses tuvo lugar la conversion de M. Ives, obispo protestante.

—El obispo de Luisville acaba de abrir dos iglesias nuevas en su ciudad episcopal. El digno prelado ha hecho notar con alegría que esta ciudad, donde hace quince años no se encontraba mas que una iglesia, cuenta ya siete en el dia, y que cada una posee una iglesia católica. Hay veintitres iglesias católicas en la ciudad de Nueva-York.

—Se trataba de poner la primera piedra de una iglesia católica en las cercanías de Filadelfia.

—Los obispos reunidos en concilio en Cincinati, insisten en su manifiesto á los fieles, sobre la necesidad de la educacion religiosa de la juventud, y ponen en evidencia el peligro que corre la infancia en las escuelas mistas, donde está sin cesar en contacto con la herejía y la infidelidad.

—La *Regeneracion* anuncia la conversion al catolicismo de Silvestre Maguet, capitan húngaro, hijo del general de este nombre. El capitan Maguet se encontraba en la diócesis de Oviedo en el momento en que el pueblo celebraba con un fervor entusiasta la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion. Al ver la pompa y solemnidad que distinguen á la religion católica de las falsas religiones, se sintió profundamente conmovido, y tuvo desde aquel momento los mas ardientes deseos de abjurar los errores del culto que profesaba, y que no era sino una miserable y confusa mezcla de judaismo, de protestantismo y de paganismo. No sabia nada, ni de la eternidad ni de la inmortalidad del alma. Despues de la muerte de su padre y de su hermano, víctimas de la guerra de 1848, solo y abandonado recorrió la mayor parte de los paises de Europa y algunos puntos de Africa. Allí fué donde, por la primera vez, sintió grandes simpatías hácia una religion que hoy es la suya, gracias á la solicitud y á las demostraciones del obispo de Oviedo. El jóven húngaro hizo su abjuracion en la capilla episcopal y ante una concurrencia numerosa y escogida. El recogimiento y

www.libtool.com.cn

la piedad del neófito edificaron á todo el mundo. Cuando se le dirigió la pregunta: *Fides quid prestat?* respondió con mucho entusiasmo y con un acento profundamente conmovido: *Vitam æternam!*

—El abad A. M. Benoa, catedrático de filosofía en Paris, ha publicado un libro intitulado: *Manual de lógica para el bachillerado*, para uso de los colegios católicos. No conocemos aún este libro, dice el *Universo*, pero el saber del autor, su competencia en materias filosóficas, la casa á que pertenece, todo nos induce á creer que este libro será digno de ser adoptado por los establecimientos libres para sus clases de filosofía.

—Dice el *Universo:* "Mientras que el gobierno de España deja al clero en la miseria, y los periódicos revolucionarios le llenan de injurias y de calumnias, él se entrega por todas partes con una caridad heróica, al cuidado de las víctimas que hace el cólera."

La *Epoca* y la *Soberanía Nacional* hacen una exacta pintura de los trabajos y del sumo cuidado que emplean los ministros católicos asistiendo á los enfermos invadidos del cólera.

—Leemos en el *Correo de Ultramar:* "El obispo del Puy (Alto Loira), ha concebido la idea de la construccion de un monumento colosal en honor de la Inmaculada Concepcion, sobre la roca de Corneille cerca de esa ciudad. Ese monumento será una estatua de bronce de diez y seis metros de altura, representando á María con los atributos de la maternidad divina y de su Concepcion Inmaculada. El pedestal en que estará colocada tendrá ocho metros de elevacion. Así pues, ese monumento, desde su base real hasta su cima, contará ciento cincuenta y seis piés.

"Informado del proyecto del obispo del Puy, Pio IX se apresuró á aprobarlo y estimularlo por medio de un breve de 16 de Mayo de 1854, y por consiguiente se ha podido poner la primera piedra el 8 de Diciembre último, en el momento mismo en que era leido en San Pedro el decreto pontifical. Se espera poder instalar la estatua en el mismo dia en que el Papa bendiga la que él ha mandado elevar en la plaza de España á la gloria del mismo dogma y para consagrar los mismos recuerdos.

"Para la eleccion de la estatua se han presentado cincuenta y dos concurrentes, y se ha otorgado el primer premio estraordinario á M. Bonassieux, frances, gran pensionado de Roma. El segundo ha sido alcanzado por M. Biun de Spira (Baviera). De consiguiente se ejecutará la estatua de M. Bonassieux.

"El gasto para llevar á cabo esta obra del obispo del Puy será considerable; pero segun la suscricion, es probable que se halle cubierto pronto. El obispo de Puy ha suscrito por 12,000 francos; el emperador ha dado 10,000 francos, y ha prometido ademas dos cañones rusos; todos los obispos de Francia han suscrito igualmente y abierto suscriciones en sus diócesis, y en fin, llegan tambien donativos del estranjero. Roma ha enviado ya una primera suma de 2,500 francos."

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. **MÉXICO, Noviembre 22 de 1855.** **Núm. 4.**

ESPOSICION.

LA CUESTION RELIGIOSA.

ARTÍCULO CUARTO.

Consideraciones generales sobre el dogma de un Dios.

"Las cosas invisibles de Dios, decia el apóstol San Pablo, llegan á comprenderse con la ayuda de las cosas visibles que han sido creadas:" luego bien podemos partir de las cualidades buenas del hombre, aunque finitas, para llegar á las perfecciones infinitas de Dios. Dos teatros tiene la vida humana, la tierra y el cielo: se diria que en la tierra tiene que ver á Dios en todas las cosas; y en el cielo verá todas las cosas en Dios, y esto podria servir para caracterizar en cierto modo estas dos grandes formas distintas de la accion del espíritu en la existencia humana."

"Entremos, pues, en este órden de ideas, para formarnos una de los atributos divinos por el simple uso de la razon. Discurriendo con se-

www.libtool.com.cn

paracion sobre dos sistemas de atributos, unos que miran á la sola existencia, y otros que conciernen á la naturaleza misma del ser que nos ocupa."

I.

"Comenzando por nuestra simple existencia, conocemos que ella tiene una perfeccion relativa, y una imperfeccion absoluta. ¿Cuál es la perfeccion relativa? La reunion actual de todos los atributos que constituyen la esencia metafísica del hombre. He aquí el primer punto de semejanza que tenemos con Dios, y que nos ha dado tanta luz para conocer su existencia. ¿Cuál es la imperfeccion absoluta? El carácter de contingentes que limita nuestra existencia, la dependencia precisa en que nos hallamos los unos de los otros, y por último, las vicisitudes de la vida, que nos hacen padecer tantas mudanzas y pasar por tantos grados de imperfeccion en la escala de la perfectibilidad. Considerémos, pues, la existencia sin estas imperfecciones, y tendrémos la idea del género de existencia que conviene á Dios. Si el hombre es dependiente, ya en la escala social, ya en el sistema físico, ya, por último, en su creacion; Dios está sobre todo, no depende de ningun otro principio, ni está sujeto á la influencia de ningun objeto: luego es independiente. Si el hombre presenta, por esplicarnos así, muy diferentes faces en el discurso de su vida; si está sujeto á un sistema constante de variaciones, así en su organizacion física, como en el uso de las facultades de su alma; si le vemos en su principio niño y sucesivamente jóven, hombre maduro, viejo, y decrépito en fin; si unas veces sostiene los errores y otras defiende la verdad; si tan presto le vemos obedecer á las inspiraciones de la virtud, como lanzarse en el torbellino de las pasiones; Dios permanece siempre el mismo, siempre igual, siempre constante, jamas vienen á influir en su esencia nuevas modificaciones: para él no hay cosa que pueda llamarse nueva ó antigua, y la permanencia de su Ser en un mismo estado es un atributo esclusivo é inseparable de su esencia: luego Dios es inmutable. El hombre nace y muere; tal es la ley indispensable que debe mirarse como una consecuencia de su dependencia, mutabilidad y carácter de contingente: Dios no tuvo principio, no tendrá término; tal es la consecuencia precisa de su independencia, inmutabilidad y carácter de ente necesario. El ente necesario existe esencialmente, es decir, no puede concebirse un solo instante sin existencia; luego no tuvo ni pudo haber tenido principio, no tendrá ni podrá tener fin: es así que, un ser que no ha tenido principio ni ha de tener fin, es eterno: luego Dios es eterno. Hemos visto ya, que con solo observar atentamente la naturaleza de nuestra existencia, podemos comprender de algun modo la naturaleza de la existencia de Dios; y por lo mismo, quitando á la primera cuanto tiene de imperfecto, limitado y finito, nos convencemos fácilmente, y vemos á la luz de una evidencia deductiva que Dios es *independiente, inmutable y eterno:* he aquí sus primeros atributos, aquellos que contribuyen al conocimiento de la naturaleza de la existencia de Dios. Pasemos á los segundos."

www.libtool.com.cn

II.

"Hay en el hombre una alma y un cuerpo, sustancias diversas ambas, pero misteriosamente unidas para formar la naturaleza humana. Una y otra sustancia son efectos de aquella causa, supuesto que todo lo produce; de donde se infiere, que las perfecciones que en ambas lleguemos á descubrir, han de estar contenidas de algun modo en la causa infinita que las ha creado. ¿Cuáles son estas perfecciones? ¿De qué modo están contenidas en Dios? He aquí las dos cuestiones que nos proponemos resolver."

"El hombre tiene en sí los atributos de la materia y los atributos del espíritu, porque está compuesto de cuerpo y alma. De aquí resultan dos consecuencias forzosas: primera, que recorriendo los atributos y perfecciones del hombre, se recorren los atributos y perfecciones de todo lo que existe, porque en el círculo de la existencia, no hay mas que espíritus y cuerpos: segunda, que elevándonos al conocimiento de las perfecciones de Dios, por el que lleguemos á formarnos de las perfecciones del hombre, le atribuimos de hecho, en el grado infinito que le convienen, todos los atributos y perfecciones que nuestro entendimiento descubre en el conjunto de objetos que en sí contiene y encierra la estension del universo. Veamos, pues, cuáles son estos atributos y perfecciones."

"Haciendo el exámen de las facultades del alma, descubrimos en ella cuanto supone el doble objeto que tiene, y es el conocimiento de la verdad y la práctica del bien. En el entendimiento, que se dirige á la primera, descubrimos la atencion y el juicio, que en sus diferentes modificaciones nos dan por último resultado la capacidad de comprender las cosas y sus relaciones, que es lo que se llama *inteligencia*, y la de ordenar nuestras ideas á la consecucion de un fin, que es lo que se llama *sabiduría*. Los atributos principales del entendimiento, son la *sabiduría* y la *inteligencia*, cuya perfecta armonía constituye la *razon*."

"En la voluntad descubrimos una facultad de obrar ó no obrar, que puesta en ejercicio, constituye la de obrar ó no obrar despues de haber deliberado: esta es la *libertad*. El buen uso de la libertad produce el bien, y constituye una perfeccion: el mal uso de ella conduce al mal, y es una imperfeccion. Los repetidos actos de una libertad perfecta producen un bien continuo, que como se ve, no puede ser sino el resultado del hábito; y el hábito de hacer constantemente el bien constituye la bondad en el hombre. El bien que se hace, puede ser encaminado, ó á favorecer á uno á quien nada se le debe, ó á dar á cada uno lo que le corresponde: lo primero se conoce con el nombre de beneficencia, y lo segundo con el de justicia. Resulta de aquí, que los atributos ó perfecciones de la voluntad, son la *libertad*, la *bondad*, la *beneficencia* y la *justicia*."

"Pasando al cuerpo, sábese muy bien que sus cualidades constitutivas son la estension, la impenetrabilidad y la figura. Estas tres cualidades vienen á refundirse en una sola, que es la estension: porque la

www.libtool.com.cn

figura no es mas que la estension terminada, y la impenetrabilidad proviene de la misma estension que ocupa determinado lugar, el cual no puede ser á un mismo tiempo ocupado por otro. Resulta de lo espuesto, que el carácter esencial de la materia es la estension figurada, é impenetrable. Veamos, pues, de qué modo se hallan todos estos atributos en Dios."

III.

"Para saberlo, es preciso no abandonar un punto nuestras primeras ideas, y despojar por lo mismo á los atributos del hombre de cuanto pueda merecer la calificacion de imperfecto y limitado, con el fin de atribuírselos á Dios de un modo infinito y perfecto."

"Dios es inteligente como lo es el hombre; pero esta inteligencia no se resiente nunca de la debilidad y limitacion del entendimiento humano. Por consecuencia de esta limitacion, el hombre no puede comprenderlo todo, se equivoca las mas veces en sus juicios, engaña y es engañado: luego Dios, por consecuencia de su perfeccion, lo comprenderá todo, no podrá equivocarse nunca, no podrá engañarse ni engañarnos. ¿Cómo calificar pues esta inteligencia soberana? Con el nombre de infinita; porque entendemos por infinito, segun hemos advertido ya, aquello que es tan grande y tan perfecto, que no puede ya concebirse ni existir otra cosa mayor ni mas perfecta. Infiérese de aquí, que Dios es infinitamente inteligente; porque todo lo comprende, en nada se equivoca, y es incapaz de engañarse y engañar. Las dos primeras circunstancias constituyen la ciencia en un grado infinito, y la tercera, la veracidad en un grado infinito. Una inteligencia infinita nos da pues las ideas de *omnisciencia y veracidad* suma. Dios pues es *omniscio é infinitamente* veraz."

"Que Dios tiene voluntad, es decir, la facultad de querer ó no querer, es una cosa que no exige demostracion. Lo que importa examinar aquí son los caracteres de esta voluntad perfectísima, á cuyo conocimiento nos aproxima la esperiencia constante que tenemos de los muchos vicios en que abunda nuestra voluntad propia. La facultad de querer ó no querer, ó sea la voluntad misma, tiene un objeto fijo, del cual no puede apartarse sin degenerar. Querer el bien, no querer el mal: he aquí el objeto de la voluntad, y por lo mismo el blanco de nuestros deseos y la norma de nuestra conducta. Pero el hecho es que, obedeciendo con demasiada frecuencia al impulso loco de las pasiones desarregladas, perdemos de vista nuestro verdadero objeto, nos empeñamos en seducirnos, nos estraviamos del sendero, desechamos un bien sólido y estable á trueque de conseguir un verdadero mal, que la imaginacion reviste siempre con las bellas apariencias y el colorido agradable de un bien. Tal es la consecuencia de nuestra imperfeccion y miseria, y el argumento mas adecuado para inferir que el ente sumamente perfecto, el ente necesario, tiene una voluntad exenta de esas deplorables alternativas, una voluntad infalible, una voluntad, en fin, eternamente fija en el único y verdadero bien."

"El bien es consecuencia precisa de una libertad bien dirigida, y

www.libtool.com.cn

pues que la libertad produce semejante resultado, es en sí misma una verdadera perfeccion. Dios pues es libre, así como lo es el hombre; pero dirigiéndose la libertad de Dios constantemente al bien, esta libertad es infinita. En efecto, la libertad es tanto mas perfecta cuanto mas se acerca á su objeto, cuanto menor es el número de los obstáculos que pudieran estraviarla y el influjo de las pasiones que la envilecen, la debilitan, y muchas veces parece que llegan á destruirla. Dios está exento de este influjo maligno, es imposible atribuirle pasiones, porque nada debe tener que le degrade, nada que le combata, nada que le subyugue: luego no tiene obstáculo ninguno para el bien, y por lo mismo su libertad toca en el último punto de la perfeccion. Mas allá de este punto solo queda un nombre vano, el nombre de la *nada*; y como la nada no corresponde á ninguna idea positiva, tampoco puede comprenderse en la esfera de la infinita perfeccion. Si pues la libertad es tanto mas perfecta cuantos ménos obstáculos tiene para el bien, si la libertad de Dios no tiene obstáculo ninguno, si por lo mismo toca en el último punto de perfeccion, y si este último punto de perfeccion es precisamente lo que entendemos por infinito, debe inferirse de lo espuesto que Dios es infinitamente libre.

"No puede ser infinitamente libre, sin amar constantemente el bien, amarle inmutable, amarle eternamente. Hemos visto que el amor del bien constituye la bondad: tambien vemos que el amor del bien está en razon directa del buen uso de la libertad, y que la libertad de Dios es infinita. Una libertad infinita es pues inseparable de una bondad infinita. Luego si Dios es infinitamente libre, es infinitamente bueno. Siendo el hombre una imágen de Dios, tiene sin duda algunos rasgos de su bondad: por esto vemos tantos hombres ante quienes la posteridad se inclina á rendir un tributo debido á las grandes virtudes. El amor al bien es esencialmente espansivo, tiende á difundirse, y aunque en grados diferentes, siempre se hace notar en el empeño constante de favorecer á los otros. Esta inclinacion á mejorar la suerte de otros hombres, á proteger al desvalido, á consolar al que padece, á establecer asilos para la humanidad afligida, á poner á cubierto de la persecucion al hombre combatido, y á todo aquello que da por resultado un bien gratuito, se conoce que el nombre de *beneficencia*, palabra de que nos valemos, para conformarnos con el idioma filosófico, pero que reemplaza muy indignamente á la palabra *caridad*, consignada por el Divino Autor del Cristianismo en el libro santo del Evangelio. La beneficencia es sin duda alguna una perfeccion; pero aunque hay hombres que han logrado poseerla en un grado sublime, nunca puede ni debe compararse con la accion inefable de la bondad infinita de Dios sobre sus criaturas. El hombre hará muchos bienes, pero bienes por su naturaleza limitados: hacer un bien infinito, un bien que escluya todo temor, un bien que llene perfectamente el corazon humano, es atributo esclusivo de Dios. Un hombre podrá favorecer á su siglo, mas nunca lisonjearse de mejorar la suerte de la posteridad: favorecer á todas las generaciones y en todos los siglos es una obra infinita, y por consiguiente de Dios. Un hombre concebirá, si se quiere, los mas grandes designios; pero limitado por su naturaleza, tendrá

www.libtool.com.cn

que luchar á cada paso con la ignorancia, la imprevision, la debilidad; no atinará con todos los medios, no será capaz de ponerlos en práctica; y al fin de una larga y penosa carrera, pasada en el ejercicio del bien, verá con cierta especie de sentimiento que nada ha hecho respecto de lo mucho que aun queda por hacer: hacerlo todo, no dejar nada incompleto en la escala del bien, no es una cosa compatible con la triste y deplorable condicion de la especie humana, sino un atributo infinito, un atributo esclusivo de la Divinidad. Finalmente, el hombre consigue hacer un bien en que descansa su corazon; ¿pero será dueño de conservarle? ¿estará en su arbitrio sacarle de la esfera de las vicisitudes humanas? ¿triunfará de las leyes de la naturaleza, de los accidentes de la fortuna, de la inconsecuencia de los hombres, de la muerte, en fin, que viene á poner término á sus acciones en el órden de la vida? Examinemos ahora ese carácter con que se manifiesta Dios en sus bienes. Los siglos, la naturaleza toda, los acontecimientos diversos están colocados siempre bajo su mano; y le basta querer, para que un bien triunfe de todas las contradicciones y quede á cubierto de todas las vicisitudes. Dios pues hace el bien, le hace sin límites, le hace con absoluta perfeccion, le hace universalmente, le hace constantemente, le conserva sin cesar. No darémos á este sublime atributo el nombre de *beneficencia*, palabra muy mezquina, que confundiria en cierto modo á Dios con el hombre. Este atributo grande, esta efusion continua de la Bondad suma, esta mirada universal sobre todas las cosas, para que no falten á su destino; esta consagracion eficaz del universo todo á la felicidad del hombre, ese maravilloso encadenamiento de causas y de efectos, de fines relativos, con que todo lo dirige Dios á nuestro bienestar, es lo que designamos con el nombre de *Providencia*."

"Dios, como infinitamente bueno, es esencialmente enemigo del mal, y por consiguiente, es un remunerador perfecto que recompensa al que practica la virtud, y castiga al vicioso. Si estas dos clases de individuos corriesen la misma suerte, Dios no podria llamarse bueno, pues en este mismo hecho, es decir, en el hecho de nivelar á los unos con los otros, se mostraria tan indiferente á las virtudes como á los crímenes, no haria distincion alguna entre el inocente y el culpado, y quedarian sin esplicacion, así los infortunios y trabajos del primero, como la prosperidad y los placeres del segundo. Si, pues, aun entre los hombres se reputa por un monstruo quien favorece al vicio y persigue la virtud, si en todas las naciones y en todos los siglos se ha visto con horror la injusticia y la iniquidad, ¿necesitarémos por ventura de llenar muchas páginas de argumentos, para dejar sólidamente confirmada la *justicia infinita* del Ser por esencia? Como infinitamente inteligente y sabio, comprende y aplica con absoluta y suma perfeccion las leyes de la justicia; como infinitamente bueno, las ama y observa: ningun impulso ajeno puede apartarle de estas leyes inmutables, porque es independiente, y se basta á sí mismo. ¿Qué obstáculo podria, pues, detenerle? ¿acaso la debilidad? mucho ménos; porque ésta es una imperfeccion, un defecto incompatible con la idea de una perfeccion infinita. Así, pues, es necesario concluir que conoce la justicia; que

www.libtool.com.cn

quiere y puede practicarla; y por consiguiente, que es *infinitamente justo*."

"Hemos hecho algunas indicaciones comparativas, partiendo de las nociones que tenemos del entendimiento y de la voluntad humana: para concluir dirémos una palabra sobre la *Omnipotencia*."

"El entendimiento que concibe, y la voluntad que quiere, serian del todo inútiles, si á ellos no estuviese unida la fuerza que ejecuta. En el sistema actual de las cosas, la idea del poder se nos manifiesta cuando vemos ejecutarse nuestros deseos por el ascendiente de la autoridad ó por el uso de la fuerza; pero las ideas que tenemos del poder humano no bastan á cerciorarnos del poder divino, si bien suministran algunas luces para conocerle. El hombre no siempre quiere lo que puede, ni siempre puede lo que quiere; y estas dos circunstancias limitan estraordinariamente su poder. Dios, al contrario, puede siempre lo que quiere, aunque no siempre quiera lo que puede. Resulta de aquí que lo puede todo; pero que no lo hace todo; y como la circunstancia de poderlo todo constituye la *Omnipotencia*, Dios es Omnipotente. Que Dios puede lo que quiere es una consecuencia de su carácter de infinito. En el supuesto de que Dios quiera algo, debemos convenir en que lo puede: porque si no, ¿qué otra mano habia de ejecutar sus deseos? ¿cuál de los entes contingentes se lisonjearia de poder lo que no pudiese el ente necesario? Efectos aquellos de esta causa comun, no tienen perfeccion alguna que no venga de Dios. Si, pues, fuera de ellos no queda mas que el ente necesario, preciso es convenir en que este es dueño de ejecutar todo lo posible: porque malamente llamariamos posible lo que no pudiera ser ejecutado por nadie; y como Dios no puede querer sino lo posible, resulta de aquí, que puede todo lo que quiere, y que su poder es infinito.

"Si de esta prueba metafísica pasamos al órden físico, desde luego se nos presenta el universo á revelarnos la creacion; y la creacion, á descubrirnos la Omnipotencia. Que un hombre haga entrar en combinaciones nuevas los elementos primitivos, que varíe constantemente el colorido y la forma de los objetos materiales, imite y aun mejore los bellos cuadros, tome en sus manos el buril y el cincel, y á un impulso de su voluntad *anime el mármol y haga respirar el bronce*, todo esto es una maravilla de poder, una fuerza prodigiosa de accion, y una causa muy justa para sorprendernos y admirarnos; pero al fin, ninguna de estas cosas nos muestra el poder sumo, porque ninguna de ellas hubiera existido, si no hubiera contado el artista con la dócil materia que se amolda bajo su mano, y obedece al instrumento que la modifica. Pero crear, es decir, sacar de la nada una cosa, sin mas trabajo que mandarlo; decir *hágase la luz*, para que al instante brote del caos y le haga desaparecer; hacer que repentinamente existan y vuelen por sus órbitas inmensas esas masas enormes que pueblan el espacio; sacar de la voluntad, de un acto instantáneo de ella, al hombre y la naturaleza: he aquí las muestras inequívocas de un poder sumo que nos confunde soberanamente, y lo que Dios ha hecho para revelarnos á un tiempo mismo nuestra pequeñez y su grandeza, nuestra nada y su esencia infinita nuestra debilidad y su Omnipotencia."

www.libtool.com.cn

IV.

"Hasta aquí nos hemos detenido en las facultades de nuestra alma, para conocer algunos de los atributos de Dios; pero no basta esto, debemos aún investigar el modo con que se hallan en Dios las propiedades de los cuerpos."

"Dios tiene esencialmente las perfecciones de la materia; pero las posee, sin participar en lo absoluto de su naturaleza material. Las posee de un modo mas noble, de un modo fundamental, de un modo eminente é infinito; las posee en la plenitud de su poder, en la plenitud de su inteligencia; las comprende desde la eternidad, y tiene el poder de hacerlas existir; las posee, por último, en su *inmensidad*, atributo que todo lo esplica, cuando se trata de averiguar el modo con que se hallan en él las perfecciones de la materia. Dios es *inmenso*, y en esta *inmensidad*, que no es estensa, se encierra toda estension; en esta inmensidad que no se mueve ni divide, se comprende, en su esencia mas pura, cuanto se mueve, cuanto se divide y separa; en esta inmensidad, donde no hay sucesion, ni por consiguiente tiempo, están contenidas las generaciones y los siglos."

"Pero de dónde viene, pregunta un esclarecido filósofo, que estando " en Dios la estension, &c., no quiera yo llamarle estenso y corporal? " Hay una estrema diferencia entre atribuir á Dios todo lo positivo de " la estension, y atribuirle la estension con algun límite ó negacion. " Quien pone aquello sin límites, la cambia en *inmensidad:* quien la " establece con algun límite, constituye luego la naturaleza corpórea. " Destituid luego á la estension de sus límites, y le quitais en el mis- " mo hecho la figura, la divisibilidad, el movimiento y la impenetra- " bilidad: la figura, porque resulta nada ménos que de los límites de " una superficie: la divisibilidad, porque lo infinito no podria sin per- " der su esencia, ser disminuido, ni por consiguiente dividido, ni por " consiguiente compuesto y divisible: el movimiento, porque si supo- " neis un todo destituido de partes y de límites, no puede moverse mas " allá de su sitio, pues no hay sitio mas allá del verdadero infinito: ni " cambiar la colocacion y situacion de sus partes, pues no tiene par- " tes ningunas que lo compongan: en fin, la impenetrabilidad, puesto " que ella no puede concebirse sin concebir dos cuerpos limitados y " diversos, cada uno de los cuales no pueda ocupar á un mismo tiem- " po el mismo espacio que el otro ocupa: es así que no pueden supo- " nerse dos cuerpos de la manera referida en una estension infinita é " indivisible; luego en ésta no hay ni puede haber impenetrabilidad." [1]

"De las ideas que acabamos de esponer se infiere claramente, que Dios tiene en un grado eminente la parte positiva de las perfecciones de la materia, sin tener nada de corpóreo: y esto es tan evidente, que se halla íntimamente ligado con las primeras verdades. Para negar lo primero, seria preciso sostener el absurdo de que hubiese un efecto sin causa; para negar lo segundo, seria indispensable quitar á Dios lo infinito y precipitarse en el ateismo. ¿Qué mas se necesita? Asegurada

1 Fenelon, de l'existence de Dieu, 2ª part.. Chap. V, art. 4º

www.libtool.com.cn

la razon con la evidencia de estas primeras verdades, no deben inquietarla por cierto los sofismas y cavilaciones de un entendimiento orgulloso. Si queriendo pasar de aquí, persistimos en esplicarlo todo, y queremos analizar á Dios, y nos empeñamos en hacer entrar su inmensidad en el pequeño círculo de nuestra inteligencia, decididos á no creer nada miéntras no lo comprendamos todo, nuestra locura es irremediable y nuestra condicion en estremo lastimosa. Contentémonos con lo que se nos ha dicho, y no aspirémos á lo que no se nos quiere revelar: seamos dóciles á la inspiracion benigna de una razon exenta de preocupaciones, y esto nos basta para entender con claridad y triunfar de todos los sofismas."

CONTROVERSIA.

CONTRADICCIONES DE LOS QUE ATACAN AL CLERO.

INFLUENCIA DEL SACERDOCIO CATOLICO.

El espíritu de irreligion y de impiedad que se ha desarrollado entre nosotros en estos dias, está dando la mas evidente muestra de sus inconsecuencias y contradicciones. Siempre ha sido así: donde quiera que se han manifestado á las claras los principios disolventes de la escuela antireligiosa, no ha sido menester sino aguardar un poco para ver á sus propugnadores desorientados y confundidos en el laberinto de sus máximas y en el vacío de las consecuencias que de ellas resultan. El catolicismo puede triunfar sin hacer un solo movimiento contra los hombres y las ideas que le combaten, como la roca que mira inmóbil el furor impotente de las olas que á sus piés se estrellan. Nosotros le podemos defender victoriosamente, sin hacer otra cosa que señalar con el dedo la falta de lógica de sus enemigos.

Por odio á la religion, y no por marcar bien la línea divisoria que existe entre la Iglesia y el Estado, quieren ciertos innovadores que los ministros del culto no tomen parte alguna en los asuntos civiles y políticos. Bien conocidos son los raciocinios que hacen para sacar esta consecuencia, y nosotros querémos concederles que es legítima en toda la latitud que pretenden darle. Pero ya que hacemos esta concesion, ellos á su vez nos permitirán sin duda, no ya que les retorzamos los argumentos para sacar consecuencias que los dejarian derrotados, sino que les manifestemos una de las contradicciones mas patentes en que incurren.

La division de las dos potestades, la diferencia de la sociedad civil y de la sociedad religiosa, la distinta naturaleza de los objetos de cada una, son las fuentes de donde sacan sus razones los enemigos de la religion, para concluir que no debe el clero mezclarse en los asuntos po-

www.libtool.com.cn

líticos. *Regnum meum non est de hoc mundo* es el testo favorito de estos hombres, que menospreciando en su corazon la divina autoridad de los Libros Santos, buscan sin embargo en ellos, interpretándolos á su antojo, el apoyo de sus mas ridículas quimeras y de sus mas deplorables errores. *Regnum meum non est de hoc mundo*, repiten sin cesar los impíos; y con esto creen tener bastante para probar que los sacerdotes no deben ingerirse un punto en las cosas de la tierra; que no deben poseer bienes temporales, y que es justo despojarlos de ellos; que no deben despegar sus labios, aunque venga la irreligion á destruir los cimientos de la sociedad, y á mancillar el honor de la patria; que deben sufrir, sin quejarse, el despojo y las afrentas, la miseria y las humillaciones, la persecucion y la muerte. Con la interpretacion que dan á estas palabras de Jesucristo los hipócritas que invocan el Evangelio para atacar la verdad católica, la condicion de los ministros del culto seria la mas desgraciada de cuantas han hecho pesar la malicia de algunos hombres y la ignorancia de algunos siglos sobre ciertas clases y ciertos individuos de la raza humana. Envidiable seria, en comparacion de su suerte, la de los párias de la India, la de los ilotas de Esparta, la de los esclavos africanos que labran la tierra en los Estados-Unidos y en las Antillas, humillados bajo el látigo de su dueño. ¿Qué significa un hombre á quien no se permite hacer nada por la sociedad en que vive, que no puede defender de ningun modo al pais que le ha dado el ser, que no es dueño ni del pan que gana con el sudor de su frente, que está privado de todos los derechos, y que no puede hacer en el órden civil lo que el último de los ciudadanos? Esto es lo que quieren los innovadores que sea el sacerdote católico, y lo quieren al mismo tiempo que fingen respetar la religion y el culto de que es ministro. Valiera mas que dijeran que nuestros sacerdotes son el blanco de su desprecio y de su odio: sus ataques tendrian al menos el mérito de la franqueza.

Pero volvamos á nuestro asunto.

Si los eclesiásticos no deben mezclarse en las cosas temporales porque son ministros de una sociedad espiritual, la misma razon debe valer para que los ministros de la sociedad civil no se mezclen en las cosas de la Iglesia. Esto es evidente. No queréis que el sacerdote hable de las leyes humanas, no queréis que tome parte en la discusion de los sistemas políticos, no le concedeis voz ni voto en las controversias que se refieren á las formas de gobierno, no le dejais en fin ni la libertad de pensar si son buenos ó malos los hombres y las ideas que gobiernen á su patria; y todo esto porque, decís, que su mision es una mision esclusivamente divina. Está bien: no será el clero católico quien reclame contra esa falta de miramiento y de confianza, ya que no sea contra el despojo y la injusticia. Pero si no reclama el clero, la razon y la lógica tienen que reclamar el cumplimiento de las consecuencias que se deducen de vuestros raciocinios: ¿Por qué, os dicen, si el clero no puede ingerirse en vuestras cosas, vosotros os ingerís en las cosas del clero? ¿Por qué vosotros, que teneis una mision esclusivamente humana, os meteis tan de lleno en las cosas divinas, y queréis reformar la sociedad religiosa, y hacer innovaciones en el culto, y cambiar enteramente

www.libtool.com.cn

la posicion de sus ministros? O no es verdad que á éstos les falta mision para tomar alguna parte en los negocios temporales por las razones que decís, ó si es cierto, vosotros os salís de vuestra esfera cuando poneis la mano en la sociedad espiritual, porque no teneis mision para ello. Sois, pues, inconsecuentes.

Esto dicen la razon y la lógica; y esto es incontestable, mientras los innovadores no funden de otra manera su prurito de despojar al clero católico de todo derecho, de toda propiedad y de toda representacion en las sociedades humanas. Si se quitan de una vez la máscara con que se encubren; si dicen que la religion es un engaño y el culto una farsa; si aseguran que el Estado puede, cuando quiera, oprimir impunemente, despojar y destruir á la Iglesia; si sustituyen por último su palabra de reforma por la de destruccion, entonces ya el caso será diferente; ya no habrá en ellos inconsecuencia, porque no faltarán á las reglas de la lógica. Pero entonces tienen que decir terminantemente: "No queremos religion porque es mentira, no queremos culto porque es farsa; ¡abajo, pues, la religion y sus ministros!"....

Aunque embozados en un fingido respeto á las creencias, y en el hipócrita empeño de restituirlas á lo que llaman su pureza primitiva, algunos de nuestros escritores han dicho ya espresamente las palabras que acabamos de estampar. Y sin embargo, los defensores de la verdad católica no pueden todavía contestarles en este terreno de una negacion simple y pura, porque los enemigos de la fé, para alucinar mejor á los incautos, y atraer á la impiedad prosélitos, envuelven sagazmente sus ataques en una porcion de cuestiones que al parecer no afectan á la esencia de la religion, y que, sin embargo, acabarian con el culto público, si se resolvieran en el sentido que quieren los que las provocan. Que no haya órdenes monásticas; la Iglesia estuvo mucho tiempo sin ellas: que la Iglesia no tenga propiedades; no las tuvo en los primeros siglos, cuando se mantenia con las limosnas de los fieles: que no haya esplendor, ni pompa, ni riqueza en el culto; pobre fué y sencillo, cuando los cristianos se juntaban en los subterráneos de Roma y en las cuevas de las montañas á celebrar los divinos misterios: que los eclesiásticos no se mezclen para nada en las cosas de la tierra; su mision es conducir al hombre á las regiones celestiales....

Así discurren los enemigos de la Iglesia, fundando cada uno de sus ataques en algun testo de la Escritura ó en alguna máxima del Redentor. Hace poco tiempo estos enemigos eran los mas temibles, porque entraban en el redil sagrado, cubiertos con la piel de ovejas: hoy no; hoy no hay quien no conozca el disfraz, ni quien deje de descubrir las uñas de los lobos por entre el cándido vellon que roban al Evangelio. Todos esos raciocinios están mezclados con alabanzas de las sectas protestantes, con encomios dirigidos á los mas fanáticos heresiarcas, con denuestos á los pontífices romanos, con las mas atroces injurias al clero católico, cuyo influjo en la suerte de las sociedades se pinta como la calamidad mas espantosa.

En medio de la confusion de ideas que se advierte en los discursos de nuestros innovadores, no es fácil atinar con lo que quieren. Por un lado parece que aspiran á abolir toda religion, ponderando en términos

www.libtool.com.cn

generales y absolutos los daños que ha hecho á la especie humana el poder teocrático, sin hacer distincion alguna entre el sacerdocio de los gentiles, de los hebreos y de los cristianos. Por otro, parece que el blanco de su aborrecimiento es el catolicismo, cuando le pintan como el azote de la humanidad, como una usurpacion de la Iglesia de Roma, como una degeneracion de la primitiva fé cristiana, y cuando al mismo tiempo que hacen esto, dan claramente á entender que los autores de la reforma protestante fueron una especie de héroes que redimieron al linaje humano de la opresion católica, y restituyeron á su pureza antigua la fé del Evangelio.

¿Será verdad que quieren el protestantismo los nuevos reformadores de México? ¿Será verdad que desean para nuestra patria la confusion y el desórden, la ridiculez y el fanatismo de las sectas disidentes? Parece increible; y sin embargo, esto es lo que desean algunos enemigos de la verdad católica, menos francos que los impíos, pero mas astutos que ellos en la eleccion de los caminos por donde se llega al esterminio de toda religion. Quien las adopta todas, no cree en ninguna, lo mismo que el que prefiere las falsas atacando á la verdadera. Bien saben nuestros innovadores que las sectas protestantes son la abolicion de todo culto, la negacion de toda verdad religiosa, y conocen que esta verdad desaparece desde el momento en que se la entrega á los caprichos y pasiones de esas sectas. ¡Buen presente es el que quieren hacer á su patria los que se dan á sí mismos la mision de hacerla dichosa! Cuando todo el afan de los hombres públicos se dirige á restablecer la unidad nacional, perdida en nuestras deplorables revueltas, ellos quieren destruir la unidad religiosa, única que nos ha quedado despues de tantos desaciertos!

Pero en vano trabajan los que pretenden llevar á cabo estos proyectos insensatos en un pais cuyos elementos de vida están profundamente identificados con el sentimiento católico: tendrian que destruir la sociedad para arrancar de su seno este gérmen de vida que la dió el sér, y que ha presidido durante tres centurias á su crecimiento y desarrollo. Podrán tal vez perseguir á la Iglesia, despojarla y empobrecerla; podrán considerar á los ministros del culto como infamados por su divina mision, para negarles todos los derechos del hombre y del ciudadano; podrán levantar un muro entre los sacerdotes católicos y las potestades de la tierra, para que no se oiga la voz de los ungidos en los consejos donde se discuten los negocios temporales.

No importa: el árbol de la vida crecerá, como ha crecido siempre, espuesto á las inclemencias y á las tempestades, y regado con las lágrimas del pueblo fiel que se acoge á su sombra protectora.

No importa: el influjo de la palabra santa, proferida por los ministros del Señor bajo las bóvedas del santuario ó sobre sus ruinas dispersas, llegará como siempre al asilo de los infelices para consolar sus aflicciones, á las regiones del poder para contener sus abusos, á las asambleas políticas para imprimir el sello de la moral evangélica á las leyes y á las instituciones humanas.

Y este influjo del sacerdocio católico, que no puede menos de veri-

www.libtool.com.cn

ficarse aun á pesar de sus individuos, será como ha sido siempre, un principio de vida y de salud para los pueblos.

No le solicitaron los apóstoles; y sin embargo á su voz se cambió la faz de la tierra. No le solicitaron los pontífices; y á pesar de esto, tuvieron que ser jueces y padres de la Europa, que les pidió leyes, consejos y patrocinio en sus dias de quebranto. No le solicitaron los misioneros de la América; y tuvieron que ser no obstante los fundadores de estos pueblos.

Desafiamos á los que ponderan el mal influjo del clero, á que presenten un solo hecho en la historia que justifique sus aserciones; un solo hecho por el cual pueda siquiera sospecharse que este influjo se ha ejercido alguna vez contra la libertad bien entendida, contra los derechos y la dignidad del hombre, contra el bien y el progreso de las sociedades. No se trata de hechos aislados é individuales: un pontífice, un obispo, un sacerdote, que hayan faltado á sus deberes y hayan hecho el mal, no son el sacerdocio católico, cuyos hechos en el espacio de diez y nueve siglos, no son otra cosa que la historia de la civilizacion del mundo.

Los ataques de los enemigos de la religion vienen sin órden ni método, é invadiendo como en tropel las regiones de la discusion pública. Por eso nuestras primeras respuestas se resienten de la misma falta, viéndonos en la necesidad de contestar con una palabra siquiera al cúmulo de raciocinios falsos, de errores históricos y de gratuitas injurias con que combaten al culto católico y á sus ministros. Poco á poco se fijarán algo las cuestiones, y entonces tratarémos cada una de ellas con el detenimiento que merecen por su gravedad é importancia.

EL PODER TEOCRÁTICO.

ARTÍCULO SEGUNDO.

> Peuple, souviens-toi que si, dans la République, la justice ne régne pas avec un empire absolu, la liberté n'est qu'un vain nom; souviens-toi que partout où la justice ne régne pas, ce sont las passions des magistrats, et que tu as changé de chaînes et non de destines.
>
> ROBESPIERRE.

Dos generaciones desde el principio del mundo se disputan sobre la tierra el dominio del hombre: la una engendrada en la luz de Dios, y la otra en las cavernas tortuosas de la serpiente: la generacion de la mujer es la primera y la generacion del demonio la segunda. Una cuestion sobre libertad, en la que tuvo que resolver el hombre, y escoger entre la justicia é injusticia, fué el punto de partida de esas generaciones y el orígen de la lucha en que siempre han vivido, porque colocado

www.libtool.com.cn

tanto ha sufrido la Europa en los últimos tiempos, y sufrirá todavía por el comunismo y socialismo que la amenazan."

En vista de esto, ¿cómo estrañar que los hombres doblen en estos tiempos la rodilla ante la revolucion francesa, volviendo la espalda al catolicismo, si los paganos se arrodillaron ante Vénus y Baco? Las mismas causas producen los mismos efectos; y cuando las vergonzosas aberraciones de la idolatría, el envilecimiento de los pueblos, el despotismo brutal de los antiguos conquistadores, las estravagancias de los filósofos, las guerras de las naciones, el orígen de las castas, la sancion de la esclavitud, la disolucion de costumbres y la mas desenfrenada tiranía, todo ha nacido del primer abuso de la libertad en el paraiso, donde el hombre oyó á la serpiente y desoyó á Dios, nada mas natural que cuando se perpetúa el mismo crímen se perpetúen los mismos males.

Niños inmortales han sido llamados últimamente los pueblos por un hombre célebre; y en verdad, que si les pudiéramos quitar su honda perversidad, no merecerian otro nombre que el de niños: siempre engañados, siempre entretenidos con fantasmas, y siempre creyendo en sueños, no advierten los duros golpes de la esperiencia, ni se espantan con los rios de sangre que va dejando tras de sí la razon del hombre arrastrada por la serpiente: ¿hasta cuándo se prescindirá de esa Babel? ¡Oh razon humana! ¿Siempre causarás la desgracia de los que te adoran?

¡La revolucion francesa de 1793! Y ¿cómo hay audacia ó ignorancia para levantar ese ídolo execrable en medio de una nacion católica? ¿cómo alzar ese estandarte asqueroso, símbolo del embrutecimiento, de la impiedad, del robo, de la prostitucion, de la crueldad, de la muerte y del despotismo, en medio de un pueblo libre? La revolucion francesa de 1793 creiamos que ya estaba juzgada, no solo por los hombres sabios, honrados y juiciosos, sino por los mismos perversos que la acaudillaron; creiamos—¡errados estábamos!—que no contaria, ni en la misma ilustrada Francia donde nació, sino con uno que otro hombre de la hez del pueblo, hijo todavía de aquella revolucion, que trajo consigo la ignorancia y la ceguedad: mas con asombro hemos visto que tambien en México tiene prosélitos cuando se trata de desarrollar contra la Iglesia y el clero un programa de libertad, segun la fórmula de aquella revolucion, que no fué sino la espresion mas horrorosa de la tiranía y de la irreligion.

Parémonos un instante delante de esa tenebrosa revolucion; juzguémosla por sí misma. Cuando la municipalidad de Paris abjuró el cristianismo en presencia de la asamblea, un sacerdote apóstata, Goaet, declaró: "Que la nacion no necesitaba mas culto que el de la *libertad*, el de la *igualdad* y el de la *moral*." "Una multitud de artesanos ebrios y descaradas prostitutas (dice Alison, autor protestante, citando á otros tres autores igualmente protestantes), se agolpó sobre la barra y pisoteó los vasos sagrados, que desde tiempo inmemorial estaban consagrados á los mas santos objetos del culto divino.... Poco despues acaeció en el seno de la Asamblea otro suceso mas indecente todavía: cumplióse la profecía del P. Beauregerard cuando dijera: *Veráse á la*

www.libtool.com.cn

belleza disoluta, usurpar el lugar del Santo de los santos. Hebert, Chaumette y sus secuaces comparecieron en la barra, y declararon: QUE NO EXISTIA DIOS *y que el culto de la razon debia sustituirle.* Dicho esto, apareció́se en la Asamblea una mujer cubierta con un velo y vestida de azul; y tomándola por la mano Chaumette dijo: *¡Mortales! cesad de temblar ante los impotentes rayos de un Dios que han creado vuestros temores. En lo venidero no adoraréis á otra divinidad que la razon. Os presento á su mas noble y pura imágen; si habeis de tener ídolos, prestad homenaje solo á éste.* Entonces descubrióla y esclamó: *Cae, ¡oh velo de la razon, ante el augusto senado de los libres!* Viése que estaba personificada la diosa por una célebre beldad de la época, que era la mujer del impresor Momoro. La diosa, despues de haber recibido un abrazo del presidente, subió á un magnífico carro, en el que se la condujo, en medio de un inmenso gentío, á la catedral de Nuestra Señora, para que ocupase el lugar de la Divinidad. Colocósela en el altar mayor, y recibió la adoracion de todos los concurrentes, y entretanto las jóvenes, que la servian de séquito, se retiraron á las capillas que rodean el coro, y se entregaron con desenfreno y á la vista misma del concurso á torpezas de todo género."

He aquí la muestra de la revolucion francesa de 93, juzgada no por el clero, sino por los historiadores nacionales y estranjeros: he aquí el triunfo del paganismo identificado con el de la razon; y he aquí por último, demostrado que el abuso de la libertad no es otra cosa sino la tiranía. En esa revolucion se gritaba: *libertad* y *virtud;* y ¿qué fué de la virtud y de la libertad? Entonces se comenzó, como hoy pide el programa de "La Revolucion," por la espoliacion del clero; entonces, como ahora se desea, se sujetó el clero á las autoridades civiles; entonces, como ahora se grita, se decretó la libertad de conciencia, y entonces al grito de fraternidad cayeron las cabezas de los justos junto con las de los malvados, y la guillotina tronchó las cervices de Luis XVI y de María Antonieta, con la misma facilidad que las de Danton y Desmoulins. ¿Qué época de tiranía es comparable á la de la revolucion francesa? Se resiste el corazon á creer tantos horrores como se cometieron; y sin embargo, por mucho que se escriba y ponderen aquellos escesos, estarémos muy lejos de alcanzar su número, ni sondear su magnitud. Para probar, sin embargo, que la tiranía fué el resultado inmediato de esa revolucion, trasladarémos aquí el parte oficial, que Laplauche, miembro de la Convencion, dirigió á este cuerpo cuando fué enviado al departamento de Cher á desempeñar una comision:

"Por todas partes, decia, he puesto el terror á la órden del dia; por todas partes he impuesto fuertes contribuciones á los ricos y á los aristócratas. De Orleans he estraido cincuenta mil francos; y en el espacio de dos dias colecté en Burgos dos millones. En los puntos donde no he podido actuar personalmente, me han desempeñado á toda mi satisfaccion mis delegados. He depuesto á todos los federalistas, encarcelado á todos los sospechosos, y depositado la autoridad en manos de los sansculotes. He hecho casar á los frailes por fuerza, y por todas partes he electrizado el corazon é inflamado el esfuerzo del pueblo. He pasado revista á los batallones de la guardia nacional, para que se ra-

www.libtool.com.cn

tifiquen en su adhesion á la República, y mandado á la guillotina á un gran número de realistas. En una palabra, he cumplido en toda su estension con mi encargo supremo, y me he conducido en todas partes como entusiasta partidario de la Montaña y fiel representante de la Revolucion." *

En vista de este espantoso é insolente cuadro, ¿cómo no habia de esclamar Desmoulins cuando caminaba al cadalso: "¡Este es el premio destinado al primer apóstol de la libertad!?" Y ¿cómo Danton no se habia de quejar de las muertes de los inocentes? ¿cómo Robespierre no habia de decir en vista de los efectos de la irreligion, que Chaumette merecia la muerte por las inmundas abominaciones que habia tolerado; y cómo, por último, ese mismo patriarca de la libertad, no habia de conocer: "Que en la República donde no impera la justicia, la libertad no es mas que un nombre vano; y que las pasiones gobiernan donde aquella virtud falta, no quedando otra cosa sino cadenas?"

Dígannos ahora los señores redactores de "La Revolucion," si es justo poner como modelo de la libertad la Revolucion francesa: dígannos si es racional presentárnosla como el triunfo de la razon sobre el clero; y dígannos, finalmente, si injusta y tiránica aquella revolucion, no lo será igualmente lo que sobre ella se formule y funde.

¿Qué vemos, pues, en el programa de "La Revolucion"? Exactamente lo mismo que sucedia en Francia en 93. Ocupacion de los bienes de la Iglesia: abolicion de órdenes religiosas: libertad de conciencia: sujecion de lo santo á lo profano: violacion de los asilos sagrados; y en suma, opresion, violencia y tiranía. Esto, empero, solo es el principio de los males que á la Republica se le seguirian, porque un abismo llama á otro abismo; y cuando las naciones abren una vez la puerta á la irreligion, se precipitan al abismo, del que no salen sino volviendo á la religion. El protestante Fitz-William, célebre por su ciencia, ha dicho: *Que el tránsito de la Iglesia á las sectas, se hace siempre por el camino de los vicios; así como el de las sectas á la Iglesia, por el de las virtudes.* Pero, mejor deberia decirse, reflexiona un sabio, que el tránsito de la verdad al error por el camino del vicio no tiene otro fin, ni puede tener otros resultados que los mismos vicios. Semejantes á los animales inmundos, que solo viven contentos en el fango, los viciosos, solo anhelan vivir entre los errores. Lanzados los demonios por Jesucristo del cuerpo de un hombre, pedianle los inmundos espíritus al Redentor que los mandase á los puercos.

En virtud de la libertad, se pide la tolerancia de cultos. ¡Delirio! No se reflexiona que esto es lo mismo que pedir en nombre de la libertad las cadenas; porque las pasiones son cadenas, y la tolerancia de cultos trae consigo la tolerancia de las pasiones simbolizadas en los cultos. Todo consiste en que no se quiere entender que el abuso de la libertad sacrifica la libertad.

Pero ¿cómo no seguir el ejemplo de esas grandes naciones mas adelantadas que la nuestra en el camino de la civilizacion? se nos dice á

* Thiers, t. V, p. 353.

www.libtool.com.cn

todas horas. Pero ¿cómo no examinais, contestarémos nosotros, el corazon de esas sociedades, sacrificadas al interes material, carcomidas por la corrupcion de costumbres, gangrenadas por el escepticismo, consumidas por el hambre y tiranizadas en medio de la misma libertad? Sin embargo de que esta materia la tratarémos en otra ocasion, nos parece conveniente reproducir aquí un fragmento de una obra, singular en su género, "*El catolicismo en presencia de sus disidentes.*" Dice así:

"Los apologistas del protestantismo, que se imponen la ingrata tarea de averiguar los crímenes que se cometen en los paises católicos para darles publicidad, debian registrar á la vez las columnas que los diarios de Inglaterra consagran á su crónica judiciaria, y contar, si pueden, los infanticidios, los asesinatos, los adulterios y los robos que cada dia se someten allí á los tribunales. Compárese la estadística criminal de los estados de Europa, y se verá que no son los paises católicos, como aquellos pretenden, los que proporcionalmente producen mayor número de crímenes. Por lo que respecta á la Gran Bretaña, seria difícil reducir á número las pobres criaturas que inmolan cada año las madres desnaturalizadas: diré, sí, con todo el horror que producen en mi alma semejantes hechos, "que en Leeds han subido á trescientos los infanticidios cometidos en un año; que del mismo modo que Leeds, las otras ciudades manufactureras presencian cada dia este horrible espectáculo, que acredita la depravacion mas avanzada á que puede llegar el corazon humano; que el aborto voluntario es tan comun en toda la Inglaterra, que existen médicos que son reputados como especialidad para el caso; y en fin, que la embriaguez es de tal manera usual, que á causa de su costumbre ha llegado á perder el horror que inspira todo delito en el corazon, que siente alguna vez las inspiraciones de la moral.

"Una de las causas de aquel crecido número de infanticidios, que sirve de baldon á la moral inglesa, es el interes material. Existen en Inglaterra los que se llaman *clubs de entierros:* cada individuo que paga en estos un penique por semana, tiene derecho para cobrar cierta cantidad destinada para el funeral del asociado. Apenas nace una criatura, cuando su madre hace inscribir su nombre en uno ó en muchos clubs; continúa pagando durante el tiempo suficiente para recibir una cantidad considerable, y cuando éste ha pasado, el niño aparece muerto por efecto de un accidente violento. La policía es casi siempre incapaz de averiguar el crímen, verdadera causa de tales muertes, por fundadas que sean las conjeturas que le asistan. ¡Ved ahí cómo unas madres sin entrañas y sin conciencia esplotan en los clubs, cometiendo doble delito! Contemplando este triste espectáculo que ofrece el estado moral de Inglaterra, puede apreciarse bien la razon de aquel dicho de Melanchton: *Las aguas del Elba no darian bastantes lágrimas para llorar las miserias de la reforma.*"

A pesar de todo esto se pondera la civilizacion de Europa, como el fruto vedado del paraiso, que era hermoso á la vista, pero que encerraba el gérmen de la muerte. Y ¿se podrá llamar libre una nacion donde la propiedad está espuesta á la rapacidad del malvado, la vida á la

www.libtool.com.cn

especulacion del avaro, la moral al cálculo del materialista y toda la ventura de la sociedad á las turbulencias de las pasiones? Si todo esto no se llama tiranía, francamente confesamos que no sabemos el significado de la palabra.

En los artículos siguientes concretarémos mas las ideas que hoy solo hemos espuesto de una manera general, y en el terreno en que se colocó "La Revolucion," queriendo humillar el clero mexicano ante la libertad de la revolucion francesa, que como se ha visto equivale á tanto, como sobreponer el hombre á Dios.

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

Se ha acusado á la Iglesia de ser enemiga del progreso y de las luces, y de haberse constantemente mantenido en quietud en medio del gran movimiento que ha arrebatado los espíritus en el siglo actual.

Seria preciso desde luego saber lo que se entiende por progreso y definir bien esta palabra. ¿Será progreso ese atrevimiento y esa temeridad sin ejemplo de ir siempre adelante, al descubrimiento de verdades nuevas y desconocidas al traves de los abismos y precipicios? ¿Y adónde ha conducido esto sino á la duda universal y al menosprecio de todas las verdades? [1]

¿Se llamará progreso á la negacion de todos los principios de la moral y de todo lo que habia sido creido y venerado hasta aquí? ¡Ah! Si se hubiese apelado á los instintos generosos del hombre, si verdadera y sinceramente se hubiese procurado darle mas dignidad é inspirarle sentimientos mas nobles y elevados de sus deberes, yo comprenderia el progreso en este sentido. ¡Feliz la nacion que tenga á su cabeza hombres que la dirijan hácia este fin, y sobre todo, que marchen los primeros por tal camino!

Pero apoyarse en todo lo que hay de mas corrompido en el corazon humano; buscar en los escollos de la sociedad escitaciones á la virtud; sobreescitar las pasiones y los apetitos de la carne, de la avaricia, de la espoliacion y de la crueldad; armar á los ciudadanos unos contra otros y lanzarlos á luchas fratricidas; desheredar al hombre de todas las es-

1 ¡Dios mio! nuestras riquezas, despues de todo, no son sino un empréstito, ó, si nos pertenecen, no es sino á título de herencia, constituyendo el producto acumulado de los siglos; nuestros mas maravillosos descubrimientos son debidos á la casualidad, ó son el resultado de un trabajo anterior y como consecuencia de estudios precedentes.

www.libtool.com.cn

peranzas y sustraerle á sus mas evidentes deberes, á sus obligaciones mas esenciales, y dar á todas estas atrocidades el nombre de progreso, es haber perdido completamente el sentido moral, ó bien es un cálculo infame!

¿Se queria que la Iglesia, ó mas bien el clero de Francia, de quien aquí se trata mas particularmente, se asociase al movimiento de industrialismo ó á los juegos de la bolsa? ¿Se queria que la Iglesia se mezclase en la política y que se uniese á sus intrigas y á sus bajezas? Si lo hubiese hecho, los mismos que la echan en cara el haber permanecido estacionaria, la habrian acusado entonces de intrigante y ambiciosa. La Iglesia se ha mantenido en aislamiento, ha permanecido fiel á su mision y ha obrado así sabiamente.

El único reproche que se la pudiera hacer con cierta especie de verdad, es el de haber descuidado las ciencias humanas; pero ¿acaso podia cultivarlas? En la situacion precaria é irregular que se la habia creado, el tiempo, los medios, la tranquilidad, todo la faltaba á la vez. ¿Qué pide la Iglesia sino volver á tomar el hilo de sus trabajos científicos y reconquistar el puesto que tan gloriosamente ha ocupado en los tiempos antiguos; ni á quién deberá culparse del estado de inferioridad que la echan en cara ciertos hombres sino á estos mismos, una vez que, por medio de mil obstáculos, han impedido las creaciones que la Iglesia queria producir y que la habrian puesto en disposicion de adquirir la ciencia?

La Iglesia por sí misma es un progreso. La está espresamente ordenado avanzar sin tregua y no detenerse jamas. Invariable en sus dogmas, permanente en su moral, adquiere, sin embargo, continuo desarrollo en la sucesion de los siglos: es una mina fecunda en que la inteligencia puede cavar sin descanso nuevas riquezas; mientras mas siglos trascurren, mientras mas se desarrollan los estudios, se entiende los estudios serios, hallamos mayor verdad y profundidad en esta grande institucion divina, que es necesario abstenerse de medir con la mezquindad de un espíritu sutil y sofístico.

Es un magnífico rio que nace del seno de Dios, y que derramándose sobre la tierra por medio de mil canales, viene á vivificar el suelo estéril é ingrato del corazon humano.

Mientras mas se estudia el cristianismo, mas se comprende que sabe hacerse adaptable á todas las necesidades del alma; mientras mas satisface el espíritu del hombre, á veces tan inquieto y difícil, mas inunda el corazon de un sentimiento indecible de satisfaccion, de alegría y de inefables delicias. Colocados nosotros en un punto de vista diverso, hay una multitud de detalles que hieren nuestra vista y que no veian nuestros padres: recíprocamente y segun las diferentes situaciones de la vida en que nos hallamos, descubrimos en el cristianismo relaciones nuevas y desconocidas que nos admiran y conmueven. Se le puede comparar á esas obras complicadas de la naturaleza, en que el ojo curioso é investigador descubre sin cesar nuevas bellezas; ó bien á uno de esos monumentos maravillosos, gloria y orgullo de una gran nacion, que se levantan majestuosamente en los aires y aparecen al lejos con sus proporciones gigantescas; pero solamente de un modo confuso: á medida

www.libtool.com.cn

que el viajero se aproxima, los contornos del edificio se regularizan, sus formas se dibujan, y pronto se muestra en toda su belleza sublime á la vista atónita y encantada.

Asimismo sucede con el cristianismo: las miradas de ochenta generaciones no han bastado á descubrir las riquezas de esta obra maestra de Dios. Las generaciones que llegan adivinan en ella nuevas faces y desconocidas armonías, y, á medida que el mundo envejece y se aproxima á su término, se ve mejor el conjunto de la religion cristiana; se conoce mas distintamente el plan vastísimo del gran Arquitecto; entonces tambien se descubren las proporciones y la armonía de este gran todo; se comprende que lo que chocaba á la vista era parte integrante de la obra, así como las sombras son partes necesarias de un magnífico cuadro, destinadas, por los reflejos de la luz, á hacer resaltar mas las bellezas.

La Iglesia ha sido detenida en su progreso por dos clases de enemigos, los esteriores y los interiores. Los primeros son los ateos, los deistas y todos aquellos que han sacudido el yugo de la religion. Han tenido audacia, valor, perseverancia, talento, ingenio algunas veces y casi siempre la union que por rareza se halla entre las personas religiosas. ¿Será el genio de la destruccion mas vivo y perseverante que el genio del bien?

Bajas lisonjas, apariencias de desinteres y de celo por la verdad, sátiras embozadas, injurias, calumnias, y, cuando ha sido posible, violencias y persecuciones: he aquí las armas de que estos leales y valerosos adversarios se han servido, segun los tiempos y circunstancias.

Y, sin embargo de sus esfuerzos y su número, y de los multiplicados recursos de que han podido disponer, sus ataques no son los mas peligrosos y temibles para la Iglesia; no son ellos quienes han abierto sus llagas mas crueles y profundas. Preciso es decirlo, y confesar nuestra vergüenza: los enemigos que han hecho mayor mal á la Iglesia son aquellos mismos á quienes ha alimentado y reanimado en su seno y que la han escandalizado, traicionado ó abandonado.

Si la Iglesia ha tenido sus dias de oprobio y oscuridad, sus faces de ignominia, sus páginas lamentables y llenas de dolores en la historia; si ha sido tan frecuentemente detenida en su marcha, si ha hecho blasfemar á los enemigos de Dios, débelo á las infidelidades y la cobardía de algunos de los suyos, á sus escándalos y á su vida depravada. La avaricia, á semejanza de orin inmundo, con la ignorancia y la corrupcion ha penetrado en el santuario. El orgullo, rompiendo los diques sagrados que le habia impuesto la fé, ha operado dislocaciones espantosas y quitado á la Iglesia una parte de sus hijos; y algunas veces los sacerdotes, y muchas veces hombres eminentes en la ciencia y en virtud de servicios prestados, se han constituido gefes de la insurreccion, término fatal á que conducen la soberbia y la tenacidad respecto del propio sentir.

Por medio de esta dolorosa tarea, Dios arrojaba la paja y la zizaña, adelantándose en cierto modo á efectuar esa separacion que sin apelacion debe hacerse al fin del mundo.

La fuerza intrínseca de sus doctrinas, su gerarquía fuerte y podero-

www.libtool.com.cn

sa y su constitucion divina, han sido los medios principales é internos de que Dios se ha servido para conservar su Iglesia. Los medios esternos son todos aquellos que ha empleado en la estension y conservacion de la fé, y las órdenes religiosas han sido uno de los mas poderosos y eficaces que haya tenido á su disposicion.

Por eso la impiedad ha asestado de preferencia contra ellas sus mas rudos golpes: han sido muy especialmente el blanco de sus ataques, y no se engañaba ciertamente, porque allí, es decir, en las órdenes religiosas, era donde se hallaban el corazon y la vida de la Iglesia. Sus enemigos no se mecían por cierto en la loca esperanza de aniquilar completamente aquella que contenia promesas formales de inmortalidad, pero quisieron, al menos, paralizar su accion sobre los pueblos y disminuir hasta donde fuese posible la influencia que tanto execraban.

Táctica infernal que, por desgracia, ha sido muy acertada, y á la cual fácilmente han sucumbido los gobiernos. ¿No habrian debido estos penetrarse de su deber y comprender que, suprimiendo las órdenes religiosas, violaban un derecho sagrado, lo cual es evidente, y que daban armas á sus propios enemigos privándose de sus mas firmes apoyos?

En efecto, la destruccion de las órdenes religiosas ¿no ha sido siempre la señal de una descomposicion social? Mas ó menos pronto ¿no ha sido seguida de un trastorno general en que los soberanos, bastante débiles ó miopes, han pagado muy caro sus funestas complacencias?

(Continuará.)

VARIEDADES.

LA VOZ DE DIOS.

¿La oís? Ya lentamente va bajando
Del encumbrado Empíreo, y resonando
De sol en sol. La nube en su ancho seno
Ya la trae los aires agitando;
La anuncia el rayo y la remeda el trueno.

¿La sentís? Ya por la estension circula
Del fresco valle y del jardin florido;
La rubia mies á su compas ondula;
Los trinos mil que el ruiseñor modula
Un eco son de su gentil sonido.

Esa es la voz de Dios. De las esferas
En són de trueno el vendaval la trae;
La repiten las brisas plañideras,
Y como mansa lluvia en las laderas
Sobre las almas de los justos cae.

www.libtool.com.cn

Esa es la voz que, cuando todo calla,
En el silencio de la noche oímos;
Esa es la voz que en medio la batalla
De los revueltos aires, cuando estalla
El cárdeno relámpago, sentimos.

Esa es la voz que en lengua misteriosa
Nos anuncia las iras del Eterno,
Cuando la copa del furor rebosa
En la mano de Dios, y la horrorosa
Puerta rechina del voraz infierno.

Esa es la voz que plácida al oído
Del inocente moribundo suena,
La que presta consuelo al afligido,
Y la que hace al cristiano enardecido
Héroe en la lid y mártir en la arena.

Esa es la voz á cuyo acento un dia
Fuego celeste consumió á Sodoma,
La que Israël en el desierto oía,
La que del fondo de la Gocia fría
Lanzó las huestes de Alarico á Roma.

Esa es la voz que por la CRUZ sagrada
Prometió la victoria á Constantino,
La que dirige al tiempo en su jornada,
La que saca los mundos de la nada,
La que dicta sus leyes al destino.

Esa es la voz de Dios. A cuanto existe
Desde las cimas del Empíreo llega;
Nada á su oculta vibracion resiste;
La entiende el justo, la venera el triste,
La teme el sabio y el error la niega.

Al eco de esa voz dobla el guerrero
La rodilla en el campo de batalla,
Toma el leon carácter de cordero,
Y abre el robusto alcázar altanero
Vasta brecha en su sólida muralla.

Al eco de esa voz en las alturas
El ángel tiembla y por el mundo implora,
Muestra ó apaga el sol sus luces puras,
Y recoge ó despliega en las llanuras
Su rico manto de colores Flora.

Yo he visto al criminal endurecido
Escuchar esa voz, caer de hinojos
Cual alto roble por el rayo herido,
Y enviar de su pecho dolorido
Mares de llanto á los turbados ojos.

www.libtool.com.cn

Al són de esa gran voz el mundo entero
Pregunta á su Hacedor: ¿vuelvo á la nada?
Y el sabio, y el monarca, y el guerrero
Caen cual lluvia en rigoroso Enero
Sin libro, cetro, ni blason ni espada.

¡Voz de mi Creador! yo te he sentido
Cuando el sol muere y al rayar la aurora,
En medio del silencio y del ruïdo;
En todas partes te encontró mi oído....
Y aquí en mi corazon te siento ahora.

Aquí, en mi corazon, suena, me inspira
Esa fé que remueve las montañas;
El dolor de mi lado se retira,
Y cual vibran las cuerdas de una lira,
Vibran al són divino mis entrañas.

Habla, Señor, y de tu voz el riego
Grato y fecundo á los mortales sea:
Siéntala el hombre que camina ciego
Por las sendas del mal, y el torpe fuego
De su deleite en atizar se emplea.

Habla, Señor. El átomo te escucha;
Te escucha el querubin. Que tu palabra
Descienda cual torrente que en su lucha
Las rocas hiende, y con violencia mucha
El valle en surcos anchurosos labra.

Que suene, y la justicia y el consuelo
Bajen al mundo asidos de la mano,
Y desgarrado del azar el velo,
Cese por fin del inocente el duelo,
Tiemble en su trono el opresor tirano.

¿Quién cómo tú, Señor? Al que sustenta
De tu virtud la lámpara sagrada
Tu grata voz en su afliccion lo alienta,
Y á los malvados, de mi raza afrenta,
El trueno de tu voz los anonada.

¿Quién como tú, Señor? Al mar hinchado
Sirve tu augusta voluntad de brida;
El orbe existe porque lo has mandado,
Y yo escucho tus órdenes sentado
Al borde del camino de mi vida.

México, Noviembre 13 de 1855.—F. Bello.

www.libtool.com.cn

CARIDAD Y GRANDEZA DE ALMA.

Posteriormente al año de 1814, la delfina de Francia, conocida bajo el título de duquesa de Angulema, noble hija de Luis XVI y de María Antonieta, habia conquistado otro título, tal vez mucho mas grato á su corazon, y sin duda alguna mucho mas valioso á los ojos de Dios: por su caridad y abnegacion sin igual, era generalmente llamada la madre de los pobres.

Lo sustancial de la anécdota que vamos á referir, está sacado de las "Memorias históricas, tomadas de los archivos de la policía de Paris."

Acompañaba á la duquesa en calidad de dama de honor su antigua amiga, Paulina de Laroche-Aymond, condesa de Goyon, cuando cierto dia, una hermana de la caridad, vino á decir á la condesa, no menos caritativa y buena que la delfina, que en una casa de la calle de la Vannerie vivian una mujer y un hombre en sumo estado de pobreza, y, ademas, atacados entrambos de una enfermedad que dejaba pocas esperanzas de alivio. Tal pareja ofrecia el siguiente contraste: mientras el hombre parecia resignado con su suerte y arrepentido de sus culpas esperaba su fin, la mujer por medio de imprecaciones y gritos de dolor, parecia desechar la esperanza que el cielo deposita en los corazones abandonados. Antes que nadie la ofreciera los auxilios religiosos, ella los habia rechazado: parecia casi demente.

—¡Vaya una cosa lamentable! contestó la condesa de Goyon, creyendo que la hermana de la caridad habia concluido, y ¿qué puedo yo hacer en esto?

—Nada ciertamente, señora condesa; pero, he aquí una criatura en peligro de perder su alma; y el marido cree que, si S. A. R. la duquesa de Angulema, consintiera en venir á exhortarla, la reconduciria al seno de la Iglesia. Tambien aquel infeliz hombre, aunque resignado en su afliccion, parece abrigar algun remordimiento secreto que le carcome, y parece que teme y espera á un mismo tiempo un acto de condescendencia de S. A. R. Conozco cuán estraordinario es lo que vengo á pretender, y hasta qué punto se oponen á ello las leyes de la etiqueta; pero se trata de la salud de una alma cristiana y no he vacilado en venir, no sin mucha esperanza de conseguir mi objeto, pues conozco la ardiente caridad de la princesa.

Paulina de Laroche-Aymond presentó la hija de San Vicente de Paul á la princesa, quien amaba á las hermanas de la caridad, sintiendo hácia ellas el respeto y el afecto profundo que tales religiosas inspiran á toda alma bien nacida. Cuando supo el objeto de la visita, vaciló por un momento; en seguida mandó poner á la puerta un coche sin armas ni librea, y pocos momentos despues bajaban de él en la calle de la Vannerie y frente á una casa de miserable aspecto, la princesa, Paulina de Laroche-Aymond y la hermana de la caridad.

Pasaron por un corredor negro, estrecho, húmedo y que exhalaba emanaciones fétidas; siguieron una escalera estrecha y resbalosa que recibia la luz de una especie de patio de seis piés cuadrados de esten-

www.libtool.com.cn

sion y formado por las paredes de siete pisos. Llamaron á la puerta de un miserable chiribitil y acudió á abrir una pobre muchacha que tendria quince años de edad. Era hermosa, pero su hermosura estaba marchitada por la miseria y los sufrimientos: llamábase Radegunda y era nieta de los enfermos á quienes S. A. R. venia á visitar.

La hermana de la caridad se adelantó en busca de la enferma, dejando á las dos señoras en el cuarto del marido, donde, entre otros objetos, distinguieron dos retratos grandes de Luis XVI y María Antonieta, ejecutados al lápiz y cubiertos de crespon negro, encima del cual se leia escrito con tinta roja: "Objetos eternos de remordimiento y desesperacion."

La duquesa volvió á otra parte la vista, sus ojos se llenaron de lágrimas, y se puso á rezar. Paulina y la muchacha de la casa la imitaron. Entretanto, salian de la pieza inmediata gritos y sollozos: oyóse abrir con vivacidad una puerta, resonaron pasos de hombre en el corredorcito y despues en la escalera. Radegunda esclamó: "es mi abuelo que se va."

La hermana de la caridad aparece á poco, enteramente demudada y casi sin poder caminar; llega ante la duquesa, se arrodilla y esclama con trémula voz:

—¡Ah señora! ¿dónde os he conducido? ¡Qué no lo supiera yo antes! Pero sois un ángel en la tierra y estoy cierta de que libraréis del infierno á esta alma de que se va á apoderar, si, cuando hayais oido mis palabras, abandonais esta casa fatal.

—¿Hay peligro para la señora? preguntó Paulina con viveza.

—No hay peligro; pero sí mucho dolor. Y arrodillándose de nuevo á los piés de la duquesa, añadió: "Protesto á S. A. que no sabia lo que aquí la esperaba."

Levantóse la princesa, y con una majestad digna de María Teresa de Austria, su augusta abuela, y con el valor sobrenatural de su santa madre María Antonieta, dijo á la hermana de la caridad: "Donde haya lágrimas que enjugar, aunque sea á costa de nuevas heridas á mi corazon, mi puesto se halla señalado: no perdamos tiempo; quiero ver á esa enferma; conducidme, y vos, Paulina, esperadme aquí.

La enferma, de edad avanzada, tenia en sus manos un crucifijo que á veces estrechaba contra su pecho y á veces adelantaba con toda la estension de su brazo como para detener á la princesa. Al ver á ésta mas de cerca, toda se estremeció, sus facciones se pusieron aun mas pálidas y comenzó á gritar: "¡Atras el juez! ¡atras el acusador supremo! ¡atras la venganza divina! Sí, yo soy la verdadera culpable.... ¡Atras, Satanas! ¿Eres tú?.... Te reconozco.... ¿Vienes á cogerme?.... ¡Oh! la sangre.... la sangre! Hay sangre en la pared, en el suelo, en la cama, en mis manos.... ¡Señor y Dios mio, vos me abandonais! ¡Yo estoy condenada!

La misma precipitacion con que hablaba, sofocó su voz: sus ojos se llenaron de lágrimas, su brazo cayó sobre el cobertor y púsose á sollozar.

—Señora, dijo la hermana de la caridad dirigiéndose á la moribunda, habeis deseado tan ardientemente la presencia de la bienhechora

www.libtool.com.cn

de los desgraciados, que ha venido á mis ruegos: hela aquí cerca de vos.

—Sí, hela aquí, contestó la moribunda; viene á hacerme sufrir mi último suplicio; viene á leerme la sentencia de mi reprobacion.

—No viene, prorumpió la voz celestial de la princesa, sino á traeros consuelos, pues todo lo ha visto, todo lo ha sabido, y todo lo ha perdonado.

—Ella es.... sí, ella es.... ella que ha venido á la casa del pobre.... ¿qué digo?.... á la casa del asesino.

La princesa retrocedió por medio de un movimiento involuntario, que no se escapó á la vista de la moribunda: ésta prosiguió: ¿Dónde os creeis, caritativa señora? ¿Entre servidores fieles de vuestra real casa, entre gentes de buena vida y puros sentimientos, entre gentes piadosas y fieles? Desengañaos: somos de aquellos á quienes habréis aprendido á maldecir; somos de aquellos cuyas manos sacrílegas han derrocado el trono y el altar; respira aquí una fiera que ha hecho correr la sangre inocente; un monstruo femenil que ha aconsejado ese asesinato execrable. Señora, vos que habeis perdonado á todos, pero que hasta hoy os hallais en presencia de un regicida, ¿podréis sin horror y sin deseo de venganza oir á quien se acusa de serlo? ¿podréis ser misericordiosa con los asesinos de vuestra familia?

—¡Dios mio, Dios mio! murmuró la princesa en voz baja, aparta de mí este cáliz: jamas podré agotarlo: no soy, como tu Hijo, de naturaleza divina.

Pero, recordando la santa princesa que Dios ha muerto por expiar las culpas de los hombres, se avergonzó de su debilidad y dijo á la enferma: "Señora, recuerdo la Cruz del Salvador, y lo que él hizo antes por mí, sé que debo hacerlo por los demas." En seguida, quedando á solas con aquella mujer, oyó la siguiente narracion:

"Mi marido era hombre muy débil. En 1789 se habria hecho realista, si yo que era camarista de la condesa de Genlis y que detestaba la corte no le hubiera obligado á alistarse entre los demócratas: la condesa le hizo conocer á Pétion; éste le recomendó á Marat, y Marat hizo que el duque de Orleans nos tomara á sueldo. Desde este momento quedamos vendidos en cuerpo y alma á la condesa. Acudimos á Versalles, y sucesivamente tomé parte en todos los actos revolucionarios, haciendo que la tomara igualmente mi esposo; mi conducta en el 10 de agosto y posteriormente, le valió el puesto de jurado en el tribunal revolucionario del Sena. ¿Temblais, señora? Armaos de valor y lleguemos al fin.

"Por mis instigaciones, mi esposo se manifestó inflexible; la muerte de Marat nos enfureció como á tigres á los cuales han matado el primogénito. Mi esposo se lanzó á los mas abominables escesos, y en adelante á nadie declaró inocente. Yo era feliz, porque estaba fuera de mí.

"Cierta noche volvió á casa mi esposo: su semblante estaba demudado; tenia calosfrío y casi no pudo cenar ni hablar. El dia siguiente era el 10 de Octubre, y pensaba con terror en este dia y en las terribles funciones que le esperaban en el tribunal. Yo, sin embargo, como un can rabioso, pasé la noche en seducirle, empleando todo el ascen-

www.libtool.com.cn

diente que una jóven hermosa tiene sobre su marido, por medio de la pasion que le inspira. Le entusiasmé, le espanté, y hasta le amenacé con denunciarle si flaqueaba; en fin, yo misma le saqué de la alcoba, le arrastré á la calle y le conduje al tribunal. Allí...."

—¡Silencio, desdichada! esclamó la princesa con sublime resignacion. Dios que me ama, no me habia hecho merced de prueba alguna; he aquí la mas amarga. Dios sabe que el perdon está en mi alma, lo mismo que reside en el alma de los mártires. Pero no puedo veros mas tiempo. ¿Quién me sacará de aquí?.... ¡Paulina, Paulina!

La condesa acudió, y la princesa cayó en sus brazos desvanecida. Al sacarla entre Paulina y la hermana de la caridad, sobre el piso del cuarto inmediato al de la enferma, vieron prosternado á un hombre, con los brazos estendidos en forma de cruz. Era el antiguo jurado revolucionario.

La princesa, luego que llegó á su palacio envió socorros abundantes á la casa. Tres horas despues de su visita, la enferma murió, despues de haberse confesado con el cura de su parroquia. El esposo, enteramente arrepentido de algunos años atras, falleció á los dos meses. Radegunda, dotada por la princesa, entró en un convento de religiosas del Cármen.

Este nuevo rasgo de caridad y abnegacion de la digna hija de Luis XVI, casi no fué conocido en Francia hasta que Peuchet publicó la obra de donde estractamos este artículo.

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

NOVIEMBRE.

Jueves 22.—Santa Cecilia vírgen y mártir, y san Filemon mártir.
Viernes 23.—San Clemente papa, y santa Lucrecia vírgen.
Sabado 24.—El estático doctor san Juan de la Cruz, compañero de santa Teresa en la empresa de la reforma del Carmelo.
Domingo 25.—*(Cuarto de mes. Vigésimocuarto despues de Pentecostes.)* Santa Catarina mártir, san Erasmo mártir y san Pedro Alejandrino, obispo.
Lunes 26.—Los Desposorios de la Santísima Vírgen con el Santísimo Patriarca Señor San José, y san Conrado obispo.
Martes 27.—San Basilio y Santiago mártires.
Miercoles 28.—Santos Sóstenes y Estéban el menor, mártires.

Hoy juéves, celebran los filarmónicos á santa Cecilia como patrona. Nocturno en la Piedad.
Mañana vísperas en el Cármen y ambas Teresas. Jubileo circular en san Cosme.

www.libtool.com.cn

El sábado, funcion en las iglesias de carmelitas, con esposicion de Su Majestad é indulgencia plenaria. Vísperas en santa Catarina mártir y en la Universidad.

El domingo, funcion en santa Catarina mártir y en la Universidad. Absolucion en la Merced y en el Sagrario. Indulgencia del cinto en san Agustin y de terceros en la Merced y en los Servitas. Funcion de los naturales en Guadalupe, donde continúa por ocho dias.

El lunes, funcion en Catedral y santa Teresa la Antigua. Indulgencia en las iglesias de carmelitas y mercenarios. En la Colegiata celebra funcion el pueblo de Ixtacalco. Depósito en san Cosme.

El martes, en la misma Colegiata, celebra funcion el pueblo de san Juan Ixtayopa, ó sea san Juanico Ixtacalco. Circular en Belen de mercenarios.

El miércoles hace funcion en la Colegiata el pueblo de Atzcapotzalco. Procesion de la Purísima que sale de la Concepcion á san Lorenzo, donde se canta una misa solemne á la Santísima Vírgen, la cual vuelve á su iglesia para comenzar á otro dia su novena.

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

Lord Palmerston se ha espresado acaloradamente contra el Gefe de la Iglesia en la tribuna del Parlamento de Inglaterra: "*La hora suprema ha sonado*, decia el ministro: *he aquí el momento de levantarse contra el estranjero y contra los soberanos de Italia*. Un lenguaje tal, dice un periódico de Paris, y que se presta á muchas interpretaciones, es bastante estraño en boca del primer ministro de un gobierno íntimamente unido con la Francia, que no está aparentemente en guerra con el Papa, y aliado del Austria, que ya no es sin duda, enemiga del Soberano Pontífice. Defacto, la salida de lord Palmerston contra el gobierno pontificio, alcanza á todos los poderes católicos, pero sobre todo, á aquellos cuyos ejércitos sostienen el órden de cosas que él acusa y que trata de trastornar.

Tal es el comentario que hace en Roma la opinion pública de la arenga del ministro inglés. En cuanto al fondo de las acusaciones intentadas contra el gobierno del Papa, es inútil hacer resaltar la nulidad y el absurdo de ellas. Se habla de secularizacion; pero no debe olvidarse que la secularizacion tuvo lugar en 1848; que en 1849 fué completa, hasta donde puede ser posible, puesto que el mismo Papa fué destronado y vivia en el destierro, y que desde la restauracion la mayor parte de los ministerios han sido ocupados por seculares. Todo el mundo confiesa, sin embargo, y hasta los mismos demagogos por poco sinceros que quieran ser, que la administracion de los seculares no ha producido los maravillosos resultados que se esperaban. Se ha dicho que la secularizacion es un remedio para todos los males; pero es preciso tener en cuenta la esperiencia y la opinion de los pueblos. Mientras que el gobierno fué del todo eclesiástico, el tesoro público estuvo en una gran prosperidad. Bajo la administracion de los seculares, los préstamos, las déficit y otros mil obstáculos han embarazado la administracion de justicia.

www.libtool.com.cn

En cuanto al reproche de *crueldad* dirigido al gobierno de Pio IX, es verdaderamente el colmo de la mentira. Si el gobierno pontificio mereciera un reproche, seria precisamente el opuesto, es decir, el de una muy grande indulgencia. Quien haya vivido en Roma puede convencerse de ello. El soberano de los Estados Romanos no lleva en vano el nombre de padre, y tiene los sentimientos de tal. ¡Pio IX cruel! Lord Palmerston se burla del Parlamento y de la Europa. . . . .

—Debe haber tenido lugar un consistorio secreto en Roma, en el cual se trataba de cubrir los obispados vacantes de Bolonia, Ascoli, Lorette y Amelia.

—La comision encargada de colectar las limosnas para el monumento de la Inmaculada Concepcion en la plaza de España (en Roma) ha recibido una suma considerable. Los trabajos se prosiguen sin interrupcion. La hermosa columna de Cipollin que debe sostener la estatua monumental es admirada por el público. Es imposible figurarse el brillo y la belleza que aquel magnífico monolito ha adquirido bajo la inteligente mano de los obreros. Los artistas encargados de esculpir las cuatro estatuas que deben adornar el pedestal del monumento, trabajan con empeño para justificar la confianza del Soberano Pontífice y presentar una obra digna de tal encargo. Ya M. Rovelli, uno de los escultores nombrados, ha terminado el modelo de la estatua del profeta Isaías. El Santo Padre se ha dignado concurrir al taller de aquel artista para examinar la estatua, y la dió su aprobacion. Se calcula que el monumento estará concluido para el 8 de Diciembre próximo.

—La ciudad de Aix la Chapelle ha resuelto levantar un templo en honor de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen. Se ha nombrado al efecto una comision y ha recogido ya 75,000 francos.

—Se ha publicado en Paris el prospecto de la obra del abad Barbier, intitulada: *Tesoros de Cornelio á Lapide, con el testo de la Escritura y de los Santos Padres, para uso de los predicadores, de las comunidades religiosas y de las familias cristianas.*

—Dice el "Correo de los Alpes:" "El 30 de Agosto llegó á Pont Beauvoisin (cerca de Chambery en Saboya) la magnífica imágen de Nuestra Señora de Saboya. Los hijos del pais la recibian por todas partes con muestras del mas acendrado entusiasmo, y multitud de coronas y de hermosas flores fueron regadas al paso de la Vírgen. Los repiques de las campanas y el empeño de los habitantes anunciaban por todas partes una gran dicha. Bien pronto será colocada la estatua sobre la columna que se la prepara, y desde lo alto de la cual la Reina del cielo bendecirá á la Saboya que ha puesto su confianza en ella.

—El arzobispo Holmstrom, primado de la iglesia luterana en Suecia, y el mas alto dignatario eclesiástico de aquel reino, ha muerto en Upsal.

—Continúan las revueltas en el Alto Egipto y los revolucionarios se han retirado al oasis de Dakhel, que está situado á seis ó siete jornadas al oeste de Lyout.

—Han vuelto á comenzar en Abyssinia las persecuciones contra los misioneros. Escriben de Massouah y de Kartoum que todos los religiosos que se encontraban en el pais han recibido órden de salir á

www.libtool.com.cn

la mayor brevedad. M. de Jacobis está en Alay; pero el P. Justo de Urbino ha sido menos dichoso que él. Perseguido por los agentes de Abouma-Salamé, despues de haber sufrido todo género de trabajos y de privaciones, ha escapado por fin del peligro que le amenazaba y ha podido llegar á la frontera del Sennar. Se encuentra ya en el Cairo afortunadamente. Parece que los musulmanes no son mejor tratados que los católicos. La persecucion es general con respecto á aquellos y se trata de espulsarlos sin piedad si no quieren abrazar la fé cophta. Los cophtas pertenecen á la secta de los jacobistas ó monophisitas que no admiten mas de una sola naturaleza en Jesucristo.

—M. Mazloum, el patriarca de los griegos unidos, ha muerto en Alejandría despues de una corta enfermedad y á la edad de 72 años. M. Mazloum era sin contradiccion, dice el *Moniteur*, el personaje mas notable de la Iglesia católica en Oriente. Su elocuencia y sus obras le habian formado hacia ya cuarenta años, una gran reputacion en Europa. Su influjo era manifiesto y poderoso así en Egipto como en Siria.

—El Santo Padre ha nombrado al Sr. Joseph Ferrari, delegado de la congregacion especial, encargada de la reedificacion de la basílica de San Pablo [*el Journal de Rome*].

—El príncipe Pallavicini-Centuriani, ha puesto en manos del marques Luis de Via, senador de Bolonia, mil escudos romanos para el socorro de los pobres y huérfanos de las familias víctimas del cólera.

—Dice el *Croniqueur* de Suiza, hablando del Valais: "En presencia de tantas calamidades, y con el temor de otras futuras, la poblacion del Valais ha recurrido á las plegarias á Dios. Las desgracias y los sufrimientos comunes hacen que sean comunes los votos y la fé, y por todas partes los fieles reunidos en los templos, en las plazas y en los caminos públicos, oran y cantan juntos en procesiones ó peregrinaciones é imploran la misericordia del cielo. A cada momento las conmociones subterráneas hacen estremecer los valles hasta en sus fundamentos, y los habitantes de aquellas comarcas salen de sus mansiones arruinadas y viven á campo raso. El consejo de Estado acaba de dirigir al pueblo de Valais una proclama en la que pinta todos los males ocasionados por los temblores de tierra, y deja ver claramente que los habitantes de Viege, que están amenazados sin cesar, tendrán necesidad de implorar la hospitalidad de sus vecinos.

—Ha nombrado el Papa al muy reverendo Dr. Vanghan, sobrino del cardenal Weld, para el obispado de Plymouth (Inglaterra). El Dr. Vanghan será consagrado en Clifton, cerca de Bristol, por el cardenal Wiseman y otras dignidades de la Iglesia católica romana. El Dr. Brown, obispo de Gales, pronunciará el sermon. [*Morning-Herald.*]

—Ha salido para Jerusalem una nueva caravana de peregrinos franceses, que se han embarcado en Marsella en un vapor del Cairo. Esta caravana es la segunda que sale en 1855, y la comision de peregrinaciones de Paris espera poder organizar así dos viajes al año á los Santos Lugares, uno en la Pascua de Resurreccion y el otro en las vacaciones.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. **MÉXICO, Noviembre 29 de 1855.** **Núm. 5.**

EL CATOLICISMO Y LOS SACERDOTES.

UN ARTICULO DEL SR. D. J. B. M.

Tarea difícil, ó mejor dicho, imposible, seria la de seguir paso á paso la marcha de todos los errores que se manifiestan y propagan en materias religiosas, durante las épocas en que, al grito de reforma y bajo el hipócrita disfraz de un ardiente celo por la pureza de la religion, casi no hay escritor público que no se crea autorizado á consignar sus ideas respecto de lo que se llama abusos de la Iglesia y de sus ministros. Lo imposible de semejante tarea hace que los que consagran su pluma á la defensa de la verdad se concreten á la impugnacion de aquellos escritos que por su fuerza aparente de lógica ó por el nombre respetable de sus autores pudieran ejercer mas funesto influjo en la sociedad. Esta segunda causa nos impele á ocuparnos de una parte del artículo que con el título de "Estado de la República" y firmado por D. J. B. M., apareció en el núm. 2,475 del "Siglo XIX," correspondiente al 6 de Octubre último, pues, si bien el autor mismo confiesa que no es voto en materias eclesiásticas—lo cual no le ha impedido tratar de ellas con una ligereza verdaderamente asombrosa—la reputacion que como literato haya podido adquirir, su edad misma y el carácter de magistrado

www.libtool.com.cn

con que le ha distinguido la sociedad en que vive, pudieran prestar algun apoyo á sus opiniones en el espíritu de las personas ignorantes ó mal avisadas.

Conviene mucho tener presentes las palabras escritas por D. J. B. M. en su preámbulo al entrar á ocuparse del estado eclesiástico. "Con demasiada desconfianza, dice, entramos á tratar este punto, no por lo que desagrademos á los hombres, sino por lo que, aun sin sentirlo, podemos disgustar á Dios." ¡Singular fenómeno! La conciencia del escritor reprueba de antemano la tarea que éste se va á imponer, y, á pesar de ello, el escritor la emprende y la lleva al cabo. El escritor mismo conoce que en su obra se va á desviar de la verdad y de la justicia, y, sin embargo, el conocimiento anticipado de su error, no le impide caer en él de lleno. Esto es un hecho, y tambien lo es que el preámbulo de D. J. B. M., á la vez que indica su ingenuidad, evita mucha parte del mal que pudiera haber causado su escrito. Cuando el articulista anuncia que teme disgustar á Dios con aquello mismo que va á decir, se derrota á sí propio, puesto que no puede convencer á otros de la verdad y la justicia y la conveniencia de una cosa aquel que desconfia de esas mismas verdad, justicia y conveniencia.

Otro periódico de la capital, en una serie de bien redactados artículos, combatió las opiniones del Sr. M. bajo un punto de vista de que nos hará diferir la índole esclusivamente religiosa de nuestro semanario. El Sr. D. J. B. M., no hallando contestacion que dar á aquellos artículos, publicó otro de su pluma algunos dias despues, y en el cual se limita á protestar sus buenas intenciones y asegurar que el descrédito de la autoridad de la Iglesia proviene de que "las preocupaciones religiosas han tenido lugar como si fueran dogmas, y de que no solo entre los legos, sino entre los eclesiásticos, hay individuos que han abrazado errores por verdades, y así las enseñan." Como el articulista no enumera estos errores que, merced á la enseñanza eclesiástica, han sentado plaza de dogmas, nos vemos precisados á no seguirle en su segundo artículo, que para nosotros no es otra cosa que una prueba palpable de que, dado el primer paso en un camino estraviado, es muy difícil volver al verdadero. Nos limitarémos, por lo mismo, al primer artículo en los tres puntos siguientes que, entre otros, abraza.

1.° Es un hecho innegable que los paises católicos son los mas atrasados en todos ramos.

2.° Parece que los eclesiásticos han nacido esclusivamente para ser vasallos de los déspotas y predicar y sostener el despotismo.

3.° Hay necesidad de que los eclesiásticos abjuren el despotismo y la tiranía y se estrechen amistosamente con los liberales.

Cualquiera que no haya leido todavía el artículo de D. J. B. M., y tenga, no ya una idea exacta de lo que es la Iglesia y sus ministros, sino tansolo alguna dósis de sentido comun, se asombrará con motivo de las tres proposiciones que anteceden, y que perjudican notablemente al Sr. D. J. B. M., no solo en su reputacion de católico, que estamos ciertos de que no quiere perder, sino tambien en su reputacion de político y literato. Vamos á ocuparnos, por su órden, de las tres proposiciones.

www.libtool.com.cn

I.

"Es un hecho innegable, dice D. J. B. M., que los paises católicos son los mas atrasados en todos ramos; si Roma es la escuela de las bellas artes, se debe á los monumentos antiguos que han sobrevivido á los trastornos políticos, mas bien que á los artistas nuevos. Quitadas algunas pinturas de genios verdaderamente sorprendentes, todo lo demas que existe son reliquias de la antigüedad: ¿en qué consiste ese atraso? ¿Los pueblos católicos están acaso condenados á ser la hez del género humano? Jesucristo dijo: *Filii hujus sæculi prudentiones filiis lucis in generatione sua.* Jesucristo puso alguna superioridad en los hijos del siglo; pero no dijo que los hijos de la luz serian apáticos, indolentes y buenos para nada, sino solo menos prudentes que los hijos del siglo. Pero ¿por qué, no solamente los vemos menos prudentes, sino positivamente sin disposiciones, sin aplicacion para ser algo mas de lo que son?"

Negamos, desde luego, que Jesucristo haya puesto superioridad alguna, en el sentido que D. J. B. M. da á esta palabra, en los hijos del siglo respecto de los hijos de la luz. Si dijo que aquellos serian mas prudentes que estos, díjolo en el sentido de que serian mas astutos. Reconocer superioridad, en el sentido del bien, en los hijos del siglo respecto de los hijos de la luz, hubiera sido en Jesucristo reconocer la inferioridad de su doctrina respecto de la doctrina del siglo; y ya se deja ver que, aun prescindiendo del orígen divino y de la mision divina de Jesucristo; considerando únicamente á Jesucristo como el fundador y propagador de una secta filosófica ó religiosa, se nulificarian él y su doctrina en el hecho de confesar, no solo tácita, sino espresamente, la inferioridad de esa misma doctrina respecto de las demas que existian ó que pudieran existir en lo sucesivo. Confesiones de este género solo puede arrancarlas la fuerza del error, como ha sucedido á D. J. B. M. en el preámbulo que puso á sus opiniones acerca del estado eclesiástico, y en el cual, como ya hemos dicho, manifiesta la desconfianza que le inspira en cuanto á su verdad, justicia y conveniencia, aquello mismo que va á enseñar; pero Jesucristo, cuya obra iba á ser nada menos que la regeneracion y salvacion de la humanidad, lejos de decir jamas que su doctrina ó los resultados de ella pudieran ser inferiores á los resultados de las doctrinas del siglo, condenó éstas y predicó que la verdad y el bien solo existian en aquella. "Todo el que oye estas mis palabras y las cumple, comparado será á un varon sabio que edificó su casa sobre la peña." (San Mateo, cap. VII, v. 24.)

"Es un hecho innegable que los paises católicos son los mas atrasados en todos ramos." Esto asienta el Sr. D. J. B. M. con una gravedad capaz de hacer vacilar á la ignorancia; y como para que no quede duda de lo que ha dicho, pregunta casi en seguida: "¿Los pueblos católicos están acaso condenados á ser la hez del género humano?" Mas adelante y, siempre refiriéndose al atraso de los pueblos católicos, se esplica así: "Estos ejemplares que vemos y siempre ha habido en el mundo, han conducido á algunos al error de creer, ó de fingir que creen que para ser algo en este mundo, es preciso no ser católicos, de lo que

www.libtool.com.cn

se origina que aquellos hombres que tienen algun apego á las cosas terrestres, que son los mas, incurren en el error mencionado y lo hacen un axioma de política. Queriendo despues mejorar ellos de fortuna y hacer que mejoren sus compatriotas, no solo se vuelven incrédulos, sino que quieren que todos se vuelvan lo mismo para ser felices en esta vida. Esto es lo que nos enseña la práctica y que nadie podrá negar. Tal procedimiento necesita de algun remedio; nosotros no lo propondrémos porque no queremos esponernos á tratar cosas en que no debemos estar instruidos tanto como deben estarlo los eclesiásticos."

Si D. J. B. M. quiere proceder con lógica—que ha dado en faltar á sus escritos de una manera verdaderamente alarmante—debe, segun sus principios, conceder la razon á los que han dado en creer que para ser algo en este mundo es preciso no ser católico. En efecto, si los pueblos *católicos* son los mas atrasados en todos los ramos y son la hez del género humano, claro es que en su esencia, es decir, en la esencia *católica*, debe existir el gérmen de semejante atraso y de tal abyeccion, y es evidente que no se evitan las consecuencias del mal, sino cortando la causa, sino cegando en su fuente el mal. ¿Por qué, pues, no hacerlo? ¿Por qué el obrar así ha de necesitar de remedio? Sobre todo, y ya que se piensa tan desatinadamente, ¿por qué no indicar este remedio, una vez que los que debian hacerlo se abstienen de ello? Puesto que al articulista faltó valor para esponer la deduccion lógica de las premisas que asentó, nosotros nos hallamos reducidos á examinar esas premisas, esto es, á examinar si los paises católicos son los mas atrasados en todos ramos y la hez del género humano.

Que la religion de Jesucristo vino á establecer en la tierra el reinado de la luz sobre el reinado de las tinieblas y del error; que mejoró la condicion social del hombre al mismo tiempo que le abrió las puertas del cielo; que á su sombra rompió el esclavo sus cadenas, la mujer entró en posesion de sus derechos, las ciencias y las artes derramaron su luz sobre toda la tierra, y la humanidad llegó á su estado de verdadera civilizacion, es un hecho que por su inmensa palpabilidad se halla fuera del alcance de toda controversia, aun de parte de aquellos que hoy afectan atacar al catolicismo. Creemos, por lo mismo—aun cuando no lo esprese así D. J. B. M.—que, al decir que los pueblos católicos son los mas atrasados, no se refirió á aquellos paises en que domina el islamismo ú otro género de religiones, conservando á los hombres en un estado verdaderamente abyecto y miserable, ni mucho menos á los pueblos enteramente bárbaros que no reconocen otro derecho que el de la fuerza y en los cuales el articulista correria inminentísimo riesgo de que se le comieran, literalmente hablando; sino á aquellos paises que pertenecieron á la comunion romana y que, mas ó menos recientemente, se han separado de la Iglesia católica: en una palabra, á los paises protestantes. Ya verá D. J. B. M. que lejos de proceder rigurosamente en el exámen de sus palabras, hemos querido mas bien desentrañar su espíritu, colocándole así en una posicion menos crítica, puesto que le dejamos todas las salidas imaginables y apetecibles, á lo cual, ciertamente, no es acreedor quien con tanta ligereza y tal falta de conocimientos y hasta de estilo, se ocupa de materias como la que

www.libtool.com.cn

toca el articulista. En virtud de la concesion que hacemos á D. J. B. M., su proposicion puede quedar modificada en estos términos:

"Los paises católicos en todos ramos son mas atrasados que los paises protestantes."

Si solo escribiésemos para las personas ilustradas, no diriamos una palabra en demostracion de lo contrario, porque el error contenido en la anterior proposicion es de tal naturaleza, que salta á la vista de quien tenga la menor idea respecto del estado de adelanto ó atraso en que se hallan actualmente los diversos paises civilizados de la tierra. Aun cuando no pudiésemos presentar como ejemplo sino la Francia, que siendo católica marcha en todos sentidos á la vanguardia de la civilizacion europea, y de consiguiente, á la vanguardia de la civilizacion del mundo, quedaria destruido el error que propala el articulista. No: los pueblos católicos marchan al frente del progreso humano en todos sus ramos, y en sus mas remotas consecuencias, y de ello darian testimonio aun cuando no existiese la historia, las ciencias y las artes en la vastísima esfera que abrazan unas y otras. Lo único que nos podria sostener el articulista es que, generalmente hablando, los paises protestantes se hallan á la misma altura que los paises católicos en la escala del progreso y de la civilizacion. A esto, valiéndonos de las palabras de un distinguido escritor católico, el presbítero D. Jaime Balmes, contestarémos lo siguiente:

"Es un hecho, ya generalmente reconocido y paladinamente confesado, que el cristianismo ha ejercido muy poderosa y saludable influencia en el desarrollo de la civilizacion europea; pero á este hecho no se le da todavía por algunos la importancia que merece, á causa de no ser bastantemente bien apreciado. Con respecto á la civilizacion distínguese á veces el influjo del cristianismo del influjo del catolicismo, ponderando las escelencias de aquel y escaseando los encomios á éste; sin reparar que cuando se trata de la civilizacion europea, puede el catolicismo demandar una consideracion siempre principal, y, por lo tocante á mucho tiempo, hasta esclusiva, pues que se halló por largos siglos enteramente solo en el trabajo de esa grande obra. No se ha querido ver que *al presentarse el protestantismo en Europa estaba ya la obra por concluir;* y con una injusticia é ingratitud que no acierta uno á calificar, se ha tachado al catolicismo de espíritu de barbarie, de oscurantismo, de opresion, mientras se hacia ostentosa gala de la rica civilizacion, de las luces y de la libertad que *á él principalmente son debidas.*"

Mas adelante dice el mismo escritor:

"No puede negarse que desde el siglo XVI se ha mostrado la civilizacion europea muy lozana y brillante; pero es un error atribuir este fenómeno al protestantismo. Para examinar la influencia y eficacia de un hecho no se han de mirar tansolo los sucesos que han venido despues de él; se ha de considerar si estos sucesos estaban ya preparados, si son algo mas que un resultado necesario de hechos anteriores: conviene no hacer aquel raciocinio que tachan de sofístico los dialécticos: *despues de esto, luego por esto; post hoc, ergo propter hoc.* Sin el protestantismo y antes del protestantismo, estaba ya muy adelantada

www.libtool.com.cn

la civilizacion europea por los trabajos é influencia de la religion católica; y la grandeza y esplendor que sobrevinieron despues, no se desplegaron á causa del protestantismo, sino *á pesar del protestantismo*."

Por mas que haga el articulista no podrá negar la verdad de cuanto dejamos trascrito. La civilizacion europea, así en los paises que pertenecen todavía á la comunion romana, como en los que han dejado de pertenecer, es obra del catolicismo. Díganos el articulista qué verdad religiosa, moral y política se debe á la reforma protestante y entonces nos convencerá de las ventajas que acarreó á los pueblos que la adoptaron. La suma total de las verdades religiosas, morales y políticas, existe y ha existido siempre en el seno de la Iglesia católica. Las ciencias y las artes han seguido, es cierto, en los paises protestantes el mismo vuelo que en los católicos—escepto algunas de ellas cuyo adelanto es casi imposible en el seno del protestantismo—y en cuanto á los nuevos descubrimientos efectuados en los paises protestantes, ni han sido únicos con respecto á los paises católicos, ni han sido tampoco sino la consecuencia del impulso dado á las ciencias y á las artes por el catolicismo. ¿Qué han hecho las sectas protestantes en favor del desarrollo material é intelectual de la sociedad? Si en el sentido material la sociedad se sigue desarrollando, esto es obra del tiempo y efecto de esa ley de eterno progreso que Dios imprimió al género humano. Lo mismo puede decirse tratándose del órden intelectual, y es sensible que todo un doctor como el articulista ignore que el catolicismo fué el creador de esos grandes centros de enseñanza desde los cuales se difundieron los rayos de la luz en todas direcciones. La mayor parte de las universidades europeas, como las de Oxford y Cambridge en Inglaterra, la de Praga en Bohemia, la de Lovaina en Bélgica, la de Viena en Austria, las de Ingolstad y Leipsick en Alemania, la de Bale en Suiza y las de Salamanca y Alcalá en España, fueron fundadas mucho tiempo antes de que naciese Lutero, el padre de la reforma protestante. ¡Pero cuál no seria la admiracion del articulista si le dijéramos, ampliando el pensamiento contenido en el segundo de los párrafos de Balmes ya trascritos, que el adelanto que en todas materias tienen hoy los paises protestantes, no es efecto del protestantismo, sino que se ha consumado *á pesar del protestantismo?* ¡Cuál no seria su admiracion si le dijésemos que el protestantismo se ha opuesto, no solo al progreso del género humano, hablando colectivamente, sino muy en particular, al de los paises en que impera como dueño absoluto? El articulista se reiria: tanta así parece ser su fé en las virtudes sociales del protestantismo y su desprecio á la religion de nuestros padres; pero en obsequio de los lectores de este semanario, debemos apuntar algunas observaciones en apoyo de lo que acabamos de indicar, á saber: que el protestantismo ha embarazado, en general, la marcha progresiva de la humanidad, y en particular la de los paises que se han acogido á la sombra de sus doctrinas.

Para convencerse de esta verdad, basta examinar dos de las bases principales en que descansa todo el edificio del protestantismo: el principio del libre exámen y la negacion del libre albedrío en el hombre. Lo primero, es decir, el libre exámen, introdujo la division en el cen-

www.libtool.com.cn

tro de la Europa cristiana, debilitó su fuerza espansiva, é impidió, por lo mismo, que la religion cristiana y, en consecuencia, la civilizacion se siguieran derramando por toda la estension de la tierra en los pueblos que yacian y yacen aun en las tinieblas del error y en una completa barbarie. Bien sea que se considere como el vehículo de esa civilizacion al humilde y ardiente misionero, al ambicioso mercader ó al atrevido nauta que se lanzaba en alas del deseo de nuevos descubrimientos, el hecho es que la reforma, al aparecer, estancó casi del todo ese movimiento comunicativo de la Europa cristiana con el resto del mundo, y estancó á la vez, en los mismos Estados que la acogieron, el movimiento progresivo de las ciencias y las artes, ya con la guerra cruel y sanguinaria que la sirvió de inmediato resultado, ya con el cúmulo de controversias inútiles á que dió y ha seguido dando lugar y que desviaron el espíritu humano de estudios mas provechosos para el hombre y la sociedad. Negando al hombre el libre albedrío que le concede el catolicismo, la religion protestante convirtióle en un sér entregado ciegamente á merced del destino, y en quien vinieron á ser del todo inútiles las reglas de toda religion y de toda moral, puesto que sus acciones todas estaban determinadas de antemano, por un poder infinitamente superior á su voluntad. Lo que esta negacion del libre albedrío puede haber producido de funesto á la sociedad, predisponiéndola y entregándola á la anarquía y al despotismo, solo podrá calcularlo quien quiera estudiar en el individuo los efectos de tal doctrina que rompe completamente la cadena por medio de la cual el catolicismo habia enlazado á cada hombre con el resto de la humanidad y con Dios, principio y fin de todas las cosas.

Podemos ofrecer á D. J. B. M. en apoyo de nuestra palabra un breve cuadro de los funestos efectos de la doctrina del libre exámen aplicado á la Sagrada Escritura; cuadro trazado con mano maestra por O'Callaghan, escritor protestante.

"Llevados—dice—los primeros reformadores de su espíritu de oposicion á la Iglesia romana, reclamaron á voz en cuello el derecho de interpretar las escrituras conforme al juicio particular de cada uno.... pero, afanados por emancipar al pueblo de la autoridad del pontífice romano, proclamaron este derecho sin esplicacion ni restricciones, y las consecuencias fueron terribles. Impacientes por minar la basa de la jurisdiccion papal, sostuvieron sin limitacion alguna que cada individuo tiene indisputable derecho á interpretar la Sagrada Escritura por sí mismo, y como este principio, tomado en toda su estension era insostenible, fué menester para afirmarlo darle el apoyo de otro principio, cual es que la Biblia es un libro fácil, al alcance de todos los espíritus, que el carácter mas inseparable de la revelacion divina es una gran claridad; principios ambos que, ora se los considere aislados, ora unidos, son incapaces de sufrir un ataque serio.

"El juicio privado de Muncer descubrió en la Escritura que los títulos de nobleza y las grandes propiedades son una usurpacion impía contraria á la natural igualdad de los fieles, é invitó á sus secuaces á examinar si no era esta la verdad del hecho: examinaron los sectarios la cosa, alabaron á Dios y procedieron en seguida por medio del hier-

www.libtool.com.cn

ro y del fuego, á la estirpacion de los impíos y á apoderarse de sus propiedades. El juicio privado creyó tambien haber descubierto en la Biblia que las leyes establecidas eran una permanente restriccion de la libertad cristiana, y he aquí que Juan de Leyde tira los instrumentos de su oficio, se pone á la cabeza de un populacho fanático, sorprende la ciudad de Munster, se proclama á sí mismo rey de Sion, toma catorce mujeres á la vez, asegurando que la poligamia era una de las libertades cristianas, y el privilegio de los santos. Pero si la criminal locura de los paisanos estranjeros aflige á los amigos de la humanidad y de una piedad razonable, por cierto que no es á propósito para consolarlos la historia de Inglaterra, durante un largo espacio del siglo XVII. En ese período de tiempo, levantáronse innumerable muchedumbre de fanáticos, ora juntos, ora unos en pos de otros, embriagados de doctrinas estravagantes y de pasiones dañinas, desde el feroz delirio de Fox hasta la metódica locura de Barclay, desde el formidable fanatismo de Cromwell hasta la necia impiedad de *Praise-God-Barebones*. La piedad, la razon y el buen sentido, parecian desterrados del mundo, y se habia puesto en su lugar una estravagante algarabía, un frenesí religioso, un celo insensato."

¿Si será este adelanto el que D. J. B. M. desea para México?—Todavía despues dice O' Callaghan, y llamamos muy particularmente acerca de esto la atencion del articulista:

"Esos fanáticos (los protestantes) condenaban la ciencia como invencion pagana y las universidades como seminarios de la impiedad anticristiana."

No se olvide que quien acaba de hablar es un protestante. Lo que llevamos dicho ha sido suficiente á probar al Sr. D. J. B. M. que no es el protestantismo tan á propósito como él creia para el adelanto de los pueblos, y que si pudo ser un elemento, lo fué de paralizacion y no de impulsion en ese adelanto. Añadirémos que nada justificó el alzamiento de los reformistas en este sentido. Roma intervenia en la fundacion de las universidades, las otorgaba privilegios y las favorecia con ilustres distinciones. Como si la Providencia hubiera querido alejar hasta la sombra de justicia en la acusacion de que la Iglesia era amiga del oscurantismo, comenzó la reforma en el siglo de Leon X, cuando, como dice un escritor, la Iglesia marchaba á la cabeza de todos los adelantos, impulsándolos con el celo mas vivo y con el mas ardoroso entusiasmo. Y no crea el Sr. D. J. B. M. que la Iglesia católica haya nunca dejado de ser la natural protectora de las ciencias y de las artes. Vea cómo se esplica el ilustre Chateaubriand en sus "Estudios históricos sobre la caida del imperio romano y el nacimiento y progresos del cristianismo."

"La reforma—dice—penetrada del espíritu de su fundador, fraile envidioso y bárbaro, *se declaró enemigo de las artes*. Quitando la imaginacion de entre las facultades del hombre, cortó al genio sus alas y le puso á pié. Estalló con motivo de algunas limosnas destinadas á levantar para el mundo cristiano la Basílica de San Pedro: los griegos no hubieran ciertamente negado los socorros pedidos á su piedad para edificar el templo de Minerva.

www.libtool.com.cn

"Si la reforma desde su principio hubiese alcanzado un completo triunfo, *habria establecido*, al menos, por algun tiempo, *una nueva barbarie*. Tratando de supersticion la pompa de los altares, y de idolatría las obras maestras de escultura, arquitectura y pintura, se encaminaba á desterrar del mundo la elocuencia y la poesía, en lo que tienen de mas grande y elevado, á deteriorar el gusto repudiando los modelos, á introducir algo de seco, frío y quisquilloso en el espíritu, á sustituir una sociedad dura y material á otra sociedad acomodada é intelectual, á poner las máquinas y el movimiento de una rueda en lugar de las manos y de la operacion mental. Estas verdades las confirma la observancia de un hecho.

"Las diversas ramificaciones de la religion reformada han participado mas ó menos de lo bello, á proporcion que se han alejado mas ó menos de la religion católica. En Inglaterra, donde se ha conservado la gerarquía eclesiástica, las letras han tenido su siglo clásico: el luteranismo conserva todavía algunas centellas de imaginacion, que el calvinismo procura apagar; y así van descendiendo las sectas hasta el cuákero que quisiera reducir la vida social á la grosería de los modales y á la práctica de los oficios.

"Segun todas las probabilidades Shakespeare era católico; Milton es evidente que imitó algunas partes de los poemas de Sainte Avite y de Masenius; Klopstock ha tomado lo principal de las creencias romanas. En nuestros tiempos la elevada imaginacion no se ha manifestado en Alemania, sino cuando el espíritu del protestantismo se ha enflaquecido y desnaturalizado. Gœthe y Schiller encontraron de nuevo su genio tratando objetos católicos.... A Roma acuden los pintores, los arquitectos y los escultores de las sectas disidentes, á buscar las inspiraciones que la tolerancia universal les permite recoger. La Europa, mejor diré, el mundo, está cubierto de monumentos de la religion católica; á ella es debida esa arquitectura gótica que por sus detalles rivaliza con los monumentos de la Grecia y que los sobrepuja en grandeza. Tres siglos van corridos desde el nacimiento del protestantismo; es poderoso en Inglaterra, en Alemania, en América; es practicado por millones de hombres, y ¿qué es lo que ha edificado? Os manifestará ruinas que ha hecho, entre las cuales ha plantado algunos jardines ó establecido algunas manufacturas. Rebelde á la autoridad de las tradiciones, á la esperiencia de los tiempos, á la sabiduría de los antiguos, el protestantismo se separó de todo lo pasado, para fundar una sociedad sin raices. Reconociendo por padre á un fraile aleman del siglo XVI, renunció á la magnífica genealogía que hace remontar al católico por una serie de santos y de grandes hombres hasta Jesucristo, y de allí hasta los patriarcas, hasta la cuna del universo. El siglo protestante desde sus primeros momentos rehusó todo parentesco con el siglo de aquel Leon protector del mundo civilizado contra Atila; y con el siglo de ese otro Leon, que, poniendo fin al mundo bárbaro, embelleció la sociedad cuando ya no era necesario defenderla."

Dos palabras mas para concluir el primer punto de este escrito. D. J. B. M. ha dicho que los que se persuaden de que para ser algo en el mundo es preciso no ser católico, queriendo despues mejorar de for-

www.libtool.com.cn

tuna se vuelven incrédulos. Ahora se nos ocurre que tal vez á esta última circunstancia aludiria el articulista al añadir "que tal procedimiento necesita de algun remedio;" es decir, que D. J. B. M., si bien pretenda que los pueblos católicos abracen la reforma para dejar de ser la hez de la tierra, no quiera que se conviertan en incrédulos; pero esto es una inconsecuencia muy parecida á algunas otras del mismo escritor. El protestantismo lleva en sí mismo los elementos de la incredulidad, y no es sino la transicion del catolicismo á ella. La misma diversidad de las sectas que abraza, está avisando que todas aquellas doctrinas carecen de base cierta y de autoridad suficiente, y ningun espíritu medianamente ilustrado que lo conozca así, dejará de relegar al desprecio tales doctrinas, convirtiéndose de protestante en incrédulo.

Podemos recapitular todo lo espuesto, copiando un nuevo trozo de Balmes, tomado de su escelente obra, "El protestantismo comparado con el catolicismo."

"El principio esencial del protestantismo es un principio disolvente: ahí está la causa de sus variaciones incesantes, ahí está la causa de su disolucion y aniquilamiento. Como religion particular ya no existe, porque no tiene ningun dogma propio, ningun carácter positivo, ninguna economía, nada de cuanto se necesita para formar un sér: es una verdadera negacion. Todo lo que se encuentra en él que pueda apellidarse positivo, no es mas que vestigios, ruinas; todo está sin fuerza, sin accion, sin espíritu de vida. No puede mostrar un edificio que haya levantado por su mano, no puede colocarse en medio de esas obras inmensas entre las cuales puede situarse con tanta gloria el catolicismo, y decir "esto es mio." El protestantismo puede solo sentarse en medio de espantosas ruinas, y de ellas, sí que puede decir con toda verdad "Yo las he amontonado."

"El entendimiento, el corazon, la fantasía, nada le deben al protestantismo: antes que él naciese se desarrollaban con gallarda lozanía; despues de su aparicion, se desenvolvieron tambien en el seno de la Iglesia católica, con tanto lustre y gloria como en los tiempos anteriores. Hombres insignes, radiantes con la magnífica aureola que ciñeron con unánime aplauso de todos los paises civilizados, resplandecen en las filas de los católicos; luego es una calumnia cuanto se ha dicho sobre la tendencia de nuestra religion á esclavizar y oscurecer la mente. No; no podia ser así: la que ha nacido del seno de la luz, no puede producir las tinieblas; la que es obra de la misma verdad, no ha menester huir de los rayos del sol, no necesita ocultarse en las entrañas de la tierra; puede marchar á la claridad del dia, puede arrostrar la discusion, puede llamar alrededor de sí á todas las inteligencias, con la seguridad de que han de encontrarla tanto mas pura, mas hermosa y embelesadora, cuanto la contemplen con mas atencion, cuanto la miren mas de cerca."

II.

"Parece que los eclesiásticos han nacido esclusivamente para ser vasallos de los déspotas y predicar y sostener el despotismo." Esto asien-

www.libtool.com.cn

ta D. J. B. M. y trata de demostrarlo, diciendo entre otras cosas, que cuando ha gobernado un déspota las funciones (suponemos que serán las funciones religiosas) se hacen con el mayor lujo, y que cuando manda un liberal las funciones se hacen con menos lujo. No somos bastante perspicaces para descubrir la relacion que pueda haber en ello, y que supone el articulista; pero no podemos escusarnos de consagrar algunas líneas á la proposicion que da principio á este párrafo.

Los eclesiásticos no han nacido para ser vasallos de los déspotas y predicar y sostener el despotismo. Ante todas cosas, bueno será advertir al Sr. D. J. B. M. que no nacen ni han nacido nunca eclesiásticos; nacen hombres, y muchos de estos despues reciben de la Iglesia el sacramento del Orden y quedan instituidos sacerdotes por los obispos. Aclarado este punto, dirémos que los sacerdotes son en la tierra los sucesores de los apóstoles. Si el articulista tiene algunas dudas, puede abrir las páginas del Nuevo Testamento, y en ellas hallará detallada la mision de los apóstoles y la mision de los sacerdotes. Allí verá que Jesucristo instituyó á San Pedro cabeza visible de la Iglesia militante, al decirle: "Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y á tí daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que ligares sobre la tierra, ligado será en los cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos." (San Mateo, cap. XVI, vers. 18 y 19). Allí verá que, despues de la resurreccion, dijo el mismo Jesucristo á todos los apóstoles: "Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado. Y mirad que yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos." (San Mateo, cap. XXVIII, vers. 19 y 20.) Ya verá por esto el articulista que el papa, los obispos y todos los sacerdotes son los sucesores de San Pedro y de los apóstoles, puesto que Jesucristo dijo á estos que estaria con ellos hasta la consumacion de los siglos, y ya verá tambien que la mision de los eclesiásticos no es ni puede ser la de predicar y sostener á los déspotas, sino la de predicar la palabra de Cristo, conservar el depósito sagrado de ella y sostener el edificio de su Iglesia militante en la tierra. Ahora, si el articulista llama déspotas á Jesucristo y á su Iglesia, entonces varía de aspecto la cuestion y no la seguirémos en este terreno.

De algunos siglos atras, los partidarios fanáticos de determinadas formas de gobierno, han querido hacer que la Iglesia y sus doctrinas aparezcan favorables á la realizacion de sus planes mezquinos, cuando la Iglesia por su espíritu mismo y por su orígen se halla muy lejos sobre el nivel de las combinaciones pasajeras del hombre. Sus doctrinas constituyen la base de la existencia y conservacion de toda sociedad: si ellas son respetadas en los gobiernos, la sociedad respira y progresa; de lo contrario, la sociedad se atrasa y acaba por destruirse; pero la Iglesia no predica ni puede predicar la adopcion de tal ó cual forma de gobierno, porque esto es enteramente ajeno de ella. Si al decir que los eclesiásticos predican y sostienen el despotismo, se quiere decir que la Iglesia es favorable á los déspotas, preciso es confesarlo, se in-

www.libtool.com.cn

curre en un error que vienen á hacer palpable la historia y el estado actual de todas las sociedades civilizadas. ¿A qué sino á la religion se deben las conquistas de la verdadera libertad? ¿No es la doctrina de Cristo la que inspiró á los pueblos las primeras ideas de igualdad y los primeros sentimientos de caridad, la que manumitió los esclavos, la que estableció en sus derechos y consideraciones á la mujer, y la que condenó y proscribió toda tiranía al fundar el reinado de la fé, de la razon y de la justicia? Hablando Balmes de las acusaciones hechas á la Iglesia católica, respecto de que es favorable al despotismo, dice: "Para sostenerlas debidamente, menester seria aducir los testos de la Escritura, las tradiciones, las decisiones conciliares ó pontificias, las sentencias de los Santos Padres, en que se otorguen al poder facultades escesivas, á propósito para menoscabar ó destruir la libertad de los pueblos." En seguida demuestra estensamente que ni los comentadores ó teólogos de los últimos siglos han obrado en ese sentido, y que son del todo infundados los cargos que la ignorancia y el espíritu de impiedad han dirigido á la Iglesia, y que muy bien pudieran retorcerse contra la impiedad misma, puesto que Grocio y Hobbes trataron de ensanchar la esfera del poder humano cuando muchos escritores católicos trataban de reducirla. A propósito de esto, recordamos que Voltaire, para dirigir sus ataques á la religion, se apoyaba en la amistad y el favor de los reyes á quienes lisonjeaba bajamente y cuya autoridad trataba de robustecer en el ánimo de los pueblos. Por lo demas, la circunstancia misma de ser opuestos los cargos que en diversas épocas se han dirigido á la Iglesia, vindica á ésta completamente. Oigamos por un momento á Balmes:

"Es cosa peregrina el observar el *celo monárquico* con que los protestantes y los filósofos incrédulos inculpan á la religion católica porque se ha sostenido en su seno, que en ciertos casos pueden los súbditos quedar libres del juramento de fidelidad; mientras otros de las mismas escuelas le echan en cara el apoyo que presta al despotismo con su *detestable doctrina de la no resistencia*, como se espresa el doctor Beattie. *La potestad directa, la indirecta, la declaratoria* de los papas, han servido admirablemente para asustar á los reyes; los principios *peligrosos* de las obras teológicas eran un escelente recurso para gritar *alarma* y hacer que se mirase al catolicismo como un semillero de máximas sediciosas. Sonó la hora de las revoluciones, las circunstancias cambiaron, las *necesidades* fueron otras, á ellas se acomodó el lenguaje. Los católicos, antes sediciosos y tiranicidas, fueron declarados fautores del despotismo, rastreros aduladores de la potestad civil; antes los jesuitas de acuerdo con la *infernal* política de la corte de Roma, andaban minando todos los tronos, para levantar sobre sus ruinas la monarquía universal del papa; el hilo de la horrible trama fué cogido; y fortuna, porque de no, al cabo de poco el mundo hubiera sufrido un cataclismo espantoso. Vivian aún los jesuitas espulsados, expiaban *sus crímenes* en el destierro, cuando estallando la revolucion francesa, preludio de tantas otras, se mudó de repente la faz de los negocios. Los protestantes, los incrédulos, los *amigos de la antigua disciplina y celosos adversarios de los abusos de la curia romana*, conocieron á fondo la nueva

www.libtool.com.cn

situacion, se identificaron con ella: desde entonces los jesuitas, los católicos, el papa, ya no fueron sediciosos ni tiranicidas, sino maquiavélicos sostenedores de la tiranía, enemigos de los derechos y libertad del pueblo; así como antes se habia descubierto la liga de los jesuitas con el papa para establecer la teocracia universal, así ahora se descubrió, merced á las indagaciones de filósofos superiores y de *cristianos severos é incorruptibles*, se descubrió el *pacto nefando de los papas con los reyes*, para oprimir, envilecer, degradar á la mísera humanidad.

"¿Queréis descifrar el enigma? Helo aquí en pocas palabras. Cuando los reyes son poderosos, cuando reinan seguros sobre sus tronos, cuando la Providencia retiene encadenadas las tempestades y el monarca levanta al cielo su frente orgullosa, y manda á los pueblos con ademan altivo, la Iglesia católica no le adula: "eres polvo, le dice, y al polvo volverás; el poder no se te ha dado para destruir, sino para edificar; tus facultades son muchas, pero carecen de límites; Dios es tu juez, como del mas ínfimo de tus vasallos." Entonces la Iglesia es tachada de insolencia; y si algunos teólogos se atreven á desentrañar el orígen del poder civil, á señalar con generosa libertad los deberes á que está sujeto, y á escribir sobre el derecho público con prudencia, pero sin servilismo, los católicos son sediciosos. Estalla la tempestad, los tronos caen, la revolucion manda, derrama á torrentes la sangre de los pueblos, troncha cabezas augustas, todo en nombre de la libertad; la Iglesia dice: "esto no es libertad, esto es una série de crímenes; jamas la fraternidad y la igualdad por mí enseñadas fueron vuestras orgías y guillotinas:" entonces la Iglesia es vil lisonjera, y en sus palabras y en sus hechos se ha revelado indudablemente que el sumo pontificado era el áncora mas segura de los déspotas, se ha probado que la curia romana se habia comprometido en el pacto nefando."

Ya verá D. J. B. M. que sus cargos al clero carecen hasta del mérito de la originalidad.

III.

Casi no debiéramos ocuparnos de la tercera proposicion de D. J. B. M. despues de haber analizado la segunda, pues con lo dicho acerca de ésta, sin duda alguna queda destruida aquella, menos en la parte de ridículo que reporta á su autor. Efectivamente, pretender que los eclesiásticos *abjuren el despotismo y tiranía y se estrechen amistosamente con los liberales* es una cosa peregrina, sobre cuanto hayamos podido ver de este género. Queda ya dicho á qué debemos atenernos en cuanto á la conexion de la Iglesia y sus ministros con el despotismo y la tiranía, y, por lo que respecta á que los eclesiásticos *se estrechen amistosamente con los liberales* así en masa, y se pongan á predicar las ventajas de la federacion, como pretende el articulista, creemos que esto seria enteramente ajeno del carácter de aquellos y que les haria perder mucha parte del afecto y respeto con que hoy les ve el pueblo. El articulista debió tener presente que una gran parte de los individuos que componen nuestra sociedad, son desafectos á lo que entre nosotros se

www.libtool.com.cn

llama liberalismo. Siguiendo el sistema de D. J. B. M., ¿qué deberian hacer los eclesiásticos con esa gente rehacia? Entendemos que, en opinion del articulista, deberian negar á esos individuos hasta la absolucion, á menos que se convirtieran al liberalismo. No nos cansarémos de repetir que es muy diversa y mucho mas elevada la mision del clero católico; que es enteramente ajena de las cuestiones de partido. ¿Se quiere ver á los clérigos estrechando con abrazo fraternal á los individuos de tal ó cual bandería? ¿Se les quiere ver, por ventura, en los clubs demagógicos proponiendo medidas violentas y predicando doctrinas disolventes? ¿Quién les reemplazará entonces en el púlpito, en el confesonario, á la cabecera del enfermo, al lado del afligido y en los funerales del cristiano? Convénzase el articulista de que los sacerdotes no son sino los ministros del culto de Dios, y que, si bien deben *estrecharse amistosamente* con todo el género humano, para disipar todos los errores, satisfacer todas las necesidades morales y consolar todas las aflicciones, no pueden circunscribir su amistosa estrechez á los sectários de determinado bando político ó social, cualquiera que este sea.

CONCLUSION.

El lector habrá advertido que dimos mucha mayor estension al exámen de la primera de las proposiciones de D. J. B. M. que al de las dos restantes. Esto entraba en nuestro plan; porque mientras que lo desatinado de estas últimas salta á la vista de todo aquel que tenga idea aproximada de lo que es la religion en sus relaciones con la política, la primera proposicion, es decir, la de que los paises católicos son los mas atrasados en todos ramos, podia alucinar á los ignorantes y fortificar en sus errores y ataques á los que creen y predican que el catolicismo es contrario al progreso físico y moral de las sociedades humanas.

Tanto mas era esto de temerse, cuanto que, necesario es decirlo, la causa del protestantismo, por medio de unos cuantos escritores estraviados ó ligeros, trata de ir ganando terreno en una sociedad eminentemente católica como la nuestra, y precisamente las armas de que se vale son las mismas tan torpemente esgrimidas por D. J. B. M. en el artículo de que nos hemos ocupado. Es, pues, conveniente dar la voz de alarma y procurar que no se pierdan la rectitud y la verdad de las ideas del pueblo en esta materia.

Nosotros no hacemos al articulista la injusticia de creer que con pleno conocimiento de lo que hacia se haya lanzado en un terreno tan resbaladizo. Algo de ello le decia su conciencia, puesto que él mismo paladinamente lo confesó; pero atribuimos mas bien á ligereza el que se hubiera convertido en eco insustancial de los ataques embozados que los mismos protestantes en diversas épocas han dirigido al catolicismo. Oigamos, por última vez, á Balmes acerca de la naturaleza y la forma de estos ataques, posteriormente al siglo XVI:

"He aquí que mientras la Iglesia estrechaba en sus brazos á tantos hijos predilectos que se gloriaban de este nombre, notó con pasmosa

www.libtool.com.cn

sorpresa que algunos de estos se le presentaban en ademan hostil, bien que solapado; y al traves de palabras mal encubiertas, y de una conducta mal disfrazada, no le fué difícil reparar que trataban de herirla con herida de muerte. Protestando siempre la sumision y la obediencia, pero sin someterse ni obedecer jamas; resistiendo siempre á la autoridad de la Iglesia; ensalzando, empero, de continuo esa misma autoridad y su orígen divino; encubriendo sagazmente el odio á todas las leyes é instituciones existentes, con la apariencia del celo por el restablecimiento de la antigua disciplina, zapando los cimientos de la moral, al paso que se mostraban entusiastas encarecedores de su pureza; disfrazando con falsa humildad y afectada modestia la hipocresía y el orgullo, llamando firmeza á la obstinacion, y entereza de conciencia á la ceguedad refractaria, presentaban esos rebeldes el aspecto mas peligroso que jamas habia presentado herejía alguna; y sus palabras de miel, su estudiado candor, el gusto por la antigüedad, el brillo de erudicion y de saber, hubieran sido parte á deslumbrar á los mas avisados, si desde un principio no se hubiesen distinguido ya los novadores con el carácter eterno é infalible de toda secta de error: *el odio á la autoridad.*

"Luchaban, empero, de vez en cuando con los enemigos declarados de la Iglesia, defendian con mucho aparato de doctrina la verdad de los sagrados dogmas, citaban con respeto y deferencia los escritos de los Santos Padres, manifestaban acatar las tradiciones y venerar las decisiones conciliares y pontificias; y teniendo siempre la estraña pretension de apellidarse católicos, por mas que lo desmintieran con sus palabras y conducta; no abandonando jamas la peregrina ocurrencia que tuvieron desde su principio de negar la existencia de su secta, ofrecian á los incautos el funesto escándalo de una disension dogmática que parecia estar en el mismo seno del catolicismo. Declarábalos herejes la Cabeza de la Iglesia, todos los verdaderos católicos acataban profundamente la decision del Vicario de Jesucristo, y de todos los ángulos del orbe católico se levantaba unánimemente un grito que pronunciaba anatema contra quien no escuchara al sucesor de Pedro; pero ellos, empeñados en negarlo todo, en eludirlo todo, en tergiversarlo todo, mostrábanse siempre como una porcion de católicos oprimidos por el espíritu de *relajacion, de abusos y de intriga.*"

¿No salta desde luego á la vista la semejanza que con tal conducta tiene la conducta de muchos escritores en la actualidad y en el seno de nuestro pais? No refiriéndonos únicamente á D. J. B. M., sino á todos aquellos que por medio de los periódicos políticos claman contra la *relajacion, los abusos y las intrigas* del clero y en favor de la *primitiva pureza* de la religion, preguntamos: ¿estos escritores que afectan acatar la autoridad de la Iglesia y que aparentan apoyarse en las máximas del Evangelio para hacer una guerra á muerte á la misma Iglesia, no son iguales á los refractarios posteriores al siglo XVI, de quienes habla el elocuente Balmes? ¿No harian menos daño al catolicismo si se declararan abiertamente en su contra y dijeran: "Nosotros venimos á abogar por la causa de la reforma que cubrió de luto y de sangre á la Europa durante muchos años, introduciendo la division en el seno de

www.libtool.com.cn

la sociedad cristiana, é interrumpiendo la marcha progresiva de la humanidad hácia su completa civilizacion?"

Afortunadamente el curso de los siglos ha venido á demostrar que tales ataques, si bien atraen horribles calamidades á los pueblos, privando temporalmente á muchos de ellos de los beneficios que les impartia el catolicismo, son impotentes para destruirlo. Ni podia ser de otro modo ciertamente, cuando el mismo Jesucristo ha dicho á San Pedro: "Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia;" y cuando ha dicho á todos sus apóstoles: "Yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos."

México, Noviembre de 1855.

ESTUDIOS MORALES.

LA RELIGION.

La religion es natural al hombre; y es natural porque le es necesaria por estar íntimamente enlazada con el sistema de sus necesidades y con las leyes de las facultades que ha recibido de la naturaleza.

Decir que la religion es natural al hombre, no es suponer que la posea desde la cuna, sino que es un principio innato de su naturaleza moral que se desarrolla en él, á medida que tambien su organizacion física adquiere vigor y llega á su crecimiento. La religion es tan natural al hombre como el estado de sociedad, con el cual y en medio del cual se establece y del que es elemento vital y principio conservador. Para convencerse de esta asercion, basta consultar la esperiencia universal y constante que resulta del testimonio de la historia; y aun cuando no ofreciese en sí misma una prueba de las verdades religiosas, no podemos negar, sin embargo, la que se muestra en la correlacion esencial de los sentimientos religiosos y la condicion de la humanidad. Sucede ademas, que el sentimiento religioso se desarrolla y purifica, á medida que la civilizacion se perfecciona; se altera cuando ésta comienza á corromperse y se halla siempre estrechamente unido á su destino. Este sentimiento es tan propio del hombre como la facultad de su perfeccion; esto es, que el hombre es tan religioso como perfectible, y que estas dos grandes miras de la Providencia caminando con admirable armonía se esplican y se confirman mutuamente.

Es constante que la perfeccion de cada sér consiste en la conformidad que adquiere con la naturaleza que le es propia; así, pues, el hombre es tanto mas religioso cuanto mas se perfecciona; y recíprocamente,

www.libtool.com.cn

de la misma manera haciéndose mas religioso se perfecciona mas. La prerogativa que esta nueva existencia le confiere, se coloca por sí misma en el mas alto grado de la escala que, en el órden moral, le es dado al hombre subir: por una parte lo pone en contacto con lo mas elevado y escelente, y por otra le da posesion de un destino cuya duracion no tiene término, y cuyo porvenir es magnífico en esperanzas.

¿Cómo espresar la agitacion con que el presentimiento de esta nueva existencia conmueve el espíritu del hombre que vaga inquieto por las regiones inferiores, buscando siempre, esperando siempre, hasta que llega á penetrar en esta region superior donde encuentra la calma y el descanso? Esta imperiosa necesidad se hace mas viva á medida que el hombre adelanta en su carrera, que obedece mejor las leyes que lo rigen y que se conoce mejor á sí mismo; ¡pero cuántas contradicciones tiene que sufrir, cuántos motivos de desaliento, y qué lucha tan penosa tiene que sostener todavía consigo mismo? Sus mas nobles atributos parecen ser aquellos que se hallan mas cruelmente engañados por la incertidumbre que los atormenta y por los límites que los encierran! ¿Qué es la vida sino un vasto deseo y una grande esperanza? El hombre es entre los vivientes el único que conoce un término, el término tan próximo de sus dias; el único que anticipadamente dirige sus miradas hácia la tumba; el único que teniendo siempre presente el fallo terrible de su existencia, ve desmentido y vuelto en sarcasmo doloroso el instinto de la conservacion que habia proclamado la voz de los sentidos. Solo él conoce las tiernas afecciones del alma; y si éstas le son negadas, ó si las obtiene, no ama sino para perder lo que ha amado, ó para separarse él mismo de ello: su corazon solo se abrirá para ser desgarrado por la desesperacion, y estará muchas veces á puntos de maldecir el bien mismo que todos sus votos habian alcanzado. Los modelos de la verdad y de la belleza le encantan y le enajenan; cuanto mas lejanos los considera, mas los solicita; no halla en ellos al fin sino fragmentos, y muchas veces los ve cubiertos con una densa nube: otras únicamente los percibe en un mundo imaginario; y volviendo en sí, como de un sueño, á la triste realidad de su existencia, se asemeja á un viajero devorado por una ardiente sed en medio de un árido y vasto desierto. La virtud parecia resolver el dificultoso problema del destino, pero carece de una sancion y de una concordancia esencial á la grande armonía. La virtud, circunscrita á solo el cumplimiento de severos y difíciles deberes, se aflige con su propio desvalimiento é invoca otros auxilios superiores: lo presente no puede bastarle, y siente por lo mismo una intensa necesidad de ese órden moral y perfecto que el mundo actual parece contradecir, y en el cual solo puede hallarse fuerte y tranquila. La alma que ha ennoblecido pide ese porvenir que la tierra le niega, pide un comercio digno de ella y llama en cierto modo á las puertas del cielo: ¿le negarán éstas la entrada?

La nocion del Sér de los séres, concebido como Legislador moral y como Juez Supremo, basta por sí sola para imprimir á la religion su gran carácter, y para identificarla con la conciencia humana. Este enlace ofrece á la moral el medio de cumplir verdaderamente su ministerio. La religion penetra por el canal de la moral en todas las faculta-

www.libtool.com.cn

des del alma y se apodera de ellas. El interes de la conservacion deja entonces de ser un instinto, y se une á los grandes designios del Criador: la sensibilidad inquieta y llorosa, se afirma y se refugia en un órden de consuelos que nada puede arrebatarle; la razon obtiene la solucion de sus dudas, coge el punto de union de la gran cadena de las causas y descubre el principio de las coordinaciones; y por último, los esfuerzos y merecimientos de la virtud encuentran un apoyo y una recompensa.

El hombre en su estado presente parece solo tener relacion con séres que le son inferiores ó iguales; ¿pero seria el único que en la progresion siempre ascendente que se observa en la estructura general del universo y que comienza en la materia bruta y todavía inorganizada, seria el único, volvemos á decir, que no correspondiese á una region mas elevada que la suya, sino que en él terminase esa progresion del mundo visible; que este sér el mas perfecto, y que sin embargo, bajo muchos respectos no es sino un comienzo y un bosquejo, quedase incompleto en la parte mas noble de sí mismo, á la manera de una columna sin capitel ó de un edificio sin bóveda? Todas las demas obras de la naturaleza son intermedios, y por las diversas propiedades se unen al sistema que terminan y que comienzan: solo el hombre es el que está dotado de la facultad de concebir lo que es mas perfecto que él, y solo él puede aspirar á esta perfeccion: de ahí nace esa insaciable necesidad de elevarse y engrandecerse, y que no encuentre ni en la fama ni en el poder, ni en la opulencia, sino indicios falsos y engañosos cuyas conquistas, si las obtiene, lejos de satisfacerle, no hacen por lo comun sino alterar y corromper lo que hay en él de noble y escelente. Este instinto poderoso hácia un órden mas perfecto de cosas, con que parece comunicarse interiormente y que tiende á desarrollarse en él, es el principio innato religioso del hombre, es lo que completa el sistema de sus facultades morales, y es al mismo tiempo la revelacion de su inmortalidad. El hombre, ciudadano de dos mundos, de un mundo material y de un mundo moral, de un mundo visible y de un mundo invisible, colocado como un sér anfibio en los confines de ambos, participa á un mismo tiempo de uno y otro, comunica incesantemente con ellos y les sirve de intermedio y de lazo. Por la vida de los sentidos, toma el hombre posesion de su morada terrestre; por la del sentimiento y de la inteligencia, se abren entrada en su nueva patria, en donde la moral y la religion le esperan para conferirle el derecho de ciudadano, y para hacerlo á un tiempo feliz y libre, y útil á sí mismo y á los demas. Esa parte de su naturaleza que comunica con un órden mas perfecto de cosas y que tiende á desarrollarse en él, es lo que llamamos su naturaleza religiosa, y completa el sistema de sus facultades, así como la religion misma completa el sistema general del universo. El hombre por medio del sentimiento y del pensamiento viene á ser como el órgano de la creacion en el tributo de gratitud que ésta le ofrece á su Autor, y como delegado de la Inteligencia Suprema en el teatro visible del mundo.

En ese nuevo modo de existencia á que conduce el espíritu religioso, se ponen esencialmente en accion dos móviles igualmente desinteresados; á saber: la autoridad y el amor, que da á ambos el mayor grado

www.libtool.com.cn

de energía de que son susceptibles, y concluye en este sentido la obra comenzada por los medios de existencia anteriores; no porque la Providencia haya querido imponer al hombre una absoluta inmolacion del amor de sí mismo y exigir de él esta especie de suicidio, pues no se contraría á sí misma: como suprema bienhechora ha querido que la criatura inteligente cuidase de su propia felicidad; pero en el culto que de ella espera, exige un digno homenaje, y por una admirable concordancia, este homenaje, verdaderamente digno de la Divinidad, consiste esencialmente en el ejercicio de las facultades que nos mejoran.

El alma tierna y generosa de Fenelon habia concebido en toda su pureza la de los principios de vida que dan á la religion el mas perfecto carácter, por lo mismo que inculcan el mas absoluto desinteres; el culto del corazon desnudo de toda personalidad y reconcentrado esclusivamente en el amor divino: pero el autor de las *Máximas de los santos*, no se ha encargado de examinar si esta abnegacion absoluta era posible alcanzarla á la criatura humana en el estado presente de su existencia terrestre, á menos de no estar animada de una gracia enteramente celestial: el error del virtuoso y sabio prelado fué bajo este respecto un sublime error. ¡Cuán grande se necesita ser para engañarse de este modo!

Si la sumision ha de ser igual á la dependencia, se le debe una obediencia sin límites al poder infinito, creador y conservador, árbitro supremo de todos los destinos; á ese poder que es el único que tiene las llaves del porvenir. Las gradas de su trono serán el refugio del desvalimiento donde todos los temores hallarán una salvaguardia, y todas las esperanzas una garantía. Pero esta sumision no es mas que un paso hácia el culto, y por decirlo así, un tributo servil. Hay una obediencia voluntaria y reflexiva en que se ejerce y conserva la libertad debida al legislador moral: en ella se manifiesta la autoridad fuerte y cabal con todo el esplendor de su majestad: no solo dirige la marcha de los acontecimientos, sino que se da á conocer por la santidad de sus preceptos y promulga el código del deber; y este código consagrado en el santuario de la conciencia, llega á convertirse en esencia del culto mismo. Este magnífico beneficio de la religion establece asimismo el principio tutelar en que descansa la existencia de la sociedad humana, y que es tan fecundo para la mejora individual, elevando el ejercicio de la virtud á la dignidad de vocacion instituida por el mismo Dios, confiriéndole nuevo mérito, y dándole un testigo, un juez y un remunerador.

La obediencia religiosa está apoyada en la confianza; porque la autoridad que reconoce es la de la Sabiduría misma: esta obediencia es la de un hijo á la autoridad de su padre. Tal es el título que le es permitido al hombre dar al Soberano del universo, título conmovedor que espresa la augusta comunion que á la criatura se ha concedido tener con su Autor. La obediencia no basta por sí sola para el culto del corazon. La esencia del culto es el amor, el amor sustentado por una inmensa gratitud: él será el precursor de los preceptos divinos, hará su peso ligero y grato y lo sostendrá con júbilo. El amor, esa facultad misteriosa y omnipotente, el mas bello atributo de la humanidad que

www.libtool.com.cn

en vano pedia á la naturaleza entera un alimento digno de sí, llegará á conseguirlo en el homenaje que rinde á su Autor: sin despojarse de los sentimientos de aprecio y de admiracion, confunde ambos en un sentimiento único que se ha de dirigir en adelante hácia la perfeccion infinita, y remontándose de este modo hasta ella reconoce su propio orígen.

Solo la piedad puede comprender bien la religion; sin la piedad, ésta no vendria á ser un cálculo de prudencia, una simple fórmula, una mera institucion; pero la piedad convierte en un Eden este mundo tan triste para el frio escepticismo y para el duro egoismo. La religion no solo cambia la existencia interior del hombre, sino que le representa el universo entero bajo un nuevo aspecto y como esclarecido de una luz celestial; y hace parecer que la creacion misma con armonioso concierto, dé muestras de su júbilo y acompañe el himno que eleva la criatura inteligente al Autor Soberano de todas las cosas.

A.

VARIEDADES.

LA DICHA EN EL JUEGO.

(Concluye.)

Vertua cayó sin movimiento en una silla. Angela se arrodilló ante él, y tomando sus manos, besándolas y estrechándolas entre las suyas, le enumeró con ligereza infantil todos los talentos, todos los conocimientos que podia poner en juego para procurarle una existencia cómoda, y le conjuraba llorando á que no se abandonase á la desesperacion, asegurando que ella seria dichosa desde el dia que debiese bordar, coser ó cantar, no ya por divertirse, sino en favor de su padre.

¿Dónde está el sér endurecido que hubiese podido conservar su sangre fria á la vista de aquella jóven en todo el brillo de su belleza celestial, hablando con voz tan dulce y prodigando al anciano todos los tesoros del mas puro amor y de la piedad filial?

El caballero esperimentó en este momento las torturas de la conciencia. Angela se le representó como un ángel vengador cuya mirada disipaba las nubes de la locura y del crímen, y se vió entonces á sí mismo en toda su indignidad.

No habia amado hasta entonces. Desde el momento en que percibió á Angela sintióse subyugado á la vez por el amor mas violento y por un dolor sin esperanza, pues no osaba esperar lo mas mínimo cuando se comparaba con esta niña sin mancha, con esta niña encantadora. Quiso hablar y no pudo proferir una palabra: su lengua parecia para-

www.libtool.com.cn

lizada. Al cabo juntó sus fuerzas y murmuró con voz temblorosa: "Oid, Sr. Vertua, nada os he ganado, absolutamente nada; he aquí mi arquilla: os pertenece y aun os debo mas; soy vuestro deudor: tomadla, tomadla!

—¡Oh hija mia! esclamó Vertua.

Angela se levantó y adelantó hácia el caballero, y, midiéndole orgullosamente con la vista, le dijo: "Sabed que hay algo que vale mas que el dinero de la fortuna y son los sentimientos de que vos careceis y que nos proporcionan celestiales consuelos. Yo rechazo con desprecio vuestros presentes y vuestra generosidad: guardad ese oro, á que va unida la maldicion que os persigue, hombre sin alma, jugador desenfrenado!"

—Sí, esclamó el caballero, fuera de sí, quiero ser maldito y arrojado á las profundidades del infierno si esta mano vuelve á tocar nunca una carta; y si me rechazais lejos de vos, seréis vos quien para siempre ocasione mi pérdida. ¡Oh! no me comprendeis; me mirais como á un insensato; pero todo lo conoceréis y todo lo sabréis cuando venga á levantarme la tapa de los sesos á vuestros piés. Angela, aquí se juega la vida ó la muerte. Adios.

El caballero se precipitó fuera de la estancia con todas las señales de la desesperacion. Vertua adivinó su estado; se acordó de lo que le habia sucedido á él mismo y procuró hacer entender á Angela que podia haber circunstancias que la obligasen á aceptar el presente del caballero. Angela se estremeció á esta idea; imaginábase que nunca podria ver á Ménars sin desprecio; pero la suerte que cambia los pensamientos humanos, trajo un resultado que nadie esperaba.

El caballero se halló de repente como despierto de un sueño espantoso: vióse á la orilla del abismo y tendió sus brazos hácia la luz celestial que se le aparecia.

CAPÍTULO CUARTO.

Con asombro de todo Paris, desapareció la banca del caballero de Ménars; él mismo dejó de mostrarse, y tal acontecimiento dió lugar á los rumores mas estraños y absurdos. El caballero huia de toda reunion y manifestaba su amor por medio del dolor mas profundo. Un dia el anciano Vertua, acompañado de su hija, hallóle en una de las avenidas solitarias de Malmaison. Angela que creia no poder contemplar al caballero sin un movimiento de horror y desprecio, sintióse vivamente conmovida al verle frente á ella, pálido como la muerte, tembloroso, desfallecido y osando apenas alzar los ojos. Angela sabia que desde la noche siniestra en que se le habia aparecido por la primera vez, habia adoptado un género de vida muy diverso: ella sola habia operado este cambio; ella sola habia desviado al caballero de sus funestas inclinaciones. ¿Se necesitaba mas para lisonjear la vanidad de una mujer? Cuando Vertua hubo cambiado con el caballero algunas palabras de política, Angela le dijo en un tono de voz dulce y benévo-

www.libtool.com.cn

lo: "¿Qué teneis, caballero Ménars? Pareceis enfermo y deberiais cuidaros." Estas palabras penetraron como un rayo de esperanza en el corazon del caballero; levantó la cabeza y volvió á hallar en su emocion aquel lenguaje seductor que otras veces le conquistaba todos los corazones. Vertua le recordó que debia ir á tomar posesion de su casa.

—¡Oh signor Vertua, contestó el caballero, iré mañana á vuestra casa; pero permitidme que tratemos cuidadosamente nuestros asuntos, aun cuando la obra deba durar algunos meses.

—Sea así, dijo Vertua: podremos con el tiempo hablar de varias cosas en las que hoy no nos es permitido pensar todavía.

El caballero, reanimado por la esperanza, recobró la amabilidad natural que habia perdido en el torbellino de su vida de jugador. Sus visitas á casa de Vertua fueron siendo mas frecuentes cada vez, y Angela aparecia mas y mas dispuesta á escuchar á aquel que la llamaba su ángel salvador. Al cabo creyó amarle completamente y le prometió casarse con él, con gran júbilo de Vertua, que recobraba de este modo su fortuna perdida.

Angela, novia dichosa del caballero de Ménars, estaba un dia sentada á su ventana y absorta en los sueños de la nueva existencia que se abria á sus ojos: un regimiento de cazadores que salia para España pasó por la calle, al sonido de las cornetas. Angela miró con interes á aquellos hombres destinados acaso á morir en la guerra. Un oficial jóven, sacó bruscamente su caballo de las filas, levantó sus ojos hácia Angela y ésta cayó desvanecida.

Este jóven que marchaba hácia la muerte, era el hijo de uno de sus vecinos, llamado Duvernet, que habia crecido con Angela, que venia todos los dias á verla, y cuyas visitas cesaron tan luego como el caballero comenzó las suyas. En las miradas dolorosas del jóven, Angela reconoció, no solo cuánto la habia amado este infeliz, sino cuánto le amaba ella misma sin saberlo, y dejándose cegar por el prestigio del espíritu y de las palabras del caballero. Entonces comprendió por la primera vez los profundos suspiros de Duvernet; sus adoraciones modestas y silenciosas; entonces supo por qué se sentia tan vivamente conmovida y turbada cuando Duvernet venia á verla y cuando oia el metal de su voz.

"Es demasiado tarde, se dijo; es ya perdido para mí." Tuvo el valor de combatir el sentimiento que la atormentaba y de fingir las apariencias de la tranquilidad. Sin embargo, la mirada penetrante del caballero entrevió la agitacion de la jóven. Tuvo la delicadeza de no querer penetrar un secreto que ella creia deber ocultarle y se contentó con apresurar el casamiento, cuyos preparativos hizo con un tacto y una liberalidad tales, que no podian dejar de conmover el ánimo de su desposada.

El caballero atestiguó á Angela la mas viva ternura, la estimacion mas franca y el mayor empeño de satisfacer todos sus deseos. Poco á poco Angela debió pensar menos frecuentemente en Duvernet. La primera nube que oscureció la existencia apacible de ambos esposos, fué la enfermedad y muerte del anciano Vertua.

www.libtool.com.cn

Desde la noche en que habia perdido toda su fortuna en la banca del caballero, no habia vuelto á coger las cartas; pero en los últimos momentos de su vida, el juego pareció volver á tomar posesion de su alma. Mientras el sacerdote le ofrecia los consuelos de la religion, murmuraba él entre dientes, con los ojos cerrados: "¡Pierde! ¡gana!" y agitaba sus manos temblorosas y enfriadas ya por la muerte, como para tallar y mezclar las cartas. En vano Angela y el caballero, inclinados sobre él, le dirigian las palabras mas tiernas: habia cesado de verles y de conocerles. Lanzó un fuerte suspiro y murió esclamando: "¡Gana!"

En medio de su dolor profundo, Angela esperimentó un secreto terror pensando en las últimas emociones del anciano. Recordó la noche horrible en que el caballero se la habia aparecido con la inflexibilidad del mas endurecido jugador, y se estremeció temiendo que un dia arrojase su máscara de ángel para volver á su antigua vida y á su infernal figura. Estos presentimientos no eran sino muy fundados.

Por mucho terror que el caballero hubiese esperimentado viendo al anciano Vertua rechazar en sus últimos momentos las piadosas palabras de la Iglesia para no pensar sino en su funesta pasion, él mismo se sintió muy luego seducido mas que nunca por el juego y todas las noches soñaba que se veia sentado á su banca, y acumulando nuevas riquezas.

Al mismo tiempo que Angela, entristecida por el recuerdo de los antiguos estravíos del caballero, perdia poco á poco la confianza que anteriormente le habia atestiguado, él, por su parte, esperimentaba negras sospechas y atribuia la reserva inusitada de su esposa al secreto que ésta le habia ocultado. Semejante desconfianza recíproca, engendró en ambas partes un malestar y un descontento que se manifestaron por medio de palabras desagradables, que hirieron á Angela. Esta sintió reanimarse entonces en su corazon la imágen del desgraciado Duvernet y todos los pensamientos cuyo encanto habia conocido ella en la juventud. El desacuerdo de ambos esposos cada dia se aumentaba, y por esta causa el caballero vino á hallar su vida tan fatigosa, que de nuevo volvió sus miradas hácia el mundo. Un hombre acabó de dar nuevo impulso á su espíritu: era uno de sus antiguos compañeros de juego, que sin cesar se burlaba de la existencia oscura que habia adoptado el caballero y de la resignacion con que éste habia abandonado por una mujer, la mas brillante sociedad.

Algun tiempo despues, la banca del caballero Ménars, reapareció mas brillante que nunca: la fortuna no habia abandonado en lo mas mínimo á su favorito. Todos los dias enumeraba nuevas víctimas y acumulaba nuevos tesoros. Pero la dicha de Angela habia pasado como un rápido sueño; el caballero la trataba con fria indiferencia y algunas veces con positivo menosprecio. Con frecuencia pasaba Angela semanas y aun meses enteros sin verle. Un antiguo intendente se ocupaba de los negocios de la casa, los criados se cambiaban segun el capricho del caballero, y Angela, estranjera en su propio hogar, no hallaba consuelo alguno. Muchas veces, en sus noches sin sueño, oia el coche del caballero detenerse frente á la casa, y el ruido de su pesada arquilla que

www.libtool.com.cn

conducia á sus habitaciones: oia al caballero murmurar algunos monosílabos rudos y despues, encerrarse en su alcoba: entonces un torrente de lágrimas salia de los ojos de la infeliz mujer, pronunciaba con angustia el nombre de Duvernet y suplicaba á la Providencia que pusiese fin á sus dolores. Cierto dia, un jóven de buena familia que habia perdido al juego toda su fortuna, se levantó la tapa de los sesos en el salon mismo donde estaba la banca del caballero. Su sangre y sus sesos cayeron sobre los jugadores que se alejaron con espanto: únicamente el caballero Ménars conservó su impasibilidad y preguntó si se acostumbraba dejar la banca antes de la hora ordinaria cuando habia un loco que no supiera conducirse en el juego.

Este suicidio causó mucha sensacion: los mas determinados jugadores se indignaron de la conducta del caballero: todo el mundo se rebeló contra él. La policía hizo cerrar su banca: se le acusó de supercherías en el juego, y su estraordinaria buena suerte daba muchos visos de verdad á esta acusacion. No pudo justificarse, y la multa considerable que se le impuso, le arrebató parte de su fortuna. Vióse insultado, despreciado, y se refugió en los brazos de su mujer, hácia la cual habia tenido tan poco miramiento. Angela, al ver el arrepentimiento de su marido, osó todavía concebir la esperanza de que renunciaria á su fatal pasion del juego.

El caballero salió con ella de Paris y pasó á Génova, lugar del nacimiento de su esposa. Allí vivió bastante retirado durante algun tiempo. Pero en vano trató de gozar el reposo doméstico que podia hallar cerca de su mujer: su pasion se reanimó y le sumergió en una agitacion incesante: su mala fama le habia seguido de Paris á Génova, y no osaba establecer una banca, por muchos deseos que de ello tuviera.

Por aquel tiempo un coronel frances, obligado por sus heridas á dejar el servicio de las armas, tenia la mas rica banca de Génova. Impulsado por un sentimiento de odio y envidia, acudió allá el caballero, con esperanza de triunfar de su rival, en fuerza de su acostumbrada buena suerte. El coronel le recibió con una alegría que no le era habitual, y dijo que el juego iba á ofrecer nuevo interes puesto que el caballero de Ménars se presentaba allí con su buena estrella.

En efecto, desde las primeras tallas el caballero ganó segun costumbre; pero cuando, fiado en su dicha invariable, esclamó: "Va por la banca," perdió de un solo golpe una suma considerable.

El coronel, que de ordinario parecia muy indiferente á las ganancias y á las pérdidas, se apoderó del oro del caballero con las señales mas vivas de alegría. Desde este momento la fortuna abandonó completamente al esposo de Angela. Jugaba todas las noches, y todas las noches perdia, hasta que, al fin, se halló reducido á una suma de 2,000 ducados en papel.

Habia andado todo el dia para convertir este papel en dinero contante y no habia vuelto á su casa sino en la tarde. A la entrada de la noche colocó su oro en el bolsillo, y se disponia á partir cuando Angela que presentia su desdicha, le salió al encuentro, se arrodilló á sus piés y, llorando, le suplicó por la Vírgen Santísima y los santos que no la dejase en la miseria.

www.libtool.com.cn

El caballero la alzó, la estrechó dulcemente contra su pecho y la dijo con voz sombría: "Angela, mi muy amada Angela, no puedo obrar de otro modo; es necesario que ceda al poder que me subyuga; pero mañana.... mañana todas tus angustias cesarán, porque, te lo juro por la Providencia divina que vela sobre nosotros, hoy juego por la última vez. Tranquilízate, querida mia; duerme, sueña una vida mejor: esto me traerá la buena suerte."

Diciendo estas palabras, abrazó á su mujer y corrió hácia la banca.

Dos jugadas y el caballero habia perdido todo completamente. Permaneció inmóbil cerca del coronel, con los ojos fijos en la mesa, y en una especie de enajenacion mental.

—¿No apuntais ya, caballero? le dijo el coronel mezclando las cartas para una nueva jugada.

—Lo he perdido todo, contestó el caballero esforzándose en aparentar calma.

—¿Nada, pues, teneis? replicó el coronel á la jugada siguiente.

—Soy un mendigo, esclamó el caballero con la voz trémula de cólera, y las miradas fijas siempre en la mesa del juego, no advirtiendo que los puntos ganaban mas y mas sobre el banquero. El coronel continuó tranquilamente su partida.

—Teneis una linda mujer, dijo en voz baja al caballero, sin mirarle y mezclando de nuevo las cartas.

—¿Qué queréis decir con eso? esclamó precipitadamente el caballero. El coronel siguió jugando sin contestar.

—¡Diez mil ducados por Angela, continuó, volviéndose á medias, en tanto que daba á alzar las cartas.

—¡Estais loco! esclamó el caballero, que, recobrando su sangre fria, notaba que el coronel iba perdiendo cada vez mas.

—¡Veinte mil ducados contra Angela! dijo el coronel en voz baja suspendiendo un instante el juego.

El caballero se calló, el coronel continuó su juego y casi todas las cartas favorecian á los jugadores.

—"Va, pues," dijo el caballero al coronel cuando comenzó el otro juego; y puso la dama sobre la mesa.

Al primer golpe habia perdido la dama.

El caballero se echó hácia atras rechinando los dientes, y se aproximó á la ventana con la muerte pintada en el rostro.

El juego habia terminado. El coronel se acercó á Ménars y le dijo con irónico acento: "Y bien, qué vamos á hacer?"

—¡Ah! esclamó el caballero fuera de sí, me habeis reducido á la mendicidad; pero seria menester que estuvieseis loco para figuraros que podiais ganarme mi mujer. ¿Estamos acaso en algun pais salvaje y es alguna esclava mi esposa para que sea entregada al capricho de un hombre que pueda jugarla y venderla? Es cierto, sin embargo, que debiais contarme veinte mil ducados si la dama hubiese ganado, y, por lo mismo, ya no tengo yo derecho sobre mi mujer si ella consiente en abandonarme y en seguiros. Venid conmigo, y desesperad si os rechaza con horror y rehusa convertirse en vuestra querida.

—Desesperad vos, caballero, si Angela rechaza con indignacion á

www.libtool.com.cn

vos que habeis labrado su desdicha, y si se acoge con delicia á mis brazos. Desesperad vos cuando sepais que nuestros votos se han cumplido y que la Iglesia ha bendecido nuestra union. ¡Me llamais insensato!... ¡Oh! yo queria tansolo ganar el derecho de pretender la mano de vuestra esposa: su corazon me pertenecia. Sabed que Angela y yo nos amamos con amor indecible; sabed que yo soy aquel Duvernet criado con Angela, unido á ella por los vínculos del corazon; aquel Duvernet á quien habeis arrojado de la casa por medio de vuestros diabólicos artificios. Cuando partí, Angela conoció lo que yo valia; todo lo sé; era ya demasiado tarde. Un demonio fatal me inspiró la idea de recurrir al juego para perderos: os he seguido á Génova y lo he conseguido. Vamos á ver á vuestra esposa."

El caballero permaneció anonadado y como herido de un rayo. El secreto que le habia sido ocultado, se revelaba á su vista, y comprendió toda la estension de los dolores acumulados en el corazon de la pobre Angela.

—Angela decidirá, dijo con voz sorda, y siguió al coronel. Al llegar á la casa, éste se apoderó del cordon de la campanilla; el caballero le detuvo y le dijo: "Mi esposa duerme: ¿querriais turbar su dulce sueño?

—¡Hum! contestó el coronel, ¿Angela ha gozado por ventura de un sueño tranquilo desde que la habeis precipitado en el infortunio?

Diciendo estas palabras, se adelantó hácia la alcoba de la jóven esposa. El caballero se echó á sus piés y le dijo con desesperacion: "Tened piedad: habeis hecho de mí un mendigo; dejadme mi mujer."

—Así era como el anciano Vertua estaba ante vos, sér desnaturalizado, y no podia enternecer vuestro corazon de piedra. ¡Que la venganza del cielo caiga sobre vos!

El coronel siguió caminando hácia la alcoba de Angela.

El caballero se lanzó hácia la puerta, la abrió, se arrojó sobre el lecho en que dormia su esposa, hizo á un lado con presteza las cortinas, esclamando: "¡Angela, Angela!" En seguida se inclinó hácia ella, la tomó las manos, y, todo tembloroso, murmuró con acento terrible: "Mirad: habeis ganado el cadáver de mi esposa!"

El coronel se acercó al lecho con espanto.... ¡Ni una señal de vida! ¡Angela estaba muerta!

El coronel alzó sus manos al cielo, lanzó un profundo gemido y desapareció. Nunca se volvió á oir hablar de él."

Cuando el estranjero terminó su narracion, dejó el banco en que estaba sentado, sin que el baron, vivamente conmovido, pudiera dirigirle una sola palabra.

Pocos dias despues, el estranjero tuvo un ataque de apoplegía y murió á las dos horas. Súpose por sus papeles que este hombre, que habia tomado el nombre de Beaudasson, era el desdichado caballero de Ménars.

El baron dió gracias al cielo de que le hubiese enviado en el momento en que se aproximaba al abismo, una mano que le salvara, y prometió resistir en adelante á todas las seducciones engañosas del juego.

Hasta hoy, ha cumplido fielmente su palabra.

www.libtool.com.cn

DON JOSE EUSEBIO CARO.

REFUTACION DE LA DOCTRINA DE LOS UTILITARISTAS.

En los estudios biográficos que con el título de "Hombres ilustres de la América española" está dando á luz en Paris el Sr. D. José M. Torres Caicedo, hallamos muy curiosas noticias respecto de uno de los ciudadanos mas notables de la república de Nueva Granada, D. José Eusebio Caro. La falta casi completa de relaciones que, por desgracia, lamentamos entre los pueblos de orígen español en América, hace que, mientras nos son familiares á los hispano-americanos los literatos y hombres notables europeos hasta de segundo órden, ignorémos mútuamente los progresos de todo género que van alcanzando nuestros pueblos hermanos y casi no tengamos noticia de los individuos que van descollando en fuerza de su ingenio y del curso de los acontecimientos. Muchas personas ilustradas habrá en nuestro pais para quienes sea desconocido el nombre de Caro, no obstante que este jóven, durante su corta existencia, que terminó en 1853, ha sido uno de los campeones mas decididos de las ideas de órden y de verdadero progreso en Nueva Granada. Filósofo profundo y religioso por escelencia, comprendió que no puede haber felicidad ni órden legal y estable para una sociedad que se aparta de la ley de Jesucristo, y en sus escritos, como periodista y filósofo, y en la tribuna como representante del pueblo, defendió siempre á la religion de los ataques de la impiedad, y predicó la moralidad como condicion precisa de la existencia de los gobiernos y de los pueblos. Dotado de una instruccion vastísima en casi todos los ramos del saber humano, poseia un estilo vigoroso y claro que hacia servir admirablemente á la propagacion de sus doctrinas, y como ni en las circunstancias mas difíciles le abandonó su energía, atrajo sobre sí los odios políticos en 1850 y, para salvar su vida, tuvo que espatriarse á los Estados-Unidos, donde permaneció hasta 1853. El deseo de volver á ver á su familia le obligó á regresar á Nueva Granada; pero la muerte le recibió á las puertas de la patria y arrebató grandes esperanzas á la ciencia y al Estado. Sentimos que ni la estension de nuestro cuaderno ni el carácter de esta publicacion nos permitan reproducir la biografía escrita por Torres Caicedo. No podemos, sin embargo, prescindir de ofrecer á nuestros lectores una muestra de las ideas y el estilo de Caro. En un opúsculo en que este distinguido escritor examina el principio *utilitarista*, despues de haber hecho la filiacion de la escuela de Bentham, presenta los argumentos mas fuertes con que éste y sus discípulos sostienen tal doctrina; en seguida los refuta uno tras otro, y agotados los razonamientos, vienen los ejemplos. Oigamos al escritor:

"En una noche borrascosa yo estoy á la orilla del mar; juguete de las ondas embravecidas, ¡un hombre se está ahogando! Yo sé nadar.... ¡Epicuro! Bentham! Helvecio! venid acá, venid á aconsejarme! ¿Qué

www.libtool.com.cn

debo hacer? ¿será *virtuoso*, *generoso*, *loable* que yo me arroje al mar, que yo me esponga al peligro, por salvar á un semejante mio?—No sé, me dice friamente Bentham: como la *moralidad* de tu accion estará en el *resultado*, hasta que ese *resultado* no aparezca, yo nada te puedo decir. Puedes salvar á ese náufrago, puedes tambien ahogarte con él: en el primer caso habrás ejecutado una *accion heróica*, en el segundo serás un *malvado;* los resultados en moral lo hacen todo. Es buena, virtuosa, santa, la accion de que *resulta* mas bien que mal: es mala, criminal, injusta, aquella de que *resulta* mas mal que bien. Si, pues, te arrojas y te ahogas tambien, tú mismo serás un *malvado;* en lugar de *una persona* sola, has hecho que se ahoguen *dos;* y en vano tus hijos, para *justificarte*, apelarán á tus intenciones.... ¿Qué son tus intenciones si el resultado te condena? ¡Maldita sea, pues, vuestra doctrina, vuestra decantada regla, que solo viene á mi ayuda cuando yo no la necesito, y que me abandona y me deja solo y á oscuras en el momento en que la llamo! "No, me replica Bentham, *calcula las probabilidades*." Pero ¿qué cálculo y qué probabilidades hay en esto? Yo solo sé que soy un gran nadador; pero el mar está furioso.... ¿Cómo *calcular* si mis fuerzas triunfarán ó no del ímpetu de la tempestad? Para calcularlo, para saberlo, es necesario hacer el *ensayo*, y cabalmente ese *ensayo* es el que puede costarme la vida....

"Entretanto, la tormenta arrecia.... el náufrago exhala un horrible grito; va á perecer. Oigo en el fondo de mi alma una voz que me dice; *ama* á tu semejante como á tí mismo; *sacrifícate* por salvarlo.... Es el Decálogo que me hace olvidar á Epicuro, es la conciencia que me hace olvidar el cálculo. Me he echado al mar.

"Cojo al desdichado por los cabellos, y lucho algun tiempo con la furia de las olas.... Pero mis fuerzas se debilitan; creo que voy á perecer yo tambien.... y sin embargo, mi generosidad puede aun mas que mi peligro.... Hago esfuerzos estraordinarios; me acerco á la playa; llego.... ¡estamos salvos! ¡Oh inefable alegría! ¡oh indecible gozo!—"Sí, dice Bentham viéndonos salir, la accion ha sido hermosa; el *resultado* ha sido bueno." Frio probabilista, ¿y si el éxito hubiese sido desgraciado? ¡La accion habria sido *un crímen!*

"Mas he aquí que ese hombre que he sacado tarda en moverse.... Lo esponemos al aire, le aplicamos reactivos, tratamos de que vomite el agua.... Todo es en vano.... ¡Cielos! ¿qué hacer? Pasan las horas; el hombre no da signo alguno de vida.... ¡Oh, es demasiado cierto, no vive! La agitacion, el dolor, el frio de la noche y del agua me postran á mí mismo en el lecho; declárase me una fiebre aguda; deliro; los médicos me desahucian; la muerte se acerca.... ¡Principio de la utilidad, ven á darme fuerzas y consuelos!—"¡Oh! me dice un utilitarista, si no te hubieras arrojado en aquella noche, hoy estuvieras sano y contento; aquel hombre siempre habria perecido. Tu accion no ha servido de cosa alguna; solo has salvado un cadáver, y tú mismo vas á perecer en breve.... Has hecho mas mal que bien: los *resultados* hablan; has sido *un monstruo*."

"Así, pues, en vano mis *intenciones* fueron las mas generosas, en vano mi *conciencia* las aprobaba y bendecia, en vano la virtud y el amor

www.libtool.com.cn

de mis semejantes están en mi corazon; los *resultados* me condenan, y el *principio de la utilidad*, que es el oráculo de los resultados, declara que soy *un monstruo!* Estoy en la misma línea que el suicida, que el asesino; no fuí *feliz*, y por eso soy *criminal.*

"En los resultados de todo lo que hacemos, continúa en otra parte el autor, entra el *azar*. Nadie puede prever todo lo que resultará de lo que haga; nadie puede responder del *resultado definitivo*. El principio de la utilidad, pues, que hace consistir en *el resultado definitivo la moralidad* de nuestras obras, abandona la moralidad á la casualidad, hace responsable al hombre aun de aquello que no ha querido, absuelve ó condena, segun el viento que sopla, y, abriendo para la humanidad un inmenso juego de dados, solo puede hallar el crímen en la pérdida y la virtud en la ganancia!

"Si, como es indisputable, cuando vamos á ejecutar un acto cualquiera, los resultados se esconden entre la nube del porvenir, es evidente que la *moralidad actual* de lo que hacemos, no puede colocarse en el *resultado futuro* que aun no existe, sino en la *intencion actual* y *presente* que nos anima, en el *fin* que *de antemano* nos hemos propuesto alcanzar.

"Si los resultados son *futuros* y *contingentes*, su cálculo por fuerza habrá de ser *incierto* y *variable:* para que la moral, pues, no se convierta en veleidad é incertidumbre, es de necesidad buscarla, no en ese cálculo falaz de los resultados que son dudosos, sinó en una *ley fija*, que absuelva ó que condene las intenciones que son ciertas: esa ley es la *ley moral.*

"Esa ley fija necesita en cada hombre un juez que la aplique, un oráculo permanente que la hable: ese juez, ese oráculo es la *conciencia.*

"Esa ley necesita un Supremo Legislador infinitamente justo que la haya formado; ese oráculo necesita un Creador Omnipotente que en cada hombre lo haya instituido: ese creador omnipotente es Dios.

"Así, pues, no puede concebirse moral sin Dios."

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

NOVIEMBRE.

Jueves 29.—San Saturnino obispo y san Paramon mártir.
Viernes 30.—San Andres apóstol y san Cástulo mártir.

DICIEMBRE.

Sabado 1º—San Eligio obispo, el santo profeta Nahum y santa Anatalia mártir, esposa de san Adrian mártir.

Domingo 2.—*(Primero de adviento.)* Santa Bibiana vírgen y mártir, y san Silviano obispo.

Lunes 3.—San Francisco Javier, apóstol de las Indias, especial protector con-

www.libtool.com.cn

tra las fiebres y dolores de costado, por cuya causa está jurado patrono de México, y el santo Sofonías, profeta.

MARTES 4.—Santa Bárbara vírgen y mártir, especial protectora contra las tempestades; san Pedro Crisólogo confesor, y san Melesio obispo.

MIERCOLES 5.—San Sabás abad, y santa Crispina vírgen.

Hoy, jueves, fiesta del Santísimo Sacramento en Catedral. En san Felipe Neri la tanda de ejercicios consagrada á la Purísima. Hoy comienza la novena de la Purísima Concepcion de María Santísima, y se solemniza muy particularmente en su iglesia, en la de san Francisco y san Felipe Neri, con Su Majestad manifiesto y pláticas, y en la de san Diego, santa Clara y casi todas las demas, de solo el primer modo. Igualmente en la Santa Escuela de la Veracruz la hay por la noche. Comienza la tanda de ejercicios para mujeres pobres en Nuestra Señora de los Angeles. Hace la funcion en la Colegiata el pueblo de la Resurreccion.

Mañana viernes, funcion de san Andres en su iglesia. Hace la funcion en la colegiata el pueblo de san Andres la Ladrillera. Nocturno en Belen de mercenarios.

El sábado 1º, hace la funcion en la Colegiata el pueblo de Chichipico. Jubileo circular en la capilla del Consuelo.

El domingo 2, indulgencia del rosario en santo Domingo y de escapulario en la Merced. Para prepararse á la fiesta de Navidad, la Iglesia en memoria de la venida del Salvador, instituyó el adviento. Este tiempo de ayunos, de ruego y de preparacion se compone de cuatro semanas, es decir, cuatro domingos, sin lo que queda de la cuarta semana hasta el dia del Nacimiento.—Vespertino por la noche en la Profesa este y los tres domingos siguientes. Funcion en la Colegiata por el pueblo de las Salinas.—Se cierran las velaciones.

El lunes 3, funcion á san Francisco Javier en Loreto y en la santa Veracruz, donde le está erigida una congregacion: en san Felipe Neri, en ambas Enseñanzas y en todas las demas iglesias en que se celebre, hay indulgencia plenaria. Este dia comienza en la Colegiata con la mayor solemnidad, el novenario de Nuestra Singular Patrona la Santísima Vírgen de Guadalupe.

El martes 4, funcion á santa Bárbara en san Bernardo con indulgencia de 40 horas. Nocturno en la capilla del Consuelo.

El miércoles 5, comienza en santa Inés una indulgencia de 40 horas, consagrada á la Purísima Concepcion de María Santísima.—Circular en san Lázaro.

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

MEXICO.

EL CLERO Y EL EJERCITO EN LA CUESTION DEL FUERO.

¿El fuero eclesiástico es conforme ó contrario á los principios inmutables del derecho social? He aquí una célebre cuestion. Ella acaba de tener una solucion legislativa en la ley orgánica que se ha dado sobre la administracion de justicia. Esta ley quita el fuero eclesiástico en materia civil y lo pone á disposicion del reo en materia criminal. Sin duda alguna esta ley descansa en los fundamentos que han apoyado en diferentes épocas la oposicion á ciertos derechos de la Iglesia católica. Nada pues mas conveniente ni mas oportuno que reproducir lo que á este propósito hemos visto en una obra de muy poca circulacion.

"El fuero eclesiástico, el fuero militar, &c., dicen los enemigos de uno y otro, son verdaderos privilegios que colocan al clero, al ejército, &c., en una situacion escepcional, organizando dentro de la so-

www.libtool.com.cn

ciedad civil diferentes órbitas de pensamiento, de accion y de intereses que de ordinario no giran sino en opuesto sentido del pensamiento, la accion y el interes de toda la sociedad civil. Privilegiándose las clases, se forman los cuerpos: formado un cuerpo adquiere su espíritu propio: el espíritu de cuerpo, refiriéndolo todo á su pensamiento, á su accion, á su interes, no puede ménos de sacrificarlo todo á sí. De aquí resulta que los fueros y privilegios de las clases ponen por una parte en oposicion sus recíprocas tendencias, mantienen en una perpetua contrariedad el interes privado con el bien comun, el espíritu de cuerpo con el espíritu público y el espíritu nacional.—He aquí reducido á su espresion logical el campo todo de la oposicion enemiga del fuero eclesiástico. De buena fé procedemos, y con la misma presentamos esta oposicion. Teniendo presente mucho de lo que se dijo y escribió en el siglo pasado, mucho de lo que se ha dicho y escrito en el presente, y aun esa especie de epílogo que ha hecho el Dr. Mora con motivo de las diferencias que presentan las opiniones y los partidos en nuestro pais, creemos que no puede adelantarse ya otra idea capital, y por lo mismo, que basta á sujetar al criterio las proposiciones en que hemos formulado el pensamiento de los que combaten el fuero y la inmunidad eclesiástica como contrarios á los verdaderos principios del derecho social y obstáculos permanentes á la perfecta organizacion y progresos del sistema representativo."

"La primera de estas proposiciones necesita eliminarse en sus elementos, porque envuelve un supuesto falso, engendrando con él desde el principio la confusion de las ideas. ¿Cuál es este supuesto? Que el clero identificado filosófica y socialmente con la milicia y otros cuerpos que están dentro de la sociedad civil, salvas las diferencias privadas del particular objeto de cada cuerpo, corren paralelos, digámoslo así, en títulos, en derechos y en garantías. Esta es la primera falsedad que conviene combatir. Ha soñado alguna vez en sus delirios la filosofía del socialismo que el clero se afirma en la sociedad haciendo causa comun con la milicia y otras clases diversas; y en verdad que no podia discurrir de otra suerte agitando la cuestion en el terreno de la conveniencia y al impulso de los intereses conocidos, porque ya se sabe, que la union de muchas fuerzas organizadas por la alianza da un incremento prodigioso á la probabilidad del triunfo. Pero la Iglesia no sigue esa táctica: observad su historia, y ya la veréis unida con todo el género humano, ya recogida toda, por decirlo así, en las tres ó cuatro varas de tierra que bastan al furor impío para organizar el aparato en que han de ser inmolados los mártires. Una idea, un principio, una verdad: he aquí á la Iglesia en su pensamiento, en su accion, en su defensa: buscadla en otra parte, y no la encontraréis. La Iglesia no renuncia jamas á la unidad, jamas ha transigido contra ella, no la espone ni en un ápice en cualquiera de sus vicisitudes imaginables. Pues bien; entre esta unidad característica, esencial, divina, y aquellas alianzas transitorias y contingentes, hay una oposicion cardinal. El espíritu de cuerpo tiene de particular seguir en todo las condiciones del cuerpo, y nada mas comun en la historia de las revoluciones políticas, que esos grandes cementerios donde han quedado sepultadas en cuerpo y alma

www.libtool.com.cn

diferentes clases sociales. ¿Qué se hizo el feudalismo? Preguntadlo á la historia, pero no le busqueis en la sociedad. ¿Dónde están los antiguos fueros de la nobleza europea? En las ilustres galerías de retratos que adornan sus museos; en las bellas páginas de la historia; en las concertadas adulaciones de los poetas; pero no los busqueis en la sociedad. Haced otro ensayo: preguntad: ¿dónde están los antiguos fueros de la Iglesia católica? y ya veréis cómo, si os viene la tentacion de considerarlos archivados en alguna época ya fenecida, se precipitan desde luego sobre vosotros la civilizacion del mundo y el movimiento del siglo, y quedaréis admirados en verdad, á par que sorprendidos, al ver que no es la Iglesia postrada ante los gobiernos de hoy demandando sus fueros, sino el género humano en medio de sus exageraciones y trastornos, teniéndose de la Iglesia para no perecer."

"Lo repetimos: la Iglesia vive sin que le falte nada, vive por su unidad, y se conserva porque no conoce interes subalterno que determine ciertas alianzas. Disputadla lo que querais: concededla lo que querais: ella con todo se resigna, poniendo á salvo la verdad, contra la cual os niega todo poder; pero no consentirá nunca venir al combate con socios y aliados que formen cuerpos estraños á ella, y que no se la adhieran por los principios de su unidad. La Iglesia es una, y la sociedad civil es otra: el clero es uno, y el ejército es otro. Orígen, fuerza de conservacion, objeto, fin, medios, filiacion social, principios, basa de derechos, títulos, todo es diverso: el clero es uno, y el ejército es otro. ¿De dónde viene el clero? Inmediata, directamente de la palabra de Dios. ¿De dónde viene el ejército? Inmediata, directamente de la palabra del gobierno temporal. Si el que instituye destruye, poco nos importa: instituya, destruya, aumente, minore, modifique, regle el gobierno como quiera, y cuando quiera á su milicia: otórguela ó quítela el fuero: puede hacerlo, porque manda á la milicia. ¿Pero qué puede hacer con el clero? Una de tres cosas: respetarle en su accion legal, sufrirle en la impotencia de su situacion, ó matarle en la preponderancia de su fuerza física: esto es todo; y el clero está del todo resignado á ello, respondiendo siempre lo que Jesucristo á Poncio Pilato: "Yo he venido á este mundo á dar testimonio de la verdad;" y esto dejando á salvo el hecho de la violencia, de la ley y del juicio. Primer punto de diferencia: *diversidad de orígen:* el clero viene de Dios; la milicia viene del gobierno temporal."

"¿Con qué diploma viene un militar á la sociedad? Con el del nombramiento libre de la autoridad civil. ¿Con qué diploma se presenta en la sociedad el sacerdocio? Con el de la ordenacion, el carácter indeleble y la virtualidad eterna de la mision divina. ¿Qué basta para trasformar de grado, de investidura y aun de carácter político al militar? La reunion de dos letras en la voluntad del instituyente: decir *no:* un *sí*, cria al militar; un *no* le hace volver á la condicion de paisano. La Iglesia es libre sin duda para pronunciar el *sí;* pero una vez pronunciado, da nacimiento á un ser imperecedero, da nacimiento al carácter sacerdotal, contra el que no se reconoce poder ni en el cielo ni en la tierra. ¿Qué se colige de aquí? Que el clero es uno y el ejército es otro, y que identificados ante la voluntad del legislador civil en los proyectos de reforma en la region de la conveniencia y en los derechos del

www.libtool.com.cn

gobierno sobre los objetos constitucionalmente sometidos á su accion, es en historia una quimera, en filosofia un absurdo y en gramática un disparate."

"¿Cuáles son los atributos del ejército en la sociedad civil? Los atributos meramente pasivos que corresponden al instrumento físico de la fuerza moral, porque en esto no cabe duda. El ejército será siempre al gobierno, lo que el brazo á la cabeza, lo que el cuerpo al espíritu, lo que la fuerza material á la voluntad. Si la cabeza movió mal el brazo, si el espíritu dirigió mal el cuerpo, si la voluntad se sirvió con desventaja ó con abuso de la fuerza material, son cuestiones de otra clase, porque la cabeza, el espíritu y la voluntad movieron lo que podian mover; su accion será natural aunque no sea justa. Y el sacerdocio ¿con qué investidura se presenta en la sociedad? Con la investidura del ministerio católico, y el ministerio católico es el vínculo de otra sociedad: une al cuerpo de los fieles con su cabeza invisible, y su cabeza visible desarrolla sobre la sociedad cristiana todo el poder intelectual con los dogmas, todo el poder moral con los sacramentos y la disciplina, todo y mas que el poder físico con la abnegacion y el sacrificio. Es brazo, si queréis; pero brazo de Dios, y no del gobierno: es agente, si queréis; pero agente de la Iglesia y no del Estado: es cuerpo, si queréis; pero cuerpo de Cristo, y no cuerpo del hombre, no cuerpo del gobierno civil: es cuerpo social, y no *cuerpo-individuo* que figure siempre como miembro de la sociedad civil. La accion militar es ciega por institucion, y acaso por naturaleza; la del clero es profética, es católica, eminentemente intelectual, porque anda siempre entre la conciencia y la ley. ¿Qué hay, pues, de comun entre el clero y el ejército? Difícilmente contestarian á esta pregunta sencilla los que han querido identificarlos. Ménos dificultad hallarian tal vez los que para cohonestar sus absurdos dicen á cada ministro del santuario para que no coma, ni beba, ni sea representado y atendido en la sociedad civil: "Tú eres del reino de Jesucristo: su reino no es de este mundo; luego tú estás aquí por demas, eres tan solo un espíritu." Pero querer concluir del clero lo que se concluye del ejército, y al contrario, es una cosa que causaria risa, si no fuera tan séria la lógica de las pasiones."

"En suma, entre el clero y el ejército no hay nada de comun considerados como entidades sociales. La espresion de sus diferencias llenaria muchos volúmenes, la indagacion de sus analogías resucitaria las matemáticas, si hubieran muerto ya; pues en la perfeccion de los métodos y en el descubrimiento de ciertas verdades no poca parte han tenido los que andan tras de la piedra filosofal y la cuadratura del círculo."

"Limpia y despejada la cuestion, dejando á cada uno lo que es suyo, al ejército, al comercio, á la industria, á la agricultura, &c. &c., lo que pueda tocarles en la general contienda, veamos al clero solo y sin aliados enfrente de su fuero; analicemos este fuero; busquemos sus relaciones de principios; y sin artificios ni cavilaciones procuremos descubrir lo que les otorga sin repugnancia la filosofía del Derecho."

"Comencemos recordando que la Iglesia es una verdadera sociedad

www.libtool.com.cn

independiente y soberana en su constitucion, en su administracion; que tiene sus tres elementos como toda sociedad, poder, ministro y súbdito; que cada elemento de estos está en razon directa del poder que le cria, del Derecho que le rige, de la autoridad que le combina; que el poder temporal no es el que ha criado el poder espiritual, el ministerio sacerdotal, ni la personalidad católica; que el Derecho civil no es el que ha dado nacimiento legal á la Iglesia, ni el que determina sus facultades y fija sus atribuciones, ni el que sanciona la validez ó nulidad, licitud ó legitimidad de los actos ministeriales; y por lo mismo, que la autoridad humana no puede tomar de aquí sino al ciudadano y á la accion puramente civil. Todo está en otra parte: la razon del pensamiento, del régimen y de la conducta está en Jesucristo Dios y hombre verdadero, para todo católico: está en el orígen de la Biblia para el que no es católico, pero pretende ser cristiano: está en la religion para el que ni cristiano se confiesa, pero admite alguna religion; está en Dios para el que ni religion admite, pero reconoce la existencia del Ser Supremo; está donde no se sabe para el ateo; pero nunca en el gobierno, porque no le otorga jamas inspeccion sobre el pensamiento ni dominio sobre la conciencia. Esto es concluyente."

"Si pues los elementos dogmáticos morales y sociales del poder, del ministerio y de la personalidad católica, objetos que existen de hecho, que tienen por testigos las generaciones de diez y ocho siglos pasados, por muro puramente humano la voluntad de los que están en ella, voluntad que proclaman por suprema ley hasta los ultra-liberales; si todo esto, repetimos, no está ni entra en la órbita del gobierno temporal, ¿cómo puede estar sujeto á su accion y ser del resorte de su propio derecho? Nada importa que el gobierno sea católico ó ateo: ¿tiene á su vista una sociedad organizada de hecho? ¿La ve compuesta de una inmensidad de católicos? ¿Oye á cada paso á estos, cantar, rezar y profesar un símbolo comun? ¿Los ve sometidos á él por el pensamiento y la conducta con toda su voluntad? Pues verdaderos ó falsos sus principios, sábias ó absurdas sus máximas, viciosa ó perfecta su organizacion, consistentes ó frágiles sus vínculos, favorecidos ó perjudicados sus intereses materiales, debe reconocer y admitir esta sociedad, y sus convicciones opuestas le darian contra la Iglesia tanto derecho como el que podria tener la República de México contra la Puerta Otomana por la diversidad de sus instituciones, de sus tendencias y de sus elementos orgánicos. Este segundo paso de nuestro análisis, en que absolutamente prescindimos de nuestros principios católicos, tiende solo á sacar la cuestion al terreno del Derecho de gentes; terreno que está franco para la Iglesia, si como no cabe duda, reconocido el carácter social de la Iglesia católica, el gobierno temporal no puede rehusarla cuanto por Derecho de gentes un Estado político puede conceder á otro Estado."

"Hay un punto de comparacion que puede suministrar importantes analogías á nuestra propósito, el fuero de los ministros diplomáticos, admitido como un incontestable derecho aun en las repúblicas mas liberales.—Ellos están exentos de la jurisdiccion civil y criminal del Estado en que residen, y no pueden por lo mismo ser citados y reco-

www.libtool.com.cn

nocidos sino ante los tribunales de su nacion. ¿En qué se funda este derecho? Precisamente en la personalidad social con que tales individuos se reconocen, y de ninguna manera en el particularísimo objeto de su mision. Tendrán este ó aquel empleo determinado cerca del soberano estranjero; mas lo que les da el fuero nace de su carácter de ministros; en tanto que representan la autoridad propia de su soberano. Si el Derecho de gentes práctico no presenta casos de esta naturaleza, sino en el sistema diplomático, es precisamente porque hay una separacion territorial, y al mismo tiempo política, entre los dos estados diversos, lo que no sucede tratándose de la Iglesia. Imagínese el caso que dos sociedades políticas, independientes y soberanas entre sí, estuviesen en inmediato contacto por sus aproximaciones territoriales: la circunstancia de no ser ministros diplomáticos ¿bastaria para que el gran cuerpo de las autoridades estranjeras, todo el ministerio público de un Estado quedase privado del fuero, y sujeto á las condiciones comunes de los naturales de otro Estado político? De ninguna manera. Por lo mismo, y callando aquí mil consideraciones que desde luego saltan á la vista, dirémos que el fuero del ministerio público es un objeto del Derecho internacional colocado fuera de la órbita de la legislacion puramente civil, y por tanto un derecho imprescriptible que recíprocamente tienen entre sí todas las sociedades independientes y soberanas. ¿La Iglesia es una sociedad independiente y soberana? ¿El clero constituye su ministerio público? Luego el fuero eclesiástico es un punto de Derecho de gentes."

"Mucho se habla de concesiones cuando se discute esta materia: este es el hecho; ¿pero el hecho encierra el principio y el derecho? El hecho sigue de ordinario la razon histórica de cada conducta, y de aquí la diferencia entre concesiones de rigurosa justicia y concesiones de gracia y honor. Lleven pues en buena hora el nombre genérico de concesiones los otorgamientos varios que se registran en los diversos códigos de los Estados católicos; mas no se concluya de aquí que ellos entran en la region de lo libre y espontáneo, que son del dominio de la voluntad temporal y que la Iglesia los ha obtenido por pura gracia.

"¿Cuál es, por otra parte, la razon filosófica del fuero? la independencia y dignidad propias del ministerio que se ejerce, no ménos que la gerarquía de la autoridad que se representa: así lo entienden algunos, los mas insignes maestros de la ciencia en materia de Derecho de gentes. ¿Y será por ventura de ménos categoría la Iglesia católica que una nacion cualquiera? ¿Y el papa por la naturaleza de los oficios que con este título desempeña, ocupará el último escalon, bajando en la condicion del ministerio que desarrolla su poder espiritual, á la ínfima clase de un simple fiel, con el carácter de un simple ciudadano? ¿Y es ménos digno el ministerio eclesiástico que el ministerio diplomático? El estar colocados por sus augustas funciones entre los cielos y la tierra, entre Dios y la humanidad ¿es una desventaja social, una minoracion política, es ménos que estar situados entre los gobiernos de México y Guatemala, por ejemplo? Queremos apelar á los ateos, para quienes esto del catolicismo figura como una fábula. Pero ellos, si al ateismo no quieren unir el escepticismo, convendrán en que esta fábula es el

www.libtool.com.cn

argumento de un drama que se está representando hace sesenta siglos en el teatro de la sociedad; y que ellos por lo ménos son espectadores y no repelerán el supuesto de que sean espectadores lógicos y de buen gusto. No estando en su mano cambiar el argumento del drama, deben pasar por sus consecuencias é ilaciones hipotéticas, y silbar al autor, si habiendo introducido un Dios, le hace hablar como un hombre; si trayendo á cuento á un monarca, le trae de taberna en taberna; si presentando un filósofo entre sus interlocutores, le muestra discurriendo como un zote y hablando como un aldeano. No hay medio: ¿se confiesa á Dios y á Jesucristo, se reconoce la Iglesia católica, se conviene en la mision ministerial del sacerdocio? pues la cuestion es terminada: porque si el fuero sigue con la razon social la del rango, la dignidad, la representacion, el carácter eminente de las funciones que se ejercen, no podrá ser disputada esta prerogativa sino en un hospital de dementes ó furiosos que se quiera llamar *república* ó *monarquía*. ¿No se reconocen empero aquellos grandes objetos en su verdad, pero sí en su voluntad y existencia, es decir, en su voluntad plena con el beneplácito de los pueblos que constituyen la Iglesia? pues los políticos y los filósofos que así discurren, deberán reconocer el respetable Derecho del fuero, á lo ménos por cierto tiempo, es decir, miéntras llega el para ellos suspirado dia en que el catolicismo desaparezca del mundo y Dios quede suprimido en el inmenso catálogo de los seres."

"Las consideraciones que preceden afectan al Derecho de gentes natural: probemos argüir con las que miran al convencional y consuetudinario."

"*Pactis standum.* ¿Qué se infiere de aquí? que en puntos sometidos á la voluntad libre de los Estados, no hay obligacion preexistente ni derecho correlativo; pero que una vez celebrado un pacto que deje inmune la moral y el Derecho, nace una obligacion y un derecho correlativo al cual debe estarse, segun los principios y las leyes del Derecho de gentes natural. Semejante pacto puede ser efecto de una estipulacion formal ó de una ratihabicion habitual, espreso ó tácito; pero de cualquiera manera, tan estrictamente obligatorio como cualquiera precepto de la ley de la naturaleza. Es así que la Iglesia tiene á su favor igualmente las convenciones espresas en los concordatos, las condiciones aceptadas espresas en los códigos, y la antiquísima costumbre de su fuero; luego le ampara tambien en la cuestion de que tratamos el Derecho de gentes así convencional como consuetudinario. El Derecho de gentes está fuera de la órbita de la legislacion puramente civil: luego aun pasando por alto el argumento capital, fundado en la naturaleza de la sociedad católica, ningun soberano temporal podria derogar el fuero eclesiástico sin la aquiescencia plena del soberano espiritual."

www.libtool.com.cn

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL HOSPITAL DE SAN ANDRES.

¡Ojalá nuestra pobre pluma pudiera describir cuanto vieron nuestros ojos! ¡Ojalá fuese fácil enarrar las dulces emociones del corazon, y trasladar á pechos ajenos las sensaciones profundas que conmovieron nuestra alma al contemplar un espectáculo el mas tierno, una escena la mas interesante! No fué la pasajera representacion que cesa en un momento, lo que pudo dejar en nosotros tan gratos recuerdos. Durante doce dias la mano de la Iglesia católica ha trazado á vista de cuantos quisieron presenciarlo, un cuadro de aquellos en que no puede menos de traslucirse la divinidad de la religion, que tuvimos la imponderable dicha de heredar de nuestros padres. Ciento y cincuenta hombres postrados en el lecho del dolor, de cuyos labios salia el gemido, y cuya lengua espresaba los ayes lastimeros que revelan el padecimiento mas cruel, han gozado de los consuelos únicos capaces de aliviar al alma oprimida por la pena: consuelos no inspirados por la estéril y vana filantropía cuyos ecos apenas llegan al oido, sí por la religion cuyos sacramentos producen resultados positivos, y que bañando el alma en el bálsamo precioso de la sangre del Redentor, dejan en el espíritu un manantial inagotable de dulzura, de paz y de gozo. El Hospital de San Andres, asilo que la Iglesia de México ofrece al indigente enfermo, será el monumento que hable con elocuencia para encomiar la caridad de prelados tan ilustres y benéficos como el Illmo. y Exmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta; las rentas de tan digno arzobispo de esta diócesis, sirvieron para ampliar y dotar un establecimiento de tanta importancia. En los muros que dan albergue á gran número de desdichados, han resonado las verdades del Evangelio, y las enfermerías del hospital, eran asimismo cátedras en que se enseñaba al ignorante, recibia consuelo el paciente; el sacerdote, con mano caritativa, levantaba al pecador del cieno de sus culpas, enjugaba sus lágrimas y daba libertad á su alma, rompiendo las cadenas de ignominia que tal vez por largos años arrastró al vivir esclavo del pecado: ya se dejaba oir el sollozo que descubria la mas positiva contricion, ya el cántico de alabanza al recobrar la gracia de los hijos de Dios. Mas un silencio sepulcral reinaba, cuando por los ángulos mas remotos de aquellas salas se esparcia la voz que anunciaba la desgracia al pecador y la felicidad al justo, la amenaza terrible y el dulce consuelo: entonces nos fué dado apreciar los resultados de la predicacion de la palabra de Dios. ¡El militar que olvidado de la eternidad, aspiraba á la gloria terrena y vencedor en cien combates, jamas se arredró su corazon de bronce ante los peligros de la batalla, sentia entonces correr por sus mejillas una lágrima que por la primera vez de su vida le manifestaba los efectos de un corazon enternecido, en que Jesucristo, el Dios de los ejércitos, habia obtenido, por medio de su gracia, una nueva victoria, y postrado á los piés de su ministro rindió los trofeos del mas señalado triunfo! ¡Cuán tierno espectáculo era ver al esposo estraviado reconciliarse con

www.libtool.com.cn

la infeliz esposa, víctima de los estravíos de un mal marido; al hijo besar la mano trémula de su anciano padre, á quien causó graves pesares, y al cabeza de familia recordar deberes no cumplidos y obligaciones no satisfechas! Allí el libertino lloraba un tiempo perdido en desaciertos; el ebrio meditaba las ventajas de la sobriedad; el pródigo, al esperimentar las consecuencias de la ociosidad, del juego y de compañías perversas, volviendo en sí bendecia al sacerdote, cuya voz era el instrumento de la misericordia de un Dios que lo llamaba al órden; todos los crímenes, sin duda, hallaban su destruccion en los principios santos del Evangelio allí predicados, y no parecia sino que la religion, poderosa siempre, y adornada entonces con un nuevo laurel, se presentaba majestuosa, vencido el error y el vicio, preguntando con elocuencia inimitable: ¿Soy yo por ventura aquella á quien se pretende derribar? ¿Soy yo aquella á quien se quiere destruir? ¡Esfuerzos inútiles! Mientras yo exista sobre la tierra me apoyaré en el cielo: de allá bajé. Aquel que en las alturas reina, me sostiene: mi planta, apoyada en roca indestructible, jamas será movida, ora sople el recio vendaval de las pasiones, ora el huracan haga un empuje, ora la tempestad pretenda sepultarme en el abismo, al bogar serena en mi barquilla visitando los confines de la tierra. En efecto, la religion tuvo motivo para gloriarse al ver á sus hijos allí postrados y confesando á voz en cuello no ser dichosos sino al reposar en su seno maternal. No era estraño que aquellos hombres, cuya alma inundaba un torrente de delicias, se mostraran tan agradecidos hácia ministros tan dignos como los hijos de Ignacio de Loyola, de Vicente de Paul y de Felipe Neri, instrumentos de la bondad del Dios que derramó sus dones en aquellas almas. Era preciso que aquel que en los dias de su tránsito por la tierra pasaba haciendo beneficios á cuantos lo rodeaban, y cumpliendo los anuncios de Isaías, daba vista al ciego, oido al sordo, habla al mudo, salud al paralítico y vida al muerto, se presentara en aquellas salas á bendecir su propia obra, y hacer sentir al desvalido las dulzuras de sus consuelos: en efecto, el sábado 13, en la noche, Jesucristo se presentó en el Santísimo Sacramento de su amor. Los cánticos de los sacerdotes que acompañaban á Su Majestad, las nubes de incienso, el sumo respeto y las adoraciones tributadas al Dios vivo y verdadero por las hermanas de la caridad, y por aquella muchedumbre de fieles postrados ante el Eterno; las lágrimas que regaban las flores que cubrian el pavimento, los suaves acentos de la música, y sobre todo, la inesplicable emocion, la ternísima devocion de los ejercitantes, dieron un realce á aquel cuadro, que no es nuestra débil pluma la que podrá describirlo. Los socios de la Conferencia de Nuestra Señora de Guadalupe acompañaron á la sagrada mesa á aquellos á quienes no solamente habian servido en los mas bajos oficios, sino instruido en los dogmas de nuestra santísima religion, ya enseñándoles el catecismo, ya leyéndoles en las horas de la comida y de la cena.

El domingo 14, á las siete de la mañana, se celebró la primera misa, y en ésta fué repartido el Pan adorable de los ángeles: ese Pan con que se alimenta el católico que habita á orillas del Ganjes, como el que contempla las corrientes del Oricono, el hijo de las nieves perpe-

www.libtool.com.cn

tuas, como el que se abrasa en las arenas de Malabar. ¿Quién era el que se hallaba en aquella mañana memorable á la izquierda de la mesa santa? era un ciudadano de los Estados-Unidos del Norte, que tres dias antes habia entrado al arca de salvacion de la Iglesia católica, abjurado sus errores, recibido el bautismo y la confirmacion, y teñia por primera vez sus labios con la sangre del Cordero. ¿Y el anciano que estaba al lado opuesto? era un súbdito del rey de Prusia. ¡Contraste sorprendente! la misma fé profesaban estos estranjeros que los mexicanos que estaban en el centro; todos se hallaban estrechados por los vínculos de una creencia y eran miembros de un mismo cuerpo! Solamente tú, religion santísima, hija del cielo, puedes presentar este espectáculo: la unidad y la universalidad de tu doctrina siempre serán pruebas evidentes de tu divinidad! La Cruz te representa porque es *una*, y sus cuatro brazos señalan con claridad el dominio de tu enseñanza en los cuatro ángulos del mundo!

A las nueve de la mañana se cantó una misa solemne de accion de gracias, y á las once, el Illmo. Sr. obispo de Tenagra administró el santo sacramento de la confirmacion á gran número de ejercitantes.

¡Quiera el cielo que se repitan con frecuencia en estos asilos de caridad tandas de ejercicios que tanto bien producen!

DEL ESTRANJERO.

La *Regeneracion* de España publica una multitud de protestas de adhesion á la Santa Sede que han salido en los periódicos católicos. El párrafo siguiente de una de dichas protestas, muestra el sentido en que están redactadas:

"Creo, confieso y adoro todo lo que cree, confiesa y adora nuestro Santo Padre el Papa Pio IX, gefe de la Iglesia fundada por Cristo á costa de su sangre; detesto y repruebo lo que él detesta y reprueba; protesto contra todo aquello contra lo cual proteste, y de todo mi corazon me adhiero á la fé católica, por la que, con el auxilio divino, daria muy gustoso mi sangre."

—Los periódicos católicos están llenos de protestas de los obispos contra la ley que suprime en España las comunidades religiosas de las mujeres. No solo protestan los obispos sino tambien las ciudades y pueblos contra una ley que encierra en sí tan absurda é interesada violencia.

—La causa del catolicismo avanza cada dia mas en los Estados-Unidos.

—Los prelados y vicarios capitulares de las diócesis de España han dirigido á la reina enérgicas y respetuosas esposiciones, pidiendo algu-

www.libtool.com.cn

nos socorros para subvenir á las necesidades mas exigentes del culto y precisas á la subsistencia de los ministros.

—La "Esperanza" publica el pasaje siguiente, tomado de una carta de Burgos:

"El dia de hoy ha sido cruel para la poblacion religiosa de esta ciudad. El gobierno mandó que se cerrase la iglesia del Cármen, comprendida en la ley de desamortizacion, y fué señalado este dia como el último del culto público en este templo. El arzobispo dispuso que se celebrase una misa solemne, y la iglesia se llenó de concurrencia. Siendo esta misa la última, el celebrante debia consumir todas las sagradas especies y dejar el tabernáculo abierto segun las reglas rituales. En aquel momento parecia que un puñal acababa de atravesar el pecho de los asistentes. Al ver el tabernáculo vacío saltaron las lágrimas de todos los ojos, y un grito de dolor general se mezcló con el canto de los sacerdotes. Acabado el santo sacrificio se cantó una *Salve* á la Madre del escapulario y se renovó el llanto: hombres, mujeres, niños y ancianos se precipitaron al santuario gritando en medio de sus gemidos: *¡No nos abandones, Madre nuestra!* El momento mas triste fué aquel en que se corrió una cortina para cubrir la sagrada imágen; la esplosion del sentimiento religioso fué entonces tal, que tuve necesidad de retraerme para no ser ahogado. El arzobispo y todos los habitantes de Burgos habian representado al gobierno los inmensos servicios que prestaba aquella iglesia á la religion y á la devocion especial que habia por ella.... pero así es como se respeta la voluntad del pueblo!"

—Las cartas de Jerusalem alcanzan hasta fines de Agosto, y segun ellas quedaba completamente restablecida la tranquilidad, gracias á los constantes esfuerzos del gobernador Kiamil-Bajá. Abd-er-Rhaman ha revolucionado el pais del Hebron y se trató de formar una espedicion contra él, cuya espedicion dirigida por Kiamil-Bajá causó la derrota de los rebeldes, despues de muchas dificultades.

—La ciudad de Norfolk (en Virginia) es presa de la *fiebre amarilla* que ha causado un terror general. Los ministros protestantes se han salido á causa del temor general, y en consecuencia los enfermos se encuentran privados de los auxilios religiosos. Este grave incidente aumentó el terror general; pero algo se tranquilizó la poblacion con la llegada de tres hermanas de la caridad que se presentaron á asistir á los enfermos. (New-Yorck.—Herald.)

www.libtool.com.cn

LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Diciembre 6 de 1855. Núm. 6.

MARIA.

POEMA EN DOS CANTOS:

DEDICADO

A LA SEÑORA DOÑA GUADALUPE PESADO Y LLAVE

DE SEGURA,

POR SU AMANTE PADRE

JOSE JOAQUIN PESADO.

CANTO PRIMERO:

MARIA LLENA DE GRACIA.

Baja á mi corazon sagrado fuego,
Por quien la alma, ante Dios, en viva llama
Víctima del amor se sacrifica;
Y dócil al poder de humano ruego
Ilustra mi razon, mi mente inflama,
Mis labios purifica.
¿Cómo podrá, sin tí, mi débil canto,
Lanzado en esta tierra de quebranto,
Celebrar con purísima alegría
Las glorias de María:
Hija santa del Padre Omnipotente,
De su divino Verbo Madre hermosa,
Esposa del Amor indeficiente?
¿Qué criatura, en la tierra peregrina,
Qué acento terrenal, qué voz divina,

www.libtool.com.cn

Qué inteligencia alada y amorosa,
Qué escelso habitador del reino eterno
Habrá, que al adorarla, no la nombre
LLENA DE GRACIA, asombro del infierno,
Tesoro de piedad, Madre del hombre?

I.

Cuando el Sumo Jehovah trazó en su mente
El orbe, y á su Verbo Soberano
Preparó asiento entre el linaje humano,
Delicia y paz de la futura gente,
Entonces se ofrecia
A sus ojos, la imágen de María.
Ella estaba con Él, cuando fundaba
La tierra, sobre sólido cimiento,
Y el claro firmamento
Mas allá de los astros levantaba:
Cuando el espacio enriqueció de estrellas,
Veló á la luna en plácidos fulgores,
La aurora coronó de luces bellas,
El sol de resplandores;
Iluminó las puertas del Oriente
Con sus rayos espléndidos de vida;
El remoto Occidente
Con celajes de púrpura encendida;
Y dió á la noche humilde y recatada
Como esposa, que sigue enamorada
Las huellas de su bien, en sombra oscura,
Profusa vestidura
De vistosos diamantes salpicada;
Señalando á los fúlgidos luceros
Magníficos senderos,
Por donde derramar su luz divina
Al aire, al agua, á la fecunda tierra;
La que opulenta encierra
Inagotable mina,
Riquísimo tesoro
De piedras finas, y de plata y oro:
Cuando á su voz los montes se elevaron,
Y de frondosas selvas se vistieron,
Y las fuentes brotaron,
Y por floridas márgenes corrieron:
Cuando á un soplo benéfico de vida

www.libtool.com.cn

Dejó la nueva tierra convertida
En vistoso jardin, do su belleza
Ostentó la feliz naturaleza;
Al ufano pavon la cauda y alas
Pintó de hermosas galas;
Y al águila dotó de ojos potentes
Para beber del sol luces ardientes;
Prestando al aura lánguido murmullo
Con modulados sones,
Al ruiseñor canciones,
A la paloma querellosa arrullo,
Y á la mar, que ferviente se dilata,
En ondas de cristal peces de plata:
Cuando con resonantes melodías
Al tierno albor de la primer mañana,
Entonaron hosanna
Del cielo las supremas gerarquías;
Repitiendo sus ecos sonorosos
Los campos espaciosos,
Los montes eternales,
Las sagradas esferas celestiales:
Entonces el Criador con regocijo
Vió y aprobó su hechura,
Y lleno de inefable gozo, dijo:
Mayor será de mi Hija la hermosura.

Y estendiendo la palma de su mano,
Con inefable amor dibuja en ella,
Por medio de un emblema soberano,
Las gracias de una cándida doncella.
Figuró una ciudad esclarecida
De aguas, jardines, vegas circundada,
De muros de topacio defendida,
De torres de diamante coronada,
De tesoros sin fin enriquecida,
Y de angélicas tropas custodiada:
Lugar de santidad, sitio seguro,
Donde nunca llegó crímen impuro.
No mas graciosa primavera pinta
Los campos de Saron con sus colores,
Cuando en sus cuadros de labor distinta
Entreteje los ramos con las flores:
No mas vistosa á la region serena

www.libtool.com.cn

Se eleva, de marfil y oro labrada,
La torre de David, de triunfos llena:
Ni aparecen mas bellas, á lo lejos,
Del Carmelo y Hermon las verdes cumbres,
Ni brillan con mas plácidos reflejos
Del alto cielo las calladas lumbres;
Que se viera en la palma del Eterno
Así representada la hermosura
De la Madre del Hijo sempiterno,
Vírgen hija de Sion, ciudad segura.

Y cuando en la mansion de las delicias,
De verde pompa guarnecida en torno,
A quien daban los frutos sus primicias,
Y los vistosos árboles su adorno,
El hombre delincuente
Comió la fruta del primer manzano,
Siendo orígen y fuente
Emponzoñada del linaje humano,
Y el Supremo Hacedor quiso clemente
Sanar su quiebra con piadosa mano,
Se presentó á su idea
La tierna imágen de esta Niña hebrea;
Para ser de la tierra, en feliz hora,
Ante el cielo piadosa intercesora.
Rompiendo como luz sombras oscuras,
Se anunció á nuestros padres en figuras:
Ora en la estancia del Eden florida
Por espadas flamígeras guardada,
Ora en nave al diluvio prevenida,
Ora en la escala de Jacob sagrada,
Ora en montaña de verdor vestida,
Ora en zarza del fuego respetada:
De la peña de Oreb en la corriente,
Y de Aron en la vara floreciente.
¡Oh Vírgen inmortal! tú eras la palma
Que de Cadés se alzaba en el desierto,
Tú de Genesareth el mar en calma,
Del pacífico Rey cerrado huerto,
Tierra de promision, fértil campiña,
Y en la rica Engadí guardada viña.
Los profetas absortos te miraban
Ya cual mística nube en el Carmelo,

www.libtool.com.cn

Ya cual la puerta de oro, que guardaban
Para la entrada del Señor del cielo,
Ya en la ara ante que humildes se postraban,
Ya del santuario en el sagrado velo,
Y ya en la Arca feliz, que deposita
Las tablas santas de la ley escrita.

Vosotras, almas justas,
Que entre sombras adustas
En el seno de Abram, contais llorosas
De los siglos las horas silenciosas,
La salud de las gentes aguardando;
Los pechos dilatad á la alegría,
Que, raudales de luces derramando,
Aurora de Jesus nace María.

II.

El que formó las gotas de rocío
Limpias, al rayo de la luz serena,
Cándida la azucena,
Diáfano el aire, trasparente el rio;
El que cubrió los campos de hermosura,
Los encumbrados cielos de pureza,
¿Dejara que la hechura
En que mas se esmeraba su grandeza,
Esfuerzo de su brazo omnipotente,
Fuese la presa de infernal serpiente?
¿El espejo pudiera en que se mira
Quebrar con vil desdoro;
En vaso convertir indigno, de ira,
El vaso santo de oro;
Y hermanar la verdad con la mentira,
Faltando á su decoro?
¡Ah! no, que su adorable Providencia
Dar no puede al pecado la victoria,
Ni entregar del infierno á la potencia
La prenda mas hermosa de la gloria.
¡Divina Fé! sobre los altos muros
De Roma, tu bandera se desplega,
Y á los incendios de tus rayos puros
La mente humana en claridad se aniega.
La Concepcion de María sagrada

www.libtool.com.cn

No en simple creencia de piedad se afirma;
Ya la voz infalible y revelada
Del sucesor de Pedro la confirma.

De gracia enriquecida,
Tierna niña en el templo presentada,
Por soberana mano dirigida,
De claridad en claridad llevada,
Brilló en su edad primera
Como lucero en la azulada esfera.
Un ángel la propone reverente,
Doblando á su presencia la rodilla,
Que el Señor del empíreo, Omnipotente,
Su Hijo será con nueva maravilla;
Y al ver que humilde duda
De merecer tan sublimada alteza,
Dando seguridad á su pureza,
LLENA TODA DE GRACIA la saluda.
Presta el sí deseado,
Y las potencias inmortales vieron
Al Verbo, por los hombres humanado:
Las profecías antiguas se cumplieron:
Miró á la tierra la Verdad propicia,
Y llovieron las nubes la Justicia.
A la anciana Isabel despues visita
Dando al niño, que lleva en las entrañas,
(Prodigio entre su gente y las estrañas)
Vivificante luz, gracia infinita;
Y desatando el inspirado labio
En cántico divino,
Del Dios de Abram la fulminante gloria
Muestra, y el bien de que á ella la previno,
Y sobre la soberbia su victoria,
Y de su Iglesia el próspero destino;
Ofreciendo á Judá, que triste llora
Pasados y presentes desvaríos,
Sobre la márgen de estranjeros rios,
Prendas de libertad consoladora.
Recíbela Belem con tierno zelo,
Rindiendo á su Hijo adoracion y honores
Los supremos espíritus del cielo
Y los humildes reyes y pastores.
Jesus, en brazos de su Madre hermosa,

www.libtool.com.cn

Júbilo y gracias derramando al verla,
Era en verde boton fragante rosa,
En terso nácar reluciente perla.
Errante, encuentra asilo
En las antiguas márgenes del Nilo,
Enmudeciendo ante ella
Los falaces oráculos fingidos,
Y cayendo los ídolos mentidos
Al estampar su soberana huella.
Cuando del Salvador la voz divina
Resonaba en Samaria y Galilea,
Y celestial doctrina
Derramaba en los campos de Judea,
Dando de su mision divina muestra
Los hechos de su diestra:
Cuando con paso incierto,
Movido del amor que su alma aqueja,
Buscaba en el desierto
La descarriada oveja:
¿Quién entonces, Señora, quién, amante,
El sudor enjugaba de su frente,
Estampando sobre ella resonante
Ósculo, reverente?
¿Quién preparaba luego en la morada
Ante él, la pobrecilla
Mesa, de dulce paz bien abastada,
Con voluntad sencilla;
Siendo en ambos comun, con lazo grato,
El ruego, la oracion, la vida, el trato?
¿Quién, á su ejemplo, quién, humilde y cara
Al cielo, penetraba en sus regiones,
Y estática miraba, cara á cara,
De Dios las perfecciones?
Tú, sola tú, que sus consejos sabios
Con la antorcha encendida recogias,
Y de su corazon y de sus labios
Llamas de vida y caridad bebias.

En la cumbre del Gólgota sangriento,
Por la salud del orbe levantado,
Jesus, en duro leño traspasado,
Espira á los rigores del tormento.
¿Qué lengua el sentimiento

www.libtool.com.cn

Podrá esplicar de la afligida Madre,
Cuando presenta resignada al Padre
En sus brazos al Hijo sin aliento;
Y lo presenta con dolor profundo
Para remedio del ingrato mundo?
Acerca aquellas manos bienhechoras,
De salud obradoras,
A sus labios dolientes:
Con gemidos ardientes
Al cielo pide, que mitigue su ira:
En abandono y soledad suspira;
Y del Hijo adorado los despojos
Riega, con los raudales de sus ojos:
Raudales de salud, fuentes de vida
Que fecundan la tierra prometida.
Donde antes rebosaba la ternura
Rebosan ¡ay! las aguas de amargura.
¡Oh tú, Paloma santa,
Exenta de la culpa primitiva,
Con el ramo pacífico de oliva
Ante Dios justiciero te adelanta!
¡Describa el iris tu sereno vuelo,
Señal de paz entre la tierra y cielo!

III.

Pasó la hora terrible
De la angustia: al quebranto
Sucede ya la calma bonancible,
Y el himno del amor al triste llanto.
Velo de flores la ribera cubre:
El sol su faz descubre,
Rasgando brillador densas tinieblas;
Y exentas de las nieblas
De la noche importuna,
Las estrellas se muestran y la luna.
¿Ois la voz sonora
Del Esposo, en la selva retirada,
Cual en verde enramada
La voz del ave al despertar la aurora?
Así amoroso canta—
"De esa tierra de espinas te levanta
Esposa; ya pasó el invierno triste:

www.libtool.com.cn

Sal, que por tí se viste
El nuevo Eden de plácidos colores.
Verás allí otras selvas, otras flores,
Otras sonoras fuentes,
Otros lagos tendidos, trasparentes:
Veránte coronada otros jardines
De inmarcesibles rosas y jazmines:
Conmigo gozarás de frutos ciertos
En inmortales huertos;
Y te serán mis brazos
De indisoluble amor perpetuos lazos."

De penetrante fuego el seno herido
Afanosa responde—
"¡Dónde te ocultas, dónde,
Imágen dulce de mi bien querido?
No engañes mi deseo:
Oigo tu voz entre las nuevas flores,
Mas tu rostro no veo,
Ni gozo tus amores.
Eres tú, como lirio en la cañada:
Tus ojos refulgentes
Son de paloma, orillas de las fuentes,
Y es de coral tu boca enamorada.
¿Quién hay entre los hijos de los hombres
Que se asemeje á tí, caro bien mio?
Abrasada en tu amor, quiero te nombres
Soberano Señor de mi albedrío.
¿Qué me importa la tierra y cuanto miro,
El orbe todo y estrellado cielo,
Si yo por tí suspiro,
Única ocupacion de mi desvelo?
¡Ay! concede, Señor, á esta tu esclava,
Tu esclava, y nada mas, que se disuelva;
Y el espíritu humilde que te alaba
A tu seno feliz volando vuelva.
¡Vírgenes del Señor, castas esposas,
Que seguís las pisadas del Cordero,
Confortadme con aguas olorosas,
Que ausente de mi amor, de amores muero.!"—
Del castísimo cuerpo desatada
El alma, y conducida á nueva esfera,

www.libtool.com.cn

Se encuentra de repente reclinada
En brazos del Esposo que la espera.

Al espíritu unido el cuerpo santo
Otra vez, del sepulcro resucita,
De la inmortalidad vistiendo el manto,
Con clarísima luz, gloria infinita.
No su imperio limita
A la estension del dilatado suelo,
Que, proclamada Reina del Empíreo,
Se eleva á los alcázares del cielo.
No así vagante nube,
A quien el sol de resplandores llena,

Tan refulgente sube
Del hondo mar, á la region serena:
Ni el mismo sol hermoso
Se eleva á su zenit tan luminoso.
De unos en otros cielos va María
A tomar posesion del Reino eterno,
Para amparo del hombre y alegría,
Para terror y espanto del infierno:
Llénanse los espacios de armonía,
Y asentada en su trono sempiterno,
Toma el escelso Padre la diadema
Y la corona Emperatriz suprema.
Al punto ante sus plantas soberanas
Los ángeles se postran obedientes,
La veneran las vírgenes ufanas,
Y la adoran los mártires fervientes:
Con llanto de placer, las frentes canas
Inclinan los patriarcas reverentes:
Los profetas la dan adoraciones
Y la invocan los pueblos y naciones.
El Padre con su gloria la circunda,
Y en ella sus portentos multiplica:
El Hijo celestial, ciencia profunda
En su mente derrama y comunica:
De tesoros sin número la inunda
El Esposo que la ama y santifica:
Benigna desde allí derrama al suelo
Torrentes de esperanza y de consuelo.

www.libtool.com.cn

¡Oh Vírgen sin igual! si eres la hechura
Que sublimaron del Señor las manos;
Si los pechos humanos
Venciste en esperanza y en fé pura,
Y á los ángeles mismos soberanos
Pasaste en caridad y en hermosura;
Si eres de la alta diestra maravilla,
Monte de perfeccion sobre los montes,
Piélago de Virtud sin horizontes,
Abismo de la Gracia sin orilla;
Si á la divina esencia te entregabas,
En su contemplacion solo vivias,
Y de instante en instante duplicabas
Los tesoros que de ella recibias;
Si un acto solo fué tu vida santa
Del inefable amor, que te enajena,
Y si amor á los cielos te levanta,
¿Quién no te cantará DE GRACIA LLENA?

CANTO SEGUNDO:

PATROCINIO DE MARIA.

I.

A la silla fulgente,
En que María como reina impera
Sobre la tierra y levantado cielo,
Llega el eco ferviente
Que desde el bajo suelo
Le dirige el mortal, que en ella espera.
De la estrellada esfera,
Con remontado infatigable vuelo,
Penetra la Oracion al almo coro
Que cerca su adorable acatamiento;
De blanco lino y púrpura vestida,
Cambiantes alas, y por mas decoro
La hermosa frente de laurel ceñida.
Con querelloso acento,
Vertiendo largo lloro,
Presenta ante la Madre de clemencia
Del pobre la indigencia,

www.libtool.com.cn

La congojosa duda
Del huérfano y la viuda,
Del niño el tierno canto,
Del miserable pecador el llanto,
El aliento postrer del moribundo,
Y el ruego universal de todo el mundo.
Ella bañando, así que la divisa,
El rostro en espresion, el labio en risa,
Ante el trono sagrado,
De inaccesible lumbre revestido,
De la Justicia y Paz siempre asistido,
De ardientes serafines circundado,
Amorosa la alienta
Y al Monarca Supremo la presenta;
El que en señal de gozo y alegría
A sus brazos la allega,
Y el universo con amor entrega
Al PATROCINIO augusto de María.

Entonces, llena de piadoso anhelo,
Vuelta la vista al suelo,
Dirige á los mortales
Estas palabras, de su amor tesoro,
Cadentes, como el zéfiro sonoro,
Dulces, como la miel de los panales—
"Sobre la eterna Sion tengo mi asiento,
Y en Salem mi reposo,
Que en ella plugo darme heredamiento
Al Señor poderoso.
Su mano me elevó, cual cedro erguido,
Alzóme, cual ciprés sobre la altura,
Hermosa soy, como rosal florido,
Fecunda, como palma en la llanura:
Como en campo feraz frondoso olivo,
Como cedro, á la márgen de la fuente,
En la casa de Dios plantada vivo,
Llenando de perfumes el ambiente.
Gratas son de la mirra en las cortezas
Las olorosas lágrimas que llora,
Pero mas para Dios son las ternezas
De este mi corazon, que lo enamora.
Mis ramos estendí, cual terebinto,
Que de gracia y honor rinde tributos;

www.libtool.com.cn

Y soy de bello huerto en el recinto
Multiplicada vid, llena de frutos.
Yo del hermoso Amor soy madre hermosa,
Y del Temor sagrado y la Esperanza,
En la luz tengo mi mansion gloriosa,
Por mí la dicha y el poder se alcanza.
Venid á disfrutar castas delicias
Hijos de Adam, que caminais errantes,
Y sabréis de mi boca las caricias
Con que regala Dios á sus amantes."

Dice, y al punto Espíritus alados,
De noble aliento y ademan guerrero,
De pavonadas armas escudados,
Y de volantes plumas coronados
Sobre los cascos de bruñido acero,
En escuadras lucidas y ordenadas
A ejecutar las órdenes sagradas
De quien la redondez cual Reina adora,
Se aprestan obedientes,
Ora en el cielo, ora en la tierra, y ora
En la region de las precitas gentes,
Para ligar con dobles eslabones
Al sañudo Satán y sus legiones:
Dando al orbe salud, paz á la tierra
Freno á la dura guerra,
Descanso á la fatiga,
Grano sazon á la dorada espiga,
A los campos benéfico rocío,
Fecundidad al rio,
A las ondas bonanza,
Y á los hombres dulcísima esperanza.

El mártir vence con serena frente
Por ella, del tormento los rigores,
Y el jóven blandamente
Halaga de las llamas los ardores;
Que si la carne tímida y paciente
Desfallece, oprimida de dolores,
Al alma no abandona
La gracia, que de triunfos la corona.
Esquiva el solitario la morada
Del mundo corrompido,
Y á otra luz dirigido

www.libtool.com.cn

Los miembros y el espíritu traslada:
De cilicio cubierto
En hondas soledades se sepulta,
Dando alivio á su sed la fuente oculta,
Y alimento las palmas del desierto:
Fijos siempre los ojos en María
Como en antorcha bella,
Pisa con firme huella
De la virtud la vía;
Y sin error ni duelo
Sube la escala mística del cielo.
La Vírgen delicada
Exenta de contagio ponzoñoso,
Tierna flor, consagrada
En el jardin del celestial Esposo,
De cuyo aliento sus olores toma,
Vierte en la tierra celestial aroma.
Entre la ara y vestíbulo postrado,
Vertiendo largo llanto
El sacerdote santo,
Pide al cielo humillado,
Suspenda descargar el rayo ardiente
Sobre el pueblo culpado y delincuente.
Se une el amante en el altar sagrado
A su bien, con lazadas amorosas,
Y pide allí para su prenda cara
Felicidad preclara,
A la esposa mejor de las esposas.
Objeto de esperanza y de cariño,
La madre enseña al inocente niño
A repetir, con cándida alegría,
El nombre de María.
Se alienta al escucharlo el peregrino,
Que estampando su planta en las arenas
De regiones ajenas,
Riega acaso el camino
Con lágrimas, que traen á su memoria
Tristes recuerdos de perdida gloria.
El huérfano la invoca con ternura
En los espantos de la noche oscura:
El siervo en la faena,
Y el cautivo infeliz en su cadena.
La Madre de piedad, blando consuelo

www.libtool.com.cn

Infunde en los humanos corazones,
Derramando propicia desde el cielo
Sus dulces bendiciones.

II.

El Espíritu de odio, entre la niebla
Que sus antros circunda,
Y de terrores sempiternos puebla,
En sombras espantosas
Lanzadas de su boca, el orbe inunda;
Que la Suma Verdad, de gloria llena,
Permite alguna vez á los errores
Aparecer, con formas tenebrosas,
Para que luego en la region serena
Brillen con nueva luz sus resplandores:
Como tras la tormenta, en noche horrible,
Se deja ver la Aurora
Sobre el mar bonancible,
De las ondas y vientos triunfadora.
Por imágenes locas seducido
El Gnóstico estraviado,
Filósofo en la ciencia envanecido,
Neciamente se juzga iluminado;
Séres, causas, sistemas multiplica,
Y en las redes que tiende se complica.
Al fatalismo estúpido rendido
Se forja un Dios de mal el Maniqueo,
Que con supremo empleo
A la suma Bondad iguala y mide:
El mundo así divide,
Y con doble poder castiga y premia.
Llevando por divisa la blasfemia
Arrio, se alza protervo,
Al mismo Dios se encara,
Y contra el Hijo eterno, contra el Verbo,
Sus saetas sacrílego dispara.
Del título de Madre de Dios sumo
Nestorio despojar quiere á María,
Cual si pudiera convertir en humo
La claridad del dia,
O con mano insolente
Robar al sol los rayos de su frente.

www.libtool.com.cn

Un novador la libertad destruye
Queriendo que sin ella obre la Gracia,
Otro á la voluntad solo atribuye
Para las obras santas eficacia.
Focio, que de profana ciencia henchido,
Entre sombras hipócritas se emboza,
La túnica inconsútil del Ungido
Con mano audaz destroza.
La Religion y Sociedad maltrata
Llena de frenesí, turba enemiga,
Destroza, incendia, mata,
Y devasta los campos de la Albiga.
De libertad privando al alma humana,
Libertinaje cínico predica
Lutero indócil, y su iglesia vana
En puras negaciones edifica:
Deja al desenfrenado pensamiento
Vagar, como la nube por el viento:
Sustituye á la luz de la prudencia
El fatuo resplandor de la demencia:
Hace al vulgo voltario
Intérprete del dogma y de las leyes,
Despoja de riquezas el santuario,
Quita al Sumo Pastor el incensario,
Y convierte en pontífices los reyes.
Calvino, más atroz, al hombre niega
Eleccion, de socorros lo despoja,
Lo pone en brazos de la suerte ciega,
En insondable perdicion lo arroja,
É imputa despechado
Al Criador el delito y el pecado.
Enfermo el corazon, muerto el ingenio,
El discípulo triste de Jansenio
Contra la autoridad dudas suscita;
La voz sagrada del pastor le irrita;
Iguala la justicia á su deseo,
Y es de la ley de gracia el fariseo,
Que con doble balanza asigna y pesa
Lo que á sí y á los otros interesa.
La tradicion y los preceptos quiebra
El libertino de Ferney, con gozo,
Y sus crímenes cuenta sin rebozo
El filósofo inmundo de Ginebra:

www.libtool.com.cn

Como el lobo rapaz causa el destrozo
Del rebaño, ó en el charco la culebra
Inficiona las aguas, así lleno
Por ambos queda el mundo
De espantosos estragos y veneno.
La falsa Libertad, grito profundo,
Rugido de furor, eco de muerte
Inspirada por ellos, ronca lanza;
Frenética á los templos se abalanza,
En humo y en ceniza los convierte:
Disputa el cetro á la Deidad suprema,
Y á una ramera vil incienso quema.
A manos del verdugo carnicero
Muere sin gloria el ínclito guerrero,
Y el indefenso anciano y la doncella;
El sacerdote con su sangre sella
La verdad que anunció. Fieros los vicios
Multiplican la rabia y los suplicios;
Y al resplandor de antorchas funerales,
Alzada la tajante guillotina,
Ensangrentados á la mar vecina
Bajan del turbio Sena los raudales:
¡Tal es de la impiedad el predominio!
¡Cuánto estrago do quier, cuánto esterminio!
¿Y será que las puertas del infierno
Contra la Iglesia santa prevalezcan
Y que las ondas del abismo crezcan
Sobre el monte de Dios, monte divino?
¿El ángel rebelado,
Con lazo diamantino,
Tendrá al mundo á sus piés encadenado?
¿Escederá en poder y en escelencia
A la alta Omnipotencia?
No, que ya en torno veo
Venir por María nuevos favores
A la tierra, y alzar nuevo trofeo
A su nombre los astros superiores:
Húndese en confusion el monstruo feo
Del Error, á sus rayos brilladores,
Y la Verdad sencilla
Con enseña de paz triunfante brilla.
El Discípulo amado
La eternidad del Verbo referia,

www.libtool.com.cn

Y en Patmos arrobado
Los triunfos contemplaba de María.
¿Qué voz dirá las glorias
Con que implorando su favor divino,
Dejaron de la Fé vivas memorias
Al Bárbaro, al Eleno y al Latino
Concilios, que veneran las historias,
Ya en la ilustre ciudad de Constantino,
Ya en la orilla del Tíber opulento,
En Nice antigua, y la moderna Trento?
¿Qué lengua humana cantará el decoro,
Que en sus escritos á la Iglesia dieron
Tantos ingenios, en sus libros de oro,
Con que la fé ortodoxa defendieron,
Desde Clemente, Bernabé y Justino,
Hasta el Doctor angélico de Aquino?
Luego, tantas escuelas celebradas
Bajo su proteccion, tanta doctrina,
Tantas ilustres cátedras, alzadas
Para la ciencia humana y la divina,
Y tantas frentes fieles,
Que coronan de honor sacros laureles,
¿Quién dirá? ¿quién? Mas fácil cosa fuera
A las selvas contar las verdes hojas,
Sus flores á la hermosa primavera,
Al rutilante sol sus luces rojas,
Que no las perfecciones y escelencias
Que deben á la fé todas las ciencias.
No de monte elevado
Baja sonante, limpio, y caudaloso
Manantial, de sus cumbres despeñado,
Mas benéfico y puro al prado hermoso,
Regándolo con linfa bienhechora,
Que de montaña que se eleva al cielo,
Donde la ciencia verdadera mora,
Las aguas del saber bajan al suelo.

III.

De Arabia desigual, cuyos costados
Baña el Pérsico mar y el Eritreo,
Cuyos campos el sol mira abrasados
Con desigual arreo;
Ya en fecunda region de incienso llena,

www.libtool.com.cn

Ya en soledad de peñas erizada,
Ya en desierto de arena;
Invocando por ley solo su espada
El mentido Profeta
Sale, al frente de huestes homicidas:
Brillan las armas de la luz heridas,
Y la ronca trompeta
Con terrífico son, anuncia al viento
De muerte y destruccion el mandamiento.
Ofrece á sus secuaces
Dominio universal, bienes falaces
De mundanal riqueza,
Y en premio de pelear muelle torpeza:
Pueblos y tribus con rigor condena
A la servil cadena;
Y á la tierna mujer, débil criatura,
A rígida prision que eterna dura.
Sus fieros sucesores,
Ministros de su rabia y sus furores,
Devastan cual torrente
Las plácidas regiones del Oriente:
Embisten á Salen con furia insana:
Sumisos pueblos á su yugo ligan;
Y en sus corceles rápidos fatigan
La playa Tingitana.
Con doble brazo y con robusto pecho
Doman las ondas del Hercúleo estrecho,
Y blandiendo feroces la cuchilla,
Hunden en sangre y en inmundo lodo,
Del Guadalete á la infeliz orilla,
La pompa y el poder del Reino Godo.
El monte pasan, con ardiente saña,
Que divide la Francia de la España,
Selvoso Pirineo;
Y, dueños ya de turbulentos mares,
Amenazan en naves á millares
Las faldas del Peloro y Lilibeo.
A la voz de sus armas y banderas
Se estremecen de Italia las riberas;
Y el rápido Eridano,
No pudiendo cejar de su corriente,
Lanza lleno de horror grito doliente,
Y se éntra temeroso al Oceano:

www.libtool.com.cn

Todo antiguo valor desaparece,
Y la tierra enmudece.

¡Ay, quién dará á los ojos vivas fuentes
Para llorar en tan amargos dias
Pasadas alegrías,
Y dolores presentes!
Entre murallas bárbaras suspira
La vírgen tierna, con amargo llanto,
Pierde el amor su encanto,
Sus acentos la lira,
Y la tierra mas bella se convierte
En campo funeral, yermo de muerte.
Mas de repente ved fuegos hermosos,
Del cielo descendidos,
Propagarse en los pechos fervorosos,
Y de su llama heridos,
Audaces emprender altas acciones
Los nobles corazones.
Visten la roja cruz pueblos y reyes
Y sobre astro inmortal, que el aire inflama,
Brilla de María con luz divina
La imágen soberana,
A quien la tierra á quien la mar se inclina.
No con mayor rumor de selva densa
Agita el viento las robustas hayas,
Ni mas sonoras de la mar inmensa
Se dilatan las ondas por las playas,
Que naciones guerreras,
Tendidas sus banderas,
Caminan victoriosas
De Siria en las riberas arenosas.
A sus golpes potentes
Rendidas postran las soberbias frentes
Orgullosas ciudades,
En cuyo alcázar y trabado muro,
Vencedores del hierro y las edades,
En vano el Moro se juzgó seguro.
Dejan en cada paso una memoria,
Y en cada marcha alcanzan denonados
Una nueva victoria.
Coronado de lauro, el caballero
La enseña de la Fé siguió triunfante,
Y al sexo débil humilló galante

www.libtool.com.cn

Los indomables filos de su acero,
Contraponiendo al agareno impío
Gala en las córtes y en los campos brío.
A los puertos volvió nadante pino
De Jope y Ascalon, y las estradas
Del Calvario y Belen dejó regadas
Con lágrimas de amor el peregrino.
Abrevó sus rebaños la pastora
En la onda clara y pura
De las cisternas de Jacob, segura;
Y alegre recogió la segadora,
Al canto dulce de la paz amiga,
En los campos de Ruth dorada espiga.
Y si el cielo dejó con faz airada
El que otra vez la musulmana espada
Subyugara la tierra prometida,
Y permitió correr velo de muerte
Sobre la alta Bizancio esclarecida;
Tambien con brazo fuerte
De la escelsa ciudad que baña el Darro
Los muros desmantela,
Y abre las puertas al sonante carro
Del ilustre Fernando y de Isabela.
No menos con espanto
En las salobres aguas de Lepanto
Dió al Jóven de Austria su fulgor terrible,
Y rayos dió á su mano,
Con que el brío quebró del monstruo horrible,
Y el ítalo valor alzó invencible,
Y enalteció con lustre el nombre hispano.

IV.

¿Mas, qué bello espectáculo arrebata
La mente y corazon á otras escenas
Pacíficas, serenas,
En que el alma se esparce y se dilata?
Mirad al misionero
Pasar el mar profundo,
Y por ignoto y áspero sendero
Todos los climas visitar del mundo.
Caridad encendida
En ardores lo inflama,
Y los tesoros de la Fé derrama
Pródigo de su sangre y de su vida.

www.libtool.com.cn

Desde la zona tórrida, que abrasa
El sol, con llama ardiente,
Hasta el remoto polo, por do pasa
Con tibio rayo, perezosamente:
Del rudo Atlante al Tormentorio ciego,
Del Rodope y Caucaso al Himalaya,
Del Cotopaxi atormentado en fuego,
Al Orizaba y su adormida playa;
Todo lo abraza su ferviente celo,
Todo lo corre con desnuda planta,
Y en sus brazos solícito levanta
La rubia mies, con que enriquece el cielo.
Dicta al infante celestial doctrina,
Llena al anciano de consejos sabios,
Y pone en los oidos y los labios
Del neófito feliz la ley divina.
Al moribundo, ya desamparado
De todo alivio, vela,
Y tierno le consuela
Con la imágen de un Dios crucificado.
La sociedad adorna con sus dones,
Las turbas civiliza,
Y en ellas eterniza
De fé y abnegacion santas acciones.
¡América feliz! tú viste un dia,
Por el auxilio santo de María,
Trocarse en ciudades tus aduares,
Y elevarse al Señor sacros altares,
Donde antes imperó la idolatría.
Tú adoraste la cruz en las llanuras
Por donde el mar del Sur sus ondas puras
Entre perlas y nácares desata,
Y allá en las soledades y espesuras
Que riega y baña el caudaloso Plata:
Allí tú viste, á los cadentes ecos
De música acordada,
Que resonaba por los montes huecos,
Elevarse la fábrica esmerada
Del rico templo y la modesta estancia,
A quienes bellos huertos y jardines,
En torno á sus confines,
Llenaban de frescura y de fragancia;
Reduciendo á verdad, con gracias nuevas,

www.libtool.com.cn

Las ingeniosas fábulas de Tébas:
Tú viste, bajo verdes enramadas
Por inocentes manos levantadas,
A la márgen de arroyos bullidores
Ceñidos de arrayan y césped fino,
Sobre tapetes de olorosas flores,
Tributar al augusto Sacramento,
Entre el incienso y cántico divino
Humilde adoracion y rendimiento;
Y al crepúsculo incierto de la tarde,
Cuando Héspero en los cielos centellea
Y mas risueño entre celajes arde,
Oiste, al resonar de la campana,
Saludar á su Reina soberana
La familia dichosa del aldea.
¡América feliz! tus montes de oro
Tus ricos frutos, tu fecundo suelo,
¿Qué valen, comparados al tesoro
Que en la fé y la piedad te ha dado el cielo?
Reconocido á tanta maravilla,
Con que de María la gloria crece,
El Orbe todo ante sus piés se humilla
Y los tributos de su amor le ofrece.
Absorto á gloria tanta
Su nombre invoca, sus grandezas canta
Con reverente culto;
Ya en el recinto oculto
De sencilla morada,
Ya en Basílica ilustre, levantada
De mármol y oro, á la region del viento:
En cuyos artesones
Ornados de blasones,
Del arte y la espresion raro portento,
Esmeraron sus formas los cinceles,
Y animaron sus tintas los pinceles.
El creyente devoto, así decora
A su Reina inmortal, á su Señora,
En el campo Piceno
De las aguas Adriáticas bañado,
Templo, de escelsas torres adornado,
En fértil sitio de laureles lleno.
Así mano divina trazó un dia
Sobre el Monte Esquilino, en líneas breves,

www.libtool.com.cn

Santuario augusto, ante la turba pía,
Con milagrosas nieves.
Adonde el Monserrat su frente encumbra
Revestida de pinos eminentes,
Donde la aurora alumbra
Del Ebro caudaloso las corrientes,
Y donde abraza ledo
El padre Tajo á la imperial Toledo;
De la Siria en los campos abrasados
Y del rígido polo entre la bruma:
¡Cuántos templos se miran consagrados
A la Madre de Dios, con gloria suma!
En tu orilla tambien, México hermosa,
Que entre planteles de mosqueta y rosa,
Adornas esplendente
De oro tus plantas, de jazmin tu frente,
Y altiva ciñes con nevados montes
Tus estensos y claros horizontes;
Junto á tus lagos de cristal dormido
Donde flotan tus huertos de esmeralda,
Rico templo erigido
Se vé del Tepeyac sobre la falda.

Hombre, que en las borrascas de la vida,
Envuelta en nieblas y de luz escasa
Ves tu nave, del viento combatida,
Que entre las rocas ásperas fracasa:
Con la duda oprimido el pensamiento,
El corazon cercado de congoja,
Tiemblas ante la tumba, macilento,
Como ante el huracan la débil hoja:
Si nacido á la dicha y hermosura
Del increado Amor, que en lo alto impera,
Débil tu aliento merecer procura
Las glorias de la vida venidera;
Fija siempre los ojos en María,
Estrella de esperanza en mar incierto,
Que si su luz á tu barquilla guía
Con planta firme pisarás el puerto.
De la inmortalidad con nuevas galas,
Y libre del pecado y su dominio,
Descansarás feliz bajo las alas
De su santo y dichoso PATROCINIO.

www.libtool.com.cn

CONTROVERSIA.

EL CATOLICISMO Y LAS REVOLUCIONES MODERNAS.

Los innovadores políticos no saben lo que hacen cuando llevan su espíritu de innovacion á las materias religiosas. Si comprendieran bien los intereses de su causa ó de su escuela, se afanarian por fortificar el sentimiento católico en el pueblo donde quieren plantear sus reformas, porque de este modo no solo evitarian las resistencias que halla siempre toda innovacion en los hábitos y costumbres inveteradas, sino que podrian contar de seguro con esa completa sumision y esa obediencia resignada que prescribe nuestra religion á los que la profesan.

Si en México existieran las sectas protestantes, tendrian una esplicacion harto plausible los ataques que dirigen al culto ciertos políticos. Estas sectas, confiando al arbitrio y á la inteligencia privada de cada cual los puntos de fé y de moral religiosa, autorizan al hombre con mas razon para pensar y obrar conforme á su capricho en puntos de política, que son seguramente menos importantes. El protestantismo ha matado toda autoridad sobre la tierra, desconociendo la autoridad religiosa. ¿Cómo han de respetar los pueblos á las autoridades que mandan en nombre de leyes temporales, cuando se les enseña que son dueños de sí mismos en lo que toca á las leyes eternas? Si para la verdad divina no hay una regla fija ni una autoridad permanente, ¿cómo se podrá exigir obediencia y respeto á la que una autoridad puramente humana prescribe á los pueblos como verdad social y política?

Viciado así el sentimiento religioso en el seno de las sociedades protestantes, muy fácil es que encuentren resistencias y rebeliones las medidas del poder público, siempre que contraríen de alguna manera las preocupaciones ó las costumbres de la sociedad para la cual se dictan. El íntimo enlace que tienen entre sí las cosas de la religion con las cosas de la sociedad, hace que en éstas influyan poderosamente aquellas; y si para las verdades religiosas no solo no hay reglas fijas ni autoridad visible, no solo se permite la mas amplia libertad de discusion, sino que todo se somete al gusto ó al capricho de cada uno, con doble motivo habrá que someter á esta misma ley los preceptos de las potestades humanas. Si en contra de esto se citan algunos paises protestantes, y particularmente la Inglaterra, donde es proverbial el respeto á las leyes y á las autoridades, bien sabido es que procede de causas de otro género, y que el órden civil se conserva en esos paises á pesar de la anarquía religiosa, siendo indudable, porque es un hecho histórico, que los tumultos y las rebeliones se han multiplicado en el mundo moderno hasta un grado escandaloso, despues que la reforma protestante vino á falsear con su libertinaje en materias de fé, todos los principios en que descansa el órden de las sociedades humanas.

www.libtool.com.cn

Deciamos, pues, que para el prurito innovador de los políticos modernos sería un fuerte obstáculo el protestantismo con sus hábitos de libre discusion y de incesante controversia, y que por lo mismo tendrian una esplicacion harto plausible los ataques que dirigen á la religion, si en México existiera la religion protestante.

Pero atacar la religion católica, que tan terminantemente prescribe la obediencia y la sumision á las potestades de la tierra, es un contrasentido en los que pretenden que acepten los pueblos sin resistencia alguna las instituciones y las leyes, las variaciones y los cambios que les dan con el nombre de reformas políticas y sociales.

"Toda potestad viene de Dios."—"Obedeced á vuestras autoridades."—"El que resiste á la autoridad, resiste á Dios." Estas palabras del Evangelio, que son espresos mandatos del Salvador á todos los que profesan su religion divina, no solo son una garantía de paz y de órden en los paises católicos, sino que aseguran á los autores de las reformas sociales una sumision ciega, siempre que no se opongan á la fé y á la moral religiosa, aunque por este lado sean sus leyes imprudentes ó duras para los que las reciben.

Los católicos nunca han desmentido, como tales, este carácter de resignacion que imprime el Evangelio á sus hijos, siendo una verdad fuera de toda duda, que si entre ellos hay tambien desacatos á la autoridad, resistencias y rebeliones, es precisamente porque no cumplen los preceptos de la santa ley, porque se apartan de la senda marcada por el catolicismo. Este, por lo mismo, no puede ser reprensible de los escesos que cometen los que son de su comunion, cuando los cometen por no seguir sus consejos ó por no obedecer sus mandatos.

Este punto está tan íntimamente enlazado con la cuestion de la influencia del catolicismo, que no se puede tocar sin que se agolpen á la memoria los recuerdos históricos que acreditan los resultados siempre benignos, siempre pacíficos y bienhechores de esta influencia.

Desde los primeros siglos de la Iglesia, los cristianos dieron al mundo los mas sublimes ejemplos de abnegacion, observando á la letra el precepto evangélico de obedecer á las autoridades. Tal vez eran monstruos de maldad y de perfidia los hombres que ocupaban el trono de los Césares, y tal vez era su constante afan perseguir á muerte la religion del Crucificado; y á pesar de esto, los cristianos del imperio acataban sumisos las órdenes de los emperadores cuando no se referian á hacerles renegar de su fé. Legiones enteras de guerreros cristianos fueron algunas veces degollados, porque se negaban á incensar á los ídolos; y aquellos hombres valerosos, que habian desafiado mil veces á la muerte en las batallas, y que podian tal vez esterminar á sus verdugos con solo blandir las armas que llevaban en la mano, se dejaban matar como corderos, por no renegar de su fé, y por no rebelarse contra un tirano, que aunque lleno de vicios y manchado con crímenes, era no obstante para ellos la imágen de Dios sobre la tierra.

Los mismos rasgos de abnegacion se han visto entre los católicos en otras persecuciones que ha sufrido la Iglesia, despues de las sangrientas matanzas que dieron al cielo veinte millones de mártires. Sin recorrer las tristes épocas, en que los heresiarcas lograron atraer á su

www.libtool.com.cn

partido á sus diferentes príncipes y reyes, épocas en que se vió á los católicos obedecer en todo á los tiranos cuando se trataba de la sociedad civil, y morir mártires cuando se trataba de la religion, pueden encontrarse infinitos testimonios de lo que decimos, en la historia de los tiempos modernos, en las guerras de Alemania, de Francia y de Inglaterra, suscitadas por el fanatismo protestante, y sobre todo, en las revoluciones de nuestros dias. Estas revoluciones, que no son la lucha del paganismo contra la fé, como en los tiempos de Neron y Domiciano; que no son la lucha de las herejías contra la unidad católica, como en los tiempos de Arrio y de Nestorio; estas revoluciones, que no tienen nombre todavía, porque no hay palabras con que significar este piélago de horrores y de iniquidades en que naufraga toda verdad, combatida por todas las formas en que puede presentarse el espíritu del error; estas revoluciones, decimos, no son sino nuevos combates que sostiene la Iglesia contra sus enemigos, pero combates no menos terribles que las antiguas persecuciones. Ved cómo se portan sus hijos en esa rápida y constante sucesion de instituciones y sistemas que forma la historia de la época actual. Viene la revolucion francesa con sus rencores frenéticos y sus delirios implacables; viene la revolucion de España, cargada tambien de injusticias; sobrevienen las revoluciones de América, harto fecundas tambien en persecuciones y desastres; vuelve á agitarse la Europa mas tarde á impulsos del huracan revolucionario que se desató en 1848: ¿qué han hecho los buenos hijos de la Iglesia, los católicos, en este largo período de demencias y de atrocidades? Obedecer como siempre á la potestad. Reyes tiranos, repúblicas turbulentas, aristocracias opresoras, democracias vengativas, todo ha pasado como un turbion sobre el mundo moderno, todo ha venido iracundo y amenazador á remover los cimientos de la sociedad y á ensañarse en las humildes filas de la fé católica. ¿Y qué ha hecho la Iglesia? Predicar siempre la obediencia á las autoridades. ¿Y qué han hecho los ministros del culto? Influencia tenian para levantar contra sus perseguidores á los pueblos oprimidos, pero ni un instante han dejado de enseñarles la doctrina del Evangelio y de la Iglesia sobre la obediencia á las autoridades constituidas; y cuando se ha tratado de la religion, han perecido en los cadalsos, ó han tomado humildemente el camino del destierro, cuando no han sido bárbaramente asesinados por las turbas.

Los enemigos del catolicismo le atribuyen todos los males que ha sufrido la humanidad en ciertas épocas en que los católicos han tenido que luchar con los sectarios. Así es que le hacen responsable de la sangre vertida en las guerras llamadas religiosas, sin parar la atencion en que no habrian tenido lugar aquellas catástrofes, si no hubieran nacido los cismas del siglo XVI, y sin tener en cuenta otra circunstancia mas á propósito aún para comprender la filosofia de aquel período de la historia, cual es la de que las doctrinas cismáticas no solo desgarraban el seno de la Iglesia, sino que introducian un gérmen funesto de desórdenes en el seno de las sociedades. Los gobiernos no podian menos de alarmarse á la vista de una irrupcion de máximas disolventes, que trastornando todas las ideas conocidas hasta entonces, y abrien-

www.libtool.com.cn

do nuevos caminos al espíritu de rebelion y á la relajacion de las costumbres, daban por preciso resultado el trastorno del órden social; y como á todo esto se juntaba el espíritu de propaganda que distinguió desde su orígen á las nuevas sectas, fué natural que chocasen unos con otros los gobiernos cismáticos que se erigieron en apóstoles de la nueva doctrina, y los gobiernos católicos que procuraban libertar de la anarquía á sus Estados. No seria difícil probar con la historia en la mano, que las guerras religiosas fueron siempre promovidas por los protestantes; pero de todos modos es inconcuso que fueron procuradas por los principios disolventes que en materias de religion predicaron Lutero y sus secuaces; principios que eran una amenaza continua al órden público de las naciones, y que obligaron á estar prevenidos y á empuñar muchas veces las armas para conservarse ó defenderse, á los reyes, á los príncipes y á los gobiernos católicos.

Esto es lo que han sido las guerras religiosas, en cuyos estragos encuentran los impíos un surtido arsenal de armas contra el principio católico; pero armas de mala ley, supuesto que ponderando sin tasa el fanatismo de los verdaderos hijos de la Iglesia, y atribuyéndole todas las calamidades de aquellas luchas, justifican del todo á los hijos rebeldes y bastardos, cerrando los ojos á todo lo que dicen sobre esto los testimonios de la historia.

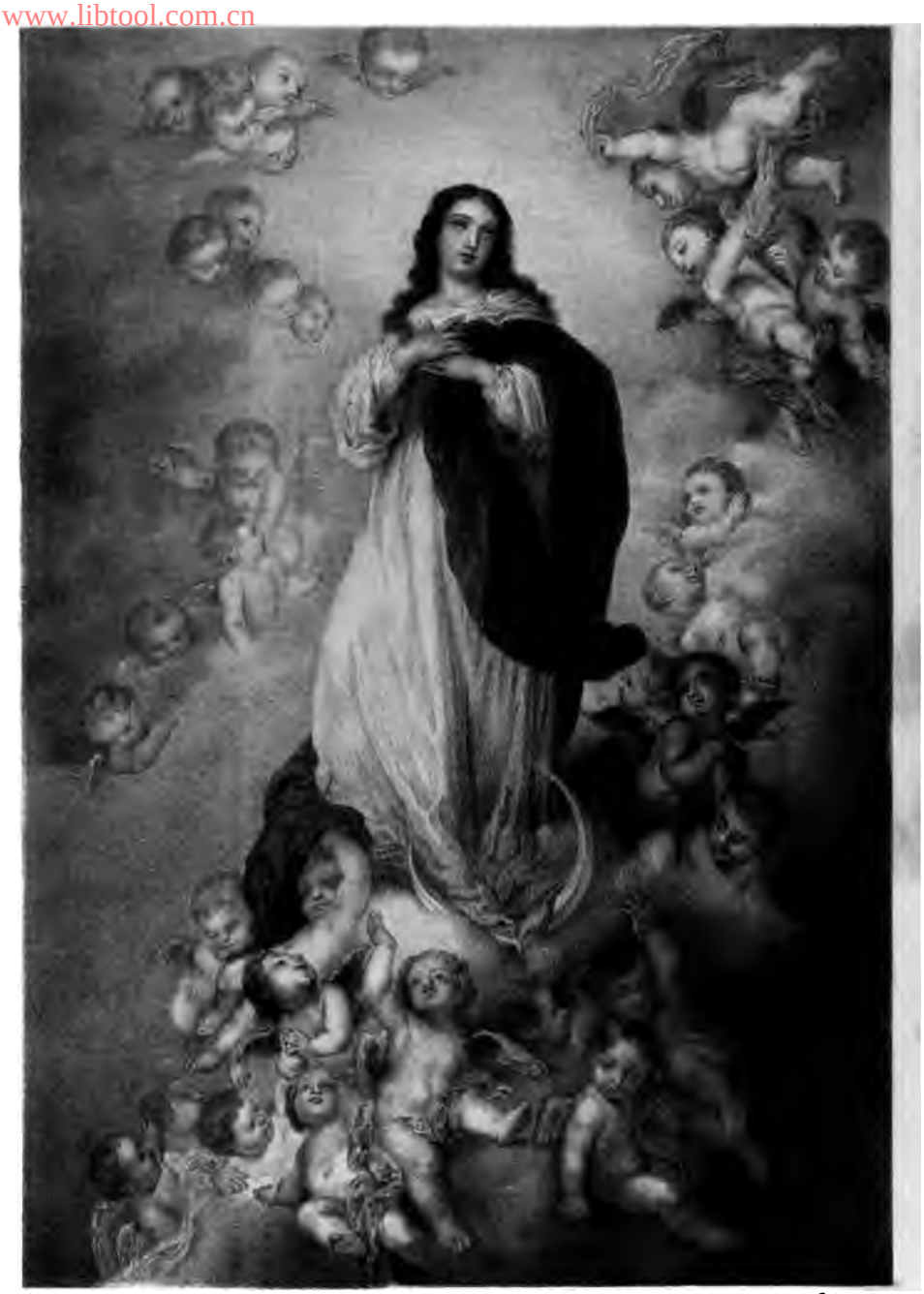
Y una vez que la historia esplica de este modo el orígen, la naturaleza y el carácter de las guerras de religion, de que fueron teatro diferentes naciones de Europa despues del protestantismo, no hay necesidad de justificar de otro modo á los católicos por la parte que tomaron en ellas, manifestando la obligacion que tiene el hombre de lidiar por la religion lo mismo que por la patria. *Prœliare prœlia Domini* es un deber de los fieles, y en el cumplimiento de este deber está esa purísima gloria que orló las sienes de Godofredo y de San Luis, del Cid y San Fernando; pero como los impíos no comprenden lo que hay de grande en *las guerras del Señor*, y como para ellos no tienen fuerza los argumentos sacados de la Sagrada Escritura, por eso les presentamos la autoridad de la razon y de la historia, que no pueden desconocer sin pasar por temerarios.

En cuanto á las revoluciones modernas, los impíos llaman *justicias* á las persecuciones que en ellas han sufrido los ministros del culto católico; pero lo cierto es que aquí no ha habido luchas; no ha habido mas que víctimas y verdugos, y poco trabajo costará defender á las primeras, mientras que haya en el mundo sentimientos de humanidad. Se ha visto en nuestros dias al sacerdocio católico enardecer los ánimos de los fieles en el santo amor de la patria, cuando ha sido menester defenderla contra un invasor estranjero; pero cuando han estallado disensiones civiles, y los pueblos se han agitado contra imprudentes ó malas innovaciones en el órden político, este sacerdocio se ha concretado á predicar sin variaciones ni reservas la obediencia á las autoridades, siendo no obstante el patrimonio de sus individuos en esta época tormentosa, el hambre y la desnudez, el vilipendio y la calumnia, el destierro y la muerte.

Esto nos conduce naturalmente al punto que tocamos al principio.

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn



Salazar, lito

LA PURÍSIMA CONCEPCION

www.libtool.com.cn

La religion católica que prescribe á sus hijos la obediencia y la resignacion, que tiene aplausos para la humildad y palmas para el martirio, es una garantía de paz y de órden para las sociedades; es quizá la única que tienen despues que se han perdido todas en el piélago de las revoluciones. Por eso los reformadores políticos, en lugar de destruir el sentimiento católico, debian de procurar fortificarle, para que sus reformas no encontraran resistencia en los pueblos. Más que nunca es hoy necesaria esta religion, porque más que nunca se separan del buen camino los gobiernos. Los hay tan malos, que solo pueden prestarles acatamiento y obediencia los que en virtud de la fé religiosa tienen que mirarlos como padres y como imágenes de la Divinidad, aunque no sean buenos. A muchas potestades de la tierra se les podria hoy decir: "mirais con desden al catolicismo, y estais dispuestos á perseguirle; y no advertís que sin él vuestra autoridad seria escarnecida; que solo por él obedecen los pueblos, cuando tan mal correspondeis á sus deseos y á sus esperanzas." En efecto, el sentimiento religioso que es el alma de la sociedad, es tambien el apoyo de los gobiernos; por él se bendice á los buenos y se sufre resignadamente á los malos; sin él no son posibles unos ni otros. Por eso dijimos al principio, y repetirémos para concluir, que los reformadores políticos no saben lo que hacen cuando atacan á la religion católica.

NOTICIAS.

LA PURISIMA CONCEPCION.

CUADRO DE MURILLO.

La Reina de los cielos, que ha inspirado en todas épocas á los artistas de todos los paises, y que es hoy cantada en un notable poema inédito que publicamos, y á cuyo frente se ve el nombre de D. José Joaquin Pesado, * dió asunto á Murillo hace muchos años para la composicion del cuadro de que es copia la litografía contenida en este cuaderno y que ejecutó nuestro compatriota, el aprovechado artista D. Hipólito Salazar. Creemos de interes para nuestros lectores las siguientes noticias respecto del cuadro de Murillo.

Aunque dicho cuadro habia sido altamente elogiado por los historiadores de la pintura española, era muy poco conocido antes de ser puesto en venta en Paris, durante el mes de Mayo de 1852, con los demas lienzos que constituian la célebre galería del mariscal Soult. Quince

* Por falta de espacio hemos dejado para el próximo número dos hermosas composiciones de los Sres. D. Manuel Carpio y D. Alejandro Arango y Escandon, consagradas al mismo objeto.

www.libtool.com.cn

lienzos de Murillo se contaban en esta coleccion, y de todos ellos, la CONCEPCION fué reputado como el mejor. La Santísima Vírgen es llevada al cielo en un grupo de nubes y en el centro de multitud de ángeles y querubines admirados al contemplar á la Reina de los cielos. Sabida es la aficion de Murillo á pintar ángeles, de cuyo número tal vez abusó en el cuadro de que nos ocupamos. La Vírgen María, de pié sobre la media luna simbólica y con las manos cruzadas sobre el pecho, resalta por lo blanco de su vestido, que armoniza perfectamente con el manto de un azul que deslumbra: su cabellera ondea sobre sus hombros, y su fisonomía espresa la adoracion y el éxtasis. Hablando del cuadro J. J. Arnaux, dice:

"Todos los historiadores de la escuela española convienen en que este lienzo es la obra maestra de Murillo. Acaso nunca llegó el maestro á tan alta sublimidad de estilo y espresion; acaso nunca prodigó con tal magnificencia las luminosas riquezas de su colorido. La CONCEPCION no es solamente la obra maestra de Murillo, sino que puede ser llamada, sin exageracion, un diamante de luz, una de las maravillas de la pintura, uno de los primeros cuadros del mundo."

Veamos cómo se esplica acerca del mismo cuadro la "Revista de ambos mundos" hablando de la coleccion de pinturas de Soult:

".... Quince cuadros de Murillo forman parte de la galería, contándose en este número diversas obras maestras y acaso su mejor cuadro: queremos hablar de esa brillante CONCEPCION que desde que se entra en las salas de la esposicion Lebrum, llama y cautiva todas las miradas. En nuestro concepto, la escelencia de este lienzo es menos el resultado de su elevacion que el resultado de ciertas cualidades humanas y vivientes que pintor alguno ha poseido en el grado que Murillo, y que las escuelas ascéticas han ignorado siempre. Esta mezcla feliz de lo inmaterial y de lo real, constituye para nosotros un ideal que conmueve de muy diverso modo que las frías abstracciones de las escuelas alemanas ó las pobrezas de los pintores primitivos. Lo que Murillo ha querido mostrarnos es la Vírgen que concibe, la Vírgen que debe ser madre y madre de un Dios! De pié y asentada la planta sobre la luna en creciente, la bienaventurada Señora está sostenida por nubes ligeras, entre las cuales aparecen grupos de ángeles y querubines. El Espíritu Santo que la visita y encanta, hace temblar su hermoso cuerpo; en su éxtasis, junta las manos sobre el pecho é inclina su cabeza sobre el hombro izquierdo. Sus hermosos cabellos negros, destrenzados se esparcen graciosamente á su espalda. Sus ojos, de incomparable dulzura, elevados al cielo, espresan los inefables goces que acompañan á la concepcion de un Dios. Por delicado que sea el motivo, la vista de este gran cuadro no despierta sentimiento alguno terrestre de los que hacen nacer la *Magdalena* de Corregio, meditando en el desierto, ó el éxtasis voluptoso de la *Santa Teresa* del Bernin. El colorido está aquí perfectamente apropiado al pensamiento. La Vírgen, vestida con un traje blanco, cuyo brillo resalta aun mas por el manto de un azul poderoso y ligero, se halla como envuelta por una atmósfera trasparente y dorada, propia solo del cielo, y en cuyo seno los ángeles y los querubines se agitan como en su natural elemento. Radia

www.libtool.com.cn

de sus ojos la luz, juega sobre sus miembros blandos y sedosos, y parece emanar de cada uno de los puntos de esa tela deslumbradora, sin discordancia, sin que nada altere la solidez de tono de cada objeto pintado con el empastado mas poderoso y que, solo de trecho en trecho, ha bañado ligeramente á la veneciana el artista."

¿Se quiere saber dónde hallaba Murillo los elementos de su prodigiosa inventiva y de su admirable ejecucion? Oigamos lo que dice un escritor estranjero hablando de las pinturas españolas arrebatadas á la península por los conquistadores franceses. "El genio español está todo en ellas con su ascetismo ardiente y sombrío, sus creencias apasionadas, sus aspiraciones extáticas y sus glorificaciones sublimes é inmateriales. Basta echar una mirada sobre estas composiciones de tan diverso estilo para comprender que el principal móvil de sus autores era la fé. ¡Cuántos de entre ellos han pintado bajo el hábito del monje! ¡Cuántos, á ejemplo de Luis de Vargas, y de Vicente Joanés, no tomaron el pincel sino despues de haberse preparado al trabajo por medio del ayuno y la comunion! La religion para ellos era el principio y el objeto; para ellos, pintar, era glorificar al Criador; era, orar!"

Dirémos para terminar este artículo que el cuadro de Murillo en cuestion, al tiempo de celebrarse la venta de las pinturas del mariscal Soult, fué comprado para el museo del Louvre por valor de 586,000 francos.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

DICIEMBRE.

Jueves 6.—San Nicolas, obispo de Mira, protector contra el mal de escorbuto, y las santas Dionisia, Dativa y Leoncia, mártires.

Viernes 7.—San Ambrosio obispo y doctor de la Iglesia, y san Agaton, militar, mártir.

Sábado 8.—**La Inmaculada Concepcion de María Santísima, patrona principal de la República.**

Entre todas las festividades que celebra la Iglesia en honor de la Santísima Vírgen, no hay otra que sea mas gloriosa que la de la Inmaculada Concepcion.—En ella celebramos aquel primer instante en que María, saliendo de la nada, se encontró por una gracia especial, perfectamente hermosa á los ojos de su Criador, quien halló en ella un objeto digno de su amor y de sus mas dulces complacencias.—Este primer momento, tan ignominioso y tan fatal para todos los hombres, esclavos del demonio tan prontos como nacidos; este primer momento es un momento de gloria para ella; cumpliéndose entonces, dicen los Santos Padres, lo que Dios habia predicho á la serpiente; pues ¿cómo era posible que la gracia que Dios concedió á Eva la negase á María, que debia dar á luz al Autor de la vida? ¿Se puede creer que aquel Dios que creó á la primera vírgen sin pecado, haya negado este privilegio á la segunda?

Habia ya mas de 700 años que la Iglesia griega celebraba la fiesta de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen, cuando se comenzó á celebrar en Occidente á principios del siglo XII.

¡Vírgen Madre de Dios, ruega por nosotros!

www.libtool.com.cn

Domingo 9.—*(Segundo de adviento.)* Santa Leocadia vírgen y mártir, y san Restituto obispo y mártir.

Lunes 10.—La prodigiosa traslacion de la Santa Casa en que el Verbo Divino encarnó, desde Nazaret á Loreto, san Melquiades papa y san Carpóforo presbítero.

Martes 11.—San Dámaso papa y san Eutiquio mártir.

Miercoles 12.—La maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe.

La aplicacion que S. S. Benedicto XIV hizo del verso 20 del salmo 147 "Con ninguna nacion hizo tal cosa," al gran suceso que hoy celebramos, pone á todo mexicano en el deber de consagrar sus esfuerzos al culto de esta Sagrada Imágen.

Hoy jueves, se celebra san Nicolas en el Colegio de las Niñas y en santa Teresa la Nueva.

Mañana viernes, Kalenda en la Concepcion á las siete. Vísperas y maitines en Catedral, Colegiata y otras muchas iglesias, y en la Concepcion, san Francisco y san Diego, solemnísimos.

El Sábado 8, funciones muy solemnes en casi todas las iglesias, particularmente en la Concepcion, donde se celebra con octava, esposicion de Su Majestad é indulgencia plenaria. Procesiones por la tarde en la Concepcion, san Francisco y san Diego: la de san Fernando se trasfiere para el dia octavo. Nocturno en san Lázaro.

El domingo 9, celebra el venerable cabildo Guadalupano el recuerdo de la primera vez que se presentó la Santísima Vírgen á Juan Diego, y con tal motivo, al toque del alba comienza una solemne funcion de iglesia.—Indulgencia de escapulario en el Cármen y de terceros en san Francisco.—Fiesta de los desagravios.—Circular en Merced de las Huertas.—Por la noche comienza en el estinguido Hospital de Naturales, el solemne triduo á María Santísima de Guadalupe con su Majestad manifiesto y pláticas.

El lunes 10, funcion en Loreto, con esposicion de Su Majestad.

El martes 11, vísperas y maitines en la Catedral y algunas otras iglesias, particularmente de religiosas, y solemnísimos en la Colegiata. Indulgencia plenaria en Corpus Christi este dia y el siguiente.

El miércoles 12, funcion muy solemne en la Colegiata, con asistencia del supremo gobierno, sagradas comunidades, tribunales, colegios, &c., &c., y por toda la octava continúan las funciones, con vísperas y maitines é indulgencia plenaria hasta el dia 20; tambien hay funcion en Catedral y en la mayor parte de las iglesias, siendo en la Enseñanza con octava, su Majestad manifiesto y sermon.—La funcion mensual es en la Nueva Enseñanza.—Nocturno en Merced de las Huertas.

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn



INTERIOR DEL SANTUARIO DE Nª Sª DE GUADALUPE

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Diciembre 13 de 1855. Núm. 7.

SANTUARIO DE GUADALUPE.

Cuando hablo con los libres pensadores, con los filósofos, soy estraño á todas las debilidades del pensamiento, y ninguno como yo está exento de errores y de preocupaciones. Mas cuando estoy á solas conmigo mismo, escucho la razon y doy impulso natural á mis sentimientos, entonces.... entonces (no lo digais) yo tambien abrigo mis supersticiones. ¿Queréis saber alguna de ellas? Héla aquí.

Hay en el catolicismo una creencia cándida, pura, fragante como la azucena con que se simboliza; á la que va unida un culto tierno y respetuoso, encendido y duradero, como en ninguna otra vez puede sentirlo el corazon. La creencia se refiere á la Santa Vírgen sin mancilla, á la Madre de Dios. Nunca que mi pecho está henchido de amargura; jamas que la pena me destroza, y el punzante dolor me martiriza hasta postrar mis fuerzas; en ninguna ocasion en que sufro agudos dolores y me despedazan la injusticia, la ingratitud ó la perfidia, dejo de dirigirle una oracion, y siempre el alma llagada encuentra suave consuelo, remedio para sus males, alegría para sus padecimientos. En las preces que los cristianos dirigen á la Vírgen, la comparan con la misteriosa estrella de la mañana que preside al sonreir del alba; con la

www.libtool.com.cn

salud tan suspirada por los enfermos; con la fresca rosa; con la puerta del cielo, por donde se entra al goce inefable de la felicidad divina; le dicen aun mil dulzuras mas, nacidas de los arranques del cariño; nada me contenta, sin embargo, tanto como llamarla *Madre*. Se encierra para mí tanta ternura en esta palabra; va unida con tan sabrosos recuerdos; se amolda tanto á lo mas tierno, á lo mas sentido, á las impresiones profundas y duraderas que se reciben en la niñez, cuando el corazon es cándido y limpio, que yo olvido decirle en mis ruegos las espresiones de respeto, y solo puedo repetirle ¡Madre, Madre, Madre mia! Porque una madre inspira confianza, porque alivian las lágrimas que se vierten en el seno de una madre; porque el mas pequeño favor de nuestra madre tiene mayor valía que los tesoros de la tierra. Y mirad hasta dónde va mi supersticion. Si pido algo á la Santa Vírgen para alcanzarlo del Creador, me parece que á pesar de mis crímenes me ha de ser mas fácil conseguirlo; porque pienso, no ya que me dirijo á un Dios justiciero, sino al Hijo de mi Madre, y mi hermano al fin y al cabo tendrá lástima de mí.

Entre las advocaciones de la Madre del Verbo hecho hombre, la que inspira aun mayor veneracion, si es posible, es la que por un prodigio apareció en un jardin de frescas y hermosas flores, sobre las áridas cimas del Tepeyacac, á un pobre indio, á un compatriota nuestro, en los dias azarosos cercanos á la conquista. Es menester tener en cuenta, que con la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe se nos hizo por el cielo un muy señalado favor. Pocos años despues de la invasion española, la raza vencida mirada con desprecio, condenada á llevar una vida miserable en provecho únicamente de sus amos, ni tenia fuerza para resistir, ni vigor para prolongar así su existencia mucho tiempo: la voz de los religiosos se alzaba, es verdad, robusta y constante en su defensa, mas todavía era solo un consejo no sancionado por la ley, y los intereses y las pasiones hablaban mas alto en el corazon de los aventureros que las demostraciones de la caridad. Los soldados conquistadores, si codiciosos y crueles, eran sin embargo buenos creyentes, y cuando vieron palpable la parte que la Providencia tomaba por la suerte de los indios, aflojaron algo la mano y les dieron respiro. Que con la aparicion quedaba agraciada la raza vencida, no tenia duda; la Santa Vírgen trajo el rostro moreno á semejanza de los habitantes del pais; habló en el idioma de estos; se hizo patente únicamente á un indio; dió señales, de que Ella, para quien todos los hombres son iguales, queria estender su piedad sobre los abatidos y los menesterosos. Por eso la raza indígena le dió desde entonces todo su amor, la aclamó por su Señora, y vino á rendirle culto y á traerle sus ofrendas desde las provincias mas remotas. Con el tiempo creció el culto; con los milagros la fé; con los alivios el agradecimiento; y andando los años no hubo corazon de mexicano que no viera en la Vírgen *compatriota*, el verdadero remedio á sus necesidades. Por eso cuando estalló la guerra de independencia, la gente sencilla de los campos, que corria en busca de un principio que no entendia pero que adivinaba, puso en sus banderas la Guadalupana. Las personas que examinan á la ligera los acontecimientos, juzgan que esta accion del ejército de Hidalgo fué casual, y

www.libtool.com.cn

que como aquella imágen se colocó en los estandartes, se hubiera puesto, á encontrarla primero, otra cualquiera. Error. Los independientes desde la iglesia del pueblo de Dolores y en los lugares de su tránsito habian visto multitud de efigies, y en ninguna se fijaron, á ninguna hicieron el símbolo de su pensamiento, hasta que dieron con la Santa Vírgen á quien habian consagrado su cariño. Así Nuestra Señora de Guadalupe, que al principio representa nuestro amparo, representa despues nuestras glorias; y para México se ha convertido en una idea que encierra lo mejor y mas caro de nuestros sentimientos.

Mi objeto al comenzar á escribir era dar una noticia del santuario, y en realidad me he divagado; voy á mi asunto.

El lugar donde hoy se alza no carece de interes histórico. En 1521 las aguas del lago que rodeaban á Tenochtitlan, capital del imperio mexicano, llegaban á morir en aquel punto, llamado en la lengua de los naturales Tepeyacac, *punta ó nariz de cerro*. Habia allí un bulto miserable, apellidado Tonantzin (Madre de los dioses) de gran veneracion entre los idólatras; pero no habia templo, ni poblacion. En 1521, al proyectarse por Cortés el asedio de la ciudad de México, asentó sus reales en aquel sitio Gonzalo de Sandoval con un cuerpo de invasores y de aliados, para enseñorearse de la calzada que de Tepeyac iba á la capital, uniéndola por aquel rumbo con la tierra firme.

El real desapareció con la entrega de la poblacion, quedando el lugar solo y triste como siempre lo habia estado. En 1531 se verificó la aparicion de la Santa Vírgen, y hasta 1533 se construyó allí por la primera vez, á espensas del Sr. Zumárraga, una pequeña ermita de adobe, en que fué colocada la imágen, conducida de México en una devota y regocijada procesion, en que los indios vestidos con sus mejores pobres galas iban bailando sus mitotes. El dichoso Juan Diego construyó una casita junto á la ermita, y se dedicó al culto de la Santa Señora, hasta que murió de buena muerte en 1548. A mediados del siglo XVI, esta capilla estrecha y de mal gusto, recibió algunas mejoras, aunque no se sabe el año de esta reparacion, pudiéndose asegurar únicamente que esta obra quedó concluida antes de 1575, y todavía subsiste sirviendo de sacristía á la parroquia actual.

En principios del siglo XVII se acordó levantar un nuevo y mejor templo, eligiéndose al efecto el paraje en que hoy está la Colegiata. Concluido, lo bendijo á mediados de Noviembre de 1622 el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, colocándose allí la imágen. Costó la fábrica mas de 50,000 pesos. A fines del mismo siglo XVII, se proyectó levantar aun otro templo, mas suntuoso que el que existia; pero como se quisiera que la nueva fábrica ocupara el lugar de la que estaba en pié, para lo cual era preciso demolerla, se construyó antes una capilla provisional, que con el costo de mas de 30,000 pesos quedó concluida en 1695, año en que se puso allí á la Vírgen. Esta iglesia, que es la actual parroquia ó la *iglesia vieja*, no tiene bóvedas sino techumbre de vigas, repitiendo que le sirve de sacristía la antigua capilla.

El templo nuevo, que es la Colegiata actual, se comenzó en 1695 y quedó concluido en 1709, debiéndose que la obra adelantara al celo del arzobispo virey D. Juan de Ortega Montañez. La fábrica interior

www.libtool.com.cn

es de órden dórico, de tres naves divididas por ocho columnas, sobre las cuales y los muros asientan quince bóvedas. De éstas, la del centro que se eleva sobre todas, forma la cúpula ó dombo del edificio: la nave ó galería central es mas elevada que las laterales. El templo está situado de Norte ó Sur, y tiene tres puertas, dos á los costados y una al frente que mira á México. La nave central es de 15 varas de latitud, sin incluir el macizo de los pilares exentos; las laterales ó procesionales de once, la longitud total del templo de 67, su latitud de 45. En los cuatro ángulos esteriores se elevan cuatro torres, cada una de 3 cuerpos y de altura de 40 varas; en medio de ellas descuella el dombo, que sube á 46. Del costo de la obra se escribe con variedad: quién dice que fué de 422,000 pesos; quién, que pasó de 475; quién le hace montar á 800,000: lo que consta es, que fué todo recogido de limosna: dícese que solia pedirla el mismo arzobispo virey, y ya se entiende que con un cuestor tan caracterizado, la colecta no podia dejar de ser abundante. Dos caballeros de México, el Lic. D. Ventura de Medina, y el capitan D. Pedro Ruiz de Castañeda, que fueron los que proyectaron la obra y entendieron en su ejecucion, ofrecieron para ella, el primero 30 y el segundo 50,000 pesos.

En el fondo del templo se colocaron tres altares, que luego se han quitado para construir el que se estrenó en Diciembre de 1837, y del que hablarémos en breve. El de en medio se destinó á la santa imágen colocándola en un suntuoso tabernáculo de plata sobredorada que se sacó en parte del que años antes habia donado el conde de Salvatierra: entraron en él 3,257 marcos 3 onzas de plata, y tuvo el costo total de 78,000 y pico de pesos: fué obra de Fray Antonio de Jura, monje benito de Monserrate. Ocupaba el centro del tabernáculo un marco de oro en que se puso á la imágen, y que pesa 4,050 castellanos. El lienzo está resguardado y cubierto por el envés con una gran lámina de plata, de valor de 2,000 pesos. La demas riqueza del templo fué correspondiente á su grandeza. A fines del siglo pasado se estimaban los blandones, ramilletes, crujía y otras piezas, en 13,707 marcos de plata. Habia ademas copia de custodias, cálices y otros vasos sagrados ornados de rica pedrería, candiles, ciriales, lámparas &c. Dos de los candiles pendientes en el presbiterio, eran de oro con peso de 2,213 castellanos y una de las lámparas pesaba 750 marcos de plata; ésta se estrenó en Diciembre de 792.

Despues de esta época ha tenido el santuario una variacion notable en el interior. Habiéndose resentido sus bóvedas y muros con la fábrica vecina del convento de Capuchinas, de que luego hablarémos, la necesidad de repararle inspiró el pensamiento de darle mayor amplitud. No pudo realizarse esta idea por varias dificultades que se presentaron. En vista de ellas el cabildo de la Colegiata resolvió en Febrero de 1802, limitarse á la reforma del ornato interior del templo y á la construccion de un nuevo altar para la imágen. Trazó el diseño de éste el difunto arquitecto D. José Agustin Paz, y fué aprobado por la Academia de las tres nobles artes: la ejecucion se encomendó por el cabildo al escultor D. Manuel Tolsa.

Con los fondos que se pusieron á su disposicion, comenzó este cele-

www.libtool.com.cn

bre artista á acopiar el mármol necesario, haciendo venir del territorio de Puebla el de color negro, y de las canteras del pueblo llamado San José Vizarron, cerca de Cadereita, el blanco, el pardo y el rosado. Tambien se principiaron á fundir y trabajar los adornos de bronce y calamina que debian emplearse en la obra. Caminaba ésta, aunque con lentitud por sus crecidos costos, cuando las revueltas del año de 810 y siguientes vinieron á suspenderlas hasta 1826 en que nuevamente se puso mano á ella.

Comisionó entonces el cabildo para que entendiesen en su prosecucion, á los Sres. capitulares D. Antonio María Campos (despues abad de la Colegiata y obispo de Resina *in partibus*) y D. Estanislao Segura. Merced á los esfuerzos de ambos, todo anduvo desde entonces con presteza. Visto lo cual por el cabildo, quiso imponerse una especie de necesidad y compromiso, determinando en principios del año de 836 que la obra habia de estrenarse para Diciembre del mismo año, no obstante lo mucho que aun faltaba en ella. Fió su conclusion á la diligencia del canónigo D. Pedro Corona, quien advirtió á poco la conducencia de trasladar provisionalmente la imágen á otra parte para poder trabajar mas libremente en la iglesia. Verificóse en efecto la traslacion al convento de las Capuchinas el 19 de Abril, á presencia de las autoridades del lugar, y dando fé un escribano de la identidad de la efigie. El Sr. Corona desempeñó honrosamente su comision dejando espedita y compuesta la Colegiata para el dia 10 de Diciembre en que se volvió á ella la imágen en solemnísima procesion, á que concurrieron las autoridades de la capital y un pueblo innumerable.

Lo gastado hasta principios de 1836, parece que aborda á 300,000 pesos; y desde Abril á Diciembre en que estuvo la obra á cargo del Sr. Corona á 81,000.

La planta del nuevo altar es la mitad de un exágono cóncavo. En la línea de en medio se levantan dos pilastras de mármol blanco, las cuales sostienen un arco de una cuarta de arrojo: en las dos líneas laterales se levantan dos columnas de mármol rosado de 14½ varas de altura, y de órden compuesto, que es el que guarda toda la obra. Entre los intercolumnios hay dos pedestales, y sobre ellos descansan las imágenes de San Joaquin y Señora Santa Ana. En los mismos intercolumnios se abrieron dos nichos para poner las de San José y San Juan Bautista. Sobre el cornisamento hay otros tres pedestales, en que están las de San Miguel, San Rafael y San Gabriel. Encima de la de San Miguel, entre un grupo de serafines y nubes que despiden grandes ráfagas, se colocó de relieve al Padre Eterno, y al Verbo. Como la altura del altar, que es de 22 varas sobre 11½ de ancho, no iguala á la del muro en que se apoya, se cubrió la parte superior de éste con una cortina carmesí, pintada al temple, que están descorriendo varios ángeles y genios. El centro del altar lo ocupa un tabernáculo de mármol rosado de forma semicircular, 7 varas de diámetro y 2¾ de altura, en que se halla la santa imágen: arriba hay un óvalo cercado de nubes con serafines y ráfagas de luz, en que está puesto el Espíritu Santo. Todos los adornos del altar son de calamina y bronce dorado, y los mármoles empleados en él de singular belleza.

www.libtool.com.cn

Así permaneció el templo, hasta que hace pocos años recibió nueva compostura, adornándose tambien en la forma conveniente todo el presbiterio: los ambones que hay allí, y el púlpito de la iglesia son de los mismos mármoles que el altar. El resto del templo se igualó por el mismo órden y gusto, quedando estucado de blanco y oro en sus muros, bóvedas y columnas. El costo de esta última obra asciende á una buena suma, debiéndose su adelanto al empeño del Sr. D. Agustin Carpena, digno por ella de mucha estima.

Hácia el año de 1663 se solicitó de la Silla apostólica, la concesion de rezo propio y fiesta de precepto para el 12 de Diciembre, y con el fin de espeditar el camino, el cabildo metropolitano en sedevacante hizo recibir en 1666 una informacion jurídica, en que depusieron veintiun testigos acerca de lo que sabian de la aparicion, mandándose el original á Roma y quedando en México el testimonio. Hasta 1754 no concedió la santa Sede lo que se le habia pedido, y el rezo se hizo estensivo á todos los dominios del rey de España por la bula de 2 de Julio de 1757. A consecuencia de la peste de 1736 llamada el Matlazahuatl, para pedir remedio en tamaña calamidad, los cabildos eclesiástico y secular, como representantes del pueblo, eligieron á la Santísima Vírgen patrona de México, jurándosele así en 1737 y estendiéndose en 47 el patronazgo á toda la colonia.

El santuario de que acabamos de hablar, tiene como anexos algunas instituciones y otros edificios de que vamos á dar una ligera idea.

La capilla llamada del Cerrito está asentada en la cumbre del cerro que domina á la poblacion, y en donde segun las tradiciones vió Juan Diego y cortó las rosas que debian dar testimonio á la verdad de sus dichos. Por muchos años no hubo en aquel sitio mas de una cruz de madera sobre un monton de piedras. Cristóbal de Aguirre, edificó allí una ermita en 1660, fincando ademas 1,000 pesos para hacer anualmente fiesta á la Vírgen. En principios del siglo XVIII hizo á su costa la iglesia que existe, el presbítero D. Juan Montufax añadiendo para comodidad la escala plana que á ella conduce por la parte del S. O. La habitacion contigua á la iglesia sirvió por algun tiempo de casa de ejercicios. En el mismo cerro y á corta distancia se ve una obra de mampostería, que remeda el palo de un buque con su velámen. No se sabe á punto fijo quién le construyó; mas acerca del monumento existe esta piadosa leyenda. Combatido un buque por una negra tempestad, perdido el timon, el rumbo y toda esperanza de salvarse la tripulacion, invocó de todas veras á la Santa Vírgen de Guadalupe, haciéndole promesa de que si quedaba salva le traerian á presentar á su santuario el palo de la embarcacion cual se encontraba. Oyó piadosa la Vírgen los ruegos de sus hijos, y la destrozada nave pudo entrar salva á poco en el puerto de Veracruz. La tripulacion cumplió su promesa trayendo en hombros la arboladura, hasta el santuario y colocando su ofrenda dentro de la construccion de piedra para defenderla de las injurias del tiempo.

La capilla llamada del Pozito, es pequeña, de bóveda y de forma elíptica, y fué construida á fines del siglo anterior. En ella se encuentra el pozito cercado de una reja de fierro de una vara de altura y con

www.libtool.com.cn

cubierta de reja del mismo metal. El manantial existe allí desde muy antiguo; Becerra Tanco en la historia de Nuestra Señora de Guadalupe habla ya de él: aunque el vulgo lo mira como propio para curar toda clase de enfermedades, lo que no es exacto, posee sin embargo cualidades medicinales: contiene mucho ácido carbónico, azóe y algunos cuerpos sólidos, como sulfato y carbonato de cal, carbonatos de magnesia y de sosa y otros.

Dos palabras acerca de la construccion de la Colegiata. Desde mediados del siglo XVI se pensó en fundar en el santuario un monasterio, á lo cual se opuso el virey D. Martin Enriquez, informando á la corte en 25 de Setiembre de 1575 que ni aquel era lugar á propósito ni se necesitaban mas conventos. En 1707 D. Andres Palencia dejó en su testamento 100,000 pesos, y lo mas que fuera necesario, para establecer en Guadalupe un monasterio de mónicas y en su defecto una colegiata. El gobierno negó su licencia para lo primero y la concedió para lo segundo. El albacea de Palencia D. Pedro Ruiz de Castañeda, puso en las cajas reales en 1726, 160,000 pesos para la ereccion concedida, que sin embargo, no pudo verificarse luego, porque se suscitaron pleitos y contiendas acerca de la cantidad que debia ser exhibida: el litigio terminó porque los Castañedas se compusieron con el arzobispo, el Sr. Vizarron, allanándose á entregar 125,000 pesos mas, con la condicion de que no se les tomara cuenta del albaceazgo. Esta nueva partida entró tambien por disposicion del rey en las cajas reales en 1735, ganando un rédito de 5 por 100 anual. Demoróse aun el negocio, de manera que en 1747 importaban capital y réditos 527,832 pesos; el rédito importaba 26,391 llegando á cerca de 30,000 con los 3,000 del curato. Con esta renta se dotaron una abadía con 2,250 pesos, 10 canongías con 1,500 cada una, siendo de oposicion la doctoral, magistral y penitenciaria, 6 raciones con 900 cada una, 6 capellanías del santuario con 250, ademas de la anterior renta que gozaban, sacristan mayor con 400 y uno menor con 300 y ademas músicos, mayordomo, acólitos, mozos, fábrica, &c. El rey dió órden para que los réditos del capital que reconocia se pagasen de los novenos de las catedrales de México y de Puebla, debiendo satisfacer la primera 12,000 pesos y el resto la segunda. Propuestas las plazas por la cámara y provistas por el soberano, el Sr. Rubio y Salinas, sucesor del Sr. Vizarron en el arzobispado, hizo en Madrid la formal ereccion de la Colegiata el 6 de Marzo de 1749, en cumplimiento de la bula pontificia de 15 de Julio de 46 y de las reales cédulas espedidas al intento, principalmente la de Diciembre de 1748. Aunque el abad y los canónigos nombrados, pretendieron estar exentos de la jurisdiccion ordinaria, y aun en este sentido habian obtenido ya la gracia, la perdieron en pleito seguido contra el arzobispo, quien como su superior les dió posesion de sus dignidades en 25 de Octubre de 1751. De entonces data el coro que tanto afea á la iglesia.

En cuanto al convento de Capuchinas ya hemos visto que por dos veces se habia frustrado el proyecto de poner allí un monasterio. No obstante, lo intentó por tercera vez Sor Ana de San Juan Nepomuceno, capuchina de México y sobrina del historiador Veytia. No conta-

www.libtool.com.cn

ba con ningun recurso para llevar á cabo su empresa, pues la primera vez que presentó su proyecto al señor arzobispo le dijo que no era poseedora sino de 2 reales. Ella misma se dirigió al soberano para pedir la licencia necesaria para la fundacion; y tanto porfió, é insistió con tanta resolucion, que instruido el espediente respectivo se otorgó el real permiso en cédula de 3 de Junio de 1780. De luego á luego se puso mano á la obra con las cuantiosas limosnas que se colectaron, contribuyendo con todo género de esfuerzos el arzobispo D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta. La iglesia y convento quedaron concluidos por Octubre de 1787, en que se trasladaron allí cinco capuchinas de esta ciudad en clase de fundadoras. El costo que la fábrica habia tenido hasta entonces era de 212,328 pesos, suma que, como todas las cantidades gastadas en las diversas obras que hemos referido, salieron del fondo inagotable de la piedad cristiana, que en los presentes tiempos si no se ha disminuido porque aun conservan los mexicanos su amor á la santa imágen, sí se echa menos la largueza con que en lo antiguo acudian para su culto.

El santuario de Nuestra Señora de Guadalupe se halla colocado una legua al Norte de México: la poblacion que allí se formó poco á poco, recibió el título de Villa por reales cédulas de 1733 y 1748, y de ciudad de Guadalupe Hidalgo por decreto de 12 de Febrero de 1828.

CONTROVERSIA.

ATAQUES E INCONSECUENCIAS DE LOS ENEMIGOS DEL CLERO.

Cuando una revolucion cualquiera da mas ó menos preponderancia en una sociedad al elemento democrático sobre los demas, una de las cosas que primero se proclaman por aquellos que se hacen dueños de la situacion es la libertad de conciencia. ¿Qué cosa es, ó en qué consiste tal libertad? ¿Por ventura, la libertad de conciencia no se puede gozar hasta en Turquía? ¿Quién es el hombre que pueda mandar en nuestra conciencia?—Ninguno. De aquí es preciso inferir que lo que se pide por los revolucionarios no es la libertad de conciencia, sino la libertad de accion. Y realmente, en los tiempos calamitosos que corremos, hay esa libertad de accion para todo lo que sea, en nombre de la libertad humana y en favor de la ilustracion y el progreso, dirigir ataques y mas ataques contra instituciones y clases respetables, que constituyen los cimientos de la sociedad. Por lo demas, si la libertad de conciencia es gemela de la libertad del pensamiento veamos como tratan á una y otra los enemigos de la Iglesia mexicana.

Conocida es de todos la ley sobre administracion de justicia últimamente dictada, y en la cual, entre otras cosas se previene que los tri-

www.libtool.com.cn

bunales eclesiásticos cesen de conocer de los negocios civiles; que continúen conociendo de los delitos comunes de su fuero mientras se espide una ley que arregle este punto, y que los tribunales eclesiásticos pasen á los jueces ordinarios respectivos los negocios civiles en que cesa su jurisdiccion. Al ser comunicada tal ley al Illmo señor arzobispo de México, protestó contra ella, como no podia menos de suceder, en la parte que invade la jurisdiccion eclesiástica, y previno que los tribunales eclesiásticos no entregasen á los jueces ordinarios los espedientes que haya en ellos. En igual sentido han protestado contra la espresada ley los Illmos. Sres. obispos de Michoacan y Puebla, y tales protestas que deberian ser vistas por los que se apellidan liberales, como un efecto de la libertad de conciencia, ó sea de la libertad de manifestar el pensamiento, y como la mejor prueba que de la independencia de su carácter puede dar un ciudadano, al oponerse á que sus derechos sean invadidos por los avances despóticos del poder; tales protestas, decimos, han venido á ser una verdadera piedra de escándalo para los liberales, quienes no han visto en ellas otra cosa que conatos sediciosos contra el gobierno. ¿De qué proviene esta inconsecuencia? De que en el corazon de ciertos hombres que, por desgracia, quieren reformar la sociedad á su modo, existe un odio inveterado y profundo contra el catolicismo y sus ministros, como nos lo han demostrado evidentemente esa multitud de escritos que en los aciagos dias de desórden moral que atravesamos, han ido apareciendo con el objeto de corromper el corazon de un pueblo religioso como el nuestro. Quieren la libertad de conciencia y de accion; pero solo para ellos y en perjuicio de sus contrarios. Esto ciertamente no nos coge de nuevo: si en algunos paises ha tenido que sufrir persecuciones el catolicismo, es en los dos que mas se enorgullecen de profesar lo que llaman libertad religiosa completa; en Inglaterra y los Estados-Unidos. Abrase la historia de los desgraciados irlandeses: véanse las persecuciones de que recientemente han sido objeto los ministros católicos en las partes mas ilustradas de la Union-norte-americana, y dígasenos si en uno y otro pais la libertad de conciencia, la libertad del pensamiento y la libertad religiosa valen algo mas que en el nuestro.

Ese odio profesado al catolicismo y á sus ministros por unos cuantos en nuestra sociedad, es tan ciego é injusto, que los que mas han gritado contra los obispos mexicanos por sus protestas, y hasta aquellas personas que en otras circunstancias y tratándose de otras materias se hacen un deber de examinar concienzudamente los hechos y las cuestiones, no han emprendido la menor investigacion histórica, no han deducido la menor consecuencia para probar lo que desde un principio debieron haber probado, si querian que no se les tachara de inconsecuentes; á saber: que estaba en las atribuciones del gobierno destruir el fuero eclesiástico, y que estaba en el deber de los sacerdotes católicos sujetarse á tal destruccion. Mientras no prueben esto los que llaman sediciosos á los obispos y escitan al gobierno á que despliegue contra ellos la energía que le falta para los demas, sus declamaciones, que el pueblo, por instinto, ve con horror, no servirán sino de hacer reir á los hombres sensatos é ilustrados.

www.libtool.com.cn

¿Pero no existe una monstruosa contradiccion entre las teorías y los hechos, supuesto lo que acabamos de ver? ¿No es altamente inconcebible que mientras se trabaja por la libertad social, por la libertad individual, quiera ejercerse un imbécil despotismo sobre corporaciones y clases? "No se trata, dicen, sino de restablecer la unidad social: la Iglesia es una sociedad aparte, colocada, sin embargo, en el centro de la sociedad en que vivimos; preciso es que aquella se confunda en ésta para que ambas sean una misma: no queremos súbditos del papa, es decir, de un monarca estranjero, organizados así en nuestro pais: queremos que todos sean mexicanos para que no pongan obstáculos á la marcha del gobierno." He aquí como, mientras á voz en cuello se proclaman el principio y la libertad de asociacion; mientras en virtud de uno y otra se forman clubs y toda clase de masonerías políticas, no se quiere reconocer á la Iglesia como asociacion, y se trata de confundirla con el Estado, privando por ahora á sus ministros de la jurisdiccion eclesiástica, y acaso privándolos tambien un poco mas tarde, de la administracion y goce de los bienes que les pertenecen.

La Iglesia y el Estado, si bien deben estar unidos por el vínculo de paz, son cosas enteramente diversas. La Iglesia, no es sino la congregacion de todos los creyentes, regida por Jesucristo, á quien representa el papa en la tierra: los miembros de la Iglesia yacen en todas las partes del mundo, y como ciudadanos forman parte de diversas sociedades políticas, ó sea de diversos Estados, que pueden perder su existencia política sin que la Iglesia pierda en ellos su existencia real. Cuando se han ido formando los Estados modernos, ya existia la Iglesia con sus inmunidades, sus fueros y sus propiedades; de consiguiente los gobiernos no hicieron otra cosa que respetar y garantizar la subsistencia de unos y otras; y así como no han podido crear aquello, tampoco tienen la facultad de destruirlo. "Todos, dice el Illmo. Sr. Labastida, convendrán en que el fuero eclesiástico, muy diferente del militar, á que parece se ha querido igualar, lo tiene el sacerdocio, el ministerio católico, no por un derecho ó gracia, ó favor otorgado por el poder civil, sino en virtud de un derecho preexistente, superior á la autoridad temporal, que preside á la sociedad, á la legislacion civil. Si se registra en los diversos códigos de los Estados católicos, no se infiera de aquí que es una mera gracia concedida á la Iglesia y del resorte de la autoridad temporal, y que entra en la region de lo libre y espontáneo á voluntad ó capricho de los gobernantes; porque ni todo lo que se halla en ellos es de su inspeccion, ni aun lo que lleva el título de privilegio tiene siempre ese carácter." En opinion del mismo prelado, el fuero eclesiástico es del dominio del derecho de gentes y tambien del convencional ó consuetudinario.—"Tal derecho, añade, establece las relaciones entre las diversas sociedades cuya independencia y soberanía han sido reconocidas, y sea cual fuere el inmediato contacto en que se encuentren. La Iglesia es una sociedad soberana é independiente, y bajo este respeto es preciso convenir en que sus relaciones con las otras sociedades ó Estados, deben normarse por los principios de aquel derecho. Ya se ve que prescindo aun del título de católico que lleva nuestro gobierno, y solo considero á la nacion me-

www.libtool.com.cn

xicana como sociedad y á la Iglesia con el mismo carácter. Pues bien, los ministros de ésta deben considerarse, por lo menos, como unos plenipotenciarios suyos, que no están sujetos á las leyes civiles y criminales del pais ó de la sociedad á que son enviados: *las reglas á que deben sujetarse deben ser acordadas por ambos gobiernos.*" Para poner esta verdad mas al alcance de todos, dirémos que para la supresion del fuero eclesiástico, es indispensable la celebracion de un concordato previo entre el gobierno de México y el Sumo Pontífice.

Esto es lo que desde un principio dijo en su protesta el Illmo. Sr. arzobispo de México, y, si no lo hubiésemos visto, se nos haria increible que personas que pasan ó quieren pasar por ilustradas, dijeran que el citado Pastor trataba de imponer al gobierno mexicano la autoridad del Papa. Si dicho gobierno, traspasando todas las estipulaciones que tiene celebradas con el gobierno frances, por ejemplo, escitara al ministro de Francia residente en México, á que prestase su cooperacion al barreno de tales estipulaciones, el ministro de Francia le diria, y con sobrada razon: "No me es posible complacerte, porque esto equivaldria á faltar á mis deberes y juramentos. Si ya no te conviene la observancia de los convenios que celebraste con mi gobierno, acude á él y celebra otros nuevos: tan luego como mi gobierno *me autorice* podré obsequiar tus deseos." ¿Quién diria entonces que el ministro de Francia trataba de imponer al gobierno de México la autoridad del gobierno frances? ¿Quién, si el gobierno de México insistia en obligar al representante estranjero á que faltase á sus deberes, no diria que el gobierno se habia vuelto loco, ó bien que era un criminal estúpido? Y, sin embargo, siendo tan idéntico el caso, se ha tachado de sedicioso al arzobispo porque, habiendo jurado mantener los fueros y las inmunidades de la Iglesia al recibir el carácter de prelado suyo; fueros é inmunidades que, prescindiendo ya de otro género de consideraciones, descansan en el derecho de gentes, puesto que descansan en las estipulaciones celebradas entre la Iglesia y el Estado, es decir, entre dos sociedades, independientes una de otra; no quiere asentir á que se traspasen esos mismos fueros, sin estar antes autorizado por su soberano, es decir, por el Sumo Pontífice, á quien el gobierno de México y, en general, todo gobierno, debe acudir siempre que trate de introducir modificaciones de poca ó mucha monta en los asuntos que se rozan á la vez con la Iglesia y el Estado, y respecto de los cuales ambos poderes habian anteriormente convenido tal ó cual cosa. El ejemplo que hemos puesto, es tambien aplicable á lo que el "Siglo XIX" con asaz ligereza propuso en uno de sus últimos números. A fin de calmar los *escrúpulos* de nuestro clero respecto del consentimiento de la supresion del fuero eclesiástico, el citado periódico publica los artículos de un concordato celebrado por el Austria con Su Santidad Pio IX, y en los cuales el fuero eclesiástico queda suprimido ó modificado. Si el papa, dice el *Siglo XIX*, ha consentido que en Austria los sacerdotes queden sujetos á las autoridades ordinarias, ¿por qué no habrá de consentir eso mismo respecto de México? De aquí deduce el "*Siglo*" el *deber* en que se hallan nuestros eclesiásticos de sujetarse á lo dispuesto en la materia por el supremo gobierno. ¡Singular modo de raciocinar! ¡Porque el go-

www.libtool.com.cn

bierno frances celebra un tratado de navegacion y comercio con los Estados-Unidos, nosotros hemos de obrar respecto de Francia y en lo relativo á navegacion y comercio como si aquel tratado se hubiera celebrado con México! Y los que así discurren, sin el conocimiento de los principios mas vulgares de derecho, y sin el instinto mismo de las conveniencias sociales son los mentores de la opinion pública en nuestro pais. ¡Esto es famoso!

Acaso otro dia nos ocupemos de demostrar lo inconveniente é injusto de la supresion del fuero eclesiástico, respecto de la dignidad é independencia del sacerdocio. Por hoy hemos tratado únicamente de demostrar las inconsecuencias en que incurren los que atacan al clero sin detenerse á examinar si son buenas ó malas las armas de que se valen para ello. Hemos querido tambien poner al alcance de todos y bajo su verdadero punto de vista, la cuestion de la supresion de fueros en lo relativo al poder civil, porque notamos que despues de haberse hablado y escrito tanto acerca de ellas, no la comprenden ni el ministro que espidió la última ley sobre administracion de justicia, ni los periódicos que tachan de sediciosos al señor arzobispo y á cuantos otros prelados han protestado contra la citada ley. Ella en nuestro concepto traspasa todas las bases del derecho internacional, en el hecho de introducir variaciones *sin el consentimiento de ambas partes* en aquello que se hallaba establecido con el consentimiento y el acuerdo mútuo de la Silla Apostólica y del gobierno de México; es decir, con el consentimiento y el acuerdo de la Iglesia y de la sociedad civil.

Y si se quiere romper todo vínculo de union con la Iglesia, ¿habrá derecho para obligar á los miembros de la Iglesia, es decir, á los miembros de una sociedad enteramente diversa de la sociedad política á que se obliguen á los caprichos de los mandatarios de ésta. Creemos que una respuesta afirmativa repugnaria al sentido comun y no podria ademas apoyarse en razon ni autoridad alguna. "No se puede obligar á nuestros semejantes á pensar de determinado modo dicen los demócratas: la libertad de conciencia, la libertad del pensamiento, pertenecen al número de las mas hermosas conquistas de la civilizacion. "Ya vemos, sin embargo, lo que valen estas teorías en el terreno de la práctica: ya vemos que solo se aplican en favor del que las invoca y que, á la sombra de ellas ejerce la tiranía mas absoluta sobre sus contrarios, queriendo obligarles, no solo á pensar de determinado modo, sino lo que todavía es mas grave, á quebrantar sus mas sagrados juramentos.

Ni es esta la única inconsecuencia que en nuestros dias y en el seno de nuestra sociedad pudiéramos echar en cara á los enemigos del clero. Tropezando de contradiccion en contradiccion, han dicho que la Iglesia es una sociedad enteramente estraña á la sociedad civil, y en consecuencia, han destituido á los sacerdotes de su carácter de ciudadanos, escluyéndoles de voz y voto en las elecciones populares. Suscítase la cuestion del fuero eclesiástico y entonces la Iglesia no debe ser una sociedad independiente y diversa de la sociedad civil; esto seria un contrasentido, esto equivaldria á que los gobiernos se suicidasen. Nada de sociedades estrañas en el seno de una república: nada de fueros: el sacerdote debe ser juzgado por los jueces ordinarios; lo

www.libtool.com.cn

mismo que el último de los ciudadanos. Luego el sacerdote es ciudadano; pero si esto es así, ¿cómo es que no tiene el derecho de concurrir á la eleccion de sus mandatarios?—Porque los sacerdotes son los discípulos de Jesucristo, y Jesucristo dijo: "Mi reino no es de este mundo." Pero si el reino de los sacerdotes no es de este mundo, ¿cómo queréis juzgarles por las leyes de este mundo? ¿Cómo queréis despojar al sacerdote de su carácter de ciudadano cuando se trata de que ejerza sus derechos, y revestirle de tal carácter únicamente cuando se trata de que cumpla sus deberes? ¿No sabeis que lo que constituye al ciudadano es la combinacion de derechos y deberes, el ejercicio de los primeros y el cumplimiento de los segundos? O conceder al clero el voto en las elecciones, ó conservarle el fuero: no hay medio en esta disyuntiva, y saliéndose de ella se incurre en una grave inconsecuencia, semejante á la de pretender que los prelados de la Iglesia mexicana, que en todo lo concerniente á su jurisdiccion y disciplina no dependen sino del Sumo Pontífice, presten su sancion y su cooperacion á las leyes que invaden aquella jurisdiccion, y que, sin el consentimiento de una parte, ó sea de la Iglesia, infringen las estipulaciones existentes por el mútuo acuerdo de ambas partes, ó sea de la Iglesia y del Estado.

México, Diciembre de 1855.

VARIEDADES.

ODA

A LA INMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA.

Eva y Adam con inocencia pura
En el Eden pasaban dulces horas
A orillas de las fuentes bullidoras
En apacibles campos de verdura.
O bien bajo los árboles sombríos
De gruesos troncos y sonantes copas
En las verdes riberas de los rios.
A la cambiante sombra de las palmas
Escuchan á las tórtolas dolientes,
Mientras levantan sus hermosas almas
Al Señor que los crió tan inocentes.
Otras veces tranquilos se pasean
En la florida márgen del Arajes

www.libtool.com.cn

Donde los blancos cisnes juguetean
Entre garzas de cándidos plumajes.
Al soplo de los céfiros ligeros
Suenan los sauces de colgantes ramas,
Se mecen los flotantes cocoteros,
Las acacias y pálidas retamas.
Mientras Adam á su Criador invoca,
Y Eva de gratitud derrama llanto,
En la tarde les llega el triste canto
Del mirlo solitario de la roca.

El soberbio Satán salido habia
A recorrer la dilatada tierra,
Y ver sus habitantes, por si un dia
Creyera digno dél hacerles guerra.
Tiende sus negras y ruidosas alas,
Y vuela por la atmósfera redonda:
Ve de los campos las hermosas galas
Los altos montes y la mar inmensa.
Admira la grandeza de los Andes,
Y las nieves lucientes del Sorata,
Del Niágara la hirviente catarata
Y el Marañon con sus oleadas grandes.
Vuela hácia el Tauro, y desde su alta cima
Ve no muy lejos el Eden florido,
Y parte cual relámpago, y se anima
Al descubrir á dos criaturas bellas,
Y revuela tres veces por encima.

Estaba entonces nuestro hermoso Padre
Orillas de cascada bulliciosa:
Allí se hallaba nuestra amable Madre
Mujer mas bella que un boton de rosa.

Están bajo la copa de un manzano
De verdes hojas y encarnadas pomas,
Respirando suavísimos aromas
De flores mil en el jardin lozano.

Eva inocente á la sazon tejia
De rojo mirto una guirnalda hermosa,
Para ceñir de Adam la frente airosa,
¡Hombre feliz que un ángel parecia!
En tanto Adam con ramas enlazadas
Teje para su esposa un canastillo

www.lahistoria.com.ar

En donde entre azucenas y tomillo
Pondrá naranjas, uvas y granadas.
A saltos viene un tigre por el llano,
Y á mi Madre aproxímase rugiente,
Y mi Madre acaríciale la frente,
Dos y tres veces con su blanca mano.

Satán al ver á una mujer tan bella,
Y entre las amapolas á su esposo
Tan inocente y tan feliz como ella,
Sospecha que ambos y su raza un dia
De allí tal vez se elevarán triunfantes,
Y ocuparán los tronos relumbrantes,
Que él con los suyos ocupado habia.
Y de solo pensarlo dá un gemido,
Su rostro de furor relampaguea,
Y resuelve vengarse del marido
Y de la jóven aunque linda sea.
Y alzando el brazo, dijo: te aseguro,
¡Oh sol, que vas rodando tan glorioso!
Que llorará la esposa y el esposo
Y tambien todo su linaje impuro.

Sin decir mas, ocúltase el malvado
En el cuerpo de pérfida serpiente,
Y les ofrece una esperanza vana,
Si el fruto comen que les fué vedado;
Y entrambos comen la fatal manzana.
¡Ay infeliz naturaleza humana!
Estremecióse el indignado cielo,
El indignado viento dió un rugido,
Y el espantado mar con su bramido
Hizo temblar al espantado suelo.
El Tígris y el Eufrates caudalosos
En el Eden salieron de sus cauces,
Y arrancaron los cedros vigorosos,
Las grandes palmas y los tristes sauces.

Al mirar Dios el crímen execrando,
Echa á mis Padres del jardin ameno:
Oyen de cerca retumbar el trueno,
Salen llorosos y se van parando.
¡Ay! ¡cuánta sangre y lágrimas y duelo
Aguardan á su raza delincuente!
Regará el campo con sudor caliente,

www.libtool.com.cn

Y ¡cuántas veces en lugar de espigas
Que se mecieran en los anchos surcos
Los cardos brotarán y las ortigas!
En Adam ha pecado su linaje,
Desde el pastor que cuida de los bueyes,
Y el sanguinario, estúpido salvaje,
Hasta el gran Bonaparte, rey de reyes.
Morirán todos aunque no se fien
En las pérfidas olas de los mares,
Aunque huyan del tumulto de la guerra
Y vivan quietos en sus patrios lares;
La ardiente fiebre y peste asoladora
Harán su presa en ellos á millares.

Enojado el Señor con la serpiente
Le prometió que la mujer un dia
Debajo de su pié quebrantaria
Una vez y otra vez su altiva frente,
Y que al hombre infeliz levantaria
Mas allá de esa luna reluciente.

Congojoso era ver á los humanos
Arrastrar tristemente su cadena,
Y sus rostros cubrirse con las manos
Y el llanto derramar sobre la arena.
Mas movido Jehovah de tanta pena,
Aun antes de que hubiera ese alto cielo,
Encarnar decretó, llegada la hora,
En una Vírgen de este bajo suelo.

Pasaban siglos y tambien pasaban
En los campos las yerbas olorosas,
Los junquillos azules y las rosas,
Y pasaban los hombres y lloraban.
Llegado en fin el venturoso dia
Que el sensible Adonai fijó en su mente,
"Hagamos, dijo, el alma de María,
Tan limpia, tan gentil, tan inocente
Cual debe ser la de la Madre mia."
Y salió de su mano omnipotente
Una alma la mas cándida y mas pura
Cual nunca fué la cristalina fuente
Que corre mansamente en la llanura.
Ni ¿cómo un Dios tan bueno permitiera
Que la Madre purísima del Verbo

www.libtool.com.cn

Un instante tan solo esclava fuera
Del ángel mas altivo y mas protervo?

Muchas veces las simples golondrinas
Pasaron á lejanos horizontes,
Y de hielos cubriéronse los montes
Y brotó nueva grama en las colinas,
Y hasta entonces Satán sabe espantado
Que hay en la tierra una feliz doncella,
De tanta gloria y de pureza tanta
Que es inferior la matutina estrella:
Y cual turbio cometa en noche oscura
Del tenebroso abismo se levanta,
De Sodoma en el mar pone la planta,
Y tiembla de aquel mar el agua impura.
Formidable el traidor vuela y campea,
Pasa sobre la cumbre del Carmelo,
Y luego tuerce á Nazareth el vuelo
Por conocer á la Doncella hebrea.
Lleno de indignacion vuela el impío,
Y va arrojando pálidos destellos;
Mas al pasar sobre el Calvario umbrío,
De terror se le erizan los cabellos.
Miguel que un gran estruendo oye cercano,
Estruendo que Luzbel volando hacia,
Sale al encuentro del feroz tirano,
Resuelto á castigar tanta osadía.
El Arcángel de Dios resplandecia,
Robusta y formidable era su talla,
Iba cubierto de crugiente malla
Esmaltada de rica pedrería.
Y le daban mas brillo y mas decoro
La espada que llevaba en la cintura
Y un gran plumaje sobre yelmo de oro.

El uno contra el otro se avalanza,
Y el soberbio Luzbel con fuerte mano
Contra Miguel arroja grande lanza.
Silbaba horrendamente por el aire,
Pero el arnés á penetrar no alcanza.
Se vuelve entonces el terrible Arcángel
Sobre Satán, y con valor sublime
En sus brazos lo estrecha y lo sofoca,
Y tanto la garganta le comprime,

www.libtool.com.cn

Que le hace echar la sangre por la boca.
Lo arroja, en fin, desde una altura inmensa,
Y así del monstruo la soberbia humilla,
Y da con él envuelto en nube densa
Del ancho mar en la sonante orilla.
Se acerca entonces la Doncella santa
Al grande Leviatan así vencido,
Y su cabeza con el pié quebranta,
Y viéndose pisado da un bramido.

El hermoso Gabriel se acerca en tanto,
Y al aura blanda sueltos los cabellos,
Derrama de su amor copioso llanto.

Los ángeles le siguen en millones
Con radiosas coronas en la frente,
Y al contemplar tan altas maravillas,
En la arena se ponen de rodillas.
Y cerrando Gabriel sus blancas alas
Este cántico entona reverente.

HIMNO.

¿Quién es ésta que sube gloriosa
Del ardiente arenal del desierto
De esplendores su cuerpo cubierto,
Y la luna creciente á sus piés?

De gacela gentil son sus ojos,
Es su túnica rica y brillante,
Su faja es de zafir y diamante,
Y su manto es undoso y azul.

Son hermosas las zonas del íris
De oro y verde, violeta y de grana;
Pero tú eres mas bella y galana,
Es mas suave y serena tu luz.

Como lirio purpúreo del valle
Sobresale entre duras espinas,
Así tú descollando caminas
Entre todas las hijas de Abrán.

Eres mas agraciada y mas pura
Que el boton de amapola encarnada,
Y es mas tierna tu amable mirada,
Que el mirar de paloma torcaz.

www.libtool.com.cn

Los Espíritus grandes y fuertes
De la hermosa milicia del cielo
Besarán humillados el suelo
Donde pise la Madre de Dios.

De Centauro las grandes estrellas
Y las grandes estrellas del Carro,
Comparadas contigo son barro,
Y son polvo la luna y el sol.

Bellas Hijas de Sion, os conjuro
Por las cabras y ciervos campestres,
Por las blancas palomas silvestres,
No hagais ruido, dejadla dormir.

Sosegada ella duerme á la sombra
De la verde y altísima palma,
Pero está muy despierta aquella alma,
No hagais ruido, dejémosla así.

Como en fresca y alegre mañana
A la orilla frondosa del rio
Las adelfas empapa el rocío
En el campo feraz de Basan;

Así Dios te ha cubierto de gracias
Que embellecen esa alma inocente,
Y ha bañado esa cándida frente,
De recato y pudor virginal.

Bondadoso y humilde es tu pecho
Cual de tórtola blanda y sencilla,
Que se pone á gemir á la orilla
Del oscuro torrente Cedron.

Muy amada serás en la tierra
Desde el Sena al Hydaspes hirviente,
Del Tanáis hasta el Niger caliente,
Desde Arauco al helado Oregon.

Es tu Fé tan robusta que puedo
De su asiento arrancar las montañas;
Tú no esperas en débiles cañas,
Sino solo en el brazo de Dios.

Caridad poderosa y ardiente
A ese pecho tiernísimo inflama,
Y en el mísero mundo derrama
Tus inmensos tesoros de amor.

www.libtool.com.cn

Antes puede el Orontes soberbio
Arrojar en el Rhin sus raudales,
Antes puede en las tierras glaciales
Derramarse el revuelto Jordan,

Que tal vez los mortales se olviden
De tu gracia y modesta hermosura,
De ese pecho que es todo ternura,
Y rebosa en amable bondad.

Llevarán á tus ricos altares
Canastillos colmados de flores,
Que darán mil fragantes olores,
Y á tus piés el incienso arderá.

De rodillas los cándidos niños
Hácia tí volverán sus miradas,
Y sus madres, las manos alzadas,
De ternura pondránse á llorar.

Entre el humo y clamor del combate
Al brillar y crugir el acero,
Hácia tí volverase el guerrero,
Implorando infeliz tu favor.

Al cruzar el relámpago inmenso
Al bramar en el piélago el noto,
Hácia tí volverase el piloto
Con humilde y ardiente oracion.

Mas la Vírgen ya tiende sus alas,
Y ya vuela en el ámbito inmenso
Hácia el monte feraz del incienso
O en la falda del Líbano azul.

¡Qué sereno es tu rápido vuelo!
De nosotros gloriosa te alejas,
Y en la playa arenosa nos dejas.
¿Quién nos puede encantar como tú?

Baja, hermosa, del Líbano escelso
Con guirnalda de lirios y nardos;
Ven del monte de fuertes leopardos,
Baja ya del florido Sannir.

El Esposo te aguarda impaciente
En un trono de inmensa riqueza,
Para allí coronar tu cabeza
Con diadema del oro de Ofir.

www.libtool.com.cn

Mas primero que el Orbe te rinda
De cariño y honor el tributo,
Cubriráse tu frente de luto,
Beberás el ajenjo y la hiel.

¡Ay de tí! ¡cuántas penas amargas
Sentirás en el pecho inocente!
¡Cuánta lágrima pura y ardiente
Correrá de tus ojos tambien!

Llorarás en la senda de Egipto,
Llorarás en el templo sagrado,
Y en presencia del crudo soldado
Y en la casa del duro pretor.

Llorarás en las lóbregas calles,
Que conducen al Gólgota umbrío,
Y entre oleadas de grande gentío
Gemirás con inmenso dolor.

Mojarán el sudor y la sangre
El augusto semblante del Verbo,
Y en tormento tan rudo y acerbo
Temblarás de la frente á los piés.

Has de oir resonar por el viento
Del Altísimo el hondo gemido,
Y la risa y terrible alarido
Del soldado romano despues.

Mas pasada tan negra borrasca
Subirás con un vuelo seguro
Mas allá del magnífico Arturo,
Del magnífico Orion mas allá.

Y en un solio muy próximo al trono
De tu Padre, tu Esposo y tu Hijo,
Con inmenso eternal regocijo
En la vasta creacion reinarás.

MANUEL CARPIO.

www.libtool.com.cn

A MI SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA PIEDAD COUTO DE COUTO.

EN LA CONCEPCION INMACULADA DE NUESTRA SEÑORA.

ODA.

Abre, oh Señor, mi labio: á mí descienda
Tu Espíritu, y encienda
Mi alma en tu amor. Agradecido suene,
No indigno de tu aliento,
En himno humilde á tu bondad mi acento;
Y cruce el mar y los espacios llene.

Do quiera anuncie el regocijo puro,
De que el mortal seguro
Gozó por fin tras larga noche umbría;
Y la feliz aurora
Recuerde, en que tu mano bienhechora,
Amparo de Israél, hizo á María.

¡Oh dulce instante, y memorable y santo!
Calmó del orbe el llanto
Y el hondo afan, de su natal la nueva.
De tu amor infinito
Diste, al formar su corazon bendito,
Al linaje de Adam escelsa prueba.

¡Ah! De la noche el estrellado velo,
El siempre rico suelo,
El sol brillando en la mitad del dia,
Menos el pecho inflaman,
Menos la fuerza de ese amor proclaman,
Que el alma santa de la Madre mia.

Escogida por tí, de gracia llena,
La bárbara cadena
Un punto no arrastró del enemigo:
Tú alzaste el brazo airado,
Y no llegó ni sombra de pecado
Al blando seno que iba á darte abrigo.

www.libtool.com.cn

Te debias á tí tan alta gloria:
Por tu insigne victoria,
Necesaria, Señor, á tu grandeza,
Pudo modesta y pía
Sola á tus ojos ofrecer María
No indigna de la tuya su pureza.

El grande privilegio verdadero
Confiese el orbe entero:
Y en ningun corazon la duda habite.
¿Quién, Padre soberano,
Contó las maravillas de tu mano?
¿Quién hay, Señor, que tu poder limite?

¿Retroceder no hiciste la corriente
Del Jordan á su fuente?
¿Al pueblo de Israél no dió camino
Seco el mar á tu acento?
¿Y en la piedra de Oreb no halló el sediento
Fresco raudal, y puro y cristalino?

¿No cantan las angélicas legiones,
No cantan las naciones
En esa joya de inmortal valía,
Inclinada la frente,
Un prodigio, Señor, mas escelente?....
¿No es Madre y vírgen la feliz María?

¡Ah! que por siempre en soledad se vea,
Que negado le sea
El sol, y gima sin hallar consuelo,
El pecho descreido,
Que tu gracia no admire agradecido,
En la Reina hermosísima del cielo.

Yo te adoro, Señor: ferviente el labio
Te aclama bueno y sabio.
Al levantar tu mano sacrosanta
A esa Doncella pura,
Tambien, Señor, á singular altura
A la mujer de que nací, levanta.

ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON.

www.libtool.com.cn

INSCRIPCIONES

Para colocarse en el interior de la Universidad en la fiesta de la Purísima.

I.

ADAMI. FILIÆ
NATURÆ. HEREDI
FLAGITII. EXSORTI

II.

VIRGINI
A. DAMNATA. STIRPE
CASTISSIMUM. USQUE. SANGUINEM
ÆTERNI. PATRIS. FILIO
TRADITURÆ

III.

MATRI
NULLO. VITÆ. MOMENTO
ODIO. OBNOXIÆ
MOX. AB. EA. NASCITURI. DEI

IV.

FEMINÆ
AUITÆ. LABIS. IGNARÆ
DOLORUM. INDE. FLUENTIUM. CONSCIÆ
POENARUM. LEUATRICI

V.

REGINÆ
SINE. LABE. CONCEPTÆ
PER. OS. ECCLESIÆ
AB. EO. QUI. QUOD. DICIT. FACIT
PRÆDICATÆ

VI.

PARENTI
FILIO. PENITUS. SANCTO
NUNQUAM. NON. DIGNÆ

www.libtool.com.cn

VII.

PIO. IX. PONT. MAX.
QUOD
TETERRIMIS. DIEBUS
QUEIS. DOMESTICA. SOCIETAS. CONUELLEBATUR
FAMILIÆ. JUS. DINITATEM. RELIGIONEM
DEIGENITRICE. MARIA
JURE. MATERNITATIS
ORIGINALIS. CULPÆ. EXPERTI. DICTA
FIRMAUIT. EXTULIT. SACRAUIT
IPSI
OMNIUM. ET. PARENTUM. ET. FILIORUM. VOTO
GRATIAS. IMMORTALES

BERNARDO COUTO.

A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

Aquí por fuerza de mi fé te miro
Hender el aire en luminoso vuelo,
Y de tus huellas el aroma aspiro
Y siento de tus voces el consuelo:
Con larga prez y con tenaz suspiro
Aquí te busca mi ferviente anhelo,
Y aquí, Señora, tu bondad me escucha,
Que es mi fé grande y tu clemencia mucha.

La verídica voz de los ancianos
Dice que aquí tu aparicion hiciste,
Y que á la tierra en tus divinas manos
Rosas eternas del Eden trajiste;
Que ofrecieron tus labios soberanos
Apoyo al débil y esperanza al triste,
Y que al sentirse por tu planta herida,
Tembló del Tepeyac la mole erguida.

Dicen que aquí de la humildad premiaste
La sencillez con mano protectora,
Y que un templo en tu honor alzar mandaste
Do nadie en vano tu merced implora:

www.libtool.com.cn

Por eso yo, sin que á arredrarme baste
Mi flaca condicion, vengo, Señora,
A ver si en este sitio afortunado
La marca de tus huellas ha quedado.

Y aquí te encuentro: de mi fé la llama
Con luz mas viva mi conciencia alumbra,
Del alma por los pliegues se derrama,
Y del error disipa la penumbra:
En santo amor mi corazon se inflama;
En alas de ese amor á tí se encumbra,
Y en éxtasis de místico deseo
Bajar de nuevo al Tepeyac te veo.

¡Madre del Redentor! ¡qué pura y bella
Te contemplan los ojos de mi mente!
¡Cómo la luz de tu mirar destella!
¡Cuál suena en mis oidos blandamente
Tu cariñosa voz! libre por ella
De todo afecto mundanal se siente
Mi corazon, y en alas de querube
A tí, olvidado de la tierra, sube.

Porque eres tú, dulcísima Señora,
De todos mis amores el orígen,
Y rompe tu mirada encantadora
La cadena de males que me afligen:
Nada puede la sierpe tentadora,
Nada las leyes que el destino rigen,
Cuando á tu voz del hombre se retira
Del infierno el furor, de Dios la ira.

Yo te amé, Vírgen Madre, cuando apenas
A nombrarte mi labio estaba hecho,
Y como lluvia en áridas arenas
Cayó tu amor en mi inocente pecho:
De mi llanto endulzábanse las venas,
Se apartaba el insomnio de mi lecho,
Y paz divina en mi conciencia entraba
Cada vez que tu nombre pronunciaba.

Y por eso, al saber que está bendito
Este feliz lugar por tu presencia,
Vengo á implorar con ánimo contrito
Al pié de esta montaña tu clemencia:

www.libtool.com.cn

Aquí podré de mi dolor el grito
Lanzar con mas aliento y suficiencia,
Y rescatar con mi fervor profundo
La paz del alma que perdí en el mundo.

Aquí podré, mezclada la voz mia
A la de todo un pueblo que te implora,
Iluminar de mi existencia el dia
Con la luz de tu gracia bienhechora,
Y resumiendo en mi plegaria pía
De un pecador los votos, vividora
Fuerza encontrar en mí, porque tu nombre
Ensalzado en mi canto escuche el hombre.

México 12 de Diciembre de 1855.—F. Bello.

NOTICIAS.

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

He aquí lo que el P. Lascano, de la Compañía de Jesus, escribió acerca del milagroso orígen de la imágen de la Vírgen de Guadalupe:

"A los diez años de subyugado á Cristo el mexicano imperio, sábado 9 de Diciembre, un piadoso plebeyo neófito, nombrado Juan Diego, venia de su vecino pueblo para México, á asistir en el convento de religiosos franciscos á los ejercicios devotos, con el deseo de oir la esplicacion de la doctrina cristiana. Cuando de un montecillo (cerro decimos nosotros), una legua distante de México, á cuyo pié está el camino, una celestial armonía llamó toda la atencion de Juan á la cumbre del monte. En ella vió cercada de un iris á la Reina del cielo: de quien llamado, y benignísimamente recibido, le manda vaya al obispo (venerable Juan de Zumárraga, religioso franciscano) y le diga en su nombre le mande fabricar en aquel mismo lugar un templo, que seria el asilo de todo aquel nuevo mundo. El obispo, oida la embajada, receloso de algun engaño, hizo al embajador varias preguntas, por entonces despachándolo, como quien queria consultar mas maduramente la materia. Vuelve Juan á la Vírgen, que lo esperaba en la misma cumbre del cerro, y esponiéndole la respuesta del obispo, atribuyéndola á su humildad, ruega á la Señora haga eleccion de persona mas fidedigna: anímalo la Vírgen y le manda vuelva al dia siguiente á reiterar al obispo la instancia.

www.libtool.com.cn

"A esta repeticion de legacía, suspenso el ánimo, habló el obispo con mas agasajo que el dia antecedente al embajador, prometiéndole obedecer de muy buena gana si le trajese otras mas claras señas de la voluntad de la Señora. Partióse Juan encargándose de pedirlas; y el obispo envió dos de sus familiares que á lo largo cuidadosamente observasen sus pasos y con quién hablaba en el monte. Pero apenas llegó á la falda, cuando desapareciéndoseles, despues de buscarlo diligentísima cuanto inútilmente, volvieron á su obispo acusando al neófito de hechicero. Oye la Santísima Vírgen la respuesta y peticion del obispo por la boca de Juan, á quien prometió la señal para el siguiente dia lunes. En éste no pudo Juan volver á la Vírgen, por haber hallado en su casa á Juan Bernardino, su tio, moribundo. Ni hubiera vuelto el martes, si no fuera precisado de ir á llamar un sacerdote que ministrase á su tio los santos sacramentos. Para huir de que pudiese detenerlo la Señora, yendo á la ciudad por la parte que solia, varió el camino, pero en vano, porque encontrándose en él con la piadosísima Vírgen, lo consuela y asegura de la salud de su tio, que en aquel mismo tiempo, apareciéndosele, le habia concedido: y le manda subir al monte y cortar las flores que hallase para llevarlas al obispo por señas.

"Cogidas, pues, éstas, la misma Señora con sus virginales manos las acomodó en el vil ayate, capa de los pobres indios, y le manda las lleve al obispo, sin mostrarlas por el camino á nadie. Procuraron los pajes del obispo por fuerza esplorar el ayate, sin poder lograr alguna de las flores, haciendo juicio de estar en él tejidas por arte Phrygia. (Usa aquí este sabio varon del frasismo de Plauto y Plinio, para significar el arte de bordar ó tejer, con alusion á haber sido los phrygios los primeros inventores de las vestiduras bordadas.) Luego que delante del obispo desplegó Juan Diego la capa, se vieron caer verdaderas, bellísimas y frescas flores, que dejando desocupado el campo del ayate, apareció en él mismo, no solo sobre, sino contra todos los preceptos de la pintura, la imágen Guadalupana que veneramos de la Santísima Vírgen, sobre pequeño querubin sostenida, con real diadema coronada, su túnica estendida hasta bajo el empeine de los piés, salpicada á trechos, de color cándido y de brillante rojo: fuera de esto, pintada con una pequeña cruz en la garganta, juntas al pecho las manos, retratando en su dulcísimo rostro el de una indita, con los ojos agradablemente bajos; tan semejante á la Apocalíptica, como que no solamente el sol con ciento y doce rayos circuye todas las estremidades de la pintura, y se mire bajo sus piés la luna; sino que en lugar de las doce estrellas con que aquella se corona, se cuenten cuarenta y seis sembradas en el manto azul de ésta. No hay en su pintura cosa que no sea admirable; los colores de flores cogidas en medio del invierno, en un suelo solo feraz de espinas, el lienzo de tal manera ralo que fácilmente se clarée á los que lo vieron pasando por detras del templo; sin que despues de dos siglos, el salitre, que de la vecina laguna corroe la plata, el oro y el hierro, haya en lo mas mínimo robado parte alguna de su prodigiosa hermosura y vivísimos colores."

www.libtool.com.cn

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

DICIEMBRE.

Jueves 13.—Santa Lucía vírgen y mártir, especial protectora contra las enfermedades de los ojos, y santa Otilia vírgen.

Viernes 14 — Santos Espiridion y Nicasio obispos.

Sabado 15.—Octava de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. San Lúcio mártir y santa Cristiana, esclava, mártir.

Domingo 16.—*(Tercero de Adviento)*.—Santas Adelaida emperatriz, Albina vírgen y mártir y san Eusebio mártir.

Lunes 17.—San Lázaro, obispo de Marsella, el mismo á quien Nuestro Salvador resucitó despues de cuatro dias de muerto, y santa Olimpiada viuda.

Martes 18.—Nuestra Señora de la O, ó sea la Espectacion de Nuestra Señora y los deseos de la misma por la redencion del género humano, y san Basiliano mártir.

Miercoles 19.—Octava de la Aparicion de María Santísima de Guadalupe, santos Darío y Timoteo diáconos y mártires, y santa Fausta viuda.

Hoy jueves funcion en san Bernardo á santa Lucía. Circular en el Campo Florido.

Mañana viernes, vísperas en la Concepcion.

El sábado 15, funcion muy solemne en la Concepcion y funcion y procesion por la tarde en san Fernando.

El domingo 16, funcion en san Francisco que hace el colegio de abogados á la Vírgen de Guadalupe. Indulgencia de la Purisíma en la Merced y del cordon en san Francisco.—Hoy comienzan las misas llamadas de aguinaldo ó sea novena para prepararse á celebrar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; y tambien el ejercicio devoto de la peregrinacion de María Santísima y su castísimo Esposo, que se practica con toda solemnidad en el Cármen, Jesus Nazareno y otras iglesias. Nocturno en el Campo Florido.

El lunes 17, vísperas y maitines muy solemnes en Catedral.—Circular en san Fernando.

El martes 18, funcion muy solemne en Catedral.—Vísperas y maitines igualmente solemnes en la Colegiata.

El miércoles 19, se celebra con mucha solemnidad en la Colegiata la funcion de octava, á que concurren por devocion la mayor parte de los profesores y aficionados filarmónicos.

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

Un segundo concilio provisional, despues del restablecimiento de la gerarquía eclesiástica, acaba de tener lugar en Oscott, cerca de Birmingan, bajo la presidencia de Su Eminencia el cardenal Wiseman.

—En 1760, al principio del reinado de Jorge III, la Inglaterra y la Escocia no contaban mas que 60,000 católicos fieles al culto de sus padres. En 1821, su número, segun el censo oficial, ascendia á 500,000, En 1842 era de 2.000,000 á 2.500,000. Lóndres cuenta 300,000 católicos.

—Los hechos siguientes dan una idea del estado actual del catolicismo en Irlanda. Se están construyendo actualmente dos catedrales,

www.libtool.com.cn

una en Killarney y la otra en Armagh: esta última será uno de los monumentos mas hermosos del pais. El colegio de *Hall hallows*, cerca de Dublin, establecido esclusivamente con el fin de proveer de misioneros á los paises estranjeros, está en un estado floreciente, y no cesa de enviar numerosos súbditos á las colonias inglesas de todas partes del mundo y á las diferentes diócesis de los Estados-Unidos. Gracias á las colectas parroquiales que han tenido lugar en Irlanda, y á las considerables limosnas hechas por los fieles de la Union americana, los directores de dicho establecimiento, tan útil, han podido agrandar los tamaños del edificio y aumentar el número de los futuros misioneros.—La Universidad católica, bajo la regencia del recien convertido, M. Newman, acaba de organizar la facultad de medicina y humanidades. El número de los discípulos es de cuarenta y cinco repartidos en tres cátedras. Esta grande obra, que ha recibido la aprobacion de la Santa Sede, surgió bajo la egida de la religion, y tendrá sin duda, como todas las obras de Dios, sus años de prueba.—El célebre capuchino Teobaldo Matiew, fundador de las sociedades de Temperancia, está de vuelta en Irlanda.—[*El Universo.*]

—Escriben del Canadá á Bruselas:

El catolicismo está en un estado floreciente en estas regiones. El número de los católicos aumenta cada dia considerablemente, y el de los obispos se ha cuadruplicado en estos últimos tiempos. El gobierno de la colonia y el de Inglaterra no ponen obstáculo alguno á la libertad de cultos. La legislatura colonial acaba de espedir un bill por el que los católicos adquieren el derecho de fundar escuelas destinadas esclusivamente á los niños de su creencia y de participar de los grandes subsidios, concedidos anualmente por el gobierno, para la educacion de la juventud. Los jesuitas acaban de terminar su colegio en la ciudad de Montreal.

El obispo de Toronto construye actualmente en su ciudad episcopal, una catedral y varias escuelas, así como tambien una pension de niñas y un orfanatorio. Las hermanas de San José van á ser encargadas de algunos de estos establecimientos.

Se cuentan hoy en el Canadá, un arzobispado, en Halifax; y los obispados de Aricat, de Nueva Escocia, el de Charlotetown, el de la isla del Príncipe Eduardo, en Frederictown, en Nueva Brunswick, en San Juan y en Terra-Nova. El número de las escuelas católicas de primeras letras en el Canadá, asciende á 2,452, y el de las escuelas superiores á 154. Hay algunos colegios y 45 conventos.

—Dice la *Gaceta de Lyon:*

Dos regimientos suizos de 2,400 hombres están al servicio de la Santa Sede. Se ha hecho venir uno que estaba acantonado en las legaciones, y se le ha distribuido en la *Comarca* y en los puertos grandes y pequeños de la costa del Oeste. Se teme un desembarco de Garibaldi, desde que éste ha vuelto á comenzar á navegar. Se ha presentado otro inconveniente, y es que el regimiento suizo encuentra en el litoral multitud de agentes ingleses que hacen brillar la alta paga de los enganchados en la legion italiana al servicio de la Inglaterra. El sueldo diario que da la Santa Sede, aunque muy suficiente, es inferior

www.libtool.com.cn

á los 38 sueldos, ofrecidos por los agentes ingleses, que importa 1 franco 25 centavos en Europa y 65 centavos mas al llegar á la Crimea. En Nápoles sucede lo mismo. Los suizos que han acabado su tiempo se dirigen á lord Temple, quien los envia á Génova. Allí reciben la mitad del precio del enganche, 250 francos; los 250 restantes les serán pagados despues de la campaña; pero serán adquiridos por el gobierno británico si los enganchados sucumben. Los suizos enganchados se dirigen de Génova á Malta.

—La hermosa torre de la catedral de Bayeux amenaza ruina, y en consecuencia, para evitar una desgracia, se habia ordenado su demolicion, pero se ha suspendido la órden á causa de la llegada de un gran arquitecto á dicha ciudad. Se espera que á juicio de dicho arquitecto no sea necesaria la demolicion total, y que mediante alguna compostura pueda quedar en pié dicha torre [*El Indicador de Bayeux*].

—Escriben de Estavayer (canton de Friburgo):

"Nuestra ciudad acaba de saber una triste noticia. La casa de los jesuitas ha sido vendida por el Estado á un individuo de Payerna, y se hecho todo lo posible por apresurar esta enajenacion. La venta ha sido estipulada por los notarios Rosisller y Berthoud. No se sabe aún el precio fijado á esta hermosa finca; pero segun se dice es cualquiera cosa."

—Las tempestades han causado muchas desgracias en Tolon.

—Se hacen grandes elogios del *Libro de los Salmos*, traducido del hebreo por el abad Bondill, y acerca de esto ha publicado el *Universo* dos artículos bastante notables, escritos por Alexis Combeguille.

La Independencia publica una correspondencia de Madrid en que el absurdo mas monstruoso lucha con el odio mas profundo hácia la Iglesia y el desprecio mas audaz hácia la verdad. El gobierno actual de España pone en juego una *hostilidad sorda* contra el partido clerical vigilado con sumo cuidado por sus órganos periódisticos. "Sin el clero, dicen los liberales, la nacion española estaria en la edad de oro. La reina estaria libre en su palacio y seria honrada en el estranjero. O'Donnell y Espartero se amarian como hermanos y no tendrian mas móvil que el bien público. Los demagogos, que han causado tantos crímenes y desórdenes, vivirian como santos. Las sociedades masónicas, que prepararon la revolucion de Julio y juraron la ruina del trono no conspirarian mas que al sosten de la monarquía constitucional. Pero desgraciadamente, el clero conspira á su turno contra ese *gobierno actual*, que seria muy difícil de definir; porque no puede llamarse en realidad ni monárquico, ni constitucional, ni democrático: no se funda ni en el derecho humano ni en el derecho divino. Sea lo que fuere, el clero establece en este momento, en Madrid y en las principales ciudades de provincia, una sociedad secreta, tan *secreta*, que la *Independencia* está al corriente no solo de todo lo que se ha hecho, sino hasta de todo lo que se hará. Para mejor guardar el *secreto*, los organizadores de ella reunen en masa una formidable falanje de mujeres y de niños, ante la cual no podrá sostenerse el trono constitucional de Isabel, defendido con tanta abnegacion é inteligencia por Espartero y O' Donnell, por las córtes, por los clubs, por los demócratas de Bar-

www.libtool.com.cn

celona, de Zaragoza, de Valencia, &c.; por las sociedades masónicas, esparcidas por todas partes, y que por todas partes trabajan en la prosperidad material y moral de la España. Felizmente la *Independencia* vela tambien y su mirada penetra todos los misterios."—[*El Journal de Bruselas.*]

—Una de las curiosidades que han sido presentadas en la esposicion es un libro de registro de los *Ateliers catholiques du Petit-Montruoge.* (Talleres católicos del pequeño Montruoge.) Este enorme libro pesa 300 kilógramos. Cuando está abierto por la mitad su anchura es de dos metros y 50 centígramos y un hombre puede pasar fácilmente por su lomo. Estando cerrado, su longitud es de un metro y 30 centímetros, su altura de 76 centímetros y su grueso de 36. Contiene dos resmas y una mano de papel grande. Su pasta es á la italiana. Una de las obras que se publican actualmente en los *Talleres católicos* contiene sobre unos 300 volúmenes en 4.° de dos columnas greco-latinas y compactas. Esta es la obra mas enorme que ofrecen los fastos de la imprenta del mundo entero, desde el invento de Guttemberg. El costo de su ejecucion pasa de 4.000,000 de francos. Volviendo al registro monstruo de que hablábamos, como serian necesarios dos Hércules para moverle, está destinado á permanecer constantemente abierto y descansando sobre un gran atril hecho espresamente con este objeto. Este coloso salió de la oficina de M. Desaigne, calle de Clery, número 19, en Paris. Se le encuentra en el Palacio de Industria y en el departamento intitulado: *Papelerie et registres.* [*La Verité.*]

—La Iglesia metropolitana de Paris poseia antes de la revolucion las campanas mas completas y armoniosas que puedan encontrarse en todas las iglesias de Francia. Cada una de las dos torres que coronan la fachada contenia un esquilon, que, con las campanas de menor peso, formaba una octava completa. Solo uno de dichos esquilones existe hoy; se llama Manuel y pesa mas de 29,000 libras. Refundida en distintas épocas esta campana que no tiene mas rivales que las de la catedral de Senes, lo fué por última vez bajo el reinado de Luis XIV, así como lo indica la inscripcion latina que se lee alrededor de la banda que rodea aquella enorme masa de bronce. Hace doce años que en una fiesta solemne, este esquilon tocado fuertemente por diez y seis hombres, sufrió una hendidura en la parte inferior de la chapa metálica. Una compostura hábilmente hecha, le ha vuelto toda su primitiva armonía. Un accidente semejante acaba de tener lugar en la segunda campana perteneciente á la torre septentrional. Esta campana hace algun tiempo que está descompuesta, y de algunos dias á esta parte ha quedado fuera de servicio; pesaba cerca de 3,500 kilógramos. La basílica metropolitana se encuentra reducida hoy al esquilon y á la campana del reloj. Hace algun tiempo que se proyecta, sin embargo, el poner un segundo esquilon en la torre que está viuda de sesenta años á esta parte y volver á poner las campanas de Nuestra Señora, tal como estaban antes de la revolucion. [*El Univers.*]

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. **MÉXICO, Diciembre 20 de 1855.** **Núm. 8.**

RESPUESTA A LAS DOCTRINAS IMPIAS,

O EXAMEN CRITICO

Del discurso que pronunció el 17 de Setiembre de 1855 en el salon principal del Instituto del Estado de Jalisco, el ciudadano Miguel Cruz Aedo, académico de la Esperanza.

> Quien contemple de cerca á estos hombres que hablan tanto, verá como yo que casi siempre ni se entienden á sí mismos, ni entienden á los demas, y que tienen la memoria bien llena, pero el juicio enteramente vacío.
>
> MONTAIGNE.

Si muchos de los oradores nombrados para hablar al pueblo en las solemnidades cívicas del próximo pasado Setiembre, se hubieran propuesto de comun acuerdo, dar un rato de diversion y risa á los ciudadanos sus oyentes, no habrian en verdad conseguido tan felizmente su objeto, como lo han alcanzado sin previa convencion ni trabajo alguno. Tan chuscos anduvieron en su predicacion, que no solo han servido de pábulo á la burla de sus oyentes, sino que hoy sirven tambien á la de aquellos que posteriormente van leyendo impresas en los perió-

www.libtool.com.cn

dicos sus estrafalarias peroraciones. Verdad es que en compensacion de tales discursos el pueblo ha oido otros llenos de sensatez y sabiduría, y que dan por lo mismo la merecida honra á sus autores: bueno seria que todos pertenecieran á esta clase; porque así el nombre de la patria quedaria bien puesto, y no seriamos calificados tan bajamente por aquellos estraños que nos juzgan faltos de civilizacion, y casi hundidos en la barbarie.

Entre esos originales discursos cívicos, que aun hoy mueven á risa á los sensatos, debe contarse muy particularmente el que pronunció en la ciudad de Guadalajara el ciudadano Miguel Cruz Aedo, individuo de la sociedad literaria que tiene por nombre la Esperanza. Este jóven, así queremos suponerlo, nutrido sin duda alguna con la lectura de esas indigestas enciclopedias, que por inservibles y dañosas á precios bien cómodos se venden, nos ha mostrado en su discurso cívico toda su erudicion á la violeta. La santa Biblia, los historiadores sagrados y profanos, los oradores y los poetas, los cronistas y los biógrafos, todos van pasando en el célebre discurso del *sabio* académico Cruz Aedo, como pasan las figuras en una linterna mágica á la vista del espectador. No hay que esperar órden ni novedad en los pensamientos, ni verdad alguna en su relacion, ni pureza y propiedad en el lenguaje con que están espresados. Palabras vacías y mas palabras, nombres y mas nombres, maldiciones y mas maldiciones, forman esa incomprensible algarabía, á que nuestro *famoso* académico ha querido dar el nombre de discurso.

Inútil fuera empeñarnos ahora en hacer la análisis lógica de ese escrito, porque no puede sufrirla ciertamente, ni basta darle muchas lecturas para lograr entender el propósito de su autor. Se ha hecho de moda en nuestros dias revolver los sagrados libros y la historia profana, para hacer alarde de una erudicion las mas veces ridícula y falsa; porque sirve bien á falta de ideas y principios ciertos, cuando se trata de ostentar ciencia para alucinar con esto á la incauta muchedumbre. De aquí esos artículos de nuestros periódicos llenos de impiedad, en que remedando sacrílegamente el estilo de los salmos y de las profecías, se enseñan al pueblo doctrinas corrompidas y perversas: de aquí esas peroraciones estravagantes de nuestros clubs en que por el mismo camino se pretende mirar las creencias católicas de los mexicanos, llevándolos al abismo donde han caido tantos y tantos pueblos que se dejaron guiar por los seudo-filósofos, enemigos declarados de la Iglesia cristiana; y de aquí finalmente el *célebre* discurso de que vamos hablando, y cuyo exámen pretendemos hacer, hasta donde lo permita su misma vaguedad y confusion, y el laberinto de palabras con que está formado.

Así como se ha hecho de moda, segun decimos, revolver los sagrados libros y las historias profanas para enseñar blasfemias, y derramar entre el pueblo la incredulidad, tambien está en uso imputar al clero mexicano los males que sufrimos presentándole como autor de nuestros padecimientos. En esto, nuestros seudo-liberales no hacen otra cosa que seguir la vieja manía de todos los incrédulos. Llenos de fanatismo á su modo, y procurando aprovechar todas las ocasiones que

www.libtool.com.cn

se les presentan de meter sus garras en las arcas de la Iglesia, apellidan reforma lo que solo es intento de destruir para sacar la premeditada ganancia. Por esto ha sucedido entre nosotros, que cuando debiera reinar la justa libertad, y empeñarnos bajo sus auspicios, en conseguir el progreso de nuestra República con las verdaderas mejoras sociales, déjase esto á un lado maliciosamente, y solo dirigen su mirada nuestros *célebres* innovadores al objeto de sus ansias y de su codicia. Los bienes que posee la Iglesia mexicana y que forman, por decirlo así, el tesoro público, desvelan á nuestros políticos más de lo que se cree comunmente; y poco les importa el porvenir de la nacion, con tal de que el suyo sea mejor y mas seguro. A este fin van á dar las calumnias é insultos que sobre los ministros de la Iglesia hacen llover hoy sus enemigos; porque nada de patriótico celo, ni de recta filosofia se halla en sus escritos, forjados todos con la misma intencion, y á la luz misma de la horrible tea que les presenta la discordia.

Consumada está ya la revolucion política en que sus autores noblemente se propusieron dar á la patria libertad y gloria, y á sus conciudadanos un porvenir dichoso de abundancia y progreso. He aquí el punto en que tienen puestos los ojos esos hombres verdaderamente patricios, que con las armas en la mano han luchado por el pueblo hasta alcanzar su victoria. Ha llegado pues el dia de proclamar entre los mexicanos la verdadera reconciliacion, el momento de unirlos á todos en un centro comun, para trabajar de acuerdo en la grande obra de nuestra regeneracion social. Y cuando esto debiera hacerse, cuando un fraternal abrazo debiera poner en olvido todos nuestros anteriores desaciertos y esa lucha continuada y sangrienta en que hemos vivido, entonces los que se llaman predicadores de la verdad, padres del pueblo y sus maestros y doctores, en vez de ejercer dignamente ese augusto sacerdocio, como le nombran, se lanzan rabiosos á la arena, reviviendo antiguos odios y falsos agravios que nadie cree y de que ninguno quiere vengarse. Y esta provocacion sangrienta, y este reto de muerte escandaloso, se hace fuera del ensañado combate, en medio de la paz y en los dias mismos consagrados á recordar el triunfo de la patria, y á rendir el debido homenaje de amor y gratitud en las tumbas de nuestros héroes. Muchos de esos hombres generosos, que lucharon sin tregua contra el poder de España para darnos vida y libertad, eran ministros de la Iglesia y bajaron del altar para empuñar la espada del guerrero y lanzarse á la gloriosa lid por el bien de sus hermanos. ¿Cómo, pues, se pretende honrar su memoria y ofrecerles un sacrificio digno de sus hazañas, procurando cargar el peso de la execracion pública sobre los que como ellos hoy reparten al pueblo el pan de vida y de salud, y sostienen la dignidad de ese culto que ellos sostuvieron, y son sus sucesores en el ministerio sagrado de la predicacion evangélica?

Aunque en medio de ese embrollo y oscuridad con que el nunca bien ponderado orador de Jalisco espresa sus ideas, bastante se comprende que bajo el nombre de conservadores quiere únicamente señalar á los ministros de la Iglesia; gastando todo su empeño, segun antes dijimos, en hacerlos responsables, no solo de cuanto ha sucedido entre noso

www.libtool.com.cn

tros relativamente á nuestras convulsiones políticas, sino de todos aquellos sucesos infaustos que ha habido en el mundo, desde los mas remotos tiempos hasta los dias presentes. Ya se ve que tal modo de discurrir es solo propio de ese encarnizamiento ciego, que producen en el corazon los injustos deseos de venganza. Porque ¿quién será tan ignorante y rudo, que atribuya al clero católico esa participacion en las desgracias de la humanidad, que le da nuestro seudo-filósofo en su original escrito? ¿Qué tienen que ver los hechos mas ó menos bárbaros de los conquistadores españoles, ni las tiranías que ejercieron en los miserables indios, con los muy respetables obispos y sacerdotes de nuestra Iglesia mexicana? ¿Qué relacion tienen la copa de Sócrates, ni la violacion de Lucrecia, ni el destierro de Arístides con los que ejercen el ministerio santo, establecido mucho despues de esas remotísimas épocas por el divino Salvador del mundo? ¿Y ese Tiberio Graco, y esa degollacion de Herodes, y ese látigo de Radetzki qué hacen en el asunto para los fines de nuestro orador? Lástima causa en verdad examinar su *célebre* discurso; y cualquiera que lo vea sin prevencion interesada, convendrá con nosotros en que solo un principiante de colegio, audaz y presuntuoso, pudo haber consentido en que tan pobre parto de su entendimiento saliese á la luz del dia, con sacrificio del propio orgullo, y á riesgo de perder el buen nombre que hubiera podido adquirirse.

Muéstrase ignorante por demas en las sagradas y profanas historias, el ciudadano Cruz Aedo, al hablar del sacerdocio católico en su originalísima peroracion. Nosotros suponemos que por este motivo se habrá espresado en esta materia tan superficialmente y con tanta vulgaridad. Si el ciudadano Cruz Aedo hubiera registrado un poco los anales del cristianismo, ya cambiaria de dictámen en el asunto de que vamos hablando. El ciudadano Cruz Aedo hallaria en esos libros conservada la memoria de los inmensos beneficios que debe la humanidad al sacerdocio católico. Allí veria la constancia con que han sufrido persecuciones y martirios esos ministros del Evangelio, por sembrar la semilla de la divina palabra entre los pueblos bárbaros y gentiles, á fin de conducirlos al camino de la verdad y de la salud: allí veria los grandes trabajos de esos varones apostólicos, empleados no solo en la salvacion espiritual de sus hermanos, sino tambien en ilustrar su entendimiento y perfeccionar su corazon, facilitándoles de este modo conseguir á muchos de ellos las conveniencias y provecho del estado social; y allí veria por último, á esos mismos hombres que tan torpemente ultraja, luchando á cada paso con el poder y la fuerza de los tiranos, para librar á los pueblos de la esclavitud y darles la calma y la felicidad.

Para desarrollar en este punto todas nuestras ideas, necesario fuera dar al presente escrito mas estension de la que puede tener. Los enemigos de la verdad que la combaten á la manera de nuestro *célebre* orador, hacen larga y trabajosa la crítica de sus errores; y si quisiéramos poner á la vista del *ilustre* académico su ignorancia, y el atrevimiento con que pone sus manos en las cosas santas, seria preciso descender al minucioso exámen no solo de sus falsos principios, sino aun de las palabras mismas con que espresa sus estraviados conceptos; y

www.libtool.com.cn

ya se ve que tal obra demanda esplicaciones estensas, y por lo mismo duro y fatigoso trabajo. ¿Quién, por cierto, sin enseñar al ciudadano Cruz Aedo los primeros rudimentos de nuestra religion, pudiera entrar en polémicas con él, ni mostrarle claramente lo absurdo de sus juicios, y lo injusto y aun bárbaro de sus declamaciones? ¿Por ventura nuestro original académico antes de escribir sin discurso, habrá gastado algunos dias en estudiar con filosófica reflexion la historia de la Iglesia cristiana, para hablar de sus ministros con el acierto y cordura que demandaba su noble encargo? Nosotros, sin conocerlo, aseguramos desde ahora, que el nuevo político es uno de tantos famosos mancebos, que de la noche á la mañana aparecen convertidos en profundos maestros y sabios de primer órden.

Esta falta de ciencia y aun de los conocimientos mas triviales en la materia sobre que tan larga y fastidiosamente ha hablado nuestro orador, hace del todo inútil su palabrería, con provecho muy grande de nuestro pueblo. Ya se ve que los hombres verdaderamente instruidos, han visto con el merecido desprecio las miserables calumnias con que ofende al clero católico en su vacia peroracion. Bien saben ellos que toda esa jerga declamatoria de nuestros seudo-liberales tienen siniestro fin, y que ni los mismos defensores de la demagogia maligna, creen lo que aseguran con tanto aplomo y frialdad. Esos insignes monumentos levantados á la gloria de las artes; esas magníficas bibliotecas, depósitos del humano saber; y esos hospitales y hospicios, asilo del dolor y de la indigencia, ¿no son en su mayor parte frutos de la verdadera ilustracion y de la inmensa caridad del sacerdocio cristiano? ¿Quién sino los ministros de la Iglesia al traves de las revoluciones y trastornos del mundo, le han conservado los tesoros de la ciencia y de la doctrina, y han derramado por todas partes la fé divina que salva, la esperanza santa que consuela, y el casto y puro amor que une y vivifica? Ellos, solamente ellos, sacudiéndose las mezquinas aspiraciones del corazon humano, y sacrificando el propio y natural orgullo, han visto casi siempre, como la primera obligacion de su conciencia, procurar la felicidad terrena y la eterna salud de sus hermanos.

En este propio suelo que habitamos, y en esa ciudad misma en que nuestro político insigne ha desahogado su saña contra los ministros del santuario, y muy en particular contra el clero de nuestra República, llamándole egoista, perverso é infame, se encuentran irrecusables testimonios de ese evangélico celo que anima al sacerdocio establecido por Jesucristo; é increibles parecen los insultos y ofensas que le hace el ciudadano Cruz Aedo, á vista de las muchas y piadosas fundaciones, que en beneficio del pueblo jalisciense, dejaron, para callar otras, los venerables obispos Dr. D. Fr. Antonio Alcalde y el Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas. Muy ignorante, pues, se muestra el *célebre* académico de las cosas de su pais, que tan de cerca le corresponden; y no es de admirar por lo mismo que hablando de estraños sucesos y de ajenas historias, con tanta soltura desbarre, y tamañas calumnias invente. Quisiéramos por último, que el ciudadano Cruz Aedo nos dijese cuántos establecimientos de pública beneficencia le ha procurado

www.libtool.com.cn

á su pais natal, para en cierto modo disculpar á lo menos la audacia de su palabrería.

Pero dejemos ya este asunto, para tomar otro en consideracion aun mas importante, y de mas graves consecuencias. El ciudadano Cruz Aedo en su nunca bien alabado discurso, no solo ataca é insulta á los ministros de la Iglesia, imputándoles todo el mal que la humanidad sufre, y muy especialmente el pueblo mexicano, sino que haciéndose osado mas y mas cada vez, llega hasta querer profanar las mismas aras, y destruir los mas santos dogmas del catolicismo. "Desde que la religion cristiana se dejó ver sobre la tierra, dice el ilustre Chateaubriand, ha sufrido el ataque de tres especies de enemigos: los heresiarcas, los sofistas y aquellos hombres frívolos, en apariencia, que lo destruyen todo con la risa." Al hablar así el famoso cantor de los Mártires, olvidó sin duda á aquellos otros atletas *intrépidos*, que con sus pobres, vagas ó indigestas lecturas, llenos de presuncion se lanzan á combatir nuestra creencia, y que á falta de mas propio nombre, llamamos *eruditos á la violeta* en nuestro idioma castellano. En este número, á juicio de muchos imparciales, debe contarse por desgracia al celebérrimo orador de Guadalajara, D. Miguel Cruz Aedo, académico de la Esperanza, haciéndole la debida justicia, por las especies que vierte en su *discurso*, relativamente á la confesion sacramental, á la excomunion eclesiástica, á las indulgencias, á las bulas y al pago de los diezmos y primicias, predicando en apoyo de esas sus opiniones estraviadas, la libre interpretacion del Evangelio, que forma una de las doctrinas mas esenciales del protestantismo.

No imputamos injustamente por cierto al *célebre* académico de la Esperanza, ese empeño que tiene en abolir entre nosotros la confesion sacramental, porque basta solo leer su muy *católico* discurso, para persuadirse de que en aquellas sus imprecaciones contra los que *tienen ojos para sorprender los íntimos secretos de las conciencias*, se dirige á los ministros del santuario, bajo la relacion de directores de las almas en el tribunal de la penitencia; y reprobando el ciudadano Cruz Aedo que los sacerdotes cumplan con este encargo, una de las principales obligaciones de su ministerio, es claro que pretende abolir, segun decimos, la confesion sacramental. En esto escede por cierto nuestro *famoso* reformador, á muchos de los mas implacables enemigos de nuestros dogmas cristianos. Perseguidor acérrimo del catolicismo era Juan Jacobo Rousseau, y no pensaba en este punto como el ciudadano Cruz Aedo. Ese desgraciado filósofo del próximo pasado siglo, en medio de los errores que enseña á su discípulo, cuando se propone educarlo, se ve arrastrado por la fuerza de la verdad, á predicarla en contra de su propio sistema. "Nuestros actuales gobiernos, dice en su Emilio, deben sin duda alguna al cristianismo su mas sólida autoridad, y el que sus cambios sean menos frecuentes, porque los ha hecho menos sanguinarios, como puede probarse comparándolos á los gobiernos antiguos. Este bien no es fruto de la ciencia, porque ésta ha existido en muchas partes donde la humanidad no ha sido por eso mas respetada. Las crueldades de los atenienses, de los egipcios, de los chinos y de los emperadores romanos son el mejor apoyo de nuestra opinion. Las obras

www.libtool.com.cn

de misericordia vienen solo del Evangelio; y ¿cuántas restituciones y bienes no ha hecho la confesion entre los católicos? Al aproximarse el tiempo de la comunion, ¿qué de reconciliaciones no se verifican? ¿qué de enemistades no acaban? ¿y cuántas limosnas no se practican?" La mayor parte de los hombres, escribia Voltaire, cuando han cometido grandes crímenes sufren naturalmente sus remordimientos, y los legisladores que establecieron los misterios y las expiaciones, quisieron con esto que los culpables no se entregasen á la desesperacion y volviesen á caer en sus delitos. La confesion es un escelente freno para los crímenes inveterados. En la antigüedad mas remota los hombres se confesaban en la celebracion de todos los misterios. Nosotros hemos santificado * esta sábia costumbre, que es muy buena para curar los corazones ulcerados, obligándolos al perdon de las injurias, y que hace tambien volver al prójimo lo que torpemente se le ha quitado. Los enemigos de la Iglesia romana que quieren destruir tan saludable institucion, quieren seguramente tambien quitar á los hombres el freno mas poderoso de sus crímenes." No de otra suerte se esplica el doctor protestante Badel, en sus reflexiones médico-teológicas sobre la confesion. Mas para callar otras autoridades como éstas, que el ciudadano Cruz Aedo tendrá que admitir, le recordarémos el juicio que en la materia presente ha dado el bien conocido autor de la Historia filosófica y política del comercio de las Indias. Este escritor, aunque enemigo declarado de toda religion, no ha podido rehusar los elogios debidos á la institucion cristiana de que vamos hablando. "Los jesuitas, dice, han establecido en el Paraguay el gobierno teocrático, pero con una ventaja particular de la religion que forma su base, á saber, la práctica de la confesion. Ella ocupa el lugar de las leyes penales, y vela por la pureza de las costumbres. En el Paraguay, la religion mas poderosa que la fuerza de las armas, conduce al culpable á los piés del magistrado. Esos pueblos no tienen leyes civiles, porque no conocen el derecho de propiedad, ni leyes criminales tampoco, porque cada uno se acusa y se castiga voluntariamente. Los preceptos religiosos son todas sus leyes. El mejor de todos los gobiernos seria en verdad una teocracia en que el tribunal de la confesion estuviera establecido."

A fines del siglo décimosétimo, Leibnitz, este filósofo protestante, cuyo ingenio, ciencia y fama, colocan su nombre entre los mas ilustres, tratando en su sistema teológico de la confesion sacramental, se espresa de esta manera: "No se puede negar que esta institucion es digna de la Sabiduría divina, y no hay seguramente otra mas bella y merecedora de elogios en la religion cristiana. Los mismos chinos y japoneses la contemplan llenos de admiracion. En efecto, la necesidad de confesarse separa á muchos hombres del mal, sobre todo, á aquellos que no están endurecidos, y proporciona grandes consuelos á los que se juzgan culpables. Por esto yo miro á un confesor piadoso, grave y prudente, como uno de los medios mas propios de que Dios se vale para conseguir la salvacion de las almas; pues que sus consejos sirven para poner

* Voltaire habla así como filósofo deista.

www.libtool.com.cn

regla en nuestros deseos, hacernos conocer nuestros defectos, evitar las ocasiones del delito, restituir lo usurpado, reparar los escándalos y levantar el espíritu abatido; finalmente, para curar ó dulcificar á lo menos todos los males de las almas enfermas. Y si no hay cosa mas escelente en los negocios humanos que un amigo fiel, ¿qué será este amigo cuando está ligado á nosotros por la obligacion inviolable de un sacramento, en virtud del cual nos guarda su fé, y nos ofrece su ayuda y sus socorros?" Al juicio irrecusable de estos escritores, célebres por una parte, y por otra despreocupados, segun les llaman los enemigos del catolicismo, pudiéramos añadir el de otros muchos filósofos del pasado siglo y del nuestro; pero temiendo alargar nuestro exámen en demasía, terminarémos este asunto trayendo á la memoria de nuestro ciudadano Cruz Aedo, que en el siglo décimosesto, cuando los protestantes en su furor contra la Iglesia católica abolieron la confesion, sintieron bien pronto que los crímenes de toda especie turbaban el órden público, y de tal modo, que obligados por esto, suplicaron al emperador Cárlos V restableciese esa práctica, como el único medio de impedir la completa ruina de su sociedad.

Dicho lo que nos parece suficiente en esta materia para convencer al ciudadano Cruz Aedo de su ignorancia y del arrojo con que se pone á tratar asuntos que no entiende, pasarémos á ver si en lo que nos dice respecto de la excomunion eclesiástica tiene mejor fundamento, y obra con mas sano juicio. A los rayos del Vaticano, como él llama á los anatemas pontificios, quiere oponer los de Massini, la espada de Garibaldi y la abstinencia de los lombardos. Por estas palabras, vacías algunas de ellas hasta de sentido, creemos que el *famoso* académico, quiere manifestar los perversos deseos que le animan, de obligar al vicario de Jesucristo por la fuerza de las armas, á no usar de la amplia facultad espiritual que tiene, para arrojar del seno de la Iglesia católica á sus hijos ingratos y rebeldes. Ya se conoce bien que lo mismo pretende el ciudadano Cruz Aedo se haga con los demas obispos y prelados católicos, supuesto el odio que á cada uno de ellos profesa en particular. Empeñarnos ahora en sacar á nuestro *sabio* académico de los errores que tiene en este esencial punto de nuestra religion, seria perder el tiempo inútilmente; porque nos veriamos obligados á esplicarle aquí hasta el significado de la palabra excomunion. Su ignorancia supina nos impide por tanto ser con él mas esplícitos, como quisiéramos serlo, y le recordamos solamente que la potestad de escluir del gremio de los fieles á los desobedientes y obstinados, no viene de este ó aquel acuerdo tenido entre los ministros de la Iglesia, sino que es dada por el mismo Jesucristo á sus vicarios sobre la tierra.

El mismo emperador Napoleon, dice un escritor filósofo, que tanto afectaba despreciar la excomunion eclesiástica, se sentia siempre atormentado al recordar aquella que él mismo cargaba sobre sí. Algunas veces en su exasperacion solia gritar: *¡el Papa cree que su excomunion hará caer las armas de las manos de mis soldados!* Así se espresaba el hijo de Leticia, segun le llama nuestro orador, y todo el mundo sabe la serie de desastres que hubo de sufrir, desde aquel dia en que fué separado del gremio de la Iglesia. Casi todos los historiadores de la

www.libtool.com.cn

campaña de Rusia, al contar sus infaustos sucesos, no pueden menos de espresarse así: "*las armas caian de las manos de los soldados.*" Aquel mismo que gobierna este universo, y tiene poder sobre todos los elementos, ha dicho á la Iglesia y á sus ministros: "el que os desprecia me desprecia á mí, y yo romperé como un vaso de vidrio al que osare resistirme."

Repugna tambien al ciudadano Cruz Aedo, que la Iglesia cristiana derrame sobre sus hijos los tesoros de la Sangre del Salvador, y aproveche en su bien los méritos de los santos, pues que quiere destruir las indulgencias. El que tal cosa propone, solo merece el desprecio de los sensatos; y nosotros no gastarémos esfuerzo alguno en contestar semejantes diatribas, llenas solo de estúpida arrogancia.

Y ¿qué dirémos al *ilustre* académico respecto de las bulas apostólicas y de los diezmos y primicias, que con tanta ansia y empeño quiere suprimir? Respecto de las bulas, el bravo ciudadano nada sabe de lo que se practica en la Iglesia mexicana, y por eso no es de admirar que diga en este punto tamaño despropósito; y en lo concerniente á los diezmos y primicias, ¿ignora por ventura nuestro *famoso* político, que un decreto solemne, hace mucho tiempo, quitó la coaccion civil que habia para pagarlos? Sepa, pues, el *insigne* académico, que en los presentes dias, el pago de los diezmos y primicias ha quedado no mas como una obligacion de conciencia, con la que solo cumplen los verdaderos fieles.

Al combatir los errores del ciudadano Cruz Aedo, hemos evitado de intento usar de las doctrinas sábias y piadosas de los Padres y Doctores de la Iglesia, porque serian rechazadas de nuestro seudo-filósofo; y solo le ponemos delante la de aquellos hombres á quienes, segun dijimos, tendrá que admitir necesariamente, como enemigos que son de nuestras creencias católicas, unos por haber corrompido sus corazones en la impiedad, y otros por su ciego amor al protestantismo. Si nuestro *célebre* académico, pues, al escribir su *original* discurso, hubiere obrado sin mala fé, y solo engañado por su ignorancia, aun es de esperar que abriendo sus ojos á la luz, vuelva sobre sus pasos, y abandone la estraviada senda que ha llevado hasta aquí; de otro modo su mal es incurable, porque la ceguedad voluntaria no tiene remedio. En este último caso, sucederá al ciudadano Cruz Aedo, desgraciadamente, lo mismo que á tantos otros compañeros suyos en la infame obra de pervertir á los pueblos. Al fin, cuando su hora postrera haya sonado, tendrá que volver sus ojos á esos que llama *sacrificadores de la bestia*, para pedirles la salvacion en su naufragio. Así lo han hecho todos los impíos, como lo atestigua la historia de sus hazañas. Durante la juvenil edad, y mientras hay salud y esperanzas de aplauso, de honores y riqueza, el hombre se atreve á insultar á Dios orgullosamente; pero cuando el juicio de su tribunal se acerca, entonces cae la espada de las manos, y hunde en el polvo su frente el impío. Del mismo modo, mientras goza los placeres de su edad robusta, insulta y befa á los ministros del santuario, llamándoles fanáticos y estúpidos, y hasta se compadece de su necedad; pero en aquel triste momento en que el mundo abandona á los suyos, y la fortuna les vuelve las espaldas, la

www.libtool.com.cn

terrible verdad se presenta á sus ojos, y el corazon empieza á sentir todos sus remordimientos. Entonces son llamados los *sacrificadores de la bestia;* y ellos, olvidando sus injurias, y llenos de la caridad cristiana, tienden con amor sus brazos á su enemigo moribundo, lo llenan de los consuelos de la religion, y despues de fortalecer su ánimo abatido, reciben su postrer suspiro en el nombre de Dios.

Parécenos suficiente lo dicho hasta aquí para echar por tierra las perversas opiniones que profesa el ciudadano Cruz Aedo respecto de los ministros de la Iglesia y de nuestros dogmas religiosos. Tiempo era ya de combatir sus errores políticos, si algun sistema de administracion pública enseñara en su *famoso* discurso. Pero como al predicar su reforma en esta parte, no enseña al pueblo otra cosa que la intolerancia, ni le señala otro camino de felicidad que la lucha fratricida y la continuada rebelion, nada filosófico encontramos que combatir, ni razon tampoco que por de algun fundamento, aunque errada, merezca nuestra censura. Lo que al pueblo propone el ciudadano Cruz Aedo, es la insubordinacion, el odio, las venganzas, la completa ruina de nuestra sociedad; y ¡ya se ve que esto solo puede venir de la demencia! ¿Qué podemos oponer, pues, á semejantes estravíos? ¿ni qué decir al ciudadano Cruz Aedo, en el trastorno de su entendimiento? una cosa solamente: que el pueblo mexicano está ya cansado de sufrir; que conoce bien á sus verdaderos enemigos, y que al cabo esos hombres que tan dañoso é interesado amor le aparentan, llamados á su severo juicio, tendrán que sufrir el castigo á que se han hecho acreedores por su perversidad.

Si bajo el aspecto religioso y político, el discurso del ciudadano Cruz Aedo merece la pena del fuego; considerado únicamente como obra literaria, es de aquellas publicaciones que mas rubor deben causar á los hombres ilustrados de esta República. Con lo que algunos audaces y mal doctrinados escritores han ido publicando entre nosotros por la imprenta, era ya bastante sin duda para nuestra vergüenza, sin que ahora el ciudadano Cruz Aedo se empeñase en conseguir nuestro cabal descrédito. ¿A qué clase de composiciones literarias, preguntarémos, pertenece el discurso del ciudadano Cruz Aedo? ¿en qué idioma está escrito? ¿dónde aprendió su célebre ortografia nuestro orador? Cosas son estas, que dificilmente pudiera esplicarnos el *ilustre* académico de la Esperanza. La gramática y la ideología han sido desterradas de su discurso; y las reglas que la misma naturaleza enseña para atraer el corazon, é inspirar nuestros afectos en el ánimo de los que nos escuchan, no han sido mejor observadas por el ciudadano Cruz Aedo, que los preceptos de la caridad evangélica. Hacer una detenida análisis literia de su discurso, nos parece imposible; ahí anda por esos mundos de Dios, en letras bien grabadas de molde, la *famosa* composicion del *ilustre* jalisciense, para ejercitar la paciencia de sus lectores, y conciliar el sueño de los que le hayan perdido.

Llegamos, pues, felizmente á terminar nuestro escrito; y decimos felizmente, porque verdadera dicha es, á no dudarlo, salir de tan oscuro laberinto como puede llamarse el discurso del ciudadano Cruz Aedo. Nuestros lectores habrán visto que por la imposibilidad de seguir-

www.libtool.com.cn

lo paso á paso en sus dislates, solo nos hemos encargado de mostrar al pueblo lo que mas le interesaba saber, respecto de los que quieren abolir sus creencias religiosas. Han visto ya que todos esos famosos discursistas y escritores nuestros, que prevalidos de las actuales circunstancias, así en Jalisco como en México y en otras partes de la República, predican blasfemias y errores para desmoralizar á la muchedumbre y conseguir sus siniestros fines, no son otra cosa que atrevidos ignorantes sin freno ni responsabilidad alguna. Razon tenemos de aguardar por lo mismo, que los sensatos y prudentes desprecien las calumnias de nuestros seudo-filósofos, y condenen al olvido esos escritos, obra del interes, superchería é ignorancia de sus autores.

INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA.

Los ataques á los privilegios é inmunidades eclesiásticas; la siempre meditada ocupacion de los bienes del clero; la esclusion de éste aun de los actos mas insignificantes de la política y de la administracion; por último, esas eternas cuanto infundadas declamaciones contra la influencia del clero en la sociedad, no llevan otro objeto que destruir por lo pronto la independencia de la Iglesia, para destruir algo mas tarde la Iglesia misma.

Ya demostramos en nuestro número anterior, que una de las diversas inconsecuencias en que los revolucionarios han incurrido en nuestro pais, era la de haber privado á los eclesiásticos del derecho electoral, queriendo hacer de la Iglesia una cosa muy distinta del Estado, y haber decretado á los pocos dias la supresion del fuero eclesiástico, pretendiendo así que la Iglesia no forme cuerpo aparte en el seno de la sociedad política. Esto constituye monstruosa contradiccion en las ideas y los hechos de los revolucionarios. Nosotros quisiéramos que nos dijeran por cuál de tales estremos se deciden; pero ya toda su conducta anterior nos deja conocer que, sin que traten ellos de reparar los efectos de sus inconsecuencias, ó sea sin que devuelvan á los eclesiásticos los derechos políticos de que les han privado, tratarán de fundir completamente á la Iglesia en la sociedad política. Tal aspiracion no no se halla solapada, ciertamente, en sus escritos; mas, como creen que mientras el clero conserve su jurisdiccion especial y la administracion y el goce de los bienes que legítimamente le pertenecen, no será posible la realizacion de aquel plan, que en su concepto debe hacer la felicidad del pais, puesto que todos sus males provienen directa ó indirectamente del clero, comienzan por despojar á éste de todas sus armas, privándole de su jurisdiccion y de sus bienes, para llegar despues, segun dijimos, á la *fundicion* ó destruccion de la Iglesia.

Curioso es observar en la historia de la Iglesia cómo ha sido ataca-

www.libtool.com.cn

da de un mismo modo desde que asomó en Europa el protestantismo á la palabra de Lutero, y cómo los primeros ataques, idénticos en la sustancia y en la forma, han traido siempre consecuencias iguales para la Iglesia y los pueblos. Lutero comenzó protestando contra las indulgencias, y su reforma vino muy pocos años despues á consistir en el absoluto desconocimiento, ó sea en la negacion de toda autoridad divina y humana. Todo el mundo sabe cuál es hoy el estado del protestantismo: la nomenclatura sola de los nombres de las diversas sectas en que está dividido constituye una ciencia aparte, y que se refiere á la geografia y la estadística. Pues bien, lo repetimos: la reforma comenzó por la protesta de Lutero contra las indulgencias de Roma, ó sea contra lo que el apóstol del protestantismo llamaba un *abuso*. He aquí que hemos dado con la palabra sacramental: *abuso* llaman los filósofos de nuevo cuño á la subsistencia del fuero eclesiástico; *abuso* llaman á la conservacion y administracion de bienes por los eclesiásticos: estos son los puntos mas notables en la escala; pero despues vienen otros *abusos* tales como el de la confesion auricular, el del celibato en el sacerdocio y otros muchos que no podemos enumerar en la actualidad por no dar á este artículo mayor estension de la que debe sacar. Comiénzase, pues, por atacar todos estos *abusos:* "la supresion del fuero eclesiástico, la supresion de las órdenes religiosas y la ocupacion de los bienes de la Iglesia, se dicen, en nada afectan al dogma ni á la existencia de la Iglesia: San Pablo mandó á sus discípulos que se presentasen ante las autoridades de la tierra, y el mismo Jesucristo fué condenado á muerte por Pilatos: en tiempo del Salvador de los hombres no habia frailes, milicia inventada y sostenida por los Papas, á fin de tener siempre en fermentacion los Estados y aumentar por este medio su poder espiritual y temporal sobre las conciencias y los destinos de los pueblos; ademas, en tiempo de Jesucristo, ni él ni los apóstoles poseian bienes de fortuna, ni se curaban de si tendrian al dia siguiente con qué alimentarse y vestirse." Así se discurre donde quiera que la impiedad ha depositado su gérmen funesto, y sucede donde quiera lo que en el Piamonte, á saber, que se comienza por abolir las órdenes monacales y ocupar sus bienes, se sigue por privar del fuero á los eclesiásticos, y se acaba por separarse completamente de la comunion católica, proclamando una religion-nacional cuyo pontífice es el rey, y en cuyo culto quedan abolidas las oraciones de la liturgia, por ser demasiado ultramontanas para un pueblo tan liberal y despreocupado como el piamontes. Curioso, repetimos, es observar esto, y ver la semejanza que existe entre el cisma de Inglaterra, efectuado bajo el reinado de Enrique VIII y el cisma del Piamonte, consumado en el año actual de 1855. Uno y otro cisma comenzaron por lo que se llama atacar y destruir los abusos; uno y otro se consumaron elevando al monarca á la dignidad de pontífice, es decir, queriendo hacer una misma sociedad de la Iglesia y del Estado.

Hemos hablado de la *destruccion* de la Iglesia únicamente con referencia á las miras de los impíos, no porque tal destruccion pueda tener lugar: lo que ellos llaman hacer una misma cosa de la Iglesia y del Estado, no viene á significar en resúmen, sino que el Estado se separa del

www.libtool.com.cn

seno de la Iglesia, haciéndose cismático, segun ha acaecido en Inglaterra y el Piamonte. La Iglesia es una sociedad independiente que no puede fundirse en el seno de otra alguna; la Iglesia no puede ser destruida, puesto que Jesucristo dijo á sus apóstoles que duraria hasta la consumacion de los siglos; pero los pueblos por alta permision divina, sí pueden ser privados temporalmente de los beneficios de la Iglesia y envueltos en los horrores de la impiedad y la demagogia. Esto puede considerarse como una prueba impuesta por el Altísimo, así á los individuos del género humano, como á la Iglesia militante que se purifica y acrisola mas y mas en el fuego de la persecucion y en el seno de las tribulaciones. La Iglesia no ha sido ni podrá ser nunca sino sociedad independiente, muy diversa en sustancia y en forma de las sociedades políticas.

Pero, como ha demostrado muy sabiamente Monseñor Affre, despues arzobispo de Paris, y víctima de la demagogia, cuyo furor se presentó á querer calmar en las barricadas de la capital de Francia, para que la Iglesia conserve su independencia, ó mejor dicho, para que se conserve la Iglesia misma dando lleno á su alto objeto en sus infinitas ramificaciones, es indispensable que conserve sus medios de accion material, puesto que privada de ellos, quedaria imposibilitada en mucha parte hasta del uso de su palabra santa. Privad á la Iglesia de sus fueros y habréis dado un paso inmenso en la obra de destruccion, humillando á sus ministros y haciéndoles depender de los caprichos voltarios de las sociedades políticas. Privadla de sus bienes y habréis quitado al culto su esplendor, á los sacerdotes su independencia, á la Iglesia el medio de estender sus piadosas conquistas, á los enfermos su caritativo asilo y su pan á los pobres. Véase, pues, cómo sí atacan á la Iglesia las ilegítimas invasiones del poder temporal respecto de la jurisdiccion y de los bienes eclesiásticos. Y, aun cuando así no fuera, ¿qué pueblo católico presenciaria impasible estos primeros ataques, cuando por esperiencia ajena conoce el estremo á que conducen? Hoy se trata de privar á los sacerdotes de su fuero y á la Iglesia de sus bienes; mañana se querrá sustituir á la religion católica la religion nacional, y se declarará gefe de ella al presidente de la República. La revolucion antireligiosa en todas partes abriga las mismas tendencias y produce los mismos resultados.

"La sociedad política, dicen los demagogos, no puede progresar mientras exista en su seno un cuerpo estraño, como la Iglesia;" pero esto es desconocer completamente el orígen y la naturaleza de la Iglesia; esto es confundir las ideas y las cosas de un modo lastimoso. ¿Qué es un Estado católico sino parte integrante de la Iglesia de Jesucristo? La Iglesia es católica, es universal y encierra en su seno á todos los creyentes de la tierra, cualquiera que sea el clima, cualesquiera que sean las condiciones políticas bajo cuyo influjo temporal vivan ellos. En cada pueblo, en cada sociedad humana si esos pueblos y esas sociedades pertenecen al catolicismo, la Iglesia tiene establecidas instituciones precisas al desarrollo de sus altísimas miras. ¡Y á esas instituciones es á lo que llaman los demagogos un cuerpo estraño! ¡Y esas institucio-

www.libtool.com.cn

nes es lo que tratan de destruir al mismo tiempo que vociferan su propia religiosidad y aseguran que para nada atacan á la Iglesia!

De muchos años atras los seudo-liberales han asestado su ariete á la independencia de la Iglesia, pintándola como un obstáculo al adelanto material de los pueblos. En otro artículo hemos hecho observar que Voltaire y todos sus compañeros de impiedad, al mismo tiempo que trataban por medio de sus escritos de dar ensanche al poder de los reyes, escitaban á estos vivamente á que atentasen contra la independencia de la Iglesia, cuyo poder, segun ellos, no es compatible en el seno de una sociedad con el ejercicio de la autoridad política. Se queria entonces, lo mismo que ahora se quiere, esto es, privar á la Iglesia de sus medios de accion, nulificarla completamente. En esto como en otras muchas cosas, los protestantes se han encargado de hacer justicia á la Iglesia contra los cargos y las injurias de escritores que solamente por una amarga ironía pueden darse el nombre de católicos. No queremos terminar este artículo sin copiar unas cuantas líneas escritas por un autor protestante y tomadas de una obra moderna. Sabida es la grita que siempre levantaron los falsos filósofos contra el papa Gregorio VII por el celo con que defendió las inmunidades de la Iglesia y procuró ensanchar su accion benéfica en la sociedad humana; pues bien, en la obra que, con el título de "Historia del papa Gregorio VII y de su siglo" publicó en aleman J. Voigt, profesor de la universidad de Hall, se halla el siguiente trozo, que contesta de una manera victoriosa á los enemigos de la independencia de la Iglesia.

"Sin embargo, aquellos mismos que se muestran enemigos de Gregorio se ven obligados á confesar que la idea dominante de este pontífice, á saber, LA INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA, era indispensable á la propagacion de la religion y á la reforma de la sociedad, y que para hacer efectiva tal independencia se hacia necesario romper todos los lazos que hasta allí habian encadenado la Iglesia al Estado, con grave detrimento de la religion: la Iglesia debia ser un conjunto, un todo, una en sí misma y por sí misma, una institucion divina, cuya influencia benéfica á todos los hombres, no debia ser contenida por príncipe alguno de la tierra. LA IGLESIA ES LA SOCIEDAD DE DIOS, CUYOS BIENES Y PRIVILEGIOS NINGUN MORTAL PUEDE TOMARSE Y CUYA JURISDICCION NO PUEDE USURPAR PRINCIPE ALGUNO SIN DELITO. Así como no hay mas que un Dios y una fé, así tambien no hay sino una Iglesia y un gefe."

México, Diciembre de 1853.

www.libtool.com.cn

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,
POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

¡Puedan aprovecharnos las lecciones de la historia y señalarnos á los amigos y á los enemigos de la civilizacion! Los impíos y aun los hombres pacíficos é indiferentes que no gustan de luchas religiosas ni de triunfos brillantes, los primeros en fuerza de una política astuta y los segundos en fuerza de su egoismo, afirman que el clero secular es bastante á satisfacer las necesidades de los pueblos; la Iglesia dice que no. ¿A quién debemos creer? ¿Quién podrá ser mejor juez en esta causa? ¿Tocará al estranjero indicar lo que conviene á la administracion interior de la casa? ¿Tocará al enemigo, al que quiere destruir, el señalar los medios de conservacion?

La Iglesia declara que tiene necesidad de sus órdenes religiosas para llenar la mision que le ha sido confiada sobre la tierra: tal declaracion debe ser una regla de conducta para todo gobierno que se respete á sí mismo y que ame sinceramente la justicia y la equidad.

Es tanto mas fácil conceder á la Iglesia el derecho cuyo uso reclama, cuanto que no pide ni oro, ni plata, ni proteccion especial, sino tan solo un sitio al sol de la libertad que debe lucir para todos los ciudadanos con igual título.

¿Quién nos dice que las órdenes religiosas no sean uno de los medios de salud que Dios nos reserva en estos dias de prueba y, por consecuencia, que no seamos imprudentes y criminales al rechazarlas? La especie de reaccion que se opera en los espíritus, ¿no es un indicio favorable, un feliz pronóstico y un motivo de esperanza para el porvenir? ¡Ah! nuestra gran desdicha ha consistido en romper violentamente con el pasado y querer reconstituir á la sociedad sobre bases nuevas y en todo diferentes de aquellas que la habian hecho vivir durante catorce siglos. Bases religiosas, bases políticas y aun bases morales, todo ha sido destruido, todo ha sido despedazado. Si queremos cerrar la era de las revoluciones, necesario es reanudar las cadenas rotas y no volver á lo que fuimos—quimera imposible, sueño absurdo en que nadie puede pensar—sino continuar esa marcha progresiva y regular de las instituciones con los elementos fundamentales de toda sociedad, modificándolas segun las nuevas necesidades y la esperiencia adquirida.

Nada hallamos de censurable en que otros obreros vengan á traer el tributo de su inteligencia y de su buena voluntad. Que á nadie se rechace, que todos los hombres de corazon sean admitidos á trabajar en la obra comun y nosotros no podrémos menos de aplaudir; pero lo que sí pedimos y lo que tenemos el derecho de obtener, á menos que se quiera cometer una injusticia flagrante, es que la Iglesia no sea vis-

www.libtool.com.cn

ta con indignas sospechas y que se la permita poner todas sus fuerzas á disposicion de la sociedad. Ahora bien, lo repito: las órdenes religiosas constituyen una de sus fuerzas principales. No solo están llamadas á obrar un bien espiritual en escala inapreciable, sino tambien á producir considerables resultados socialmente hablando: todavía mas: si osase manifestar toda mi idea, afirmaria que una sociedad cristiana no puede desarrollarse regularmente y en el verdadero sentido de la palabra, sin ayuda de las órdenes religiosas, puesto que sin éstas, la sociedad, mas temprano ó mas tarde será desquiciada á causa de los principios desorganizadores ó de la corrupcion.

Para esplicar mejor mi pensamiento, asentaré dos principios, á mi juicio incontestables, á saber: primero, que los pueblos cristianos tienen un sentimiento de la dignidad humana é ideas de la libertad de que carecen los otros pueblos; segundo, [1] que las aspiraciones hácia lo bello é infinito, que han venido á ser en el cristianismo una necesidad y una costumbre para las almas, las hacen mas exigentes y difíciles para el goce y la posesion de la dicha.

Ahora bien, si esas ideas de libertad que necesariamente deben seguir un movimiento de ascension y crecimiento perpetuo, no están contenidas en temperamentos prudentes y sometidas á la influencia de las ideas religiosas que deben á su vez agrandarse en la misma proporcion, entonces, en lugar de constituir un bien aquellas ideas de libertad, vienen á constituir de hecho un peligro, y un peligro tanto mas grande cuanto mas hayan fructificado en el espíritu de los pueblos, así como las fuerzas mal dirigidas vienen á ser mas temibles que aquellas que no lo están.

Por esta causa los hombres irreligiosos, pero dotados de cierta instruccion, y en los cuales la vida inteligente ha adquirido un desarrollo mas ó menos considerable, distinguiéndose ellos por un grado superior de capacidad, suponiendo que no sean ingobernables, son mas difíciles de gobernar que aquellos que han conservado el principio religioso. La moralidad contiene á los unos mientras que la suficiencia y el orgullo impelen á los otros.

Por lo mismo, si las aspiraciones hácia lo bello degeneran y toman una falsa direccion, aplicándose por medio de un cambio indigno á aquello que no tiene de bello y verdadero sino la apariencia, se preci-

1 El principio religioso es necesario en la sociedad regida por un poder despótico, aunque sea el mas arbitrario del mundo, porque hay actos sobre los cuales ningun poder humano puede velar; pero es de absoluta necesidad aquel principio en una sociedad libre, porque entonces es, por decirlo así, el único freno que existe, siendo los demas insuficientes é ineficaces sin él. Así, pues, mientras mas relajados estén los lazos esteriores, mas fuertes y poderosos deben ser los interiores: ahora bien; estos lazos interiores son los del deber y del amor que conservan la voluntad obediente á la ley. Del principio interior de la conciencia es, pues, de donde parte la virtud que comprime y detiene al alma sobre la pendiente del desórden. Muy bella seria la libertad si pudiera ser concedida sin límites y si se tuviera la esperanza de que no se abusaria de ella. Pero ¡ilusion vana y supérflua! por mucho que se haga, el mismo principio religioso, bastante fuerte de por sí, no tendrá bastante imperio sobre el hombre, y siempre se necesitará tener el estremo de la cadena de este sér depravado.

www.libtool.com.cn

itarán entonces en el mal con la misma vehemencia é intensidad que si se hubiesen lanzado hácia el bien, y en razon del impulso que precedentemente se las dió. Esto es precisamente lo que ha sucedido en la Europa cristiana: las diversas sociedades de que se compone, en virtud de una enseñanza de muchos siglos, habian recibido la impresion de las ideas cristianas; se habian nutrido con ellas, y á la larga, tales ideas han llegado á ser como su propia sustancia. El gran cisma del siglo XVI ha interrumpido, ó por lo menos, debilitado para muchos pueblos aquella marcha progresiva; los demas, los que permanecian fieles al principio de la fé, han continuado su camino hasta que, engañados por fuegos fátuos, se dejaron seducir á su vez por la vista del fruto prohibido, y su caida fué tanto mas pesada y profunda cuanto sus arranques primitivos habian sido mas generosos. He aquí lo que esplica cómo ciertos pueblos católicos se han lanzado á errores y desórdenes mas trascendentales que los pueblos protestantes. Se habian elevado mas en el bien, y han caido mas profundamente en el mal. Es la historia renovada del ángel rebelde.

¿Se quiere hacer entrar de nuevo á su cauce natural las aguas desbordadas de la independencia y del amor sin límites de los goces materiales? No se necesita menos para ello que el poder del principio religioso en toda su energía, puesto que si él puede ser la causa ocasional del daño, lleva tambien el remedio consigo mismo; ahora bien, las grandes asociaciones religiosas son una de las fuerzas mas penetrantes y activas de aquel principio, porque en ellas reside una de las fuentes de su existencia, que, por su medio, adquiere nuevo vigor: en ellas es donde, desplegando sus bellezas, aparece á los pueblos admirados en todo su esplendor, quiero decir, en lo que tiene de mas austero, de mas admirable, de mas desconocido, de mas divino.

Trasladémonos á los tiempos sucesivos en que las órdenes religiosas han estado mas florecientes y, al examinar sus trabajos en todos sus detalles, nos convencerémos del elevado papel que han jugado y de la parte considerable que tomaron en la accion civilizadora de Europa.

En la edad media las asociaciones religiosas estaban en todo su poder. Ellas son las que durante algunos siglos, sostuvieron el vacilante edificio social, impidiendo su ruina.

Un escritor protestante ha dicho que los obispos formaron el hermoso reino de Francia; mejor hubiera hecho en decir que habian presidido á la legislacion de todas las naciones cristianas, [1] y que esos obispos legisladores eran monjes, ó, por lo menos, habian bebido en el monasterio la ciencia y la piedad que tan bien utilizaban.

La asociacion religiosa no solo concurria á la formacion de las leyes, sino que tambien aseguraba su ejecucion defendiendo la justicia, el derecho y la libertad, protegiendo al débil y dando abrigo á la clase menesterosa que se hallaba sin defensa y á la merced del despotismo y la arbitrariedad.

El poder considerable que ejercia no era usurpado y arrancado por

1 La hermosa legislacion de los visigodos, conocida bajo el nombre de Código de Alarico, fué hecha por obispos y monjes.

www.libtool.com.cn

la violencia, ó sustraido diestramente por medio de la astucia, sino que la venia de sí misma, de los servicios prestados y del reconocimiento de los pueblos.

Proveia á todas las necesidades de la época: el ejército innumerable de sus afiliados cubria toda la Europa dedicándose á las ciencias, á las artes, á las obras de beneficencia y supliendo, en cuanto era posible, lo que faltaba á estas sociedades infantiles y aun no organizadas.

Los hermanos *pontífices* construian caminos y puentes, y proveian á la seguridad de los viajeros.

Los *masones* alzaban en todas las villas y parroquias millares de edificios que poseemos todavía, al menos en parte: durante tres siglos únicamente con los recusos de la caridad y los donativos voluntarios han hecho mas de lo que gobierno alguno hizo despues.

Los hermanos de las órdenes militares protegian á la viuda, al huérfano y al oprimido, y defendian á las naciones cristianas contra la invasion de los sarracenos ó de los bárbaros del Norte.

Los hermanos de la redencion iban entre los infieles á rescatar cautivos, y allí, sin el dinero preciso para el rescate, á fin de sustraer á la apostasía un espíritu débil y vacilante, y volverle su libertad, tomaban á veces y echaban sobre ellos las cadenas del cautivo.

¿Hablaré de aquellos que se entregaban á las obras de la piedad y del apostolado, ó á las ciencias y las artes, á la mecánica, á la agricultura; de aquellos, en fin, que se consagraban especialmente á las alabanzas de Dios?

A un mismo tiempo en todos los lugares del mundo cristiano, á las mismas horas del dia ó de la noche, en templos magníficos, alzado por millares de almas abrasadas en amor, se elevaba un concierto inmenso de oraciones hácia el Eterno, como incienso precioso, encantando á los ángeles y electrizando á los pueblos que se unian á las plegarias de estos santos asociados.

¡Union tierna, fraternidad sublime de las inteligencias y de los corazones; union y fraternidad de que nos hallamos muy distantes!

Para formarse idea justa de la inmensidad de la fuerza de la asociacion religiosa no se debe olvidar que los monjes llevaban al cabo sus grandes obras en medio de las guerras que los señores feudales se hacian mutuamente y á traves del mayor posible desórden material.

Sin embargo, á medida que la sociedad adquiria consistencia y que se afirmaba sobre bases por tanto tiempo mal seguras, las órdenes religiosas iban volviendo al objeto primitivo de su institucion, hasta que la sociedad, bastante fuerte y robusta para no necesitar de estraño auxilio, pudiese al fin permitirlas dedicarse esclusivamente á las ciencias religiosas, á la santificacion de las almas y á las obras de caridad, semejantes á esos caudalosos rios que, despues de haber esparcido sobre la tierra su limo fecundante, se retiran majestuosamente al cauce que les ha abierto la naturaleza.

Sin duda alguna estas asociaciones, cualesquiera que sean su nombre y forma, no pueden hacer de nuevo lo que han practicado otras veces. La sociedad, desconfiada y celosa, no lo permitiria, y por otra parte, sus necesidades ya no son las mismas; pero, por ser diferentes, ¿son

www.libtool.com.cn

menos patentes y reales? Si no reclama los cuidados que se prodigan á la infancia, la son precisas los que se prodigan á la decrepitud y la vejez.

Vigílese en buena hora sobre el principio religioso y dispútesele el terreno; pero déjesele la libertad de derramarse sobre la humanidad á fin de reanimarla y de rejuvenecer, si es posible, una sociedad gastada y que se precipita á su ruina.

Los enemigos del catolicismo han dicho tantas veces que era viejo é incapaz de hacer frente á las nuevas necesidades de la sociedad, que ya es tiempo de que descubra sus riquezas, ostente sus tesoros y pruebe que, semejante al astro que nos ilumina y esparce por donde quiera su calor, el catolicismo nada ha perdido de su vigor ni de la fecundidad de su juventud.

(Continuará.)

VARIEDADES.

A mi primo y amigo D. José Joaquin Pesado.

"Domine, ut scuto bonæ voluntatis tuæ coronasti nos."

Señor: cuando me vieron
Los impíos seguir tu huella santa,
Mil lazos me tendieron,
Y la soberbia planta
Quisieron asentar en mi garganta.

Y porque no pendia
Sobre mi espalda dardo ponzoñoso,
Ni el pecho defendia
Escudo poderoso,
Desarmado creyeron mi reposo.

Mas tú, que del impío
Observas los caminos siempre atento,
Luego en auxilio mio
Viniste, y á tu aliento
Fueron ceniza derramada al viento.

www.libtool.com.cn

A mis hijos la historia
Conté del mal y el escarmiento duro;
Y encuentra en su memoria,
Más que en guardado muro,
Sabrosa paz su corazon seguro.

Sentada mi cabaña
A la márgen está de hirviente rio:
De juncos es y caña;
Crecido en el estío,
Ni una flor arrancó del huerto mio.

Por tanto bien, si nace
El nuevo, nunca merecido dia;
Y cuando envuelto yace
El mundo en niebla fria
En el silencio de la noche umbría;

Ya muestre en viva lumbre
Su faz bañada el sol puro y sereno;
Ya ruja en la alta cumbre
Del monte el ronco trueno,
Y rompa el rayo de la nube el seno;

Inclinada la frente,
Señor, tu fuerza y tu bondad adoro;
Y en himno reverente,
Mi voz uno al sonoro
Himno incesante del celeste coro.

ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON.

LA NOCHE BUENA.

Si la naturaleza se regocija dia por dia cuando tras la noche aparece el sol, ¿cómo no deberá regocijarse la humanidad al contemplar el Sol de libertad y de justicia que apareció tras noche larguísima de esclavitud y de pecado? Por eso canta la Iglesia:

"Palpitad de alegría ¡oh colina de Sion! ¡Hijos de Jerusalem, revestíos los vestidos de fiesta y entonad nuevos cantares! ¡Levantaos, Jerusalem, y sacudid el polvo del cabello; romped la cadena atada al cuello; alzaos, que el Salvador llegó! Fuisteis vendida y el Señor os rescata: cantad, Jerusalem!—Dijo el Señor: Asuero oprime al pueblo; la injusticia y la crueldad pesan sobre él, y yo he de libertarle. Otras

veces yo hablaba, y ahora..... vedme aquí.—La abundancia y la paz se levantan con el dia del Señor."

www.libros.com.mx

¡Pero qué Sol es ese que asoma en el horizonte de la humanidad? ¡Quién es ese recien nacido que inspira tales cánticos de alegría á la Iglesia? Oigamos de nuevo á la Esposa de Jesucristo.

"El Señor que ha nacido, se llama Admirable, Príncipe de la Paz, Padre de los siglos futuros. El reino del Señor no tendrá fin. ¡Bendito aquel que viene en el nombre del Señor! Dios, el Santo, el Fuerte, el Inmortal, hoy nos aparece.—Cielos, entonad cánticos de alabanza: tierra, alegraos, que el Señor tuvo piedad de su pueblo y le consuela."

Estas son algunas de las palabras de la Iglesia cuando celebra año tras año el nacimiento del Salvador. Y la alegría que impera bajo las altas bóvedas de los templos, se hace estensiva á las ciudades, á las aldeas, á la choza mas humilde. Anúnciala en las ciudades la voz sonora de las campanas á media noche, y en el campo la difunden los cánticos piadosos de las gentes sencillas y buenas.

¡Qué hermoso tiempo es este! En nuestro pais no hay la costumbre de guardar en los antiguos castillos el tronco de árbol llamado de Navidad, que arde en la chimenea durante la misa y la cena, y cuyo brillo se apaga únicamente á los resplandores del alba de Pascua. Esta costumbre, que aun es observada en algunos lugares de Francia, no puede ser imitada en México, donde ni tenemos castillos, ni el clima permite que se enciendan las chimeneas. Aquí no se cubre el suelo de nieve como en Europa durante el invierno; pudiéramos decir que el cielo está mas despejado y sereno que en el estío, y que el único estrago que se nota es la falta de hojas en los árboles: hay flores de invierno, hay pájaros que cantan en el invierno, hay piadosas alegrías que solo en el invierno vienen á conmovernos: una de estas piadosas alegrías es seguramente la de Noche Buena. ¡Cómo nos regocija á la hora de media noche el repique general de las campanas armoniosas de México! ¡Cuánta gente inunda las calles bañadas por la luz de la luna de Diciembre! ¡Qué espaciosa se ve la plaza y cuán altas las torres de la catedral! Y luego, en el interior de aquel templo vasto y sombrío, magnífica obra de nuestros antepasados, cómo agrada oir los cánticos religiosos de Noche Buena! ¡Cómo se pierde casi la voz de los sacerdotes en ese bosque de columnas y de altares!

Personas algo menos piadosas se entregan á los placeres de la mesa: la cena de esta noche de alegría debe tener lugar á las doce; reúnense las familias, y alrededor de los manjares y del vino se estrechan los lazos del parentesco, la amistad y el amor; recuérdanse los años anteriores, y formúlanse votos por la felicidad de los años futuros. Entre tanto, el silencio y el sueño no imperan esa noche sobre los vecinos de la capital: óyese un ruido sordo y continuo, formado por las mil y una voces de las personas que conversan, cantan ó rien: las calles están llenas de transeuntes, y por el rumbo de Corpus-Christi hay multitud de puestos de comestibles, por entre los cuales se pasean todas aquellas gentes que tratan de pasar la noche en vela, por solo el gusto de decir al dia siguiente "no me acosté anoche."

Es imposible que el tiempo de Noche Buena deje de despertar en

www.libtool.com.cn

todos los corazones cristianos el recuerdo de la infancia y de la juventud, asociado al recuerdo del lugar donde nacimos. ¡Qué alegría ha sentido uno cuando era niño y, al recorrer el huerto de la casa paterna, vió que se abrian ya las primeras flores de Pascua, ó sea las dahalias silvestres! Muchos dias antes habian venido á visitar nuestros sueños la perspectiva del "nacimiento" y del "aguinaldo," la asistencia á la misa de gallo y las dulces horas de asueto que nos daba la maestra de amiga quitándose los anteojos, haciendo á un lado la disciplina, y deponiendo toda seriedad con los discípulos. Veíamos en las primeras horas de la noche, agitadas por el viento de Norte, las farolas de diversas formas que, desde el estremo de una vara y elevadas á mucha altura sobre los techos, indican en las ciudades cortas el lugar donde hay un *nacimiento* que ver, á semejanza de la estrella que condujó á los magos al humilde portal donde nació el Salvador de los hombres. ¡Pero dónde volverémos á hallar el encanto de aquellas *pastorelas* ejecutadas en el seno de las familias y á cuyos actores conociamos por sus nombres, lo cual no impedia que creyésemos salido del cielo el cántico de "Gloria in excelsis Deo" y que nos asustase realmente la tremenda voz de Satanas? Los pastorcillos se han convertido tal vez en hombres de Estado, y siguen desempeñando el papel que les fué impuesto en la comedia humana; muchas de las tiernas pastoras son hoy madres de familia: unos son felices, otros son desgraciados, pero todos ellos dejaron de ser niños hace ya mucho tiempo y llevan adelantado largo trecho en la carrera de la vida. No queremos hablar aquí de los que han bajado al sepulcro; los compañeros y los amigos de la infancia no mueren jamas en nuestra memoria.

En las poblaciones cortas es, sin duda alguna, mucho mas animada la festividad de Noche Buena que en las grandes capitales: los lazos de amistad que unen á las familias son mucho mas estrechos y sinceros, al menos cuando las pasiones políticas no han derramado su veneno, ni sustituido los clubs á las alegres y honestas reuniones de la juventud de ambos sexos: allí se improvisan bailes llenos de animacion y de buen humor, y se procura acortar las largas horas de las últimas noches de Diciembre.

La misma alegría reina por lo comun en el campo. El mas infeliz proletario no deja de adornar con flores en esta festividad las imágenes santas, ahumadas por la leña que arde continuamente en su choza; es muy general que las familias de los hacendados ejecuten *pastorelas*, y entonces acude á presenciarlas toda la gente del campo de muchas leguas á la redonda. Pudiera aplicarse á la parte mas ignorante, aunque piadosa, de nuestros campesinos, lo que el escritor norte-americano Washington Irving dice, hablando de las costumbres inglesas: "Algunas gentes creen que en la época en que se celebra el nacimiento del Salvador, el pájaro de la aurora canta toda la noche; que los espíritus malignos no se atreven á salir de sus antros; que las noches son tranquilas; que los planetas no ejercen su aciago influjo, y que las brujas y hechiceras no pueden ejercer sus sortilegios: tanta así es la santidad de esta época, llena toda de la gracia del Todopoderoso."

A causa de los recuerdos que la Noche Buena trae consigo para to-

www.libtool.com.cn

dos los corazones, tal parece que nos rejuvenecemos cuando llega; tal nos parece volver á la edad de la inocencia y de los juegos. El tiempo, sin embargo, nos va alejando mas y mas de aquellos dias; el corazon ha perdido acaso su frescura al contacto del mundo, y si la suerte nos ha sido contraria, obligándonos á vivir separados de nuestros padres y hermanos, se necesita el metal de una voz amada que nos anime en el seno de una sociedad indiferente y apartada de nuestra tierra natal; se necesita toda la alegría de la Noche Buena para que una nube sombría no nos venga á entristecer el alma.

¡Hermoso tiempo es éste! Tarde sale el sol por las mañanas y se pone muy temprano en el horizonte; pero las descomposiciones de la luz en el nacimiento y ocaso de aquel astro, así como el cielo azulado y sereno en que campea, no se ven ni en los dias mas hermosos del estío. Así Dios, por un especial favor á los habitantes de nuestro clima, ha querido que los pobres no sufran los horrores del frio, ni las campiñas los estragos de la nieve en la época de Noche Buena; ha querido que la naturaleza se adorne con sus mejores galas á fin de que el brillo y la animacion de los objetos esteriores, aumenten el júbilo que debe sentir todo corazon cristiano al conmemorar el NACIMIENTO DEL SALVADOR.

Méjico Diciembre de 1835. J. M Roa Bárcena.

LITERATURA ALEMANA.

LA PAZ, POESIA DE ENRIQUE HEINE.

"En lo alto del cielo brillaba el sol, circundado de nubes; la mar estaba tranquila.

"Sentado cerca del timon del buque, abismado en mis sueños y pensamientos, parte dormido y parte despierto, ví á Jesucristo, el Salvador del mundo. Vestido de una túnica blanca y flotante, marchaba gigantesco sobre el mar y la tierra, bendiciendo uno y otra, y ocultando su cabeza en el cielo. En su pecho, á semejanza de un corazon, llevaba el sol, y este rojo y resplandeciente sol de su corazon, esparcia sobre la tierra y el mar los rayos de su gracia, su luz encantadora y bendita que ilustraba y reanimaba al universo.

"Sonido de campanas, rumores de fiesta se hacian oir por todas partes; sonidos dulcísimos que, como si fueran cisnes adornados con festones de rosas, parecian impeler el buque sobre las ondas hácia la verde orilla en que habita el hombre de las ciudades, á la sombra de sus torres soberbias.

"¡Oh milagro de paz! ¡Cuán tranquila estaba la ciudad! No se oia el confuso murmullo de la afanada y tumultuosa multitud. Por las calles limpias y sonoras, caminaban personas vestidas de blanco y llevando palmas en la diestra. Donde quiera que dos de estas personas se encontraban, mirábanse con tierna simpatía. Trémulas de amor, y

www.libtool.com.cn

con el alma llena de abnegacion y de dulzura, se besaban la frente; en seguida volvian sus ojos hácia el gran corazon luminoso del Cristo, cuya roja sangre caia sobre la tierra en lluvia de reconciliacion y de gracia, y, tres veces dichosas exclamaban:

"¡Alabado sea Jesucristo!"

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

POR HOFFMANN. *

¿No has esperimentado tú, lector amigo, cierta vaga melancolía al recorrer una ciudad en la cual los magníficos monumentos del antiguo arte aleman refieran, á guisa de voces elocuentes, el esplendor, la piadosa perseverancia y la historia de un tiempo que ya no existe? ¿No te ha parecido entonces que entrabas en una casa abandonada? Todavía está sobre la mesa el libro religioso abierto por el padre de familia; en las paredes la hermosa y rica tapicería tejida por la señora de la casa: en los armarios vense preciosos utensilios, ofrecidos como regalo en ciertos y determinados dias de fiesta. Creerias que alguno de los que habitan esta casa va á presentarse y á dirigirte el saludo cordial de la hospitalidad; pero en vano esperas á aquellos á quienes el tiempo se ha llevado consigo en su rápida é incesante carrera. No puedes hacer otra cosa que abandonarte á los dulces sueños alimentados por las obras de los maestros, que te hablan un idioma tan puro y sonoro que te conmueve hasta el fondo de tu alma. Entonces comprendes el sentido íntimo de sus producciones, puesto que vives en su tiempo y ves aquello mismo que les ha inspirado. Mas ¡ay! ¿no te sucede que en el momento en que creias apoderarte de estas alegres imágenes, se disipan á los rumores del dia, huyen sobre las nubes ligeras de la mañana, mientras tú, con lágrimas en los ojos, sigues por medio de tus miradas esas pálidas sombras? De repente, despiertas de tu sueño al rudo contacto de la vida real, y sin quedarte otra cosa que un deseo profundo con el cual se siente agitado tu corazon.

El escritor que traza para tí estas líneas, caro lector, ha esperimentado tales emociones siempre que su camino le conducia á la célebre ciudad de Nuremberg. Entregábase á todos los sueños, ora contemplando la maravillosa fuente del mercado, ora la tumba de San Sebaldo ó el tabernáculo de San Lorenzo, ó bien recorriendo el castillo ó la casa del ayuntamiento y volviendo á ver las obras maestras de Alberto Durer, las magnificencias de esa ciudad imperial, cantadas por el anciano Rosenblut. En suma, el cuadro completo de la noble vida de la clase media en aquel tiempo en que el artista y el obrero se daban la

* Véase lo que bajo el título de "Hoffmann y sus cuentos," dijimos en la primera entrega de la Cruz.

www.libtool.com.cn

mano marchando hácia un mismo objeto, se alzaba ante los ojos del escritor y se grababa en su pensamiento. Permítele, pues, que te presente uno de esos cuadros: acaso te complazcas en observarlo: acaso quieras entrar á la casa de Maese Martin y detenerte en medio de sus toneles y vasijas. ¡Sea así y se verán cumplidos los votos del autor!

CÓMO MAESE MARTIN FUÉ ELECTO SÍNDICO.

El dia 1.° de Mayo del año 1580, el honorable gremio de toneleros de la ciudad libre é imperial de Nuremberg, se reunió solemnemente, siguiendo los antiguos hábitos y costumbres. Poco tiempo antes, uno de los síndicos, ó maestros del cirio, como se les llamaba, habia sido enterrado; preciso era elegir sucesor. La eleccion recayó en Maese Martin. Nadie le igualaba en cuanto á la solidez y elegancia de sus toneles; nadie sabia como él la mejor manera de guardar el vino en el sótano. Así, pues, contaba en el número de sus parroquianos á los señores mas distinguidos, y vivia con bastante holgura, ó, por mejor decir, era verdaderamente rico.

Terminada la eleccion, el digno consejero Paumgartner, que presidia la corporacion ó gremio de los obreros, tomó la palabra y dijo: "Muy bien habeis hecho, amigos mios, en escoger á Maese Martin para síndico; no podiais depositar esta dignidad en mejores manos. Maese Martin es muy estimado de cuantos le conocen; tiene mucha habilidad en su profesion y suma esperiencia en el arte de cuidar y conservar el noble vino. Su celo por el trabajo, y la vida religiosa que observa, á pesar de sus riquezas, deben serviros á todos de modelo. ¡Seais, pues, mil veces saludado, Maese Martin, como síndico nuestro!"

Al decir esto se levantó Paumgartner y con los brazos abiertos, caminó algunos pasos, en espera de que Maese Martin se le acercase. Este apoyó ambos brazos en los de su sillon y se levantó con toda la lentitud que exigia su feliz robustez; en seguida se adelantó hácia Paumgartner y apenas correspondió á sus tiernos abrazos.

"¡Vamos! dijo el consejero, algo sorprendido, vamos, Maese Martin, ¿no estarias satisfecho de haber sido electo nuestro síndico?

Maese Martin echó la cabeza hácia atrás, como tenia de costumbre; movió ligeramente sus dedos sobre su enorme vientre y miró con ojos atentos la reunion; luego, volviéndose hácia el consejero, le dijo: "¿Cómo podria, señor mio, no estar contento al recibir lo que me pertenece? ¿Quién rehusa aceptar el salario de un buen trabajo? ¿Quién echa á pasear al deudor tardío cuando viene á saldar la deuda contraida hace mucho tiempo? Y vosotros, queridos compañeros, añadió dirigiéndose á los maestros que le rodeaban, ¿habeis creido al cabo, que yo debia ser el síndico de nuestro honorable gremio? ¿Que es lo que exigís de un síndico? ¿Que sea el mas hábil en su oficio? Id á ver mi tonel de dos cubas, construido sin fuego, mi hermosa obra maestra, y decidme si alguno de vosotros puede vanagloriarse de haber terminado un trabajo tan elegante y fuerte. ¿Queréis que vuestro síndico

www.libtool.com.cn

tenga bienes de fortuna? Entrad á mi casa y os abriré mis cofres y armarios y os regocijaréis al ver brillar en ellos el oro y la plata. ¿Es necesario que el síndico sea tenido en buena opinion por grandes y pequeños? Preguntad á nuestros honorables señores del consejo; preguntad á los príncipes y á los señores vecinos de nuestra ciudad de Nuremberg; preguntad al venerable obispo de Bamberg; preguntad á todos ellos lo que piensan deMaese Martin, y os aseguro que no os hablarán mal de él."

A estas palabras Maese Martin con aire satisfecho dióse unas cuantas palmaditas en el vientre y medio cerró los ojos, y, como todo el mundo se callaba y no se oia otra cosa que un leve murmullo, replicó: "Pero advierto y recuerdo que debo daros cortesmente las gracias á causa de que Dios en esta eleccion ha iluminado vuestros cerebros. ¡Vamos pues! Cuando recibo el precio de mi trabajo, cuando mis deudores me pagan el dinero que me deben, pongo al pié de la cuenta: "Recibido con agradecimiento, Maese Martin, tonelero de esta ciudad." Recibid todos las gracias por haber saldado una deuda antigua nombrándome vuestro síndico. Por lo demas, os prometo que desempeñaré mis deberes con celo y rectitud. Cada uno de vosotros hallará cerca de mí, en caso de necesidad, consejo y ayuda hasta donde mis facultades me lo permitan, y me constituyo en la obligacion de mantener el honor y la dignidad de nuestra digna profesion. Os invito á vos, mi respetable gefe de oficio, y á todos vosotros, maestros y amigos mios, á un alegre festin para el domingo próximo. Vaciarémos bonitamente muy buenas botellas de vino de Hochheim, de Johannisberg, ó de cualquiera otro que os agrade en mi cueva perfectamente abastecida, y allí tratarémos acerca de lo que deba hacerse en obsequio de todos nosotros. Repito, pues, que todos quedais cordialmente invitados."

Los honorables maestros, cuyo semblante se habia oscurecido de un modo visible al oir las orgullosas frases de Martin, se alegraron entonces, y á su fastidioso silencio sucedió la estrepitosa charla, en que se trataba principalmente de Maese Martin, de sus cualidades y de su escelente bodega de vinos. Todos prometieron acudir el domingo á casa de su nuevo síndico, quien les tomó la mano, y estrechó á uno tras otro contra su vientre, como si hubiera querido abrazarles. La reunion se disolvió alegremente y en buena armonía.

(Continuará.)

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

DICIEMBRE.

Jueves 20.—Santo Domingo de Silos y san Liberato mártir.

Viernes 21.—Santo Tomás apóstol y san Temístocles mártires.

Sabado 22.—Santos Demetrio y Flaviano mártires.

Domingo 23.—*(Cuarto de Adviento.)* Santa Victoria vírgen y san Metrovio mártires.

Lunes 24.—San Eutimio mártir y santa Tarsila vírgen.

Martes 25.—*(Pascua.)* La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El año de 5199 de la creacion del mundo, imperando en Roma Octaviano César Augusto, estando el universo en paz, Jesucristo, Dios Eterno é Hijo del Eterno Padre, queriendo consagrar al mundo con su venida, concebido del Espíritu Santo y pasados nueve meses despues de su concepcion, en Bethlehem de Judá nace de la Vírgen María hecho hombre.

Miercoles 26.—*(Pascua.)* San Estéban, primer mártir que tuvo la gloria de derramar su sangre por Jesucristo, y san Zózimo papa.

Hoy jueves 20, indulgencia de 40 horas en Balvanera por los santos Peregrinos. **Nocturno** en san Fernando.

Mañana viernes, funcion á san Francisco Javier en las Vizcainas. Se confieren órdenes menores. (Témporas y vigilia. Obliga el ayuno.)—Circular en las Vizcainas.

El sábado 22 se confieren órdenes menores. (Témporas y vigilia. Obliga el ayuno.)

El domingo 23, indulgencia de terceros en la Merced y en los Servitas, y de trinitarios en la Santísima.

El lunes 24, calenda solemne en Catedral y la Colegiata y tambien en las demas iglesias. Vísperas y maitines en Catedral y demas iglesias, siguiendo despues la misa llamada comunmente de Gallo. Nocturno en las Vizcainas. (Vigilia en que obliga el ayuno y abstinencia de carnes.)

El martes 25, bendicion papal en san Agustin. Este dia dicen tres misas los sacerdotes. Circular en el santuario de los Angeles.

El miércoles 26, funcion del nacimiento en Catedral y la Colegiata. Bendicion papal en el Cármen. Funcion de la Purísima en los Angeles.

www.libtool.com.cn

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

MEXICO.

CONGREGACION DE SAN FELIPE NERI.

Hemos tenido el gusto de ver un cuadro, que por encargo de esta Congregacion ha pintado D. Jesus Cagide, representando la iglesia de la Profesa, tal como estuvo adornada en los dias 17, 18 y 19 de Junio próximo pasado, para celebrar la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

Aplaudimos que esa respetable comunidad haya querido perpetuar mas, si cabe, con ese cuadro, la memoria de un acontecimiento tan importante al orbe católico.

Como mexicanos le agradecemos que haya concedido á un compatriota la honra de emplear sus pinceles en tan digno objeto. Y á ese apreciable y aventajado artista, le damos la mas cordial enhorabuena, deseándole que reciba á menudo, pruebas del aprecio y estimacion pública de que es tan merecedor.

DEL ESTRANJERO.

SITUACION DE ESPAÑA.

Traducimos del "Tablet" de Dublin el siguiente artículo:

En medio de las vicisitudes del presente y crítico periodo de la historia humana, llama particularmente nuestra atencion el mal estado y el porvenir tan incierto de una nacion que puede llamarse única en Europa, en punto á gloria y dignidad históricas; hablamos de la grande, de la antigua, de la religiosa España que ahora es tan desgraciada. No hay pais alguno en el mundo cuyos males atraigan tanto la simpatía y el interes de los católicos. Por espacio de siglos enteros ha sido España el orgullo, el lustre y la gloria del cristianismo; por siglos enteros ha sido temida, asaltada, ó al menos odiada siempre por todos los herejes é infieles de la Europa. Por espacio de ocho siglos sostuvo la bandera de la cruz en contra de la Media-luna, el emblema, formidable entonces, de la furia é impiedad mahometanas, y nadie ignora cuán noblemente triunfó al fin de todos los enemigos de la religion, de la civilizacion y de la libertad humana. Durante la edad media, España fué la madre ó la nodriza de todo lo que, en las ciencias, en las artes, en la filosofía y en las armas, contribuyó mas á elevar y adornar la sociedad europea; y cuando, en el siglo diez y seis, el genio del mal hizo un esfuerzo gigantesco para trastornar la Europa, para destruir la fé, corromper la moral y sumergir al mundo en el reinado de la triste duda y del frio escepticismo, la antigua y orgullosa España fué la que se sostuvo con mas firmeza contra los avances del destructor. Su suelo

www.libtool.com.cn

sagrado nunca se manchó con las herejías de Lutero ó de Calvino. Mas tarde, cuando un torrente de ideas, que tenian su fuente en el protestantismo de Alemania y Suiza, se derramó rápidamente cubriendo á la Francia entera, y reuniéndose allí, amenazaba inundar á las naciones del Occidente, el genio de la antigua España se sostuvo por segunda vez grave, majestuoso é inmóbil, como si el gigante de los Pirineos opusiese un dique á aquellas impetuosas olas y las hiciera retroceder. Es imposible decir cuánto debe la Europa á España por el choque opuesto por ella á la marcha del protestantismo, del mahometismo, y á las máximas impías de la revolucion de Francia.

Cuando en 1805 las naciones del Occidente parecieron sucumbir y estar sujetas á un despotismo armado; cuando todos los esfuerzos de los gobiernos habian sido impotentes, y cuando sus recursos estaban agotados; cuando Napoleon marchó á Viena, fué al espíritu nacional, que los tiempos del catolicismo habian creado y alimentado en España, á lo que Pitt volvió sus ojos, como un último recurso; porque, como decia el astuto ministro, solo en el suelo de España podia ser comenzada la guerra patriótica que rompiese las cadenas de la Europa. La España consintió en sacrificarse en aquella lucha, para que la Europa pudiera ser libertada. España perdió en este último esfuerzo de generosidad mucha parte de los elementos materiales que forman la prosperidad de una nacion; pero aun tenia grabado en su inteligencia y en su corazon y aun era parte de su naturaleza un elemento que podia regenerarla, un elemento que podia volverla todo lo grande y bueno que habia tenido y que pudiera restaurarla aun en mas de lo que habia perdido. Conservaba lo que hace palidecer á los infieles cuando lo recuerdan; lo que los protestantes odian y maldicen desde la cuna hasta el sepulcro; lo que los herejes no pueden olvidar; lo que condujo al descubrimiento del Nuevo-Mundo y que, á la caida de Napoleon, salvó por segunda vez al Mundo-Antiguo; tenia la religion que fué de todos los santos, de todos los héroes y de los buenos caballeros. Ni los infieles ni el protestantismo pueden olvidar, sin embargo, á la infeliz España, y tomando ventaja de su débil situacion, cansada por tantos años de convulsiones y luchas, han trabajado sin cesar, en tiempo ó fuera de tiempo, para introducir sus ideas, máximas y sistemas de política y gobierno entre los españoles. Lo han conseguido así con ciertas facciones de la nobleza y de los políticos de España en un grado considerable, y el partido revolucionario ha estado sostenido y apoyado á influencias del gobierno y políticos de Inglaterra, y principalmente de lord Palmerston, nuestro primer ministro al presente, quien conoce que, aunque cuenta con el apoyo de los representantes de la Irlanda Católica, no necesita por lo mismo ocultar su maligna satisfaccion con respecto al estado de las cosas en España.

En virtud de estas causas, el partido revolucionario y anticatólico domina hoy en España. Nuestros lectores, sin embargo, se complacerán al saber por otra parte que el pueblo aun permanece fiel á la religion de sus antepasados, y que el sentimiento católico vive íntegro y activo entre las masas de la poblacion. No es de sorprenderse, por lo mismo, de que aquella sociedad sea sacudida hasta en sus cimientos. Un pais

www.libtool.com.cn

dirigido por un gobierno cuyas miras y sentimientos están poco conformes con los del pueblo, debe recibir repetidos choques, y debe estar siempre, ó en un estado de revolucion actual ó preparándose á ella. Un pais semejante no puede marchar. Pero en España, donde los gobernantes filósofos tienen que tratar con un pueblo intensamente religioso, estos males son necesariamente de mucho mas exageradas proporciones. Y defacto, en el momento presente, la reina, que es un muñeco en manos de los malvados políticos, no encuentra seguridad alguna en el vacilante trono que la sirve de asiento. El espíritu de rebelion, de intriga y de division germina por todas partes, y en medio del conflicto y pugna de los partidos, el pueblo no tiene espacio, ni luces, ni organizacion suficientes para poder defender y conservar lo que le es mas caro. El gobierno ha echado mano criminalmente de la propiedad de la Iglesia de Dios y de los pobres. Las órdenes religiosas se disuelven; las universidades y colegios que dieron al mundo por espacio de siglos enteros, los mas grandes filósofos y teólogos que han adornado é ilustrado á la Iglesia, están ahora cerrados, apagadas sus antorchas y sus claustros desolados! Al mismo tiempo la ruptura con la Santa Sede es casi completa. La fé de los tratados, convenios y concordatos, no servirá de freno á esos ilustrados impíos que hace tiempo no desean sino romper las relaciones entre España y el Santo Padre, y las relaciones aun entre la misma España, es decir, entre la España de hoy y la España de antes, que fué la de la verdad, del honor, de la piedad, de la caballerosidad y de la gloria. Mucho habrá que trabajar, sin embargo, para que esto se efectúe del todo. La religion es la que da vida á cuanto existe en España, y mientras que subsista una sola institucion de lo pasado vivirá el catolicismo en ella, y morirá solo cuando muera todo lo que haya hecho vivir á España. Aun ahora, en medio de la desolacion, despojada de las limosnas con que ha sostenido sus numerosas instituciones piadosas y de beneficencia, saqueada y abatida como está, la noble y antigua Iglesia de España, prosigue todavía sus trabajos de consuelo y amor. Y en medio de las tristezas de los momentos presentes, tristezas aumentadas por una peste asoladora, la Iglesia es la primera en derramar consuelos; ella es el ángel que cura y asiste á millares de víctimas del cólera, en favor de quienes nada puede el partido revolucionario. Sabrán ya nuestros lectores que el cólera ha invadido muchos lugares de España para completar el catálogo de sus desgracias, y para dar á conocer tal vez, por medio de la energía y el terror, las solas fuentes en que puede encontrar vida y salud aquel pais moribundo. La conducta del clero en esta ocasion merece los mayores elogios. Dicha conducta ha sido tal, que ha arrancado las espresiones mas ardientes de amor y gratitud hasta á los mismos enemigos de la religion.

La *Epoca*, que por ningun título puede llamarse el periódico mas católico del mundo, dice lo siguiente:

"La conducta del clero en los Distritos invadidos por el terrible azote que aflige á España, merece especial mencion y es digna de la pública alabanza. Durante los peores desórdenes, cuando el terror dominaba á todos; cuando los indignos *empleados* y autoridades, poco celo-

www.libtool.com.cn

sos de su honor, abandonaban sus puestos; cuando hasta los mismos médicos, en ciertos lugares, salian huyendo del peligro, los clérigos daban por todas partes pruebas de valor y resignacion, y al mismo tiempo altos ejemplos de caridad y de religioso celo. Se han multiplicado á nuestra vista para distribuir los auxilios de la religion entre los moribundos, que no los esperaban ya, y les hemos visto entrar con serenidad en las casas de los enfermos y partir con ellos sus limosnas. Por todas partes les hemos visto tambien procurando tranquilizar los ánimos, implorando la misericordia del Altísimo, sacrificándose á sí mismos en el cumplimiento de sus debres espirituales, y manifestándose dignos de la sagrada mision que les ha confiado la Iglesia, sin que, ni uno solo de entre ellos abandone el puesto de honor, que está tan lleno de peligros."

La *Soberanía Nacional* se espresa en el mismo lenguaje:

"Nuestra pluma, que nunca lisonjeó á los tiranos, será consagrada siempre á la exaltacion de la virtud. La conducta de los clérigos, la verdadera democracia del órden sacerdotal, merece, ahora que la epidemia devora nuestras poblaciones, la gratitud de nuestro pais y el elogio de todos.

Desentendidos de las cosas de este mundo, inspirados siempre por la caridad, y con sus corazones puestos en Dios, estos buenos sacerdotes han ministrado á los moribundos los consuelos del cielo y las esperanzas de la religion; ellos han purificado sus almas y fortalecido sus corazones. ¡Oh! si el sentimiento de gratitud que nace de los corazones puros tiene algun precio; si la corriente de amor que producen las grandes acciones es de algun valor, héroes tales como estos, que son mas grandes en proporcion á su oscuridad, podrán recibir el tributo de nuestra admiracion y entusiasmo. Sabemos que el testimonio de la conciencia y la esperanza en Dios basta para los virtuosos; dejémosles conocer, sin embargo, que hay corazones que descubren sus virtudes y que recompensan por medio de lágrimas de gratitud eterna, el bien que ellos hacen á sus hermanos."

Mientras el clero se cubre así de gloria por sus acciones de caridad heróica, es doloroso para los católicos el saber que este mismo clero, en la mayor parte de las provincias, está sumergido en el estado de la mas espantosa miseria. El gobierno le ha reducido á un estado de absoluta necesidad. Los periódicos religiosos de España han clamado por espacio de meses enteros contra semejante injusticia, y dicen que tambien las desgraciadas monjas desfallecen en sus claustros con las angustias del hambre. Esta es una pintura de lo que los revolucionarios hacen por España y de lo que el clero quiere hacer por ella.

NOTICIAS DIVERSAS.

—La situacion religiosa de la Holanda no ha cambiado notablemente desde que se apaciguó la agitacion protestante contra el restablecimiento de la gerarquía católica. Los hechos han probado la sabiduría de Pio IX. Sus grandes medidas no han tenido los inconvenientes que profetizaban los enemigos de la Iglesia y han producido una parte de los frutos que esperaban nuestros hermanos de los Paises-Bajos. Como

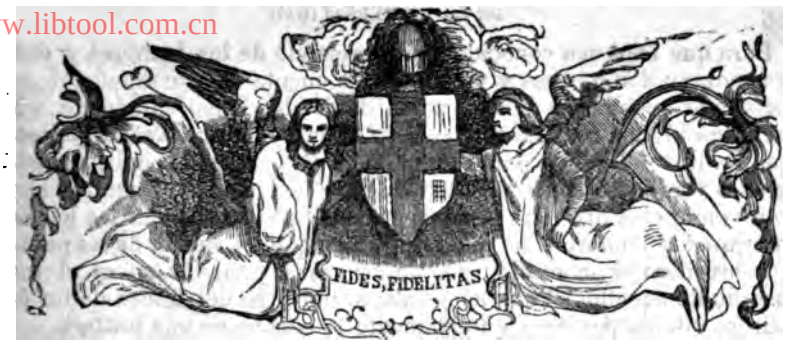
www.libtool.com.cn

todo lo que es facticio, la agitacion suscitada por el partido ultra-protestante y por las sociedades secretas, ha cedido por sí misma. El gobierno ha tenido el tino de no hacer uso de los medios de persecucion, como lo deseaban aquellos partidos fanáticos, y aunque los católicos estén todavía lejos de gozar todos los derechos y toda la libertad que parece garantizarles la constitucion del pais, es justo, sin embargo, reconocer que su condicion, lejos de empeorar es ahora mejor. Dos partidos se encuentran allí en lucha; uno ultra-protestante que ataca los derechos de la Iglesia, y el partido constitucional que los defiende, pretendiendo que se concedan á los católicos los derechos que previene la constitucion. Entre estos dos partidos hay uno que ocupa el medio; este se opone al desarrollo de los principios de libertad contenidos en la constitucion, pero rehusa, ó al menos ha rehusado hasta el presente, el asociarse á los proyectos reaccionarios de los ultra-protestantes y trabajar con ellos en el restablecimiento de una oligarquía protestante. ¿Proseguirá por esta via media? Tal es la cuestion que está por resolverse. [*El Universo.*]

—Tomamos de una pastoral del arzobispo de Aix, de Arles y de Embrun, publicada con motivo de la toma de Sebastopol, el siguiente trozo:

"Cantemos al Señor un cántico nuevo, porque ha bendecido las armas de nuestros soldados y ha humillado el orgullo del mas peligroso enemigo de la Iglesia.... Al anunciaros estos brillantes hechos de armas, nos place el poder añadir que los sentimientos religiosos de nuestros soldados han estado constantemente al nivel de su valor. Se ha publicado ya la carta que el primer gefe de esta prodigiosa espedicion dirigió á un religioso amigo suyo. Esta carta, hermanos mios, merece ser citada en la cátedra cristiana, y dice así: "¿Cómo habeis podido creer un instante que yo abandonase ó me descuidase de dar á los valientes soldados del ejército de Oriente todos los auxilios y consuelos de la religion? Hay capellanes en el ejército.... Tendré necesidad tambien de vuestras oraciones, mi reverendo padre, porque sin el auxilio de Dios nada se puede. Pongo, pues, mi confianza en su misericordia y en la proteccion que concede á la Francia. Cuento con que antes de mi partida cumpliré mis deberes de cristiano...." ¡Ay! el que trazó estas líneas ha cesado de vivir. Pero antes de hallar la muerte bajo las palmas de la victoria, ha mostrado al mundo lo que puede el valor inspirado en el santuario por el Dios de los combates. Los generales que le precedieron en la tumba, y los que le han seguido, han muerto como él, han muerto como héroes cristianos. Algunos informes auténticos nos dicen que un gran número de oficiales y soldados ha querido recibir los santos Sacramentos antes de marchar al combate, y el mundo entero sabe hoy, que por haber hecho á un sacerdote la humilde confesion de sus flaquezas, y por haber colocado en sus pechos las imágenes del Salvador y de la Vírgen, no han sido menos valientes ante el enemigo. Bendigamos, pues, al Señor que no cesa de abrir el corazon de los hijos de la Francia á los sentimientos nobles y grandes. Démosle gracias por las victorias concedidas á nuestros ejércitos, y pidámosle que nos conceda cuanto antes una paz, tanto mas gloriosa y sólida cuanto que será el resultado de nuestras inmortales victorias."

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Diciembre 27 de 1855. Núm. 9.

ESPOSICION.

DE LA UNIVERSALIDAD DEL CRISTIANISMO.

El carácter eminentemente divino y esclusivamente propio del cristianismo, carácter que distinguiéndole de todos los demas sistemas religiosos demuestra á un espíritu atento que no es ni puede ser obra de los hombres, es la universalidad. Mas ¿en qué consiste esta universalidad, que viene á ser como el sello divino de nuestra religion? Entendemos por esa universalidad la prerogativa que tiene de ofrecer en la admirable unidad de su símbolo todos los datos necesarios para la solucion del problema de la vida universal, de satisfacer á todos los postulados del entendimiento y del corazon humano, de poder estar al alcance de todos los hombres no idiotas, de no tener nada en sus doctrinas é instituciones que la impida llegar á ser la religion de todos y cada uno, y de guiar los hombres al grado mas alto de la vida moral y física, proporcionándoles la primera condicion de todo progreso humano, es á saber, la union de los espíritus y de los corazones.

www.libtool.com.cn

Para que Dios sea conocido y comprendido de los hombres y estos se conozcan á sí mismos y puedan darse cuenta de este mundo, donde entran por unos pocos dias sin saber de dónde vienen, ni adónde van, necesitan alguna cosa mas palpable y consistente que ideas y conjeturas. La historia del orígen del mundo es el fundamento indispensable de todo verdadero conocimiento de Dios y del hombre. Mientras Dios no revelare esta historia (¿y quién si no él podria conocer los hechos anteriores al hombre?), no tendrémos mas que los sueños de los poetas y de los filósofos sobre el orígen de las cosas, y tal vez no es el mas absurdo de aquellos el que hace salir al universo del huevo de un cocodrilo, y le da por basa y fundamento la concha de una tortuga.

Ahora bien, el cristianismo posee esclusivamente la historia primitiva del mundo. ¿Qué son todas las teogonías del Egipto, de la Persia, de la India y de la Grecia embustera? Unas ficciones poéticas mas ó menos ingeniosas que se leyeron, cantaron y simbolizaron de mil maneras en el culto de sus pueblos; pero nunca se atrevió nadie á imponerlas como una creencia formal y de veras. Si se examinan con atencion, no se halla en ellas mas que los confusos vestigios de los hechos que cuenta Moisés con tanto órden y enlace y economizando admirablemente las particularidades.

Piénsese lo que se quiera de la historia bíblica, ella será siempre la única que ilustra el orígen del mundo moral y material. Si se desecha, queda cubierta con un velo impenetrable la cuna del género humano, y se nos esconde la noticia mas indispensable de todas. En vano se juntarán todos los fanales de la filosofía para disipar las tinieblas. ¿Quién no conoce que el orígen del hombre y del universo no es de aquellas cosas que puedan descubrirse por vía de discurso? Es un conjunto de hechos, una historia que requiere un historiador como Moisés, que escribia á la luz de las tradiciones primitivas y bajo la direccion del Autor de la obra de los seis dias.

Al conocimiento de lo pasado añade el cristianismo la definicion no menos clara de lo porvenir. Nosotros que salimos un dia de la nada como toda criatura, debemos existir eternamente como Dios, cuya imágen somos. Mas allá de este mundo, donde estamos de paso, hay un mundo inmutable, donde habitarémos para siempre. Allí cogerémos en el gozo ó en el llanto los frutos de vida ó de muerte que hubiéremos sembrado en el tiempo de la prueba.

Ninguna perplejidad, ninguna obscuridad nos queda sobre nuestro estado futuro; aquí tambien en vez de datos conjeturales tenemos hechos, tenemos historia. Así como el Génesis nos pone á la vista la pintura de la creacion y las escenas del Eden; del mismo modo el Nuevo Testamento nos hace asistir al espectáculo de los últimos dias, á la consumacion de los tiempos, al juicio solemne del género humano, y nos descubre las dos ciudades eternas que están esperando la una á los guardadores de la ley y la otra á sus menospreciadores. No hay un niño cristiano, si ha estudiado el catecismo, que no sepa lo que debe saber sobre ambas eternidades y los medios de merecer la una y evitar la otra.

Así se fija el pensamiento de los hombres sobre su destino y se los determina á hacer los esfuerzos necesarios para su reforma moral.

www.libtool.com.cn

Una vez conocidos los dos polos de nuestra existencia, es á saber, nuestra creacion en el tiempo y nuestra glorificacion en la eternidad, veamos con qué admirable órden y enlace nos manifiesta el cristianismo la historia de la humanidad.

Desde el Eden, donde una palabra de muerte corrompe el alma de nuestros padres, caemos con ellos en este valle de expiacion y de lágrimas, trayendo la misericordiosa promesa de un libertador. Dirán muchos: esa particularidad histórica es irritante; ¡conque todos los hombres caidos por la culpa de uno solo! Sea así; pero considerémos la altura de la gloria eterna adonde tenemos que llegar, y luego con la mano sobre nuestros corazones vaemos si corresponden nuestra conducta é inclinaciones á la vida santa y divina que requiere la eterna amistad de la esencia infinitamente pura. Al medir la distancia que separa nuestros pensamientos y afectos de los pensamientos y afectos de Dios, juzgarémos que nuestra constitucion moral no es tal como debió salir de las manos del Criador. Entonces no parecerá tan irritante el hecho de una degradacion original, el cual solo esplica la oposicion patente que hay entre nuestras tendencias viciosas y nuestro fin.

La historia cristiana nos muestra despues los hijos de los hombres obstinados en caminar al antojo de sus pasiones, que colocadas en los altares son adoradas bajo mil formas diversas. Cuando la ceguera parece universal y las inteligencias mas vigorosas confiesan ser impotentes para disipar tan densas tinieblas, se derrama una gran luz en el mundo: el foco de esta luz es el patíbulo donde ha espirado entre dos malhechores el Hijo putativo de un artesano, reconocido bien pronto y adorado en la parte mas ilustrada del globo como el libertador prometido, como el Hijo único de Dios, Dios tambien como su Padre y encarnado en las entrañas de una Vírgen para la salvacion de los hombres.

Si á álguien le parece increible este misterio, que tienda la vista por el mundo pagano y el mundo cristiano, y vea si semejante revolucion puede ser obra de un hombre, y sobre todo de un impostor. Sondée asimismo su corazon y vea si para observar este precepto: *Sed perfectos como vuestro Padre celestial lo es;* no necesitábamos el auxilio de un hombre-Dios que nos tendiese la mano y nos dijese: Animo, que yo me hice hombre para ayudaros á divinizaros.

Finalmente, este misterio no es una idea, sino un hecho vivo: ahí está Jesucristo hablando, obrando y muriendo como no habló, vivió ni murió ningun hombre. ¿Y quién se atreverá á decir que es un simple hombre, cuando el mismo oráculo de la incredulidad moderna dijo *que su muerte es la de un Dios?*

Entre estos dos hechos capitales, nuestra caida en Adam y nuestra rehabilitacion en Jesucristo, la Biblia nos ofrece una serie de sucesos maravillosos, de apariciones, de predicciones; en una palabra, la historia de un pueblo aparte, sobre el cual se estendió constantemente el brazo de Dios para castigarle ó protegerle. El que se admire de tal profusion de milagros, que levante los ojos hácia los dos polos de la humanidad, y al ver con qué espantosa presteza se alejan de ellos los hombres, estrañará menos los multiplicados esfuerzos del Padre celestial para reducirlos al camino de la vida. ¿Qué otro medio tenia

www.libtool.com.cn

Dios para despertar á unos espíritus sensuales sino el milagro, hecho palpable y visiblemente sobrehumano que hace decir á todos: Aquí está el dedo de Dios? Cuando Dios ha callado y ha dejado obrar á los hombres, ¿qué ha sucedido? Han forjado dioses á imágen de sus pasiones, dioses peores que el hombre, y han manchado los altares con sangre humana.

Demas de eso el pueblo cuya historia parece un cuento caprichoso, es una realidad viva é incontestable, un prodigio permanente. Depositario incorruptible de los archivos del cristianismo y mártir de su fé en Moisés, está ahí maldiciendo siempre á Jesus y á su religion, al mismo tiempo que nos certifica la autenticidad de los libros proféticos, donde leemos la historia de Jesus y de su religion escrita muchos siglos de antemano.

En esta gran historia, cuya primera página nos representa la creacion del mundo y la desaparicion del caos, y la última nos muestra el órden eterno que sucede á las vicisitudes temporales de la humanidad, todo está ligado y enlazado. Los dogmas mas misteriosos se descubren allí no bajo de fórmulas filosóficas, sino con la luz de los hechos.

Así el Padre envia al Hijo, y el Hijo promete y envia al Espíritu Santo. El sociniano dice: Mi razon no puede concebir un Dios trino. Es posible; pero si no reconoce un Dios en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, diga francamente que no ve en el cristianismo mas que una impostura.

Los preceptos morales se presentan no solo vivos en los ejemplos, sino como consecuencias naturales de los hechos. Aquí concuerdan los incrédulos en alabar la escelente moral del Evangelio, aunque siempre con el correctivo de que es muy superior á las fuerzas de la flaca humanidad. Sí, de la humanidad caida y abandonada de Dios; pero considérese por un lado la altura del polo de la eterna bienaventuranza, y por otro el abatimiento de un Dios crucificado; y júzguese si para encumbrarnos tan alto exige demasiado el Evangelio, y si el Amor divino podia emplear unos medios mas enérgicos para levantarnos de tan profunda bajeza. Luego léase la historia y échese una mirada alrededor: la moral evangélica en sus puntos mas arduos ha contado y cuenta aun millares de guardadores de todas edades y condiciones. Pues lo que han podido y pueden hacer tantos hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, ¿no podrémos tambien hacerlo nosotros?

Por fin esos eternos lamentos sobre la flaqueza humana y la sublimidad de los deberes del cristiano invocan y justifican la existencia de los cordiales y medicinas que Jesucristo preparó á las almas bajo el nombre de sacramentos. No hay una de estas instituciones saludables que no corresponda á nuestras necesidades espirituales.

Pónganse las religiones nacidas del celebro del hombre enfrente del sistema cristiano, que bajo una forma histórica ofrece el conocimiento de lo creado é increado, la historia y la legislacion fundamentales de la universalidad de los séres. ¡Qué ruindad, qué pobreza en el plan de aquellas, si es que puede encontrarse sombra de él! Parece que son los desvarios incoherentes de un hombre tomado del vino. En efecto, las

www.libtool.com.cn

teogonías humanas no ofrecen mas que los vapores de la embriaguez peor de todas, la embriaguez de las pasiones.

Los inventores de divinidades no suben jamas á la idea del Ente universal. Limitados por el horizonte de la patria no conciben mas que dioses egipcios, indios, griegos, romanos, escandinavos. Si estos dioses crian alguna cosa, es el pais donde deben reinar. Así vemos á Brahma salir un instante de su eterna soñolencia para producir las cuatro castas de familia india. Las mas veces entran los dioses en un mundo ya hecho del que se apoderan como piratas y que disfrutan como malvados. Tal es Júpiter, el padre de los dioses y de los hombres, salvado en una cueva del furor paterno, amamantado por una cabra y que despues de sentarse en el trono del universo ofrece al cielo y á la tierra el espectáculo de una vida desenfrenada. Esos dioses son visiblemente unos héroes y reyes á quienes la lisonja ó el terror trasformó en inmortales.

Compárese Jehovah, *el que es*, con estos ruines abortos del pensamiento humano. Poseyendo la plenitud del sér puede continuar siendo eternamente lo que es, porque ninguno de los séres posibles creados por su poder puede aumentar su gloria ni su felicidad. Si se determina á criar, es libremente, por amor, por el deseo de producir al esterior unas imágenes vivas de sus perfecciones. Si dicta leyes á sus criaturas, no es por espíritu de dominacion, sino para dirigirlas hácia su fin, para consumar la felicidad de ellas, asociándoselas. Jehovah, bien diferente de los dioses de la tierra, que se dividen el mundo y consienten ser mofados y escarnecidos fuera de los límites del estado que los prohijó, reclama los homenajes de todos los pueblos. Si parece que adopta á uno en particular, es para encomendarle temporalmente los títulos de la herencia devuelta á todos los hijos de los hombres. No es Jehovah quien abandona á las naciones, sino las naciones las que se alejan ciegamente de él y resisten á todas las insinuaciones de su amor para atraerlas. En fin, cuando la ceguedad y el estravío llegan al último término, aparece el Salvador, da su vida por la salvacion de todos y dice: Id, anunciad la buena nueva á todas las naciones á quienes alumbra el sol: de tantos pueblos divididos y enemigos formad una sola familia unida por la fé, la esperanza y la caridad.

Las demas religiones no han creado mas que naciones enemigas unas de otras, y dentro de cada una han consagrado las desigualdades naturales y constituido varias especies de hombres. Solo el cristianismo mediante la creencia formal de nuestra creacion por el mismo Dios, de nuestra descendencia de un solo hombre, de nuestra regeneracion por Jesucristo y de nuestro destino comun, ha hecho de la fraternidad universal un dogma social, que sirve de basa á la moral, al derecho doméstico, al civil y al de gentes.

Para reparar la dichosa unidad de los espíritus y de los corazones, rota antiguamente por el error y las malas pasiones, era indispensable dominar al hombre entero y someter los pensamientos á la misma creencia y las voluntades á las mismas prescripciones morales. Presumir juntar á los hombres y reunirlos sin los dos vínculos de idénticas convicciones y de deberes recíprocos es un gran desvarío.

www.libtool.com.cn

El cristianismo, pues, no se ha reducido como las religiones humanas á algunas ceremonias esteriores, que dejan á los individuos la libertad de adorar las visiones de su espíritu y de obedecer todos los caprichos de una voluntad sin regla. Da á los entendimientos un símbolo de creencias comunes, que no son mas que un resúmen de la historia de Dios y del género humano; y fuera de estas verdades cardinales, necesarias y suficientes para orientar á los hombres, deja completa libertad al pensamiento. Ha dado á la voluntad una regla de moral sumamente breve, y sin embargo, la mas vasta y completa que es posible concebir.

Si se examinan los diez mandamientos del Decálogo, verémos que ninguno de ellos deja de estar en perfecta correspondencia y armonía con los dos grandes hechos de nuestro orígen y destino, ninguno que no propenda á nuestra perfeccion y felicidad. Allí no se hallan ni las vergozosas concesiones hechas á las costumbres nacionales, tal como la poligamia de los musulmanes, ni las prohibiciones exageradas de un legislador humano por miras políticas y locales, como la abstinencia del vino y de ciertos manjares prescrita por el Alcoran y los Vedas.

En suma, el cristianismo comprensible á todas las inteligencias por sus dogmas encarnados en la historia y espuestos en un símbolo de doce artículos, todos muy sucintos, y ajustado á todos los pueblos por una ley moral que en pocas palabras proscribe todos los vicios y ordena todas las virtudes, es la única religion digna de Dios, digna del género humano, la única que el hombre no ha podido inventar. *Así no se inventa*, decia hasta el mismo Rousseau. Si el cristianismo hubiera salido formado del celebro de un hombre, habria que convenir en que *el inventor era mas admirable que el héroe.* Ese hombre superior á las influencias de tiempo y lugar que limitan y determinan el pensamiento humano, habria abrazado con vista firme los tres términos de la ciencia universal: Dios, el hombre, y la naturaleza material; habria dado sobre todo esto un cuerpo de doctrina absolutamente nuevo y completo, perfectamente ligado en sus partes, acomodado á todas las inteligencias y conforme con todas nuestras necesidades; y lo que fuera mas estraño, este sistema doctrinal no seria mas que un resúmen de la historia general del mundo.

¿Y dónde colocariamos á ese inventor? El cristianismo *nacido el dia en que nacieron los dias*, aparece en la cuna del género humano, y no cesa de lucir como faro luminoso en medio de las tinieblas del antiguo mundo. Ese inventor perdido en la noche de los tiempos ¿cómo hubiera podido dictar como ley su pensamiento á los hombres que debian continuar su obra? La Biblia, vasto depósito de la historia y de la doctrina cristianas, se compone de setenta y dos libros, debidos casi á cuarenta escritores que vivieron á gran distancia unos de otros en el discurso de quince siglos. Sin embargo, la Biblia ofrece una perfecta unidad de doctrina en medio de una asombrosa variedad de hechos y de pensamientos. Diez y ocho siglos hace que la incredulidad escudriña los treinta y cuatro mil versículos de ese libro divino; ¿y ha descubierto por ventura una sola contradiccion real!

Ya oimos á algunos proponer triunfantes una objecion acerca de la

www.libtool.com.cn

universalidad del cristianismo. ¿Dónde está, dirán, esa religion cristiana destinada á trasformar el género humano en una familia de hermanos? Porque la que nosotros conocemos no ha hecho mas que dividir la Europa, á lo menos de tres siglos á esta parte. Es verdad que Jesucristo (continúan) sentó claramente el principio de la fraternidad universal, y todo tiende en su doctrina y su vida á fundar las relaciones de los hombres entre sí sobre la suave ley de la caridad. Así que, no tenemos ninguna dificultad en reconocerle como el bienhechor de la humanidad y el enviado del Padre Celestial; pero la mejor prueba de que su doctrina no viene de los hombres, es que apenas se apoderaron estos de ella, le quitaron su carácter de religion universal para hacerla los unos instrumento de política y dominacion, los otros un tema de interminables disputas, durante las cuales la espada derramó torrentes de sangre en el campo de batalla. El cristianismo lejos de reunir al género humano no ha sido mas que una ocasion de prolongados y sanguinarios combates para la porcion del universo donde reina esclusivamente. La historia de Europa es ciertamente la que mas abunda en guerras de religion, en persecuciones.

La conclusion que habria de sacarse de esta objecion, es la siguiente: que es cosa muy lamentable la introduccion del cristianismo en Europa, y que nuestros padres debieran haber conservado los dioses egipcios, griegos, romanos y celtas á quienes adoraban en el siglo primero de nuestra era. Los millares de víctimas humanas que estos dioses pedian diariamente, eran poca cosa comparados con tantos cristianos como han perecido en las guerras religiosas. Si nuestros padres querian mudar de religion, ¿por qué no escogieron la de Brahma que los hubiera pacificado, dividiéndolos en cuatro especies de hombres y encerrándolos en los límites sagrados de la casta? Los brahmas mas humanos que nuestros sacerdotes habrian morigerado nuestras costumbres por la prohibicion de matar los insectos que nos comen, y no nos habria dado otro espectáculo sangriento que el del paria degollado por haber violado el respeto que se debe á las clases superiores, y el de la viuda quemada en la hoguera de su marido para expiar el delito de haberle sobrevivido. ¿Qué cosa mas propia para hacer la cultura de un pueblo que estas tres prescripciones de la moral brahmática, capaces de borrar todos los delitos como no sea la muerte de una vaca ó de un brahma? La primera es morir con la cola de una vaca en la mano; la segunda dejarse despachurrar por el carro del dios Vischnou; y la tercera ahogarse en el Ganges. En fin, en vez de la religion de la India, apenas conocida en Europa en una época en que se arriesgaban poco nuestros navegantes por falta de brújula, ¿por qué no aceptaron nuestros padres la religion de Mahoma, que desde el siglo VIII se les presentaba por todas las puertas del Oriente y del Mediodía? La reclusion del sexo femenino en el *harem*, hubiera contribuido mucho á precaver las disensiones religiosas, en que las mujeres han hecho siempre directa ó indirectamente gran papel. Los eunucos, ocupados en la guarda de los serrallos, no se habrian armado por sostener cuestiones teológicas. Los hombres que no habian dejado de serlo, es probable que hallándose continuamente amenazados del cordon del gran señor, del *fefta*,

www.libtool.com.cn

del mufti y de la cimitarra del bajá, hubiesen respetado el artículo del Alcorán que prohibe discurrir en materia de religion. Los espíritus, libres de estas ruines discusiones, hubieran convertido su atencion hácia las ciencias, las artes y la industria, y la Europa habria llegado á la cultura que en todos los ramos se admira entre los turcos y beduinos.

Pero aquí oimos á los autores de la objecion interrumpirnos, diciendo que no disputan las ventajas del cristianismo sobre las religiones conocidas: que seria necesario estar ciego para no conocer los preciosos servicios que ha prestado á la civilizacion; pero que considerando á las naciones cristianas con sus continuas discordias religiosas, hay fundamento para preguntar qué se ha hecho el cristianismo universal, y si la idea de conquistar el universo á la unidad religiosa no es una utopia. Será, si ellos quieren, una utopia; pero utopia divina, por consiguiente posible de llevarse á efecto, y llevada ya en parte. Esa gran unidad religiosa que juzgan imposible, no es una idea sino un hecho subsistente hace diez y ocho siglos. En las cinco partes del mundo existen cristiandades mas ó menos dilatadas, unidas por la misma fé, por el mismo culto y por el mismo ministerio religioso. El cristianismo, pues, ha vencido el principal obstáculo para la unidad religiosa del mundo, el que resultaba de la diferencia de castas, de ideas, de costumbres, de lenguaje, de leyes, de la influencia de los climas, de la distancia de los lugares, &c. Del hecho de haber cristianos en todas las naciones, es lícito inferir que todas las naciones pueden llegar á ser y perseverar cristianas.

En efecto: ¿seria mucho mas dificil ganar para el Evangelio los pueblos del inconmensurable continente de Asia, que conservar unas reducidas cristiandades espuestas al fuego de la persecucion en medio de los infieles? Los paganos de la civilizacion asiática lo mismo que los salvajes idólatras de la Oceanía rinden homenaje á la escelencia de la religion de Jesucristo cuando les es conocida, y convienen generalmente en que vale mas que la suya. Las mismas leyes de la China la llaman con el título glorioso de *religion del Señor del cielo*. ¿Por qué se niegan los pueblos á abrazarla? Porque no es la religion del príncipe, de sus ministros, del mayor número, y porque de profesarla espondrian su libertad, su hacienda y su vida. La oposicion de los gobernantes al cristianismo se sabe que pende de dos cosas en especial: 1.ª del temor que á vuelta de la propagacion de una religion nueva se trate de introducir y propagar una nueva política: 2.ª de la noticia que tienen de nuestras disensiones religiosas.

El gran obstáculo para la conquista religiosa del universo está en Europa. ¿Y se cree que esta Europa, cuyas grandezas son debidas evidentemente á su educacion cristiana, y su educacion cristiana á la unidad religiosa de que disfrutó hasta el siglo XVI, esté tan distante de volver á esa misma unidad? Considérese atentamente lo que está pasando. Ya no hay pábulo para las disidencias religiosas desde que las sectas disidentes han reformado de tal suerte sus creencias, que apenas les queda tal cual sombra de ellas. Ya no puede haber eleccion mas que entre el catolicismo y el aniquilamiento de toda religion. Mas el aniquilamiento de toda religion no será nunca popular. Por último

www.libtool.com.cn

tenemos á las puertas al moderno Atila. El racionalismo socialista armado contra la sociedad con todos los principios de rebeldía y destruccion glorificados desde Lutero hasta Proudhom y consortes, y sostenido por millones de brazos, á quienes hace mover con asombrosa unidad en auxilio de las sociedades secretas, está ahí para dar una significacion á estas palabras del salmista: *Los gobernarás con vara de hierro y como á vaso de alfarero los quebrantarás.*

En cuanto á las revueltas religiosas que han anublado siempre y amenazado á la unidad cristiana sin destruirla, contribuyen admirablemente á demostrar la perpetuidad del verdadero cristianismo lejos de hacérnosla desconocer. En vez de decir con los espíritus irreflexivos: las naciones cristianas se han dividido y perseguido horriblemente en materia de religion; luego ha desaparecido la verdadera religion de Cristo; debemos decir por el contrario: luego no ha cesado de resplandecer á los ojos de aquellas.

En efecto, los choques violentos nunca son de larga duracion entre el error y el error; pero son implacables entre éste y la verdad. En cuanto se ausenta ésta, la noche cubre las inteligencias, y lo mismo en la guerra del pensamiento que en las demas, la noche separa á los combatientes. Las falsas religiones siempre se juzgan por lo menos dudosas pasada la época del fanatismo, en que las acepta como esclusivamente verdaderas una generacion animada del entusiasmo: ellas no ofrecen ni bastante conviccion á sus sectarios para ser defendidas á costa de la vida, ni una luz bastante viva para exasperar á sus enemigos. Así pueden vivir unas al lado de otras siempre divididas, pero sin estar en hostilidad permanente.

No sucede así con la verdadera religion, la cual no puede mostrarse en ninguna parte, sin que se levante entre sus rivales un grito unánime de muerte contra ella. La razon de esto no es que la verdad sea perseguidora y se deleite en atormentar al error, sino que á éste le es imposible mantenerse tranquilo y sereno delante de la verdad. Despide ésta en torno de sí un resplandor mortal para su rival, el cual solamente engaña por un aire falso de verdad. Habiendo sido fundadas las falsas iglesias con un espíritu de odio y oposicion á la verdadera, se hundirian el dia que cesasen de aborrecer y conspirar.

Léase la historia de las guerras de religion en otros escritores que los que se han divertido en desfigurarla, y verémos que siempre fueron los novadores los primeros á sustituir la fuerza brutal y la violencia en lugar de los medios de persuasion. ¿Qué era la libertad religiosa reclamada por los reformadores del siglo décimosesto con la Biblia en una mano y la espada en la otra? ¿Era la facultad de profesar en paz un culto de reciente fecha al lado del culto inmemorial de sus compatriotas? Indudablemente que no. Lo que querian aun en aquellas naciones donde su corto número no se advertia apenas, era la libertad de *reformar*, es decir, de arruinar y asolar, de incendiar las iglesias, de entrar los conventos á saco, de compeler los sacerdotes y el pueblo á que asistieran á sus prédicas á fuerza de golpes y maltratamientos, y de arrastrar las monjas al pié de los altares, para que contrajesen un matrimonio sacrílego.

www.libtool.com.cn

Si corrió la sangre á torrentes en estas guerras espantosas, porque los partidarios de la antigua religion usaron del derecho de repeler la fuerza con la fuerza, ¿de quién es la culpa? ¿Seria justo confundir en la misma reprobacion á los defensores de las instituciones cristianas, á quienes debe Europa su cultura y que son el patrimonio moral del género humano, y á los fanáticos que querian sustituir por la violencia en lugar de aquellas, los desvaríos absurdos y sacrílegos de algunos hombres inmorales?

En medio de estas discordias escandalosas y sangrientas predichas por Cristo y sus apóstoles, *como necesarias para la prueba*, y que lejos de atenuar el carácter divino de santidad en el cristianismo le hacen resplandecer al contrario por la guerra cruel de las malas pasiones, ¿no distinguimos una sociedad religiosa que siente la verdad de estas palabras dichas por el Salvador á sus discípulos: *Seréis aborrecidos de todos por mi nombre?* Contra esa sociedad no han cesado de bramar las otras sociedades llamadas religiosas, porque á todas las condena la doctrina inmutable de aquella. A esa sociedad la ha espugnado el despotismo de la política y del pensamiento, porque siendo protectora de los derechos de todos, ha dicho á los soberanos que no debian ser obedecidos en todo, y á los pensadores presuntuosos que no debian ser creidos en todo. Esa sociedad, en una palabra, no encuentra otra fecha en la historia que la de Jesucristo, lleva un nombre incomunicable, y es apellidada por todos, amigos y enemigos, con el epíteto divino de *católica*, es decir, universal.

Pero todavía insisten nuestros adversarios y replican que si bien el catolicismo tiene mas de un derecho á ocupar el primer lugar entre las comu..iones cristianas, la Iglesia católica ha esperimentado la influencia del tiempo y de los hombres, aunque menos que las otras: que ha mezclado las ideas de una política mundana, con la idea celestial de su divino Fundador; y que ya es muy viejo el catolicismo para que pueda esperarse de él la gloriosa regeneracion del mundo.

Convenimos en que el catolicismo es viejo, muy viejo; indisputablemente tiene diez y ocho siglos largos, y aun sube hasta el orígen del género humano. No obstante, pudiendo la vejez no ser enfermedad en los séres de escepcion que como él han pasado sesenta veces el término mas largo de la vida humana, no se vaya á inferir de ahí, antes de examinarle con atencion, que toca á su término. Dejemos á Lamennais y á otros de sus ideas que convoquen el mundo á las exequias del culto católico. Mientras estos ministros de la muerte, con un pié en la sepultura, gastan su último aliento en murmurar completamente solos la oracion fúnebre del catolicismo, ¿qué hace el mundo? Tiene los ojos fijos en la Iglesia católica y su pontífice, de donde espera el remedio de sus males. Y si no, ¿por qué todos los espíritus en general se vuelven hácia Roma, sino porque la conciencia dice á todos y á cada uno que el verdadero cristianismo, el cristianismo apropiado al género humano está allí y no puede estar mas que allí, y que la religion de Jesucristo para abrazar á todos los pueblos, y sin embargo, permanecer una é indivisible, debe estribar en esa misteriosa piedra que el Divino Arquitecto le dió por fundamento?

www.libtool.com.cn

CONTROVERSIA.

EL CATOLICISMO EN AMERICA.

A la vista de los últimos sucesos políticos y religiosos de que va siendo teatro el Nuevo-Continente, no solo los buenos católicos, sino tambien aquellas personas que se interesan en la solucion de los mas árduos problemas sociales y políticos, se preguntan "¿cuál es la suerte que le está reservada al catolicismo en América?"—Para responder á esta pregunta, echemos una rápida ojeada al establecimiento del catolicismo en el Nuevo-Mundo, y veamos cuáles son los intereses morales y materiales á que está afecta su conservacion.

I.

El catolicismo fué traido á América por el descubridor Cristóbal Colon y los conquistadores españoles que, apoderándose primeramente de las islas orientales y del imperio mexicano, fueron poco á poco llevando sus armas hasta las regiones mas apartadas de la América Meridional. La España de aquel siglo, mas sábia sin duda alguna, que la Inglaterra de nuestros dias, comprendió que para establecer firmemente su dominacion en los paises conquistados, era preciso unirlos á la metrópoli con el vínculo de una religion comun á vencedores y vencidos, y que formara de unos y otros un mismo pueblo. Preciso es, ademas, hacer justicia á los sentimientos religiosos de aquella época: si bien el deseo de la gloria entraba en mucha mayor dósis que el interes material en los vastos planes de los Reyes Católicos Fernando é Isabel, respecto del descubrimiento y conquista de América, no puede negarse que creian desempeñar una piadosa mision al abrir á la luz del Evangelio los ojos de los pueblos sumergidos en las tinieblas de la mas crasa y sangrienta idolatría. [1] Injustas son por lo mismo la mayor parte de las declamaciones que la ignorancia ó el espíritu de partido han hecho oir respecto de la crueldad y avaricia de los monarcas reinantes en España á la sazon que se efectuaban el descubrimiento de América y la fundacion de los primeros establecimientos europeos. ¿Qué corazon sensible no se ha conmovido al leer las reconvenciones que Isabel dirigia á los primeros espedicionarios por el modo violento con que exigian el tributo á los indígenas y por el atentado que cometieron enviándoles á España en calidad de esclavos? En todas sus conversaciones manifestaba aquella reina que la principal idea que la habia decidido á efectuar todo género de sacrificios para llevar al cabo el descu-

1 Léanse todas las crónicas contemporáneas. Abrase la "Historia de los Reyes Católicos Fernando é Isabel," por Prescott.—Consúltese asimismo la obra de Washington Irving, intitulada, "Vida y viajes de Cristóbal Colon."

www.ertool.com.cn

brimiento de lo que entonces se llamaba "Las Indias occidentales," era la propagacion de la fé católica.

La aurora del cristianismo en América brilló el dia mismo en que tuvo lugar el desembarco de Colon. No bien este insigne navegante hubo puesto en tierra el pié, cuando acompañado de la tripulacion dió al cielo las gracias por haberle preservado de los peligros del mar. Poco despues, bajo una tienda de campaña improvisada y ante algunos centenares de atónitos indios, celebróse el santo sacrificio de la misa por el capellan de la espedicion. Este acto sencillo á la par que sublime inauguró el establecimiento del catolicismo en América.

El gran emperador Cárlos V no se mostró menos solícito que la reina Isabel respecto de la conversion de los pueblos conquistados á la fé católica; y, no bien fueron abatidos por la espada de Hernan Cortés los ídolos de los diversos pueblos que constituian el imperio mexicano, cuando multitud de misioneros se diseminaron por la estension del pais conquistado, para sembrar las primeras semillas de la religion, y, por consiguiente, de la civilizacion, interponiendo el influjo de su carácter sacerdotal y de su saber, entre la miseria é impotencia de los vencidos y la autoridad y aspereza de los vencedores. ¿Qué podian hacer estos sino llevarse de sus pasiones, atesorar las riquezas á cuya posesion el triunfo les daba derecho segun sus doctrinas, y descargar todo el peso de su fuerza y su orgullo en los moradores del pais sujetado por ellos? La mayor parte de los conquistadores eran hombres de muy limitada educacion; aventureros atraidos á la bandera de Hernan Cortés por el cebo de las riquezas y de la satisfaccion de todos los deseos materiales. ¿Eran estos hombres lo que se necesitaba para constituir una sociedad civilizada? ¿No venian á ser mas bien un obstáculo que un elemento constitutivo? La religion por medio de sus máximas y de los ministros que las predicaban, se encargó de establecer la nueva sociedad. LA CIVILIZACION DEL NUEVO-MUNDO ES DEBIDA UNICA Y ESCLUSIVAMENTE AL CATOLICISMO.

Los monjes no se ciñeron á la predicacion de la doctrina católica ni á hacer ingresar á los indios al seno de la Iglesia. Convencidos de que uno de los primeros efectos materiales, digamos así, del cristianismo, ha sido siempre y debe ser donde quiera la estincion de la barbarie y el adelanto físico de los pueblos, á la vez que ilustraban las almas de los indígenas, trataban de mejorar su situacion aproximándolos á los vencedores en cuanto les fuese posible respecto de civilizacion, y enseñándoles con tal objeto las ventajas de asociarse para la instruccion y el trabajo, así como el uso de instrumentos y procedimientos agrícolas é industriales, desconocidos en el pais antes de la venida de los españoles. La religion, al mismo tiempo que civilizaba á los indígenas para ponerlos así mas á cubierto de las estorsiones de los conquistadores, suavizaba las costumbres de estos, hacia que considerasen á aquellos como á hermanos, [1] levantaba templos para el culto de Dios, hospitales para los enfermos, hospicios para los pobres; construia puentes,

1 Léanse los escritos de Fr. Bartolomé de las Casas, del obispo Abad y Queipo, y de muchos otros sacerdotes católicos.

www.libtool.com.cn

abria caminos; alrededor de cada templo iba fundando una ciudad; y en una palabra, llevó al cabo todas esas magníficas obras que aun vemos en pié despues de tantos años de revoluciones, y que son acaso los únicos títulos que podemos presentar para que se nos considere en un estado de civilizacion perfecta, cuando las ideas se estravian tan lastimosamente hasta el grado de hacernos desconocer nuestro orígen, y considerar aquello mismo que ha sido el elemento mas poderoso de nuestro adelanto social, como nocivo y digno de ser estirpado de entre nosotros.

Ya lo hemos dicho: LA CIVILIZACION DEL NUEVO-MUNDO ES DEBIDA ÚNICA Y ESCLUSIVAMENTE AL CATOLICISMO.

II.

Muchos años despues que el catolicismo hubiese creado la sociedad civilizada en América, apareció el protestantismo, apoderándose de la parte septentrional del nuevo continente. El catolicismo, lleno de esplendor y de vida, destacó desde el centro de la Europa cristiana uno de sus rayos á que iluminase las vastas regiones idólatras del pais descubierto por Colon. La mútua persecucion entre las sectas protestantes, despues de haber ensangrentado muchos pueblos de Europa, hizo que unos cuantos fanáticos viniesen á plantear sus establecimientos agrícolas entre los indígenas de la parte septentrional de América, librándose así de todo freno y de toda persecucion. Si mencionamos este hecho es para qué se observe la diferencia de los efectos que el catolicismo y el protestantismo han producido en América; el primero fundó una sociedad civilizada, compuesta hasta donde es posible, de las razas conquistadora y conquistada: ahí están en comprobacion de este aserto los pueblos todos que hoy llamamos repúblicas hispano-americanas: el segundo se dedicó á la agricultura, esterminó hasta donde le fué posible, la raza indígena para usurpar mas fácilmente su propiedad territorial; atrajo por medio de su engrandecimiento material la inmigracion europea, y, lejos de fundar una sociedad nueva, no hizo otra cosa que trasladar á América una gran parte de la sociedad europea. Basta conocer someramente la historia de los Estados-Unidos para convencerse de esta verdad. Dicha nacion no se compone sino de los emigrados europeos y de sus hijos. ¿Dónde está la raza indígena del pais? Ha sido esterminada casi en su totalidad, y sus restos miserables y tan bárbaros como en tiempo de Guillermo Pem, invaden y asuelan nuestras abandonadas fronteras, arrojados de sus aduares por el aumento progresivo de la poblacion europea de los Estados-Unidos.

El catolicismo, pues, ha fundado una sociedad civilizada en América, sociedad compuesta de los conquistadores europeos y de la raza indígena sometida.

El protestantismo no ha podido hacer otra cosa que esterminar la raza indígena de la parte septentrional de América y trasladar á sus terrenos una fraccion de la sociedad europea.

El catolicismo ha fundado; el protestantismo ha destruido.

www.libtool.com.cn

III.

Y sin embargo, en el centro de las sociedades católicas americanas se levantan hoy voces en contra del catolicismo, designándolo como causa primordial de la parálisis en que se hallan estas mismas sociedades. Nuestros lectores recordarán que en México, y no hace muchos dias, un escritor que se precia de ilustrado, y que sin duda es respetable por su edad y su carrera política, ha asegurado que los pueblos católicos son los mas atrasados de la tierra; lo cual significa en sustancia, que el catolicismo es una rémora al adelanto social. Tamaño dislate fué puesto á la vista de todos en su espantosa deformidad, por medio de un artículo en que demostramos estensamente que los paises católicos marchan á la vanguardia de la civilizacion, y que, si muchos paises protestantes pueden sostener una comparacion no desventajosa á este respecto, no se debe sino al grado de adelanto á que llegaron antes de separarse de la Iglesia. Hacemos aquí memoria del escrito que acabamos de combatir en uno de los números de nuestro semanario, porque su monstruosidad salta mas á la vista cuando se echa, como ahora, una rápida ojeada sobre la historia de la civilizacion en América; civilizacion que, como ya hemos dicho, es debida al catolicismo, esto es, á aquello mismo que hoy se trata de estirpar como contrario á la civilizacion.

Los ataques de que es objeto el catolicismo en América son idénticamente los mismos que le fueron dirigidos en Europa al nacimiento de la reforma protestante, y esto tambien creemos haberlo demostrado cuando dijimos que entonces y ahora se comenzó por clamar contra los abusos de los ministros de la religion, y que ahora como entonces, se acabará por separar al Estado del seno de la Iglesia, lo cual, es decir, el cisma, constituye el principal objeto de todos esos ataques. Pero á la sazon debemos circunscribirnos á examinar al vuelo las funestísimas trascendencias que dichos ataques tienen para los pueblos, aun cuando no lleguen á consumarse las miras de los enemigos del catolicismo. ¡Qué de sangre y de lágrimas ha costado ya á los pueblos americanos la pertinacia del espíritu de reforma religiosa! Apenas se hicieron independientes poniendo por lema en su bandera la conservacion de su fé, sin la cual no podian conservarse ellos mismos, cuando la Europa comenzó á enviarles el inmundo depósito de sus doctrinas demagógicas é impías [1] que germinaron en un terreno enteramente vírgen y que comenzaron á producir frutos de muerte. La gran masa de la poblacion ha permanecido fiel á las tradiciones religiosas de sus padres, y se hubiera resignado con las formas políticas enteramente exóticas y que la fueron impuestas por el capricho y la ambicion de unos cuantos, si no se hubiese atentado contra sus formas religiosas para destruir en último resultado el catolicismo. Es preciso convencerse de esta verdad; los ataques de los demagogos al catolicismo han

1 Véanse entre otros multitud de periódicos ingleses de aquella época, publicados con el objeto de difundir tales ideas en la América española.

www.libtool.com.cn
constituido la causa principal, aunque muchas veces oculta, de las guerras civiles en la América española, y constituyen todavía el mayor inconveniente para su organizacion definitiva.—De nada nos ha valido en México la esperiencia propia y la adquirida á costa de las demas repúblicas americanas; de nada nos ha valido ver á una gran parte de Centro-América tranquila y prosperando tan luego como la demagogia dejó en paz al catolicismo; de nada nos ha valido presenciar las conmociones de la Nueva Granada á causa de los golpes que sus gobernantes han dado á la religion y al clero. Nosotros estamos empeñados en sanar con aquello mismo que nos ha causado el mal de que adolecemos: quiérese entre nosotros destruir la unidad religiosa, cuando acaso este es el único vínculo que queda por destrozar; quiérese quitar al clero toda influencia en la educacion, cuando los seglares no damos educacion alguna al pueblo; dícese que las riquezas eclesiásticas perjudican al desarrollo de la agricultura y el comercio, cuando los únicos bancos abiertos para el fomento de la agricultura, madre del comercio, son los del clero; dícese por último que los sacerdotes tienen al pueblo embrutecido, y llámase supersticiones á las doctrinas de la Iglesia, cuando ellas son el único consuelo de los pueblos á quienes sus gobernantes han dejado vegetar en la ignorancia y la miseria; cuando los pueblos no pueden creer sino en ellas despues que han visto burladas todas sus esperanzas de mejora social en manos de los que se erigieron en directores suyos. ¡Qué desgracia la nuestra! ¡Hasta dónde llega la ceguedad de nuestros políticos!

Preciso es hacer constar aquí un fenómeno que salta á la vista de las personas medianamente observadoras. Mientras el catolicismo se va debilitando en aquellos pueblos del Nuevo-Mundo que á él debieron esencialmente su orígen, va adquiriendo un desarrollo considerable y progresivo en las distintas poblaciones de los Estados-Unidos, es decir, de la sociedad que debe su traslacion á América, ya que no su orígen, al protestantismo. No es del todo nuevo este fenómeno, de que ya se han dado ejemplos en la época de la mayor corrupcion de la Italia y de la difusion del catolicismo en la Europa septentrional. Hoy mismo vemos que, mientras el catolicismo pierde mucha parte de su terreno en España, á los golpes de la faccion revolucionaria que gobierna de hecho en aquel pais, diariamente estiende sus conquistas entre los habitantes de la Gran-Bretaña. Dejando á un lado todas las reflexiones filosóficas á que se prestan hechos de tal naturaleza, concretémonos á considerar en ellos el cumplimiento de la palabra dada por Jesucristo á sus apóstoles cuando les dijo que su Iglesia jamas pereceria. La religion, ya lo hemos dicho, puede temporalmente privar de sus beneficios á las sociedades que los desconocen y la persiguen, y prestar sus rayos luminosos á los pueblos que aun permanecen envueltos en las tinieblas del error; pero no puede desaparecer de la tierra mientras exista la raza humana.

IV.

¿Pueden existir sin el catolicismo las sociedades americanas que á él deben su orígen y el estado de civilizacion en que hoy se hallan?

www.libtool.com.cn

En nuestro concepto el catolicismo es el primer elemento constitutivo de tales sociedades. Hemos demostrado que fueron creadas por él y civilizadas por él; hemos dicho tambien que la unidad religiosa es el único lazo social que nos queda por romper, especialmente á los mexicanos, despues de una dilatada serie de revoluciones intestinas; roto este último lazo, la sociedad caminará rápidamente á su disolucion. Y no se olvide que este último lazo está representado por el catolicismo. Nuestra situacion es altamente comprometida; centinelas avanzados de toda la América española, ó sea de la raza latina en América, nos hallamos frente á frente de un enemigo formidable, de un enemigo cuya raza, cuya religion y cuyas costumbres son distintas de las nuestras. Debiamos haber comprendido hace muchos años que nuestra salvacion estribaba en la conservacion de nuestro carácter social, político y religioso, y, lejos de conservarlo, hemos procurado debilitarlo mas y mas, amalgamarlo cuanto ha sido posible con el carácter social, político y religioso de nuestro adversario, y proporcionarle así de buena voluntad los primeros triunfos. No olvidemos, no que EL ULTIMO elemento de fuerza con que contamos, no es otro que el catolicismo.

Destruido este elemento, el inmenso alud que nos amenaza de la parte del Norte, avanzará mas rápidamente sobre nuestro territorio, y nuestra actual sociedad desaparecerá como la raza indígena septentrional, para dejar el puesto á una sociedad nueva, enteramente nueva. Lo que decimos de México puede aplicarse á las repúblicas hispano-americanas en general. La cuestion para todas ellas es únicamente de tiempo; mas no de resultados.

En virtud de lo que hemos espuesto pudiéramos concluir diciendo, que el porvenir del catolicismo en América no será otro que el porvenir de las sociedades que le deben su existencia; pero acaso sea mas lógico y religioso decir, que el porvenir de estas sociedades está íntimamente ligado á la suerte que en ellas corra el catolicismo. En efecto, éste puede desaparecer temporalmente y brillar mas tarde en todo su esplendor sobre los miembros de una raza distinta, en los mismos lugares donde hoy existe la nuestra; pero la raza latina, la raza á que pertenecemos, habrá desaparecido para siempre del Nuevo-Mundo. Digamos, pues, que la existencia de las sociedades hispano-americanas está vinculada en la existencia del catolicismo, en el seno de dichas sociedades. Digamos que el catolicismo, despues de haberlas fundado y civilizado en el pasado y el presente, tiene la mision de salvarlas en el porvenir. Convencidos de estas verdades, como debemos estarlo, ¿seguirémos atacando al catolicismo, ó tratarémos mas bien de fortificarlo? ¡Que Dios ilumine á los enemigos de su Iglesia, quienes son, al mismo tiempo, los enemigos de nuestra raza!

México Diciembre de 1855.

www.libtool.com.cn

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

CAPÍTULO PRIMERO.

De la libertad de una sociedad civilizada.

Antes de entrar en detalle alguno, importa mucho fijarse respecto del sentido de la palabra *libertad*, sobre lo que pueda significar prácticamente hablando, y aplicada á una sociedad regular y civilizada, á fin de que cuando pidamos libertad no se nos venga diciendo que pedimos demasiado, ó que no sabemos lo que pedimos.

Esta palabra mágica y temible, jamas ha sido comprendida. Sesenta años hará que fué dirigida á un pueblo generoso, pero estraviado. Olvidando entonces su antigua prudencia, ebrio y furioso, este pueblo se entregó de repente á aborrecer aquello mismo que habia amado y bendecido hasta allí. Maldijo á sus antiguos maestros, despedazó la imágen santa que habian adorado sus padres. Reyes, sacerdotes, trono, altar, todo lo destruyó, todo lo hizo pedazos. En seguida, orgulloso de su victoria, hizo oir una risa estúpida y feroz, y, en pié sobre los escombros y las ruinas, se proclamó libre. Esto, sin embargo, no le ha impedido hacer desde entonces acá diez revoluciones, siempre para alcanzar esa libertad que sin cesar huia de él.

¿Supieron lo que hacian esos hombres que han ido á la conquista de la libertad? Esta palabra, tantas veces proclamada, ¿fué alguna vez bien definida por ellos? ¿Habian medido su estension, entrevisto su alcance y penetrado su significado? ¿Se habian dicho "La libertad acabará en este límite so pena de caer en la licencia?"

Hoy mismo no es comprendida esta palabra. Deberia ser la bandera de todos los hombres de bien y de los verdaderos amigos del progreso, mientras que, de hecho, constituye el grito de guerra de los enemigos de la sociedad. En lugar de ser un símbolo de esperanza y de porvenir, es un objeto de espanto y de terror, una levadura destinada á levantar las masas. La logomaquia funesta que se ha hecho de los términos, ha acabado por hacer sospechosa y odiosa la libertad misma, y hacerla ver por algunos como quimera imposible y el sueño de un espíritu enfermizo. Sin embargo, la libertad es hija del cielo: Dios es quien la ha dado á los hombres para merecer las recompensas del porvenir. Cesen, pues, los revolucionarios de constituirse sus apóstoles y sostenedores; son, al contrario, sus perseguidores mas crueles y sus mas temibles enemigos. Su defensa pertenece de derecho á aquellos que han heredado la fé de los Macabeos, pertenece á los hijos del Cris-

www.libtool.com.cn

to que vino á predicar la emancipacion de los hombres de buena voluntad; pertenece, en fin, á los descendientes de esos altivos guerreros que rechazaron la creciente musulmana en las llanuras de Narbona, de Viena y de Poitiers, así como tambien á los nietos de esos hombres que, por medio de sacrificios generosos y constantes, han concurrido al desarrollo de la civilizacion cristiana en el mundo.

Puede definirse la libertad como el derecho de hacer aquello que es permitido por una ley justa, equitativa y emanada de un poder legítimo y regular. En el estado natural, la libertad no está limitada sino por la ley eterna, y como entonces no hay mas intérprete de este derecho que la parte interesada, ya se puede suponer lo que vendrá á ser en su aplicacion esta libertad del salvaje.

En el estado de civilizacion, ó de sociedad organizada, es necesario que la libertad halle la espresion de sus derechos, su valor y su estension en la ley civil tanto como en la ley religiosa: tiene, necesariamente sus límites, puesto que la libertad de un individuo debe acabar allí donde la libertad de los demas tiene el derecho de comenzar. En razon de las ventajas y de la proteccion que se reciben de la sociedad, cada cual está obligado á dejarse dirigir en el uso de la libertad primitiva de que hubiera podido gozar razonando *á priori* y en el estado natural. El error de muchas gentes consiste en querer gozar en sociedad de la libertad que hubieran podido tener bajo el imperio esclusivo de la ley natural. Quieren disfrutar de las ventajas y de los beneficios de la asociacion sin querer sostener sus cargas.

¡Cosa enteramente injusta é imposible!

Los que creen seriamente en la realizacion de semejantes quimeras son los maestros de ellas: pueden en paises inhabitados hacer la prueba de sus sistemas por su cuenta y riesgo; pero no tienen el derecho de venir á turbar la marcha regular de una sociedad que ha vivido antes que ellos, y que, sin duda alguna, tiene el derecho de vivir todavía. Sepan, pues, que la civilizacion quiere conservar sus conquistas. De algunos siglos acá se ha establecido en el hermoso suelo frances y quiere permanecer en él. Preciso se hace esperar que, con la ayuda de Dios, continuará su obra respecto de la humanidad, plazca ó no á sus enemigos.

Es imposible determinar los límites que se deben poner á la libertad. Para la formacion de las leyes es necesario tener presente los temperamentos de los pueblos, su ignorancia y sus luces, sus vicios y sus virtudes, sus exigencias y su buena voluntad. La ley que seria un progreso para un pueblo, puede ser un retroceso para otro. A semejanza de los médicos bien aconsejados, los legisladores deben estudiar el carácter de las poblaciones que tienen que dirigir, sus caprichos, sus ideas, su debilidad, su valor, y, en una palabra, adivinar la situacion moral en que se hallan y obrar en razon de esa misma situacion.

Con todo, hay principios generales que considero útil esponer, y sin los cuales nunca podria existir la libertad.

La primera condicion de una libertad que verdaderamente merezca tal nombre, consiste en que las leyes que ligan á los ciudadanos sean hechas por un poder regular y legítimo.

www.libtool.com.cn

Obedeciendo á este poder el hombre, en vez de que se envilezca, obedece á una autoridad aprobada por Dios, Autor soberano de toda sociedad. Ahora bien: obedecer á Dios es ser libre. Por lo contrario, el hombre que obedece al hombre se abate y degrada. Sometiéndose á un semejante suyo, abdica la mas hermosa de sus prerogativas y renuncia á su libertad para imponerse un yugo vergonzoso.

Un pueblo que benignamente sufre un poder tiránico y que se ha impuesto por sí mismo, no merece el nombre de pueblo. Ha doblado su frente ante un déspota; ha temblado ante un dueño. Sin duda que bendice tambien sus cadenas; nada nos queda que hacer sino desearle que le sean ligeras!

¿Se ha de decir por esto que el poder legítimo sea el protector infalible de la libertad? No, sin duda. En tésis general, es preciso confesar que aun los gobiernos legítimos, y fuera de las necesidades gubernamentales, más de una vez han procurado aumentar su poder á costa de las libertades públicas, y han tenido su dósis de orgullo y ceguedad culpables.

En esta apreciacion, es evidente que no comprendo los acontecimientos escepcionales y precisos que se han efectuado entre nosotros de seis meses acá; y, por lo que toca á la Francia, si la historia tiene escepciones que registrar, preciso es reconocer que la política real ha consistido comunmente en favorecer y ensanchar las libertades nacionales.

En las cosas humanas, necesario es limitarse á lo que es prácticamente posible. Cierto es que si la libertad no siempre existe con el derecho, no puede subsistir sin él. Este principio es el solo fundamento, la base única é invariable de la libertad. Se ha olvidado demasiado para que yo no procure recordarlo en este lugar.

A fin de que la ley no se halle en oposicion con la libertad es preciso que sea aplicable á todos generalmente, y que para nadie haya escepcion. En la especie, la ley debe ligar indistintamente á todos los ciudadanos.[1]

El hombre, debemos decirlo, es naturalmente, y como por una inclinacion irresistible, llevado hácia la dominacion. Procura imponer á otros su voluntad, pero no quiere someter la suya á nadie; esto sucede casi sin escepcion. Por lo mismo, es necesario no dejarse engañar con las palabrotas de aquellos que tienen sin cesar en la boca las santas frases de emancipacion é igualdad. Quieren la emancipacion para ellos y ejercen un despotismo sin piedad sobre cuanto les rodea. Esta predisposicion del corazon humano á la tiranía ha producido, ó por lo menos, conservado en la mayor parte de los pueblos, la division de los ciudadanos en categorías y clases diferentes. En los unos la ley ha reconocido ciudadanos libres y esclavos; en los otros nobles y villanos, hombres privilegiados, y hombres del derecho comun. En la India, el pueblo se halla dividido en castas: hay los puros y los no-puros, la casta sacerdotal, la de los nobles y la de los párias. La religion de Fo ha establecido y consagrado como dogma esas divisiones absurdas; la re-

1 *Jura non in singulas personas sed generatim constituuntur.*

www.libtool.com.cn
ligion cristiana las ha condenado, y por mas que sea contraria en su espíritu á las divisiones establecidas en los diversos Estados de Europa, las ha respetado, sin embargo. Solo que, por medio de una accion sorda é incesante, ha procurado conducir á los hombres á esa igualdad primera que está así en el espíritu del cristianismo como en la naturaleza misma. Bajo el punto de vista cristiano es, pues, deseable que la ley sea hecha para todos y que sea aplicable á todos indistintamente. No se sigue de ello que para establecer esta igualdad sea necesario destruirlo todo y ejecutar en algunos meses lo que debe ser obra de los siglos. En el órden moral, como en el físico, hay leyes de desarrollo que es imprudente querer apresurar por medio de una accion ficticia y violenta. La libertad es como una flor tierna y delicada que no abre su cáliz ni exhala su delicioso perfume sino bajo la influencia de la brisa ligera y de un suave calor.

Es preciso, sin embargo, no confundir la desigualdad fundada en privilegios *legales* con la desigualdad creada por la naturaleza. La primera es *puramente* convencional y bien puede no existir. Estamos obligados á sufrir la segunda, puesto que está fundada en la esencia de las cosas y depende de la capacidad mas ó menos grande de los individuos, de su actividad, de su valor, de su fuerza física, de su edad, de su inteligencia, de su aptitud y de una multitud de accidentes felices ó desgraciados que alcanzan al hombre en el curso de la vida y que son mas ó menos independientes de su libre arbitrio. Si la ley quisiese destruir esta desigualdad, daria un golpe funesto á la justicia y la libertad, y violaria los derechos de una ú otra, sin conseguir por ello su objeto. Violaria los derechos de la justicia porque no podria alcanzar su objeto sino tomando al uno para dar al otro, despojando al trabajador y al hombre honrado é inteligente, para favorecer al perezoso y al disipador. Ademas, violaria los derechos de la libertad porque nunca por sí mismo y espontáneamente, el hombre laborioso y económico ha de consentir en abandonar el fruto de sus sudores y de sus vigilias en beneficio de un ocioso. Para conseguir que lo hiciese, se deberia emplear la violencia ó la astucia, y nada de esto, ciertamente, constituiria la libertad, ni tampoco la igualdad; pues, por ejemplo, entre mi individuo que se ha impuesto duros sacrificios y privaciones costosas y aquel que ha vivido en una ociosidad perpétua y que, sin embargo, quiere disfrutar de los beneficios de mi trabajo y de mis vigilias, no hay igualdad alguna. Que se comprenda bien esto: la igualdad que consiste en apoderarse del trabajo de unos para enriquecer á otros, no es igualdad; es una iniquidad y una espoliacion tan evidente como odiosa. Los mas intrépidos partidarios de la igualdad no podrian dar á todos una dósis igual de capacidad, de salud, de fuerza física y de longevidad. La naturaleza se ha reservado esclusivamente el reparto de sus dones y los ha distribuido con desigualdad á aquellos á quienes ha convidado al festin de la vida.

La tercera condicion de una libertad verdaderamente digna de tal nombre, es que el poder no haga sino leyes justas y de utilidad real. Es un principio de jurisprudencia que, para ser obligatoria, la ley debe ser justa: ahora bien, la ley no puede ser justa sin ser útil. Dios, se-

www.libtool.com.cn

gun el derecho divino, y las naciones, segun la teoría de la soberanía del pueblo, no han concedido al soberano sino la suma de poder necesaria para dar leyes justas y útiles. De consiguiente, obrando de diverso modo, traspasa su mandato, viola un compromiso que por ser tácito no es menos sagrado, y compromete así la santa causa de la libertad. Sin duda alguna, deben darse facultades amplias á un gobierno animado de buenas intenciones y no disputárselas mezquinamente y para todo como ha sucedido en los últimos tiempos. Disputarle palmo á palmo el terreno y amenazarle incesantemente, es desacreditarle, es hacerle aparecer mas pequeño en el espíritu de las masas y debilitar así su poder de accion respecto de ellas; poder necesario, indispensable para la conservacion de la sociedad y la gloria de un pais.

Con todo, hay límites que un gobierno prudente jamas traspasará; siempre permanecerá mas acá de su derecho, sabrá detenerse á tiempo y no indisponer á las poblaciones por medio de leyes vejatorias ó intempestivas: sabrá no herir las susceptibilidades, tener en cuenta las preocupaciones demasiado vivas ó arraigadas, paralizar los esfuerzos de las voluntades enemigas, y, á fuer de hábil piloto, conducir con seguridad la nave del Estado hácia el puerto de la libertad sin sacudimientos, sin transigir con los abusos y, sobre todo, sin comprometer los derechos adquiridos. Un gobierno ilustrado debe conceder amplias libertades y franquicias á las provincias, á las comunas, á los particulares y, en fin, á las diversas asociaciones que puedan establecerse en el territorio. Mientras mas sencillo es un aparato, mientras menos complicados son sus resortes, hay mas precision y armonía en sus movimientos, mas presteza y seguridad en sus funciones, y lo mismo sucede respecto de un gobierno: á medida que pone menos trabas y que impone menos obligaciones, tiene mas grandeza y mejor porvenir, y, al mismo tiempo, el pueblo es mas dichoso y mas libre.

Los gobiernos modernos han puesto en olvido esta importante verdad. Dios es todo, todo es Dios, dicen los filósofos panteistas; el Estado es todo, todo es en el Estado, dicen los revolucionarios. Estas dos teorías niegan la libertad. La primera niega la libertad del hombre moral; la segunda niega la libertad del hombre político. Entrambas hacen de él un autómata que no puede vivir, pensar, obrar y moverse, sino á voluntad y en virtud del poder de otro agente que llaman ser-razon, razon eterna, Estado, gobierno.... A pesar de ello, tales hombres se llaman los defensores y apóstoles de la libertad!

La libertad no solo halla obstáculos de parte de los gobiernos, sino tambien de parte de los pueblos; estos son mas frecuentemente los que comprometen su causa y se hacen indignos de gozar sus beneficios.

Hay, pues, condiciones que dependen de ellos y sin las cuales no podria existir la libertad. Es preciso que un pueblo posea cierto grado de aptitud y, ademas, que tenga un profundo sentimiento de justicia y de los deberes de la religion y de la caridad. 1.° La libertad es una arma peligrosa y difícil de manejar: un pueblo sin cierto desarrollo moral y sin un conocimiento proporcionado de las cargas que impone no podria tenerla impunemente y sin peligro; toca á un gobierno pruden-

www.libtool.com.cn
te é ilustrado el preparar las vías á la era de libertad y aumentar la aptitud de las poblaciones.

Se ha echado en cara algunas veces al catolicismo el no haber concedido bastante libertad á los pueblos sometidos á su imperio. Tratada á fondo esta cuestion nos llevaria demasiado lejos: diré únicamente que las naciones católicas en Europa, tomadas en conjunto, de ninguna manera han sido inferiores á los pueblos protestantes; diré, ademas, que se esponen á juzgar mal los que toman una nacion en determinada época para compararla con otra en aquella misma época, siendo por lo comun, los tiempos de gloria de la una los tiempos de la decadencia de la otra. La vida de un pueblo, como la de los individuos se halla sometida á mil causas esteriores que la modifican á menudo á pesar de ella y en opuesto sentido á lo que seria naturalmente sin la accion omnipotente de estas causas adversas y enemigas. En una palabra, para juzgar de la accion del protestantismo sobre las sociedades, es preciso esperar un resultado definitivo y tener una prueba mas completa. El porvenir es quien ha de decidir la cuestion, que para mí no es dudosa. Entretanto, puede decirse que, siendo el catolicismo la espresion mas racional de la verdad, debe fundar un gobierno mas estable y hacer al pueblo mas libre en la verdadera acepcion de esta palabra.

(Continuará.)

VARIEDADES.

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

(CONTINUA.)

LO QUE PASÓ EN LA CASA DE MAESE MARTIN

Cierto dia, el consejero Paumgartner, acudiendo á sus negocios, pasaba delante de la casa de Maese Martin. Iba á continuar su camino, cuando el nuevo síndico, quitándose su gorra é inclinándose respetuosamente, le dijo: "No os dignaréis, mi noble señor, deteneros un instante en mi humilde casa? Dejad que yo goce y me aproveche de vuestra sábia conversacion.

—"Ah, querido Maese Martin, contestó Paumgartner sonriéndose; me detendré de muy buena gana cerca de vos; pero ¿por qué hablais de vuestra casa llamándola humilde? Sé que ninguno de nuestros ricos vecinos posee una casa mas hermosa. ¿No habeis acabado últimamente el soberbio edificio que hace de vuestra casa uno de los ornamentos de nuestra célebre ciudad? No quiero hablar del arreglo interior, arreglo que ningun patricio desdeñaria."

www.libtool.com.cn

El anciano Paumgartner tenia razon; porque, tan luego como se abria la puerta, revestida de diversos adornos de estaño, se entraba á un estenso vestíbulo, en que se veian un pavimento elegantísimo, cuadros escogidos, suspensos de las paredes, armarios y sillas artísticamente trabajados, y entonces cada cual, de muy buena voluntad obedecia á la recomendacion escrita en verso sobre una tablita y colgada sobre la puerta; cuya recomendacion se referia á que los visitantes se limpiasen los piés antes de entrar.

El dia de que hablamos era caluroso; la atmósfera de esta pieza estaba pesada y sofocante: Maese Martin condujo á su huésped á una sala mas vasta y que semejaba una cocina de aparato. Acostumbraban en aquella época los ricos de la clase media tener una sala adornada, á guisa de cocina, con utensilios de menaje, que únicamente estaban á la vista sin entrar jamas en uso.

"¡Rosa! ¡Rosa!" esclamó Maese Martin al entrar. En aquel mismo instante se abrió una puerta, y Rosa, la hija única del tonelero, se adelantó hácia su padre.

Si te es posible, querido lector, recuerda en este momento las obras maestras de nuestro insigne Alberto Durer! Torna á contemplar las nobles figuras de aquellas jóvenes con sus gracias, su dignidad, su espresion de dulzura y piedad, tales como aparecen en sus cuadros. Piensa en esas tallas majestuosas y delicadas, en esas frentes blancas y convexas, en ese encarnado de rosa que se difunde y desvanece en sus mejillas; en esos labios rojos como la cereza, en esas miradas en que se trasluce un piadoso deseo; en esa pupila que brilla entre las oscuras pestañas como rayo de luna al traves del espeso follaje; piensa en esos cabellos sedosos, alisados con tanto cuidado; piensa, por último, en la celestial belleza de aquellas jóvenes, y tendrás idea de Rosa. ¿Cómo podria el narrador de esta historia describirte tan encantadora criatura? Mas séale permitido hacer memoria de un jóven y hábil artista, en cuyo seno ha penetrado la luz de aquellos buenos tiempos; quiero hablar del pintor Cornelius. "Yo no soy noble ni hermosa." Tal aparecia en los dibujos de Cornelius la Margarita de Goethe en el momento en que pronuncia esas palabras, y tal aparecia Rosa en el momento en que su timidez sencilla la hacia sustraerse á los homenajes de los hombres.

Rosa se inclinó humildemente ante el consejero, tomóle la mano y la llevó á sus labios. Las pálidas mejillas de Paumgartner se enrojecieron vivamente, y así como los últimos rayos de la luz tiñen de púrpura un bosque sombrío, el fuego de su pasada juventud brilló en los ojos del anciano.

"¡Ah! mi querido Maese Martin, esclamó alegremente: sois un hombre rico; pero el mas hermoso dón que os ha dispensado el cielo es vuestra encantadora hija Rosa. Si nosotros, viejos consejeros, no podemos apartar nuestros ojos de esta amable niña, ¿puede llevarse á mal á los jóvenes que se queden inmóbiles y como petrificados cuando encuentran á vuestra hija en la calle; que viéndola en la iglesia se olviden del predicador; y que, cada vez que hay una fiesta, olviden por ella á las demas jóvenes y la persigan con suspiros, miradas y homenajes?

www.libtool.com.cn
¡Vamos! bien podeis escoger vuestro yerno entre nuestros patricios y por donde vos querais.

A estas palabras el rostro de Maese Martin adquirió una espresion algo sombría, mandó á su hija que fuese á buscar una botella de escelente vino añejo, y cuando ella se alejó, con los ojos bajos, dijo Martin á Paumgartner: "Cierto es, querido señor, que mi Rosa está dotada de grande hermosura y que el cielo me ha hecho rico; pero ¿cómo decís todas estas cosas delante de la jóven? En cuanto al yerno patricio, no será, por cierto, como decís.

—Callaos, Maese Martin, contestó el consejero sonriéndose; callaos. Cuando el corazon está lleno, preciso es que se abran los labios. ¿Podrias creer que mi sangre, ya helada, se calienta en mi corazon cuando veo á Rosa? ¿Qué mal hallais en que diga con franqueza lo que pienso y lo que la misma Rosa debe saber muy bien?"

Rosa trajo el vino y dos vasos preciosos. Maese Martin sacó á la mitad de la sala una mesa pesada y llena de admirables cinceladuras. No bien los dos ancianos se habian sentado, llenando sus respectivos vasos, cuando oyóse el ruido de un caballo que se detenia á la puerta de la casa. Oyóse en el vestíbulo la voz de un caballero; Rosa bajó apresuradamente, y muy presto volvió á anunciar que el Sr. Henrique de Spangenberg estaba allí y deseaba hablar á Maese Martin.

"Bien, dijo éste, he aquí una dichosa velada, puesto que uno de mis mas antiguos y mejores parroquianos llega á mi casa: sin duda viene á hacerme un nuevo pedido."

Diciendo estas palabras caminó con la prisa que le permitieron sus fuerzas al encuentro del respetable huésped.

CÓMO MAESE MARTIN PONIA SU PROFESION MUY ENCIMA DE LAS DEMAS PROFESIONES.

El vino de Hochheim brillaba en los vasos cincelados y desataba la lengua y el corazon de los tres ancianos. De vez en cuando Spangenberg que, en una edad avanzada, conservaba la frescura y la vivacidad de la juventud, referia algunas alegres historias de su buen tiempo, y divertia de tal modo á Maese Martin, que su enorme vientre esperimentaba una especie de terremoto, y en sus golpes de risa, se le llenaban los ojos de lágrimas. Tambien Paumgartner olvidaba mas que de costumbre su gravedad de consejero y se complacia en probar el buen vino y en oir estas ligeras conversaciones. Pero cuando Rosa volvió trayendo un canastillo del cual sacó un mantel blanco como la nieve; cuando moviéndose acá y allá con pié ligerísimo, púsose á colocar sobre la mesa manjares especiales y, con dulce faz, suplicó á los huéspedes de su padre que no despreciasen una colacion preparada á toda prisa, entonces, cesaron las risas y las conversaciones: Spangenberg y el consejero seguian con sus miradas á la noble niña, y el mismo Maese Martin, apoyado en su sillon y con las manos juntas, la observaba no sin un sentimiento de orgullo.

En el momento en que Rosa iba á retirarse, el anciano Spangenberg se levantó con la ligereza de un jóven, y tomándola de la mano, díjola con lágrimas en los ojos: "¡Oh dulce y hermosa niña, querida hija, se-

www.libtool.com.cn

rafin encantador!" En seguida besóla dos ó tres veces en la frente y volvió á sentarse pensativo. Paumgartner bebió á la salud de Rosa.

"Sí, dijo el caballero, cuando salió Rosa; sí, Maese Martin, el cielo al concederos esta hija, os ha dado un tesoro que no podeis apreciar demasiado. Algun dia os valdrá grandes honores; pues ¿quién no desearia ser vuestro yerno, cualquiera que fuese su rango?

—Ya veis, dijo Paumgartner, que el noble Sr. de Spangenberg piensa del mismo modo que yo.

—Ya me parece ver, replicó el caballero, á la linda Rosa casada con un patricio y llevando una rica sarta de perlas en sus blondos cabellos.

—Mis queridos señores, contestó Martin con aire contristado, ¿por qué estar hablando siempre de una cosa en que yo de ninguna manera pienso? Mi Rosa acaba de cumplir sus diez y ocho años, y una criatura como ella no puede todavía pensar en casarse. ¿Qué sucederá en el porvenir? Lo ignoro y me entrego á la voluntad de Dios; pero lo que hay de cierto es, que ni patricio ni hombre alguno tocará la mano de mi hija, sino únicamente aquel á quien yo reconozca como muy hábil y muy laborioso tonelero, suponiendo, sin embargo, que mi hija le acepte, pues por nada en el mundo querria yo obligarla á contraer un matrimonio que no fuese de su gusto."

Spangenberg y Paumgartner se miraron sorprendidos al escuchar estas palabras.

Despues de un momento de silencio, el consejero dijo á Maese Martin: "¿De manera que vuestra hija no debe elegir esposo fuera de las personas de vuestra profesion?

—¡Dios la libre de ello! contestó Martin.

—Pero, replicó el caballero, si un digno maestro de profesion honrosa, por ejemplo, un platero, ó un artista, pidiese la mano de Rosa y obtuviese su cariño, ¿qué hariais?

—Enseñadme, contestó Martin echando la cabeza hácia atras, enseñadme, le diria, mi jóven compañero, el tonel de dos cubas que habeis hecho para presentarlo como vuestra obra maestra; y si no podia complacerme, le abriria amistosamente la puerta y le suplicaria en tono cortés que fuese á buscar fortuna á otra parte.

—Sin embargo, continuó Spangenberg, ¿si este jóven compañero os dijese: "No puedo enseñaros la obra que deseais; pero venid conmigo y veréis una hermosa casa cuyas columnas se alzan atrevidamente en el aire; he aquí mi obra maestra?"

—¡Ah! querido señor, esclamó Martin con impaciencia, qué de trabajos inútiles os tomais para hacerme cambiar de opinion! Os lo repito: mi yerno será de mi profesion, porque yo considero mi profesion como la mas hermosa que hay en el mundo. ¿Creeis acaso que basta poner los aros sobre las duelas para formar un tonel? En nuestro oficio es necesario tener una inteligencia despejada para conservar y cuidar el noble vino, ese don precioso del cielo; para guardar la fuerza y la dulzura de ese espíritu de vino; y en cuanto á la construccion misma de toneles ¿acaso no se necesita saber calcular y medir? Es necesario que seamos aritméticos y geómetras para apoderarnos de las proporciones de nuestros toneles. Sí, el corazon me salta en el vientre cuan-

www.zbtool.com.cn
do coloco un hermoso tonel sobre los banquillos para acabarlo; cuando mis compañeros le dan el último golpe de hacha y cepillo y oigo los instrumentos caer cadenciosamente: clip clap, clip clap. ¡Oh, esta música es deliciosa! Me enorgullezco cuando veo acabado mi edificio y tomo el punzon para marcar la señal que honran todos los toneleros. ¿Hablais de los arquitectos? Sin duda que una casa bien construida es una hermosa obra; pero si yo fuese arquitecto, y al pasar frente á mi edificio me fuese preciso ver un pícaro ó un necio que lo hubiese comprado y que me contemplase desde lo alto del balcon, me avergonzaria en el alma y vendriame la idea de destruir mi obra. Esto no puede acaecer con mis construcciones, que no contienen sino el mas encantador espíritu de la tierra, el noble vino. ¡Dios bendiga mi oficio!

—Vuestro panegírico, replicó Spangenberg, está perfectamente concebido, y la estima que profesais á vuestro oficio, os honra; mas permitidme que vuelva á mi idea: si un patricio se presentase pidiéndoos la mano de vuestra hija, ¿qué hariais? Cuando una pretension de estas se formaliza, las cosas tienen lugar de muy diverso modo del que nos las figurábamos.

—Y bien, esclamó Maese Martin, con la voz alterada por la cólera, ¿qué podia hacer entonces sino inclinarme cortesmente y decirle: "Mi querido señor, si fueseis un buen tonelero, ya seria otra cosa....?"

—Escuchadme aún, dijo Spangenberg interrumpiéndole: si cierto dia un jóven gentilhombre, montado en un magnífico caballo y seguido de una brillante escolta se detuviese delante de vuestra casa y os pidiese la mano de Rosa, ¿qué hariais?

—¡Ah! ¡Ah! esclamó Maese Martin, con mas cólera que antes, ¡qué aprisa iria á cerrar la puerta con llave y cerrojos, diciéndole: "Seguid vuestro camino, caballero; rosas como la mia no florecen para vos. Mi cueva os agrada, mis ducados os sonrien y tomariais de buena gana la niña por añadidura. Seguid vuestro camino!"

El viejo Spangenberg se levantó con el semblante encendido, puso ambas manos sobre la mesa y bajó la vista; en seguida replicó: "Maese Martin, todavía una pregunta: si este jóven fuese mi propio hijo; si yo mismo me detuviese con él ante vuestra casa ¿nos cerrariais tambien la puerta? ¿creeriais que veniamos al olor de vuestra cueva y de vuestros ducados?

—No, mi noble señor, contestó Maese Martin: os abriria amistosamente la puerta: todo cuanto hay en mi casa estaria á vuestra disposicion y á la del señor vuestro hijo; pero, por lo que respecta á Rosa, os diria. ¡Quiera el cielo que vuestro hijo llegue á ser un escelente tonelero, pues nadie me convendria mejor que él para yerno!.... Pero, querido señor, ¿por qué atormentarme con tan estrañas preguntas? Ved cómo nuestra charla alegre ha cesado y nuestros vasos permanecen llenos. No hablemos ya de Rosa ni de su casamiento, y bebamos á la salud de vuestro hijo, que, segun se dice, es un guapo gentilhombre."

Diciendo estas palabras, Maese Martin tomó su vaso; Paumgartner siguió su ejemplo, diciendo: "Cesen todos estos discursos inútiles. A la salud del jóven señor"!

www.libtool.com.cn

Spangenberg bebió lo mismo que ellos y dijo con una sonrisa forzada: "Estoy cierto de que creeréis que yo os he hablando en tono de chanza, puesto que en mi hijo, que puede escoger esposa en las mas nobles familias, seria una locura imperdonable que se olvidara de su rango y de su nacimiento para unirse á vuestra hija. Con todo, Maese Martin, hubierais podido contestarme de un modo mas cortes y amistoso.

—¡Ah! monseñor, replicó el tonelero, no hubiera podido contestaros de otro modo, aun suponiendo que lo que habeis dicho en tono de chanza hubiese pasado realmente. Perdonad mi orgullo. Vos mismo debeis conocer que soy el mas hábil tonelero que existe en muchas leguas á la redonda; que lo entiendo en esto de conservar el vino; que siempre he permanecido fiel á las escelentes ordenanzas del emperador Maximiliano, cuya a'ma Dios tenga en su gloria; que me horroriza toda accion mala y que jamas quemo en mis grandes toneles sino el azufre rigorosamente preciso para conservarlos. Debeis conocer todo esto, mis queridos señores, al gustar de mi vino."

Spangenberg procuró serenar su semblante, y el consejero dió nuevo giro á la conversacion; pero, así como las cuerdas de un instrumento, si han sido destempladas, se resisten á la mano del maestro que procura hacerlas producir sonidos armoniosos, los tres ancianos inútilmente procuraron reanudar la conversacion de un modo agradable. El caballero llamó á sus criados y con aire de mal humor salió de la casa de Maese Martin, adonde habia entrado con alegría.

(Continuará.)

APUNTES BIOGRAFICOS DEL CARDENAL WISEMAN.

El cardenal Wiseman que tanta celebridad ha adquirido ya, nació en Sevilla el 2 de Agosto de 1802 y desciende de una distinguida familia irlandesa avecindada hace mucho tiempo en España. Sus padres le enviaron muy niño á estudiar al colegio católico de Ushaw cerca de Durhan en Inglaterra. De allí pasó á Roma y se distinguió en el colegio inglés por su estraordinaria aplicacion. A los diez y ocho años de edad publicó una obra latina sobre las lenguas orientales, y en todos los exámenes obtuvo la medalla de oro. Por su mérito fué apreciado de sus superiores que le concedieron varias distinciones honoríficas. Ordenado de sacerdote y graduado de doctor en teología, desempeñó por muchos años una cátedra en la universidad de Roma y despues fué nombrado rector del colegio inglés donde habia alcanzado sus primeros triunfos. En 1835 volvió á la Gran Bretaña, y en aquel invierno pronunció unas conferencias en las dominicas de adviento. A poco tiempo era considerado como uno de los escritores y oradores mas

www.libtool.com.cn
eminentes de la Iglesia católica de Inglaterra. En la cuaresma de 1836 pronunció otras conferencias en la parroquia de Santa María de Moorfields en Lóndres, en las que se propuso vindicar las doctrinas de la Iglesia católica. Fueron tan aplaudidas del auditorio estas conferencias, que se grabó una medalla de oro en prueba de estimacion al orador y para perpetuar la memoria de aquel acontecimiento. Volvió á Roma el doctor Wiseman, y se cree que tuvo parte en el decreto de Gregorio XVI, por el cual casi se duplicó el número de vicarios apostólicos en Inglaterra. A esta isla regresó condecorado ya con el título de coadjutor del obispo Walhs en el distrito de Mitland. Nombrado presidente del colegio de Santa María de Oscot fué uno de los que mas contribuyeron por medio de la enseñanza, de la predicacion y de sus escritos á propagar el catolicismo en Inglaterra. Es autor de muchas obras que gozan de merecida fama, y entre otras de unos celebrados *Discursos sobre las relaciones que existen entre las ciencias y la religion revelada*,[1] pronunciados en Roma.

En 1844 volvió á su patria Sevilla; administró el sacramento de la confirmacion por comision del cardenal Cienfuegos, arzobispo de aquella diócesis; y pasó á Ecija donde está emparentada su familia con la del marques del Arenal.

En 1847 volvió á Roma para tratar de asuntos que interesaban á los católicos, y contribuyó á preparar el arreglo de la gerarquía de la Iglesia católica en Inglaterra, que se decretó el año de 1848, aunque no se pudo llevar á efecto por las turbulencias ocurridas en aquella capital. En 1849 fué nombrado vicario apostólico de Lóndres por fallecimiento del doctor Walsh, y á él y al doctor Doyle se consideran los católicos deudores de la conclusion y dedicacion de la iglesia catedral situada en el campo de San Jorge de Lóndres.

El padre santo en el consistorio de 30 de Setiembre de 1850 preconizó cardenal con el título de Santa Pudenciana al ilustrísimo Nicolás Wiseman y le nombró primer arzobispo de Wesminster. Es el séptimo cardenal inglés despues de la reforma: los otros seis fueron Polo, Alsen, Howard, York (hijo del pretendiente), Weld y Acton, oriundo de una familia inglesa residente en Nápoles.

1 Estos *Discursos* se han traducido en castellano, y los han publicado en dos tomos los editores de la *Biblioteca religiosa de Madrid*.

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

DICIEMBRE.

Jueves 27.—*(Pascua.)* San Juan Evangelista, y santos Teodoro y Téofano. hermanos, confesores.

Viernes 28.—Los santos Inocentes mártires y san Eutiquio presbítero.

Sabado 29.—Santo Tomás Cantuariense arzobispo, san Crescencio confesor y el santo rey David.

Domingo 30.—San Sabino obispo y mártir y san Venustiano mártir.

Lunes 31.—San Silvestre papa, santa Hilaria mártir, y san Barbaciano presbítero.

ENERO DE 1856.

Martes 1º—La circuncision de Nuestro Señor Jesucristo, y octava de su Nacimiento. Festividad en honor de la Santísima Vírgen, y san Almaquio mártir.

Miercoles 2.—San Martiniano mártir y san Macario abad.

Hoy jueves, funcion que consagra el colegio de Escribanos á san Juan Evangelista como su patron, en san Agustin. Vísperas solemnes en la Catedral y Colegiata.

Mañana viernes, funcion en la Catedral y Colegiata que hacen los niños del coro. Nocturno en los Angeles.

El sábado, jubileo circular en la capilla de san Francisco Javier en la santa Veracruz.

El domingo, indulgencia del cinto en san Agustin.

El lunes se espone á su Majestad en casi todas las iglesias en accion de gracias por haber terminado el año. Por la noche en el Sagrario hay sermon y Te Deum.

El martes comienza en la Catedral y la Colegiata una indulgencia plenaria de 40 horas para implorar la misericordia del Todopoderoso en el año que empieza. En casi todas las iglesias está espuesto el Divinísimo Señor Sacramentado para el mismo fin y por funcion que se hace á la Divina Providencia, cuya funcion es repetida el dia 1º de cada mes.—En san Sebastian, funcion de los socios del Santísimo Sacramento.—Procesion de huérfanas por la tarde en santo Domingo.—Misa en san Camilo con esposicion de su Divina Majestad é indulgencia plenaria, aplicable á los agonizantes.

El miércoles comienza la indulgencia circular de 40 horas en Catedral.

www.libtool.com.cn

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

DEL ESTRANJERO.

De la pastoral del obispo de Autum, Chalon y Macon tomamos las siguientes líneas:

"En medio de las pruebas, de las privaciones y de las fatigas de un largo sitio, se ha visto á nuestros soldados, no menos religiosos que valientes, acoger con placer á nuestros valerosos capellanes y dar gracias, con las lágrimas en los ojos, á nuestras intrépidas hermanas de la caridad. Gracias á la solicitud del emperador, el sacerdocio ha derramado en los campos con su interesante mision, la abnegacion y el sacrificio, y el espectáculo solo de sus obras de celo y de la fé de nuestro ejército, habrá mostrado á los infieles y á la herejía, el cuadro del catolicismo en toda la fecundidad de sus inimitables instituciones y en toda la energía de la antigua creencia de sus hijos. No dudamos que esto haya conquistado bastantes corazones conmovidos y almas inspiradas que se muestren reconocidas á tantos beneficios; de modo que algun dia la santa Iglesia, regocijada por nuevas conquistas, podrá repetir aún aquellas palabras del Espíritu Santo: *La victoria que ha vencido al mundo es la fé.*"

—En todas partes se hacen grandes funciones, á causa de la victoria última obtenida por las potencias aliadas en la toma de Sebastopol, y por lo dicho antes se verá cuánto ha ganado tambien en dicha victoria la causa del catolicismo contra la herejía.

—Leemos en el *Courrier des Alpes*, periódico de Chambery:

Una persona rica y sin familia habia dejado en su testamento una suma de 300,000 libras, en favor de los hospicios de Chambery y de algunas obras de caridad de la provincia. Pero este generoso benefactor de su pais, considerando las medidas usurpadoras del ministerio, y cuidándose no poco de ver su fortuna en presa de los *italianísimos*, ha juzgado conveniente revocar su testamento. De modo que si muere antes de que las cosas hayan vuelto entre nosotros á su estado regular, se verán privados los establecimientos de beneficencia de un legado de 100,000 escudos. Estos son los efectos de la violacion del derecho de propiedad y de la confianza que inspira nuestro gobierno."

—Leemos en el *Propagateur* de Nueva-Orleans:

"Ha sido recibido en el seno de la Iglesia, en Nueva-York, el R. M. Markœ, ministro de la Iglesia episcopal. Su esposa é hijos siguieron su ejemplo y se convirtieron igualmente al catolicismo. En el espacio de pocos meses este es el tercer ministro episcopal que hace abjuracion en la sola diócesis de Nueva-York."—El *Episcopal Recorder* anuncia tam-

bien que M. Golsberry, que se preparaba á ejercer el ministerio en la iglesia episcopal de la Indiana, ha abrazado el catolicismo. Se ve, pues, que los ataques continuos de que es objeto la Iglesia, sirven solo para atraer á aquellos que buscan á Dios con un corazon recto, y no será el temor de las persecuciones lo que detenga á los hombres que no aspiran mas que á conocer y abrazar la verdad.

—El cólera ha invadido á Cincinati é hizo algunas víctimas entre los niños del orfanatorio de san Pedro y las hermanas de la Congregacion de Nuestra Señora.

—El *Universo* publica un artículo en que demuestra que el provecho sacado en las victorias de los aliados contra la Rusia, trae un beneficio inmenso á la causa del catolicismo, puesto que segun las doctrinas de dicho artículo, la Rusia es el principal enemigo de la Iglesia. Dice entre otras cosas dicho artículo.

"Mientras mas se quiera comparar á la Rusia con los pueblos occidentales, mas se reconocerá que la lucha está hoy empeñada entre el principal enemigo de la Iglesia, y la nacion que ha hecho mas servicios á la Iglesia; otros dirian tal vez, entre la nacion mas anti-cristiana y la nacion mas cristiana.—Hemos hecho observar ya que ningun gobierno ha dejado, en estos últimos tiempos, menos libertad á la Iglesia católica, que el gobierno ruso; ninguno ha empleado mas la fuerza y la seduccion para hacer apostatar á los pueblos; ninguno dispone de medios materiales mas estensos y eficaces; ninguno se apega á principios y tradiciones mas directa y mas pérfidamente hostiles; ninguno en fin, presenta un carácter de estension gradual y progresiva que pueda preocupar mas á los talentos perspicaces y hacerles temer el porvenir. Al asentar nosotros que la fé cristiana ha muerto en Rusia hemos dicho tambien que dicha fé no tiene allí elementos para nacer de nuevo. El celo no hace surgir ningun apóstol, la caridad no produce ninguna de esas obras que se multiplican en tan crecido número entre nosotros; aun la misma ciencia nada produce en el órden moral ni en el religioso. Un hombre que conocia á la Rusia mejor seguramente que todos aquellos que emprenden hoy su defensa, el conde de Maistre, habia notado ya este síntoma de muerte, y lo espresaba en estos términos: "La lengua religiosa de la Rusia es hermosa sin duda, pero *estéril y jamás ha producido un buen libro*. Su clero es una tribu de Leví enteramente separada de las demas, es, por decirlo así, un pueblo aparte. Su ciencia no es un bien comun. La voz del sacerdote no se hace oir sino en el altar y sus funciones son inferiores al rango de todo hombre distinguido." ¿Cuál podrá, pues, ser la suerte de un país en que el clero no habla ni de viva voz ni por escrito?

—Dice la *Presse* de Paris.

"El papa ha corrido el peligro de sufrir la misma suerte de M. Gimnasi, obispo de Imola, quien fué puesto á rescate por los ladrones. El Santo-Padre se ha privado del placer de ir á pasar el otoño á su castillo de Gandolfo y al puerto de Anxio, á causa de los muchos trabajos pendientes. La semana pasada, sin embargo, dió órden á su ma-

www.libtool.com.cn
yordomo para que dispusiese las cosas para un viaje. Cuando los carruajes estaban ya dispuestos el Sumo Pontífice dió órden de marchar á Ostia y no á Castel Gandolfo, como lo creian todos, y aun los cardenales que le iban á acompañar. Entretanto una banda de ladrones se habia apostado entre el castillo y la puerta de Anxio, en los bosques de Neptuno. Nadie sabe quién pudo advertir al papa del peligro próximo; y muy grande fué el chasco de los ladrones, cuando, habiendo detenido dos carruajes, vieron que no iban en ellos ni el papa ni los cardenales. Su mal humor recayó sobre los postillones, á quienes maltrataron á su sabor. Todas las pesquisas posteriores para descubrir á los bandidos habian sido inútiles, y se asegura que estos se entienden por medio de signos telegráficos.

—Parece que comienza á comprenderse en Inglaterra la necesidad de retirar toda especie de proteccion á los revolucionarios que amenazan principalmente á la Italia.

—El *Siecle*, de Suiza, anuncia una dificultad que ha tenido que ocupar al gobierno federal de aquel pais. Habiendo declarado el obispo de Côme, que no era válida la eleccion de un cura, hecha por la comuna de Stabio, segun la nueva ley *político-eclesiástica* del Tessino, fulminó la excomunion contra dicho cura elegido por sus parroquianos. Cuando se supo esto en Stabio, se publicó en un anónimo una especie de bula papal falsificada, en la que se excomulgaba á su turno al citado obispo de Côme, por haber obrado en contra del derecho canónico. El nuncio apostólico á su vez se ha quejado al gobierno federal, declarando que aquello era un insulto á la dignidad del soberano pontífice de la Iglesia católica.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Enero 3 de 1856. Núm. 10.

ESPOSICION.

LA RELIGION CRISTIANA MANANTIAL DEL BIEN PRIVADO DEL HOMBRE.

Es una cosa cierta, y se oye decir á cada paso, que el primer móvil el corazon humano es el interes. El interes mueve á que se abandone religion; el interes nos hace solícitos y cuidadosos en cultivarla: por teres se pone en práctica la virtud; por interes se entrega el hombre desórden y al vicio. Ahora bien, si se quiere definir en general este teres, no se puede decir otra cosa sino que es un deseo de la propia nservacion, un anhelo, un suspiro por la felicidad, principio que la turaleza ingirió en el corazon del hombre como raiz y fundamento imario de nuestra existencia. Dos son, sin embargo, las especies de te móvil poderoso del corazon, el interes de los sentidos y el interes la razon: el primero es irracional é injusto; el segundo es racional santo. Si por desgracia estos dos intereses llegan á estar en oposi-on manifiesta, es muy fácil que el interes de la razon ceda al de los ntidos, porque los bienes sensibles, que son el objeto del interes de

www.libtool.com.cn

la vida presente, tienen una fuerza incalculable sobre la humana naturaleza, atendido el estado de corrupcion en que la dejó la prevaricacion del primer hombre.

¿Y por cuál motivo postergan tantos y tantos la religion á los intereres terrenos, y conservando solo el nombre infringen descaradamente los cánones eternos de la moral cristiana? Sin duda porque creen falsamente que la religion cristiana es incompatible con la humana felicidad, y priva al hombre de los mas importantes beneficios y de las delicias mas sensibles de la vida presente. Una vida de religion es para ellos una vida de privaciones, de tristeza, de calamidad y de llanto. Veamos, pues, si nos es posible demostrar á estos tales, que lejos de oponerse á los temporales intereses, la religion cristiana contribuye por sí sola mas que nada á promoverlos y adelantarlos.

No basta saber la religion; no basta creerla ni profesarla; es menester sentirla. Este es aquel *sentido* de Cristo, de que hablaba el Apóstol cuando decia: *Nos autem sensum Christi habemus; sentido* que consiste, segun la esplicacion de San Agustin, en la dulce esperiencia de que la religion sola es el manantial de placer puro y verdadero que puede hacernos felices y sólidamente felices. Consiste este *sentido* en consagrar á la religion y á sus máximas todos nuestros deseos, y no querer sino aquello que la religion misma consagra: consiste en ofrecerle y dedicarle nuestro corazon por entero, sin repartirle en aquella muchedumbre de objetos que ella rechaza y desaprueba altamente. Esto es poseer el *sentido* de Cristo; esto es *sentir* la religion; y quien así la siente, no puede menos de disfrutar una felicidad verdadera en la presente vida. Examinemos bien la religion cristiana en toda su esencia, y hallarémos que todos sus preceptos, sus consejos y sus máximas se reducen á dos puntos capitales: prohibir al hombre que se haga infeliz y mandarle que sea dichoso. Veda el hurto, la venganza, el resentimiento, el odio, las liviandades, las injurias, la maledicencia, la crápula; y estos son cabalmente los delitos que constituyen la privada miseria del hombre. Manda que quien la profesa sea manso, liberal, benéfico, humilde, bondadoso, paciente y modesto; y estas son á no dudarlo, las virtudes con que se labra el hombre su privada felicidad. Nada manda, ni nada prohibe que no mire, aunque sea indirectamente, á nuestros temporales intereses. Haz esto, dice, y serás feliz: abstente de aquello, y evitarás la desdicha: por lo cual observa profundamente San Agustin, que habiendo mandado Cristo el amor de Dios y del prójimo, no añadió un tercer precepto sobre el amor de nosotros mismos, porque con amar á Dios y á nuestros prójimos nos amamos tambien á nosotros con el mas útil y feliz amor que puede imaginarse: *Non opus erat ut etiam seipsum homo diligeret, cùm in eo diligat seipsum quod diligit Deum et proximum suum.*

Es innegable que la perfeccion de la inteligencia forma una gran parte de nuestra felicidad en la vida presente. Conocer la verdad, ver los grandes principios de nuestra conducta, nuestros fines, nuestras relaciones, contemplar los objetos en su verdadero punto de vista y calcular con precision su mérito se ha creido siempre, aun por los filósofos mundanos, el apogeo de la bienaventuranza natural del hombre.

Pues bien: ¿hay cosa que perfeccione el entendimiento humano como sabe y puede hacerlo la religion de Cristo? Dejemos á un lado aquellas sublimes verdades que la orgullosa filosofía del siglo no pudo descubrir jamas con todos sus esfuerzos, y que las conoce hoy con sola la luz del Evangelio el mas rudo campesino y la mas ignorante mujer; y digamos únicamente que la religion cristiana tiende por su naturaleza á engrandecer y sublimar los alcances de la inteligencia y hacerla por lo mismo capaz de los mas verdaderos y nobles conocimientos. La prueba es sobremanera sencilla. Es la pureza para el ojo espiritual del alma lo que la claridad para el ojo material del cuerpo: porque así como una vista viva y limpia descubre y distingue con perfeccion los objetos que se le presentan, así una alma pura y libre de las nieblas de los apetitos sensitivos es cada dia mas á propósito para ejercer los actos mas nobles del entendimiento y de la razon. No hay hombre alguno intemperante, ó impúdico, ó iracundo, que no esté sujeto al terrible percance de cubrir con densas nieblas la luz de su alma, de ofuscar su entendimiento y de sepultar su razon en una noche profunda; y de aquí provienen las preocupaciones funestas, los errores sin fin y una fatal seguridad de no ser inicuo en medio de las maldades. La religion cristiana únicamente es la que puede ofrecer un verdadero y oportuno remedio á un mal tan considerable. Ella purifica nuestra alma y acendra nuestro espíritu estinguiendo con su gracia el fuego de la concupiscencia y disipando con la viveza de su divina luz los negros vapores y las densísimas nubes de las pasiones. A medida que un entendimiento está mas purgado de las inmundicias de la sensualidad, está tambien ágil y espedito para el ejercicio de sus funciones: cuanto mas dueño es de sus apetitos, tanto mejor divisa los objetos en su nativo aspecto, y libre de prevenciones juzga de ellos con verdad, solidez y firmeza. Y en este sentido decia el Profeta que el temor de Dios es el principio de la sabiduría; que la observancia fiel de los preceptos divinos infunde la prudencia y el tino para juzgar de las cosas mejor infinitamente que los primeros sabios del universo: *Prudentem me fecisti mandato tuo:* [1] que la palabra de Dios es luminosísima y que da luz á los ojos y á los sencillos inteligencia: *Præceptum Domini lucidum illuminant oculos... Intellectum dat parvulis.* [2]

No basta: la religion cristiana á mas de hacernos poseedores de aquella felicidad del entendimiento de que en esta vida somos capaces, y que consiste en conocer la verdad, nos da tambien parte en aquella otra felicidad sin comparacion mayor y mas estimable que consiste en la paz y sosiego del corazon. Pues ¡qué! ¿no es cierto que cuando llega un hombre á entrar de buena fé por el sendero de la religion, cuando llega á adquirir el hábito de la piedad y de la virtud, siente en cada acto virtuoso un sabor y una dulzura con que no puede compararse placer alguno sensible? Honrar á Dios y servirle, pedirle y alabarle, hacer bien á los demas no por insípida filantropía, sino por agradarle á él solo, lleva consigo un no sé qué de dulzura, que deja como mar en

1 Salmo 118.
2 Salmo 18 y 130.

www.libtool.com.cn

perfecta calma el corazon de quien lo practica. Sus ideas son un continuo goce de serenidad y contento, sus noches plácidas y tranquilas con la fundada esperanza de estar reconciliado y en paz con Dios, su primer principio y su fin último, y de tener por amigo al Omnipotente. ¡Ah! temen á Dios con horror y espanto el incrédulo y el libertino, y como mar en borrasca no encuentran paz ni reposo, porque tienen dentro de sí mismos el fermento de su inquietud y desasosiego, es decir, su impiedad que es de paso el principio y fundamento de su eterna desdicha. El hombre religioso no sabe temer sino esperando: teme sí á la justicia divina, pero como á la justicia de un padre que no puede ser todo rigor con sus hijos; teme, y en el mismo temor encuentra el principio de su temporal y eterna bienaventuranza. Vengan en hora buena de tropel á intimarle la guerra y darle el terrible asalto la pérdida de bienes, de amigos y de allegados, las dolencias, la ignominia, la calumnia, la persecucion, la muerte: la religion cristiana le representa un Dios que mira con atencion y de cerca su conflicto, que se complace en su padecimiento, porque le está calculando para coronarle y premiarle. Le representa un Dios cubierto de sangre, que le precede en sus infortunios y penas, que le acompaña, y que va á su lado padeciendo. ¿Y con esta religion podrá el corazon humano no estar en calma y ser feliz en las mas duras y terribles vicisitudes de lo que el mundo llama fortuna? Caiga improvisamente el orbe hecho pedazos sobre su cabeza, que él caerá tambien impertérrito bajo las ruinas del universo y nos suministrará una prueba de que la religion es un manantial verdadero de bien y de felicidad privada para quien la practica y la siente.

Mas como puede ser que quepa mayor duda sobre aquella otra especie de felicidad temporal que halla el hombre en los objetos esternos, en la salud, en la fama y en las riquezas; veamos cómo y por qué la religion cristiana promueve y acrecienta tambien esta clase de bienes en los que de corazon la profesan.

Empecemos por la salud, uno de los mayores tesoros del hombre, y cuyo precio no se conoce hasta que se pierde. Observa tu religion, hijo mio, dice el Espíritu Santo, si quieres vivir en paz y largo tiempo: *Annos vitæ et pacem apponet tibi.* [1] Estará sano tu cuerpo, y tus huesos sentirán cada dia mayor vigor y fortaleza. La religion tiene dos manos; en la derecha lleva dias largos y en la izquierda riquezas y gloria: *Longitudo dierum in dexterâ ejus et in sinistrâ illius divitiæ et gloria.* [2] Estas promesas de Dios se fundan en la misma naturaleza de la religion, que prescribe al hombre el ejercicio de todas aquellas virtudes que por su esencia tienden á conservar la salud y alargar la vida, y condena aquellos vicios que sacuden con violencia la máquina humana y la desgastan y echan á perder antes de tiempo. Prescribe la sobriedad y la templanza, que alejan las consecuencias funestas de la embriaguez y la crápula; la castidad que es una garantía de los perniciosos y casi siempre irreparables efectos de la torpe disolucion; la hu-

1 Prov. III, 2.
2 Prov. III, 16.

www.libtool.com.cn

mildad que combate á la ambicion y á la soberbia, cuyos vicios son un fuego vivísimo capaz de devorarnos la medula de los huesos; la mansedumbre, la caridad, la paciencia que embotan los estímulos de la envidia, de la ira y del odio, pasiones violentas, que clavadas como agudísimos dardos en el corazon, pasan á lacerar y destruir poco á poco la economía vital de nuestro cuerpo. Y este es precisamente uno de los grandes motivos que tuvieron siempre los que moralizaron al mundo por medio de la religion de Cristo, para recomendar tan encarecidamente á los jóvenes su amor y su práctica: porque si pierden la religion en un tiempo en que fermentan todas las pasiones y piden sin tregua un pasto siempre nuevo, se abandonarán á ellas sin freno, y el fruto mas seguro será la ruina total de su salud y la brevedad de sus dias. ¡Y cuántos no vemos por desgracia entre nosotros, que volviendo la espalda á la religion y corriendo á rienda suelta por los campos de la disolucion son cadáveres aun antes de ser hombres, y vuelven contra sí mismos aquellas bendiciones que se les dieron para conservar su existencia! ¡Cuántas veces los malignos resultados del odio, de la envidia y de la ambicion caen sobre sus autores con la mas desapiadada venganza! La religion los defenderia de estos infortunios, y bajo su sombra benéfica y en la práctica de sus preceptos gozarian entre nosotros de una robustez activa, provechosa y tranquila.

¿Y qué diremos de la fama? ¡Cuánta estimacion y crédito no se merece una religiosidad sólida, sábia y sincera entre las personas prudentes, cuyo juicio es el único que debe apreciarse! Los mismos incrédulos que no aman la religion, se ven precisados por la fuerza de la verdad en sus grandes necesidades á no fiarse sino de los que á todas luces son probos y religiosos. Comprenden muy bien que solo estos pueden ser sinceros en sus palabras, desinteresados en sus consejos y fieles en sus promesas: tributo que la religion cristiana arranca con violencia de la mente y de la boca del incrédulo. Y cuando hablamos de religion cristiana, no aludimos por cierto á aquella que se pierde en pequeñeces, que afecta un celo indiscreto sobre puntos mal entendidos y no nada interesantes á la religion verdadera, que se reviste de un aire de feroz austeridad y de un esterior melancólico y triste, que se emplea toda en afectar la piedad, y en una palabra, que se limita á cosas pueriles, quizás ridículas, quién sabe si reprobadas. No; hablamos de una religion sólida y constante, llena y sencilla, que no mete ruido, que no desea mostrarse en público, y si lo hace, es por medio de una devocion sincera acompañada de los dulces frutos de la bondad, de la mansedumbre y de la justicia. De esta religion decimos que no puede menos de granjear á quien la practica, la estimacion profunda no solo de personas virtuosas y de juicio, sino de los desalmados tambien y de los incrédulos. Se encontrarán tal vez hombres perversos y enemigos de todo bien, que se mofen con insolencia de la religion y la virtud; pero á mas de que desmienten los sentimientos de su corazon y dicen lo contrario de lo que sienten, este aparente desprecio no puede manchar en realidad la fama de nadie. ¿Y qué peso puede tener el juicio de ciertas gentes que blasfeman de las cosas sin conocerlas, que hablan, ó por malicia ó por ignorancia, que desacreditan sus decisiones con

www.libtool.com.cn

su conducta, y que no tienen en la sociedad mas nombre que el de malos y perniciosos por sus pervertidas costumbres? Bien lejos de denigrar á los hombres probos y religiosos se denigran estos tales á sí mismos sin conocerlo.

Por último, la religion cristiana trae consigo aquella otra parte de humana y temporal felicidad, que consiste en la posesion de riquezas terrenas: *in sinistrâ ejus divitiæ*. ¿Cuáles son los mas seguros caminos para conservar y acrecentar los propios bienes? Sin duda la sinceridad, fidelidad, justicia y probidad en las acciones y en el trato de la vida civil: son la diligencia, la industria, el trabajo, la constancia y firmeza en llenar los deberes de la profesion una vez abrazada. Pues la religion cristiana manda con el mayor rigor todas y cada una de estas cosas. No es decir que la falsedad, el engaño, la mentira y el dolo no sean los medios de enriquecerse; mas si pueden serlo por un instante, sus consecuencias son fatales y tristísimas. La esperiencia diaria, acaso hoy mejor que nunca, convence sin dejar lugar á réplica de que las riquezas allegadas con la injusticia, la iniquidad y el vicio se disipan bien pronto por el vicio mismo que en su dia las amontonó. Riquezas improvisadas, familias enteras salidas del polvo y engrandecidas á fuerza de robos y de injusticias desaparecieron como el humo, y á los que nadaban en oro, se los vió estender la mano á la piedad acaso de aquellos mismos que poco antes fueran la víctima de sus despojos. Lo mismo pudiéramos anunciar á otros muchos sin ser profetas, mientras que la casa del hombre de bien y religioso va prosperando, lentamente sí, pero con solidez, como se arraiga y crece poco á poco la fructífera oliva: sus bendiciones pasan á la mas remota posteridad, y le asegura el Salmista que no se verá abandonado de Dios, ni sus nietos buscarán pan que llevar á la boca: *Junior fui, etenim senui, et non vidi justum derelictum, nec semen ejus quærens panem.* [1] Mas si por una combinacion de adversas circunstancias no puede el hombre justo llegar á la posesion de grandes bienes, encuentra, sin embargo, en la religion un contrapeso que no pudiera hallar en otra parte. La religion le enseña á mantenerse tranquilo en aquel estado de medianía en que plugo á Dios colocarle, y le descubre así el mas seguro medio para ser rico en el seno de la pobreza. No consiste el ser rico en disponer de mucho, sino en limitar sus necesidades y moderar sus deseos: *Tolle cupiditates, et divitem me fecisti*, decia el filósofo; y por lo tanto solo aquel puede llamarse rico para quien son supérfluas las riquezas. Pues si la religion enseña al hombre á colocar en el cielo su tesoro y á contentarse con poco en esta tierra de prueba y de peregrinacion; si le enseña á aficionar su corazon á aquellas riquezas que no están sujetas á las vicisitudes de los tiempos, á la rapacidad del avaro, al deseo del envidioso, á la crítica del maligno, á la prodigalidad del licencioso; si le enseña, decimos, todo esto, ¿pudiera mostrarle otro manantial de felicidad privada mas sólida y verdadera?

¿Y habrá valor todavía para aventurar la proposicion temeraria de que el Evangelio se opone directamente al bien privado del hombre?

1 Salmo XXXVI, 25.

www.libtool.com.cn

La religion cristiana está fundada sobre los verdaderos y bien entendidos intereses del hombre. No servimos á un señor tan duro que no nos dé aun en esta vida la paga de nuestro trabajo. Él ha ligado estrechamente nuestros deberes con nuestro provecho: seamos fieles á aquellos y estarémos seguros de éste. La mayor parte de nuestras obligaciones llevan consigo su recompensa.

CONTROVERSIA.

LA DEMOCRACIA Y EL EVANGELIO.

En todos tiempos y en todas las naciones, las diferentes clases de la sociedad han tendido á prevalecer unas sobre otras, y la historia europea está llena de las luchas de la aristocracia contra el trono, y del pueblo contra ambos á dos. En ninguna época faltaron hombres osados y turbulentos que sedujeran y arrastraran á éste, sin que en el fondo de todas las revoluciones que en su nombre se han hecho, háyase encontrado otra cosa que ruinas y culpables escesos. Así lo quiere la Providencia, que no pudiera permitir que la violencia fuera un principio de bien y de progreso sin aniquilar todas las ideas de lo justo y de lo injusto, y abandonar los destinos del género humano al capricho de las pasiones y la tiranía de la fuerza. Y así como la violencia nunca pasa sobre el mundo sino como una plaga, así tambien parece que Dios, permitiendo nacer al error, le haya condenado á agitarse perpetuamente en el vacío del desórden, y privádole del mas noble poder, que es el de crear.

Con efecto, ¿qué han producido tantos años de luchas, de revoluciones abortadas y de laboriosas investigaciones? He aquí que han llegado dias de descaecimiento universal; las grandes nombradías declinan, acábanse los nombres ilustres, los partidos se dividen y subdividen hasta lo infinito; la duda, la irresolucion, el abatimiento han venido á ser el patrimonio de los hombres que han abandonado las tradiciones. Há ya mucho tiempo que los espíritus irreflexivos habian predicho el inevitable término á que vendria á parar la rebelion soberbia de las inteligencias, y la historia de los últimos sesenta años, tan fecunda en profundas enseñanzas, ha confirmado sobradamente sus predicciones. Todo ese estruendo, todo ese monton de ruinas, tantas guerras y revoluciones sangrientas que han marcado el fin del siglo XVIII y llenado de estragos el presente, ¿qué son, en hecho de verdad, sino el resultado de esa tendencia funesta á despreciar los hábitos, las costumbres, las creencias antiguas, y componer lo presente sin tomar nada de la esperiencia y las luces de lo pasado?

www.libtool.com.cn

Así lo ha querido tambien esa Providencia de Dios, que ha dispuesto el mundo para que las edades pasadas ayudasen á las futuras, como los grandes enseñan y guian á los pequeños. Las columnas de la tierra han sido conmovidas por los novadores, los cuales han destruido, sin hallar delante de sí mas que el vértigo ó la debilidad. Pero apenas ha necesitado el tiempo de pasar sobre la obra de sus manos para mostrar que era ruinosa; y todos esos grandes hombres, cuya mayor parte fueron grandes por el talento, en vez de la admiracion y gratitud del género humano, solo han granjeado la reprobacion de una historia viviente y el anatema de una posteridad contemporánea.

Hemos llegado, pues, á una triste época en que se deducen las últimas consecuencias de esas funestas máximas de independencia respecto de las tradiciones; en que las inteligencias, empujadas hasta los últimos límites, y hallando por todas partes la tenebrosa duda, buscan con ansiedad un apoyo en todos los ramos del saber humano, así en moral como en filosofía, así en religion como en política.

En las filas de un partido, cuyo solo nombre despierta sangrientos recuerdos, partido á quien lo pasado compromete, lo presente rechaza, y que se anda tras el porvenir con una perseverancia digna de mejor causa, hase formado una casta de quien no sabremos decir si tiene mas ignorancia que mala voluntad, ó mas audacia que hipocresía; pero cuya ignorancia ó mala voluntad, audacia ó hipocresía, no deja de ser un brillante homenaje á la majestad de las doctrinas que desnaturalizan y á las creencias generales. Rechazados por la opinion, esos hombres han buscado un abrigo en el cristianismo; refúgianse en su historia, invocan las tradiciones de la Iglesia, sus máximas de libertad, sus combates por la emancipacion de los pueblos. El fantasma horrible de la democracia, vestido majestuosamente con el traje cristiano, como que pierde por un momento algo de sus lamentables recuerdos. ¡Admirables caminos de la Providencia! ¡Y qué mudanzas vemos tan asombrosas! Cerrada apenas la tumba de aquellos hombres de impiedad y de orgullo que atacaran al cristianismo en nombre de la libertad de los pueblos y en odio del despotismo, he ahí que los de nuestro tiempo, demoliendo el edificio de sus antecesores, contribuyen á restaurar lo que habian aquellos derruido. Los primeros, negando las tradiciones del género humano, persiguiendo con sacrílega mofa las cosas mas dignas de respeto y veneracion, plegando las enseñanzas de la historia al capricho de sus sistemas y al odio de su proselitismo, habian presentado el cristianismo como una religion de esclavitud; los segundos, torciendo á su vez el sentido de las leyes cristianas, de la historia de la Iglesia, de su constitucion civilizadora, buscan en ella los escesos de la libertad y proclaman que han encontrado allí las utopias democráticas. Este es el error capital que ha cubierto con el prestigio de su talento un sacerdote, célebre antes en los combates de la Iglesia, y que los hombres de su nuevo partido nos presentan como un artículo de la fe de nuestros padres. Todo es falso y peligroso en ese sistema, contra el cual conviene en gran manera precaver á la gente sencilla: sistema que no ha podido provenir sino de un estudio incompleto del cristianismo y de la division del Evangelio.

www.libtool.com.cn

A primera vista, nada hay efectivamente mas democrático que el Evangelio, y la accion constante de la Iglesia. Jesucristo, su fundador divino, nace en un establo, y en la clase del pueblo; desde su cuna es proscrito y perseguido por los grandes. La mayor parte de su vida se pasa oscura é ignorada, y cuando reaparece en la escena del mundo es para humillar el orgullo de los poderosos, para tronar contra el lujo de los ricos y la tiranía de los señores, para levantar el ánimo de los pequeños, consolar á los oprimidos, bendecir á los esclavos, sentarse á la mesa de los pobres, y llevarse tras sí al desierto las turbas del pueblo á quien adoctrina con su palabra y sustenta con sus prodigios. No bien ha muerto, cuando su doctrina se difunde rápidamente por el mundo, causando en él una alegría y conmocion universal. La mujer, oscura sierva hasta entonces, sale casta esposa de la esclavitud del gineceo; el siervo es proclamado igual al señor; los niños cesan de ser abandonados en los caminos reales á la piedad de los pasajeros; no hay ya griego, ni judío, ni escita, ni bárbaro, sino hombres iguales en presencia de Dios, hijos del mismo Padre que está en los cielos. Esta luz que no cesa de resplandecer, ilumina á los bárbaros invasores, y las agitadas olas de aquel mar de naciones serénanse al fin despues de cubierta la Europa de sangre y de ruinas. Entonces la Iglesia, que tiene su centro en Roma, abarca la sociedad entera; destruye con una mano y edifica con otra; combate y civiliza, resolviendo el mas difícil de los problemas sociales: desenvolver y agrandar los derechos del individuo sin debilitar los de la sociedad. Poco á poco los campos se desmontan, agrúpanse los pueblos en rededor de los monasterios; el siervo reemplaza al esclavo, el hombre del comun sustituye al siervo, y al sonar la hora de la oracion, la campana de la abadía hace levantar sobre sus azadas millares de hombres libres. La Iglesia excomulga por causa de tiranía á las testas coronadas; funda las escuelas, las universidades, los hospitales; levanta majestuosos monumentos en medio de las ciudades populosas, y salúdanla á porfia todas las naciones como á la protectora de sus derechos y la salvaguardia de sus libertades.

Esto fué la Iglesia en las edades pasadas; pero no se ha tomado en cuenta mas que una parte de su historia, y una sola mitad del Evangelio, para acomodarlas á los errores de nuestro tiempo y á las peligrosas utopias de un partido. Es cosa vulgar hoy dia la inmoralidad del mundo pagano en el momento de nacer Jesucristo. Venido á la tierra para regenerarla, y expiar una culpa cuyo principio era el orgullo, Jesucristo nació pobre, y en la condicion del pueblo; mas pertenecia al mismo tiempo á la sangre real de la familia de David. Por la humildad de su nacimiento y la oscuridad de su vida, tocaba á las clases pobres y populares; por la antigüedad de su linaje y el esplendor de su régia estirpe, corria parejas con las casas de príncipes y las familias patricias; su vida fué igualmente una mezcla de fuerza y debilidad, de grandeza y humillacion. Si sus palabras fueron con mas frecuencia á herir á los ricos que á los pobres, á los señores que á los esclavos, fué porque en aquella sociedad perdida, dominaba el esplendor de los ricos y la insolente audacia de los poderosos; porque los pobres necesitaban

www.libtool.com.cn

ser consolados en su miseria y los esclavos levantados de su bajeza. Así obró tambien la Iglesia en los tiempos de su pujanza. Sobre las frentes coronadas dejóse ver la omnipotencia pontificia, velando por el desarrollo de la civilizacion, y cubriendo con su poderoso amparo las razas esclavas. Que tambien la parte gangrenada de la sociedad, el obstáculo á los progresos humanos, el mal, en una palabra, se hallaba en la cumbre del órden social y no en la base; faltaba el equilibrio y era mala la reparticion de los derechos, de las cargas y los poderes públicos: por eso la accion de la Iglesia debió dirigirse, y se dirigió en efecto, hácia la parte donde estaba el daño, y levantó una fraccion de la sociedad, al mismo tiempo que abatia la otra. Pero nunca provocó á la rebelion y al desórden á la clase que padecia; nunca reconoció en ella supremacía, derechos absolutos y superiores á los de la clase dominante; nunca, en fin, elevó á las *masas* sobre la ley y los poderes públicos, y he ahí tambien, por qué ha producido en el mundo la revolucion moral mas inaudita y asombrosa, solo con el poder de la palabra, de la persuasion, y de una autoridad puramente espiritual, sin el tumulto, la grita y la sangre de las revoluciones ordinarias.

El error que combatimos, ha nacido de haber considerado la accion de la Iglesia de una manera absoluta, en vez de mirarla con relacion á las necesidades, á los tiempos y á las costumbres. Porque se la ha visto luchar contra el despotismo de los príncipes, hacer una guerra continua á la tiranía de los señores, abrigar al pueblo en su regazo, abrirle sus monasterios, sus abadías, se ha deducido que eran democráticos los principios de su constitucion; así como al leer los anatemas del Evangelio contra las riquezas, el poderío y la opresion, se le presenta como un código revolucionario para el uso de los odios y las ambiciones populares de nuestro tiempo. Los demagogos, los tribunos, fórjanse una arma de sus principios de igualdad para trastornar las clases, combatir la gerarquía natural y minar los poderes legítimos; cúbrense con sus máximas de caridad, de abnegacion y mansedumbre las declamaciones mas perniciosas contra las leyes de la propiedad, salvaguardia de los imperios; pero envuélvense al mismo tiempo en culpable silencio los principios de su mision, de obediencia al órden, de respeto al derecho, escritos en cada una de sus divinas páginas; pero no se dice que la Iglesia, que lanzaba un tiempo sus rayos en la persona de Teodosio contra la tiranía de los reyes, truena con no menos vigor en nuestros dias contra el despotismo del pueblo.

Este, gracias á esas valerosas luchas de la Iglesia, y á esos principios verdaderamente liberales del Evangelio, cuyas consecuencias se violentan hasta el desórden, ocupa su lugar en el órden social. Protegido por la ley que afianza sus derechos, siempre que la revolucion no los convierte en arma de venganza y opresion en manos de un partido, puede cuando mas pedir al órden político algunas sábias mejoras en su condicion de ciudadano. Aquí está ese combate providencial entre todas las clases desde el orígen de las sociedades; combate sobre el que vela todavía la Iglesia en los puntos que van á rozarse con los principios generales de rectitud y de justicia distributiva, grabados en la conciencia del género humano y confiados á su custodia. Pero la demo-

www.libtool.com.cn

cracia, es decir, la soberanía del pueblo con sus consecuencias antisociales, sus principios niveladores anárquicos, y el Evangelio, es decir, el órden por escelencia, son principios qne mutuamente se escluyen. Y bien claro lo hemos visto y lo vemos en esta época de trastornos y anarquía, en que la democracia victoriosa no ha señalado los dias de su poder sino con la persecucion de la Iglesia, la ruina y profanacion de sus templos, el despojo y destierro y la matanza de sus ministros. Cesen, pues, sus partidarios y caudillos de compulsar las divinas páginas para buscar en ellas la razon de sus insanas tentativas y la justificacion de sus criminales proyectos.

La gran doctrina de Jesucristo se desenvuelve, atravesando los siglos para dicha de las naciones, como un rio majestuoso cuyas aguas eternamente puras llevan á todas partes la fertilidad y la abundancia. Sentados en sus riberas, los hombres á quien consumen inquietos deseos, creen frecuentemente hallar en el espejo de sus ondas la fugitiva imágen de sus pensamientos. Otras veces, descarriados por sus pasiones y su orgullo, echan algunos granos de arena en su manantial, y creen haber enturbiado su inalterable pureza; pero el rio sosegado en su curso, no refleja sino los rayos del cielo, y depositando en sus orillas la espuma de que le han cargado, convida á todos los siglos á beber de sus pacíficas aguas.

LOS PAISES CATOLICOS Y LOS PAISES PROTESTANTES.

El artículo que con el título de "El catolicismo y los sacerdotes" salió á luz en uno de los números anteriores de nuestro semanario, dió orígen á la carta que se inserta á continuacion, y que nos ha sido dirigida de Guadalajara por persona cuyo nombre ignoramos, pero á cuyo talento y buenas ideas tributamos desde luego la consideracion debida, escitando al autor de dicha carta á que siga favoreciéndonos con sus producciones.

Reconociendo la exactitud de observacion y el buen criterio con que está escrita la carta que nos ocupa, creemos poder sostener nuestro aserto de que los paises católicos se hallan mas adelantados que los protestantes en el camino de la civilizacion. Nuestro corresponsal asienta que es mayor el adelanto *material* que se nota en los paises protestantes; pero de las mismas juiciosas reflexiones de la carta, se deduce que el adelanto material por sí solo, no constituye la felicidad de una nacion, y como tal felicidad no es otra cosa que el resultado de la civilizacion, tenemos que no gozarán de ella sino los paises en que al par del adelanto físico se cuente el adelanto intelectual; más claro: que no serán verdaderamente civilizados sino aquellos pueblos cuyo progreso moral sea relativo al material.

www.libtool.com.cn

Dijimos en nuestro artículo que, en nuestro humilde concepto, puede colocarse la Francia á la vanguardia de las naciones civilizadas de la tierra: si se trata de oponerle la nacion protestante mas adelantada, surge desde luego la Gran Bretaña: he aquí establecida la comparacion: el adelanto de las artes mecánicas, el espíritu de asociacion y de trabajo, la acumulacion de riqueza como resultado de la práctica de las doctrinas economistas, son, sin duda alguna, mucho mayores en Inglaterra; pero al lado de un movimiento material que no es muy inferior á aquel, tenemos en Francia el movimiento intelectual; si allí imperan la mecánica y la economía política enriqueciendo gran número de familias, aquí las bellas artes y las ciencias morales, políticas y religiosas, dan pasto á los espíritus elevados y disipan las tinieblas en que se hallaba envuelta una gran parte del género humano. No son las naciones mas ricas las mas civilizadas. Dijérase que las mismas causas que impiden al hombre recto crearse una fortuna cuando no puede venirle por los medios legales, paralizan muchas veces el adelanto material de un pais que no se aparta de la moralidad. Pero, así como en una reunion de personas verdaderamente ilustradas es objeto de todas las atenciones y de todas las consideraciones el individuo que descuella por las buenas prendas de su espíritu, aun cuando sea pobre y aun cuando en esa reunion se hallen sugetos de mediana capacidad intelectual cargados de riquezas, de la misma manera á los ojos del filósofo observador es mas civilizado y merece mas simpatías el pais que descuella por su adelanto moral que el pais que solo puede presentar como título á su consideracion el gran movimiento de su industria, ó sea el desarrollo de su riqueza física. El adelanto de este último se refiere únicamente á sí mismo, mientras que el adelanto del primero se refiere á todo el género humano. Chateaubriand decia, hablando de los sabios y de los escritores, que quien enunciase una nueva verdad moral ó política, ó despertase por medio de su palabra un solo sentimiento noble en los corazones de los hombres, habria hecho mas bien á la humanidad que los que consagran toda su vida al descubrimiento de un astro ó á la solucion de los mas árduos problemas de la geometría ó de la química. Bien se pudiera aplicar esto á las naciones; las que se limitan á alcanzar la prosperidad material, apenas son útiles á sí mismas, como ya hemos dicho; al paso que aquellas que se distinguen por su progreso moral, con tal que sus adelantos físicos guarden armonía con ese progreso, han llegado á su civilizacion perfecta y constituyen el foco de donde los rayos de esa misma civilizacion parten á iluminar el mundo.

Uno de los paises protestantes mas adelantados despues de la Gran Bretaña es la república de los Estados-Unidos de la América del Norte. Pues bien, véase cómo, en apoyo de nuestras ideas, que son las del autor de la carta, opina un escritor norte-americano despues de haber bosquejado por medio de rápidas pinceladas el cuadro de la prosperidad material de su pais:

"La medalla—dice—tiene su reverso. El deseo impaciente de riquezas, el continuo afan por buscarlas sin descanso ni tregua, ha llegado á ser la pasion y la ocupacion universal. Atorméntanos la sed del oro, ese gérmen de todo mal que produce un árbol cuya sombra mortal de-

www.libtool.com.cn

seca y mata el amor de la ciencia, de las artes, de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello: la maldicion de Midas pesa sobre nosotros. Nuestras ideas, aspiraciones y sentimientos se vuelven todos hácia el oro, y corremos peligro en medio de nuestra estéril abundancia. Adoramos la materia, no el espíritu; las cosas visibles y perecederas, no las que se escapan á los sentidos y son eternas. La práctica mas que la inteligencia nos distingue; nuestros placeres son los sensuales; desdeñamos los de la razon, de la imaginacion y del buen gusto. Somos esclavos de la codicia, de la carne, de los ojos y del fausto de la vida. Somos verdaderos discípulos del interes y del egoismo, porque la sola virtud de que nos enorgullecemos es el *pago al contado*. Bien verídica es esta palabra: "Quien se enriquece pronto, no es del todo inocente." Si la intemperancia en el beber es un vicio que degrada á la mayor parte de nuestros conciudadanos, *la intemperancia del dinero* es las mas veces el de que adolece una porcion no menos numerosa, siendo difícil decir cuál es mas pernicioso de los dos. El uno es una victoria de los sentidos sobre la razon; el otro una ilusion del espíritu que anonada los sentimientos morales, y paraliza las elevadas facultades de la inteligencia. El infeliz beodo no puede resistir á la copa emponzoñada, que entorpece su alma y le da una semejanza vergonzosa con la bestia; pero el fanático adorador de Mamon consagra deliberadamente sus facultades mentales á su propia destruccion, y dando la preferencia á lo que es bajo é innoble, en detrimento de lo que es puro y elevado, se priva durante su vida de los goces intelectuales. Los triunfos en la carrera de la industria, las rápidas fortunas, la categoría, la prosperidad, sin causas neutralizadoras que modifiquen su influjo, han escitado con esceso esa pasion de riquezas, y producido ya en este pais, nacido ayer, el lujo, la venalidad, la corrupcion, el menosprecio de los trabajos intelectuales, tan llenos de encantos, y la burlona indiferencia de los sentimientos nobles y grandes. De ahí la absoluta falta de buen gusto y del cultivo de las letras; de ahí los deplorables fraudes en los negocios; de ahí, en fin, las frecuentes bajezas de nuestros políticos."

Ya se deja ver que la sociedad que adolece de todos estos defectos, dista mucho de haber llegado á una civilizacion perfecta, y que ésta mas bien existirá en los paises pobres donde sea comun la práctica de las virtudes públicas y privadas, donde se hallen desarrollados los sentimientos de moralidad y patriotismo que constituyen la verdadera fuerza de un Estado. Lo que el escritor norte-americano dice de su pais, puede aplicarse á la generalidad de los paises protestantes, porque tales vicios provienen directamente del espíritu del protestantismo, y siendo esto innegable, nuestro ilustrado corresponsal convendrá con nosotros en lo que desde un principio dijimos, á saber: que "los pueblos católicos marchan al frente del progreso humano en todos sus ramos." Entiéndase que este progreso dista mucho de ser el progreso *meramente físico*. Las diferencias esenciales que hay entre uno y otro, saltan á la mente despues de haber leido la carta que ha dado asunto á estas líneas, y es la que sigue:

www.libtool.com.cn

SRES. EDITORES DE LA CRUZ.

Guadalajara, Diciembre 11 de 1855.

Muy señores mios.

He leido el artículo que bajo el rubro de "El catolicismo y los sacerdotes," han publicado vdes. en el núm. 5 de su periódico y donde se impugna un artículo del Sr. D. J. B. M., que con el título de "Estado de la República" apareció en el Siglo del 6 de Octubre próximo pasado. Leí el citado artículo de vdes. con el gusto con que leo sus producciones; pero la lectura dejó en mi espíritu un no sé qué de vago, cuya causa procuré examinar. Dicho vacío consiste, en que vdes. contradicen absolutamente al Sr. M., siendo así que en lo que espone hay algo de verdad; pero ese algo debe analizarse en cuanto al hecho y sus consecuencias.

Es innegable, dice D. J. B. M., que los paises católicos son los mas atrasados en todos ramos. Yo digo, que en lo relativo á comodidades de la vida, industria y riqueza material, generalmente hablando, los paises protestantes están mas adelantados que los paises católicos; y si esto es así, negar generalmente la proposicion del Sr. M., es negar algo, que pueda ser verdadero, en cualquier sentido que se tome.

No temo confesar que, hablando en general, los paises católicos están mas atrasados que los protestantes en los puntos á que me he contraido; y aun me estiendo á mas: creo que este hecho demuestra las miras profundas del catolicismo y la verdad de sus doctrinas. Nuestra religion tiene sus dogmas y sus sacramentos y todo lo que se refiere al órden sobrenatural; pero planteada, como Dios, en el centro de todas las relaciones, debe ser ademas moral, filosofía, derecho, socialismo, política, economía, &c., quiere decir, que el catolicismo tiene sus doctrinas peculiares en cada uno de estos ramos ó ciencias del saber humano, y por eso podemos decir que hay moral católica, filosofía católica, política católica, &c., en contraposicion á ese mar sin fondo de doctrinas racionalistas y anárquicas que se separan del principio de la autoridad. Es necesario, en el dia, que los católicos tengamos muy presente, que la mayor parte de los ataques que se dirigen á la religion, son en el fondo cuestiones de economía política y que es preciso aceptar el desafío en este terreno, si queremos no solo persuadir, sino ademas convencer.

La cuestion, pues, que ventilamos es una cuestion de economía política, pues se trata de saber por qué unos paises están mas adelantados y otros mas atrasados en algunos de los ramos que forman la riqueza pública: entrémos en el exámen de los hechos.

Adan Smith fué el autor del libro sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones; sus máximas se han llamado economía inglesa y han tenido una influencia decisiva desde que se pusieron en planta. El autor reconoce el trabajo como base de la riqueza y como su agente universal; y escita, bajo la mas amplia libertad, á la produccion y escitacion, sin límites, de riqueza material y necesidades facticias; no

www.libtool.com.cn

se cuida del consumo, porque basta, segun él, producir para consumir.

Estas doctrinas trajeron á los paises que las han adoptado los productos para satisfacer los goces de la vida, la industria y la riqueza material; pero al lado de estas ventajas aparentes, se desarrollaron paralelamente, en los mismos paises, los hechos siguientes: siendo el trabajo la fuente de la riqueza, el hombre se consideró como una máquina, hasta el punto de no ver en él, sino carne y huesos puramente, como no se ve en las máquinas materiales sino madera y fierro: de aquí las enfermedades y la corrupcion y los lastimosos padecimientos del sexo débil, de la niñez y la vejez. De las máquinas de carne se pasó á las de hierro, y la economía de brazos trajo el monopolio de los capitales y de la industria, y esto la horrible carcoma del pauperismo, que en el dia se calcula en la Gran Bretaña, en la sesta parte de su poblacion.

Esto es por lo que toca á inconvenientes materiales; veamos lo que ha sucedido en lo moral: el atractivo de los goces de la vida y de la riqueza material ha hecho ver estos objetos, no como medios, sino como fin, y colocando el hombre la dicha suprema en la tierra y olvidado del cielo, es consecuencia precisa que no se páre en los medios de conseguir lo que entiende ser su única y suprema felicidad: de aquí ese trabajo y esa ansia febril por adquirir fortuna; de aquí esa falta de delicadeza en los medios; de aquí ese embrutecimiento de la multitud y esa dureza de corazon para con sus semejantes; de aquí la usura, el agio, el juego, el fraude, el robo; de aquí el suicidio, el envenenamiento, los desafios; de aquí la disolucion, el adulterio, el infanticidio, la esposicion de los hijos, el caos en fin. ¿Se quieren placeres y riquezas á tanto precio?

Veamos qué nos dice el catolicismo sobre la materia. El hombre tiene á Dios por Padre y Señor; luego debe destinar algun tiempo para cultivar estas relaciones, y he aquí el precepto del domingo y la necesidad de la oracion. El hombre tiene un fin que conseguir despues de la muerte y su permanencia sobre la tierra es un tránsito; para conseguir este fin es preciso vivir, para vivir adquirir productos, trabajar, y todo esto hacerlo, no como fin sino como medio. El hombre es hermano del hombre y todos miembros de Jesucristo; lo que no se quiera para sí, no se debe querer para otro, y lo que quiero para mí, debo quererlo para mi prójimo; he aquí la igualdad, la fraternidad y la esclusion de todo medio ilícito. El pobre debe respetar al rico, no robarás; el rico debe socorrer al pobre, tuve hambre y no me disteis que comer; he aquí la propiedad sentada sobre la ancha basa de la autoridad y la beneficencia elevada hasta el sublime de la caridad, es decir, hasta el amor de Jesucristo, nuestro hermano. El católico tiene que comulgar á lo menos, una vez en el año, ó antes, si hay peligro de muerte, y para entrar á ese templo de la Eucaristía, que está puesto en los confines de dos mundos, tiene que hacer primero la confesion sacramental de sus pecados; luego el católico, á lo menos una vez en el año ó en caso de peligro de muerte, tiene que someter á un juicio que no es el suyo, todos sus asuntos y todas sus dudas; tiene que reparar todas sus faltas y todas sus injusticias, cometidas no solo de obra y de palabra, sino

www.libtool.com.cn

aun por el mas ligero pensamiento, y esto con un propósito firme de no volver á reincidir.

Quiero hacer mas perceptible mi pensamiento con un ejemplo: supongamos dos hombres de igual edad, salud, talento y capital; supongamos que estos dos hombres salen á buscar fortuna, pero uno bajo las máximas de la economía inglesa y el otro bajo las máximas católicas. A la vuelta de diez años encontramos al primero poderoso en fortuna, gordo en el cuerpo, colorado en el semblante; al segundo con un capital muy inferior y con un físico que no llama la atencion. Mas el primero se ha entregado á todos los placeres de los sentidos, jamas ha dado un minuto á Dios, ni al cultivo de su espíritu, y no se ha parado en medios para conseguir su fortuna; el segundo ha gastado mucho tiempo en Dios y sus semejantes, ha cultivado su espíritu y su pequeña fortuna la ha logrado por medios decentes, honrosos y justos. ¿Y qué hombre, de buena fé, preferiria la posicion del primero á la del segundo? ¿Quién de los dos ha causado mas bienes ó mas males? ¿Cuál de las dos fortunas será mas sólida y duradera? ¿Los hijos del primero serán iguales á los del segundo y las influencias que ellos dejen en la sociedad serán las mismas? Pues en lugar de dos hombres, pongamos dos naciones, y que se nos diga en cuál de las dos está la verdadera dicha y el sólido progreso.

Hemos dicho y no se debe perder de vista, que la mayor parte de las cuestiones religiosas que hoy se agitan son, en el fondo, cuestiones de economía política. ¿Y por qué? Porque la produccion, el consumo y la distribucion de las riquezas debe hacerse de un modo moral; no puede haber moralidad sin remontarse á Dios, y no se puede hablar de Dios sin hablar de religion; no es de estrañar, por tanto, ver decir á Proudhon, que en todas las cuestiones políticas se tropieza con la teología. El cristianismo tiene una gracia particular para espiritualizar todo lo que toca, aun la mas pequeña accion, aun el placer y el dolor. ¿Bebeis un vaso de agua por que Dios os lo manda? He ahí espiritualizado un acto, una virtud. ¿Bebeis la misma agua como un animal? He ahí materializado un acto y una falta de virtud. La economía política inglesa considera la produccion, el consumo y la distribucion de las riquezas de un modo mecánico; he aquí la ciencia materializada, ciencia que por otra parte, ha traido el embrutecimiento del hombre, el monopolio de los capitales y de la industria y el pauperismo en fin.

Sentados estos antecedentes, entrémos á las aplicaciones. ¿Por qué, generalmente hablando, se observa en los paises protestantes mas adelantos que en los católicos, en los ramos que hemos designado? Esta cuestion en la práctica es muy complexa, porque en la práctica la economía es la ciencia de las escepciones, y porque no siendo, en el dia, los paises católicos lo que deben ser, tienen mucho de protestante; y no pudiendo los paises protestantes subsistir en fuerza del principio mismo del protestantismo, tienen mucho de católicos, y por esto la cuestion en la práctica debe ser difícil y complicada; pero se pueden sentar principios generales que sirvan de base para resolver esas mismas cuestiones, que en la práctica sufren tanta escepcion y complicacion.

En materia de economía política, el catolicismo sienta sus máximas,

www.libtool.com.cn

razado su círculo, deja al hombre discurrir en lo demas con absolu-
libertad; en lo que se puede hacer con libertad, nada tienen que ver
l catolicismo, ni el protestantismo, y las naciones respectivas serán
s ó menos felices, no segun que sean católicas ó potestantes, sino
un que sus gobiernos adopten ó no las medidas convenientes para
mover su dicha, en los diferentes ramos sometidos á su cuidado é
peccion. Consecuencia definitiva: los paises que han adoptado las
trinas de la economía política inglesa están adelantados, en lo que
á goces de la vida, industria y riqueza material; estos paises, en lo
neral son protestantes, ya sea por casualidad ó ya (que es lo mas
sible), en fuerza de la tremenda afinidad de las doctrinas; pero esos
es, esa industria, esas riquezas son un progreso material, costoso á
pueblos y de consecuencias funestísimas para las naciones. Podrá
que haya Estados católicos, que adopten los mismos principios y
les den los mismos resultados, como sucede en Bélgica; pero esa
pcion no será por la analogía de las doctrinas, sino por una mani-
ta oposicion y á pesar del catolicismo. La Inglaterra y los Paises-
os son las naciones en donde se siente mas el pauperismo: en la
mera, se calcula en la sesta parte de su poblacion y en los últimos
la séptima.

Si vdes. creen, que en estos tiempos, calamitosos para la religion,
dan ser de alguna utilidad mis anteriores observaciones, les suplico
den publicacion, pudiendo ampliarlas ó modificarlas del modo que
stimen conveniente: siendo los errores del dia los mas trascenden-
s de todos, porque reconocen por causa la negacion del principio
la autoridad, es decir, la falta de sumision para ocurrir al gran be-
ero de la verdad, que es Dios, tocamos la época en que el protes-
tismo saca su última consecuencia. Tan trascendental es el error
que hablamos, que destruido en los tiempos futuros, el entendimiento
concibe qué otra cosa se pueda seguir, mas que un gran cataclismo
vuelta, á velas plenas, á la religion católica. ¡Contradiccion mons-
osa! Se nos habla de libertad, de ciencia y de la dicha del pueblo, y
prescinde de la única institucion que es verdadera libertad, verdade-
ciencia, y la única capaz de consolar satisfactoriamente al pobre, al
graciado y desvalido; por absurdo que sea un absurdo, se adopta si
opone á la religion, y por la juventud y por moda y por insensatez.
género humano se conmueve como un epiléptico; pueblos, gobiernos,
dadanos todos sienten un mal indefinible, y dígase lo que se quiera,
a calamidad no reconoce por principio mas que la ausencia de la
dadera religion; el hombre que á las mas grandes blasfemias ha uni-
las mas grandes verdades, ha dicho: "mientras no se vuelva á los
ncipios religiosos, el mal permanecerá sobre el mundo, como la til-
sobre una i."

Concluyo, y al concluir tengo la esperanza de que meditando mas
fundamente sobre estas materias el Sr. D. J. B. M., adoptará con
as sus fuerzas la defensa de la verdad católica, á la que lo llaman
posicion, su edad y su talento.

Soy de vdes. su mas atento y S. S. Q. B. SS. MM.

UN JALISCIENSE CATOLICO.

www.libtool.com.cn

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

Por lo demas, la mision de la religion no se dirige á construir los gobiernos: ella los toma segun los halla, y ni siquiera está encargada de modificarlos: si llega á conseguirlo, no es sino por medio de la insinuacion y cambiando las costumbres, las ideas y los hábitos generales. Es, pues, un error, ó un acto de mala fé atribuirle las faltas de los gobiernos, aun de aquellos mismos bajo los cuales ha tenido mas imperio la religion.

2.° Mientras menos sean las leyes represivas y las trabas puestas á los actos esteriores de los ciudadanos, mas debe reinar entre ellos el sentimiento de la justicia. En efecto, la libertad no es de ninguna manera una mezcla general de todos los derechos y de todos los intereses, ni una arbitrariedad indefinida en las relaciones sociales; es al contrario, el uso bien comprendido de lo que es justo, útil y bueno, es la posibilidad de hacer aquello que es conveniente; la libertad, en una palabra, debe ponerse al servicio del derecho y de la equidad.—Un pueblo ambicioso y avaro, trapacero y mentiroso, no es digno de ser libre; necesita cadenas, cadenas pesadas, y tanto mas pesadas cuanto mas se haya desviado del honor y la probidad.

Se ha dicho frecuentemente que no hay sociedad posible sin religion; no es menos cierto que sin ella y sin el principio de la caridad que ella sola puede producir, tampoco puede haber libertad.—Fuera del principio cristiano, sea que se admita un mismo orígen á la raza humana, sea, sobre todo, que se la niegue, es positivo que el hombre nada debe al hombre sino lo que ha convenido en darle, en virtud de un contrato sinalagmático. Lo que digo del hombre puede decirse de la sociedad: nada debe á quien ha gastado su patrimonio, nada al ocioso que quiere vivir sin trabajar; más digo: fuera del principio religioso y aislando al hombre de Dios, aun reconociendo la virtud de la justicia, la sociedad nada debe al indigente y al enfermo, por la razon de que no ha celebrado con ellos contrato alguno. Varios pueblos paganos haciendo aplicacion rigorosa de este derecho de naturaleza bárbara, mataban, como se practica hoy en China, á los niños que hubieran sido carga demasiado pesada para la familia; mataban sin piedad á los ancianos y á los impotentes, ó bien les dejaban morir de hambre y miseria. Ciertos filósofos han llevado aun mas lejos las consecuencias de estos principios: han reconocido que el hombre tiene el derecho de comer á su semejante si está en su interes hacerlo.

Con tales sistemas es evidente que no es posible la libertad, ó, para llegar á mi conclusion, que la libertad no es sino un presente funesto.

www.libtool.com.cn

En efecto, ¿qué harán de su libertad esos hombres abandonados, presa del hambre, del mil necesidades y de mil sufrimientos? Se arrastrarán en medio de una sociedad sin entrañas que les rehusa lo que ellos se creen con derecho de exigir, y lo menos que podrán hacer será vender por un pedazo de pan ó por una satisfaccion pasajera, esa libertad reputada por el mas precioso de los bienes. En tal caso es preciso que la caridad intervenga, que infunda en los espíritus y en los corazones el amor del hombre hácia el hombre; que cimente esta union por un motivo divino y sobrenatural, emanado de las creencias religiosas. Así, pues, la justicia y la caridad, esas virtudes indispensables en una sociedad libre, no pueden existir sin la virtud de religion que las fecunda y vivifica. Los pueblos antiguos eran religiosos; pero como no poseian sino parte de la verdad, no comprendieron la libertad sino en parte. Entre aquellos que llegaron á una civilizacion relativamente avanzada, solo una parte pequeña de los individuos pudo gozar de libertad; el resto permanecia en dura esclavitud, y lo que hay de mas sensible que decir es que no podia suceder otra cosa cuando el freno de una religion falsa no era bastante á contener las pasiones desordenadas de la multitud. Fuera del principio cristiano, en nuestros dias no se podria hacer mas de lo que se hizo en las sociedades paganas: siempre reemplazará la fuerza á la libertad el dia en que la impiedad reemplace á la religion.

En efecto, un pueblo no puede ser gobernado sino por la fuerza moral ó por la fuerza material. En el primer caso las ideas de órden, de moralidad y de religion dirigen las voluntades; en el segundo caso, los soldados y los gendarmes son los que pesan sobre ellas y los que conducen, como á la bayoneta, á las inteligencias estraviadas y pervertidas. Cuando el primer régimen es desconocido, el segundo, ó sea el del sable, viene á ser necesario. Entonces la estatua de la libertad es velada y encadenada, y los arranques generosos del alma y las inspiraciones fuertes y poderosas se suspenden forzosamente; pero ¿quién tiene la culpa de ello sino los que han querido marchar siempre hácia adelante sin la concurrencia y el apoyo de las ideas religiosas, sin las cuales el gran desarrollo moral é intelectual es absolutamente imposible?

Los sistemas filosóficos modernos van á dar todos, mas ó menos directamente, á la ruina de la libertad, porque han sido concebidos fuera de toda idea moral; libran al hombre, es cierto, de todo deber de conciencia, pero le imponen un yugo degradante, el yugo de otro hombre igual á él. No procuran penetrar en el fuero interno de aquel que se ha convertido en vasallo y servidor suyo; pero ¿qué les importan los pensamientos y los deseos de este sér envilecido y degradado? Lo que exigen de él es que se abata y que obedezca á guisa de esclavo.

Así, pues, el pensamiento real y confeso de nuestros filósofos, es pesar brutalmente sobre los actos esteriores de los ciudadanos registrándolos, dirigiéndolos y esplotándolos á su sabor.

El hombre de los socialistas, queda en una libertad completa respecto de Dios y en una esclavitud absoluta y perpetua respecto de sus amos.

www.libtool.com.cn

No es, pues, verdaderamente libre, sino el hombre que obedece á Dios ó á un poder que emane de Él, por lo menos, indirectamente y del modo que he esplicado.

De consiguiente, la libertad no puede existir sin la justicia y sin la caridad; y una y otra reconocen por fundamento y base necesaria la virtud de religion.

Así es como todo se liga y une, la libertad al derecho y á la justicia, la justicia y el derecho á la caridad, en un principio comun que es Dios. ¡Cadena maravillosa y magnífica que parte del cielo y viene á terminar en la humanidad, estrechándola en los lazos del amor!

(Continuará.)

VARIEDADES.

LITERATURA ALEMANA.

LA NOCHE DE AÑO NUEVO.

SUEÑO POR JUAN PABLO RICHTER.

Era media noche: iba á comenzar el año nuevo. En pié, frente á su ventana, un viejo dirigia á la brillante é inmutable bóveda celeste, miradas de tristeza y desesperacion; y á veces fijaba sus ojos en la superficie pacífica y silenciosa de la tierra.

Ningun mortal se veia privado del contento y del sueño, como él que tenia á su lado el sepulcro cubierto con la nieve de la vejez, pasado ya el verdor de sus años juveniles. De sus riquezas y de su vida entera, no le quedaban mas que errores, culpas, enfermedades; un cuerpo gastado, una alma lánguida, un corazon embriagado de amargura, una vejez agobiada por el peso del remordimiento. En sus instantes de tristeza, representábansele los venturosos dias de su juventud, como vanos fantasmas, y le recordaban la mañana deliciosa, en que su padre, trayéndole por el camino de la vida, le dejó al principio de dos senderos: á la derecha está el de la luz, el de la virtud; conduce hácia una region lejana y tranquila, en que reina una perpetua y resplandeciente claridad; suelo cubierto de doradas mieses y habitado por ángeles. A la izquierda se estiende el camino de tinieblas, el fácil sendero del error y del vicio, que va á perderse en una caverna sombría, de cuya bóveda destila veneno, y en la cual se escucha el silbido de espantosas serpientes, y reina siempre una profunda oscuridad, y se respira un vapor sofocante. La fogosidad de la juventud y la irreflexion le arrastran á este funesto sendero.

Bien pronto se enlazan las serpientes en torno de su pecho, un veneno ardiente destila gota á gota en su lengua, y reconoce entonces el abismo en que se dejó precipitar. Fuera de sí, y con el corazon desgarrado por mortal angustia, alza los ojos al cielo y esclama: ¡Dios mio, volvedme los dias de mi juventud! ¡Padre mio! llévame otra vez al principio de los dos senderos; te prometo, te juro hacer eleccion mas acertada.

Mas habian huido hacia tiempo, su padre y su juventud. Vió unos fuegos fátuos, que agitándose en los pantanos, fueron á estinguirse en el cementerio, y dijo: ¡Ved mis dias de locura! Miró una estrella, que desprendiéndose del firmamento, brilló un instante en su caida y se apagó en la tierra: ¡ved la historia de mi vida! esclamó. Y brotaba sangre de su corazon, y la serpiente del arrepentimiento devoraba su pecho, y hundia su dardo venenoso en el fondo de sus heridas. En el delirio de su imaginacion, ve somnámbulos que revolotean encima de los techos; el molino de viento levanta sus aspas amenazadoras, como queriendo despedazarle, y en el fondo de un ataud entreabierto descubre un espectro solitario que se reviste insensiblemente de sus formas; mil siniestros pensamientos angustian su alma. De repente, el sonido de las campanas, que saludan la aurora del año nuevo, llega á sus oidos como el eco de un cántico lejano. Una emocion mas blanda penetra en su corazon, sus miradas recorren el inmenso horizonte que se estiende delante de él, y se fijan en la vasta superficie de la tierra. Piensa en los amigos de la juventud, que mas afortunados, mas virtuosos que él, padres de hijos felices, de hombres colmados de bendiciones, son el modelo y la delicia del género humano, y esclama: Yo tambien, virtuosos amigos, hubiera podido, con un corazon puro y sin remordimientos, como vosotros, pasar esta noche primera del año en brazos del sueño. Yo tambien podria ser feliz, padre mio, si hubiese satisfecho los votos de *buen año* que por mí formabais, si hubiese seguido vuestros consejos.

Agitado por los tristes recuerdos de su juventud, juzga que el espectro que ha tomado sus formas se prepara á salir del féretro. En efecto, muy pronto le ve que toma facciones humanas, que se anima; que ya es un jóven, aquel espectro es su propia imágen, es él mismo.

El desventurado no puede soportar semejante espectáculo, cubre su rostro con ambas manos y sus ojos derraman torrentes de lágrimas que van á perderse entre la nieve. Inconsolable, cediendo al esceso de su abatimiento, apenas puede exhalar algunos débiles suspiros.

¡Juventud! decia con voz ahogada, vuelve, vuelve á mí.... Y la juventud volvió, porque su vejez y sus terrores no eran mas que un terrible sueño, y estaba todavía en la flor de su edad: solamente sus errores no eran un sueño. Dió gracias á Dios, porque jóven aún podia abandonar el sendero desastrado del vicio, y seguir el camino de la luz, el camino de la virtud que, lleva á mansiones bienaventuradas, en que reinan la abundancia y la dicha.

Imita su ejemplo, jóven que, como él estás en el camino del error. Este espantoso sueño será tu juez en lo sucesivo, y vendrá dia en que esclames sollozando: risueña juventud, vuelve, vuelve á mí.... y la juventud no volverá.

www.libtool.com.cn

JESUS Y LA HIJA DEL SULTAN.

Juzgamos que agradará á nuestros lectores esta leyenda católica, cuya sencillez y candor son verdaderamente cristianos: parece que su orígen se remonta al siglo XV.

"Escuchad, vosotros los que rebosais amor; mi espíritu va á cantar un cántico de amor y de concordia, un cántico de cosas magníficas y admirables.

"La hija de un sultan criada en pais pagano se bajó á pasear al salir la aurora por el jardin de su padre. Iba cogiendo todas las flores que ostentaban su lozanía, y decia para sí: ¿Quién ha podido criar estas flores y cortar con tanta gracia sus preciosas hojitas? ¡Oh! Bien quisiera yo verle. Ya le amo de lo íntimo del corazon; y si supiera dónde hallarle, dejaria el reino de mi padre por seguirle."

A la media noche ve aquí que llega Jesus y grita: "Doncella, corre."

Levántase ella de la cama y corre á toda prisa á la ventana, desde donde divisa al buen Jesus resplandeciente de hermosura. Mírale con terneza, y luego haciéndole una reverencia le dice: "¿De dónde venís, noble y majestuoso jóven? ¿Qué corazon no se ha de inflamar por vos! porque sois tan hermoso.... Nunca he hallado en el reino de mi padre uno que se os parezca."

—Pues yo te conozco, doncella (repuso Jesus), y conozco tu amor: voy á decirte quién soy: yo soy el que he criado las flores.

—¡Sois vos, poderoso señor mio, mi amor, mi muy amado? ¡Cuánto tiempo os he buscado! Ahora que os tengo, no hay ya bienes ni patria que me detengan. Me iré con vos: guíeme vuestra hermosa mano á donde querais.

—Doncella, si queréis seguirme, es preciso que lo abandones todo, tu padre, tus riquezas y tu magnífico palacio.

—Vuestra hermosura me es mas preciosa que todo eso. A vos os he elegido y á vos os amo. No hay nada en la tierra tan hermoso como vos. Dejadme pues que os siga adonde querais: mi corazon me manda obedeceros y quiero ser vuestra."

Jesus cogió á la doncella de la mano, y saliendo de aquel pais pagano se fueron juntos atravesando campiñas y prados. En el camino conversaban alegremente los dos, y la doncella preguntó á Jesus su nombre. "Mi nombre, respondió éste, es maravilloso y por su poder cura el corazon enfermo. Sobre el trono altísimo de mi Padre podrás leerle. Dame todo tu amor y conságrame tus sentidos y tu alma. Mi nombre es Jesus: los que me aman le conocen bien.

Ella le miró con ternura, y echándose á sus piés le juró fidelidad. "¿Cómo es vuestro Padre, mi bello esposo? le preguntó. Perdonadme esta pregunta.

"Mi Padre es muy rico: el cielo y la tierra le obedecen; el hombre, el sol y las estrellas le rinden homenaje. Un millon de hermosos ángeles se inclinan ante su trono con los ojos bajos.

www.libtool.com.cn

—Si vuestro Padre es tan poderoso y está tan alto sobre todos nosotros, ¿cómo es vuestra madre?

—No ha habido jamas en el mundo una mujer mas pura; fué madre de un modo milagroso sin dejar de ser vírgen.

—¡Ah! si tan bella y pura es vuestra madre, ¿de qué region venís?

—Vengo del reino de mi Padre, donde todo es gozo, belleza y virtud. Allí se pasan miles de años como un dia, y se seguin otros miles de años llenos de paz y de felicidad.

—Señor, ¡qué de prodigios me manifestais! Apresurémonos pues, ¡oh mi rey! á llegar á la mansion de vuestro Padre.

—Perseverad pura y sincera, y yo os daré mi reino y viviréis eternamente.

Continuaron su viaje atravesando prados y campiñas, y llegaron cerca de un convento donde quiso entrar Jesus.

¡Ay de mí! dijo la doncella: ¿conque queréis dejarme? Si no oigo mas vuestra dulce voz, moriré sin tardar.

—Aguárdame aquí, dijo Jesus con gracia y bondad. Es preciso que entre en esa casa.

Entró en efecto, y ella se quedó á la puerta esperándole; pero cuando no le vió ya, comenzaron á correr por sus mejillas lágrimas de amor.

Pasó el dia, llegó la noche, y ella esperando; pero su amado no volvia. Entonces se acerca al convento, llama á la puerta y grita: Abridme la puerta, que está aquí mi amado.

El portero abrió, y al ver á aquella doncella tan hermosa y llena de majestad, le dijó: ¿Qué queréis? ¿Por qué venís aquí sola? ¿A qué son esas lágrimas? Decidme ¿qué pena teneis?

—¡Ah! aquel á quien amo tan tiernamente, me ha dejado y se ha entrado en esta casa. Hace mucho que le estoy esperando y no sale. Instadle, decidle que salga antes que se parta de dolor mi corazon; porque él es mi esposo.

—Doncella, el que os ha dejado, no ha venido aquí. Ignoro quién es vuestro amado; no le he visto.

—Padre, ¿por qué queréis ocultármelo? Mi amado está aquí. Al separarse de mí me dijo: Voy á entrar en esa casa.

—Pero decidme cómo se llama y sabré si le conozco.

—¡Ah! no puedo decirlo, porque se me ha olvidado su nombre; pero es hijo de un rey. Su imperio es muy dilatado. Su vestidura es azul celeste y sembrada de estrellas. Su rostro blanco y sonrosado; sus cabellos rubios como el oro, y toda su persona es tan admirable y apacible que no hay nada en el mundo que se le parezca. Venia del reino de su Padre y queria llevarme con él; pero ¡ay! se ha marchado. Su Padre empuña el cetro de cielo y tierra; su Madre es una Vírgen hermosísima y castísima.

—¡Ah! esclamó el portero, ese es Jesus Nuestro Señor.

—Sí, padre, ese es el que amo y á quien busco.

—Bien, doncella, si vuestro esposo es ese, quiero mostrárosle. Venid, venid; habeis llegado al término de vuestro viaje. Entrad bajo de nuestro techo, jóven desposada, y decidnos de dónde venís; ¿sin duda vendréis de tierra estraña?

www.libtool.com.cn

—Soy hija de un rey y me he criado en medio de las grandezas; pero lo he dejado todo por aquel á quien amo.

—Encontraréis mas de lo que habeis dejado, al lado de aquel de quien provienen los bienes, al lado de Jesus Nuestro Señor. Entrad pues y seguid mi consejo: yo os llevaré á Jesus; pero renunciad todas las grandezas paganas; renunciad la ternura de vuestro padre y olvidad vuestra tierra de paganismo; porque de hoy mas vais á ser cristiana.

—Sí, padre, cedo á vuestros consejos: mi amor es para mí lo mas precioso, y no puede asustarme ningun sacrificio.

Entonces le enseñó la verdadera fé y la ley de Dios, y le dijo la vida de Jesus desde su nacimiento hasta su muerte.

La doncella consagró su alma á Dios; tenia gran deseo de ver á su amado Jesus y le esperó mucho tiempo; pero cuando se acercó la hora de su muerte, se le apareció el Señor, la tomó suavemente de la mano, y la llevó á su magnífico reino. Allí la doncella es reina, gusta todas las delicias que puede desear su corazon, y pasan miles de años para ella como si fuesen un dia.

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

(CONTINUA.)

LA PREDICCION DE LA ABUELA.

Algo se turbó Maese Martin á causa de la retirada del gentilhombre, y dijo á Paumgartner, que despues de haber vaciado su último vaso se disponia á salir igualmente: "No sé lo que significan las palabras del caballero ni por qué ha parecido estar descontento."

—Mi querido Maese Martin, contestó el consejero, sois un hombre digno y honrado y teneis razon en apreciar lo que habeis hecho con la ayuda de Dios, así como el honor y las riquezas que habeis adquirido. Pero de ninguna manera es preciso manifestar tal sentimiento por medio de palabras fastuosas; esto es opuesto á los principios de un buen cristiano. Ya en la asamblea de los maestros habeis hecho mal en colocaros sobre el nivel de los demas. Admito que poseais en mas alto grado que vuestros compañeros la inteligencia de vuestro arte; pero mostrando así vuestra superioridad no podeis menos que escitar la envidia y el descontento. Esta noche habeis puesto colmo á tal movimiento de orgullo. ¿Sois tan ciego para no conocer que el caballero, al hablaros, como lo hizo, queria conocer por medio de una chanza, hasta dónde llevais vuestro orgullo y vuestra obstinacion? El digno señor ha debido agraviarse al notar que no considerais sino como un acto de ambicion toda demanda de un gentilhombre, relativa á obtener la mano de vuestra hija. Sin embargo, todo hubiera pasado desapercibido si hubieseis adoptado otro lenguaje cuando Spangenberg hizo mencion de su hijo, y le hubieseis dicho: "¡Cómo, mi digno señor! La honra que

me proporcionaríais al presentaros con vuestro hijo, me haria quebrantar mis mas firmes resoluciones." Entonces el anciano Spangenberg, olvidando las palabras antes dichas, habria recobrado su buen humor y retirádose satisfecho.

—Hacedme reproches, dijo Martin; muy bien los he merecido; pero cuando el caballero se puso á hacerme una proposicion tan loca, me pareció que me asian por el pescuezo, y ciertamente no podia contestar de otro modo.

—Y luego, continuó Paumgartner, ¡vaya un proyecto singular el de no querer dar vuestra hija sino á un tonelero! Quereis, segun decís, confiar al cielo su destino futuro, y os oponeis caprichosamente á las decisiones de la Providencia, trazando de antemano el círculo estrecho en que debeis escoger vuestro yerno. Tal determinacion puede causaros muchos pesares, y á Rosa lo mismo. Renunciad, pues, Maese Martin, á esas niñerías indignas de un cristiano, y dejad que el cielo inspire á vuestra hija los sentimientos que deba tener.

—¡Ah mi digno señor! replicó Martin en tono humilde, veo lo mal que he hecho en no decíroslo todo. Creeis que la alta estima en que tengo mi oficio es la sola causa de la resolucion que he tomado de no casar á Rosa sino con un tonelero; hay, sin embargo, otra causa singular, misteriosa. No puedo dejaros salir de casa sin que lo sepais todo. No quiero que me guardeis rencor hasta mañana. Sentaos y concededme, os lo suplico, algunos instantes más. Ved que nos queda una botella de vino añejo despreciada por el gentilhombre en su descontento. Bebedla conmigo." Tales instancias, poco habituales á Maese Martin, sorprendieron á Paumgartner, á quien pareció que el tonelero tenia sobre el corazon un peso, del cual queria deshacerse. Despues que Paumgartner se hubo sentado, y luego que bebió un vaso de vino, Maese Martin comenzó á hablar en estos términos: "Sabeis que mi escelente mujer, despues de haberme dado á Rosa, murió de resultas del parto. Mi abuela vivia aún, si puede decirse que vive una mujer cuando está ciega, sorda, apenas capaz de hablar, con todos sus miembros paralizados y yaciendo de dia y de noche en la cama. Mi Rosa acababa de ser bautizada y la nodriza la tenia en sus rodillas en la misma alcoba donde estaba mi abuela. Yo me hallaba tan triste cuando veia á esta hermosa niña, y tan alegre y conmovido al mismo tiempo, que me era del todo imposible trabajar, y pasaba muchos ratos cerca del lecho de la anciana, que me parecia feliz por hallarse libre de todas las agitaciones terrestres. Mientras yo contemplaba su rostro pálido, comenzó á sonreirse de un modo particular, me pareció que sus arrugas se desvanecian y que sus mejillas recobraban los colores de otra edad. De repente se levantó como animada de una fuerza sobrenatural, estendió sus brazos paralizados por tanto tiempo, y esclamó con voz dulce y sonora: "¡Rosa! ¡mi querida Rosa!" La nodriza se levantó y le llevó la niña, á quien la abuela tomó en sus brazos. Figuraos mi estrañeza, y aun pudiera decir, mi espanto, cuando se puso la anciana á cantar con voz alegre esta cancion, del género de Juan Berckler, mesonero del Espíritu Santo en Estrasburgo:

www.libtool.com.cn

"Hermosa Rosita, de frescas mejillas,
Escucha mi voz,
Y que aleje el acento materno
De tus horas la pena, el dolor.
Costumbres sencillas
Abriga, Rosita, y no en tu carrera
Te muestres ligera;
¡Sé fiel á tu Dios!

Alegre una casa tendrás algun dia
Regada por fuentes de mágico olor,
Y en ella angelitos habrá que á porfía
Te canten en coro de blanda armonía
Piadosos afectos, la fé y el amor.

A aquel que te traiga la casa, le entrega
Tu amor y tu fé;
A sus brazos llega
Y su esposa dulcísima sé.

Su casa á la tuya
Tesoro abundante de dicha y riqueza
Traerá con su amor:
Rosita, la de ojos azules cual cielo,
Si cumples mi anhelo,
Bendígate Dios!"

Terminado el canto, puso á la niña con precaucion sobre la colcha de la cama, y poniéndola su mano trémula en la cabeza, murmuró palabras ininteligibles; mas, por la espresion piadosa de su semblante, se conoció que oraba. En seguida la abuela volvió á dejar caer su frente sobre las almohadas, y cuando la nodriza se llevó á la niña, exhaló un profundo suspiro y murió.

—Es una historia maravillosa, dijo el consejero; mas no veo por qué la cancion de vuestra abuela haya podido haceros tomar la resolucion de dar vuestra hija á un tonelero.

—¿Qué cosa hay mas clara, sin embargo, respondió Maese Martin, que esas palabras pronunciadas con tono inspirado por la anciana en el momento en que iba á entregar el espíritu? El novio que con su casa traerá á la mia riquezas, dicha, tesoros, ¿no será, por ventura, el hábil tonelero que venga á hacer acá su obra maestra, su brillante tonel? ¿En qué construccion hay olas aromáticas sino en un tonel? Cuando el vino fermenta, hierve y forma una especie de murmurio: he aquí á los angelitos que cantan alegres canciones sobre las olas. No, no: mi abuela no ha podido indicar un novio que no fuese maestro tonelero, y su prediccion se ha de cumplir.

—Mi querido Maese Martin, replicó el consejero; os esplicais á vuestro modo las palabras de la abuela. En cuanto á mí, no acepto tal interpretacion, y persisto en declarar que debeis abandonaros á la voluntad

www.libtool.com.cn

del cielo y á la inclinacion legítima que aparezca en el corazon de vuestra hija.

—Y yo, contestó Maese Martin con impaciencia, persisto en declarar una vez por todas, que no admitiré por yerno sino á un buen tonelero.

Paumgartner estaba á punto de irritarse contra la obstinacion de Martin; pero logró dominarse, y levantándose de su asiento, dijo: "Maese Martin, bastante hemos bebido y platicado, y seria inútil prolongar la velada."

Al entrar en el vestíbulo, vieron una jóven con cinco criaturas, de las cuales la mayor no tendria 8 años, ni la menor 6 meses. La pobre mujer lloraba y se lamentaba: Rosa corrió á su encuentro, esclamando: "¡Dios del cielo! Valentin ha muerto, y he aquí á su mujer y sus hijos."

—¡Cómo! ¿ha muerto Valentin? replicó Maese Martin conmovido. ¡Qué desdicha! ¡Qué desdicha! Figuraos, mi querido señor, que Valentin era el obrero mas hábil de mi taller, y un hombre honrado y un artesano activo. Hace algun tiempo que se infirió una herida grave con su hacha, trabajando en un gran tonel; esta herida fué de mal en peor, le acometió la calentura, y he aquí que acaba de morir ese hombre en la flor de su edad.

Maese Martin se acercó á la desdichada mujer que se deshacia en lágrimas y se quejaba de verse condenada á morir en la miseria.

—¡Cómo! esclamó Maese Martin, pues ¿qué idea os habeis formado de mí? ¡Vuestro marido se hirió en mi taller, y creeis que os pueda yo abandonar! No; de aquí en adelante, sois de los nuestros. Mañana, ó cuando querais, enterrarémos á vuestro pobre marido, y entonces vendréis con vuestros hijos á mi casa, donde he abierto un hermoso taller en que trabajo todos los dias con mis compañeros. Tendréis cuidado de la casa y educaré á vuestros hijos como si fuesen mios, y sabed tambien que recibo igualmente á vuestro anciano padre en mi casa; en otro tiempo era un buen tonelero, cuando tenia fuerza en el brazo; al presente, no puede manejar las duelas ni los aros, pero todavía puede servirse de su cepillo. En fin, vendrá con vos á mi casa.

Si Maese Martin no hubiera sostenido á la pobre mujer, el dolor y el agradecimiento la habrian hecho caer al suelo. Los mas grandecitos de los niños se agarraban del jubon del tonelero, y los dos mas chicos, á quienes Rosa habia tomado en brazos, estendian hácia á él sus manecitas como si hubiesen comprendido lo que pasaba. El anciano Paumgartner dijo sonriéndose, y con los ojos llenos de lágrimas: "Maese Martin, no se puede permanecer enojado con vos." En seguida se marchó á su casa.

(Continuará.)

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

ENERO.

Jueves 3.—Santa Genoveva vírgen, y san Daniel mártir.
Viernes 4.—San Prisciliano mártir y san Tito obispo.
Sabado 5.—San Telésforo papa y san Simeon Stilita.
Domingo 6.—(*Principio de mes.*) La Epifania o manifestacion de Nuestro Señor Jesucristo, festividad conocida con el nombre de la Adoracion de los santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.
Lunes 7.—San Luciano mártir. El regreso de la Sagrada Familia del destierro de Egipto.
Martes 8.—San Teófilo mártir y san Apolinar obispo.
Miercoles 9.—San Julian y santa Basilisa su esposa, mártires.

Todos los viernes del año, comenzando por el dia de mañana, de las ocho á las diez, se espone á su Divina Majestad y hay indulgencia plenaria en santa Clara por devocion al Divino Rostro.

El primer viernes de cada mes hay esposicion de su Divina Majestad durante todo el dia en ambas Teresas.

El sábado próximo se acostumbra en varias iglesias hacer la bendicion del agua conocida con el nombre de los santos Reyes.—Vísperas solemnes en la Catedral y Colegiata, y en la primera depósita solemne. Comienza la novena del santo Niño de san Juan en su iglesia, con indulgencia plenaria todos los dias.

El domingo funcion en san Francisco que hace el comercio de esta ciudad á Nuestra Señora de Guadalupe. En el colegio de Niñas, ejercicios de los cofrades del Sagrado Corazon de María Santísima, todos los domingos y festividades de la vírgen, por la mañana, con esposicion de su Divina Majestad.—Indulgencia plenaria del Rosario en santo Domingo, y de escapulario en la Merced y colegio de Bethlehem.—Jubileo circular en el Sagrario.—Indulgencia, sermon y procesion en la Catedral y Colegiata

El lunes se abren las velaciones.

El martes comienza la novena de san Antonio Abad en la parroquia de santa Cruz Acatlan.

El miércoles nocturno en el Sagrario.

www.libtool.com.cn

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

DEL PAIS.

En Guadalajara se ha fundado una "Asociacion de beneficencia pública bajo la proteccion de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María." La idea es debida á los redactores de "La Voz del Pueblo," periódico religioso que sale á luz en aquella capital. Dicho periódico publica el programa siguiente:

"Nada mas grato á los ojos de esta tierna y amorosa Madre, que bajo su sacratísimo nombre y auxilio se establezca una asociacion que tenga por objeto la instruccion en la religion y buena moral de nuestra querida juventud.

"Dias hacia que teniamos formado nuestro proyecto; pero quisimos establecer esta asociacion hoy, como un pequeño obsequio que presentamos á la que es toda Pureza. Este es el dia en que todo el orbe católico saluda á María con cánticos sonoros, proclamándola llena de gracia, exenta de toda culpa.

"Restablecida la libertad de imprenta por la caida de la administracion del general Santa-Anna, hemos visto algunos periódicos dirigir sus tiros á nuestra religion y sus ministros. Sus tendencias nos son muy conocidas; acogiéndose al nombre de despreocupados, atacan hasta las mas pequeñas disposiciones de nuestra Iglesia; tratan de poner en ridículo á los sacerdotes, para que de esta manera no se respeten; quieren introducir la indiferencia en materia de religion, para arrancarnos de un solo golpe el único tesoro que nos queda en toda su pureza; quieren, en fin, materializar el espíritu y que su único centro sea el piélago inmundo de las pasiones. He aquí en pocas palabras descifrado su programa. La cuestion religiosa hoy apenas comienza, la hidra infernal aun no presenta toda la fealdad de su cuerpo. La seduccion y el engaño de ésta, muy poco lo debemos temer los que tenemos nuestras creencias religiosas bien arraigadas; pero ¡ay de nuestra cándida juventud si sigue el camino que se le presenta lleno de flores, halagándole las pasiones para que al fin venga á ser víctima de los vicios!

"¿Y no es de nuestra mas estrecha obligacion contener en cuanto podamos el espíritu de impiedad? En las actuales circunstancias no exageramos si decimos que los padres de familia, el primer deber que tienen, el mas imperioso, es vigilar sobre la conducta de sus hijos. Por último, convencidos tambien estamos de la necesidad de evitar en cuanto esté en nuestro alcance, el que se defiendan ideas impías, que abriendo la senda de una felicidad aparente, precipiten á la tierna juventud en los vicios y corrupcion.

"Estas han sido las reflexiones que nos impelen á formar esta asociacion. Fomentar y difundir los verdaderos conocimientos en las ciencias y las artes es nuestro programa. Bien sabemos que serémos el blanco de muchos, que nos dirigirán sus enconados tiros; no importa; estamos resueltos á luchar y á defender con nuestra propia existencia

www.libtool.com.cn

los principios de nuestra religion y buena moral. Nosotros, pues, invitamos á todo el que sea amante á la juventud, á todo padre de familia, á todo el que desee el progreso en las ciencias y las artes.

"Queda, pues, establecida hoy la Asociacion de beneficencia pública: todas las personas que deseen ser sus socios, pueden ocurrir á la redaccion de este periódico, donde se les espedirá su correspondiente diploma.—Las sesiones serán públicas."

DEL ESTRANJERO.

Se ha presentado en la esposicion de Paris un magnífico púlpito de piedra y madera, ejecutado en Holanda por MM. Stolzenberg y Cuypers. El estilo de dicho púlpito es del siglo XIV y de un carácter gótico que no merece mas que elogios. La estremidad que remata el tornavoz es bastante elevada y recuerda las construcciones de la segunda época. La parte inferior de la cátedra es de piedra hábilmente pintada, y el frente, la espalda y el tornavoz son de madera primorosamente labrada. Jesucristo, la encarnacion de esa palabra, de ese *Verbo* que desciende del púlpito, está sobre el tornavoz; teniendo en una mano el libro de la ciencia y bendiciendo al mundo con la otra, dice á sus apóstoles: "*Yo os envio así como mi Padre me envió; id y predicad á los pueblos, enseñándoles á guardar lo que os he ordenado.* Algunos ángeles con sus incensarios, emblemas de las plegarias celestiales, rodean al Señor y le adoran como para decirle: "*Todo lo que es verdadero, todo lo que es bueno, todo lo que es bello nos viene de Dios, como de su fuente; á Él tambien deben remontarse todos nuestros pensamientos y deseos, hácia Él deben elevarse nuestras almas y nuestro corazon, como se eleva el humo blanco y puro que sube de los incensarios.* El plano del púlpito forma un exágono regular; el pié está construido de piedra de Rochefort, así como tambien la primera grada de la escalera. El pilar central está cantonado en los ángulos por unos grupos de columnas que sostienen la cátedra. Seis leones dan mas amplitud á la base, y muestran que la fuerza material, en su mas noble espresion debe inclinarse ante la ley Divina. Seis figuras ó demonios, imágenes del error y de la mentira, aparecen anonadadas por la voz de la verdad. Los evangelistas adornan el tablero del frente; en los ángulos salientes están colocados tres ángeles, cuyos atributos son la trompeta, la corona celestial y el Evangelio. A la entrada de la escalera, están un Padre de la Iglesia y un obispo que deberán estar en relacion con la historia local de la iglesia en que fuere colocado dicho púlpito. Dos ángeles arrodillados bajo las imágenes de estos pastores tienen banderolas propias para poner algunas sentencias ó divisas heráldicas. El Espíritu Santo estiende sus alas en la clave de la bóveda y, detras del púlpito, sobre una roca, se presenta Satan, vencido, mordiéndo el polvo y revolcándose con esfuerzos impotentes. Todo hace, en dicho púlpito, alusion á la predicacion, y proclama el uso á que este

www.libtool.com.cn

curioso mueble está destinado. Para obedecer el voto de la comision imperial se ha fijado en la base del púlpito, el precio de 25,000 francos: cosa en que se ha hecho mal; porque los dos fabricantes estranjeros no han tomado parte en el concurso de las naciones, sino con la esperanza de dejar en una de nuestras metrópolis su magnífica obra maestra, y, por un desinteres que les honra, no ambicionan mas que el reembolso de su trabajo material y de sus gastos.—Quisiéramos que esta magnífica cátedra se quedase en Francia y que sirviera para adorno de una de esas iglesias de los siglos XIV y XV, que son tan numerosas aún. El valor real del púlpito es de 20,000 francos. [*El Universo.*]

El sínodo griego, actualmente reunido en Constantinopla, y que se dispone á la eleccion de un nuevo patriarca, se compone de catorce arzobispos metropolitanos, ocho de los cuales tienen el título de antiguos y son: los de Cesarea, de Efeso, Heráclea, de Cizique, de Nicomedie, de Nicea, de Calcedonia y de Dercon, cerca de Terapia, cuyas sillas episcopales, situadas en las cercanías de Constantinopla, les dan la posibilidad de reunirse con frecuencia y facilidad para conferenciar con el patriarca acerca de los negocios de la Iglesia. Ni el número de los miembros del sínodo, ni las épocas de sus reuniones se han fijado. Todos los obispos y arzobispos forman de derecho, parte de dicho sínodo. El número de las sillas episcopales es de cerca de 130, inclusos 90 metropolitanos, de manera que la asamblea puede ser considerablemente numerosa; pero es raro que en tiempos comunes se encuentren mas de 4 ó 5 metropolitanos presentes en Constantinopla, y en las grandes circunstancias, como por ejemplo, en la eleccion de un patriarca, es difícil que puedan reunirse mas de veinte. El sínodo, consultado por el patriarca en todos los negocios importantes, está encargado de velar con él por los intereses de la Iglesia, por la administracion de sus bienes y por la conservacion de sus privilegios, de que es tan celosa, aunque parezca lejos de gozarlos tranquilamente, á pesar de que le fueron concedidos, como todo el mundo lo sabe, por Mahomet II, cuando la conquista. La funcion mas importante del sínodo es la eleccion de patriarca, á la que procede de acuerdo con los notables de la nacion y los gefes de las diversas corporaciones de obreros. Cada corporacion nombra cada año una comision, compuesta de cuatro miembros. Estos, delegados se encargan de vigilar por los intereses de la comunidad, y el presidente, provisto del sello, entra en la sala al tiempo de hacerse la eleccion.

—El cólera sigue azotando en Roma á las clases menos acomodadas de la poblacion, dejando un gran número de huérfanos. Los del año pasado fueron recogidos en casas piadosas ó colegios, convenientes á su posicion, sin que tuviesen que gravitar sobre el tesoro público. Su Santidad, gracias á su caridad inagotable, les ha socorrido tambien; las instituciones consagradas de una manera especial al alivio de los pobres y las limosnas espontáneas de los ciudadanos, y en particular las del clero, han compuesto una suma anual de 10,000 escudos por espacio de diez años, habiéndose calculado que este espacio de tiempo era suficiente para terminar la educacion moral y religiosa de aquellos des-

www.libtool.com.cn

graciados. En las provincias va declinando diariamente el terrible azote, y es muy satisfactorio recordar que la conducta de todo el mundo ha sido digna de elogios, y que no han faltado por todas partes, almas verdaderamente caritativas que prestaran auxilios á las víctimas de la enfermedad. [*Journal de Rome.*]

—Leemos en el *Mensager de Módena:*

Su alteza real ha espedido un decreto para que las viudas de los que hubieren sucumbido durante su asistencia á los atacados del cólera, en caso de que dichas viudas no tuvieren medios de subsistencia, obtengan una pension de 20 francos mensuales. Los hijos mayores de doce años recibirán, ademas, una pension de 5 francos mensuales, y si son menores una de 4.

—La *Gacette des Postes* de Francfort, dice hablando de la Suiza:

Los negocios religiosos del canton de Berna, aumentan considerablemente las dificultades con que tiene que luchar el gobierno. El partido que hace una oposicion séria á la Iglesia nacional (protestante), aumenta de dia en dia, y lo que hay de notable es que las clases altas, y los patricios de preferencia, son de esta opinion. La lucha se ha notado principalmente en estos últimos dias en que las asociaciones religiosas celebraban la fiesta llamada de la Biblia y de las Misiones. La sesion ha sido á campo raso, en una de las plazas públicas y mas frecuentadas que está cerca de la ciudad de Berna, y se ha discutido el pro y el contra de esas tendencias, en medio de una gran afluencia de labradores venidos de las aldeas inmediatas.

—Leemos en el *Croniqueur* de Suiza:

Hay en este momento en la ciudad federal, dos apóstoles que vienen de Inglaterra y que pertenecen á una asociacion religiosa que lleva el nombre de *Iglesia apostólica y universal.* Dicha asociacion tiende á suprimir todas las disidencias que existen en la Iglesia cristiana, y se dirige, á este efecto, á todas las autoridades eclesiásticas, lo mismo que á los gobiernos y príncipes de las naciones cristianas, á las que comunica sus preceptos, solicitando de ellos el que vengan en auxilio de sus esfuerzos. La asociacion encontrará sin duda un obstáculo de parte de los gobiernos temporales, porque no admite la accion del Estado en los negocios de la Iglesia, principalmente por lo que toca al matrimonio. Tambien el consejo federal ha recibido las instancias de estos nuevos apóstoles.

Por los artículos y noticias contenidos en este número,

F. ESCALANTE.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Enero 10 de 1856. Núm. 11.

ESPOSICION.

Ligeras nociones sobre la Iglesia Catolica.

La palabra Iglesia, que segun su etimología significa convocacion ó llamamiento, se toma en diversos sentidos: ya significa en las Sagradas Letras toda congregacion: ya la congregacion no solo de los fieles que viven sobre la tierra, sino de los que están en el purgatorio, y de los que disfrutan de la bienaventuranza, incluyendo entre estos aun á los mismos ángeles, puesto que entran en el número de las inteligencias escogidas, para gozar del Sumo Bien: ya el conjunto de todos los fieles en la tierra, desde el principio del mundo hasta el fin de él, segun aquellas palabras de San Gregorio Magno: "La Iglesia Universal "comenzó en el justo Abel, y acabará con el último de los elegidos al "fin del mundo:" ya finalmente la sociedad ó congregacion de los que confiesan á Jesucristo y siguen sus preceptos, bajo la direccion de sus legítimos pastores, regidos todos por su cabeza visible, que es el Romano Pontífice.

www.libtool.com.cn
Ademas del nombre propio, cuyas acepciones hemos declarado arriba, es designada en las Sagradas Letras con otros nombres metafóricos, que espresan sus principales caracteres. Llámasela *Casa de Dios*, en atencion á la asistencia divina de que goza. *Casa grande* en que no solo hay "vasos de oro y de plata, sino tambien de madera y de barro," designándose así las diversas condiciones de los fieles, y aun el diverso fin que les espera: llámase *Ciudad*, porque así como en una ciudad bien ordenada, los ciudadanos se gobiernan y rigen por medio de unas mismas leyes, así en la Iglesia permanecen unidos los fieles con un lazo comun: *Ciudad de Dios*, porque él la estableció sobre cimientos eternos: *Ciudad levantada sobre los montes*, por su estabilidad, por su firmeza y por estar patente á todas las naciones: *Reino de Dios*, por ser él su autor: *Reino de los cielos*, por ser estos el lugar donde residirán eternamente los escogidos: *Reino de Jesucristo*, por ser él su fundador, su gefe y su recompensa: *Descendencia de Abraham*, en atencion á la fé viva de este patriarca: *Cuerpo místico de Jesucristo*, que es quien la rige con las gracias abundantes que en ella derrama, y con la asistencia continua del Espíritu Santo: *Rebaño de Jesucristo*, en que él es el pastor y los fieles sus ovejas: *Esposa del Cordero*, que la redimió con su sangre: finalmente, *Paloma* sin mancha, *Huerto* cerrado y *Paraiso* de delicias, para significar por medio de estas imágenes, cuánto se complace en ella su divino Autor.

El Antiguo Testamento nos presenta durante la ley natural, cuatro tipos muy notables de la Iglesia: el Paraiso terrestre, fuera del cual no habia mas que trabajo, dolor y muerte: la esposa del primer hombre, Eva, cuya formacion de la costilla de Adam, figuraba la de la Iglesia, nacida del costado abierto de Jesucristo: la Arca de Noé, única destinada para salvar á la familia justa del diluvio universal; los matrimonios misteriosos de Sara con Abraham, de Rebeca con Isaac y de Raquel y Lía con Jacob, y la fecundidad maravillosa de estas esposas ilustres. Durante la ley escrita se ofrecen otras cuatro figuras, que representan lo mismo: el pueblo judaico, que segun San Agustin, fué *una grande profecía de Jesucristo y de su reino:* el Templo de Jerusalem, en que se celebraba la Pascua y se ofrecian sacrificios con esclusion de cualquiera otro; la Esposa de los cantares, y la piedra que Nabucodonosor vió en el sueño esplicado por Daniel, que bajaba de un monte, y dilatándose llenaba toda la tierra. Son sobre esto notables las palabras de San Agustin (tractatu in Joannem núm. 15): "Da-
" niel, dice, vió que una piedra desprendida de un monte, sin que ma-
" no ninguna la moviese, quebrantaba todos los reinos del mundo, con-
" virtiéndose en un monte grande que cubrió la superficie de la tierra.
" ¿Qué cosa mas clara? El monte de donde cayó la piedra, no cubria
" toda la tierra, porque nunca el reino de los judíos se estendió entre
" las gentes. No así el reino de Jesucristo, que vemos ocupa todo el
" orbe." En el Nuevo Testamento se figura en la pesca milagrosa del Salvador, antes de su pasion, y la que tuvo lugar despues de resucitado: en la túnica inconsútil del mismo Jesucristo, que, segun el comun consentimiento de los Padres, representa la unidad de su Iglesia; y en la vision maravillosa de San Pedro, cuando "vió abierto el cielo y uno

www.libtool.com.cn

" como lienzo grande, que pendiente de sus cuatro puntas, se descol-
" gaba entre el cielo y la tierra, lleno de todo género de animales."

Distínguese la parábola de la figura, en que ésta consiste en hechos reales y verdaderos, y aquella en cosas fingidas, propias para representar la verdad. Jesucristo trazó en el Nuevo Testamento la existencia y caracteres de su Iglesia, con algunas parábolas, de las cuales se numeran como principales las cinco siguientes: la de una era, cuyo trillador tomando en su mano el bieldo, separa la paja del trigo, metiendo éste en el granero, y quemando aquella en un fuego inestinguible: en la de un convite nupcial, á que son convidados indistintamente los buenos y los malos, los pobres y los débiles, los ciegos y los cojos, en una palabra, cuantos quieran entrar á la sala del convite: en la de la red echada al mar, que saca todo género de peces, de los cuales unos son elegidos y otros desechados: en la de los corderos y los cabritos, que apacentados en unos mismos pastos, unos son puestos á la derecha, para la vida, y otros á la izquierda, para la muerte: finalmente, en la del campo sembrado de trigo y de zizaña, cuya separacion completa no se hará hasta la siega, esto es, hasta el juicio final.

Divídese tambien en dos secciones ó clases: una que se llama docente, compuesta de los pastores á quienes está encomendada la conservacion de la doctrina, y la administracion de los sacramentos, y otra que se denomina audiente ú obediente, compuesta de los simples fieles.

La Iglesia comenzó con el primer hombre y acabará con los últimos creyentes, al fin de los tiempos: abraza la ley natural, la ley escrita y la ley de gracia, porque en ninguna de estas épocas ha podido ningun hombre salvarse, sino por los méritos de Jesucristo. "Así como noso-
" tros, dice San Agustin, creemos en Jesucristo, que es uno con el Pa-
" dre, y que hecho carne vino ya al mundo, así creian en él los anti-
" guos, que habia de venir." Y en otro lugar: "Antes de la venida de
" Nuestro Señor Jesucristo, humilde y hecho carne, existieron muchos
" justos, que creyeron en él, estando para venir, así como nosotros cree-
" mos, habiendo ya venido. Variaron los tiempos, no la fé." Por esto Jesucristo es cabeza de toda su Iglesia. El mismo santo doctor añade: "Todos los que desde el principio del mundo fueron justos, tuvie-
" ron á Cristo por cabeza: ellos creyeron que habia de venir, y nosotros
" creemos que ya vino: en su fé se salvaron, como nosotros nos salva-
" rémos, porque él es la única cabeza de toda la celestial Jerusalem."

Esplica Santo Tomas esta doctrina diciendo: "Despues del pecado
" se creyó esplícitamente en el misterio de la Encarnacion de Jesucris-
" to, no solo en cuanto á la Encarnacion únicamente, sino en cuanto á
" la Pasion y Resurreccion, por medio de las cuales se libraria el gé-
" nero humano del pecado y de la muerte." Prueba esto en seguida con los sacrificios que se ofrecieron antes y despues de Moisés, los cuales tomaban su valor del gran sacrificio que se habia de ofrecer en la persona del Mesías. Y hablando de los gentiles dice: "Si algunos se sal-
" varon sin tener espresa revelacion (de Jesucristo), no fué ciertamen-
" te sin la fé del Mediador; porque si carecieron de fé esplícita, no les

www.libtool.com.cn
" faltó la implícita en la Divina Providencia, creyendo que Dios daria " libertad al hombre, por los medios que le fueran mas gratos."

Cuatro son las notas ó caracteres de la verdadera Iglesia: Una, Santa, Católica, y Apostólica. En vano se han esforzado los herejes en aplicar á sus sectas alguno ó algunos de ellos. No puede convenirles el primero, porque sus doctrinas, lejos de enlazarse con la tradicion universal y no interrumpida de la verdadera fé, en todos los siglos, aparecen de nuevo en alguno de ellos rompiendo la unidad católica. Empéñense cuanto quieran los protestantes para persuadir que su doctrina es la de Jesucristo; ellos no podrán negar que tuvo principio en el siglo XVI con la predicacion de Lutero, y que desde su orígen se empezó á perder en un gran número de sectas, que subdivididas cada vez mas, forman hoy un número inmenso, capaz de abrumar la memoria mas feliz. No les conviene tampoco el segundo, porque ¿dónde están sus virtudes heróicas, dónde sus santos, dónde sus hechos, hijos de la verdadera caridad? Donde el protestantismo se infiltra (y lo mismo decimos de todas las sectas) la fé desfallece, la caridad se entibia, las variaciones y matices de las comuniones parciales se aumentan, y viene por remate el deismo con sus eternas perplejidades y sus amargas dudas, á helar los corazones, y á entregar las familias y los pueblos á la inmoralidad y á la desesperacion. Menos puede convenirles el carácter de católicas, porque importando éste la idea de universal, ellas se concentran cada dia mas y mas en el número infinito de comuniones parciales en que se subdividen. Por último, en nada les conviene el título de Apostólicas, pues que su doctrina se halla en abierta oposicion con la que predicaron los apóstoles, ya negando lo que ellos afirmaron, ya enseñando terminantemente lo que ellos jamas predicaron. Toda doctrina herética envuelve forzosamente alguna novedad, ó alguna negacion respecto de la doctrina recibida de los apóstoles, lo que prueba claramente que no es la misma.

Pero lo que mas deberia convencer á los sectarios, de la nulidad de sus respectivas comuniones, es, que todas ellas carecen de un juez competente que resuelva las dudas y decida las cuestiones que se suscitan entre ellos mismos. Lutero proclamó el libre exámen, dejando á cada creyente la facultad de juzgar y decidir sobre el dogma. ¿Y qué resultó de aquí? lo que era forzoso; que apenas comenzaba á hacer prosélitos su predicacion, cuando otros novadores mas audaces le disputaron la palma, negando dogmas en que él convenia, y derramando sobre él tantos dicterios, cuantos él derramaba sobre los católicos. No era esto lo mas, sino que cogido en sus mismas redes, nada tenia que replicar, con viso siquiera de razon. Si tú, le decian sus sectarios, consultando las Escrituras has deducido, guiado por tu entendimiento, tales consecuencias, nosotros, guiados por el nuestro, hemos deducido otras distintas; y si para tí no hay juez, tampoco le hay para nosotros. Desde entonces no fué el protestantismo mas que una hidra, cuyas cabezas se devoraban unas á otras, renaciendo cada vez en mayor número.

Tal será la suerte de toda sociedad que carezca de un tribunal supremo que decida las cuestiones. La Iglesia lo tiene en sí misma, y lo tiene de tal modo, que le está prometida la infalibilidad. La asistencia

www.libtool.com.cn

divina se ve en ella de un modo tan claro y tan sensible, que seria necesario cerrar los ojos á la evidencia de los hechos para negarla. Siempre se la ve combatida; pero siempre triunfante. Pueden separarse algunos de sus hijos, pero los que la son fieles están seguros de que el depósito sagrado de la fé se conserva en ellos sin lesion. Las herejías desaparecen con el trascurso del tiempo, perdiéndose en el abismo que sepulta todos los estravíos de la razon humana, todas las locuras de los hombres, y la Iglesia se deja ver siempre la misma, sin la menor alteracion.

Dejando para otro artículo tratar de su Unidad, como uno de sus mas bellos caracteres, séanos permitida aquí una reflexion. Si la Iglesia tiene un depósito inalterable de doctrinas ciertas, con que hace la felicidad de los hombres no solo en la vida futura sino tambien en la presente, y si estas doctrinas por su objeto y naturaleza influyen forzosamente en el órden civil, y aun en el político de las sociedades, ¿qué convendrá mas á los gobiernos, tenerla por aliada y por amiga, ó tenerla por contraria? ¿No es verdad que serán doblemente respetables, cuando obrando en justicia, revistan sus actos de un carácter moral y religioso que les gane los corazones de los pueblos? ¿No harán mas duraderos sus actos y mas firme su administracion, cuando apoyen unos y otros en un cimiento libre de vaivenes?

Por otra parte el órden civil, que es el primero y esencial en todos los pueblos, es bien débil, si no descansa en la religion. El derecho de propiedad, el matrimonio, la patria potestad, la obediencia filial, las relaciones de los ciudadanos entre sí, es verdad que están marcadas, con mas ó menos acierto en las legislaciones de casi todos los pueblos, pero tambien lo es que nunca estas legislaciones, por respetables que sean, les imprimen el carácter augusto y duradero que les imprime la religion. La autoridad de la Iglesia vale en estas materias mucho mas que todas las disposiciones meramente humanas. Véase si no la diferencia que ofrecen todavía los pueblos gentiles y paganos, respecto de las naciones cristianas. La China, por ejemplo, y la Turquía, son bien inferiores, bajo este aspecto, y bajo cuantos tienen relaciones con él, al menor pueblo cristiano. La Iglesia con su legislacion particular, suave, prudente, siempre justa, y siempre equitativa, ha dulcificado las costumbres de los pueblos en que estiende directamente su benéfico dominio; y aun influye de una manera particular en aquellos que han tenido la desgracia de separarse de su obediencia, así como el sol deja ver sus luces, largo rato despues de haber desaparecido del horizonte.

Predicar, como algunos lo hacen, la separacion del gobierno y de la Iglesia, estableciendo un divorcio formal entre el Estado y la religion, es la mas lastimosa de las cegueras, si no es acaso la mayor de las maldades. ¿Qué ganan los pueblos con esta separacion? Nada absolutamente, y antes pierden mucho, despeñándose en la anarquía. Las autoridades supremas de los pueblos, nunca adelantan tanto ni afirman con mas estabilidad su poder, que cuando se muestran sometidas á las decisiones de la Iglesia, la cual es la primera en inculcar la obligacion de obedecer á la multitud, así como ordena estrechamente á los que mandan, el obrar con dulzura, con suavidad y con justicia. Los matri-

www.ertool.com.cn
monios civiles ¿serán mas respetables y mas santos que los religiosos? ¿Serán mas felices los hijos nacidos con la aprobacion de un alcalde, que aquellos que se santifican bajo las alas protectoras de la Iglesia? ¿Serán mas respetables las casas de una municipalidad, para establecer en ellas los registros civiles de nacimientos, matrimonios y entierros, que las naves de un templo? ¿Las sepulturas de nuestros deudos estarán mas á cubierto de insultos, bajo la vara de un alguacil, que bajo la sombra de la Cruz? ¡Qué demencia!

Concluirémos haciendo observar que la union cordial y franca de los gobiernos civiles con la Iglesia hace á los primeros mas humanos, y da á la política un tinte de suavidad y de dulzura, de que ella originalmente carece. Tiene todo régimen puramente humano cierta rudeza ingénita, que solo se suaviza con el bálsamo de la caridad. La religion hace por una parte mas obedientes á los pueblos, y por otra mas blandos y accesibles á los que los rigen. Solo en este órden de cosas puede encontrarse la felicidad, que es capaz de gozar el hombre sobre la tierra.

J. J. PESADO.

CONTROVERSIA.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

A MI AMADO MAESTRO Y AMIGO EL SR. LIC. D. JOSE BERNARDO COUTO.

CUANDO se me nombró para dar la cátedra de bellas letras en esta Universidad, fué mi ánimo llamar la atencion de los alumnos hácia la historia de la literatura española, estudio un tanto descuidado, en mi concepto, entre nosotros, y sin embargo no menos útil que agradable. Despues de unir convenientemente á la esplicacion de los preceptos, la frecuente lectura de los clásicos, creí que necesitaba completar mi plan de enseñanza, consagrando algunas sesiones á la declaracion de los orígenes y progresos de nuestra hermosa lengua, y á la historia de los autores que mejor la han conocido y manejado. No faltaba mucho para que fuese materia de nuestro exámen el glorioso siglo XVI, cuando fué suprimida la cátedra, á consecuencia de la derogacion de la ley general de estudios. El maestro Fr. Luis de Leon, que tanto brilla entre los grandes escritores de aquel siglo, debia por mil motivos ser objeto de una atencion especial; y me propuse dar á los alumnos

www.libtool.com.cn

noticia cierta de la vida de este célebre autor, y una idea exacta (empresa acaso superior á mis fuerzas) de sus tan justamente aplaudidos escritos. Esto me empeñó en estudios graves y prolijos, sobre todo al llegar á aquel periodo de la historia del insigne poeta castellano, que se refiere á su proceso. Publico hoy el resultado de esos estudios en este punto; y no he vacilado ni un momento en poner este mi trabajo á la sombra del respetable nombre de usted. Sea cual fuere su mérito, estoy cierto de que lo acogerá con agrado, aunque no sea mas, que por aquel aprecio, con que ha visto usted siempre cuanto tiende á hacer mas conocido un escritor, cuyas obras han sido para nosotros dos tan á menudo fuente de instruccion y de placer purísimo. Dedicando á usted este opúsculo, sigo los impulsos del vivo afecto que, hace no pocos años le profeso. El sabio maestro, el fino y constante amigo, de cuyos labios no he recibido nunca sino buenos consejos, y cuya vida me ha ofrecido siempre ejemplos de la mas severa moralidad, merecia sin duda, presente mejor de mi parte. Consagro á usted aquel de mis escritos que mas afanes me ha costado. Supla la buena voluntad con que se lo presento, la pequeñez de la ofrenda.

ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON.

México Diciembre 23 de 1855.

NOTA.—El autor somete cuantas teorías y opiniones declara en este opúsculo acerca de los libros Santos y sus versiones, al juicio de la Iglesia católica, apostólica, romana, de la cual se confiesa con gloria, humilde hijo.

PRÓLOGO.

El proceso del maestro Fr. Luis de Leon, que existia original en la Biblioteca nacional de Madrid, fué publicado por primera vez en 1847 por D. Miguel Salvá y D. Pedro Sainz y Baranda, [1] individuos de la Academia de la Historia. El laborioso y entendido escritor americano, Mr. Ticknor tuvo á la vista esta interesante causa, y hace de ella un estracto bastante fiel en su *Historia de la literatura española.* [2] Pero en mi concepto el diligente crítico es mas exacto en la narracion de los cargos, que en su apreciacion. Semejante á otros distinguidos literatos, así españoles [3] como estranjeros, Mr. Fickuor no estima que llena su deber, si no es procurando la vindicacion absoluta del insigne poeta castellano, á quien nos pintan todos cual un mártir de la calumnia en las cárceles del Santo Oficio. Ni debe esto hasta cierto punto

1 Tomos X y XI de la Coleccion de documentos inéditos para la historia de España.

2 Tomo II, part. 2ª, cap. 9 (Traduccion de los Sres. Gayangos y Vedia). Madrid–1851.

3 Tales como D. Manuel José Quintana en el pequeño resúmen biográfico que nos da de Fr. Luis en la *Coleccion de poesías castellanas;* y aun el erudito D. Gregorio Mayans en la vida no escasa por otra parte de datos curiosos, que escribió del M. Leon, y puso al frente de la Coleccion de poesías de éste.—1 vol. Valencia–1761.

www.libtool.com.cn
sorprendernos. El M. Leon es un personaje tan amable de suyo; son tan altos sus méritos en el órden literario; fueron tales y tan prolongados sus sufrimientos, que no es estraño se haya llevado su defensa mas allá del término debido. Por otra parte pudo el proceso, como tan recientemente descubierto, ser desconocido para muchos, que siguiendo una tradicion, desfigurada acaso, se han contentado con repetir, sin exámen bastante, el juicio que hallaron ya formado sobre la causa y sus motivos.

No es mi ánimo ponerme ahora del lado de los apasionados acusadores del M. Leon, y menos aún hacer la apología del tribunal que lo juzgó. Pero despues de haber examinado este célebre proceso con cuanta imparcialidad y atencion caben en mí; y dando al odio de los émulos de Fr. Luis toda la parte, que tuvo efectivamente en el principio y prosecucion de la causa, creo que puede decirse con alguna verdad: que ni el M. Leon careció de culpa, ni se guardó por sus jueces la debida proporcion entre esa culpa, y la pena que por ella le hicieron sufrir.

Deseo ofrecer buenas pruebas de esto en el siguiente opúsculo.

"Fregit ea res multorum animos alieno periculo "considerantium, quantum procellæ inmineret li- "berè affirmantibus quæ sentirent."

IOAN MARIANÆ.—PRO EDIT. VULG. CAP. 1.

I.

PARA calificar rectamente los sucesos históricos, debe el historiador medir la influencia que han ejercido en ellos el espíritu de los tiempos y el de los lugares ó sociedades, en cuyo seno se han verificado. Se espone, si no, á formar juicios errados, y á ser injusto no menos en la censura que en el elogio. Puesto que no es dado al hombre vivir fuera de su siglo; puesto que en la formacion de su carácter y espíritu propio tienen tanta parte el carácter y el espíritu de su época, los ejemplos y las ideas de los contemporáneos, es preciso que el historiador se traslade al tiempo y al lugar del suceso, que intenta referir; que piense como pensaron sus autores; que se revista de sus afectos y hasta de sus preocupaciones; que hable su lenguaje; que viva en fin con ellos, si quiere determinar con exactitud, en cuanto ésta es asequible, hasta qué punto se les pueden imputar á ellos esclusivamente sus hechos.

Este procedimiento es mas necesario, si cabe, cuando se trata de épocas y sociedades profunda y universalmente turbadas, en que la tempestad no permite sosiego, ni da lugar á reflexion; y en que la conciencia se ve tal vez obligada á enmudecer ante el irresistible interes de la conservacion propia. Tales fueron las en que tocó vivir al M. Leon. Ellas esplican muchas de las circunstancias de su proceso, y juzgo por lo mismo que debo detenerme, aunque sea por un momento, á considerarlas, antes de descender al análisis de su causa.

www.libtool.com.cn

Hacia ya mas de dos siglos que la Europa estaba dividida por las controversias religiosas. Mas cuando se comenzó la averiguacion contra Fr. Luis (Diciembre de 1571), la discordia afligia un número mayor de pueblos, y se presentaba con caracteres capaces de infundir terror en los ánimos mas indiferentes. El digno continuador de la obra de Juan de Huss, Lutero, más sofista que filósofo; más desvergonzado que elocuente; más codicioso del aplauso, de los bienes y comodidades de la tierra, que interesado en la salvacion de las almas; de una veleidad en sus principios y de una violencia en sus designios, comparables solamente á la soberbia y á la ambicion que se los inspiraban; Lutero, padre y al mismo tiempo completa personificacion de la reforma, tal era el hombre, que desde los primeros años de aquel siglo traia revueltos á los pueblos, justamente alarmadas á las potestades seculares, y afligidos á los legítimos pastores de la Iglesia.

La adorable Providencia habia permitido que el suelo estuviese perfectamente preparado para recibir la semilla del reformador. El gran cisma del siglo XIV habia dejado huellas funestas en las creencias y en las costumbres. Aquel profundo respeto, que se tributó antes á la Silla Apostólica, se hallaba, si no estinguido, al menos muy debilitado. Habiase por consecuencia disminuido notablemente el saludable influjo de Roma en los gobiernos y en los pueblos; y varones piadosos veian con dolor, que la conducta de algunos eclesiásticos (en número mucho mas reducido, sin embargo, de lo que ponderan los protestantes) no era la mas adecuada para reparar tamaña pérdida. La relajacion de costumbres de esa parte del clero, tenia muchos imitadores en las demas clases de la sociedad; ó mas bien, la corrupcion pública habia contagiado á los eclesiásticos. Pero la reforma de los pueblos debia empezar por la de los ministros de la religion, y los mayores enemigos de la Iglesia no han podido negar, que en el sentido de esa reforma habian obrado incesantemente desde mucho tiempo atras los sumos pontífices y los concilios. Por lo que toca á la época á que me refiero, los cánones del último general de Letran (1512) serán siempre un monumento glorioso de la solicitud, de la piedad y energía de los dos papas mas notables de aquellos dias, Julio II y Leon X.

A la corrupcion de las costumbres acompañaba una grande agitacion en los entendimientos. Era la época (de tanta gloria para el pontificado) que muy propiamente se ha llamado del renacimiento de las letras y de las artes, suceso que coincidió con el gravísimo de la invencion de la imprenta. Parece que la Providencia habia reservado para ese tiempo de tanta actividad intelectual el descubrimiento de un medio de comunicacion y difusion tan rápido como fiel; y la Iglesia, que presintió vivísimamente sus peligros desde el primer instante de su aparicion, tomó justas y eficaces precauciones para evitar se le convirtiese en un instrumento dañoso á la religion y á la sana moral. Pudiera decirse, que estaba viendo el escandaloso abuso que muy pronto habian de hacer de la imprenta Lutero y sus secuaces.

En medio de tal agitacion, á nada consagraron las inteligencias su atencion tanto como á las cuestiones filosóficas y teológicas. La precisa é inflexible dialéctica de Aristóteles, aliada tan antigua y tan ino-

www.libtool.com.cn
cente de la teología cristiana, y objeto por lo mismo de las burlas y de los ataques de los reformadores, iba entonces perdiendo ya su imperio en las escuelas; sin que bastasen á impedir su decadencia, ni la memoria de los servicios que habia prestado á la religion, ni el profundo respeto que inspiraba á todo verdadero sabio el nombre ilustre de Santo Tomas de Aquino. Al mismo tiempo que comenzaba el *escolasticismo* á ser considerado como un vago formulario, mas propio para fatigar la mente, que para ilustrar las cuestiones á que se aplicase, nacia, con aquel aplauso que se tributa casi siempre á la novedad, la filosofia platónica, importada á Italia por los griegos prófugos de Constantinopla, y recibida con gran pompa y agasajo por los Médicis de Florencia. Aunque diversos mas bien que contrarios los dos sistemas, no era de esperar en aquellos dias de controversia apasionada y violenta que los partidarios del uno se pusiesen enfrente de los del otro, sin considerarse como enemigos.

La predicacion de Lutero, pues, en época de tanta licencia, tan agitada y tan afecta á novedades, debia procurarle numerosos prosélitos. Así fué que á la vuelta de pocos años la llamada *Reforma* tenia predicadores en muchos principados de Alemania, en Suiza, en Flandes, en Inglaterra, en Francia y hasta en el seno mismo de la católica y apartada monarquía española. Y ciertamente que no podia estimar sus triunfos y progresos como debidos ó á las virtudes de sus gefes, ó á la verdad y belleza de las doctrinas que proclamaba. La impía y desconsoladora negacion del libre albedrío, la estraña teoría de la justificacion por sola la fé; sus principios llenos de liviandad y de desenfreno respecto del matrimonio; y en suma sus absurdos todos en el órden religioso, en el político y en el civil, no debian granjear á la nueva secta el voto de los buenos y de los sabios. El tímido y contemporizador Erasmo no pudo menos de esclamar, al aparecer esta peste: "¿quién " hubiera jamas pensado que la Reforma habia de chocar abiertamen- " te y desde sus primeros pasos con la moral, con el dogma, con la fé " de quince siglos?"

En declarada pugna con la Iglesia, era necesario que Lutero proclamase [1] (¿y qué hereje no ha hecho siempre lo mismo?) la suficiencia del *juicio propio ó privado* para penetrar el abismo de saber, que Dios encerró en las Santas Escrituras; y que estimase como un yugo indigno impuesto al pensamiento del hombre la fé en las máximas, en las decisiones y en la enseñanza tradicional de la misma Iglesia. Concedida á todos por el reformador la libertad de interpretar los testos sagrados, se ocuparon de la Biblia con el mismo desembarazo y espíritu mundano con que se hubieran ocupado de los *Anales de Tácito*, ó de cualquiera de los otros monumentos de la antigua literatura clásica, que á la sazon se descubrian. Multiplicaron antojadizas versiones y comentos de la Escritura en lengua vulgar: compararon los ejemplares originales entre sí y con las traducciones mas veneradas por la Iglesia, y

1 "Dico itaque neque papa, neque episcopus, neque ullus hominum habet jus " unius syllabæ constituendæ super christianum hominem, nisi id fiat ejusdem con- " sensu; quidquid aliter fit, tyranico spiritu fit."—De captivit. Babylon.

www.libtool.com.cn

concluyeron por asegurar que todavía careciamos los católicos de una version que fuese buena.

Pero de ninguna se mostraron mas enemigos que de la latina llamada *Vulgata*. Y esto se esplica fácilmente. La Iglesia la tenia adoptada desde muy antiguo para la lectura en los templos; por esa version se enseñaba la Escritura en sus universidades; y ella era la regla de decision en las controversias. El concilio de Trento la habia, hacia muy poco tiempo, declarado auténtica, [1] satisfaciendo de este modo el voto de los mas insignes doctores católicos. Bastaba y aun sobraba todo esto, para que los protestantes la atacasen con especial encarnizamiento, olvidándose de que su gefe mismo la habia tenido en grande estima, antes de su lamentable apostasía.

Pero cumple al objeto de este opúsculo declarar, que ni la Iglesia ni el concilio Tridentino aseguraron nunca que la Vulgata careciese de defectos. Por el contrario: al propio tiempo que enseñaban que no adolecia de ninguno en la parte relativa al dogma y á la moral, reconocian y señalaban los que se advierten en puntos secundarios, y han sido obra en su mayor parte de la ignorancia ó del descuido de los copistas é impresores. Y de facto: despues de la declaracion del concilio se habia puesto mano varias veces á su correccion en esos puntos. Habiala intentado Sixto V, y con su nombre y el de Clemente VIII se hizo mas adelante una edicion nueva de la misma Vulgata, corregida en muchos lugares. [2]

Estos ejemplos bastan para esplicar cuál fué la mente del concilio al hacer aquella declaracion. Redújose ésta á determinar la superioridad de la Vulgata sobre las demas versiones latinas: su infalible é irrecusable autoridad en cuestiones capitales, tratándose del dogma ó de la moral, con lo que cerraba la puerta á disputas peligrosas á la fé y las costumbres, grande y principal objeto del sínodo.

Cuando los apóstoles dieron principio á la predicacion del Evangelio, se hallaron con la version griega de los Setenta, no limpia enteramente de lunares; pero se guardaron de despreciarla, [3] y antes bien se sirvieron de ella para echar los primeros cimientos de la fé católica. Otro tanto hizo ahora la Iglesia respecto de la Vulgata. Ya el mismo San Gerónimo tenia asegurado, que de propósito habia dejado aquellos errores y faltas en la version del Nuevo Testamento; y si muchos Santos Padres, cuya erudicion ha sido universalmente reconocida, toleraron, sin aprobar, esos errores, fué en primer lugar, porque ningun peligro podia seguirse de dejarlos á la fé ó á las costumbres; en segundo lugar, porque temieron alarmar á los fieles, ofreciéndoles sin motivo bastante é inoportunamente una nueva version nimiamente correcta; y en tercer lugar, porque desearon mantener siempre en ellos un profundo respe-

1 "Sacrasoncta synodus statuit et declarat, ut ex omnibus editionibus, quæ circunferuntur, vetus et vulgata editio, quæ longo tot sæculorum usu in ipsa Ecclesia probata est. in publicis lectionibus, in disputationibus, prædicationibus, et expositionibus pro authentica habeatur, ut nemo eam quovis pretextu rejicere audeat vel presumat."—*Conc. trid.—Sess. IV de canonicis scripturis.*

2 *Iumuneris*, dice Mariana. Ioan. Marianæ.—Pro edit. vulg. cap. XXI.

3 Ioan. Marianæ.—Pro edit. vulg. eod. cap.

www.libtool.com.cn

to hácia la antigua edicion, segun la cual se habia formado la fé de la Iglesia naciente; enseñándoles á reverenciar los ejemplos y seguir las huellas de sus mayores en esto de no pretender mayor elegancia, y contentarse con la exactitud y sencillez del intérprete antiguo.

Menos aún (é importa tambien mucho advertirlo aquí) se habia querido dar á entender con la declaracion de autenticidad hecha en favor de la Vulgata, que no era posible se trabajase otra version mejor en lo venidero. Para nada se mencionan en el decreto los ejemplares hebreos y griegos de la Escritura; ninguna comparacion estableció el concilio entre la version latina y esos ejemplares; y dejándolos con la misma autoridad de que hasta entonces habian disfrutado, no prohibió se hiciesen esfuerzos é investigaciones por los estudiosos, para traducir con mayor perfeccion las palabras ó los lugares que lo admitiesen. Tal fué la opinion de algunos de los Padres asistentes á aquella santa asamblea; y Mariana refiere, que enseñó esta doctrina públicamente en Roma, sin escándalo ni oposicion de nadie, y despues de haberla consultado maduramente con el P. Lainez, general de la Compañía, *quoniam concilii tridentini magna pars fuit, quippe ut plurimum a ceteris patribus deffe-rebatur, et omnibus actionibus interfuit.* [1]

(Continuará.)

SUICIDIOS.

Parece que comienzan á estar á la órden del dia. Dos ha habido últimamente que llaman la atencion, si se examinan sus circunstancias. En otro tiempo, uno de estos sucesos hubiera llenado de asombro á la sociedad: hoy apenas da materia para hablar de él unos cuantos dias, mirándolo como cosa comun, que entra en el órden regular de los acontecimientos humanos.

La falsa filosofia ha tomado dos caminos para disculpar y á veces defender este crímen horrible. Unas veces lo califica de locura, y otras lo sostiene, alegando que el hombre tiene derecho sobre su propia vida. Si el suicidio no es mas que una locura, ¿cómo es que ella era tan rara en otro tiempo y tan comun en éste? ¿cómo es, que siempre sigue las huellas de la incredulidad ó de la duda, aumentándose el número de sus casos, á proporcion que crecen y se desarrollan las doctrinas irreligiosas? No negamos que alguna vez un demente, privado del uso recto de la razon se quite la vida; pero sí es falso de todo punto, que todos los suicidas estén dementes, cuando vemos que muchos obran

1 Ioan. Marianæ.—Pro edit. vulg. cap. XXI.

www.libtool.com.cn
con premeditacion, con plena advertencia, y toman las medidas mas acertadas para dejar en órden sus negocios, y para asegurar el golpe fatal, que los hace eternamente desdichados.

Los ateos que niegan la divinidad, y los deistas que la convierten en un sér insensible, indiferente al bien y al mal, sorda y ciega al mérito y valor de las acciones humanas, han querido decir que el suicidio es lícito, no estando prohibido ni por la ley natural, ni por la ley positiva. Es falso lo primero, porque Dios, que es el autor de la vida, es el único que tiene derecho de disponer de ella, ó la justicia en su nombre, para vengar el delito y dar satisfaccion á la inocencia. Hay un sentimiento natural, que nos llena de horror, al ver derramar injustamente la sangre humana; y este instinto conserva nuestra existencia y conserva igualmente la de los demas. El suicida se sobrepone á este sentimiento, convirtiéndose en un monstruo respecto de sí mismo. Dios no ha dado al hombre la vida para sí propio solamente, sino para la sociedad, de que es parte. La ley natural quiere que todos estos miembros se conserven, hasta que disponga de ellos su Autor: el suicida rompe esta ley, y trastorna en cuanto es de su parte el órden de la Providencia. Es falso lo segundo, porque estando prohibido el homicidio en general, es claro que la ley comprende no menos el homicidio en cabeza propia, que en cabeza ajena. "Derramada, dice Dios, se-
" rá la sangre de cualquiera que derramare sangre humana, *porque á*
" *imágen de Dios fué criado el hombre.*" (Gén., IX, 6.) El suicida ultraja en sí esta imágen y no dejará de sufrir el castigo á que se hace acreedor. Destruye temporalmente su cuerpo de barro, pero no destruye su alma, que fué creada imperecedera para la eternidad. El crímen la sigue allí para siempre, unido á la pena, que no la desamparará jamas.

Los gentiles habian conocido ya esta verdad, y los mas sabios de ellos condenan el suicidio como el mayor de los crímenes. Los mismos poetas paganos, nos pintan á los suicidas atormentados en el Tártaro de una manera particular. Virgilio en el libro 6.° de la Eneida habla de ellos así:

Proxima deinde tenent mæsti loca, qui sibi letum
Insontes peperere manu, lucemque perosi
Projecere animas. Quam vellent æthere in alto
Nunc et pauperiem et duros perferre labores!

"Síguense á estos, en los próximos lugares, los tristes, que sin ser
" culpables, se dieron la muerte, y odiando la luz, acabaron con su vi-
" da. ¡Oh, cómo quisieran ahora sufrir en el mundo la pobreza y lle-
" var los mas duros trabajos!" Son dignas de notarse en este pasaje dos cosas: una, que el poeta supone á estos suicidas, no culpables, *insontes*, lo que parece indicar que su accion mas bien habia sido obra del destino, á quien los gentiles miraban como una divinidad superior á todas las otras, que de un ánimo perverso y deliberado: otra, que á pesar de esto, se hallaban condenados á tan duros padecimientos, que se tendrian por felices, si pudieran volver á la vida, sufriendo en ella la pobreza y los mas duros trabajos. Tal es la idea que este crímen, con-

www.libtool.com.cn

tra la naturaleza y la razon, habia despertado en los pechos privados de la luz de la revelacion.

Copiamos en seguida no las doctrinas de los escritores eclesiásticos, no algun trozo ascético sobre esta materia, sino las reflexiones de uno de los filósofos modernos, de los corifeos de la irreligion en el siglo pasado, de Juan Santiago Rousseau, que dice así:

"Tú quieres dejar de vivir; mas yo te pregunto: ¿has comenzado acaso? ¡Qué! ¿fuiste puesto sobre la tierra para no hacer nada en ella? Al darte el cielo la vida, no te dió tambien obligaciones que cumplir? Si has rendido tu jornada antes que caiga la tarde, descansa en hora buena durante el resto del dia; bien puedes hacerlo, pero veamos qué has hecho. ¿Qué responderás al Juez Supremo, cuando te pida cuenta del tiempo que viviste? ¡Desdichado! Dame un justo que esté satisfecho de haber vivido bastante, para que yo aprenda de él cómo ha de ser la vida, en caso de que el hombre tenga derecho de quitársela.

"Al contempar los males que sufre el género humano, dices que la vida es un mal. Pues bien, busca en el órden universal de las cosas, si existe en alguna parte el bien, sin mezcla de mal. La vida pasiva del hombre es nada, porque no mira mas que al cuerpo, de que se verá bien pronto desembarazado: no así su vida activa y moral, que influye en el todo de su sér y consiste en el ejercicio de la voluntad. La vida es un mal para el perverso que goza, y es un bien para el justo que padece: no es una modificacion pasajera lo que la hace buena ó mala, sino su relacion con la totalidad de su objeto.

"Dices que la vida es un mal, *porque estás hastiado de vivir:* cuando no lo estés, dirás que es un bien. Entonces hablarás con mas exactitud, aunque sin raciocinar mejor, puesto que nada habrá cambiado en el órden de las cosas, sino tu modo de verlas. Cambia tú mismo desde ahora, y pues todo el mal está en la disposicion de tu alma, corrige tus pasiones, y no dés en la insensatez de pegar fuego á tu casa, para evitar el trabajo de ponerla en órden.

"¿Qué son diez, veinte ó treinta años para un ser inmortal? La pena y el placer se desvanecen como una sombra: la vida huye como un instante, y no siendo nada de por sí, vale únicamente por el uso que se hace de ella. Solo el bien permanece, y solo por él es algo la vida. No insistas, pues, en que vivir es un mal, pues que de tí depende que sea un bien; y si has vivido mal, tienes en esto una razon para vivir nuevamente. Menos insistas en que te es lícito quitarte la vida, porque esto equivaldria á que te fuese permitido dejar de ser hombre, rebelarte contra el Autor de tu existencia, y faltar al objeto que él se propuso en tí, cuando te crió.

"El suicidio es una terminacion clandestina y vergonzosa de la vida: es un robo que se hace al género humano. Antes de dejar el mundo, vuélvele lo que le debes. Pero acaso me dirás: á nada estoy obligado, y soy inútil en el mundo. Mas yo te advierto, que no darás un paso sobre la tierra, sin encontrar una obligacion que cumplir, y que con el simple hecho de existir, todo hombre es útil á los demas.

"¡Oh jóven insensato! Si conservas en lo íntimo de tu corazon un solo sentimiento de virtud, óyeme y aprende de mis labios á amar la vi-

www.libtool.com.cn
da. Cuando te veas tentado de dejarla, vuelve sobre tus pasos y dite á tí mismo: *Antes de morir voy á hacer una obra buena*, y no te faltará un pobre que socorrer, un afligido á quien consolar, un oprimido á quien defender. Si esta consideracion te impide hoy darte la muerte, tambien te impedirá mañana, pasado mañana, toda tu vida. Si ella no te contiene, mátate en hora buena, porque no eres mas que un malvado." [*Espíritu, máximas y principios de J. S. Rousseau.*]

J. J. PESADO.

VARIEDADES.

EL CANTO DEL AVE DEL PARAISO.

LEYENDA. *

Quoniam mille anni ante oculos tuos,
tanquam dies hesterna quæ preteriit.

Porque mil años son ante tus ojos
como el dia de ayer que ya pasó.

SALMO LXXXVIII, v. 4.

I.

Los monasterios antes de la reforma.—El hermano Alfeo.

¡Augusta antigüedad! ¡Serenos dias
En que su acento la impiedad no alzaba!
De la Germania en los oscuros bosques,
O en el centro de fértil eminencia,
Santo refugio de las almas pías,
Do quiera un monasterio se elevaba,
Dando abrigo al dolor, pasto á la ciencia.
Las inocentes pasajeras aves
Sobre la cruz del campanario altivo
El vagaroso vuelo suspendian,
Y sus trinos suaves
Desde la celda silenciosa oían
Dados á la oracion los monjes graves.

* Lo sustancial de esta leyenda, originaria de Suecia, ha sido dado á conocer en Francia por Schubert en su obra intitulada, "Lo antiguo y lo moderno."

www.libtool.com.cn

Cerca de Olmutz con ellos vive Alfeo;
De alma sencilla y corazon ardiente,
Ahogó temprano el terrenal deseo
De amor y gloria y en el claustro frío,
Por alcanzar el cielo, penitente
Entró de su existencia en el estío.
Tal vez allí le persiguió importuna
La memoria, poniendo ante sus ojos
Sus faltas juveniles una á una;
Mas el estudio y la oracion vinieron
Nueva ayuda á prestar al monje santo,
Y el tiempo su carrera siguió en tanto,
Y sus cabellos blancos se pusieron;
Y entonces, viendo el tentador dañino
Que sus antiguas armas, embotadas,
Herir no pueden la virtud del monje
De afectos terrenales ya desnuda,
Se apoderó de su ánimo sencillo,
De la fé pura interceptóle el brillo,
Lanzóle en los abismos de la duda.

¡Adios, los bellos apacibles dias
En que, al templado rayo de la aurora
O de la tarde en la serena calma,
Las cumbres eminentes, las sombrías
Grutas, la fuente límpida y sonora,
Llena de paz y regocijo el alma,
Ha visitado Alfeo
Elevando su espíritu, á la vista
De maravilla tanta,
Sobre las alas de inmortal deseo!
Si por el bosque vaga, le conturba
El susurro del viento entre las hojas:
Quiere huir de sí mismo
Y, acosado de inútiles congojas,
Ve siempre ante sus ojos un abismo.
La nave de su espíritu ligera
Perdió el áncora santa
Que fija en el Señor la mantuviera;
Suelta discurre, el vendaval azota
Con furia sus costados,
Y por lóbregos mares irritados
Cual pluma va, desmantelada y rota.

www.libtool.com.cn

Empero la purísima centella
Que escondida en su sér quedado habia,
Fué en sus tinieblas la benigna estrella
Que iluminó la abandonada vía.
Volvió á su Dios el alma
Y acató sus designios reverente:
Vana llamó á la ciencia y en el polvo
Humilló en su dolor la calva frente:
Recurre á la oracion y, prosternado
Al pié de los altares, ve cual huyen
La noche, el alba tarda,
Y en el mismo lugar la noche aguarda.
El tentador en sus ataques cede:
Ya la inquietud del monje se limita;
Sabe que Dios tranquilizarle puede,
Que su misericordia es infinita.

II.

Dudas y temores de Alfeo.—Escursion matinal.

"Si es condicion de nuestro sér mezquino
La variedad en todo; si lo bello
Pierde su encanto á la cansada vista;
Si no hay afecto noble y peregrino
Que de los años á la accion resista;
Si hostiga cuando suena de contino
Música dulce que el oído halaga,
Y el sazonado y oloroso fruto
Que el árbol de mi huerto da en tributo,
A fuerza de gustarlo me empalaga;
Si es condicion de nuestro sér—repito—
La variedad en todo, ¿es dado acaso
Gustar siempre la dicha que en el cielo
Se nos dará por término infinito,
Sol que brilla y que nunca tiene ocaso?"

Esto el hermano Alfeo
A solas meditando se decia;
Y su turbado espíritu añadia:
"No es posible gozar la dicha eterna,
Pues que de cambios solo el alma vive;
Mas de esa dicha la promesa santa

www.libtool.com.cn
Que constancia y valor al justo inspira
¿No se habrá de cumplir? ¿Será mentira?
¡La eternidad! ¡La eternidad me espanta!"

He aquí cómo, venciendo
Una tras otra sus antiguas dudas,
Ya serenada casi la tormenta,
Se alza esta duda, siendo
Fuente abundosa de congojas rudas
Que allá en su pobre corazon revienta.
Cierta mañana intenta,
Por mitigar su angustia,
Salir el monje á los vecinos prados:
Vedle cuál vá por el sendero amigo,
Con los brazos cruzados,
Inclinada hácia el pecho la faz mustia,
Llevando siempre su dolor consigo.
Era la alegre hora
En que, asomando tras cortadas nieblas,
Disipa ya las últimas tinieblas
De la noche sombría
La deseada aurora,
Tierna amante del sol, madre del día.
Bañan sus rayos puros
Con luz rosada el campanario altivo,
Las puertas santas y los pardos muros
Del convento de Olmutz, y allá á lo lejos
Brillan con sus reflejos
El alto roble y el copado olivo.
Pone sus tristes ojos
El monje en el variado panorama
Que en derredor naturaleza ostenta
Del sol de Mayo á la brillante llama;
Oye el dulce concierto de las aves,
Oye el rumor del ondeante río,
Siente las alas de la brisa puras,
Y no acierta á romper las ligaduras
Con que le oprime su incesante hastío.
Esos robustos árboles, el manto
Siempre azul de los cielos,
De las aves alígeras el canto,
Y de la niebla los bordados velos
Con que se visten los profundos valles,

www.libtool.com.cn

Y la sin par belleza
Con que en sus mas recónditos detalles
Aparece al mortal naturaleza,
Perdieron para el monje todo encanto.
¡Ay! en aquella hora
¡Cuánto se acuerda, cuánto
De los felices pasajeros dias
En que todo propicio,
Manantial de perpetuas alegrías,
Era á su corazon, cuando novicio!
Los intrincados bosques, las corrientes
De agua pura escondida, la flor bella,
Los olorosos frutos que en Octubre,
De la rama pendientes,
Do quiera el ojo atónito descubre,
Qué placer en el ánima ponian!
Mas ¡ay! que el veloz tiempo en su carrera
La novedad se lleva de las cosas;
Desaparece la beldad primera
De aquellas que creímos
Eternamente hermosas,
Y al oído y la vista, en fuerza acaso
De la odiosa costumbre,
Ronco á ser llega el cántico del ave
Y pálida del sol la viva lumbre;
Y si aquesto acaece en nuestros años
Breves y pasajeros,
¿Qué habrá de ser allá en la eterna vida,
Ni cómo á un mismo perdurable goce
Habrá de mantenerse el alma asida?
¿Cómo no ha de acosar insomne hastío
Al justo en las mansiones do le guardas
Por una inmensa eternidad, Dios mio?

(Concluirá.)

J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

(CONTINUA.)

DE QUÉ MANERA HICIERON CONOCIMIENTO LOS JÓVENES COMPAÑEROS FEDERICO Y REINALDO.

En un prado cubierto de césped á que daban sombra algunos árboles gigantescos, estaba sentado un jóven de agradable aspecto llamado Federico. Habiase puesto el sol y el crepúsculo aun teñia de púrpura el horizonte. Veíase distintamente en lontananza la célebre ciudad imperial de Nuremberg, que se dilataba en la llanura mostrando sus torres soberbias, cuyos domos dorados brillaban á las últimas luces de la tarde. Con el brazo apoyado sobre un saco de viaje, el jóven compañero echaba una mirada tierna hácia la ciudad; en seguida cortó algunas flores dispersas á su rededor en el césped y las deshojó al aire: paseó tristemente sus miradas de uno y otro lado, y algunas lágrimas brillaron en sus ojos. Por último, levantó la cabeza, estendió el brazo como si tratara de apoderarse de una imágen querida, y cantó con voz armoniosa lo que sigue:

"Torno á verte, mi patria querida,
Mi alma nunca jamas te dejó:
¡Nazca pronto la aurora encendida;
Bañe en luces la fuente y la flor!
¿A los placeres
Quieres luego lanzarte, alma mia?
Calma tu ardor:
Fuerte tú eres
Bien te asalte la loca alegría,
Bien el dolor.

Sé tú, crepúsculo, mi mensajero,
Lleva en tu dulce rayo postrero
Llanto y suspiros
A la que adora mi corazon;
Y si yo muero
Y te pregunta qué es de mi vida,
Dile en respuesta blanda y sentida:
"Murió de amor."

www.libtool.com.cn

Despues de haber cantado, Federico tomó de su saco un pedazo de cera que calentó entre sus manos, y se puso á modelar en él una bellísima rosa perfectamente acabada en todas sus hojas. Cuando así trabajaba, aun solia murmurar algunas de las estrofas de su cancion, y, absorto en sus pensamientos, no vió un hermoso jóven que, en pié tras él, llevaba largo rato de estar observándole en su trabajo.

—"Ah! esclamó este último al cabo: habeis hecho, amigo mio, una obra artística encantadora.

Federico le miró con sorpresa; pero al descubrir su mirada espresiva y amistosa, creyó que le conocia de antemano, y le contestó sonriéndose: ¿Cómo podeis, señor, fijar la atencion en una bagatela que me sirve de entretenimiento cuando viajo?

—¡Dais, continuó el estranjero, el nombre de bagatela á una flor tan fielmente imitada de la naturaleza! Debeis ser un artista ejercitado y os doy por ello doble enhorabuena. Al principio me habeis encantado con vuestra cancion, y ahora admiro vuestra habilidad como modelador. ¿Adónde pensais ir hoy?

—El fin de mi viaje, contestó Federico, se halla á nuestra vista; vuelvo á mi pais natal, á la célebre ciudad de Nuremberg. Mas como el sol ya se puso, pasaré la noche en esta aldea; mañana al romper la aurora seguiré mi camino, y al medio dia estaré en Nuremberg.

—¡Feliz encuentro! esclamó el desconocido con alegría. Debemos hacer el mismo camino, porque yo voy tambien á Nuremberg; pasaré la noche en esta aldea y mañana partirémos juntos. Por ahora, platiquemos un poco.

A estas palabras, Reinaldo (así se llamaba el estranjero) sentóse cerca de Federico y continuó: "¿No es cierto que yo no me equivoco y que sois un hábil fundidor? Lo conozco por lo que acabais de hacer: ¿dónde trabajais en oro y plata?

Federico bajó los ojos con aire triste y dijo con humildad: "¡Ah, querido señor, me elevais mas arriba de lo que yo merezco! Os diré con franqueza que he aprendido el oficio de tonelero y que me voy á Nuremberg á trabajar en la casa de un célebre maestro. Estoy cierto de que me vais á despreciar al saber que yo no puedo modelar ni fundir hermosas estatuas, sino poner únicamente los aros sobre las duelas.

Reinaldo, riéndose estrepitosamente, esclamó: "En efecto, es muy divertido esto. ¿Os habia de despreciar porque sois tonelero? Yo mismo no tengo otro oficio."

Federico le miró sorprendido, no sabiendo lo que deberia creer, pues el traje de Reinaldo nada tenia de comun con el traje de un artesano que viaja. Su jubon de paño negro fino, guarnecido de cintas de terciopelo, su gorguera elegante, su corta y ancha espada, su gorra, sobre la cual ondeaba una prolongada pluma, indicaban un rico mercader, y, sin embargo, en la fisonomía y en el conjunto del jóven, no sé qué habia que obligaba á no considerarle como tal mercader.

Reinaldo conoció las dudas de Federico, y abriendo su saco de viaje, sacó de él su mandil y su hacha de tonelero, diciendo: "Mira, amigo mio, mira todo esto. ¿Dudas aún que yo sea tu camarada? Ya veo

www.libtool.com.cn

que mi vestido te hace vacilar; pero yo vengo de Estrasburgo, donde los toneleros se visten lo mismo que los gentiles hombres. A la verdad, lo mismo que tú, yo tenia deseos de dedicarme á cualquiera otra cosa, pero al presente veo el oficio de tonelero como el mas noble de todos, y en él fundo seductoras esperanzas. ¿No sucede lo mismo contigo? Pero me parece que una nube sombría se ha puesto sobre tu juventud brillante y turba tus miradas. La cancion que hace poco entonabas, estaba llena de dolorosos deseos, y tenia notas musicales que hallaban eco en mí, haciendo que mi corazon adivinase todo aquello que parecia oculto en el tuyo. Este es un motivo de más para que tengas confianza en mí; por otra parte, ¿no serémos escelentes compañeros en Nuremberg?

Reinaldo pasó su brazo alrededor de la cintura de Federido, mirándole amistosamente.

Federico le contestó: "Mientras mas te veo, escelente camarada, me siento mas atraido hácia tí, y tu voz resuena en mi corazon como el eco de un espíritu bienhechor. Quiero, pues, decírtelo todo, no porque un infeliz como yo, tenga secretos importantes que confiar, sino con el fin de que el seno de un amigo fiel se abra á mis dolores, ya que desde el primer momento en que nos conocimos te consideré como verdadero amigo. Soy, pues, tonelero, y oso enorgullecerme de conocer bien mi oficio; pero desde la infancia me siento atraido hácia un trabajo mas hermoso. Queria llegar á ser un gran maestro en escultura ó cinceladura, como Pedro Fischer ó el italiano Benvenuto Cellini. Trabajaba yo con ardor en casa de Juan Holzschuer, el célebre cincelador de mi pais que, sin ser escultor, me daba, sin embargo, escelentes lecciones. En su habitacion veia yo frecuentemente á Maese Tobías Martin el tonelero, con su hija, la encantadora Rosa. Sin que lo conociese, llegué á estar enamorado. Dejé mi ciudad natal y fuíme á Augsbourg para perfeccionarme en mi arte; pero me hallaba dominado por los fuegos de mi amor. No veia ni oia sino á Rosa, y todas las tentativas que no podian conducirme á la dicha de poseerla, me causaban la mayor y mas amarga repugnancia. Escogí el solo camino que podia llevarme á este fin. Maese Martin no quiere dar su hija sino al tonelero que ejecute su obra maestra en su casa, y que, ademas, sea del gusto de Rosa. Abandoné mi primera profesion y me dediqué á la de tonelero. Al presente voy á Nuremberg á trabajar en la casa de Maese Martin; pero en este momento, al ver ante mis ojos mi ciudad natal, y cuando la imágen de Rosa se me aparece tan risueña, no esperimento sino duda, temor y ansiedad, á causa de que palpo lo descabellado de mi empresa. ¿Sé yo, por ventura, si Rosa me ama y si me podrá amar algun dia?"

Reinaldo habia oido la historia de Federico, no sin una atencion siempre creciente. Apoyó su cabeza en su brazo, y poniendo una de sus manos sobre sus ojos, preguntó con voz sorda: "¿Nunca os ha dado Rosa la mas leve muestra de amor?"

—¡Ay! contestó Federico; cuando yo salí de Nuremberg, Rosa era una niña; me veia con gusto, es cierto, y hasta se sonreía cuando despojaba de sus flores el jardin de Holzschuer para tejerla coronas; pero....

www.libtool.com.cn

—¡Vamos! no hay que perder toda esperanza! esclamó Reinaldo con una voz tan impetuosa que espantó á Federico. Diciendo estas palabras, se levantó, su espada resonó en sus flancos, y la sombría luz de las estrellas, cayendo sobre su rostro pálido, dió á sus facciones, tan dulces hacia poco, una espresion siniestra.

Federico le dijo con angustia: "¿Qué os ha acontecido?" Levantóse tambien, y al retroceder, tocó uno de sus piés el saco de viaje de Reinaldo, y salió de él una nota musical. Reinaldo esclamó encolerizado: "No rompais mi laud, gran pícaro."

El instrumento estaba atado al saco. Reinaldo desató las correas y agarró las cuerdas con tal violencia como si quisiese romperlas: pero poco á poco la música se fué haciendo dulce y melodiosa. "Vamos, dijo cordialmente, vamos, querido hermano, á la ciudad; tengo en mis manos un escelente medio de rechazar á los malos espíritus que pudieran hallarse en nuestro camino esperándonos, particularmente á mí.

—¿Qué tenemos nosotros de comun con los malos espíritus? Me agrada oir tu música: te ruego que continúes tocando.

Brillaban las estrellas bajo la bóveda del cielo; la brisa de la noche murmuraba en el valle embalsamado; las cañas suspiraban bajo el follaje casi seco de los árboles. Federico y Reinaldo bajaron á la llanura tocando y cantando, y su voz espresiva y llena de amor se desvanecia en los aires. Cuando hubieron llegado á la hostería, Reinaldo, haciendo á un lado con vivacidad su laud y su saco de viaje, dió un estrecho abrazo á Federico, y éste notó que los ojos de su compañero estaban llenos de lágrimas.

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

BELLAS ARTES.

Una visita á la Academia Nacional de San Cárlos.

I.

Este utilísimo establecimiento acaba de abrir al público la octava esposicion anual de bellas artes, despues de haber ampliado y mejorado con nuevas salas su local.—Por un fenómeno singular, á la vez que en nuestro pais, á consecuencia de sus continuas revoluciones, sufren atraso considerable los ramos todos de la riqueza pública, nótase que de dia en dia se desarrolla el gusto por las bellas artes, y bien pudiéramos decir que respecto de ellas casi nos vemos al nivel de los pueblos mas civilizados, al mismo tiempo que nuestras aberraciones políticas, resultado forzoso de la inesperiencia en materias de gobierno, llaman la atencion y ocasionan el escándalo, á veces exagerado, de esos mismos pueblos. ¿Consiste esto en que las ciencias políticas y administrativas requieren para su comprension y aplicacion organizaciones

www.ibtool.com.cn
distintas de aquellas que predominan en nuestra raza, y que por sus dotes son llevadas á los floridos campos del idealismo mas bien que al árido terreno de las realidades humanas? ¿Consiste en que los espíritus privilegiados sufren con el espectáculo de las miserias públicas y, convencidos de su propia impotencia para remediarlas, se acogen al *Sancta Sanctorum* de las artes, cuyos horizontes se ensanchan progresivamente á los encantados ojos del adepto? No entra en el plan de este ligero artículo resolver tal cuestion. Vamos solo á echar una rápida ojeada á los objetos espuestos actualmente en las salas de la Academia; mas si los profanos, al recorrer tales objetos, nos olvidamos de los disgustos importunos de la vida y nos sentimos trasportados á un mundo diverso, en que se despiertan á la vista de los pobladores creados por el cincel, el buril ó el pincel, las fuerzas todas de la imaginacion, las mas nobles facultades del alma, ¡qué placeres no esperimentarán los artistas consagrados sin descanso á dar una forma visible á ese tipo de eterna belleza que la mano de Dios ha impreso en sus almas, y que se refleja lo mismo en las ondas del lago tranquilo y trasparente que en las terribles escenas de la tempestad; lo mismo en la frente de la jóven y del niño que en la apacible faz del anciano; lo mismo en la cuna que en el sepulcro? Pudiera decirse de los artistas lo que decia Sófocles hablando de la juventud, esto es, que habitan un valle creado por ellos mismos, y al cual no tienen entrada ni los cuidados de la vida ni los rigores de las estaciones.—El arte es la juventud perpetua de los espíritus privilegiados.

II.

La escultura es, sin duda alguna, superior á la pintura, si bien debe ser mas reducido el círculo de sus amantes y admiradores. Mientras la pintura dispone del color para seducir mas pronto nuestra vista y herir mas fuertemente la imaginacion, la escultura, que nació y progresó en el seno de pueblos esencialmente artistas, esto es, conocedores de lo bello, parece desdeñar los aplausos de la muchedumbre y buscar solo el aprecio de los verdaderamente iniciados en el arte, ora sea por intuicion, ora en fuerza del estudio y la práctica. Para producir efecto la escultura no echa mano de otros recursos que la perfeccion y naturalidad de las formas, ó sea la belleza y la verdad, sólidos fundamentos del arte; pero al despojarse voluntariamente de aquellas galas accidentales que hablan con mas viveza á nuestros sentidos, el escultor requiere mayor constancia, mayor fuerza de imaginacion y mayor claridad de ejecucion que el pintor. Para manejar el cincel de Fidias se necesita algo mas que los conocimientos y la imaginacion de Apeles.

Sentados estos principios generales, debemos elogiar el método observado en la Academia de San Cárlos con los alumnos de la clase de escultura, quienes no pasan á ella sino despues de haber adquirido los conocimientos indispensables de dibujo. Aun así es penoso el aprendizaje. El ilustrado profesor Vilar, convencido de que en materia de bellas artes los principios son casi el todo, hace que los discípulos se

www.libtool.com.cn
ejerciten mucho en los rudimentos antes de emprender obras de mas elevado carácter, y el jóven que se lanza á la difícil arena de la composicion para producir una estatua como la de San Lúcas, está ya ejercitado en la copia del antiguo y del natural, así como en el estudio de retratos y bustos ideales. La esperiencia ha demostrado las ventajas de tal sistema, y la esposicion actual, en punto á escultura, en nada desmerece de las esposiciones anteriores, sino es en que el hábil profesor no ha abierto al público las puertas de su estudio particular, donde acaso nos hubiera sorprendido la vista de nuevas y hermosas obras.

Llaman la atencion entre varios trabajos espuestos, las estatuas de Samson, de la Vírgen con el Niño Jesus, y de San Lúcas, obra de los alumnos Barragan, Bellido y Soriano. Esta última, particularmente, es para nuestro gusto de gran mérito, y se ha de ejecutar en mármol con el fin de que sea colocada en el colegio de medicina. En pié el sagrado evangelista, parece inspirado por el Espíritu Divino; en una mano tiene el papiro y en la otra el estilo. Los pliegues de la túnica y el manto están perfectamente manejados. Al pié de la estatua, que es del tamaño natural, hay una caja que figura contener los principales escritos de San Lúcas sobre medicina. Tiene mucha majestad y armonía el conjunto, y los detalles nos parecen muy bien tratados.

Tanto en la clase de copia del antiguo como en las del modelo natural y estudio de retratos y bustos ideales, hemos visto trabajos muy apreciables, que se distinguen por la pureza de líneas y buena proporcion de las formas. Todos ellos revelan la escrupulosa vigilancia del director y la escelente disposicion de los discípulos.

De las esculturas remitidas de fuera de la Academia, la que mas nos agrada es el grupo en mármol de Nuestra Señora de la Piedad, copiado por Galli del original de Bernini que existe en Roma. La Santísima Vírgen sostiene en parte el cuerpo del Redentor y parece que pronuncia aquellas sublimes palabras: "¿Dónde habrá dolor que iguale al mio?" Las formas, las actitudes, la espresion, los accesorios mismos no dejan qué desear en este magnífico grupo.

Es tambien hermosa la estatua en mármol de Diana, de autor desconocido.

En cuanto á la estatua en mármol de un niño durmiendo, desearíamos que el escultor de Carrara, cuyo nombre tambien nos es desconocido, hubiese dado mayor verdad *artística* á los accesorios. Por mucho que agraden la verdad y la dulzura de las formas del niño, se echa de ver que no tienen la conveniente blandura los cojines en que se halla acostado y que deberian hundirse algo mas con el peso del cuerpo. El artista puede haber sido exacto en la copia del natural; pero ciertamente no fué feliz al elegir los accesorios del modelo; respecto de ellos puede haber en su obra verdad, mas no lo que llamamos *verdad artística*, y que consiste, no tanto en copiar servilmente un objeto, cuanto en escoger el objeto mas conveniente; aquel en que se hallen reunidas las condiciones con que la naturaleza misma presenta mas comunmente á nuestros ojos los objetos de igual especie.

[Continuará.]

J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

ENERO.

Jueves 10.—San Nicanor diácono, san Mariano presbítero y san Gonzalo de Amarante.

Viernes 11.—San Higinio papa y san Palemon ermitaño.

Sabado 12.—San Arcadio mártir.

Domingo 13.—(Segundo de mes y primero despues de Epifanía.) San Gumesindo presbítero y los santos mártires Hermilo y Estratónico.

Lunes 14.—San Hilario obispo y el santo profeta Malaquías.

Martes 15.—San Pablo, primer ermitaño, san Mauro abad, y los santos profetas Abacuc y Miqueas.

Miercoles 16.—San Marcelo papa y san Honorato obispo.

Hoy jueves, jubileo circular en el santuario de Guadalupe.

Mañana comienza en san Pablo el novenario del Santísimo Nombre de Jesus; en el santuario de los Angeles la tanda de ejercicios para mujeres pobres, y en san Sebastian la novena de este santo.

El sábado, funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en la Encarnacion, y en su santuario la que celebra la Sagrada mitra de México, y concluida ésta, sigue la que hacen los pueblos de Cuautitlan y Tlalnepantla. Comienza la novena de santa Ines en su iglesia.

El domingo funciones solemnes en Catedral al Santo Niño Cautivo; en Jesus María por tres dias con indulgencia plenaria al Santo Niño Perdido; en santa Clara tambien por tres dias con igual indulgencia al Divino Rostro; en san Francisco la que hacen los doctores á la Purísima, con procesion por la tarde, que sale de esta iglesia para la Universidad, y en la Concepcion á Nuestra Señora de la Cueva santa, tambien con indulgencia plenaria.—Indulgencia de escapulario en el Cármen y de terceros en san Francisco.—Vísperas y maitines en san Juan de la Penitencia. Depósito solemne en el santuario de Guadalupe. Procesion y sermon en la Catedral.

El lunes funcion solemne en san Juan de la Penitencia al Santo Niño, é indulgencia plenaria. Jubileo circular en la capilla del Pozito.

www.libtool.com.cn

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

Concordato celebrado entre la Santa Sede y el Austria.

"El concordato firmado el 18 de Agosto y ratificado el 25 de Setiembre entre el Sumo Pontífice y el gobierno austriaco, ha sido publicado en Viena el 13 de Noviembre. Contiene treinta y seis artículos redactados en latin y en aleman. Estractamos las siguientes disposiciones que son las mas importantes.

"La religion católica se mantendrá constantemente en Austria.

"Se suprime el *Placetum regium.*

"Las relaciones de los obispos con el Papa, el clero y los fieles quedan libres en todo lo concerniente á la administracion pastoral. Los arzobispos y obispos tienen el derecho de nombrar sus vicarios y consejeros, de acordar ó nó las consagraciones, de fundar parroquias, de ordenar rogativas públicas, de celebrar sínodos provinciales ó diocesanos.

"La educacion religiosa de la juventud se confia á la direccion de los obispos que tienen tambien el derecho de nombrar los catequistas. Nadie puede enseñar la teología ni el derecho canónico sin su autorizacion. En los gimnasios y en las escuelas secundarias no se nombrarán mas que personas católicas. Las instituciones de las escuelas primarias católicas quedan colocadas bajo la vigilancia eclesiástica. El clero puede prohibir los libros hostiles á la religion ó contrarios á las buenas costumbres.

"Los asuntos eclesiásticos serán juzgados por jueces eclesiásticos: en materia de casamientos esos mismos jueces decidirán en conformidad á las reglas del concilio de Trento, y en esta materia la competencia de los tribunales seglares solo se entenderá sobre los efectos puramente civiles del sacramento del matrimonio.

"El derecho de castigar á los eclesiásticos pertenece á los obispos, escepto en el caso de crímenes.

"Se concede á las iglesias la exencion de derechos.

"Se prohibirá atacar verbalmente ó por escrito á la religion católica ó al clero.

"En la presentacion de nuevos obispos á la Silla apostólica se oirá la opinion de los obispos de la provincia eclesiástica.

"Los metropolitanos y los obispos prestan el juramento de fidelidad al emperador. Los primeros dignatarios del cabildo de las catedrales que no están sometidas á un patronato temporal son nombrados por el Papa; los deanes, con la misma escepcion, por el emperador. Ya no será necesario ser noble para ser nombrado canónigo. Los curatos se darán por concurso. El emperador tendrá el derecho de proveer todas las vacantes de canongías y curatos patronales donde el derecho de patronato proviene de una fundacion religiosa ó de estudios. Sin embargo, elegirá sobre una lista de tres candidatos propuestos por los obispos. El derecho relativo á los bienes eclesiásticos no sufre ningu-

www.libtool.com.cn

na modificacion. La propiedad de la Iglesia permanece inviolable, y la Iglesia puede adquirir nuevas posesiones. La administracion de los bienes eclesiásticos se hace por las reglas canónicas.

"El clero regular podrá comunicar libremente con sus gefes superiores residentes en Roma. Estos tendrán el derecho de visitar los conventos y de arreglar la disciplina.

"Los obispos pueden, de acuerdo con el gobierno, erigir nuevos conventos. Los bienes de las fundaciones religiosas de estudios forman parte de las propiedades de la Iglesia. El producto de los beneficios vacantes queda reunido á los fondos eclesiásticos. El clero será indemnizado de los diezmos suprimidos.

"Quedan abrogadas todas las leyes contrarias al concordato."

Acerca del Concordato leemos en "La España de Madrid:"

"Por el correo de esta mañana, y con fecha 28 de Octubre, recibimos de nuestro ilustrado corresponsal de Roma, la siguiente carta:

"Habrán vdes. visto ya en los periódicos franceses, el estracto del Concordato celebrado entre la Santa Sede y el imperio de Austria, que la *Gaceta Oficial de Venecia* se ha anticipado á publicar. Ancho campo de comparaciones presenta á nuestros suscritores sensatos este notable documento, que tanto honra al jóven y piadosísimo emperador, entre la situacion religiosa de aquel imperio y la de la monarquía española en 1855. Es de esperarse que no dejen de hacerlas, y que los periódicos de órden pondrán á la vista del católico pueblo español el singular contraste que resulta hoy entre los actos del gobierno de Madrid y los del ilustrado y fuerte gobierno de Viena.

"Este contraste, como digo, es singular. Mientras nosotros sujetamos al *pase* la Bula dogmática de la Inmaculada Concepcion (¿quién lo habria dicho á Cárlos III, autor de la ley del Pase?), en Austria queda abolido el *placet* regio, y las relaciones y comunicacion de todos los católicos con la Santa Sede se declaran completamente libres: cuando nosotros atentamos contra los derechos del episcopado, en Austria se declaran, se protegen y afirman estos derechos: cuando nosotros les quitamos toda intervencion en la enseñanza, y nos hacemos dueños hasta de la enseñanza religiosa, en Austria entregan ésta sin miedo á la direccion esclusiva de los obispos, y dan á los mismos toda la necesaria influencia en la enseñanza laical: cuando nosotros despojamos á la Iglesia, vendemos sus bienes, y nos mofamos de su inconcuso derecho de propiedad, en Austria, ¡qué atrasados deben estar los austriacos! se proclama este derecho en toda su plenitud, se declaran inviolables los bienes, y ¡qué horror! hasta los diezmos se confirman, ó se compensan. En Austria no se teme á los frailes, que tanto nos asustan á nosotros; cada cual es libre para escoger el género de vida á que su vocacion le incline, y todo obispo piadoso podrá con las limosnas y larguezas de sus fieles fundar los monasterios de uno y otro sexo que juzgue convenientes. Si en Austria hubiera muchos yermos que poblar, es posible que prefirieran el medio de los monasterios pobladores al ensayado sin gran provecho por Olavide, y al escogitado como empresa mercantil por los modernos proyectistas. En suma, cuando nosotros intentamos esclavizar la Iglesia, Austria la declara libre; cuan-

www.libtool.com.cn
do ahí se borran de una plumada todas las leyes protectoras, allí se cancelan las Josefinas; y cuando rompemos descaradamente la nueva Concordia, en Viena se forma la mas eclesiástica, la mas franca y cordial que presentan los fastos de aquel imperio. Sobre Viena las grandes almas de CARLOS V y FELIPE II derramarian hoy sus bendiciones, lanzando sobre Madrid su enojo y maldicion. Loor eterno al ilustre emperador que tan noble, cuerda y francamente se asocia á la Iglesia de Jesucristo, reconociendo toda la importancia de esta union, sobre todo, en los presentes tiempos; su porvenir, que es seguro, dará envidia á los demas príncipes de la tierra.

"Bastará que vean vdes. el Concordato de Austria, que se publicará dentro de poco en un consistorio, para que no dén asenso á las habladurías de algunos periódicos, procedan de donde procedan, sobre que las disposiciones de la Santa Sede sean hoy menos hostiles á ese gobierno, que cuando se hizo la alocucion pontificia. ¡Sin duda que el gobierno de Madrid ha hecho desde entonces bastantes méritos para templar aquellas disposiciones! Patentes están los nuevos agravios que se succeden de dia en dia, con los cuales, si la Santa Sede pudiera conformarse, quedaria sin prestigio alguno el Concordato que va á publicar. Seria muy curioso que Roma ligara con una mano en Austria, y en España al mismo tiempo abandonase la cuerda á la revolucion.

"Roma no ha llevado las cosas muy *allá*, como dice la *Epoca*, sin duda mal informada siempre sobre estos negocios; antes al contrario podria asegurarse, que respecto de nosotros, se ha quedado muy *acá*, por abundancia de contemplacion y de miramiento: Roma no ha podido ser engañada por nadie, porque de nadie se deja engañar, y los que suponen lo contrario, la agravian y la insultan, creyendo tal vez neciamente lisonjearla. Ya desde el tiempo del Sr. PACHECO, tan infeliz en sus apreciaciones, se quiso embaucar á todos con los manejos y la influencia de los que *de la religion hacen un arma de posicion y de política*. Soberanamente torpe será quien quiera continuar esta táctica miserable, que muy pronto será conocida y silbada. Roma no recibe influencias de nadie: Roma no piensa, no puede siquiera pensar en la relajacion de los principios inmutables de la Iglesia. No bastaria ningun poder humano para conseguir que el Papa se separase de estos principios: los papas saben conservarlos, y defenderlos, por fortuna del mundo, en el destierro y en la persecucion."

—Las noticias de Jerusalem alcanzan hasta principios de Noviembre. La toma de Sebastopol ha sido celebrada con notable entusiasmo en la Tierra Santa y se han elevado mil himnos de accion de gracias en la venerable Iglesia del Santo-Sepulcro. En la antigua capital del reino de Salomon y de David, sumergido hace mucho tiempo en la inmobilidad y la tristeza, se han succedido sin interrupcion, por espacio de tres dias, las demostraciones públicas de regocijo, como lo merecia la victoria obtenida en la Crimea. Jerusalem se ha abandonado á una santa alegría como en los antiguos tiempos, cuando sus valientes macabeos humillaban el orgullo de los enemigos del pueblo de Dios y vengaban la profanacion de las cosas santas. Cuatro veces al dia, durante los tres primeros dias de Octubre, las baterías de las tor-

www.ertool.com.cn
res almenadas del antiguo castillo de David disparaban salvas de artillería, que eran repetidas por los ecos de Siloe. Los edificios públicos y las casas particulares fueron iluminadas simultáneamente; el consulado de Inglaterra estaba radiante de luces; los soldados de la guarnicion iluminaron con un arte admirable su cuartel, situado á la estremidad occidental de la meseta de Sion; los consulados de Austria y de Francia, se hacian notar, en otros puntos de la ciudad santa, por la riqueza y simetría de sus iluminaciones. Todas las noches, multitud de fuegos artificiales mezclaban sus resplandores repentinos con las luces de las iluminaciones, y mil cohetes se lanzaban á cada momento, salpicando los aires con sus regueros de luz. Nada mas admirable que las variadas líneas de farolillos de mil colores sobre los terrados, y cuyo brillo se reflejaba con infinitos visos, en las bóvedas de las casas y hasta en la imponente cúpula que abriga la tumba del Hombre-Dios. El ruido alegre de las salvas mil veces repetidas, y de los tiros de fusil y cohetes, iba de colina en colina á espirar al estrecho valle de Ben-Hennon y de Josafat. A la caida de la tarde, numerosos grupos de musulmanes, de porte grave y solemne, multitud de judíos de pintorescos y variados trajes, y gran número de cristianos de semblante alegre, circulaban por las calles y se reunian en la plaza situada al pié de la fortaleza de David, centro de los regocijos públicos. La fiesta terminaba siempre por un simulacro de la toma de Sebastopol.—Con respecto á la política de la Tierra Santa se dice que hoy mas que nunca podrá aprovecharse la Francia de las circunstancias providenciales que se presentan para recuperar en dicho pais la posicion magnífica que ya ha ocupado en otro tiempo, y que se pondrá á los latinos en posesion de los preciosos derechos que les quitó el cisma en tiempos desgraciados. No se ignora ya en Palestina, que el gobierno del emperador se ocupa vivamente de las cuestiones de Jerusalem, que se arreglarán de una manera equitativa y digna de la Francia, cuyo pasado es grande en la Tierra Santa. Se cree ver una prueba nada equívoca de la noble solicitud del gobierno imperial con respecto al porvenir del catolicismo en Jerusalem, en el hecho de haber enviado allá recientemente al marques de Forbin-Janson, cuyos antecedentes y cuya acreditada prudencia dejan concebir á los católicos las mas halagüeñas esperanzas.—Se decia que una caravana habia sido robada entre Naplouse y Jaffa y que el importe del robo ascendia á enormes sumas; pero resultó esta noticia enteramente falsa. [*El Universo.*]

—Leemos en el *Journal de Rome:*

La escuela romana del arte del mosaico, gracias á los auxilios del Santo Padre, goza de un grande y merecido renombre. El célebre Luigi Moglia, que cultiva este arte con muy buen éxito, acaba de representar en mosaico una de las obras maestras de Rafael, la "*Vírgen de la Silla.*" Dicho artista ha reproducido en mosaico el cuadro en su tamaño natural, y tambien en toda su belleza, segun la opinion de los inteligentes en la materia. Luigi Moglia creia terminar su trabajo para la esposicion de Paris, á la que estaba destinado, pero no le fué posible. En el dia está espuesta dicha obra en los talleres de M. Moglia, en Roma. El Santo Padre ha visitado estos talleres y ha ma-

www.libtool.com.cn
nifestado á M. Moglia toda la satisfaccion y admiracion que le inspira aquel magnífico trabajo. Por no haber podido el autor presentar su obra en el Palacio de Industria, en Paris, ha perdido una justa satisfaccion, y la esposicion ha perdido asimismo un noble adorno.

—Se ha encontrado cerca de Calw (Wurtemberg) una medalla de oro conmemorativa de la toma de Jerusalem en el año 70 despues de Jesucristo. Esta medalla que será del tamaño de una moneda de dos francos, tiene la efigie de Vespasiano con esta inscripcion: *Vespasianus Rom. Imp. Aug.* Abajo de la efigie están estas dos letras: *S. C.* El reverso de esta medalla tiene una palma y dos figuras humanas, una de las cuales está sentada, y la otra en pié. El lema dice: *Judea capta.* Otra medalla semejante, aunque no de oro, fué descubierta hace dos años en Liebenzell.

—Las noticias últimas de Roma, anuncian que el primer batallon del primer regimiento suizo al servicio de la Santa-Sede, ha llegado allí para dar la guarnicion. Desde que el gobierno pontificio tomó á sueldo las tropas suizas, lo cual tuvo lugar en 1831, esta es la primera vez que dichas tropas van á hacer su servicio á Roma. A causa de esto seguramente se manifestó en la ciudad una curiosidad viva para ver su entrada. Las tropas entraron por la plaza del Pueblo, atravesaron el Corso en toda su longitud, y, siguiendo por la plaza de Venecia y la de los Santos Apóstoles, llegaron al cuartel de los Monti, donde deben ocupar los cuarteles llamados de Ravenne y de Cimarra. Al dar á estas tropas el nombre de regimiento suizo, se emplea una denominacion que no es del todo exacta. La mayoría de los soldados es verdad que son de Suiza, pero los hay tambien de otros paises, y se les dará una calificacion mas justa designándolos bajo el título de regimiento estranjero. Sin embargo, la costumbre hace que el pueblo no los conozca sino bajo el nombre de suizos. El batallon que va á dar la guarnicion á Roma puede tener unos mil hombres. A esto se añade el segundo regimiento de línea que ya estaba allí y que cuenta unos dos mil hombres y el batallon de cazadores de á pié, que puede tener unos mil hombres.—El Santo Padre manifiesta su gran bondad hácia los presos. Acaba de dar una prueba muy elocuente de esto en la visita que ha hecho á las nuevas prisiones. Leon XII le dió el ejemplo, y la inscripcion que recuerda la visita de este gran Pontífice llamó desde luego la atencion de Pio IX, quien la leyó con el mas vivo interes. Para poder asegurarse por sí mismo del verdadero estado de las cosas, el Papa no se hizo anunciar, de manera que sorprendió á todos en el tren ordinario de vida. Era imposible haberle ocultado los vicios y defectos existentes. [*El Universo.*]

—Dice el *Propagateur Catholique* de la Luisiana: Se han aumentado siete sacerdotes, en el espacio de nueve meses, á la diócesis de Natchitoches. Aunque este aumento es un gran consuelo para los fieles de aquella diócesis, sin embargo, se cree que no son suficientes los sacerdotes actuales para ejercer su ministerio entre los numerosos católicos que hay allí, tanto mas cuanto que, estando dispersos muchos de estos católicos, aumentan el trabajo de los ministros. Se trata de establecer congregaciones religiosas en muchas partes de la diócesis, principal-

www.ertool.com.cn
mente en Alejandría y en Avoyelles. Felicitamos por ello á los católicos y á las localidades. La fundacion de las congregaciones religiosas para la enseñanza es el gran medio de la propaganda católica. Sin las escuelas católicas, los trabajos del sacerdote, por mas fructíferos que sean al presente, dejan siempre el porvenir en la incertidumbre y la inquietud. Nos place el decir que hasta el presente, al menos, la parte del Estado, que forma la diócesis de Natchitoches se ha libertado de las enfermedades de la estacion. No hay mas epidemia que la del *Know-Nothismo* que allí tambien ha hecho sus estragos; pero á Dios gracias se hacen aquí curas consoladores, cuyo número aumenta diariamente.

—Las últimas cartas de Jerusalem dicen, que los peregrinos de la última caravana han sido muy bien recibidos por el gobernador de la ciudad santa. Dos partidas de estos piadosos hijos de Francia han querido aprovechar la presencia de Kiamil-Bajá en Hebron para visitar aquella ciudad tan interesante bajo el punto de vista bíblico. El bajá les ha acogido con una cortesía y una simpatía desconocidas en Palestina. Casi los obligó por la fuerza á que aceptasen una tienda de noche. A semejanza de Abraham, tan venerado por los musulmanes, el escelente bajá mandó preparar una magnífica comida para sus huéspedes, y ha desempeñado hácia ellos los deberes de la hospitalidad con notable delicadeza. Al montar á caballo nuestros peregrinos, quedaron agradablemente sorprendidos de ver sus sacos, llenos de comestibles y se alejaron del Hebron poseidos de reconocimiento hácia aquel que les habia recordado la hospitalidad de los antiguos patriarcas.

—Segun las últimas noticias recibidas de España el cólera ha calmado considerablemente despues de causar muchos estragos. Escriben de Madrid que allí casi no se daban casos á la fecha.

—Tambien en los Estados Pontificios ha calmado el cólera y el número de las víctimas disminuye mas y mas cada dia.

—Escriben de Roma:

"Dícese que *monseñor* BONAPARTE, uno de los hijos del príncipe de CANINO, llegará aquí dentro de algunos dias para ordenarse *in sacris*, prefiriendo hacerlo en Roma y no en Paris, donde el emperador su tio queria recibiese la ordenacion: este jóven, muy apreciable como todos sus hermanos, ha tenido desde su niñez una vocacion resuelta por la carrera eclesiástica, y ha recibido para ella la educacion conveniente.

"En el consistorio próximo se harán probablemente las promociones naturales por la vacante de la nunciatura de Viena, y en ellas es tambien probable que quepa una buena parte á *monseñor* FRANCHI. La *Epoca* será dueña de interpretar este ascenso como mejor le parezca."

Por las noticias religiosas, &c.,

J. M. ROA BARCENA.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Enero 17 de 1856. Núm. 12.

ESPOSICION.

UNIDAD DE LA IGLESIA.

Todos los gobiernos, sean de la clase que fueren, aspiran necesariamente á dos cosas: á establecer como inconcusas las doctrinas en que se apoyan, y á uniformar el sistema de su administracion en el pais que dominan. Ni pudiera ser de otra manera: porque dando lugar á la diversidad de doctrinas y á la multiplicidad de sistemas, era necesario que sobreviniese la anarquía. Los novadores mas exaltados suministran con sus declamaciones una prueba incontestable de esta verdad. Ningunos mas que ellos predican con mas vehemencia la intolerancia, en los momentos de su triunfo, ni piden con mas ahinco el esclusivismo. Tienen, ó mas bien fingen tener, por evidentes sus dogmas, y exigen como medio necesario para llegar á lo que llaman felicidad comun, el dirigir las cosas esclusivamente. Lo mismo son todos los sectarios. Pregúntese á un musulman, si relajará sus doctrinas ó dará parte activa en su congregacion á un cristiano, y es bien seguro que la respuesta será negativa. Luego en todo gobierno y en toda asociacion existe el senti-

www.libtool.com.cn

miento de la unidad: sentimiento que produce los mejores resultados, cuando va unido al espíritu de verdad, y los produce muy funestos, cuando se enlaza con el del error; pero que en sí es indispensable para conservar el órden moral entre los hombres.

¿Cuál seria la peor sociedad política entre todas las posibles? Seria sin duda aquella en que se diese cabida á toda clase de sistemas. La adopcion de todos los principios es la negacion de uno solo, con el carácter de esclusivo, y esta negacion importa la carencia absoluta de gobierno. Esto es hablando del caso en que dos ó mas principios no sean esencialmente malos, sino solo desconvenientes por las circunstancias en que obren, y por los casos á que se apliquen; ¿qué será cuando alguno de ellos no importe en su esencia mas que el error y el desórden? Claro es que sus consecuencias no pueden ser otras que la ruina de la sociedad.

No cesan los enemigos de la Iglesia de acusarla de intolerante: ya procurarémos en otros artículos, demostrar qué significa en boca de los novadores la palabra tolerancia; por ahora, sin separarnos del objeto que nos hemos propuesto aquí, considerarémos brevemente el carácter de unidad que presenta la Iglesia en su fé y en su comunion, de donde se deriva la unidad tambien de su disciplina, de su culto y de su moral.

La unidad de la fé es la creencia comun de todos los artículos de la fé, y de todas las verdades reveladas y declaradas ó esplicadas por la Iglesia, sin distincion, sin escepcion y sin la menor duda en ninguna de ellas. La unidad de comunion consiste en la reunion de todos los que profesan esta misma fé, en una misma sociedad, participando de unos mismos sacramentos y oraciones, bajo el régimen y autoridad de los pastores legítimos y principalmente del Romano Pontífice, que es la cabeza visible de la Iglesia sobre la tierra.

Muchos y muy decisivos son los testos de las Divinas Escrituras que confirman esta unidad. David, diez siglos antes que naciera el Mesías, nos le presenta como rey universal, engendrado por el Padre antes de todos los tiempos, con autoridad de regir á todos los hombres, de formar un solo imperio, y de desmenuzar á sus contrarios como á vasos frágiles de barro quebrantados por una vara de hierro. Isaías nos pinta á la futura Iglesia como un solo rebaño, regido por un solo pastor; como un monte levantado sobre las cimas de todos los montes; como un templo en que el Señor seria únicamente adorado. Daniel nos habla de una piedra, que desprendida del monte eterno de la Divinidad, destruiria la estatua, esto es, las pompas y grandezas humanas, y cubriria por sí sola toda la tierra. El mismo Jesucristo dice (Joan XVII, 20, 21): "Pero no ruego solamente por estos, sino tam-
" bien por aquellos que han de creer en mí, por medio de la predica-
" cion, para que todos sean una misma cosa, y que como tú, ¡oh Pa-
" dre! estás en mí y yo en tí, *así sean ellos una misma cosa con noso-*
" *tros*, para que crea el mundo que tú me has enviado." Despues añade: "Yo estoy en ellos y tú estás en mí, á fin de que sean consumados
" en la unidad" (esto es, sea perfecta su union) "y conozca el mundo
" que tú me has enviado."

www.libtool.com.cn

San Pablo establece claramente esta doctrina en no pocos lugares de sus epístolas.—"Os ruego, hermanos mios (dice á los Romanos, cap. " XVI, 17), que os recateis de aquellos, que causan entre vosotros di- " sensiones y escándalos contra la doctrina que habeis aprendido, y " evitad su compañía." "Os ruego encarecidamente (dice á los Corin- " tios, 1.ª C. I. 10), hermanos mios, por el nombre de Nuestro Señor " Jesucristo, que todos tengais un mismo lenguaje, y què no haya en- " tre vosotros cismas; antes bien vivais perfectamente unidos en un " mismo pensar y un mismo sentir."—San Juan establece de un mo- do terminante el principio católico, sobre la unidad de la fé y de la co- munion (1.ª Joan, IV, 3): "Todo espíritu, dice, que desune á Jesus, no es " de Dios"—y en otros lugares—"Todo aquel que se separa de la doc- " trina de Jesus y no permanece en ella, no posee á Dios."—"El que " permanece en la doctrina posee al Padre y al Hijo: si alguno viene " á vosotros no trayendo esta doctrina, no lo recibais en vuestra casa, " ni aun le saludeis."

Esta doctrina, recibida inmediatamente de Jesucristo y los apósto- les, la han transmitido cuidadosamente los Padres de la Iglesia en sus escritos. San Ireneo, al hablar de la predicacion evangélica dice: "que " la Iglesia aunque está esparcida por toda la tierra, conserva con un " cuidado sumo el depósito de la fé, como si no habitase mas que en un " solo domicilio: que cree, como si no tuviera mas que un solo espíri- " tu y un mismo corazon; y que por un consentimiento admirable pro- " fesa y enseña la verdad, como si no tuviese mas que un solo labio. " Porque aunque los idiomas del mundo, agrega, son diversos, la fuer- " za de la tradicion es en todas partes una misma. Las iglesias de " Germania, de España, de las Galias, del Oriente, de Egipto y de " las regiones del Mediterráneo, no enseñan la fé mas que de una so- " la y única manera."—San Gregorio Nacianceno en su Tratado sobre la fé dice: "Los herejes mas peligrosos son aquellos que, aparentando " conservar íntegro el todo de la doctrina, matan con una sola palabra, " como con una gota de veneno, la verdadera y simple fé católica, re- "cibida de los apóstoles por medio de la tradicion."—San Basilio ase- gura, "que los que verdaderamente están instruidos en la enseñanza " sagrada, no sufren se quite una sola sílaba á los dogmas divinos; y " que no vacilan en entregarse á la muerte por defenderlos."—San Agustin enseña, "que los que adoptan sentimientos erróneos ó perver- " sos, si, advertidos de sus estravíos, no vuelven al camino recto, sino " que antes bien sostienen obstinadamente sus errores y rehusan cor- " regirse, son herejes, y quedando fuera de la Iglesia se convierten en " enemigos suyos." Vicente Lirinense, como si previese desde el si- glo V en que floreció, los espantosos estragos que causaria en el déci- mosesto el protestantismo—dice: "Una vez admitida la licencia impía " del fraude, esto es, de alterar el dogma, me horrorizo al considerar " los peligros que sobrevengan con despedazar la religion. Si se niega " una parte del dogma católico, le seguirán otras y otras hasta aban " donarlas todas, usando para esto del permiso y de la costumbre. Si " las partes se abandonan una por una, ¿qué vendrá á ser al fin el to- " do? Si se abre una vez la puerta para confundir lo nuevo con lo an-

www.libool.com.cn
" tiguo, lo estraño con lo propio, lo profano con lo sagrado, el mal se
" hará general, sin que se conserve en la Iglesia nada intacto, nada sa-
" no, nada entero, nada puro; reemplazando un depósito de impíos y
" vergonzosos errores, al santuario incorruptible y casto de la verdad."
He aquí en pocas palabras la historia de la reforma de Lutero, que no es mas que la historia de los errores, lógicamente encadenados, del estravío de la razon humana.

¿Pero para qué nos cansamos en acumular testos y autoridades, cuando la misma fé nos enseña, que uno de los caracteres esenciales de la verdadera Iglesia es el de la unidad? ¿Puede acaso un entendimiento recto concebir sin ella nada santo, justo y verdadero? Si en las obras del hombre es indispensable la unidad de pensamiento, y no pocas veces la de ejecucion, para que salgan perfectas, con la perfeccion relativa que él es capaz de darles, ¿qué será en la obra mas grande de Dios, en el órden de la gracia, que es su Iglesia, á quien está prometida la perfeccion absoluta? "Toda tú eres hermosa, amiga mia."

Las sectas heterodoxas ofrecen desde luego un contraprincipio, que las destruye y nulifica. Tomemos por ejemplo la iglesia anglicana. Sus obispos y pastores tienen que confesar, que uno de los caracteres de la verdadera Iglesia es la unidad en todo el mundo, y que esta unidad no puede obtenerse, sin una cabeza visible que la represente, y que la dirija. ¿Y quién es esta cabeza visible entre ellos? Es un rey, y muchas veces una reina, en quien recae el doble imperio temporal y espiritual, de que la revisten. Pues bien, esta potestad suprema, tiene por límites de su autoridad espiritual, los mismos de su imperio temporal; y si su iglesia hubiese de ser una sobre toda la tierra, era necesario que toda ésta formase la monarquía inglesa, reconociendo á sus reyes como á únicos superiores en ambos fueros. ¿Puede concebirse un imposible mayor?

Para evitar este escollo (como si pudiera evitarse), han pretendido reducir la unidad de la fé á ciertos dogmas que llaman en sentido erróneo fundamentales, como si no formasen todos una cadena estrechamente enlazada; y como si fuera indiferente creer ó no creer los que colocan en segunda clase. Cuanto Jesucristo reveló y ordenó es fundamental en este sentido, y él mismo dijo que habia venido, no á relajar, sino á dar pleno cumplimiento á la ley y á los profetas: que la ley seria cumplida hasta en sus últimos ápices; que el que quebrantase el menor de sus preceptos seria tambien el menor en la vida venidera; y que el que fuese fiel en el cumplimiento de las cosas pequeñas, entraria al gozo de su Señor. La fé es por su naturaleza íntegra y no admite, respecto á la firmeza con que se ha de abrazar, la menor division. Un solo artículo que se niegue ó se ponga en duda, basta para cerrar las puertas de la bienaventuranza, así como un solo caño que se rompa en un acueducto, es bastante para impedir que las aguas que corrian por él, lleguen á su destino.

Es muy distinto el sentido que dan los católicos á la palabra fundamental, aplicada á los dogmas, de la que le dan los heterodoxos. Llaman los primeros dogmas fundamentales, aquellos cuyo conocimiento y profesion es indispensable, con necesidad de medio, para alcanzar la

www.libtool.com.cn

vida eterna: y no fundamentales aquellos que si se ignoran, no escluyen de la salvacion, con tal que la ignorancia sea invencible y no afectada ó culpable. La ignorancia invencible no impide que un fiel sinceramente sometido á la Iglesia, tenga fé implícita de las mismas verdades que ignora, puesto que se halla dispuesto á confesarlas, luego que la Iglesia se las proponga. No proceden así los protestantes, los cuales sostienen, que los artículos que llaman no fundamentales, esto es, aquellos que es necesario saber con necesidad de precepto, pueden admitirse ó desecharse á voluntad del creyente: error gravísimo que viene á reducir á pura discusion y á pura nada, el cuerpo de la doctrina cristiana. Y esto es tan cierto, que las sectas disidentes, cuyos doctores inventaron este medio, para formar una unidad ficticia, no han podido convenir aún en esos mismos artículos fundamentales, que debian servirles de punto de reunion, negando unos lo que otros afirman.

La unidad de la Iglesia está íntimamente ligada con su santidad. Sí, ella es santa en sus dogmas, porque son la verdad misma, revelada por Dios: santa en su comunion, á quien anima y enlaza el vínculo de la caridad, con que los hombres viven en union perfecta, amándose mutuamente y socorriéndose en sus trabajos y desgracias: santa en su moral que depura las costumbres, sin permitir al hombre nada contrario á Dios, á sí mismo y á los demas: santa por último en su fin, que es el culto puro de Dios sobre la tierra, y sus alabanzas y goce continuo en la eternidad.—Está igualmente ligada con su carácter de católica, porque la doctrina que profesa, siendo una, abraza sin alteracion á todos los paises, á todas las sociedades, á todas las familias, á todos los individuos, sin escepcion, y sin diferencia de tiempos, de lugares y circunstancias. Por último está enlazada con el carácter de apostólica, por haber sido fundadores de ella los apóstoles, cuyo símbolo, aprendido inmediatamente de sus labios por los primeros fieles, se ha trasmitido inalterable hasta nosotros, y pasará íntegro á las generaciones que nos sucedan, hasta la consumacion de los siglos.

Para ser miembro de la Iglesia, es necesario, pues, creer lo que ella cree, por lo que están escluidos los infieles, los herejes y los apóstatas: participar de sus sacramentos, de que están separados los excomulgados, y los catecúmenos, que no han recibido el bautismo; y permanecer sometidos á los pastores legítimos, quedando en consecuencia segregados los cismáticos. El bautismo es absolutamente necesario, para que el que cree en Jesucristo sea miembro de su Iglesia: así lo enseña San Pablo, diciendo: "Todos hemos sido bautizados para formar un so-" lo cuerpo." (1.ª Cor.) Los catecúmenos están en vía de salud, pues que desean entrar á la Iglesia, pero en la realidad no entran hasta que no se bautizan: este sacramento es el que da derecho á los demas. La Iglesia ruega por la conversion de los infieles, pero no puede reconocerlos por sus hijos. Jesucristo dijo: "Tengo tambien otras ovejas (los " gentiles) que no son de este aprisco, las que debo recoger, y oirán " mi voz, y habrá *un solo rebaño y un solo pastor*." Hasta que estas ovejas no oigan la voz, y sean recogidas, no forman parte del rebaño, ni entran á la Iglesia. Con mayor razon quedan fuera de ésta los apóstatas, que abjuran de la fé, y los herejes que la resisten, queriendo so-

www.libtool.com.cn

breponer su juicio privado á la enseñanza de la madre comun. Por último: los cismáticos que niegan á los pastores legítimos la obediencia, y se separan de la comunion de los fieles, para formar bando aparte, son hijos sublevados á quienes la Iglesia desconoce y deshereda. El cismático es culpable de una especie de herejía, rehusando reconocer en sus pastores la autoridad de que los revistió Jesucristo, y poniendo en olvido la obligacion de obedecerlos, que impuso á los fieles.—Con razon queda separado de la Iglesia el que con obstinacion la resiste. Jesucristo dijo: "Si alguno no escuchare á la Iglesia, sea para tí, como gentil y publicano."

Mas la Iglesia no usa de este rigor, sino en casos estremos, cuando juzga, que la indulgencia con un pecador obstinado, puede poner en peligro la salud de otros fieles; y entonces obra sin respetos humanos y sin temor de ningun género. Pueden sus sentencias ser objeto de odio, ó de un fingido desprecio entre los mundanos, pero ellas quedan anotadas en el libro de la vida futura, y el desdichado sobre quien recaen, ya puede despedirse de toda esperanza, si no vuelve oportunamente sobre sus pasos, y repara el mal que ha hecho, sometiéndose á sus pastores. Los menospreciadores de la Iglesia acaban por lo comun de una manera trágica, pasando antes una vida amarga y llena de remordimientos. Véase el libro de Lactancio sobre las muertes de los Perseguidores: despues de él la esperiencia ha confirmado esta verdad, en todos los siglos. Bien diversa es la suerte de los que emplean su influjo y su autoridad, en dar á la Iglesia lustre y en procurarle aumentos.

¡Oh, cuán hermosa es la unidad de la Iglesia en toda la estension de la tierra! Vencedora de los tiempos y de las distancias, reune en un punto, por decirlo así, todos los siglos y todos los lugares, dando al género humano una idea cabal de la unidad de su sér, de su orígen, de su mútuo amor, y de su eterno destino. Los filósofos mas profundos y los ingenios mas sublimes han buscado vanamente, la belleza ideal, el sumo bien, la verdad pura y la perfeccion infinita, ya en vanas abstracciones, ya en el deleite de los sentidos, ya en la misma duda erigida en sistema: sus esfuerzos han sido inútiles y sus pasos estraviados, sin conseguir otra cosa, despues de tantas cavilaciones, que oscurecer cada vez mas el entendimiento, estraviar la voluntad y corromper el corazon, sumergiendo al hombre en nuevas dudas y en nuevos sinsaberes. La Iglesia con su unidad es la única que lo ilustra y lo consuela.

J. J. Pesado.

www.libtool.com.cn

CONTROVERSIA.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

II.

Cuán justo fuese el temor que las autoridades eclesiásticas y temporales concibieron, al considerar los principios, los desmanes y las tendencias de los nuevos sectarios, no hay para que encarecerlo. Vieron los soberanos atacado el principio de autoridad en el órden religioso; y no necesitaban por cierto de una gran penetracion, para conocer, que no era posible quedase ileso el principio de autoridad en el órden político, de orígen indudablemente menos sagrado, y al que podia culparse de abusos, de que estaba inocente el de la Iglesia. Previeron que á la emancipacion de la inteligencia seguiria no á mucha distancia la de la voluntad; y que así como de la primera habian resultado únicamente errores, dudas, y por último, incredulidad; la segunda debia producir tan solo violencias y tiranía. La sangrienta y prolongada lucha de que fué seguida la predicacion de Lutero; los desastres sin cuento que preparó, ó tuvieron lugar por ella donde quiera que se la consintió, prueban que no se engañaron. Testigos de grandes catástrofes, ¿nos será lícito á nosotros señalar como efectos suyos todavía despues de tres siglos, esa indiferencia en materias de religion, y ese espíritu de rebelion y de desórden que aquejan á muchas sociedades modernas?

Cuantas naciones profesan la religion cristiana (y declaro que no comprendo creencia cristiana fuera de la comunion católica); cuantas estiman en algo el sosiego, la libertad justa, y el progreso verdadero, deben, pues, agradecer á la Iglesia y á los reyes el que tan vigorosamente hiciesen rostro á la *Reforma*. Sabidas de todos y confesadas por los mismos protestantes son la dulzura paternal, con que el magnánimo Leon X trató al arrogante y falso corifeo, y la templanza de Cárlos V, que olvidó sus agravios personales, por seguir el ejemplo del Pontífice. Si se vió mas adelante á los soberanos adoptar un sistema de fuerte represion; si llevaron sus precauciones y sospechas hasta un punto tal vez innecesario; si en algun caso particular no fueron justos, sino crueles; culpa fué de los protestantes, á quienes esclusivamente se debió una situacion, que repugnaba como insuficiente cualquiera medida templada.

www.libtool.com.cn

Pero entre los soberanos que mas se distinguieron por su oposicion á la reforma, ninguno acaso merece un lugar tan distinguido como Felipe II. Heredero del imperio mas vasto de la tierra, imperio en una de cuyas mas importantes partes hacian tan gloriosas conquistas los misioneros católicos, Felipe estaba adornado de las cualidades necesarias para regirlo bien. Unia sobre todo á grandes talentos administrativos, el espíritu religioso y la adhesion al dogma católico, de que tan noble profesion habia hecho siempre su ilustre padre. Habia fijado el asiento del gobierno en el centro de una monarquía célebre, mucho tiempo hacia, no menos por su lealtad á sus reyes, que por el ardor de su fé religiosa; y en la nueva lucha el soberano representaba dignamente el espíritu de su nacion. El contagio habia penetrado en sus provincias de Flandes; conmovia el vecino reino de Francia; y habia ya hecho tambien algunas víctimas dentro de España. Felipe acudió á impedir sus progresos, valiéndose de medios bien calculados y eficaces.

La Inquisicion secundó perfectamente los designios del rey, y (sea lícito decirlo) el voto nacional tambien. Establecido de tiempo atras este tribunal precisamente para conocer en causas de fé, se ofrecia ahora al Santo Oficio ancho campo para mostrar su celo, correspondiendo á los fines de su instituto. Y en verdad que no fué necesario que se le escitase á la vigilancia. Al primer grito de la Reforma, la Inquisicion española, con el celo y el entusiasmo católicos tan vivos entonces en la monarquía, redobló su cuidado; y se propuso desplegar con la poderosa ayuda del poder temporal, un rigor inflexible contra los perturbadores de las conciencias, perteneciesen ó no á la nueva secta. La gravedad del peligro, y la justa indignacion que provocaban los desmanes de los protestantes, aumentaron tal vez la sombría suspicacia del tribunal: acaso fueron estremas sus precauciones, é injusta á menudo su severidad; pero esto daban de sí los tiempos; y no parece que es razon pedir templanza en la defensa, cuando falta de todo punto en el ataque. El proceso, cuyo exámen sirve de objeto á este opúsculo, pudiera ser una muestra de esa exageracion del celo religioso en la época á que me refiero.

Fray Luis Ponce de Leon nació en Belmonte, pueblo de la Mancha de Aragon, en 1527. Fueron sus padres Don Lope de Leon y Doña Ines de Valera. Permaneció en el lugar de su nacimiento hasta la edad de cinco ó seis años, en que su padre, que era abogado, le llevó á Madrid. A los catorce fué enviado á estudiar á Salamanca, y á los cuatro ó cinco meses de llegado á esta ciudad, tomó el hábito en la religion de San Agustin en el convento del propio nombre. Refiere él mismo, [1]

1 "Porque, como es público y á VS. Mds. debe constar ya de ello, desde el año "catorce de mi edad, que es desde que tengo entendimiento y razon, soy fraile; "y todo el tiempo que hay desde entonces hasta agora he residido en Sant Augus- "tin de Salamanca, donde tomé el hábito, sin salir del reino *ni hacer ausencia de* "*aquel lugar*, si no fué el espacio de dos años que en veces diferentes estube en "Sant Agustin de Soria y en Sant Agustin de Alcalá de Henares."—Colec. de documentos. Tomo X, págs. 257 y 182. Mas no es fácil conciliar este testo, con lo que poco mas adelante refiere de sí el mismo M. Leon. "Cuando el maestro Ter- "mon [dice á la pág. 199 y 200, tomo X id.] tuvo sus quolibetos, se dijo y dice de

www.libtool.com.cn



Lit de Salazar

FRAY LUIS DE LEON

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

que hasta el momento de su prision vivió siempre en Salamanca, de donde solo dos veces se ausentó por brevísimo tiempo. La primera ausencia duró seis meses que pasó en Soria, y año y medio la segunda, oyendo y leyendo en Alcalá de Henares. Ocupó mucha parte de su vida en el cultivo de las letras divinas y humanas, en que fué singularmente aventajado. Estimáronle los varones mas doctos de su tiempo, y llevó íntima y constante amistad con el célebre Benito Arias Montano, cuya ciencia y opiniones tenia en mucho. Su religion y la universidad de Salamanca premiaron su mérito, confiriéndole aquella cargos distinguidos; y elevándole ésta al profesorado, previo el grado de doctor en teología, que habia recibido en 1561, y las demas pruebas y funciones académicas. Recomendábanlo igualmente una gran pureza de costumbres, sentimientos rectos y generosos, una índole benigna y apacible; una exactitud grande en el desempeño de los deberes de su estado y ejercicio; y en fin, una reunion de virtudes que jamas se atrevieron ni siquiera á poner en duda sus acusadores. Sus obras poéticas y de prosa, escritas casi en su totalidad sobre asuntos sagrados y morales, honrarian á la nacion mas literata de la tierra; y España, tan rica en escritores de alto mérito, le ha dado con mucha justicia por las unas y por las otras, uno de los primeros lugares entre sus autores clásicos.

Al comenzarse el proceso, tenia Fr. Luis cuarenta y cuatro años de edad, y llevaba once de leer teología escolástica en la universidad de Salamanca, á la sazon una de las mas célebres de Europa. Los estudios de Salamanca desde los dias de su fundacion, á principios del siglo XIII, habian sido singularmente privilegiados por los monarcas castellanos, y sobre todo, por los sumos pontífices. La universidad por su parte habia procurado merecer sus privilegios, enseñando y defendiendo siempre la doctrina católica, y profesando gran devocion á la Silla Apostólica. En la época á que me refiero, la culparon algunos de que propendia á novedades, no muy diferentes de las que proclamaba la Reforma. Mas cierto es [1] que ocurrian á menudo violentísimos debates entre los profesores, y que reinaba una gran discordia entre ellos, la cual, comunicándose á los escolares, traia desasosegados y mal dispuestos los ánimos de todos.

Aumentábase esta division con la particular que habia entre algunas órdenes monásticas de Salamanca, influyentes en la direccion de los estudios. Los agustinos eran enemigos de los dominicos y de los ge-

" mí que me hallé en ellos y le favorecí mucho, y que á mi instancia tuvo el quoli-
" beto de los estatutos; y *estaba yo en Cordova*, cuando él les tuvo; y *todo aquel año*
" *desde once de hebrero hasta fin de Setiembre estuve ausente de Salamanca.* Y es
" verdad por el juramento que tengo hecho que ni él ni otro jamas significó que
" queria tener aquel quolibeto, ni yo lo supe hasta que por el mes de Julio *en Ma-*
" *drid*, me contó el maestro Francisco Sancho lo que habia acontecido en Salaman-
" ca, y pocos dias despues me lo contó él mismo *allí en Madrid.*"

1 "Yo me acuerdo que recibí enojo de esto, y en viniendo el maestro Francisco
" Sancho, que le estabamos esperando, dije á todos los maestros *que ya sabian que*
" *todos viviamos como en guerra por razon de las pretensiones y competencias, y por*
" *la misma causa todos teníamos enemigos.*" Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 219.

www.libtool.com.cn

rónimos; y esta enemistad tenia su orígen en el anhelo inmoderado de triunfar en las funciones literarias, y de alcanzar el magisterio y los honores académicos. Como las cátedras se proveian por oposicion cada cuatro años por los mismos alumnos, *ad vota audientium*, la emulacion y el encono tenian alimento frecuente, y crecian cada vez mas.

Un incidente ocurrido no mucho antes de que comenzara nuestro proceso, y que puede decirse lo preparó, vino á producir mayor exaltacion, en los ánimos ya fuertemente prevenidos. El consejo general de la Inquisicion habia cometido á la universidad el exámen y calificacion de la Biblia de Vatablo, impresa hacia muy pocos años. [1] Los estudios

1 Francisco Vatablo ó Vatablé nació en Gamache, aldea de Picardía, de la diócesis de Amiens. Siguió la carrera eclesiástica, y despues de haber sido cura de Bramet, enseñó lengua hebrea en Paris en el *Colegio real* fundado por Francisco I. Murió de abad de Bellozane. Gozó de estraordinaria reputacion, debida á su inmensa doctrina y felices disposiciones para la enseñanza, no menos que al crecido número de sus oyentes, entre los cuales se contaban muchos judíos. Escribió poco. Háse dicho que habiendo sus discípulos recogido sus *notas* al Antiguo Testamento, Roberto Estéphano las imprimió en 1545 en su edicion de la Nueva Biblia de Leon Júdas. Como las tales *notas* están llenas de trozos tomados, y á veces literalmente copiados, de protestantes franceses y alemanes, es probable que Estéphano, estrechamente ligado con los reformados de Zurich, sacase de ellos las dichas *notas*, poniéndolas bajo el nombre de Vatablo, por no concitarse el odio de los doctores de Paris, con quienes no mantenia buenas relaciones. Sea de esto lo que fuere, la facultad de teología condenó las *Notas*. La última edicion que se hizo de ellas, [1729–45, 2 vol. in fol.] se debe á Nicolas Henri, catedrático de hebreo en el *Colegio real*.

Se considera á Vatablo como restaurador del estudio del hebreo en Francia. La Biblia que lleva su nombre, contiene la version Vulgata y la de Leon Júdas, obispo que se titulaba de Zurich. Persiguiéronle los doctores de la Sorbona; y esto hizo esperar á los protestantes que, podrian atraerle á su partido. Pero fueron inútiles sus esfuerzos. Vatablo vivió siempre cual convenia á un buen eclesiástico; y murió el 16 de Marzo de 1547, protestando su adhesion al dogma católico, que siempre habia profesado.—El autor ha tomado estas noticias principalmente de la *Biografía universal*.

Pagnino [Sanctes Pagninus] nació en Luca por los años de 1470; á los diez y seis de su edad, tomó el hábito en el convento de dominicos reformados de Fiésoli, y tuvo por maestros de teología y de lenguas orientales al célebre Savonarola, y á los mas distinguidos literatos de Italia. Habiendo llegado á Roma la fama de su doctrina, Leon X le nombró catedrático de la escuela que acababa de fundar para la enseñanza de dichas lenguas. Sobresalió en el ministerio de la predicacion, y se le debieron notables conversiones. La necesidad le obligó, muerto ya el Pontífice, su protector, á fijar su residencia en Leon de Francia, en donde prestó servicios tan señalados, que mereció se le nombrase ciudadano de esa capital. Debiósele, sobre todo, el que no penetrasen allí los errores de los llamados reformadores. Murió el 24 de Agosto de 1541, pocos años antes que Vatablo. Entre otras obras que dejó escritas, consérvase de él su *Veteris et novi Testamenti translatio:* Lyon 1528. Treinta años empleó Pagnino en esta traduccion, que aprobada por Leon X, debió imprimirse á costa del Pontífice. Muerto éste, costearon la impresion dos italianos. La Biblia de Pagnino es la primera en que se han numerado y distinguido unos de otros los versículos de cada capítulo.

Háse culpado á Pagnino de haber despreciado á los antiguos intérpretes, y preferido las opiniones de los rabinos. Conviénese generalmente, sin embargo, en que su version es útil principalmente, porque fija y determina la acepcion propia de las voces hebreas. Las dos ediciones mas notables que se han hecho de esta Biblia, son: 1ª la de Miguel Servet, in fol., Leon 1542; y 2ª la de Arias Montano en la Po-

www.libtool.com.cn

pasaron el asunto á la junta de teólogos, que presidida por el maestro Francisco Sancho, decano de la facultad, se componia, entre otros, de los maestros Fr. Bartolomé de Medina y Fr. Juan Gallo, dominicos; los maestros Bravo, Guevara, Martinez, Grajal y nuestro Fr. Luis. Llamóse tambien á tomar parte en las conferencias al maestro Leon de Castro, por el conocimiento que tenia de las lenguas griega, hebrea y caldaica, de que era catedrático en la universidad. No podia haberse ofrecido ni un lance mas ocasionado á disputas, ni una reunion de personas mas diferentes en índole y opiniones. La junta debia ocuparse, atento el carácter de la Biblia que iba á examinar, de la grande, antigua y delicadísima cuestion del valor de los testos originales de la Escritura Santa; pero los maestros, aunque adornados seguramente de la ciencia necesaria para el buen desempeño de su delicado encargo, se veian con tal ojeriza unos á otros, que parece trataban más de humillarse mutuamente, que de establecer y defender buena y católica doctrina. Las disputas eran frecuentes y de una vehemencia inesplicable, sobre todo, entre nuestro Fr. Luis y Leon de Castro, cuya índole áspera y absoluta sufria mal se le contradijese. Prodigáronse los insultos y amenazas; y todo hace pensar que en aquellas conferencias se decidió la persecucion de que fueron mas tarde víctimas algunos de los miembros de la junta.

En un estado tal de irritacion y efervescencia debia temerse que el menor atrevimiento, la menor novedad en la sustancia ó en la enunciacion de una doctrina, prestasen un asidero fácil á la envidia ó al odio, y tambien al celo religioso, en daño del profesor que la espusiese. Pero mucho más de temer era esto, declarándose opiniones y teorías en cuyas mas inmediatas y naturales consecuencias podia encontrarse, sin necesidad de grande exámen, ocasion de error grave. Parece que ó no conocieron los riesgos de esta situacion, ó que los desafiaron, seguros de la catolicidad y pureza de sus doctrinas, los teólogos que, no disimularon en aquella época ni su predileccion por los testos originales de la Escritura, ni su aficion á las interpretaciones de los judíos. Los partidarios de esta escuela ó, segun decian entonces, de la *verdad hebrea*, daban á la letra original de los libros sagrados la preeminencia en todos los casos. Fr. Luis de Leon profesaba en alguna manera estas opiniones: y sus émulos no dejaron pasar la ocasion, que ahora se les ofrecia, para denunciarle, como gefe de una secta que tendia á rebajar el crédito de la Vulgata.

(Continuará.)

---

líglota de Antuerpia. La primera está llena de erratas del editor; y respecto de la segunda hay que advertir, que Montano obró al adoptar la version de Pagnino, segun la instruccion de Felipe II, pero que no obstante esta instruccion, se apartó algunas veces de aquel traslado.

Quien desee mayor luz sobre la version de Pagnino, puede consultar la "*Vida y escritos del P. Juan de Mariana*," por D. Vicente Noguera y Ramon.

www.libtool.com.cn

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(Continúa.)

CAPÍTULO SEGUNDO.

—

De la libertad de la Iglesia.

Los principios fundamentales y eternos de la libertad, que acabo de esponer, pueden y deben aplicarse indistintamente á todas las sociedades, así como á todos los individuos de una misma sociedad; deben proteger los derechos de todos los ciudadanos colectiva é individualmente considerados, y, en consecuencia, proteger toda asociacion regular que ofrezca garantías de órden y moralidad. Ni se puede ni se debe razonar respecto de la Iglesia de diverso modo que de la sinagoga; lo mismo es para el caso de que tratamos una asociacion religiosa que una asociacion comercial ó científica.

Al contrario, y por el interes mismo de la sociedad, las asociaciones que tienen visiblemente un fin moral, deberian si fuese posible, gozar de proteccion especial, aun comprendiéndose en esta proteccion uno que otro privilegio que se las concediera.—Los caprichos, los malos deseos y los falsos pretestos, jamas podrán alterar en lo mas mínimo estos inflexibles é inmutables principios.

La justicia, la oportunidad y la generalidad son los fundamentos indestructibles é inatacables de toda ley, cualesquiera que sean por otra parte las formas de que se revista el poder y el nombre que tome.

Un legislador nunca viola impunemente la justicia ni aun respecto de un simple ciudadano; la sangre de los Naboth sacrificados á la envidia ó á la avaricia, siempre ha reclamado venganza, y siempre ha sido vengada por el cielo.

Pero es un crímen mucho mayor y mas digno de castigo esta violacion cuando afecta una parte mas ó menos considerable de la sociedad. Y ¿qué diremos si afecta á la institucion mas grande que haya nunca existido, y que, aun cuando solo humanamente la juzguemos, es el hecho mas considerable que se ha realizado en el mundo?

Ya se deja ver que quiero hablar aquí de la Iglesia católica.

En efecto, de ella es de quien se trata: ella es quien ha sido herida y profundamente perjudicada por todo aquello que se la ha hecho en Francia de sesenta años á esta parte.

* La generosidad de las intenciones del gobierno frances que, parece haber comprendido la gran cuestion de la libertad de la Iglesia, me obliga á acortar considerablemente este capítulo y no hacer sino algunas reflexiones generales sobre la enormidad de la falta de los gobernantes anteriores, que han conservado constantemente en la mayor esclavitud á la Iglesia.—*N. del A.*

www.libtool.com.cn

Ella era la personificacion mas perfecta y elevada del derecho, y se violaba el derecho contra ella; en virtud de este mismo derecho que ella misma habia sancionado y consagrado, era como se la oprimia duramente y se la formaba todo un código de leyes enemigas.

Defendia la justicia, y contra toda equidad y toda justicia se intervenia en sus escuelas, se impedian sus concilios y se perseguia á sus pontífices.

Enseñaba el amor y la caridad, y sus palabras eran acogidas con desden y con odio: los servicios prestados, los derechos adquiridos y la consagracion mas prodigiosa y perseverante, todo era olvidado, ó esplicado é interpretado con malicia y cólera.

Habia dado libertad al mundo; lo habia conquistado al precio de su sangre mas generosa, lo habia defendido en un tiempo contra los tiranos de Roma, y mas tarde contra todos los déspotas, como tambien contra las exageraciones, la inconstancia y la indisciplina de los pueblos y no puede ser dudoso que sin ella, respecto de libertades, estariamos al nivel de los pueblos de Asia y Africa.

A pesar de esto, la han acusado de no amar la libertad, y los que hacian esta acusacion negaban en teoría la libertad humana, y en nombre de la libertad, de esa libertad misma cuyos defensores y apóstoles se proclamaban por una contradiccion fragrante, disputaban á la Iglesia sus libertades y franquicias y las retenian cautivas..

¡Amarga y sacrílega decision que bien presto ha producido sus frutos!

Mientras que dirigian todos sus esfuerzos contra la Iglesia y se parapetaban contra sus temidas influencias, otros enemigos invadian la plaza. ¿Qué habia que decir en esta vez? Se les habia cogido en sus propias redes, y los adversarios de la Iglesia se han parecido en tal circunstancia á los sitiados imprudentes que, por medio de contraminas mal dirigidas, arruinan los cimientos de las murallas destinadas á protegerles, y se entierran bajo sus escombros.

La leccion ha sido terrible. ¡Ojalá que nos sea provechosa! ¡Ojalá que los hechos desconocidos, y que han resultado necesariamente de las causas anteriores, jamas sean puestos en olvido!

CAPÍTULO TERCERO.

Del derecho de asociacion religiosa.

Una de las libertades mas caras y útiles á la Iglesia es sin disputa el derecho de asociacion religiosa. Este derecho se deriva naturalmente de los principios que he establecido al hablar de la libertad. Tomándolo en su generalidad, el derecho de asociacion existe en su plenitud para todos los ciudadanos y no puede ser suprimido ni aun restringido en su ejecucion sino en virtud de una necesidad imperiosa ó de un peligro probable.

Al razonar así, supongo á la sociedad en un estado normal y no en situacion dudosa y escepcional como aquella en que se encuentra un pais á consecuencia de una revolucion, pues entonces los derechos de

www.ertool.com.cn
los ciudadanos están suspensos, por decirlo así, al menos momentáneamente, á causa del abuso que antes se ha hecho de ellos: así es cómo siempre el esceso de la libertad conduce forzosamente al estremo opuesto.

Para que el derecho de asociacion pueda ser limitado ó restringido, aun temporalmente, preciso es que su uso ofrezca peligro ó temor fundado de peligro. Para que pueda impedirse definitivamente, es preciso que el peligro sea permanente por su naturaleza, ó que haya certidumbre moral de que lo sea; es preciso que el uso de este derecho llegue á constituir una séria amenaza contra el órden social.

Sin duda un gobierno puede y debe prohibir toda asociacion inmoral, ó aun si se quiere, toda asociacion que tenga un carácter político, y que, de hecho, pueda suscitar embarazos al órden de cosas establecido, tendiendo á formar otro Estado en el seno del Estado. Pero prohibir una asociacion inofensiva por capricho y sin motivo alguno, es llenarse de ridículo: si dicha asociacion interesa gravemente á los asociados, prohibirla es un acto de injusticia y de tiranía, y si tiene un objeto esclusivamente moral y religioso, prohibirla viene á ser una estúpida ceguedad. En este último caso, se ataca al hombre en el mas inviolable de sus derechos, el de la conciencia; se le persigue hasta en su fuero interno; se le hiere en lo que tiene de mas íntimo; se trata de romper la comunicacion entre los hermanos; se coloca una especie de muralla entre la tierra y el cielo; se quiere, en fin, como los aduaneros de la frontera, impedir las santas relaciones de las almas piadosas con el Dios á quien adoran.

He aquí hasta dónde ese sistema absurdo de persecucion lleva á los enemigos de la asociacion religiosa; para poder apoderarse de un delito impalpable, quisieran que se interrogase al presunto reo, que se le hiciese declarar bajo la fé del juramento, y que fuese juzgado por su propio testimonio, contra todas las reglas del derecho.

Esto seria peor que la Inquisicion, pues al interrogar á un hombre sobre sus opiniones y doctrinas, la Inquisicion obraba á nombre de un principio, defendia las creencias y la fé de todo un pueblo; en vez de que, pretendiendo obligar á un hombre á decir si forma ó no parte de una sociedad religiosa, y si ha contraido ó no compromisos secretos con el cielo, nada se defiende, sino que simplemente se comete un absurdo y se ataca el principio proclamado, el principio de libertad, que evidentemente ha sido falseado y desconocido por los procedimientos de una odiosa tiranía que recuerda las épocas mas nefastas de la historia.

Así es, sin embargo, cómo los enemigos de la libertad religiosa han obrado, ó han pretendido tener el derecho de obrar hasta el presente. Siempre que para ello se ha presentado ocasion, no han dejado de estraer del arsenal revolucionario la legislacion decrépita de los parlamentos contra los jesuitas ó la de 91 contra las órdenes religiosas. El odio y la desconfianza hácia la Iglesia han conducido á consecuencias estremas. Mientras que se arrojaba á los Trapistas en 1831 y se dispersaba á los jesuitas en 1847, eran autorizadas las casas de juego y de libertinaje. Los hermanos ya no podian vivir juntos; ya no les era per-

www.libtool.com.cn

mitido consagrarse unos á otros con la mas sublime anegacion; quedaban puestos fuera de la ley, y las meretrices, y los teatros inmorales, y los burdeles con sus orgías nocturnas, no lo estaban por cierto. ¡Así se comprendia la libertad!

(Continuará)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

VARIEDADES.

EL CANTO DEL AVE DEL PARAISO.

LEYENDA.

(Concluye.)

III.

Continuacion del paseo del monje.—El canto del ave.

¡Triste del monje Alfeo
Que en tales reflexiones abismado
Prosigue solitario su paseo,
Por el oscuro bosque deja el prado;
Deja tras sí las conocidas sendas,
De vista pierde el campanario altivo,
Y sin objeto y al azar camina
Por la selva vecina
Muerto á la fé y á sus dolores vivo!

Mas hubo de internarse por lugares
Que acaso nunca visitó; á los lados
De la vereda que transita el monje,
Pinos gigantes, cedros seculares
Alzarse vió, y á sus robustos troncos
Enlazarse la yedra enamorada,
Y sus hojas tupidas
Tejer fresca enramada
Al insecto y las aves escondidas.
El sonoro arroyuelo
Que allá discurre por la verde alfombra
Del árbol se oscurece con la sombra,

www.libtool.com.cn

O bien su espejo claro presta al cielo.
Pero ¿dónde belleza igual habria
A la de aquellas flores
Que en su estension la selva contenia?
¿Dónde colores hay cual sus colores?
¿Dónde perfumes hay cual su perfume
Que vuela en alas de la brisa amiga
Y al encantado Alfeo
Presta nuevo vigor y no le hostiga?
Jamas lo que antes viera
Le pareció tan bello: su mirada,
Del monte á la pradera
Discurre extasiada,
Y, por gozar mejor de aquel contento,
Sobre roca de musgo tapizada
El entusiasta monje toma asiento.

Y de la copa de árbol vecino
Eleva un ave sonoro trino:
Llena las selvas su grato acento;
Por donde quiera repite el viento
La dulce voz;
Cara á las almas, cual la memoria
Del bien perdido, cual la esperanza
De goces puros que allá en la gloria
Tan solo el justo varon alcanza,
Dados por Dios.
No; ni el suspiro de tierno infante
Cuando tranquilo duerme en su cuna
Ni el són del remo sobre el brillante
Plácido espejo de la laguna
Pueden llegar
A lo süave de aquel sonido
De los mortales jamas oído
En bosque ó prado, valle ni loma,
Y que adormece, como el aroma
Del azahar.
No hay voz humana ni melodía
Que con sus notas conmueva tanto
Como las notas que oir hacía
El ave aquella siguiendo el canto
Que comenzó:

www.libtool.com.cn

Ciencia y virtudes, dicha sin tasa
Recibe el hombre que, por ventura,
El linde santo del bosque pasa,
Y oye asombrado la igual dulzura
De aquella voz.
Ninguno empero; tan solo Alfeo
La oyó, sentado sobre la peña:
Ni sabe el monje si, en su deseo,
Tamaña dicha su mente sueña,
¡Monje feliz!
Él no se cansa de oir al ave,
Si bien el canto divino dura,
Y abre sus labios el monje grave
Y en suplicante tono murmura,
Mirando al ave que vuela esquiva:
"Mientras yo viva
Cántame así!"

"¡Cielos!—clamó, como al volver de un sueño
Breve y dichoso, el monje—¿qué me pasa?
¿Por qué el canto cesó? ¿qué canto es este
Que al alma torna la quietud perdida
Y que con gusto sin igual oyera
Hasta el último aliento de mi vida?"
Álzase de la roca donde estuvo
Sentado, y luego advierte
Que de sus miembros, vigorosos antes,
La fuerza varonil huyó de suerte
Que sus piernas flaquean
Y en sustentar el cuerpo mal se emplean.
Con pasos vacilantes,
La vista oscura ya, tardo el oído,
En su nudoso báculo apoyado,
Y el ánimo con sueños distraido,
Despues de haber errado
Por las diversas intrincadas sendas
De aquel sitio encantado
En donde oyó del ave el dulce acento,
Donde aspiró tan peregrino aroma,
El religioso toma,
No sin trabajo, el rumbo del convento.

www.libtool.com.cn

Pero ¡gran maravilla!
Del sendero que sigue silencioso
Vió en una y otra orilla
Al salir del convento en la mañana,
Arbustos pequeñuelos,
Y se han trocado en árboles frondosos
Cuyas cimas ya tocan á los cielos.
En un recodo del sendero, mana
De peñascos musgosos
Para el varon desconocida fuente;
Sobre el arroyo está que della nace,
Edificado un puente:
Rebaño de blanquísimas ovejas
Cerca del agua cristalina pace,
Y el pastor que las cuida
Al viento da las melodiosas quejas
De su flauta sentida.
Viendo al monje suspende
La grata ocupacion, y luego esclama
Interrogando á los demas pastores:
"¿Este monje quién es? ¿cómo se llama?"
—"Es de Olmutz," le contestan; pero ñadie
Al religioso anciano ha conocido,
Aunque al convento acuden dia por día
Todos, y el nombre tienen
De los monjes de Olmutz muy bien sabido.

IV.

Vuelve Alfeo al convento.—Su desengaño.—Su muerte.

De una en otra sorpresa,
Camina el monje, de inquietudes vivas
Su acongojado espíritu hecho presa:
A la pradera sale
Que de la antigua iglesia al pié se estiende,
Y allí ¡doble misterio!
Luego hiere su vista y le sorprende
La nueva faz del santo monasterio:
De dobles dimensiones
La iglesia es ya y en su redor se elevan
Modernas construcciones:
Los árboles pequeños han crecido,
Bañado el pié por arroyuelos mansos

www.libtool.com.cn

Que aguas brillantes y sonoras llevan,
Gusto dando á la vista y al oido:
Ni siquiera existia
En el mismo lugar do estuvo siempre
La oscura, aunque espaciosa portería.

Cuando el anciano halló la nueva entrada
Y llamó suavemente,
No sin notar que la campana era
De metal diferente,
Apareció desconocido lego
Que la verja de hierro abrió ligera.
—¿Qué es del portero Antonio? dijo luego
El monje anciano con temor y angustia,
Y, atónito mirándole, contesta
El lego entre confuso y altanero:
—¿Qué decís? ¡Buena es esta!
Jamas he conocido tal portero.
—¡Cielos! prorumpe estupefacto el monje:
¿El convento de Olmutz no es éste acaso?
¿No salí de mi celda esta mañana?
—Cinco años hace que conservo el puesto
En que me hallais, replica
El lego, y no ví monje que tuviera
Semejanza con vos grande ni chica.

Pálpase Alfeo la abrasada frente,
Lleva asombrado en derredor los ojos;
Ve que pausadamente,
La cabeza cubierta
Con la capucha parda, sus hermanos
El silencioso claustro recorrian:
Él á llamarles por su nombre acierta;
Mas ¡ay! ¡esfuerzos vanos!
Porque ellos á su voz no respondian.
Corre hácia donde están, y de uno en uno
Vióles la faz y conoció á ninguno,
Y esclama entonces: "¿Qué portento es este?
¡Por compasion miradme, hermanos mios!
¿Nadie me ha conocido antes de ahora?
¿Nadie se acuerda del hermano Alfeo?"
Al oir este nombre, un monje anciano,
El mas viejo de todos, dice: "Creo

www.libtool.com.cn

Que hubo un tiempo en el claustro sabio hermano
Que se llamaba así: se complacia
En frecuentar la soledad augusta
De los vecinos bosques; era bueno
Y querido de todos; mas un dia
Salió del monasterio, cual solia,
A vagar por el campo, de la aurora
A los dulces reflejos;
Nadie á verle tornó; su fin se ignora:
Esto he oido contar á los mas viejos."

Oyendo tal discurso
Alfeo lanza penetrante grito,
Las manos cruza y prosternado en tierra,
Así esclamó con ánimo contrito:
"¡Oh Dios piadoso, que mostrar quisiste
A mi espíritu flaco sus errores
Cuando enojado viste
Que comparó las inmortales flores
De tu gloria infinita
Con las flores del mundo pasajeras
Que ajan los años y el dolor marchita!
¡Todo un siglo he pasado
Del santo paraíso al ave oyendo
Dulcísima y canora,
Y lo que á grato sueño fuí entregado
Estáme pareciendo
Que fué solo una hora!
¡Señor, te apiada de las culpas mias:
Lo que valen comprendo
De tu mansion las santas alegrías!"

Dijo esto el monje y estendió los brazos
En direccion del cielo
Y, ya al romperse los vitales lazos,
Sus labios, yertos casi,
En señal de humildad puso en el suelo.
Quedó luego tendido el cuerpo inerte;
Mas el ánima al cielo se levanta,
Y oye al ave que canta
Por una eternidad .... ¡Dichosa muerte!

México, Noviembre de 1855. J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

BELLAS ARTES.

Una visita á la Academia Nacional de San Cárlos.

(CONTINUA.)

III.

UNA de las artes mas útiles á los hombres reunidos en sociedad es la arquitectura, que da reglas exactas para procurarse en los edificios toda clase de comodidades, unidas á un aspecto armonioso y agradable. Adam, al salir del paraiso, fué sin duda el primer constructor de una choza que le librara del sol, de la lluvia y del viento, y he aquí el orígen de la arquitectura civil: el primer ensayo de arquitectura naval debe haber sido la canoa del pescador, y la primera mencion que de la arquitectura de este género hallamos en la historia es el arca de Noé, que salvó del diluvio universal á los escogidos de Dios. Creemos, por último, que, á falta de notica santeriores, pudiera señalarse el punto de partida de la arquitectura militar en la torre de Babel, obra emprendida por la soberbia de los hombres que quisieron hacerse fuertes y evitar las consecuencias de un nuevo diluvio. Puede, por lo mismo, decirse que la arquitectura es en su orígen mas antigua que la escultura y la pintura, por mucho que haya tardado el desarrollo de su perfeccionamiento, alcanzado por los egipcios, y llevado á su última espresion por los griegos, con aquel buen gusto que desplegaron en todas las bellas artes.

El gusto por la arquitectura no nace ahora en México, si bien se generaliza de dia en dia. Cabrera pintaba sus cuadros, Cora acababa sus bellísimas imágenes sagradas, y Tolsa, al mismo tiempo que ideaba y fundia la magnífica estatua de Cárlos IV, la tercera estatua del mundo, daba la última mano á la Catedral, y edificaba el colegio de Minería. Los alumnos de la clase de arquitectura en la Academia, aun cuando no visiten las capitales europeas, pueden formar con la vista de escelentes modelos su gusto artístico en la primera ciudad del Nuevo-Mundo, llamada por algunos viajeros "la ciudad de los palacios."

En la sala destinada á la esposicion de los dibujos arquitectónicos, hechos bajo la direccion del Sr. Heredia, vemos detalles muy bien estudiados, copias de algunos monumentos romanos y aun ensayos de composicion de los discípulos. Ademas de otras obras que no citamos por el reducido espacio que nos hemos propuesto dar á este artículo, llaman la atencion la Planta y Elevacion de una catedral por D. Angel Velazquez, discípulo de primer año; el Templo de la Fortuna Viril y la Escuela de medicina, de D. Francisco Vera y D. Felipe Briseño, discípulos de segundo año; y el Corte del palacio de Caserta y la Fachada de una casa particular, por los Sres. Ocaranza y Guimbarda, quienes cursan el tercer año de delineacion.

El Liceo franco-mexicano y los Sres. Montilla y O'Gorman contribuyeron á dar lustre á la esposicion arquitectónica con dibujos muy apreciables.

www.libool.com.cn

Antes de dejar de ocuparnos de este ramo de las bellas artes, séanos lícito espresar el deseo de que los alumnos de la Academia se dediquen al estudio histórico de la arquitectura en todas sus divisiones. Notamos, con sentimiento, que el estilo griego, que es el mejor sin duda por su sencillez y elegancia para la construccion de ciertos edificios públicos y de casi todos los particulares, va siendo aplicado de algun tiempo á esta parte á la construccion ó reposicion de los templos. No es únicamente en México donde esto se advierte: Chateaubriand se quejaba ya en sus escritos de lo que llamaba atraso de la arquitectura religiosa, y Pablo de Feval en "las Noches de Paris" critica con la gracia que le es genial, el error de haber convertido algunas de las iglesias católicas de la capital de Francia en imitaciones descoloridas de los templos griegos y romanos anteriores al cristianismo. En opinion de los verdaderamente inteligentes, el estilo gótico, si bien con las modificaciones que hace indispensables el adelanto de todas las artes, es el mas adecuado á las construcciones de este género. La multiplicidad de las columnas, la altura y atrevimiento de las bóvedas y hasta la escasez de luz que por lo comun se nota en los templos que pertenecen al citado estilo, parecen imitar mejor esos bosques sombríos, que sirvieron de modelo á la arquitectura religiosa en su orígen, cuando los primeros artistas cristianos, más piadosos acaso que la actual generacion, fueron á buscar la idea de las construcciones dedicadas al culto de Dios, en la naturaleza creada por el Artífice Divino. El alma se entrega mas fácilmente á la meditacion y á la oracion en un templo severo y sombrío, por defectuoso que sea artísticamente considerado, que en otro cuya vivísima luz y cuyos elegantes adornos la recuerdan los lugares de las reuniones mundanas, por mas que este último templo sea una maravilla del arte. Lo que el vizconde Walsh ha dicho hablando de la música religiosa, es aplicable á la arquitectura religiosa. No se olvide que las artes tienen galas y colorido, por decirlo así, peculiares, cuando se consagran á la religion.

IV.

Sumamente satisfactorio nos es hacer notar el adelanto que hallamos en la clase de dibujo de la estampa. Ya en los años anteriores se advertia exactitud en los trazos y buena gradacion en las sombras; pero éstas eran ejecutadas de un modo mezquino, que ni halagaba á la vista, ni contribuia á que la mano del discípulo adquiriese soltura en bien de sus trabajos posteriores de un carácter mas elevado. Hoy vemos dibujos ejecutados con notable franqueza, y cuyo lápiz ha imitado felizmente las líneas mas suaves y difíciles de las estampas de Julien. Las obras de los alumnos Segura, Manzano y Cabrera deben contarse en el número de dichos dibujos. El estilo franco recientemente adoptado, no solo ha de ser muy provechoso á los discípulos que mas tarde se dediquen á la pintura al óleo, al pastel y en miniatura, sino que, en nuestro concepto, influirá notablemente en los adelantos de la litografía, ramo que por lo que respecta al dibujo de figuras humanas, todavía se halla muy atrasado en México, no obstante los nobles esfuerzos del artista D. Hipólito Salazar; si bien no puede decirse otro tanto

www.libtool.com.cn

respecto del dibujo de paisajes, de que tan hermosas muestras suministran actualmente las prensas del laborioso Mr. Decaen.

En cuanto á los dibujos copiados del yeso y del modelo vivo, cuyo estudio pudiéramos decir que es lo que comienza á formar al artista, ejercitado anteriormente en trabajos puramente mecánicos, parécennos muy buenas la mayor parte de las obras espuestas en el año actual.

Nótanse tambien adelantos en las clases de grabado en dulce y grabado en hueco, dirigidas por los profesores D. Jorge Periam y D. J. J. Baggally. En esta última el jóven D. Cayetano Ocampo obtuvo el premio de la pension por las diversas obras ejecutadas en el año. Es notable por su perfeccion y semejanza el modelado de la cabeza del Sr. D. José Bernardo Couto, presidente de la junta de la Academia, y que es obra del alumno D. Sebastian Navalon. En la clase del grabado en dulce, muy recientemente establecida, vemos ya ensayos como los de la cabeza de Rossini y el grupo de Mazeppa de D. Luis Campa, y la figura de la Imógena de Shakespeare de D. Miguel Pacheco. El grabado en dulce, lo mismo que la litografía, es susceptible de mucho desarrollo en México, tan luego como tome incremento el gusto del público por la lectura, y uno y otro ramo se hagan aliados de la tipografía en la publicacion de obras nacionales.

A fin de pasar á ocuparnos de las diversas pinturas espuestas, dirémos por último, relativamente al dibujo, que el Liceo franco-mexicano y algunos particulares, en cuyo número se cuentan diversas señoritas, enviaron á la esposicion trabajos mas ó menos bien ejecutados. Hasta veintiocho apuntes *de invencion* al lápiz presentó la jóven Doña Susana Masson, conocida ya de todos los concurrentes á las esposiciones anteriores. La fábula y las historias sagrada y profana han dado sus asuntos á esta jóven incansable, á quien quisiéramos ver mas concienzuda en los detalles y mas aplicada ya á la parte mecánica de la pintura, en que ha de brillar sin duda alguna, tanto por su facultad de invencion, cuanto por lo mucho que se ha ejercitado en la colocacion y actitudes de las figuras.

V.

Antes de echar una ojeada á las pinturas de los discípulos, la cortesanía y la amistad exigen que entremos en el gabinete de estudio del director.

Una sola obra ha espuesto ahora el Sr. Clavé; pero creemos que su mérito y su trabajo son mucho mayores que las de aquellas obras espuestas otros años. Trátase de un cuadro que muchos consideran histórico y que nosotros nos tomamos la libertad de llamar cuadro de sentimiento, convencidos de que no por ello se ha de menoscabar en lo mas mínimo su importancia artística.

El Sr. Clavé ha hojeado la historia de España, deseando encontrar un asunto que fuese grato á los hijos del Nuevo-Mundo, y se fijó en la primera juventud de Isabel la Católica, de esa noble mujer que, á su advenimiento al trono de Castilla, puso los primeros cimientos de la paz y del órden administrativo en la vasta monarquía española; que

www.libool.com.cn

lanzó de Granada á los moros y empeñó las ricas joyas de su corona para que Cristóbal Colon viniese á plantar en las playas americanas la Cruz del Redentor, dando cima á una de las empresas mas grandes y trascendentales de que se guarda memoria. El artista ha pintado á la infanta Isabel al lado de la madre Doña Isabel de Portugal cuando la última estaba demente y retraida de las escenas del mundo en la villa de Arévalo. Sabido es que Doña Isabel de Portugal se unió en matrimonio á D. Juan el II de Castilla, por instigaciones del favorito D. Alvaro de Luna, quien quiso dominar á su protegida. La reina, de carácter independiente y resuelto, le declaró la guerra y contribuyó mucho á su caida y su muerte. Debido á los remordimientos que le causaba la decapitacion de Don Alvaro y al dolor de la pérdida de su esposo, Don Juan el II, acaecida en 1454, poco despues de la muerte del favorito, Doña Isabel de Portugal llegó á tener enajenada su razon, y segun se dice, en los momentos de su estravío, *se mostraba con la mirada fija en el suelo, como si viera levantarse la sombra del mutilado condestable.*

Uno de estos momentos ha escogido Clavé para pintar á Doña Isabel de Portugal, en una de las salas de su palacio de Arévalo, sentada en sillon de estilo gótico, en cuyo respaldo y bajo pequeño dosel se ven unidas las armas de Castilla y Leon. La reina está reclinada sobre almohadones de seda; clava en el suelo á corta distancia la vista desencajada; su diestra señala el objeto que la parece ver, y con la otra mano, que poco antes ponia en la cintura de su hija para corresponder á sus caricias, se agarra fuertemente de la estremidad del brazo de la silla, como para levantarse y huir, cediendo así al instinto de movilidad que tienen los locos, y al horror que la inspiran sus visiones: al mismo tiempo arroja con el pié el cojin que habia sobre la tarima. Arrodillada en ella y apoyadas la cabeza y las manos en el seno de su madre, como para contenerla y calmarla, está la infanta Isabel, espresando en su semblante el cariño y, á la vez, el dolor. Alfonso, hermano de Isabel, puesto en pié al lado de ella, contempla á la enferma, y en su rostro se vé la tristeza que le ocasionan aquellos padecimientos; tristeza aumentada acaso por el presentimiento de su fin prematuro. Detras de Alfonso está Doña Beatriz de Bobadilla, quien posteriormente fué dama de Isabel la Católica y contribuyó á decidirla á armar la primera espedicion marítima para el descubrimiento del Nuevo-Mundo. La noble jóven, de corazon casi tan generoso como el de Isabel, pero de menos privilegiada inteligencia, se cubre el rostro con una mano á fin de ocultar sus lágrimas. A un lado de este bellísimo grupo está el médico Cibdareal observando con la mayor atencion á la reina y como poseido del doloroso convencimiento de que la ciencia es impotente para sanarla: se apoya en una mesa cubierta de brocado. Tras el trono aparece la cabeza de una camarista, en cuyo rostro están mezcladas la curiosidad y la pena. En el último término del cuadro y en el fondo de una puerta se ven tres personajes, de los cuales el mas importante es Gutierre Velazquez, encargado del servicio militar del palacio. En una de las paredes de la sala hay un cuadro de la Santísima Vírgen. Los adornos y dibujos de los ropajes son del gusto árabe, y los muebles de estilo gótico. En todos los accesorios están

www.libtool.com.cn

perfectamente indicadas la época histórica y la familia real á que se refieren.

Como se ve por la descripcion ligera que hemos hecho, el cuadro, mas bien que *histórico*, debe llamarse *de sentimiento*. Es cierto que todos los personajes en él comprendidos pertenecen á la historia; pero tambien lo es que ello no basta á constituir un cuadro histórico, cuyo asunto deben suministrar los hechos trascendentales en la política y el destino de los pueblos. La idea dominante en el cuadro del Sr. Clavé es la demencia de Doña Isabel de Portugal: esta demencia es observada científicamente por el médico Cibdareal y tiernamente compadecida por los hijos y las camaristas de la reina: he aquí todo el asunto, y ya se deja ver que pudo tratarse sin que los personajes históricos le hicieran una falta esencial. Serémos mas esplícitos: la maestría con que Clavé ha sabido pintar la demencia de una mujer, la observacion profunda de un médico y el cariño y la compasion de los hijos y allegados de la enferma, habria hecho salir al artista igualmente airoso aun cuando la mujer no se hubiese llamado Doña Isabel de Portugal, ni Isabel la Católica uno de los hijos. Dicho esto para probar que el asunto del cuadro es *de sentimiento*, debemos añadir en honor de la verdad, que los *personajes históricos* escogidos por Clavé para espresar ese *sentimiento*, prestan á su lienzo un grande interes.

Lo que dejamos asentado prueba tambien que para el cuadro no es enteramente exacto el título de "La primera juventud de Isabel la Católica al lado de su enferma madre," aplicado por el Sr. Clavé. Isabel la Católica, es sin duda, el personaje histórico mas eminente de los que allí aparecen; pero la protagonista no puede ser otra que la madre, Doña Isabel de Portugal, centro de la idea del pintor y único blanco de las atenciones de los séres que la rodean. Creemos por lo mismo, que el cuadro mas bien deberia intitularse "Demencia de Doña Isabel de Portugal, y primera juventud de Isabel la Católica."

Viniendo al exámen minucioso del cuadro del Sr. Clavé, se hace preciso conceder al artista un estudio profundo de la naturaleza y del corazon humano, y el hábito feliz de espresar sus concepciones. La demencia está perfectamente espresada en la actitud, en las facciones, en la mirada y hasta en el colorido de Doña Isabel de Portugal. La persona menos versada en el conocimiento de los caracteres físicos de la demencia, echa de ver desde luego que el alma contenida en aquel cuerpo se halla privada de la razon, luz hermosa encendida en nosotros por la mano de Dios. La postura del médico que busca apoyo en la mesa inmediata, como para dedicarse mas completamente al exámen de la enferma, revela el conocimiento de la necesidad que nuestro cuerpo tiene de no hacer esfuerzo alguno, cuando el pensamiento se entrega á hondas cavilaciones. Ha sido idea muy feliz la de cubrir el rostro de Doña Beatriz de Bobadilla: hemos dicho que esta dama poseia un corazon casi tan noble como el de Isabel la Católica; de pintar su semblante habria sido preciso ponerle el mismo sello de bondad y ternura que luce en el rostro de la infanta, y sobre perjudicar esto al interes que inspira el segundo de dichos personajes, habria introducido en el cuadro una repeticion de carácter de aquellas que los artis-

www.libool.com.cn

tas deben siempre evitar. Haciendo que Beatriz, por un movimiento natural de su dolor, se cubra el rostro con la mano, el Sr. Clavé nos ha dado una prueba mas de su tacto y buen gusto.

Y ¿qué dirémos de Isabel la Católica? Nada, sino que el artista ha sabido reflejar en un semblante de trece años la poderosa inteligencia y la esquisita sensibilidad que mas tarde debian ocuparse de los destinos de muchos pueblos, para dejar en la historia una huella luminosa imperecedera. Puede decirse que nada hay ya de la niñez en el rostro de la infanta, sino la suavidad y trasparencia del cútis; el dolor ha madurado antes de tiempo su espíritu, y dádole aquel temple de fortaleza que nunca se desmintió y que parece contrastar con las lágrimas que Isabel tenia siempre en sus ojos para las desdichas de su familia, para el espectáculo de todos los desgraciados, y para la aprobacion y admiracion de los hechos magnánimos, que hallaban eco en su sér moral y tocaban sus fibras mas delicadas y generosas. No se crea que cualquier artista puede representar en sus lienzos á una princesa así: en el semblante de Isabel la Católica hay que poner la fuerza de voluntad unida á la ternura; una inteligencia altísima y hasta soñadora, al lado de la facultad de apreciar los mas insignificantes detalles, y de echar mano de todos los medios, por pequeños que sean, para la realizacion de sus nobles intentos; hay, por último, que poner aquel sello de belleza moral que resplandece mas allá de la belleza física, y que, revelando una organizacion privilegiada, un corazon franco, generoso y sensible, atrae al individuo en lo privado el amor de los seres que le rodean, y atrae á los reyes el entusiasmo y amor de los pueblos. Ya se deja ver que no todas las paletas poseen la infinita diversidad de tintas que requiere un retrato así: Isabel la Católica ha sido una de las mujeres mas grandes de que la historia hace mencion, y el artista que la retrate como la ha retratado Clavé, no puede ser un artista vulgar.

Dignas son de citarse aquí, para la mejor inteligencia del cuadro, las palabras con que el elocuente historiador moderno de los Reyes Católicos, Sir William Prescott, describe rápidamente la primera juventud de la infanta, considerándola algunos años despues de la época á que el cuadro del Sr. Clavé se refiere.

"Isabel tenia entonces diez y seis años. Cuando murió su padre, se habia retirado en compañía de su madre á la pequeña villa de Arévalo, donde aislada y lejos de la voz de la lisonja y del engaño, habia podido desarrollar sus gracias morales y físicas, que se hubieran acaso marchitado en la pestilente atmósfera de la corte. Allí, al lado de su madre, fué instruida con particular esmero en aquellas máximas de piedad práctica y de profunda devocion religiosa que distinguieron su edad adulta. Cuando nació la princesa D.ª Juana, trasladaron á Isabel y su hermano Alfonso por órden de Enrique al palacio real, para desaliento de los que intentaran levantar algun bando contrario á los intereses de la supuesta hija de aquel monarca. En esta mansion del placer, rodeada de todos los incentivos que mas deslumbran á la juventud, no olvidó Isabel las primeras lecciones que habia recibido, y su irreprensible pureza resplandecia con mayor brillo en medio de las escenas licenciosas y disolutas que la rodeaban."

www.libtool.com.cn

Hablando de sus prendas físicas, dice el mismo escritor:

"Su persona era de estatura mediana y bien proporcionada, tenia el color blanco y sonrosado, ojos vivos y azules y cabello castaño, clase de belleza muy rara en España; sus facciones eran simétricas, y generalmente convienen todos en que era estraordinariamente hermosa. La ilusion con que se suele mirar á las personas de alta gerarquía, y, especialmente, cuando las realza la afabilidad de su carácter, puede hacernos sospechar que haya alguna exageracion en los elogios que tan liberalmente se la prodigan; mas parece que en gran parte están justificados por los retratos que se conservan, y en los cuales se encuentran reunidas una regularidad exacta en las facciones, dulzura singular y espresion inteligente y viva."

Dice hablando de sus modales:

"Eran muy agraciados y apacibles y llevaban el sello de una dignidad natural, y de cierta compostura modesta, acompañada de una afabilidad que procedia de la bondad natural de su corazon. No habia persona á quien menos se pudiera acercar nadie con indebida familiaridad; mas el respeto que imponia, escitaba al mismo tiempo un sentimiento profundo de adhesion y de amor."

Hablando de su magnanimidad y su piedad se espresa así:

"Entre sus cualidades morales, una de las mas relevantes, era su magnanimidad: ni en sus pensamientos, ni en sus acciones habia nada pequeño ó interesado; sus planes eran vastos, y ejecutábalos con el mismo noble espíritu con que los habia concebido.... Pero lo que daba un colorido especial á todos los rasgos de su espíritu, era su piedad. Esta surgia de lo mas profundo de su alma, con un brillo celestial que iluminaba todo su carácter. Felizmente habia pasado sus primeros años en la dura escuela de la adversidad, á la vista de su madre, la cual hizo arraigar y desarrollarse en su espíritu, austero por naturaleza, unos principios tan sólidos de religion que nada pudo hacerlos vacilar en adelante."

Ya que hemos copiado algunos trozos de Prescott, insertarémos aquí las espresiones de Pedro Mártir relativas á la enfermedad y muerte de Isabel la Católica, á fin de que los que estén poco versados en la historia, se formen idea de la fama de santidad de la reina y del amor que la profesaron sus vasallos. En 15 de Octubre de 1504 escribia Pedro Mártir á uno de sus amigos: "Me preguntais acerca del estado de la salud de la reina: nos hallamos en palacio todo el dia, aguardando con lastimero semblante la hora en que la religion y todas las virtudes dejarán la tierra con su espíritu; pidamos á Dios que nos permita seguirla despues adonde ha de ir muy pronto; escede en tanto grado á toda virtud humana que dificilmente podrá haber nada entre los mortales que le sea comparable; casi no se puede decir que muere, sino que pasa á una existencia mas noble, que debe escitar mas bien nuestra envidia que nuestra tristeza; deja el mundo lleno de su fama y va á gozar de la vida eterna en el cielo." En el mismo dia de la muerte de Isabel (26 de Noviembre de 1504), Pedro Mártir escribia al arzobispo de Granada: "La pluma se me cae de las manos y mis fuerzas desfallecen á impulsos del sentimiento: el mundo ha perdido su ornamento mas pre-

www.libtool.com.cn

cioso, y su pérdida no solamente deben llorarla los españoles, á quienes habia conducido por tanto tiempo en la carrera de la gloria, sino tambien todas las naciones de la cristiandad, porque era el espejo de todas las virtudes, el escudo de los inocentes y el freno de los malvados: no sé que haya habido heroina en el mundo ni en los tiempos antiguos ni en los modernos que merezca compararse con esta incomparable mujer."

Estamos ciertos de que nuestros lectores tolerarán estas citas en gracia del asunto. No se puede ser conciso al hablar de una reina tan grande, de una mujer cuya memoria es amada de todos los corazones buenos y admirada de todas las inteligencias.

Repetimos que el Sr. Clavé ha salido airoso en la pintura de Isabel la Católica, y volviendo á ocuparnos de los detalles de su cuadro para dar fin á esta parte, ya sobradamente larga, de nuestra revista, dirémos que todos ellos son capaces de satisfacer respecto de su ejecucion el gusto mas exigente. Las carnes están muy bien hechas, siendo notable la belleza de las manos de la infanta y de Beatriz. La pintura de los ropajes, en que siempre ha sobresalido Clavé, es superior á todo elogio. El manto de la reina, los trajes de sus hijos y camaristas y del médico, la carpeta de la mesa, los almohadones, cojines, sillas y taburetes, producen una ilusion óptica completa: la representacion del oro, el raso y el terciopelo estamos ciertos de que no puede ser mejorada: el dosel y el grupo de los personajes se destacan materialmente del bien combinado fondo del cuadro. Añadirémos que entre el tamaño de éste y el de las figuras existe la debida proporcion, lo que hace que el espectador crea asistir á una escena real y verdadera, en cuyo teatro hay lo que los inteligentes llaman *atmósfera*; y, por último, que la buena gradacion de los objetos hace que el ojo crea abarcar un espacio considerable de terreno en el relativamente estrecho espacio del lienzo.

El cuadro del Sr. Clavé ha sido pintado para la Academia de San Cárlos y, en nuestro concepto, el citado establecimiento hace una magnífica adquisicion.

Las personas que, demasiado indulgentes hácia el escritor, ó en fuerza de su aficion á las artes, hayan seguido con interes el curso de estas líneas, trazadas con la rapidez y falta de reflexion y de estudio que por lo regular exigen las publicaciones periódicas, acaso creerán que, apuntadas ya las buenas cualidades de la obra del Sr. Clavé, vamos á ocuparnos de la enumeracion de sus defectos. Tal debe ser, sin duda alguna, la mision del crítico que examina una obra artística cualquiera; mas ni la conciencia de nuestra limitada capacidad nos permite aspirar al título de críticos, ni, aun cuando lo fuésemos realmente, podria anteponerse en nosotros el imparcial y severo exámen á los afectos antiguos del corazon. Si el cuadro de que hemos hablado tiene defectos—de que no carece obra alguna del hombre—por mas que los distinguiéramos, no seria nuestra pluma la que los pusiese á la vista de un amigo tan fino y caballero como el Sr. Clavé.

(Concluirá.)

J. M. Roa Bárcena.

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

ENERO.

Jueves 17.—San Antonio abad y santa Leonila mártir.
Viernes 18.—Santa Prisca mártir.—La cátedra de san Pedro en Roma.
Sabado 19.—San Canuto rey y los santos esposos Mario y Marta.
Domingo 20.—(*Tercero de mes.*) El Santísimo Nombre de Jesus. Santos Fabian, Sebastian y Neófito mártires.
Lunes 21.—Santa Ines vírgen y mártir y san Meinardo ermitaño.
Martes 22.—Santos Vicente y Anastasio mártires y san Gaudencio obispo.
Miercoles 23.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y san Raimundo de Peñafort.

Hoy jueves se hace la funcion de san Antonio abad en la parroquia de santa Cruz Acatlan, en la que comienzan las bendiciones del santo y continúan hasta el 2 de Febrero.—Absolucion en la Merced y el Sagrario.—Nocturno en la capilla del Pozito.

Mañana viernes, en la Santísima eleccion de abad de la congregacion de san Pedro, ó sea de Oblatos.—Jubileo circular en san Miguel.

El sábado, y cada dia 19, se espone el Divinísimo Señor Sacramentado en las iglesias de ambas Teresas, Profesa, san Bernardo, Jesus y Tercer Orden de san Agustin, y hay retiro para señoras en el colegio de Bethlehem de las Niñas, por devocion á señor san José.—Vísperas y maitines en la parroquia de san Sebastian.

El domingo funciones solemnes en Catedral, Colegiata, santa Teresa la Antigua y san Pablo, con indulgencia plenaria en esta última iglesia por cuatro dias, por la festividad del dia; y en san Felipe Neri funcion á la Purísima.—Funcion titular en la parroquia de san Sebastian.—Indulgencia de la Purísima en la Merced y del cordon en san Francisco.—Vísperas y maitines en santa Ines.

El lunes, funcion titular en santa Ines, en la que hay indulgencia plenaria y esposicion de su Majestad todo el dia.—Comienza en san Felipe Neri la novena de san Sebastian Valfré.—Nocturno en san Miguel.

El martes comienza en la Merced la novena de san Pedro Nolasco.—Vísperas y maitines en Catedral.—Circular en santa Catarina mártir.

El miércoles, funcion solemne con procesion y sermon en Catedral.

www.libtool.com.cn

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

MEXICO.

TRES PROPOSICIONES DEL SEÑOR DON JUAN BAUTISTA MORALES.

En los papeles públicos de esta capital, se han dado á luz diversos artículos del señor magistrado D. Juan Bautista Morales, sobre materias políticas y eclesiásticas. Prescindiendo nosotros de las primeras, como enteramente estrañas á este periódico, no podemos menos de fijar la atencion en las segundas, sobre que ya se han publicado algunas respuestas en las columnas de este periódico, y en otros. Mas el deseo de esclarecer unos puntos de tanta importancia, y de tan grandes consecuencias, nos hace fijar aquí sus proposiciones, tales cuales las hemos entendido. Si hubiere error de nuestra parte, suplicamos al autor se sirva corregirlo, bajo el concepto de que nunca tomarémos sus doctrinas en otro concepto, que aquel en que él mismo las esplique ó declare. Las espresadas proposiciones parecen ser estas:

1.ª Los pueblos católicos son los mas atrasados en civilizacion y prosperidad material.
2.ª El clero católico ha prestado constantemente su apoyo al despotismo, contra la libertad de los pueblos.
3.ª El clero debe hacer alianza con el partido liberal.

Respecto á la primera proposicion cabe la duda, de si la comparacion es únicamente entre los católicos y protestantes, ó entran tambien toda clase de heterodoxos, y hasta los mismos infieles.

Respecto á la segunda, seria bueno aclarar, si el apoyo, que se supone haber prestado el clero al despotismo, abraza todo el tiempo de la Historia eclesiástica, en todos los paises católicos, ó se circunscribe á señaladas épocas y á determinados lugares.

En cuanto á la tercera seria necesario fijar con claridad y precision cuáles son las doctrinas que profesa el partido liberal, formando un símbolo ó resúmen de ellas. Solo teniendo éste á la vista, se puede venir en conocimiento de la culpabilidad que resulte al clero, de no ser liberal.

Si el Sr. Morales se sirve fijar el sentido de sus proposiciones, y aclarar las dudas á que pueda haber lugar, para su mas recta inteligencia, le quedarémos vivamente reconocidos, esperando que recibirá las reflexiones que con tal motivo le hagamos, con la benevolencia propia de su carácter.

J. J. Pesado.

www.libtool.com.cn

DEL ESTRANJERO.

—Cada dia se dirigen nuevas representaciones de los obispos de España al gobierno. Dichas representaciones son relativas á la prohibicion hecha á los obispos para publicar sus reclamaciones contra las medidas tomadas por la autoridad civil en materias eclesiásticas. Los obispos de Avila, de Cartagena, de Astorga, de Zamora, el arzobispo de Santiago y muchos otros han protestado contra la prohibicion del gobierno. Para dar á conocer el carácter y el objeto de estas reclamaciones reproducirémos algunos trozos de la carta del arzobispo de Santiago.—"Tristes reflexiones —dice la carta— abaten mi espíritu al considerar el estado humillante á que se trata de reducir á la Igelsia española, representada por sus obispos, á quienes se quiere obligar á callar ó á hablar tan bajo que nadie pueda oirles, cuando ciertas medidas del poder temporal atacan los mas caros intereses de la Iglesia. Estraña á la verdad es la disposicion de encadenar nuestra palabra, siempre respetuosa, en medio de la licencia desenfrenada con que ciertos periódicos proclaman el cisma é insultan lo que hay de mas sagrado. Esto es incomprensible por parte de un gobierno católico. La forma colectiva de nuestras esposiciones sorprende al ministerio: y sin embargo, nada es mas conforme al espíritu de unidad que debe animar al cuerpo episcopal y que tanto se le recomienda en las Sagradas Escrituras. Se nos echa en cara esta conducta como si hubiéramos introducido una costumbre desconocida en la historia. Séame permitido decir que esta práctica no es tan nueva, puesto que los obispos españoles ya usaron otra vez de ella en 1820. Esta manera de hacer nuestras *esposiciones* nos ha parecido la mas eficaz, y la hemos preferido, como lo han hecho los obispos del Piamonte, sin que á nadie le haya parecido mal. ¿Qué hay de vituperable en este proceder? ¿No es natural, no es justo, que al ver salir á cada momento del ministerio de gracia y justicia, medidas perjudiciales á la Iglesia, medidas que atacan sus mas preciosos derechos y que trastornan su disciplina, nosotros los obispos nos pongamos de acuerdo, uniéndonos para una justa defensa? De no hacerlo así, cumpliriamos mal nuestra mision, y se nos podria echar en cara con justicia nuestra poca sabiduría y prudencia. Para dar una apariencia de razon á la censura á la que se nos quiere someter, se dice que repugna al buen sentido que los obispos, distantes los unos de los otros, firmen una esposicion redactada por uno solo, cuando las materias que en ella se tratan necesitan un largo exámen y una discusion profunda; se dice ademas, que semejantes esposiciones no tienen toda la espontaneidad necesaria y que no están firmadas sino por subordinacion, por espíritu de corporacion, y otras razones indignas. Pero ¿qué exámen ni qué discusion se necesitaban tratándose de puntos tales como aquellos de que se ocupan nuestras esposiciones; de puntos tales como la desamortizacion eclesiástica, la prohibicion para conferir órdenes, la supresion de las capellanías, de los conventos religiosos &c. &c? ¿Y habrá algun obispo que dude al calificar estas disposiciones del poder temporal? Que se comparen sin embargo las fechas de las esposiciones de los obispos de la provincia de Compos-

www.libtool.com.cn

tela, con la del dia en que han sido recibidas, y se verá que ha habido tiempo suficiente para que cada uno de nosotros las haya podido leer y meditar antes de firmarlas, sin que ninguno, que yo sepa al menos, se haya arrepentido de haberlo hecho....

En nuestras esposiciones colectivas, nunca se ha tratado ni se tratará jamas de derechos personales ó de partido, sino siempre de los graves intereses de la Iglesia cuya defensa nos está confiada. Mal puede suponerse que los hombres que tienen conciencia de su deber, firmen tansolo por subordinacion ó espíritu de partido, cuando estos son pobres motivos en comparacion de los derechos de la verdad y de la justicia.... El gobierno dicta disposiciones en materias eclesiásticas, como si fuese dueño de alterar la disciplina de la Iglesia; las publica en la *Gaceta*, y exige que nosotros, los obispos, nos limitemos á reclamar en secreto y aisladamente!.... Si el gobierno publica sus decisiones en materias eclesiásticas, la razon exige que demostrémos públicamente tambien la inconveniencia de sus decisiones, para que los fieles sepan á qué atenerse y puedan formar su juicio.... Los obispos no son agresores del gobierno, y cuando publican sus esposiciones, lo hacen por cumplir con el deber que les incumbe de defender públicamente á la Iglesia.—[*El Univers*].

—El Santo Padre ha nombrado á M. Terencio Carletti presidente del tribunal criminal de Roma, y á M. Francisco Latoni vicepresidente del mismo tribunal. [*Journal de Rome.*]

—Leemos en el *Propagateur Catholique:*

"La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en la Luisiana, y en muy pocos dias doce religiosas del Sagrado Corazon han sucumbido víctimas del azote. De manera que la casa del Sagrado Corazon, de San Miguel, ha sufrido un terrible é irreparable golpe. Entre las víctimas se cuentan la superiora, nueve hermanas coadjutoras y las doce dichas, fuera de otra religiosa de coro que estaba gravemente enferma. Estas pérdidas inspirarán profundo sentimiento á todas las personas que conocen la casa del Sagrado Corazon, y particularmente á tantas familias que han educado allí á sus hijos."—La historia de estas hermanas del Sagrado Corazon, es muy interesante. Se establecieron en los Estados-Unidos desde 1817, gracias á la solicitud de M. Rosati, primer obispo de San Luis, en cuyas cercanías, en Florissanti, fué donde primero se fijaron. En el dia hay dos vicarías en los Estados-Unidos. El asiento de la primera está en San Miguel, en Luisiana, mientras que el de la segunda está en Manhatlanville, cerca de Nueva-York. La señora doña Isabel Gallitzin fundó esta última casa, que tiene por superiora, desde hace mucho tiempo, á la señora Hardey. 350 religiosas del Sagrado Corazon están repartidas entre quince conventos, y hay mas de 50 de ellas en el Canadá. Sus casas de educacion son solicitadas por todas partes para la enseñanza de los niños de la sociedad escogida, y el número de protestantes que las confian sus hijos es considerable. La mayor parte de las hermanas del Sagrado Corazon vienen de Francia, de manera que en este pais serán vivamente sentidas las que han muerto víctimas de la epidemia.

Por las noticias religiosas del estranjero,

J. M. ROA BARCENA.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. **MÉXICO, Enero 24 de 1856.** **Núm. 13.**

ESPOSICION.

DE LA EXISTENCIA DE DIOS.

La existencia de Dios, de un Sér Supremo, que crió y conserva el universo, está grabada en todo él con caracteres indelebles. El alma humana, que como decia Tertuliano, es naturalmente cristiana, guarda impresa esta verdad santa y consoladora, en lo mas íntimo de ella misma. En todas las edades, en todos los pueblos de la tierra ha sido reconocida. Pudo el politeismo desfigurarla, pero no estinguirla. Entre la confusion de la pluralidad de dioses se conservaba viva, y no se ha encontrado hasta ahora una sociedad tan bárbara, que no la reconozca en términos esplícitos. Ni quién tendrá ojos para ver el magnífico espectáculo del universo, que no confiese como autor de él una inteligencia infinita, llena de bondad y sabiduría. De todas las verdades no hay ninguna que interese tanto al hombre como ésta, porque ella es el fundamento de su fé, el móvil de su esperanza, el objeto su amor, el fin de sus deseos, en suma, el hombre mismo. El hombre, sin Dios, seria un sér absurdo, y por lo mismo imposible. Esta augusta verdad así como es la mas importante, es tambien la que ofrece mayor número

www.libtool.com.cn

de pruebas al entendimiento humano; y si algunos filósofos la han negado, esto no manifiesta la conviccion, sino el orgullo de que estaban poseidos, y el triste deseo de singularizarse. Muy de dudar es que alguno de ellos haya sido verdaderamente ateo: y si lo ha sido, no probará otra cosa su estravío, sino que hay entendimientos ciegos, así como hay ojos que carecen de vista, sucediendo con esta escepcion lo que con otras, que en lugar de destruir la regla, la confirman.

¡Cuán grato es para los verdaderos creyentes observar, que la filosofia viene en apoyo de la religion, ratificando con numerosas é incontestables pruebas esta primera verdad, orígen fecundo de todas las demas verdades, ó mas bien la que las abraza á todas, como el principio á sus consecuencias, y la causa á sus efectos!

La razon, la esperiencia y la exigencia misma de las cosas, nos están manifestando, que ninguno de los séres que componen el universo se debe la existencia á sí propio, sino que la debe á otro. Nosotros conocemos por el testimonio íntimo de nuestra conciencia y por el testimonio de los sentidos, que no nos hemos formado á nosotros mismos, ni que hemos sido eternos. ¡Ah! demasiado conocemos que nuestra vida ha tenido principio, y demasiado corto nos parece el curso de nuestros años, para que pudiéramos formarnos alguna ilusion sobre este punto. Nuestra existencia tuvo orígen en otros séres anteriores en tiempo, iguales á nosotros. La misma regla vemos en los brutos y en las plantas, no habiendo uno solo de sus individuos que se haya creado á sí mismo. Tampoco puede concebirse esta creacion propia en los entes inanimados, privados de inteligencia y de sentimientos. Toda la naturaleza se compone pues de séres contingentes, que deben su existencia á otros: luego hay uno necesario, esto es, que existe de por sí, y de quien todos se derivan.

Aquí será bien fijar el significado recto y genuino de la palabra contingente, en oposicion de necesario. Todos los séres que pueblan la vasta estension del universo son *contingentes*, porque pudieran existir ó no existir, sin que se siguiera ningun absurdo; pero ninguno existiria si no hubiera una causa ajena, que lo ha determinado á ser lo que es. Esta causa no puede menos de ser *necesaria*, puesto que no debe á otra su existencia, sino que la tiene necesariamente de sí misma. Este es Dios.

Asentado este principio, veamos cómo toda la naturaleza concurre á demostrarlo mas y mas. Vemos que existe la materia, porque de ella está formada la máquina sensible del universo, inclusos nuestros propios cuerpos: pero esta materia es por sí inerte, desnuda de accion propia, é incapaz de inteligencia: no pudo crearse á sí misma, porque entonces seria ella un Dios que comenzando en la nada, terminaba en la Omnipotencia: un Dios que tenia principio, y estaba amenazado de tener fin: un Dios divisible en infinitas partes y por lo tanto divisible en infinitos Dioses: un Dios, por último, inanimado é insensible, que producia criaturas animadas é inteligentes, y daba lo que no tenia, valiendo mucho menos que sus hechuras. ¡Puede darse mayor delirio!

Algunos ateos han pretendido salvar esta insuperable dificultad, suponiendo á la materia, eterna en su duracion, y animada de una vir-

www.libtool.com.cn

tud oculta, capaz de producir todas las cosas. ¿Pero cómo puede conciliarse la eternidad de la materia, con sus propiedades contingentes? ¿Cómo suponer inteligencia en lo que es esencialmente material, y meramente pasivo? ¿cómo hacer autor del hombre, aquello mismo que el hombre domina y avasalla? ¿La virtud oculta que se le supone, es una cosa distinta de ella; ó es ella misma? Si es ella, se le atribuyen cualidades incompatibles con su naturaleza, y si es distinta, ya tenemos en el mismo hecho una entidad ajena, á quien atribuir la produccion, ó por lo menos, la formacion de las cosas.

Si la materia existiera desde la eternidad, existiria por su propia esencia, siendo entonces ilimitada en su naturaleza y en sus perfecciones. Un simple grano de arena, tendria soberanos atributos, y he aquí que por negar la existencia de un Dios, habria que multiplicarlo indefinidamente, convirtiendo en deidades á los objetos mas viles. Diráse acaso que estos atributos son inherentes al todo y no á las partes; pero ¿qué Dios es ese, capaz de division, en que el todo es mayor y mas valioso, que todas sus partes? ¿No importa esto el absurdo mas repugnante? Si un grano de arena y una peña aislada, incapaces de entendimiento y de vida, no son mas que cuerpos insensibles, cuando los contemplamos aislados, ¿llegarán á formar un Dios, cuando están reunidos en el desierto de Sahara, ó en la cordillera de los Andes? Entre cuantos delirios han tenido cabida en los entendimientos de algunos filósofos estraviados, ninguno ha sido mayor, que el de convertir la materia bruta en deidad inteligente.

La existencia de la materia, dividida en tantos cuerpos, cuantos son los que pueblan la estension del universo, prueban, por el contrario, que hay un Sér infinito, que los crió. En ellos notamos un movimiento durable y permanente, que los arregla y anima. El sol que marca las estaciones, la tierra que girando sobre su eje determina las noches y los dias, la luna que nos alumbra en las tinieblas, y es la causa de las mareas, en fin, los astros todos, que caminan en sus órbitas con tanta regularidad y precision ¿no están publicando, que hay un poder, superior á todo lo visible, que marca y regulariza sus movimientos, y que los combina y ordena con infinita sabiduría, para un fin determinado? La materia no es por sí misma mas que inerte, esto es, indiferente al reposo y al movimiento. ¿Quién da entonces alas á los vientos para girar al rededor de nuestro globo, celeridad á la luz para pasar en brevísimo tiempo, desde los astros mas remotos á la tierra que habitamos, y rapidez inconcebible á la electricidad, para correr en un instante distancias, que apenas puede concebir la imaginacion mas atrevida? No en balde David, absorto al contemplar la regularidad de los movimientos celestes esclamaba: "Los cielos publican la gloria de Dios, y anuncia " el firmamento las obras de sus manos: cada dia hace rebosar sobre el " siguiente estas palabras, y la una noche transmite á la otra noche " el conocimiento de ellas. No hay lenguaje ni idioma en que estas " voces no se escuchen: su sonido se propaga por toda la tierra, y sus " ecos hasta los confines del orbe." Arrobado especialmente á vista del sol, lo representa por medio de esta bella imágen: "Sale el sol, á " manera de un esposo, de su tálamo: salta como gigante á correr su

www.libtool.com.cn
" carrera, desde una estremidad del cielo hasta la otra estremidad; y " no hay quien se oculte á su calor." Esfuércese cuanto quiera la incredulidad en esplicar el movimiento de la materia, y no logrará otra cosa, que confesar al fin que hay un Dios.

La succesion de los séres es otra prueba incontestable de la Divinidad Suprema. La generacion actual ha provenido de otra generacion que la precedió, ésta de otra anterior, y así sucesivamente, hasta llegar al orígen del género humano. ¿Quién crió al primer hombre? ¿pudo él formarse á sí mismo, organizar la fábrica maravillosa de su cuerpo, dar sensibilidad á sus nervios, circulacion á su sangre, vista á sus ojos, sabor á su paladar, y tacto á sus manos, no siendo antes de su existencia mas que una pura nada? Nadie negará que el género humano ha tenido algun orígen: este orígen no puede ser otro que el de un padre comun. Pues bien: este padre comun fué criado, ó increado, y de consiguiente eterno. Si fué criado, es preciso reconocer á su criador; y si era eterno ¿qué se ha hecho? ¿dónde está? ¿y cómo siendo él inmortal, produjo hijos perecederos? Otro tanto decimos de los brutos y de las plantas. El grano de trigo que nos alimenta provino de una planta, pero esta planta provino de otro grano. Remóntese el pensamiento á cuantos siglos anteriores quiera, y jamas podrá salir de esta succesion precisa, en que una planta supone una semilla de quien se deriva, y esta semilla otra planta que la produjo, hasta venir á parar forzosamente en la creacion.

Hay en el universo un órden admirable que se manifiesta en el movimiento regular de los astros, en el equilibrio y combinacion de los elementos, en la organizacion de los animales, en la estructura interior y esterior de los vegetales, y en la simetría y relaciones diversas de la naturaleza, á saber, de sus partes entre sí, de éstas con el todo, y del todo y cada una de las partes con el objeto de la creacion entera, que supone necesariamente una inteligencia superior: inteligencia que compara y que combina, que dispone y arregla, y que encadena los efectos con sus causas, y los fines con sus medios: inteligencia que abraza la universalidad de las cosas, con tanta perfeccion y tanto cuidado, como la particular de cada una: inteligencia, por último, que nosotros reconocemos y confesamos, como causa de las causas, y perpetuo y único orígen de todo cuanto existe.

¿Quién seria tan insensato que viendo alguna obra del arte humano, una fábrica, un templo, una ciudad, la atribuyese al acaso, es decir, á la contingencia y casualidad? ¿Quién á vista de un reloj no descubre la mano de un relojero, y á la de un palacio, la de un arquitecto? ¿Quién al entrar en un jardin simétrico y compartido, no conoce que su formacion es debida á un intento y á un artificio particular? Pues si la simple colocacion de las flores, ó el artificio de las aguas nos avisan que hubo un artífice humano de aquella obra, ¿no nos revelarán las aguas y las flores mismas á su Autor divino?

Preciso es confesar que existe en el universo una Inteligencia infinitamente activa, infinitamente poderosa, á quien se debe el órden y belleza de la naturaleza visible: ella divide la luz de las tinieblas, marca las estaciones, cubre la tierra de frutos, conserva las especies, man-

www.libtool.com.cn

tiene á los individuos, y lo llena todo con sus dones: esta inteligencia es Dios.

Todos los hombres reconocemos que hay una ley natural, impresa y grabada en nuestros corazones, con independencia de toda legislacion humana: ley que siendo obligatoria á todos los hombres, sin distincion, les marca, por medio de la conciencia, sus respectivas obligaciones: ley que abrazando todos los lugares, todos los tiempos, y todas las circunstancias, forma una sola familia del género humano, fijando á las naciones y á los individuos, á los que mandan y á los que obedecen, sus deberes. Mas si la naturaleza la promulga, no es ella quien la forma, porque no es capaz de imponerse leyes que la moderen, que la repriman, y en ciertas ocasiones, que la contrarien. Si la naturaleza pudiera imponerse leyes á sí propia, pudiera tambien derogarlas, y es bien sabido que la ley natural nunca se deroga; y si la ley no tuviese mas base ni mas autoridad que la simple naturaleza, no seria siempre obligatoria como lo es. Ella, mirada con respecto á Dios de quien emana, es un acto inmanente de su inteligencia y voluntad divinas, con que ordena á la criatura inteligente y libre lo que debe hacer y lo que debe evitar; y con respecto al hombre que la recibe, es una luz derivada del Criador, que le advierte cuáles son las reglas á que ha de vivir sujeto en el órden moral, y en el civil.

Existe, no hay duda, una ley natural, sagrada é inviolable, que prescribe todo lo que es justo y honesto, y reprueba todo lo que le es contrario; que es independiente de la voluntad y convenciones humanas; y que existiria y obligaria, aun cuando todos los legisladores de la tierra la abrogasen y aboliesen; luego ella no puede venir mas que de Dios, cuya existencia demuestra de una manera palpable. Supongamos, por un momento, que todas las leyes humanas quedasen repentinamente abolidas por los legisladores, con consentimiento y aprobacion de todos los pueblos, reduciéndose el género humano á un estado puramente natural. En esta hipótesis, comprendemos muy bien, que no porque faltasen las leyes positivas, dejaria de estar prohibido el homicidio, la traicion, la mentira, el robo, la violencia; ni dejarian de ser obligatorios el respeto á los padres, el amor á los hijos, y la fidelidad en los contratos; porque hay una ley anterior á todas las leyes escritas y tradicionales, emanada de un poder invisible, que prohibe lo primero y ordena lo segundo. Este poder, este legislador, es Dios.

Todos los hombres reconocemos tambien que hay virtud y que hay vicio: que la primera no es un nombre vano, desnudo de realidad, ni el segundo una locura, ó una pura imaginacion. Es la virtud, casi siempre, un sacrificio que hacemos de nuestros gustos, de nuestras inclinaciones y de nuestros intereses, en obsequio de Dios, ó de los hombres: por lo contrario el vicio, es un menosprecio, una injuria que hacemos al Criador y á nuestros semejantes, en provecho ó deleite de nosotros mismos. Si no hay Dios, ¿á quién ofrece el virtuoso sus sacrificios? ¿A quién ofende el vicioso con sus vicios? Se dirá que á los hombres. Pero ¿qué importan estos cuando se trata de sí propio? ¿Por qué se ha de violentar un individuo, en útilidad de los demas? La naturaleza lisonjea las pasiones, y no hay motivo en este caso para imponerle cadenas,

www.libtool.com.cn
que ella repugna. Si no hay Dios, no es digno de reprehension el malvado que lo desprecia, puesto que desprecia una quimera; y si oprime ó violenta á los demas hombres, nada hace contrario á sus inclinaciones y deseos.

La ley natural ha sido siempre uno de los mayores escollos en que naufrague el ateismo. Si la admite, es consiguiente que admita un Legislador supremo, y si no la admite, tiene que abrazar como verdaderas las máximas mas absurdas: tiene que mirar como indiferentes la virtud y el vicio, la verdad y la mentira, la traicion y la fidelidad, el parricidio y el amor filial; en fin, todas las monstruosidades é inconsecuencias, por mas abominables y repugnantes que nos parezcan á primera vista.

La persuasion general del género humano, viene, por último, en apoyo de la existencia de Dios. Los anales de todos los siglos y la historia de todos los pueblos la atestiguan de una manera incontrastable. Los idólatras mismos, no niegan la Divinidad, sino que la equivocan ó dividen. Dícese que algunas hordas de bárbaros, se han encontrado tan rudas y tan agrestes, que carecian de toda idea de Dios. El hecho no está bastante comprobado, porque los autores de esta observacion carecian del conocimiento necesario de la lengua y costumbres, de las hordas á que se refieren. Locke, filósofo que se empeñó en dar á la materia la facultad de pensar, cita esto para combatir la doctrina de las ideas innatas. Pero sobre ser incierto el hecho, é indigno de tomarse en cuenta por una buena filosofía, no vendria á ser otra cosa, dado caso que fuese cierto, que una escepcion infinitamente pequeña, de una creencia universal. En todos tiempos y en todos lugares, se han levantado templos, y se han consagrado aras á la Divinidad: se han establecido ritos para adorarla: se la ha invocado en las necesidades públicas y privadas; y se la ha tenido por autora y conservadora del universo. Esta persuasion no nace de los sentidos, porque no ven sensiblemente á Dios; no tiene tampoco su orígen en las pasiones, porque en vez de favorecerlas las contradice y las modera: no de la fogosidad de la imaginacion, porque crece con los años, y se fortifica con el estudio y la reflexion. Vive en el corazon á despecho de los vicios, que lo cercan y acechan. Sin Dios el mundo físico no pudiera existir: el mundo moral seria un caos: el crímen careceria de castigo, y la virtud de premio: no habria amor en los pechos, ni verdad en los labios; y el hombre sin luces sobrenaturales, sin mérito en sus acciones, sin deberes para con sus semejantes, sin esperanzas y sin remuneracion, seria un monstruo, destinado á ser presa de los vicios mientras viviera, y de la nada en el sepulcro. Pero decimos mal, porque el hombre no hubiera vivido, ni habria entonces mas que la nada, por toda la eternidad.

El ateo niega á Dios; y el deista sus divinos atributos, de que nos encargarémos en otro artículo.

J. J. Pesado.

www.libtool.com.cn

CONTROVERSIA.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

III.

Aunque podia culparse á algunos de los denunciantes, y señaladamente al maestro Leon de Castro, de haber profesado, todavía con mayor exageracion, las teorías en que ahora se hacia consistir el delito de Fr. Luis, no por eso dejaron de presentar la denuncia, llevando á su cabeza al propio Castro, que con Fr. Bartolomé de Medina, era el alma de la conspiracion. Leon de Castro ha tenido la triste gloria de unir su nombre á todas las persecuciones, de que fué teatro Salamanca en aquellos dias. A juzgarle por su conducta en este proceso y por el testimonio de biógrafos imparciales, [1] parece que era hombre violento, descontentadizo, muy amigo de su propio dictámen, y fácil en sospechar de la fé y de la intencion de cuantos abrazaban otro diverso. Sus contemporáneos [2] le acusaron de envidioso, y de quererse alzar con el señorío absoluto de la escuela; y atribuyeron á tan poco nobles miras su proceder en la causa de nuestro poeta, y en las de los demas de que fué acusador. Aunque entrado ya en años, tenia la actividad y la fuerza de pasiones de la juventud. En conferencias privadas entre los catedráticos, y aun en certámenes públicos, habia sido á menudo vencido por Fr. Luis, y dejamos ya dicho cuánto se habian maltratado mutuamente uno y otro en las juntas habidas para la censura de la Biblia de Vatablo. Hacia muy poco tiempo (1570) que Castro habia escrito unos comentarios sobre el profeta Isaías. El Santo Oficio mandó examinar la obra, y parece que Fr. Luis se mostró un tanto severo en la censura. Sea que el poco favorable juicio de un sabio como el M. Leon perjudicase desde el principio al crédito de los dichos comentarios (cuya publicacion se impidió, al menos por algun tiempo, de órden del tribunal); sea que estuviesen recargados de pesada y enojosa erudicion, que hacia tolerable únicamente para muy pocos su lectura, el

1 Salmanticæ ingenium *acre et capax*, le llama D. Nicolas Antonio.—Biblioth. hisp. nov. art. *Leo de Castro.*

2 Véase la carta ó mas bien invectiva que Pedro Chacon dirigió desde Roma a propio maestro Castro, en la *Vida y escritos del P. Mariana*, de D. Vicente Noguera y Ramon.

www.libtool.com.cn
autor no logró vender, cual deseaba, su libro; y perdió trabajo, tiempo, reputacion y no pequeñas sumas de dinero, sin que le quedase esperanza de reponerse de tal quebranto. Ya se deja conocer cuán viva seria la irritacion que semejante suceso produciria en el ánimo apasionado y rencoroso de Leon de Castro; y puede por lo mismo asegurarse, sin nota de temeridad, que el deseo de vengarse le arrastró á figurar con el cargo principal entre los denunciantes.

Habíansele unido con el mismo disignio otros miembros menos influyentes de la universidad de la clase de catedráticos y de la de estudiantes, y tambien algunos religiosos de la misma órden á que Fr. Luis pertenecia. Ni faltaban dominicos que, como los maestros Fr. Bartolomé de Medina y Fr. Juan Gallo, se movian en este asunto por resentimientos propios, y por el espíritu de enemistad comun á sus hermanos de religion en Salamanca. El Fr. Bartolomé de Medina era uno de aquellos genios inquietos, que gustan de atizar la discordia, para adquirir alguna importancia. Ni su ciencia, ni su representacion en el claustro y gremio de teología podian prometerle los primeros puestos en la universidad; y conociéndolo así, tomó el partido de formarse una reputacion, desacreditando á los catedráticos, que le eran superiores en letras ó en antigüedad. Tenia por costumbre andar inquiriendo de los estudiantes lo que oian á sus maestros, contra quienes, si le eran contrarios, no dejaba nunca de inspirarles sospechas y mala voluntad. Juntábalos á menudo con ese objeto en su celda; y no era raro verle dirigirse, despues de una de estas reuniones, al Comisariorio del Santo Oficio, con alguna denuncia, fundada en los informes frecuentemente inexactos y torcidos de los alumnos. Sobre cimientos no mas firmes habia fabricado la del M. Leon, de quien fué siempre grande enemigo. Consta del proceso, [1] que Fr. Luis obtuvo la substitucion de la cátedra de prima de teología por sentencia, que en juicio contradictorio entre él y Fr. Bartolomé, pronunció en grado de apelacion el Consejo real, revocando la dada por el rector de la universidad, que habia sido favorable á Medina. Consta asimismo que en un acto público sustentado por éste, le urgió de tal manera nuestro poeta, que fué preciso que el maestro Mancio, que servia de padrino á Medina, tomase la palabra para responder á los argumentos; lance que recordaba frecuentemente Fr. Bartolomé. Nada violento es, pues, sospechar (si por ventura no estuviese tan bien averiguado) que el dicho Fr. Bartolomé desease aprovechar, como Leon de Castro, una ocasion, que se le ofrecia tan propicia, para vengarse de Fr. Luis.

Del cuerpo de escolares, fueron pocos los que se adhirieron á los denunciantes; y es digno de observarse, que ninguno de ellos se hacia notar por su aplicacion ó por su ciencia. Alguno, como el bachiller Pero Rodriguez, era, segun parece, masbien objeto de las burlas de sus compañeros. Llamábanle irónicamente el *doctor sutil;* y Fr. Luis espone los motivos que determinaron probablemente á este estudiante á figurar entre sus contrarios. "Jamas, dice, [2] dejé de responder á nin-

1 Coleccion de documentos. Tomo XI, pág. 323.

2 Coleccion de documentos citada. Tomo X, pág. 357.

www.libtool.com.cn

" guno de aquella universidad, que me preguntase algo, sino á esta que
" digo, con el cual por ser falto de juicio, y preguntar algunas veces
" cosas desatinadas, y colligir disparates de lo que oia y no entendia,
" me enojaba, y le decia que era tonto. Y otras veces por no enojar-
" me ni desconcertarme con él, no le respondia nada, sino huia dél.
" Y es tan sin seso y tan importuno, que es verdad que me acuerdo,
" haber ido huyendo dél algunas veces en mi casa y fuera de casa,
" en las escuelas y en las calles, gran espacio de tierra, y yendo él en
" mi seguimiento, preguntándome desatinos, y yo callando y apresu-
" rando el paso, hasta venir á que los compañeros que iban conmigo,
" y otros estudiantes, le apartaban de mí por fuerza y le detenian y
" reñian."

[Continuará.]

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(Continúa.)

Al ver la ciega perseverancia del gobierno de Luis Felipe en esta vía deplorable, se hubiera dicho que ya no habia lágrimas que enjugar, llagas que curar ni necesidades del alma que satisfacer; habria parecido que esa sed infinita del corazon humano respecto de la dicha, quedaba saciada y que debian satisfacerla completamente los goces sensuales. ¡Error fatal que ha debido precipitarnos en el abismo!

Nunca se espere conservar las poblaciones por la oprension, imponer las doctrinas ni arrastrar á fuerza las voluntades; digo aun mas: las imaginaciones locas, los sueños exaltados, las utopias estravagantes lograrán producirse siempre bajo diversas formas, y, por mas que se haga, sacrificarán numerosas víctimas. En esta situacion de las cosas y de los espíritus me parece que el único medio de neutralizar el mal y de dejar una esfera de accion al bien, es moralizar al pueblo y hacerle gobernable, lo cual se logrará poniendo á sus ojos el principio cristiano en la sublimidad de su accion. Pero este mismo principio para obrar en la plenitud de su desarrollo, necesita de libertad; no puede dilatarse sino por medio de la asociacion. La parte considerabilísima que la idea religiosa ha tenido en la obra de los siglos pasados, fué debida á la libertad de que entonces gozaba.

Déjese en hora buena al hombre su libre albedrío, como salvaguardia de su dignidad; pero déjese al mismo tiempo al principio religioso el libre ejercicio de su legítima influencia, á fin de que pueda producir

www.libtool.com.cn
todo aquel bien cuyo gérmen fecundo lleva consigo. Y puesto que hay una tendencia manifiesta y como invencible en los espíritus á la rebelion y emancipacion del pensamiento, preciso es que la accion religiosa no sea entorpecida en lo mas mínimo, y que tenga la facultad de producirse y derramarse sobre la sociedad del modo conveniente á su genio tutelar y á su caridad activísima.

Existe un hecho evidente: que la sociedad, tomada en su conjunto, ha dejado de creer; ya no sabe dónde se halla la verdad ni dónde la mentira; ignora, por decirlo así, quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos; ya no tiene fé, y una duda espantosa se ha apoderado de ella; tinieblas tan horribles como las de Egipto cubren la faz de la tierra. En medio de este vacío desconsolador creado en las almas; en medio de esta distraccion ó enajenamiento de los espíritus; de estas perplejidades y confusiones, ¿qué debe hacer un gobierno que no tiene ni culto ni creencias y que, por consecuencia, carece de toda accion moral que oponer al torrente devastador que amenaza tragarlo todo? No pudiendo combatir por sí mismo y defender una causa que comprometeria con solo declararse campeon de ella, preciso es que cuente con defensores valerosos é intrépidos entre los que le acompañan; preciso es que oponga á sus enemigos adversarios temibles en la lucha; que á la potencia del mal oponga la potencia del bien; en una palabra, preciso es que dé libertad á todos; á sus enemigos por necesidad; á su amigos por deber y prudencia.

Podria decirse á los hombres eminentes de nuestro pais, que han sospechado de la Iglesia y aprobado las medidas inícuas dictadas contra ella: "La Iglesia católica no es enemiga vuestra á pesar de vuestras dudas y desconfianzas respecto de ella, y demasiado lo probó en los últimos tiempos. Habeis creido poderos pasar sin ella, gobernar á los pueblos sin su ayuda, y continuar la obra de civilizacion que la Iglesia habia proseguido durante diez y ocho siglos. Habeis creido que en adelante la Iglesia seria un instrumento gastado, de que os debiais deshacer, ó hasta peligroso y capaz de entorpecer vuestra marcha en la vía del progreso. ¿Qué resultados habeis obtenido? Una derrota cabal y un porvenir lleno de espantosas incertidumbres.

¿Cuáles han sido los resultados? Teneislos á la vista: esos pontones llenos de víctimas; las lágrimas y los gritos de esas mujeres privadas de sus esposos, y los lamentos de esos hijos privados de sus padres ¿no os hablan en un idioma demasiado elocuente? ¿Habeis ya olvidado aquellos temores tan vivos, aquellos terrores nocturnos que venian hace poco á asaltaros y que constituian vuestra espantosa pesadilla?

Esto consiste en que una injusticia jamas permanece aislada é impune; siempre trae consigo, por vía de consecuencia, represalias á menudo terribles.

Pero vosotros, no contentos con privar á la Iglesia de su libertad y con debilitar de este modo su influencia sobre los pueblos, la habeis rehusado hasta el derecho de ciudad, y la habeis considerado y tratado como á estranjera. La Iglesia, actualmente, lejos de tener el derecho de adquirir y poseer, ni siquiera cuenta con un asilo para sí misma; porque esos templos que constituyen el orgullo de nuestras ciudades y

www.libtool.com.cn

que la Iglesia ha levantado en sus dias de gloria, con el sudor de sus hijos, no la pertenecen. Puede impunemente ser privada de ellos para dárselos á un culto rival, sin que sea lícito á la Iglesia pronunciar una sola palabra.

Tal es el estado falso y precario en que se ha puesto á la Iglesia de Francia, sin que una sola de las voces generosas que han protestado contra tal sistema, haya sido escuchada.

CAPÍTULO CUARTO.

De la importancia de las órdenes religiosas con relacion á la Iglesia.

En los capítulos anteriores se ha tratado de la libertad en general; despues, de la libertad de la Iglesia, y por último, de la libertad de asociacion. Ahora es preciso entrar en los detalles de la utilidad é importancia de las órdenes religiosas que constituyen el objeto de este libro, y esponer los servicios que han prestado y los que pueden prestar todavía, si como todo nos lo hace esperar, se las deja la libre facultad de desarrollarse y difundirse.

La Iglesia, aun cuando se la considere no con los ojos de la fé, es el hecho mas considerable acaecido en el mundo, en este mundo que la Iglesia llena con su nombre, sus obras y sus beneficios.

¡Y qué obras las de la Iglesia!

El Evangelio anunciado en todo el universo.

Las virtudes mas sublimes practicadas, y aun las que carecian de nombre en el idioma humano, llegadas á ser comunes entre los cristianos.

La caridad estendiéndose sobre la humanidad.

La humildad abatiendo los genios mas soberbios y las grandezas de la tierra.

La castidad amada y exaltada, y la mujer, tan débil antes, convertida en fuerte.

El crímen, el crímen mismo, convertido, por medio del arrepentimiento, en manantial fecundo de virtudes.

¿Y por medio de cuáles instrumentos ha llevado al cabo la Iglesia sus obras? ¿Cómo se ha propagado? ¿Quién la ha defendido en sus luchas con la impiedad ó la herejía? ¿Quiénes han practicado las virtudes evangélicas enseñadas por ella? ¿Quiénes la han glorificado mas, y á qué sociedad humana pertenecen mas especialmente sus santos? En una palabra, ¿cómo y por quiénes principalmente, la Iglesia ha sido santa, fuerte y poderosa?

Sus doctores, sus pontífices mas ilustres, sus apóstoles, sus vírgenes, sus santos, casi siempre han salido de las órdenes religiosas. Ellas son las que mas poderosamente han contribuido á la exaltacion y á los triunfos de la Iglesia.

Las órdenes religiosas tienen un objeto particular, que consiste en la santificacion de los miembros de la órden, y un fin general que consiste en la propagacion de la fé por medio de la oracion, la ciencia, la predicacion y las buenas obras. Puede comparárselas á un rico enjam-

www.libtool.com.cn
bre en que todas las abejas con un trabajo activo y continuo concurren al engrandecimiento de la cosa pública.

El tiempo que se malgasta en el mundo; esa inteligencia noble que se distrae con mil bagatelas; esa tendencia irresistible del corazon humano á amar lo que es bello, lo que es bueno, y que en el mundo se detiene en objetos fútiles, todo esto es empleado digna y santamente en el claustro. Cada uno de los miembros de una corporacion religiosa da y consagra á la comunidad de que forma parte, y principalmente á la Iglesia, todo cuanto posee, sus fuerzas físicas é intelectuales, su adolescencia, su ancianidad, su vida, su sér; todo es sacrificado, inmolado y ofrecido sin reserva ni devolucion. No hay un movimiento del corazon, ni una aspiracion del alma, ni una sola accion, ni un solo pensamiento que no deban tender á la gloria de Dios y al honor de la Iglesia. Luego las órdenes religiosas han servido á la Iglesia santificando al individuo y preparándola generosos atletas.

A pesar del abatimiento general de las almas, de la diminucion de la fé y de la ruina de las costumbres, hay todavía en el mundo luminosos ejemplos de santidad; hay padres vigilantes, madres piadosas, jóvenes de virtud esperimentada y de valor á toda prueba, y doncellas castas y puras; en una palabra, la Iglesia todavía tiene santos en el siglo. Esto consiste en que, así como el cultivador vigilante sabe sacar del suelo infecundo una abundante cosecha, la Iglesia en fuerza de cuidados asiduos y de activa perseverancia, hace producir frutos abundantes á la naturaleza humana, por mala y depravada que esté.

¡No quiera Dios que una exageracion culpable me lleve á negar el bien que se hace en la tierra!

Hay, sin embargo, virtudes incompatibles con los cuidados y la baraunda de los negocios, y la posibilidad de cuya existencia debe ser demostrada por la Iglesia, á fin de escitar la piedad de los fieles, tan propensa á adormecerse; á fin de confundir la sabiduría orgullosa de los hijos del siglo. Existe una perfeccion á la cual deben aspirar las almas privilegiadas, y que no es realizable sino respecto de un corto número, y únicamente en la soledad. Así como en el órden natural y en la sociedad civil se ven espíritus que por su temperamento particular, por la elevacion de sus ideas y por su genio, dominan á las otras inteligencias, así tambien en el órden sobrenatural y en la sociedad espiritual, existen almas dotadas de mayor energía y que están predestinadas á elevarse sobre la multitud por medio de una vida mas santa, como faros luminosos que deben ilustrar al mundo y guiarle por el camino áspero y dificil de las mas austeras virtudes.

Jesucristo parece haber considerado al jóven del Evangelio en obligacion de seguirle. Débese inferir de aquí que Dios exige de algunos la práctica de los consejos evangélicos. Quiere de parte de ellos esfuerzos constantes de virtud, una ofrenda sin reserva, una carrera sin alto; en una palabra, santidad cabal y absoluta. Las personas de quienes hablamos no pueden salvarse sino llegando á ser grandes santos, renunciando á todo, á la fortuna, á los negocios, á los placeres y á la tormenta del mundo, y lo que puede ser legítimo para otros, viene á ser ilícito y culpable para ellas. Son almas sobre las cuales Dios se ha re-

www.libtool.com.cn
servado un imperio soberano y, que el contacto impuro del siglo no debe dañar en lo mas mínimo. Pero una vida tan perfecta, un desprendimiento tan absoluto, una abnegacion tan completa no son posibles sino en la mas profunda soledad. A ejemplo de los israelitas, es preciso que las almas consagradas á Dios de un modo especial vayan á establecerse en el desierto. Allí está el punto sagrado de la cita, donde se hallarán con Dios. Aparecióse á los hombres de los primeros siglos en los lugares solitarios, y en ellos es donde todavía se revela á las almas amorosas estableciendo íntimas relaciones con ellas. Allí tienen lugar las dulces entrevistas, las alegrías secretas, las confianzas entre el Criador y la criatura, el olvido del mundo y las aspiraciones al cielo, los sueños sublimes y los éxtasis piadosos.

Estos amigos de Dios regocijan á los ángeles, edifican á los hombres y continúan la generacion de los santos que vienen á ser en los siglos lo que los astros en el firmamento, derramando como ellos una luz benigna y bienhechora sobre cuanto les rodea: consuelan á la iglesia en sus dolores y amarguras, y la indemnizan de las defecciones y los escándalos que con tanta frecuencia la afligen.

La Iglesia tiene predileccion especial hácia las prometidas del Esposo celeste. Con alegría y solicitud las recibe en asilos piadosos á fin de sustraerlas á las vanidades y seducciones del mundo, y asegurarles la calma y la paz necesarias á la vida interior. La Iglesia tiene ojos vigilantes y atentos á todas las necesidades de esta parte tan querida de su rebaño. Una madre que vela junto á la cuna de su hijo no tiene mas cuidado y vigilancia, ni tampoco mas ternura y amor.

La Iglesia, sirviéndome de las espresiones tan verdaderas de la Sagrada Escritura, habita un valle de lágrimas: está rodeada de enemigos audaces que sin cesar procuran arrebatarla su herencia y destruir ó disminuir su imperio. Los vicios y las pasiones dispútanla el terreno con encarnizamiento, y cien victorias no serian suficientes á destruir estos enemigos inmortales, que siempre deben sobrevivir á sus derrotas y, á pesar de los esfuerzos contrarios, mantener bajo su yugo despótico á una parte considerable de la especie humana.

Para luchas tan terribles, en estos duelos á muerte, la Iglesia debe apoyarse en una milicia santa y adicta; sonla necesarios guerreros invencibles, y, seguramente por el resultado de los esperimentos hechos, puede decirse que para luchar con buen éxito contra la multitud de sus agresores, si bien necesita de un clero disciplinado y aguerrido, tambien necesita de las santas falanjes de sus religiosos; en los dias de crísis y en las epocas de inminente peligro es cuando mas necesidad tiene de ser hábil y fuertemente defendida. Hoy nos hallamos en una de esas épocas decisivas en que una lucha á muerte se ha empeñado entre el espiritualismo y el sensualismo, y en la cual, respecto de la iglesia se trata nada menos que de conservar ó perder el mas bello floron de su corona terrestre; quiero hablar de la tierra de Francia. El número de sus enemigos se aumenta dia por dia y el encarnizamiento de ellos, que raya en desesperacion, duplica sus fuerzas. El combate no se limita ya á un solo punto, sino que se hace estensivo á toda la línea, pues todo es atacado, la moral, el dogma, la gerarquía, la orga-

www.libtool.com.cn
nizacion eclesiástica. No solamente se contesta á la Iglesia su derecho de subsistir, sino que se la niegan los servicios prestados por ella á la humanidad y la civilizacion.

Para resistir á adversarios numerosos, aguerridos, disciplinados y acostumbrados á fáciles triunfos, se necesitan todos los recursos y todas las fuerzas de la Iglesia. El clero secular, no obstante su celo y actividad, no podria bastar por sí solo á tan ruda tarea. Milicia ordinaria de la Iglesia, está destinado á llenar un ministerio de paz en las poblaciones creyentes y sumisas; su mision mas bien consiste en continuar una obra comenzada, que en empeñarse en una guerra encarnizada y constante. Cada uno de sus miembros, aisladamente por decirlo así, trabaja y cultiva la parte de herencia que le ha sido conferida; podrá tal vez detener á los enemigos que de uno en uno vengan á impedir la fructificacion de su trabajo; pero si tales enemigos son numerosos, si se le presenta una cohorte de luchadores audaces, sus esfuerzos serán inútiles é impotentes; su valor, no faltará, sin duda alguna; pero solo podrá ser testigo de la ruina, á veces completa, de la viña del Señor; morirá, si es preciso, pero con ello no evitará que la herencia sea invadida, asolada y destruida.

El clero tiene la prueba de su impotencia y de la inutilidad de sus esfuerzos, pues si bien es evidente que no ha flaqueado en el combate que ha tenido que sostener para conservar el depósito sagrado que se confió á su solicitud, tambien lo es que ha perdido terreno de dia en dia, y que á esta hora dirige sus tristes miradas hácia un porvenir dudoso y comprometido.

El triunfo le es tanto mas difícil, cuanto que el pueblo tiene mayores exigencias respecto del sacerdote. Estas exigencias han crecido en proporcion del olvido de sus propios deberes: el pueblo desconoce las virtudes internas, las niega y exige otras que se puedan ver y palpar, por decirlo así; no se conforma con las virtudes comunes, sino que las quiere heróicas; exige de parte de quienes le predican el Evangelio, desinteres absoluto, pobreza sin límites y mortificacion estremada. No cree en el desinteres ni en la pobreza, ni en la mortificacion de aquellos á quienes ve mejor alojados, alimentados y vestidos que él.

¡Error é injusticia, sin duda alguna, puesto que el sacerdote debe únicamente arrastrar una vida comun! Y si se consideran sus hábitos y costumbres tomadas en conjunto y en su generalidad, ¿no son los hábitos y costumbres de un sabio y de un filósofo, en la verdadera acepcion de la palabra?

Como quiera que sea, esta prevencion de las poblaciones, originada ó de abusos antiguos, ó de la pérdida de la fé, ó de una envidia devoradora, ó por último, de todas estas causas reunidas, hace infructuosos los trabajos del sacerdote. [1] La imaginacion del pueblo no puede ser ya herida sino ante virtudes sobrehumanas. El pueblo necesita para

1 Creemos que tal prevencion no existe, generalmente hablando, como lo indica el abate Grandcourt, llevado sin duda de un celo escesivo en favor de las órdenes monásticas, y que están muy distantes de ser infructuosos los trabajos del clero secular, así en Francia como en los demas paises católicos.—*N. del T.*

www.libtool.com.cn

convertirse de los Martin, de los Bernardo, de los Crisóstomo, de los Francisco de Paula y de los Javier, y los hombres de este temple, de este carácter y de esta virtud y santidad, no se hallan, generalmente, sino en el claustro; por eso el pueblo ama á los religiosos, sobre todo, á aquellos que por su vida sencilla y penitente se le asemejan mas. [1] Desdichado por el deseo de un bienestar que no tiene y que envidia, y descontento de la suerte que le ha cabido en la tierra, ve con cierta satisfaccion y alegría que hombres que hubieran podido ser dichosos, hayan preferido ser pobres y pequeños como él, acoge con particular benevolencia las palabras de estos séres divinos y escucha con mejor voluntad sus consejos.

Por otra parte, de la facilidad prodigiosa que el hombre tiene de familiarizarse con las maravillas mas portentosas y de vivir en medio de ellas sin prestarlas la mas leve atencion; así como de las costumbres virtuosas que se han infiltrado en la sociedad cristiana, como á pesar de ella, resulta que las virtudes comunes no sorprenden ya á los espíritus; estos están ya, por decirlo así, acostumbrados á ellas. A fin de despertar las inteligencias adormecidas, y escitar los corazones gastados, se necesitan las virtudes sublimes que aparecieron en los primeros tiempos de la fé; es preciso que la religion se dilate y que, como Eliseo sobre el cadáver del hijo de la Sunamita, pueda recalentar los helados miembros de la sociedad, y volverles por este medio la vida, produciendo cuanto hay de mas prodigioso en virtudes y de mas atrayente en el cristianismo.

El clero secular es, pues, la milicia ordinaria para los combates cuotidianos, y las órdenes religiosas son los cuerpos de reserva para las ocasiones comprometidas, pues, sobre todo, en las épocas de crísis, son mas necesarias á la Iglesia, como que la suministran un contingente de hombres dotados de grande energía y ardentísimo celo. Estos campeones vigorosos sin miedo y sin tacha, acrisolados en el fuego de la oracion, alimentados con sólidos estudios, unidos en un pensamiento comun, y obrando como un solo hombre, no temen á los enemigos mas numerosos y determinados. Cae uno de ellos y otro le reemplaza: el valor y la energía de todos se encaminan hácia un mismo objeto, contra un mismo adversario, y luchan todos con él mientras no queda derribado y vencido. En el claustro es donde se hallan mas especial y seguramente el valor varonil, la adhesion mas esperimentada, los caracteres mas heróicos, las virtudes mas eminentes y la santidad mas perfecta. Sábenlo bien los enemigos de la Iglesia y por eso siempre han dirigido sus emboscadas, inventado sus calumnias y ejercitado su criminal astucia contra las órdenes religiosas, plenamente confiados en que podrán con la mayor facilidad del mundo, acabar con un clero dividido, fraccionado y privado de sus mas intrépidos auxiliares.

Se ha visto á tales enemigos, con la astucia de la serpiente, lisonjear al clero y prodigarle elogios que no eran sinceros. Desgraciada-

1 Es evidente que donde quiera que las órdenes mendicantes han conservado la severidad de su primera disciplina, han sido queridas del pueblo, como acontece todavía en Italia.—*N. del A.*

www.libtool.com.cn

mente para la religion, muchas veces han logrado establecer cierto antagonismo y como envidia entre el clero y determinadas órdenes religiosas. Sábese ya cuál era el infernal objeto de esas mentidas alabanzas, y adonde han venido á parar. Se queria destruir á los fuertes de Israél para acabar mas fácilmente con los débiles, y la pérdida de los unos ha sido seguida de la pérdida de los otros. ¡Leccion terrible que no debe olvidarse jamas!

(Continuará)

Por la traduccion.—J. M. ROA BARCENA.

VARIEDADES.

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

(CONTINUA.)

CÓMO FUERON RECIBIDOS AMBOS APRENDICES EN LA CASA DE MAESE MARTIN.

A la mañana siguiente Federico, al despertar, no vió á su nuevo amigo, quien se habia echado la noche antes á su lado y sobre un monton de paja; como no vió ademas, ni su laud ni su saco de viaje, creyó que Reinaldo habria tomado diverso camino. Pero al salir de la casa vióle venir hácia él, con el saco á la espalda y el laud bajo el brazo, vestido de muy diverso modo que la víspera. Se habia quitado la espada y la pluma de su gorra, y en vez de su elegante jubon de terciopelo llevaba una levita comun de paisano, de color oscuro. "Ahora bien, esclamó alegremente Reinaldo, ¿me ves ya como á verdadero camarada? Pero oye; para enamorado has dormido mucho; mira á qué altura está el sol sobre el horizonte. Apresurémonos á partir.

Federico, reconcentrado en sí mismo, quedaba silencioso, respondiendo apenas á las preguntas de Reinaldo y tomando poca parte en sus chanzas y bromas.

Reinaldo saltaba alegremente acá y allá, cantaba y arrojaba al aire su gorra; pero, á medida que se iban aproximando á la ciudad, fuese quedando mas y mas silencioso.

Al llegar cerca de la puerta de Nuremberg, Federico le dijo: "Me siento de tal modo indispuesto que no puedo caminar mas; descansemos un momento bajo estos árboles." Y se echó sobre el césped.

Cerca de él sentóse Reinaldo y le dijo: "Anoche, querido camarada, he debido parecerte bien raro; pero cuando me hablabas de tu amor, cuando te pintabas tan desgraciado, me pasaban por las mientes mil ideas tontas que hubieran turbado mi razon si tu canto y mi laud no hubiesen arrojado á los espíritus infernales. Esta mañana al levantarme, todos los fantasmas habian desaparecido á los primeros rayos del

www.libtool.com.cn

sol y recobré mi alegría natural. Corrí fuera de la casa, vagué por debajo de los árboles y me vinieron mil agradables pensamientos. Pensaba con gusto en que te habia encontrado, y en el afecto que desde luego me inspiraste. Recordé una historia que pasó en Italia cuando me hallaba en aquel pais, y que quiero referirte para que veas de un modo palpable lo que alcanza la verdadera amistad.

"Cierto príncipe, celoso protector de las bellas artes, ofreció un premio considerable para un cuadro cuyo asunto él mismo designó y era elevado, pero muy difícil de tratar. Dos artistas jóvenes, mutuamente unidos con la mas estrecha amistad, resolvieron optar el premio. Comunicáronse su proyecto y juntos reflexionaron en los medios de vencer sus dificultades. El de mas edad, que tenia grande esperiencia en el dibujo y la composicion de los grupos, presto concibió y ejecutó su plan; mientras que el mas jóven, descontento de sus primeros ensayos, habria desistido de la empresa si su compañero no le hubiese sostenido por medio de sus alabanzas y ayudádole con sus consejos. Cuando comenzaron á pintar, el mas jóven, que respecto de colorido era todo un maestro, hizo á su compañero algunas indicaciones escelentes de que éste supo aprovecharse á tal punto, que nunca el mas jóven habia dibujado tan correctamente, ni el mayor empleado el colorido con mas acierto. Cuando ambos cuadros estuvieron terminados, los artistas cayeron en brazos uno del otro; cada cual estaba encantado con el trabajo de su compañero, y lo reconocia digno del premio. Quien lo obtuvo fué el mas jóven, y dijo lleno de confusion: ¿Por qué me han dado tal premio? ¿qué es mi talento al lado del talento de mi amigo? ¿qué habria hecho yo sin sus consejos y generoso auxilio?—Pero tú, replicó el mayor, ¿no me has ayudado tambien con tus consejos? Mi cuadro no es malo, es cierto; pero tú eres quien ha merecido la palma. Esforzarse franca y noblemente en alcanzar el mismo objeto; he aquí el deber de dos amigos, y el laurel del vencedor, honra siempre al vencido. Te quiero todavía mas, porque la victoria que has alcanzado aumenta mi reputacion...." ¿No es cierto, Federico, que tenia razon el pintor? Un mismo objeto, una misma ambicion, deben estrechar los lazos de dos verdaderos amigos en vez de desunirlos. La baja envidia ó el odio funesto ¿pudieran hallar lugar en los corazones nobles?

—¡Nunca, respondió Federico, nunca! Nosotros hemos llegado á ser hermanos. Presto harémos los dos en Nuremberg nuestra obra maestra, un hermoso tonel de dos cubas, unidas sin fuego; pero ¡guárdeme el cielo de sentir la menor envidia si tu tonel sale mejor que el mio!

—¡Ah, ah! esclamó Reinaldo rompiendo en risa; tú harás, estoy cierto de ello, una obra maestra que agradará á todos los buenos toneleros; y por lo que respecta al cálculo de las dimensiones y á la curvatura de las duelas, yo seré tu consejero. Puedes tambien consultarme acerca de la calidad de la madera. Fia en mí para hallar hermosos troncos de encino cortados durante el invierno, sin picadura alguna, sin listas rojas ó blancas, y sin nudos. Te ayudaré con mi brazo y mis consejos y no por eso dejaré yo de construir mi obra maestra.

—Pero ¡Dios del cielo! esclamó Federico, ¿por qué nos detenemos charlando así acerca de nuestra obra maestra? ¿Somos rivales? Se tra-

www.libool.com.cn
ta de Rosa.... ¿Cómo nos hemos venido á encontrar? La razon se me oscurece.

—¡Vamos, camarada, dijo Reinaldo riéndose, no se trataba de Rosa; tú eres un soñador. Sigamos nuestro camino hácia la ciudad."

Levantóse Federico y enteramente turbado se puso en camino. Cuando los dos camaradas entraron en una hostería para lavarse y quitar el polvo de sus vestidos, Reinaldo dijo al otro: "A la verdad, no sé á casa de qué maestro podré ir á trabajar; á nadie conozco aquí, y creo que muy bien podrias llevarme contigo á casa de Maese Martin; tal vez pueda yo acomodarme en su taller.

—Tú libras mi corazon, contestó Federico, de un peso enorme; porque en tu compañía tendré mas valor para vencer mi embarazo y mi ansiedad.

Ambos se dirigieron entonces hácia la casa del célebre tonelero: precisamente era el domingo en que Maese Martin daba su banquete de síndico. Al entrar en la casa los dos compañeros oyeron el ruido de los vasos y el rumor de una sociedad alegre.

—¡Ah! dijo con timidez Federico: llegamos en un momento inoportuno.

—Al contrario, contestó Reinaldo, creo que el momento es escelente; porque en un alegre banquete Maese Martin debe estar de buen humor, y dispuesto, por lo mismo, á escucharnos.

Presto Maese Martin, á quien los dos amigos se habian hecho anunciar, llegó con sus vestidos de fiesta, trayendo la nariz y las mejillas teñidas con muy buena dósis de bermellon. Al ver á Federico esclamó: ¿Eres tú, guapo jóven? Héte aquí, pues, de vuelta! ¡Escelentemente! ¿Te has consagrado, pues, á la noble profesion de tonelero? Cierto es que Messire Holzschuer hace unos gestos horribles cuando se habla de tí. Cree que en tí se ha perdido un gran artista, y que habrias ejecutado figuras bellísimas como las que vemos en la iglesia de san Sebaldo, y en Augsbourg en la casa de Fugger. Pero estas son palabras al viento y tú has tenido sobradísima razon en tomar un buen oficio. ¡Seas mil veces bien venido!"

Hablando así Maese Martin le tomó por las espaldas y le oprimió con alegría sobre su pecho, segun lo tenia de costumbre. Federico sintióse reanimado en vista de tan cordial recibimiento, y desapareció todo su embarazo: Espuso sin alterarse su pretension, no solo respecto de sí mismo, sino tambien respecto de su amigo Reinaldo.

—¡Bien! contestó Maese Martin, no podeis llegar mas á propósito, pues el trabajo se aumenta y yo necesito obreros. ¡Sed bien venidos ambos! Poned allí vuestro saco de viaje y entrad. El banquete, á la verdad, casi ha terminado; pero todavía podeis ocupar una silla en la mesa, y Rosa tendrá cuidado de vosotros.

Maese Martin volvió á entrar con los dos compañeros en la sala. Allí estaban los respetables maestros de la corporacion en compañía del digno Jacobo Paumgartner, y todos tenian rojo y alegre el semblante. Acababan de traer los postres, y el vino generoso brillaba en las copas. En este momento cada uno de los maestros hablaba en alta voz de cosas diferentes; todos creian comprenderse y cada cual se reia sin

www.libtool.com.cn
saber por qué. Tan luego como Maese Martin, tomando de la mano á ambos jóvenes, anunció que, provistos de buenos certificados, iban á entrar á su taller, hubo gran silencio, y cada cual examinó á su sabor á los hermosos compañeros. Reinaldo paseaba á su rededor una mirada casi orgullosa, en tanto que Federico bajaba los ojos y daba vueltas á su gorra entre las manos. Maese Martin les señaló asiento á la estremidad de la mesa, y este fué precisamente el mejor lugar, pues al momento Rosa vino á sentarse entre ambos jóvenes, rodeados de ancianos de barba prolongada: parecian los tres una risueña nube de la mañana elevándose sobre un cielo sombrío, ó tres hermosos árboles primaverales alzando sus copas floridas sobre el musgo seco del prado.

En su felicidad, Federico apenas podia respirar. De vez en cuando aventuraba una mirada tímida que traicionaba su emocion, y luego bajaba los ojos hácia su plato y no podia comer.

Reinaldo al contrario, fijaba sus ojos brillantes en la jóven, y comenzó á referir sus viajes de un modo tan maravilloso, que Rosa nada habia oido semejante á esto. Cuanto Reinaldo decia, representábase á la hija del tonelero bajo mil formas vivas y variadas. Toda ella se volvia ojos y oidos y no sabia lo que la pasaba, cuando el jóven narrador tomó su mano y la estrechó contra su pecho.

—"Pero, Federico—esclamó de repente Reinaldo—¿por qué estás así mudo é inmóbil? ¿Has perdido el uso de la palabra? Vamos á beber á la salud de la hermosa niña que tan bien nos trata.

Federico tomó, con trémula mano, la copa que Reinaldo habia llenado hasta el bordo y que le obligó á vaciar hasta la última gota.

—Ahora, á la salud de nuestro digno maestro! dijo Reinaldo llenando de nuevo la copa y presentándola á Federico.

Entonces el calor del vino subió á la cabeza de éste; su sangre se agitó é hirvió en sus venas.

¡Ah!—murmuró enrojeciéndose,—siento un bienestar indecible, que jamas habia esperimentado.

Rosa, que podia dar diversa interpretacion á estas palabras, sonrióse con admirable dulzura.

—Querida Rosa, dijo Federico, libre de toda cortedad, ¿sin duda no os acordaréis ya de mí?

—¿Cómo, querido Federico, respondió Rosa con los ojos bajos, cómo fuera posible que os hubiese olvidado en tan poco tiempo? Cuando os ví en casa del anciano Holzschuer yo no era sino una niña; pero no os desdeñabais de jugar conmigo y siempre imaginabais alguna diversion encantadora. He conservado como un precioso recuerdo la linda canastilla de filigrana de plata que me regalasteis en Noche Buena.

Algunas lágrimas brillaron en los ojos del jóven; quiso hablar, y solo pudo exhalar como un suspiro estas palabras entrecortadas: "¡Oh Rosa!.... querida.... querida Rosa!....

—Siempre, continuó Rosa, he deseado cordialmente volveros á ver; pero jamas habria creido que os hubieseis consagrado á la profesion de tonelero, al pensar en las lindas obras que haciais en otro tiempo en casa del maestro Holzschuer. ¡Es una lástima que hayais renunciado á vuestro arte!

www.libtool.com.cn

—¡Ah Rosa! dijo Federico, he renunciado á mi arte por vos!

Apenas fueron pronunciadas tales palabras, cuando Federico, trémulo y turbado, habria querido que se lo tragara la tierra. La confesion irreflexiva se habia escapado de sus labios. Rosa, como si todo lo hubiera comprendido, volvió á otra parte la cara, y el pobre jóven procuró en vano hacerse dirigir algunas otras palabras.

En este momento Paumgartner golpeó la mesa con el mango de su cuchillo, y anunció que el digno maestro cantor messire Volrad iba á entonar una cancion.

Maese Volrad se levantó en seguida y dió principio en el estilo de Juan Vogelgesang á una cancion tan hermosa, que regocijó el corazon de todos los concurrentes, y hasta hizo salir de su turbacion á Federico. Luego que el poeta hubo ejecutado algunas otras canciones, dijo que si alguno de los presentes estaba ejercitado en el arte admirable del canto, debia hacer oir tambien su voz.

A estas palabras levantóse Reinaldo, y contestó que si se le permitia servirse del laud al estilo italiano, procuraria cantar, conservando el metro aleman. Como nadie hizo objeciones, tomó su instrumento y, despues de algunos preludios agradables, cantó los siguientes versos:

"¿Dónde hallamos la fuente preciosa
Que destila aromático vino?
Sus olas se ven
Bajo el techo de cóncavo encino:
Como el eco de brisa amorosa
Su pausado murmurio divino
Se escucha tambien.

¿Quién guarda con arte;
Quién protege el feliz manantial
Que alegra la vida, las almas encanta,
Las penas espanta,
Y al hijo de Marte
Infunde acendrada bravura marcial?—
Mi labio sincero
Lo dice: ¡Salud,
Feliz tonelero!!
¡Ese hombre eres tú!"

Esta cancion encantó á todos los oyentes, y, sobre todo, á Maese Martin, cuyos ojos chispeaban de alegría. Sin prestar atencion á Volrad que decia que el jóven habia imitado el ritmo de Juan Muller, Maese Martin se levantó y esclamó, balanceando en su diestra la gran copa destinada á recorrer la mesa: "Ven acá, bravo tonelero y maestro

www.libtool.com.cn

cantor, ven acá! preciso es que vacies este vaso en compañía de tu maestro Martin."

Reinaldo obedeció. Cuando volvió á su asiento dijo en voz baja á Federico, absorto en sus pensamientos dorados: Ahora á tí te corresponde cantar: entona la cancion de ayer.

—¿Estás loco? respondió Federico encolerizado.

—Nobles señores y queridos maestros, esclamó Reinaldo dirigiéndose á la reunion, he aquí á mi hermano Federico que sabe canciones mucho mas bellas; pero su garganta se ha resecado con el polvo del camino, y mas adelante os mostrará su habilidad.

Todo el mundo púsose entonces á alabar á Federico como si ya hubiese cantado. Hasta pretendieron algunos maestros que su voz era mas agradable que la de Reinaldo, y Volrad, despues de haberse bebido otro enorme vaso de vino, aseguró que Federico reproducia el hermoso estilo aleman mejor que Reinaldo, cuyo canto era demasiado italiano. Pero Maese Martin echando la cabeza hácia atras y dándose vigorosas palmadas en el enorme vientre, esclamó: "Estos son mis compañeros, los compañeros de Tobías Martin, maestro tonelero de Nuremberg."

Todos los maestros sacudieron la cabeza y dijeron saboreando las últimas gotas de sus anchas copas: "Sí, sí, Maese Martin; son escelentes compañeros."

Al fin, cada cual se retiró, y Reinaldo y Federico fueron á ocupar dos cómodas piezas que Maese Martin les habia destinado en la casa.

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. Barcena.

EL KLOAREK.

Los kloarek pertenecian al número de los bardos americanos, y se distinguian de la generalidad de ellos en que se consagraban especialmente á la Iglesia, principiando algo tardiamente sus estudios, y llevándolos al cabo en fuerza de sacrificios de todo género, que hacia indispensables su pobreza. La tradicion ha conservado en Francia algunos cantos de los kloarek, y entre otros es muy notable por su belleza y melancolía el siguiente.

"Me hallaba en mi jardin con el corazon rebosando de alegría, cuando ví una flor alta y brillante; sus hojas resplandecian como el sol cuando se pone en el horizonte.

"Y esa flor era una flor de melancolía, que entró en mi corazon, y

www.libtool.com.cn
desde entonces se quedó enfermo, y no puedo arrancármela. Su vista solo me dejó meditabundo.

"Soy un pobre kloarek que no tiene aún la edad de un hombre y que sigue sus estudios; este año estaré muy melancólico, porque la que amo no me ama.

"Cuando venga otra vez la primavera, florecerán de nuevo los blancos cercados, así como los corazones de las jóvenes, las hermosas flores se regocijarán en los jardines, y tambien los corazones de los jóvenes se regocijarán en el mundo.

"Pero yo me iré á construir una torrecilla enfrente de la morada de la que amo tanto, y allí lloraré los tiempos pasados; allí pensaré á solas en mi fatal estrella.

"Vine á cantar un poco bajo tu ventana y oí á los pájaros que cantaban tambien en lo alto de los árboles, pareciendo decirme:—Kloarek ¿de qué te sirve entristecerte tanto?

"¿Por qué no estás contento con tu suerte? ¿No lo tienes todo en abundancia? Vives en la casa en que has nacido; tienes á tu lado á tus padres y Dios te da el vestido y el alimento.

"Mientras que nosotros que cantamos de todo corazon, nada tenemos en el mundo. Cesa pues, kloarek, y deja que penetre la alegría en el corazon de un jóven."

EL PADRE Y SUS TRES HIJAS.

Copiamos de un periódico estranjero:

"No todas las leyendas populares de la Alemania consisten en supersticiosas fantasías; muchas veces pueden considerarse como parábolas destinadas á poner en accion ciertas verdades morales. La que ponemos á continuacion pertenece á esta última categoría, teniendo por objeto que jamas puede resultar el bien del mal, y que el padre que sacrifica la justicia y la humanidad en interes de sus hijos, tarde ó temprano, su iniquidad es la causa de su pérdida. Este tema, que varia en cuanto á los detalles, pero cuyo simbólico sentido no varia nunca, ha sido desarrollado con mucha gracia por Uhland en la version poética que sigue.

"Tres jóvenes contemplaban un profundo valle: su padre vino á caballo y vestido de acero.

—Bien venido seas, padre mio: ¿qué es lo que nos traes?

—Hija mia, la del vestido amarillo, me he acordado de tí: como te gustan tanto los adornos te traigo esta cadena de oro; se la he quitado á un arrogante caballero á quien he muerto.

www.libtool.com.cn

La jóven tomó la cadena, bajó al valle y halló al caballero á quien su padre habia muerto.

Estás tendido en el suelo, como un salteador de camino, ¡oh noble caballero! le dijo; pero te amo: y dicho esto, le tomó en brazos, le llevó á la iglesia, y le colocó en la tumba de sus antepasados. En seguida rodeó su cuello con la cadena, hasta que cayó sin vida.

Dos jóvenes contemplaban un profundo valle. Su padre vino á caballo y vestido de acero:

—En buena hora vengas, padre, ¿qué es lo que nos traes?

—Hija mia, la del vestido verde, me he acordado de tí: como la caza es tu deleite, te traigo este dardo que he arrancado al feroz cazador, á quien he muerto.

La jóven cogió el dardo y se internó en la selva. Su grito de caza era Morir! Al llegar junto al cazador le dijo:

He venido hasta este tilo, porque mi corzon me llama aquí. Y al decir esto se atravesó con su dardo, de manera que ambos descansaron juntos.

Las aves del cielo cantaron sobre entrambos, y el verde follaje cubrió sus cadáveres.

Una jóven contemplaba un profundo valle. Su padre vino á caballo vestido de acero.

—En hora buena vengas, padre, ¿qué es lo que traes á tu hija?

—Hija mia, la del traje blanco, hoy he pensado en tí, las flores son tu deleite, y te traigo una mas pura y mas preciosa que el oro. Se la he quitado al jardinero, que me la rehusaba y á quien he dado muerte.

La jóven tomó la flor, se la prendió en el pecho, bajó al jardin donde estaba antes su felicidad y se sentó sobre la colina adornada de azucenas, diciendo:

—¡Oh! Si pudiera yo imitar á mis queridas hermanas. Pero ¡ay de mí! Las flores no dan la muerte. Dicho esto, se puso á contemplar la flor que su padre la habia dado, hasta que la vió marchitarse, y hasta que ella misma se inclinó marchita sobre la tierra."

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

ENERO.

Jueves 24.—Nuestra Señora de la Paz, san Timoteo mártir y san Babilas obispo.

Viernes 25.—La conversion de san Pablo y san Juventino mártir.

Sabado 26.—San Policarpo obispo mártir y santa Paula viuda.

Domingo 27.—La Madre Santisima de Bethlehem, ó sea festividad de su maternidad divina, san Juan Crisóstomo doctor y san Julian obispo.

Lunes 28.—San Juan Tirso mártir y los santos Julian y Valero obispos.

Martes 29.—San Francisco de Sales y santos Valerio y Constancio obs.

Miercoles 30.—Santa Martina vírgen y mártir y el Beato Sebastian Valfré.

Desde hoy, jueves, indulgencia plenaria en santo Domingo, por cuatro dias.

Mañana, viernes, funcion en la Universidad y colegio de san Pablo.—Nocturno en santa Catarina mártir.

El sábado, indulgencia plenaria en Catedral por la celebridad del aniversario de las almas de los sacerdotes difuntos, siendo en este dia privilegiados todos los altares de esta iglesia. (Sermon).—Circular en la capilla de la Preciosa Sangre.

El domingo, funcion en san Agustin al Santísimo Nombre de Jesus, é indulgencia del cinto. Indulgencia de terceros en la Merced y en los Servitas, y de trinitarios en la Santísima. Indulgencia de 40 horas en San José de Gracia por la esclavitud del Santísimo Sacramento. Funcion del cíngulo de santo Tomas en Santo Domingo. Indulgencia plenaria en la Concepcion por cuatro dias.—En Catedral, despues de la misa mayor, comienza el novenario de san Felipe de Jesus en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua. Comienza tanda de ejercicios para mujeres pobres en Nuestra Señora de los Angeles.

El martes vísperas y maitines en San Felipe Neri. Nocturno en la capilla de la Preciosa Sangre.

El miércoles funcion solemne en San Felipe Neri. Vísperas y maitines en la Merced.—Circular en la Santa Veracruz.

www.libtool.com.cn

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

MEXICO.

EDUCACION DE LA JUVENTUD POR LOS JESUITAS.

Habiéndose establecido, en los años pasados, un colegio de agricultura en las inmediaciones de esta capital, se aplicaron á él los nuevos fondos y bienes con que se habia dotado el colegio de San Gregorio, dejando á éste únicamente los que pertenecian á la Compañía de Jesus, á quien fué entregado. En algunos papeles públicos se pretendió quitar á ésta el colegio, y los escasos fondos con que hoy cuenta, bajo el pretesto de pertenecer á los índigenas. El R. P. provincial, ha dado á luz con tal motivo, una esposicion histórica y razonada de la fundacion del referido colegio, de sus vicisitudes, de los derechos de la Compañía, y del sistema de enseñanza adoptado en él. No habrá una sola persona que lo lea con ánimo imparcial y desapasionado, que no quede persuadida de los justos derechos de la Compañía al edificio, y á los módicos recursos que le son anexos. Respecto al sistema de enseñanza, y á los medios adoptados para la educacion física, moral y científica de los niños, creemos que los lectores de este periódico, tendrán gusto en ver las líneas que á continuacion trascribimos. Habiéndose echado en cara á la Compañía el dar una educacion jesuítica, esplica el R. P. provincial qué cosa es esta educacion y en qué consiste ¡Ojalá ella se generalizara para satisfaccion de los padres de familia y para utilidad de la República! Dice así:

"En el *sistema jesuítico* son muchos los dedicados esclusivamente á atender á los alumnos. En los colegios de Europa suele haber hasta veinte, y en alguno de primer órden hay treinta. Aquí al presente, por ser corto el número de alumnos y tambien el nuestro, son nueve los encargados de ese cuidado, sin tomar en cuenta la parte directiva que aun á mí me cabe, y la que toman en beneficio del establecimiento dos hermanos coadjutores, que hacen de enfermeros y prestan otros auxilios, y diariamente el hermano que gobierna la cocina, cuidando de la economía, aseo, puntualidad y buen órden; y otra mas remota en que influyen los que con diversos medios y prácticas procuran introducir y fomentar la moralidad en los sirvientes domésticos. Lleva ademas consigo el mismo *sistema jesuítico*, el que no salgamos de casa, sino á ejercitar los ministerios ú otras buenas obras propias de nuestro instituto, á tratar los negocios de la religion, á cumplir algun deber que exija la caridad, la gratitud, ó los justos respetos y consideraciones hácia algunas personas, ó por otras causas semejantes: de manera que por lo comun, se sale por obediencia, ó á lo menos con licencia y, por causa que el superior haya estimado justa. Los que están, pues, destinados al co-

www.libool.com.cn
legio, ni serán enviados ni autorizados para salir fuera, sino muy rara vez, en hora en que no hagan falta, ó quedando su destino suplido por otro. Esos mismos encargados duermen distribuidos en los dormitorios de los niños, los acompañan todo el dia, sin perderlos nunca de vista; ya repartidos en sus diversas clases, ya cuando están reunidos para las distribuciones religiosas, las horas de estudio y refectorio, y las de recreo y descanso, que tienen diariamente divididos en dos patios, los grandes de los pequeños, ó en los paseos semanarios que salen á dar por el campo.

"Y ya que mencioné esto diré, aunque parezca digresion, que la presencia de los superiores entre los niños en sus horas de juego y paseo, da lugar á los nuestros á conversarles amistosamente (lo que procuran proporcionar aquellos acercándoseles á porfia), enseñándoles muchas cosas útiles, ó aconsejándoles lo conveniente sin aire de reprension ni de exhortacion moral; á sondear sus corazones, y observar mas de cerca y libremente sus inclinaciones ó defectos naturales, para poderlos enmendar ó dirigir con mas acierto. Les hace tambien deponer el semblante de maestros y superiores, y tomar el de padres ó amigos; y los niños se acostumbran á tratarlos con franqueza y cordialidad, depuesto todo temor, y aun el escesivo respeto; sin que por esto degeneren en indecente familiaridad, la que sabe precaver la circunspeccion y modestia habitual de los directores, combinando prudentemente la amabilidad, dulzura y trato confidencial de un amigo, con el continente y decoro de un padre ó de un ayo.

"En *el sistema jesuítico*, la eleccion de personas y direccion de las ideas es del superior, y todos los coadyuvantes tienen el mismo espíritu literario y religioso, formado de antemano en el mismo molde de nuestro santo instituto, y de nuestro plan de estudios ó *Ratio Studiorum*. Tienen ademas los superiores la libre disposicion de lo que creen conveniente gastar; pues aunque todos damos cuentas, la base de su aprobacion no es fija, sino que consiste en la honestidad y conveniencia del gasto, y en que éste haya sido aconsejado por la prudencia y no por la arbitrariedad, utilidad personal del que lo hizo, ó indebida condescendencia con otros. De aquí ha procedido, que en lugar del mezquino alumbrado para el estudio nocturno, hemos sustituido el de gas; en lugar de que la comida, pan y chocolate, esté ajustado por una contrata, á razon de tanto por persona, nosotros hacemos todo el gasto que es necesario para proporcionar alimentos sanos, variados, abundantes y bien sazonados, y mandamos fabricar el chocolate con buenos y sencillos materiales. Hemos gastado tambien en construir un boliche y otros juegos, que ademas de proporcionar inocente y saludable diversion, se convierten en estímulo y medio de obtener otros importantes fines. Para el de promover la aplicacion y buen comportamiento, hemos gastado considerable suma en bandas, coronas y banderas, escudos y otros distintivos de honor, y vales ó boletas de distincion, que dispierten y aviven la emulacion de los alumnos. Consultando á la comodidad de estos, y á la honestidad y mejor régimen público, les hemos construido con no pequeño costo, en los dormitorios comunes, sus alcobitas particulares para cada uno. Les hemos

www.libtool.com.cn
dispuesto un pequeño teatro, en que á tiempo se diviertan honestamente, y se ejerciten en hablar en público y declamar, y él mismo sirve para las proclamaciones mensuales, de que hablaré despues. Les hemos preparado tambien y adornado, decente aunque modestamente, una sala para que reciban con decoro á sus padres ú otras personas que les favorezcan. Gastamos, en fin, en cera y música, para solemnizar algunos actos religiosos, ya estraordinarios, ya semanarios, ya diarios, y en otros muchos objetos que seria muy minucioso referir.

"*El sistema jesuítico* permite disponer y hacer ejecutar todo lo conveniente; y así los maestros no solo cuidan tambien entre dia el órden doméstico, y presiden á la enseñanza de la música, para la que ademas de un jesuita hay otros tres profesores y otro especial para la eclesiástica, sino que tambien dan cátedra de religion, en los dias de fiesta, á los niños que no salen á sus casas, y forman ademas algunas composiciones literarias, para amenizar lo que llamamos proclamacion mensual. Es este un acto solemnizado con orquesta y asistencia de las personas que quieren concurrir, en el que se hace cada mes por turno el exámen de una clase, y se dá razon de los que mas se han distinguido en todas, por su aplicacion y lugares que han merecido, segun las composiciones ó temas que al efecto se le dan, y de la conducta y aplicacion de cada uno. Este ejercicio está fundado en el prudente consejo, que por esperiencia propia y con grande recomendacion da Quintiliano [1], para cuyo perfecto logro se condecora á los mas aventajados con diversas insignias y distintivos honoríficos, que sirven de premio á quienes lo logran, de estímulo á quienes pueden lograrlo al mes siguiente y de castigo á los que por su culpa los pierden.

"El anuncio de la conducta que se hace con prudente reserva, solamente de los que llegan á distinguirse, aunque en diversos grados, instruye y consuela á los padres que asisten al acto, y llega á noticia de los demas, por la lista que se coloca en lugar público.

"En todas las vocaciones respectivamente se verifica lo que de la apostólica dijo el mismo Jesucristo á sus discípulos: *Elegi vos, et posui vos, ut eatis, et fructum afferatis, et fructus vester maneat.* "Os he elegido para este ministerio, y os he colocado en él, á fin de que lo desem peñeis y hagais fruto, y este fruto permanezca."

"En esta promesa se funda la esperanza que tenemos los llamados á profesar el *sistema jesuítico*, es decir, el de la Compañía de Jesus, de lograr el fruto de la educacion literaria y religiosa, que demos á los niños puestos bajo de nuestro cuidado, aunque nuestras personas, consideradas en lo particular estén destituidas de las brillantes calidades.

1 En el cap. 2º del lib. 1º de sus "Instituciones Oratorias," donde lo ensalza sobre los demas medios de promover la emulacion por estas palabras. *Non inutilem scio servatum esse a præceptoribus meis morem, qui quum pueros in classes distribuerant, ordinem dicendi secundum vires ingenii dabant; et ita superiore loco quisque declamabat, ut præcedere profectu vi debatur. Hujus rei judicia præbebantur: ea nobis ingens palma contentio; ducere vero classem, multo pulcherrimum. Nec de hoc semel decretum erat: tricesimus dies reddebat victo certaminis potestatem. Ita nec superior successu curam remittebat, et dolor victum ad depellendam ignominiam concitabat. Id nobis acriores ad studia dicendi faces subdidisse, quam exhortationes docentium, pædagogorum custodiam, vota parentum, quantum animi mei conjectura colligeri possum, contenderim.*

www.libtool.com.cn
Hasta ahora esta esperanza no va saliendo fallida. Hemos merecido el cariño y confianza de los niños; estos observan en su porte doméstico, mas regularidad de la que prometian sus pocos años; practican con devocion y modestia los ejercicios de piedad, asistiendo gustosamente los domingos á los de la congregacion de nuestra Señora: y cuando en otros colegios cuesta trabajo que se verifique una comunion mensual, nosotros logramos, por beneficio divino, la satisfaccion de que espontáneamente lo hagan cada domingo, casi todos los alumnos.

"Estas prácticas de devocion están tan oportunamente sistemadas, que en nada estorban los adelantos literarios, ni estos impiden el desarrollo de las fuerzas físicas, que se logran en los ratos de descanso y recreo: ni porque nosotros seamos religiosos, dejamos de atender á que los niños adquieran unos modales nobles, desembarazados, corteses y convenientes á la culta sociedad para que se forman.

"Solo me resta, con respecto á ésta última parte, acreditar que lo dicho sobre el *sistema jesuítico* y la esperanza que hay de que dé frutos, no lo he forjado ahora á mi arbitrio y obligado de la controversia suscitada; sino que es conocido ya y esperimentado en esta capital, desde que se estableció en ella la Compañía. Para mostrarlo, copiaré algunas cláusulas de la historia que de esta provincia escribió en otro tiempo el P. Andrés Perez de Rivas.

"Al fin del capítulo 21, hablando del ministerio de la educacion que ejerce la Compañía, dice: "Que aunque es muy útil, juntamente es " bien trabajoso reducir á disciplina y enseñanza tanto número de man- " cebos y niños, y gobernarlos y sujetarlos con *suavidad y amor* al es- " tudio de la virtud y letras; intento tan dificultoso, que lo pueden echar " de ver los padres carnales, que apenas lo pueden conseguir con solo " dos ó tres hijos, que tienen debajo de su obediencia."

"En el capítulo 22, trata de los medios, instintos y habilidades propias, de que dota Dios á cada criatura, para que consiga al fin á que la destinó, y aplicándolo á la Compañía, añade: "Se puede sin encareci- " miento decir, que por la bondad divina, no crian con mayor *afecto y* " *amor* los padres carnales á sus hijos, que aquel con que los maestros " de la Compañía cuidan del aprovechamiento, en virtud y letras, de " sus discípulos, que miran como á hijos. Y es la razon, porque como " no esperan, ni tienen atencion á otra paga ni premio en la tierra, que " servir á Dios en esta prolija ocupacion y trabajoso ministerio, siendo " ese fin mucho mas alto, levantado y eficaz, que el del estipendio y " premio temporal; de aquí es, que aviva mas altamente los deseos y " afectos santos de los maestros religiosos de la Compañía, para ven- " cer dificultades, é intentar medios, con que aprovechar en letras y " virtud á sus discípulos. De aquí nace, en órden al aprovechamiento " en las letras, el ejercitarlos en varios actos públicos literarios, y de- " clamaciones recitadas que sirven de ensayos, para que cuando des- " pues se oponen á puestos ó cátedras, puedan lucir. Para esto tam- " bien sirven los coloquios, comedias latinas, que á veces se represen- " tan, los premios variados de los que se aventajan, lo cual pertenece " al estudio de las letras, y á la nobilísima potencia del entendimien- " to, que se procura cultivar. Pues si vamos á la otra potencia afec-

www.libtool.com.cn

" tiva del alma, que es la voluntad, bien conocidos son los medios " que procura y ejercita la Compañía, pretendiendo aficionar y ende- " rezar la tierna edad por el camino de la virtud, y que por ella se en- " camine á la bienaventuranza, que es su último y felicísimo fin. A " esto se ordenan las congregaciones devotas que se instituyen de los " estudiantes á eso mismo, el leerse libros espirituales; y todo esto " finalmente, se confirma, sustenta y perfecciona con la frecuencia de " los Santos Sacramentos en las capillas particulares, muy adornadas " y aseadas, que ordinariamente tiene aparte de las iglesias públicas en " sus estudios para la juventud. Estos medios, que ha enseñado é inspi- " rado Dios á los maestros de la Compañía, bien se vé, que los seglares " no tienen comodidad para poderlos ejercitar."

"En el capítulo 23, hablando de lo que se practicaba en el colegio de San Ildefonso, menciona tambien las pláticas espirituales, que se hacian los domingos, á los de la congregacion de la Vírgen, y los dias señalados para la confesion y comunion, cuya frecuencia dice: "aunque " no les obliga mas que cada mes, pero el fervor y devocion de muchos " no se contenta con esto, sino que los frecuentan de ocho en ocho " dias." Vuelve á recordar que los jesuitas no se mueven por interes temporal para sufrir un tan contínuo cuidado y trabajo, y concluye así: " Fuera de las calidades y ejercicios virtuosos y nobles, en que se cria " la juventud en nuestros colegios, concurren otras notablemente pro- " vechosas á esa edad: la compañía virtuosa de los que tienen delan- " te le incita á la virtud. Si hay algun díscolo ó tocado de enferme- " dad (moral), contagiosa ó viciosa, luego es espelido de la comunidad. " Tiene sus entretenimientos honestos, con aquellos que son de una " misma edad y ejercicios, y todo ayuda á la alegría con que la noble " juventud pide criarse, como se lo encarga á los padres carnales el " apóstol San Pablo, que tuvo grande cuenta con la juventud cristiana, " que es el plantel de la Iglesia (y del Estado), exhortando á los padres, " que no afligiesen ni les diesen ocasion de amargura y enojo á los hi- " jos. *Vos, patres, nolite ad iracundiam provocare filios vestros.* Y por- " que no entendiesen, que les prohibia el castigo cuando fuese menes- " ter, declara luego la calidad con que se ha de aplicar, diciendo: *Edu- " cate illos in disciplina, et correctione Domini.* Este consejo de San " Pablo procuran guardar nuestros religiosos en los colegios seminarios, " cuando se ofrece haber necesidad de correccion y castigo, que aun " en las comunidades mas santas es necesario algunas veces, cuanto " mas, en una edad de suyo tan alentada, libre y bulliciosa. Pero al " fin, es gobernada por religiosos, á quienes Dios por particular título " se la tiene encomendada, y con él es servido de dar su divina gracia " para criarla en virtud y letras; y si éstas no las hermanara la Com- " pañía con el santo temor de Dios y jugo de la devocion, que procura " imprimir en esta tierna edad, poco logro tuvieran sus trabajos. Tú- " volo tal la fundacion de estos seminarios en México, que el mismo " virey D. Martin Henriquez, agradeció al padre provincial Pedro San- " chez este beneficio que le habia hecho á toda la República, con las " mismas palabras, que aquí pondré:—Padre provincial, en grande cui- " dado me tenia puesto (antes que la Compañía viniese á esta tierra)

www.lbtool.com.cn
" el deseo de reparar los daños de la falta de buena crianza de la ju-
" ventud, que conocidamente veia se iba perdiendo sin remedio, y no
" habia podido con estraordinarios medios conseguir mis deseos. Pero
" Dios, como Padre y Señor universal lo ha hecho mejor y con mas
" suavidad, trayéndonos á esta tierra los padres de su santa Compañía,
" con cuya ayuda la ciudad se ha reformado, y la juventud se ha me-
" jorado tanto, que ya siempre me prometeré y espararé cualesquiera
" ventajas de estos buenos sucesos, debidos en especial á V. P. Has-
" ta aquí el virey.—Y los mismos parabienes se daban los muy nobles
" ciudadanos de México, cuando vieron fundados los seminarios y reu-
" nidos al de San Ildefonso."

Nada hay que añadir á lo que antecede. El tono de conviccion y de profunda verdad con que está escrito, manifiesta bien que los que así hablan y obran, no se mueven por intereses y respetos humanos, sino que buscan únicamente la mayor honra y gloria de Dios, que es el objeto á que se dirige la Compañía en todas sus obras. Los padres de familia que tenemos hijos en este establecimiento, y que somos testigos de la solicitud y afecto paternal con que son tratados en él; de la atencion asidua, al mismo tiempo que dulce y amorosa con que se procura su adelanto en las letras; y de la continua vigilancia, sabios consejos, y continuos ejemplos con que se forman sus corazones para la virtud, no podemos menos de mostrar á la Compañía nuestra complacencia, y dar á Dios las mas rendidas gracias por haberla restablecido en nuestro suelo.

J. J. Pesado.

DEL ESTRANJERO.

Un periódico de Nueva-Orleans refiere en los términos siguientes el terrible drama de la ejecucion de un niño de diez años, que tuvo lugar en Alejandría (Mississipí):

"La ejecucion del niño Frank, condenado á muerte por el asesinato del R. J. J. Weems, tuvo lugar el viernes último. Habia apenas unas doce personas presentes, y el gran número de habitantes de las cercanías, que iban á presenciar el espectáculo, llegó demasiado tarde. La víspera del dia en que el niño Frank debia encontrarse cara á cara con la muerte, algunos caballeros le visitaron en su prision y le hicieron varias preguntas. Le dijeron que el dia siguiente seria ahorcado, que si ya habia arreglado su conciencia con Dios y que por qué no oraba. Su contestacion fué: Ya he sido ahorcado varias veces. (Se referia sin duda á sus juegos infantiles). Durante todo el tiempo de su prision el niño Frank no ha hecho mas que jugar, sin pensar un momento siquiera en que sus dias estaban contados y que la muerte no tardaria en reclamarle como á una de sus víctimas. Para dar á conocer el giro que toman las ideas de un niño en presencia de la muerte, os diré, que estando Frank ya sobre el cadalso, pidió permiso para orar, y habiéndosele concedido se puso á sollozar.... ¡Terrible espectáculo!"

www.libtool.com.cn

—Siguen los terremotos en el Valais. Tomamos lo siguiente de la *Suiza:*

"Hace algunos dias que comenzábamos á respirar y nos creiamos ya libres del azote que nos amenaza; pero hemos sido desengañados por dos fuertes sacudimientos habidos anoche. El dia 26 estuvo sereno; el 27 hizo un viento tibio, seguido de una lluvia que cayó sin cesar hasta el 28 á las ocho de la mañana. Este viento habia ya derramado el espanto en todos los corazones, y nuestros tristes presentimientos se realizaron demasiado pronto. Tres detonaciones se oyeron durante la noche: á las doce y media fué despertada la poblacion por un terrible trueno que fué repetido á la una y acompañado de multitud de relámpagos. Se siguieron á esto algunas detonaciones hasta las dos de la mañana que volvieron á comenzar los sacudimientos. En el espacio de tres minutos hubo dos fuertes terremotos y una detonacion. Desde este momento se succedieron sin interrupcion los sacudimientos y las detonaciones hasta las cinco de la mañana, hora en que llevábamos contados treinta y un terremotos. El sacudimiento de las cuatro de la mañana fué espantoso, habiendo tenido necesidad de salir los habitantes por las calles en medio de una noche negra y con una tupida lluvia. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna.

—La comunidad de las hermanas religiosas de la *Adoration Reparatrice*, establecida en Paris en la calle de las Ursulinas, ha sufrido un gran desastre. Tomamos algunos trozos, que esplican el suceso, de la carta de un venerable prelado: "El jueves último—dice la citada carta—terminado el rezo, la hermana encargada de disponer las luces de costumbre para la adoracion nocturna, tocó por casualidad con la llama de la vela, un lienzo que se incendió en el momento. El fuego alcanzó inmediatamente la parte superior del altar. No habia mas que dos religiosas velando y las demas se habian retirado. En vano la hermana pidió socorro, el incendio fué muy rápido y no se pudo llegar á tiempo para atajarlo. Hizo entonces un esfuerzo la religiosa para salvar la custodia; pero no lo pudo conseguir y cayó sobre los escalones de detras del altar. Una grave contusion y un sacudimiento que puede tener sus consecuencias, fueron el resultado de este golpe. Entretanto, el fuego avanzaba rápidamente. La superiora, indispuesta hacia algunos dias, estaba á la sazon en cama; se levantó sin embargo, se vistió á toda prisa y corrió hácia la capilla. Todo el santuario estaba ardiendo: su corazon no pudo sufrir la idea de dejar quemar la custodia, sin emprender una tentativa estrema. Nada consiguió á pesar de todo, y quedó con el rostro y las manos abrasadas. En aquel momento, no solo el santuario, sino toda la capilla estaba ardiendo. Yo creí—dijo ella entonces—que era llegado mi último dia; me ofrecí entonces á Dios en sacrificio y me dirigí hácia un confesonario, donde me puse de rodillas para morir en el *tribunal de la misericordia.*" Por la parte esterior pasaba una escena no menos cruel. Todo el mundo estaba en el patio; solo faltaba la superiora y se la habia visto dirigirse hácia el santuario en el momento del incendio. Un sentimiento de terror dominaba todos los corazones. Los gritos dolorosos de las religiosas se escuchaban por todas partes. Contrariado el incendio por las

www.fibtool.com.cn
bombas, se apagó al fin; pero la superiora, la fundadora, y, despues de Dios, la esperanza entera de la obra, no parecia por parte alguna. Así pasó una larga media hora. Las dos religiosas que estaban velando, conservaron sus puestos hasta el último momento. Una de ellas, tratando de sofocar las llamas, se quemó el rostro y las manos como la superiora, y se encontró de pronto en medio del incendio, sin saber ya cómo salir: creyó tambien, como la superiora, que su sacrificio seria aceptado y que era preciso morir. Pero volvamos á la cruel escena que tenia lugar cuando, pasado el incendio, esperaban con ansia á la superiora. Ya un bombero habia esplorado el santuario donde creian que hubiese caido; pero nada se encontró. Tan luego como fué posible entrar á la capilla, seguimos buscando, persuadidos de que, cuando mucho, encontrariamos su cadáver. Aquellos momentos fueron crueles. Al fin, un bombero bajó por la parte inferior de la capilla y la distinguió; permanecia aún de rodillas y sin conocimiento. En el momento que la tocaron cayó en tierra. Creimos que se realizaran nuestros temores al verla sin movimiento: la llevaron entonces á una capilla inmediata, y se la oyó suspirar durante el tránsito: habia ya una esperanza de darla por lo menos la absolucion. Un médico, que á la sazon pasaba por la calle, se ofreció á curarla, y puede decirse que fué el enviado de Dios. Una sangría, aplicada inmediatamente, la hizo volver un tanto en sí, y la oimos proferir algunas palabras relativas á la desgracia de que se hubiera abrasado el Santísimo Sacramento. Las otras hermanas, que sufrieron algunas quemaduras y contusiones se van restableciendo ya.—En cuanto á las pérdidas materiales sufridas en este desastre, son considerables si se atiende á la escesiva pobreza de la comunidad. Todas las riquezas de las religiosas estaban puestas á los piés del Señor; el pobre adorno de su trono eucarístico formaba todo su haber en oro y en plata, porque sus muebles interiores y sus celdas dan lástima. El terciopelo de las colgaduras del altar, el oro del mismo altar y del tabernáculo eran toda su pompa, toda su prodigalidad. Les queda sin embargo una custodia, dón generoso de una alma que comprende la importancia de aquella obra, particularmente en el tiempo en que vivimos. Todo lo demas de la capilla se ha destruido. La custodia se encontró fundida y con la sagrada forma reducida á cenizas, pero perfectamente visible bajo el cristal calcinado que la cubria. [*El Univers.*]

—M. Talbot, camarista secreto de su Santidad, parte para las Antillas. Va á llevar el *pallium* á M. Spaccapietra, arzobispo de Puerto de España en la isla de la Trinidad. Por medio de la Sagrada Congregacion de la Propaganda, y no por la via del Consistorio, es como ha elevado el Santo Padre, á aquel prelado, á la sede metropolitana que ocupa, y el *pallium* le ha sido concedido en el consistorio secreto de 28 de Setiembre último.—[*Journal de Rome.*]

Por las noticias religiosas del estranjero,

J. M. ROA BARCENA.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Enero 31 de 1856. Núm. 14.

ESPOSICION.

DE LOS ATRIBUTOS DIVINOS.

La idea simple de la existencia de Dios, abraza la de sus divinos atributos: ó Dios no existe, ó, si existe, es infinitamente perfecto. No cabe medio en este dilema. En el artículo anterior hemos tratado ligeramente de la necesidad de su existencia: procurarémos en éste decir algo de su omnipotencia, de su bondad, de sus adorables perfecciones.

Los incrédulos tratan de vano todo discurso, sobre esta altísima materia. Dicen que Dios es incomprensible para el entendimiento del hombre, y que es empresa insensata el raciocinar sobre él. Es necesario distinguir la diferencia que hay entre concebir una cosa y comprenderla. Concebir una cosa es tener idea de su existencia: comprenderla, es conocer el modo y la manera con que existe. Cuando el verdadero creyente habla de Dios, confiesa que lo concibe, porque lo ve en sus obras y lo reconoce en sus efectos; jamas dice que lo com-

www.ebtool.com.cn
prende, porque á esto no pueden llegar ni los mas encumbrados querubines. Solo Dios se comprende á sí mismo, porque solo él tiene una comprension infinita. Mas esto no impide que el hombre conciba su existencia y conciba tambien sus perfecciones, así como concibe la existencia y bellezas del universo, sin comprenderlas; y así como está cierto de su existencia propia, sin comprenderse á sí mismo.

Antes de entrar en materia, será bien tener presente, que la division que hacemos de los atributos de Dios, es á nuestro modo de entender, y para darnos razon, en cuanto podemos alcanzar, de la naturaleza divina: mas no porque haya en ella division ó composicion de partes. El primero de los atributos que confesamos y veneramos en Dios, es el de su simplicidad, es decir, el de una sola y única perfeccion substancial, espiritual, ilimitada, infinitamente simple, que equivale á un sinnúmero infinito de perfecciones diferentes, todas infinitas. Su esencia divina es omnipotente, en cuanto puede criar y producir todas las cosas: sábia, en cuanto las conoce con toda plenitud: providente, en cuanto las dirige á un fin perfecto: es buena, porque las encamina á su felicidad: eterna, porque ella no tuvo principio ni tendrá fin; inmensa, porque todo lo llena. Hay en Dios justicia y misericordia, inmutabilidad y santidad, porque ni puede dejar de castigar al vicioso obstinado, ni de perdonar al pecador arrepentido; y porque, incapaz de alteracion, adquisicion ó perdimiento, es la fuente inexhausta de todo lo bueno. Es la verdad misma, porque en él no cabe ficcion ni engaño, así respecto á su soberana esencia, como á sus palabras y promesas. Reune, en fin, todas las perfecciones imaginables, no siendo en sí mas que una sola perfeccion, y abraza todas las ideas no siendo mas que una sola y perfecta idea. En fin, es un acto puro.

El politeismo imaginó muchos dioses, repartiendo entre ellos el gobierno del universo: tuvo orígen en la religion natural, mal entendida, colocando en distintas divinidades los atributos de la verdadera. El maniqueismo pretendió establecer dos principios igualmente soberanos y omnipotentes, el Dios del bien y el Dios del mal. Uno y otro destruyen la unidad del universo, desconocen la causa única que lo produjo, hacen del mal, que no es mas que la carencia del bien, un ente real, dotado de atributos perfectos, niegan la providencia y quitan á la moral las únicas bases en que se apoya con solidez, que son la ordenacion divina, el merecimiento de las obras, y la remuneracion de ellas, substituyéndolas con la ciega fatalidad.

El maniqueismo causó grandes estragos, seduciendo no pocas gentes. La Iglesia sostuvo con él una lucha gloriosa, sacando del seno de la corrupcion y del error, uno de sus mas distinguidos atletas, á San Agustin, que lo combatió con armas victoriosas. Admira ciertamente, cómo el dogma del dualismo, ó sea de dos principios igualmente soberanos, el del bien y el del mal, haya tenido tanto séquito. Un sér esencialmente imperfecto, cual seria el Dios del mal, es una contradiccion, una quimera, porque para ser Dios era preciso que fuese infinitamente perfecto. Una inteligencia infinita no puede amar el error, ni una bondad suma obrar el mal. Dios ama necesariamente sus propias perfecciones, y no puede aborrecerlas en sus criaturas. Este Dios del mal

www.libtool.com.cn

seria incomparablemente desgraciado, si-
maria al bien. Suponer en Dios [illegible] o
la bondad, es no concederle ninguna
de ellos tuviera en toda su plenitud
ceria cada uno de ciencia, para co
del otro; y de omnipotencia, para obrar
Cada uno pondria límites á su contrario.
cha, llenos de afliccion y de despecho.
tan opuestas, á las que un entendimiento
única divinidad!

En ella reconocemos la Omnipotencia, esto es,
da, para obrar cuanto es esencialmente posible
diccion: facultad siempre eficaz en su objeto,
resultados, inagotable, indeficiente, incapaz de
facultad que obra, á lo que podemos alcanzar, bajo
sos, y son el de la naturaleza material y sensible, el
substancias incorpóreas é inteligentes, y el órden sobre
gracia, con que encamina estas mismas substancias á una
fin. ¿Quién al ver la pasmosa fábrica del universo, de la tierra
del aire, de la luz, de todos los objetos que pueblan la tierra
tamos, no queda lleno de admiracion y maravilla? La estruc
nuestro globo, sus montañas, sus abismos, las riquezas que
la variedad de plantas que la cubren, repartidas en diversos
acomodada cada una á satisfacer diversas necesidades: la
prodigiosa de animales, nacidos para diversos usos y destinos: el
junto armonioso de los planetas que forman el sistema solar, á que
tierra se halla subordinada: la union sorprendente de tantos sistemas,
cuantas son las estrellas que forman la nebulosa á que todos ellos pre-
tenecen: el encadenamiento, en fin, de tantas y tantas nebulosas, co-
mo componen la creacion entera, cuyos límites están fijos mas allá de
lo que puede abrazar nuestro limitado pensamiento, ¿no nos dicen que
el que sacó todo esto de la nada, con solo la eficacia de su palabra, es
Omnipotente? Y no es esto lo mas, sino que el que hizo una obra tan
portentosa, pudiera de momento en momento, producir otra y otras
mil, sin esfuerzo y sin fatiga, cada una mas grande y mas espléndi-
da que la que la habia precedido; y cuando despues de una larga se-
rie de siglos hubiera poblado con ellas los inconmensurables espacios
de la nada, entonces su Omnipotencia, quedaria tan entera y tan in-
tacta como si empezara á obrar de nuevo. ¿Qué dirémos del alma hu-
mana, que si bien está encadenada á un cuerpo de barro, tiene una es-
pansion sin límites, y un deseo del bien, que solo el mismo Dios puede
satisfacer? ¿Quién entenderá hasta dónde llega la ciencia de los ánge-
les, y el abrasado amor de los serafines? Mas si volvemos la vista al
órden de la gracia, las maravillas son de otro género, revelando ade-
mas una bondad sin límites, y ante ellas se eclipsan y desaparecen las
demas. Un Dios que se hace hombre, que se humilla y que padece
por la salud del hombre: un Dios que lo atrae á sí con eficacia, pero sin
violentar su voluntad; y que se ofrece finalmente á sí mismo en premio y
en recompensa, son prodigios tan inefables, que el entendimiento des-

www.libtool.com.cn

fallece, y no pueden reconocerlos, mas que con un humilde y absorto silencio.

Siendo Dios Omnipotente se sigue que es inmenso, esto es, que está presente en todas partes. "¿No lleno yo el cielo y la tierra, dice el Se- " ñor?" (Jer. XXIII, 24.) "¿Adónde iré yo, dice David (Sal. 138), adón- " de iré yo, que me aleje de tu espíritu? ¿Y adónde iré, que me aparte " de tu presencia? Si subo al cielo, allí estás tú; si bajo al abismo, allí " te encuentro. Si al rayar el alba me pusiere alas, y fuere á posar al " último estremo del mar, allá igualmente me conducirá tu mano, y me " hallaré bajo el poder de tu diestra. Tal vez (dije para mí) las tinie- " blas me podrán ocultar: mas la noche se convertirá en claridad para " descubrirme, en medio de mis placeres." "Dios, dice San Agustin, " está en todo el mundo, no como una cualidad de él, sino como el Sér " que lo cria, que lo rige sin trabajo, y que lo contiene sin esfuerzo. " No es una mole ó cuerpo difundido por los espacios, de modo que una " parte esté en un punto y otra en otro, sino que está todo en todas " partes: todo en el cielo, todo en la tierra, todo en sí mismo." "Nada, " dice Eusebio, abraza ó contiene á Dios, antes bien él todo lo abraza, " aunque no de una manera corpórea. Su virtud, su sér espiritual es- " tá presente en todas partes, y con ninguna está mezclado ó confun- " dido. Está presente no para unirse, sino permaneciendo separado; " ni asiste á un punto dividiéndose de otro." Aun los gentiles reconocieron este atributo, confesando que toda la naturaleza estaba llena de la Divinidad, la cual obraba en todas partes, y todo lo veia.

Si nosotros reconocemos que la inteligencia es uno de los caracteres esenciales de nuestra alma, aquel que mas la ennoblece, y si no podemos atribuirla mas que al Criador de quien se deriva ¿cómo pudiéramos dudar de la ciencia sin límites que hay en él? De nuestra inteligencia á la de Dios, media la distancia que hay de lo pequeño y limitado á lo infinito. Las ideas que tenemos de las cosas, nos han venido por medio de los sentidos: juzgamos por reflexion, y raciocinamos por ilacion. Dios carece de sentidos, no hay para él nuevas ideas, ni necesita de sentir, reflexionar, ó deducir: es una inteligencia eterna, que abraza la universalidad de los tiempos y de las cosas. "La ciencia de Dios, dice San " Agustin (Ciud. de Dios. Lib. XI, cap. 21), no esperimenta variacio- " nes, ni conoce de diversa manera lo que es, de lo que ha sido, y de " lo que será: no pasa de una cosa á otra cambiando de pensamiento, " sino que todo lo ve inmutablemente: abraza con una mirada, y tiene " delante de sus ojos lo pasado, lo presente y lo futuro: no ve mas que " con los ojos del espíritu, porque no es compuesto de cuerpo y alma: " conoce los tiempos, con un conocimiento superior á los tiempos mis- " mos." ¿Pero qué mas? Se conoce á sí propio, que es infinito, y conoce á sus criaturas y las obras de sus criaturas: conoce los futuros absolutos, los condicionales y los posibles: conoce sus hechuras, la esencia de ellas, y sus relaciones entre sí: Él les ha dado los principios que las constituyen, y las ha hecho lo que son: Él las ha colocado en el lugar que ocupan, y las ha señalado su destino. Él, finalmente, conoce la eternidad, sin perjuicio de la voluntad humana, nuestras obras y nuestros mas íntimos pensamientos. Por eso dice el Eclesiásti-

www.libtool.com.cn

co (cap. XXIII, v. 28 y 29). "Los ojos del Señor son mucho mas lumi-
" nosos que el sol, descubren todos los procederes de los hombres y lo
" profundo del abismo, y ven hasta los mas recónditos senos del cora-
" zon humano. Porque todas las cosas antes de ser criadas, fueron co-
" nocidas del Señor Dios, y despues que fueron hechas las está miran-
" do á todas." La fuerza de esta verdad, se ha hecho sentir aun en los corifeos de la irreligion, á quienes de cuando en cuando se escapan confesiones, que los confunden. "Dios es inteligente, dice J. S. Rous-
" seau (en el lib. IV del Emilio); ¿pero de qué modo lo es? El hombre
" es inteligente cuando discurre, y la suprema Inteligencia no tiene ne-
".cesidad de discurrir, porque para ella no hay premisas, consecuen-
" cias, ni aun proposiciones. Es puramente intuitiva: ve igualmente
" todo lo que es y todo lo que puede ser: todas las verdades no son pa-
" ra ella mas que una sola idea, todos los lugares un punto, y todos los
" tiempos un momento."—¡Qué confesion en boca de un deista! Este hombre que reconoce en Dios una suprema inteligencia, quisiera despues que obrase como si nada supiera y nada conociera.

Si en Dios hay una inteligencia infinita, no puede dejar de haber una suprema sabiduría, como lo demuestran sus obras. Es verdad, que nosotros no alcanzamos á sondearla ni comprenderla, pero la variedad inmensa de relaciones que observamos en el universo, y la armonía que reina en él, nos elevan á contemplar la sabiduría del Autor. Salomon la personifica de una manera graciosa y elegante, diciendo: (Prov. VIII, 22–31) "El Señor me tuvo consigo al principio de sus obras, des-
" de el principio, antes que criase cosa alguna. Desde la eternidad ten-
" go el principado, desde antes de todos los siglos, primero que fuese
" hecha la tierra. Todavía no existian los abismos y yo estaba ya con-
" cebida: aun no habian brotado las fuentes de las aguas, no estaba
" asentada la grandiosa mole de los montes, ni habia collados, cuando
" yo habia ya nacido: aun no habia criado la tierra, ni los rios, ni los
" ejes del mundo. Cuando estendia él los cielos estaba yo presente;
" cuando con ley fija encerraba los mares dentro de su ámbito: cuan-
" do establecia allá en lo alto las regiones etéreas, y ponia en equili-
" brio los manantiales de las aguas; cuando circunscribia al mar en sus
" términos, é imponia ley á las aguas para que no traspasasen sus límí-
" tes; cuando asentaba los cimientos de la tierra: con él estaba yo dis-
" poniendo todas las cosas; y eran mis diarios placeres el holgarme
" continuamente en su presencia, el holgarme en la creacion del uni-
" verso; siendo todas mis delicias el estar con los hijos de los hombres."
Dios es á sí mismo, infinitamente Santo, porque se opone formalmente al mal moral; y porque en su naturaleza hay una contradiccion absoluta y esencial, con toda afeccion y operacion viciosa: por esto Dios y el pecado jamas pueden unirse: la mas ligera sombra de éste es incompatible con la santidad infinita. De aquí se deriva necesariamente su justicia. Si es cierto, como lo es, que hay virtud y hay vicio, es preciso que Dios ame y premie la primera, y deteste y castigue el segundo. Este atributo es el que mas hace temblar á los impíos, el que perturba sus conciencias, el que emponzoña sus criminales regocijos, el que quisieran destruir, convirtiendo á la Divinidad en un ente insen-

www.libtool.com.cn

sible, capaz de recibir injurias, é incapaz de vengarlas. No hay cosa mas inculcada y repetida en las sagradas letras. "Justo eres, Señor," dice Tobías, "y justos son todos tus juicios" (Tob. III, 2). "El Señor es " justo y ama la justicia," dice David (Ps. X, 8). "Tomará la justicia " por coraza, y por yelmo el juicio infalible," se dice en libro de la Sabiduría (V. 19). "Justo eres," se lee en el Aapocalipsis (XVI, 5, 7). "Justo eres, Señor, tú que eres y has sido siempre Santo, en estos jui- " cios que ejerces.—Sí, por cierto, Señor Dios Todopoderoso, verdade- " ros y justos son tus juicios."—Dios ama esencialmente el bien moral, y detesta el mal, y de consiguiente debe amar el uno y detestar el otro, en aquellas de sus criaturas que son capaces de él. Como autor de las relaciones morales las estableció para que fuesen observadas, y tiene que exigir su cumplimiento. Hubiera contradiccion en Dios, si amando el bien y aborreciendo el mal no impusiese á sus criaturas inteligentes la obligacion de practicar el uno y evitar el otro. Su sabiduría exige que imponiendo esta obligacion, la haga efectiva, empleando para ello los castigos y las penas eternas; sí, eternas, porque la eternidad futura es la condicion inevitable de los séres inteligentes. El pecador se hace reo de la pena eterna desde el momento que delinque, pero la Misericordia divina le da plazos para que se arrepienta. Dios es infinitamente bueno, porque hay en él una voluntad constante de hacer el bien á sus criaturas; y este atributo toma diferentes nombres, segun los objetos sobre que recae. Es beneficio, cuando se aplica á la generalidad de las criaturas: gracia, cuando es gratuito: misericordia, cuando perdona al penitente, y longanimidad cuando aguarda al pecador. Si entra cada uno dentro de sí mismo, y examina todos los beneficios, todas las gracias, todos los auxilios que ha recibido, y recibe constantemente de su mano liberal, quedará pasmado y sobrecogido á vista de la inmensa deuda que tiene que agradecer. Por eso cuando Moises vió al Señor en el Sínai, dijo: (Ex. XXXIV, 6, 7). "Domina- " dor, Señor Dios misericordiosísimo, clemente y sufrido, misericor- " diosísimo y verídico, que conservas tu misericordia para millares, (de " hombres) que borras la iniquidad y los delitos y los pecados." Dios, á la par que justiciero y misericordioso, es verídico, porque es sincero en sus promesas y fidelísimo en cumplirlas. Por eso debe de condigno la gloria al que guarda sus mandamientos. Su palabra está empeñada, y el justo tiene derecho por ella á sus promesas. Esta veracidad divina es un apoyo firmísimo en la fé; porque demostrada una vez la revelacion, esto es, la palabra de Dios al hombre, y cierto éste de ella por todos los motivos de credibilidad que hay en favor de la religion, la razon no puede menos que someterse humilde al que tiene derecho de cautivarla.

¿Y qué dirémos de su adorable Providencia, con la cual rige á los séres puramente materiales y á los que están dotados de razon; á los primeros en el órden físico y á los segundos en el moral? Imprime á los primeros la necesidad de obrar conforme á sus leyes, y á los segundos la obligacion de obedecerlas. Cuando decimos que la Suma Providencia rige el mundo, y regla sus acontecimientos, no entendemos que para cada hecho ó para cada circunstancia, se necesite un nuevo

www.libtool.com.cn

decreto de la voluntad Divina. Así procede el hombre, porque no puede obrar mas que por una serie de voliciones, aplicadas inmediatamente á cada objeto: mas la Providencia de Dios, eterna é infinita como él, ha comprendido en un solo decreto, todo el órden del mundo, toda la serie de los acontecimientos, toda la cadena de las causas segundas: ella consiste propiamente en un decreto original, creador y regulador del universo, y en la voluntad constante de hacerlo observar; y por esto en nada difiere de la eternidad é inmutabilidad divinas.

Es imposible admitir la existencia de Dios sin reconocer su Providencia: ésta, que tan visible y palpable se muestra en sus obras es la que ha hecho á todos los pueblos reconocerlo y adorarlo. El consentimiento universal del género humano, confiesa de la manera mas esplícita y terminante, que la fábrica del universo no puede ser obra del acaso, ni puede con él regirse y gobernarse; y confiesa tambien que la voluntad que sacó al mundo de la nada, es la misma que lo conserva y mantiene. Esta voluntad suprema toma el nombre de Omnipotencia en el acto de la creacion, y el de Providencia en el de la conservacion.

No han faltado filósofos insensatos, que hayan negado la Providencia, suponiendo que uno ó muchos dioses, en caso de haberlos, descuidaban el gobierno del mundo, dejándolo entregado, tanto en lo físico como en lo moral, á una ciega fatalidad. Mas no han faltado, aun en el seno del gentilismo, quienes les contesten victoriosamente. Son notables las palabras de Ciceron á este propósito (De natura Deorum). " Algunos filósofos, dice, antiguos y modernos creyeron que los Dio-
" ses no tomaban en cuenta las cosas humanas. Si esto fuese cierto
" ¿qué seria la piedad? ¿qué la santidad? ¿qué la religion? Estas virtu-
" des deben ejercerse pura y castamente, puesto que los Dioses páran
" en ellas la atencion, y que nosotros recibimos de ellos beneficios. Si
" los Dioses no pueden ni quieren darnos ayuda, ni se curan de nosotros
" ni atienden á lo que hacemos, ni de ellos viene la conservacion de
" nuestra vida ¿para qué les tributamos culto, honores y oraciones? La
" piedad, así como las demas virtudes, no consiste en una fingida simu-
" lacion. Si la piedad falta, faltará tambien la santidad y la religion, si-
" guiéndose el desórden de la vida y una grande confusion. Dudo si
" quitada la piedad, podrian subsistir la fé, la sociedad humana, y la
" escelente virtud de la justicia."

Concluirémos este artículo, citando las hermosas palabras de San Juan Crisóstomo, á este propósito. "¡Qué! me dirá alguno, ¿quieres per-
" suadirme que la providencia de Dios todo lo rige? Lo quiero y lo de-
" seo vehementemente, sin que por esto pretenda inquirirla y escu-
" driñarla. Si estás persuadido de ella por la fé, no pidas mas; pero
" si dudas, pregunta al cielo, al sol, á la luna, á los diversos géneros
" de animales; pregunta á las semillas, á las plantas, á los peces mu-
" dos; pregunta á las piedras y á los montes, á los bosques y á los co-
" llados, al dia y á la noche y ellos te responderán. La providencia de
" Dios aparece con mas claridad que el sol. En todo tiempo, en todo
" lugar; en los campos cultivados y en los incultos; en las regiones de-
" siertas, en la tierra y en el mar; donde quiera que te vuelvas halla-
" rás manifiestos y patentes monumentos, antiguos y recientes testi-

www.ertool.com.cn
" monios de esta providencia; y escucharás donde quiera voces mas
" claras, que las voces racionales, que la declaran á todo el que qui-
" siere inclinar sus oidos para oirlas."

Reconocida una vez la existencia de Dios, es imposible dejar de reconocer alguno de sus atributos, y confesado uno solo de estos, es imposible dejar de confesarlos todos. De la misma manera, el conocimiento de Dios nos conduce al de la inmortalidad del alma, y al de la verdadera religion.

J. J. Pesado.

CONTROVERSIA.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

IV.

Las opiniones del M. Leon sobre la Vulgata habian podido conocerse mucho antes de que fueran denunciadas. Habialas manifestado sin embozo en sus lecturas públicas en la universidad, en las oposiciones y grados, y aun en conferencias privadas, cuatro años por lo menos antes de que se le prendiese. Llama por lo mismo la atencion el que sus émulos hubiesen dejado pasar tanto tiempo, sin provocar contra él providencia ninguna. Sea cual fuere la causa de este silencio, que no prueba mucho en favor del celo religioso de los denunciantes, parece que estos se decidieron al fin, segun antes se indicó, de resultas de las acaloradas disputas tenidas con motivo de la Biblia de Vatablo. Con efecto, puede juzgarse así, si se atiende á que la denuncia fué hecha muy pocos meses despues de escrita y presentada la censura.

En Diciembre de 1571 se le habia llamado á responder en la causa que se instruia á los maestros Martinez y Grajal, amigos suyos, participantes de sus opiniones, y perseguidos como él por Leon de Castro. El tribunal desde entonces habia continuado practicando algunas diligencias, cuyo resultado no podia ser dudoso para Fr. Luis. Debia conocer, en vista de ellas, que se trataba de sujetarle á él tambien á un juicio; y creyó prevenir el golpe, y desarmar á sus enemigos, ofreciendo espontáneamente á la calificacion y censura del tribunal, una serie

www.libtool.com.cn

de diez y siete proposiciones, compendio de sus teorías sobre la Vulgata. Creo necesario trascribirlas á la letra; y son como sigue:

1.ª PROPOSITIO.

"Codices Vulgatæ editionis qui nunc circunferuntur, non solum variant inter se, sed etiam plurimis in locis à librariis vel ab aliis corrupti, non continent veram et sinceram Vulgatam editionem."

2.ª PROPOSITIO.

"Itaque magna etiam nunc disquisitione opus est ad judicandum quænam sit vera Vulgata editio multis in locis."

3.ª PROPOSITIO.

"Et probatur 1.º: ex Bibliis Roberti et Plantini, in quibus ad marginem variæ lectiones sunt positæ, et ex his quæ Benedicti vocantur, in quibus obelo et asterisco quidquid variantes codices, vel addunt vel omittunt, adnotatum est.—2.º id liquet ex multis locis quorum tria aut quatuor ad summum ponam, nam omnia persequi esset nimis longum. 2.º Regum cap. 8, tota illa sententia de quo fecit Salomon omnia vasa ærea in templo etc. ex margine ad textum est translata, ut adnotavit Liranus, et Canus fatetur lib. 2.º cap. 10: et liquet ex hebreo et græco codice ex editione Complutensi. Item 4.º Regum cap. 11. Athalia regnavit septem annis. Illud "septem annis" additum est à librario, ut liquet ex textu hebraico atque græco et ex codice complutensi. Josue cap. 11. "Non fuit civitas quæ se non traderet." Secunda negatio redundat, ut liquet ex consequentibus et ex codicibus vetustissimis."

4.ª PROPOSITIO.

"In ista Vulgata editione quædam testimonia, quibus olim concilia et summi Pontifices usi sunt ad confirmanda fidei dogmata, vel desunt vel sunt alio modo posita. Probatur: in concilio milevitano, canone 8.º, ad probandum omnes homines esse peccatores adducitur ex Job cap. 37, "qui in manu omnium signat ut noverint omnes infirmitatem suam:" et tamen in Vulgata legimus non "infirmitatem," in quo verbo nititur concilium, sed "ut noverint opera sua." Item in concilio Africano 6.º, cap. 50 ad docendum quanta animi lenitate in fratres uti debeamus, adducitur ex Isaia cap. 66, "iis inquit, qui se dicunt fratres nostros non esse." Juxta Prophetam dicere debemus, "fratres nostri estis," quæ verba desunt in Vulgata editione. Item Alexan. I in quadam epist. decretali adducit ex Ossea cap. 4.º "quasi vaccæ lascivientes declinaverunt, et dilexerunt afferre ignominiam pastoribus;" et tamen in Vulgata deest totum illud "dilexerunt."

"Item in eadem epist. ad comprobandum misterium Trinitatis, dicitur, quod in Exodo cap. 34 ter dicitur "Domine, Domine, Domine, misericors;" et tamen in Vulgata bis tantum ponitur, cum tamem hebraicus codex ter repetat nomen Dei. Item dicitur 3 Regum cap. 18. Eliam dixisse ter "Domine, Domine" est.; at in Vulgata bis tantum dicitur. Similiter Judit cap. 9, ter dicit "Domine, Domine Deus;" at in

www.libtool.com.cn

Vulgata bis tantum ponitur "Domine Deus." Item in eadem epist. ad idem probandum dicitur in Apocalipsi cap. ultimo dici "Dominus Deus et spiritus Prophetarum; at in Vulgata legitur "Dominus Deus et spirituum Prophetarum."

5.ª PROPOSITIO.

"Cum in hebraica veritate aut verba aut sententiæ sint equivocæ ita ut in varias sententias interpretari possint, et ex his variis significationibus auctor Vulgatæ unam elegit; ea non semper est ita certa ut reliquæ sint negligendæ, immo interdum illa sententia et significatio quam Vulgata non expressit, non est minus apta atque elegans ea quam expressit et elegit."

6.ª PROPOSITIO.

"Aliquot loca sunt in Sacra Scriptura quæ si proferantur juxta hebreos aut græcos codices, magis confirmant res fidei, quam si proferantur juxta id quod est in Vulgata. Probatur Genes. 3. Vulgata legit "Ipsa conteret caput tuum:" hebraici codices "ipse conteret," quod refertur ad Christum, et sic ex ista lectione confirmatur Christum venturum fuisse ad conterendum peccati atque serpentis imperium. Item psalm. 2.º Vulgata legit: "Apréhendite disciplinam:" hebraica "osculamini filium," vel "adorate" ut vertit Hieronimus: quæ lectio divinitatem Christi confirmat, et judeos adhortatur ad Christi fidem suscipiendam. Item psalm. 71 Vulgata legit: "erit firmamentum in summis montium:" hebraica "erit placentula panis" vel "insigne frumentum in summis" etc. ut Hieronimus vertit: quæ lectio juxta misticum sensum potest trahi ad Eucharistiæ sacramentum confirmandum."

7.ª PROPOSITIO.

"In iis locis in quibus est duplex, aut etiam multiplex lectio, et earum lectionum neutram Sancti Patres et Doctores ecclesiastici tanquam certam sequnti sunt, sed admonuerunt lectionem esse variam, et dubium esse utra certa esset, non tenemur recipere pro catholica et certa eam lectionem, quam Vulgata habet."

8.ª PROPOSITIO.

"Negari non potest in Vulgata editione esse nonnulla loca, non satis significanter ab interprete, nec satis aperte conversa."

9.ª PROPOSITIO.

"Auctor Vulgatæ non est usus prophetico spiritu in interpretando sacras litteras, nec omnes et singulæ voces latinæ hujus editionis habendæ sunt perindè ac si ab Spiritu Sancto fuisent dictatæ; nec judicandum est nihil in illa esse quod non potuisset aut significantius, aut commodius, aut ad græcos et hebreos originales codices aptius transferri; nec concilium Tridentinum, cum illa pro authentica haberi voluit, hujusmodi aliquid intendit definire."

www.libtool.com.cn

10.ª PROPOSITIO.

"Ad hoc ut Ecclesia dicatur habere veram Sacram Scripturam, non est necesse ut habeat omnia quæ à sacris auctoribus scripta sunt."

11.ª PROPOSITIO.

"Nam certum est multa intercidisse eorum quæ sacri vates scripserunt."

12.ª PROPOSITIO.

"Quemadmodum non est inconveniens integros vatum libros intercidisse, ita non videtur inconveniens in iis quæ extant aliqua in parte de vera lectione dubitari."

13.ª PROPOSITIO.

"Nam etiamsi concedamus Vulgatam editionem ab Spiritu Sancto esse editam, necessariò fatendum est multis in locis ejus editionis nos non habere indubitatam Sacram Scripturam."

14.ª PROPOSITIO.

"Nam omnia loca in quibus codices Vulgatæ variant, ita ut pro certo statuit non possit quænam sit vera Vulgata lectio, in illis locis quemadmodum dubium est quid posuerit Vulgata editio, ita etiam erit dubium, quid dictaverit Spiritus Sanctus, ut ex consequenti non habemus Scripturam Sacram in illis locis indubitatam."

15.ª PROPOSITIO.

"Secundò, sic argumentor: concilia per Vulgatam definiunt res fidei: igitur si non est scripta spiritu prophetico, ecclesia in eis definiendis poterit errare. Respondeo negando consequentiam; nam Spiritus Sanctus assistit conciliis ne errent. Et quemadmodum sua assistentia efficit ut cum ex testimoniis Scripturæ aliquid inferunt concilia, in illatione non errent, ità etiam efficit ut in rebus dubiis definiendis ea testimonia assumant ex Vulgata in quibus verissimè et fidelissimè est expressa originalis Scriptura; et Ecclesia et concilia quemadmodum non falluntur in definiendis rebus fidei, ita etiam non falluntur in statuendo quæ sit vera Scriptura. Undè dico quod omnia illa testimonia ex Vulgata desumpta, quibus concilia et pontifices definiunt atque statuunt res fidei, eo ipso quod concilia et pontifices ea ad hoc assumunt, liquere quod verè exprimunt sensum Spiritus Sancti in originali Scriptura positum, neque discordare ab originali: et si in eis locis codices græci et hebraici discordant à Vulgata, censendum est græcos et hebraicos codices in eis locis esse corruptos, et Vulgatam continere sinceram lectionem."

16.ª PROPOSITIO.

"Tertiò sic argumentor: cum ad aliquam quæstionem definiendam profertur aliquod testimonium à nobis ex Vulgata, vel est illi simplici-

www.libtool.com.cn

ter standum, et sic habetur intentum, vel licebit ad græca et hebraica exemplaria provocare; et hoc non videtur dici possit, quia sic non relinqueretur nobis ratio convincendi hæreticos, nam statim ad alia exemplaria provocarent. Respondeo ad hoc primò quod omnia testimonia quibus res et dogmata nostræ fidei confirmari possint, sunt ità fideliter expressa in Vulgata, ut nemo possit verè dicere aliter haberi in originali Scriptura. Secundò dico quod si forte in aliqua nova quæstione aliquod testimonium adduceretur ex Vulgata, quod ab originali codice discreparet, ex illo solo quæstio definienda esset ad ecclesiæ et pontificis judicium pertineret statuere de vera lectione; et eo ipso quod ex tali testimonio rem definivisset, declarasset veram lectionem eam esse quam habebat Vulgata; idque judicium possit fieri collatis inter se multis in omni lingua codicibus, et inspectis Sanctorum Patrum citationibus et interpretationibus. Et cum dicitur quod non haberemus quo hæreticos convincere possemus negatur, nam convinci possunt judicio ecclesiæ cui hæretici parere tenentur, ad quam pertinet statuere sicut de vera intelligentia Scripturarum, ita etiam de vera lectione earum. In quo est advertendum quod hæretici ipsi apud se convinci á nobis nequeunt propter suam pertinaciam, nam si illis opponimus Sanctorum Patrum sensum, Patres errase dicunt: si conciliorum definitiones, concilia irrident: si sacrarum litterarum testimonia, etiamsi inter nos et illos constet et conveniat de vera lectione, et vera Scriptura, tamen ea aliter interpretantur atque exponunt. Sed viro catholico satis est ut convincat hæreticos apud catholicos, id est, eos qui auctoritatem conciliorum sacrosanctum habent, et Patrum dicta venerantur, et habent pro vera Scriptura quam ecclesia et pontifices pro verà habent, et pro vera Scripturæ intelligentia, eam quæ itidem ecclesiæ probatur, ad quam, ut dixi, utrumque pertinet, et judicare de vera intelligentia, et de vera lectione.

17.ª PROPOSITIO.

"Ultimo dico nihil repugnare ut in posterum posset edi aliqua translatio quæ per omnia significantius et aptius exprimeret originalem Scripturam quam Vulgata; nam si menda quæ vitio librariorum in Vulgata irrepsere, detrahas; si quæ ambiguè versa sunt, explanatè reddas; si quæ parum significanter, significantius retineas; tum omnia alia quæ in Vulgata scientissimè et fidelissimè sunt conversa et ad istarum rerum expolitionem tanquam cummulum adjicias, existet profectò editio in qua nemo catholicus desiderare aliquid possit. Nec tamen cum dico posse edi allam editionem aptiorem, eam edi unicuique licere dico; sed id tentandum esset ecclesiæ et summorum pontificum voluntate et imperio esset tentandum, et eorumdem judicio approbandum."

El M. Leon habia comunicado de antemano estas proposiciones con teólogos bien reputados de España y de Roma, y aun trasmitídolas por conducto de su amigo Montano á algunos miembros de la facultad de teología de Lovaina, rogando á todos las suscribiesen, si estaban conformes con su contenido. Este paso prueba que deseaba acertar, y que no temia diesen sus proposiciones motivo de escándalo. Revela tam-

www.libtool.com.cn

bien que conocia los intentos de sus enemigos; y que procuraba prepararse para una lucha, que no estaba distante, haciéndose de buenos auxiliares. En efecto: en el evento probable de que hubieran merecido sus teorías la aprobacion de varones doctos y piadosos en lo general, entre los cuales habia alguno constituido en alta dignidad como D. Pedro Guerrero, á la sazon arzobispo de Granada, ¿se le hubiera podido culpar de haberlas profesado? ¿No pesaba mucho en su favor tal testimonio? ¿No libraba por lo menos al autor de la nota de temerario? [1] Desgraciadamente fué imposible á nuestro poeta reunir con tiempo los pareceres de todos; y urgiendo el peligro, hizo su voluntaria presentacion, acompañando solamente los de algunos, el dia 6 de Marzo de 1572. [2] Espuso en aquel acto, previniendo las acusaciones de sus contrarios, cuanto creyó conveniente para esplicar algunos de sus hechos y principalmente el relativo á la traduccion y circulacion en romance del *Cántico de los cánticos*. En suma, hizo una breve reseña de sus verdaderas opiniones y de su conducta. Refiere Fr. Luis, que cuando ocurrió á presentar esta que él llama *confesion*, estaba Leon de Castro con el inquisidor; y "*entendí* (añade) [3] *que procuró que yo no supie-* " *se que estaba allí.*" Hízole esto sospechar que Castro le habia denunciado en aquel mismo dia. Sin embargo, la denuncia era mas antigua; y pudo suceder, que sabedor Castro del paso que meditaba Fr. Luis, procurase mantenerse al lado del inquisidor con el objeto de desvanecer cualquiera impresion que el propio paso pudiera escitar en el ánimo de éste en favor del acusado.

Mas ya fuese que la sumision de Fr. Luis pareciese tardía é insuficiente; ya que se creyese necesario proceder con mayor cautela y detenimiento en denuncia tan grave; ya, en fin, que lo espuesto por el M. Leon no comprendiese todos los cargos que eran materia de la misma denuncia, el tribunal decretó el aseguramiento de su persona con el correspondiente secuestro de bienes, el 26 del propio Marzo; [4] y conducido á Valladolid, fué puesto en las cárceles secretas del Santo Oficio.

Este suceso causó una sensacion muy penosa en la universidad. Si en el cuerpo de catedráticos tenia enemigos el M. Leon, habia tambien dentro del mismo cuerpo quienes estimaban su doctrina y virtudes; y calculaban el atraso que sufririan los estudios con la ausencia de un profesor, cuyo puesto no era fácil llenar dignamente. Causábales tambien pesadumbre grande esto de que llegara á divulgarse, como necesariamente debia suceder, la noticia de haber sido acusado de herejía un profesor de aquella universidad, tan honrada siempre y tan célebre

1 "Y con el parecer del señor arzobispo y el de otros hombres doctos que han " dicho y firmado lo mismo, quedará el negocio llano, y ataparémos las bocas á " quien quisiere maliciar. . . ." [Carta fecha 13 de Marzo de 1572, de Fr. Luis al prior del convento de San Agustin de Granada.] Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 130.

2 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 96.

3 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 175.

4 El M. Leon refiere (Colec. de docum. Tom. X, pág. 185) que se le mandó prender el 23 ó 24 de aquel Marzo, en lo que padece sin duda una equivocacion, pues la fecha del mandamiento es de 26 del propio Marzo.

www.libtool.com.cn

entre las demas por su pura y acendrada catolicidad. Pero todavía fué mayor el disgusto, que la prision produjo entre los escolares. El preso contaba *con el favor público de la escuela:* con escepcion de uno que otro estudiante, todos le amaban entrañablemente; pagándole así el empeño con que se habia consagrado á la enseñanza, y la dulzura con que los habia tratado durante el largo período de su magisterio. Llamados á elegir sugeto que hiciese las veces de su perseguido maestro, se abstuvieron de votar en favor de ninguno; y conservaron vacante la cátedra, mientras duró el proceso.

Por lo que toca á Fr. Luis, su primer acto al verse en la cárcel fué consignar por escrito sus creencias y sus sentimientos cristianos. No puede leerse sin profunda emocion la fervorosa protesta que hizo allí de su fé. Cuenta [1], que se movió á hacerla por temor de que le tomase la muerte súbitamente en aquella soledad y desamparo; y sin dudar un punto de la verdad de este motivo, pudiera tambien sospecharse en nuestro poeta la intencion de ofrecer desde luego á sus jueces una prueba, atendible sin duda, de la pureza de sus creencias. Es cierto que ya constaba de ella en su primera confesion; pero Fr. Luis conocia muy bien, que en el estado en que se hallaba no era por demas repetir estas protestas, siempre que habia ocasion para ello. Pidió en seguida [2], le trajesen *una imágen de Nuestra Señora ó un crucifijo de pincel*—las Quincuagenas de San Agustin—el tomo de las obras de este doctor, donde están los libros de la doctrina cristiana—un *San Bernardo*—un Fray Luis de Granada, de *Oracion*—*unas disciplinas*—un candelero de azófar y unas tijeras de despabilar—*un cuchillo* para cortar lo que comia; y por último, suplicó se avisase á Ana Espinosa, monja en el monasterio de Madrigal, "le mandase una caja (dice) de unos polvos que ella so-"lia hacer y enviarme para mis melancolías y pasiones de corazon, que "ella sola los sabe hacer, y nunca tuve dellos mas necesidad que agora." El tribunal mandó se le diese lo que habia pedido, "y atento (se lee en "el decreto) á que es hombre enfermo y delicado, dijeron (los jueces) que "mandaban y mandaron que el alcaide le dé *un cuchillo sin punta.*" Innecesaria precaucion, por cierto, tratándose de un religioso, que tan bien probada tenia la bondad de sus costumbres y sentimientos! Por lo demas: la naturaleza de muchos de los objetos pedidos indica suficientemente, cuál era la vida que nuestro poeta se proponia llevar, mientras durase un proceso no exento seguramente de riesgos. Ofrecer sus sufrimientos al Mártir por escelencia, orar, meditar en las grandes y consoladoras verdades de la religion cristiana, mortificar el cuerpo; y hacerse en fin merecedor, en cuanto puede serlo la criatura, del auxilio y de las gracias divinas, he aquí lo que imaginará que deseaba el M. Leon, quien quiera que fije la atencion en la lista que acaba de copiarse. Mas adelante quiso espaciar el ánimo, y entretener las largas y penosas horas de su encierro, ocupándose en aquellos estudios amenos y ligeros, á que tan aficionado habia sido desde su juventud Viósele en

1 Colec. de documentos. Tomo X, pág. 175.
2 Colec. de documentos. Tomo X, pág. 179.

www.libtool.com

efecto pedir, ora algunos de los clásicos griegos, ora un Virgilio, de que, segun asegura, *habia hartos* en su biblioteca; y así fué cómo partiendo su tiempo entre sus deberes religiosos, el cuidado de su defensa, y el cultivo de las letras divinas y humanas, procuró le fueran menos amargos los sinsabores de su situacion.

(Continuará.)

TRES PROPOSICIONES DEL SR. D. JUAN B. MORALES.

En uno de nuestros números anteriores, fijamos tres proposiciones del Sr. D. Juan Bautista Morales, pidiéndole algunas esplicaciones so bre ellas. Su autor al contestarnos en el núm. 2,573 del Siglo XIX, las ha reconocido como exactas, puesto que nada las ha objetado sobre este punto, siendo acaso en el que mas desconfiábamos. Esto nos complace porque manifiesta que hemos sido fieles en la esposicion de sus doctrinas. Le damos las gracias por la bondad, con que se ha dirigido á nosotros, y le aseguramos, que este periódico nada tiene que ver con otros, en que se haya tratado, ó se trate la misma materia. Obramos por nosotros mismos, con total independencia.

Las esplicaciones que pedimos, fueron con objeto de fijar mejor las cuestiones, que las proposiciones referidas envuelven. Nadie ignora cuán necesario es en las disputas de esta clase, el espresar con claridad y distincion, qué es lo que se afirma y qué es lo que se niega.

Las proposiciones referidas son estas.

1.ª *Los pueblos católicos son los mas atrasados en civilizacion y prosperidad material.*

Suplicamos al autor se sirviese decirnos cuáles eran los pueblos ó naciones que se comparaban entre sí. Es bien sabido que toda comparacion tiene dos términos forzosos, sin los cuales no merece el nombre de tal: uno es el de la cosa que se compara, y otro el de la cosa comparada. De otro modo la proposicion será tan universal, que á fuerza de decir mucho no dirá nada. Sin salir del caso que nos ocupa, dirémos, que esta proposicion, "Los pueblos católicos son los mas atra- " sados en civilizacion y prosperidad material," sin mas término de comparacion, equivale rigurosamente á esta otra: "Los pueblos católi- " cos son los mas atrasados del mundo, en civilizacion y prosperidad " material,"—la cual es notoriamente falsa, como el mismo Sr. Morales lo confiesa, conviniendo, en que seria un gran disparate decir, que los pueblos católicos eran menos civilizados que los caribes, los beduinos y los negros de Angola. El ha fijado tres naciones católicas que entran en comparacion, y son, México, España é Italia, pero no espresa con cuáles las compara. Solo dice que habla en un sentido comun, " en que por naciones civilizadas se entienden *tales y cuales*, sin hacer

www.libtool.com.cn

" caso de las demas." Pues bien, siempre queda la duda, de cuáles son esas naciones *tales y cuales*, que entran en cotejo de las tres especificadas nominalmente. Por el contesto se deja entrever que Inglaterra es acaso una de ellas, puesto que en alguna parte se hace alusion á sus fábricas. De todo resulta que la proposicion si es universal es falsa, como lo confiesa su autor, y si es particular, es defectuosa y no está bien determinada, faltándole el segundo estremo.

2.ª Proposicion:

"*El clero católico ha prestado constantemente apoyo al despotismo* " *contra la libertad de los pueblos.*"

El autor ha concretado esta proposicion á nuestra república.

3.ª Proposicion:

"*El clero debe hacer alianza con el partido liberal.*"

Pedimos al autor fijara cuáles son las doctrinas del partido liberal, para venir en conocimiento de la culpabilidad que resultaria al clero de no seguirlas: sin entrar en esta esplicacion nos pregunta: "¿El clero " debe hacer alianza con el partido liberal, ó con el servil? ¿Habrá algu- " no que dude que con el liberal?" Bien se ve que esto no aclara la duda propuesta. Prosigue despues diciendo: "¿Qué se entiende por li- " beral? Yo contesto ¿qué se entiende por servil?" Si nosotros hubiéramos propuesto que el clero se aliase con el partido servil, estaria bien la pregunta, pero como no hemos dicho tal cosa, no nos incumbe la prueba, ni la declaracion que se nos pide. La respuesta del Sr. Morales parece que estriba, en suponer que las ideas que envuelven las palabras liberal y servil, son contradictorias, y que el que no está filiado en una bandera, ha de pertenecer forzosamente á la otra; lo cual no es exacto. Serán contrarias las dos ideas, pero no contradictorias; y probablemente no son mas que las doctrinas de dos bandos, á que el clero no pertenece ni puede pertenecer, porque ni es demagogo ni es tirano. Esto nos hace desear mas que nunca el ver un código ó símbolo del liberalismo, de que generalmente se habla mucho y se conoce poco. Si los defensores de él no lo forman, es porque no se puede formar. Doctrina que no tiene principios fijos, claros, y seguros, no es doctrina.

Fijadas ya las proposiciones, no vacilamos un momento en negarlas todas tres. El Sr. Morales conoce que al que propone, le toca la prueba. Sin embargo, para que se vea, que no huimos el cuerpo á la dificultad, nos encargarémos sucesivamente de ellas, repitiendo que en cualquier sentido que se tomen son falsas.

Esta cuestion, pacífica y sincera, en nada alterará las relaciones de buena correspondencia que median entre las personas que la sostienen. Nosotros estamos muy reconocidos al Sr. Morales, por el comedimiento y maneras urbanas con que se ha servido contestarnos, ni era posible otra cosa de su carácter y conocida buena fé.

J. J. Pesado.

www.libtool.com.cn

VARIEDADES.

SONETOS INEDITOS

A MI AMIGO D. ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON.

VALLE DE LAGRIMAS.

Lágrimas vierte el infeliz piloto
En la borrasca de la noche oscura,
Cuando brama del mar la vasta anchura
Azotada del áfrico y del noto.

Llora el proscrito en un lugar remoto
De su adorada patria la hermosura;
Llora el simple pastor con amargura
Su muerta grey en anegado soto.

En su retiro gime el cenobita,
El jóven triste á quien amor inflama,
Y el sultan en el trono y la mezquita.

Todo hombre en su dolor llanto derrama;
Por eso el mundo que el mortal habita
El Valle de las lágrimas se llama.

DON JUAN DE AUSTRIA.

Selim el bravo con inmensa armada
Está sobre las aguas de Lepanto,
Tiembla la Italia y tiembla el Padre Santo
Ante la Media Luna ensangrentada.

El turco clava su feroz mirada
Sobre la Europa llena de quebranto,
Y el soberbio Sultan señala en tanto
A Roma con la punta de su espada.

Mas Don Juan acomete á los infieles
Que se defienden con marcial bravura,
Y se hunden ó se incendian sus bajeles;

Se tiñe el triste mar en sangre impura,
Los cristianos se cubren de laureles,
Y huye Selim entre la niebla oscura.

www.libtool.com.cn

A MI AMIGO D. JOSÉ MARÍA ROA BÁRCENA.

ARON.

Contra Aron y Moisés gran vocería
En el vasto desierto alza la gente;
Y á su ángel dá Jehová su rayo ardiente
Y con terribles órdenes le envía.

Coge entonces Aron como solía
Vestidura y diadema reluciente,
Incensario y perfumes, y doliente
Avanza al campamento que ya ardia.

Se pone entre los vivos y los muertos,
Un gran gemido dá y otro gemido,
A Dios suplica y el incienso quema;

Y quedan de terror los brazos yertos
Del ángel vengador cuando esculpido
Ve el nombre del Señor en la diadema.

MANUEL CARPIO.

BELLAS ARTES.

Una visita á la Academia Nacional de San Cárlos.

(Concluye.)

VI.

En la primera sala de pintura de los discípulos de la academia, vemos pruebas de la laboriosidad de tales discípulos. Multitud de estudios de claroscuro copiados del yeso y ejecutados al oleo, adornan uno de los muros, y los restantes se hallan ocupados por los estudios de colorido. Entre estos distinguimos copias de algunas obras de Clavé, de la Sibila Pérsica de Guerrino, del descanso del cazador de Marhelbach, de la campaña de Rusia de Charlot, del San Francisco de Asis de autor incógnito, del precioso establo con borregos, tambien de autor incógnito, de la cabeza de Canova, del San Gerónimo del Españoleto, del San Juan de Dios de Murillo, de la Bella Jardinera de Rafael, de la Vírgen de Moreto de Brescia, de la Vírgen de Bethlehem de Murillo, y otras que no mencionamos por no ser difusos, limitándonos á llamar la atencion hácia los paisajes copiados de Landesio por el jóven D. Luis Coto.

www.libtool.com.cn

En la misma sala hallamos las siguientes obras originales:

Vista del patio interior del convento de San Francisco de México, por D. José Jimenez.

Vista del claustro de San Francisco, tomada desde la sala de De profundis, por D. Jesus Ponce de Leon.

Interior de la portería de San Francisco, por el mismo.

Prometeo, por D. Antonio Villaseñor.

El martirio de San Lorenzo, por D. José Obregon.

El Señor en el sepulcro, por el mismo.

Diversos retratos ejecutados por los jóvenes Almazan, Ponce y Orellana.

La vista del patio interior del convento de San Francisco y las copias de Landesio, prueban lo mucho que van adelantando los discípulos de este profesor. En las citadas copias hay que admirar la fiel imitacion del colorido que caracteriza los cuadros de Landesio. La vista del patio del convento está sacada con mucha verdad, y la disposicion de la luz en ella es de mucho efecto, estando muy bien tocados los accesorios. En la enredadera adherida á uno de los muros, se descubre la escelente disposicion del paisajista para este género de trabajos, que exigen un estudio muy diferente del que emprende el artista dedicado tansolo á pintar figuras humanas.

En la segunda sala hay gran número de estudios tomados del natural; copias de Rebull, de Charlot, de Marhelbach y de Wisembruch, ejecutadas por los alumnos Alarcon, Ramirez, Villaseñor y Ondarza: la obra de este último, "Los sinsabores de la niñez," no puede menos de llamar la atencion, y ha valido al autor el primer premio en la clase de copias de cuadros.

En clase de trabajos de composicion originales, vemos el Santo Entierro, por D. Lorenzo Aduna; el Suplicio de Prometeo, por D. José Obregon; otro Santo Entierro por D. Ramon Sagredo, y Jacob bendiciendo á sus hijos, por D. Felipe Gutierrez. Del catálogo de la academia podemos tomar la descripcion de este cuadro: "En el centro se ve á José arrodillado junto al lecho de Jacob, á quien acerca sus hijos: Jacob está en el momento de poner la mano derecha sobre la cabeza del menor, teniendo la izquierda puesta sobre el mayor. Al pié de la cama está un grupo de criados egipcios que contemplan conmovidos la patética escena. Al otro estremo y junto á la cabecera, hay algunos trastos y el cayado que indica la vida sencilla y pastoral que llevaban los patriarcas de aquellos tiempos." El cuadro es de grandes dimensiones y, segun entendemos, no ha recibido la última mano de su autor, quien estuvo muy feliz en las figuras de Jacob y de los niños.

D. Santiago Rebull, pensionado de la academia en Roma, y de quien hemos visto cuadros anteriores de tanto mérito como el de Cain y Abel, ha remitido este año á la esposicion, tres obras ejecutadas en la metrópoli de las bellas artes: una de dichas obras es el retrato del mismo artista, y las otras dos, Moisés mostrando las tablas de la ley, y un trozo copiado de uno de los frescos de Rafael pintados en el Vaticano.

Es el Moisés la primera obra original que Rebull remite de Roma. El sublime legislador del pueblo hebreo ha hallado en el pincel del ra

www.libtool.com.cn

tista un intérprete digno de su grandeza y majestad: la luz y la sombra nos parecen perfectamente combinadas, y la figura se destaca del lienzo, siendo aun mas completa la ilusion respecto de uno de los piés, cuya estremidad sale de la orilla del pedestal. Hubiéramos deseado menos suavidad de tintas en el cabello y la barba, y la representacion de una edad mas avanzada en el semblante, pues parece éste de un jóven, y la frescura de la tez choca evidentemente con el cabello y la barba, del todo canos. Acaso tambien hubiera ganado el cuadro con que el colorido de las ropas fuese menos vivo.

El fresco de Rafael de Urbino que eligió por modelo el Sr. Rebull y que, como ya dijimos, existe en el Vaticano, representa la escuela de la teología, y en el trozo copiado por el artista mexicano aparecen algunos personajes históricos que le prestan el mayor interes. Vemos un pontífice revestido de sus altas insignias, y que representa á Inocencio III. Tras el pontífice, vemos á Dante Alighieri, ceñida de laureles la frente y adelantándose al fraile dominico Gerónimo de Savonarola, quien debia hacer quemar la Divina Comedia, y ser quemado él mismo como hereje. No se puede sin un sentimiento indecible de horror y de lástima fijar la vista en el animado semblante de uno de los hombres de mas talento que ha producido la Italia, y á quien el orgullo y el fanatismo político y religioso condujeron á crímenes y estravios que mas tarde le acarrearon un fin lamentable.

Ya que acabamos de hablar del Dante, comenzarémos nuestra revista de la tercera sala por un notable cuadro original de D. Rafael Florez, y que representa á Dante y Virgilio visitando el infierno. El artista debe haber comprendido la sublimidad de aquel pasaje de la Divina Comedia, en el cual el primero de dichos poetas es conducido por el segundo, al traves de rocas y precipicios, hasta la caverna donde los malos consejeros son atormentados por las llamas. Virgilio, colocado en la parte superior del cuadro, pide á Ulíses que refiera la historia de su naufragio, y el Dante, apoyado en el bordo del abismo, y con la faz descompuesta por el terror, presta oido á las palabras de Ulíses. Hay que notar en la actitud y el rostro de Virgilio la serenidad causada por lo antiguo de su conocimiento con las almas entregadas á las penas eternas, y en la actitud y el rostro de Dante Alighieri el espanto que le ocasiona la novedad de escena tan horrible. Ambos personajes están laureados y la fisonomía del Dante perfectamente conservada, siendo de sentirse que la de Virgilio no sea mas aguileña, como la representan las mas antiguas medallas. La luz del fuego en que se abrasan los precitos, domina en todo el cuadro, estando tan perfectamente caracterizada, que, por un engaño muy comun á nuestros sentidos, esperimentamos calor al acercarnos al lienzo, y la vista no puede detenerse en él mucho tiempo sin lastimarse. Las actitudes, los rostros, los ropajes y hasta los complicados juegos de luz que se notan, especialmente en la figura del autor de la Eneida, revelan sumo gusto y un estudio estraordinario de parte del artista, quien obtuvo el segundo premio en la clase de composicion de pocas figuras.

Del mismo alumno es un Prometeo que se halla en la propia sala al lado del anterior cuadro, y que, por lo bien espresado del dolor en el

www.libtool.com.cn

semblante y los miembros todos de la figura, nos parece el mejor de cuantos estudios se han presentado este año sobre el mismo asunto.

"La caridad," es un bonito cuadro de D. Lorenzo Aduna. Un ciego anciano, sentado en el atrio de un templo y con un niño que descansa sobre sus rodillas, recibe la moneda que una hermosa jóven le pone en la mano. El grupo es de bellísimo efecto, y los semblantes del ciego y de su benefactora espresan el agradecimiento y la piedad. Es digna de notarse entre los accesorios la estera en que se halla sentado el viejo, y cuya imitacion no puede ser mas perfecta.

"La entrega del cuerpo de Jesus por la Santísima Vírgen á San Juan," es original de Urruchi. Asisten á tan tierno espectáculo la Magdalena, José de Arimatea y Nicodemus. Parécenos algo forzado el tono general del colorido, y respecto de los accesorios llámanos la atencion un caso de cobre, por lo bien imitado que está el juego de la luz en el metal.

"Las Marías adorando al Salvador" y "Los milagros de San Pedro," son obras originales de D. Joaquin Ramirez y D. Juan Manchola. Uno y otro cuadro nos agradan sobremanera, si bien notamos que en el de las Marías, la figura bellísima de la Magdalena representa mucha menos edad de la que, á la aparicion del Salvador despues de su muerte, debia tener la santa. La figura del Salvador es noble y hermosa, como lo es tambien la de San Pedro en el cuadro del Sr. Manchola: muy bien acabada nos parece la cabeza del príncipe de los apóstoles, y no así el pié que asoma bajo el manto. El cuadro de las Marías valió á Ramirez el primer premio de la clase de composicion de pocas figuras; y el cuadro de San Pedro mereció á Manchola el tercer premio en la clase de composicion de muchas figuras.

Antes de abandonar esta sala vemos otros estudios que, en union de los cuadros que dejamos citados, nos confirman en la idea que teniamos formada respecto de los notables adelantos de los discípulos en el año que acaba de espirar.

VII.

Hablando de la escultura dijimos que es superior á la pintura, y no hemos conocido que nuestra proposicion era demasiado absoluta hasta la hora de entrar en el estudio del profesor de paisaje y perspectiva D. Eugenio Landesio. En efecto ¿cómo representar por medio del mármol ó del yeso el bellísimo azul de los cielos, la trasparencia de las nubes y de las aguas, y esa sucesion armoniosa de tintas que, declinando insensiblemente, nos muestran la profundidad de los bosques y la lontananza del paisaje? Mejor dicho, ¿cómo representar en toda su perfeccion un paisaje sin el auxilio del lienzo y del pincel? Luego, si la escultura no estiende su dominio á todos los ramos en que puede ejercitarse su hermana la pintura, mas bien que conceder á aquella una superioridad absoluta sobre ésta, por mucho que tal superioridad sea evidente en lo que pertenece al dominio de entrambas, debemos decir que una y otra tienen iguales recursos y una mision igualmente elevada que desempeñar, preponderando la escultura en la representacion de la naturale

www.libtool.com.cn

za animada, al paso que para internarse en las escenas que llamamos de naturaleza muerta, carece de las facultades que distinguen á la pintura.

Y á la verdad que contemplando los cuadros de Landesio, no puede uno menos de calcular mas ó menos aproximadamente, la escelencia de las dotes que deben concurrir en un buen paisajista. Quien pinte cuadros como estos, debe ante todas cosas poseer el sentimiento de lo bello, debe ser poeta, sin que por esto se entienda que deba hacer versos; debe ademas poseer una facultad muy poderosa de percepcion y de combinacion, y haber hecho de las plantas, las rocas y la disposicion de los terrenos el concienzudo estudio de los botánicos y de los geólogos, aunque sin examinar los objetos bajo el punto de vista que escogen los hombres esclusivamente científicos, pues la mision del artista se estiende á representar dichos objetos con la debida perfeccion y relacionándolos siempre con el conjunto y el pensamiento de su obra. Todo aquel que tenga idea justa de lo limitadas que son las facultades intelectuales del hombre y de lo necesario que es reconcentrarlas para adquirir el conocimiento perfecto de un solo ramo de la ciencia ó del arte, comprenderá las inmensas dificultades con que tiene que luchar un buen pintor de paisaje.

El primero de los que el Sr. Landesio ha espuesto en su estudio, por la primera vez abierto al público de México, es la vista de Roma, tomada de la villa Freborn, por la vía Cassia. El espectador vé la representacion perfecta de un hermoso dia en esa época del año en que comienza á amarillear el follaje de los árboles: en el segundo término del cuadro, perfectamente desprendido del primero por las poderosas tintas empleadas en la ejecucion de un poste y de algunas plantas, se ve un grupo de mujeres que bailan, y una de las cuales se ha separado de sus compañeras para dar limosna á los pobres; pensamiento delicado que parece indicar la necesidad de las buenas acciones para que los placeres de la vida satisfagan al corazon; á lo lejos se ve la ciudad eterna, destacando sobre un horizonte casi crepuscular, sus majestuosos edificios, entre los cuales se nota la basílica de san Pedro, por su inmensa cúpula. La gradacion de las tintas produce una completa ilusion, y el espectador se pierde en ese laberinto de altos recuerdos históricos que comienza en la estraordinaria lactancia de Remo y Rómulo para terminar en la tristísima salida de nuestro amado pontífice Pio IX hácia Gaeta.

Vemos un paisaje que representa los antiguos acueductos por donde iban á Roma las aguas llamadas Aniene Nueva, Claudia Marcia y Capra. Está tomada la vista á dos millas de Roma y en el sitio llamado Porto Turba. Otra vista, tomada á veinte millas de la ciudad, cerca de Preneste, representa los restos de los acueductos que conducian las aguas Aniene Nueva y Claudia.

El puente de San Antonio en el camino de San Angel, junto á Panzacola, y que comunica los caminos de San Angel y Coyoacan, esta perfectamente imitado.

El lago Sabatino ha prestado asunto para un cuadro al artista: á orillas del citado lago se ve el pueblo de Anguillara, distante veinticinco millas de Roma.

www.libtool.com.cn

Como paisajes históricos ha presentado los siguientes el Sr. Landesio:

San José y la Vírgen dirigiéndose á Bethlehem para inscribir sus nombres en el censo mandado formar por Augusto.

Orígen del agua vírgen ó Trevi, cerca de Roma: unas mujeres enseñan á los soldados romanos el manantial.

La Transfiguracion del Señor en el monte Tabor.

San Gerónimo venciendo al espíritu de las tinieblas con las armas de la oracion.

Mucho nos agrada la idea del cuadro de la Transfiguracion; pero nos parece demasiado vivo su colorido.

La perspectiva tomada desde la antisacristía del convento de San Francisco de la capital, atrae todas las miradas y arranca señales de admiracion hácia la habilidad del artista. Así la parte arquitectónica, como las figuras humanas y el juego de la luz, están manejados de un modo que no se puede mejorar. El sol baña el pavimento de uno de los corredores, y las figuras que se hallan en los términos primero y segundo del cuadro reciben la luz trasmitida por el reflejo del sol en el citado corredor: aunque pequeñas tales figuras han sido perfectamente estudiadas y acabadas.

Si bien no lo menciona el catálogo, es muy digno de verse el estudio de un árbol viejo y carcomido, cuadro pequeño que, si mal no recordamos, se halla en uno de los ángulos del gabinete del Sr. Landesio.

VIII.

Fáltanos dar una ligera idea de la sala en que se hallan las pinturas remitidas de fuera de la academia, y comenzarémos por hacer mencion de las señoritas San Roman, Zúñiga, Madariaga, Galvan, Herrera, Olaguibel, Rull, Montellano, Icaza y Mason, quienes han enviado sus apreciables trabajos, no limitándose algunas de ellas á copiar, sino ejecutando ensayos originales, como sucede respecto de la señorita San Roman, de quien hemos visto cuadros de bastante mérito en las esposiciones anteriores, y que en la actualidad ha presentado, ademas de dos buenas copias de Marcó, un San José y un Salvador originales. Echamos de menos en esta sala los trabajos de las señoritas Cervantes, Benites y Carpio de Mayora.

Muy difusos seriamos si nos impusiésemos la tarea de describir cada una de las obras que ocupan esta sala. Nuestros lectores nos agradecerán que no lo hagamos así, limitándonos á decir algo respecto de los principales cuadros espuestos.

Gústanos mucho el Maestro de escuela de la aldea, obra del pintor milanes Induno. No se puede espresar la socarronería y la pereza mejor de lo que están espresadas en el rostro del chico, blanco de las reprimendas del pedagogo. Hay mucha verdad y destreza en la ejecucion de las figuras y de los accesorios.

La Ronda de Mayo, obra de Muller, es bastante notable por la disposicion de las figuras y de las sombras y por la vivacidad del colorido.

www.libtool.com.cn

Representa una reunion de jóvenes de ambos sexos en el campo, quienes danzan al són del pandero y del laud en rededor del árbol de Mayo. Hay mucha belleza, aunque poco espiritual, en el semblante y las formas de la mayor parte de las jóvenes, y á primera vista se conoce que todas ellas han hecho honor al vino.

Una idea mas apacible y verdaderamente delicada, inspiró á Augusto Marc la composicion de un cuadro pequeño, que no vacilamos en llamar verdadera joya artística. Intitúlase "el amor paternal" y representa un matrimonio feliz que en las primeras horas de la mañana y en el escondido asilo de la alcoba nupcial, se complace con las gracias de un niño todavía de pecho, y acaso el primer fruto de su amor. Sentada la madre en el lecho tiene en sus rodillas al niño y juega con él, poniéndole al alcance de las manecitas la rubia y copiosa trenza de su cabello. Recostado en el mismo lecho el esposo, descansa la cabeza sobre una de sus manos y pone la otra en el hombro de la bellísima jóven, manteniéndola tiernamente abrazada y contemplando con cierta especie de orgulloso cariño á su hijo. El tono de toda la composicion nos parece perfectamente ideado: no es posible pintar el amor paternal sin la presencia de la esposa, cuyas gracias se reflejan en las del niño, siendo este el lazo mas fuerte de la union de aquellos dos séres. El grupo que Marc ha sabido pintar de una manera tan esquisita nos hace concebir idea de las dulzuras del amor y de la familia. Sensible es que el cuidado con que han sido tratadas las carnes y las ropas, no se hiciera estensivo á los detalles accesorios, algo descuidados, como observa muy bien el Sr. Bablot en una concienzuda revista cuya continuacion deseamos ver. Añadirémos nosotros que el pié desnudo de la jóven, que descansa en la alfombra, nos parece sumamente grueso, y lo hubiéramos querido algo mas aristocrático, supuesta la clase á que los esposos aparentan pertenecer. Todavía hay otra cosa mas sensible, y es tener que separarse de aquel cuadro, si bien nos sorprende agradablemente á su lado "La Vírgen en el Desierto" de Pablo de la Roche, pintura admirable; pero cuyo colorido hallamos monótono, tal vez por falta de inteligencia.

Si Augusto Marc nos ha dado en el "amor paternal" una prueba evidente de su feliz disposicion para las pinturas de ese género, no se crea por eso que es inhábil para ejecutar buenos cuadros históricos, de que tambien hay muestra en esta sala. El Eccehomo llamaria acaso nuestra atencion y nos obligaria á prodigar elogios á Marc, si no hubiésemos visto antes su cuadrito de género, que nos parece superior. Falta algo en el cuadro del Eccehomo para satisfacer completamente, y no es del todo imposible que tal vacío provenga de no haber unidad perfecta de pensamiento y de accion en las figuras, y de que el colorido de todas ellas sea casi uno mismo.

Mucho mejor que éste es otro cuadro histórico que hallamos en el muro opuesto y que representa á Jesus arrojando del templo á los mercaderes. Está el Salvador en pié en las gradas del templo, con el látigo en la mano, y aterrorizados ante su majestuosa indignacion, huyen los vendedores, no sin detenerse uno de ellos, á quien sus compañeros han derribado, en recoger algunas monedas esparcidas por el suelo. La

www.libtool.com.cn

cabeza del Salvador nos parece de una belleza artística completa, y perfectamente concebidas y ejecutadas las actitudes de todos los personajes; hay variedad en las fisonomías y el colorido, y puede la vista fijarse con placer en los tipos de las mujeres hebreas, sin que pierdan un ápice la majestad y unidad del cuadro, que es obra de Picau, á quien valió uno de los grandes premios de la esposicion de Paris en 1853, y que, si no nos engañamos, pertenece actualmente á la academia.

Tres obras del distinguido pintor Molteni vemos este año en la sala que vamos recorriendo. Molteni era ya conocido de los aficionados en esta capital por una cabeza de su mano espuesta en el año anterior, y que agradó mucho por la ingeniosa disposicion de la luz, pues tal parece que el citado artista se complace en vencer todo género de dificultades á este respecto, seduciendo desde luego á los espectadores por su originalidad de estilo. Una de las tres obras de que hablamos representa á la Santísima Vírgen oyendo la voz del Espíritu Santo, y las otras dos, al "Amor desgraciado" y á Adriana de Cardoville. El catálogo no dice, ni nosotros sabemos, si la Purísima es original ó copia; nos inclinamos á creer lo segundo, en vista de que su estilo es enteramente diverso del que caracteriza á Molteni en las demas obras suyas que conocemos. Como quiera que sea, la Purísima no nos agrada. Adriana de Cardoville, personaje de la novela de Eugenio Süe, intitulada "el Judío Errante," aparece en la prision, y entregada á sus tristes pensamientos: la figura es bellísima y no puede caber mas verdad en el traje de seda, en la rubia y destrenzada cabellera y en el lazo de cinta que agita el viento; pero la belleza espiritual de la Adriana de Molteni, dista mucho de la belleza sensual de la Adriana de Eugenio Süe, y acaso esta circunstancia nos indica que el verdadero artista no puede convertirse en simple adorador de la materia, teniendo necesidad de acudir en busca de inspiracion á fuentes mas altas, que así Eugenio Süe como otros muchos novelistas de la escuela moderna han procurado cegar por medio de sus obras.

El "Amor desgraciado" es el lienzo de Molteni que mas nos gusta. Sentada en su poltrona, una mujer bellísima, levanta al cielo sus ojos húmedos por el llanto, y en su mano izquierda tiene en un medallon el retrato de su amante, mientras apoya una de sus mejillas en la mano derecha, dejando que el negro y sedoso cabello caiga en desórden sobre sus hombros. ¿Habrá muerto acaso el amante? Creemos que no, porque el dolor de la jóven no es uno de esos dolores violentos que alteran la fisonomía; y el descuido del traje, y los lazos de cinta que aun tiene en los brazos, parecen mas bien indicar que la jóven acaba de salir de algun baile ó tertulia, y que, á medio desnudarse, obligada por sus pensamientos, se ha sentado á contemplar el retrato de su novio, con quien acaso ha tenido un disgusto durante la noche. Lo escaso de la luz del cuadro y lo ligeramente blanquecino de las tintas, así en las carnes como en las ropas, tambien parecen indicar que aquella luz es la del alba. Si este cuadro nos encanta desde luego por su brillante efecto, no nos encanta menos por sus detalles, y es digno de notarse, entre otras cosas, el reflejo del cortinaje rojo en el semblante de la jóven.

Las miniaturas que vemos actualmente, con sobrada razon nos obli-

www.libtool.com.cn

mente por el Señor de la madre Paula. Sermon y procesion en Catedral. Procesion en la Colegiata.—Circular en la parroquia de san José.

El lunes á las dos y media de la tarde se reunen las comunidades de san Francisco y san Diego en la iglesia del primero, y desde allí conducen en procesion á la Catedral la imágen de san Felipe de Jesus, y reunidas con el venerable cabildo, solemnizan las vísperas. En la noche hay maitines muy solemnes.

El martes funcion solemne en Catedral, con asistencia del Supremo Gobierno, autoridades y tribunales, sagradas comunidades, colegios &c. Absolucion papal despues de la misa, y por la tarde procesion que sale de esta iglesia á san Francisco. Funcion en Capuchinas y en san Felipe Neri, en la primera como patron: indulgencia plenaria en Capuchinas. Al aproximarse la noche, pasa de la Concepcion á santo Domingo el Santo Entierro, haciendo posa en santa Clara, donde hay sermon por esta causa. Este dia comienza tanda de ejercicios en san Felipe Neri.

El miércoles absolucion en la Merced y el Sagrario. Imposicion de la ceniza en todas las iglesias. Desde este dia comienza el cumplimiento de Iglesia. Este miércoles, los viernes de cuaresma y del miércoles santo al sábado de gloria, son de abstinencia de carnes. Comienza la tanda de sermones morales y doctrinales en la Catedral los domingos, miércoles y viernes; lo mismo en san Francisco, en el Sagrario, Tercer Orden de san Francisco y santo Domingo; lunes y viernes en la mayor parte de los conventos de religiosas, y los domingos en los de religiosos y en las parroquias. Por la noche, para solo hombres, los lunes, miércoles y viernes en el Sagrario, san Felipe Neri, san Francisco y su Tercer Orden; así como tambien en santo Domingo y otras iglesias.—Se cierran las velaciones.—Sermon en Catedral y la Colegiata. Nocturno en Señor san José.

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

De la "Gaceta del Salvador" tomamos el siguiente artículo descriptivo de las festividades habidas en aquella ciudad de Centro-América los dias 7 y 8 de Diciembre último con motivo de la Declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

"El entusiasmo, devocion y magnificencia con que se ha celebrado en esta ciudad la Definicion Dogmática de la Inmaculada Concepcion, escede á todo lo que esperábamos; ya se ve que no podia dejar de ser así puesto que el principalmente empeñado en tan devota solemnidad ha sido el Illmo. Sr. obispo y venerable clero, cooperando de buena voluntad el gobierno supremo. Los indicados dos dias 7 y 8 han sido de verdadero regocijo y gala para esta ciudad, mostrando en ellos sus autoridades y vecindario así su piedad como su delicado gusto en el esmero con que fueron adornadas y alumbradas las calles y casas.

"En los nueve dias precedentes al 8 se rezó en la iglesia de San Sebastian la novena de la Vírgen por mañana y tarde con misa cantada todos los dias y gran concurrencia de pueblo. Tambien se rezó en casi todas las casas de esta ciudad.

www.libtool.com.cn

"El dia 7 cantó la misa solemne el Sr. presbítero D. Rafael Aguilar, asistiendo el prelado de medio pontifical asociado de dos presbíteros párrocos y con la asistencia de las autoridades supremas y locales. Concluido el Evangelio, el señor cura de esta parroquia, D. Manuel Alcaine, revestido de capa pluvial, colocado en el púlpito, leyó en alta voz con pausa y claridad, la bula pontificia que contiene la definicion dogmática, y al llegar á las palabras que espresan el Misterio, al hacerse señal con una campanilla, todos los concurrentes se pusieron de rodillas para escuchar con humildad la voz del Vicario de Jesucristo hablando ex-cátedra: al concluirse la definicion dogmática, los repiques á vuelo, las salvas de artillería y fusilería, las dianas y cohetes en toda la ciudad, espresaban el regocijo público.

"Concluida la misa, dos párrocos revestidos de capa pasaron al dosel del señor presidente, á quien acompañaron hasta la primera grada del altar mayor, en donde recibió de manos del Sr. cura Alcaine una bandeja cubierta con un precioso gremial sobre que estaba colocada una hermosa corona, que habia permanecido depositada bajo un dosel en que estaba el retrato del Sr. Pio IX, la cual tomando en sus manos el señor presidente, la ofreció á la Madre de Dios, á nombre del clero y pueblo del Salvador, diciendo:

VÍRGEN SANTÍSIMA:

"Congregados en esta Santa Iglesia hemos oido con grato regocijo promulgarse solemnemente en la cátedra del Espíritu Santo la definicion dogmática del Misterio de vuestra Inmaculada Concepcion. Yo, sin merecerlo, he sido escogido por el Illmo. y Rmo. Sr. obispo, para presentar á los piés de vuestra Sagrada Imágen, esta corona, y suplicaros humildemente la acepteis bondadosa, como una muestra pequeñísima de la ardiente devocion y del culto que os tributan el clero y pueblo salvadoreño.

"Y por lo que hace á mí, Madre Santísima, me he prestado voluntario y con sinceridad de corazon á esta santa ceremonia, que revela mi entera devocion á vuestro culto y mi adhesion la mas firme á la religion de mi Señor Jesucristo."

"El prelado diocesano tomando la corona de manos del señor presidente, contestó:

MUY ILUSTRE SEÑOR PRESIDENTE:

"Yo voy á ser el mas feliz de los mortales, ciñendo las sienes sagradas de la Santísima Vírgen, con el testimonio de fé y devocion que la presentais á nombre del clero y pueblo del Salvador.

Salud al gobierno.
Salud al clero.
Salud al pueblo.

Así sea."

"Despues de lo cual el primer funcionario del Estado volvió á su sitial con dicho acompañamiento, y el prelado con sus socios pasó al

www.libtool.com.cn

altar donde colocó la preciosa ofrenda, y quitada la mitra y capa tornó á la ínfima grada del altar en donde se postró lo mismo que el clero, poniéndose de rodillas el pueblo: en esta actitud comenzaron á cantarse á todo coro las letanías lauretanas; y al llegar al versículo, "Regina Virginum," habiéndose guardado silencio, el prelado se levantó, y tomando del altar la corona subió al trono en que estaba colocada la efigie de la Inmaculada Madre de Dios, y puesto de rodillas al colocar la corona sobre las sienes de la Santa Imágen, cantó el versículo "Regina Sanctorum omnium," que contestó todo el pueblo. Inmediatamente el coro á toda orquesta repitió el mismo versículo, y despues el otro "Regina sine labe concepta," y continuó así hasta concluirse las letanías y cantarse las antífonas de costumbre. Pasado esto se descubrió al Santísimo Sacramento, y cantándose un solemne Te Deum con las preces y oraciones, se concluyó la funcion.

"El dia 8 hubo misa solemne de pontifical con asistencia tambien de todas las autoridades. Por la tarde tuvo lugar la magnífica procesion que recorrió gran parte de la ciudad, conduciéndose en hombros de seis eclesiásticos, la Imágen de la Santísima Vírgen, colocada en una preciosa anda y acompañándola el prelado y venerable clero, lo mismo que las autoridades civiles.

"Por la noche se quemaron en la plaza mayor varias piezas de pólvora del mejor gusto.

"En ambos dias la guarnicion y una parte de las milicias de esta ciudad, se presentó de gran parada, y en ellos la artillería hizo las salvas de ordenanza como en los dias de regocijo público y de festividad nacional. Por la tarde del 9 hubo paseo militar y ejercicio de fuego en la plaza de San Juan con estraordinaria concurrencia de vecindario. Por alguna contingencia no pudo soltarse esa tarde un magnífico globo preparado al efecto, y se reservó para el domingo siguiente."

"En todas estas solemnidades, y no obstante la estraordinaria concurrencia que se ha notado, no tenemos que deplorar ninguna desgracia, ni aun el mas pequeño desórden."

NOTICIAS DIVERSAS.

El santo Padre ha pronunciado una alocucion en el consistorio secreto de 3 de Noviembre último, en cuya alocucion se refiere al concordato celebrado con el emperador de Austria. Se menciona el buen manejo del rey y su empeño en asegurar cada dia mas la libertad de la Iglesia católica.

—Las cartas últimas de Roma hablan de algunos motines que han tenido lugar en Benavente á causa de las enfermedades de las viñas y de las contribuciones impuestas al vino.

—El cólera sigue haciendo víctimas en la América del Sur, contándose en Caracas, de treinta á cuarenta muertos diarios. Esta epidemia ha calmado considerablemente en España y ya en Roma apenas deja huellas.

www.libtool.com.cn

—Las noticias de la India anuncian que cada dia se aumentan los desórdenes referentes á materias religiosas y que la insurreccion se ha reavivado en Santal. (Daily-News.)

—Leemos en el *Courrier de la Drome:*

"Hace algunos dias que ha habido una catástrofe en san Laurent-du-Pape (Ardeche) causada por un derrumbamiento que sepultó cuatro casas, habiendo algunos de sus habitantes perecido en los escombros. El derrumbamiento parece que fué causado por el desmonte completo de una montaña escesivamente escarpada. Las cuatro casas que fueron sepultadas, se encontraban sobre la ribera derecha del Evieux y en las cercanías del antiguo puente de piedra, obra magnífica de los Estados del Languedoc. El ruido fué tan espantoso que al instante se presentaron en el puente todos los habitantes de la ciudad, deseando socorrer á las víctimas. Por desgracia, una segunda avenida de tierra amenazaba con nuevo peligro. No sin sorpresa se vió salir de repente, de entre los escombros á un albañil, padre de una numerosa familia, el cual salvó á otros dos desgraciados que aparecieron llenos de heridas."

—Leemos en el *Morning-Post* de Londres:

"Ayer ha celebrado el cardenal Wiseman una misa solemne y un *Requiem*, en la iglesia católica romana de Saint-Mary-Moorfields, por el descanso de las almas de los militares muertos en la Crimea, en el año último. La misa fué cantada por el obispo Grant, asistido del clero de la iglesia. El cardenal Wiseman estaba acompañado de los canónigos y del clero de la iglesia católica romana de Londres. En el monumento se leian varias inscripciones latinas y en el remate se alzaba una cruz, teniendo á los lados las banderas de Francia é Inglaterra. Las columnas, el altar y el púlpito tenian colgaduras negras. Despues de la misa, el cardenal subió al púlpito y pronunció una corta alocucion. Terminada ésta, el cardenal, revestido de una magnífica capa de terciopelo purpúreo, cubierta de bordados, y precedido de la cruz, llevada por Jorge Bowyer, se adelantó para dar la absolucion, dando la vuelta al cenotafio. La iglesia estaba llena de una numerosa multitud, compuesta en su mayor parte de personas de distincion."

—El Santo Padre ha espedido últimamente cartas apostólicas, por medio de las cuales promulga el concordato celebrado entre la Santa Sede y el emperador de Austria.

—Se asegura que la comision de los Estados que forman parte de la diócesis de Bâle (Suiza) ha decretado el establecimiento de un seminario católico. Esta comision compuesta de legos, ha entrado ya en los detalles de la organizacion de dicho seminario: reconoce que la libre eleccion de director y subdirector corresponde al obispo, y que el sueldo del primero debe ser de 2,400 francos y de 2,000 para el segundo. Los cantones no se reservan sino un derecho general de sobrevigilancia. El obispo de Bâle pide el establecimiento de este seminario con instancia, y debe haber declarado ya recientemente que en lo sucesivo no conferirá las órdenes sino á los hijos de dicho seminario. [*Le Croniqueur.*]

—El obispo de Coira ha confirmado últimamente cerca de 2.800

www.libtool.com.cn

personas en Appenze. Hacia quince años que no se administraba allí el sacramento de la confirmacion. Se piensa seriamente en renovar en Glaris las relaciones episcopales con la corte episcopal de Coira, para salir de un gobierno provisional que existe hace veinte años. (Idem.)

—Parece que ya no se trata de espulsar á los jesuitas del gran ducado de Baden: una mision que los padres Allet, Roh y Heil tuvieron últimamente en Donaueschinguen ha sido estremadamente frecuentada.

—Leemos en la *Gaceta de Lyon:*

"Un decreto imperial aprueba los legados siguientes, hechos á título gratuito por M. Courbon: una cantidad de 2,000 francos á la Congregacion de las hermanas de san José, establecida en san Estéban (Loira), bajo el nombre de Providencia y la suma de otros 2,000 francos á la misma Congregacion, bajo el nombre de Socorros piadosos.

Se ha colocado ya en la primera galería del campanario de la iglesia de Nuestra Señora, en Bourg, la estatua de la Vírgen, que debe reemplazar á la que fué eregida el año pasado en el mes de Diciembre. Dicha estatua es de piedra blanca, tiene poco mas de dos metros de altura y es una copia del modelo de Coysevox. El zócalo sobre que descansa la estatua tiene esta inscripcion:

MARIÆ INMACULATÆ.
DEIPARÆ.
BURGENSES. M.DCCC.LIV.

—Escriben de Constantinopla al *Moniteur:*

El entierro de los cristianos en muchos lugares, estaba lleno de formalidades humillantes: entre otras habia la de que ciertos jueces y *muftis* exigiesen que se pidiera permiso para proceder á esta triste ceremonia. En otros lugares estos permisos contenian espresiones de desprecio, que nunca deberian emplearse por los hombres. El gobierno otomano, queriendo poner un término á este estado de cosas y hacer cesar tan reprobadas costumbres, acaba de ordenar á los gobernadores de las provincias que jamas pongan trabas al entierro de los súbditos cristianos de la Puerta. Les recomienda ademas que en lo sucesivo vigilen para que nunca se empleen espresiones de desprecio en tales actos. El único término que podrá emplearse será el de *nuctereffa* (que ha cumplido el número de sus dias). Es muy digna de toda aprobacion la iniciativa tomada en esta circunstancia por el gobierno otomano.

Por las noticias religiosas del estranjero,

J. M. ROA BARCENA.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Febrero 7 de 1856. Núm. 15.

CONTROVERSIA.

TRES PROPOSICIONES DEL SEÑOR DON JUAN BAUTISTA MORALES.

Ofrecimos en nuestro número anterior encargarnos de ellas, y en cumplimiento de nuestra promesa, entramos desde luego en materia respecto de la primera que dice así:

1.ª proposicion.

Los pueblos católicos son los mas atrasados en civilizacion y prosperidad material.

Ya hemos manifestado que esta proposicion por la generalidad y vaguedad con que está concebida, á fuerza de decir mucho no dice nada. Parece que las naciones designadas para entrar en cotejo son México, España é Italia. ¿Y por qué el autor no tomó á Francia pais todo católico, con una cortísima escepcion, cuyo clero ilustre, y cuyos escritores clásicos, son el ornamento de la Europa y la gloria de la Iglesia? ¿Por qué no habla de la parte católica de Alemania? ¿Por qué no de la de otras naciones cultas, sábias, llenas de poder y rebosando riquezas?

www.libtool.com.cn

La religion católica, sin hablar mas que de Europa, se profesa en toda Francia con una pequeñísima escepcion, y tan pequeña, que bien merece tenerse por insignificante, y aun por nada, en Bélgica y Polonia: en toda España, Portugal é Italia; en casi la totalidad de la poblacion de Irlanda: en la mayor parte del imperio de Austria: casi en la mitad de la Prusia, de la confederacion Helvética, y de las potencias de segundo órden de la confederacion Germánica, en una fraccion considerable del Imperio Otomano y en otra de la Holanda: por último, se estiende y se dilata diariamente en la misma Inglaterra. El número de católicos existentes actualmente en Europa, asciende á cien millones de sus habitantes. Los protestantes forman una fraccion pequeña comparada con esta gran mayoría, y están divididos en un gran número de sectas, contrarias y enemigas unas de otras. De aquí se derivan varias reflexiones.

El Sr. Morales en su respuesta, tiene cuidado de advertir que los pueblos católicos *son*, no que *han sido* los mas atrasados. Si esto es así, ¿desde cuándo comenzó el catolicismo á ser causa del atraso de los pueblos? ¿Fué desde la predicacion de Lutero, como pretenden los protestantes? Luego la doctrina de éste es mas propia para hacer la felicidad de los pueblos, que la del Sumo Pontífice. Luego es preferible, para el bien temporal de las naciones, la confesion de Ausburgo, por ejemplo, que las declaraciones del concilio de Trento. ¡Horribles consecuencias!

Si el protestantismo es ventajoso á los pueblos, no puede serlo mas que de dos modos, ó negativamente, quitando de en medio al catolicismo, ó positivamente, estableciendo él sus doctrinas: en el primer caso resulta, que el catolicismo es en sí malo, ó por lo menos poco adecuado, para el fin propuesto; siendo preferible, por una consecuencia recta y natural, el profesar una religion falsa, y aun el no tener ninguna, que seguir la verdadera: en el segundo, queda establecida la preferencia de los heterodoxos, sobre los rectos creyentes, de que hemos hablado arriba.

Si el protestantismo es tan útil á las naciones, como acaso se supone, ¿lo es en masa, con el sinnúmero de sectas en que se divide y subdivide mas y mas cada dia, ó lo es por medio de alguna de sus sectas en lo particular? Si es útil en masa, ¿cómo es que tantas sectas, opuestas entre sí, no pocas contradictorias, y muchas enemigas irreconciliables, dan un resultado tan armonioso, tan conforme, y tan admirable? Si es alguna secta aislada, ¿cuál es la que ejerce tan benéfico influjo, no obstante la discordia de las otras sectas, y la oposicion del catolicismo, superior en número á todas ellas?

Supongamos, por ejemplo, que las doctrinas de la llamada Iglesia Anglicana, sean las que producen esos efectos, que tanto se ensalzan. En este caso todos los pueblos deberian hacerse anglicanos, pero para serlo deberian hacerse igualmente súbditos ingleses. Nadie puede pertenecer á una comunion, cualquiera que sea, sin someterse á la cabeza que la rige. Quien rige á la Iglesia anglicana es la reina de Inglaterra: luego todos los pueblos tendrian ó que reconocer á ésta por superior, en el órden espiritual, elevándola al grado de papisa, ó que declararse

www.libtool.com.cn
como ya hemos dicho súbditos de la monarquía inglesa. La consecuencia no puede ser mas absurda.

No, se dirá; no se pretende que el catolicismo desaparezca, sino que se acomode á las exigencias de la época. Muy bien. Si hemos de tomar por modelo para ese acomodamiento á la Iglesia anglicana (é insistimos en hablar de ella, por ser la Inglaterra y su prosperidad material la que se saca á cuento en todas ocasiones, y se levanta á las nubes) será forzoso que el Sumo Pontífice ceda su autoridad al soberano de Albion: que el clero y obispos ingleses estiendan su dominio en todas las naciones, que aspiren al título de civilizadas: que cobren para sí los diezmos, como lo hacen en el Reino Unido, disfrutando de pingües rentas, y dejando en la miseria á los ministros que se separen de su comunion; y como la fé y la disciplina están tan ligadas, será preciso que se hagan las reformas que se hicieron en Inglaterra, anulando la autoridad de la Iglesia, estableciendo el juicio privado para la interpretacion de las Escrituras, y las decisiones de fé, reduciendo el número de los sacramentos, negando el purgatorio y el valor de las indulgencias, destruyendo las imágenes, &c. Dado el primer paso es preciso dar los otros, porque los errores están encadenados con tan lógica consecuencia, que poniendo el pié en el primero, hay que llegar forzosa é inevitablemente al último.

Dirá el Sr. Morales, que no es esto lo que ha pretendido, ni pretende, porque él es católico: así lo creemos, y por esto son mas sensibles los tiros que salen de su pluma. La Iglesia le pudiera acaso decir lo que César á Bruto: ¡*Tú tambien, hijo mio?* Esta razon nos movió á pedirle, que fijase de un modo claro y preciso sus proposiciones. Él mismo confesará, que uno de los caracteres del error es la vaguedad y la confusion con que se esplica: que por esta razon aborrece la dialéctica; y que pasa tan pronto de lo particular á lo general, de lo conocido á lo desconocido, de lo cierto á lo dudoso, como toma el rumbo contrario, complicando las cuestiones, hasta poner el entendimiento en un laberinto sin salida. Ya San Agustin, hace notar esto en los Maniqueos, y principalmente en Fausto, el gefe de ellos en su tiempo. (Libro V de las Confesiones.)

No es nuevo en la Iglesia esta clase de ataques: siempre la filosofía mundana, siempre el espíritu de innovacion le ha echado en cara que es causa de las calamidades públicas. No por otro motivo, que por éste, escribió San Agustin (á quien acabamos de citar) su admirable obra de la Ciudad de Dios; en que prueba victoriosamente que la existencia del mal moral es una consecuencia forzosa del pecado; que la religion es la única que modera sus estragos; y que esta misma religion hace no solo la felicidad de los hombres en el otro mundo, sino tambien en éste. Cuanto allí dice en contestacion á los gentiles, que imputaban á los cristianos la ruina del Imperio Romano, tiene hoy una aplicacion muy natural, á los protestantes y otros heterodoxos, que achacan á los católicos el atraso verdadero ó supuesto de algunas naciones.

¡Pero qué importa todo esto, se nos dirá, si el hecho es que Inglaterra es mas fuerte y mas poderosa, por ejempo, que Italia, siendo aquella protestante y ésta católica? Séalo, si se quiere: ¡mas qué se sigue

www.libtool.com.cn

de aquí? El Sr. Morales sabe muy bien, que uno de los sofismas mas perniciosos, consiste en tomar por causa de un efecto, lo que no es causa. Inglaterra es rica, poderosa, fuerte, ¿luego lo es porque sigue el protestantismo? La Italia es débil, ¿luego lo es porque profesa la religion católica?

Si este sofisma (que envuelve tambien una peticion de principio, dando por verdad asentada, aquello mismo que se duda ó que se niega) valiera algo, pudiéramos decir: Saladino venció á los cruzados; luego el mahometismo es superior á la religion cristiana. Gengis-kan fué el mayor conquistador de su siglo: luego la religion que él profesaba, era superior á la de sus enemigos. Los moros de Africa vencieron á los españoles, y fueron en el siglo IX mas civilizados que estos: luego el Alcoran es superior al Evangelio, ó por lo menos éste debió en aquella época acomodarse á aquel. Los rusos sostienen hoy una guerra vigorosa, que revela grandes adelantos en las ciencias y en la civilizacion, con la Inglaterra que es protestante, con la Francia y la Cerdeña que son católicas, y con la Turquía que es musulmana; luego la Iglesia griega es por lo menos tan buena, como las otras tres religiones. ¿Adónde iriamos á parar, si siguiéramos adelante con esta clase de comparaciones?

¿Y nos faltan á los católicos muchas y muy brillantes, que oponer á las de los heterodoxos é infieles? No por cierto. Si los moros triunfaron de los españoles en el siglo octavo, y fueron mas civilizados, en el siguiente, quedaron vencidos en el décimosesto, ¿se sigue acaso de aquí, que la religion cristiana haya sido mas cierta, mas preferible, ó mas conveniente en unos siglos que en otros? Los católicos y protestantes han tenido recíprocamente unos sobre otros, épocas de adelantos, de cultura, de decadencia, de victorias y de reveses, ¿es precisamente, por la religion que profesan, ó hay otras causas á que atribuir una gran parte de esas vicisitudes? Sin duda que las hay.

El catolicismo influye, poderosamente, no hay duda, en la civilizacion de las naciones, pero no influye siempre de una manera brillante y deslumbradora, cual era la que los judíos buscaban en el Mesías: ni promueve esclusivamente los intereses materiales. Tiene otra mision mas alta que cumplir. A mas de perfeccionar al hombre, y prepararlo para la vida venidera, tiene en el órden civil y en el político, que moderarlo en sus prosperidades, y fortalecerlo en sus infortunios: tiene que inculcar sentimientos de justicia en los que mandan, y de racional y respetuosa sumision en los que obedecen: tiene que inspirar resignacion al pobre y caridad al rico, el respeto á la propiedad y la obligacion de la limosna: tiene que santificar los lazos de la familia: tiene en fin que dulcificar las costumbres, poner freno á la licencia, y hacer blandas y agradables todas las relaciones sociales. El catolicismo se ha de juzgar por lo que hace en las naciones, cuando estas se encuentran en la cumbre de su prosperidad, y por los males que las evita cuando están en decadencia: por los sentimientos generosos que les presta en sus triunfos, y por los consuelos que les ofrece en sus desgracias: por las suntuosas basílicas que consagra al culto divino, y por los hospitales que edifica para socorro de los enfermos. Si no se le

www.libtool.com.cn

contempla bajo esas dos faces, el juicio que se forme de él es erróneo. No se ha establecido en la tierra para evitar las penas y los dolores, sino para hacerlos llevaderos. Las naciones son como los individuos, nacen, crecen y mueren, y sus dias caminan alternativamente entre la dicha y la desgracia: ¿qué será de ellas si el catolicismo no las socorre? La historia nos refiere los horrorosos padecimientos que han sufrido las que perecieron fuera del sendero de la verdad.

El Sr. Morales nos dirá, que por eso ha dicho y repite, que las naciones católicas, *son*, no que han *sido* las mas atrasadas. Mas nosotros, tambien preguntamos de nuevo: ¿de cuándo á acá esa diferencia? ¿de cuándo acá la medicina se convirtió en veneno? Si el catolicismo era antes el consuelo y la gloria de la humanidad; si con él llegó la Europa á un alto grado de cultura y civilizacion, si la fé, las máximas, y la doctrina de la Iglesia son y han sido siempre las mismas, ¿cómo se han trocado sus efectos? Esto sí que es admirable, y no se puede comprender.

Pero descendamos mas al fondo de la cuestion y entrémos en paralelo con dos naciones, que parece se quieren contraponer de intento, y son, Inglaterra cabeza, por decirlo así, de la comunion protestante, é Italia, silla y asiento del catolicismo. Orgullosa la primera con sus fábricas, su marina y su comercio, parece que ve con menosprecio á la segunda: el protestantismo erguido, la señala como una prueba de la verdad de sus máximas y de la seguridad de sus doctrinas.

El suelo de la Península italiana es de cerca de diez mil leguas cuadradas, y está poblado por 23.328.000 habitantes: tiene proporcionalmente mas ciudades hermosas que los demas paises del continente, llenas de comodidades para la vida, entre ellas Nápoles, que es la tercera de Europa: su comercio, dice Balbi, aunque no es tan estenso y dilatado, como en los siglos duódecimo á décimoquinto, en que los italianos dominaban esclusivamente los mares, es todavía de mucha consideracion. Su agricultura en lo general es floreciente, y en algunas partes no cede á ninguna otra: así es, que aunque el pais está muy poblado, los efectos de primera necesidad se encuentran en abundancia y á precios muy cómodos: esporta gran número de efectos naturales, y de artefactos esquisitos, entre ellos sus telas de lana y de seda, mármoles, quincallería, y otras muchas cosas que indican un gran adelanto social: ningun estado de Europa la escede en ilustracion y ciencias, contando en su seno veinticuatro universidades, con mas de diez mil alumnos: su literatura es la mas vasta, rica y variada de todas las naciones de Europa: sus edificios son suntuosos; sus quintas y casas de campo pintorescas, cómodas y llenas de delicias: las bellas artes han llegado en ella á tal grado de adelanto y perfeccion, que nadie la iguala en este género: los estudios clásicos y de antigüedades, se hacen allí con estraordinario aprovechamiento. "Mientras un aleman ó un inglés, "dice Murray (en su Enciclopedia de Geografía), hace consistir todos "sus placeres en la caza ó en la mesa, un italiano tiene sus delicias en "la música, en la pintura, en la poesía, y en las reuniones de personas "instruidas. Gastarán los primeros gruesas sumas en convites y en jau- "rias de perros, al paso que el segundo empleará sus rentas en fabricar

www.fintool.com.cn
"palacios y en adornarlos con obras maestras del pincel y del buril." Nótese, que es un inglés el que habla. Para referir lo que es Italia, los placeres que inspira y las comodidades que proporciona, seria necesario difundirse infinito. Italia es el jardin de Europa, y nunca un jardin es lo peor de la casa.

¿Pero qué es todo esto, se dirá, comparado con Inglaterra, cuyas naves cubren el océano, cuyo poder se estiende por todo el globo, cuya riqueza fatiga á la imaginacion? Su bandera, respetada de todas las naciones, no hay puerto que no visite, ni lugar donde no haga el comercio. Esto es cierto; pero adviértase, que casi una tercera parte de la poblacion inglesa es en la actualidad católica; pues que tiene á su favor casi toda la Irlanda, y fracciones considerables en las demas partes del Reino Unido. De esa grandeza y ese poder, de la monarquía inglesa, toca una tercera parte á los católicos, y les tocaria mas, si la persecucion sorda, lenta y perseverante de los protestantes, no los abrumara con largos padecimientos y los obligara á buscar nuevos hogares. Calcúlese cuál seria hoy la poblacion de aquel pais, si las disensiones religiosas y la crueldad de su gobierno, respecto á los católicos, no hubiera lanzado tantos brazos útiles á climas lejanos.

Debe tambien advertirse, que la prosperidad inglesa depende en parte de su posicion geográfica, que la obliga á entregarse á la navegacion, al comercio, y á la industria, y en parte de su constitucion palítica. En lo primero nada tiene que ver el protestantismo; en lo segundo ha influido de un modo muy favorable la religion católica. La constitucion inglesa ha sido obra de siglos, en que venian obrando esclusivamente los católicos. Los protestantes no han hecho otra cosa que viciarla, destruyendo la unidad religiosa, provocando sangrientas guerras civiles, con que han menoscabado la poblacion, y dando á su rey la doble investidura suprema, política y sagrada, con que lo han convertido no pocas veces en tirano. Precisamente el monarca, que rompió con la Santa Sede, Henrico octavo, ha sido uno de los monstruos mas odiosos que hayan ocupado alguno de los tronos de la tierra.

El protestantismo ha sido perjudicial á la libertad de los pueblos, en vez de serles favorable. Es verdad que proclama la libertad de pensar y de escribir en materias religiosas, y que niega la autoridad de la Iglesia; pero tambien lo es, que por una inconcebible contradiccion, sujeta despues las conciencias, no al pastor legítimo, que tiene mision para ello, sino al gobierno civil, convirtiendo la religion en negocio de estado, ó mas bien de policía. Un escritor protestante contemporáneo, M. A. Vinet, no ha podido dejar de reconocer esta verdad, diciendo: " La Iglesia dependiente del Estado, es una invencion de la reforma, " no obstante que ella, horrorizada de este principio, lo quiera negar " de hecho, despues de haberlo proclamado de palabra. Al separarse " de la Iglesia romana, que no descansa ni en las opiniones de la mul- " titud, ni en la fuerza de la autoridad pública, tuvo que buscar una " cabeza, en el pueblo, ó en el poder civil. Sus principios demócrati- " cos deberian fijarla en lo primero, pero no atreviéndose á tanto, y " necesitando una autoridad concreta y visible se acogió al poder civil, " revistiéndolo de la dignidad episcopal. Las Iglesias dependientes del

www.libtool.com.cn

" Estado, no son á la verdad otra cosa, que el episcopado del gobierno " civil; ni son antiguas, sino que datan del siglo XVI, pudiéndoseles " designar, sin agravio, con el nombre de *aborto del protestantismo*." No diria mas un católico. ¡Tal es la fuerza de la verdad!

La grandeza material de los pueblos, su riqueza y poderío no son los equivalentes de la prosperidad social, ni ha de medirse por ellos el bienestar de sus habitantes: por el contrario, suele comprarse la fuerza pública con la felicidad doméstica, y la preponderancia política, con las penalidades del pueblo. El conde Maistre hace notar muy bien que no hay pueblo mas cargado de gabelas, que el pueblo inglés. Añádase á esto que no hay pais en que las fortunas estén repartidas con mayor desigualdad, en beneficio esclusivo de un número muy corto de familias. He aquí lo que dice otro autor contemporáneo (Perrone). "Por " una parte se ve en Inglaterra un lujo y una riqueza inauditas, y por " otra, la masa del pueblo sumergida en un pauperismo desolador y en " una indigencia estrema. Una parte considerable de los habitantes del " Reino Unido carece de pan, pasando la mayor parte de su vida en " los subterráneos, ocupada en sacar de ellos el carbon de piedra, don- " de, sin tomar en cuenta todo lo que tiene de triste este género de " vida, está continuamente espuesta á las súbitas esplosiones de las " minas, á tal grado, que no hay año, en que muchos centenares " de estos infelices no queden sepultados en ellas. Nada diré de tan- " tos niños de ambos sexos, condenados á consumir sus tiernos años " en fábricas fétidas, de los cuales una mitad, por no decir las dos ter- " ceras partes, no llegarian á la edad madura, á no haber venido últi- " mamente la ley á su socorro."

¿Qué dirémos de la injusticia espantosa con que el clero protestante, que verdaderamente nada en la opulencia, cobra los diezmos á los católicos, y priva á sus ministros de sustento, sin que el deber ó la cari dad le haga devolver algo de lo que usurpa injustamente? Los protestantes predican, es verdad, la tolerancia especulativa, pero respecto á puestos, honores y dinero están muy distantes de reducirla á práctica. Siete millones de católicos en Irlanda, se ven obligados á entregar sus diezmos, exigidos con un bárbaro rigor, á ministros que no son de su culto, mientras los suyos carecen de lo necesario para vivir. "Esa gran- " deza," dice el mismo autor, "y esa prosperidad que se nos presenta " por ejemplo y por modelo, no son, á la verdad, mas que la grandeza y " la prosperidad de ciertas clases privilegiadas, á costa de las privacio- " nes y sufrimientos sinnúmero de la multitud, y cimentadas con sus " lágrimas y su sangre."

Sí, la Inglaterra presenta, no hay duda, una apariencia brillante, pero tiene en la realidad llagas profundas, que comienzan á aparecer, y que comienzan igualmente á inspirar serios temores á su gobierno, á su nobleza, á su clero cortesano y palaciego, y lo que es mas, á tantos millares, que tienen comprometida su fortuna y sus esperanzas en la fabulosa deuda pública de aquella nacion. Ya que tanto se habla de Inglaterra, ya que se la cita con tanta frecuencia, para contraponerla á los paises católicos, permítansenos algunas citas de otros autores tam

www.libtool.com.cn

bien contemporáneos que hablan de ella. La materia es importante, y puede perdonarse en ella alguna difusion.

Un historiador citado por Gaume en su célebre Historia de la Sociedad doméstica, dice:

"Cuando uno penetra en los muelles de Lóndres, esa metrópoli de la industria, ese papazgo estrepitoso de la materia, queda aterrado el espíritu al ver la gigantesca pujanza de la mano, y el prodigioso incremento de la vida, que han infundido los hombres en todas partes. Parece que la materia misma está animada y que acometida de un delirio insensato de accion ha echado á andar, á dar vueltas, á golpear, trabajar, á arremolinarse y á esparcirse en todas direcciones. No hay una ola á quien no oprima la quilla ó la rueda de los buques. Donde quiera se oye la respiracion del cobre, el rechino del hierro contra el hierro, el ruido de las poleas ó de los gatos que suben las mercadurías. Por todas partes se ve esparcirse por el cielo esas dilatadas nubes de humo, aliento abrasado del ladrillo y del palastro, por cima de aquellos talleres inconmensurables, donde subiendo y bajando los brazos de los émbolos comunican á larga distancia, hácia arriba y hácia abajo, un movimiento rápido y múltiple que hace girar las ruedas con frenesí, morder y devorar el hierro por los castillejos, ó pasar y repasar diez mil lanzaderas por la trama de los tejidos."

"No es vida, sino fiebre lo que circula en las venas de este mundo industrial. El hierro no descansa y la lumbre no se apaga jamas bajo de las calderas: mucho tiempo antes de salir el sol y mucho despues de ponerse, las mujeres, los ancianos y los muchachos sostienen hasta estenuarse, hasta morir, esta lucha impía de la carne con el acero. Y como si en la superficie de la tierra no hubiera lugar bastante para este espantoso aumento de trabajo, el hombre se mete en las entrañas de ella, con una lámpara en la mano, y remueve y escava con el azadon toda la capa del terreno, hasta una profundidad horrible; y esta vida que en el centro de Inglaterra es conmocion y movimiento perpetuo, irradia á la circunferencia y se manifiesta en todos los mares á miles de leguas."

"¿Se quiere saber ahora por qué no se apaga jamas la lumbre, por qué sube al cielo ese perpetuo chirrido de ruedas y cilindros, por qué trabajan todos esos millones de hombres, por qué andan todas esas máquinas, por qué se abren las olas del mar, por qué se sacan á la superficie las entrañas de la tierra, por qué no tienen nuestros relojes unos instantes bastante breves para medir la rapidez de tantos movimientos que se cruzan, continúan y huyen, por qué se desparraman y dispersan tantas olas al soplo de todos los vientos, por qué perecen tantos hombres en las borrascas, en los hundimientos de terreno y en largas enfermedades, originadas de un trabajo insalubre? Pues es para una obra divina seguramente, por la que debe glorificarnos la Providencia.... Es para que mil familias vivan en la crápula y con todas las superfluidades, revienten de gordas ó se degüellen de fastidio en el continente."

Despues de esta cita, Gaume continúa de la manera siguiente:

"Así el protestantismo, religion del *yo*, ha producido en la Inglaterra

www.libtool.com.cn

el mas monstruoso egoismo. Mas del egoismo del rico han nacido la miseria y estolidez del pobre, y hay que escribir con lágrimas de sangre, la historia de la familia indigente en ese pais clásico de la cultura. Vamos á Birmingham, Manchester y Liverpool: penetremos en esas fábricas vastísimas, y por entre las densas nubes de un humo negro, é infecto, veamos trabajar como máquinas á esos millares de ilotas: ese es el pueblo inglés. Para conocerle bien no nos detengamos á considerar ni su tez descolorida, ni su rostro enflaquecido, ni los muchos y variados productos de su industria: veámosle en su vida moral, en la vida de familia. ¡Qué espectáculo tan repugnante!

"Allí llega el despotismo del marido hasta vender públicamente á su compañera. Los diarios ingleses de estos últimos años han registrado varios ejemplares de este hecho asombroso; mujeres llevadas al mercado y vendidas por sus maridos. Aun caundo fuese único este hecho inaudito en los anales europeos, despues de la fundacion del cristianismo, diria mas que todas las particularidades. El niño ha sufrido la misma suerte: reducido á ser un cachorro de la especie humana, ha quedado afrentado para siempre. De su vida moral no se hace ningun caso y ni aun se sospecha que tenga alma; á lo menos lo parece así: tan poco es lo que se atiende á su educacion. Los sexos confundidos entre sí son impelidos á una corrupcion precoz, y no se tienta ningun medio para precaver ó retardar sus efectos. La educacion moral y religiosa se reduce á unas cuantas pláticas, pronunciadas el domingo, en ciertas horas robadas al descanso y recreacion, que necesitan unas infelices criaturas, embrutecidas por el inconcebible esceso de trabajo, y que á escepcion de los dolores que les advierten su existencia, están reducidas al estado de las máquinas, siendo unas partes accesorias de éstas.

"Las leyes y las pasiones conspiran contra la vida física de los niños. ¿No propuso un jurisconsulto inglés prohibir á los pobres tener mas de cierto número de hijos? Y los principios homicidas de Malthus, aunque no están escritos en los códigos, ¿no lo están en las costumbres? La infraccion de las leyes mas santas de la naturaleza, el infanticidio y la esposicion ¿no los practican con demasiada fidelidad? El niño ha nacido y vive; pero ha nacido en el pueblo inglés como nacia en Roma, una cosa vendible: vivirá; pero como vivia en Roma, esclavo de su padre ó del amo á quien le haya entregado su padre."

Prosigue el autor citando los hechos siguientes:

"Una jóven de Manchester, decia en 1837 un diario de Lóndres, ha vendido á su hijo en cien reales para comprar pan. Concluido el trato y pagado el precio, reflexionó el comprador que habia hecho mal negocio, corrió tras la madre y le pidió su dinero. [1] Si la ley prohibe esta venta declarada, hace la vista gorda en cuanto á una especulacion no menos culpable. Es de notoriedad pública en Inglaterra que los trabajadores y los pobres especulan con las fuerzas, la salud y el sueño de sus hijos. Así que puede ser vendido el hijo del pueblo, lo es á unos fabricantes, que se aprovechan de él con despiadado rigor. Es verdad

1 El *Standard* (Junio de 1837) que refiere este hecho con todas sus circunstancias, ni siquiera dice una palabra para reprobarle.

www.libtool.com

que la ley prohibe emplear á los muchachos en las fábricas antes de la edad de ocho años; pero puede eludirse la regla, por el modo con que se comprueba la edad. Así en Inglaterra pueden ser admitidos en las fábricas los muchachos antes de los ocho años, porque un médico es el encargado de declararlos capaces ó no de trabajar, y puede obrar segun su entender. [1] Este límite, rara vez respetado por el egoismo de los padres, es violado con frecuencia por el estado. Siempre que la Inglaterra se nos aventaja por su industria, pone un límite de edad y le observa porque no nos teme; pero en cuanto se manifiesta su inferioridad, traspasa la regla y permite tácitamente recibir los muchachos antes de la edad de ocho años. Esto se verifica en las fábricas de seda por ejemplo.

"¿Cuál es la existencia de los desventurados muchachos en esas habitaciones, á las veces húmedas y nada sanas? Encerrados con su telar y acostados por la noche en una especie de hamaca, encima del mismo telar, para ahorrar sitio, trabajan toda su vida. Ya están transformados en máquinas y vienen á ser parte integrante de su telar: ellos y el telar no hacen mas que un todo, que trabaja: ellos son el alma de aquel telar; pero ya no tienen alma. Angel de la tierra, ya te asemejas á la araña que teje su tela. La araña procura coger insectos para su alimento, obedece á su instinto y no está dotada de inteligencia; y tú, desventurado niño, tú tejes la tela por ganar la patata ó el pedazo de pan y queso, que componen tu comida diaria. La araña come sola lo que caza: al muchacho inglés le llevan la mejor parte de su durísimo trabajo ya sus padres, ya sus amos, que se aprovechan de él en comun.

"Pero no basta á la codicia este cruel despojo. Cuando despues de haber trabajado doce horas al dia, cae estenuado de cansancio y de sueño, le dan golpes para escitarle al trabajo. ¿Quién no se estremece al oir á un lord pintar la suerte y abogar por la causa de estas víctimas? Entre una multitud de hechos, dice, conozco á un muchacho que entró de aprendiz á la edad de nueve años: ahora tiene diez y siete. Le hacen trabajar desde la seis de la mañana hasta las nueve de la noche y le azotan cruelmente con unas correas. Los magistrados ante quienes fué presentado despues de escaparse de manos de los verdugos, le mandaron llevar otra vez á aquel taller de *caridad*. Allí le impusieron el cas tigo mas duro: le molieron á palos, mojando á cada golpe el palo en agua: en muchas partes de su cuerpo se le encentó la carne; pero no por eso dejaron de obligarle á hacer la tarea diaria. El amo le zambulló en agua fria, aunque estaba chorreando sangre, luego le mandó poner la camisa mojada, y le dejó en un patio esterior. Una mujer encontró al muchacho en un estado difícil de pintar: todo su cuerpo no era mas que una llaga. [2]

"A este tratamiento inhumano añade al insaciable egoismo otro tal vez menos bárbaro; pero mucho mas comun. Cuando el infeliz muchacho no puede mas de cansancio y se le doblan sus flacas piernas,

1 Discusion del proyecto de ley sobre el trabajo de los muchachos en las fábricas.

2 Discurso de lord Ashley en la cámara de los comunes el 27 de febrero de 1843.

www.libtool.com

se las meten en unas botas de hoja de lata, para que pueda mantenerse en pié y continuar su trabajo. [1]

"Estos infelices estenuados antes de tiempo por un trabajo escesivo, en lugares enfermos, con tratamientos crueles y privaciones diarias, y educados sin conocimiento de Dios, de la religion ni de sus deberes, acaban de gastar sus fuerzas con los escesos de una disolucion prematura. ¿Qué es de ellos entonces? Porque no hay que creer que el codicioso fabricante los conserve cuando no le producen ya nada, ni tampoco que los padres que los vendieron, se encarguen de mantenerlos con el sudor de su rostro. Estos hijos de *cristianos*, consumidos antes de tiempo, y mas desdichados que el esclavo romano, el cual con ser tan desgraciado, encontraba ordinariamente en casa de su amo un asilo donde guarecerse, unos harapos para cubrirse, y un poco de sal y pan en sus achaques ó en su vejez, se mueren de hambre en gran número: el hecho es materialmente cierto. Algunas veces, reuniéndose en turbas, se presentan en los palacios de la industria, cuyos poderosos señores devoran en el continente el sudor del pobre. Aguijoneados por el hambre, piden pan en un tono que se los oiga; y se les responde á tiros. Este hecho increible como el anterior consta en los diarios ingleses. Por fin desesperados suelen ir, aunque rara vez, á llamar á la puerta de las *work-houses* ó casas de trabajo."

Si se examina la condicion moral y religiosa del pueblo inglés, se hallarán impresiones profundas y huellas dolorosas, del protestantismo, cegando el entendimiento y viciando el corazon. Oígase otra vez á Perrone, testigo presencial de los hechos. "El mal, dice, no se limita á esto; hay otras úlceras mas mortales y mas internas, que devoran las entrañas de este pueblo, debidas al protestantismo. Un gran número de sectas religiosas se disputan el terreno, y cada dia brota una nueva, mas estravagante que las anteriores. La fé cristiana está hecha pedazos, y está desfigurada de una manera horrible, con opiniones incoherentes y contradictorias, de tal modo que nadie sabe á punto fijo, lo que cree hoy ni sospecha lo que creerá mañana. Si se dirige la vista al gobierno y al Estado, se hallará que la religion y la Iglesia ministerial, son un negocio, un instrumento de mera política: si se levanta á las clases elevadas, es un objeto de conveniencia social; y si se vuelve al pueblo, profundizando su situacion moral, no se encontrará mas que un semi-paganismo. Nada sabe el comun de gentes de los misterios de la religion, ni piensa en Dios, ni en la otra vida. Sin instruccion, sin sacramentos, sin auxilios espirituales, y sepultada en el vicio, vive y muere en la mas crasa ignorancia de su postrero y eterno destino, y en la degradacion moral mas profunda." Tal es el pueblo que se propone por modelo: tales los adelantos morales, que se contraponen á los que lleva consigo la religion católica.

¡Cuántas mas autoridades pudiéramos citar en confirmacion de lo que se acaba de esponer! ¡Cuánto se pudiera decir del espantoso cuadro que ofrece la prostitucion en Lóndres, y del número de víctimas

1 Discusion de la ley sobre el trabajo, etc.

www.libtool.com

que sacrifica allí el vicio, con tanta crueldad como indiferencia! Terminarémos este artículo con las notables palabras de otro autor contemporáneo, célebre por sus escritos, y por el caudal inmenso de doctrina que posee: autor que ha merecido en Paris por sus discursos los mayores elogios, no obstante no serle enteramente familiar la lengua francesa, como él modestamente dice: autor, en fin, que no puede ser desconocido al Sr. Morales, y de quien suponemos hará el debido aprecio, pues que el genio, la sólida instruccion y los talentos se recomiendan para con todos los hombres, pero principalmente para con los que se consagran al culto de las letras. Dice así:

"¡Ay! nosotros los católicos no conocemos bastantemente los bienes " de que somos deudores al catolicismo, aun en el órden temporal. Se " necesitaria ver con sus propios ojos el estado de miseria y de em- " brutecimiento de muchos pueblos dominados por el protestantismo, " para conocer cuánto mas felices, generalmente hablando, son los pue- " blo católicos. El jornal de un trabajador inglés es de solo siete bayo- " cos; el de un trabajador nuestro (en Italia) es de cuarenta. El tiempo " diario del trabajo no escede entre nosotros de diez horas; el de aque- " llos es de diez y ocho. Entre nosotros la generalidad del pueblo tiene " un alimento abundante, sustancioso y saludable; los trabajadores in- " gleses tienen un alimento escaso, débil y dañoso, que obliga á aquellos " miserables á buscar en el uso funesto de los licores espirituosos, un " aumento de fuerzas efímeras, para dar un trabajo, que en los tiempos " antiguos no se exigia ni aun á los esclavos, y en los modernos no " se impone aun á los mulos ni á los caballos. De este modo se con- " sume la vida por el mismo medio con que se procura alargarla y vi- " gorizarla; y de aquí aquellas existencias raquíticas, que tan pronto " se estinguen; de aquí aquellas turbas de espectros humanos, mas bien " que de hombres, que se encuentran en las ciudades *manufactureras*, " que no hacen mas que aparecer, penar, espirar de hambre ó de es- " tenuacion, y descender á poblar los sepulcros. Finalmente, entre " nosotros la clase acomodada es mas numerosa. En los paises domi- " nados por la herejía, el *pauperismo* es mas universal: y todos los re- " cursos de la política, ineficaces para estinguirlo, no podrán evitar que " un dia se hundan hasta sus fundamentos aquellas sociedades fic- " ticias que no tienen otra base que el error, ni otro apoyo que los " intereses materiales. Entre nosotros hay *individuos* pobres; entre " ellos, los pobres forman poblaciones enteras. ¿Quién ignora la suble- " vacion de Manchester, ocurrida pocos años há? Ningun pais católi- " lico ha visto, ni verá jamas, el horrible espectáculo, que dió entonces " la Inglaterra, de doscientas mil personas de una sola ciudad, escuá- " lidas, desoladas, cubiertas de andrajos, levantarse como un solo " hombre y recorrer las calles gritando: *pan:* á quienes la herejía domi- " nante, en el esceso de su compasion, respondió con la metralla. ¡Oh " infelices! ¿no os deja la herejía la libertad de emigrar, de embriaga- " ros, de embruteceros con todos los vicios, y de suicidaros? ¿qué mas " quereis? ¿no estais satisfechos? ¡oh, vosotros sois demasiado exigen- " tes! ¿es acaso justo que os dé á vosotros lo que le sirve á ella misma?.. " de este modo el error, despues de haber quitado á naciones enteras

www.libtool.com.cn

" el alimento de la inteligencia, la verdadera fé, les disputa tambien " el pan, el alimento del pueblo, ¡ay, que el hombre rebelde á la ver- " dad, es bárbaro y cruel con el hombre! la envidia la mas pequeña " porcion de bien, y se esfuerza en formar del bien un monopolio de " su propio provecho, y en hacerse feliz con la infelicidad de los de- " mas. Ved aquí lo que el hombre sabe hacer por el hombre."

Al hablar en el siguiente artículo de las otras dos proposiciones del Sr. Morales, nos ocuparémos de España y de México, terminando aquí el presente por no cansar la paciencia de nuestros lectores.

J. J. Pesado.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

V.

Los contrarios de Fr. Luis habian dado el primer paso con fortuna singular. Iban ahora á comenzar un debate de muy diverso género, sin esponerse á graves riesgos, y con no poca probabilidad de obtener el triunfo. No se trataba ya de una de aquellas luchas literarias, en que habian sido vencidos tan á menudo, puesta de manifiesto en las venerables aulas de la universidad la inferioridad de sus talentos y de su ciencia. Podian al presente herir sin ser vistos; podian agravar y multiplicar los cargos, consiguiendo bastante con prolongar la prision de nuestro poeta, si por ventura no lograban se le aplicase pena mayor. Era en fin su holgura para dañar á Fr. Luis tanta, cuanta era la dificultad de éste para defenderse.

Los principales capítulos de la denuncia fueron: 1.°, haber defendido el M. Leon en un acto público en la universidad, que se podia hacer otra traduccion de la Escritura mejor que la Vulgata, de la cual aseguraron habia dicho, que contenia *hartas falsedades*. 2.° Mirar con poco respeto las esposiciones de los Santos Padres, y preferir las interpretaciones de los judíos, añadiendo haber manifestado que aquellos se acogen al sentido alegórico ó figurado, cuando no entienden bien el sentido de los testos. 3.° Haber opinado, sustentando á los maestros Martinez y Grajal, que en los libros del Testamento Antiguo no se contiene promesa de vida eterna; é inclinarse á las novedades de los luteranos en materias de gracia, justificacion y otras. 4.° Haber traducido y propagado en lengua vulgar el Cántico de los cánticos, sin la correspondiente licencia. 5.° Haber sostenido que este cán-

www.elibtool.com.ar

tico es solamente un poema erótico [*carmen amatorium*], una égloga pastoril, en que no se contiene una representacion del amor de Jesucristo á la Iglesia, sino únicamente la espresion del cariño de su autor á su esposa la hija del rey de Egipto.

El promotor fiscal, Lic. Diego de Haedo, fundándose en la denuncia, presentó la acusacion en la forma siguiente: [1]

"Ilustres señores.—El licenciado Diego de Haedo, fiscal en este Santo Oficio, como mejor ha lugar de derecho, parezco ante Vs. Mds., y acuso criminalmente á el maestro Fray Luis de Leon, de la órden de Sant Agustin, catedrático de teología en la Universidad de Salamanca, descendiente de generacion de judíos, preso en las cárceles de este Santo Oficio, que está presente. Y contando el caso, premisas las solemnidades del derecho, digo que siendo el susodicho tal maestro sacerdote religioso, y por tanto mas obligado á enseñar sancta y católica doctrina, ha dicho, afirmado y sustentado muchas proposiciones heréticas y escandalosas, malsonantes, y en especial le acuso los capítulos y delitos siguientes:

"1.° Primeramente que el susodicho con ánimo dañado de quitar la verdad y autoridad á la Sancta Escritura, ha dicho y afirmado que la edicion Vulgata tiene muchas faltas, y que se puede hacer otra mejor.

"2.° Item: que estando en cierta junta de teólogos, sustentando ciertas personas que los lugares de profetas que nuestro Señor y sus Evangelistas habian declarado en los Evangelios, se habian de entender de otra manera conforme á lo que leen los judíos y rabinos; el dicho Fray Luis de Leon, dándoles favor, dijo, que aunque fuese verdadero el sentido y declaracion de los Evangelistas, tambien podia ser verdadera la interpretacion de los judíos y rabinos, aunque fuese el sentido diferente, afirmando que se podian traer esplicaciones de Escriptura nuevas, de lo cual dió grande escándalo.

"3.° Item: que habiendo leido públicamente cierta persona que en el viejo Testamento no habia promision de vida eterna; el dicho maestro Fray Luis de Leon disputó y sustentó lo mismo contra los que tenian lo contrario, y la verdad.

"4.° Item: que el susodicho, juntamente con otras ciertas personas, en las declaraciones de la Santa Escriptura, ha preferido á Vatablo y á Pagnino, y á los rabies y judíos, á la edicion Vulgata y al sentido de los santos, y especialmente en la declaracion de los Salmos y lecciones de Job.

"5.° Item: que el susodicho ha hablado mal de los Setenta intérpretes, diciendo que no habian entendido la lengua hebrea, y que tradujeron mal el hebreo en griego, de que resultó escándalo. Y ha afirmado que el concilio de Trento no definió como de fé la edicion Vulgata de la Biblia, sino que tan solamente la habia aprobado.

"6.° Item: que el dicho maestro Fray Luis de Leon, confirmando los dichos errores ha dicho y afirmado que los cantares de Salomon eran *carmen amatorium ad suam uxorem;* y profanando los dichos cantares

1 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 206.

www.libtool.com.cn

los tradujo en lengua vulgar, y están y andan en poder de muchas personas, á quien él los dió, y de otras en la dicha lengua de romance.

"7.° Item: que el susodicho hablando con una persona le dijo en cierto propósito cierta doctrina, de la cual necesariamente se seguia que sola la fé justificaba, y que por solo el pecado mortal se perdia la fé. Y diciéndole cierta persona que no dijese aquello porque se seguia cosa peligrosa, calló.

"8.° Item: que el susodicho y otras personas, las cuales *alternatim* se seguian y ayudaban, han mofado de las declaraciones de los santos en la Sancta Escriptura, diciendo que no la habian sabido, señalando á Sant Agustin entre los demas.

"9.° Item: que el susodicho sabe que otras personas han dicho y afirmado y enseñado muchas proposiciones heréticas, escandalosas, malsonantes, contra lo que tiene, predica y enseña nuestra sancta madre iglesia católica romana, y los niega, y encubre, y se perjura.

"10. Item: que el susodicho ha dicho y afirmado otros errores que protesto declarar en la prosecucion de la causa, de los cuales generalmente le acuso. Por lo cual y por lo susodicho ha caido y incurrido en grandes y graves penas por derecho y sacros cánones, y concilios, y leyes, y premáticas destos reinos, é instrucciones del Santo Oficio, estatuidas contra los semejantes delincuentes, y en sentencia de excomunion mayor, y está ligado della. A Vs. Mds. pido y suplico que declarando al susodicho por perpetrador de los dichos delitos le condenen en las dichas penas, y las manden ejecutar en su persona, libros y papeles, para que al susodicho sea castigo, y á otros ejemplo. Y aceto sus confisiones en lo que contra el susodicho fueren, y no en mas; y en lo que pareciere estar diminuto pido sea puesto á quistion de tormento hasta que enteramente diga verdad, etc. Para lo cual y en lo necesario el sancto oficio de Vs. Mds. imploro."

La acusacion fiscal que, como se ve, no es mas que un traslado de la denuncia, llama principalmente la atencion por el modo vago con que están formulados muchos de sus mas graves capítulos. Pareció á su autor que llenaba los deberes de su cargo, presentando una serie de hechos culpables, sin la distincion y fijeza convenientes. Así, por ejemplo, hablando de la Vulgata repite en sustancia lo de las *hartas falsedades* de los denunciantes; mas ni las señala, ni determina el carácter y la gravedad de las que reputaba tales el acusado. Deja en el capítulo 7.° sin declarar la doctrina de que asegura ser consecuencia necesaria el error de la justificacion por sola la fé; privando de este modo al reo de la facultad, bien de oponerse á que se le estimase como autor de tal doctrina, si por ventura no era suya; bien de examinar si pudo ó no sacarse de ella legítimamente aquella consecuencia.

Obsérvese ademas la indicacion que hace el fiscal al comenzar, acerca de la falta de limpieza de sangre del M. Leon. En un proceso en que figuraba tanto como cargo la aficion del reo á los testos hebreos y á las esposiciones de los rabinos, no era por cierto de esperar que dejase el fiscal de esponer la circunstancia de ser el mismo reo descendiente de judíos. Es indudable que tal circunstancia estaba lejos de

www.libtool.com.cn

merecer el nombre de prueba; pero es seguro tambien que el fiscal la presentaba como un indicio (y debia parecer tal, á lo menos á los ojos de la generalidad) de la verdad, de la culpa, atento el afecto con que la nacion proscrita ha visto siempre las cosas de su religion. Por otra parte la mencion de esa circunstancia en época tal, bastaba para escitar en los jueces sentimientos poco favorables al acusado.

(Continuará.)

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

CAPÍTULO QUINTO.

Importancia de las órdenes religiosas relativamente á la sociedad.

En la sociedad hay actualmente, como ha habido siempre, espíritus revoltosos, inquietos y descontentos de la posicion en que la Providencia les ha colocado, y que desean á todo trance salir de ella. Cuando el poder es débil, vacilante é incierto se multiplican tales espíritus y se agitan con mayor audacia: dotados de prodigiosa actividad ó, si se quiere, de orgullo escesivo, su inteligencia es presa de proyectos insensatos y foco su corazon de pasiones odiosas y destructoras; detestan á los hombres y detestan las cosas; no queriendo ver en el órden social la belleza del conjunto, buscan defectos de detalle y convierten en una arma la exageracion de los abusos.

La maravillosa combinacion social, los beneficios de la civilizacion, fruto de los siglos; las riquezas acumuladas por las generaciones que han trascurrido, y de cuyas riquezas están llamados á gozar como los demas ciudadanos; todos estos bienes son negados por los espíritus á que aludimos, quienes maldicen á cuantos gozan en un grado superior, hacen el papel de víctimas y de mártires y se consideran hijos desheredados por una madre injusta y cruel.

Para conquistar un nombre, para crearse una posicion de acuerdo con sus miras ambiciosas, pondrian fuego al mundo por todas partes.

Los hombres de este género se han aumentado de una manera alarmante en los últimos años; acaso ni en los tiempos de decadencia de Roma ó de Bizancio, se habia visto un número tal de individuos que quisiesen vivir sin hacer nada, ni tantas ambiciones predispuestas á obrar, errando en las calles y plazas públicas y queriendo consagrarse á la patria, bien entendido, bajo la condicion de que la patria reconocida les dé buenos empleos, proporcionados á su mérito.

www.libtool.com.cn

"Así, pues, todas las carreras de la vida social se hallan obstruidas. Los hombres se agitan, se molestan y fatigan unos á otros." [1]

La confusion de clases operada á consecuencia de funestos acontecimientos; la necesidad de goces materiales prodigiosamente aumentada en todos los escalones de la sociedad; el deseo de ser algo en un siglo en que se ve que llegan á los honores y las riquezas tantos individuos sin otro valor moral ni título que los que deben á la casualidad, á la audacia y al capricho de la suerte; esas luces á medias, derramadas en la superficie de las inteligencias, y que, inspirando á tantas gentes el disgusto del trabajo y de la vida frugal, sencilla é ignorada, las han inoculado el deseo insaciable de los honores y de los empleos, ó las han hecho contraer hábitos dispendiosos por medio de la creacion de necesidades ficticias; todas estas causas han concurrido á sobreescitar los apetitos vehementes del bienestar, de la envidia, del orgullo y de la avaricia, y á hacer que tal vez dentro de poco sea imposible gobierno alguno.

Para satisfacer las exigencias de esa hambrienta multitud que se agolpa en las sendas obstruidas de la fortuna, para contentar todas esas ambiciones y emplear todas esas capacidades, los gobiernos modernos han creido altamente político multiplicar los empleos y asignarles gruesos salarios; pero, á lo que me parece, no han conseguido otra cosa que hacer brotar nuevas ambiciones, multiplicar el número de los descontentos, y, por último, irritar al pueblo, quien ha comprendido que él es quien paga los gastos de la guerra y lleva el peso de tan destructor sistema.

Difícil seria prever el término y el resultado de esa sed siempre creciente de empleos y riquezas.

Para neutralizar los efectos de la ambicion de los ciudadanos, los gobiernos poseian en otro tiempo medios de que en la actualidad carecemos, ó que ya no son suficientes.

Tenian el poder del derecho, de un derecho no contestado: tenian la consolidacion y la guerra, las guerras casi continuas.

El principio cristiano, dirigiendo las ideas y los deseos hácia fines mas elevados, era el medio mas poderoso para impedir el desórden de las voluntades y la depravacion moral.

Sus órdenes religiosas concurrian al bien general reuniendo á una parte de esos hombres inquietos, y dándoles en el claustro direccion y pasto mas noble á su ambicion.

Hoy todos estos medios faltan á la vez.

El poder ha perdido en Francia su prestigio. ¿Vendrá una mano firme y vigorosa que logre restaurarlo y devolverle su antigua majestad? Solo el porvenir puede decírnoslo.

La colonizacion no es posible sino dentro de límites muy reducidos y en proporciones insuficientes, al menos si se ha de juzgar por lo que

1 Monseñor Dupanloup, introduccion á su obra "De la educacion."

www.libtool.com.cn

se ha probado hasta aquí. Uno de los grandes obstáculos de la colonizacion consiste en que no se puede obligar á los ciudadanos á que se espatrien, como antiguamente sucedia. Hoy los que se espatrian nunca llegan á tal estremo sino cuando se ven reducidos á la miseria.

En estos últimos años se ha procurado colonizar y, no obstante los millones que se gastaron en ello, el resultado ha sido casi nulo.

No es esto todo; aquellos que consienten en abandonar su pais, no son por lo regular los individuos mas temibles para los gobiernos. Estos individuos no cambian de aires tan fácilmente, están como clvados en tierra y nada fácil es hacerlos desacampar.

Aun cuando se consiguiese colonizar en grande escala, permaneceria en pié esa tropa famélica que aspira á los empleos y al bienestar y que nada tiene que ver con vuestro trabajo ni con vuestros terrenos de Africa.

En otros tiempos la guerra diezmaba espantosamente las poblaciones; el congreso de la paz nos asegura que dentro de muy poco toda guerra será imposible.

La religion no conserva influencia determinada sino sobre una parte mínima de la sociedad, y aunque haya dejado rastros mas ó menos profundos en la mayor parte de los corazones, ya no es la estrella conductora que dirige las masas, ni el valladar que las contiene.

La asociacion religiosa no ha podido hasta aquí entrar seriamente en liza. La era de la libertad no habia lucido para ella, y la legislacion opresora bajo la cual se hallaba como sofocada, impidiéndola estenderse, la impedia al mismo tiempo intervenir en la grande obra de la restauracion social. Para ejercer esta intervencion necesita la abolicion definitiva y formal de las leyes dictadas contra ella.

Ahora bien, ¿de qué modo la asociacion religiosa puede concurrir al bien de la sociedad?

Concurrirá por medio de los ejemplos que dará de la práctica de las virtudes de pobreza, obediencia y respeto á la autoridad, y tambien por medio de la caridad, la abnegacion y el espíritu de sacrificio.

Estas lecciones vivientes y perpetuas, colocadas de distancia en distancia y escalonadas en la superficie de la tierra, obrarán un efecto moral prodigioso en las poblaciones.

Sé muy bien que los profundos políticos y los sublimes pensadores hacen poco caso de esas virtudes débiles y de poca importancia á primera vista. Esas gentes poseen miras mas vastas y elevadas, y medios mas grandiosos de hacer marchar á la sociedad.

Con todo, esas virtudes evangélicas parten de las entrañas mismas del cristianismo y son las que han creado, conservado y desarrollado nuestras sociedades civilizadas.

Ellas son las que habian establecido en el corazon de las poblaciones esas costumbres noblemente sencillas, esa probidad franca, ese respeto filial, y ese amor casi apasionado á la autoridad, como tambien el contento, el humor igual é inalterable en el seno de la mediocridad, la alegría sencilla que revela una naturaleza dichosa y que entre no

www.libtool.com.cn

sotros habia llegado á ser proverbial y como el sello característico de la nacion.

Nuestras costumbres nacionales han sido profundamente alteradas por el olvido de las tradiciones religiosas y por el desprecio hecho de las grandes instituciones del cristianismo.

¡Ojalá que esto jamas se olvide!

Granos de arena son los que contienen á las olas del mar; así tambien las virtudes cristianas mas débiles y de menor apariencia son las que conservan á las sociedades y las perpetúan.

La asociacion religiosa no solo neautraliza las fuerzas enemigas de la sociedad por el poder moral del ejemplo, sino que frecuentemente las atrae, sometiéndolas al yugo severo de la disciplina y haciéndolas concurrir al bien general, semejantes á las tropas que se pasan al enemigo y deciden la victoria.

¡Cuántas inteligencias y voluntades han sido así retenidas y cautivadas y se habrian perdido si no hubiesen hallado en su camino incierto un abrigo protector y un lugar de retiro!

La mayor parte de los hombres que en la vida se lanzan á partidos estremos, y que consienten, por ejemplo, en sepultarse en el claustro; sobre todo, aquellos que entran en las órdenes severas, son por lo comun de pasiones fuertes, capaces de grandes crímenes y al mismo tiempo de grandes virtudes; están llamados á ser criminales ó santos, segun la direccion que se dé á su naturaleza vigorosa y enérgica. Si Lutero hubiera permanecido en su convento y Merino no hubiese abandonado el suyo, el primero no habria trastornado la Europa, ni el segundo llegado á ser regicida.

Siempre harán mal los gobiernos en no aprovechar cuantas ocasiones se les ofrezcan de emplear las fuerzas individuales y dar salida á su actividad; pero todavía es falta mas capital descuidar la direccion de las fuerzas morales que son las mas temibles, como que deciden la suerte de los gobiernos. ¡Y hasta dónde no llegan el vértigo y la ceguedad si se pervierte á las poblaciones ó si se impide el trabajo moral que la religion quiere emprender en su favor!

¿No es esto lo que hasta aquí ha sucedido entre nosotros? La actividad prodigiosa y progresiva de nuestras poblaciones, la necesidad infinita de obrar, la plenitud y exhuberancia de vida que se desbordan completamente, han sido acumuladas en un mismo punto, dirigidas hácia un mismo objeto y empleadas esclusívamente en obtener el bienestar material.

¿Qué estraño es que haya habido una ruptura violenta y una esplosion terrible? ¿Podia suceder de otro modo?

Los diques mas fuertes ¿podrian detener las aguas agolpadas de un torrente? ¿Las máquinas mas hábilmente combinadas podrian resistir siempre á la accion incesante del vapor cuando éste careciese de respiradero?

¡Cómo se han engañado los hombres que creyeron poder gobernar una sociedad cristiana sin apoyo moral y sin la concurrencia del prin-

www.libtool.com.cn

cipio religioso! Y si la mano invisible de Dios no hubiese intervenido de un modo tan providencial, ¿adónde habriamos ido á parar?

Está, pues, en las reglas de una política elevada dejar al principio religioso amplia y completa libertad y consagrar el derecho de asociacion religiosa formal y definitivamente.

De este modo se llegarán á neutralizar las fuerzas contrarias ú opuestas, y á confundir multitud de voluntades estrañas, indiferentes ó enemigas.

Las órdenes monásticas son útiles á la sociedad para su conservacion y progreso; son indispensables á una sociedad atea, deista y sensualista. Si esta sociedad puede salvarse, será por medio de las órdenes religiosas; si debe perecer, ellas, al menos, recogerán sus restos mas preciosos, restos fecundos que mas tarde podrán ser el orígen de una nueva civilizacion.

Cuando el imperio romano fué invadido de todos lados por las hordas de la barbarie, los sabios, las almas fuertes, viendo que eran impotentes sus esfuerzos para salvar la patria, se refugiaron en las profundidades de la soledad á fin de gustar en ellas la calma y el reposo que no podian hallar en otra parte.

¿No tiene alguna analogía nuestro siglo con la época á que me refiero? ¿Por ventura los bárbaros no se hallan á nuestras puertas? ¿La civilizacion será en lo sucesivo imperecedera y eterna? Nuestros hijos, nosotros mismos acaso, ¿no nos considerarémos felices si en el dia del desastre hallamos uno de esos asilos que la pobreza y la simpatía del pueblo hayan hecho sagrados? ¿Quién ha dicho que los monasterios no abrirán sus puertas á los nietos de aquellos que en otro tiempo los hayan espoliado y maldecido?

Más de una vez ofrecen casos semejantes las revoluciones humanas. Mario se vió obligado á buscar asilo en las ruinas humeantes de Cartago, y en estos últimos tiempos, se ha visto á perseguidores encarnizados de la nobleza y del clero, perseguidos á su vez, á fin de evitar la muerte, ir á pedir abrigo á aquellos mismos á quienes habian aprisionado y que habrian subido al cadalso si se hubiesen prolongado los dias del terror.

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

VARIEDADES.

EL CARNAVAL.—LA CUARESMA.

Al compas de una música dulcísima, escitante, cien y cien parejas se lanzan en el salon del baile y, como dice Schiller, bajo una confusion aparente, obedecen las leyes de la armonía en sus ordenados movimientos.

En el salon hay monarcas, marineros, aldeanos, viejos y jóvenes. ¿Quién colocó al lado de la orgullosa reina á la sencilla aldeana suiza? ¿Quién puso al lado del áspero montañes de la Escocia al músico italiano que lleva consigo su organillo? ¿Se realizan ya las teorías de igualdad predicadas por los soñadores políticos? ¿El género humano ya no forma sino una sola y gran familia?

Ademas, ¿cómo brilla en el rostro de los ancianos la alegría y animacion de los jóvenes? ¿Se ha descubierto ya el secreto de hacer inmortal la vida?

Es un baile de carnaval; es decir, el mundo en miniatura. Quien quiera estudiar el mundo, enciérrese durante una noche en uno de estos salones que brillan con la luz de la esperma, que se estremecen con las notas de la música y las pisadas de los que danzan.

Gustavo sale hoy por la primera vez al mundo y se halla en una de estas salas. He aquí, Gustavo, una buena oportunidad de que estudies el mundo en que vas á vivir. ¿Cuántos años tienes?—Diez y nueve.—¡Hermosa edad por cierto! edad en que no se piensa, pero se siente: edad en que la vida aparece teñida de color de rosa, como ha dicho no sé quién.

Gustavo, por lo pronto recorrió, la sala con una sonrisa de satisfaccion en los labios. El brillo de las bujías le deslumbraba: el perfume de las flores y de los trajes femeniles le embriagaba: cada nota de la orquesta hacia estremecer su corazon.

Todos bailaban y era forzoso que Gustavo bailase. ¿Con quién hacerlo? Allá al estremo opuesto de la sala está una máscara que, á la verdad, es la mas linda de la reunion. Tiene un traje sencillo que deja adivinar la belleza de sus formas: tiene voz melodiosa: creo que los poetas no han prestado á sus sirenas una voz tan melodiosa como la de esta jóven. Bajo el tocado riquísimo se deja ver la copia abundante de sus negros cabellos. Oculta en el pequeño guante blanco la mano mas pequeña aún de la jóven, pasó á las ardientes manos de Gustavo, y á poco una nueva pareja lanzábase en el torbellino del baile.

¿Amó Gustavo á su compañera?—No me lo pregunteis. Tiene Gustavo diez y nueve años.—¿Fué feliz durante aquella media hora?—Sí: fué feliz como no se torna á serlo en el curso de la vida.

www.libtool.com.cn

En una de las peripecias del baile cayó la careta del rostro de la jóven y Gustavo pudo ver unas facciones horribles, un semblante verdaderamente grotesco. Alejóla de sí y me dirigió una mirada de reconvencion dolorosa.—¡Ay, Gustavo! En el curso de tu vida te ha de suceder esto muchas veces: los séres de mas brillante apariencia suelen tener agusanado el corazon.

Gustavo ya no quiso bailar con jóven alguna, y se dedicó á distraerse con todos los máscaras: algunos le prodigaron alabanzas por lo elegante de su porte, por la viveza de su ingenio: despues le abandonaron. Gustavo se les acercó para saber lo que platicaban unos con otros y oyó que le satirizaban de una manera cruel. Gustavo no podia darse razon de lo que le pasaba.

Un monarca, un cortesano y un aldeano brindaron con su amistad á Gustavo. Un cuarto de hora despues, el monarca no se acordaba del nombre de Gustavo; el cortesano le volvió la espalda, y solo quedó á nuestro jóven la amistad del aldeano.

Próximo á fastidiarse, Gustavo se disfrazó con un vestido espléndido, no sé si de magnate, de comerciante ó de legista, pero el caso es que su disfraz era espléndido. Comenzó á hablar en tono fuerte y decisivo: comenzó á decir cada necedad como un tonel, á hablar mal de todo el mundo y bien de sí mismo. Entonces ya fué otra cosa: todo el mundo se agolpó en derredor suyo y le abrumó con el peso de sus alabanzas y de sus atenciones. Los monarcas le atrajeron, los débiles solicitaron su apoyo y las mujeres su amor.

Gustavo se volvió hácia mí á preguntarme:—"¿Tambien esta es una leccion práctica de la vida?" Yo le contesté que seria una desgracia que alguna vez llegase á abrigar el valor necesario para aprovecharse de tal leccion.

A ese tiempo las luces comenzaron á perder su brillo, las flores su frescura, la música sus notas y las mujeres sus colores y sus encantos. Algunos de los reyes andaban sin sus coronas: los rizos de la cortesana estaban en el suelo, y el carmin de la bella aldeana de Suiza habia pasado de sus mejillas á las manos, al cuello y al pañuelo. Habia amanecido: la luz del dia inundaba el teatro que á poco abandonaron en tropel todos los concurrentes. Gustavo y yo nos hallamos enteramente solos.

"¿Queda así el corazon—me preguntó—cuando han pasado ya las locuras de la juventud?—Así queda, le respondí.—¿Y hay algun refugio contra este fastidio, contra esta desolacion que esperimentamos?

Entonces tomé su mano y le saqué fuera del teatro: la calle estaba transitada por multitud de personas que acudian al trabajo. El trabajo, dije á Gustavo, es uno de los recursos contra ese fastidio: el trabajo es el destino del hombre en la tierra: es el amigo fiel que nos queda despues que nos han abandonado: todos nuestros amigos él nos moraliza, nos crea una posicion independiente hasta cierto punto, y hace que de algun modo seamos útiles á nuestros semejantes.

El perfume de las flores de primavera que esmaltan los campos vecinos á la capital, llegó á nosotros en alas de la brisa de la mañana, hizo esperimentar á Gustavo una sensacion deliciosa.—Ese perfume

www.libtool.com.cn

Gustavo, no puede llegar á nosotros en medio de los vapores de la orgía: solo adoptando costumbres puras y sencillas se goza verdaderamente de los placeres que la vida proporciona.

En esto llegamos á un templo: Gustavo se resistia entrar: yo le empujé suavemente.

Era *miércoles de ceniza:* el sol penetraba al través de las altas ventanas é iluminaba el pavimento. El santuario permanecia aún entre las sombras: varios cristianos llegaban á sus inmediaciones, y el sacerdote ponia en sus frentes el polvo de que hemos sido formados y en que se habrá de convertir en el sepulcro la parte material de nuestro sér. La quietud del templo, el silencio de los que oraban, el canto de los pájaros posados en el alta cornisa, el contraste que aquella quietud formaba con las agitaciones y el estruendo y el delirio de la noche anterior, obraron de una manera prodigiosa en el espíritu de Gustavo, quien echó una mirada al porvenir, y pensó que el hombre debe cifrar sus aspiraciones en algo que no pertenezca al círculo de las cosas terrenas, que desaparecen como las figuras de una noche de carnaval.

Al salir del templo me preguntó Gustavo—"¿No hemos estudiado de anoche acá en todas sus fases la filosofía de la vida?"

J. M. Roa Bárcena.

MIERCOLES DE CENIZA.

(IMITACION DEL ITALIANO.)

Á MI AMIGO DON JOSÉ MARÍA ROA BÁRCENA.

SONETO.

Del Sumo Eterno Rey la Santa esposa,
Sin fiestas y sin cantos de ventura,
Cíñese humilde negra vestidura
Y en tristísima voz clama piadosa:

"Ved, hijos, que cual sombra vagarosa
Todo pasa en el valle de amargura;
Los ojos levantad á aquella altura
Y allí el bien contemplad que en Dios reposa:

No os engañe mortal caduca gloria,
Ni el fugitivo aplauso de la gente,
Ni oro ni cetros, pompa ni belleza;

A cada instante os traiga á la memoria
El polvo con que signo vuestra frente
Que en polvo se convierte la grandeza.

José Sebastian Segura.

México, Febrero de 1856.

www.libtool.com.cn

VANIDAD DE LA VIDA.

Muere la flor nacida en la mañana,
Rindiendo al suelo galas y primores:
La poderosa encina á los rigores
Del tiempo cede al fin su pompa vana.

Ese sol, que los cielos engalana
Tambien vendrá á morir con sus fulgores:
La noche del *no ser*, con sus horrores
Envolverá la creacion liviana.

Serán menos que polvo las ciudades,
Los montes, ni aun el aura que está en calma,
El mar, ni el sueño que fingió la mente:

¡Hombre! polvo de vastas soledades
Será tambien tu cuerpo: solo tu alma
Vivirá, como Dios, eternamente.

JOAQUIN JOSE DE CERVINO.

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

(Continúa.)

CÓMO UN TERCER OFICIAL SE PRESENTÓ Á MAESE MARTIN Y QUÉ SUCEDIÓ CON ÉL.

Cuando ambos oficiales hubieron pasado algunas semanas en el taller de Maese Martin, este notó que Reinaldo no tenia igual en lo concerniente á las proporciones, las curvaturas y los círculos, pero que no sucedia lo mismo cuando se trataba de manejar el hacha ó el mazo, pues Reinaldo se fatigaba entonces muy pronto y parecia poco dispuesto á continuar su obra. Federico al contrario, usaba estos instrumentos sin cansarse. Por lo demas, distinguianse uno y otro á causa de la honradez de su conducta, y Reinaldo, particularmente, por su alegría y buen humor. No economizaban su garganta, sobre todo, en presencia de Rosa, y cantaban juntos y armoniosamente muy agradables canciones; y si Federico, viendo á Rosa, se dejaba conducir hácia las notas melancólicas, luego entonaba Reinaldo una cancion festiva que comenzaba por estas palabras: "El tonel no es la lira; la lira no es el tonel," y cuya cancion alegraba de tal modo á Maese Martin, que dejaba caer su cepillo y se abrazaba el vientre, reventando de risa. Por lo demas, ambos oficiales y particularmente Reinaldo, habian sabido insinuarse muy bien en el ánimo de su patron, y se podia notar que Rosa buscaba muy á menudo pretestos para venir al taller y detenerse allí mas tiempo del de costumbre.

www.libtool.com.cn

Cierto dia Maese Martin entró muy pensativo en el taller donde habia establecido su trabajo de estío. Reinaldo y Federico acababan de dar la última mano á un tonel pequeño. Maese Martin detúvose ante ellos con los brazos cruzados, y les dijo: "No sabria esplicaros, mis queridos oficiales, lo contento que de vosotros estoy; pero al presente me hallo en un gran conflicto. Me escriben de las orillas del Rhin que la vendimia será este año mejor que nunca. Un sabio ha predicho que el cometa que hemos visto brillar en el cielo, fecundará la tierra con los rayos maravillosos de su luz. Todo el calor que encierra, y que endurece los metales, se derramará en la superficie de la tierra y llenará de nueva savia las cepas alteradas, que producirán entonces inmenso número de racimos. No se volverá á ver otra constelacion así antes de trescientos años. De consiguiente, vamos á tener mucho recargo de obra; nada menos el digno obispo de Bamberg me pide un tonel grande. No podrémos dar cumplimiento á las demandas, y es preciso que os busque un compañero vigoroso; pero no quisiera recibir al primero que llegue, y sin embargo, ya se me quema la miel. Si conociérais á algun operario bueno, á quien quisieseis asociar á vuestros trabajos, con solo decírmelo, trataria de hacerle venir, aun cuando me costara una buena suma de dinero."

No bien Maese Martin habia dicho estas palabras cuando un jóven de elevada estatura y vigorosa organizacion, entró gritando con voz atronadora: "¡Oh, oh! ¿Este es el taller de Maese Martin?

—Sí, por cierto, contestó el tonelero, adelantándose hácia el recien llegado; pero no teneis necesidad de gritar como si quisieseis asesinarnos, ni de estropear así los toneles. No es este el modo de presentarse entre las gentes.

—¡Ah! esclamó el estranjero, vos sois sin duda el mismo Maese Martin, con ese abultadísimo vientre, la barba partida, los ojos chispeantes y la nariz rubicunda. Heos aquí tal como os habian descrito. ¡Salud, Maese Martin!

—¡Y bien! ¿qué se os ocurre? preguntó el tonelero, no sin enfado.

—Soy tonelero y quisiera saber si hallaré trabajo en vuestra casa.

Maese Martin caminó dos pasos atras y midió con la vista al jóven, de piés á cabeza, admirado de que apareciese un operario en el mismo instante en que espresaba su deseo de obtenerle. El estranjero, á su vez, le contempló con atrevimiento, y Maese Martin, al observar su pecho saliente, sus músculos vigorosos, y sus fortísimos puños, se dijo á sí mismo: "He aquí precisamente mi hombre," y le pidió sus certificados de gremio.

—No los traigo conmigo, contestó el jóven; pero os los presentaré dentro de poco y os doy mi palabra de que puedo trabajar lealmente. Esto debe bastaros."

Y sin esperar la contestacion del maestro, echó á un lado de la pieza su gorra y su saco de viaje, se quitó la levita, cogió el mandil y dijo: "Veamos, Maese Martin, qué es lo que yo debo hacer."

El tonelero, no muy satisfecho de las maneras algo rudas del desconocido, reflexionó por algunos momentos y en seguida le dijo: "Pues

www.tibtool.com.cn
bien, probadnos que sois un buen oficial; abrid el agujero de ese tonel que se halla sobre el banco.

El jóven desempeñó su tarea con fuerza, celeridad y maestría notables; en seguida, riéndose, esclamó en alta voz: "¿Dudais ahora, Maese Martin, que yo sea un hábil obrero? Mas—añadió paseándose de un estremo á otro del taller y midiendo con la vista las piezas de madera y los útiles—teneis buenos utensilios? ¿Qué significa este mazo? Sin duda es para que jueguen con él los niños; esta hachita solo está propia para los aprendices." Diciendo esto lanzaba al aire el pesado mazo que Reinaldo apenas podia manejar, y el hacha con que trabajaba el mismo Maese Martin. Despues rodó los mayores toneles como si fuesen pelotas de viento, y tomando una de las duelas mas grandes, y que estaba sin desbastar: "¿Qué cosa es esto?—dijo—Si la madera es encino legítimo debe romperse como si fuera de vidrio." A este tiempo lanzó contra una piedra la duela que se partió en dos pedazos.

—Querido oficial, dijo Maese Martin, ¿queréis por ventura arrojar del taller ese tonel de dos cubas, ó destruir todo mi establecimiento? Bien pudierais serviros de este madero, y por lo que respecta al hacha que os conviene, enviaré á buscar á la casa del ayuntamiento la espada de Rolando, que tiene tres varas de largo.

—Buen provecho me haria, esclamó el jóven con mirada centelleante, y en seguida, bajando los ojos, dijo con voz mas dulce: "Yo creia, Maese Martin, que necesitabais un obrero vigoroso para vuestro taller. Acaso he dado una idea exagerada de mis fuerzas; pero proporcionadme trabajo, y seguiré fielmente vuestras instrucciones."

Maese Martin miró de frente al jóven y se confesó que nunca habia visto un semblante mas noble y franco. Hasta le pareció que aquel rostro le hacia recordar vagamente á un individuo á quién él apreciaba de mucho tiempo atras; pero no pudo darse cuenta de sus recuerdos, y cedió á los votos del jóven, rogándole, sin embargo, que consiguiese lo mas pronto posible los certificados de su gremio.

Durante esto, Reinaldo y Federico acomodaban los aros de su tonel. Siempre que trabajaban tenian la costumbre de entonar una cancion del género de Adan Puschmann. El nuevo compañero, llamado Conrado, esclamó: "¿Qué maullidos son esos? Tal parece que los ratones chillan en el taller. ¿Quereis cantar? Hacedlo de modo que el corazon se fortifique y el trabajo se alegre; voy á daros el ejemplo." Al decir estas palabras, entonó una sonata de caza con gritos tremendos que imitaban el ladrido de los perros y los gritos de los cazadores, con voz tan sonora, que los grandes toneles retumbaban y parecia que todo el taller se venia abajo. Maese Martin se tapó las orejas con ambas manos, y los niños de Marta, que jugaban en el taller, se escondieron espantados debajo de las cubas. Casi al mismo instante llegó Rosa, enteramente sorprendida de aquel estrépito; luego que la vió Conrado se calló; despues se acercó á ella y saludándola graciosamente, la dijo con voz suave: "Hermosa niña, ¿qué rayo de luz encantador ha penetrado en este cobertizo cuando llegasteis? Si antes os hubiera visto, no habria lastimado vuestros oidos con esta cancion salvaje de caza; y vosotros, esclamó dirigiéndose á Maese Martin y sus dos compañeros, sus-

www.libtool.com.cn

pended el ruido espantoso de vuestros utensilios. Mientras esta hermosa niña nos honre con su presencia, preciso es que el mazo y el hacha descansen; no debemos oir sino su voz melodiosa, inclinándonos humildemente ante ella como sus servidores, para recibir sus órdenes."

Reinaldo y Federico se miraron asombrados; pero Martin rompió en risa, esclamando: "Vamos, Conrado; está visto que sois el mayor loco que haya jamas usado mandil de obrero. Desde luego llegais aquí como una especie de gigante feroz, destruyéndolo todo; en seguida gritais hasta destrozarnos los oidos, y por fin y remate de tales estravagancias, tratais á Rosita como á noble y la hablais á guisa de gentilhombre enamorado.

—Conozco bien á vuestra encantadora hija, respondió Conrado, y os digo que es la mas linda jóven del mundo. ¡Dios quiera que Rosa permita al mas noble caballero mostrarla su amor y ser su paladin!

Maese Martin se apretaba el estómago y estaba á punto de sofocarse de risa. Despues de una gran carcajada esclamó: "¡Bien, muy bien, mi querido Conrado! considera á Rosa, si tú lo quieres, como á una señorita de la primera nobleza; pero vuelve á tu trabajo."

Conrado permaneció como clavado en su puesto; en seguida frotándose la frente murmuró: "¡Es cierto!" y obedeció. Sentóse Rosita, como tenia costumbre de hacerlo, en un tonel pequeño que Reinaldo limpió cuidadosamente y que Federico trajo cerca de ella. Uno y otro, á instancias de Maese Martin, volvieron á comenzar el canto interrumpido por Conrado, quien se puso entre tanto á trabajar, en el mayor silencio.

Cuando terminó la cancion, Maese Martin les dijo: "El cielo os ha concedido un dón precioso. No podeis figuraros cuánto estimo el arte de cantar. He querido cultivarlo; pero no he podido hacer letra en él, á pesar de mis esfuerzos, y mis ensayos no me produjeron otra cosa que burlas y disgustos. En los conciertos daba yo notas falsas, hacia uso de inútiles *fioriture* y no resultaba jota de melodía. Vosotros brillaréis mas que yo y se dirá: "Lo que no pudo hacer el maestro, lo hacen los oficiales." El domingo próximo, despues del sermon del medio dia, habrá un rato de canto en la iglesia de Santa Catarina. Podréis allí adquirir mucha honra por medio de vuestro talento; todo el mundo es libre para asociarse al canto. Y vos, Conrado, añadió dirigiéndose al nuevo oficial, bien podriais subir al facistol y entonar vuestra cancion de caza.

—No os burleis, querido maestro; cada cual en su lugar. Mientras os regocijais oyendo á los cantores, yo me divertiré en la pradera del comun."

Todo pasó como lo habia previsto Maese Martin. Reinaldo cantó algunos aires sobre diferentes asuntos, que agradaron mucho á los maestros cantores, bien que manifestasen la opinion de que en la voz del jóven habia cierto sabor á estranjerismo que no podia ser aprobado. Federico subió en seguida al facistol, y despues de haber dirigido la vista en derredor, haciendo que su mirada penetrase el corazon de Rosa y obligándola á suspirar, entonó un magnífico cántico del género melodioso de Frauenlob. Todos los maestros declararon unánimemente que nadie podria aventajar á este jóven.

www.libtool.com.cn

En la tarde Maese Martin, para terminar alegremente el dia, bajó con Rosa á la pradera del comun. Los oficiales Reinaldo y Federico obtuvieron el permiso de acompañarles; Rosa iba entre ellos.—Federico, animado por los elogios de los maestros, osó dirigirla algunas palabras que la jóven fingia no oir, volviendo muchas veces el rostro hácia Reinaldo, quien charlaba alegremente, como de costumbre, y sin ceremonia tomaba el brazo de Rosita. Cuando llegaron al sitio en que los jóvenes de la ciudad se entregaban á toda clase de ejercicios, distinguieron las voces de la multitud, que gritaba: "Ganado, ganado; él es el mas fuerte; nadie puede resistirle." Adelantándose al centro de la reunion, Maese Martin conoció que todos los elogios se dirigian á su oficial Conrado, quien habia vencido en la carrera á todos sus rivales, así como tambien en la lucha y en el juego de rayuela. Al llegar Maese Martin, Conrado preguntaba si habria quien se quisiese ensayar con él, en un combate de espadas embotadas. Varios jóvenes, habituados á este ejercicio caballeresco, entraron en la liza; pero momentos despues Conrado les habia fácilmente vencido y todos alababan á porfia su fuerza y su destreza.

El sol se ponia en el horizonte; los vapores de la tarde subian á la superficie del cielo; Maese Martin, Rosa y los dos oficiales permanecian sentados á la orilla de un bullicioso manantial. Reinaldo hacia magníficos relatos de su viaje á Italia, mientras Federico miraba en silencio á la jóven. Conrado se aproximó con pasos inciertos, como si vacilase en unírseles. "Acércate, Conrado, gritó Maese Martin; te has conducido como un guapo en la pradera y mereces que te asocie á mis oficiales. No tengas miedo; siéntate cerca de nosotros, pues yo te lo permito." Conrado echó una mirada penetrante sobre el maestro que le dirigia tan satisfactorias palabras y dijo con voz sorda: "No sois vos quien me intimida, ni necesito de vuestro permiso para sentarme aquí. No vengo á unirme con vosotros. He vencido á todos mis competidores y vengo á preguntar á esta encantadora niña si por premio de mi victoria me concederá el hermoso ramillete que lleva prendido en el seno."

Hablando así Conrado se arrodilló ante Rosa, la vió con sus ojazos negros, y la dijo despues: "Querida Rosa, no podeis rehusarme esta gracia; regaladme ese ramillete como premio de mi victoria."

Rosa, sonriéndose, desprendió de su pecho el ramillete y se lo dió, diciendo: "Sé que un digno caballero como vos, tiene el derecho de exigir este dón de una dama. Recibid, pues, mis flores marchitas."

Conrado besó el ramillete y lo colocó en su gorra, en tanto que Maese Martin se levantaba esclamando: "¡Todavía otra locura! ¡Vamos! volvámonos á casa, pues se aproxima ya la noche." Pusiéronse todos en marcha: Conrado tomó respetuosamente el brazo de Rosa, y los otros dos oficiales siguiéronles con aire descontento.

Los vecinos á quienes encontraban, se detenian para verles pasar y decian: "Mirad allí al rico Tobías Martin con su bella hija y sus oficiales. Todos ellos son muy buenas gentes."

[Continuará.]

Por la traduccion.—J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

FEBRERO.

Jueves 7.—San Romualdo abad, fundador de la Orden de los Camandulenses, y san Audaco mártir.

Viernes 8.—Las Llagas de Nuestro Redentor, san Juan de Mata, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad, y santa Cointa mártir.

Sabado 9.—Santa Apolonia vírgen y mártir, especial abogada contra los dolores de muelas, y san Nicéforo mártir.

Domingo. 10.—(Segundo de mes y primero de cuaresma). Santa Escolástica vírgen, hermana de san Benito abad, san Guillermo Ermitaño y san Silviano obispo.

Lunes 11.—San Severino abad, san Desiderio obispo y santa Eufrosina carmelita.

Martes. 12.—Santa Eulalia vírgen y mártir y san Melesio obispo.

Miercoles 13.—(Témporas). San Benigno mártir y san Agabo profeta.

Hoy jueves, jubileo circular en Señora Santa Ana.

Mañana viernes, funcion en Catedral y Santa Teresa la Antigua, é indulgencia plenaria, y tambien en otras iglesias. Todos los viernes de cuaresma por la mañana se espone á su Divina Majestad en Santa Teresa la Antigua y en Jesus María.

El sábado próximo, y todos los demas de cuaresma, se espone á Su Majestad por todo el dia en el santuario de la Piedad. Desde hoy comienzan á celebrarse las vísperas por la mañana. Sermon en Catedral.

El domingo, indulgencia de escapulario en el Cármen y de terceros en San Francisco. En San Felipe Neri vespertino por la noche todos los domingos de cuaresma. Nocturno en Santa Ana. Sermon y procesion en Catedral y la Colegiata.

El lunes se da la absolucion plenaria á los religiosos de ambos sexos y terceros de san Francisco. Circular en la Soledad de Santa Cruz.

El martes, funcion á Nuestra Señora de Guadalupe en San Bernardo, y en su santuario la que celebra la sagrada mitra de Puebla.

www.libtool.com.cn

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

INTERVENCION DEL CLERO EN LAS LIMOSNAS DE LOS FIELES.

Un miembro del senado belga, antiguo ministro de justicia, responde en estos términos en la *Emancipacion*, á ciertos pretestos, por medio de los cuales se quiere en Bélgica, así como en otras partes, poner trabas al ejercicio de la caridad.

"M. Tielmans considera como peligroso el que un miembro del clero se encargue de distribuir las limosnas; el interes de la moral y de la religion le determina á dar el consejo de que no debe adoptarse este intermediario.

"Este consejo, que se me permita decirlo con entera franqueza, pone en claro todo el sistema y revela toda la idea de los que se oponen á la libertad de la caridad. En esta materia no quieren la intervencion del sacerdote.

"Un antiguo proverbio nos ha enseñado desde tiempo inmemorial, que *no hay peor sordo que el que no quiere oir*. Yo aplico ahora este proverbio á aquellos que niegan la benéfica influencia del sacerdote en los auxilios prestados á los indigentes. Si los hechos, si el solo buen sentido no les han convencido, es inútil aducir una nueva prueba; por lo mismo me quiero limitar á responder á los argumentos por cuyo medio se trata de justificar esta proposicion:

"*Al encargar* (dice M. Tielmans), *á un ministro del culto, el cuidado de distribuir nuestras limosnas, creeis obligar á los pobres á frecuentar la Iglesia y los sacramentos, sin pensar que la restriccion hace nacer la hipocresía y que la hipocresía en la miseria es un azote de mas.*

"La hipocresía no es solo un azote en la miseria, es tambien un azote en la riqueza; el horror de los católicos hácia este vicio es tan grande como puede serlo el de sus adversarios; lejos de fomentarlo, lo atacan por el contrario, en todas partes donde lo encuentran. Al encargar á un sacerdote de distribuir las limosnas, no se quiere *obligar* á aquellos que las reciban, á frecuentar la Iglesia y los sacramentos; sino que se desea inclinarles á ello por medio de la persuasion, por medio del lenguaje de la verdad y de la virtud.

"El temer la hipocresía es saludable, sin duda; pero cesaria de serlo si, bajo pretesto de que se teme la hiporesía, se rechazase todo medio que pueda guiar hácia el bien y hacer nacer sentimientos religiosos.

"¿No habria derecho para suponer entonces que este temor no era muy serio y que no es la hipocresía lo que se teme, sino mas bien la influencia religiosa?

www.libtool.com.cn

"Concedo, por otra parte, que el sacerdote puede ser engañado alguna vez; el deseo de ser socorridos por él hará tomar apariencias hipócritas á algunos desgraciados; pero comparado con este mal, funesto sobre todo para el que lo ejercita, ¡cuánto bien produce la intervencion religiosa en la caridad! Que se pesen en esta materia, con imparcialidad, el bien y el mal, y que se decida. Me sujeto de buena gana á este esperimento.

"M. Tielmans se preocupa, en fin, con los intereses de la religion y nos dice: *que mientras mas entregado está el siglo al lujo y á las especulaciones del interes, es mas peligroso para la religion que el clero tome parte en las cosas temporales.*

"Ciertos hombres—y se les ha visto la obra en otros paises—quieren desembarazar al clero de todo cuidado en los negocios temporales despojándole de sus bienes y confiscándole sus propiedades. Con los mismos pretestos se colora este despojo: se pretende obrar así por el interes de la religion y para hacer á la religion tan pura, tan venerada como lo era en su orígen, se trata de quitar á la Iglesia los bienes que posee por la piedad de los fieles.

"Esta relacion debe ponernos en guardia contra los gritos de alarma que vienen á lanzar en Bélgica estos nuevos defensores de los intereses religiosos.

"Cálmense estos fervientes neófitos cuando el sacerdote, cuando la hermana de la caridad, afrontando las enfermedades, vayan al lecho de los moribundos, y, acompañados de palabras consoladoras, les den algunos socorros materiales; cuando al dar instruccion á los niños pobres, puedan distribuirles un poco de alimento y algunos vestidos, ningun hombre sensato echará en cara al clero, que así se maneja, el que se mezcle en intereses temporales que le son estraños, y nadie supondrá que ha conservado, por una culpable avaricia, una parte de la modesta suma que la caridad le ha confiado para su distribucion.

"Semejante conducta engrandecerá, por el contrario, al clero en la opinion pública; sus mismos adversarios se verán obligados á admirar y rendir homenaje á una religion que lleva consigo tantas abnegaciones.

"De este modo aumentará la influencia del sacerdote en las poblaciones; lejos de temerla la deseo con toda mi alma, porque estoy convencido de que la salvacion de la sociedad depende de la vuelta sincera á los sentimientos religiosos. Soy bastante retrógrado para creer con un antiguo filósofo, que no se puede fundar una sociedad duradera sin religion; y cuando digo religion, entiendo una religion positiva y no una vana religiosidad de que los mismos deistas hacen alarde, porque les permite llamarse religiosos al mismo tiempo que atacan los dogmas y el clero.

"Allí está la verdadera línea de separacion entre nuestros adversarios y nosotros; ella está marcada en todas las cuestiones del órden moral; ella se produce en la enseñanza; se produce en la caridad, y se produciria en el culto si la Constitucion no hubiera sido tan esplícita y formal.

www.libtool.com.cn

"Lo que los católicos deben desear es que estas cuestiones sean bien propuestas y bien comprendidas, y, cuando sea así, nuestro buen espíritu nacional hará pronta justicia, en estos sofismas, presentados tan hábilmente, y encontrará que pertenecen á otros tiempos y á otros paises y que encierran doctrinas de las que ya se han hecho muy funestos esperimentos."

—Dice el *Univers:*

"Nuestros lectores saben ya las desgracias que ha producido el cisma de Goa en las iglesias de la India. Sabrán ahora con alegría que el gobierno portugués ha concluido con la Santa-Sede un concordato que pone fin á este cisma y á las diferencias que la cuestion del patronato de las Indias habia hecho surgir entre Portugal y Roma. Sabemos por buen conducto que el concordato ha sido firmado hace ya algunos meses; pero no conocemos á punto fijo sus diversas cláusulas. Tansolo hemos recibido de nuestros corresponsales de Hong-Kong unos estractos que nos han suministrado las noticias antedichas acerca del concordato."

—Las cartas de Malta anuncian que ha habido allí dos fuertes terremotos; pero que afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna. [*El Standard.*]

—El *New-York-Herald* da algunos pormenores sobre una catástrofe acaecida en un puente del camino de fierro que pasa sobre el rio Gasconnade y en cuya catástrofe perdieron la vida unas setecientas personas, que fueron precipitadas al agua. Si el peligro de los descubrimientos del vapor va aumentando, como defacto sucede, á proporcion que el descubrimiento es gigantesco, y por otra parte aumenta el descuido en el manejo de las máquinas, ¡cuántas desgracias no tendrá que lamentar la humanidad, causadas por unos inventos que pudieran prestarla inmensos servicios! ¡Un ligero impulso de la mano del maquinista de un tren de vapor basta para quitar la vida á miles de personas.

Por las noticias religiosas del estranjero,

J. M. ROA BARCENA.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Febrero 14 de 1856. Núm. 16.

CONTROVERSIA.

TRES PROPOSICIONES DEL SEÑOR DON JUAN BAUTISTA MORALES.

2.ª proposicion.

El clero católico ha prestado constantemente apoyo al despotismo, contra la libertad de los pueblos.

Esta proposicion dice el autor que se contrae á nuestra República. Muy bien. ¿Con que en ella ha sido el clero constantemente el apoyo del despotismo, contra la libertad del pueblo? Si repasamos cuidadosamente nuestra historia, hallarémos, que el clero es el que ha civilizado á México, el que ha puesto un freno saludable á la autoridad pública, en beneficio de sus habitantes, el que ha conservado y defendido á la raza indígena, y el que ha dado al pais la única libertad política y civil de que ha gozado. Para comprender esto mejor, puede dividirse la historia de México en tres épocas, la 1.ª desde su conquista hasta el año de 1810; la 2.ª durante el breve y desastroso período de la primera insurreccion; y la 3.ª desde que se consumó la independencia el año de 1821, hasta la fecha.

¿Qué era México antes de la conquista? Un pais entregado á una su-

www.libropol.com.cn

persticion vergonzosa, y á una idolatría sangrienta: un pueblo dividido en diversas tribus ó naciones pequeñas, que se hacian la guerra unas á otras continuamente, para tener prisioneros que sacrificar en las aras de sus falsas divinidades, y tambien para devorarlos en sus fiestas; una sociedad naciente, en quien, si se notaban algunos rasgos de una cultura traida en sus emigraciones del Asia, tales como su idioma, su calendario, y sus rudas formas sociales y políticas, resaltaban tambien rasgos de una ferocidad esquisita. ¿Qué era el pais en lo general? Era una vasta estension entregada á las depredaciones de sus habitantes. La ganadería era en él desconocida, por la sencilla razon de que no habia ganados de ninguna clase: la agricultura era pobre y mezquina, porque no existia el derecho individual de propiedad, sino de una manera informe, y como una escepcion de la regla comun; ni habia bueyes para la labranza, ni instrumentos para ayudar al hombre en sus labores, ni fierro tampoco con que hacerlos, ni semillas, en fin, que cultivar, fuera del maiz y el frijol, con algunas cuantas legumbres. ¿Qué era la industria? El primer ensayo de ella y nada mas. El pueblo vivia casi desnudo, sin lana, seda y lino con que cubrirse: las pocas telas de algodon, que se tejian, eran debidas á un trabajo ímprobo, y á una perseverancia fastidiosa. Ninguno de cuantos hoy viven en la República, cambiaria lo que actualmente existe por lo que entonces habia, ni quisiera gozar de aquellos siglos, llamados de oro por uno que otro fanático político.

Descubierta la América era inevitable su conquista, y mas en un siglo como el décimosesto, lleno de valor, de arrojo, y animado del espíritu de empresa: si España la hubiera abandonado, sobraban naciones, que la hubieran sustituido. ¿Y qué hubiera sido del Nuevo Mundo, á no haberse interpuesto el clero católico, entre los conquistadores y los conquistados? ¿Quién mitigó los horrores de la guerra? ¿Quién levantó la voz contra los escesos que la eran consiguientes? ¿Quién, finalmente, tomó á su cargo la noble tarea de adoctrinar á los indios, apartándolos de su barbarie, é introduciendo entre ellos las artes útiles? El clero, y solo el clero católico. Sí, él halló las formas gramaticales de las lenguas indígenas, y estableció cátedras para enseñarlas, formando operarios, que predicasen el Evangelio: él redujo á leyes ciertas los matrimonios y las familias: él fabricó templos en que el verdadero Dios fuese adorado, monasterios en que viviesen sus ministros, y colegios en que se enseñasen las ciencias á la juventud: él cultivó los campos, derramando con mano pródiga las preciosas semillas que desde entonces los enriquecen: fomentó las artes mecánicas, y levantó ciudades enteras, que ahora son el ornamento de la República: él, finalmente, recabó leyes benéficas en favor de los conquistados, logrando por medio de ellas, conservar la raza indígena, hasta nuestros dias, bien al contrario de lo que ha sucedido en el Norte-América, donde quedó estinguida. ¿A qué oidos no han llegado los nombres de tantos obispos ilustres, de tantos sacerdotes respetables, de tantos misioneros fervorosos, de tantos sabios distinguidos, que han llenado á México por espacio de tres siglos, de ciencia, de virtudes, de consuelos y de brillo? ¿A qué bosques, á qué desiertos no penetraron sus piés para fijar

www.libtool.com.cn

el estandarte de la Cruz, y en qué lugar no resonó su voz, anunciadora de la buena nueva? ¿Y este clero es el que se dice que ha prestado *constantemente* apoyo al despotismo, contra la libertad del pueblo? ¡Qué ingratitud!

Nada hay bueno, nada hay grande en nuestra República que no esté en cierto modo marcado con el sello de la religion, y que no sea, hasta cierto punto, obra de los ministros de ella. No hay ciudad donde la religion no haya levantado templos, hospitales, casas de asilo, escuelas y colegios: ni hay aldea, por pequeña que sea, que no sienta el benéfico influjo de los establecimientos del clero católico. Pero no solo esto: ciudades enteras han sido fundadas, no solo formal, sino materialmente, por las manos de los sacerdotes católicos; entre ellas Puebla, que es uno de los mas bellos ornamentos de la República. Aun más: el clero ha hecho conquistas pacíficas, ganando inmensos terrenos, y numerosas tribus bárbaras á la fé de Cristo, y á la verdadera civilizacion: díganlo, si no, ambas Californias, reducidas por unos cuantos religiosos jesuitas y franciscanos. Jamas la filosofia incrédula, llena de sofismas, armada de autoridad y erizada de bayonetas ha hecho una cosa semejante. ¿Ni qué ha de hacer? podrá sembrar doctrinas disolventes y encender en los pueblos la tea de la discordia, pero jamas podrá levantar una Cruz, plantar un árbol ni reducir á la vida civil á un bárbaro. ¿Qué mexicano no respeta los nombres de un Zumárraga, de un Garces, de un Alcalde, de un Quiroga, entre los obispos? ¿Quién no venera entre los misioneros, á un Benavente, á un Fr. Pedro Gante, á un Salvatierra, á un Linaz, á un Margil, y á un Serna? ¿Quién no conoce á los Portillos, á los Alegres, á los Clavijeros, á los Maneiros, entre los sabios? ¿Quiénes han conservado las tradiciones, y la historia antigua de México, sino los primeros misioneros, especialmente los dominicos y franciscanos? ¿Y estos hombres, puros en sus costumbres, ilustres en virtudes y llenos de ciencia, que han sido los guias del clero mexicano, los que lo han animado en sus empresas y dirigido en ellas, son los que han hecho *constantemente* alianza con el despotismo, para oprimir al pueblo?

En algunos periódicos de esta capital se han publicado últimamente largas diatribas contra las misiones y los misioneros: ellas nada tienen de original, y no son mas que copias, de lo que los escritores protestantes han dicho contra los católicos. Un hecho notorio se ha ofrecido constantemente sobre esta materia, y es, el poco ó ningun fruto que los falsos misioneros de los herejes obtienen entre los infieles, no obstante los recursos materiales con que cuentan, para facilitar sus peregrinaciones; bien al reves de los católicos, que desprovistos, las mas veces de lo necesario, penetran á todas partes y logran abundantes frutos. Este hecho, que es una prueba de la verdadera mision de los unos, contra el falso ministerio de los otros, no ha sido contestado mas que con calumnias é invectivas, que ahora se quieren hacer valer, sin tener siquiera el mérito de la originalidad.

No negamos que en algunas misiones católicas haya habido algun desórden, ni que algun misionero haya delinquido alguna vez: donde quiera que va el hombre, va consigo mismo, y con sus inclinaciones

www.libtool.com.cn

perversas; pero ¿de cuándo acá se ha juzgado de la regla por sus escepciones, ni del conjunto de una cosa, por el vicio de alguna de sus partes? Véase el efecto maravilloso de las misiones católicas, y de la predicacion ortodoxa en la América española; cotéjese con la de los misioneros protestantes en la India, y á no estar ciego, es preciso confesar las estraordinarias ventajas de la una, sobre la otra. Acerca de esto mismo añadirémos algo mas adelante.

Y no será fuera de propósito hacer notar aquí, en confirmacion de lo que hemos asentado en nuestro número anterior, que si bien la Inglaterra es actualmente mas rica y poderosa que España, ésta lleva á aquella infinitas ventajas, en la conducta que ha observado con sus colonias, debido todo á la religion de su gobierno. El sistema protestante abraza dos estremos, en que no guarda medio. Si la raza indígena no le es útil en el pais que ocupa, la estermina y acaba, como ha sucedido en los Estados Unidos: si puede sacar provecho de ella, como en la India, la conserva, pero la conserva embrutecida, degradada, esclava, hundida en la supersticion y en los vicios mas groseros. El sistema católico, lleva un rumbo enteramente opuesto: no estermina á los indígenas, no los degrada, sino que por el contrario los adoctrina, los ilustra, los aparta de la idolatría y les da leyes humanas y benéficas. El catolicismo puede presentar, como suyas las leyes de Indias, código esencialmente humano y benéfico: el protestantismo no sabe enviar á las tierras que descubre mas que pólvora y rifles, para matar á sus habitantes, ó cadenas con que manterlos en la esclavitud. El primero obliga á los gobiernos á hacer oficios paternales, para con sus súbditos, sea cual fuere su clase y condicion, y atiende de preferencia á su condicion moral; el segundo, animado de un espíritu de empresa, contempla á los hombres como máquinas productoras de dinero, y aun como mercancías.

Se dice que México, por ser católico, es uno de los paises mas atrasados del mundo, y que su clero ha hecho alianza con el despotismo, para tiranizar al pueblo: acusaciones gravísimas, si fueran ciertas. Para que la comparacion que se hace de México tenga valor, es necesario que éntre en paralelo con otro pais que le sea análogo por sus circunstancias. México ha sido por trescientos años una colonia española: busquemos una colonia inglesa, que ponerle al lado. Ahí está la India.

¿Qué ha hecho en ella el gobierno inglés? ¿Qué leyes benéficas ha dictado? ¿Qué civilizacion ha establecido? ¿Dónde están los obispos, los misioneros, los sacerdotes celosos, dedicados á la conversion de los infelices indios? Embrutecidos estos, y entregados á sus antiguas supersticiones, viven únicamente para provecho de sus dominadores. La condicion de aquel estenso pais puede ceñirse á estas breves palabras: la idolatría y la barbarie son en él esclavas del protestantismo: por él subsisten, y para él trabajan esclusivamente. ¡Qué diferencia entre la condicion civil del colono mexicano, y la condicion del colono de la India! Ahora, si atendemos á su condicion religiosa y moral, no puede sostenerse la comparacion.

El indígena de México abandonó el culto de los ídolos, y adora actualmente al verdadero Dios: no sacrifica ya víctimas humanas, ni de-

www.libtool.com

vora sus miembros: cesaron las guerras á muerte, que se hacian unas á otras las diversas tribus, que poblaban este hermoso suelo: una parte considerable de la raza indígena se mezcló con la española, confundiéndose con ella, y otra permanece todavía en poblaciones que le son propias.

El indígena de las posesiones inglesas, conserva su antigua barbarie, y las costumbres horribles que la son consiguientes. Cree todavía en la trasmigracion de las almas: ayuna de un modo cruel, se impone terribles penitencias, se abstiene, por supersticion, de ciertas viandas, y al paso que sacrifica á sus hijos á sus falsas divinidades, edifica hospitales para los animales enfermos. Uno hay en Surate (Véase el Diccionario de Geografía Universal, por una sociedad de literatos) dotado de rentas suficientes. Stavorino vió en uno de estos establecimientos, diversos animales, y le llamó la atencion una tortuga que hacia 75 años se alimentaba en él. Muchos viajeros aseguran que los Pauris llevan á tal estremo su compasion, que alquilan mendigos, que se dejen picar de noche por los insectos mas asquerosos. Esta compasion hácia los animales, contrasta notablemente con la crueldad, que tienen, para con sus semejantes, y aun para consigo mismos.

Hay en la India unos penitentes de la religion del pais, ó mahometanos, á quienes el pueblo mira como santos. Andan desnudos, con solo un taparabo á la cintura, embarrado el cuerpo de yeso, y enmarañado el cabello. Dan frecuentes aullidos y corren como locos, de una parte á otra, sin objeto. Desconocen absolutamente la vergüenza, y escudados del respeto, que el vulgo les tiene, insultan á todos con la mayor insolencia. "Su gran secreto, dice un autor protestante, para escitar la compasion, especialmete de las mujeres, es sufrir el dolor con la mayor compostura, y como si fueran insensibles. Unos se hieren la cara, los brazos y las piernas á vista de los que pasan: otros permanecen todo el dia, de espaldas sobre la arena, espuestos á los rayos de un sol ardiente, comidos de moscas y otros innumerables insectos, sin que se les vea mover pié ni mano, y al parecer entregados á la contemplacion mas profunda. Estas mortificaciones les vale mucho dinero, y es muy frecuente que acumulen cierto caudal, que ocultan con mucho cuidado y artificio. Cuéntase de Aurengzeb, virey de Decan, que informado que los Faquires llevaban gran cantidad de monedas de oro, y aun piedras preciosas, cosidas entre los andrajos; fingiendo gran respeto á la santidad del órden, anunció, que en cierto dia, daria un convite á todos los que quisieran honrar el palacio con su presencia. Ninguno de cuantos se hallaban en aquel territorio faltó al convite: comieron y bebieron dando alabanzas á la piedad del virey, mas cuando querian retirarse, dijo Aurengzeb, que aun le quedaba que dar otra prueba de respeto y veneracion á los Faquires. Quiero, continuó, que cuerpos tan macerados, no vayan cubiertos de andrajos asquerosos, sino de vestidos, aunque pobres, decentes. Trajeron los criados una porcion de sayos, que habian preparado para cambiarlos por los trapos de los mendigos, quienes levantando sus clamores al cielo, protestaban contra aquel lujo. No les valieron sus tramas, porque el peso de los paños desgarrados, bien pronto dió á entender lo que encubrian, esponiendo

www.libtool.com.cn

á un mismo tiempo, la avaricia y la hipocresía de aquellos impostores."

Los indios son supersticiosos; y se han visto algunos de ellos empalarse para aplacar á sus divinidades; tambien se les ve precipitarse en los rios, hacerse enterrar vivos, ó atravesarse la lengua con un cuchillo, dejándola así colgar, fuera de la boca: y llegan al estremo de quemar alguno de sus miembros, ó aplicar ascuas sobre sus cabezas. Cada vicio tiene allí su divinidad particular, y hasta los ladrones reconocen una.

Hace un siglo que la India está bajo la dependencia de un gobierno protestante. "Si se echa en cara á los vencedores (dice un célebre autor moderno) que nada han hecho para iluminar á los ciegos, clamarán que es una calumnia; pues ¿de dónde proviene la inutilidad de sus esfuerzos? ¡Ah! Preciso es confesarlo: para regenerar las naciones son esenciales dos cosas, la palabra divina y la sangre de los mártires; y de una y otra carece la herejía."

El mismo, pintando la condicion civil y moral de la mujer, dice: "En la India, así como en la China, las mujeres en general están guardadas en sus habitaciones solitarias, por unos esclavos, que no les permiten siquiera ver á sus mas próximos parientes. Las santas relaciones del cristianismo que haciendo al esposo el amigo y el hermano de la mujer, suavizan el yugo del matrimonio y enjugan algunas de las abundantes lágrimas, que está condenada á derramar la mujer, no han sido conocidas jamas de las Indias.

"Las relaciones del déspota al esclavo constituyen la esencia de su vida. Es una máxima enseñada en los libros de los indios, y generalmente observada, que la mujer ha sido criada para vivir en un estado continuo de dependencia y sumision, y que en ninguna circunstancia de la vida puede llegar á ser dueño de su persona. Su deber es obedecer á sus padres, mientras es soltera, á su marido y á su suegra cuando es casada, y luego que enviuda, sus hijos varones son sus superiores y tienen derecho de mandarla. En general un marido manifiesta el poco caso que hace de su mujer con los nombres que le da: naturalmente se le ocurren los de *sierva*, *esclava* y otros tan lisonjeros. Al contrario cuando una mujer habla á su marido, muestra la mas profunda humildad, y le califica de *su amo*, *su señor* y á veces *su Dios*. El respeto la prohibe llamarle jamas por su nombre. [1]

"Ve aquí los términos en que se espresa sobre el mismo asunto al *Padma Pourana*, uno de los libros sagrados de los indios: Para la mujer no hay otro Dios sobre la tierra, que su marido. La obra mas escelente, de cuantas puede hacer, es tratar de agradarle mostrándole la mas completa obediencia: esa debe de ser su única devocion.

"Por mas defectos que tenga, por malo que sea, una mujer persuadida siempre á que es *su Dios*, debe prodigarle sus cuidados.... Si canta, debe ella estasiarse de gusto: si danza, debe ella mirarle con delicia; si habla de ciencia, debe ella escucharle con admiracion; si se encoleriza, la amenaza, le dice injurias groseras y aun la maltrata *injustamente*, ella le responderá con bondad, le cogerá las manos, se las

1 *Instituciones de los pueblos de la India* .por Dubois, t. 1, p. 556.

www.libtool.com.cn

besará y le pedirá perdon, para que sus palabras y todas sus obras, sean un testimonio público de que mira á su marido, como á su dios." [1] ¡Pudo la esclavitud llegar á mayor estremo, ni tomar una forma mas vil? Los bárbaros sacrificios de las mujeres, término último de la opresion, ¿no son la consecuencia de tales ideas, á lo menos en parte? Una mujer á quien el amor, tan natural, de la vida, ó la falta de valor aconseje esquivar la honra de ser quemada viva, en la hoguera de su difunto marido, se arredrará siempre, por el temor de hacer un grave insulto á la memoria de éste. [2]

Es pues cierto, y se horroriza uno al pensarlo, continúa el mismo autor, que esos sacrificios practicados ya en tiempo de Alejandro, se usen aun en ese pueblo, que parece una petrificacion del género humano. Ese es el último término del despotismo marital y del envilecimiento de la mujer. El número de estos holocaustos, por un cálculo aproximado que se hizo en 1804, ascendia á diez mil viudas indias quemadas vivas, en un período no muy largo. "El de los verificados desde 1817 hasta 1821 inclusive (dice el Diccionario de Geografia ya citado), *en los diferentes distritos de las poblaciones inglesas*, y segun relacion presentada á la cámara de los comunes, en Inglaterra, ascendió á *tres mil cuatrocientos dos;* es de observar que el solo distrito de Calcuta, *residencia del gobierno inglés*, ha sido testigo de mas de la mitad de estos sacrificios."

"En 1848 (continúa el primer autor) se hizo el mismo cálculo en solo las posesiones inglesas, y resultaron dos mil quinientos sacrificios para los años 1835, 1836, 1837 y 1838. Y la Inglaterra que edifica pagodas para sus vasallos del Indostan ¡envia sus soldados á que presencien esos horribles sacrificios! para que el lector tenga una noticia individual de esta bárbara ceremonia copiarémos la relacion de un testigo ocular:

"El rey de Lahora Runjet Singh espiró en la noche del 27 al 28 de Junio de 1839. Desde el 24 se hallaba en aquel estado de agonía, que es el último combate de la vida con la muerte, y desde entonces estuvo en conmocion el serrallo. Muchas de sus mujeres se apresuraron á solicitar *la honra* de subir á la hoguera; pero esta *gracia* no se concedió mas que á cuatro, que eran descendientes de príncipes. El mismo honor se otorgó á siete guardas del serallo.

"A poca distancia de palacio se levantó en la mañana del 28 una magnífica pira de madera de sándalo. El cadáver real fué llevado á él procesionalmente; iban detras las cuatro reinas y luego siguieron los siete guardas hasta el pié de la pira. Las cuatro reinas se colocaron dos á un lado y dos á otro, cara á cara, y sobre sus rodillas se puso el cadáver del rey. Alrededor de las reinas ocuparon los guardas su lugar. Se completó la pira poniendo algunas matas de sándalo alrededor de las víctimas, de modo que no se pudiesen descubrir mas que las cabezas. Dentro, y tambien alrededor, se habian dispuesto muchos lienzos empapados en aceite, manteca y perfumes resinosos. Entonces,

1 *Instituciones de los pueblos de la India*, t. II, página 21.
2 *Ibid.*, t. II, p. 21.

www.libtool.com.cn

acercándose el hijo, primogénito del rey, que succedia á su padre, encendió algunas teas puestas bajo la bóveda de la pira. Una multitud innumerable que habia acudido de todas partes, gozaba de tan horrendo espectáculo, y celebraba el valor de las víctimas. En un abrir y cerrar de ojos se levantó una llama grandísima, con un humo, que ahogó prontamente á las tristes víctimas de la preocupacion mas bárbara. Al dia siguiente se recogieron las falanjes de los piés y de las manos, y colocándolas en unos saquitos de seda, recamados de oro, con perfumes y flores, se llevaron procesionalmente y con pompa al rio sagrado del Ganges estas reliquias régias y las de las víctimas que se habian quemado con su señor." [1]

La siguiente relacion está tomada de un autor protestante, Blanco White, que vivió muchos años antes de su muerte en Lóndres, donde publicó sus obras: refiriéndose á otros de la misma comunion, testigos de los hechos dice: [2]

"Causa horror el pensar que segun las noticias mas auténticas, en solo treinta leguas alrededor de Calcuta, y en solo el año de 1803 no hubo menos de 275 mujeres que perecieron de este modo. En seis meses del año 1804 el número subió, en el mismo recinto, á 115. Segun atestigua Mr. Ward, misionero inglés en Serampore, *setenta* mujeres se entregaron á las llamas, en el territorio que media entre Cossimbar, en Bengala, y la embocadura del rio Hugly, y esto en el espacio de *dos meses:* 184 criaturas quedaron huérfanas de resultas de esta barbarie.

"Si se pregunta el orígen de esta costumbre, los bramines mas instruidos no saben dar respuesta que satisfaga. Los motivos que influyen en el corazon de las mujeres, al presente, se reducen al miedo de infamia, y á las esperanzas de galardon en el otro mundo. A veces se halla, que el amor al difunto marido contribuye á esta determinacion de la viuda, quien, creyendo que el sacrificio de su vida librará á su amado del infierno en que creen estos pueblos; no duda darle esta prueba heróica de su afecto. Pero el interes de los bramines, es la causa principal de estos horrores, no menos que el orgullo y vanidad, que induce á los ministros de las falsas religiones, á mantener el sistema de creencia, en que se funda el respeto que reciben de los demas, y las ventajas de su estado; sin que esto impida que un verdadero fanatismo, contribuya, en muchos casos, al celo de estos ministros de una religion horrible y feroz.

"La mujer que, con dictámen de su director ó bramin, se determina á cumplir con el deber de no sobrevivir á su marido, se abstiene de todo alimento, desde que lo ve espirar. Desde aquel instante se le ve mascando *betel* [3], y repitiendo sin cesar el nombre del dios de su secta. Llegada la hora del sacrificio, se adorna con todas sus joyas, y con sus vestidos mas preciosos, como el dia de sus bodas. Acompañada

1 El Dr. Benet, médico del rey de Lahora.

2 Mensajero de Londres, t. 1.

3 Especie de yerba.

www.libtool.com.cn

de sus parientes y amigos, sale, precedida de tambores y clarines, y rodeada de bramines que le predican incesantemente, ponderándole la gloria que va á gozar allá en su cielo. No satisfechos con estas exhortaciones, y temiendo que la pobre infeliz ceda al miedo, á vista de la hoguera, dánle á beber un licor con gran cantidad de opio, y la aturden con canciones, en que celebran su heroismo.

"Llegado que han á la hoguera, compuesta de los combustibles mas violentos, la viuda se despide de sus hijos y parientes mas cercanos. En algunas ocasiones ella misma aplica el hacha encendida, y se arroja á las llamas. En otras el hijo mayor ejecuta este oficio; y á veces los bramines, entre quienes distribuye sus joyas la viuda, tienen que quitarla el sentido con un golpe en la cabeza, dado con disimulo, por honor de la religion á que pertenecen, que sufriria desdoro, si viera el pueblo que la fé de la víctima zozobraba.

"Pero el valor que estas infelices muestran, por lo general, es estraordinario. Véselas arrancar á sus hijos del pecho sin una lágrima, separar á los mayorzuelos que ciñen sus rodillas, y finalmente, echarse en las llamas, como si el primer abrazo del amante mas adorado las esperase en aquel lecho de fuego.

"Mas la naturaleza obra á veces, y, en tales casos, se ven escenas que hacen cuajar la sangre. Por los años de 1796 habiendo fallecido un bramin de Mujilupoor, pueblo como á una jornada de Calcuta, su mujer se decidió á quemarse con el cadáver. Hiciéronse las ceremonias preliminares, y llegó el momento de poner fuego á la hoguera. La infeliz mujer, fuera de sí con el temor de la muerte cercana, se valió de la oscuridad que crecia apresuradamente, por ser muy á la caida de la noche, y de la mucha lluvia que detenia el furor de las llamas, y levantaba nubes de humo. Deslizóse á tierra como pudo, y gateando hácia la orilla del rio que estaba inmediato, se ocultó en la hojarasca. Mas no le valió á la desdichada este ardid. Los parientes, entre los cuales se hallaba su hijo mayor, percibieron bien pronto, que solo un cuerpo se consumia en las llamas, y rastreando las cercanías no tardaron en hallar á la pobre mujer, mas muerta que viva, entre las ramas. Con gemidos que bastaran á penetrar el corazon de un tigre, pero á que la supersticion se hace sorda, les pidió la dejasen vivir. Todo en vano. Su propio hijo, ayudado de los bramines, perdiendo toda esperanza de convencerla á que se echase de nuevo á las llamas, para la salvacion de su alma y de la de su marido, la ataron de piés y manos y la entregaron al fuego."

He aquí otro hecho del mismo género pero con circunstancias mas detalladas. Sir William, C. Mallet, individuo de la compañía y residente en Poona, lo refiere de esta suerte:

"La jóven Poolesbay se habia casado con un hombre distinguido de Poona, que murió al cabo de cinco años de matrimonio. Tan pronto como su fallecimiento fué conocido, la viuda, de diez y nueve años de edad, se vió cercada de bramines, que la solicitaron, para que se conformase á la costumbre establecida, amenazándola en caso de rehusarse, con la infamia en este mundo y las penas eternas en el otro. En vano su hermano, que la amaba tiernamente y que por su trato con

www.libtool.com.cn

los europeos tenia sentimientos mas humanos, se esforzó en librarla de un suplicio tan terrible. Enteramente sometida á la influencia de los bramines, y subyugada por los temores supersticiosos de que su espíritu era tocado, consintió en entregarse á las llamas. "Mejor quiero, decia, arder durante una hora, que por toda la eternidad."

"El momento del sacrificio se fijó para el dia siguiente, á las cinco horas, despues de medio dia. Un cortejo inmenso, compuesto de bramines, de guardias del gobernador, y de una multitud de pueblo, se dirigió hácia la casa de la viuda, la cual salió acompañada de sus parientes. Era de talla mediana, pero de formas elegantes, maneras nobles y espresivas, que le daban un aspecto de dignidad, que la solemnidad de las circunstancias hacia aun mas notable. Sus cabellos flotantes estaban adornados de flores, y sus miradas, elevadas hácia el cielo, parecian perdidas en la contemplacion de la eternidad.

"Atravesó la ciudad esparciendo con profusion en el camino hojas de goolod y de betel. Llegó á las orillas de Mootah, rio que corre cerca de la ciudad; allí hizo sus últimas abluciones y se sentó sobre la ribera. Un parasol tendido encima de su cabeza, la libertaba de los ardores del sol, entre tanto que una de sus compañeras la abanicaba, agitando un pañuelo de seda delante de su rostro. Estaba rodeada de sus parientes, de algunos amigos y de los principales bramines, á quienes distribuyó dos mil rupias y las ricas joyas de que estaba adornada, no conservando mas que los ornamentos de costumbre, es decir, un anillo puesto en las narices y un brazalete de oro en cada brazo. Hecha esta distribucion, se puso en actitud de orar, las manos alzadas sobre la cabeza, entretanto que, no lejos de allí, á cerca de cincuenta toesas, se levantaba la hoguera que debia consumirla.

"El aparato funeral se componia de cuatro postes, de diez piés de altura, puestos en tierra de manera, que formaban los ángulos de un cuadro de nueve piés de largo, sobre seis de ancho; un techo de tablones, sobrecargado de tantos leños cuantos podia sostener, estaba atado con cuerdas á la estremidad superior de los postes; encima un monton de madera cubierto de paja y de ramas secas de un arbolillo oloroso, se elevaba á la altura de cuatro piés. Tres de los lados del cuadro fueron cerrados con los mismos materiales, y el cuarto quedó abierto para dar paso á la víctima.

"Terminados estos preparativos, Poolesbay se adelantó seguida de sus amigos; se detuvo á algunos pasos, renovó sus actos de religion, y se retiró un poco hácia un lado para hacer lugar al cuerpo del difunto. Este, llevado desde las orillas del rio donde habia sido depositado, fué puesto sobre la reja, con una gran cantidad de confites, dulces secos, y un saco de papel lleno de serraduras de madera de sándalo. Entonces la viuda dió tres vueltas á la hoguera, y colocándose sobre una piedra cuadrada, que se emplea siempre en semejantes circunstancias, y sobre la cual estaba groseramente estampada, la forma de dos piés humanos, recibió los últimos abrazos de sus amigos. Con un semblante cariñoso pasó la mano derecha sobre aquellos que distinguia; despues inclinando el cuerpo, los abrazó tiernamente y se dirigió á la fatal hoguera.... se detuvo un instante á la entrada.... por un momento el

www.libtool.com.cn

amor de la vida pareció hacerla vacilar.... pero el fanatismo la hizo resolver. Con paso firme y seguro subió los escalones, se tendió al lado del cuerpo de su marido, y cubierta de paja, que se amontonó para tapar la entrada, se la puso fuego.

"Algunos segundos despues la desgraciada Poolesbay dió un grito terrible. Herida por las llamas, el dolor hizo vacilar aquella firmeza ficticia, que hasta allí la habia sostenido. El sentimiento de la conservacion despertó en ella con toda su fuerza; se arrojó contra la débil barrera, consumida ya á mas de la mitad, se abrió paso y corrió del lado del rio, como á un refugio inaccesible al terrible elemento, que parecia perseguirla; pero la infortunada no debia escapar á la suerte, que le estaba reservada y que voluntariamente habia solicitado. Los sacerdotes se pusieron á perseguirla y no tardaron en encontrarla. Entonces se emprendió una lucha espantosa: los bramines trataban de llevarla hácia la hoguera; ella, socorrida de su hermano, oponia á sus esfuerzos la mas viva resistencia. Arrojaba gritos lamentables, é imploraba el socorro de la multitud, contenida por la guardia del gobernador; pero su voz fué ahogada por el ruido de las trompetas, que á una señal dada sonaron todas á la vez.

"Debilitada por sus esfuerzos, perdió el conocimiento, y en este estado fué llevada de nuevo á la hoguera. En este momento, todos los espectadores de esta escena trágica se reunieron, para apresurar el desenlace; los unos cortaron á hachazos las cuerdas, que retenian la plancha superior, otros llevaron en abundancia goolod y ramas secas para alimentar la hoguera, y millares de manos, armadas de antorchas, pegaron fuego por todos lados. Durante este tiempo el hermano de la víctima fué arrebatado de aquel lugar, profiriendo en su desesperacion amenazas de venganza, contra los verdugos de su hermana.

"Algun tiempo despues de esto, el ruido del cañon y el sonido de la trompeta anunciaron á los habitantes de Benares, la aproximacion de una fiesta religiosa. Las calles de la ciudad estaban cubiertas de flores, y el pueblo se dirigia de tropel hácia el templo. La época de la procesion solemne habia atraido á Benares, no solamente á todas las poblaciones vecinas, sino á numerosos fanáticos, que desde las estremidades mas lejanas del Indostan, venian para buscar una muerte santa y gloriosa, á los ojos de su ídolo.

"A la hora indicada, las puertas del templo se abrieron para dar paso á la comitiva.

"En medio de los esplendores de una pompa oriental, un carro enorme, conducido por elefantes, llevaba una figura colosal de bronce, cubierta de piedras preciosas, que caminaba escoltado por los bramines. Una multitud de jóvenes doncellas arrojaban flores á su paso, y el sonido estrepitoso de las trompetas, animaba la danza viva y voluptuosa de las mujeres indias, que precedian al carro: los perfumes mas preciosos ardian en honor de la divinidad, embalsamando el aire con ssu dulces emanaciones; todo escitaba la embriaguez de la multitud, que daba gritos frenéticos y aplaudia, con trasportes, el sacrificio de los Fa-

www.libtool.com.cn

kires. [1] ¡Nuestro Dios! ¡Nuestro Dios! esclamaban, y se disputaban los unos a los otros la gloria de morir por él, arrojándose por tierra delante del ídolo, que los aplastaba á su paso. ¡Poolesbay! ¡Poolesbay! esclamó de repente la voz de un jóven, que lanzándose fuera de la multitud corrió sobre uno de los bramines, aquel que habia tomado tanto calor en el sacrificio de su hermana, lo cogió en sus brazos y lo precipitó bajo las ruedas ensangrentadas del carro.

"La accion fué tan pronta, tan súbita, que hubiera sido imposible prevenirla, y el culpable habria tenido la facilidad de escaparse, si hubiera querido aprovecharse del estupor general; pero no pensaba mas que en gozar de su venganza, y permaneció allí contemplando, con delicia, el cuerpo mutilado de su víctima. El pueblo, vuelto de su primer asombro, rodea al jóven y se apresura á despedazarlo, para apaciguar la cólera de su ídolo, cuando los bramines se interponen entre él y el populacho. Hicieron avanzar á algunos hombres de la guardia del gobernador, pusieron al prisionero en sus manos, y la procesion entró en el templo.

"Los bramines, arrancando al hermano de Poolesbay del furor del pueblo, no habian obrado ni por conmiseracion, ni por un sentimiento de justicia; querian reservarse ellos solos el castigo del culpable. Era conveniente que el rigor del suplicio fuera proporcionado á la enormidad del crímen, á fin de conmover la imaginacion de los pueblos, que habiendo sido testigos de un atentado inaudito en los fastos del Indostan, debian temblar, penetrados de temor, recordando la expiacion del sacrilegio. El colegio de los bramines reunido, discutió largamente sobre el género de castigo que se debia imponer al hermano de la viuda. Se consultaron los mas antiguos documentos, y se desenterraron memorias y tradiciones casi olvidadas, para decidir al fin, que el reo fuese emparedado.

"El jóven, despues de rasurada la cabeza, fué conducido fuera de la ciudad, á una vasta llanura. Allí se le puso en pié, mientras que se construia á su derredor un muro, en que quedó embutido su cuerpo, hasta los hombros, quedando su cabeza desnuda para recibir á plomo los rayos del sol. En este estado se le abandonó como presa á las mas espantosas torturas, hasta que la muerte puso término á sus sufrimientos. Al cabo de algunos dias los buitres de las montañas vinieron á despedazar á picotazos el cráneo de este infortunado, arrancándole los sesos y los ojos, y devorándole toda la carne de la cabeza. Cuando se fué á ver el monumento expiatorio, no se encontraronmas que algunos restos ensangrentados del paciente."

"Si así es tratada la mujer (dice Gaume), la madre, la esposa, la compañera del hombre; ¿qué suerte puede esperar en una sociedad donde reina tal despotismo, el débil niño, que á lo menos en los primeros dias de su existencia no tanto es un consuelo como una carga para unos padres tan indiferentes á los santos deberes de la familia? Bajo este nuevo aspecto la sociedad doméstica de la India es la estincion

1 Alfaquí. Especie de monje.

www.libtool.com.cn

de todo sentimiento. El Indostan es una horrible carnicería. No es raro en la India, dice Dubois, ver algunos padres penetrados de la infalibidad de las influencias celestes, abandonar secretamente en un camino real á las inocentes criaturas, que nacieron en ciertos dias señalados como nefastos, por los impertinentes pronósticos de la astrología judiciaria, ó entregarlos á quien se atreve á arrostrar el peligro de tomar una carga de tan mal agüero. Algunos de estos padres desnaturalizados llevan la barbarie, hasta el punto de ahogar ó anegar con indiferencia á aquellas criaturas, víctimas de la estravagancia mas estúpida y atroz. [1] Desde tiempo inmemorial se practica diariamente el infanticidio entre les indios, que han dado la muerte á millares de hijas suyas [2]. En ciertas provincias solo se crian los niños varones. [3] Mas este privilegio de opresion atroz, que allí como en todas partes aflige á la hija de Eva, no es esclusivo de ella. En la vasta provincia de Madras, los arrendadores y labradores tienen la horrible costumbre de cebar niños y matarlos luego. Antes de quitar la vida á la inocente víctima, le hacen incisiones en el cuerpo, le cortan pedazos de carne, que envian á sus campos y posesiones, y dejan correr en tierra toda la sangre del desventurado niño, antes que espire. Están persuadidos á que se hace mas fértil la tierra, regada con la sangre caliente de un niño. Unos soldados ingleses encontraron en un solo lugar, nada menos que veinticinco niños encargados á unos sacerdotes, para que los engordasen y los sacrificaran, segun hemos dicho.[4] Así el antiguo paganismo hacia del niño una víctima, y el moderno le hace un abono de la tierra."

La religion de aquellos pueblos es atroz, y apenas se pudieran creer las prácticas crueles y abominables á que se entregan, á no estar comprobadas por tantos testigos. Muchas madres (añade el Diccionario de Geografia), cegadas por el fanatismo ahogan á sus hijos primógenitos, creyendo hacerse así mas fecundas; pero no los ahogan cuando acaban de nacer, sino á la edad de 3 años, llevándolos á los rios y animándolos á entrar en sus aguas, para bañarse en ellas. Así que la madre desnaturalizada ve al niño en medio de la corriente, permanece inmóbil espectadora de los esfuerzos que hace para salvarse. Cuando un indio tiene una enfermedad incurable, se arroja, bajo las ruedas del carro de Jagernaut, ó en algun rio, por consejo de sus sacerdotes, quienes le ofrecen que renacerá lleno de vigor. Hay entre ellos no pocos sacrificios voluntarios, siendo frecuentes los de hacerse degollar, en medio de los rios, ó de sumergirse en ellos, con pesos que los llevan al fondo.

Parece increible, que habiendo tanto comercio entre la India y la Inglaterra, siendo esta la nacion mas poderosa de la tierra, segun los protestantes, y reuniendo en ella sus monarcas la doble investidura, civil y religiosa, con el título que hoy usurpan ademas de defensores de la fé, no hayan podido ó querido desterrar la idolatría de la India, que les está servilmente sometida. Se ha hablado arriba del ídolo Ja-

1 Dubois, tomo I. pág. 126.
2 Johan Beck. *Researches in medecine*, pág. 15.
3 Dubois, tomo II.
4 Este hecho está consignado en los diarios ingleses de 1840.

www.libtool.com.cn

gernaut, á quien los indios adoran, y no será fuera de propósito dar aquí una ligera noticia de él. Esta falsa divinidad (cuyo nombre significa Señor del Universo) tiene consagrado un célebre templo en el distrito de Cuttack á las orillas de Orisa, no muy distante del lago Chilka en una estensa llanura arenosa; visto delejos, parece una informe masa de piedra. El ídolo está formado con faz horrible, pintado de negro, y la boca encarnada. Su traje es magnífico. En los dias dedicados á sus festividades lo levantan en un trono, puesto sobre una torre de 60 piés de alto, conducida en un carro, capaz por su magnitud de conducir aquella inmensa mole. En ella la acompañan otros dos ídolos, su hermano blanco Balaram, y su hermana amarilla Subudra, sentados en tronos inferiores y distintos. Penden de la torre seis largos cordones, que el pueblo toma con veneracion. Los sacerdotes y su comitiva cercan la torre, y se vuelven de cuando en cuando á los adoradores, con cánticos y acciones indecentes. Los costados del carro (á imitacion de las paredes del templo) están llenas de figuras obscenas, esculpidas de medio relieve. Cuando el carro sale, se arrojan debajo de él no pocos fanáticos para sacrificarse al ídolo, quedando aplastados bajo de las ruedas. Vive de pié en el templo cierto número de prostitutas, á quienes sostienen los peregrinos, que van á él en romería: tambien hay otro número fijo de toros sagrados, mantenidos de la misma manera. El número de peregrinos es prodigioso, principalmente en las dos festividades de Marzo y Julio: se calcula anualmente en un millon y doscientos mil, de los cuales mueren en los caminos no pocos de hambre, de sed y de fatiga, quedando sus huesos esparcidos en el campo, á muchas millas en torno del templo. Muchos viejos emprenden este viaje, para morir en aquel lugar, que miran como sagrado. No lejos del templo hay un sitio, á quien los europeos dan el nombre de Gólgota, en que los perros y aves de rapiña se alimentan con los cadáveres que allí se arrojan. Las contribuciones exigidas á los peregrinos suben anualmente á cosa de sesenta mil pesos, y pertenecen *al gobierno*, deducidos los gastos del templo y culto del ídolo. Los ingleses tomaron posesion de esta provincia hace 53 años (en 1803). El marques de Wellesley, prohibió, durante su administracion, que se cobrasen esas contribuciones, pero luego que partió de allí espidió el *gobierno de Bengala* (presidencia inglesa) un ordenamiento, para el cobro de las contribuciones, y conservacion del templo, poniendo tasa á cada peregrino. La superintendencia del templo y manutencion de sus sacerdotes, fué enconmendada en 1809 al Bajá de Kurdáh; con *encargo* espreso de *cobrar* las contribuciones, por la regulacion antigua de ellas. Este relato es tanto mas seguro y exacto cuanto está tomado de autores protestantes. [1] Estos, que en sus obras increpan á los españoles, por haber destruido de un golpe la idolatría de América, y haber prohibido los sacrificios humanos, diciendo que deberian haber obrado con mas prudencia, para obtener mayores frutos, especulan con la idolatría y bárbara supersticion de los indios orientales. Sin duda el fruto de esa prudencia, consiste en el dinero que produce. El clero

1 Enciclopodia Americana, by Francis Lieber. Vól. VII.

www.libtool.com.cn

católico envia misioneros como San Francisco Javier, abrasados en celo y en caridad; el protestantismo manda gobernantes, que pongan precio á la idolatría. ¡Qué diferencia entre el espíritu de Dios y el de Belial!

De los 132 millones de habitantes que se le suponen á la India, la Inglaterra tiene bajo su obediencia 123, ya sea directamente ya como tributarios ó protegidos: sus tributarios le pagan tributo, están obligados á auxiliarle en caso de guerra, y les está prohibido admitir en sus ejércitos oficiales europeos, ni recibir embajadores estranjeros. Proteje á varios príncipes que ni le pagan tributo, ni le auxilian en caso de guerra, pero la independencia de que gozan es en estremo precaria, pues que están obligados á mantener en sus mismas poblaciones agentes ingleses, encargados de vigilar la conducta de las autoridades indígenas. El poder y el influjo del protestantismo en la India es decisivo. Ya hemos visto, por los rasgos que anteceden, cómo los han empleado, y qué han hecho hasta aquí en beneficio de aquellos miserables habitantes.

La pena del Talion se practica entre ellos con todo rigor, sin escepcion y sin discernimiento. Si uno pierde un ojo en una riña, el juez manda arrancar otro al agresor, ó á alguno de sus parientes. Si una mujer recibe una injuria, va y se hace una rotura en la cabeza, á la puerta del ofensor, para que á éste se la rompan tambien. Si alguno muere envenenado, se envenena al que se presume que causó la muerte, y si no es habido á las manos se le quemará su casa, se le confiscarán sus bienes, y se le hará toda clase de perjuicios, hasta llenar la medida de la venganza. Esta se estiende hasta los hijos, aun cuando sean pequeños. "Dos de estos bárbaros, dice un testigo imparcial, tuvieron " una riña: uno de ellos fué á la casa del otro, y le mató á un niño de " cuatro años, machucándole la cabeza con una piedra. El ofendido, " tomó sin conmoverse, á una hija suya de nueve y le clavó un puñal en " el seno, diciendo á su enemigo; *tu hijo no tenia mas que cuatro años,* " *mi hija á quien he matado, para satisfacer la muerte de aquel, tenia nue-* " *ve: estás obligado á darme una víctima igual.* La daré, dijo el recon- " venido, y viendo á su lado á un hijo suyo mayor de edad, y que es- " taba en vísperas de casarse, lo atravesó con cinco puñaladas; y no " contento con esto mató á su propia mujer, con una hija y un niño de " pecho, para dejar obligado á su adversario á una satisfaccion corres- " pondiente. En un solo dia fueron sacrificadas seis personas á la ven- " ganza de dos hombres, sedientos de sangre, y mas crueles que las " fieras." (Cartas del P. Martin.)

El mismo autor refiere este otro suceso. "Tengo conmigo, en cla- " se de refugiado, á un jóven, herido de una lanzada, que le dió su mis- " mo padre, para obligar á un enemigo suyo á hacer otro tanto en su " familia. Este bárbaro habia ya dado de puñaladas, en diversas oca- " siones, á otros dos hijos suyos, con el mismo fin. Estos ejemplos de " atrocidad, parecerán fabulosos, pero aseguro, que lejos de exagerar- " los, pudiera referir otros muchos no menos trágicos."

La Inglaterra sostuvo de 1820 á 1821 una guerra con el Imperio Birman en que gastó 20.000,000 de pesos, concluyendo por agregar al

www.libtool.com.cn

territorio, que está inmediatamente bajo su dominio, cuatro provincias, en que aun se conservan las costumbres y supersticiones antiguas. " Las leyes penales (dice Malte Brun) son escesivamente severas: el " encarcelamiento, la esclavitud y el látigo son los castigos mas tem- " plados que allí se conocen. La pena de muerte se prodiga, y la clase de " suplicio queda á voluntad del juez. En unas partes se crucifican los " reos, ó se les echa plomo derretido en la boca: en otros, clavados de " un pié sobre un poste, á la orilla del mar, se dejan con la cabeza há- " cia abajo, para que al subir la marea los ahogue lentamente; en " otros, finalmente, se les cortan los miembros, se les arroja á las fie- " ras, se les quema vivos, y se les imponen cuantos tormentos puede " inventar la crueldad mas refinada."

¿Y qué hace el protestantismo ante tantos horrores, cometidos en unos paises, que le están sometidos directamente, ó que viven bajo su influencia? Verlos con indiferencia, y dejar correr años y mas años, sin tomar una sola medida que les pusiera término. Al paso que perseguia á los católicos en Irlanda, lanzándolos por medios indirectos, pero eficaces de sus hogares, no se curaba de los horrores, que con tanta facilidad pudieran remediarse en Asia. Pudieran remediarse es verdad, pero solo por el catolicismo. La compañía, en estos últimos años (dice Murray, que publicaba su obra en Lóndres el año de 1844) ha establecido en la India una iglesia, para instruccion de los súbditos britanicos residentes allí. En cada una de las tres presidencias, puso un obispo con gran número de capellanes; y tambien dos clérigos de la Iglesia de Escocia, añadiendo unas *cortas raciones* para *pocos* sacerdotes católicos. El gasto total asciende á 85.000 libras. De esta gran suma, á cuya adquisicion contribuyen los católicos, en una proporcion no despreciable, apenas tienen unas cortas raciones. ¿Y qué han hecho los misioneros protestantes en favor de los indígenas? Traducirles la Biblia de una manera infiel, gastar crecidos caudales, y dejarlos en su barbarie. ¡Qué diferencia entre esta conducta y estos resultados, con los que ofrece la América española, catequizada y civilizada por el clero católico, por ese clero que se dice ha hecho constantemente alianza con el despotismo, para tiranizarla y oprimirla!

¿Quiere verse lo que son las misiones de los protestantes? Véase lo que dice el capitan Barrow, inglés y protestante, de las misiones de las Islas de Otaiti y de Sandwich. "Es ciertamente de sentir, que para trabajar en la conversion de estos isleños no se hayanelegido hombres de mas sano juicio. No se puede reflexionar, sin un vivo dolor en lo que son ahora, respecto de lo que eran antes. Todas las diversiones y pasatiempos, aun los mas inocentes á que se entregaban, han sido condenados y abolidos por los misioneros, y han sustituido á aquellos, hábitos de indolencia y apatía. La sencillez de sus modales que era una compensacion de muchos de sus defectos, ha cedido el lugar á la astucia, á la doblez y á la hipocresía. La embriaguez, la pereza, y las enfermedades, que son su consecuencia, han disminuido de un modo espantoso la poblacion. Segun el censo de 1794, hecho por los mismos misioneros, ascendia entonces el número de habitantes á 16,040. El capitan Waldegrade asegura que segun un nuevo censo hecho en 1830, por los mismos misioneros, toda la poblacion

www.libtool.com.cn

estaba reducida á 5,000 almas. Hay muchos motivos de achacar esa diminucion, tanto á los rígidos reglamentos impuestos á los isleños por los misioneros, á los rezos y canto continuo de los salmos que se les han prescrito, como al uso de los licores fermentados. Estos restos de poblacion se han apiñado en un terreno llano y pantanoso, cerca del mar, enteramente sujeto á los siete establecimientos de los misioneros, que han quitado á los naturales el poco comercio que antes hacian, y se han apoderado de él. Ellos tienen sus almacenes, sus agentes de comercio, y poseen el monopolio absoluto de todo el ganado que hay en la isla. En cambio han dado á los isleños....un parlamento." [1]

Para formarse idea de la clase de doctrina que adquieren los neófitos de los misioneros protestantes, oígase á un escritor contemporáneo. " Pero donde el ministerio de la herejía ha reunido mas completamente las condiciones de buen suceso, es en la India, que tanto tiempo hace dominan, administran é íbamos á decir que *benefician* los ingleses. Sin embargo ¿qué ha hecho? Los multiplicados predicantes ingleses y americanos ¿han sacado á los indios de su profunda ignorancia? Júzguese por esta muestra de su ciencia, que no há mucho daba, un sacerdote del pais, un hombre, que por su estado, debia salir de la clase ordinaria: *ab uno disce omnes*. En 1842 el rey de Maissur, cuyas provincias todas están, de muy antiguo, bajo la dependencia de los ingleses y habitadas por ingleses y sus muchos ministros, recibió en audiencia pública á uno de nuestros misioneros. Entre los cortesanos habia un doctor del reino. El rey pidió al misionero, que escribiera á Europa y le preguntó cuánto tiempo tardaria la respuesta. Hablé, dice el misionero, de la via de comunicacion por el Cabo, y de la de los barcos de vapor por el Mar Rojo. Al oir esta última espresion me dijo el doctor: ¿Cuántos mares hay en el mundo? Le dí una breve idea del globo y de los diferentes nombres que toma el Océano, por las diversas regiones que baña. Mi respuesta le confundió, más que le satisfizo. Pues ¿en qué pais dijo, se encuentran los siete mares mencionados en nuestros libros? ¿Dónde están 1° el mar de jarabe, 2° el mar de aguardiente, 3° el mar salado, 4° el mar de leche cuajada, 5° el mar de leche pura, 6° el mar de manteca líquida, y 7° el mar de agua dulce? Solamente en vuestros cuentos, le respondí, y no conozco pais alguno donde puedan colocarse. [2] Tal es la profunda ignorancia en que yacen sepultados unos hombres, que tienen comunicacion inmediata con los ingleses un siglo hace. Y no se diga que los indios no quieren recibir las luces que les ofrece la Inglaterra. ¿A quién se hará creer, que luciendo el sol sobre un pais, hace un siglo, no ha alumbrado todas las partes de él? ¡Ah! es preciso confesarlo, la Inglaterra ha atendido mas á comerciar con los indios que á instruirlos; su idea dominante no es el celo de las almas, sino el amor del interes. Si la India hubiera estado sometida á una nacion católica, mucho tiempo há que habrian desaparecido las tinieblas de una grosera ignorancia: bien lo dicen los hechos." Hasta aquí el autor.

1 Family library, n. 25.
2 *Anales de la propag. de la fé*, n. 81, p. 122, 123, año de 1842.

www.libtool.com.cn

¿Y si no, dónde están los colegios, los establecimientos literarios, levantados en la India, como en América, para adoctrinar á la juventud nacida en aquel pais? ¿Dónde los seminarios para formar sacerdotes? ¿Dónde sus obispos, comparables con los que hemos citado arriba? ¿Dónde los misioneros y ministros ejemplares, que hayan derribado con una mano los altares de la idolatría, y hayan aliviado con otra las cadenas que pesan sobre el pueblo vencido? Nada de esto presenta aquella tierra, condenada á perpetua servidumbre. La compañía de la India y la sociedad Bíblica de Lóndres, gastarán cada año grandes sumas, para tener al fin de él unos cuatro neófitos dudosos, al paso que un misionero católico, sin mas armas que un crucifijo, ni mas recursos que su breviario, levanta continuamente una rica cosecha para el cielo. Y es que éste tiene verdadera mision, y aquel carece de ella.

A la verdad, que es menester estar ciego para afirmar, que el clero católico ha hecho en la América liga con los tiranos para oprimir al pueblo. Pasemos brevemente á los otros dos puntos.

Durante el período de insurreccion, ó sea de la primera guerra de independencia, frustrada, como todos saben, por no serle favorable ni general la opinion pública, y por las demasías que cometieron en ella muchos de sus promovedores, el clero se dividió, en opiniones, como era natural que aconteciese en una guerra civil. Si los obispos reprobaron altamente, que algunos eclesiásticos tomasen las armas, cumplieron en esto con su deber. ¿No se reprueba ahora lo mismo? ¿No se exige de los prelados, que hagan iguales declaraciones? ¿Pues cómo se les echa en cara, que en aquella época, en que se trataba de derribar un gobierno de trescientos años, generalmente reconocido y respetado, se obrase de distinto modo? Pero si bien es cierto, que las altas dignidades eclesiásticas reprobaron los alzamientos á mano armada, y la intervencion del clero en ellos, no lo es menos, que eran los que con mayor empeño representaban á España, pidiendo reformas administrativas para México. Díganlo sus discursos en las córtes de Cádiz: díganlo sus informes; y díganlo por último las acusaciones, que supieron dirigir contra los autores de los abusos, que toda la nacion reprobaba.

Es un hecho, que la primera revolucion no fué secundada de todos los mexicanos, sino que por el contrario, una parte considerable de estos la contrarió vigorosamente, porque aunque estuviera conforme en los fines, no lo estaba en los medios. Si éste pudiera ser un cargo (que está bien distante de merecer el nombre de tal) lo seria para toda la nacion, y no únicamente para el clero.

Consumada la independencia, el clero ha estado bien distante de hacer liga con los opresores de su patria. Los ha sufrido, los ha tolerado, como lo ha hecho la nacion entera. Y debe entenderse que los opresores han sido todos aquellos, que invocando diversas doctrinas, han querido gobernar al pueblo, bien erigiendo en ley su voluntad, ó bien principios quiméricos contra los hábitos, las costumbres, las inclinaciones y deseos de la mayoría. Suspendemos aquí la pluma para no entrar al terreno resbaladizo de la política, ajeno de este periódico, y no poco peligroso, en ciertas circunstancias.

www.libtool.com.cn

Queda, pues, demostrado, que la proposicion que inculpa al clero de haber hecho liga con los opresores de México, es de todo punto falsa, y contraria á la verdad de los hechos.

J. J. Pesado.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

VI.

Una acusacion tan vaga y genérica, obra de contrarios poderosos, en tales tiempos y ante jueces semejantes, ofrecia no pocos riesgos. Era necesario, atento lo que precede, que el M. Leon consintiese en parte, y que negase en parte muchos de los mas graves cargos; y ya se deja conocer todo el partido que los acusadores podian sacar de sus concesiones, por mas inocentes que ellas fuesen, y por mas satisfactorias que pareciesen las esplicaciones con que las acompañase. En esta posicion, verdaderamente crítica, el acusado tomó el camino único que debe ministrar siempre á un reo, que se halle en su caso, buenos medios de defensa. Cuidándose poco de la malignidad de sus enemigos y de las falsas interpretaciones que pudieran dar á sus palabras, habló la verdad; y ofreció al tribunal sus descargos, haciendo una relacion sencilla y exacta de sus opiniones y de su conducta. Recibida la acusacion, mandaron los jueces se comunicase al reo, previo juramento que se le tomó de decir verdad en la respuesta. He aquí la que dió el acusado. [1]

Por lo tocante al capítulo 1.° negó redondamente haber dicho que la traduccion Vulgata contenia *hartas falsedades*. Espuso que en vez de eso, habia enseñado siempre que toda es verdadera, y citó en comprobacion de su dicho las proposiciones que habia presentado en Salamanca. Pero añadió que creia, siguiendo á buenos autores católicos, que no habiendo el Espíritu Santo inspirado al intérprete ó traductor todas y cada una de las palabras de la version; y encontrándose algunos testos traducidos *menos clara* y *menos significantemente* de lo que están en el original, no era imposible se hiciese otra traduccion mejor que la Vulgata, si suscitado por Dios un profeta, y adoptándose lo mucho bueno que esa version contiene, se la depuraba con autoridad de la Silla Apostólica de las oscuridades, de que adolece á veces.

1 Colecc. de documentos. Tomo X, pág. 209.

www.libtool.com.cn

Comprendiendo bien el peligro que corria dejando pasar sin esplicacion la palabra *falsedades*, espuso: que si se referia el fiscal á los pasos que hay en la propia Vulgata, corrompidos por culpa de los escribientes é impresores, á las palabras quitadas ó añadidas, de que resulta motivo fundado de dudar cuáles fuesen las que verdaderamente puso el intérprete, en esta acepcion y sentido confesaba haber enseñado que habia con efecto muchas; pero que nunca manifestó, que en la Vulgata se contuviesen cosas falsas.

Respondiendo al capítulo 2.°, dijo: que no recordaba se hubiese tratado en junta de maestros lo que en él se refiere: que no habia leido nunca ninguna esposicion de rabinos; pero que sí creia y habia afirmado que se podian traer esposiciones nuevas, aunque fuesen de judíos, si no eran contrarias al sentido comun de los santos y contenian buena doctrina. Añadió que segun este parecer se habia enmendado la Biblia de Vatablo, [1] y que solamente Leon de Castro llevaba el contrario.

Para conocer bien la fuerza de su respuesta al capítulo 3.°, es preciso advertir, que habiéndose hecho el mismo cargo al maestro Grajal, éste habia, á lo que parece, intentado autorizar su opinion, declarando que era conforme con la de Fr. Luis. Importaba, pues, á nuestro reo esplicar si existia ó no tal conformidad, y esto de modo que no se siguiese daño al propio maestro Grajal, con quien llevaba amistad, segun queda dicho. Limitóse, por lo tanto, á manifestar su parecer, indicando el de Grajal en términos de duda, y cual si no lo conociese bien. De sí mismo dijo: que siempre habia profesado la doctrina, de que en el Testamento Viejo se hacia mencion y promesa de vida eterna, y que darian fé de que tal habia sido su dictámen, sus propios papeles y los de sus oyentes. [2] Por lo tocante á Grajal espuso: que entendia haber sido éste de opinion que la tal promesa no se hacia en el Antiguo Testamento en sentido literal, sino en el espiritual y figurativo debajo de cosas corporales. Añadió que no seria de estrañar que mal comprendidas por ventura sus palabras, y referidas en seguida con inexactitud por algun estudiante al maestro Gallo (denunciante tambien en la causa de Grajal), las hubiese Gallo condenado, sin tomarse el trabajo de averiguar la verdad; cosa que en *el estado de guerra* en que vivian acontecia á menudo á los profesores: que el maestro Grajal se habia esforzado en esplicar su doctrina y defenderla con buenas autoridades (y referia esto no ya en tono de duda, sino como quien tiene absoluta certeza); logrando dejar contentos á cuantos catedráticos asistieron á las juntas.

En contestacion al capítulo 4.°, que guarda, como puede observarse, tan íntima relacion con el 2.°, dijo: que no habia preferido las interpretaciones de Vatablo y de Pagnino á las de los Santos Padres y á la Vul-

1 El M. Leon redactó esta censura por encargo de sus compañeros, y suscrita por todos ellos, fué presentada al Santo Oficio (Colecc. de documentos. Tomo X, pág. 213).

2 Era costumbre en Salamanca que los estudiantes escribiesen las lecciones que oian á sus maestros; y Fr. Luis asegura haberlo hecho así con las de su catedrático Cano.—(Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 239.)

www.libtool.com.cn

gata; y que únicamente las habia defendido cuando reunian las condiciones que espuso en su respuesta al segundo cargo; y no omitió agregar que lo mismo hacian los otros maestros, escepto Leon de Castro.

Por lo tocante al capítulo 5.° manifestó: que desatando una vez en su cátedra un argumento, espuso que los Setenta Intérpretes no habian traducido algunos lugares de la Escritura relativos á probar la divinidad de Jesucristo por varias razones, de las cuales solamente recordaba dos: primera, porque aun no entendian la divinidad de Jesucristo; y segunda, ser opinion de hombres doctos que las turbaciones políticas y religiosas del pueblo judío en tiempo de los Macabeos, que fué cuando se hizo la version, fueron tal vez causa, de que aquellos intérpretes no conociesen la lengua hebrea tan bien y cumplidamente como era necesario, para hacer tal traduccion.

Contestando al capítulo 6.°, negó haber tenido el Cántico de los cánticos por un *carmen amatorium* en donde se tratase únicamente de amores humanos; y que antes bien creyó siempre *llano y probable* que el Espíritu Santo debajo de las personas de Salomon y de su esposa introduce á Jesucristo y á la Iglesia. Por lo que toca á la traduccion en romance y la circulacion del mismo Cántico, ya habia esplicado en Salamanca al comisario del Santo Oficio que una religiosa llamada Doña Isabel de Osorio, le habia rogado hacia diez ó doce años trabajase una breve declaracion en romance de dicho Cántico: que la habia hecho en efecto, y que la recogió de manos de la religiosa, apenas la hubo ésta leido: pero que un fraile, llamado Diego de Leon que cuidaba de su celda, hallando un dia abierto el escritorio, estrajo de él el manuscrito, del cual sacó y repartió varias copias sin conocimiento, y por lo tanto sin voluntad del traductor. Agregó que advirtiendo el inconveniente de la circulacion de la obra en romance, se habia apresurado á ponerla en latin, negando fuese suya la que andaba en lengua vulgar.

Negó, tratando del capítulo 7.°, haber nunca sostenido que la fé justifica, ó que se pierde por cualquier pecado; y prometió responder con mayor precision, apenas se le declarase la doctrina de que aseguraba el fiscal se inferia el error de la justificacion por sola la fé: doctrina que no recordaba, y que seria tal vez de aquellas, que suelen decirse en disputa, dudando, argumentando ó inquiriendo.

Negó igualmente el cargo contenido en el capítulo 8.°

Llegando al 9.° dijo: que desde su primera presentacion habia declarado las cosas que no juzgaba de buena doctrina: repitió que sin conocer con entera certeza las opiniones del maestro Grajal sobre la Vulgata y lo de la mencion y promesa de vida eterna en el Viejo Testamento, no podia asegurar que fuesen ó no conformes con las suyas, las cuales habia ya declarado: y añadió haber sostenido contra Calvino que por la observancia de la ley mosaica sola, y sin tener respeto á la fé y amor de Jesucristo, no se prometieron bienes eternos, de cuyo dictámen entendia que era tambien el maestro Grajal. Espuso por último que sus doctrinas sobre la Vulgata merecieron la aprobacion de todos los maestros, esceptuado únicamente Leon de Castro.

www.libtool.com.cn

Terminó su respuesta, protestando su buena fé y la invariable pureza de sus creencias.

Cuando se ha acabado de leer esta pieza, una de las mas interesantes sin duda del proceso, el ánimo por un movimiento imperceptible é involuntario, se siente ya dispuesto en favor del reo; y aun antes de que ofrezca sus pruebas, nos parece que descubrimos en su lenguaje los caracteres todos del lenguaje de la verdad. Acusado por sus opiniones, las declara con fijeza y claridad, cuidando á menudo de presentarlas autorizadas con el respetable voto de la Universidad. Interrogado, culpado por las opiniones ajenas, obligado á denunciar las de sus amigos, procede con precaucion y con deseo de no comprometerlos. Espone que no las conoce bien; pero aprovecha siempre la ocasion para despertar en el ánimo de los jueces sentimientos favorables hácia ellos. Acusado por algunos hechos, los refiere sin vacilaciones, sin violencia, y presentando él mismo al tribunal caminos sumamente fáciles para la averiguacion.

Es de creer, supuesta la gravedad de los cargos y conocido el espíritu y tendencias de los denunciantes, que el M. Leon desease preparar con esquisito cuidado este trabajo tan importante en su causa. Faltáronle, sin embargo, libros; y sobre todo sus papeles: el tribunal se habia apoderado de ellos. Vióse por lo mismo obligado á escribir lo que le dictaba su memoria, la cual, segun nos asegura, se habia debilitado mucho en la cárcel. [1]

Dada la respuesta, los jueces nombraron al Dr. Ortiz de Fúnes, abogado defensor de Fr. Luis, y ordenaron se recibiese la causa á prueba.

(Continuará.)

VARIEDADES.

EL DIA.—LA NOCHE.—LA ETERNIDAD.

I.

Asoma el sol en el horizonte, y la naturaleza que habia estado como aletargada durante la noche, despierta á la brillante claridad del dia. Las primeras horas de la mañana son dulces y alegres. El rayo de sol da en las torres y paredes mas altas, que resaltan iluminadas sobre el fondo azul del cielo; algunas aves vienen á cantar en nuestra

1 .... pero como ha tantos dias y yo tengo flaca memoria, y despues que es-
" toy en la cárcel he perdido gran parte de ella, ni me atrevo del todo á afirmar-
" me en ello."—Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 220.

www.libtool.com.cn

ventana, y su melodía casi se pierde ya entre el bullicio de la calle ó de las faenas domésticas. Entonces despertamos y nos sentimos dotados de una fuerza moral y física prodigiosa. Parece que en aquel instante comenzamos á vivir, y semejantes á Adan cuando despertó de la nada al soplo de Dios, vemos ante nuestros ojos el encantado paraiso de la tierra, y la imaginacion nos anticipa todo género de goces. ¡Cuántos planes, cuántas esperanzas tienen aplazada su realizacion para este dia! La ambicion, el amor, el deseo de la gloria, aguardan con impaciencia que el sol llegue al zenit. Las primeras horas de la mañana son la imágen mas perfecta de la juventud.

El sol adelanta en su carrera y no nos detenemos á contemplarlo. Cada cual se entrega al trabajo cuotidiano. El obrero se afana por ganar el sustento de su familia; el sabio se afana por obtener la solucion de sus problemas; el ambicioso se afana por conseguir empleos y riquezas; todos corren tras un objeto, y la tarde nos halla triunfantes unas veces, vencidos otras, pero jamas satisfechos.

De nuevo la realizacion de nuestros deseos y esperanzas queda aplazada para el siguiente dia; pasa éste, pasan otros dias, las semanas, los meses y los años; pasa, en fin, la vida del hombre, que no es otra cosa que un dia.

Este dia es á veces brillante y sereno para los favorecidos de la fortuna; frio y nublado para los hijos predilectos del dolor; pero cuando la tarde llega, unos y otros necesitan del descanso que trae consigo la noche.

II.

Coronada de estrellas y acompañada del silencio y las sombras, luego que el sol se ha puesto en el horizonte, viene la noche á tomar posesion de la tierra. La noche es compañera del triste, consuelo ó terror del enfermo, dulce esperanza del amante, consejera del sabio y descanso del hombre activo y trabajador. Cuando al abrigo del techo doméstico invocamos al sueño, nuestro pensamiento halla reflejados en el espejo de la memoria los sucesos del dia. ¡Qué de planes frustrados; qué de esperanzas desvanecidas! ¡Dichoso el corazon que tiene algun santo y dulce afecto en que refugiarse, sin que este afecto haya sido lastimado por la indiferencia y la frialdad! ¡Dichoso el hombre que, en medio de la inutilidad de sus afanes del dia, puede recordar buenas acciones! ¡Dichoso el que ha socorrido una necesidad ó aliviado un dolor!

La mirada retrospectiva que antes de entregarnos al sueño echamos sobre los sucesos del dia, se parece á la mirada que hácia el camino dirige el viajero cuando llama á las puertas de la posada; se parece á la mirada de la vejez, cuando apoyándose ésta en el sepulcro, recorre con sus ojos empañados el estéril campo de la vida.

¡Bendita sea la noche! Dios, conociendo la debilidad de nuestra naturaleza, creó la noche y el sueño, que restauran su vigor al espíritu y al cuerpo del hombre. ¿Quién de nosotros podria entregarse perpe-

www.libtool.com.cn

tuamente á un trabajo intelectual ó mecánico cualquiera? Durante la noche se calman las inquietudes y las aflicciones del dia anterior: el sueño es un especie de piscina en que dejamos gran parte de nuestros males. Cuando la noche y el sueño han pasado; cuando la luz de un nuevo dia nos despierta, el espíritu y el cuerpo se hallan rejuvenecidos y dispuestos á comenzar de nuevo la lucha.

III.

El dia es imágen de la vida del hombre; la noche y el sueño son imágenes del sepulcro y la muerte.

Asoma el sol en el horizonte; cantan las aves, brillan el cielo, las fuentes y los campos con las primeras luces de la mañana; abriga el corazon la esperanza, el amor, el deseo de que vuelen las horas; he aquí la juventud. Llega el sol al zenit y entregados á nuestros afanes no lo hemos visto declinar y ponerse en el horizonte; la edad viril ha desaparecido; quédannos tansolo la vejez, y, un poco mas lejos, la eternidad.

¡Que el dia de nuestra vida no sea estéril en buenas acciones! ¡Que al aproximarse la noche de la eternidad, al someter á exámen el dia de la vida, podamos confiar en la misericordia de Dios, y, antes de acostarnos en el sepulcro, decirle como Job: "Me llamarás y yo te responderé: alargarás tu diestra á la obra de tus manos!"

1856. J. M. Roa Bárcena.

ARENGA
DE NEZAHUALPILLI A MOCTEHUZOMA.

[Año de 1502.—Inedita.]

Cuanta sea la ventura
Que hoy alcanza este pueblo poderoso,
Mancebo generoso,
Por haberte en su trono merecido,
Asaz lo dice la concordia pura
Con que por rey universal te aclama:
¡Oh, cómo se derrama
Por sus lábios tu nombre esclarecido
Con ingenuo contento y gozo justo!

www.libtool.com.cn

Porque ¿dónde, Señor, se encontraria
Mente llena de luz, brazo robusto,
Para regir tan vasta monarquía,
Sino es en tí, que adunas sin violencia
A fuerte juventud cana prudencia?
Ya claramente veo
Que el Soberano Sér, que el mundo rige,
Y los sucesos prósperos dirige
De esta ciudad, su amor y su recreo,
Nuevo camino á su grandeza marca
Designándote á tí por su monarca.
Si con sabios desvelos
Penetraste al orígen de las cosas,
Y las mudanzas viste misteriosas
De las esferas de los nueve cielos,
Midiendo el curso de la noche umbría,
Y el cerco hermoso de la luz ardiente;
¿Cómo no mirarás en este dia
Las cosas de tu suelo y de tu gente,
Para cuidar y mantener seguro,
Como con fuerte muro,
De asechanza y maldad tan vasto imperio?
Llenas con tu renombre este hemisferio,
Los triunfos recordando y las hazañas,
Que en sitios y campañas,
En tristes guerras, que el contrario llora,
Supo alcanzar tu mano vencedora.
Si grande tu valor fué de soldado,
Hora que el cielo potestad te ha dado
Para perfeccionar su mejor obra,
¿No le tendrás de sobra?
¿Tu brazo dejará gemir doliente
A la viuda y al huérfano inocente,
Sin fuerza á la justicia
Y sin dar escarmiento á la malicia?
¿Quién no vé, que el imperio mexicano
Toca á la suma cumbre de su gloria,
Y que Dios soberano
Manda, que en él asientes la victoria?
Tu rostro, con mesura,
Tu dominio asegura;
Y si miras con ira,
El contrario á tus piés tiembla y suspira.

www.libtool.com.cn

Regocíjate ¡oh tierra venturosa!
Que en tí nuevo poder descuella y vive,
Y del cielo la mano poderosa
Alza un apoyo en que tu pompa estribe.
Tu Príncipe será, con valor raro,
Tu padre y dulce amparo;
Y, lleno de piedad, será el hermano
De cada ciudadano.
¡Cuántas veces, cuidando con empeño
Tu gloria y crecimiento,
Se esquivará en silencio al blando sueño,
Desvelado y atento!
¡Atento y desvelado,
Por tí sobresaltado!
¡Cuántas en el banquete, suspendido
El material deleite del sentido,
Pensará su ternura
Tan solo en tu ventura!
Regido por un rey, benigno y sabio,
En cuyo seno la virtud se abriga,
Yo te aseguro, que mi amante labio
Solo tus dichas diga.
Y tú, jóven valiente y denodado,
Prosigue en tus empresas sin desvío,
Que el Dios, que te ha ensalzado,
Tu corazon alentará con brío.
Mira que si resuelto te propones
Cumplir con el deber que te confiere,
Te dará liberal preciosos dones,
Puesto que sobre todos te prefiere.

J. J. Prado

INUTILIDAD DE LOS PLANES DE VIDA.

Omar, hijo de Afsan, habia vivido setenta y cinco años en el seno de los honores y de la prosperidad. El favor de tres califas colmó su casa de riquezas, y donde quiera que se presentaba era acogido por las bendiciones del pueblo.

Pero la felicidad de este mundo es de breve duracion. Mientras mas

www.libtool.com.cn

vivo es el brillo de la llama, mas pronto consume el combustible que la alimenta; la olorosa flor se disipa en sus propios perfumes. El vigor de Omar comenzó á desfallecer: los negros y hermosos rizos de su cabellera caian uno despues de otro; la fuerza se escapaba de sus manos y la agilidad de sus piés. Devolvió al califa las llaves de la confianza y los sellos del secreto, y no buscó otros placeres para el resto de su vida que la conversacion de los sabios y la gratitud de los buenos.

Sus facultades intelectuales se hallaban aún en toda su integridad. Multitud de personas acudian á recoger de su boca las lecciones de la esperiencia y á pagarle el debido tributo de admiracion. Caled, hijo del virey de Egipto, entraba á verle todos los dias desde muy temprano y se retiraba por la tarde. Era hermoso y elocuente: Omar admiraba su talento y le amaba por su docilidad. "Indícame, le dijo Caled, tú cuya voz han escuchado las naciones y cuya sabiduría es conocida hasta en los confines del Asia, indícame de qué manera puedo yo hacerme igual á Omar el prudente. Los medios por los cuales has adquirido y conservado el poder no te son ya necesarios, ni útiles; confiame el secreto de tu conducta y muéstrame el plan sobre el que has fabricado tu fortuna."

"Jóven, respondió Omar, sirve de muy poca cosa el formar planes de vida. Cuando yo hice mi entrada en el mundo, contaba apenas veinte años de edad; consideré las diferentes condiciones sociales y en mis horas de soledad, reclinado al pié de un cedro que estendia sus ramas sobre mi cabeza, me dije á mi mismo: "Setenta años de vida se conceden por lo regular al hombre: me faltan todavía cincuenta.

"Emplearé diez en atesorar conocimientos y pasaré los otros diez visitando los paises estranjeros: seré docto y la ciencia me cubrirá de honor; la aclamacion y los aplausos anunciarán mi entrada en las ciudades y los amantes del saber solicitarán mi amistad. Veinte años trascurridos de este modo me suministraron un caudal de ideas y de imágenes que durante el resto de mi vida me ocuparé en combinar y comparar. ¡Cuál deleite es mayor y mas puro que el de la posesion de un inagotable fondo de riquezas intelectuales? A cada instante hallaré nuevos placeres y jamas el fastidio se apoderará de mi alma.

"No por esto he de apartarme completamente del comun modo de vivir y probaré las dulzuras de la vida conyugal. Me casaré con una mujer hermosa como las Hurís y prudente cual Zobeida; con ella viviré veinte años dentro de los muros de Bagdad, disfrutando de todas las delicias que puede proporcionar la riqueza é inventar la fantasía.

"Me retiraré entonces al campo para pasar mis últimos dias en la oscuridad y la contemplacion y descansar silenciosamente en el lecho de la muerte. No dependerá mi destino de la sonrisa de los príncipes, ni espondré mi vida á los artificios de las córtes: ni ambicionaré los públicos honores, ni turbarán mi quietud los asuntos del Estado." Tal fué mi proyecto de vida que grabé profundamente en mi memoria.

"La primera parte de mi tiempo estaba consagrada á la adquisicion de conocimientos y no supe cómo ni de qué manera me ví apartado de este designio; pues ni habia en lo esterior obstáculos que me lo impi-

www.libtool.com.cn

dieran, ni tenia que luchar con pasiones contrarias á mi intento. Miraba la ciencia como el mas alto de los honores y como el mejor de los placeres. Sin embargo, pasaba un dia y otro dia, una mañana sucedia á otra mañana y corrieron siete de los primeros diez años sin haber dejado en pos de sí ningun provecho.

"Me ví obligado á diferir mi propósito de viajar, porque ¿cómo habia yo de ir al estranjero cuando aun tenia tanto que aprender en mi propio pais? Me encerré por espacio de cuatro años y me apliqué á estudiar las leyes del imperio. La fama de mi habilidad llegó á los jueces: me encontraron capaz de resolver las cuestiones dudosas y adquirí el derecho de sentarme á los piés del califa y asistirle con mis consejos. Era escuchado con atencion y consultado con toda confianza: el deseo de la gloria se apoderó de mi corazon.

"No obstante, yo anhelaba siempre visitar las naciones estranjeras y oia con trasporte las relaciones de los viajeros. Por algun tiempo resolví presentar mi dimision; pero mi presencia era continuamente necesaria y el curso de los negocios me habia llevado demasiado lejos. Sin embargo, como no habia desistido de viajar, tampoco me determinaba á echarme los grillos del matrimonio.

"A los cincuenta años comencé á sospechar que la época de los viajes habia pasado y pensé que seria mejor gozar de la felicidad que estaba á mi alcance, proporcionándome los placeres domésticos. Mas á los cincuenta años no hay quien encuentre una mujer hermosa como una Hurí y discreta como una Zobeida. Solicité, elegí, deseché; anduve en consultas y deliberaciones, hasta que por fin á los sesenta y dos años, avergonzado de aspirar al matrimonio, abandoné esta pretension. No me quedaba mas que el retiro, y para llegar á este último refugio, fué preciso que la incomodidad y los disgustos me alejasen de los destinos públicos.

"Tales han sido mis proyectos y tales sus consecuencias. Con una sed insaciable de conocimientos, disipé los años de mi juventud; poseido del mas ardiente deseo de recorrer los paises estranjeros, he residido constantemente en la misma ciudad; con la mas alta esperanza de saborear las dulzuras de la felicidad conyugal, he pasado soltero toda mi vida; y con resoluciones inalterables de entregarme á la soledad, voy á morir dentro de las paredes y en el recinto de Bagdad."

(Traducido del inglés de las obras del Dr. Johnson.)

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

FEBRERO.

Jueves 14.—San Valentin presbítero y mártir, y san Pedro Tomas obispo y mártir, carmelita y especial protector contra la peste.

Viernes 15.—[*Témporas.*] Santos Faustino y Jobita mártires y santa Georgia vírgen.

Sabado 16.—[*Témporas.*] Santa Juliana vírgen y mártir y san Faustino obispo.

Domingo 17.—(Tercero de mes y segundo de cuaresma.) Santos Rómulo y Teódulo mártires, y san Alejo de Falconeris.

Lunes 18.—San Simeon obispo mártir, pariente muy próximo de Nuestro Señor Jesucristo.

Martes 19.—San Gabino presbítero y san Mansueto obispo.

Miercoles 20.—San Eleuterio mártir y san Leon obispo.

Hoy jueves, hay nocturno en la Soledad de Santa Cruz.

Mañana viernes, se confieren órdenes menores. Circular en san Sebastian.

El sábado se confieren órdenes mayores.

El domingo indulgencia de la Purísima en la Merced y del cordon en san Francisco. Procesion y sermon en la Catedral y la Colegiata.

El lunes, nocturno en san Sebastian.

El martes, circular en san Antonio Tomatlan.

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

LOS BIENES DE LAS ANTIGUAS MISIONES EN LA ALTA CALIFORNIA.

Estos bienes fueron ocupados por los nuevos habitantes introducidos á la California, que por el tratado de Guadalupe se cedió á los Estados-Unidos.

El Illmo. Sr. D. Fr. José Allemany, prelado de aquella diócesis, sostuvo y esforzó las razones en cuya virtud no debian distraerse de su

www.libtool.com.cn

piadoso objeto, y el 18 de Diciembre del año próximo pasado (dia de la Espectacion de la Santísima Vírgen) se ha decidido esa empeñada é interesante causa, pronunciándose que, pues esos bienes desde su orígen fueron destinados al culto católico, y reconocidos para ese objeto por los gobiernos español y mexicanos que le sucedieron, se declaran y confirman á favor del culto católico los templos, cementerios, huertas, viñas, &c., de las veintiuna misiones cuyos derechos defiende el Illmo. prelado.

¡Qué contraste forma esta decision de los tribunales de una nacion en gran parte protestante, con el empeño que manifiestan algunos mexicanos en atacar el culto católico, perseguir y difamar á sus ministros y escitar á la destruccion de los bienes que son propiedad del clero!

Dice el Univers:

Las cartas de Roma alcanzan hasta mediados de Noviembre. Los vacíos ocasionados por fallecimientos en el cuerpo diplomático, se van llenando. El conde de Liederkerke Beaufort, ministro de los Paises-Bajos, ha sido reemplazado por el caballero de Chastel, que ha presentado sus credenciales á S. Em. el cardenal secretario de Estado. El marques de San Julian, secretario de la legacion napolitana, ha sido reemplazado por el marques de San Martin, quien, segun creemos, está revestido de los mismos títulos y del mismo carácter. El ministro de esta potencia, conde Ludolf, se ha alejado hace tiempo de Roma. Reside en Napoles, donde el rey está contento de verle y le concede una gran confianza, no solo por sus relaciones con la Santa-Sede, sino por la marcha general de los negocios. No es de esperarse que el conde Ludolf vuelva prontamente á Roma. Se aseguraba que M. de Kisseleff, ministro de Rusia, iria á Roma antes de concluirse el año. Este señor es, como ya lo dijimos, el succesor de M. de Boutenief. M. de Kisseleff era ministro en Paris cuando fueron interrumpidas las relaciones diplomáticas entre la Francia y la Rusia. Los católicos del imperio de Rusia le ven ir á Roma sin gran temor, y esperan que no tratará de agravar su situacion. Interin M. de Kisseleff va á presentar sus credenciales y á tomar posesion de su título, M. Skariatino, primer secretario de la legacion y encargado de negocios, desde la partida de M. de Boutenief, acaba de volver á Roma, despues de una ausencia de algunos meses. Se conoce que el Czar trata de poner su legacion de Roma bajo un pié menos falso que aquel bajo que camina hace mucho tiempo. Los negocios religiosos de la Polonia exigen sin duda este aumento de actividad. La influencia moscovita ha decaido enteramente, por otra parte, desde las victorias de los aliados en la Crimea, no solo en Roma, sino en toda la península. Se hace pues necesario recurrir á la moral de los amigos y conservar el resto de simpatía y confianza que pueda aun encontrarse en ellos. Con tal objeto se habia estendido el rumor de que en este invierno Roma se veria inundada de familias rusas, que llevarian muchos rublos de la Siberia y que harian correr un rio de oro. Se pretendia que el emperador Alejandro, disminuyendo el rigor practicado por su padre, daria fácilmente muchos pasaportes para el estranjero y que las principales familias de la nobleza se apro-

www.libtool.com.cn

vecharian de aquella circunstancia para visitar la Europa meridional. No sabemos lo que haya de cierto sobre la buena disposicion del emperador para dar pasaportes; pero lo que sí sabemos es que las principales familias rusas se hallan imposibilitadas de hacer semejantes paseos, gracias á los quebrantos que han sufrido sus fortunas con los cargos de la guerra. De manera que aquellas cuyos bienes están situados en el teatro de la guerra, se han quedado arruinadas para muchos años, y las demas han visto cómo se pierden sus fortunas por las levas frecuentísimas que dejan sus campos sin los brazos indispensables para el cultivo. Se calcula que las rentas de la nobleza han quedado reducidas á una tercera parte.—Volviendo á la política de Roma, dirémos que en nada ha cambiado el personal de las demas legaciones acreditadas cerca del Soberano Pontífice. Se nota solo con placer que los Estados de la América-Meridional multiplican sus relaciones con la Santa-Sede, y que algunos sostienen en Roma representantes bajo distintas calificaciones. Este es un buen síntoma para aquellos pueblos devorados por tanto tiempo por las revoluciones. ¡Ojalá y puedan sus gobiernos apoyarse cada vez mas sobre ese centro en que descansa todo el órden social! Allí encontrarán esa fijeza y la duracion que faltan á sus instituciones. Esas jóvenes repúblicas se muestran en esto mas sábias que la antigua metrópoli cuya supremacía han rechazado; y es cosa muy notable que, á medida que la España se empeña en las vías que la conducen al cisma y á la separacion, la confederacion nacida de ella y engendrada con su sangre, se acerque con mas amor y mas confianza á la Santa-Sede y se una por medio de las mas sólidas relaciones á la Iglesia romana. Esta es una de las leyes providenciales que presiden á la marcha de la Iglesia en el mundo. Lo que ella puede perder por una parte, lo gana, y á veces hasta en cien tantos mas, por la otra. Si se quieren mas ejemplos de esto ¿podrá encontrarse uno que resalte mas que el que se ofrece en este momento en la ruptura del concordato español y de las relaciones con la Cerdeña, que han servido de preámbulo y anuncio al concordato austriaco? Que se ponga en una balanza lo que la Iglesia pierde y lo que gana, ¡que se compare el tratado con España y el tratado con Austria! Se verá como lo que ella habia obtenido con tanto trabajo en el primero se encuentra sobrada y magníficamente compensado por el reconocimiento franco y la proclamacion abierta que se la ha hecho en el segundo, de sus privilegios, de sus derechos, y de su jurisdiccion seculares. Luego la Iglesia nada pierde en el curso de los siglos, y las naciones que sacuden su imperio de dulzura y de caridad son reemplazadas al momento por otras que la buscan con solicitud y que se someten á él con amor. Solamente que los Estados que se alejan de la Iglesia, se alejan del manantial de la vida, y se abren ante ellos nada mas que los senderos de la decadencia y de la muerte. Por el contrario, los pueblos que se acercan á ella y que descansan sobre su seno maternal, encuentran allí la vida, la fuerza y el verdadero progreso.

Puesto que estas consideraciones nos han hecho pronunciar el nombre de España, creemos útil rectificar un error cometido por el corresponsal de un periódico italiano. Se dijo en el citado periódico que se

www.libtool.com.cn

habian abierto negociaciones en Roma y se seguian entre M. Franchi, por la Santa-Sede, por una parte, y el Sr. Canovas, agente español por la otra. Creemos que esto no es exacto. M. Franchi ha tenido en Madrid relaciones con Canovas, empleado en el ministerio de negocios estranjeros, y no es que las haya vuelto á ligar en Roma y que reciba sus visitas. ¡Ojalá que estuviésemos errados y que una nacion tan profundamente católica entrase de nuevo en sus antiguas y seculares condiciones de union con la Santa-Sede y de amor filial hácia la Iglesia romana! Este es seguramente el servicio mas grande que puedan hacerla sus gobiernos. ¿Pero acaso debe esperarse un bien tan grande de aquellos mismos que la han hecho tanto mal? No se tardará, por otra parte, en saber en qué estado se hallan las relaciones entre las dos cortes, porque se continúa la respuesta al *Memorandum*, y se dice que toma un desarrollo tal que aumenta en mucho su fuerza é importancia. En lugar de una simple *Memoria*, se formará una esposicion histórica de toda la cuestion, desde su orígen hasta el momento de la ruptura, con todas las piezas y documentos justificativos. En una palabra, se hará con los negocios de España lo que se hizo últimamente con los de Cerdeña, y, en tiempo de Gregorio XVI, con los de Rusia. La gran ventaja de la Iglesia es que, estando siempre guiada por la justicia y la verdad, gana, y mucho, cuando saca á luz sus actos y cuando examina sus negociaciones.

Por las noticias religiosas del estranjero,

J. M. ROA BARCENA.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. **MÉXICO, Febrero 21 de 1856.** **Núm. 17.**

CONTROVERSIA.

TRES PROPOSICIONES DEL SEÑOR DON JUAN BAUTISTA MORALES.

3.ª Proposicion.

"*El clero debe hacer alianza con el partido liberal.*"

Esta proposicion nos conduce á examinar tres puntos, y son, qué significa y qué importa la alianza que se pide, quién la pide, y para qué la pide.

Es de suponer, que la alianza de que se trata, no es un mero convenio entre particulares, porque entonces no mereceria propiamente el nombre de tal, sino que, enderezándose al bien público, que, segun parece, es la única mira del partido liberal, debe ser comprendida en la definicion que hace la Academia Española, cuando dice, que: "Alianza " es la union ó liga, que, en virtud de un tratado, forman entre sí los " príncipes ó Estados, para defenderse de sus enemigos, ó para ofen- " derlos." Es de suponer pues, que esta alianza, para que sea plena, habrá de ser *ofensiva y defensiva*, obligándose la Iglesia y el partido liberal, á defenderse mutuamente de sus enemigos, y á ofenderlos en caso necesario: que será *igual*, poniendo cada parte tantos derechos y tantas obligaciones, como la otra: finalmente, que será *real* haciéndola

www.libtool.com.cn

El demonio embravece los imperios,
Contra ella los irrita y amontona,
Hierros apresta, cárceles, cadenas,
Y el sangriento cuchillo y las mazmorras.

Mas ¡ah! ¡que en vano su furor escita!
¡Impotente es su rabia y su ponzoña!
Cuanta mas sangre vierte, es mas fecunda:
Cuanto mas perseguida mas hermosa. [1]

Por aquí se ve, que la alianza que le ofrece el partido liberal, si es meramente defensiva, le es bien inútil. Veamos ahora si le será mas provechosa en caso de ser ofensiva. ¿Con quiénes tiene que combatir la Iglesia? Ya lo dijo San Juan, con la concupiscencia de la carne, con la concupiscencia de los ojos, y con la soberbia de la vida; esto es, contra la lascivia, la avaricia y el orgullo, tres raices de todo lo malo ¿Y habrá quien crea, que el partido liberal le puede ayudar en esta lucha? A la verdad que no es fácil alcanzar, qué bien resulte á la Iglesia con la alianza proyectada.

Pero, dejando esto á un lado, nos ocurren algunas dudas, que no podemos menos de presentar aquí. ¿Desde cuándo tiene obligacion la Iglesia de entrar en liga con los partidos? El partido liberal es de resiente data en el mundo, y él, ó es meramente político, ó envuelve alguna novedad religiosa. Si es lo primero, la Iglesia no tiene que ver con él; si lo segundo, ella no admite novedades, antes bien las detesta y las condena. Los liberales sostienen, que el clero no debe mezclarse en las cosas de la tierra; es de creer que ellos no tengan á su cargo las del cielo; y con esto trazan una línea profunda que divide unos de otros. Si privan al clero de toda participacion en los negocios públicos ¿cómo quieren entrar en liga con él? El partido liberal, intolerante, como todas las banderías políticas, rechaza al clero, y luego lo culpa de que no le esté unido; ¿no es esta la mayor inconsecuencia? Por último, el partido liberal está subdividido en nuestra República, en dos fracciones, una *pura* y otra *moderada*, que se hacen la guerra mutuamenmente: ¿á cuál de ellas se une el clero?

El clero, lo repetimos, no debe hacer alianza con ningun partido. Pedimos al Sr. Morales, tuviese á bien definir qué cosa es el partido liberal, y esplicar cuáles son sus doctrinas: mientras no lo haga, mal puede culpar al clero de no entrar en compañía con quien no conoce. La carencia de un símbolo político, hasta ahora, en los que llevan el nombre de liberales, indica de una manera bien clara, que no les es posible formarlo. No falta quien diga, que el sistema liberal, no es mas que un protestantismo político, así como la reunion de los dogmas protestantes, no es mas que un liberalismo religioso. La conformidad ó disonancia, que pueda haber entre uno y otro, no nos toca á nosotros examinarla, á lo menos actualmente, ni menos nos pertenece entrar de

1 Poema de la Gracia. Canto II. Traduccion de D. Francisco del Busto.

www.libtool.com.cn

lleno en una cuestion, que requiere un detenido exámen, mucho despacio, y completa libertad, para esplicarse en ella.

El Sr. Morales, sin hacer esa tan deseada declaracion, solo dice, que " él llama principios liberales á los que nos manifiestan las garantías in- " dividuales, y el modo como prácticamente deben hacerse efectivas." —Esto no es mas que trasladar la cuestion de un punto á otro, sin resolverla. Nosotros preguntamos nuevamente: ¿cuáles son las garantías individuales? ¿Los liberales las hacen efectivas?

Evitando por nuestra parte toda discusion meramente política, apuntarémos con brevedad algunos de los fundamentos del liberalismo, si es fácil dar con ellos, entre la multitud de opiniones divergentes, que lo envuelven como una niebla. No concretarémos la cuestion á tal ó cual pais determinado, ni menos á nuestra República, para no desnaturalizar este periódico: verémos el punto en abstracto, á fin de no ofender susceptibilidad ninguna.

Parece cierto, que si el liberalismo tiene algun dogma, que pueda llamarse fundamental, este es el de la soberanía del pueblo, de donde se derivan con mas ó menos confusion, sus demas doctrinas: á lo menos, así lo reconoce y confiesa una gran parte de sus sectarios. Pues bien, este principio, no es tan seguro, ni tan claro, que muchos escritores de gran nombre, aun de los filiados en la bandera del liberalismo, no duden de él, y aun no lo impugnen con argumentos tan fuertes, que pueden pasar por demostraciones.

No citarémos, por ejemplo al ilustre Bossuet, grande en todo, y reconocido como una de las mayores lumbreras de la Iglesia en el siglo XVII, que impugna abiertamente al protestante Jurieu, sostenedor de la soberanía del pueblo, calificando su doctrina de absurda y contraria á las Sagradas Escrituras; [1] no á Almeida, que la rebate con gran copia de razones, en su obra titulada Armonía de la Razon y de la Religion, sino á autores protestantes, y alguno de ellos liberal de profesion.

Sea el primero Grocio, que dice: "El sugeto propio, en quien la so- " beranía reside, es *una* ó *muchas personas*, segun las leyes y costum- " bres de cada nacion: en suma, el Soberano. Debe aquí *desecharse* la " opinion de aquellos que pretenden, que el *poder soberano pertenece* " *siempre y sin escepcion al pueblo*.... no hay persona sábia é ilustrada, " que no vea cuántos males ha causado ya, y puede causar este pen- " samiento, si los ánimos se llegan alguna vez á impresionar de él." [2]

Sea el segundo Puffendorf, que se esplica en estos términos. "Aun- " que el orígen (próximo é inmediato) de la soberanía, resulta de las " convenciones humanas, esto no impide, que para ser mas sagrada é " inviolable, tenga un principio mas alto, y que la autoridad de los " príncipes sea de derecho divino, así como lo es tambien de derecho " humano. Despues que los hombres se hubieron multiplicado, la recta " razon les hizo ver, que era absolutamente necesario establecer socie- " dades civiles, para establecer el órden, la tranquilidad y la conser- " vacion del género humano. Dios, como Autor de la ley natural, lo es

1 Bossuet, quinta advertencia sobre las cartas de Mr. Jurieu.

2 Grocio, derecho de paz y guerra.—Lib. I, cap. III. párrafos 7 y 8.

www.libtool.com.cn

" igualmente de las sociedades, y en consecuencia lo es tambien del " Poder Soberano, sin el cual no pudieran ellas existir. Deben pues " referirse á Dios, no solo los gobiernos establecidos inmediatamente " por órden suya, sino aquellos que los hombres han formado por sí " mismos, dirigidos por la luz de la recta razon, atendiendo á lo que " exigian las circunstancias de los tiempos y lugares, á fin de cumplir " mejor las obligaciones que la ley divina les impone." [1]

Sea el tercero, un comentador de Grocio, citado por Puffendor, que dice: "Es necesario fundar el Poder Soberano, no solo en un acto hu- " mano, sino en un mandamiento divino, y en la ley natural.... El " que ordena que haya una sociedad, prescribe tambien que haya ór- " den en ella. La alma y órden de una sociedad consiste en que alguno " la rija, con autoridad competente."

Sea el cuarto Paley, que desechando en su filosofía moral y política, la intervencion y autoridad de la multitud, como infundada en la teórica, y peligrosa en la práctica, señala *la voluntad divina, conocida por el bien y utilidad que resulta á la comunidad*, como única razon para obedecer á las autoridades: y pone en seguida una serie de argumentos, muy semejantes, si no idénticos, á los que pone Santo Tomás, para probar que la autoridad de los gobiernos se deriva de Dios.

Sea el quinto, por fin, Blanco White, autor de nuestros dias, que de católico pasó á incrédulo, y de incrédulo á protestante, segun él mismo refiere en las Memorias que escribió de su vida. Este, en los consejos que dirigia á los pueblos hispano-americanos, cuando se hicieron independientes, y con motivo de la constitucion mexicana que se estaba discutiendo, publicó en el Mensajero de Lóndres [2] un artículo sobre la soberanía del pueblo, en que se espresa de esta manera:

"No es esta la primera vez que el que esto escribe, ha tratado de aclarar un engaño peligroso, que, como enfermedad epidémica, se propagó de Francia á España, y de ésta á los pueblos castellanos de América. La doctrina de la soberanía de los pueblos, se propuso entre los revolucionistas franceses, como un axioma incapaz de duda: los autores de la Constitucion Española lo adoptaron como tal, y lo hicieron cimiento de sus mas importantes artículos: los pueblos de la América Meridional lo han mirado como una base sentada en política, [3] y últimamente, el acta constitucional presentada en 20 de Noviembre de 1823 al *Soberano* congreso constituyente de México, en el artículo 4°. declara, que la "*Soberanía* reside esencialmente en la nacion, y por lo mismo pertenece esclusivamente á ésta el derecho de adoptar la forma de gobierno, que le parezca mas conveniente para su conservacion y mayor prosperidad; de establecer por medio de sus representantes sus leyes fundamentales; y de mejorarlas ó variarlas, segun ella crea convenirle mas."

"Cuando una proposicion aparece indudable, á primera vista, y lue-

1 Puffendorf, derecho natural y de gentes. Lib. VII. Cap. 3.

2 Mensajero de Lóndres. Tomo I. pág. 299.

3 No puedo decir si en todas las constituciones que se han publicado en aquellos paises, se ha declarado la soberanía del pueblo como ley fundamental.

www.libtool.com

go, aplicada á la práctica, produce ó amenaza consecuencias funestas, debemos estar seguros de que contiene la mezcla de verdad y de error, en que se funda el imperio de este último entre los hombres. El error puro, no es peligroso, porque pocos ó ninguno lo siguen. Pero, cuando á espaldas de la verdad, y disfrazado con la oscuridad ó imperfeccion de las palabras, halaga las pasiones de una multitud poderosa, entonces su tiranía es irresistible.

"Esta mezcla de error y verdad es muy notable, á mis ojos, en la doctrina de moda, que declara á los pueblos por soberanos....

"Esto es lo que sucede con la proposicion, de que la soberanía reside esencialmente en las naciones. Hasta ahora todo el mundo ha entendido por *soberanía*, el poder supremo de una nacion organizada; es decir, de una nacion que tiene cierta constitucion política, buena ó mala. ¿A qué se da ahora este nombre? A la fuerza física que puede destruir toda autoridad sea cual fuere: á la fuerza que solo puede producir *anarquía*, se da el nombre que significa esencialmente *gobierno*. Las consecuencias de semejante confusion de ideas, no puede ocultarse á nadie.

"De esta perversion de voces nace la inconsecuencia, que cualquiera á quien la pasion no ciegue, nota en todos los sistemas políticos fundados sobre tal base. La nacion es soberana, nos dicen al principio: ¿luego qué? Luego debe nombrar diputados para un congreso que ejerza la soberanía.—Yo confieso que no veo la ilacion. La que se sigue naturalmente es, que la nacion nombrará ó no congreso: que habiéndolo nombrado lo puede deshacer cada semana: que recibirá ó no la constitucion que le propusiere; y que la quebrantará cuando se le antoje. En una palabra, que tendrá gobierno ó no, segun le parezca. A esto esclamarán que sin gobierno no hay nacion. Verdad: luego sin gobierno no hay soberanía: luego no puede decirse que la *soberanía* reside de ningun modo en la nacion.

"Es pues claro, que lo que hasta ahora se ha llamado *soberanía* del pueblo solo puede significar, en la realidad, su *poder* de resistir á las autoridades, ó someterse á ellas. Este poder es indudable, en cuanto á su existencia: é irresistible, cuando se declara decididamente. Más: sus actos están reducidos á dos: resistencia, ó sumision. Ahora bien, ¿no es una perversion del lenguaje el dar á esto el nombre de soberanía, voz con que estamos acostumbrados á denotar el supremo poder *gubernativo?* Si usamos de palabras tan trastrocadas, no nos sorprenda el ver, que á título de la soberanía del pueblo, ora se fragüen conspiraciones contra el gobierno establecido; ora, como sucedia en Madrid, se formen sociedades, que quieran, que las materias mas importantes del Estado se decidan por las aclamaciones ó silbos de sus miembros.

"Si un gran número de personas tuviesen que atravesar el mar Atlántico, á su costa, nadie les negaria el derecho de escoger el capitan, que mandase el navío. Pero si al estender las condiciones del ajuste, insistiesen en que el primer artículo declarase, que la *capitanía* residia esencialmente en ellos, miraríamos su proceder como desatino. En tal caso seria natural preguntarles, qué es lo que entendian por *capitanía*, y si, á título de esta declaracion, se proponian entremeterse en la direc-

www.libtool.com.cn

cion y pilotaje del navío? Si dijesen que sí, loco seria el capitan que los tomase á bordo. ¡Qué seria verlos á la primer tormenta, ocupar la cubierta y alcázar, estorbar el paso á los marineros, aturdir al capitan con consejos, atemorizarlo con amenazas, y al cabo apoderarse del timon, enredar el cordaje, y entregar las velas á que las rizase el viento?

"No traten los gobernantes de escitar al pueblo con ideas de *soberanía* mal entendida; porque hallarán que aunque, á título de representantes, se tomen este nombre, el pueblo se acordará que lo tienen de prestado. Por otra parte, acuérdense los pueblos, que la única *soberanía* que poseen es la de la fuerza, y que ésta no debe usarse, sino en la última estremidad; pues no hay mayor mal que la anarquía."

La importancia de las observaciones que anteceden, y la calidad y circunstancias de la persona que las hace, nada sospechosa, por cierto, al partido liberal, nos ha hecho transcribirlas con alguna estension, no atreviéndonos á hacerlo con el todo de ellas, por no entrar en puntos que, si bien tienen grande relacion con éste, no tocan íntimamente á la materia, que nos hemos propuesto dilucidar en el presente artículo. Otras muchas autoridades, de la misma clase, pudiéramos acumular, pero las omitimos en obsequio de la brevedad. Basta lo espuesto para hacer ver, que el dogma fundamental de la soberanía del pueblo, en que descansa el liberalismo, está muy lejos de ser un cimiento firme, como lo juzgan algunos. Si el terreno es movedizo ¿qué edificio sólido se podrá levantar sobre él?

El Sr. Morales nos dirá acaso, que él no constituye el liberalismo sobre esa base, sino sobre las garantías ó derechos individuales. Pero en primer lugar, ¿estarán conformes todas las comuniones liberales, con esta novedad? ¿Renunciarán todas ellas de los diversos dogmas que siguen, para fijarse únicamente en ellos? En segundo lugar, ¿cuáles y cuántos son esos derechos y garantías individuales?

Benjamin Constant dice que son seis: libertad personal: juicio por jurados: libertad de industria: inviolabilidad de la propiedad; libertad de imprenta; y libertad religiosa. [1] Demos una rápida ojeada sobre cada una de ellas.

Libertad personal: está todavía por definir; los mismos que con mas calor la sostienen, no están conformes en qué consiste.

Juicio por jurados. Si este es un derecho personal, es necesario confesar que en muy pocas naciones puede existir.

Libertad de industria. Es el que menos reparos ofrece en lo abstracto. Sin embargo, los mismos gobiernos liberales, suelen restringirlo en en la práctica, apoyándose en fuertes razones, que minan el principio establecido.

Inviolabilidad de la propiedad. Para ésta cuenta el clero y contamos todos los católicos, con otra seguridad mayor, cual es la del séptimo mandamiento, que dice *no hurtarás.*

Libertad de imprenta. Los gobiernos liberales, tienen á menudo que restringirla, y no pocas veces que suspenderla. Si las garantías y derechos personales son inalienables, éste, por la razon indicada, está

1 Curso de política constitucional. Cap. XXII.

www.libtool.com.cn

distante de ser uno de ellos. Por otra parte, este derecho es de nuevo cuño, porque el mundo ha existido muchos siglos sin conocer la imprenta.

Libertad religiosa. Si por libertad religiosa se entiende, la tolerancia teológica, ó sea la indiferencia absoluta de religion, suponiéndolas todas falsas, ó todas igualmente buenas, para alcanzar la felicidad eterna, el clero dirá siempre, que la tal libertad es herética, impía, y destructora de la verdadera religion: si se entiende por ella la libertad absoluta de cultos, para que cada ciudadano ponga en práctica el que mas le acomode, dirá que es absurda, impracticable, y propia para dividir y arruinar la sociedad mejor establecida: si se toma por la tolerancia civil de algun culto falso, que suelen á veces conceder los gobiernos ortodoxos, para evitar mayores males, dirá que la relacion de este punto, gravísimo en sí, y capaz de mantener ó aniquilar la paz pública, es obra de la prudencia, de la necesidad y de las circunstancias en que las naciones se encuentran.

Tal es la confusion que reina en los escritores, que sirven de testo para enseñar estas materias, que el ya citado Benjamin Constant, hablando de Rousseau, patriarca y gefe de las doctrinas liberales, se esplica de este modo: "Ha sido el primero que hizo popular el conoci-
" miento de *nuestros derechos*... pero lo que concebia con vehemencia,
" no lo sabia definir con precision.... ¿qué es lo que significan los
" *derechos de que gozamos mas completamente, cuanto mas nos enajena-*
" *mos de ellos?* ¿Qué quiere decir la libertad, en virtud de la cual ha-
" cemos *mas* de lo que *queremos*, en razon de lo que nos oponemos á
" ella misma?"—En verdad que estas frases se parecen mucho á las de los libros de caballería, que trastornaron el juicio á Don Quijote. El mismo autor añade que los fautores del despotismo pueden sacar una inmensa ventaja de todos estos principios, y que él conocia uno, que en el hecho de haber asentado Rousseau, que la autoridad ilimitada reside en la sociedad entera, la suponia traspasada al representante de esta misma sociedad, á quien definia, diciendo que era: "*la especie personificada y la reunion individualizada.*" [1]

He aquí, que los principios liberales no son tan claros como se cree, acaso, vulgarmente. Su base es incierta, sus axiomas inseguros, sus consecuencias ó falsas ó dudosas, sus resultados no pocas veces turbulentos. Los mismos autores que los sostienen, y que los predican, no están conformes, ni en su número, ni en su validez. En medio de esta confusion ¿cómo se entiende el clero, para celebrar la alianza que se le pide?

Estos principios, han dado lugar á las mas atroces consecuencias. Bien sabido es que Robespierre los profesaba, tributando á Rousseau una especie de culto: en tan alta estima le tenia. ¿Y qué resultó de aquí? lo que todo el mundo sabe; la época del terror en la espantosa revolucion francesa, de la que decia uno de sus mas fanáticos promovedores, que, como Saturno, devoraba á sus propios hijos. En efecto, despues de las matanzas de Lyon de Nantes, y de otras ciudades; despues de los asesinatos en las cárceles y conventos de Paris; y despues

1 Curso de política constitucional, en una nota al cap. I.

www.libtool.com.cn

de haber estado la guillotina en ejercicio continuo por diez y ocho meses, enviando diariamente al sepulcro millares de víctimas, las acompañaron, por remate, sus verdugos. El decreto en que la Asamblea reconoció la existencia del Ser Supremo, hace un vago resúmen, de las doctrinas liberales. En aquellos momentos el terror subió de punto, y el suelo de Francia se convirtió en una inmensa carnicería. El mismo Robespierre murió á poco degollado, con los principales ministros de sus furores. Cuando se lee con detenimiento y con imparcialidad la historia de aquella época, se halla que nunca ha habido una revolucion mas sangrienta que la francesa, y que nunca se ha proclamado con mayor énfasis la libertad.

A esta dificultad en las doctrinas, se agrega otra, no menor, en las personas. En cada nacion, y aun en cada ciudad, presenta el liberalismo diversas fases, y especula sobre diversos intereses. Convengamos pues, en que el clero si pudiera prestarse á entrar en liga, se encontraria con no saber á punto fijo qué se le pide, ni quién lo pide.

El clero, lo hemos dicho y lo repetimos, no debe entrar en liga con ningun partido, ni tiene que hermanarse con los liberales para cumplir con sus sagradas obligaciones. Su mision consiste en dirigir á los hombres, por el camino de la virtud, á la vida verdadera. Es católico, que es decir universal, y, bajo este aspecto, le son indiferentes las formas de gobierno, que rigen á las sociedades humanas: todas son buenas para él, con tal que obren en justicia. Si proceden de este modo, las mira como instrumentos de la Divina Providencia, para obrar el bien; si ejercen su influjo en sentido contrario, las considera como un castigo que Dios envia á los pueblos delincuentes. En todo caso sabe someterse á las autoridades, y venerar los designios divinos. Si las opiniones políticas son problemáticas, sin salir de la esfera de lo justo, sus miembros usan de la libertad, que es natural á todo hombre y permitida á todo ciudadano, para abrazar el estremo que mas le acomode. En los paises católicos es debido, que se le recompensen los grandes servicios que presta, concediéndole derechos escepcionales en el órden civil, y participacion en el político, en el cual es su influjo siempre útil y siempre benéfico.

Digamos dos palabras sobre el tercer punto que nos propusimos tratar en este artículo. ¿Para qué se pide esta alianza? ¿Para utilidad de la Iglesia? Ella está bien, así como lo ha estado por tantos siglos. ¿Para utilidad de los liberales? Ella no tiene que dar gusto, y promover el provecho de ellos. ¿Para evitar mayores males? Entonces, dígase claramente, que lo que se quiere es, que redima las vejaciones, que haga sacrificios, que se sujete á las condiciones que se la quieran imponer. Se indica que el partido liberal, si no se condesciende con él, se precipitará á los escesos á que se ha precipitado en otras partes. Precipítese en hora buena. La Iglesia tiene reglas muy firmes á que ajustar su conducta. Está ilustrada por luces superiores, y asistida de una sabiduría y una constancia, que jamas le faltarán.

Mucho pudiéramos decir sobre esta proyectada union, pero seria alargar demasiado este artículo: recordando, únicamente, lo que aconteció al principio de su reinado al actual Sumo Pontífice. Él mostró

www.libtool.com.cn

por su parte la mayor generosidad hácia los liberales: toda persona imparcial, dirá cuál fué la recompensa.

Nosotros suspendemos aquí nuestra polémica sobre las tres proposiciones del Sr. Morales. La prudencia nos obliga á contentarnos con lo espuesto hasta ahora; siendo acaso demasiado lo que nos hemos estendido sobre tan espinosa materia. Principalmente el campo de la política, sobre ser ajeno de nosotros, y estar fuera de los modestos límites de este periódico, ofrece en ciertas ocasiones embarazos insuperables, para recorrerlo con fruto. Es sin duda estudio interesante, y digno de todos, señalar el verdadero orígen de las sociedades, y descubrir sus sólidos fundamentos: observar con vista atenta el curso providencial de los acontecimientos humanos, las vicisitudes de las naciones, y cómo influyen en ellas las opiniones de la filosofía: notar cómo del seno de una prosperidad meramente material, nace una corrupcion profunda, y cómo, del abismo de la miseria suele el brazo del Todopoderoso levantar á las naciones, para ocupar un lugar distinguido entre las demas, que componen la gran familia humana: ver por fin, de un modo perceptible, los caminos de Dios para con el hombre, enderezados todos á la gloria de la religion, y á los triunfos de la Iglesia, de manera que las mismas persecuciones se convierten en su provecho. Es grato encontrar á algunos pueblos, dóciles á las luces de la fé, gozando en épocas felices de paz, de tranquilidad, y de aquella suma moderada de bienes, que constituye el bienestar de los ciudadanos; cuando un gobierno justo y templado los une con un lazo comun, y en vez de separarse de la Iglesia, busca en ella el mejor apoyo á las instituciones políticas, el título mas seguro de su poder, y la garantía mas preciosa de la obediencia de los súbditos: cuando dedicados los hombres á sus respectivos trabajos, sin aspiraciones de una igualdad quimérica, florece la agricultura, mostrándose los campos llenos de ricas cosechas, de huertos y de ganados: cuando abundando la industria, en primeras materias, y con medios ingeniosos de perfeccionarlas, multiplica los objetos de comodidad, sin curarse de los de un lujo refinado é insolente, propio para viciar las costumbres, y endurecer los corazones: cuando el comercio, guiado por la probidad y buena fé, hace circular las riquezas, como un jugo benéfico, en lo interior de las naciones, estendiendo despues á las estrañas sus especulaciones y su influjo; y cuando la paz, en fin, fija su asiento en las familias haciendo dulces y agradables las relaciones sociales. Mas no sucede otro tanto cuando las densas nubes del error, empañan la única luz, que puede dirigir á los hombres con acierto. Entonces se predican doctrinas absurdas, se establecen principios falsos, y se deducen consecuencias monstruosas. Bríndase, al principio, el veneno en copa dorada, que causa inestinguibles males y dolorosas agonías. A una libertad, que no es la del Evangelio, á una fraternidad filosófica, y á veces atea, suceden las mútuas enemistades, la guerra civil con sus estragos, y al fin la muerte de los pueblos con sus horrores. La contemplacion de estos males, es bien triste, y nosotros, por fortuna, no estamos obligados á fijar en ellos esclusivamente la atencion. Las páginas de nuestro periódico, están destinadas á sostener doctrinas mas ciertas, y á desenvolver esperanzas mas consoladoras. En ellas nos ocuparémos de pre-

www.libtool.com.cn

ferencia, volviendo únicamente á la ingrata tarea, de que nos hemos ocupado en nuestros tres últimos números, cuando sea absolutamente necesario.

J. J. Prado.

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

CAPÍTULO SESTO.

Importancia de las órdenes religiosas con relacion al individuo.

Despues de haber llenado los deberes especiales á que todo individuo está obligado respecto de la sociedad que le protege y que ésta se halla con derecho á exigirle, cada cual debe ser libre para abrazar la carrera que mas le convenga; el uno puede consagrarse á las ciencias, á las letras, ó á las artes; el otro á la industria ó al comercio, éste al ócio que le proporcionen sus riquezas; aquel al foro ó á la agricultura; persona habrá que prefiera los azares de una vida errante y agitada, ó las dulzuras del retiro y la soledad. Negar la libertad que para esto se tiene, es no comprender el A, B, C, de los derechos del ciudadano, derechos imprescriptibles é inalienables. Sin embargo, han sido desconocidos tales derechos: en nombre de la libertad, ha habido hombres que tengan la avilantez de contestar la mas santa de las libertades, la de poder asociarse con objeto de orar, de ayudarse, consolarse y protegerse mútuamente en las penas y en las desgracias de la vida.

Esto no es solamente un derecho, sino tambien una necesidad para muchos, y, sobre todo, para ciertas naturalezas de un temperamento particular.

Hay enfermedades del alma que la ciencia humana es impotente para curar; hay en el corazon abismos que no podria llenar. Esa agitacion incesante de nuestra sociedad; ese vacío inmenso y espantoso que existe en las almas privilegiadas y que nada puede llenar; esa tendencia á aturdirse y olvidarse de sí mismo, prueban que el hombre tiene necesidades que el mundo y sus placeres no pueden satisfacer. Los que niegan esa necesidad indefinible del corazon humano, ignoran que á semejanza de una mar agitada, sin cesar es combatido por los vientos conjurados de las pasiones, que trabajan por penetrar en los pliegues de una conciencia atormentada; ignoran sus dolores infinitos, y, sirviéndome de la hermosa espresion de Bossuet, olvidan que el fondo de toda existencia es *un fastidio inexorable*, un disgusto inmenso y un malestar profundo.

www.libtool.com.cn

La necesidad de los asilos religiosos se hace hoy sentir tanto mas cuanto que hay mayor número de crueles desengaños y decepciones amargas. Sin hablar de aquellos séres que, á causa de su posicion comprometida ó de su fortuna arruinada, no pueden reaparecer en una sociedad egoista y sin piedad, y que se considerarian felices con hallar un lugar de retiro honroso y seguro, ¡cuántos otros, fatigados por recias tempestades y duras pruebas, necesitan abandonar un mundo que ha muerto para ellos! El claustro para tales gentes, no es otra cosa que el puerto despues de la borrasca, el reposo que sucede á la existencia agitada; la calma y una paz profunda tras las divisiones y la guerra; las emociones dulces y puras del corazon, las intimas alegrías de la conciencia, tras los sacudimientos y llagas interiores, tras los remordimientos y las horribles perplejidades de quien ha vivido en la duda ó el crímen; la vuelta del hijo pródigo del Evangelio, los inefables y piadosos arrebatos, tras la frialdad y la indiferencia; los olvidos culpables y los odios inveterados é impíos. Mientras mas considerables han sido estos olvidos y mas grandes las aberraciones, la vuelta al bien es mas apasionada y vehemente, mas firme y segura la reconciliacion, y mas viva la necesidad de vivir á solas con Dios.

Esos hombres arrebatados y turbulentos, esos grandes criminales que escitan el espanto por sus atrocidades, acaso habrian sido grandes santos, si el claustro hubiese estado abierto para ellos; el número de esos séres desdichados que terminan con el suicidio ó la demencia una vida demasiado pesada, si el claustro existiera, no aumentaria diariamente, llevando la desolacion y la deshonra al seno de multitud de familias. En otro tiempo la religion tenia asilos donde las almas apenadas podian sustraerse á los sacudimientos febriles y á las delirantes pasiones de la vida.

Por otra parte, ¿no tiene el cielo todavía, como en los siglos anteriores, almas que le son caras, almas consagradas á él, criaturas escogidas que no pueden ser dichosas sino en el retiro? Semejantes á esas plantas que arrastran una existencia triste y enfermiza, el contacto del mundo, su roce peligroso, el aire que en él se respira, las llenan de mortal languidez. Iguales al lirio en su brillante candidez, iguales al suave y humilde hisopo, á fin de hacer que pase desapercibida su belleza interior, necesitan de las profundidades del valle, y de su olvido misterioso.

El bullicio del mundo, sus vanidades y agitaciones, sus insensatas alegrías, en vez de distraerlas, derraman en ellas una tristeza mas amarga, y mas profundo disgusto.

La cierva, espantada á la aproximacion de la jauria enemiga, huye con rapidez hácia la espesura del bosque: para sustraer su corola, llena de sedosos y brillantes estambres, á los efectos desastrosos de una lluvia abundante, las cuidadosas plantas pliegan alrededor de ella sus anchos pétalos.

Del mismo modo, para librarse de las seducciones del mundo, de su cebo engañador, de sus dardos penetrantes, el alma tímida huye á las mas remotas soledades; se aisla, se encierra y reconcentra en sí misma, no queriendo tener de espectador, testigo y amigo sino á Dios.

www.libtool.com.cn

El vapor mas leve empaña el brillo de la amatista; una hoja que cae, un insecto que vuela, agitan el arroyuelo sosegado, y lo mismo sucede respecto de los corazones tímidos; el mas leve rumor les conturba y les arrebata su tranquilidad.

Puede compadecérseles; pero no se les puede cambiar, porque así son de suyo. El mundo es demasiado estrecho para las almas engrandecidas por la contemplacion de las cosas divinas; su naturaleza, su esencia las hacen adherirse esclusivamente á lo que es soberanamente amable, infinito, permanente y eterno. Considérese en hora buena á aquellos que solo aspiran á la soledad, como á cerebros enfermizos ó débiles inteligencias; pero confiésese, no obstante, que son locos de naturaleza inofensiva y escepcional; los locos que el mundo produce, son encerrados á su pesar, y para guardarles y tributarles aquellos cuidados que reclama su estado tan digno de compasion, la sociedad no teme hacer considerables sacrificios; mientras que los séres de quienes hablo se aislan por su propia voluntad, benévolamente y sin que se les compela; llenos de dicha y de alegría toman el camino del desierto y del destierro; nada exigen de nadie, ni siquiera la compasion. Lo único que piden y que tienen derecho á obtener es que se les deje en el aislamiento y el olvido.

Sin cesar se pronuncian las grandes y santas palabras de humanidad y filantropía; se trata de abrir casas para la infancia abandonada, de crear retiros para la vejez impotente y de no dejar vacío ni laguna por medio de instituciones tan multiplicadas como las necesidades de la humanidad. Admiro y alabo todos estos proyectos, todas esas tendencias á aliviar los sufrimientos humanos; respecto de esto nunca se hará demasiado, nunca se hará lo bastante siquiera!

Pero si tanta conmiseracion se abriga hácia los dolores físicos, si se compadecen tan vivamente las miserias materiales, ¿no se tendrá compasion alguna respecto de los sufrimientos morales, mas punzantes, mas crueles y mil veces mas desastrosos que las enfermedades del cuerpo? Esas almas enfermas y no comprendidas, necesitan séres piadosos que las recojan y asistan con amor. Necesitan de la vida tranquila, del apartado retiro, de los ejercicios espirituales, de la palabra consoladora y de la tierna caridad de un hermano ó de una hermana.

No puedo creer que álguien se atreva á negar esa propension irresistible de ciertas almas á la vida contemplativa, apoyándose en un pasado de sesenta años. Durante tal período, siempre hemos estado en falso, y hoy recogemos el fruto de nuestros errores.

Hombres frios y egoistas, vosotros no conoceis esa necesidad de los corazones; pero, por favor, no negueis que existe, y permitid que se tenga piedad de ella. ¿Acaso no habeis nunca esperimentado las angustias del hastío? ¿Nunca habeis sido burlados en vuestos afectos y esperanzas? El ídolo querido, el objeto de vuestras insensatas adoraciones ¿nunca se os ha roto entre las manos dejándoos en horrible desesperacion? Si fueseis verídicos confesariais que aun en medio de vuestros negocios y placeres sentisteis á veces un profundo disgusto de la vida. La religion cristiana ha dicho con tanta frecuencia al hombre que solo ha nacido para Dios; de tal modo ha engrandecido sus deseos, que tal

www.libtool.com.cn

sentimiento se ha desarrollado plenamente en nosotros, y como á nuestro pesar; ha impreso en nuestras almas un vacío infinito, un hastío inmenso de las cosas de la vida. Acaso no hay hombre que no se haya visto en esas situaciones estrañas y sublimes del alma que revelan su grandeza y constituyen la prueba de sus fines divinos. Hay, sobre todo, una pasion que la religion ha logrado desarrollar en ciertas almas á un grado indecible; quiero hablar del amor divino, pasion que los paganos de otros tiempos ni siquiera sospecharon, y que los paganos de hoy se ven tentados de negar, ó de la cual, por lo menos, hablan con la sonrisa en los labios, viéndola como alucinacion de las imaginaciones débiles y estraviadas.

Con todo, tal pasion ha producido los mayores santos de la Iglesia, y precisamente á causa del prodigioso amor que de ellos se apoderó, sirvieron y honraron mas á la humanidad.

Raro seria que un sueño vano y fantástico pudiese producir los libros inmortales, fruto del ascetismo y operar, tantos prodigios de abnegacion.

La pasion del amor divino es por sí sola una demostracion poderosa de la existencia del alma humana. En efecto, en la accion de su desarrollo, para estenderse y dilatarse, y sobre todo, cuando ha llegado á sus últimos límites, impide al cuerpo el ejercicio de sus facultades, que, durante algunos instantes quedan como suspensas y reducidas á la nada; entonces el alma se enseñorea enteramente, posee la evidencia de su sér, goza de tal evidencia en toda su plenitud, y entre inmortales alegrías, piadosos encantos, santas contemplaciones y éxtasis sublimes, llega á la comunicacion inmediata con Dios. La vision celeste hála penetrado á tal punto, que todo su interior se halla como iluminado por el rayo de la luz divina. El santo amor que esperimenta, inspírala un disgusto invencible respecto de todo lo que no es Dios, hácia quien la impele violentamente un impulso irresistible: devórala un fuego sagrado, y una agua pura y abundante la inunda al mismo tiempo que la purifica.

Imposible seria decir lo que se ha operado en algunos santos dedicados á la vida contemplativa. Preciso es leer á este respecto lo que han escrito los autores ascéticos y, en particular, Santa Teresa y San Juan de la Cruz; leyendo sus obras, queda uno como estupefacto y confundido ante la elevacion de los pensamientos, la novedad de las imágenes y la delicadeza de afectos de esos amantes sencillos y candorosos de Dios, que han hallado su ciencia al pié de la Cruz. Vénse en ellos concepciones ideales y nuevas apreciaciones que nos complacemos en admirar. Dijérase al leer estas obras que llegamos á una tierra ignorada, un mundo de delicias, bajo un cielo nuevo, espléndido y trasparente, y cuya existencia ni siquiera han sospechado el saber y la esperiencia de los hombres.

Leyendo los libros ascéticos, sucede algunas veces que el espíritu no puede apoderarse de las verdades inaccesibles á su debilidad; con todo, las presiente, goza de ellas, las ama y las admite; ve, en fin, que se le habla de un padre ausente, en un lenguaje desconocido que no comprende, pero adivina.

Preciso es decirlo, sin embargo, el amor divino no es otra cosa que

www.libtool.com.cn

el amor terrestre trasformado y aplicado al Criador. Lo que hay de particular en esta pasion es que, al cambiar de objeto, cambia de naturaleza: inquieta, furiosa, celosa é insensata cuando tiene por objeto á la criatura, se convierte en suave, dulce y llena de razon luego que se refiere al Criador.

La religion que ha hallado en el hombre esta pasion vehemente y desastrosa cuando no está arreglada, se ha guardado muy bien de destruirla; antes apoderándose de ella, ha dicho á las almas tiernas y afectuosas: "Teneis necesidad de amar; esto es para vosotras una tendencia irresistible, es vuestra vida y vuestro reposo: pues bien, amad, pero amad á quien sea digno de vosotras; amad aquello que únicamente puede llenar el vacío infinito que sentís en vosotras mismas; amad aquello que podeis amar siempre; amad á Dios, y que Él sea vuestro esposo y dueño soberano de vuestro corazon."

Las almas han comprendido bien este lenguaje y, atraidas por secretos y misteriosos encantos, se han entregado al amor divino, se han abandonado á sus transportes y, en una palabra, se han consagrado completamente á Dios.

San Francisco de Asis, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, San Pedro de Alcántara, Santa María de Passy, y otros muchos, han sido los gefes y los modelos de esta escuela mística.

Millares de discípulos siguieron y amaron sus lecciones; [1] pero solamente en la soledad pueden ser comprendidas tales lecciones; solamente allí el esposo visita á la esposa y en éxtasis divinos se comunica con su amada. [2]

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. Roa Barcena.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

VII.

Todos los cargos podian encerrarse, segun se notará fácilmente, dentro de dos clases. Primera, errores voluntarios contra la fé y las decisiones de la Iglesia; y segunda, publicacion criminal de esos errores.

1 San Francisco de Asis contaba en vida mas de cien mil discípulos.

2 Ven, desciende del Líbano, esposa mia, vente del Líbano; ven, y serás coronada; ven de la cima del monte Amana, de las cumbres del Sanir y del Hermon, de esos lugares guarida de leones, de esos montes morada de leopardos.—Cánt. de los cánt., cap. IV, v. 8.

¡Ah! corre aprisa, amor mio, y aseméjate á la corza y el cervatillo; huye á los montes de los aromas si quieres oir mi voz.—Ibid, cap. VIII, v. 14.

www.libtool.com.cn

Más breve: versábase la causa sobre opiniones y sobre hechos. La naturaleza de los cargos contenidos en la primera especie pedia un linaje de prueba muy diferente de la que hubiera bastado para los de la segunda. En ésta era innecesario el dictámen de peritos, sin el cual no podia procederse en aquella, pues servia de regla esclusiva del fallo, ó mas bien, era el fallo mismo. El nombramiento de censores era por lo tanto de una importancia capital para Fr. Luis. En las difíciles cuestiones que iban á ventilarse, convenia no solamente que los que se eligiesen para ese encargo fuesen *sugetos de mucho estudio y fundamento*, como cuerdamente pedia el fiscal [1]; sino que era ademas necesario que no perteneciesen á ninguno de los bandos, en que estaba dividida la Universidad. No debian tampoco sacarse de las religiones de Santo Domingo y de San Gerónimo, porque el reo las tenia recusadas, con motivo de la enemistad que, como ya se dijo, habia entre ellas y los agustinos. Habia tachado [2] igualmente á los teólogos de la universidad de Alcalá, entre los cuales y los de Salamanca habia tambien disgustos y celos, "por muchas causas antiguas y recientes y señaladamente por-
" que el Consejo General de la Inquisicion cosas notadas y censura-
" das por ellos las ha remitido á los de Salamanca, los cuales corrigie-
" ron las censuras de los dichos, y el Consejo siguió el parecer de los
" de Salamanca."

Ademas de las partes de imparcialidad y doctrina debian adornar á los censores el brio y la resolucion bastantes para dar su dictámen, cualesquiera que fuesen los sinsabores que por él hubieran de sobrevenirles. El reo tenia datos seguros para pensar que habia no pocos teólogos, dentro y fuera de las dos universidades indicadas, que profesaban sus mismas opiniones; pero, como nos dice en algun lugar, *conocia bien la condicion de su gente;* sabia que su prision habia amedrentado á muchos; y temia no se atreviesen á manifestar francamente esas opiniones en aquella situacion rodeada de tantos peligros. No eran censores semejantes los que le convenian; y creyó que el tribunal nada tendria que oponer á los cuatro que pidió fuesen nombrados, y daban toda especie de garantías. Propuso por su parte á su antiguo consultor el arzobispo de Granada D. Pedro Guerrero, al insigne canonista D. Diego Covarrúbias, obispo de Segovia, á D. Francisco Delgado, obispo de Jaen, y á D. Pedro Ponce de Leon, obispo de Plasencia: " los cuales, dijo, todos son personas *omni exceptione majores*, y tales
" que por las muchas cualidades que concurren en ellos, ansí de letras,
" como de estado, virtud y cristiandad, no se puede sospechar ni pre-
" sumir que en su juicio tendrán atencion mas de á Dios y á la verdad,
" que es lo que Vs. Mdes. pretenden y yo deseo."

Al hacer su propuesta, ignoraba Fr. Luis que era ya muerto el obispo de Plasencia. La eleccion del ilustre obispo de Segovia hubiera sido muy acertada. Ademas de su inmensa erudicion, de su larga práctica de negocios, de sus grandes virtudes y de su elevada posicion social, concurria en D. Diego Covarrúbias la circunstancia, muy atendible en el

1 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 231.
2 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 559.

www.libtool.com.cn

caso, de haber asistido al concil[illegible]
pal cual fué el de redactor de los [illegible]
reforma. Una de las cuestiones m[illegible]
la primera, que iba á resolverse [illegible]
fondo á declarar de parte de quién ha[illegible]
cánon de aquel sínodo sobre la Vulgata [illegible]
el señor Covarrúbias hubiera podido ser [illegible]
dido dar una instruccion mas completa [illegible]
y la verdadera estension de aquel decreto? [illegible]
no solo hubieran servido de mucho en el caso [illegible]
so, sino que habrian ademas prevenido acaso [illegible]
mas adelante se suscitaron, con no pocos peligros [illegible]
gunos insignes españoles.

El fiscal por su lado habia pedido se nombrasen [illegible]
ra de Salamanca, y habia señalado para el cargo cuatro [illegible]
otras tantas iglesias catedrales. El tribunal no nos ha [illegible]
las razones que tuvo, para no acceder á la súplica del M. [illegible]
estimando tambien la de su fiscal, por no gravarse con ma[illegible]
tos, nombró calificadores á los maestros fray Hernando del C[illegible]
fray Nicolás Ramos, fray Juan de Arce, y á los doctores Cáncer [illegible]
chilla. Segun el estilo y práctica del Santo Oficio, no se comunicaron [illegible]
al reo estos nombramientos.

Acaso mas que la eleccion de los censores, importaba á Fr. Luis [illegible]
se le juzgase por sus propias doctrinas, y de ninguna manera por las ajenas; y dábale motivo fundado para temer, que era posible se le hiciese responsable de unas y otras, el observar que en el secuestro general de sus cosas, habian sido comprendidos muchos papeles de otras personas, los cuales se hallaron entre los suyos sin nota especial que los distinguiese; y habia recibido ora en consulta, ora en custodia, ora por instruccion. Se advierte por lo mismo que el reo llama á menudo la atencion sobre esta circunstancia, y que pide con sumo empeño se le permita hacer la conveniente separacion entre unos y otros; no porque los ajenos contuviesen cosa que no fuera de buena doctrina (que de esta clase protesta no haber tenido ninguno en sus manos); sino por que era claro que nada debia ni podia responder, ninguna esplicacion podia dar acerca de lo que él mismo no habia escrito y acaso ni leido [1] Mas aunque desde el principio de la causa habia instado porque se le concediese aquel permiso, cosa que en justicia no era posible negarle, pasaron muchos meses antes de que el tribunal lo otorgase; y cuando por fin lo dió, fué previniendo que viesen primero teólogos todos los papeles indistintamente. Nada se encuentra en el proceso que esplique esta morosidad de los jueces; y no es por lo mismo de estrañar el tono de impaciencia que toma en este incidente el lenguaje del acusado. Veia en efecto que las personas, cuyos eran esos papeles, podian ausentarse, podian morir; y que se le esponia á carecer de la mejor y acaso la única prueba que era aducible en el caso; esto es, el

1 "Dije por escrito que de los escritos ajenos que habia entre mis escritos no habia leido del que mas treinta ó cuarenta hojas." Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 238.

www.libtool.com.cn

reconocimiento que hiciesen de esos escritos sus respectivos autores ó dueños.

Pidió al mismo tiempo que se le mostrasen sus propios papeles, y esto por varios motivos. Temia en primer lugar que fuese á estimarse como doctrina suya todo lo que entre ellos estaba escrito de mano ajena, "siendo cosa pública y notoria, dice, [1] que los oyentes en Salaman-" ca, si diez personas escriben bien, doscientos escriben mal, poniendo " unas cosas por otras, y á las veces poniendo herejías en lugar de doc-" trina católica; y señaladamente á este confesante le escribian mal, por-" que leia mas apriesa que ningun otro lector teólogo, y no volvia á re-" petir por las mismas palabras lo que decia." Queria en segundo lugar, y con el objeto de ofrecer pruebas multiplicadas é intachables de su inocencia, que corriesen agregados al proceso algunos de sus trabajos; y en la lista que al efecto presentó se ve que están elegidos aquellos que mas relacion tenian con los principales capítulos de la acusacion [2]. Señaló, entre otros, la lectura que hizo de las promesas de la ley vieja: otra lectura de *gratia et justificatione;* otra lectura de las translaciones de la Sagrada Escritura: los Cantares de Salomon, declarados en romance; y unos prólogos en latin sobre los mismos Cantares. Habia pedido ademas con suma instancia se trajese á la vista de los jueces el original de la Biblia de Vatablo, con las enmiendas hechas en él por la junta de teólogos; y si esto no era fácil, una copia al menos de la censura de dicha Biblia. En razon y justicia estaba obligado el tribunal á mandar se agregasen al proceso aquellos escritos, aun cuando no hubiese mediado súplica del reo, y á proporcionarse de esa manera mayores medios de prueba en la causa. Con la lentitud, de que antes se le culpó, mandó en efecto, despues de mucho tiempo [3] que se mostrasen al reo los papeles que se le tomaron en Salamanca para que presentase de ellos los que le conviniesen. De los que entonces y en otras diversas veces habia señalado, corren acumulados al proceso tansolo los siguientes: 1.° una esposicion en romance de los Cantares no completa.[4] 2°. una carta de fray Hernando de Peralta, prior del convento de S. Agustin de Granada, en que da cuenta á Fr. Luis del dictámen del arzobispo D. Pedro Guerrero sobre las diez y siete proposiciones; y 3°. una série de otras diez y siete proposiciones [5] tambien sobre la Vulgata. El M. Leon se refiere alguna vez, como á constancia del proceso, á los pareceres de algunos de los teólogos á quienes habia consultado sobre sus primeras proposiciones; pero hoy no se encuentran ya en la causa. Carecemos por lo tanto de esos y otros recados, que no servirian de poco para formar un juicio mas exacto del proceso. Por lo demas, es de creer que el reo estaria muy seguro de la sanidad y pureza de las doctrinas vertidas en todos los escritos que habia señalado, puesto que estimaba tan conveniente la acumulacion para su defensa.

(Continuará.)

1 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 569.
2 Ibid. pág. 395.
3 Ibid. pág. 564.
4 Ibid. pág. 449.
5 Ibid. pág. 470.

www.libtool.com.cn

Consideraciones políticas y sociales sobre el precepto de la confesion y comunion anual.

Son notables las reflexiones que acerca de este precepto hace un autor protestante, Lord Fitz William, en sus cartas de Atico, las cuales traducimos, de la cita que de ellas hace un autor frances. Dice así:

"Todas las naciones tienen su religion y sus leyes: la primera sirve para encaminarlas á la virtud y la moralidad, y las segundas para reprimir y castigar los delitos. Uno mismo es el objeto, que se proponen en esto los católicos, y los que no lo son; pero tienen aquellos leyes emanadas de una autoridad suprema, á quien no es posible engañar con artificios, ni con sofismas: leyes calculadas, no solo para inspirar amor á la virtud y á la moral, sino para obligar á seguirlas; leyes en fin que no se ciñen á castigar el crímen, sino que se estienden á prevenirlo. Ellas consisten en la obligacion, impuesta á todo católico, de comulgar á lo menos una vez al año; en la veneracion que profesan á este sacramento, y en la preparacion que necesitan para recibirle; en la fé de la presencia real de Jesucristo, bajo las especies sacramentales; y en el valor de la confesion, de la penitencia y de la absolucion. Y no se diga que esta creencia es ilusoria, ó falsa. Lo seria, si algun hombre la hubiera inventado, presentándola á los demas, por su propia autoridad. Si algun apóstol la hubiera propuesto á sus compañeros, como cosa suya, se le hubiera tenido por impostor, ó por demente. Pues que no es posible que venga de los hombres, es necesario convenir que viene de Dios, desapareciendo entonces las dificultades que presenta. Puede decirse, que sobre esta base descansa toda la economía del órden social en los estados católicos. A este maravilloso establecimiento deben su solidez, su duracion, su seguridad y su dicha; y de él se deriva aquel principio incontestable, aquella máxima preciosa, aquel postrer anillo de la estensa cadena de razonamientos, que acabo de establecer, y es, téngase bien presente: *que no es posible formar sistema alguno de gobierno, permanente y útil, si no se apoya en la religion católica.* Cualquiera otro sistema es engañoso.

"Las obligaciones que esta religion impone á los fieles, y las cosas que les prohibe, son tan poco conocidas de los sectarios que la combaten, que casi no tienen idea de ellas. Unos, por ignorancia, no las miran; y otros, por preocupacion, las burlan. Para instruccion de unos y desengaño de otros, diré, que todos los católicos romanos están obligados á comulgar una vez al año, mirando antes el estado de su conciencia; y agregaré, que antes de recibir este adorable sacramento, ante el cual tiemblan y se estremecen hasta los mas audaces, es necesario que todos, sin diferencia ni escepcion, confiesen sus pecados en el tribunal de la penitencia, en el cual, ningun ministro puede conceder la absolucion al pecador, ni permitirle que se acerque á la sagrada mesa, si antes no purifica su corazon con las disposiciones y resoluciones indispensables para ello.

"Estas son, la confesion distinta y general de todos los pecados cometidos, la expiacion de todas las injusticias hechas, la total restitucion de los bienes mal adquiridos, el perdon de las injurias, el abandono de

www.libtodos.es

las relaciones ilícitas ó escandalosas, y la total renunciacion de la envidia, de la soberbia, de la ambicion, de la falsía, de la ingratitud, y de cuanto es contrario á la caridad; y sobre todo el dolor vivo y eficaz de haber ofendido á Dios. Tambien se exige, en este tribunal, el obligarse con una promesa inviolable y sagrada, á evitar hasta las faltas ligeras, y observar con la mayor exactitud los preceptos mas arduos del Evangelio. "Cualquiera, dice San Pablo, que al acercarse á la Sagrada Me-" sa, no distinga al cuerpo de Jesucristo, de las demas viandas, es reo " de su propia condenacion." Tal es, y será siempre, despues de diez y ocho siglos, la doctrina fundamental é inmutable de la Iglesia católica. Y, si á pesar de estos lazos y de estos deberes, hay algunos de sus hijos, que sean malos y perversos, ¿qué dirémos de los hombres, que no quieren reconocerlos? Muchos súbditos de la monarquía mas floreciente y feliz, de cuantas han aparecido con lustre sobre la tierra, se deshicieron de ellos, ¿y cuál fue la consecuencia? Careciendo de freno, se arrojaron á todo, y sus crímenes, desbordándose como un mar embravecido, á quien solo Dios puede poner freno, trastornaron la Europa, inundaron el mundo, é imprimieron á sus autores una marca de infamia, que nunca se borrará.

¿Qué prenda, qué seguridad mayor, que ésta, puede exigirse al hombre, para el cumplimiento de sus deberes, para el ejercicio de las virtudes, para la integridad de la vida, para la práctica, en fin, de la benevolencia, de la compasion, y de la misericordia? ¿Habrá en otra parte lazos semejantes? En el tribunal de la penitencia se ajusta la conciencia, no á las leyes del mundo, sino á las de Dios; y el culpable hace oficios de acusador, no de juez. Mientras en otras sectas se examina el hombre ligeramente, falla en su propia causa, y se absuelve á sí mismo con blandura; en el tribunal católico se declara culpable ante otro, espera la sentencia del cielo, suspira por la absolucion, que es la única que lo consuela, y ésta, le es concedida, rehusada, ó diferida, á nombre del Altísimo, segun las disposiciones con que se presenta. ¡Cuán admirable es este medio, para mantener la confianza entre los hombres, y establecer una armonía perfecta, en el ejercicio de sus respectivas funciones! Con él, ni la autoridad del príncipe degenera en tiranía, ni la libertad del pueblo en licencia: el juez es recto; el senador y el consejero, equitativos y desinteresados; el sacerdote celoso, el militar leal, el súbdito fiel, y el soberano justo.

"Si de aquí pasamos á considerar al hombre en su vida privada, hallarémos que la moral y la virtud descansan en cimientos firmísimos: que cada uno se somete gustoso á la condicion, que le ha señalado la Divina Providencia: que las familias se estrechan con lazos, tan gratos como indisolubles; y que el pecador contrito, por culpable que sea, se vé libre de sus remordimientos, se purifica de sus manchas, y recobra la inocencia que habia perdido. Esta piscina saludable, está dispuesta siempre á recibirlo, y á volverle su primera pureza, si entra en ella con buenas disposiciones.

"Lo que acabo de decir en favor de los pueblos y gobiernos católicos, debe mirarse bajo un punto de vista político, y en este sentido he escrito. Sin embargo, no puedo menos de preguntarme á mí mismo, ¿si

www.libtool.com

será, ó no, divina una religion, que contribuye á la felicidad de los hombres, de una manera tan sólida y tan admirable? Yo me lleno de admiracion al considerar la antigüedad de esa inmensa Iglesia romana: su vasta estension: la majestad, la magnificencia, la simetría de su portentosa fábrica: su estabilidad indesquiciable, á pesar de los combates que sufre: su admirable disciplina, que no parece trazada, sino por una mano sobrenatural; y la impotencia de sus adversarios, á despecho de sus invectivas, de sus clamores, y de sus calumnias. Mi admiracion crece cuando contemplo la dignidad, el carácter, las virtudes y los talentos de sus defensores, en contraposicion de los vicios y mala fé de sus contrarios, y cuando advierto la estincion de tantas sectas, levantadas contra ella. Mi asombro sube de punto cuando palpo la inconsistencia de las sectas actuales y sus variaciones en la fé, tan frecuentes, que la mas numerosa y acreditada de ellas, está amenazada de una próxima ruina, hasta el punto de que el que se aliste en sus banderas, puede estar seguro de sobrevivirla, pasando por la venganza de buscar otra nueva, para tener el consuelo de creer algo."

Por la traduccion—J. J. PESADO.

VARIEDADES.

TRADICION ACERCA DE LAS LAGUNAS DE MEXICO.

Lo abundante de las aguas que rodean á la mas antigua ciudad del Nuevo-Mundo, hizo que algunos etimologistas, segun refiere el P. Torquemada en su "Monarquía indiana," quisieran dar á la palabra México el significado de *fuente* ó *manantial*, si bien desde un principio los indígenas afirmaron que dicha palabra se deriva de *Mexitly*, segundo nombre del dios Huitzilopotztli. El valle de México forma un óvalo de diez y ocho leguas y media de largo y de doce y media en su parte mas ancha, y se supone que casi toda esta inmensa estension de terreno estaba cubierta de agua cuando tuvo lugar la fundacion de Mexico por los aztecas, que el historiador Veytia, apoyándose en el dicho de Sigüenza, fija en 1327.

El orígen de la fundacion de México está íntimamente ligado con la historia de las maravillas que el gentilismo atribuyó á las lagunas del valle. Los mexicanos, habiendo llegado á inmediaciones del sitio donde hoy se halla la ciudad, anduvieron errantes por espacio de cincuenta años, hasta que, perseguidos de los aculhuas de Colhuacan se internaron en la laguna, pidiendo á dos de sus sacerdotes, Axolohua y Cuauhocoatl que eligiesen lugar á propósito para fundar la poblacion. Los sacerdotes debieron andar como hoy se anda por las calles de México, mojándose los piés y á riesgo de romperse una pierna, hasta que halla

www.libtool.com.cn

ron un islote, y en él, segun dice Torquemada, "El Tenuchtli (que ahora tienen por armas) y alrededor del pequeño sitio de tierra un agua verde, y que cercaba el dicho lugar, y era tan viva su fineza, que parecian sus visos muy finas esmeraldas." Quedaron suspensos los sacerdotes ante aquel espectáculo, y la historia no dice si por tomar un baño, ó bien impulsado por una fuerza sobrenatural, desapareció Axolohua "sumiéndose en lo hondo del agua verde, sin saber quién lo hubiese sumido." El otro sacerdote volvióse á dar aviso á los mexicanos de lo que habia sucedido. Larga fué la infusion de Axolohua, pues no pareció hasta las veinticuatro horas, diciendo á la atónita gente que mientras estuvo bajo el agua, habló con Tlaloc, señor de la tierra, quien le dijo que aquel era el lugar donde debian establecerse sus compañeros y que allí verian ensalzadas sus generaciones. El lugar donde estaba el Tenuchtli, segun dice Torquemada, es el mismo donde hoy se hallan la catedral y la plaza de armas. Los mexicanos comenzaron á establecerse en el islote, construyendo sus chozas con las cañas y juncias del lago. Los fundadores eran nueve familias que reconocian por uno de sus gefes principales á Hutzilihuitl.

A medida que la poblacion aumentó, los indios fueron cegando con céspedes tomados de las mismas lagunas los lugares menos profundos: por rencillas domésticas gran parte de ellos fueron á fundar otra poblacion en Tlatelulco, y una y otra isla llegaron á unirse con el tiempo. Al verificarse la conquista de los españoles, las aguas del lago de Texcoco ocupaban un espacio considerable en el valle; por el Oriente llegaban hasta las poblaciones de Texcoco y de Iztapalapan, por el Norte hasta el pié de los cerros de Tepeyacac, por el Occidente hasta Popotla y Chapoltepetl, y al Sur se unian con las aguas del lago de Xochimilco por medio de un ancho canal, cuya corriente era muy rápida.

La tradicion á que hemos aludido, referente á la fundacion de México, justifica el respeto supersticioso con que los indígenas consideraron á las lagunas por espacio de muchos siglos, y de cuyo respeto aun se conservan vestigios en los desgraciados restos de la raza de los antiguos aztecas. Mas si los indígenas profesaron respeto religioso á las lagunas, éstas han sido siempre objeto de temores mas ó menos graves para la raza europea que habita en esta parte del Nuevo-Mundo. Ya durante el reinado de Ahuitzotl sufrió la ciudad una inundacion, y para precaverla en lo sucesivo de mal tan grave, se emprendió la grande obra de levantar el terreno á un nivel mas alto, por medio de una capa nueva de tierra. En tiempo de la dominacion española hubo diversas inundaciones, y la principal de que se guarda memoria fué la de 1629, en que las aguas llegaron á considerable altura en las calles mas centrales, habiendo permanecido la ciudad anegada por espacio de algunos años. En la actualidad los temores de inundacion se han despertado muy vivamente en el ánimo de los habitantes de México: el abandono con que de muchos años á esta parte han sido vistos los trabajos del desagüe, ha hecho que el tajo de Nochistongo esté obstruido en muchos lugares, y que los diques de las lagunas de Zumpango y de San Cristóbal estén á punto de destruirse enteramente. Si tal llegara á suceder, las aguas de las citadas lagunas refluirian al lago de Texco-

www.libtool.com.cn

co, y éste, desbordándose mas de lo que está, anegaria desde luego la ciudad. Pero en concepto de las personas inteligentes, para que México se inunde, no es necesario que lleguen á romperse los diques de Zumpango y San Cristóbal: el limo que el lago de Texcoco ha ido recibiendo en el espacio de tantos siglos ha debido levantar considerablemente el nivel de su lecho, imposibilitándolo de contener una masa estraordinaria de agua; la abundancia de las lluvias en la última estacion ha hecho que el lago se derrame hasta cubrir el camino carretero de México á Veracruz, á distancia no muy corta, y se calcula que, por muy activa que sea la evaporacion, si las próximas lluvias son abundantes, ó acaso tansolo á consecuencia del deshielo de las montañas que rodean el valle, y que están casi enteramente cubiertas de nieve, puede la capital convertirse en segunda Venecia, aunque sin las comodidades y los placeres de la verdadera reina del Adriático. Una junta de propietarios nombrados por el gobierno se está haciendo ya cargo de los diversos proyectos presentados para el desagüe y de los medios de evitar por lo pronto la calamidad que nos amenaza.

Entretanto, Don Sebastian Pane, que ha abierto algunos pozos brotantes en la República, acaba de obtener la autorizacion necesaria para hacer investigaciones relativas á la posibilidad de abrir pozos absorbentes en diversos lugares del valle. Si el problema se resolviera en favor de dicha posibilidad, seguramente desapareceria todo peligro de inundacion; pero se cree que la calidad de los terrenos no se presta en manera alguna á la absorcion de las aguas; y si bien el Sr. Pane, entregándose á investigaciones históricas, ha podido indicar la existencia de algunos resumideros, resulta que estos son naturales y que, aun cuando realmente hayan existido, nada prueban acerca del buen resultado de los resumideros artificiales, por razones que se hallan al alcance de todo el mundo.

A propósito de resumideros naturales, debemos dar cuenta de un curiosísimo documento, que existe en el archivo de la ciudad y que nuestro amigo el laborioso é ilustrado literato Don Manuel Orozco y Berra, gefe del citado archivo, ha franqueado á algunos de los señores que componen la junta de desagüe. Dicho documento, que ha salido á luz en uno de los últimos números de "la Sociedad" data del año de 1750, y es copia á la letra de un manuscrito que perteneció á Don Bernardino Estrada, natural de México.

Resulta de dicho documento que, durante la inundacion de 1629, de que mas arriba hemos hecho mérito, el padre Don Bartolomé de Alva, descendiente de los antiguos reyes de Texcoco, supo que un indígena llamado Francisco Hernandez tenia noticia de un desagüe natural que antiguamente existia en el lago de Texcoco. Apersonóse con él y, no sin trabajo, obtuvo un mapa que representaba á la antigua México, su laguna y desagüe, así como tambien diversas esplicaciones que indujeron al citado padre á tomar declaracion á varios testigos. Esta parte del documento es muy interesante, y nuestros lectores nos agradecerán que la trascribamos: dice así:

"Los testigos que aquí se referirán, declararon sin saber unos de otros. El primero, un mexicano de 80 años, dijo: que de su padre que

www.libtool.com.cn

fué mayordomo de Moctezuma, y de otros individuos, sabia que la laguna tiene unos resumideros, y que el principal se llama Pantitlan; y que él ha visto desde lejos remolinear el agua, y seria el remolino como media cuadra, y á esta causa, los que navegan por aquella parte se retiran del puesto por no ahogarse.

"Item: que una acequia antigua que corre de Poniente á Oriente, cuyo principio es á la parte del Sur de Chapultepec, y pasa por el puente de San Antonio, iba encaminada al desagüe: esta acequia se cebaba de los ojos de agua que tiene Chapultepec, y vertientes de aquellos egidos altos, y así era como un rio perpetuo: tenia plantados á sus orillas muchos sabinos en tiempo de la gentilidad.

"Item: que tuvo noticia, habian los antiguos cercado de estacada el resumidero, porque no les faltase agua en la laguna; pero no sabia si el sumidero estaba cercado.

"Item: que en tiempo del Sr. virey D. Luis de Velasco, el primero de este nombre, vió inundarse esta ciudad, de suerte que andaban canoas por la plaza, y que cuidadoso el señor virey, preguntó á un clérigo bachiller, ¿qué remedio tendria aquella agua, y cómo se podria desaguar la ciudad? dió por respuesta á S. E. llamase los principales mexicanos, que ellos repararian el daño; llamólos, y propuesto el cuidado en que se hallaba, respondieron no tuviese S. E. pena, que el agua se iria por donde vino. Haciéndoles nuevas instancias sobre el modo de desaguar la ciudad, dijeron que en la laguna estaba el desagüe. Mandó entonces el señor virey le llevasen al puesto; previnieron canoas, fueron á la laguna; llegaron á vista del remolino, y desde allí arrojaron un manojo de hilo atado, y el remolino trajo á la redonda el manojo, y en llegando al centro del remolino, se enderezó y sumió que nunca mas pareció. Entonces dijo el virey: grandes hombres son los mexicanos; no hay esto en mi tierra ni el mar que he navegado: preguntando qué tiempo habia durado aquella inundacion, dijo que seis meses.

"Otro mexicano principal, declaró que oyó decir a D. Fernando, nieto de Moctezuma, que un rey de los mexicanos, hizo hacer un retrato suyo, y lo mandó echar en el resumidero de *Pantitlan*, habiendo avisado primero por los pueblos donde habia rios grandes, para que tuviesen cuenta si saliese por alguno de ellos, y que fué á salir hasta Orizaba.

"Otro testigo de mas de setenta años, de color pardo, dijo que habia tiempo de 52 años que vió la laguna seca, yéndose á holgar con otros amigos dos ó tres veces, hácia la parte que llaman Pantitlan, entre los dos peñoles, de agua caliente el uno, y el otro que unos llaman Xico, y otros Tepepolco, y mas cerca de este último, vió una estacada, que rodeaba mas de cuarenta varas, y las estacas muy juntas, y el plan de la Oya estaba mas bajo que el de la laguna, por mas de una vara.

"Item: vió en el plan de la dicha Oya, hácia la mano derecha, como vamos de México, un ídolo de piedra de la estatura de un hombre alto. En aquellos lagunachos que alrededor habia, estaban pescando unos indios, que les preguntó qué estacada era aquella, y le respondieron era sumidero que tenia esta laguna, y que habia otros dos por aquella cordillera, y el segundo le señalaron desde allí que distaria como dos cuadras del

www.libtool.com.cn

primero, y no pasaron á él por el lodo que habia en el medio; añadieron los indios, que el señor de Texcoco y el de México convinieron en cerrar aquellos tres sumideros, porque no se les secase la laguna, y les faltase el pescadillo de ella.

"Item: que habia tiempo de 40 años, que varias veces en tiempo de aguas se iba en canoa por aquella parte de la laguna, y los indios remeros les decian que se apartasen de aquel paraje, no los llevase el remolino de aquel sumidero, de suerte que hasta hoy es fama constante entre los indios, que aquel paraje es peligroso por el remolino del agua de aquel puesto.

"Item: habiéndose hecho el desagüe de Huehuetoca, en tiempo del Sr. marqués de Salinas, hubo dos Nahuatlatos, el uno llamado Martin Núñez, y el otro N. de Arroyo, que registraron ante S. E. los tres sumideros de la laguna, pidióseles que diesen informacion; dijerónla con muchos indios viejos, que contestaron ser aquellos resumideros de la laguna; presentáronle tambien unos mapas antiquísimos, en que estaban pintados los dichos resumideros de la laguna; y en cada uno tenian pintadas medias canoas, como que se las iba tragando la corriente de los sumideros, y el peligro que corrian los que por allí llegaban.

"Mandó el señor virey que fuesen algunos regidores con buzos, para averiguar si hallaban la estacada: fueron, hicieron la diligencia y hallaron la estacada, como aquí queda referido: por órden de S. E. llamaron Alariphes, para que oida la relacion de la estacada, dijesen, qué seria menester para alegrar aquellos sumideros, respondieron, que con siete mil pesos sobraria dinero. Dice que en este tiempo llegó un aviso en que S. M. envió á llamar al señor marqués de Salinas, para presidente del consejo de Indias, y con esta ocasion pidió S. E. todo lo escrito y pinturas, y se quedó con ello; que no se ha sabido lo que de ello dispuso.

"Preguntado el testigo, qué tanto distaria el desagüe y resumidero que vió de la albarrada, dijo que como una legua.

"Ahora dos años, con la primera inundacion que padeció esta ciudad, aunque no así como en los años de 29 y 30, se encontraron dos mancebos, el uno español, y el otro mexicano, con un anciano mexicano que les dijo habia él alcanzado esta tierra, antes que llegasen los españoles, y que se acordaba haberse inundado esta ciudad en tiempo de Moctezuma, habiendo durado la inundacion 15 ó 16 dias, que los llevaria al lugar del resumidero, llamado Pantitlan, para que diesen aviso de él, y adquiriesen algun hallazgo; preguntáronle: ¿y dónde estaba y qué modo tendrian en abrirlo, sin que corriesen riesgo los que lo abrian, de ser ahogados del remolino y fuerza del agua? Respondió que el Pantitlan era entre los dos Peñoles, y que el modo que guardaban antiguamente para abrirle era éste. Iban algunos indios en una canoa, y en llegando á vista del sumidero, en debida distancia que no llamase el remolino cuando abriesen, hincaban una buena estaca en la laguna, y á ella amarraban la canoa, con que la aseguraban; luego el buzo que habia de abrir el desagüe, sabia que tenia dos ó tres vigas, que servian de puerta en la forma siguiente: las unas cabezas estaban atadas con fuertes cuerdas al modo de goznes, las otras cabezas estaban atadas

www.libtool.com.cn

con unos cordeles ó mecates, los que cortaban por esta parte, y el golpe del agua levantaba las vigas que quedaban estacadas por la otra parte: salida el agua, volvian luego á estacarlas como estaban antes. Al dicho buzo lo ataban por los pechos con un cordel largo, arrojábase de la canoa al agua, é iban dándole cuerda los de la canoa, y llegado, cortaban con presteza los cordeles, y con la misma, ayudado de los de la canoa que tiraban del cordel con que estaba atado, lo retiraban del remolino que luego hacia el agua, entraba en la canoa, y volvian á sus casas.

"Otro anciano mexicano, preguntado si tenia noticia del desagüe de la laguna, si corria y cuál era su disposicion, dijo, que la laguna tenia desagüe entre los dos Peñoles, al que llamaban Pantitlan, y que poco tiempo há corria; y si ahora no corria, seria por estar ensolvado con el lodo.—Dijo: que estaban en el plantador dos ídolos, el uno figura de hombre, y el otro de mujer, que se estaban mirando el uno al otro, de Oriente á Poniente, y entre ellos las vigas que cierran el desagüe que corre de Norte á Sur, y de las últimas de Oriente, sirven de puerta que se levantan por la parte del Norte, y penden por la del Sur; la cueva por donde entra el agua, dijo, era de peñasco, y que sabia el puesto y guiaba á él.

"El Sr. Antonio Ortiz de Zúñiga, racionero de la santa Iglesia de México, dijo: que siendo niño de diez años, yendo con su maestro el racionero, Lázaro de Alarco, ahora 64 años, á hacer una diligencia á Xochimilco en una canoa fuerte con seis diestros remos escogidos para el efecto, acaeció que dejando á mano derecha la albarrada, fueron atravesando para entrar en la acequia grande, y oyó muchos gritos de los indios remeros, diciendo: tened, tened, que nos vamos entrando al sumidero, y vió que la canoa con la fuerza de la agua iba dando vueltas, y remolineando con estar bien lejos de la que decian ser la boca del sumidero, y oyó un golpe grande de agua, como que caia en profundo. A las voces despertaron todos, por ir durmiendo, é hicieron grandes diligencias, poniendo la canoa de costado, porque la fuerza del agua se la llevaba por la punta; y haciendo esto con fuerza y maña, se fueron retirando poco á poco, y preguntóle su maestro, que no entendia la lengua, ¿qué decian los indios de la causa de aquel peligro? Les oyó platicar y decir, que aquel era un resumidero de remolino, y que el agua, con la fuerza del remolino los llevaba al fondo, y los indios, asombrados, daban gracias á Dios, por haberlos librado del peligro; y añadió, que aun estando bien desviados se oía el golpe del agua.

"Otros testigos se podrian referir á este tono, que contestaban ser entre los naturales, voz y fama constante por tradicion de un pasador de esperiencias y desgracias, sucedidas á los navegantes por la laguna; haber en ella desagüe en el puesto y lugar referido, que llaman Pantitlan, y siendo esto tan ignorado de los españoles, como sabido de los indios que lo han tenido en secreto por tantos años, ahora todos lo publican."

El mapa á que hemos hecho referencia, tenia en 1629 una antigüedad de 200 años. Veamos lo que acerca de él dice el documento:

"Pintan un cuadro: la primera línea que mira al Oriente y corre de

www.libtool.com.cn

Sur á Norte, es una albarrada en el puesto que hoy lo tiene México.—La segunda línea que mira al Occidente corre desde Chapultepec hasta el Tlaltelolco, hoy Santiago.—La tercera mira al Norte, y corre desde Tlaltelolco, donde remata la segunda, hasta encontrar con la albarrada por la parte del Norte.—La cuarta mira al Sur, corre de Poniente á Oriente, y es una vistosa acequia, que tiene su principio de las vertientes de Chapultepec, corre por el Egido que mira á Tacubaya, pasa por el puente que está cerca de la Iglesia de San Antonio; llégase á ver con la albarrada, prosigue al Oriente, por lo que hoy es laguna casi una legua, y allí remata en el desagüe de Pantitlan: esta acequia guarnecian sabinas sus orillas, rio perenne por pecharle á la continua los manantiales de Chapultepec, así el que brota el haz del cerro, como el del lado de la alberca, y aquí guiaban las vertientes de aquellos altos, seguro de inundacion de este lado, porque iban las aguas por la caja de la acequia, hasta el resumidero que está pintado entre los dos Peñoles que inclina mas al del Sur, tiene pintados en la boca remolinos de agua, y allí tres escalones, y en el de en medio una bandera por el que hubo el nombre de Pantitlan, porque Pamitl, en mexicano dice bandera."

Otro indio anciano de Santiago Tlaltelolco entregó un segundo mapa en que estaban pintados tres resumideros y el modo de cerrarlos y estacarlos. Los intérpretes indígenas llamados á esplicar el mapa, dijeron refiriéndose á la pintura del agua: "Los mexicanos, á los cinco años de su fundacion, habiendo hallado en el llano muchas cuevas entre carrizales y cañaverales, les dijo su dios: aquí ha de ser la parada, ya no hay que ir á otra parte; y luego cerraron las cuevas por donde entraba el agua que era su salidero ó consumidero, y en cerrando las cuevas se causó haber agua salobre en las lagunas." El indio que presentó este mapa se hallaba enfermo y dijo que, si Dios le daba salud, llevaria á los españoles al desagüe de Pantitlan; pero murió tres dias despues llevándose consigo el secreto.

El resto del documento se contrae á otras muchas pruebas que atestiguan en favor de la existencia del resumidero de Pantitlan; cita al P. Fr. Juan de Torquemada, al P. Carochi de la Compañía de Jesus y al capitan Vargas Machuca, quienes en sus escritos hacen mencion del resumidero y aduce como razones que confirman haber desagüe natural, las circunstancias de ser exactísimas todas las pinturas contenidas en el primer mapa, segun lo que se veia y sabia en la época de la redaccion del manuscrito, y la de que en el valle de México desaguan por lo menos tres rios, siendo por lo mismo imposible que la evaporacion por sí sola hubiese evitado la inundacion de todo el valle.

Al llegar á esta parte del documento se lee: "Lo escrito hasta aquí está sacado de un cuaderno manuscrito sin firma ni fecha; pero por su contesto parece ser de los años de 1650 á 60." Mas adelante se lee:

"Añádase que por los años de 1737, cuando la epidemia del matlazahua, pidieron unos al Exmo. Sr. Vizarron licencia para cavar cerca del Peñol y buscar un tesoro que se decia estaba allí escondido: obtuviéronla; fueron; cavaron, y hallaron solamente tiestos y un anilleto de cobre, y dijeron que les pareció haber dado, cavando, con un envi-

www.libtool.com.cn

gado; pero no prosiguieron á cavar mas porque era ya mucha el agua: esto me dijo un sugeto de toda verdad y de autoridad, y seria fácil averiguarlo por palacio; acaso oyeron decir que en el Peñol habia un tesoro escondido, diciéndose esto con relacion al desagüe, y ellos lo tomaron por riqueza de oro y plata."

Creemos que la lectura de este documento interesará no solo á los anticuarios, sino tambien á toda clase de personas que comprendan el riesgo en que México se halla de verse inundada próximamente.

Febrero de 1856. J. M. Roa Barcena.

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

(Continúa.)

DE QUÉ MODO CONVERSARON MARTA Y ROSA ACERCA DE LOS TRES OFICIALES, Y CÓMO CONRADO RIÑÓ CON MAESE MARTIN.

Las jóvenes acostumbran pensar por la mañana en las alegrías de la fiesta de la víspera, cuyo recuerdo las es muchas veces mas agradable que la misma fiesta. Rosa estaba sentada en su alcoba, juntas las manos sobre el pecho, inclinada al suelo su cabeza, y abandonados el torno y la aguja. Tal vez oia los cánticos de Reinaldo y Federico; acaso veia á Conrado obteniendo el triunfo sobre sus competidores; tan pronto ensayaba el tema de una cancioncilla, como se decia en voz baja: "¿Quereis mi ramillete?" y su rostro se llenaba de rubor súbito, centelleaban sus ojos al traves de las pestañas, y un suspiro fugitivo salia de su pecho. Marta entró y Rosa se alegró de poderla referir cuanto habia pasado en la iglesia de Santa Catarina y en la pradera.

Cuando hubo terminado díjola Marta sonriéndose: Veamos, querida Rosa, tendréis que escoger muy presto entre tres hermosos apasionados.

—¡En nombre del cielo! esclamó Rosa asustada y con el rostro encendido, ¿qué decís, Marta?... ¡Yo.... tres apasionados!

—Querida niña, replicó Marta, no os hagais de las nuevas. Preciso es estar ciega para no ver que Reinaldo, Federico y Conrado están enamorados de vos.

—¡Vaya una idea! murmuró Rosa ocultándose el rostro con las manos.

—Vamos, pobre niña, continuó Marta, sentándose cerca de ella; mírame y confiesa que has notado hace ya muchos dias cuánto se ocupan de tí los oficiales. Confiésalo. Bien ves que no puedes negarlo, y seria muy raro que una jóven dejase de notar desde luego estas cosas. ¿No has visto cómo las miradas se dirigen á tí, cómo se anima todo en el taller luego que tú te presentas, cómo Reinaldo y Federico entonan su cancion mas hermosa, y cómo el fogoso Conrado se calma con tu presencia? ¿No has visto que cada cual se empeña en aproximarse á tí, y cómo se anima el semblante de aquel á quien diriges una palabra dulce ó una tierna mirada? ¡Ah, hija mia! ¿No es una dicha que tales jóvenes se afanen así en derredor tuyo? Tú escogerás á uno de los tres:

www.libtool.com.cn

¿á quién? esto es lo que yo no oso decir, puesto que tratas bien á todos ellos, aunque yo creo....pero ¡chiton! Si te me acercases diciéndome, "aconsejadme, Marta: ¿á quién de estos jóvenes debo conceder mi corazon y mi mano?" yo te contestaria, "si tu corazon no te lo dice en voz alta, despáchalos á todos á otra parte." Por lo demas, Reinaldo me agrada mucho y lo mismo Federico y Conrado, si bien tengo algo que objetar contra cada uno de ellos. Sí, querida Rosa: cuando veo trabajar con tal ardor á estos jóvenes oficiales, siempre pienso en mi pobre Valentin y me digo que él mismo no habria podido ejecutar mejores obras; pero tenia otro aire y maneras del todo distintas cuando se ponia á trabajar. Notábase que lo hacia de corazon, y con toda su alma, en tanto que estos jóvenes parecen tener en la cabeza algo que no es su trabajo, y diriase que se han echado encima un fardo que soportan con valor. Federico es quien mas me agrada; su natural es dulce y honrado. Paréceme que nos pertenece mas de cerca que los demas. Comprendo cuanto dice, y lo que mas me gusta en él, es que apenas osa verte, que se ruboriza cuando le hablas, y, en una palabra, que ha conservado la piadosa timidez de un niño."

Mientras hablaba así Marta, una lágrima brillaba en los ojos de Rosa; levantóse, y, dirigiéndose á la ventana, dijo: "Sí, amo tambien á Federico; pero no por eso he de despreciar á Reinaldo."

—¡Ni cómo podria yo despreciarle? esclamó Marta; evidentemente Reinaldo es el mas bien parecido de todos. ¡Qué ojos los suyos! No; cuando os echa una de sus miradas penetrantes, no se le puede resistir. Pero hay en él no sé qué de singular que me desconcierta. Paréceme que Maese Martin debe esperimentar al verle en su taller, lo que esperimentaria yo si álguien depositase en mi cocina un utensilio de oro y diamantes para que me sirviese de él como de un utensilio ordinario; no osaria tocarlo. Habla, refiere historias, sus palabras resuenan cual música armoniosa y os subyugan; pero cuando pienso despues en lo que ha dicho, resulta que no he comprendido jota de ello. Y cuando se chancea á nuestro modo y quiere ser como nosotras, toma de repente un aire distinguido que me asusta. No puedo, sin embargo, decir que tenga las maneras de nuestros gentiles hombres y de nuestros patricios; no, es diferente de ellos. En una palabra; diria, y Dios sabe la causa, que se halla en relaciones con los espíritus superiores, como si perteneciese á un mundo diverso. Conrado es un mozo brusco, gallardo, impetuoso, y en todos sus ademanes hay un sello de distincion que no se hermana con el mandil. Ademas, obra como si debiera ser aquí el amo, y como si los demas estuviesen obligados á obedecerle. En el poco tiempo que lleva de estar en la casa, ha logrado ya dominar á Maese Martin. No obstante, es de un carácter tan bueno y tan honrado, que no se le puede guardar rencor. Hasta pudiera añadir qué, á pesar de sus modos imperiosos, me agrada mas que Reinaldo, porque todo lo que dice con su acostumbrada violencia se comprende bien. Apostaria á que ha sido soldado: sabe manejar las armas y usa ciertas espresiones militares que le caen bien. Ahora dime tú, Rosita, sin escusas, quién de los tres oficiales te agrada mas.

—Ya no me hagais preguntas inútiles, Marta, contestó Rosa. Lo que

www.libtool.com.cn

hay de cierto es que Reinaldo no me inspira miedo como á vos. No puedo negar que tiene un aire enteramente diverso del que tienen sus compañeros; mas su conversacion es para mí como un hermosísimo jardin lleno de flores agradables y de frutos desconocidos que me deleito en contemplar. Desde que Reinaldo está aquí, infinidad de cosas que me parecian tristes y descoloridas, han tomado á mis ojos forma brillante y poderoso atractivo.

Marta se levantó y, amenazando á Rosa con el dedo, la dijo al irse: "¿Así, pues, te decides por Reinaldo? Nunca lo hubiera creido.

—Marta, replicó Rosa, os suplico que no creais ni sospecheis cosa alguna. Dejemos que se cumpla la voluntad del cielo y aceptémosla humildemente."

Durante esto, el taller de Maese Martin estaba muy animado. Para satisfacer á todos sus pedidos habia tomado nuevos oficiales, y el ruido del martillo y del hacha resonaba á gran distancia. Reinaldo acababa de tomar las medidas del gran tonel destinado al obispo de Bamberg, y lo habia hecho tan bien, acompañado de Federico y de Conrado, que saltaba de alegría el corazon de Maese Martin. "He aquí, esclamó, lo que se llama un hermoso trabajo. No se habrá visto un tonel igual, escepto mi obra maestra."

Los tres oficiales acomodaban ruidosamente los aros sobre las duelas. El anciano Valentin cepillaba con ardor y Marta estaba sentada detras de Conrado, con sus niños que corrian gritando de un estremo á otro. Era aquel un alegre cuadro: y apenas notaron que el viejo Holzschuer entraba en el taller, Maese Martin al verle, se adelantó hácia él informándose cortesmente del objeto de su visita.

—"Queria ver una vez mas, dijo Holzschuer, á mi querido Federico, que trabaja allí con tanto celo. Ademas, necesito para mi cueva de un buen tonel y vengo á pedíroslo. Pero ese que vuestros oficiales están acabando, es precisamente el que me convendria. ¿Queréis cedérmelo y decirme su precio?"

Reinaldo que en este momento descansaba de su trabajo, le dijo: "¡Ah, mi querido maestro! Renunciad á ese tonel, pues está destinado al venerable obispo de Bamberg."

Maese Martin, con los brazos cruzados á la espalda, adelantado el pié izquierdo, y la cabeza echada hácia atras, dirigió una mirada radiante al tonel y dijo con orgullo: "Querido Maese Holzschuer, al ver lo escogido de esta madera y lo esquisito del trabajo, habriais debido comprender que un tonel semejante solo podia estar reservado á una cueva de príncipe. Reinaldo ha dicho muy bien; no pidais una obra como ésta. Mas luego que terminen las vendimias, os haré un buen tonel, tan sólido como se necesita para vuestra cueva."

El viejo Holzschuer, irritado con el orgullo de Maese Martin, pretendió que sus monedas de oro pesaban lo mismo que las del obispo de Bamberg, y que, mediante su dinero, en cualquier otro taller hallaria un tonel tan bueno como el reservado al obispo.

Maese Martin apenas pudo contener su cólera; no osaba ofender al digno Holzschuer, estimado del consejo y de todos los vecinos. En este mismo instante Conrado batia sobre las duelas con tal fuerza que re

www.libtool.com.cn

tumbaba todo el taller. La cólera de Maese Martin estalló contra él y esclamó con violencia: "Conrado de todos los diablos, ¿por qué pegas así? ¿Tratas acaso de romper mi tonel?

—¿Por qué nó? contestó Conrado, mirándole con audacia; ¿por qué nó, maestrito? Y al decir estas palabras redobló sus golpes de tal manera que los aros se reventaron y las duelas derribaron á Reinaldo del andamio en que estaba sentado.

En el arrebato de su furor, Maese Martin se apoderó de un palo que tenia Valentin en la mano, y dió con él á Conrado en la espalda, diciéndole: "¡Toma, perro maldito!"

No bien Conrado recibió el golpe cuando se volvió vivamente, y por un instante permaneció como petrificado; en seguida se le inflamaron los ojos, rechinó los dientes y esclamó: "¿Pegarme á mí?" Al decir esto, de un salto recogió una hacha que estaba en el suelo, y dirigió con ella un golpe tan vigoroso á Maese Martin, que le habria abierto la cabeza si Federico no hubiese empujado hácia atras al tonelero, de modo que el hacha solamente le hirió el brazo, de donde comenzó á brotar sangre. Maese Martin perdió el equilibrio y vino al suelo. Todo el mundo se echó sobre el furioso Conrado, quien, agitando su hacha ensangrentada en el aire, esclamaba con voz terrible: "Preciso es que yo le envie á los infiernos," y rechazando con fuerzas de gigante á todos aquellos que le rodeaban, iba á dar á Martin, tendido en tierra, un segundo golpe, que hubiera acabado con él, cuando súbitamente se apareció Rosa en la puerta del taller, con el semblante pálido y asustado.

Tan luego como Conrado percibió á Rosa, se quedó con el hacha en la mano, inmóbil como una estatua; en seguida, arrojando el arma lejos de sí, juntó sus manos sobre el pecho y esclamó con acento que conmovió á todo el mundo: "¡Oh Dios del cielo! ¿qué es lo que he hecho?" Despues se salió del taller y nadie pensó en seguirle. Levantaron al pobre Maese Martin; el hacha no habia penetrado sino en la envoltura de grasa que cubria su brazo, y la herida no podia ser peligrosa. De entre los aros y las duelas sacaron al viejo Holzschuer, á quien Martin habia arrastrado en su caida, y hasta donde fué posible, se trató de apaciguar á los niños de Marta que lloraban y gritaban atrozmente. Maese Martin estaba muy abatido, y sin embargo, aseguraba que se consolaria respecto de la herida, si no hubiese quedado destruido su hermoso tonel.

Trájose una litera para ambos ancianos, pues Holzschuer se habia herido al caer. Maldijo un oficio en que se necesitaba hacer uso de instrumentos tan homicidas, y conjuró á Federico á que volviese á abrazar su noble profesion de artista.

Federico y Reinaldo, á quienes habia espantado tal acontecimiento, tomaron tristemente en la tarde el camino de la ciudad. Cuando iban caminando, oyeron tras ellos suspiros y sollozos; detuviéronse y vieron á Conrado que se les acercaba.

"¡Ah! mis queridos compañeros, les dijo con voz gemebunda; no os espanteis de verme; vosotros me considerais como miserable asesino; pero no, no lo soy ciertamente. No podia obrar de otro modo; debia

www.libtool.com.cn

matar al viejo del maestro y en la actualidad ir en vuestra compañía á abrirle los cascos si fuese posible; pero no; esto es hecho; no me volveréis á ver mas. Saludad á Rosa, á quien amo sobre cuanto hay en el mundo; decidla que por toda mi vida conservaré su ramillete sobre mi corazon, y que me adornaria con él si.... en fin, tal vez algun dia oiga ella hablar de mí. Adios, queridos compañeros." Y diciendo esto, huyó hácia el campo.

—Hay, dijo Reinaldo, algo de singular en este jóven. No podemos juzgar de lo que ha hecho por las reglas comunes. Tal vez el porvenir nos revele el misterio que hoy oculta Conrado."

[Continuará.]

Por la traduccion—J. M. Roa Barcena.

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

FEBRERO.

Jueves 21.—San Severiano obispo y mártir.
Viernes 22.—Santa Margarita de Cortona y san Pascasio obispo.—La cátedra de san Pedro en Antioquía.
Sabado 23.—San Florencio confesor y san Pedro Damiano obispo.
Domingo 24.—San Modesto obispo y san Sergio mártir.
Lunes 25.—San Matías apóstol, el beato Sebastian de Aparicio y san Cesario confesor.
Martes 26.—Santos Nestor y Porfirio obispos.
Miercoles 27.—San Leandro arzobispo.

Mañana viernes, nocturno en san Antonio Tomatlan. Sermon en Catedral.
El sábado, jubileo circular en Santa María la Redonda.
El domingo indulgencia del cinto en san Agustin, de terceros en los Servitas y en la Merced, y de trinitarios en la Santísima. Procesion y sermon en Catedral y la Colegiata.
El martes, nocturno en Santa María la Redonda. Procesion en Catedral.
El miércoles, comienza la novena de san Lázaro en su iglesia. Jubileo circular en san Pablo.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. **MÉXICO, Febrero 28 de 1856.** **Núm. 18.**

ESPOSICION.

RECUERDOS Y CEREMONIAS DE LA CUARESMA.

Despues de haber celebrado la Iglesia, al fin del adviento, el Nacimiento del Salvador, y, en los domingos y festividades subsecuentes, los misterios tiernos y adorables de su infancia, se prepara en la cuaresma, por medio de la oracion, del ayuno y de la penitencia, á recordar dignamente los misterios augustos de la redencion. Las principales prácticas, establecidas en la cuaresma, son de tradicion apostólica, y la base, ó fundamento de ellas, está tomado del ayuno de cuarenta dias y cuarenta noches, que Nuestro Señor Jesucristo observó, antes de comenzar su maravillosa predicacion.

Si los filósofos antiguos (con escepcion de los epicúreos) recomendaban la abstinencia y el retiro, para entregarse con fruto á la contemplacion de las cosas espirituales, y á la práctica de las virtudes meramente humanas, ¿con cuánta mas razon, no prevendrá lo mismo la religion cristiana, que es un culto de abstinencia y privaciones? Ella recomienda al hombre, el ejercicio de la virtud, para alcanzar su último fin, y la virtud no se consigue sin trabajo y sin dolor.

www.libtool.com.cn

La cuaresma tiene pues un doble objeto. El primero consiste en tributar á Dios el culto debido, por el inefable beneficio de la redencion; el segundo se encamina á llamar al hombre dentro de sí mismo, para que repase los dias perdidos en el crímen ó en la disipacion, y repare los males causados á sí mismo por el abandono en que ha vivido, y á los demas por el mal ejemplo que les haya dado. En esta soledad, á que lo llama la voz de la conciencia, el ánimo se entrega á sérias reflexiones; la razon, divinamente ilustrada, recobra sus derechos perdidos; el espíritu triunfa de la carne; y el corazon, obediente á las inspiraciones de la gracia, se dilata y se prepara para recibir con fruto las bendiciones del cielo.

Bajo este punto de vista, la rigurosa observancia de la cuaresma es de una incuestionable utilidad, civil y política. ¡Cuánto deben las sociedades y gobiernos á la Iglesia, por haberla establecido! Señalar anualmente al hombre, un tiempo determinado, para que medite con mas detenimiento sobre la fragilidad de su sér, sobre la deformidad de la culpa, y sobre sus eternos destinos: es invencion de una sabiduría toda divina. La ciencia y la prudencia humanas, nunca alcanzan á tanto. Pudieron los filósofos, de quienes hemos hecho mencion antes, entregarse á contemplaciones abstractas, ó á cavilaciones sutiles: pudieron conocer dentro de sí mismos la deformidad del vicio, y vislumbrar allá á lo lejos la belleza de la virtud: pudieron esperimentar el vacío que reinaba en sus corazones, separados del único bien que podia llenarlos cumplidamente; pudieron, en fin, descarriarse en pos de esperanzas locas y de bienes fingidos: mas nunca pudieron descubrir la luz indeficiente que jamas se oculta, ni mirar con ojos firmes las regiones futuras, ni remontarse, en fin, como el águila, para tender un vuelo sereno á las altas cumbres de la eternidad.

La observancia de la cuaresma ¡cuántos delitos evita! ¡Cuántas reparaciones prepara! Comunica fervor al sacerdote, para desempeñar con celo su sagrado ministerio: da eficacia á la palabra divina, para herir los corazones: estrecha los lazos de las familias, obligando al padre á velar con mas esmero en la educacion de sus hijos, y dando á éstos docilidad para escuchar los consejos paternales: cierra la puerta á los odios y abre los brazos á la amistad: llena de limosnas la mano del rico, y de bendiciones la boca del pobre: obliga á las restituciones de fama y hacienda, restableciendo sus derechos á la justicia ultrajada, y su equilibrio y compensacion á la sociedad ofendida; y estrecha, finalmente, las relaciones entre el cielo y la tierra. Por esto los gobiernos católicos han visto esta institucion sagrada con una veneracion profunda. Los reyes deponen sus púrpuras y coronas vistiendo las túnicas de duelo: los tribunales cesan en sus oficios; y toda la sociedad conmovida y consternada, se apresura á purificarse en las saludables aguas de la penitencia, y á recibir, arrodillada en los templos, el pan de los ángeles, el sustento que da vida, y fortifica al alma contra los enemigos que continuamente la combaten.

Las tres dominicas que preceden á la cuaresma, toman el nombre de Septuagésima, Sexagésima y Quincuagésima, como si dijéramos la séptima, la sesta y la quinta antes de la dominica de Pasion; y ellas

www.libtool.com.cn

son una preparacion para la cuaresma. La Iglesia recuerda, en su oficio, á los santos y patriarcas de la ley natural y de la escrita; á Adam y los justos que vivieron antes del Diluvio; á Abraham y á los patriarcas hasta Moisés; y á los Profetas de la antigua alianza que anunciaron al Mesías. Ella abraza todos los lugares y todos los tiempos, á ella representan todas las figuras, y á ella se enderezan todas las promesas. Nos pone por delante la caida del primer hombre, y la transmision de su pecado á toda su posteridad, tomando de aquí motivo para exhortar á los fieles á la penitencia. Por esta razon omite desde entonces la música y los cánticos de alegría, la *Alleluia*, el *Te Deum*, y el *Gloria in excelsis Deo*, sustituyéndolos con acentos lúgubres, y oraciones propias para el tiempo de afliccion.

El mundo, que obra siempre contra la Iglesia, ha dedicado este tiempo á locas alegrías, con los regocijos y bailes de máscaras, restos del antiguo paganismo. Los escesos á que dan lugar estas diversiones, son bien conocidos. La Iglesia en este tiempo manda esponer al Santísimo Sacramento á la adoracion pública, en los templos, y redobla la solemnidad de sus oficios, para apartar á sus hijos de los peligros que los rodean, preparándolos para pasar dignamente el tiempo santo, y los dias de reconciliacion y de salud que se aproximan. El jubileo de las cuarenta horas, que suele tener lugar por este tiempo, fué instituido en memoria de las cuarenta horas, que mediaron desde que Jesucristo fué condenado á muerte, hasta que resucitó; y su primer orígen data desde el siglo quinto en que se comenzó á celebrar una misa solemne con letanías y ayuno, en desagravio de los escesos de las calendas de Enero, y de otros restos del paganismo, que subsistian en los dias que médian desde la Epifanía hasta la cuaresma.

La primera culpa del hombre, fué debida á su orgullo y á su intemperancia: al deseo de igualarse á Dios, de conocer el bien y el mal, y de saciar el apetito, con un fruto que ofrecia ser dulce al paladar, y que era grato á la vista. Por esto la Iglesia le repite en el primer dia de la cuaresma, la terrible sentencia á que fué condenado; *Eres polvo, y en polvo te has de convertir:* sentencia que se vienen trasmitiendo de unos en otros todos los siglos, y que la esperiencia confirma todos los dias. Como remedio al mal primero le impone la obligacion del ayuno, para que por medio de él, *comprima sus vicios, eleve su mente y alcance la virtud y los premios que están ofrecidos á ésta.* Tal es el espíritu que la anima, y tales son las palabras con que lo espresa en la liturgia de este tiempo.

El miércoles de ceniza estaba destinado, en la antigüedad, para poner en penitencia pública á los pecadores, que debian ser absueltos al fin de la cuaresma, y comulgar en la Pascua. Los penitentes comenzaban por confesarse, presentándose en las puertas de la Iglesia, descalzos y vestidos de luto, y pedian humildemente al obispo, los admitiese á penitencia, y les concediese la absolucion. El obispo, movido de sus ruegos y de sus lágrimas, les vestia un saco ó cilicio; esparcia ceniza sobre sus cabezas, ceremonia tomada de los antiguos hebreos, que acostumbraban hacerla, en sus duelos privados, y en las calamidades públicas; y los rociaba con agua bendita, cantando con todo el

www.libtool.com.cn

clero, arrodillado, los siete Salmos penitenciales. Acabadas estas oraciones, el obispo y los sacerdotes ponian las manos sobre los penitentes, ratificando estos sus propósitos. El prelado les dirigia una exhortacion, anunciándoles, que iba á arrojarlos de la Iglesia, así como Dios arrojó á Adam del Paraiso, en pena de su pecado, para que volviese despues á ella, limpios con la penitencia, teniendo confianza en la misericordia divina. Entonces comenzaba la procesion, en que iban los penitentes descalzos; y al regresar á la puerta del templo, los separaba el obispo con el báculo, impidiéndoles la entrada, hasta el Juéves Santo en que debian ser absueltos, y volver á la comunion de los fieles. Al despedirlos, cantaba el clero estas palabras: *Comerás tu pan con el sudor de tu rostro: acuérdate que eres polvo y que en polvo te convertirás*. Estas ceremonias imponentes, se establecieron, al principio, para los grandes pecadores, obligados por sus grandes escándalos á grandes y públicas reparaciones; mas despues se hicieron estensivas á otros muchos fieles, que tomaban parte en ellas por espíritu de humildad. De aquí nos ha quedado la costumbre que se conserva hasta nuestros dias, de poner ceniza en la frente, como una preparacion, para el cumplimiento del precepto anual de confesar y comulgar en la Pascua.

Los penitentes se dividian en cuatro clases, de *gementes*, *oyentes*, *postrados* y *consistentes*. Los primeros se presentaban arrodillados á la puerta de la Iglesia, vestidos de cilicio, suelto el cabello, y llena la cabeza de ceniza, encomendándose á las oraciones de los fieles que pasaban: los segundos, podian entrar á la Iglesia, para oir la esplicacion de la doctrina, y las exhortaciones, saliendo antes de las oraciones públicas con los catecúmenos: los *postrados*, eran aquellos que podian asistir á la misa, hasta despues del Evangelio, postrándose á las preces que se recitaban por ellos: á los *consistentes* se les permitia estar en pié, y asistir á todas las oraciones, y aun al sacrificio de la misa, pero no podian presentar sus ofrendas, ni comulgar en público. Ningun pecador, fuese cual fuese su dignidad, dejaba de someterse á estas pruebas, por duras y humillantes que pareciesen, siempre que sus faltas públicas exigiesen pública satisfaccion: testigo de esto fué el emperador Teodosio, á quien San Ambrosio negó la entrada al templo, hasta que hiciese penitencia, por una venganza que habia tomado indebidamente: testigo fué tambien Fabiola, ilustre y distinguida dama romana, que habiendo contraido segundo matrimonio, viviendo su primer marido, autorizada por las leyes del imperio, se sometió con mejor informe á una dura penitencia (volviendo á su primer esposo) á las puertas de la Basílica de Letran, y á vista de toda la ciudad de Roma, á quien admiraron su fervor, y su sincero arrepentimiento. San Gerónimo habla de ella con alabanza.

Estas penitencias consistian ademas, en ayunar todos los dias, y algunos de ellos á pan y agua: en hacer largas oraciones, prostrando el rostro en el suelo; y en abstenerse de todo entretenimiento, por lícito que fuese, y aun de conversaciones inútiles. Muchas veces duraban años enteros, segun la gravedad de las culpas, que se expiaban con ellas. Dos años estaban destinados á ciertos pecados de hurto: siete, á determinadas faltas de impureza: once al perjurio: quince al adulterio: veinte al homicidio; y toda la vida á la apostasía.

www.libtool.com.cn

Las oraciones, que se recitan el dia primero de cuaresma al bendecir la ceniza, para signar con ella la frente de los fieles, son un recuerdo de las antiguas ceremonias: confrontando unas con otras, se esplican y se aclaran mutuamente. La Iglesia cubierta de luto, se niega más que nunca á todo sentimiento de alegría. Las voces de los profetas, que exhortaban á Jerusalem á hacer penitencia, resuenan en nuestros templos, y la memoria de la predicacion y próxima muerte del Mesías se renuevan en todas partes, y á todas horas. Entonces se ve, el admirable enlace que guardan ambos testamentos, el Antiguo como figura, y el Nuevo como cumplimiento del misterio grande y estupendo de la redencion humana.

Las lecciones y Evangelios de cada dia de cuaresma, están enlazados con maravilloso designio: basta leerlos con alguna atencion, para conocer la armonía que guardan entre sí, y cómo todos se encaminan á hacernos conocer el inmenso beneficio, que trajo al género humano la muerte del Salvador. Nos recuerdan las primeras, ya los ejemplos de los antiguos penitentes, ya las amenazas de los profetas, ya los frutos de la verdadera penitencia, ya los consuelos ofrecidos á Israel, figura de la Iglesia, en sus grandes persecuciones; y refieren los segundos la predicacion del Salvador, y los sucesos principales de su predicacion. Omitiendo una relacion minuciosa de estas admirables lecciones nos contentarémos con señalar algunas de las mas notables.

El Evangelio de la primera Dominica, nos refiere el ayuno de Jesus en el desierto, y las asechanzas con que se atrevió á tentarlo el espíritu maligno; á que siguen las lecciones del Juicio final, del poder de la oracion en el encuentro de la Cananea, y de la eficacia de la penitencia en la curacion del paralítico. En este domingo calificaban antiguamente los obispos las dispensas, que les pedian algunos fieles, del rigor de los ejercicios cuaresmales, por causas dignas de ser atendidas.

En la segunda semana, se lee la Transfiguracion de Jesus en el Monte Tabor, como una imágen de la gloria que se espera, á los que lo acompañan en las penalidades de su peregrinacion; fulminando despues severas amenazas, á los que permanecen insensibles en la impenitencia. Nos presenta en la historia de Lázaro y el rico avariento, la necesidad de la limosna, para conseguir la bienaventuranza; en la parábola del padre de familias, que envia á su hijo á recoger los frutos de su viña, siendo éste muerto por los arrendadores de ella, la ingratitud y perfidia de los judíos, dispuestos á quitar la vida al Mesías; y ofrece en la parábola del Hijo Pródigo, el ejemplo mas tierno y mas patético de la misericordia divina.

En la tercera semana nos enseña, que el acto esencial de la verdadera penitencia, consiste en una ingénua y humilde confesion, presentándonos al endemoniado, sordo y mudo, como imágen del pecador, que cierra obstinadamente los oidos á la divina palabra, y los labios á la confesion sincera de sus culpas. Nos hace, al mismo tiempo, conocer la blancura y limpieza del alma contrita, en la historia de Naaman, curado milagrosamente de la lepra, en las aguas del Jordan: la difusion de la gracia en la multiplicacion del aceite de la viuda del profeta, por las oraciones de Eliseo; y el poder conferido á los sacerdotes para atar

www.libtool.com.cn

y desatar las conciencias, en las historias de Susana, de la Samaritana, y de la mujer adúltera, declarada inocente la primera y perdonadas las segundas, despues de una vida licenciosa, en virtud de su sincero arrepentimiento. Casi todas estas lecciones están destinadas para inspirar confianza á las almas, animándolas á salir de la culpa.

En la cuarta semana nos presenta la diferencia que hay entre la ley vieja y la ley nueva, simbolizadas en los dos hijos de Abraham, nacido el uno de la Esclava, y el otro de la Esposa libre: la piedad del Señor, en perdonar á su pueblo, despues de la idolatría: el juicio de las dos madres, que se disputaban la maternidad del niño vivo, dirimido por Salomon, cuya sabiduría simboliza la del sacerdocio cristiano, dotado de ciencia para distinguir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, y al alma muerta con la culpa, de la viva con la gracia: la multiplicacion, en fin, maravillosa de los panes en el desierto, representacion viva del milagro de la Eucaristía y de la presencia real de Jesucristo en este adorable Sacramento. Toda esta semana está llena de los milagros mas sorprendentes del Salvador, entre ellos la resurreccion de Lázaro.

En la Dominica de Pasion cubre los altares y las cruces con un velo fúnebre: omite el Gloria Patri en señal de duelo, y comienza á recordar los misterios dolorosos del Hombre Dios. En la Epístola del domingo, describe San Pablo la muerte de Jesus, víctima ofrecida al Padre por la salud del género humano, y única capaz de borrar los pecados del mundo. Recuerda que los sacrificios antiguos no son mas que sombra y figura del gran sacrificio que se prepara, y del cual tomaron aquellas su valor. En el Evangelio, defiende Jesus su inocencia, contra las calumnias de los judíos, mostrando así que al ofrecerse por los hombres, se ofrece como una víctima pura y sin mancha; y revela de un modo claro su generacion eterna y divina, antes de Abraham, y de todos los siglos, haciendo ver que el que va á padecer y sufrir es Dios verdadero, sin dejar por eso de ser hombre. La memoria de su Pasion, de su Cruz y de sus tormentos es la única que ocupa ya á la esposa dolorida, y sus cánticos fúnebres resuenan en las bóvedas de los templos, durante los divinos oficios. Desde este dia se entona en ellos el himno atribuido á San Fulgencio, que dice así:

Ya del Rey se enarbola el estandarte, [1]
De la Cruz el misterio resplandece,
De la vida el Autor muerte padece,
Y con ella la vida nos reparte.

Pues al violento impulso de un soldado,
Herido con la lanza cruelmente,
Para lavar al hombre delincuente,
Agua y sangre manó de su costado.

1 Oficios de la Semana Santa. Traduccion de Rigual.

www.libtool.com.cn

Ya cumplida se ve la profecía,
Que en verso siempre fiel David cantaba,
Cuando á todos los pueblos anunciaba,
Que Dios en un madero reinaria.

Arbol el mas brillante y mas hermoso,
Con la sangre del Rey ennoblecido,
De tronco digno y fértil, escogido
Para tocar el cuerpo mas precioso.

Dichoso, en cuyos brazos enclavado,
De los siglos el precio está pendiente,
Hecho peso del cuerpo, y juntamente
Quitando á los abismos lo robado.

Saludámoste, ó Cruz, firme esperanza:
En este tiempo y dias dolorosos
Acrecienta la gracia á los piadosos,
Y el perdon de su culpa al reo alcanza.

O Trinidad, de vida clara fuente,
Todo espíritu rinda á tí la gloria,
A los que de la Cruz das la victoria,
Concédeles el premio eternamente. Amen.

En estos dias se manifiesta el Salvador despidiéndose de sus discípulos, con estas tiernas palabras: "Si alguno tiene sed venga á mí que soy " fuente de aguas vivas. Todavía estaré con vosotros por poco tiempo. " Presto volveré á quien me envió: entonces me buscaréis, y no me " hallaréis." En los Evangelios y lecciones, vemos por una parte los perversos designios de los judíos, y por otra la mansedumbre de Jesus: vemos derramar los tesoros de su misericordia, sobre la pecadora arrepentida, á quien se perdonó mucho, porque amó mucho; y confundir á sus enemigos, cuando con ánimo doblado le preguntan si es el Mesías: En el viernes de esta semana se celebran los Dolores de María; festividad solemne, establecida definitivamente por el concilio de Colonia en 1423, para desgraviar á la Reina de los mártires, de las blasfemias con que la ultrajaban los Husitas. Su orígen data de mas alta antigüedad. Una inmemorial tradicion del Oriente refiere, que la Sagrada Vírgen se encontró con su Divino Hijo en la Calle de la Amargura, á cuya vista quedó herida del mas vivo dolor. En memoria de esta circunstancia, habia en Jerusalem una iglesia, edificada en el lugar mismo del encuentro, y sus ruinas se conservaban todavía en el siglo décimosesto. En muchas partes de Europa es conocida esta festividad, con el nombre del Pasmo, y es la que dió materia al pincel divino de Rafael de Urbino, para formar una de las obras maestras de la pintura, de que se envanece Italia y que admira el mundo entero.

Mientras mas se considera en la naturaleza de las ceremonias, que con tanta rapidez, acabamos de describir; en las lecciones y admira-

www.libtool.com.cn

ble doctrina, que la Iglesia nos pone delante; y en los sentimientos, que nos inspira en la Cuaresma; más nos convencemos de la sabiduría toda divina, con que la ha establecido, y con cuánta razon puede llamársele tiempo de propiciacion y dias de salud. Lo son en efecto, y sus abundantes frutos no pertenecen solo á la vida futura, sino que se derraman con abundancia en la presente.

J. J. Pesado.

CONTROVERSIA.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

VIII.

Si se hubiesen comunicado al reo los nombres de los calificadores elegidos por el tribunal, es seguro que hubiera tachado por lo menos el nombramiento de fray Nicolás Ramos, quien ademas de su calidad de dominico, en virtud de la cual se hallaba comprendido en la recusacion general de su órden, parece que no profesaba buena voluntad al M. Leon. Quedaba por hacer otra eleccion grave en el proceso, si bien no tanto como la de los censores; y es sensible advertir que tampoco se tuvieron en cuenta para ella las justas peticiones del acusado. Era estilo y práctica del Santo Oficio en causas como la presente, nombrar uno ó varios sugetos que asistiesen á los reos, bien para desengañarlos de sus errores, bien para esplicar ó contradecir aquello en que hubiesen sido no bien comprendidos ó falsamente acusados. Se descubre desde luego un sentimiento laudable de humanidad en el fondo de esta institucion. Si, como aconteceria á menudo, el error era involuntario en el recluso, de mucho debia servirle esto de tener á su lado, quien con dulzura le trajese al buen camino. Si habia en él pertinacia culpable, la ciencia y sobre todo la caridad cristiana del patrono podian hacerla cesar; y de esto se habian visto ya ejemplos. En todo caso, parece que la voluntad del reo debia hasta cierto punto ser consultada, tratándose del nombramiento de una persona que iba á desempeñar para con él, la mision de un amigo y de un confidente. Y digo que hasta cierto punto, porque el tribunal estaba llamado igualmente en justicia á intervenir en ese nombramiento. ¿Cómo, por lo menos, negarle la facultad de escluir, y por consiguiente de calificar el sugeto que iba en cierto modo á hacer sus veces, y que obraba á su nombre, procurando el desengaño ó la reconciliacion del reo?

www.libtool.com.cn

Sucedia desgraciadamente, sin embargo, que á fuerza de ejercer esa esclusiva; á fuerza de reducir la eleccion á un número muy corto de personas; á fuerza de poner tachas á los nombramientos que hacian los acusados; á fuerza de exigir requisitos de tardío ó difícil cumplimiento en los nombrados, la eleccion de patrono venia á fijarse en la persona que el tribunal habia designado ó sugerido. Así se verificó en nuestro caso. El M. Leon eligió primero por patronos teólogos [1] al doctor Sebastian Perez, colegial que habia sido del colegio de Oviedo en Salamanca, y catedrático á la sazon de teología en Párraces, cuya venida y residencia en Valladolid ofreció costear. Nombró despues á los doctores Pero García, canónigo de la magistral de Murcia y Velazquez que lo era de la de Toledo, y á los teatinos Rivera y Ojeda, doctores tambien, y "que destos cinco los dos ó tres dellos, el de Párraces con los teatinos." Despues de muchas demandas y respuestas, de muchas idas y venidas á la corte, le fué dicho que vendria el doctor Perez; pero que se habia de hacer primero exámen de su limpieza, y eso en el caso de que S. M. le diese permiso para llenar el encargo, abandonada la cátedra de Párraces, lo cual parecia bien difícil. Creyó Fr. Luis y con justicia que podia escusarse la dilacion; porque la limpieza de sangre del doctor Perez estaba demostrada con solo el hecho de haber pertenecido á un colegio mayor, y ejercer en la actualidad el magisterio por nombramiento real. Por otra parte, era seguro que el rey no permitiria la ausencia del doctor Perez de Párraces sino solamente mientras durasen las vacaciones; y era visto que entonces apenas alcanzaria el tiempo mas que para llenar el requisito de la probanza, teniendo que rendirse la informacion de limpieza en Andalucía, de donde era natural Perez, y en otros lugares remotos. Hizo por lo tanto presente á los jueces, que si se insistia en lo de la prueba de limpieza, se apartaba del nombramiento hecho en el catedrático de Párraces, y elegia á los maestros fray Bartolomé de Medina y fray Mancio de Corpus Christi, con calidad de que Medina no pudiese proceder por sí solo en ningun caso. "Y si fuera de esto, dijo por último, Vs. Mds. ordenaren " otra cosa, y me dieren otro ó otros teólogos, será conforme á la vo- " luntad de Vs. Mds.; y no conforme á lo que yo pido y nombro."

Al ver á Fr. Luis nombrar por patronos suyos en causa tan grave á dos religiosos dominicos, y principalmente al verle elegir á fray Bartolomé de Medina, su enemigo capital, y á quien por lo mismo tenia recusado para todo, no puede menos de pensarse que el mas profundo desaliento se habia apoderado de su ánimo, ó que agobiado por los sufrimientos de un encierro, que duraba ya entonces hacia dos años largos, deseaba únicamente que el proceso llegara á su término, cualquiera que fuese el desenlace. Nos dice, sin embargo, que se movió á hacer esta eleccion "para mayor justificacion de la verdad que tenia y de " la verdad que trataba, por lo cual quiso que viniesen á ser patronos " suyos, los que habian sido sus calumniadores."

No obstante este designio, de cuya sinceridad no me es lícito dudar, tomó el reo cuantas precauciones estimó convenientes, para disminuir

1 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 563.

www.libtool.com.cn

los peligros del nombramiento que acababa de hacer. No contento con haber exigido que Medina hubiese de proceder siempre acompañado de Mancio, en quien seguramente fiaba mucho mas; pidió con el mayor encarecimiento que no se permitiese ni al uno ni al otro examinar los papeles fuera del recinto del tribunal; por el riesgo de que los viesen *frailes suyos*, de cuya mala voluntad lo temia todo. Y cual si esto no bastase, rogó que se le dejase estar presente cuantas veces hubiese de ver Mancio los dichos papeles, "para podelle advertir de lo que fue-" re necesario y comunicar entrambos su parecer."

No hay constancia en la causa de que fray Bartolomé de Medina llegase á ejercer el patronato. Figura en ella como único teólogo defensor el maestro Mancio, y á su tiempo verémos el modo conque desempeñó su encargo.

IX.

De los diez y nueve testigos examinados por el tribunal, inclusos en este número los dos principales denunciantes, casi todos depusieron contra el M. Leon. Importa dar á conocer, aunque sea brevemente, sus respectivos dichos, puesto que forman una parte tan interesante de la prueba; y presento por lo mismo en seguida un estracto de las declaraciones.

Testigo 1.° *Fray Bartolomé de Medina.* Dijo: 1.° que sabia que andaba en lengua vulgar el Cántico de los cánticos, del M. Leon, y que lo habia leido. 2.° Que el M. Leon rebajaba la autoridad de la Vulgata, diciendo que se podia hacer otra traduccion mejor, y que tenia hartas falsedades; y que esto de la edicion Vulgata era público y notorio. 3°. Que el M. Leon era afecto á novedades dignas de remedio. 4.° Que el M. Leon preferia á Vatablo, Pagnino y *sus judíos* al sentido de los santos. 5.° Que una persona dió á otra un papel de proposiciones en latin, que parecian reducirse á lo que tenia ya declarado. 6.° Que entendia el declarante que dichas proposiciones eran de mala doctrina, aunque no tenia por herejes á sus autores. 7.° Que la traduccion de los Cantares le descontentaba mucho por parecerle amores profanos, y que el M. Leon daba á la Vulgata la autoridad misma que á cualquiera doctor. 8.° Que el M. Leon y otros, enseñaban y sustentaban públicamente algunas de las proposiciones dichas, y en especial que no era infalible la Vulgata, y "que tenia muchas mentiras."

Testigo 2.° *Francisco Cerralvo.* Dijo, haber oido decir que el M. Leon habia traducido en romance *el Cantar*, y que algunos tenian copias de él.

Testigo 3.° *Leon de Castro.* Dijo: 1.° Que nuestro reo habia sostenido con gran porfía que aunque fuese cierta la interpretacion de los Apóstoles y Evangelistas en ciertos lugares de profetas, podia serlo tambien la de los judíos, á los cuales prestaba gran favor, cosa que pareció siempre *áspera* al declarante. 2.° Que tenia en poco el acusado, siguiendo en esto á otros maestros de Salamanca, las interpretaciones de los santos, comparadas con las de los rabinos; y que así lo entendió el de-

www.libtool.com.cn

clarante en disputas que tuvo con el M. Leon, *aunque no tan claramente de este*. 3.° Que *le parecia* al testigo haber oido al reo defender que podian traerse esplicaciones de la Escritura, no contra, sino *praeter* las de los santos; y que el *praeter* le pareció *sofisticado*. 4.° Que *habia oido decir* el declarante, que el M. Leon y otras personas burlaban las interpretaciones de los santos, de quienes aseguraban que cuando no entienden los testos, se acogen á ineptas alegorías; lo cual esplicaban con estas palabras: el *sabio alegorin*. 5.° Que habia oido decir al reo que muchas cosas de la Vulgata están mal trasladadas. 6.° Que en presencia de este testigo disputó el M. Leon que en el Viejo Testamento no habia promesa de vida eterna. 7.° y 8.° Que el reo habia defendido las esposiciones de Vatablo y las de los judíos en los Salmos y en las lecciones de Job, contra la Vulgata. 9.° Que los teólogos de Salamanca permitieron la impresion de los comentos de Vatablo, para que se viese la bajeza de entendimiento de judíos; y que aprovecharon los maestros la ausencia de Fr. Luis que no queria declararlo así, para dar aquel permiso. 10.° Que queriendo tomar alguno de la junta apuntes de las proposiciones del M. Leon y de otros; conociéndolo estos, lo impidieron con astucia: que las proposiciones ofendieron al declarante, y que no las recordaba por haber sido muchas. 11.° Que el M. Leon habia de cuatro años á aquella parte parecido sospechoso por todo lo espuesto al declarante y á otros miembros de la junta (se refiere á la encargada de la censura de Vatablo), si bien "en estos casos (dijo) no se osan los " hombres de mostrar á la clara, sino que hablan con recato, y dicen " sus intenciones, y *columbrean*." 12.° Que en un acto público habia Fr. Luis defendido la letra hebrea contra la Iglesia y san Gerónimo en aquel lugar que dice: "*deleamus justum, quia inutilis est nobis*." 13°. Repitió lo dicho en el capítulo 5.° sin espresar los lugares, porque no los recordaba. 14.° Contiene en sustancia el capítulo 6.°

Testigo 4.° *El bachiller Rodriguez*, alias, *doctor sutil*. Dijo: 1.° Que habia oido distintamente al reo afirmar que *canticum canticorum ad litteram intelligitur propriè de Salomone ad suam uxorem*. 2.° Que *le parecia haber oido decir*, que el M. Leon habia escrito el testo ó los comentos del propio Cántico en romance. 3.° Confirma lo dicho en el capítulo 1.°: 4.° Que de cierta doctrina que oyó á nuestro reo pareció al declarante que se seguia que sola la fé justifica, y que se pierde por cualquier pecado mortal; y que habiendo la persona á quien se declaraba aquella doctrina, reprendido á Fr. Luis, éste calló. 5.° Que *le parecia* haber sustentado el M. Leon que en Trento se habia aprobado la Vulgata, solamente como á mejor entre todas.

Testigo 5.° *El bachiller Salazar*. Dijo: 1.° Que habia oido hablar con elogio de la version del Cantar del M. Leon, la cual no habia leido el declarante; pero que no le contentó lo que alguno le aseguró, á saber: que literalmente era de Salomon á la hija de un rey. 2.° Que á juicio del declarante se contradecian algunos papeles que habia visto del M. Leon sobre translaciones de la Vulgata. 3.° Que Fr. Luis trataba mal á los Setenta, diciendo de ellos que no habian entendido bien la lengua hebrea.

Testigo 6.° *Don Alonso de Fonseca*. Dijo: 1.° Que habia oido hablar

www.libtool.com.cn

de las disputas y del acto habido en Salamanca acerca de las traducciones de la Escritura; y decir que el M. Leon tenia la de San Gerónimo, y otros la Vulgata. 2.° Que asimismo habia *oido decir* que *las voces* (la disputa) habian sido sobre la esposicion y declaracion del Concilio.

Testigo 7.° *Fray Juan Gallo.* Dijo: haber oido al reo afirmar (en las juntas), que podia ser verdadero el sentido de los judíos, aunque fuese diferente del de los Apóstoles y Evangelistas en ciertos lugares del Testamento Antiguo; y que habiendo querido alguno escribir esta y otras proposiciones, temeroso el M. Leon se retiró de lo que decia.

Testigo 8.° *Fray Gaspar de Uceda.* Dijo: Que en un memorial de proposiciones que una persona dió al declarante, defendia Fr. Luis las siguientes: 1.ª que en ningun lugar del Viejo Testamento habia mencion de la gloria. 2.ª Que el Cantar era *Carmen amatorium;* y 3.ª que San Agustin no habia sabido Escritura; para cuya inteligencia bastaba gramática; y que segun aseguró la persona del memorial al testigo, así lo afirmaba el M. Leon.

Testigo 9.° *Fray Vicente Hernandez.* Dijo: 1.° Que la esposicion del *Cantar* de Fr. Luis era, á juicio del declarante, una carta de amores, á manera de los de Ovidio, *sin ningun espíritu,* y que el espositor habia trasladado lo que le habia parecido, y no lo que hallaba en el hebreo. 2.° Que en concepto del testigo, el mismo espositor seguia por sentido literal á Vatablo en la Biblia de Roberto Estéphano, al sostener, como este intérprete, que la historia y letra de los Cantares son amores de Salomon con su esposa.

Testigo 10.° *Fray Gabriel de Montoya.* Dijo: 1.° Que el reo consultó con varias personas ausentes su lectura sobre la Vulgata: que el mensajero refirió al testigo, que de las personas consultadas habian firmado, unas con limitaciones que no recordaba, y otras no habian firmado. 2.° Que *habia oido decir* que el padre de Fr. Luis encargó mucho á su hijo fuese obediente á sus prelados, y que siguiese la opinion comun en las letras. 3.° Que segun contaba un religioso, era Fr. Luis de dictámen que podian los frailes hacerse unos á otros donaciones de alguna cuantía, sin licencia del prelado, por ser comun entre ellos la hacienda.

Testigo 11.° *Fray Francisco de Arboleda.* Dijo: 1.°, 2.° 3.° y 4.° Que habiendo recibido una persona la lectura de Fr. Luis sobre la Vulgata á fin de que consultara á otras sobre ella, fué alguna de parecer que no debia darse crédito ni al hebreo, ni al griego en poco ni en mucho en comparacion de la dicha Vulgata: que otra, por el contrario, entendia como Fr. Luis la declaracion del concilio; y que "para ser probable " esa opinion bastaba, segun esa persona, que Fr. Luis lo dijese:" que otra calificó de peligrosas las doctrinas del reo; y dió á entender que éste tenia raza de judíos; "y que tambien le pareció á este testigo " que le quiso tocar de *marrano:*" [1] que otra persona llevaba un pare-

[1] *Marrano.* "Es el recien convertido al cristianismo, y tenemos ruin concepto " dél, por haberse convertido fingidamente. Sed eos hispani *marrani* vocare so- " lemus, qui ex Iudaeis descendentes et baptizati, ficti Christiani sunt." etc.—Aldrete.—*Orígen y principio de la lengua castellana.*

www.libtool.com.cn

cer contrario al del reo, porque temia que de la enmienda de cosas medianas se pasase á la de mayores. 5.° Que en los cartapacios de una persona (probablemente copia de algun estudiante) habia visto la lectura *de fide* del M. Leon, y que en ella se decia no estar corrupto el testo hebreo, y sí el de la Vulgata. 6.° y 7.° Que otras personas habian firmado el cuaderno de proposiciones en favor de Fr. Luis; y que no estaba seguro de que los traslados estuviesen conformes con el que este testigo habia visto. 8.° Que el M. Leon concedia mas licencia de la debida á los frailes para dar y gastar hasta dos reales, sin licencia del prelado. 9.° Que entendia habia de perjudicar á Fr. Luis en esta causa el no haber vivido en su religion con tanta perfeccion como debiera.

Testigo 12.° *Fray Josephe de Herrera.* Dijo: 1.° y 2.° Que alguno firmó el tratado del reo sobre la Vulgata; que el parecer de ésta y de otras personas fué que la Vulgata era de autoridad infalible en las cosas de fé y costumbres, segun el concilio, cuya sentencia no estaba suficientemente declarada en el dicho tratado, el cual habia sido enviado por Fr. Luis á otros para que lo firmasen tambien.

Testigo 13.° *El maestro Rejon.* Dijo: *Que le parecia* que el M. Leon se allegaba á la opinion de que por la observancia de la ley mosaica se prometian cosas temporales, con lo cual á juicio del declarante, *aunque de esto no estaba muy cierto*, escluia la bienaventuranza sobrenatural.

Testigo 14.° *Fray Hernando de Peralta.* Confesó haber recibido de Fr. Luis una carta y su lectura sobre la Vulgata, para que la mostrase é hiciese firmar á cierta persona (el arzobispo de Granada): que el juicio de esta persona fué favorable á la lectura, no obstante lo cual se habia negado á firmar.

Testigo 15.° *Fray Diego de Zúñiga.* Dijo: 1.° Que refiriendo el M. Leon en Madrigal á cierta persona las disputas habidas en Salamanca sobre la Vulgata, el mismo M. Leon, habia dicho: "hémosles hecho " sufrir, ó hémosles hecho pasar esta proposicion: *Interpres Vulgatus aliquando non altingit mentem Spiritus Sancti.*" 2.° 3.° y 4.° Que el M. Leon recomendó un libro de autor estranjero, no obstante haber en él, á juicio del propio M. Leon, alguna herejía, sobre la confesion: que la persona á quien se recomendó el libro, quiso denunciarlo, de lo cual se alborotó Fr. Luis, y procuró convencerla de que no estaba obligada á hacer tal denuncia. 5.° Que la esposicion de los *Cantares* era, en concepto de algunos, una declaracion de amores terrenos únicamente.

Testigo 16.° *Martin Otin.* Dijo 1.° y 2.° que el reo era de opinion que la Biblia hebrea no estaba corrupta, y que hay lugares en la Vulgata (y lo habia visto el declarante en los papeles de Fr. Luis) que se pueden vertir mejor segun el hebreo.

Siguen inmediatamente á las declaraciones de estos diez y seis testigos, las proposiciones á que se refiere en su dicho el M. Medina. Si no puede asegurarse que sean, como sospechó el reo, obra esclusiva de Medina, hay motivo fundado para creer que éste las hubiese tomado oficiosamente de boca de alguno ó de algunos estudiantes, acomodándolas luego segun su intencion, para que sirviesen de fundamento y

prueba de su denuncia y de su testimonio. Son diez y siete, y contienen la suma de los cargos, en su mayor exageracion. Sin embargo, en la mas grave acaso de esas proposiciones, que es la 14.ª, se ve al calumniador como arrepentido de haber llevado la acusacion á un punto estremo en que no era imposible fuese vencido, no obstante todas las ventajas de su posicion. Recordará el lector que fray Bartolomé habia acusado al M. Leon de haber dicho que la Vulgata contenia *hartas falsedades*, y que no se tomó el trabajo de esplicar ni el número ni el carácter de esas falsedades. El veneno de este aserto estaba precisamente en lo general y vago de sus términos; y son conocidos los en que el acusado esplicó sus conceptos en el particular. Pues bien: el M. Medina, vierte ahora en esa proposicion las ideas verdaderas de nuestro poeta, limitando como él lo de *las falsedades* á lugares ó puntos secundarios de la Escritura; pues declara que lo que el M. Leon defendia era lo siguiente: [1] "Haec translatio (Vulgata) quam habet ecclesia con-
" tinet multa falsa, *sid nont in iis quæ pertinent ad fidem neque ad mo-*
" *res.*" "Hay tanta diferencia (dijo con mucha justicia el reo) de lo que
" á él le dijeron y parece en la dicha proposicion á lo que él depuso
" contra mí en el dicho capítulo 2.º como la hay del cielo á la tierra....
" Calló lo bueno de ella, y dijo solo lo primero, y lo que dicho á sola
" habia de parecer mal; lo cual es justo que Vs. Mds. adviertan y cas-
" tiguen severamente, porque si semejantes maldades y calumnias pasan
" sin castigo, no estará segura la misma inocencia." En efecto: puede decirse que Medina habia echado por tierra su propia obra: y la posicion del reo, en este punto al menos, debió mejorar notablemente desde el instante mismo en que se vió al fray Bartolomé obrar de esta suerte.

Muy adelantada ya la averiguacion, sobrevinieron otros tres testigos, cuyas declaraciones se redujeron en sustancia á lo siguiente:

Testigo 17.º y 1.º de los sobrevenidos. *Fray Juan Ciquelo.* Dijo 1.º Que *una persona le refirió* haber visto muchas veces al M. Leon decir misa, y que siempre le oyó decir de *requiem*, aunque fuese fiesta; y que nunca le entendia lo que decia, *porque hablaba entre tu tu tu*, y acababa muy presto. 2.º y 3.º Que tambien *le contó* una persona que habiendo en un convite dicho uno de los convidados, *vino;* el M. Leon habia replicado: *cuando viniere obligados somos á creerle, aunque se dubda ó hay dubda si es venido:* palabras en que, segun entendieron los demas, aludió á Jesucristo.

Testigo 18.º y 2.º de los sobrevenidos. *Fray Luis Enriquez.* Refiriéndose igualmente á noticia dada por otra persona, repitió la misma historia que el testigo próximo anterior.

Testigo 19.º y 3.º de los sobrevenidos. *Fray Diego de Leon.* El dicho de este testigo, que depone igualmente de oidas, es idéntico en el fondo al de los dos últimos.

No es en verdad necesario hacer un estudio muy prolijo de esta parte de la prueba, para calificarla debidamente. "Repartieron (dice *Fr.*

1 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 287.

www.libtool.com.cn

" Luis, hablando de sus enemigos) [1] como en caso de guerra las par-" tes por donde habian de acometer cada uno y lo que habia de decir;" pero luego se advierte, que si hubo realmente ese concierto, faltó destreza en la ejecucion del plan. En efecto: no pocos testigos deponen singularmente: otros, y no en corto número, se refieren á informes ó noticias estrañas, y declaran de oidas: otros, en fin, confundiendo el papel de testigos con el de censores, manifiestan simplemente su propio juicio ó el ajeno acerca de alguno de los escritos del reo. En otro tribunal, cuyo procedimiento se ajustase mas á las leyes y doctrinas comunes sobre este género de probanza, no hubieran debido amedrentar al reo las declaraciones espuestas, no obstante su gran número, y la gravedad de los hechos á que se contraen. Pero el Santo Oficio no estaba obligado á regirse segun esas leyes en las causas que instruia. La prueba privilegiada cabia para él, si no en la universalidad, á lo menos en un número indeterminado de casos; y el de nuestro poeta, como éste lo sabia bien, era uno de los en que podia ser admitida y estimada.

(Continuará.)

INFLUENCIA
DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,
POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

CAPÍTULO SÉPTIMO.

Importancia de las órdenes religiosas con relacion á la enseñanza.

Una nacion no es fuerte, poderosa, grande en una palabra, sino porque posee hombres que la hacen tal; no es rica sino por las riquezas de los particulares; esto es cierto, material, intelectual y moralmente; luego, por regla general, y salvo algunas escepciones, nuestra riqueza intelectual y moral es siempre relativa á la educacion que hemos recibido.

La educacion es lo que forma al hombre, ensancha la esfera de su inteligencia y ennoblece todo su sér; ella es verdaderamente la que le engrandece y *eleva*, espresion feliz que esplica de un modo maravilloso lo que la educacion debe operar en los individuos.

Un pueblo cuya educacion es nula ó falsa, cualquiera que sea el grado de poder y de grandeza en que se vea, se halla destinado necesariamente á descender de la posicion que habia sabido conquistarse, y á decaer con rapidez.

1 Coleccion de documentos. Tomo X. pág. 318.

www.libtool.com.cn

Las naciones mas poderosas y gloriosas han perecido porque el dia del peligro no tuvieron hombres capaces de salvarlas, y estos hombres las han faltado porque la educacion habia faltado en ellas.

¿No es esta, en parte, nuestra historia?

¿A qué se debe ese desfallecimiento de las inteligencias, esa inaudita depravacion de las voluntades y la confusion intelectual y moral que por todas partes reina, sino á que ha faltado el fundamento y la base esencial de toda sociedad, es decir, la educacion?

Pero no han faltado colegios y liceos espléndidamente dotados, ni la disciplina y la organizacion fuerte y severa impuesta á la instruccion, la disciplina esterior y material, la organizacion estremadamente severa; ni han faltado los sabios profesores, ni la ciencia misma, ni los profesores para el pueblo; todo esto ha sido prodigado con tal profusion, que hemos creido poder proclamar nuestro siglo como el siglo de las luces, gloria á que no habian osado aspirar los contemporáneos de Augusto, de Leon X ni de Luis XIV!

A pesar de ello, la juventud francesa no ha sido educada; no ha habido educacion en nuestro pais. ¡No hemos sido educados! Este grito se escapa dolorosamente de todos los labios, y el convencimiento de una educacion falsa ó incompleta, se halla en todas las conciencias.

La educacion por donde quiera ha faltado: en los colegios de la universidad no se daba otra cosa que instruccion, y en la mayor parte de las escuelas eclesiásticas, la instruccion no era completa, y la educacion propiamente dicha hubiera podido tener en ellas mejor desarrollo, siendo mas ampliamente concebida. Para comprender bien todo esto, es necesario estenderse acerca del sentido de la palabra educacion; debo, pues, entrar en algunos detalles á este respecto.

La educacion es el trabajo por cuyo medio se obtiene de un hombre, en razon de su aptitud y del papel que debe jugar en sociedad, cuanto dar pueda de sí en ciencia, moralidad, virtudes y fuerzas físicas.

La ciencia ilustra al hombre y le enriquece por medio de conocimientos útiles ó necesarios.

La moralidad le disciplina y le fija bajo el yugo de la regla.

La religion le hace conocer sus relaciones con el Creador y le sugiere motivos poderosos y capaces para contener sus impetuosas pasiones.

Por último, la conservacion y desarrollo de sus fuerzas físicas, le pone en mejor estado de servir á la inteligencia y al corazon, á quienes dichas fuerzas se hallan sujetas.

Así, pues, todas estas cosas hacen parte integrante de un gran todo; se corresponden, se enlazan y completan; todas ellas son necesarias, pero la mas indispensable de todas es seguramente la educacion moral y religiosa.

Porque bien se puede no ser un sabio, ni es lo natural que todos lo sean; pero todos tenemos el deber de ser honrados y, en consecuencia, de conocer las obligaciones que constituyen la honradez. Indispensable es que, si bien en diversos grados, todo hombre se desarrolle moralmente. Si los utopistas que pedian la instruccion gratuita y obligatoria se hubiesen limitado á pedir la educacion moral gratuita y obligatoria para todos, á lo que yo creo, habrian tenido razon.

www.libtool.com.cn

La religion habia sabido obtener ese desarrollo moral, hasta cierto punto, en las masas del pueblo. ¿La Francia, de mucho tiempo acá, no vive de este trabajo, fruto acumulado de los siglos que han trascurrido, y que nosotros hemos disipado y malversado en algunos años?

Preciso es convenir en que no son las virtudes que resplandecen en la cima de la sociedad las que nos han salvado en los últimos tiempos, sino aquellas que existen todavía en el pueblo y ese buen sentido moral que el pueblo ha sabido hallar de nuevo en el momento solemne y decisivo.

Se han engañado soberanamente aquellos que han creido que bastaba prodigar los tesoros de la ciencia, formar sabios y multiplicarlos hasta lo infinito. Cierto es que esto no se ha logrado sino en muy corta escala; pero, en realidad, no se ha pensado en otra cosa, y de lo que menos se ha tratado es de hacer hombres morales. Como consecuencia precisa, la desmoralizacion se ha propagado rápidamente y ha inficionado las clases todas de la sociedad.

Otro error, no menos considerable, es el de haber creido que los individuos necesitan mas y mas de la moralidad á medida que es inferior su posicion. ¿Quién, respecto de esto, no ha dicho y oido mil veces aquellas famosas palabras reducidas á que la religion, es decir, la moralidad, es buena para el pueblo?

Todo lo contrario sucede precisamente: los hombres que ocupan altos puestos deben ser morales y religiosos antes que otros.

El error de que acabamos de hablar, ha causado incalculables males en Francia.

Veamos, pues, cuáles son las condiciones necesarias para obtener una buena educacion.—Ya he dicho que la ciencia, la moralidad y la religion. Dejemos á un lado la parte higiénica con la cual nada tenemos que hacer.

¿Quién podrá—no digo con mas baratura, porque establecida la cuestion de este modo, presto quedaria resuelta [1]—quién podrá, repito, dar mas bien á la juventud las tres cosas que dejo indicadas? En otros términos: ¿quién podrá educar mejor á la juventud, el Estado, las escuelas particulares ó la asociacion religiosa; la administracion, la especulacion ó el apostolado?

No hagamos recriminaciones supérfluas; dejemos á un lado las confesiones de los miembros mas célebres de la Universidad, por ejemplo de Saint Marc Girardin, á quien se escaparon estas palabras tan notables: "Nosotros no educamos, sino instruimos; cultivamos el espíritu, mas no el corazon;" y aquella otra confesion de un ministro de Luis Felipe, relativa á que la educacion "comienza en la familia y acaba por medio de la sociedad," concediendo implícitamente que no se opera en los colegios: olvidémonos hasta de los profesores panteistas y de los institutores socialistas, uno de los cuales decia á su inspector, hablando de la moral, que "él no enseñaba semejantes necedades;" no

1 La Universidad que enseña gratis á un corto número de jóvenes, cuesta de 15 á 20.000,000 al Estado, mientras que los jesuitas bajo Henrique IV educaban á 60,000 niños, quienes costaban poco á las familias y nada al tesoro público.

www.libtool.com.cn

tengamos en cuenta sino la buena voluntad del gobierno y la generosidad de sus intenciones.

Establezcamos la cuestion en estos términos: ¿el gobierno puede impartir una educacion superior á la que impartiria la asociacion religiosa? ¿Puede impartir una educacion igual? ¿Puede impartir una educacion siquiera regular?

Muy poco favorable es al sistema de la enseñanza del Estado el hecho de que hasta la época de la revolucion francesa, que todo lo ha destruido sin reemplazar cosa alguna, ningun gobierno cristiano habia ideado impartir por sí mismo la educacion; todos habian dejado á la asociacion religiosa la difícil tarea de educar á la juventud, y aquella habia correspondido plenamente á la esperanza de los gobiernos, formando hombres sabios, moralizados y amantes de su patria. Prueba de lo que decimos es lo que ha hecho la asociacion religiosa en los siglos décimoséptimo y siguiente.

La presuncion á que esta circunstancia da lugar, se trueca en certidumbre cuando se quiere juzgar de la teoría por la esplicacion que de ella se ha hecho: en efecto, bien sabido es, el poco fruto que ha producido la Universidad.

Pero la consideracion mas decisiva es que el Estado nada puede hacer sin el principio religioso, al cual tiene que pedir hombres adictos y creyentes; de modo que necesita de auxilio estraño, del auxilio del principio rival, si me es lícito espresarme así, mientras que, por el contrario, la asociacion religiosa halla en sí misma, sin auxilio alguno del Estado, y únicamente con el goce de la libertad, todo cuanto necesita para llenar la altísima mision de educar á la juventud.

Esto supuesto, ¿á qué fin complicar los rodajes y multiplicar las dificultades? ¿por qué no habrémos de ir derechos al objeto? ¿por qué tomar los caminos mas difíciles y escabrosos para llegar á un resultado menor y tal vez malo?

Si la enseñanza del Estado en Francia ofrece una dificultad que no es inútil señalar, esto consiste en que, careciendo de religion, no puede inculcar la moral, que está fundada necesariamente en la religion. El Estado en Francia, bajo este punto de vista, se halla en posicion mas desfavorable que otro Estado que profese una religion falsa, puesto que el fundamento de la moral que éste último pueda inculcar, aunque falso en sí mismo, obra en la generalidad de los espíritus casi el mismo efecto que si fuese verdadero, una vez que lo creen tal. [1]

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. Roa Barcena.

1 Me refiero á un Estado que haya conservado los principales dogmas del cristianismo.

www.libtool.com.cn

VARIEDADES.

LAS TRES VIRTUDES TEOLOGALES.

PENSAMIENTOS RELIGIOSOS DEDICADOS A LA SEÑORA DOÑA ANTONIA BARANDA DE GINORI.

I.

Es la religion el mineral de verdadera riqueza: es la fuente viva y limpia de do saca el refrigerio de consuelos esquisitos, al transitar por este mundo, su desdichado morador, cercado de dolor y espirante de pena y de fatiga.... Recorred todas las situaciones de la vida. Acompañad á los hombres todos que padecen; ella, la religion sola, es su médico, y su medicina y su refugio. Tocad hasta el estremo, sí, llegad al desgraciado que recorriendo la escala toda del sufrimiento, se ve perseguido por la desesperacion, y pronto á caer en sus manos. Vedlo.... Una existencia entera va á consumirse.... Un hombre trabajador y vigoroso sucumbe á la fuerza de padecimientos é infortunios sin cuento; la religion, hija de Dios, regenera esa vida que se acaba; la religion levanta del polvo á ese hombre desmayado, y limpia de su frente la señal que dejó en el cieno formado de la tierra que habia empapado con su llanto. El hombre respiraba apenas.... El hombre torna á vivir, y continúa en su camino, pacífico ya, y lleno de resignacion y de conformidad.

II.

Sécase el corazon al fuego de la angustia. Oprímense sus latidos al peso del dolor.... La religion humedece con bálsamos aquella entraña marchita: la religion levanta la pesada carga, y sus alas son las que agitan la brisa, que con su soplo orea los sudores de la frente moribunda. Vienen sus espíritus, los ángeles del cielo, y colocan la sonrisa en el labio reseco, convulso y espirante. La boca que no articulaba una palabra, canta ya en voz alta los himnos de fé, de esperanza y de amor.

III.

¿Y cuáles son los medios que emplea la religion para lograr esas trasformaciones heróicas que son su obra esclusiva? Sus hijas predilectas son las tres virtudes de alto nombre: *la Fé, la Esperanza y la Caridad.* ¡Oh! son ellas los ministros que le sirven para obrar tanta maravilla, para ejecutar sus milagros en toda la redondez de la tierra. Pide la religion el obsequio de nuestra *creencia;* pero lo pide para la *Verdad Eterna* é infalible. Nos enseña y nos manda *esperar*, pero el apoyo en que funda nuestra esperanza es el *Infinito Poder.* Exige nuestro *amor*, pero es para que sea consagrado al *Bien sumo de los bienes.* Y todo, todo esto es para dos fines supremos: mitigar los dolores que lle

www.libtool.com.cn

nan el ancho espacio de la tierra, y abrir despues las puertas de la ciudad eterna, cuya hermosura escede á cuanto el ojo ha visto, á cuanto ha escuchado el oido, y á cuanto ha comprendido el entendimiento humano. ¡Salve cien veces, oh virtudes mas ricas que el oro de Ophir; salve, porque nos juntais con Dios, y él solo os infunde en nuestros corazones!

IV.

Largo tiempo he sufrido, y sufrido mucho. Es cruel la mano del infortunio.... Pero he creido, he esperado, y he amado tambien alguna vez. Mis dolores se suspendieron, descansaron de llorar mis ojos. Exhaló mi alma un suspiro prolongado, espresivo, tiernísimo. Yo gozaba de la paz.... ¡oh hombres! Todos padeceis, padeceis dolores acerbos. ¿No os convence ese incesante martirio de que estais desterrados en el mundo? ¡Qué amargo es el pan que come el desterrado!

V.

El viajero de un dia, el hombre sobre la tierra, lanza gemidos dolorosos, derrama lágrimas sin término ni medida. Gime porque no cree, gime porque no espera, llora porque no ama.

VI.

Una naturaleza rica, vírgen, recien nacida, ostentaba sus galas por todas partes. Resplandecian las obras de Dios con los destellos de su luz increada: las admiraban las celestiales inteligencias: su mismo Autor Todopoderoso las vió y dijo que eran buenas en gran manera. Faltaba la formacion del hombre, y Dios lo hizo á su imágen y semejanza, y lo colocó sobre las obras de sus manos, y lo coronó de gloria y de honor incomprensibles; y el hombre del paraiso, se llamó *el rey de la creacion*.... ¡momento sublime! Pero.... ved allí al hombre.... que se enorgullece, que quiere ser como Dios, y que con sus mismas manos se despoja del rico ornamento de la gracia.... ¡Momento infeliz! ... Más de cinco mil años lo lloró la humanidad hasta la gloriosa reparacion del Monte Calvario, y van trascurridos siete mil del destierro del hombre sobre la tierra. Perdió su herencia recobrada al fin por el *Amor infinito*. ¿Y á qué se debió en el paraiso pérdida tan lamentable? ¡Ah! se perdió el hombre, porque dejó de *creer* en su Dios, porque le negó su *amor*, porque puso muy lejos de Dios *su esperanza*.

VII.

¡Oh fé, oh caridad, oh esperanza! ¡Virtudes de alto nombre, no abandoneis al mundo! ¿Qué será del hombre sin vosotras? Tomad posesion de su alma: este es vuestro glorioso destino. Cuando los grandes misterios se consumaron en Jerusalem, allí renacisteis vosotras, y brilló vuestra luz indeficiente en el Cenáculo, y en Gethsemaní y en el Gólgota, con sus fulgores divinos. Fundada la religion de paz y amor, se os destinó para conservar al hombre su herencia perdida en el paraiso, y recobrada en la Cruz. Cumplid vuestra mision sublime, virtudes hijas de Dios; seguid al hombre desde la cuna al sepulcro: sal

www.libtool.com.cn

vadlo del naufragio: unidas con él vosotras, bogará seguro en el océano de las angustias. Mirad que si cuando surca el mar tempestuoso, todavía posa en su boca una sonrisa, es porque su alma tiene fé: si conserva su juicio y su razon, es porque espera: si su vida no acaba al peso del dolor, es porque ama. Sois vosotras las tutoras de ese miserable niño, que se llama hombre: defendedlo, y entonces, su existencia resignada y feliz, se deslizará tranquila hácia el seno de la eternidad. Recibidlo allí, oh virtudes santas, y colocad sobre su frente la corona que vosotras mismas le formasteis acá en la tierra.

Guanajuato, 13 de Junio de 1855. JOSE MARIA GIMENEZ.

LA PRIMAVERA.

[FRAGMENTO INEDITO.]

Aspírase el perfume
Del mirto y de la rosa:
La primavera hermosa
Torna á brillar al fin.
Bajo azulado cielo
Y en la enramada verde,
Dibuja sus estrellas ó tímido se pierde
Entre sus mismas hojas, el cándido jazmin.

Bella es el alba pura;
Templado el medio día;
Grata la tarde umbría:
Breves las noches son.
Plumas y voz el ave,
Césped y flor el prado
Recobran, y las aguas del lago sosegado
Se agitan bajo el ala del fugitivo alcion.

Dios que de lana viste
Al corderillo tierno,
Y tras el crudo invierno
Hojas al árbol dá,
Sobre mis males echa
El velo del olvido;
De nuevas esperanzas mi espíritu asistido,
Al porvenir risueño sus alas tiende ya.

1851.

www.libtool.com.cn

EL TEMPLO DE LA PROFESA.

Es uno de los mas hermosos y frecuentados de México, por su construccion y por hallarse situado en las calles mas concurridas. Su fundacion data de 1602, y fué obra de los padres jesuitas, quienes para llevarla al cabo hubieron algunas limosnas piadosas: siéndonos desconocida la época fija de su reconstruccion, que hicieron los mismos padres. Espulsados estos en 1767, estableciése en aquel edificio el colegio de San Ildefonso, hasta que los padres del Oratorio de San Felipe Neri lo compraron, tomando posesion de él en 25 de Marzo de 1771.

La congregacion de los padres del Oratorio es una de las instituciones religiosas que mas bienes han producido en México, y en las cuales se han conservado mas vivo el sentimiento de la caridad, y mas rigurosa la disciplina establecida por los fundadores. Si bien data su orígen desde 1657, no quedó legalmente erigida sino en fines de 1697, por bula de Su Santidad Inocencio XII, á que dió pase la corona de España en Junio de 1701. Los referidos padres, antes de ocupar el edificio que hoy tienen, desempeñaban las funciones de su ministerio en los conventos de San Bernardo y de Nuestra Señora de Balvanera. La adjudicacion de la Casa Profesa les fué hecha por el virey marques de Croix y confirmada por Cárlos III. En virtud de ella, la Congregacion se obligó á admitir hasta en número de diez á las personas que quisieran retirarse por algunos dias á hacer ejercicios espirituales, y esto motivó la fabricacion de la casa de ejercicios, anexa al templo, comenzada por el doctor Escontría en 1774, seguida en 1799 y terminada en 1802, bajo la direccion del célebre Tolsa, habiendo pasado de cien mil pesos el total de su costo.

En esta iglesia se hallan establecidas las congregaciones del Salvador y de la Buena Muerte. La primera, fundada por el doctor Pedro Sanchez en 1599, se ha señalado por innumerables obras de beneficencia, entre las cuales se cuenta la proteccion al hospital de mujeres dementes, y por multitud de festividades religiosas que anualmente celebra: esta congregacion fué establecida en el segundo altar de la nave del Sur, dedicado al Divino Salvador. La congregacion de la Buena Muerte no quedó formalmente erigida hasta 1710, por empeño especial del virey duque de Linares, y se estableció en el primer altar de la nave del Norte, consagrado á la Pasion de Cristo, fundando asimismo diversas prácticas religiosas de la mayor utilidad. A la espatriacion de los jesuitas, la Congregacion del Oratorio tomó á su cargo el ministerio de los ejercicios espirituales de San Ignacio.

El templo, cuya vista interior acompaña á este artículo, está situado de Poniente á Oriente y consta de tres naves, sostenidas por ocho columnas, siendo la nave de en medio mas ancha y alta que las laterales. Nótase en su parte arquitectónica el mismo estilo que ha presidido á la construccion de los primeros templos en México, y que tiene mucho del gótico, particularmente en las columnas. El altar mayor, que parece mucho mas moderno, consta de dos cuerpos, dominando en el primero el órden jónico, y en el segundo el órden compuesto, si

www.libtool.com.cn



Litog. de Decaen.

INTERIOR DE LA IGLESIA DE LA PROFESA.

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

bien mas ó menos adulterados. Tiene el templo la claridad necesaria y está conservado con bastante aseo y decencia, siendo verdaderamente suntuosas muchas de las funciones que celebra. Merecen recuerdo especial las que hicieron recientemente los padres del Oratorio y el comercio de esta ciudad, con motivo de la Declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion de María Santísima. Formóse en la parte superior del altar principal una hermosa nube, de cuyo centro, partiendo del Espíritu Santo, descendia un rayo de luz sobre la bellísima imágen de la Vírgen: de unas á otras columnas del altar se suspendieron lujosas cortinas de terciopelo, y en la primera de dichas funciones estrenáronse candeleros y ramilletes de plata, así como un ornamento completo, esquisitamente bordado: de lo mas alto de la cúpula partia un pabellon de lienzo blanco y azul, recamado de estrellas, y los mismos colores dominaban en el adorno del arquitrabe y los gallardetes suspendidos en toda la estension de la nave central, en cuyas columnas habia espejos y jarrones de flores: un sin número de luces brillaba en el altar y los candiles; siendo neutralizado su calor por la frescura de los arbustos que, en macetas, formaban hileras á los lados de la nave.

El Oratorio de San Felipe Neri, que ha producido hombres tan eminentes como el Dr. Campos, el Dr. Monteagudo, el Dr. Gomez y los padres Diaz Leon, Bolea, Urquidi, Ruiz y otros muchos, cuenta hoy en su seno sacerdotes ejemplarísimos en la práctica de las virtudes, y oradores elocuentes, que suministran el pan de la palabra al pueblo católico; y, como dice muy bien el apreciable autor del artículo que acerca del Oratorio se publicó en el "Diccionario universal de Historia y de Geografia," y á cuya persona debo algunos de los apuntes que sirven para escribir esta breve noticia, la Congregacion de que hablamos es una de las mas respetables y útiles que tiene nuestra república.

Ya que nos hemos ocupado del interior del templo, antes de decir unas cuantas palabras acerca de las pinturas que los claustros contienen, recordarémos un incidente, que fué público y notorio á principios del siglo actual y que comienza á entrar en el dominio de la tradicion. Cierta noche que el templo estaba lleno de las personas que concurrian á ejercicios, penetró un rayo por la linternilla de la rotonda, haciendo mil pedazos un gran trozo de tecal que la cubria, y dirigiéndose oblícuamente sobre el primer altar de la nave de la derecha, incendió parte del traje de San Ignacio de Loyola, y se apagó á los piés de la imágen sin causar el mas mínimo daño á la gente.

La Profesa tiene tambien un recuerdo histórico de mucha importancia para los mexicanos: de su casa de ejercicios salió el Sr. Don Agustin de Iturbide á proclamar la independencia del pais, reuniendo bajo su bandera todas las voluntades y consumando en el espacio de pocos meses una de las campañas mas gloriosas por sus resultados, y que menos lágrimas han costado á la humanidad.

En México no se puede hablar de los institutos religiosos, sin tocar, aun cuando solo sea incidentalmente, la historia de las bellas artes. Contrayéndonos á la pintura, cada monasterio, cada sacristía, constituyen una página de la historia artística del pais. Los monjes eran en los siglos pasados los únicos Mecenas de los artistas mexicanos, cuyo

www.libtool.com.cn

mérito habia pasado desapercibido hasta que los viajeros europeos se encargaron de patentizarlo, haciendo que un tardío rayo de gloria viniese á lucir sobre el recuerdo de aquellos que vivieron pobres y olvidados del mundo. Al hablar de la Profesa, es imposible olvidar á Cabrera, natural de Oajaca, y que floreció en el siglo XVIII, segun se deduce de las fechas de algunos de sus cuadros. El Illmo. Sr arzobispo Don Manuel José Rubio y Salinas le nombró su pintor de cámara, y esto es cuanto se sabe respecto de la vida del artista, pues ni siquiera son conocidos los años de su nacimiento y de su muerte. Ocupándose de sus obras, se esplica así el conde Beltrami:

"Algunas pinturas de Cabrera se llamaron *maravillas americanas* y todas fueron de un mérito relevante. La vida de Santo Domingo, pintada por él en el claustro del convento de este nombre; la vida de San Ignacio, y la historia del corazon del hombre degradado por el pecado mortal, y regenerado por la religion y la virtud, en el claustro de la Profesa, ofrecen dos galerías que en nada ceden al claustro de Santa María la Nueva de Florencia y al camposanto de Pisa. Me aventuro tal vez demasiado diciendo que Cabrera solo, en estos dos claustros, vale lo que todos los artistas juntos que han pintado las dos magníficas galerías italianas. Cabrera tiene los contornos de Corregio, lo animado de Dominiquino y lo patético de Murillo. Sus episodios, como los ángeles etc., son de rara belleza. En mi concepto es un gran pintor. Fué ademas arquitecto y escultor en madera; en fin, el Miguel Angel de México."—Cabrera, como casi todos los grandes pintores, en las figuras de sus cuadros retrató á muchas personas contemporáneas. En el cuadro que representa á San Ignacio en la cárcel, es tradicion que se halla toda la familia de Cabrera. En el de San Ignacio esplicando la doctrina, está la fundadora de la Profesa, Doña Juana Gutierrez. En el del mismo santo en el portal de Bethlehem, está el franciscano fray Juan Fucher, uno de los primeros que vinieron á América. Estos cuadros pertenecen al claustro bajo, donde hay otros muchos que contienen los retratos de los jesuitas Luis de Medina, mártir en las islas Canarias, Ignacio Coromina, Juan Martinez de la Parra, Juan Antonio de Oviedo, Nicolás Segura, José Ascaray, Samudio, Salvador Dávila, el provincial José Rotea, el célebre Pablo de Loyola, Maceta, misionero del Paraguay, Villavicencio, maestro que fué del conde de Revillagigedo, José Bellido, Larrainzar y algunos mas que no tenemos presentes. En el descanso de la escalera hay un cuadro del Patrocinio de Sr. S. José, y en él se hallan los fundadores del Oratorio, entre ellos el célebre Dr. Pereda.

En los claustros de arriba hay tambien cuadros de Cabrera, representando las vidas del Salvador y de San Francisco Javier; estos adornaban antiguamente los altares que en la iglesia les están dedicados. Hay otros dos cuadros grandes, que representan á San Ignacio y San Francisco Javier.

No fué Cabrera el único artista cuyo pincel se encargó de decorar la Profesa. Vemos, sin que nos sea conocido el nombre de sus autores, los cuadros del Calvario y de la Gloria, una vida de San Felipe Neri, que existia en tiempo del antiguo Oratorio; el retrato de San Francisco

www.libtool.com.cn

Javier, colocado cuando el santo fué nombrado patrono de la ciudad de México; el antiquísimo cuadro llamado "Espejo de los sacerdotes," el cuadro alegórico de la Compañía de Jesus; las muertes de algunos santos jesuitas, cuyos lienzos estaban anteriormente en la capilla de los sepulcros, que hoy es del beato Sebastian Valfré. En algunas de estas obras creen descubrir los inteligentes el estilo de los pintores Juarez y Martinez, siendo indudable que el primero de dichos artistas pintó los principales lienzos que representan la muerte de algunos jesuitas. En la sala de Congregacion existen los retratos de los prepósitos mas notables, y en los claustros los de otros padres célebres del Oratorio, y el de D. Domingo Valcárcel, regente de la audiencia de México y el principal agente para que la antigua casa Profesa se concediera á los padres del Oratorio. Por último, en la antesacristía están pintados los santos mas célebres del siglo de San Ignacio, que casi no pueden ser examinados por falta de luz.

Hemos dicho que los institutos religiosos fueron en México durante algunos siglos los únicos protectores de los artistas, y así se comprende que estos no pudieran ocuparse, por lo general, de asuntos profanos. Dignas son de copiarse aquí algunas palabras del Sr. D. Manuel Orozco y Berra, que se refieren á los pintores nacionales y á los conventos.—"Sin este asilo en que refugiarse, dice, la pintura hubiera perecido entre nosotros; la justicia quiere que confesemos que á nuestras órdenes monásticas somos deudores de las grandes obras de nuestros maestros. Pero de aquí resultó que las pinturas mexicanas se encerraron en un pequeño círculo: en los mismos asuntos religiosos se siguió la regla de que las imágenes, vírgenes ó ángeles, ancianos y anacoretas fueran perfectamente hermosos, poniéndoles en contraposicion lo horroroso de los demonios y las horribles y fantásticas alimañas de los infiernos. Por fortuna, las causas que debian traer la monotonía produjeron la variedad; nuestros pintores, tocando los mismos asuntos, se hicieron originales, levantaron la belleza ideal hasta un punto casi inconcebible, adelantaron en el colorido, se hicieron superiores en la composicion, y produjeron al fin grandes obras, más apreciadas de los estraños que de los propios."

Para dar fin á nuestra reseña, dirémos que el esterior del templo nada ofrece de notable, salvo la inclinacion general del edificio hácia el Oriente; inclinacion bastante determinada para todo el que la observe desde las calles del Espíritu Santo y de San José el Real, y que probablemente ha provenido de algun leve hundimiento de terreno en la parte inferior del templo, lo cual es muy comun en México y sucede respecto de las iglesias de Loreto y de la Santísima. La Profesa da el frente á la calle de San José el Real y tiene dos torres, una de las cuales carece de campanas; por el costado que mira á la calle de S. Francisco, hay atrio, rodeado de una reja de hierro. El gusto dominante en todo el esterior del templo, nos parece muy inferior al de la parte interna del edificio.

Febrero de 1856. J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

(Continúa.)

REINALDO DEJA LA CASA DE MAESE MARTIN.

Todo lo que tenia antes de animacion el taller de Maese Martin, se convirtió en tristeza. Reinaldo, imposibilitado de trabajar, permanecia en su alcoba: Martin, con el brazo vendado, se quejaba sin cesar de su heridor. Rosa, Marta y sus hijos no osaban volver al teatro de tan desoladora escena. Federico trabajaba solo sin tregua, y los golpes de su mazo resonaban en el taller desierto, como resuenan los golpes del leñador en el bosque durante el otoño. Un fastidio profundo pesaba sobre el alma de Federico, pues creia reconocer claramente lo que habia sospechado de mucho tiempo atras; ya no dudaba del amor de Rosa á Reinaldo. No solo dirigia en otro tiempo á Reinaldo dulces palabras y miradas afectuosas, sino que desde que este jóven no venia al taller, Rosa permanecia en la casa, sin duda con el objeto de cuidarle.

En la hermosa mañana de un domingo, Maese Martin, curado ya de su herida, invitó al jóven oficial á que con él y Rosa viniese á la pradera del comun; pero Federico, oprimido por su dolor, no aceptó la invitacion y se retiró cerca de la colina donde encontró por primera vez á Reinaldo. Echóse sobre el césped, y cuando se puso á pensar en la brillante estrella de la esperanza que lucia en su camino y que al presente se habia ocultado en las tinieblas; cuando convino en que todos sus esfuerzos se parecian solamente á un sueño vano, sus ojos se llenaron de lágrimas, que cayeron sobre las flores, cuyas corolas se dirigian hácia él como para asociársele en sus pesares. Federico suspiró y cantó estos versos:

"¡Oh dulce flor de la esperanza mia!
¿Por qué te marchitaste ya en mi seno?
¿Qué has hecho de mi afan y mi alegría?
Suéltese el aquilon y estalle el trueno:
Venga su luz á iluminar mi faz.

¡Todo acabó! ¿Mis pasos vacilantes
Adónde dirigir? Las mústias flores,
Gala y orgullo de los prados antes,
Aconsejan la muerte á mis dolores.
¡Solo en la tumba encontraré la paz!"

Muchas veces la mas profunda tristeza se calma por medio de los suspiros y de las lágrimas, y un rayo alegre de sol penetra en el alma al traves del llanto: cuando Federico hubo cantado estos versos, sintióse mas tranquilo y mas fuerte. La brisa de la tarde, los objetos invocados por él, parecian dirigirle palabras de consuelo, y en el sombrío firmamento vió brillar rayos dorados de luz, como los sueños de una dicha lejana. Levantóse y bajó á la villa; parecíale que Reinaldo cami-

www.libtool.com.cn

naba todavía á su lado; recordaba cuanto le habia oido decir, y cuando vino á su memoria la comparacion de los dos pintores amigos luchando uno con otro, creyó que se descorria un velo ante su vista. "Sin duda, se dijo, Reinaldo habia visto ya y amado á Rosa. Este amor era lo que le atraia á Nuremberg, á la casa de Maese Martin, y hablando de los dos artistas, queria sin duda designarse él mismo y designar á su compañero de oficio, pretendiendo ambos la mano de Rosa." Aun oia Federico las palabras que Reinaldo le dirigió entonces: "Los verdaderos amigos deben marchar juntos hácia el mismo objeto, sin artificios ni desunion. El odio y la envidia no pueden penetrar en los corazones generosos."—"Sí, esclamó Federico, quiero, amigo mio, dirigirme á tí con franqueza: tú me dirás si debo ó no perder toda esperanza.

A la mañana siguiente llamó á la puerta de Reinaldo; como nadie respondia, dió vuelta á la llave y entró, pero en el mismo instante quedó petrificado. Rosa estaba pintada ante él, en todo el brillo de su gracia y de su juventud, iluminada por los rayos del sol. El tiento puesto sobre la mesa y los colores húmedos estendidos en la paleta, indicaban que se habia trabajado recientemente en el cuadro.

—¡Oh Rosa! ¡Rosa! ¡Dios del cielo! murmuró Federico.

Reinaldo que se habia acercado tras él, le tocó la espalda y le dijo riéndose: "Veamos, Federico; ¿qué piensas tú de mi obra?"

Federico le estrechó contra su pecho y esclamó: "¡Oh maravilloso artista! Todo lo comprendo ahora: tú eres quien ha ganado el premio. ¿Cómo hubiera podido, miserable de mí, disputártelo? ¿Qué soy á tu lado? ¿Qué es mi arte en comparacion del tuyo? Y sin embargo; yo tambien tenia algo en el corazon. No te burles de mí, querido Reinaldo: mira, yo pensaba cuán hermoso seria modelar la encantadora forma de Rosa y vaciarla en plata fina; pero esto era una niñería. ¿Y tú.... y tú....? ¡Cuán hermosa es y cómo nos sonrie en este retrato! ¡Ah, Reinaldo! ¡Feliz mortal! Se ha realizado lo que tú habias predicho: ambos hemos luchado y te coronó la victoria; tú eres quien debia vencer, y mi corazon te seguirá siendo adicto; pero es preciso que yo salga de esta casa y que me aleje de esta tierra; yo no puedo permanecer aquí: me moriria si me fuese preciso ver á Rosa otra vez. Perdóname, digno amigo mio: hoy mismo quiero partir, quiero ir muy lejos, llevando conmigo mis pesares."

A estas palabras, Federico hizo un movimiento para alejarse: Reinaldo le detuvo y le dijo con ternura: "No te vayas, todo se terminará de muy diverso modo del que supones. Ha llegado el tiempo de decirte lo que te habia ocultado. Ya tú ves que no soy tonelero, sino artista, y, segun puedes reconocer, no un artista vulgar. En mi primera juventud, fuí á Italia, tierra de las artes y logré entrar en relaciones con grandes maestros, cuyas lecciones y escitativas conservaron en mí el fuego sagrado. Adquirí celebridad: mis cuadros hicieron ruido en toda la península, y el duque de Florencia se sirvió llamarme á su corte. Entonces desdeñaba yo el arte aleman, y sin haber visto vuestras obras maestras nacionales, hablaba de la sequedad de tono y del dibujo incorrecto de vuestro Dûrer y de vuestro Kranach. Cierto dia un mercader de cuadros trajo á la galería del gran duque una madona de

www.libtool.com.cn

vuestro viejo Dûrer, é hizo en mí tal impresion, que en el mismo instante resolví venir á Alemania, para observar y estudiar sus obras artísticas. Llegaba á Nuremberg, y, al hallarme con Rosa, creí ver en ella la imágen animada de la madona que me habia tan vivamente conmovido. Mi corazon, lo mismo que el tuyo, ardió en amor. Esperaba poder aproximarme á la jóven con aquella libertad que reina entre los italianos; pero todas mis tentativas fueron inútiles: era imposible entrar en la casa de Maese Martin bajo un pretesto frívolo. Vínome entonces la idea de presentarme como pretendiente; pero supe que Maese Martin habia resuelto no dar su hija sino á un tonelero. Por último, decidíme á ir á Estrasburgo, estudiar allí el oficio de tonelero, y volver en seguida á casa de Maese Martin. Lo demas encomendélo á la Providencia. Tú bien sabes cómo he realizado mi proyecto, pero no sabes que Maese Martin me ha dicho hace algunos dias, que podria yo llegar á ser un buen tonelero y que me admitiría para yerno de muy buena voluntad, pues habia notado que procuraba conquistar el cariño de Rosa y que ésta me oia con placer.

—¡Podia ser de otro modo? esclamó Federico, lleno de un violento dolor. Sí, sí, Rosa debe pertenecerte. ¿Cómo me atreví yo á soñar igual dicha?

—Te olvidas, contestó Reinaldo, de que Rosa no ha confirmado todavía las observaciones del hábil tonelero. Cierto es que ella siempre ha sido cariñosa y benévola conmigo; pero no es ese el idioma del amor. Prométeme, hermano mio, que permanecerás pacíficamente en la casa durante tres dias, trabajando en el taller como de costumbre; pudiera yo acompañarte en el trabajo; pero desde que comencé este retrato, todo lo relativo á tonelería me causa repugnancia estremada; no puedo volver á empuñar el mazo. Como quiera que sea, dentro de tres dias te diré con sinceridad á qué altura me hallo respecto de Rosa; si soy yo el preferido, partirás en buena hora, y sabrás por esperiencia propia que el tiempo cura las heridas mas profundas.

Federico ofreció esperarse.

Durante los tres dias procuró con el mayor cuidado no encontrarse con la jóven; su corazon era presa de una agitacion vivísima. Habiendo sonado la hora decisiva, se deslizó, distraido, hácia el taller, y su torpeza mas de una vez le atrajo los reproches de Maese Martin, quien, por otra parte, parecia penosamente preocupado y hablaba de astucia y de ingratitud, sin esplicar con claridad su pensamiento. Cerca del anochecer, Federico volvió á tomar el camino de la ciudad y percibió á un hombre á caballo que venia hácia él. Era Reinaldo.

—Te buscaba, esclamó éste: echó pié á tierra y, tomando de la mano á su amigo, "Caminémos juntos, le dijo, y te diré en qué estado se hallan mis pretensiones."

Federico notó que Reinaldo vestia el mismo traje que cuando le conoció por primera vez, y que habia colocado sobre su caballo una maleta de viaje. Su rostro estaba pálido y alterado.

—¡Sé dichoso! esclamó Reinaldo con tono brusco; tú puedes continuar tu trabajo; te cedo el puesto, porque acabo de despedirme de Rosa y de Maese Martin.

www.libtool.com.cn

—¿Cómo es que partes—respondió Federico estremeciéndose—cuando Maese Martin desea tenerte por yerno y eres amado de Rosa?

—Los celos son los que te han cegado, hermano mio; es evidente para mí que Rosa no me aceptaba sino por obedecer y que no hay chispa de amor en su corazon. ¡Oh! hubiera yo podido llegar á ser un buen tonelero, poner aros á las duelas durante la semana, concurrir el domingo con mi digna esposa á las iglesias de Santa Catarina y de San Sebaldo, y en la tarde á la pradera del comun, año tras año.

—No te burles, dijo Federico, de la vida apacible y honrada de nuestros escelentes artesanos: si Rosa no te quiere, esto no es culpa suya. ¡Eres tú tan vivo, tan arrebatado!

—Tienes razon, replicó Reinaldo; esta es una necia costumbre mia; cuando me creo herido, grito lo mismo que un niño mimado. He hablado á Rosa de mi amor y de la voluntad de su padre: sus ojos se llenaron de lágrimas, su mano ha temblado entre las mias, y, volviendo á otra parte el rostro, me ha dicho: "Preciso es que cumpla los votos de mi padre." Era bastante con esto. Ya comprenderás lo que ha pasado en mí: el deseo que esperimentaba de poseer á Rosa no era mas que una ilusion. Cuando he acabado su retrato mi corazon se ha tranquilizado, y á menudo me ha parecido que lo que yo quise fué satisfacer una pasion de artista. El oficio de tonelero me ha llegado á ser odioso, é insoportable la vida de artesano; veiame como encerrado en una prision y cargado de cadenas. ¿Cómo podria llegar á ser mi esposa la vírgen celestial á quien llevo en mi corazon? No; preciso es que yo la vea siempre con la juventud y la belleza eternas que la he dado en mi imaginacion. No veo la hora de hallarme lejos de aquí para entregarme sin reserva á las artes. ¡Presto volveré á verte en todo tu esplendor, oh Italia, adorable patria del arte!"

Los dos amigos habian llegado al lugar donde el camino que Reinaldo debia seguir, tomaba distinta direccion.

—"Separémonos aquí," esclamó Reinaldo, despues de haber estrechado en sus brazos á Federico. En seguida montó á caballo y se alejó rápidamente.

Federico le contempló algun tiempo en silencio, y á poco volvióse á casa de Maese Martin, llevando su corazon agitado de mil diversas emociones.

(Concluirá.)

Por la traduccion—J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

FEBRERO.

Jueves 28.—San Roman abad, y los santos Rufino y Teófilo mártires.
Viernes 29.—La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y la traslacion del cuerpo de san Agustin.

MARZO.

Sabado 1º.—Santos Albino y Rosendo obispos.
Domingo 2.—San Pablo mártir, san Federico abad y san Simplicio papa.
Lunes 3.—Santos Emeterio y Celedonio mártires.
Martes 4.—San Casimiro rey y san Lucio papa.
Miercoles 5.—San Eusebio presbítero, mártir.

Hoy média la cuaresma. Comienza la novena de san Juan de Dios en su iglesia.

Mañana viernes, sermon en Catedral.

El sábado, nocturno en san Pablo.

El domingo, indulgencia del Rosario en santo Domingo y de escapulario en la Merced y Bethlehem. Circular en santa Cruz Acatlan.

El lunes, comienzan las pláticas doctrinales en casi todas las iglesias, las que se van variando en toda la semana, con el fin de que los que asistieren á tres de ellas, ganen indulgencia plenaria, comulgando el domingo siguiente.

El martes comienza en la Profesa una tanda de ejercicios consagrada á María Santísima de los Dolores.

El miércoles comienza generalmente en todas las iglesias el novenario de los Dolores de María Santísima, en san Felipe Neri con pláticas y lo mismo en las santas escuelas de la Santísima y del Espíritu Santo, por la noche, con su Majestad manifiesto.—Nocturno en santa Cruz Acatlan.—Sermon en Catedral.

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

RELIGION.

El muy reverendo arzobispo de Paris ha dirigido á los párrocos de su diócesis la circular que sigue:

Paris 12 de Diciembre de 1855.

"Señores y amados cooperadores.

"Hemos recibido últimamente de parte de la Santa Sede una comunicacion de cuatro proposiciones doctrinales, que han sido formuladas y aprobadas en el seno de la congregacion del *Indice*. Cumplimos con un deber, poniéndolas en vuestro conocimiento, porque se refieren á es-

www.libtool.com.cn

critos que se han publicado, y á controversias que se han suscitado principalmente en nuestra diócesis. He aquí esas cuatro proposiciones:

"1.ª Etsi fides sit supra rationem, nulla tamen vera disensio, nullum " dissidium inter ipsas inveniri unquam potest, cum ambæ ab uno " eodemque immutabili veritatis fonte, Deo optimo maximo, oriantur, " atque ita sibi mutuam opem ferant.

"2.ª Ratiotinatio Dei existentiam, animæ spiritualitatem, hominis " libertatem cum certudine probare potest. Fides posterior est revela- " tione, proindeque ad probandum Dei existentiam contra atheum, ad " probandum animæ rationalis spiritualitatem, ac libertatem contra na- " turalismi, ac fatalismi sectatorem allegari convenienter nequit.

"3.ª Rationis usus fidem præcedit, et ad eam hominem ope revela- " tionis et gratiæ conducit.

"4.ª Methodus, qua usi sunt D. Thomas, divus Bonaventura et alii " post ipsos scholastici, non ad rationalismum ducit, neque causa fuit " cur apud scholas hodiernas philosophiæ in naturalismum et panteis- " mum impengeret. Proinde non licet in crimen doctoribus et magis- " tris illis vertere quod methodum hanc, præsertim approbante vel sal- " tem tacente Ecclesiâ usurpaverint."

"Lo estais viendo, señores y amados cooperadores; estas proposiciones están dirigidas contra ese nuevo sistema llamado *tradicionalismo* y que tiende á quitar á la razon humana toda su fuerza.

"Hemos visto con muy grande consuelo á los que habian sido acusados de profesar entre nosotros doctrinas semejantes, dejando á un lado todo amor propio filosófico, é inspirándose únicamente de sus verdaderos sentimientos de fidelidad y adhesion á la Santa Sede, suscribir francamente y sin ninguna dilacion las cuatro proposiciones enviadas de Roma á su firma.

"Roma, en esas proposiciones que, emanando de ella, tienen para todos los católicos una autoridad tan grande, acaba de trazar en las regiones elevadas de la fé y de la razon, un surco luminoso; muestra sabiamente el camino entre dos escesos; pone aledaños y señala los abismos á que arrastran, sea el orgullo, sea la negacion de la razon.

"El error no es, pues, las mas veces, como se ha dicho, sino una exageracion y un abuso de la verdad.

"Hay una filosofía de este siglo que el orgullo arrastra á los mas deplorables estravíos; esa filosofía desprecia la fé, y exalta la razon mas allá de toda medida. El hombre está deificado: ya no es esa criatura débil y herida que ha menester de una mano redentora para levantarle y llegar á su fin; es un sér que ha permanecido íntegro en su naturaleza, que se basta, y cuyas luces propias no tienen que tomar nada de las luces sobrenaturales. El Soberano Pontífice, como sabeis, ha deplorado los estravíos de esa filosofía en su alocucion del 9 de Diciembre de 1854.

"Pero los escesos de los racionalistas, por funestos y propagados que estén, no autorizan á los hijos de la Iglesia para lanzarse á otros escesos. Es preciso no negar mas la razon que la fé. Dios nos eleva á sí sirviéndose de nosotros, de nuestra naturaleza y de nuestra razon.

www.libtool.com.cn

Esto es lo que dicen las proposiciones de hoy; esto es lo que dice tambien la enseñanza católica de todos los siglos.

"Ved en la grande controversia pelagiana cómo ha sabido la Iglesia mantener la via média con paso firme entre lo natural y sobrenatural, entre la libertad y la gracia, entre la fuerza del hombre y la accion de Dios. La Iglesia no ha permitido que se negase la gracia de Dios ni el libre alvedrío del hombre. Lo mismo hoy tiene solemnes advertencias para los que exaltan demasiado la razon humana, y para los que parecen querer aniquilarla.

"Así es cómo la Iglesia se muestra en todos los siglos la columna de la verdad. Sigamos siempre con docilidad y amor sus enseñanzas. Tengámonos por felices de tener en medio de nosotros ese faro brillante, esa luz del mundo, para disipar nuestras dudas é iluminar nuestros pasos.

"Recibid, señores y amados cooperadores, la seguridad de mi muy afectuosa adhesion,

"†MARIA-DOMINGO-AUGUSTO,
"*arzobispo de Paris.*"

—Escriben de Coblenzt el 12 de Diciembre al *Diario aleman de Francfort:*

El domingo último hemos presenciado una ceremonia que hacia siglos no se habia renovado: la excomunion fulminada contra M. Sonntag, comerciante de Coblentz, que se ha divorciado de su primera mujer y se ha vuelto á casar hace ocho años, ante las autoridades civiles solamente, con su mujer actual.

El verano último se notificó á M. Sonntag que se separase de su mujer, y como no hubiese obedecido á estas intimaciones, se ha pronunciado su excomunion el domingo último.

El cura Kramentz, despues de haber predicado un sermon contra el matrimonio civil, ha vuelto á presentarse en otras vestiduras sacerdotales y acompañado de dos clérigos con cirios, y ha leido en medio de la Iglesia la sentencia de excomunion contra M. Sonntag y su mujer. En seguida ha apagado los cirios diciendo que los individuos designados no eran dignos de ver la luz del Señor, y ha arrojado por tierra los cirios, los ha despedazado y ha esclamado, en seguida: "¡Que la campana toque á muerto!"

Inmediatamente se oyó el tañido de las campanas y los cánticos de difuntos.

Por las noticias religiosas del estranjero,

J. M. ROA BARCENA.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. **MÉXICO, Marzo 6 de 1856.** **Núm. 19.**

ESPOSICION.

RECUERDOS DE LA CUARESMA.

PREDICACION DE JESUCRISTO.

En algun periódico de esta capital, se asentó, no hace muchos dias la siguiente proposicion: "Las pruebas de la religion son grandes pre- " sunciones: únicamente los que conocieron á Jesucristo y á sus após- " toles, tuvieron ciencia de sus virtudes, de su doctrina y de sus mila- " gros." Nunca se ha asentado una proposicion mas falsa, ni que mas derechamente conduzca á la duda y al pirronismo. Es verdad que su autor pretende esplicarla, diciendo, que estas presunciones "son tan " fuertes y tantas, que seria imposible, que se unieran tan acordes, á " no ser cierto lo que prueban, porque seria necesario un milagro, pa- " ra que tantas presunciones fallaran." Dejando á un lado lo revesado de la frase, basta hacerse cargo de su contenido, para conocer, que ella destruye todos los motivos de credibilidad, y todas las reglas de certidumbre, tanto en los sucesos humanos, como en la revelacion di-

www.libtool.com.cn

vina, para venir á parar en meras presunciones, es decir, en meras conjeturas, formadas por inducciones. ¡Pobre filosofia si esto fuera cierto! ¡Adios historia y tradiciones! Todo lo que los hombres respetan como cierto, en esta línea, quedaria reducido á la esfera de simples conjeturas, sin que todas ellas, por numerosas que se las suponga, fueran bastantes á dar un grado verdadero de certeza; así como un gran número de medias tintas y de sombras, jamas formarán un rayo de luz perfecto. Lo notable en el escrito, á que nos referimos, es, que esté formado para consignar este principio, como único en los procedimientos judiciales, estableciendo así un código de arbitrariedad y tiranía, capaz de inundar en sangre la República.

Cuando el desgraciado La Menais, dió á luz su célebre tratado sobre la indiferencia religiosa, el Sumo Pontífice le manifestó que le estaria mejor no haberlo escrito. La razon era, que en él se daban por nada, para el conocimiento de la verdad, el sentimiento interior, y el testimonio de los sentidos, apoyándose el autor únicamente en el testimonio y consentimiento general de los hombres; como si éste valiera algo, destruidos ó menoscabados aquellos. Un triste resultado vino á confirmar la observacion del gran Pontífice. La Menais comenzó por falsear el criterio de la verdad, y acabó por dudar de todo. Y todavía su principio era menos erróneo, que el que actualmente nos ocupa. El escritor frances, se apoyaba, al fin, en un principio, y su error consistia no en negar éste, sino en escluir otros: el mexicano, los reduce todos á la esfera de presunciones, es decir, de conjeturas, de meras probabilidades. Las consecuencias, que de aquí se deduzcan no pueden ser otras, que la duda en materia de religion, el despotismo en el órden político, la tiranía mas sangrienta en el civil, y el error en todo, bajo las formas mas espantosas.

La religion tiene en su apoyo la existencia de Dios, la noticia de sus atributos, la creacion y caida del hombre, la promesa de un redentor, las profecías y cumplimiento de ellas: la venida de Jesucristo al mundo, su predicacion y milagros: el establecimiento de la Iglesia, la perpetuidad de su doctrina, y el órden admirable de su gobierno; en fin, el testimonio de tantos mártires, de tantos confesores y de tantos pontífices, que de un siglo á otro se han venido transmitiendo la misma doctrina y la misma fé, que profesaron los primeros. Todo esto no consiste en presunciones, sino en hechos ciertos, en doctrinas verdaderas, y en preceptos seguros.

O no hay historia, no hay tradiciones, no hay verdad, no hay sentimientos de amor y de justicia, ó hay una religion verdadera, á quien prestar entera fé, y una viva y constante veneracion. Los motivos de credibilidad, que tiene la religion católica á su favor, no descansan en meras presunciones, no: descansan en hechos ciertos, en razones incontrastables, y, lo que es mas, en el carácter personal, augusto y sagrado de Jesucristo, y en la pureza admirable de su doctrina, toda santa, toda sobrenatural, y descendida del cielo. Todo el saber de los hombres, toda la ciencia del siglo, eran incapaces de figurarse un sér tan perfecto, ni una enseñanza tan superior á los sentidos, tan contraria á las inclinaciones viciosas, y al mismo tiempo tan conforme á la

www.libtool.com.cn

rectitud y á la justicia natural, cuyas profundas nociones conserva el alma humana, allá en sus mas íntimos secretos, á pesar de las sombras con que la ha empañado la culpa primitiva. El hombre podrá alcanzar por sí mismo, cuanto esté á la altura de su naturaleza, viciada y corrompida; pero aquello que la ilustra, que la eleva, que la depura de sus errores, y la hace entrar al misterioso santuario donde se depositan los misterios de la gracia, y los tesoros de la bienaventuranza, eso está fuera de su capacidad, y nunca podrá descubrirlo y conocerlo, si la palabra de Dios, descendida de lo alto, no se lo enseña.

Para conocer mejor esto, trasladarémos aquí lo que asienta un profundo teólogo moderno [1] al tratar de esta materia: "Creo que nadie pondrá en duda (dice) que la revelacion, que tiene á Dios por autor, debe abrazarse sin vacilacion y sin duda; porque la autoridad divina es mas poderosa que la razon humana, puesto que está exenta de sospecha y de error; pero como hay entre los hombres diversas religiones, debemos conocer cuál es la verdadera, para separarla de las falsas. El que se rehusa á creer lo que Dios ha revelado, es impío; y el que admite como revelada una religion, que carezca de las señales de verdadera revelacion, es insensato. La cuestion de los motivos de credibilidad es toda de hecho" (bien pudiera añadir, y nunca de presunciones). "La religion que se dice ser revelada ¿lo ha sido realmente? Es necesario examinar antes, cuáles son las señales, cuáles los verdaderos caracteres, que distinguen la revelacion verdadera, de las revelaciones falsas. Como estas señales nos llevan á conocer la verdadera religion, y dirigen al alma en la indagacion de la verdad, se denominan propiamente, *criterio de la revelacion*. La razon humana encuentra una parte de estos caracteres en sí propia, y otra parte en el fondo de la misma revelacion divina. De aquí nace su division en *naturales* y *sobrenaturales*. Los naturales son, *intrínsecos*, ó emanados de la naturaleza de las cosas reveladas; ó *extrínsecos*, y concernientes á los testigos y á los anunciadores de la revelacion. Llámanse finalmente signos *sobrenaturales*, los hechos de un órden superior, tales como los milagros, que no pueden venir mas que de Dios directamente, y prueban de un modo irrevocable su voluntad." Ahora bien, si la religion tiene en abono de sus motivos de credibilidad, tantas y tan diversas clases de testimonios y de pruebas, ¿cómo se dice, que no cuenta mas que con meras presunciones?

Dejando para mas adelante, ocuparnos de intento, de tan desgraciada proposicion, nos limitarémos, aquí, á hacer notar uno que otro rasgo de la doctrina admirable del Salvador. Sola ella basta, para probar la mision divina con que fué enseñada. Abraza dos objetos: apartar del mal, y enseñar el bien: destruir el error y levantar la verdad. Los discursos de los filósofos, llenos de voces, y vacíos las mas veces de sentido, no hacian mas que, estraviar el entendimiento, y corromper á menudo el corazon. No así las palabras de Jesus, ingénuas, naturales, y sencillas: revelan las mas altas verdades, calman las pasiones, y dan al alma aliento para emprender la áspera senda de la virtud. Si no hu-

1 Liebermann. Instituciones teológicas, lib. 1º, sec. 2ª

www.libool.com.cn

biera otra prueba de la verdad de la religion, bastaria ésta, no como un resultado de presunciones, mas ó menos probables, sino como una cosa cierta y evidente, digna de una fé firmísima.

El conocimiento de Dios, general sin duda en el género humano, pero desfigurado con los errores de la idolatría, fué presentado por el Salvador, con toda verdad. ¿Qué mucho, si era Dios el que hablaba de Dios? Aun los mismos hebreos, que tenian una noticia cierta de la divinidad, consideraban á ésta mas á menudo entre los rayos y truenos del Sínai, que derramando en la tierra sus misericordias. Jesus nos hace nombrarle constantemente con el dulce nombre de Padre; y nos revela en toda su plenitud, el misterio inefable de una Trinidad de personas, en una sola y única esencia; misterio indicado, es cierto, en el Antiguo Testamento, pero cercado todavía de sombras sagradas, á que no era dado penetrar.

La oracion fué levantada á una altura desconocida á los hombres. Basta oir una sola vez la que el Señor enseñó, para conocer que no puede ser invencion humana, sino que es obra toda divina. En las siete peticiones que contiene, pone al hombre en íntima relacion con Dios; y abraza cuanto es conveniente para hacer brillar su gloria sobre la tierra, y para el socorro de nuestras necesidades.

Las virtudes humanas eran un vano edificio, que careciendo de cimiento sólido, venian á tierra al menor soplo de la vanidad, ó á la menor turbacion de la desgracia. Jesus las cimenta todas, en una, que no solo era desconocida, sino que jamas hubiera sido imaginada por tal, á no haberla enseñado y practicado el mismo Dios: esta es la humildad. Nunca el orgullo humano, se hubiera persuadido, que era virtud y virtud fundamental, aquella misma que lo combatia y aniquilaba.

Jesus, adoctrinando á sus discípulos, y en la persona de ellos á todos los fieles, decia: "Los escribas y fariseos.... apetecen los primeros lugares en los banquetes, y las primeras sillas en las sinagogas; que los saluden en la plaza, y que todos los hombres los llamen maestros: vosotros, pues, no querais que os llamen maestros, porque solo uno es vuestro maestro, y todos vosotros sois hermanos. El que sea mayor entre vosotros, será vuestro criado, pues el que se humillare será ensalzado, y el que se ensalzare será humillado."

Los filósofos habian inventado mil sistemas para señalar en qué consiste la felicidad verdadera, poniéndola unos en la ausencia del error y en la contemplacion de la verdad (que tampoco conocian); otros en la libertad del ánimo y en los placeres del entendimiento: quiénes en los bienes de la naturaleza, en el aprecio comun y en la amistad; y quiénes, finalmente, en las riquezas, en los honores y en los groseros deleites de los sentidos. El Salvador nos ha hecho ver, que en la tierra no hay, ni puede haber dicha verdadera, y que la parte, que de ella podemos alcanzar consiste en la fé y en la práctica de la virtud, en la esperanza de la vida futura, y en la caridad perfecta, reservándonos para la eternidad delicias inefables, fruto de un amor sin límites y de la vision y de la posesion de Dios.

Todavía mas: ha hecho consistir la bienaventuranza de la tierra, en la pobreza de espíritu, ó sea en el desasimiento de los bienes materiales,

www.libtool.com.cn

en el llanto de la penitencia y en la mansedumbre y limpieza de corazon. ¡Felices, ha dicho, los misericordiosos y los pacíficos! ¡Felices los que tienen hambre y sed de justicia, aun cuando padezcan persecuciones y sean arrastrados á los tribunales, cubiertos de oprobios y llenos de maldiciones, á causa de mi nombre! ¡Regocijaos, añade á sus discípulos, alegraos en gran manera, porque suma es la recompensa que se os aguarda entonces en los cielos! ¿Cuándo la sabiduría humana hubiera podido figurarse, que en las desgracias y penalidades de esta vida, estaba vinculada la verdadera felicidad?

Él ha presentado la ley divina, en un punto de claridad y brevedad que no hay hombre, por rudo que sea, que no la comprenda fácilmente, reduciendo toda la ley y los preceptos, á amar á Dios con toda el alma, con todo el corazon y con toda la mente; y al prójimo como á sí mismo. "Haced, agrega, con los demas hombres todo lo que deseais que " hagan ellos con vosotros, porque esta es la suma de la ley." El mundo gentil no tenia idea semejante: ni concebia las leyes, con otro carácter, que con el de onerosas y penales. ¡Cuán nueva y cuán grata debió serle la doctrina, que las convertia en mutuos lazos de amor! Por eso dice: "Venid á mí todos los que andais agobiados con trabajos y cargas, que yo os aliviaré: tomad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon, y hallaréis el reposo, para vuestras almas; porque suave es mi yugo, y ligero el peso mio."

En este tiempo de cuaresma redobla la Iglesia la enseñanza de la doctrina del Salvador, presentando en los Evangelios de todos los dias lo mas notable de ella. Recomendando el ayuno, tiene cuidado de advertirnos que huyamos de la vanidad y de la hipocresía, diciendo: "Cuando ayuneis, no querais poneros tristes como los hipócritas, los cuales desfiguran sus rostros cuando ayunan: os digo en verdad, que con esto recibieron ya su galardon. Tú, pues, cuando ayunes unge tu cabeza y lava tu rostro, para que no conozcan los hombres que ayunas, sino tu Padre celestial, que está escondido; y éste, que ve lo secreto, te premiará." Esta regla, general para todas las obras buenas y de que solo escluyen la obligacion ó la caridad, corta de raiz la falsa virtud, y el hacer alarde de las acciones meritorias. Al mismo propósito, dice en otra parte: "Tened cuidado de no practicar vuestras buenas obras, delante de los hombres, para ser vistos de ellos; porque de otra manera no recibiréis premio de vuestro Padre que está en los cielos. Cuando haces, pues, limosna, no toques delante de tí una trompeta, como hacen los hipócritas, en las sinagogas y en las plazas, para que los hombres los honren.... cuando tú des limosna, no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha; de manera que toda limosna sea oculta; y tu Padre que ve en lo oculto, te premiará." Este precepto, así como el anterior, precave de la tentacion de la vanagloria, no menos que evita al pobre el sonrojo, que es consiguiente á su triste situacion.

Los antiguos miraban como una accion brillante y recomendable, el sobreponerse al enemigo, y tomar satisfaccion de las ofensas: el Salvador, condenando estas sugestiones de la soberbia y de la venganza, dice: "Habeis antes oido; amarás á tu prójimo y aborrecerás á tu ene

www.libtool.com.cn

migo: mas yo os digo, amad á vuestros enemigos, haced bien á aquellos que os aborrezcan, y orad por los que os persiguen y calumnian, para que seais hijos de vuestro Padre, que está en los cielos; el cual hace que salga su sol, sobre los buenos y sobre los malos, y envia la lluvia para los justos y para los injustos. Si amais á los que os aman ¿qué premio se os ha de dar? ¿Por ventura no hacen tambien los publicanos lo mismo? Y si saludareis solamente á vuestros hermanos ¿qué mas haceis, que los demas? ¿Por ventura, no hacen lo mismo los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como es perfecto vuestro Padre celestial." ¡Con cuánta sabiduría nos pone la Iglesia delante estos preceptos, en un tiempo, en que la penitencia, hace mas necesario que nunca, el perdon de las injurias! ¡Cuántos bienes debe reportar de ellos la sociedad! El individuo alcanza por este medio su salvacion, y ella la concordia de sus miembros, y la paz y tranquilidad, que le son necesarias para prosperar.

Existe en el corazon humano, la compasion natural, al ver las desgracias ó padecimientos ajenos, mas no existe la caridad, que es una virtud sobrenatural, inspirada por Dios. Ella se hace toda para todos, y se refiere en todas sus acciones á Dios, que es el único y último fin porque obra. Jesus la manda observar, como medio indispensable, para conseguir la vida eterna, por medio de estas admirables palabras: "Cuando venga el Hijo del Hombre lleno de majestad, y todos los ángeles con él, entonces se sentará en la silla de su magnificencia, y se congregarán delante de él, todas las gentes, y las separará unas de otras, como separa el pastor las ovejas de los cabritos, poniendo aquellas á la derecha y estos á la izquierda. Entonces dirá el rey á los que estuvieren á su diestra: venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os está preparado, desde la creacion del mundo: porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era huésped y me recogisteis; desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; estaba en la cárcel y venisteis á mí. Entonces le responderán los justos diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer; sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te hemos visto peregrino y te recogimos; ó desnudo y te vestimos? ¿O, cuándo te vimos enfermo, ó en la cárcel y te visitamos? Y respondiendo el rey les dirá: En verdad os digo, que cuantas veces habeis hecho algo de esto, con el menor de mis hermanos pequeñuelos, lo habeis hecho conmigo." Nunca la filosofía pagana, nunca el hombre entregado á sus propias fuerzas, fué capaz de proporcionar al hombre menesteroso y desgraciado, los consuelos y los auxilios, que las breves palabras que anteceden han hecho prestar en tantos lugares y en tantos siglos al género humano. No son ellas hijas de una estéril filantropía, que si se mueve alguna vez á compasion, á vista del infortunio ajeno, se cansa bien pronto del objeto que la fastidia; sino de la caridad, que ve en cada desvalido una imágen del mismo Dios, y en cada socorro que dispensa, un título para merecer la vida verdadera. Estas breves palabras, que comprenden las principales obligaciones del hombre sobre la tierra, y su destino futuro, han enjugado millares de lágrimas, curado un sinnúmero de dolencias, llenado el mundo de hospitales y casas de asilo, socorrido á

www.libtool.com.cn

los niños en la cuna, preparado un refugio dulce á la vejez menesterosa, y quebrantado las cadenas de innumerables cautivos. Palabras que producen tan maravillosos efectos, y que tan profundas impresiones dejan en el corazon, no son palabras humanas, sino verdaderamente divinas. ¡Ah! la divinidad del Evangelio, está en él mismo; y cada una de sus páginas se ve marcada con un sello de santidad y de justicia, que es imposible desconocer.

La historia del rico avariento, que vestido de púrpura y reclinado en una opípara mesa, veia con desprecio á Lázaro, que mendigo y llagado, no encontraba quien le diese algo de los desperdicios de la mesa, será en todos tiempos la reprension mas severa de los corazones duros á las necesidades ajenas. La condescendencia del Señor á las instancias del centurion y de la cananea, manifiestan el poder de la fé viva, y los efectos de la oracion fervorosa. La parábola del hijo pródigo, es la muestra mas patente de la misericordia divina; no menos que la de la mujer adúltera, cuya inesperada defensa, la llena de un saludable rubor y de un sincero arrepentimiento. Por último, el perdon otorgado con tanta generosidad á la pecadora, que ungió los piés del Salvador, regándolos antes con sus lágrimas, y enjugándolos con sus cabellos, manifiesta de cuánto es capaz el amor. No hay un solo acto de la vida del Redentor, ni una sola palabra de sus labios, que no llene de aliento al justo, y de esperanza al pecador.

Cotéjese ahora esta doctrina, con cuanto la hinchada ciencia de los hombres, ha producido en tantas edades, en tantas escuelas, y en tantos libros: póngase en paralelo su admirable sencillez, con los artificios y cavilaciones de los sofistas y de los filósofos: mídanse, finalmente, sus prodigiosos resultados, con la esterilidad de aquellos otros verbosos discursos, y será imposible dejar de confesar, que la doctrina contenida en el Evangelio es toda divina, y que en sí misma tiene todos los caracteres de revelada. No es hija de la tierra, no; sino que bajó del cielo, para enjugar las lágrimas de la humanidad. Basta escucharla con ánimo sencillo, para reconocer que es verdadera. Si no hubiera otras pruebas, para admitirla, ella seria su mejor prueba.

Nosotros no hemos querido en este artículo, entrar de lleno en una materia tan fecunda, y que tanto se presta á una larga série de reflexiones. La doctrina del Evangelio resplandece sobre todas las doctrinas humanas, dándonos á conocer á Dios como único Criador del universo, lleno de bondad y de providencia, para con sus criaturas; y haciéndonos conocer á nosotros mismos, como dotados de una alma racional, destinada al culto de Dios en esta vida, y á su posesion dichosa en la eternidad. Está llena de sabiduría en la misma revelacion de sus misterios, y apoyada de un modo incontrastable en las profecías y en los milagros. Sobresale por último en las reglas de moral que establece, fijando con precision las obligaciones que nos ligan con Dios, las que tenemos para con nosotros mismos, y las que nos unen y conservan en armonía con los demas hombres. Todo esto da lugar como hemos dicho á estensas y graves consideraciones. Mas aquí, no hemos querido otra cosa, que presentar, casi testualmente, algunos de los trozos principales de la doctrina del Salvador, que la Iglesia propone á

www.libtool.com

la consideracion de los fieles, en el presente tiempo de cuaresma, como bastantes, para probar su orígen, todo celestial, y hacer ver que la religion católica, no descansa en meras presunciones, sino en caracteres ciertos, y en pruebas firmísimas, que ninguna otra religion puede presentar.

J. J. PESADO.

CONTROVERSIA.

NUEVA PROPOSICION DEL SEÑOR DON JUAN BAUTISTA MORALES.

El Sr. D. Juan Bautista Morales, en un artículo que ha publicado en el número 2,606 del Siglo XIX, parece desentenderse de sus tres anteriores proposiciones, reduciéndose á preguntar: "El Sr. Pesado " diga categóricamente, si cree que los ingleses son mas ó menos civi- " lizados que nosotros; digo categóricamente, para que no salga con " distinciones, diciendo que bajo de cierto aspecto, bajo tal suposicion, " en tal ramo, son menos civilizados que nosotros. No queremos eso, " sino que responda ¿esos protestantes herejes son menos civilizados " que los mexicanos?" De estas palabras, y de todo el contesto de su artículo se deduce, que su ánimo es fijar la siguiente proposicion:

"*Los ingleses son mas civilizados que los mexicanos.*"

Falta que añadir si esta ventaja, que se supone en la civilizacion inglesa, es debida *al protestantismo, ó á pesar del protestantismo.* Estamos muy dispuestos á contestar al Sr. Morales, siempre que él haga, en primer lugar, esta aclaracion, que es indispensable, para fijar la cuestion ó mas bien, que es el alma y esencia de ella; y que se sirva en segundo lugar decirnos, qué cosa es civilizacion, y en qué consiste.

Si estableciere el Sr. Morales, que los ingleses son mas civilizados que los mexicanos, y que lo son, por la circunstancia de ser protestantes, parece que su raciocinio queda reducido á estos precisos términos.

Los ingleses son mas civilizados que los mexicanos:

Lo son, porque son protestantes;

Luego los mexicanos, para igualarse en civilizacion á los ingleses, deben hacerse protestantes.

Esto es concretando la cuestion á México é Inglaterra, que si se generaliza, deberá entenderse en estos otros términos:

La nacion inglesa, es la mas civilizada entre todas las naciones:

La religion dominante en Inglaterra es la religion protestante;

Luego la religion protestante es la mas propia para civilizar á las naciones.

No sabemos á cuál de estos dos raciocinios dará la preferencia el autor; pero sí deseamos ver de un modo claro, distinto y fijo cuál es el

www.libtool.com.cn

sentido de esta su última proposicion. No queremos añadir ni quitar á sus doctrinas un ápice, sino tomarlas tales cuales él las establezca y las defina.

Respecto á las distinciones es bien sabido, que son indispensables, para poner en claro las cuestiones, para rectificar los hechos, y, sobre todo, para descubrir los sofismas. Si uno exigiese una respuesta categórica, sobre esta pregunta: "¿Qué es preferible, un sombrero ó una "capa?" bien merecia que se le hiciese esta distincion: el sombrero es preferible para la cabeza, y la capa para cubrir el cuerpo; ó bien esta otra: el sombrero es preferible para el que carezca de él, y la capa para el que la hubiere menester. En fin, con las esplicaciones pedidas, ya podrémos entrar en materia.

J. J. Pesado.

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

Ademas ¿qué influencia moral pueden tener sobre el corazon de la juventud profesores que, por muy sabios que sean, tienen creencias ó religiones diferentes, ó acaso ninguna?

"Queriendo secularizar la educacion—ha dicho monseñor Dupanloup—se la ha suprimido, y esto ya se conoce bastante. Así pues, el nombre mismo de educacion es una palabra suprimida en el lenguaje oficial. Nadie se sirve ya de ella; no se trata sino de la instruccion, de la enseñanza cuando mas. Ningun ministro, ni el mismo Mr. de Falleux ha osado hasta hoy llamarse ministro de educacion pública. La palabra habia llegado á ser tan imposible como la cosa." [1]

La rigurosa conclusion de todas estas premisas seria que el Estado hace mal de enseñar; pero, á causa de los servicios que tantos miembros de la universidad han prestado, de los que pueden prestar todavía, del vacío que la supresion de la enseñanza del Estado produciria indispensablemente, y, en fin, porque conviene que en la educacion, como en la mayor parte de las instituciones humanas, haya lucha y rivalidad, á fin de que haya celo y emulacion, no queremos derivar una consecuencia tan absoluta, y nos limitamos á pedir la libertad para todo el mundo.

Estas reflexiones no tienen otro objeto.

Las escuelas libres que vienen á ser una especulacion y un negocio de dinero, envilecen la noble funcion del institutor.

¡Mengua á los que osan establecer tráfico semejante!

1 Sobre la educacion, tomo 1º pág. 166.

www.libtool.com.cn

Si estos hacen su negocio esclamaré: ¡Desdichadas las familias que confian sus hijos á tales hombres!

Las escuelas libres que aspiran á mas elevado objeto, tienen una hermosa mision que llenar durante algunos años, pero no son otra cosa que un espediente momentáneo. Creadas por un hombre, preciso es, siguiendo las reglas comunes, que perezcan con él, cuando no decaen y desaparecen antes que él.

Una de las causas de ruina ó de poco buen éxito en tales establecimientos será siempre la continua variacion de los profesores, esa direccion diferente impresa á una misma cosa, segun el carácter y la voluntad de los directores; y, ademas, las preocupaciones, las miras personales, las exigencias, las susceptibilidades, el orgullo y el interes, pasiones tan vivas en el corazon del hombre, dando asaltos casi continuos, destruirán forzosamente la buena armonía necesaria al mejor éxito de la obra.

Creo que únicamente la asociacion religiosa posee aquellas condiciones indispensables para llevar al cabo lo que debe llamarse una buena educacion: las mas esenciales de ellas son que el maestro tenga ciencia, desinteres, dedicacion y religion.

La ciencia del maestro debe ser variada, profunda, exacta y metódica; el maestro debe tener la facultad de comunicarla fácilmente; debe hacerla interesante y amable á fin de insinuarla por grados en las inteligencias tiernas y delicadas, haciendo llegar á éstas, como á pesar suyo; y sin esfuerzo alguno, á la misma ciencia.

El maestro debe tener un desinteres sincero y no vender su ciencia, constituyéndola en una especie de mercancía. El deseo puro y elevado de comunicar á otros lo que sabe, el amor sublime de la humanidad deben únicamente dirigirle y sostenerle en su penosa mision: preciso es que quien se sustituye al padre le sustituya en sus afectos, sentimientos y solicitud; preciso es que tenga el corazon de un padre y la ternura de una madre. Ahora bien, el que especula con la ciencia y la vende ó convierte en medio de subsistir, no puede tener tales sentimientos, no puede abrigar ese amor y esa ternura de que hablamos.

El maestro debe tener un celo perseverante, á fin de poder soportar la ineptitud, la ligereza ó la pereza de sus discípulos; un celo no menos perseverante para escitar el valor, despertar la somnolencia, iluminar el espíritu y hacer brillar la hermosa chispa del genio.

Debe tener una abnegacion profunda y una consagracion á toda prueba. Bien sabido es todo lo que hay de repugnante á veces en la educacion de la juventud: el maestro es molestado por los superiores, por los demas maestros, por la arrogancia é indisciplina de los discípulos.

¡Desdichado del maestro que deje entrever su desconfianza y su disgusto! Así como un ejército es fácilmente derrotado luego que el gefe ha muerto ó fugádose, una clase se desmoraliza con la mayor rapidez, tan luego como notan los alumnos el despecho ó el disgusto de aquel que deberia darles ejemplo de perseverancia y grandeza de alma.

La vida del maestro debe ser retirada y estudiosa, á fin de que aprenda lo que no sabe y aprenda mejor lo que él cree saber. El hombre disipado, preocupado con sus negocios ó placeres; el que vive en el tu-

www.libtool.com.cn

multo del mundo, no podria ser escelente maestro de la juventud. Como la vida del sacerdote, como la vida del sabio, la vida del hombre que se consagra á la enseñanza, debe ser toda de trabajo, de profundas meditaciones y de serios estudios. Se ha comparado la carrera de la instruccion á la del sacerdocio, el sacerdote al institutor, y á fé que se ha tenido razon, puesto que nada es mas análogo. El uno distribuye el alimento celestial y el otro el pasto de la inteligencia: éste hace conocer los idiomas que son la espresion de las ideas, y enseña las ciencias humanas; aquel hace que admirémos los dones magníficos de Dios en el órden sobrenatural.

Estas dos nobles funciones se confunden á veces, pues ambas tienden á hacer que las almas juveniles amen lo que es bello, lo que es verdadero, lo que es grande. Pero con ceguedad inaudita se ha querido por mucho tiempo que tales funciones, tan análogas entre sí, fuesen del todo incompatibles.

Por último, el ejemplo debe coronar las lecciones todas del maestro.

En efecto, ¿de qué pueden servir las frases de rector sobre asuntos morales ó sus lógicas conclusiones acerca de las verdades metafísicas si el ejemplo no viene á corroborar la regla, cuya verdad puede comprender el espíritu, pero cuya observancia se hace muy difícil al corazon, á causa de los penosos sacrificios que exige?

Los individuos que las asociaciones religiosas suministran para la enseñanza poseen estas preciosas cualidades en el mas alto grado. La vida del religioso es una vida de estudio, de desinteres y de sacrificios.

Su insuficiencia personal, dado caso que exista, es reemplazada por la capacidad de alguno de sus compañeros. En un monasterio todo marcha simultáneamente y como al impulso de un solo hombre. Con efecto, una voluntad sola es la que hace que se muevan todos los miembros de la comunidad. Una corporacion religiosa viene á ser un cuerpo de ejército cuyos movimientos, instintos, fuerzas é ideas parten de un mismo punto para llegar á un mismo objeto. De esta unidad de accion se derivan la fuerza y el precio de la enseñanza por medio de tales congregaciones, que nunca han sido debidamente reemplazadas, segun lo confiesan sus mismos adversarios y enemigos.

La oposicion que encuentran, los despechos á que dan orígen y los odios que escitan, no provienen sino del terror que inspiran á causa de la dedicacion que tienen demostrada y de la legítima influencia que han sabido conquistar.

El apego y el afecto sinceros de sus discípulos, la cólera de sus enemigos, el testimonio de los hombres mas irreligiosos, la voz de todos los grandes ingenios de los dos siglos que nos han precedido, formados casi todos ellos en la escuela de estos maestros ilustres, son prueba incontestable de su dedicacion y capacidad, así como las casas magníficas edificadas en toda Europa y esos innumerables discípulos instruidos gratuitamente, atestiguan su desinteres y su celo por la propagacion de la ciencia.

Séame permitido, al terminar este artículo, citar en apoyo de lo que acabo de decir, el sentimiento del escritor mas grande de nuestro siglo; juez muy competente en materias de esta clase.

www.libtool.com.cn

"La Europa sábia—dice Mr. de Chateaubriand—ha tenido una pérdida irreparable en los jesuitas. Desde que estos se retiraron, no ha vuelto á ser bien comprendida y administrada la educacion. Los jesuitas eran singularmente agradables á la juventud. Los modales corteses quitaban á sus lecciones ese tono pedantesco que repugna á la infancia. Como la mayor parte de sus profesores eran literatos escogidos en el mundo, lo jóvenes, á su lado, se creian en el seno de una academia ilustre.... Naturalistas, químicos, botánicos, matemáticos, mecánicos, astrónomos, poetas, historiadores, traductores, anticuarios, periodistas, no hay un solo ramo de las ciencias que los jesuitas no hayan cultivado con el mayor brillo." [1]

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. Roa Barcena.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO.

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

X.

A estas condiciones, que tan temible debian hacer el tribunal de la fé para todos, se agregaban otras no menos formidables. Su sistema en punto á testigos, perfectamente de acuerdo con esa facilidad que se notaba en él para la admision de pruebas contra los reos, se distinguia del ordinario principalmente por los dos caracteres siguientes. Primero, no escluir á nadie de atestiguar; y segundo, ocultar á todos, y especialmente al reo, el nombre, las calidades del testigo, y aun aquellas circunstancias del testimonio que reveladas pudieran descubrir á su autor. Los defectos, la injusticia de semejante sistema, los abusos á que abria la puerta, habian dado motivo fundado de queja mas de una vez, sin que se hubiese logrado nunca obtener alguna variacion en esta política. Cuéntase que hallándose en tiempo de Cárlos V exhausto el erario, y ofreciendo al emperador los judíos conversos de Alemania ochenta mil escudos de oro, con tal que sujetase en este punto á la Inquisicion á las reglas que regian en los demas tribunales, el príncipe se negó á variar el antiguo plan. La perspicacia del reo en nuestro proceso, el claro conocimiento que tenia del carácter, opiniones y motivos de todos y de cada uno de sus enemigos, hicieron fuese menos desventajosa para él la situacion en que aquella política colocaba á los acusados. En vano ocultó el tribunal en nuestro caso los nombres de los testigos: el M. Leon los adivinaba y publicaba, sin engañarse ni una sola vez, apenas se le leian las declaraciones; y le fué posible por lo mismo tachar á los principales y preparar la prueba de las tachas.

1 Genio del cristianismo, lib. 8º, cap. V.

www.libtool.com.cn

Practicado el exámen de los testigos, mandó (15 de Abril de 1573) el tribunal se comunicasen al reo las declaraciones, con las reservas dichas, y Fr. Luis dió la respuesta, que en estracto es como sigue: [1]

A *fray Bartolomé de Medina*, testigo 1.° Respondió: 1.° Que deponia en esta causa movido de su mala voluntad contra él, por ser notoriamente su enemigo, y el autor principal de este daño, juntamente con Leon de Castro: que de los *Cantares* declarados por el reo decia solo que andaban en romance, sin hablar mal de ellos, como lo habia hecho otra vez, no obstante haberlos ahora leido. 2.° Que el testigo habia tenido en su poder, antes de venir á declarar, los papeles del reo sobre la Vulgata, y que no halló en ellos que Fr. Luis hubiese dicho que la espresada Vulgata contuviese falsedades; que el mismo Castro solo aseguraba haber dicho el reo que habia en la Vulgata cosas mal trasladadas; y que si el hecho hubiese sido público, hubieran depuesto sobre él otros testigos. 3.° Que de resultas de una funcion académica, poco satisfactoria para el testigo, y sospechando que el reo hubiese tenido parte en ella, movido *de santísimo celo*, quiso vengarse; mas no hallando cosa reprensible en su doctrina, le acusó confusamente de haberle sentido inclinado á novedades, sin señalar cuáles fuesen éstas: que la novedad estaba en el poco saber del testigo, el cual le hacia tener por antiguo lo que hallaba en Adam Godam y en Dormi Securen y *en otros semejantes trapacistas* en que leia. 4.° Que hacia bien el testigo en no asegurar que él mismo hubiese oido al reo preferir á Vatablo y los judíos á los santos: que oyó tal especie al M. Leon de Castro, quien sin embargo, en su declaracion se atreve solamente á esponer que el acusado *defendia* las interpretaciones de Vatablo en ciertos lugares de Job y de los Salmos; y que era claro que habia mucha diferencia de defender á preferir. 5.° y 6.° Que si fuera cierto lo de las proposiciones, ya hubiera dicho el testigo algo sobre ellas, cuando se le interrogó la primera vez; pero que por ser entonces fácil la averiguacion de su calumnia, calló. 7.° Que estudiadamente omitia el testigo señalar los lugares del *Cántico*, en donde acusaba al reo de apartarse de la Vulgata, lo cual era prueba de su malicia; y advirtió que habiendo Medina leido la dicha declaracion del *Cantar*, aunque le parecia mal, no la condenaba ni ponia mala nota en ella. 8.° Que el testigo escribió las proposiciones, segun se las venian diciendo los estudiantes; y que si hubiera sido temeroso de Dios, y no hubiera querido levantar testimonio, hubiera señalado quiénes fueron esos estudiantes, y cuándo y dónde y las palabras y cómo se lo dijeron, lo cual no habia hecho.

A *Francisco Cerralvo*, testigo 2.° Respondió: Que habia declarado los *Cantares*, pero que no en coplas.

Al *M. Leon de Castro*, testigo 3.° Respondió: 1.° Que el testigo era enemigo suyo, de juicio turbado y de mas turbada conciencia: que para que se declarase que habia culpa en el reo por haber sustentado al M. Grajal, de quien se confesaba amigo, era necesario mostrar primero que Grajal fuese mal hombre, ó que le hubiese defendido en cosas ma-

[1] Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 317.

www.libtool.com.cn

las. Que no tenia por inconveniente que el paso del Testamento Viejo que cita el apóstol ó evangelista, tuviese ademas del sentido que le da el apóstol, el cual es verdadero y de fé, otro sentido, fuese cuyo fuese, de sana y católica doctrina; y que era muy posible lo hubiese dicho así en las juntas. Que cuando la interpretacion de los judíos es conforme á la de la Iglesia, en los puntos en que no tenemos pleitos con ellos, es admisible esa interpretacion; pero que habia mucha distancia de esto á decir que todas las esposiciones de los judíos son buenas. Que si el testigo no tratase de calumniar escandalosamente, debia haber señalado en particular las interpretaciones que el reo defendia. 2°. Que el testigo, no obstante su mala voluntad é ingenio sospechoso, no se atrevia á culpar claramente al reo en este capítulo, porque su calumnia se hubiera hecho manifiesta con solo ver el parecer que sobre la materia habia escrito y presentado el acusado. 3.° Que el testigo depone *que le parecia* haber dicho el reo en las juntas, que se podian traer esplicaciones nuevas; y que esto se colegia en cierta manera y en otra no. Que lo que en este particular hacia el reo en aquellas juntas era admitir las interpretaciones de Vatablo, no generalmente, sino cuando eran conformes con las de los santos, á las cuales dió siempre la preeminencia; ó no se oponian á la doctrina católica. Que aun cuando la interpretacion fuese antigua (y repitió no haber visto nunca ninguna de rabinos), su aplicacion podia ser nueva; y que tuvo siempre la opinion de San Agustin, reducida á que toda sentencia verdadera y católica que venga bien con algun paso de la Escritura, el Espíritu Santo lo significó por aquel paso, *déla quien la diére*. Que el declarar la Escritura *praeter* siempre fué lícito: que así lo habia hecho el mismo testigo en el libro que escribió (los ya mencionados comentarios á Isaías); y por último que el *praeter* es poniendo en el mejor lugar las interpretaciones de los santos. 4.° Lo que tenia ya respondido. 6.° Que se viera su lectura sobre la Vulgata; y que era estraño le hiciese cargo por esto quien, como el testigo, tenia muchos lugares de la Escritura por cosas falseadas por los judíos. 6.° Espuso la opinion de Grajal sobre lo de la promesa de vida eterna en los términos que antes se dijeron: que la disputa se agitó sobre si favorecian ó no el dictámen de Grajal los libros que allí se llevaron; y que al fin de la disputa quedaron todos llanos en que habia la tal promesa. 7.° Que originada contienda sobre la interpretacion de unas palabras del Salmo 8.° entre el testigo y el reo, siguió éste á Vatablo, quedando su parecer en la Biblia que se examinaba, de acuerdo de todos los maestros. Que el caso fué singular y relativo únicamente al lugar de ese Salmo; y que por los demas, levantaba el testigo testimonio á Vatablo, por seguir éste en muchos pasos el sentido de los apóstoles. 8.° Repitió su respuesta al capítulo 1.° Que era una falsedad: que al procederse á la censura de la Biblia de Vatablo, convinieron los maestros en dejar en ella las esposiciones de buena doctrina, aunque fuesen diferentes de lo ordinario; mas que para evitar se creyese que por este hecho quedaban igualadas á las de los santos, mandaron se imprimiese al principio de dicha Biblia una censura general, con la advertencia correspondiente. Que el testigo quiso que se dijese ademas, que las esposiciones que se deja-

www.libtool.com.cn

ban eran de judíos, á lo cual se opuso el reo; porque no habiendo leido nunca ninguno de los maestros interpretaciones de rabinos, no podian afirmar que aquellas lo fueran; y porque si eran buenas y católicas, no habia para qué ponerlas mal nombre, *sambenitándolas*. Que el propio reo redactó la censura, y fué el que á la postre la ordenó y firmó, de donde se inferia la malicia y ciega pasion del testigo en afirmar que se hizo en ausencia del acusado. Citó en prueba de lo espuesto al M. Sancho y al Br. Martinez, que servia de secretario en las juntas. 10°. Lo que tenia dicho. 11.° Que el testigo deponia lo que con mal ánimo sospechaba que el reo *columbreaba* [*que es vocablo*, dijo, *suyo de él que merece sello*] y no lo que realmente hubiese dicho el propio reo, cuyas doctrinas fueron siempre católicas, de lo cual era indicio no haberlas denunciado los maestros de aquella junta, si no era este testigo, y eso despues que le llevaron su libro á la corte. 12.° Que el haber defendido el reo la Vulgata del agravio que le hizo el testigo en el dicho libro, fué precisamente la causa de su encono. En prueba de esto y despues de haber presentado brevemente la historia de la propia Vulgata y de la de la version de los Setenta, dijo que el testigo intentó sostener en aquella obra el testo griego contra el hebreo, quitando y poniendo letras y mudando palabras, hasta lograr que conviniese el uno con el otro. Que el testigo habia obrado así, porque en su opinion el testo hebreo que hoy disfrutamos, estaba falseado por los judíos de comun consentimiento, no obstante llamar á esto San Agustin *impudentissimum mendacium*. Que si se adoptaba la opinion del testigo, resultaria que estando diferente del hebreo la version griega y conforme con el mismo hebreo la Vulgata, la Iglesia al dar á ésta su aprobacion, aprobaba por Sagrada Escritura, lo que no era tal, sino mentira y falsedad judáica. Que nada tuvo que responder á esto el testigo; y que por cuanto advirtió que el reo trataba de demostrar su engaño á los maestros, cuando se hubiese de formar el catálogo, determinó de quitarle delante de sí, poniendo en él nota de hereje. 13.° Que no todas las palabras de la Vulgata están puestas por instinto del Espíritu Santo, y que pueden traducirse algunas mas cómoda y claramente. 14.° Repitió su respuesta al capítulo 6.° y presentó algunos de los lugares de San Agustin y de San Gerónimo, en que fundaba Grajal su dictámen.

Al *Br. Rodriguez* (alias) *doctor sutil*. Testigo 4.° Respondió: á los capítulos 1.°, 2.° y 3.° lo que tenia ya dicho. 4.° Que era probable que no habiendo entendido *aquel desalmado* al reo, diese por doctrina de éste los disparates que hubiese colegido; y que si por los errores de los discípulos hacian los jueces sospechosos á los maestros, podian desde luego prender á cuantos enseñaban teología en el reino. 5.° y 6°. Lo ya dicho.

Al *Br. Salazar*. Testigo 5.° Respondió: á los capítulos 1.° y 2.° lo ya dicho. 3.° Repitió lo que sobre la version de los Setenta habia manifestado en su respuesta á la acusacion fiscal.

A *Don Alonso Fonseca*. Testigo 6.° Respondió: 1.° Que el testigo no entendia lo que decia, porque la translacion Vulgata y la de San Gerónimo todo es uno. 2.° Lo ya dicho.

Al *maestro fray Juan Gallo*. Testigo 7.° Respondió: lo dicho.

www.bitool.com.ar

A *fray Gaspar de Uceda.* Testigo 8.° Respondió: Ser falso lo que el testigo declaraba sobre las conclusiones, en lo cual estaba ademas confuso. Que era público haber sostenido el reo, al abrirse los estudios en 1571, que para el entero conocimiento de la Escritura, era menester saberlo todo, y especialmente tres cosas: la teología [1] escólastica, lo que escribieron los santos, y las lenguas hebrea y griega. Que del libro de los Cantares espuso al principio de él que declaraba solo la corteza; porque sin entender primero aquella corteza, no se atinaba bien con el sentido, el cual supone cosas mayores que gramática. Que si el testigo no la sabia, él *le prestaria la suya;* "y crean Vs. Mds. (dijo " por último) que si á mí y á estos nos partieran igualmente el sol, que " en los oidos y en el juicio de personas doctas y sin pasion que nos " entendieran, yo les mostrara claramente que eran como agora cien " años solian decir en Castilla: *En poco scientes y en mucho arrogantes.*"

A *fray Vicente Hernandez.* Testigo 9.° Respondió: Que si á este *espiritual* le parecia carnal la declaracion del Cantar, podria el reo nombrar *mas de dos y mas de tres pares de hombres* de los mas doctos y *espirituales* del reino, que habian confesado que en aquella corteza ruda y mal declarada hallaron el camino derecho para entender el verdadero espíritu que allí se encierra, y que rogaron al intérprete declarase otros libros de la Escritura, "afirmando (dijo) que Dios me " comunicaba para ello favor particular, el cual, aunque yo no conoz- " co en mí cosa alguna buena; aquellas gentes, *aunque no tan espiri-* " *tuales como este espiritualismo,* lo juzgaban ansí."

A *fray Gabriel Montoya.* Testigo 10.° Respondió: 1.° Que el testigo era fraile de su órden y enemigo del reo, á quien conocia desde la niñez, y que no lo nombraba por el respeto que debia á su hábito. Que no obstante haber venido á declarar con ánimo dañado cosa, que callada, no podia engendrar escrúpulo, referia únicamente hechos nada culpables por cierto. Que era en efecto verdad que habia consultado su lectura sobre la Vulgata con hombres doctos; y que si al testigo pareció mal dicha lectura, eso nada importaba; porque ademas de faltar al propio testigo doctrina y sobrarle mucha pasion, lo asentado en la lectura se funda en lo que habian escrito hasta entonces todos los doctores católicos. 2.° Que era verdad asimismo que habia recibido siempre buenos consejos de su padre; pero que esos consejos nacian más del amor que le tenia, que no de que conociese en él alguna siniestra inclinacion. Que en un capítulo de su órden, este testigo que se tenia por provincial, quedó en vacío; "y estas son (dijo) todas sus lágrimas y mis " desobediencias." 3.° "Y cuanto toca al capítulo tercero (son sus pa- " labras) si yo no temiera aquella sentencia *Melédici regnum Dei non* " *possidebunt,* y aquella, *Invicem mordentes, invicem consumemini,* yo " pudiera relatar mas de dos cosas, algo mas pesadas que es dar un " *Agnus Dei* un fraile á otro, sin pedir al prelado licencia, de las cua-

1 .... "que si alguna cosa sé inmediatamente es aquello solo. Y pluguiera á Dios " que yo supiera menos dello, ó la escuela me tuviera en posesion de hombre que " no lo sabia; *que si fuera así, nunca los dominicos me pusieran aquí.*"—Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 361.

www.libtool.com.cn

" les este hombre religioso no hace escrúpulo. Y esta fuera su mere-
" cida respuesta; pero aunque él hable lo que ni sabe ni debe, yo miraré
" lo que debo á mi hábito y á mi persona."

A *fray Francisco de Arboleda.* Testigo 11.° Respondió: 1.° Que el testigo era fraile de su órden, enemigo suyo y grande amigo del anterior. Que probaba su mala voluntad, viniendo á denunciar impertinencias, solo por hablar mal del linaje del reo. Que no obstante esa mala voluntad, no obstante conocer en particular al reo, y tener todas sus lecturas, por haber sido discípulo suyo, únicamente habia hallado reprochable en su doctrina la opinion *de los dos reales.* 2.° Lo dicho. 3°. Que la manera de hablar del testigo era ordinaria en todos los que saben poco, los cuales con tener diez pares de libros llenos de polvo en el aposento, y llamarse maestros *pueden alargar la rienda al sueño y á la buena vida seguramente;* y que si el testigo se hubiera dado un poco mas al estudio, hubiera hallado la opinion del reo sobre la Vulgata conforme con la de todos los doctores católicos, incluso Cano, de quien cita algunos lugares. Al 4.° y demas capítulos lo dicho.

A *fray Josef de Herrera.* Testigo 12.° Respondió: que el testigo fué uno de los que en Sevilla firmaron la lectura sobre la Vulgata, y que vino á decir esto, *por sacar en salvo su firma,* en lo cual no le perjudicaba, antes le favorecia.

Al *maestro Rejon.* Testigo 13.° Respondió: que refiriendo su propio dictámen y no el de Grajal, habia leido públicamente que por la observancia de la ley mosaica sola, sin tener respeto á la fé y amor de Jesucristo, no se prometian bienes eternos; y que esta proposicion era en su concepto de fé, y la contraria herética.

A *fray Hernando de Peralta.* Testigo 14.° Respondió: lo dicho ya.

A *fray Diego de Zúñiga.* Testigo 15.° Respondió: 1.° Que el testigo era fraile de su órden y enemigo suyo. Que la opinion siguiente de Vega y Tiletano, *aliquando Interpres non attingit sensum Spiritus Sancti,*" ni la dijo ni la leyó el reo, y que únicamente la mostró á los maestros, quienes no la contradijeron. 2.° 3.° y 4.° Que hacia once ó doce años que habia venido de Salamanca precisamente á dar cuenta de aquel libro á los inquisidores; y que de ello se tomó la correspondiente razon por el secretario del Santo Oficio. Que el dicho libro, escrito originalmente en lengua toscana, tenia muchas cosas católicas, otras peligrosas, y aun alguna herejía no sobre la confesion, sino sobre la Eucaristía. 3.° Que Benito Arias Montano mostró al reo aquel libro; pero que el mismo Montano le habia escrito despues que lo habia quemado. Que conociendo el ingenio melancólico del testigo, y su propension á echar siempre las cosas á lo peor, habia procurado el reo tranquilizarle, haciéndole la debida recomendacion de Montano, y diciéndole que ya estaba hecha justicia del libro. 5.° Que mal podia juzgar el testigo del libro los Cantares, no habiendo leido de él sido media plana.

A *Martin Otin.* Testigo 16.° Respondió: que se referia á su lectura sobre la Vulgata.

A *fray Juan Ciguelo,* testigo 17.° á *fray Luis Enriquez,* testigo 18°. y á *fray Diego de Leon,* testigo 19.° Respondió: Que era terrible falsedad lo que deponian. Que todos tres hacian un solo testigo, y que

www.libtool.com.cn

éste declaraba de oidas y vagamente, por lo cual no era digno de crédito. Que si el hecho *del vino* fuera cierto, ya hubiera sido denunciado; y que ni en su persona, ni en su vida, ni en su doctrina habia cualidades que engendraran tan amarga sospecha de él. "Porque mi padre " (dijo) fué un hombre muy católico y muy principal, como conoció " todo el reino; y su padre que se llamó Gomez de Leon, lo fué no me- " nos que él en su lugar; y éste tuvo un hermano de padre y madre " que se llamó el Lic. Pedro de Leon, que fué collegial en el collegio " del cardenal desta villa, como se puede luego saber; y el padre de " ambos, visagüelo mio, se llamó Lope de Leon, muy católico y de los " mas honrados y principales de su lugar; y el padre de este visagüe- " lo mio, se llamó Pero Fernandez de Leon que le trujo el primer se- " ñor de Belmonte, y fué alcaide en la fortaleza dél todo el tiempo que " vivió, y el mas principal y mas limpio, que habia en él desto que el " mundo llama limpieza, como siendo necesario probaré bastantemen- " te. Y no se hallará en memoria de hombres, ni de escrituras ciertas " que nombrada y señaladamente alguno de mis antecesores se haya " convertido á la fé de nuevo. Y en lo que toca á mi vida, aunque es- " toy lleno de faltas y pecados mas que otro alguno; pero esto es ver- " dad, que yo tomé el hábito de religion que tengo, de 14 años de mi " edad, y dejé cuatro mil ducados de renta que mi padre tenia vinculados " en mi cabeza como en el mayor de sus hijos; y los treinta años que soy " fraile, perseverando en mi religion y en estudios y ejercicios loables " y que ninguno de cuantos hay en ella tan ocupados y trabajados, " como yo, en estudios, y tan dedicado y lleno de enfermedades, ha " vivido mas regularmente que yo he vivido. Y porque el que duda de " la venida del Mesías, no es posible que tenga devocion con la Sanc- " tísima humanidad de nuestro Redemptor Jesucristo."..... Continúa citando hechos y testigos en comprobacion de su afecto á aquella Santísima Humanidad; y concluye de este modo tierno y fervoroso: "por- " que en todos mis cuidados y trabajos y deseos tuve siempre y tengo " por amparo á este Sanctísimo Nombre (el de Jesus); y en él confio " que me librará de este trabajo, y volverá por mi inocencia, y se acor- " dará que en medio de todos mis males, siempre mi corazon se volvió " á él, y no consentirá jamas que prevalezcan mis enemigos por mu- " chos que sean, á poner nota en mi fé, ni acerca de su venida, ni de " otro algun artículo de la doctrina católica, sabiendo, como sabe, cuán " encendidamente he siempre deseado morir por su confesion, el cual " vive con el Padre digno de infinito loor, en eterna gloria, amen.— " *Factus sum insipiens. Vos me coegistis.*" [1]

En ninguna de las obras del M. Leon se pinta, en mi concepto, su carácter mejor que en la série de respuestas que acabo de estractar. Era ya ahora manifiesto para él en toda su estension el plan de sus enemigos. Nada habia sido inocente para estos en la vida de nuestro poeta. El odio que le tenian lo habia manchado todo: creencias, sentimientos, costumbres, y hasta las cenizas de sus mayores; y traiase todo al exámen de un tribunal, que por su peculiar organizacion se pres-

1 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 368.

www.libros.com.ar

taba siempre mas al amparo del acusador que al del acusado. Las heridas no podian ser mas dolorosas; y sin embargo se advierte, que muy rara vez se permite el reo algun desahogo; cuando si se hubieran trocado los papeles, pudiera no haberle sido difícil probar delitos verdaderos en las mismas personas que ahora le ofendian.

Aunque este notable documento aparece suscrito tambien por el Dr. Ortiz de Fúnes, no puede dudarse que todo él es obra de Fr. Luis, si se considera la gran doctrina teológica que contiene, y que no es de suponer en aquel letrado; y el estilo fácil, vivo, *suyo dél* é inimitable, que distingue los escritos todos del reo. Por lo demas, son estas respuestas una esplanacion perfectamente motivada de las que habia dado á la acusacion fiscal, con las cuales guardan una exacta correspondencia, tanto por lo tocante á los hechos, como por lo relativo á las opiniones y doctrinas.

[Continuará.]

VARIEDADES.

A MARIA

EN LA DECLARACION DOGMATICA DE SU CONCEPCION PURISIMA.

SONETO.

Escogida entre todas la mas pura,
De Jesus pura Madre, el Sér Eterno,
Manantial de la gracia y Padre tierno,
Te dió tanta virtud cuanta hermosura.

La mancha original con que á la impura
Raza de Adan contaminó el averno
No quiso, lleno del amor paterno,
Que empañase jamas su noble hechura.
¿Quién negarlo podrá? ¿Quién atrevido
El límite marcó á la Omnipotencia?
¿Quién el Divino amor tendrá medido?

Nadie, que es necia la terrena ciencia:
Hoy, Señora, la fé lo ha decidido:
¿Habrá quien dude de tu limpia esencia?

JOSE GONZALEZ DE LA TORRE.

www.libtool.com.cn

MAESE MARTIN Y SUS OBREROS.

(Concluye.)

CÓMO FEDERICO FUÉ LANZADO DEL TALLER DE MAESE MARTIN.

Al siguiente dia Maese Martin trabajaba sin decir palabra y con aire de mal humor, en el gran tonel del obispo de Bamberg, y Federico, afligido con la partida de Reinaldo, no tenia la voluntad necesaria para hablar y mucho menos para cantar.

Al cabo Maese Martin, echando á un lado los utensilios y cruzando los brazos, dijo con voz sombría: ¡"He aquí que tambien se ha marchado Reinaldo! Era un pintor distinguido y se ha burlado de mí con sus apariencias de tonelero. ¡Si yo hubiera podido sospechar esto cuando llegó contigo, cómo le habria enviado á pasear! ¡Un rostro tan franco, tan honrado, y un corazon tan lleno de mentira y astucia! Se ha ido ya, y espero que tú seguirás fiel á nuestro oficio. ¡Quién sabe todo lo que podremos estrecharnos, si llegas á ser un buen maestro y si Rosa te halla de su gusto! Ya tú me entiendes; procura agradar á Rosa."

Dicho esto volvió á tomar sus instrumentos y continuó su trabajo. Federico no podia esplicarse la impresion producida en él por las palabras de Maese Martin; pero estas palabras le destrozaban el corazon, y una ansiedad indefinible alejaba de él toda esperanza. Rosa volvió á aparecerse en el taller por la primera vez despues de largo tiempo: estaba pensativa y Federico notó con dolor que tenia los ojos encarnados. "Ha llorado por su partida—dijo—luego le ama;" y el jóven no osaba mirar al objeto de su amor infinito. La obra del gran tonel habia terminado y, al contemplarlo, Maese Martin recobró su antiguo buen humor. "Sí, hijo mio, dijo á Federico, dándole golpecitos en la espalda; es cosa resuelta, si logras ganar el cariño de Rosa, y hacer una hermosa obra maestra, serás mi yerno. Podrás, aparte de esto, ingresar á la corporacion de los maestros cantantes y conquistar mucha honra."

Los pedidos aumentaban de dia en dia y Maese Martin tuvo que tomar otros dos oficiales, buenos trabajadores, pero gente sin educacion, y desmoralizada por sus largos viajes. En vez de las alegres y espirituales conversaciones de Reinaldo y Federico, no se oian mas que chanzas vulgares y canciones de taberna.

Rosa se alejó del taller y Federico ya no la vió sino rara vez y por casualidad. Cuando detenia en ella sus miradas melancólicas y la decia suspirando: "¡Ah Rosa! ¡Si pudiese hablar con vos; si estuvieseis tan risueña como en tiempo de Federico!" ella bajando los ojos le contestaba: "¿Teneis algo que decirme, querido Federico?" Entonces éste permanecia mudo, y la feliz oportunidad huia como un relámpago, que no bien es visto cuando ya se desvaneció.

Maese Martin insistia en que Federico diese principio á su obra maestra. Él mismo habia escogido la mas hermosa y pura madera de encino, una madera sin vetas ni nudos, una madera conservada en su

www.libtool.com.cn

almacen durante cinco años, y nadie sino el anciano Valentin debia ayudar á Federico. Sin embargo, la grosería de los recien venidos hacia mas y mas penoso el trabajo al jóven tonelero, quien se sentia sobrecogido de tristeza mortal pensando que la obra maestra que iba á emprender decidiria del destino de su vida. Sentiase languidecer continuamente en un oficio tan opuesto á su primera vocacion de artista. El retrato de Rosa pintado por Reinaldo se presentaba sin cesar á su espíritu, y las obras del arte le parecian mas y mas circundadas de brillante aureola. A menudo cuando se hallaba subyugado por todos estos sentimientos de temor y de pesar, iba á procurarse refugio en la iglesia de San Sebaldo. Allí contemplaba durante horas enteras el monumento admirable de Pedro Fischer y esclamaba con entusiasmo: "¡Oh Dios del cielo! ¡Ejecutar una obra semejante! ¿Hay algo de mas hermoso en el mundo?" En seguida, cuando volvia á sus duelas y á sus aros, y cuando se ponia á pensar en todo lo que tenia que hacer para ganar la mano de Rosa, pareciale que con unas tenazas ardientes le destrozaban el corazon y que debia sucumbir á su miseria. Muchas veces en sueños veia que Reinaldo se le aparecia presentándole maravillosas muestras de escultura en que la imágen de Rosa brillaba, ya sea bajo la forma de una flor, ya sea bajo la forma de un ángel con las alas tendidas. Notaba, sin embargo, que Reinaldo se habia olvidado de poner un corazon á esta imágen, y él mismo se encargaba de dibujarlo. Ademas, creia frecuentemente que las flores alzaban un canto misterioso y que los metales reproducian en su tersa superficie la imágen de Rosa. Tendia los brazos hácia ella, y entonces la imágen material desaparecia y Rosa misma le estrechaba en su seno.

La situacion de Federico se iba haciendo mas y mas cruel y nuestro jóven fué á buscar consuelo á casa de su antiguo maestro Juan Holzschuer. Este le permitió que trabajase en su taller, y Federico empleó el fruto de sus economías en modelar en plata la obra que habia concebido.

Algunos meses trascurrieron así, y Federico, á quien se hubiera creido atacado de una enfermedad grave, por lo pálido de su semblante, en lo que menos pensaba era en dar principio á su obra maestra. Maese Martin le echó en cara con dureza su poco celo y Federico se vió obligado á tomar de nuevo el hacha y el cepillo. Mientras que trabajaba, Maese Martin se le acercó y, mirando las duelas que acababa de confeccionar, le dijo lleno de cólera: "¡Qué veo! ¿Es digno este trabajo de un oficial que aspira á ser maestro? Un simple aprendiz lo habria hecho mejor á los tres dias de práctica. Federico ¿qué espíritu del infierno te inspira?....He aquí inutilizado por tu torpeza mi mejor trozo de encino!"

Subyugado por sus pensamientos desoladores, Federico ya no pudo ser dueño de sí: arrojó el hacha y contestó: "Pues bien, sí, esto es hecho: aunque deba costarme la vida, yo no puedo continuar en este trabajo vulgar, cuando me siento arrastrado por una fuerza irresistible hácia las obras del arte. ¡Ah! Yo amo á vuestra Rosa de un modo inesplicable, como nadie puede amarla en el mundo: solo por ella he querido dedicarme á este oficio. Al presente, la pierdo, lo conozco así,

www.libtool.com.cn
y presto sucumbiré á mi desdicha; pero no puedo obrar de otra manera; vuelvo á mi noble profesion, vuelvo á la casa de mi escelente maestro Holzschuer á quien abandoné indignamente."

Los ojos de Maese Martin chispeaban y la cólera sofocaba sus palabras, al estremo de que solo pudo decir: "¡Qué! ¿tú tambien?.... ¡Mentira y traicion!....¡Cómo me han engañado!....¡Lárgate de aquí, miserable!"

Diciendo esto, Maese Martin cogió por la espalda al pobre de Federico y le empujó fuera del taller. Al alejarse el jóven oyó las burlas de sus nuevos compañeros. El anciano Valentin juntó las manos y esclamó con aire distraido: "Bien habia yo notado que el jóven pensaba en algo mejor que nuestros toneles." Marta lloró y los niños gritaron al no ver á Federico, quien jugaba alegremente con ellos y les traia multitud de golosinas.

CONCLUSION.

Por irritado que estuviese Maese Martin contra Reinaldo y Federico, debia reconocer que con ellos habian desaparecido todas las alegrías y todos los placeres del taller. Los nuevos oficiales no le ocasionaban sino inquietudes y fastidio. Tenia que ocuparse de todos los detalles de su trabajo y no podia obtener un resultado medianamente satisfactorio. Harto de todos estos disgustos, esclamaba frecuentemente: "¡Ah Reinaldo! ¡Ah Federico! ¿por qué me habeis engañado? ¿por qué no habeis querido permanecer toneleros?" A veces su tristeza era tanta que le impedia trabajar.

Cierta tarde se hallaba sentado en su casa, en una de estas sombrías disposiciones de espíritu, cuando Jacobo Paumgartner y maese Juan Holzschuer entraron de repente. Creyó desde luego que se trataria de Federico, y en efecto, Paumgartner no tardó en hablar del jóven, cuyo elogio hizo Holzschuer, diciendo que Federico seria no solo un platero escelente, sino tambien un fundidor ilustre en el género de Pedro Fischer.

Paumgartner entonces reprochó vivamente á Maese Martin la dureza con que habia tratado al pobre obrero, y ambos suplicaron al viejo maestro que no negase su hija á Federico en el caso de que ella le amara.

Maese Martin les dejó hablar y dijo sonriéndose: "Mis queridos señores, tomais con mucho calor la defensa de un muchacho que me ha engañado indignamente. Convengo en perdonarle; pero, respecto de Rosa, no se hable mas."

En este momento, Rosa entró con el semblante pálido y los ojos llenos de lágrimas, y puso en silencio los vasos y el vino sobre la mesa.

—Preciso es, pues, replicó Holzschuer, conformarse con la resolucion de Federico, que quiere dejar su pais para siempre. Ha hecho en mi casa un hermoso trabajo, que os pide, querido Maese Martin, el permiso de ofrecer á vuestra Rosa.

Diciendo esto, Holzschuer sacó de su bolsillo una copita de plata artísticamente cincelada, y la presentó á Maese Martin que era muy aficionado á tales alhajas y que la miró atentamente en todos sentidos.

www.libtool.com.cn

Nada se podia ver de mas lindo que esta copa. Ligeros festones de uvas y rosas la ceñian y de en medio de los botones de rosa, asomaban preciosas cabecitas de ángeles. La parte interior del vaso estaba dorada y adornada de querubines. Cuando la copa se llenaba de vino hubiérase dicho que todos estos angelitos jugaban en el trasparente licor.

—En efecto, dijo Maese Martin, es un trabajo delicioso y lo conservaré siempre que Federico quiera recibir su valor duplo en buenas monedas de oro.

A la sazon abrióse suavemente la puerta y Federico apareció, pálido como la muerte.

No bien Rosa le hubo visto cuando esclamó: "¡Oh Federico mio!" y corrió á echarse medio muerta en sus brazos.

Maese Martin, estupefacto, miraba á los jóvenes; en seguida reconoció de nuevo el interior de la copa y, por último, esclamó con voz vibrante: "Rosa, Rosa, ¿quieres á Federico?"

—¡Oh! murmuró Rosa, no puedo ocultarlo por mas tiempo .Le quiero como á mí misma. Sentí que se me partia el corazon cuando le arrojasteis de casa.

—Pues bien, Federico, dijo Maese Martin, abraza á tu prometida esposa.

Paumgartner y Holzschuer se miraron mutuamente con sorpresa; pero Maese Martin, volviendo á tomar la copa, les dijo: "¡Oh Dios del cielo! todo lo que la anciana abuela habia profetizado, se ha cumplido. Traerá, dijo, una casa pequeña y brillante, donde ángeles hermosos cantarán entre aromáticas olas. He aquí la casa; he aquí los ángeles, he aquí el novio. Vamos, pues, mis queridos señores, todo va perfectamente; ya tenemos yerno."

Solamente aquel á quien haya acaecido verse trasportado por un sueño penoso á la oscuridad de una noche profunda y siniestra y que despierta súbitamente en medio de flores embalsamadas, bajo el aire puro de la primavera, podrá apreciar la emocion de Federico. Imposibilitado de hablar, tenia á Rosa enlazada en sus brazos. Al fin esclamó: "¡Oh querido maestro! ¿Es cierto esto? ¿Consentís en darme la mano de Rosa y puedo yo entregarme á mi arte?"

—Sí, sin duda alguna, contestó Maese Martin: no puedo hacer otra cosa, puesto que has cumplido la profecía de la abuela. Tu obra maestra permanecerá aquí.

—No, mi querido maestro, terminaré mi último tonel y entonces volveré á entregarme á mis tareas de cincelador.

—¡Guapo muchacho! dijo Maese Martin, mientras brillaba en sus ojos la alegría; ejecuta, pues, tu obra maestra y en seguida celebrarémos las bodas.

Federico cumplió lealmente su promesa. Terminó su tonel de dos cubas y todos los maestros declararon que difícilmente se hallaria obra mas perfecta y hermosa. Maese Martin bendecia al cielo por haberle deparado tal yerno.

www.libtool.com.cn

Llegó el dia del casamiento. El tonel de Federico, lleno de vino añejo y coronado de flores estaba puesto en el vestíbulo de la casa. Los maestros del gremio de los toneleros, presididos por Paumgartner, acudieron en compañía de sus esposas; en seguida llegó el gremio de los plateros. La comitiva se disponia á marchar á la iglesia de San Sebaldo donde los novios debian recibir la bendicion nupcial, cuando se oyeron sonido de cornetas y relinchos de caballos que se detenian á la puerta de Maese Martin. El tonelero corrió á la ventana y vió á Enrique de Spangemberg, vestido de gala, y á corta distancia tras él, un jóven á caballo, con espada al cinto y una gorra adornada de plumas flotantes y de piedras preciosas. Cerca del jóven habia una mujer de admirable belleza, vestida con la misma elegancia y montada en un palafren blanco como la nieve. Rodeaban á uno y otra pajes y criados vestidos de toda librea. Cesó el ruido de las cornetas y Spangemberg esclamó: "¡Hola, hola, Maese Martin! No vengo aquí ni por el vino de vuestra cueva, ni por vuestros ducados, sino por el matrimonio de Rosa. ¿Me dejaréis entrar?

Maese Martin, acordándose de las palabras que habia dicho, sintió alguna confusion y corrió á recibir al anciano gentilhombre.

Spangemberg se bajó del caballo y entró á la casa, saludando á todos. Siguiéronle la jóven y el caballero. Cuando Maese Martin vió á éste juntó las manos y esclamó: "¡Dios del cielo! ¡Es Conrado!"

—Sí, mi querido maestro, dijo éste; soy vuestro oficial Conrado. Perdonadme la herida que os hice: hubiera debido mataros; pero las cosas se han arreglado de diversa manera.

Maese Martin contestó que valia mas así, y que no se acordaba del rasguño que habia recibido. Cuando la noble sociedad se reunió en la sala, todo el mundo se admiró al ver cuánto la jóven se parecia á Rosa. El caballero se aproximó á la novia y la dijo: "Permitid, bella Rosa, que Conrado asista á vuestro casamiento, y perdonad al fogoso oficial que por poco causa una desgracia."

El anciano Spangemberg tomó entonces la palabra y dijo: "He aquí á mi hijo Conrado y he allí á su mujer que tambien se llama Rosa. ¿Os acordais, Maese Martin, de la noche en que os pregunté si querriais dar vuestra Rosa á mi hijo? Este se hallaba entonces terriblemente apasionado de ella y me habia decidido á haceros tal peticion. Cuando le dije en qué términos me contestasteis, entró en vuestro taller para ganar el cariño de vuestra hija y tal vez por robárosla. Vos le curasteis por medio de unos cuantos palos, y yo os lo agradezco. Conrado halló una doncella noble que es sin duda la misma Rosa á quien él llevaba en su corazon."

La jóven saludó con gracia á la novia y la dijo, al presentarla como regalo de bodas un collar de perlas: "He aquí, querida Rosa, el ramillete de flores que disteis á mi Conrado como premio de su victoria: lo ha conservado cuidadosamente; pero cuando llegó á seros infiel, me lo regaló. No os enojeis por ello.

—¡Ah señora! ¿qué decís? contestó Rosa: ¿el noble Conrado podia nunca amar á una pobre hija del pueblo como yo? Vos sola podiais

www.libtool.com.cn

merecer su amor, y sin duda, á causa de que tengo vuestro mismo nombre se ocupaba de mí, no pensando sino en vos."

Por segunda vez iba á ponerse en marcha la gente cuando llegó un jóven vestido de terciopelo á la moda italiana y con cadenas honoríficas sobre su pecho.

—¡Oh Reinaldo; mi querido Reinaldo! esclamó Federico, arrojándose en los brazos del jóven. Al mismo tiempo Maese Martin y la novia arrojaban una esclamacion de alegría.

—¿No te dije, murmuró Reinaldo estrechando á su compañero contra su corazon, que todo se arreglaria perfectamente? Vengo á celebrar tu matrimonio y quiero ofrecerte el cuadro que pinté para tí."

Diciendo esto mandó á dos criados que acercasen un hermoso cuadro, con su marco de oro, y que representaba á Maese Martin en su taller, con sus oficiales Reinaldo, Federico y Conrado, trabajando en la construccion de un gran tonel, en tanto que Rosa venia á hacerles su visita. A todos sorprendió la verdad de la obra y el brillo de su colorido.

—¡Ah! dijo Federico sonriéndose, esta es tu obra maestra. La mia está en el vestíbulo; pero muy presto ejecutaré otra.

—Todo lo sé, contestó Reinaldo, y te creo feliz. Permanece fiel á tu profesion, que, despues de todo, proporciona mas alegría doméstica que la mia.

Durante la comida, Federico estuvo sentado entre ambas Rosas, y frente á él estaba Maese Martin entre Conrado y Reinaldo.

Paumgartner llenó hasta el bordo la copa de Federico y la vació á la salud de Maese Martin y de sus dignos obreros. La copa circuló por toda la mesa y el anciano Spangenberg y todos los maestros brindaron alegremente por el tonelero, por su hija y por sus antiguos oficiales.

Por la traduccion—J. M. Roa Barcena.

TRADICIONES RELIGIOSAS.—LA VIRGEN DE LA MACANA.

Todos los paises católicos tienen sus leyendas piadosas, sus tradiciones devotas, sus historias edificantes, ora sobre las vidas y hechos de algunos favorecidos siervos de Dios, ora acerca de algunas imágenes de Jesucristo, de su purísima Madre; de éste ó de aquel santo ó santa, á quienes el cielo se ha servido distinguir con maravillas ó portentos singulares, que les han atraido especial devocion. Tales leyendas, tales tradiciones é historias podrán dar, y no nos atrevemos á negarlo, motivos mas ó menos fundados de severa crítica, aun á los que no hacen gala de este oficio por espíritu de impiedad; pero sin pretender oponernos á la reflexiones de las personas sensatas que á ellas se oponen, ni hacer pasar tampoco esos hechos como artículos de fé, lo cierto es

www.libtool.com.cn

que muchos son muy respetables y dignos de consideracion por la calidad de las personas que los refieren y por los sucesos posteriores que han venido á confirmar su realidad y acaso aun á convertir algunos incrédulos. Nuestra República, ortodoxa siempre, no ha sido la escepcion de esta regla general: ella, como todas las naciones, tiene sus hombres notables por su santidad y gracias *gratis datas*, y posee tambien imágenes muy particulares y devotas, objeto de pública veneracion por los prodigios que de ellas se refieren. Nos ocuparémos de vez en cuando de dar á conocer algunas de las de mas nombradía, no para promover discusiones ni polémicas, sino contando sencillamente lo que hallamos escrito y con solo el objeto de satisfacer la piadosa curiosidad de nuestros lectores.

Celebrándose en la iglesia de San Francisco funcion á la imágen que lleva el nombre de este artículo, dirémos dos palabras acerca del orígen y tradicion de su nombre.

Cuando los religiosos franciscanos, primeros apóstoles de nuestra América, vinieron á ella á predicar el Evangelio, trajeron consigo una imágen de la Santísima Vírgen, copia exacta de la que con el título de "Nuestra Señora del Sagrario" se venera en la catedral de Toledo. Los inmensos frutos que se siguieron de su predicacion entre los gentiles, y que justamente atribuyeron á la proteccion de la Madre de Dios, de tal suerte alentaron su confianza, que habiéndose ofrecido años despues, en 1581, otra nueva mision no menos difícil y comprometida que la que habian emprendido recien hecha la conquista, no vacilaron un punto en fiar su buen éxito á tan poderosa protectora. En efecto, la entregaron á los religiosos que marchaban á las tierras recien descubiertas por el capitan Francisco Hernandez Coronado, que son cabalmente las que formaban el antiguo territorio de *Nuevo-México;* y con tan bella compañía partieron á cultivar la nueva mies que se ponia á su apostólico cuidado.

Empero en aquellas regiones remotas aconteció á los operarios evangélicos lo que ya les habia pasado en otras menos distantes. Ellos iban á anunciar á esos pueblos bárbaros el Evangelio de paz y libertad; mas los soldados que se les dieran para su guarda, nulificaron con su codicia y malos ejemplos todos sus trabajos; intentaron hacer esclavos á los indios contra todas las leyes de la justicia é infringiendo las disposiciones de los reyes católicos; y la debida oposicion de los religiosos á esos actos tiránicos, trajo naturalmente la discordia entre abogados y opresores. Para vengarse estos del apostólico celo de los misioneros, no les quedó otro recurso que ultrajarlos allí personalmente y calumniarlos en la capital ante las autoridades. Mucho fué lo que tuvieron que sufrir aquellos siervos de Dios en su honor y en sus personas, de unos hombres que no veian mas que sus intereses, y aun de los superiores, que mal informados, no dejaron de dirigirles fuertes reprensiones; pero firmes en sus puestos, y poniendo su causa en manos del que todo lo ve y sabe retribuir á cada uno conforme á sus obras, prosiguieron sus tareas, y no abandonaron un campo, que mas que fértil y suculento trigo, producia agudas y punzantes espinas.

La constancia de los hijos de San Francisco fué ciertamente admi-

www.libtool.com.cn

rable en aquel pais. Por espacio de un siglo lucharon con los gentiles y acaso mucho mas con los malos cristianos, que antes eran fieros lobos que los mordian cruelmente, que mastines fieles que los defendieran de sus enemigos. Ni su ejemplar paciencia, ni las voces del cielo espresadas por algunos castigos y aun por un célebre milagro que se refiere hecho por la santa imágen de que hablamos, ni siquiera el peligro que en union de los religiosos corrian aquellos mal aconsejados soldados, fueron suficientes á hacerlos mudar de conducta. Los escándalos continuaban, y estos, por último, atrajeron á la nueva cristiandad su fatal ruina.

Era el año de 1680, cuando el 10 de Agosto, sublevados los indios, tanto gentiles como bautizados, por los tiránicos tratamientos que recibian de la tropa, cayeron cual un torrente desbordado sobre los pueblos reducidos ya por los misioneros; quemaron los templos, violaron los vasos sagrados, despedazaron los ornamentos, y confundiendo en su ira á los inocentes con los malvados, no solo hicieron trizas á los soldados que defendian las misiones, sino á veintiun religiosos que les habian servido hasta entonces de padres, de pastores y de poderoso escudo contra los tiranos. Dice la historia, que el demonio en la forma visible de un gigante, los escitaba á aquella horrorosa carnicería para que sacudiesen el suave yugo del Evangelio: bien podrá ser; pero, ¿qué mas demonios habian de escitarlos que aquellos impíos que por tantos años los habian oprimido, y qué sugestiones más poderosas podian moverlos que la venganza de tan repetidos agravios inferidos de parte de los que se titulaban cristianos y civilizados?

Continuemos la historia.

En uno de esos pueblos, no se sabe cuál, hallábase la santa imágen patrona de las misiones, colocada en el templo, y como unos cristianos vieran el riesgo que corria de ser ultrajada por aquellos hombres furiosos, la quitaron del altar y ocultaron en una casa. Entró en ella el capitan de los sublevados, y como la viese adornada de una rica corona se la arrebató de la cabeza, y levantando la macana que llevaba en la mano, le dirigió tal golpe, que se la dividió en dos partes, como hasta el dia se mira, pues segun la tradicion jamas han podido unirse por mas diligencias que al efecto se han practicado.

El sacrílego ultraje no quedó sin castigo: el cielo tomó á su cargo una venganza que debia servir de leccion á los profanadores de las santas imágenes. El impío agresor que acaso era un apóstata, perdió la cabeza, trastornósele el juicio, corrió frenético por los campos, y como dice la historia, desesperado y furioso se ahorcó él mismo de un árbol, cual otro Júdas, pagando así su escandaloso atentado.

Desde este suceso fué, y es llamada hasta el dia la sagrada imágen, "Nuestra Señora de la Macana."

Apaciguada la tormenta y habiéndose dispersado los indios por los bosques, pudieron salir del escondite en que se habian refugiado dos religiosos, únicos que escaparon de la funesta catástrofe. Tomaron, pues, la venerable imágen y la condujeron consigo hasta el pueblo de Tlalnepantla, tres leguas distante de esta capital y curato entonces de su órden. Levantósele allí una hermosa capilla, y desde esa época se hi-

www.libtool.com.cn

zo célebre el culto de la Señora y comenzóse á esperimentar su especial proteccion á sus devotos. Por do quiera se veian en aquel santuario mil piadosas presentallas y los mas valiosos dones acreditaban la gratitud de los favorecidos en sus necesidades.

Años despues, en virtud de las órdenes de la corte de Madrid, fueron secularizadas las parroquias de los regulares, y como al entregarlas estos á los párrocos sus sucesores quedasen autorizados para llevarse las prendas que quisieran, los padres franciscanos se trajeron á su convento grande de México aquella alhaja de su órden, tanto mas preciosa cuanto que era un perpetuo recuerdo de la sangre derramada y de los trabajos sufridos en la conversion de los pueblos confiados á su apostólico celo. La condujeron, repetimos, consigo, y habiéndole hecho un solemne novenario, la colocaron en su capilla del noviciado el dia 26 de Enero de 1755. Posteriormente se ha espuesto á la veneracion perpetua del pueblo en el sotabanco del altar mayor de la iglesia. Un suceso que se tuvo por maravilla, sirvió para acreditar mas el piadoso culto á la santa imágen. En ese mismo dia se sacó en devota procesion por el amplio atrio del templo, que estaba lleno de un inmenso concurso, y en medio de él y cuando la reunion de los curiosos y devotos era mas considerable, se desprendió el badajo de una de las esquilas y vino á tierra impelido por la violenta rotacion, sin causar la menor desgracia ni el mas pequeño daño entre aquella multitud de personas que allí se hallaban presentes.

Desde entonces "Nuestra Señora de la Macana" se ha hecho mas venerable: en las calamidades públicas de inundaciones, epidemias, sequías y guerras se le han celebrado solemnes novenarios, consiguiendo siempre nuestro religioso pueblo los mas opimos frutos de su constante afecto y tierna devocion á la Madre de Dios.

José Mariano Davila.

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

MARZO.

Jueves 6.—San Victor mártir, san Marciano obispo y santa Coleta vírgen, reformadora de las Clarisas, ó sea la fundadora de las Capuchinas.

Viernes 7.—Santo Tomás de Aquino doctor y santas Perpetua y Felícitas mártires.

Sabado 8.—San Juan de Dios, fundador de los hospitalarios y san Filemon mártir.

www.libtool.com.cn

Domingo 9.—(De pasion). Santa Francisca Romana viuda y san Metodio mártir.

Lunes 10.—San Macario obispo.

Martes 11.—Santos Eulogio y Pepirion mártires.

Miercoles 12.—San Gregorio magno, papa.

Hoy jueves, indulgencia en las iglesias de Clarisas y Capuchinas. El claustro de doctores, en union del colegio seminario, conduce desde la universidad en procesion la imágen del angélico doctor santo Tomás hasta la Iglesia de santo Domingo, donde un alumno del citado colegio pronuncia un discurso latino. Comienza el novenario de Nuestra Señora de la Piedad en su santuario. Jubileo circular en el Salto del Agua.

Mañana viernes, funcion solemne en santo Domingo é indulgencia plenaria en todas las iglesias de este órden. Funcion en el hospital de su nombre. Sermon en Catedral.

El sábado funcion muy solemne en san Juan de Dios, con procesion por la tarde. Primera seña en Catedral y la Colegiata por la mañana.

El domingo segunda seña en Catedral y Colegiata á las cuatro de la tarde. Indulgencia del escapulario en el Cármen y de Terceros en san Francisco. Nocturno en el Salto del Agua. Indulgencia, procesion y sermon en Catedral y la Colegiata.

El lunes debia comenzar la novena del Santísimo Patriarca José; pero se trasfiere para el dia 23.—Circular en la Palma.

El martes funcion á Nuestra Señora de los Dolores en el Tercer Orden de san Francisco.

El miércoles, funcion solemne á san Gregorio en su colegio y en san Ildefonso á san Francisco Javier. Funcion de Nuestra Señora de Guadalupe, en la Concepcion y en su santuario, la que celebra la sagrada mitra de Michoacan. Funcion de los Dolores de Nuestra Señora en la capilla de Aranzazu. Indulgencia y sermon en la Colegiata.

www.libtool.com.cn

REVISTA RELIGIOSA DE EUROPA Y AMERICA.

—

La sociedad real de arqueología de Noruega, así como las sociedades históricas establecidas en Nueva-York y en Boston, han publicado recientemente curiosos documentos acerca de la ocupacion de la América Septentrional en el siglo décimo, es decir, cerca de 500 años antes del descubrimiento de Cristóbal Colon. Con el auxilio de estas fuentes auténticas, un escritor de Nueva-York, M. Shea, en una obra importante que acaba de publicar sobre las misiones católicas entre los indios de los Estados-Unidos, ha trazado un bosquejo histórico acerca del estado del cristianismo en aquel tiempo. He aquí la traduccion, que tomamos de los *Bosquejos históricos:*

"Los irlandeses y noruegos tenian un comercio considerable en el siglo nono. Sus navíos surcaban todos los mares. El tráfico de negros, que entonces estuvo principalmente en uso, les dejaba considerables beneficios.

"Los manuscritos irlandeses de aquel tiempo han desaparecido casi todos; pero los historiadores de la Islandia nos han conservado preciosos detalles sobre aquellas escursiones marítimas. Los irlandeses—dicen—son los que descubrieron la Islandia y los que propagaron allí la religion cristiana. De allí bajaron á las costas de la América Septentrional, y establecieron una colonia en un lugar que los anales islandeses llaman tan pronto *Hvitramanneland*, palabra que significa *la tierra del hombre blanco*, tan pronto *Irland it mikla*, lo cual quiere decir *Irlanda mayor*. Esta colonia primitiva existia aun el año 1000 y recibió tambien la semilla del cristianismo. Leemos en efecto, que un individuo de Islandia, llamado Aré Marson, recibió allí el santo bautismo en el año de 983.

"Hácia esta época la Groenlandia fué colonizada por Eric, que tuvo por sobrenombre el *Rojo*. Su hijo Leif fué á Noruega y abrazó allí la verdadera fé, merced al saludable influjo de San Olaus, que gobernaba entonces aquel pais. En el año de 1000, Leif volvió á Groenlandia, acompañado de algunos misioneros. Dios bendijo tan bien sus trabajos, que en el espacio de algunos años dichos misioneros habian convertido á la mayor parte de los habitantes del pais. Por todas partes se plantó la cruz de la redencion, se levantaron templos al verdadero Dios sobre las ruinas de las pagodas paganas, y se fundaron conventos, donde se cantaban alabanzas al Señor, de dia y de noche.

"Ya antes de este tiempo, Brsaní, hijo de Heriulf, pasó de Islandia á Groenlandia, llegó á las costas de la América Septentrional, y en el mismo año de la introduccion del cristianismo en Groenlandia, se embarcó de nuevo para ir á esplorar el pais que habia visto. Dió el nombre de *Helluland* al Labrador actual y el de Markland á la Nueva-Escocia. En seguida se hizo á la vela para la bahía de Narragansett. Bajando hácia esta última parte, dió á esta nueva tierra el nombre de

www.libtool.com.

Vinland, recibiendo de manos de uno de sus compañeros unas uvas silvestres que este acababa de recoger.

"Thorwald, Thortein y mas tarde Thorplinn, los tres de orígen irlandes, visitaron aquel sitio y establecieron poco á poco en él una colonia de europeos, unos cristianos y otros paganos. Estos últimos adoraban á los dioses Thor y Woden.

"Bien pronto los misioneros pasaron de Groenlandia al pais de Vinland. Su gefe se llamaba Eric. Tenia gran fama en la colonia por su celo en la propagacion de la fé.

"A los pocos años los frutos del cristianismo enriquecian ya las hermosas tierras del Nuevo-Mundo. El gran Eric, pensando establecer en aquellos paises una organizacion eclesiástica, se embarcó para Islandia en 1120, y pasó de allí á Europa. Los obispos de la Escandinavia acogieron con alegría las proposiciones del nuevo apóstol. El mismo Eric fué nombrado primer obispo de la América Septentrional y consagrado por el arzobispo Adzer, en Lund, de Dinamarca, el año de 1121. El nuevo obispo volvio á partir inmediatamente para la Groenlandia, campo asignado para sus trabajos; pero algun tiempo despues, acompañado de misioneros y colonos, fué á establecerse en Vinland, donde era mas abundante la cosecha de las almas.

"Aquí cesan los detalles sobre los trabajos y la muerte de este grande hombre. Esperémos á que las investigaciones históricas, á que ciertos ingenios se han entregado con tanta asiduidad en estos últimos años, hagan caer muy pronto el velo que oculta unos hechos tan interesantes.

"Los anales de la Sociedad de Noruega nos dicen que, por el tiempo del apostolado de Eric, un monje sajon ó irlandes, llamado Juan, pasó de Islandia á Vinland, y allí fué despedazado por los paganos al ejercer su santo ministerio. En cuanto á la situacion de la tierra de Vinland, no cabe duda ya en que los navegantes han doblado el cabo Cod y han entrado en la bahía de Narragansett. Las ruinas que hoy se ven cerca de Newport tienen mucha semejanza con los monumentos escandinavos de Groenlandia y de Islandia, para no indicar un mismo orígen." Las antiguas bóvedas que se descubren en Newport—dicen los anales de la Noruega—parecen pertenecer al tiempo de Eric, y son restos de un convento ó de una iglesia escandinava, donde, hace 700 años, el rito latino del oficio cristiano se mezclaba con el antiguo dialecto dinamarques.

"Una oscuridad completa cubre el desarrollo y estincion de las colonias de Groenlandia y de Vinland. Se supone que fueron asoladas por los azotes de la peste y de la guerra.—[*El Univers.*]

Las noticias de Roma anuncian que el Santo Padre ha elevado á la dignidad de cardenal á un obispo frances. Esta nueva prueba de la benevolencia de Pio IX hácia nuestras iglesias—dice el Universo de Paris—colmará de alegría á todos los católicos, á escepcion de la diócesis de la Rochela, que va á ser privada de un pastor venerado y muy querido allí desde hace veinte años. Haciendo entrar á M. Clemente Villecourt, obispo de esta diócesis, en el Sagrado Colegio, Pio IX le

www.libtool.com.cn

separa de su sede episcopal, porque su intencion es tenerle en Roma, para emplear sus luces y su larga esperiencia en el gobierno general de la Iglesia. Esta intencion del Soberano Pontífice aumenta la importancia de nombramiento que ahora anunciamos y aumentará en gran manera el reconocimiento de la Francia. Nuestras iglesias, en efecto, sacarán grandes frutos de la presencia, en las Congregaciones eclesiásticas de Roma, de un cardenal acostumbrado á los usos de dichas iglesias, que conozca sus necesidades y atenciones, y que ha adquirido en los veinte años de administracion de una gran diócesis y de una activa cooperacion en todos los grandes negocios de la Iglesia en Francia, un conocimiento profundo de nuestra situacion religiosa y de nuestro personal eclesiástico.

La creacion de un cardenal frances, destinado á residir en Roma, no será sin duda un hecho aislado ni un favor especial á la Francia. Pio IX se propone hacer otro tanto con las principales naciones católicas. De manera que dentro de poco tiempo veremos sin duda á S. E. el cardenal Wiseman ir á representar en Roma á la Iglesia católica del Reino Unido, y se asegura que un cardenal aleman no tardará en unirse á estos dos príncipes de la Iglesia. Se comprende desde luego que estos nombramientos están fuera de aquellos que el uso ha asignado á algunas naciones, por ejemplo, al Austria y á otras.—*El Univers.*

Por las noticias religiosas del estranjero,

J. M. ROA BARCENA.

www.libtool.com.cn



LA CRUZ.

PERIÓDICO

ESCLUSIVAMENTE RELIGIOSO,

ESTABLECIDO EX PROFESO PARA DIFUNDIR
LAS DOCTRINAS ORTODOXAS, Y VINDICARLAS DE LOS ERRORES DOMINANTES.

Tomo I. MÉXICO, Marzo 13 de 1856. Núm. 20.

ESPOSICION.

RECUERDOS DE LA CUARESMA.

MILAGROS DE JESUCRISTO.

Al acercarse el tiempo en que se hace memoria de la pasion y muerte dolorosa del Salvador, la Iglesia recuerda sus mas estupendos milagros, para manifestar de este modo, que el que padece es Dios, que el que muere es el Autor y dispensador de la vida, y que si muere y padece, es por su voluntad y por la salud del hombre. Los milagros de Jesus son una de las pruebas mas brillantes de la verdad de la religion, y están atestiguados de tal manera, que es necesario cerrar obstinadamente los ojos á la evidencia de los hechos, para ponerlos en duda, ó para negarlos. Ellos volaron de boca en boca en la Judea, pasaron á las naciones vecinas, se hicieron generales en todo el orbe, entonces conocido, y por una sucesion, no interrumpida y siempre venerada, han venido de padres á hijos hasta nosotros, que los recibimos de la tradicion tan frescos y tan fragantes, como en los mismos dias en que acontecieron. Millones de mártires han sufrido esquisitos tormentos, arros-

www.libtool.com.cn

trado la muerte, bajo las formas mas horrorosas, por atestiguar, unos que los vieron por sus propios ojos, otros que los oyeron de boca de sus padres. La sinagoga, los emperadores romanos, y los gobiernos de las naciones bárbaras apuraron todos sus recursos, y todo el terror de sus tribunales, para hacer callar este testimonio uniforme, que se propagaba por todas partes. Todo en vano, porque la verdad jamás enmudece: se abre camino entre las dificultades, que se le oponen, y triunfa de todos los obstáculos. "Yo no puedo menos de creer, decia " un autor célebre, á unos testigos, que se dejan degollar, por dar tes- " timonio de lo que han visto, y de lo que han oido."

Cuando algun escritor ha dicho, en un periódico de esta capital, que las pruebas de la religion católica, no pasaban de simples presunciones, no tuvo presente sin duda el valor de esta prueba testimonial de tantos millones de mártires, ni el valor que tienen en sí mismos los milagros, para comprobar la mision divina de Jesucristo. Suponer que el testimonio de cada mártir (y téngase bien presente, que mártir tanto quiere decir como testigo) no importa mas que una presuncion, es establecer un imposible en el órden moral; y dar por sentado, que el milagro mismo no es mas que otra presuncion, es un absurdo. De creer es, que la pluma que asentó tal proposicion no esté dispuesta á sostenerla, ni menos á arrostrar con las inconcebibles consecuencias, que de ella se derivan: puede muy bien en un momento de calor dejarse escapar una doctrina falsa, ó un concepto inexacto, pero no es fácil, que un entendimiento recto los sostenga, despues de haber dado lugar á la reflexion.

Los milagros de Jesucristo prueban tres cosas, su Sér divino á que era propio un poder sobrenatural, superior á las leyes de la simple naturaleza: su mision sagrada entre los hombres; y la santidad y verdad de su doctrina: en una palabra, que era el Mesías, el Verbo hecho carne, el anunciado por los profetas, y el figurado por otros milagros, desde la mas remota antigüedad, y desde el orígen del mundo. Debe tambien advertirse, que si los misterios de la vida, pasion y muerte del Salvador, son el cumplimiento de milagros anteriores, que los figuraron como acabamos de decir; los milagros con que probó su predicacion, son á su vez figuras de otros prodigios cuyo cumplimiento está en la actualidad teniendo efecto en todo el mundo: prodigios en que no repara la filosofia de la carne, pero que las Escrituras esplicadas por la Iglesia, descubren á los fieles, y cuya verdad no puede desconocerse si no es cerrando obstinadamente los ojos á la evidencia de los hechos. Así, en la persona adorable del Mesías están enlazados, como en su término natural, los dos Testamentos; á él anuncian todas las promesas; á él concurren todos los milagros; como que por él y para él fueron hechas todas las criaturas.

Si la zarza, ardiendo sin consumirse, que vió Moisés en el Monte Santo, significaba el nacimiento milagroso del Mesías, de una madre vírgen, á quien no consumen los ardores de la concupiscencia: si el cordero pascual y los sacrificios del templo, eran figura del sacrificio del Cordero sin mancha; si la serpiente de metal levantada en el desierto, para curar las mordeduras venenosas de las demas serpientes,

www.libtool.com.cn

representaba al Salvador, clavado en la cruz, para la salvacion de todo el mundo; si Jonás encerrado en el vientre de una ballena y restituido despues de tres dias, sano y salvo á la playa, es una representacion fiel de la muerte de Jesus, entre las ondas de los dolores y tormentos de su pasion, de su sepultura y de su resurreccion gloriosa; no menos los hechos todos del Salvador, sus palabras de vida, y los prodigios que obró, representan ya la vocacion de los gentiles, ya la universalidad y perpetuidad de su Iglesia, ya los prodigios de su gracia, y ya los premios de su gloria. Todo en él es maravilloso y admirable. Las sagradas Escrituras, que nos refieren estos sucesos, son aquel libro cerrado con siete (es decir, con muchos) sellos, en el cual están consignados los milagros: de su coordinacion y enlace, se deducen sin violencia grandes misterios; pero es menester que la mano de la Iglesia lo abra, lo esplique y dé á conocer en toda su plenitud, y con toda evidencia. La interpretacion que los espositores católicos dan universalmente á los milagros de Jesus es bien conocida; y nosotros no harémos mas que presentar aquí la de algunos de los prodigios mas notables de que se hace mérito en este tiempo de cuaresma.

Un Centurion gentil, morador de Cafarnaun, tenia un criado, á quien amaba mucho, postrado en cama, de una parálisis aguda y próximo á morir. Sabiendo que Jesus habia llegado á la ciudad, y teniendo ya noticia de los prodigios que obraba, envió á suplicarle, por medio de unos ancianos de Judea, que sanase á su siervo, no juzgándose digno de pedir directamente tamaño favor. Movido Jesus á visitarle, mandó el Centurion otros de sus amigos, que le dijesen: "Señor, no quieras " molestarte, porque no soy digno de que entres en mi casa; man- " da solamente á ella tu palabra, y mi siervo quedará sano. Por- " que yo, que soy un hombre, que dependo de poder ajeno, tengo no " obstante á algunos soldados á mis órdenes, y cuando prevengo á al- " guno que vaya, va, y cuando mando á otro que venga, viene; y si " dispongo que mi criado haga alguna cosa, la hace." Como quien dice, si yo que valgo tan poco, y que estoy sujeto á mis superiores, ejerzo sin embargo tanta autoridad en aquellas personas que me están subordinadas, que hacen indefectiblemente cuanto les ordeno, ¿con cuánta mas razon, obrarás tú, á quien están sujetas todas las cosas, ejerciendo sobre ellas, un imperio absoluto y sobrenatural? Maravillado Jesus de tanta fé, basada sobre tan profunda humildad, vuelto á la turba que le seguia, dijo: "De veras os digo, que ni en Israel, he hallado una fé tan " grande como ésta."—Regresaron los enviados del centurion, y al entrar á su casa, hallaron al criado milagrosamente sano.

Este prodigio fué el anuncio y la figura de la vocacion y conversion de los gentiles, llamados á la buena nueva, por la humildad con que la recibieron, por la docilidad con que abrieron sus corazones á la semilla de la divina palabra, y por la fé viva con que creyeron en la doctrina que se les anunciaba. El Centurion no habló inmediatamente con Jesus, sino que se valió de otras personas, que le trasmitiesen testualmente las palabras que él mismo dictó, y el Salvador valiéndose de estas mismas personas, le asegura que el siervo seria salvo. Envia solo su palabra, y ella basta para que instantáneamente tenga efecto el

www.libtool.com.cn

prodigio que se le pide. ¡Qué mucho, si esa misma palabra habia hecho el cielo y la tierra! Otro tanto aconteció en la conversion de las gentes. Los pueblos, que, como dice Isaías, estaban sentados en las sombras de la muerte, vieron una gran luz, y aunque no conocieron personalmente al Salvador, recibieron con fé viva y con adoracion profunda su doctrina, no inmediatamente de sus labios, sino por medio de los apóstoles. Las palabras del humilde Centurion, resuenan hoy diariamente en todo el orbe, y con ellas espresa el alma fiel sus disposiciones para recibir el tesoro de la buena doctrina, y el cuerpo y sangre del mismo Salvador, en el Sacramento de la Eucaristía.

Caminando una vez Jesus á las orillas del lago de Gennesareth, entró en una barca, y sentado en ella, predicó á las turbas, que le seguian, el reino de los cielos; y concluido que fué su sermon, ordenó á Pedro se hiciese á la alta mar, y echase las redes para pescar. Señor, le dijo Pedro, toda la noche anterior hemos estado pescando, y despues de trabajar mucho, no hemos sacado un solo pez; sin embargo, fiado en tu palabra voy á echar las redes. Hízolo así, y fué tan abundante la pesca, que las redes se rompian con el peso de ella; tanto que él y sus compañeros tuvieron que llamar á los de la barca vecina, para que los ayudasen en su faena. Pedro, atónito á la vista de aquella maravilla, é ilustrado interiormente con la luz de la fé, reconoce en Jesus al Mesías prometido, se postra á sus piés y le dice lleno de una saludable confusion: Señor, apártate de mí, porque soy un gran pecador. Mas Jesus le respondió: no temas, que desde hoy serás pescador de hombres. Grande es sin duda este milagro, porque en él se ve que los peces mudos obedecen, en el seno de las aguas, la voluntad de su Criador, y sirvió para confirmar en la fé al primero de los apóstoles; pero mayor es si se considera como una figura de la muchedumbre de gentes que entrarian á la Iglesia católica. Sí, en este prodigio está anunciada la universalidad de esta Iglesia santa, que á manera de una red, recoge en su seno, á todas las tribus, á todos los pueblos y á todos los individuos, sin distincion de patria, lengua y orígen. Entre sus circunstancias hay algunas, que merecen una mencion particular. Las turbas que seguian al Mesías, representan á las naciones gentiles, dispuestas á escuchar la verdad y á seguirla, luego que se les presentase: las dos barcas, á los dos pueblos, el judaico y el gentil, porque de uno y otro tomó á los escogidos para su Iglesia: finalmente, entró de preferencia en la nave de Pedro, porque á éste eligió por cabeza, que lo representase en la tierra, marcando desde entonces que la unidad y la universalidad serian dos de los mas bellos é indispensables caracteres, de la obra divina, que iba á edificar en gloria de su Padre, y bien de los hombres.

Cuán bellas son las palabras de Bossuet, exhortando á ser presos en las suaves redes de la Iglesia. "Ya que hemos sido engañados tantas " veces, dice, por las vanidades, dejémonos coger una vez por esos pes- " cadores de hombres, entrando en la red del Evangelio; y dejémonos " sacar de esa mar, que cambia constantemente á todo viento, y siem- " pre está agitada por alguna tempestad. Escuchad ese gran ruido del " mundo, ese tumulto, y ved ese movimiento, esa agitacion, esas olas " conmovidas, que se rompen de repente, sin dejar mas que un poco

www.libtool.com.cn

" de espuma. Esas olas impetuosas, que se mezclan unas con otras, que " se chocan con estrépito, y que mutuamente se destruyen, son una vi- " va imágen del mundo y de las pasiones que agitan la vida humana, " en donde los hombres se devoran unos á otros, como los peces. ¡Cuán- " to mejor será dejarse coger en esas redes, que deben conducirnos á la " orilla, que ir nadando á la ventura, y perderse al fin en ese piélago, " seducidos por la imágen de una falsa libertad? Las redes del Evan- " gelio, dice San Agustin, lejos de matar á los que cogen los conservan " haciendo gozar de la luz del sol, á los que sacan del abismo, y tras- " ladando al cielo, á los que se agitan en el lodo."

En otra ocasion, despues de haber despedido Jesus á las turbas que le seguian, entró en un barco, seguido de sus discípulos, y mientras ellos navegaban él se durmió. Sobrevino entonces una terrible tempestad, que levantando las olas, las metia en el barco, de manera que éste se llenaba de agua y peligraba. Sus discípulos asustados, se acercan á él y le dicen: "Señor no se te da nada de que perezcamos: sálvanos, que perecemos." Jesus les dijo: "¿Qué temeis, hombres de poca fé?" y levantándose, dice el Evangelio, que "amenazó al viento, y dijo al mar: " calla y enmudece; con lo que cesó el viento, y sobrevino una gran " bonanza. Y vuelto á sus discípulos les dijo: ¿Por qué estais medro- " sos? ¿Aun no teneis fé? Los hombres se maravillaron, y llenos de un " gran temor se decian los unos á los otros: ¿Quién es éste, á quien los " vientos y la mar obedecen?" En este admirable prodigio, el mar embravecido es figura del mundo, siempre agitado y revuelto con las pasiones humanas; la barca lo es de la Iglesia constantemente combatida; los peligros que amenazan á los que están en ella, provienen de la poca fé con que viven; el Salvador que parece la olvida, para entregarse al sueño, no lo está realmente, y despierta en la hora mas crítica para salvar á los que van en su compañía. Pero omitamos esplicaciones, reproduciendo únicamente la que da sobre este suceso San Juan Crisóstomo. "¿Qué es lo que significaban esa barca, ese mar agitado por la " tempestad, esas olas embravecidas, y esos vientos desencadenados? " ¿Qué significan el sueño de Jesus, y las órdenes que dió despues con " soberano imperio, succediendo á la tempestad la bonanza, que tanta " admiracion causó á los discípulos? La barca era figura de la Iglesia " que boga sobre el mar del siglo, pero siempre agitada de los vientos " y las tempestades, es decir, de las diversas tentaciones que la lanzan " contra los escollos, para estrellarla contra ellos. El Señor parece dor- " mido, es decir, que permite para probar la fé, que haya persecucio- " nes. Entonces aterrados los discípulos por la inminencia del peligro " y convencidos de su ningun poder, se dirigen al Señor, é imploran su " auxilio y misericordia. Lo que ellos piden es que mande que cese el " viento y se serene el mar, para que su Iglesia pueda gozar de calma " y de paz. Luego que cesa la tormenta, los cristianos fieles (imitan- " do á los apóstoles en el lago de Gennesareth) ponen á los piés del " Salvador el homenaje de su adoracion y gratitud, confesándolo por " único dueño y defensor de su Iglesia. Por mas que se desaten las " tormentas, y por mas furiosas que sean las persecuciones, la nave " sagrada de Pedro, sobrenadará siempre, y seguirá su rumbo á pesar

www.libtool.com.cn

" de los vientos y de las olas." Muchas citas pudiéramos añadir á esta, que omitimos en obsequio de la brevedad; mas no es posible resistir á esta de Tertuliano: "Aunque el mundo hierva, por decirlo así, y " arroje sus olas sobre nosotros, como una mar furiosa; aunque los vien- " tos desencadenados caigan sobre nosotros; y aunque se levante la " tormenta de las pasiones, llenas de odio y de furor, amenazando tras- " tornarlo todo, sin dejar tras de sí, mas que sangrientos recuerdos, " desastres irreparables y eternas ruinas, no temais, no os turbeis, no " os abandoneis á la agitacion y al desaliento, acordándoos que nave- " gais con Jesucristo, en la nave de su Iglesia. Si el Señor se durmie- " re, ya sea para acostumbraros á la paciencia, ya para dar lugar á la " conversion de los impíos, despertadle como hicieron los apóstoles, y " con solo una palabra hará cesar la tormenta. ¿Cuántas veces se ha " visto á las naciones precipitarse sobre la Iglesia? ¿Cuántas á los pa- " ganos, parecidos á las ondas agitadas, cuántas á los herejes, semejan- " tes á las aguas cubiertas de espuma, arrojarse llenos de ardor infer- " nal, sobre la barca sagrada, para sepultarla en el abismo? Mas el Se- " ñor se ha levantado, y al punto ha quedado reducida á polvo la au- " dacia de sus enemigos, desvanecidos sus proyectos destructores, y " trocada en una dulce paz, y en una calma profunda, el espantoso tu- " multo que habian suscitado."

La suegra de San Pedro estaba postrada en cama, con una fiebre lenta. Rogaron á Jesus por ella, y acercándose é inclinándose, la tomó por la mano y la levantó, quedando sana. Esta mujer curada repentinamente, representa á la Sinagoga, madre de la Iglesia, postrada hace muchos siglos en el abandono y el olvido, por su tibieza y su ceguera. Mas ella será curada repentinamente, cuando al fin de los tiempos se convierta toda la casa de Israel al Señor, acercándose él, y tomando á la enferma de la mano, para levantarla y restituirla á perfecta salud.

Estando ya el Señor próximo á su pasion, veinte dias antes de su muerte, resucitó á Lázaro su amigo.—Este milagro ilustre, que llenó de asombro á toda la Judea, produjo dos efectos enteramente contrarios. Confirmó en la fé á los discípulos y seguidores de Jesus, que creian en él, y endureció á los perversos y obstinados fariseos, que comenzaron desde entonces, á tratar con mas empeño, del modo de quitarle la vida. Siempre ha sucedido esto respecto de los verdaderos adoradores de Dios, que forman la verdadera Iglesia. Faraon endurecia cada vez mas su corazon, cuando debiera ablandarlo, á vista de los prodigios de Moisés: los escribas y fariseos se irritaban contra Jesus, á proporcion que era mas clara su doctrina, y que eran mas estupendos sus milagros: la Iglesia fué en los primeros siglos mas perseguida, al paso que era mas pura, mas inmaculada y mas llena de caridad la vida de los primero fieles: actualmente se ve mas combatida, no obstante la paciencia con que sufre las persecuciones, y que sus máximas santas forman un contraste con los abominables principios de sus contrarios.

Nada puede igualar en sencillez, en emocion y al mismo tiempo en sublimidad, á la relacion que hace San Juan de este milagro. Estas son sus palabras: "Estaba enfermo por este tiempo un hombre llamado " Lázaro vecino de Bethania, patria de María, y de Martha sus her-

www.libtool.com.cn

" manas. (Esta María es aquella misma que derramó sobre el Señor
" el perfume, y le limpió los piés con sus cabellos; de la cual era her-
" mano el Lázaro que estaba enfermo.) Las hermanas pues enviaron
" á decirle: Señor, mira que aquel á quien amas, está enfermo. Oyen-
" do Jesus el recado, díjoles: Esta enfermedad no es mortal, sino que
" está ordenada para gloria de Dios, con la mira de que por ella el Hijo
" de Dios sea glorificado. Jesus tenia particular afecto á Martha, y á
" su hermana María, y á Lázaro. Cuando oyó que éste estaba enfer-
" mo, quedóse aun dos dias mas en el mismo lugar: despues de pasa-
" dos estos, dijo á sus discípulos: Vamos otra vez á la Judea. Dícenle
" sus discípulos: Maestro, hace poco que los judíos querian apedrearte,
" y ¿quieres volver allá? Jesus les respondió: Pues qué ¿no son doce
" las horas del dia? El que anda de dia, no tropieza, porque vé la luz
" de este mundo: al contrario, quien anda de noche, tropieza, porque
" no tiene luz. Así dijo, y añadióles despues: Nuestro amigo Lázaro
" duerme; mas yo voy á despertarle del sueño. A lo que dijeron sus
" discípulos: Señor, si duerme sanará. Mas Jesus habia hablado del
" sueño de la muerte, y ellos pensaban que hablaba del sueño natural.
" Entónces les dijo Jesus claramente: Lázaro ha muerto; y me alegro
" por vosotros de no haberme hallado allí, á fin de que creais. Pero
" vamos á él. Entónces Thomás, por otro nombre Dídymo, dijo á sus
" condiscípulos: Vamos tambien nosotros, y muramos con él. Llegó
" pues Jesus, y halló que hacia ya cuatro dias que Lázaro estaba se-
" pultado. (Distaba Bethania de Jerusalem como unos quince estadios.)
" Y habian ido muchos de los judíos á consolar á Martha y á María de
" la muerte de su hermano. Martha luego que oyó que Jesus venia, le
" salió á recibir; y María se quedó en casa. Dijo pues Martha á Jesus:
" Señor, si hubieses estado aquí, no hubiera muerto mi hermano: bien
" que estoy persuadida de que ahora mismo te concederá Dios cual-
" quiera cosa que le pidieres. Dícele Jesus: Tu hermano resucitará.
" Respóndele Martha: Bien sé que resucitará en la resurreccion uni-
" versal, que será en el último dia. Díjole Jesus: Yo soy la resurrec-
" cion y la vida: quien cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá; y
" todo aquel que vive, y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees
" tú esto? Respondióle: ¡Oh Señor! sí que lo creo, y que tú eres el
" Christo, el Hijo de Dios vivo, que has venido á este mundo. Dicho
" esto, fuése, y llamó secretamente á María su hermana, diciéndole:
" Está aquí el Maestro, y te llama. Apenas ella oyó esto, se levantó
" apresuradamente, y fué á encontrarle; porque Jesus no habia entrado
" todavía en la aldea, sino que aun estaba en aquel mismo sitio en que
" Martha le habia salido á recibir. Por eso los judíos que estaban con
" María en la casa, y la consolaban, viéndola levantarse de repente y
" salir fuera, la siguieron, diciendo: Esta va sin duda al sepulcro para
" llorar allí. María pues, habiendo llegado á donde estaba Jesus, vién-
" dole, postróse á sus piés, y díjole: Señor, si hubieses estado aquí, no
" habria muerto mi hermano. Jesus, al verla llorar, y llorar tambien
" los judíos que habian venido con ella, estremecióse en su alma, y
" conturbóse á sí mismo, y dijo: ¿Dónde le pusísteis? Ven, Señor, le
" dijeron, y lo verás. Entónces á Jesus se le arrasaron los ojos en lá-
" grimas. En vista de lo cual dijeron los judíos Mirad cómo le ama-

www.libtool.com.cn

" ba. Mas algunos de ellos dijeron: Pues este, que abrió los ojos de un " ciego de nacimiento, ¿no podia hacer que Lázaro no muriese? Final- " mente prorumpiendo Jesus en nuevos sollozos, que le salian del co- " razon, vino al sepulcro, que era una gruta cerrada con una gran pie- " dra. Dijo Jesus: Quitad la piedra. Martha, hermana del difunto, le " respondió: Señor, mira que ya hiede, pues hace ya cuatro dias que " está ahí. Díjole Jesus: ¿No te he dicho que si creyeres, verás la glo- " ria de Dios? Quitaron pues la piedra, y Jesus levantando los ojos al " cielo, dijo: ¡Oh Padre! gracias te doy porque me habeis oido: bien " es verdad que yo ya sabia que siempre me oyes, mas lo he dicho por " razon de este pueblo que está al rededor de mí; con el fin de que " crean que tú eres el que me has enviado. Dicho esto, gritó con voz " muy alta: Lázaro, sal á fuera. Y al instante el que habia muerto, " salió fuera, ligado de piés y manos con fajas, y tapado el rostro con " un sudario. Díjoles Jesus. Desatadle, y dejadle ir. Con eso muchos " de los judíos que habian venido á visitar á María y á Martha, y vie- " ron lo que Jesus hizo, creyeron en él."

La resurreccion de Lázaro no solo probó la mision divina del Salvador, haciendo ver, que el que daba vida á los muertos, no podia ser mas que el Hijo de Dios vivo, sino que es una muestra de la vida de la gracia, á que maravillosamente vuelve el alma, muerta por el pecado, no menos que de la resurreccion universal. Negaban ésta los Saduceos, secta generalizada entre los judíos; y el mejor modo de convencerlos, fué el resucitar Jesus á Lázaro, despues de cuatro dias de enterrado. A mas de esto manifestó, que el que podia, desatar en otro las ligaduras de la muerte, podia muy bien, desatarlas para sí mismo, saliendo triunfante y glorioso del sepulcro. Así la resurreccion de Lázaro fué un anuncio de la resurreccion de Jesus; y ambas son una prueba y una confirmacion de la consoladora verdad de la resurreccion universal. Mas, Lázaro resucitó por la fé viva de su hermana, cuando dijo ésta á Jesus: "Oh Señor, creo que tú eres el Ungido, el Hijo de " Dios vivo, que has venido á este mundo." ¡Cuántos misterios, cuántas verdades, comprende este milagro inaudito!

Pero si hubo un milagro de parte de la bondad divina, hubo otro no menos estupendo, si es lícito espresarse así, de parte de la iniquidad y del reino de las tinieblas. Un suceso, como éste, capaz de ilustrar los entendimientos mas ciegos, y ablandar los corazones mas duros, obstinó como hemos dicho arriba á los enemigos del Salvador, acrecentando su odio y su perfidia. Son notables y dignas de una atenta consideracion las palabras, del Evangelista, que copiamos, á continuacion, para terminar este artículo. "Muchos judíos que habian venido á visitar á " María y á Martha, y vieron lo que Jesus hizo, creyeron en él; mas " otros fueron á los fariseos y les contaron las cosas que Jesus habia " hecho. Juntos entonces en consejo los pontífices y fariseos dijeron: " ¿Qué hacemos? este hombre hace muchos milagros: si le dejamos " así, todos creerán en él, y vendrán los romanos, y arruinarán nuestra " ciudad, y nacion." La incredulidad se unió en este discurso á la falsa razon de estado, para dar muerte al Mesías, como se unirán siempre para perseguir á su Iglesia.

J. J. PRADO.

www.libtool.com.cn

CONTROVERSIA.

PROCESO DEL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON.

ENSAYO HISTÓRICO

POR EL LICENCIADO DON ALEJANDRO ARANGO Y ESCANDON,

DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.

(CONTINUA.)

XI.

Por singulares y escepcionales que fueran las reglas á que el Santo Oficio sujetaba sus procedimientos en punto á probanzas, no podia menos, obrando en justicia, de considerar las observaciones que hemos visto hacer al reo, acerca del carácter personal de los testigos y sobre el mérito y circunstancias de las declaraciones. Merced á la amplia facultad que el tribunal concedia para testificar, contamos en el número de aquellos á los dos principales denunciantes, los maestros Castro y Medina, cuyo encono hácia el acusado, conocido ya del lector, probó plenamente el reo en la secuela de la causa. Vemos ademas figurar como testigo al Br. Rodriguez, no obstante ser de *juicio remontado* y *alterado de melancolías*, segun se justificó tambien plenamente.

Con testigos *omni exceptione majores* probó igualmente el acusado [1] que entre él y el maestro fray Juan Gallo dominico, *habia ruines voluntades*, de resultas de una de aquellas competencias tan frecuentes en la universidad. Fué el caso que el maestro Gallo, y fray Juan de Guevara agustino se opusieron á la cátedra de vísperas de teología. El M. Leon fué *mas parte que otro ninguno para que fray Juan Gallo perdiese la cátedra*, é hizo mucho para que *su fraile* la llevase, de lo cual, segun consta del proceso, quedó resentido Gallo para siempre.

Con no menos certeza consta asimismo de la causa que fray Diego de Zúñiga, queria mal á nuestro reo. Buenos testigos declaran [2] que por mandado de los definidores, uno de los cuales era Fr. Luis de Leon, se le dió una disciplina en el refectorio, por haber usado de términos descompuestos con un superior, y que Zúñiga, que tuvo esto por grande afrenta, estimó á Fr. Luis por el principal autor de ella, en lo cual no se engañaba ciertamente. Consta [3] tambien, aunque no con la misma claridad, que fray Gabriel de Montoya, que se creia provincial en un capítulo, y que en consecuencia habia ya estendido memoriales, ha-

1 Declaraciones contestes de fray Francisco de Figueroa, de D. Cristóbal Vela, del Dr. Ambrosio Nuñez y de D. Diego de Castilla.—Coleccion de documentos. Tomo XI, págs. 280, 305, 314 y 229.

2 Declaraciones contestes de fray Juan Gutierrez, de fray Pedro Xuarez y de fray Pedro de Rojas.—Coleccion de documentos. Tomo XI. págs. 347, 345 y 341.

3 Deponen acerca de esto algunos de los testigos últimamente citados.

www.libtool.com.cn

ciendo algunos nombramientos y confiriendo algunos cargos, "quedó en vació;" y que nuestro poeta influyó mas que otro alguno para que así sucediera, por lo cual Montoya, que era de carácter vengativo, le tenia mala voluntad.

Fray Vicente Hernandez era fraile gerónimo; y si alguna cosa hay bien comprobada en la causa, es la enemiga con que los gerónimos veian á los agustinos, y principalmente al M. Leon, por ser entre los religiosos de su órden, quien mas concepto disfrutaba en la universidad, y quien *mas trabajó por echar* de ella á los dichos gerónimos.[1]

El reo presentó no pocos testigos para probar las tachas de estas y otras personas que declararon en su contra. Tal vez llegaron á ser examinados todos ellos; pero en vano se buscarán las declaraciones de muchos en el proceso, tal cual ha sido publicado. Es de creer que la prueba, si llegó á rendirse, daria un resultado satisfactorio para Fr. Luis, recordándose cuál era el estado de los ánimos en la universidad. En cada página del proceso se encuentran datos que no permiten dudar de la rivalidad y el encono de muchos de los profesores, y del calor, muy disculpable ciertamente, con que nuestro reo procuraba la preponderancia de los religiosos de su órden en los estudios. No son necesarias por lo mismo mas constancias que las que la causa ministra, para que un ánimo imparcial estime interesados y poco dignos por consiguiente de crédito á muchos de los testigos que en ella depusieron contra el acusado. Por lo que toca á los miembros de su propia religion, que figuran tambien con ese carácter y que se muestran no menos deseosos de su pérdida que los mismos dominicos y gerónimos; ademas de estar bien comprobado, respecto de algunos de ellos, segun se ha visto, el odio que le tenian; hay respecto de los otros motivo fundado de sospechar, que sufrian mal la superioridad del M. Leon, por mas legítima que ella fuese, y que estaban resentidos por su conducta franca y resuelta en los negocios de la comunidad. Apartado del mundo, entregado casi esclusivamente al desempeño de su ministerio y al estudio, nuestro poeta no conocia lo bastante á los hombres: ignoraba que una intencion recta y un proceder ajustado á los preceptos de la mas severa moral no son siempre garantía de sosiego en la vida; y una bien dolorosa esperiencia comenzaba á enseñarle, que el hablar en todas ocasiones la verdad, suscita no pocos enemigos.

Esto supuesto, pierde indudablemente mucho de su fuerza esta parte de la prueba. Pero aparece todavía mas incompleta, cuando se examina el mérito intrínseco de las declaraciones. El M. Leon habia rogado se le diesen algunas esplicaciones sobre muchas de ellas; porque, á su juicio, carecian de la claridad y precision necesarias; y le importaba mucho conocer todas y cada una de las circunstancias de los hechos que se le imputaban, para responder mas acertada y cumplidamente, ya refutándolos si no eran verdaderos; ya esplicando ó consintiendo los que lo fueson. Habia, por ejemplo, pedido se obligase á Medina á declarar quién fué la persona que le dió las proposiciones, cuándo y en qué lugar. Habia tambien suplicado se preguntase

1 Coleccion de documentos. Tomo XI. pág. 320.

www.libtool.com.cn

á los tres testigos sobrevenidos en qué parte se habia verificado el convite, y los nombres de los concurrentes á él. No puede dudarse que al presentar estas peticiones, usaba de un derecho indisputable, y del cual no podia privársele, sin ofensa de la justicia natural. Pero desgraciadamente nuestro poeta solicitaba lo que no estaba en manos de sus jueces concederle. El vicioso procedimiento del tribunal repugnaba todo cuanto directa ó inderectamente tendia á que fuesen descubiertos los testigos; y las peticiones del reo, por justas y racionales que pareciesen, eran ocasionadas á producir aquel resultado. Dejósele por lo tanto únicamente aquello que era imposible quitarle: la facultad de conjeturar y sospechar. Los jueces *no partian el sol igualmente* entre él y sus enemigos; pero la penetracion de Fr. Luis, la bondad de su causa y la conducta poco diestra, por cierto, de sus émulos, le dieron las ventajas, que el tribunal le negaba; é igualaron hasta cierto punto sus armas con las de sus contrarios.

Descendiendo ahora al exámen de las declaraciones, y comenzando por la del maestro Medina, se ve á este testigo asegurar del modo mas general é indeterminado lo de las *hartas falsedades*, sobre lo cual queda ya dicho lo necesario; y asegurar que habia en Fr. Luis propension á novedades dignas de remedio, sin definir, como parece era debido, lo en que consistian esas novedades. Habla en el capítulo 4.° de la preferencia que daba el M. Leon á *sus judíos*, pero omite señalar los lugares en que el acusado hacia tal preferencia. En el 7.° se reduce á esponer su propio dictámen sobre la declaracion del Cantar; y ya se ve que esta maligna oficiosidad no podia probar ni directa ni indirectamente la acusacion en este punto, aun suponiendo que aquel juicio fuera acertado.

La declaracion de Francisco Cerralvo, testigo que depone de oidas, pudiera hacerse desaparecer del proceso, sin que por su falta fuera imposible dictar un fallo justo. Tan inútil é impertinente me parece. La del maestro Leon de Castro, que la sigue inmediatamente, es notable por mas de un título. En primer lugar, en el tremendo cargo de *las falsedades* se limita este testigo á decir del reo que sostenia (capítulo 5.°) que muchas cosas de la Vulgata están *mal trasladadas*. Fr. Luis, á quien importaba mucho ciertamente presentar discordes á los dos autores principales de la conjuracion de que era víctima, llama la atencion sobre esto; y advierte con justicia la gran distancia que hay del aserto del maestro Castro al de fray Bartolomé sobre el mismo capítulo. Hace tambien notar otro ejemplo de esa discordia en lo de la preferencia que se le acusó daba á las interpretaciones de los judíos. La posicion de Castro en este punto era peligrosa; y Fr. Luis tuvo muy buen cuidado, como se nota en su respuesta, de esplicar los motivos de la timidez y de la variedad con que su contrario deponia en este capítulo. El testigo miraba por sí mismo mucho mas que por nuestro poeta, al asegurar que éste *defendia* (capítulo 8.°) solamente las mencionadas interpretaciones. Sea dicho de paso que tanto este testigo, como el maestro Medina contaban á Vatablo entre los esposítores judíos. En la breve noticia que se ha dado de la vida de este intérprete, se ve que no hay mérito para colocarle en aquel número; y

www.libtool.com.cn

el M. Leon, para quien era manifiesta la dañada intencion que en esto llevaban sus enemigos, probó en la causa que las interpretaciones de Vatablo eran conformes al sentido de los apóstoles y evangelistas, en aquellos mismos lugares en que le acusaban de haberse separado de ellos. Citó al efecto mas de ocho pasajes de los comentos de Vatablo en los salmos; y entre ellos el siguiente: "El salmo 108. [1]" San Pedro en los Actos de los Apóstoles alega de él aquel verso: *Et episcopatum ejus accipiat alter*, y lo declara de Judas.

Vatablo en la glosa de la márgen del mismo salmo dice así: "*Christi oratio contra blasphematores gratiæ suæ.*" Y sobre el mismo verso dice: "*de Inda proditore.*" Claramente se ve que este comentario no podia ser obra de un judío.

En segundo lugar, Castro en el hecho gravísimo contenido en el capítulo 4.° de su declaracion, se refiere á ajeno testimonio, no obstante haber sido compañero del reo en la revision de la Biblia de Vatablo. Si el hecho hubiera sido cierto, no es creible que Castro no lo hubiera presenciado en las juntas, en donde ocurriria tan á menudo al M. Leon manifestar su juicio acerca del sentido de los santos; siendo tan difícil que no hubiera dejado siquiera traslucir en ellas el desprecio de que se le culpó. En tercer lugar, y por lo que toca al capítulo 10.° se ofrece preguntar: si el testigo oyó al reo verdaderamente en aquellas juntas muchas proposiciones tan escandalosas, que movieron á alguno de los vocales á querer tomar nota de ellas, ¿cómo no las denunció en el acto, segun estaba obligado? ¿Cómo no conservó despues ninguna en la memoria, habiéndole herido con tanta fuerza, y principalmente teniendo memoria de enemigo? Y por último, confiesa el testigo (capítulo 11.°) que de muchas de las cosas sobre que habia venido á declarar, no tenia ciencia cierta; porque cuando los hombres se hallan en la situacion en que supone á nuestro reo, *columbrean:* de donde rectamente se infiere que su testimonio es hijo no de su conviccion, sino de su ingenio sospechoso; y esto no debilita poco la fuerza de toda su declaracion.

En la del *doctor sutil* se encuentra la misma vaguedad de que van apuntados ya algunos ejemplos. Si se esceptua el capítulo 1.°, todos los demas adolecen de ese defecto. Está omitida en el 4.° la doctrina de que se inferia el error de la justificacion por sola la fé. No parece sino que el Br. Rodriguez habia redactado el capítulo de la acusacion fiscal relativa á este punto. En el capítulo 2.° depone de oidas; y en el 5.° refiere únicamente una opinion suya, ó mas bien, un recuerdo confuso de la que suponia en el reo.

El Br. Salazar depone de oidas en el capítulo 1.°; y en el segundo se limita á manifestar un juicio. Son conocidos los términos de la respuesta de nuestro reo al capítulo 3.°

De la declaracion de Don Alonso de Fonseca puede decirse lo que de la de Francisco Cerralvo. Ni debe estimarse favorable al reo, ni presta apoyo á la acusacion.

En la de fray Juan Gallo, se contiene la doctrina que el M. Leon habia defendido siempre, y que con mayor estension le hemos visto re-

1 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 416.

www.libtool.com.cn

producir, al responder á Leon de Castro. Si Gallo se hubiese contentado con esponer esa doctrina, su testimonio no tendria mas defecto que el de ser supérfluo; existiendo ya sobre esto una confesion esplícita del acusado. Pero en la última parte de su dicho, intenta presentar á nuestro poeta, como temeroso de haber enunciado aquella doctrina; y no puede creerse que libre abrigase ese temor quien no vacilaba en proclamarla despues de preso, y en momentos tan críticos para él, como lo eran los de la prueba en su causa.

Fray Gaspar de Uceda habla de un memorial de proposiciones que da por del M. Leon, sin tomarse el trabajo de probar que fuesen de él verdaderamente. Pudiera mas bien sospecharse de estas proposiciones lo que de las que presentó el maestro Medina. Por lo demas, este testigo se refiere únicamente al dicho de otro para atribuirlas á nuestro poeta, cuya carrera literaria las tenia desmentidas hacia mucho tiempo.

¿Y qué importaba para la mayor ilustracion de los jueces el voto de fray Vicente Hernandez, acerca de la declaracion del *Cantar?* Nadie podia ciertamente impedir á este testigo el que formase de aquella obra el juicio que mas le agradase. Pero ¿fundaba ese juicio la acusacion en este capítulo?

La declaracion de fray Gabriel de Montoya contiene un hecho nunca negado por el reo. Antes y despues de preso confesó éste siempre haber consultado con personas doctas su lectura sobre la Vulgata; y jamas se le hizo un cargo por ello. El dicho, pues, de este testigo es por lo menos tan supérfluo, como el de fray Juan Gallo, é impertinente ademas. En los capítulos restantes depone de oidas, y tambien sobre accidentes, de que aun probados, no hubiera podido inferirse culpa ninguna en el reo.

Tampoco arguye nada en su contra, considerada atentamente, la declaracion de fray Francisco de Arboleda; porque no comprende mas en sustancia que el hecho ya citado de la consulta. El testigo, sin embargo, era uno de los religiosos de su órden que menos bien querian á nuestro poeta; y no se muestra poco á las claras en su dicho esa su mala voluntad. Arboleda fué el único entre todos los enemigos del M. Leon que se atrevió á poner fea nota en su conducta. Pero debemos creer que ella fué siempre pura y ejemplar, una vez que para formar un juicio contrario, contariamos solamente con la declaracion interesada de este testigo: declaracion que la órden desmintió no pocas veces, honrando al acusado con cargos distinguidos, antes y despues de su proceso.

Fray Joseph de Herrera habia firmado la lectura sobre la Vulgata. No creyó seguramente al firmar que habia de sobrevenir una acusacion en que debia verse comprometido él mismo; y temeroso ahora de que se le mandara á ocupar un lugar no diferente del en que se hallaba Fr. Luis, se apresuró á atenuar en cuanto le fué posible, el cargo de complicidad que podia hacérsele, esplicando alguna de las condiciones con que habia suscrito la lectura. Por lo demas, su testimonio importa simplemente el juicio de su autor sobre aquel trabajo.

Un juicio no mas contiene tambien el del maestro Rejon, si bien enunciado en términos de la mas grande incertidumbre.

www.libtool.com.cn

El M. Leon habia dicho con sumo acierto que las declaraciones de los tres testigos sobrevenidos no eran en rigor sino una sola declaracion, por cuanto se referian á la noticia que habia dado á todos una sola persona. Los tres testigos, pues, deponen de oidas. Ahora, por lo que toca al mismo testimonio, no debe juzgarse nada favorablemente de él, si se considera que jamas fueron denunciados los hechos á que se contrae, no obstante el escándalo que debieron producir, principalmente el del vino, ni por los asistentes, ni (lo que á haber tenido la menor apariencia de verdad, hubiera indefectiblemente sucedido) por ninguno de los capitales enemigos del reo. ¿Ni cómo pudiera hacerse creer á nadie que una persona de la religiosidad y seso del M. Leon, hubiese cometido aquellos, no ya delitos, sino despropósitos? " Y cuando en esto (dijo el reo, dejando ver en su lenguaje toda la in-
" dignacion de que estaba poseido) hubiera testimonios contra mí mas
" claros y mas ciertos que el sol, antes de creello habian Vs. Mds. in-
" formarse de si aquel dia habia yo perdido el seso ó si estaba borra-
" cho; porque si no era así, no era creible cosa semejante. [1] "

A otras muchas observaciones se prestan todas y cada una de las declaraciones. Muchas y muy fundadas hizo el reo en la secuela de la causa, ademas de las que tenia ya manifestadas en sus respuestas, ora comprobando la positiva falsedad de las principales, ora demostrando las contradicciones que á menudo se encuentran en ellas; ora, en fin, haciendo ver la ignorancia y dañada intencion de sus autores. Pero, como el objeto principal de este opúsculo no es ofrecer un análisis jurídico del proceso, parece que pueden escusarse la mencion y el exámen de esas observaciones, una vez que las que están á la vista del lector, bastan ya, en mi concepto, para calificar debidamente la acusacion fiscal.

(Continuará.)

INFLUENCIA

DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN LAS SOCIEDADES

Y NECESIDAD DE SU RESTABLECIMIENTO EN FRANCIA,

POR EL ABATE CLEMENTE GRANDCOUR, PRESBÍTERO DE LA DIÓCESIS DE BOURGES.

(CONTINUA.)

CAPÍTULO OCTAVO.

De las órdenes religiosas con relacion á las ciencias.

En la época de la invasion de los bárbaros y de la destruccion del imperio romano, las letras y las ciencias humanas esperimentaron la suerte comun á los vencidos y se vieron obligadas á sustraerse al desprecio, al odio y á la venganza de los feroces vencedores. Los monas-

1 Coleccion de documentos. Tomo X, pág. 385.

www.libtool.com.cn

terios dieron asilo á unas y otras y recibieron con honor á estos huéspedes perseguidos.

A la sombra del claustro y protegidos por la religion, los humildes proscritos vivieron en una paz profunda hasta el dia en que pudieron salir de su retiro para volver á iluminar el mundo y darle nueva vida, imprimiéndole el sello cristiano que las letras y las ciencias adquirieron en su asilo piadoso.

Si en aquellos funestos dias los hombres instruidos, y con ellos las obras maestras de la antigüedad, no hubiesen hallado un lugar de retiro; si los conventos no hubiesen recogido los restos preciosos y conservado el fuego sagrado de la ciencia, es imposible prever la suerte que habria estado reservada á la Europa, y, de rechazo, al mundo entero. Es probable que millares de siglos habrian trascurrido antes de que se efectuara la reconquista de la civilizacion.

Al decir que los monjes fueron los conservadores de la ciencia, no quiero decir que todos ellos fuesen sabios ni hombres de mérito; ni quiero tampoco decir que gran parte de ellos poseyesen una ciencia profunda y verdaderamente digna de este nombre. Quiero únicamente sentar que tansolo en las abadías recibió culto y homenajes la ciencia.

Muy cierto es que la mayor parte de los religiosos en los tiempos de que hablamos, debian mas ó menos participar de la vulgaridad é ignorancia de sus contemporáneos. Pero seria evidente injusticia negar todo saber á los monjes, como seria asimismo falso atribuirles mas del que tenian realmente.

Cuando se habla de los siglos que siguieron á la decadencia del imperio de los Césares, no hay términos bastante enérgicos para calificar aquellos tiempos de funesta memoria, ni anatemas suficientes para aniquilar á los pobres monjes, quienes se supone que han sido los enemigos mas ardientes de las luces y los instigadores infatigables del oscurantismo. ¡Cuánta injusticia, y qué ignorancia tan profunda de la historia; ó, mas bien, qué insigne deslealtad!

Cierto es que el buen sentido pertenece á todos los siglos, y que en la vida comun y práctica, salvo algunas escepciones y preocupaciones ó mas ó menos ideas, los hombres han tenido las mismas miras y han obrado casi del mismo modo. Si debiese haber en ello alguna diferencia seria, sin duda alguna, en desventaja de aquellas épocas en que el lujo, la molicie y los vicios, consecuencia inevitable de una desmoralizacion avanzada, dominan en la sociedad. Porque entonces las malas costumbres corrompen el juicio y alteran el sentido moral de los individuos, y si gastan los órganos del cuerpo, no gastan menos los resortes de la inteligencia.

Un ejemplo elocuente de lo que afirmo, acaba de sernos dado.

En estos últimos años ¡qué caos en los espíritus; qué noche tan profunda y qué oscuridad en el fondo de las almas! Ha sido preciso nada menos que un milagro de la Providencia para volver la vista á los ciegos.

Para aquellos que comprendian el cristianismo y lo tomaban por regla de conducta; sobre todo, para aquellos que por estado y por voto aspiraban á seguir los consejos evangélicos, como forzosamente suce-

www.libtool.com.cn

dia respecto de los religiosos, el cristianismo suplia á la política, la urbanidad y las maneras que pretendemos tener en la actualidad y que negamos gratuitamente á los siglos que nos han precedido.

El Evangelio, seriamente meditado y bien comprendido, desarrolla y ennoblece al hombre de un modo prodigioso. Es todo un código de civilizacion que se revela al alma cuando ésta ha penetrado su sentido. Tal revelacion se hace sentir mas bien en los tiempos de fé que en un siglo escéptico, y mucho mas en un religioso que respecto de otro individuo entregado al tumulto del mundo.

Es tan cierto que en aquellas épocas habia hombres instruidos en los monasterios cuanto que se daban lecciones públicas en ellos. Ademas, las únicas escuelas de entonces eran las que habia en los monasterios. Los hijos de nuestros reyes merovingianos y de los mas grandes señores eran educados en los conventos. Esta ha sido una de las causas del prodigioso desarrollo de las órdenes religiosas en los siglos séptimo, octavo, nono y décimo. Todo el mundo queria ser monje. Casi se hacia de ello una condicion de salvacion; de modo que, cualquiera que fuese la vida llevada anteriormente, todos querian morir con el hábito conventual, haciendo que se les pusiese á última hora para que les sirviera como de egida poderosa contra los temibles golpes de la cólera divina.

Los monjes habian tan perfectamente preparado las vías del desarrollo intelectual, que desde fines del siglo octavo la regeneracion de la sociedad llegó á ser inminente. Entonces se establecieron escuelas en las mesas episcopales á semejanza de las que existian en la mayor parte de los conventos, y, protegidos por un príncipe de genio, los estudios volvieron momentáneamente á estar en boga y á ser cultivados con buen éxito. [1]

Si Carlomagno hubiese tenido por sucesores inmediatos hombres mas dignos de él, y si la autoridad real no hubiera sido casi nulificada por los altos barones del imperio, es evidente que desde aquella época la civilizacion cristiana se habria desarrollado con rapidez, en razon del impulso dado y de la disposicion favorable de los espíritus. La civilizacion que vino mas tarde, á causa de la preocupacion exagerada que se tuvo en favor de los antiguos, fué semipagana y enteramente impregnada de las ideas greco-romanas; pero la ambicion de los grandes, sus guerras continuas, sus vejaciones y su tiranía, nulificaron este primer ensayo é hicieron que retrogradase cuatro siglos el progreso civilizador. Si la sociedad ha tardado tanto en rehacerse y afirmarse sobre bases mas dignas de ella, no se debe hacer cargo de esto á los monjes, quienes más de una vez han sido víctimas del estado violento de las cosas, sino á las circunstancias y á los acontecimientos políticos y á una fuerza dominante y superior que ninguna voluntad humana podia dominar. Por lo demas, los hombres mas notables de los ocho si-

1 Por lo general no ha sido suficientemente apreciada la grandeza del siglo de Carlomagno. Para formarse de ella idea exacta es preciso leer sus capitulares, los estatutos de los concilios de aquel tiempo, y, particularmente los de Aix-la-Chapelle: en todos estos documentos se descubre la verdadera ciencia de los hombres y de las cosas.

www.libtool.com.cn

glos que precedieron al de Leon X, pertenecieron todos á las órdenes religiosas, por su votos ó su educacion. Alcuino, San Buenaventura, Alberto el Grande, San Odilon, San Bernardo, San Hildebrando, Suger, Pedro el Ermitaño, Santo Domingo, San Vicente Ferrer, Gerbén y otros muchos han dado lustre á la ciencia y al claustro. Los conocimientos humanos se han secularizado poco á poco. Las órdenes religiosas, no menos que aquellos conocimientos, cultivaron las ciencias mas esenciales, aquellas que estaban mas en armonía con la vida claustral, como la filosofia, la teología y demas ciencias eclesiásticas. [1] Si se puede acusar á algunos de los monjes de haber dormitado á veces, no por eso es menos cierto que, tomados en su conjunto, han ejecutado trabajos prodigiosos y han tenido fases incontestables de gloria. [2] Sin hablar de las tareas de los monjes en la educacion, preciso es decir que de entre ellos mismos descollaron hombres de mucho mérito. Los sacerdotes del Egipto y de la India guardaban su ciencia en el secreto, haciendo de ella un profundo misterio. Las órdenes religiosas han tenido ciencia y la han distribuido gratuitamente á cuantos se presentaban, no mostrándose mas avaros respecto del pan de la inteligencia, que del pan que sostiene al cuerpo y que jamás rehusaron ellas á los necesitados.

Acaso se dirá que al presente no se necesita de las órdenes religiosas para la conservacion de la ciencia, su estension y su progreso, pues unas y otro constituyen una conquista, de hoy mas al abrigo de las vicisitudes y de las revoluciones sociales. Pero ¿quién osará afirmar que no vendrán nuevos bárbaros á poner sus manos sacrílegas en el divino árbol de la ciencia? ¿Quién podrá afirmar que las letras no han de decaer ni las artes han de viciarse? Llena está la historia de estos ejemplos y de revoluciones súbitas que han hecho retroceder los conocimientos humanos en el momento de su apogeo y mayor gloria. [3] ¿Quién nos dice que las órdenes religiosas no estén llamadas á ser de nuevo los guardianes obligados del sagrado depósito, á fin de que sea trasmitido á generaciones mas dignas de poseerlo?

Y ademas, ¿por qué desconocer así antiguos y fieles servidores? ¿Por qué mostrarse ingrato con ellos y repudiarlos? ¿Por qué juzgarlos inútiles? ¿El reconocimiento no será una de las virtudes de los pueblos?

Ósase decir que las letras y las ciencias no necesitan ya de las órdenes religiosas; pero los sabios, aquellos que merecen realmente este nombre ¿son tan numerosos acaso? ¿No tiene ya secretos ni misterios la ciencia? ¿Ya no tiene verdades que descubrir, problemas que resolver ni dificultades que vencer?

¡Quién no ve, al contrario, que la duda, la vacilacion y la incertidumbre existen por donde quiera! Escepto en las ciencias físicas y esperimentales en que el progreso es contínuo, puede decirse que hay como suspension en los conocimientos humanos; que entre los hombres

1 En 1130 fueles prohibido á los monjes desempeñar los oficios de abogado y ejercer la medicina.

2 Los trabajos de los benedictinos son bastante conocidos para que se necesite hacer mencion de ellos.

3 Véase la introduccion.

www.libtool.com.cn

mas eminentes hay confusion en las ideas, incertidumbre en las teorías, variacion en los sistemas de enseñanza, y que aquellos que habrian sido llamados á ser los maestros de la ciencia si hubiesen tenido principios fijos y seguros, han sido únicamente rectores hábiles, sofistas y teóricos sin conviccion, edificando un dia á toda costa sistemas que destruian al siguiente.

La movilidad espantosa que agita los espíritus; esos descarríos que espantan, esas vueltas al bien que conmueven, son una prueba palpable de la indecision é instabilidad de la ciencia moderna.

Los astros luminosos destinados á ilustrar el mundo han desaparecido repentinamente á la vista de sus admiradores y discípulos, como fuegos fátuos, que dejan en tinieblas á aquellos á quienes tuvieron la pretension de guiar.

Hombres de genio, designados por la Providencia para marchar al frente de los pueblos, se han estraviado como Satanas, seducidos por un pensamiento de complacencia y de orgullo.

Otros, al contrario, despues de haber perdido el rastro de la verdad y recorrido toda la escala del error, cansados y fatigados han vuelto á buscar reposo cerca de ella. ¡Ejemplos inolvidables de la fragilidad é impotencia de las doctrinas y de los hombres de nuestro siglo!

No hay sociedad posible sin un poder que domine las voluntades y que las arregle y dirija. Lo mismo sucede en el mundo de las inteligencias, donde la autoridad se hace visible y se encarna, por decirlo así, en los hombres de genio. Estos son los pastores de la humanidad, los que deben dirigirla sin duda alguna por las vías de la verdad.

¿Qué dirémos si tales pastores no se entienden unos con otros; si se estravian y empeñan por senderos perdidos? ¿Qué harán entonces los pueblos?

Pues bien, nos han faltado estos pastores; nos han faltado las doctrinas vitales y el gran poder moral de que hablábamos.

Para hacer que se comprenda mejor mi pensamiento, preciso es que me remonte á la fuente del mal y que indique las causas que lo han producido.

Concedo en hora buena que las ciencias físicas y prácticas ya no necesitan ni de impulso ni de estraño auxilio para perpetuarse, sino que se bastan á sí mismas. Son una herencia, segura ya si se quiere, que diariamente será aumentada con los descubrimientos de las generaciones que trascurran y que éstas legarán á las generaciones siguientes.

Bastan los buenos profesores y los prácticos esperimentados para trasmitir estos conocimientos y conservarlos en la sociedad.

Pero las ciencias metafísicas y morales, las ciencias puramente intelectuales; aquellas cuya aplicacion y cuyo resultado no se puede hacer constar por medio de hechos visibles ni por alguno de los sentidos del hombre; estas ciencias, repito, no son trasmisibles por via de herencia, sino que se infunden por medio de la doctrina y se comunican por la enseñanza de los hombres científicos.

Pero tales hombres están obligados á conquistar ellos mismos la ciencia, que es el precio del trabajo de su inteligencia, un bien del todo personal, una presa ó botin que han quitado á la ignorancia y el

www.libtool.com.cn

error; ó, mas bien, una revelacion interior que Dios les ha hecho, bajo la condicion de relacionarse con los pueblos é infundirles la vida moral é intelectual.

Ahora bien, esas influencias vitales y necesarias, esos agentes, esas fuerzas, esa enseñanza elevada, esa escuela de respeto, y en una palabra, esos dominadores del pensamiento, han faltado en la sociedad.

Y han faltado porque se ha protegido estremadamente á las ciencias positivas y teóricas á costa de las ciencias psycológicas; han faltado porque se ha exaltado sin límites el progreso material, dirigiendo á todas las capacidades hácia este único objeto, al mismo tiempo que los estudios morales se condenaban al desprecio.

Han faltado estos hombres porque se han puesto trabas á la Iglesia en sus libertades, porque se la ha molestado y tiranizado constantemente y tambien porque se han impedido sus asociaciones, llamando hácia ellas la desconfianza, el odio y la proscripcion.

La Iglesia debia suministrar esa serie de hombres eminentes que, á causa de su misma superioridad, escitan el respeto, provocan la admiracion y el asombro, y arrastran en pos suya los espíritus. La Iglesia tenia mision especial para ello, y si no ha podido hacerlo hasta donde lo reclaman las necesidades presentes de la sociedad, ha consistido en que las órdenes religiosas ya no estaban á su disposicion.

Cierto es que se ha echado en cara á la Iglesia el que no se halle á la cabeza de la ciencia. Se ha procurado engañar y exagerar, sin consideracion á los tiempos ni á los acontecimientos: los hombres se han mostrado injustos é inflexibles hácia la Iglesia.

Disputándola el aire y el espacio se la decia que respirase con toda libertad; ligándola y agarrotándola, se la decia que caminase: despues de quitarla sus defensores mas intrépidos, se la escitaba al combate. ¡Rigor incalificable; amarga irrision!

Por regla general, la ciencia que merece verdaderamente este nombre y, en particular, las ciencias religiosas y eclesiásticas, reclaman hombres especiales que tengan la voluntad, el tiempo y los medios de dedicarse á ellas. Ahora bien; para esto necesitan los hombres cierta independencia en su modo de subsistir y hallarse libres de los cuidados de la vida material; necesitan la calma de la soledad. El contacto continuo y preciso de una sociedad frívola y disipada, las ocupaciones de un ministerio incesante, la falta de los libros necesarios, las ocupaciones y el bullicio domésticos, no permiten por lo comun al clero secular que haga estudios especiales, profundos y continuados. Por eso los sabios teólogos, los eruditos canonistas, los oradores elocuentes, los filósofos y los profundos pensadores, casi siempre han pertenecido á las órdenes monásticas.

Los sabios de todos los siglos, incluyendo los sabios de nuestra época, se han visto obligados á formarse una especie de retiro, ó santuario, inaccesible al tumulto y á las agitaciones de la vida civil.

(Continuará.)

Por la traduccion.—J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

REMITIDO.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD Y LOS PROTESTANTES.

San Vicente de Paul pedia *un gran fondo de virtudes* y una resignacion heróica para sus *hijas de la caridad.* Esto esplica, á los que no quieran cegarse voluntariamente, para no ver las cosas, por qué razon todos los esfuerzos, que particularmente en nuestros dias, se han hecho en San Petersburgo, en Berlin y en Lóndres, para formar *hermanas de la caridad,* fuera del catolicismo, se han frustrado completamente; y por qué en lugar de *hermanas solícitas de la caridad* solo han logrado formar *hermanas mercenarias del egoismo,* cuya existencia ha sido un nuevo escándalo, que al fin ha desaparecido, bajo el peso del desprecio y del ridículo. No puede formarse una *hermana de la caridad* de una mujer que no sea católica, así como no puede hacerse moneda de buena ley, con un metal falso. Para formar de una mujer una *hermana* de la caridad, es menester ante todo hacerla abrazar la profesion de la virginidad voluntaria, y establecerla en ella, perpetuamente, por medio de un voto sagrado; en seguida se la debe elevar al nivel de sus penosas funciones, por motivos sobrenaturales, y por la práctica de la piedad mas perfecta, y por último ligarla y fortificarla continuamente en ella, con la frecuencia de los sacramentos de la confesion y de la comunion. De la Sagrada Mesa, de esa hoguera del amor de Dios, es de donde la *hermana de la caridad* saca su prodigioso amor para el hombre. Pues bien, nada de esto puede hacerse fuera del catolicismo, que es el único que honra la profesion de la virginidad voluntaria, el mayor y mas precioso de los *Consejos del Evangelio,* y el único que posee los medios de transformar enteramente al hombre y de hacer el prodigio de convertirlo en un *santo;* por que no hay *santos* fuera del catolicismo.

Parece, por último, que en nuestros dias todos están de acuerdo en este punto. En Sebastopol, el gobierno cismático ruso ha encargado á las *hermanas de la caridad,* de la Polonia católica, el cuidado de los soldados enfermos y heridos. En Grecia, el general Mayran, comandante en gefe de la espedicion francesa, ofreció al gobierno cismático de este pequeño reino, antes de su partida para la Crimea, dejarle los médicos y las *hermanas de la caridad* del ejército frances, para que asistiesen á sus coléricos; el gobierno le dió las gracias *por los médicos,* y se apresuró á aceptar solamente á las *hermanas de la caridad,* como si dijera: " A aquellos los tendrémos en todas partes, pero á éstas no las hallarémos en ninguna, si no nos las dais." En Lóndres, una señora protestante, lady N.... ha organizado una asociacion de *mujeres caritativas* que deben pasar á Oriente, á ejercer en el ejército inglés, las funciones que las verdaderas *hermanas de la caridad* ejercen en el frances. Los mismos periódicos protestantes, burlándose y tachando la empresa de loca, la han sufocado en la cuna por medio del ridículo. Lady N.... se dió por advertida, y, modificando su plan, tuvo el buen sentido de tomar en su compañía á todas las *hermanas de la caridad,* que pudo reunir en los conventos católicos de la Gran Bretaña. En hora buena, esta *modificacion* será la que llene su objeto; lo demas solo será un far-

www.libtool.com.cn

do, del que se apresurará á desembarazarse; por que, como ya hemos dicho, no es posible hacer obrar hácia un fin comun á mujeres protestantes, que no tienen otro móvil de su abnegacion, que las impresiones del *espíritu privado*, y que no están ligadas con ningun voto de obediencia. Esta dificultad por sí sola es inmensa; se ha conocido, que si se llevan mujeres protestantes, para cuidar á los enfermos y heridos, es solamente *por mera forma*, pues en realidad no se espera buen éxito sino de las *hermanas católicas*, que se les han agregado. He aquí el buen sentido inglés, haciendo otra vez justicia á las preocupaciones anglicanas. De aquí proviene la grande indignacion de los ministros de aquella iglesia, contra el escándalo de poner en contacto con los soldados protestantes, á las hermanas católicas, que segun ellos *podian atraer á estos soldados al papismo*. Es verdad, que este peligro no es del todo imaginario; y sin embargo, á pesar de las esclamaciones de estos hipócritas, las hijas de San Vicente de Paul han sido llevadas al ejército inglés, para ponerlo bajo este aspecto, al nivel del ejército frances, donde estas hijas obran prodigios, que como acabamos de ver, han escitado la admiracion y el celo de los mismos periodistas anglicanos. En fin, los turcos tambien han abierto sus hospitales á esas admirables hijas, y las han acogido como seres celestiales. He aquí, pues, al cisma, á la herejía y al mahometismo, reducidos á pedir al catolicismo *estos ángeles de consuelo*, y reconociendo por este solo hecho, que la caridad verdadera, la caridad *mas fuerte que la muerte*, es una planta esclusivamente católica, que no se halla en ninguna parte fuera de nuestra Iglesia. Y he aquí tambien, por este mismo hecho, á las hijas de San Vicente de Paul, hechas unas apologías vivas de la verdad, de la santidad, de la divinidad del catolicismo; y predicándole por medio de sus sublimes acciones á todos sus enemigos, con mayor eficacia que otros lo harian, con sus elocuentes discursos. De manera, que estos *apóstoles de la caridad*, son tambien verdaderos misioneros de la verdad en todo el mundo.

Traducido de la obra del P. Ventura de Raulica, titulada: "La Mujer Católica," por UNA MEXICANA CATÓLICA.

VARIEDADES.

LA PIEDAD.

La piedad es una sabiduría sublime que sobrepuja á todas las demas, una especie de genio que da alas al talento. Es para el corazon lo que la poesía para la imaginacion, lo que una bella metafísica para el entendimiento: ejercita toda nuestra sensibilidad. La piedad nos aficiona á lo que hay de mas poderoso que es Dios, y á lo que hay de mas débil, como los niños, los ancianos, los pobres, los enfermos, los desgraciados y afligidos. Sin ella, la ancianidad choca á la vista, las enfermedades inspiran aversion, la imbecilidad disgusto. Con ella no se ve en la vejez sino la edad avanzada, en las dolencias el padecer, en la imbecilidad la desventura, y bajo todas estas miserias al Dios que nos manda aliviarlas.

(Copiado.)

www.libtool.com.cn

LA PARTIDA Y LA VUELTA.

A MIS AMIGOS DON ANSELMO DE LA PORTILLA Y DON AGUSTIN A. FRANCO.

"Me hallaba en la primavera de la vida cuando emprendí mi camino, dejando los juegos encantadores de la juventud en la casa paterna. Me impelian una esperanza poderosa, un sentimiento de fé profunda, una voz que me decia—Marcha: el camino está abierto: llega hasta el fin."..... Mas ¡ay! en medio del camino todas estas imágenes infieles me volvieron la espalda y huyeron una tras otra."

SCHILLER.

"Bendígate el cielo," su padre decia
Al jóven Adolfo que deja el hogar:
"Mi amor te acompaña: del mundo en la vía
Tú marcha de modo que puedas un dia
Mis canas honrar."
"Bendígate el cielo," su madre le dijo,
Y un ósculo puro llorando le dió;
Y dióle consejos, llamóle su hijo,
Y Adolfo se aleja, y en breve el cortijo
De vista perdió.

Enjuga Adolfo una lágrima
Que acaso por vez primera
Derramó en su vida: él parte
Y padres y hermanos deja,
Y el techo que abrigo dió
Al sueño de su inocencia;
No importa; dentro del alma
Háblale una voz secreta
Que á entrar al mundo le escita,
Y en lontananza contempla
Imágenes seductoras,
Mil apariciones bellas.
El amor de las mujeres
Allá, la gloria, le esperan,
Y la mágia del poder

www.libtool.com.cn

Y el brillo de las riquezas.
El corazon en el pecho
De Adolfo late con fuerza:
"Mías serán," esclamó,
Y sus pasos acelera;
Mas lo hermoso del paisaje
Que en su derredor se ostenta,
Hiere su vista y mantiene
Su alma entusiasta suspensa.

Era en los primeros dias
De Abril: su pompa despliega
Naturaleza, adornándose
Con su vestido de fiesta;
Brilla en azulado cielo
El sol, y su luz reflejan
La nieve de las montañas,
Las flores de la pradera:
Bajo el arbolado espeso
Toro bramador sestea;
Cantan las risueñas aves;
Suspira el viento en las selvas:
Del lejano caserío
En espirales se eleva
El humo: al lejos el mar
Se estiende en llanura inmensa
Que con los rayos del sol
Espejo claro semeja,
Y en él á trechos se mira
Cómo un botecillo deja
Cauda de chispas brillantes
Al ir marcando su estela.
Juventud, que tu aureola
Das á la naturaleza
Y haces que del hombre aprisa
Corra la sangre en las venas,
Y haces que su sueño arrullen
Mil esperanzas quiméricas,
¡Primavera de la vida,
Juventud, bendita seas!

De su distraccion á Adolfo
Sacó un anciano que llega:
El bordon de peregrino

www.libtool.com.cn

Trae en la trémula diestra:
Cano es su cabello, cana
Su barba crecida, espesa;
Apacible su semblante
Que la tristeza sombrea:
Cuando al jóven acercóse
Estas espresiones truecan:

El peregrino.—¿A dónde ¡oh jóven! marchais?

Adolfo.—El mundo, señor, me espera:
Atrás queda mi cabaña,
Padres y hermanos en ella:
Necesito espacio inmenso
Para vivir.

El per.— Mas ¿qué intentas
Hacer en el mundo?

Adol.— Abrigo
Juventud, inteligencia,
Amor al trabajo: acaso
Logre el amor de una bella;
Mas tarde.... acaso la gloria
Y el poder y las riquezas!
Adios, anciano.

El per.— Un momento
Escúchame: cual tú era
Jóven un dia, y salí
De la cabaña paterna
Lleno cual tú de ilusiones,
De juventud y de fuerza.
Entré al mundo: en su oceano
Desplegó mi inteligencia
Sus velas.

Adol.— ¿Y conseguisteis?....

El per.—¡Ya no recuerdo!.... Sí, espera;
Fuí amado.... ¡por unos dias!
Alcancé gloria, riqueza:
Ley era mi voluntad
Que obedecian sin réplica;
Pero hay una sombra, es cierto,
Que alcanzar todos desean,
Y que vemos mas lejana
Cuanto mas vamos tras ella:
La felicidad!

Adol.— Pues ¡cómo!

www.libtool.com.

¿Amor y gloria y riqueza
No son la felicidad?

El per.—Son humo, polvo y miseria.

Adol.—¿Qué decís?

El per.— Digo que el hombre
Cuando abre á la luz primera
Sus ojos, lleva consigo
De los pesares la herencia:
Corre tras sueños de dicha,
Y si los realiza, encuentra
Que es vanidad, aire, sombras
Lo que en sus brazos estrecha.

Adol.—¿No hay realidad?

El per.— El dolor.

Adol.—¡Oh Dios mio! ¡Suerte adversa
La del hombre! Mas decid:
De lo pasado ¿qué os queda,
Anciano?

El per.— Solo el recuerdo
De algunas acciones buenas!
Vuelve á tu cabaña ¡oh jóven!

Adol.—¡Imposible! voz interna
Me escita á entrar en el mundo:
Tal vez la dicha me espera.

El per.—Ella no existe.

Adol.— Veamos.

El per.—Al menos contigo lleva
Este báculo que es
Símbolo de la esperiencia.

Adolfo prosigue su marcha: el anciano,
De pié contra un árbol, perderse le vió:
"Bendígate el cielo," murmura, y su mano
Llamaba á la choza paterna, y en vano,
Que nadie le abrió.
Habian ya muerto los suyos: al lado
Sepulcro vacío creyó divisar....
Miró luego al cielo, pensó en lo pasado,
Y al pié de una palma sentóse callado
La noche á esperar.

Octubre de 1853. J. M. Roa Barcena.

www.libtool.com.cn

NOTICIAS.

SANTOS Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA.

MARZO.

Jueves 13.—San Rodrigo mártir y santa Eufrasia vírgen.

Viernes 14.—Los Dolores de María Santísima. Santa Matilde reina, santa Florentina vírgen y san Eutiquio mártir.

Sabado 15.—Nuestra Señora de la Piedad, san Longinos mártir, centurion que dió la herida á Cristo en su costado despues de muerto.

Domingo 16.—(De Ramos.) San Abraham ermitaño y san Ciriaco mártir.

Lunes 17.—(Santo.) San Patricio obispo y confesor, y los santos Teodoro y Alejandro mártires.

Martes 18.—(Santo.) San Gabriel arcángel y san Cirilo obispo de Jerusalem.

Miercoles 19.—(Santo.) El Castísimo Patriarca Señor San José, digno esposo de la Santísima Vírgen y padre putativo del Verbo Encarnado, patron de toda la República, proclamado por unanimidad en el tercer concilio mexicano.

Hoy jueves, vísperas solemnes en Catedral, la Colegiata, Soledad de Santa Cruz y casi en todas las demas iglesias. En la Catedral y Soledad hay tambien maitines. Desde las primeras vísperas de este dia hasta puesto el sol del de mañana, se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral, Colegiata ó parroquias respectivas. Nocturno en la Palma.

La Iglesia conmemora el dia de mañana con estraordinaria solemnidad las amarguras que la Santísima Vírgen padeció al pié de la Cruz. El ejercicio de las Tres Horas se celebra casi en todas las iglesias á diversas horas de la tarde y por la noche en el Tercer Orden de santo Domingo y en las Santas Escuelas del Espíritu Santo y la Santísima. Procesion de Nuestra Señora de la Soledad de Santa Cruz. Indulgencia, procesion y sermon en Catedral y la Colegiata. Cesa el jubileo circular.

El sábado funcion, indulgencia plenaria y Tres Horas por la tarde en el Santuario de la Piedad. Tercera seña en la Catedral y en la Colegiata por la mañana.

El domingo indulgencia de la Purísima en la Merced y del Cordon en San Francisco. Sermon en Catedral antes de la misa. En la tarde cuarta seña en la Catedral y Colegiata. En san Felipe Neri y Nuestra Señora de los Angeles, solemnísimas Tres Horas. En san Agustin bendicion papal por la terminacion de los sermones de cuaresma. Procesion y sermon en la Catedral y Colegiata.

El lunes indulgencia plenaria en el Campo Florido, y por la tarde las Tres Horas. Ejercicio del Aposentillo por la noche en Balvanera. Cumplimiento del colegio Seminario, del precepto anual en el Sagrario.

El martes cumple con el precepto anual de la comunion en el Sagrario, el colegio de san Ildefonso. Comienza tanda de ejercicios en san Felipe Neri. El Aposentillo por la noche en Regina, san Gerónimo, Jesus María, san José de Gracia y la Encarnacion.

Las funciones de Señor San José se celebran el 1.° del próximo mes de Abril.

El miércoles quinta seña en Catedral y Colegiata por la mañana. En la tarde y noche se celebra en la mayor parte de las iglesias el oficio divino, conocido con el nombre de tinieblas, todo con aparato de solemnidad mezclada de tristeza.

www.libtool.com.cn

A NUESTROS SUSCRITORES.

Con esta entrega, que es la 20.ª termina el primer tomo de "la Cruz," y la urbanidad y la gratitud exigen que dirijamos algunas palabras á nuestros numerosos favorecedores.

La "Cruz" nació y ha vivido hasta aquí en medio de las agitaciones políticas ocasionadas por la última revolucion. Cuando casi todos los periodistas, tribunos y hombres de Estado que subieron entre la espuma de la sociedad con motivo de los sucesos recientes, se habian hecho un deber de atacar á la religion y al clero, pintando á una y otro como aliados naturales de los déspotas; pintando á aquella como falseada y acusando á éste de prostituido; cuando no habia género de golpes que no se dirigiesen á la Iglesia y á sus ministros para hacerles perder el cariño y el respeto de los pueblos, y lanzar á estos mas fácilmente á toda clase de escesos, el buen sentido y la piedad de los mexicanos no vacilaron en prestar su apoyo á un periódico que se presentaba á sostener la verdad, sin mas armas que la discusion y el raciocinio. Saludada "la Cruz" con una lluvia de dicterios y amenazas á la aparicion de su prospecto, de parte de aquellos que se han impuesto la ardua mision de dirigir el espíritu público, descendió á la arena del combate y vió que no la habian esperado en ella sus contrarios; pero vió que la prestaba su atencion todo un pueblo católico y se ha dedicado á ilustrarle en las materias religiosas, señalando y combatiendo el error donde quiera que ha asomado la cara. No empleando otro lenguaje que el de la moderacion y el convencimiento, ha sabido captarse todo género de simpatías y la cooperacion de personas ilustradas que nos seguirán favoreciendo con sus escritos.

Verdad y claridad en la esposicion; energía y al mismo tiempo templanza en la controversia; moralidad y buen gusto literario en la parte amena; concision y oportunidad en las noticias; he aquí el plan que nos propusimos seguir en el primer tomo de "La Cruz" y que seguirémos invariablemente en el segundo.

La falta de sólida instruccion religiosa, aun en las clases acomodadas, es uno de los males que aquejan á nuestra sociedad; de consiguiente, no puede faltar objeto á nuestra seccion de esposicion.

Si bien el buen sentido nacional ha reprobado con su silencio y su desprecio las producciones de una prensa desmoralizada y antireligiosa, ésta no cede en su funesto empeño de mancillar y destruir cuanto hay de mas sagrado y respetable. Diariamente dirige su ariete contra la esposa de Jesucristo. Despues de haber deprimido á los eclesiásticos y logrado que se les despoje de sus derechos políticos, haciéndoles inferiores al último de los ciudadanos, hoy, fiel á sus ideas, aboga solapadamente por la libertad de cultos y la ocupacion de los bienes de la Iglesia. Subsisten, pues, las causas de controversia, y en la seccion respectiva tocarémos todos estos puntos, comenzando por ocuparnos de la cuestion del fuero eclesiástico, sobre la cual tenemos ya escrito un estenso y razonado artículo.

Nuestros lectores han visto el sistema adoptado en la seccion de variedades. Cuidamos, no solo de que cuanto en ella se publique pueda ser leido por toda clase de personas sin daño alguno moral, sino tambien de que pueda ser útil á todos. Es inconcuso que la superficialidad

www.libtool.com.cn

debe contarse por uno de los defectos dominantes de nuestra generacion, y querer estirpar tal defecto por medio de escritos doctrinarios es querer casi un imposible. No participamos nosotros de la opinion de muchas personas graves que miran con horror cuanto tiene apariencia de novela. En nuestro concepto bajo formas superficiales pueden inculcarse grandes verdades morales y religiosas, y el estrago mismo causado en las ideas, y de consiguiente, en las costumbres, por las novelas de la escuela socialista, está indicando que para obtener la reaccion hácia el bien, es preciso combatir el mal con sus propias armas y en su mismo terreno. Por lo mismo, ademas de algunos estudios morales y poesías cortas de nuestros literatos, seguirémos publicando novelas pequeñas, ora tomadas de las literaturas española, francesa, inglesa y alemana, ora espresamente escritas para nuestro semanario. En la segunda entrega del tomo siguiente, comenzarémos á insertar "Una Guerra doméstica," obra de Alfredo Michiels, originalísima y altamente moral, traducida del frances por uno de nuestros colaboradores. En la misma seccion seguirémos publicando artículos descriptivos de los templos mas notables de la capital, y ademas, nos proponemos escribir noticias biográficas de casi todos nuestros antiguos literatos y artistas.

La seccion de noticias adquirirá mayor interes luego que estén espeditas las vías de comunicacion y podamos recibir sin moratorias los periódicos europeos de que carecemos hace ya muchos dias. Los corresponsales inteligentes y activos que vamos adquiriendo en las poblaciones mas importantes de la República contribuirán á que las noticias nacionales en lo sucesivo ocupen mayor espacio que hasta aquí en las columnas de este semanario.

Hemos dado una breve idea de lo que nos proponemos hacer en el segundo tomo de "La Cruz." Terminado el primero cuando va en aumento el favor del público, tenemos posibilidad de introducir considerables mejoras en esta publicacion, y mal corresponderiamos á aquel favor si nos faltase la voluntad de realizarlas. No nos toca hacer la apología de nuestros trabajos; pero sí llamar la atencion de los lectores hácia un hecho que creemos importante para la literatura nacional: acaso ninguno de los periódicos de este género publicados anteriormente en México puede contar el número de artículos originales que aparecen en las columnas de "La Cruz." Hasta aquí las publicaciones literarias entre nosotros no han sido casi otra cosa que la reproduccion de las publicaciones europeas. Los editores de "La Cruz" se han propuesto hacer una publicacion verdaderamente nacional, y lo van consiguiendo, no sin dificultades, ocasionadas en especial por la circunstancia de que en nuestro pais, casi todas las personas de algun valer que pudieran dedicarse á esta clase de tareas, se consagran esclusivamente á la política.

Si el público nos continúa su favor, y si este periódico por la verdad y moderacion de sus artículos, así como por lo escogido y ameno de sus materias, logra constituirse en la bandera de los buenos católicos fieles á las tradiciones morales y religiosas de sus padres, y en monumento no despreciable para todo aquel que se interese por la literatura y el buen nombre de México, quedarán pródigamente recompensados nuestros esfuerzos.

Marzo 13 de 1856. EDITORES Y REDACTORES DE "LA CRUZ."

www.libtool.com.cn

INDICE

De las materias contenidas en el primer tomo de "La Cruz."

SECCION DE ESPOSICION.

Prospecto, pág. 1.
"La cuestion religiosa," primer artículo.—Autoridad docente de la Iglesia, pág. 3.
"La cuestion religiosa," segundo artículo.—Ojeada general sobre los dogmas católicos, pág. 33.
"La cuestion religiosa," tercer artículo.—Consideraciones generales sobre el dogma de un Dios, pág. 66.
"Ensayo sobre la filosofía de San Buenaventura, por Amadeo de Margerie," artículo de Cárlos Sainte Foi, traducido para este semanario, pág. 73.
"La cuestion religiosa," cuarto artículo.—Consideraciones generales sobre el dogma de un Dios, pág. 97.
"El catolicismo y los sacerdotes.—Un artículo de D. J. B. M." pág. 129.
"La religion," estudios morales, por A., pág. 144.
"De la universalidad del cristianismo," pág. 265.
"La religion cristiana manantial del bien privado del hombre," pág. 297.
"Ligeras nociones sobre la Iglesia católica," por D. J. J. Pesado, pág. 329.
"Unidad de la Iglesia," por el mismo, pág. 361.
"De la existencia de Dios," por el mismo, pág. 393.
"De los atributos divinos," por el mismo, pág. 425.
"Recuerdos y ceremonias de la cuaresma," por el mismo, pág. 553.
"Recuerdos de la cuaresma.—Predicacion de Jesucristo," por el mismo, pág. 585.
"Recuerdos de la cuaresma.—Milagros de Jesucristo," por el mismo, página 617.

SECCION DE CONTROVERSIA.

"Errores dominantes," pág. 11.
"El poder teocrático," pág. 41.
"Roma y el Papa," pág. 48.
"Influencia de las órdenes religiosas en las sociedades y necesidad de su restablecimiento en Francia, por el abate Clemente Grandcourt," obra traducida por D. J. M. Roa Bárcena. Páginas 49, 78, 116, 247; 281, 314, 372, 401, 472, 531, 567, 593 y 630.
"Contradicciones de los que atacan al clero.—Influencia del sacerdocio católico," pág. 105.
"El poder teocrático," artículo segundo, pág. 109.
"El catolicismo y las revoluciones modernas," pág. 193.
"Ataques é inconsecuencias de los enemigos del clero," pág. 208.

www.libtool.com.cn

"Respuesta á las doctrinas impías, ó exámen crítico de un discurso pronunciado en Guadalajara por D. Miguel Cruz Aedo," pág. 233.
"Independencia de la Iglesia," pág. 243.
"El catolicismo en América," pág. 275.
"La democracia y el Evangelio," pág. 303.
"Los paises católicos y los paises protestantes," por un jaliscience católico, pág. 307.
"Proceso del M. Fr. Luis de Leon," ensayo histórico por el Lic. D. Alejandro Arango y Escandon. Páginas 334, 367, 399, 432, 469, 507, 535, 560 596, y 625.
"Suicidios," artículo por D. J. J. Pesado, pág. 340.
"Tres proposiciones de D. Juan B. Morales," por el mismo. Páginas 439, 457, 489 y 522.
"Consideraciones políticas y sociales sobre el precepto de la confesion y comunion anual," artículo traducido del frances, pág. 539.
"Nueva proposicion del Sr. D. Juan B. Morales," por D. J. J. Pesado, pág. 592.
"Las hermanas de la Caridad y los protestantes," artículo traducido por una mexicana católica, pág. 636.

SECCION DE LITERATURA Y VARIEDADES.

"La Cruz," composicion poética, pág. 15.
"La camelia," estudios morales, pág. 19.
"Bibliografía."—El catolicismo en presencia de sus disidentes, pág. 20.
"Hoffman y sus cuentos," pág. 21.
"La dicha en el juego," novela alemana, páginas 23, 86, 148.
"Voltaire," soneto por D. Alejandro Arango y Escandon, pág. 53.
"El libro de Ruth," pág. 53.
"El sauce y el ciprés," soneto de D. J. Selgas y Carrasco, pág. 55.
"Cárlos II el Hechizado," juicio crítico de este drama, pág. 56.
"La Inmortalidad," poesía de Fr. Manuel Navarrete, pág. 83.
"Ideas de Napoleon I respecto de Jesucristo," artículo traducido del frances, pág. 83.
"La voz de Dios," poesía de D. Federico Bello, pág. 119.
"Caridad y grandeza de alma," artículo estractado de las "Memorias de la policía de Paris," pág. 122.
"Don José Eusebio Caro.—Refutacion de la doctrina de los utilitaristas," pág. 155.
"María," poema en dos cantos, por D. J. J. Pesado, pág. 169.
"Santuario de Guadalupe," artículo descriptivo, pág. 201.
"Oda á la Inmaculada Concepcion de María," por D. Manuel Carpio, página 213.
"En la Concepcion Inmaculada de Nuestra Señora," oda por D. Alejandro Arango y Escandon, pág. 222.
"Inscripciones para colocarse en el interior de la Universidad en la fiesta de la Purísima," por D. José Bernardo Couto, pág. 224.
"A Nuestra Señora de Guadalupe," poesía de D. Federico Bello, pág. 225.
"A mi primo y amigo D. José Joaquin Pesado," poesía de D. Alejandro Arango y Escandon, pág. 251.
"La Noche Buena," artículo de costumbres, por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 252.

www.libtool.com.cn

"Literatura alemana.—La paz, poesía de Enrique Heine," traducida del frances, pág. 255.
"Maese Martin y sus obreros," novela de costumbres alemanas, por Hoffman, traducida del frances por D. J. M. Roa Bárcena. Páginas 256, 286, 320, 348, 408, 480, 548, 578 y 604.
"Apuntes biográficos del cardenal Wiseman," pág. 291.
"Literatura alemana.—La noche de año nuevo," por Juan Pablo Richter, pág. 316.
"Jesus y la hija del Sultan," leyenda católica, pág. 318.
"El canto del ave del paraiso," leyenda en verso por D. J. M. Roa Bárcena, páginas 343 y 375.
"Bellas artes.—Una visita á la Academia nacional de San Cárlos," por D. J. M. Roa Bárcena, páginas 351, 381 y 442.
"El Kloarek," canciones de los bardos armoricanos, pág. 413.
"El padre y sus tres hijas," leyenda popular alemana, pág. 414.
"Valle de lágrimas."—"D. Juan de Austria."—"Aron." Sonetos por D. Manuel Carpio, pág. 441 y 442.
"El carnaval.—La cuaresma," por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 477.
"Miércoles de ceniza," soneto por D. José S. Segura, pág. 479.
"Vanidad de la vida," soneto por D. Joaquin José de Cervino, pág. 480.
"El dia, La noche, La eternidad," por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 510.
"Arenga de Nezahualpilli á Moctehuzoma," poesía, por D. J. J. Pesado, pág. 512.
"Inutilidad de los planes de vida," artículo traducido del inglés, pág. 514.
"Tradicion acerca de las lagunas de México," por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 541.
"Las tres virtudes teologales," pensamientos religiosos, por D. J. M. Ginori, pág. 573.
"La Primavera," fragmento inédito de una poesía, pág. 573.
"El templo de la Profesa," artículo descriptivo, por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 574.
"A María en la declaracion dogmática de su Concepcion Purísima," soneto por D. José Gonzalez de la Torre, pág 603.
"Tradiciones religiosas.—La Vírgen de la Macana," por D. José Mariano Dávila, pág. 609.
"La piedad," pensamiento moral (copiado) pág. 637.
"La partida y la vuelta," poesía por D. J. M. Roa Bárcena, pág. 638.

SECCION DE NOTICIAS.

"Santos y festividades religiosas de la semana," páginas 27, 62, 92, 125, 157, 199, 229, 259, 293, 324, 354, 389, 416, 451, 485, 517, 552, 582, 612 y 642.
"Dia de Todos Santos," pág. 28.
"Dia de Muertos," pág. 29.
"Revista religiosa de Europa y América," páginas 30, 62, 93, 126, 167, 229, 260, 294, 325, 355, 391, 422, 452, 486, 518, 582 y 614.
"El clero y el ejército en la cuestion del fuero," pág. 158.
"Ejercicios espirituales en el hospital de San Andrés," pág. 165.
"La Purísima Concepcion," cuadro de Murillo, pág. 197.

www.libtool.com.cn

"Nuestra Señora de Guadalupe," relacion del P. Lascano, de la Compañía de Jesus, pág. 227.
"Tres proposiciones del Sr. D. Juan Bautista Morales," por D. J. J. Pesado, pág. 390.
"Educacion de la juventud por los jesuitas," por D. J. J. Pesado, pág. 417.
"Los bienes de las antiguas misiones en la Alta California," pág. 517.
"A nuestros suscritores, pág. 643.

ESTAMPAS Y SU COLOCACION.

"La Purísima Concepcion," pág. 197.
"Santuario de Guadalupe," pág. 201.
"Fr. Luis de Leon," pág. 368.
"Interior del templo de la Profesa," pág. 574.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

www.libtool.com.cn

DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA

INTERVENCION

DE LOS

BIENES ECLESIÁSTICOS

EN EL

OBISPADO DE PUEBLA.

SUPLEMENTO AL NÚM. 8 DE "LA CRUZ."

Mayo 10 de 1856.



MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
CALLE DE CADENA NUMERO 13
1856

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

CONTESTACIONES

Entre el Ilmo. Sr. Obispo de Puebla, el E. Sr. Gobernador de aquel Estado, y el Supremo Gobierno de la República,

SOBRE LA

INTERVENCION DE LOS BIENES ECLESIÁSTICOS

EN AQUELLA DIÓCESIS.

En uno de nuestros números anteriores, insertamos las disposiciones del gobierno, por las cuales se mandaron intervenir los bienes de la Iglesia, en el Obispado de Puebla, y hoy lo hacemos con las contestaciones que han mediado, con tal motivo, entre el Illmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, el Gobernador político del Estado, y el Gobierno general. La publicacion se ha hecho de parte de éste, no sabemos si con el esclusivo fin de imponer al público de lo sucedido, ó con el de dar lugar á que la opinion pública, y la prensa, se espresen sobre una materia de tanta importancia. Él es sin duda uno de los mas graves, que se han presentado á la sociedad mexicana, por su naturaleza, por sus circunstancias, y por sus consecuencias, y da motivo á reflexiones diversas. Las citas, que, por una y otra parte, se hacen del derecho canónico, de las disposiciones de los concilios, y de las doctrinas de los Santos Padres, convidan á investigaciones, tan curiosas, como interesantes. Sin embargo, los procedimientos empleados con los periódicos, que imprimieron parte de estos documentos, antes de la publicacion oficial, nos hace

www.libtool.com.cn

dudar, si el exámen de las materias que en ellos se tratan, está ó no comprendido en las prohibiciones reglamentarias de imprenta. En tal virtud, nos disimularán nuestros lectores, si omitimos por ahora entrar en discusion, sobre estos puntos, limitándonos solo á la insercion referida de los documentos, publicados recientemente por el gobierno, y algunos de los que le son correlativos, y que habiendo sido impresos hace mucho tiempo, pertenecen al dominio de la historia.

Tales son, las esposiciones de los Illmos. Sres. Obispos de Michoacan y de Puebla, en el año de 1847, al gobierno general, la respuesta que éste les dió por conducto del oficial mayor, que en aquella época desempeñaba la Secretaría de justicia y negocios eclesiásticos, y finalmente, la declaracion que el mismo funcionario dirigió despues al público. Posteriormente daremos, como continuacion de este Suplemento, las piezas que el gobierno general vaya publicando, sobre el asunto que aquí nos ocupa, y otras ya impresas, á fin de que nuestros lectores puedan formar recto juicio de estos sucesos, con pleno conocimiento de causa.

Los Editores de La Cruz.

www.libtool.com.cn

SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE GOBERNACION.

EXMO. SR.

El Exmo. Sr. ministro de justicia, negocios eclesiásticos é instruccion pública, en oficio de hoy me dice lo que copio:

Con fecha 5 del actual ha dirigido el Illmo. Sr. obispo de Puebla al Exmo. Sr. presidente sustituto de la República, por conducto de esta secretaría, la siguiente esposicion:

"Exmo. Sr.—El obispo de Puebla ha recibido el dia 2 del corriente, entre la una y las dos de la tarde, los decretos números 73 y 74, espedidos por V. E., en 31 del próximo pasado, en virtud de las facultades que le concede el plan de Ayutla; y los que ha publicado el Exmo. Sr. gobernador de este Estado, D. Francisco Ibarra, mandándolos fijar en los parajes acostumbrados, casi á la misma hora en que llegaron á sus manos, juntamente con el nombramiento de interventores de los bienes eclesiásticos de mi diócesis, por lo relativo al departamento de Puebla; y se ha visto en la dura necesidad de responder lo que consta en la copia núm. 1, anunciando á S. E. que iba á dirigir al supremo gobierno una respetuosa esposicion, como pasa á verificarlo, en los términos mas convenientes.

"En el primero de aquellos decretos se consigna entre sus fundamentos ó considerandos: primero, que el primer deber del gobierno, es evitar á toda costa que la nacion vuelva á sufrir los estragos de la guerra civil: segundo, que á la que acaba de pasar se le ha querido dar el carácter de una guerra religiosa: tercero, que la opinion pública acusa al clero de Puebla de haber fomentado esa guerra por cuantos medios han estado á su alcance: cuarto, que hay datos para creer que una parte considerable de los bienes eclesiásticos, se ha invertido en fomentar la sublevacion: quinto, que cuando se de-

www.libtool.com.cn

jan estraviar por un espíritu de sedicion las clases de la sociedad, que ejercen en ella una grande influencia por sus riquezas, no se les puede reprimir sino por medidas de alta política, pues de no ser así, eludirian todo juicio y se sobrepondrian á toda autoridad; sesto, que para consolidar la paz y el órden público, es necesario hacer conocer á dichas clases que hay un gobierno justo y enérgico, al que deben sumision, respeto y obediencia; y en virtud de ellos, se manda en el art. 1º á los gobernadores de los Estados de Puebla y Veracruz y al gefe político del territorio de Tlaxcala, que intervengan los bienes eclesiásticos de mi diócesis, con sujecion á otro decreto; y en el art. 2º se destina una parte de ellos á indemnizar los gastos hechos para reprimir la reaccion, los perjuicios y menoscabos que hayan sufrido los habitantes de esta ciudad, durante la guerra, previa justificacion, y para pensionar á las viudas, huérfanos y mutilados por causa de la misma; y en el art. 3º se manda continuar dicha intervencion, hasta que, á juicio del gobierno, se haya consolidado el órden y la paz pública.

"Me permitirá V. E. hacerle una sencilla esposicion de cuanto me ocurre sobre los considerandos del decreto y artículos consiguientes, á fin de que en todo tiempo se vean mis esfuerzos por evitar este golpe á la Santa Iglesia de Puebla, y las consecuencias funestísimas que van á resultar y serán trascendentales al bien público. Me lleva ademas la mira de que, haciendo eco mis observaciones en el justificado ánimo de V. E., se determine á derogar, retirar ó suspender tales decretos, pues en ello está interesada la causa de la religion, que no puede separarse de la causa nacional, y tambien el buen nombre de V. E. que ha sido colocado en la primera magistratura, por una serie de sucesos providenciales, para salvar el pais y no dejarlo hundir en el abismo que le han abierto nuestras revueltas políticas, y que se profundizará mas y mas con otras nuevas á que dan lugar las medidas semejantes á la que actualmente nos ocupa. Antes de entrar en materia, protesto mis respetos á la suprema autoridad de V. E., y las consideraciones que debo á la persona que la desempeña.

"Es innegable que, entre los primeros deberes de todo gobierno, está la conservacion de la paz pública, y el evitar á todo trance que se turbe por la guerra civil. ¿Se logrará su cumplimiento por la intervencion decretada? ¡Cuánto apreciaria que V. E. hubiera permanecido en esta ciudad algunos dias mas, ó que se trasladara el dia de hoy á contemplar el aspecto que presenta, mucho mas triste que en los dias aciagos de una guerra fratricida! Todo paralizado; los mas de sus vecinos pendientes, inquietos, temerosos de los resultados del decreto que así amenaza al obispo y su cabildo, á los párrocos respetables y á los simples sacerdotes, por resistirlo su conciencia, como ocasiona las tremendas penas fulminadas por la Iglesia, y caerán irremisiblemente ya sobre los comisionados del gobierno, ya sobre los dependientes de la Iglesia que la obsequien, ya, en fin, sobre todos los que de alguna manera cooperen á disminuir ó ligar á la autoridad eclesiástica en la libre

www.libtool.com.cn

y espedita administracion de sus bienes. No necesita la penetracion de V. E., y su íntima conviccion de que el espíritu religioso está muy arraigado en toda la República, y especialmente en Puebla, mas desarrollo de estas ideas para representarse muy al vivo la escena que hoy pasa en el lugar del nacimiento de V. E.; y dejándolo todo á su alta consideracion y á las noticias que recibirá del mismo gobierno del Estado, sobre la resistencia de los artesanos mas infelices para descerrajar las puertas de las oficinas eclesiásticas; asegurando, si mi prevision no me engaña, que el mismo espectáculo va á repetirse en otros pueblos de mi diócesis, paso al segundo de los fundamentos del decreto.

"A la guerra que acaba de pasar se quiso dar el carácter de religiosa." Se le dió en efecto; ¿mas por quiénes? por los fautores del plan de Zacapoaxtla, por los que lo secundaron y protegieron de mil maneras, y pertenecen á todas las clases de la sociedad; y se le dió no solo en Puebla, sino en toda la República, por los adictos á ella. Igual cosa sucedió en 1833, y acabó, casi del mismo modo que ésta, la revolucion de religion y fueros. Mas se acusa por la opinion pública al clero de Puebla, de haber fomentado esa guerra por cuantos medios han estado á su alcance, y esto forma el tercer fundamento de la ley. V. E. me permitirá estampar aquí las mismas reflexiones que tuve el honor de hacer presentes de palabra, desde mi primera entrevista con V. E. Habiendo entendido que mi nota de 3 de Febrero, dirigida al Exmo. Sr. ministro de justicia, en respuesta á la circular de 17 de Enero, no habia llegado á manos de V. E., hice un relato de ella, y hoy tengo la satisfaccion de acompañar una copia por si se hubiere estraviado. Hasta entonces considero á mis eclesiásticos suficientemente vindicados, escepto el cura de Zacapoaxtla, que desgraciadamente tomó parte en el movimiento revolucionario, no quedándome otro consuelo que el haber hecho por mi parte cuanto me dictó el celo por la paz pública en aquellas circunstancias, y cuanto me indicaron los Exmos. Sres. gobernadores de este departamento y el de Veracruz, á quienes remití las comunicaciones de que hablo en dicha nota, cuya copia adjunto. Despues, aunque insistí varias veces en la separacion del cura de Zacapoaxtla, no lo pude lograr, ya por el empeño del Sr. Haro, á quien tenia necesidad de considerar en aquellas circunstancias, ya por la resistencia de los indígenas que vinieron de aquel pueblo, y que de todos modos hubieran eludido mis órdenes, ya, en fin, porque á pocos dias de haber tomado posesion de esta plaza las fuerzas pronunciadas, la junta de notables eligió á dicho párroco de diputado á la asablea departamental; y si bien era interino, se me aseguró que iba á funcionar por la renuncia de los Sres. Fúrlong y Saviñon. Con este pretesto y otros que no estuvo en mis manos eludir, permaneció aquí dicho cura contra mi voluntad.

"Ignoro si algunos otros eclesiásticos fomentaron de alguna manera pública la reaccion; y aunque V. E. me insinuó que lo habian hecho otros varios, no tuve á tiempo la ciencia necesaria, y V. E. se reservó todos los datos;

www.libtool.com.cn

contentándome con asegurar á V. E., que por mi parte no habia inconveniente para castigarlos, segun lo merecieran, y aun aplicarles el destierro, si se consideraban como perturbadores de la paz pública; pero que resolverse á imponer al clero un préstamo por vía de pena, á mas de ser infamante, nota por la cual no era posible pasar, dictaba la justicia que solo se hiciera estensiva á los delincuentes y de ningun modo al clero en general, por esponerse á aplicar un castigo al inocente, como de hecho va á suceder con las religiosas de los conventos, con la mayor parte de los párrocos y eclesiásticos, con todos los interesados en las capellanías y obras pías, cuyos réditos por precision han de disminuirse, aun cuando no fuera mas que por los gastos de la intervencion decretada. Se añade en el cuarto considerando, que hay datos para creer que una parte de los bienes eclesiásticos se ha invertido en fomentar la sublevacion. Jamas tendria el atrevimiento de negar la existencia de esos datos; pero un deber muy estrecho de conciencia me obliga á suplicar muy rendidamente á V. E. se sirva mandar que se me remitan, para castigar á los infractores de las leyes eclesiásticas que prohiben la inversion de dichos bienes en objetos diferentes de su institucion, sin estar facultados competentemente, y declararlos incursos en la excomunion, privarlos del beneficio que tengan, é inhabilitarlos para obtener otro.

"Suele suceder, principalmente hoy, que los eclesiásticos son el blanco del odio y de la calumnia de muchos, que cuanto pasa por sus manos se tiene como de la Iglesia, cuando tal vez pertenece á su peculio, patrimonio ó propiedad particular, ó es algun encargo hecho por algun estraño; así como suele suceder tambien que porque uno, dos, tres ó cinco eclesiásticos se mezclan en algunos negocios ajenos de su estado, ya se atribuye á todo el clero en general. Esta observacion, aunque muy vulgar, ha sido autorizada por uno de nuestros famosos políticos y mejores abogados de nuestro foro, el Sr. Peña y Peña, con estas palabras: "En las demas clases del Estado ningun reo carga el delito de otro; pero en la del clero, cada individuo sufre el peso de los crímenes de los demas individuos que componen la corporacion, y ésta sufre la infamia de todos los crímenes de todos sus individuos. Por esta razon un corto número de delitos de los eclesiásticos fué bastante para irrogar una infamia perpetua al clero de Francia, y entre nosotros, para mirar con cierta especie de desprecio y vilipendio á los eclesiásticos, singularmente á los frailes, sin reparar en tantos otros que por su santidad y virtudes políticas y morales debian ser el ejemplo de la República y prestar un mérito poderoso para la consideracion y respeto universal." Si esta observacion y la que hace el mismo sobre ser mas corto el número de delincuentes de la clase eclesiástica, comparado con el de las otras clases de la sociedad, es aplicable al clero en general, lo es muy particularmente al mexicano, y por las circunstancias de hoy y por la revolucion que acaba de pasar, lo es especialmente al clero de mi diócesis.

"Para no fatigar la respetable atencion de V. E. dígnese fijarla en la copia

www.libtool.com.cn

que acompaño, y recordar las palabras que tuve la satisfaccion de escuchar de los labios de V. E., y fueron, que nada tenia que tachar en mi conducta, ni que sentir del obispo de Puebla, y compararlas con la frase general de que el clero de Puebla cuya cabeza soy yo, ha fomentado la guerra por cuantos medios han estado á su alcance. Sírvase V. E. recordar por su órden los nombres de los señores capitulares; y si sobre uno ó dos han recaido algunas sospechas, ténganse presentes las circunstancias en que los ha colocado su puesto, y se verá cómo las acciones mas inocentes han podido tergiversarse.

"No hay para qué negar lo que á todos es patente. Es cierto que al Sr. Haro, durante su permanencia en esta ciudad, se le dieron algunas cantidades por vía de préstamo, lo mismo que se han dado á todos los gobiernos, carácter con que me ví precisado á reconocerlo desde que en virtud de unos tratados se le entregó el mando de esta plaza y se estableció un nuevo órden de cosas á que todos se sometieron. No pudiendo, ni debiendo yo entenderme en la colectacion de esas cantidades, ni en el modo de entregarse, ni en contestar personalmente á las varias exigencias de dinero, era natural que lo hiciese por medio de los gefes de las oficinas, ó personas caracterizadas, que son en todas las diócesis los conductos de comunicacion entre el obispo y el gobierno. Como se les veía buscar, colectar y entregar algunas cantidades, venir á mí, ir al Sr. Haro, &c., &c., muchos que están pendientes de las acciones mas insignificantes de los eclesiásticos, les han de atribuir, no un participio hijo de la situacion en el gobierno de aquel corto período, como es justo, sino una influencia directa en el movimiento revolucionario.

"Yo termino esta parte de mi esposicion, que ve á los hechos ó supuestos en que se funda el decreto, declarando con toda sinceridad y de la manera mas formal y solemne, que ni yo, ni mi venerable cabildo, ni alguno otro administrador de bienes eclesiásticos ha dado ninguna cantidad al Sr. Haro, ni á ningun otro revolucionario mientras han tenido este carácter: que cuando ya tomaron posesion de la plaza, se les ministraron públicamente, como gobierno reconocido y que contaba con la fuerza, algunas cantidades bien insignificantes, y no proporcionales por su pequeñez á las que se han facilitado á los demas gobiernos: que respeto el juicio de V. E. al contar entre las medidas de alta política la intervencion de los bienes eclesiásticos, y al creer que se consolidará con ésta la paz y el órden público, objeto que desea todo buen mexicano, al paso que resiste el medio como cristiano, y teme que nos hunda en nuevos males y cause al supremo gobierno dificiles compromisos y otros conflictos á que, despues de ocasionados, la mas sábia, firme y discreta política no há podido sobreponerse en otros paises.

"El último considerando me sirve de escudo para entrar confiadamente en la segunda parte de mi esposicion. Me es muy grato ver allí que el empeño de V. E. se encamina á dar á su gobierno los caracteres de justo y enérgico, á que desde luego me acojo, protestando por mi parte y á nombre de mi

www.libtool.com.cn

clero, sumision, respeto y obediencia á todas las leyes, decretos y órdenes que nazcan de la autoridad civil, y tengan por materia los objetos de su inspeccion; así como me es mortificante tener que manifestar á V. E. el derecho de la Iglesia que considero lastimado con la intervencion, y más todavía con el reglamento.

"Yo debo comenzar, decia el Illmo. Sr. Portugal en 22 de Enero de 1847, invocando principios ó desconocidos ó menospreciados; principios que es necesario abjurar para hacer en contra de la Iglesia una escepcion tan ruinosa, cuando se trata de un deber que pesa igualmente sobre todas las propiedades." Sí, Sr. Exmo., los gastos de la guerra, la indemnizacion de perjuicios sufridos por los particulares, las pensiones de viudas, huérfanos y mutilados, son gravámenes del erario público, cuyos fondos se forman de los bienes nacionales y de las contribuciones que deben reportar todos los asociados con proporcion á sus haberes. Bien sé que la libertad é independencia recíproca de las dos potestades, eclesiástica y civil, formaba en tiempos mas felices una exencion respectiva de ambos erarios; pero ya que la economía moderna ha introducido un nuevo sistema en que la Iglesia se ha hecho tributaria, aunque conservando siempre inviolable su propiedad, hágase pesar sobre todos el déficit que resulte en los fondos nacionales. Si por circunstancias estraordinarias ú otros motivos de justicia, de conveniencia pública ó de alta política, es necesario echar mano de los bienes de la Iglesia, impétrese la autoridad pontificia, y de esta manera se conseguirá todo sin lastimar los principios y sin disputar á los obispos la facultad de disponer de sus fondos, conforme á las reglas de su constitucion, cuya guarda les está encomendada.

"El carácter de soberana ó independiente, propio de la Iglesia, le da un derecho de propiedad pleno en sus bienes y la facultad de dictar las reglas de su ejercicio, ya para la conservacion, ya para la recaudacion, ya para la inversion de ellos. Estas reglas norman la conducta de los obispos, y ninguno puede quebrantarlas, ni sujetarse á otras dadas, por cualquiera otro poder estraño, sin hacerse acreedor á las penas con que han sido sancionadas. Tal es la alternativa indeclinable en que yo me hallo con el artículo 1.° del decreto número 73 que manda á los gobernadores de Puebla y Veracruz, y al jefe político de Tlaxcala intervenir los bienes eclesiásticos de mi diócesis. Si yo me sujetara á él lisa y llanamente, convendria desde luego en que el derecho de administrar dichos bienes habia pasado á la autoridad temporal: de Príncipe de la Iglesia descenderia á la clase de un empleado subalterno del gobierno civil, y de tan baja condicion, que quedaria, como intervenido, igual al interventor, y aun en cierto modo sujeto á él: en vez de ejercer la jurisdiccion eclesiástica, por mi propia dignidad ó como delegado de la Silla apostólica, seguiria obrando á nombre del gobierno nacional en cuanto á la administracion de los bienes, y acaso el dia de mañana se me sujetaria á otras reglas en cuanto á la predicacion del Evangelio y á los otros puntos

www.libtool.com.cn

del ministerio católico, dando por razon la misma que hoy se espone, de la influencia decisiva del clero en la suerte de la nacion.

"Si no obedezco, decia mi dignísimo predecesor el Illmo. Sr. Vazquez, con ocasion de un suceso semejante al decreto y á otros de igual naturaleza, seré odiado de los hombres y sufriré en lo temporal quizá las mayores penas; pero si desprecio los cánones, si olvido mi obligacion, como obispo y como cristiano, mereceré caiga sobre mí la divina indignacion y los suplicios eternos. ¿Se puede dudar de mi eleccion en tan dura alternativa? ¿Dejaré de persuadirme que me importa mucho mas obedecer á Dios que á los hombres? Esta será, Sr. Exmo., si me asiste la gracia del cielo, mi única regla de obrar; y porque mis deberes de Pastor se estienden indispensablemente á la instruccion de la grey que está bajo mi cayado, lejos de ser responsable á la pública tranquilidad, cuando manifieste á los pueblos la verdadera doctrina, seria por el contrario el mas indigno y el mas reprensible de todos los sacerdotes, si me resolviese á callar en materia tan importante; porque como dice Martino V en su bula *inter cunctas* (que trata de la materia), el error que no se resiste, queda con esto aprobado; y San Gregorio añade que debo amonestar á mis ovejas, no pasen con su obediencia mas allá de los límites debidos, para evitar que sujetándose á los hombres mas de lo que es necesario, se vean precisados á venerar sus faltas. *Admonendi sunt subditi ne plusquam expedit sint subjecti ne cum student plusquam necesse est hominibus subjici compellantur vitia eorum venerari.*"

"Este es precisamente el caso en que me hallo, y tal es la doctrina que me aplico. El decreto que interviene los bienes eclesiásticos de mi diócesis, está en oposicion abierta con las leyes de la Iglesia: cuanto se opone á éstas se opone á la ley de Dios, y repito que me hallo en la alternativa de faltar á Dios ó de rehusar mi consentimiento á la disposicion del gobierno. "No citaré aquellas, decia el mismo Illmo. Sr. Portugal; son tan antiguas como la Iglesia, se han repetido en diferentes épocas, son muy terminantes en sus decisiones y terribles en sus penas; queda excomulgado el que de cualquiera manera, con cualquier motivo, en cualquiera circunstancias atenta, dicta, ejecuta, ú obsequia alguna medida contra los bienes eclesiásticos. La historia nos presenta ejemplos de los castigos impuestos por la Silla apostólica á la debilidad de los Pastores, así como cuenta en el número de los mártires á los que han muerto defendiendo tales bienes.

"Con una parte de dichos bienes y sin desatender los objetos piadosos á que están dedicados, se harán las indemnizaciones de que habla el artículo 2º" De buena voluntad quisiera, Exmo. Sr., poder permitir que los interventores tomaran parte en la administracion de estos bienes; y con tal que no se escedieran de los límites que prescribe este artículo, y atendieran á los importantes objetos de la institucion que en él se salvan, estoy seguro de que el supremo gobierno se veria en el caso de buscar algunas cantidades para cubrir el deficiente; y con una prueba tan palmaria se sacaria la ventaja de que

www.libtool.com.cn

muchísimos se desengañarian del concepto exagerado que tienen sobre la riqueza de la Iglesia: se veria entonces que solo por la economía y las limosnas de algunos bienhechores, que no faltan, principalmente en esta ciudad, subsisten algunos establecimientos, y que otros, cuyo número pasa de diez, están reducidos á la mas espantosa miseria. ¿De qué ha provenido esto? Permítame V. E. decirlo con franqueza: de los millones que se consolidaron, de los capitales perdidos durante la revolucion de independencia y de los cuantiosos préstamos hechos el gobierno nacional, cuyo resultado se está esperimentando en la supresion de muchas piezas eclesiásticas, en la modicidad de un culto que habia sido siempre magnífico, en la escasez de buenos empleados para las oficinas, en la ruina de fincas que no pueden repararse, en la pérdida de capitales que no pueden ponerse en corriente, y en otras muchas cosas que seria largo referir, y cuya falta se palpa hoy, principalmente en esta diócesis, donde los fondos no corresponden al número de objetos á que están destinados. Porque sin contar con una riqueza radical, proporcionada á las necesidades, se han querido cubrir éstas, sin tenerse presente el espíritu del siglo, con una caridad resfriada y la cual tal vez se escitaria mas por el espectáculo de los necesitados que irian en busca de ella; al paso que hoy están ocultos en los edificios, causando un positivo tormento á los que por deber, por curiosidad ó verdadera humanidad van á visitarlos. ¿Se cubren los objetos piadosos? Pues nada queda, Exmo. Sr. ¿Qué digo? falta, y falta una cantidad considerable.

"Parece que V. E. tuvo presente el estado de nuestros establecimientos, para cuya pintura no hallé palabras propias, cuando de viva voz tuve el honor de hacerla á V. E., y que la recordó al dictar en el artículo 3º una intervencion ilimitada, pues sin esperar á que se consolide la paz y el órden público en esta nacion, amenazada de muerte por tantos intereses encontrados, por tantas revoluciones que surgen de todas partes y con cualquier pretesto, por tantos enemigos interiores, fronterizos y estraños, la misma escasez de los fondos la prolongaria, no por años, sino por siglos.

"En cuanto al decreto reglamentario, número 74, que tambien se me ha comunicado, solo diré, que en su art. 2º parte 2ª atribuye á los interventores las facultades que competen á los obispos, y que por lo mismo es contrario á la jurisdiccion y libertades de la Iglesia: que en el art. 3º ya no se habla de una simple intervencion, sino de la facultad de disponer de capitales y rentas eclesiásticas con autorizacion del gobierno, cosa que no pueden hacer ni aun los mismos obispos, y pretension muy bien combatida en la contestacion del Illmo. Sr. Portugal que he citado, y en el edicto de mi dignísimo predecesor el Sr. Vazquez á que aludí en mi nota 2 del corriente, y cuyos documentos doy aquí por espresos, en cuanto toquen á la materia de estos decretos. En el art. 4º se anulan los contratos hechos, segun supongo, por la autoridad eclesiástica y conforme á las reglas canónicas, siempre que el interventor no dé su aprobacion. Aquí queda otra vez sujeto el obispo, su cabildo,

www.libtool.com.cn

su provisor y todas las autoridades respetables de la Iglesia á un interventor. ¿Y qué interventor....? Jamas podia haber imaginado, Sr. Exmo., que al ascender yo á la dignidad del episcopado en México, iba á descender á tal punto..... en concepto del supremo gobierno, por cuyo acierto, consolidacion y buen nombre, he hecho siempre los votos mas sinceros, ayudándole en todas épocas y segun la posicion en que la Providencia me ha colocado.

"Permítame V. E. pasar adelante, porque mi corazon tiene mucho que sufrir, y terminar ya esta cansada esposicion, con asegurar que en los artículos 5º y 6º solo veo trabas que darán por resultado, la diminucion progresiva y la ruina total de los bienes de mi Iglesia, sin que el gobierno haya salido de ningun ahogo con estas medidas que tanto afectan la piedad de los fieles, y turban la armonía que debe reinar entre ambas autoridades, y consiguientemente alejan la paz pública y el bienestar de la nacion.

"Yo aguardo confiadamente en la bondad y sano criterio de V. E., que consagrará de nuevo su profunda meditacion á este asunto de tanta gravedad, y en que se interesa el bien de los fieles de mi diócesis, el respeto y sumision debidos á las autoridades, el buen nombre del gobierno y la religiosidad de V. E. que no dudo acatará, sostendrá y defenderá los verdaderos principios de la Iglesia católica y de la autoridad de los Pastores. El mas indigno de todos levanta hoy su voz hasta los oidos de V. E., pidiendo la revision de los citados decretos, suspendiéndose entretanto las providencias que en virtud de ellos dictaren los gobiernos de Tlaxcala, Veracruz y este Estado, así como la final derogacion."

DOCUMENTO A QUE SE REFIERE LA ANTERIOR.

"Exmo. Sr.—Entre una y dos de la tarde recibí la nota de V. E. en que me comunica el nombramiento de interventores hecho por V. E., en virtud de las facultades que le concede el decreto número 73, espedido por el Exmo. Sr. presidente sustituto en 31 del próximo pasado, y del cual, lo mismo que del 74 que lo reglamenta, se ha servido V. E. remitirme un ejemplar.

"Aun cuando solo tuviera á la vista el edicto de mi dignísimo predecesor Dr. D. Francisco Pablo Vazquez de 27 de Enero de 1847, que doy aquí por espreso en todas sus partes, bastaria para no prestar mi consentimiento á la intervencion decretada, pues allí se hace mencion del cánon 19 del Concilio Lateranense 3º que prohibe aplicar los bienes eclesiásticos á gastos ajenos de su institucion; de la herejía de Wiclef, condenada por el Concilio de Constanza; de la conducta de San Ambrosio y San Gerónimo contra un Edicto del emperador Valentiniano; del Concilio 3º de Ravena, que impone la pena de excomunion á las personas de cualquier estado, grado y condicion, que usurpen los bienes, muebles ó semovientes, réditos ó rentas de las Iglesias y de los prelados, bajo cualquier pretesto, ya por sí, ya por medio de otros; del

www.libtool.com.cn

Concilio 3º Lateranense, que fulmina igual excomunion é impone á los prelados la obligacion de amonestar á sus súbditos para que restituyan; del Concilio 5º Romano, que anatematiza del mismo modo al militar ó persona, de cualquiera órden ó profesion que sea, que reciba los predios eclesiásticos aun por órden del mismo rey ó príncipe secular sin aprobacion de los obispos, abades ú otros rectores de las iglesias, y aun cuando los reciban de estos mismos, si han prestado su consentimiento depravada ó viciosamente; del capítulo 22 del Concilio de Agata, donde se leen estas palabras: "establecemos lo que todos los cánones establecen, que mientras no se restituyan á la Iglesia sus bienes, los que los tengan sean privados de la comunion de los fieles;" del Concilio 3º mexicano, que prohibe lo mismo, bajo severísimas penas, y son las mismas del Santo Concilio de Trento, á saber: la excomunion reservada al Romano Pontífice, y cuya absolucion no se alcanzará, mientras no se restituya la privacion del derecho de patronato, si fuere patrono; la del beneficio, inhabilidad y suspension si fuere clérigo.

"Mas, tengo presente lo que han espuesto los Illmos. Sres. obispos de las otras diócesis en varias épocas, que con diferentes motivos se han espedido algunas leyes ó decretos, disponiendo de los bienes de la Iglesia, con perjuicio del derecho de ésta, y de los que han sido puestos en ella para regirla y gobernarla. Mi conciencia, mis juramentos hechos el dia de mi consagracion me ligan á seguir tan sabios ejemplos. Por esto, y por el temor de incurrir en las gravísimas penas y censuras fulminadas, de que he hecho mencion, me veo en el estrecho deber de no prestar mi consentimiento ni de dictar las órdenes de que V. E. me habla, para que todos los dependientes de esta diócesis obedezcan la ley lisa y llanamente. Antes bien les he prevenido, que sin resistir á la fuerza, protesten contra cualquiera violencia y dejen salvo el derecho de la Iglesia.

"Si así no lo hiciera, me haria yo cómplice de su falta, digno de las indicadas penas; y es precisamente lo que con toda clase de sacrificios quiero evitar. En medidas estremas y en la alternativa de obedecer á Dios ó al César, no hay medio, y la prudencia cristiana aconseja lo primero, sean cuales fueren las consecuencias que puedan resultar, y que por mi parte he procurado evitar, haciendo los mayores esfuerzos.

"Todo lo que digo á V. E. en contestacion á su citada nota, y sin perjuicio de elevar una respetuosa esposicion al Exmo. Sr. presidente, cuyas disposiciones en cuanto no se opongan á las de la Iglesia, acato, respeto y obedezco.

"Protesto á V. E. las seguridades de mi aprecio y singular estimacion, en justa correspondencia á las de su repetida nota; manifestándole al mismo tiempo, que no obstante la debida consideracion que V. E. me promete, ya se han presentado en las oficinas algunos de los nombrados, casi desde la hora en que recibí el oficio, cuya respuesta deseaba fuera, en cuanto á los términos, de acuerdo con mi ilustre y venerable cabildo.

www.libtool.com.cn

"Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio episcopal de Puebla, Abril 2 de 1856.—*Pelagio Antonio*, obispo de la Puebla.—Exmo. Sr. gobernador del Estado, D. Francisco Ibarra."

CONTESTACION.

"Illmo. Sr.—He dado cuenta al Exmo. Sr. presidente sustituto de la República, de la esposicion que con fecha 5 del presente se sirvió dirigirle V. S. I. por conducto de este ministerio, pidiéndole la revision de los decretos núms. 73 y 74 espedidos en la ciudad de Puebla en 31 del mes próximo pasado y su final derogacion, suspendiéndose entretanto las providencias que en virtud de ellos dictaren los gobernadores de Veracruz, Tlaxcala y ese Estado; y me ha ordenado contestar á V. S. I. que aun subsistiendo en toda su fuerza las consideraciones que lo movieron á dictar los decretos referidos, tiene el sentimiento de no poder obsequiar los deseos de V. S. I. Me manda igualmente S. E. que examinando con la debida atencion las razones en que V. S. I. funda su solicitud, me ocupe en contestarlas, no por un espíritu de discusion, muy ajeno del carácter de las respetables personas que median en este asunto, sino para manifestar á V. S. I. que la norma de la conducta del gobierno no es el *Hoc volo sic jubeo; sit pro ratione voluntas*, de los tiranos, sino la verdad y la justicia.

Fundado V. S. I. en los cánones de algunos concilios citados en la nota que con fecha 2 del presente dirigió al Exmo. Sr. gobernador del Estado de Puebla, y en varias razones, niega al supremo gobierno la competencia para dictar las providencias, objeto de la esposicion.

Con mucha justicia han fulminado los sagrados concilios severas penas contra cualquier clérigo ó lego, que dominado por la codicia, presumiere invertir en uso propio, ocupar, usurpar ó distraer de su objeto las rentas de la Iglesia: el Exmo. Sr. presidente, gefe de un pais eminentemente católico, y celoso, como el que mas pueda serlo, del decoro de la Iglesia, cumplirá con gusto el grato deber de coadyuvar con toda su autoridad á sostener estas disposiciones; no creo que V. S. I. quiera hacer el agravio al primer gefe de la nacion, de suponer que quiere convertir en usos propios las cantidades que resulten de la indemnizacion decretada. Seré mas esplícito: se invertirán en socorrer á los mutilados, viudas y huérfanos, tristes reliquias de la guerra fratricida que acaba de terminar. El Santo Concilio de Trento espresamente declara: que los bienes eclesiásticos deben invertirse en socorrer las necesidades de los pobres y de los ministros de la Iglesia: muy persuadido estaba el Exmo. Sr. presidente de la estrecha obligacion que tiene todo cristiano de socorrer á las viudas y huérfanos en su tribulacion, cuando dictó el art. 2º del decreto número 73; y no puedo persuadirme que el prelado de la Iglesia de Puebla haya dudado un solo momento, si son pobres y dignos de toda consideracion los mulilados, viudas y huérfanos que han quedado redu-

www.libtool.com.cn

cidos á ese estado, por la malhadada campaña que provocaron los rebeldes de Puebla.

Fije V. S. I. su atencion en cada uno de los artículos de los decretos de que me ocupo, y estoy seguro de que poniendo la mano sobre su corazon, no encontrará sino una medida justa y reparadora, que en nada se opone á lo determinado por la Iglesia.

Me reduciré á hablar de las disposiciones del Sagrado Concilio Tridentino, porque ademas de que renueva en todo, los cánones, concilios generales y demas constituciones apostólicas sobre la materia, es, con el Concilio 3º mexicano, la norma de la disciplina actual de nuestra Iglesia. En dos partes en que se ocupa de este punto, prohibe "convertir en usos propios, usurpar por sí ó por otros, ó estorbar que los perciban las personas á quienes de derecho pertenecen, los bienes, derechos, censos, jurisdiccion, frutos, emolumentos ú obvenciones de cualesquiera iglesia ó lugares piadosos," que, dice el tercer Concilio mexicano, "deben convertirse en las necesidades de los pobres."

He examinado con la atencion mas escrupulosa, todas y cada una de las palabras de los decretos de que se trata, y no he encontrado una que autorice los abusos justamente reprimidos por los concilios citados. Cuando el gefe de los rebeldes ocupaba esa ciudad, se vió con escándalo que los malos sacerdotes contribuyeron con las rentas de la Iglesia para fomentar la rebelion, sin temor de incurrir en las justas censuras fulminadas contra ellos por la misma Iglesia. ¿Creerian acaso que no distraian de su sagrado objeto las rentas eclesiásticas? ¡Y ahora que el Exmo. Sr. presidente trata, por medio de un decreto justo y eminentemente reparador, de evitar que se despilfarre de esta manera el patrimonio de los pobres, ahora que lo aplica á su verdadero objeto, se muestran temerosos de incurrir en las excomuniones de los concilios! Con profundo dolor ha visto S. E. los males que los pérfidos y ambiciosos directores de la rebelion de Puebla, han causado á toda la República, pero principalmente á ese Estado. Reduciéndonos al caso presente, ¿cuándo restituirá á la Iglesia D. Antonio Haro los bienes que gastó en derramar la sangre de sus hermanos? ¿Se verá el gobierno supremo en el duro caso de recordar á V. S. Illma., que tiene la estrecha obligacion de evitar que á cualquier gefe de motin que se da el título de gobierno, se entregue, por los sacerdotes de Jesucristo, el patrimonio de la Iglesia, para emplearlo en sostener sus depravados intentos? Causa positivo sentimiento considerar, que si los gefes de los rebeldes no hubieran contado con los auxilios pecuniarios que voluntariamente les proporcionaron los individuos del clero de esa diócesis, se hubiera ahorrado mucha sangre de nuestros hermanos, y no estuvieran ahora tantas familias inocentes en la orfandad y en la miseria.

No se me oculta que en varias ocasiones, las autoridades eclesiásticas han pretendido ampliar á favor suyo, las disposiciones de los concilios, disminuyendo á la vez las atribuciones del gobierno civil; pero los reyes y gefes de

www.libtool.com.cn

las naciones católicas, jamas han permitido que se les prive de sus facultades. En comprobacion de esto, basta á V. S. I. recordar la tenaz resistencia que Alemania, Francia, los Estados de Italia, España y otros reinos católicos, han opuesto á las exageradas pretensiones de la famosa bula *In cœna Domini*. En nuestra misma nacion, refiere el Sr. Solórzano, que siempre se ha tenido especial cuidado en impugnar su recepcion, y que si en algunas partes se habia publicado de hecho, habia sido sin asistencia de los ministros reales.

Bien conoció el rey Felipe II, los inconvenientes que, de la arbitraria interpretacion del Sagrado Concilio de Trento, se seguirian al Estado, cuando manifestó tanta resistencia para admitir sus disposiciones de disciplina: "y para que V. E. sepa," dice el consejo colateral de Nápoles en la relacion que sobre la admision de la bula *In cœna Domini*, dirigió al duque de Alcalá, y se tenga entendido lo que se mira por la conservacion de la autoridad de S. M. (el rey Felipe II), se trae á la memoria de V. E., que habiéndose pedido el *exequatur* del Concilio Tridentino, no se quiso conceder, atendiendo á que en el dicho Concilio se hallaban muchos cabos que perjudicaban á la jurisdiccion de S. M., de los cuales V. E. le dió aviso particularmente." El rey español admitió los cánones de disciplina del referido Concilio; pero no puedo menos que llamar la atencion de V. S. I. sobre los términos en que está concebida la real cédula de 12 de Julio de 1564, en que manda observar las disposiciones mencionadas: "acepto, dice, y recibo el dicho Santo Concilio.... é interpondré para su guarda mi autoridad y brazo real, *en cuanto sea necesario y conveniente*." Ni podia obrar de otra manera el príncipe, que en las instrucciones que dió al marqués de las Navas, su embajador en Roma, espresamente sostiene estos principios: "dando á entender á S. S., dicen las referidas instrucciones, que..... nuestra conciencia está bien saneada, de que segun la opinion de los mismos canonistas, no es obligado el príncipe seglar á cumplir los mandamientos del Papa sobre cosas temporales"..... Bien ve V. S. I., que el Exmo. Sr. presidente no ha traspasado en sus decretos los límites que tiene la autoridad secular, y que antes bien, lejos de desviarse un ápice de las disposiciones de los sagrados cánones, camina enteramente de acuerdo con ellas: reconoce como católico, la autoridad esclusiva que tiene la Iglesia de Jesucristo para dictar sus disposiciones sobre el dogma, la moral y la administracion de los Sacramentos; pero sabe tambien que las disposiciones reglamentarias que dicta sobre las cosas temporales que ha adquirido por habilitacion de la autoridad secular, en tanto subsisten, en cuanto dura la ley en que se fundan; la ley civil. ¿O se querrá que estén vigentes todavía los cánones sobre feudos, vasallaje é investidura de los obispos? Las disposiciones del derecho canónico son en parte civiles, y en parte puramente eclesiásticas; las civiles no son sino los reglamentos de las facultades que los gobiernos temporales han concedido á la Iglesia por honrarla; y en tanto subsisten, en cuanto subsiste la concesion temporal; las eclesiásticas

www.libtool.com.cn

sean las que da la Iglesia en los puntos de su competencia, y las que todos los seglares, en cualquiera dignidad que estén constituidos, deben acatar y obedecer como hijos de Jesucristo, ante quien no hay distincion de personas.

Espero que V. S. I., imitando el ejemplo de San Gerónimo, que cita en su esposicion, reconozca la competencia de la autoridad civil, para dictar disposiciones sobre los bienes temporales de las iglesias: "Yo me avergüenzo, esclamaba aquel gran Padre de la Iglesia, de decir que á los sacerdotes de los ídolos, á los bufones, á los carreteros, y aun á las rameras, les es permitido adquirir posesiones, al mismo tiempo que se prohibe á los clérigos y monjes por una ley dictada, no por los perseguidores de la Iglesia, sino por *príncipes muy cristianos*. *Ni me quejo de esta disposicion;* pero sí me duele que la hayamos merecido. *El castigo es bueno, así como próvida y severa la precaucion de la ley.* ¡Ojalá que siempre tuviéramos á la vista aquella célebre sentencia de San Ambrosio: "Nada propio posee la Iglesia, sino la fé."

No se oculta á V. S. I. el empeño que los príncipes y gefes de las naciones han tenido en todo tiempo por honrar á la Iglesia de Jesucristo y á sus ministros, evitando, sin embargo, que los privilegios concedidos á las corporaciones eclesiásticas, perjudicaran á las demas clases del Estado. No hablaré de la Francia, en donde las bulas *Unam Sectan*, *in In cana Domini* sufrieron por tanto tiempo una tenaz oposicion, y en donde se ha rehusado admitir la parte de disciplina del Concilio de Trento; no hablaré tampoco de la Sicilia, de la Alemania Católica y de los mismos Estados de Italia, pues muy bien conoce V. S. I. los trabajos de las potestades temporales para evitar que las inmunidades de los individuos del clero trastornaran el régimen y buen gobierno de la nacion: me limitaré solo á la España, por haber sido la que nos comunicó los principios que aun nos rigen en materias civiles y eclesiásticas. En tiempo de la monarquía goda estaban sujetos los bienes eclesiásticos á los mismos pechos y tributos que los demas del Estado; y si bien es cierto que los reyes españoles, por honrar á la Iglesia católica, le concedieron el privilegio de inmunidad en sus rentas, tambien lo es que llegó á ser tan nocivo al Estado, que á pesar de los continuos esfuerzos para modificarlo y reducirlo á sus justos límites, no fué tolerable, hasta que por el Concordato celebrado en 21 de Setiembre de 1737 se determinó: "que todos los bienes que los eclesiásticos hubieran adquirido, ó adquiriesen en lo sucesivo con cualquier título, estuviesen sujetos á las mismas cargas á que lo estaban los bienes de los legos." Ahora bien: si para la malhadada rebelion que ha sido felizmente vencida, hubieran contribuido los bienes de algun particular, ¿se negaria la facultad al gobierno para imponer sobre esos bienes el gravámen de indemnizar á la nacion por los gastos que se le ocasionaron; á los particulares por los perjuicios que se les han irrogado, y á las viudas y huérfanos por las pensiones que deben acordárseles, para disminuir en parte la desgracia de haber perdido á los que los alimentaban?

Del cotejo de los cánones y leyes civiles de España hasta el siglo VIII

www.libtool.com.cn

se deduce claramente, que á no haber intervenido los reyes en el cuidado y administracion de las vacantes de las iglesias, se hubieran disipado las herencias de los obispos, y aun las propiedades de aquellas. El Fuero Juzgo, las Siete Partidas y el Ordenamiento de Montalvo, abundan en disposiciones sobre esta materia. Cuando el rey Cárlos III decretó la espulsion de los religiosos de la Compañía de Jesus y ocupó sus temporalidades; cuando su hijo Cárlos IV mandó que estos bienes se incorporasen enteramente á la real hacienda, con destino á la amortizacion de vales reales, sin perjuicio de aplicar, siendo necesario, alguna parte de ellos, á las urgentes necesidades de la monarquía; y cuando al decretar con el mismo fin la enajenacion de todos los bienes raices pertenecientes á hospicios, casas de misericordia, de reclusion y de espósitos, cofradías, memorias, obras pías y patronatos de legos, sentó el principio de que era indisputable su autoridad para dirigir á este y otros fines del Estado los establecimientos públicos, nadie le disputó en efecto la competencia á este soberano para dictar tales disposiciones, lo mismo que á los monarcas sus antecesores. Seria el mayor absurdo pretender que la legislacion canónica no imponia á los prelados las mismas obligaciones entonces que ahora, ó que el Exmo. Sr. presidente tiene menos facultades para dirigir á la nacion, que los monarcas españoles para gobernar sus dominios.

No puedo menos de recordar á V. S. I. las palabras de Felipe II, que fué el que mandó observar el Santo Concilio de Trento, en la instruccion que en 28 de Diciembre de 1596 dirigió á su embajador en Roma: "Conforme á derecho, cada uno puede defender su jurisdiccion, *y esto aun contra los eclesiásticos;* y así dicen los doctores, que si el prelado turba la jurisdiccion del príncipe, puede con el medio de penas pecuniarias y de las temporalidades, defenderla: lo cual se observa en estos reinos de España y se observaba en Francia en tiempo que florecia en ella la religion católica...." No puede comprender el Exmo. Sr. presidente sustituto, por qué se quiere negar al gobierno de la República de México, las facultades que, sin contradiccion, han ejercido las autoridades temporales de otros paises eminentemente católicos.

Jesucristo al fundar su Iglesia, quiso que fuera independiente de las potestades temporales; su reino que no pertenece á este mundo, durará hasta la consumacion de los siglos, sean cuales fueren los cambios que prueben los gobiernos y los choques y trastornos que sufran las naciones: por esto mismo no consintió que sus ministros tuviesen la mas mínima participacion en los negocios temporales. "¿A qué derecho te atienes, dice el gran doctor San Agustin, para defender las posesiones de la Iglesia? ¿Al divino ó al humano? El derecho divino lo tenemos en las Escrituras, el humano en las leyes de los reyes. ¿De dónde les viene á todos el título por el cual poseen las cosas, sino del derecho humano? Ateniéndose á él, es como puede decirse: esta hacienda es mia, esta casa es mia, este esclavo es mio. Supóngase que no existe el derecho de los emperadores, ¿y quién se atreverá á decir esta ha-

www.libtool.com.cn

cienda es mia, este esclavo es mio, esta casa es mia?" Ciertamente que San Agustin, no juzgaba como una política presuntuosa y bastarda la que enseña: que la Iglesia, como una corporacion compuesta de hombres, que adquieren bienes temporales y está bajo la proteccion de las leyes civiles, debe sujetarse al gefe del Estado. Seria un absurdo suponer que en las naciones habia una clase que, disfrutando todas las comodidades que produce la asociacion, no estaba sujeta á sufrir las cargas que trae consigo.

La rebelion iniciada en Zacapoaxtla, quiso justificarse dándose el cáracter de guerra religiosa: si solo se hubiesen contentado con darle este título los fautores del motin, serian dignos del mas severo castigo, pues que por ambiciones personales, estraviaban de esta manera la opinion del pueblo sencillo é ignorante; pero el Exmo. Sr. presidente supo, con el mas profundo dolor, porque fué público y notorio, que las reliquias y cruces que portaban los reaccionarios y con las que se quiso escitar su valor, por considerarlo empleado en defender una causa santa, les fueron dadas por manos de sacerdotes, y hechas en varios conventos de señoras religiosas; que en las puertas de los templos se fijaron convites religiosos, para diversas rogaciones por el triunfo de las armas de los enemigos del supremo gobierno; y aun hubo algunos en que se escitaba al pueblo á la rebelion; esto ha sido tanto mas doloroso para S. E., cuanto que está íntimamente convencido como V. S. I., de que el error que no se resiste queda con esto probado.

El cura de Zacapoaxtla tomó un participio directo en la rebelion, no solo escitando á sus feligreses con sus predicaciones, sino conduciéndolos al teatro de la guerra y capitaneándolos á mano armada; y esto (con profundo sentimiento me veo precisado á decirlo) á vista y paciencia de su prelado, sin que sufriera, no ya las penas correspondientes á su crímen; pero ni aun la conminacion de las censuras que contra él fulminan los sagrados cánones. Cualquiera que hubiera sido la fuerza y poder de que hubiesen dispuesto los gefes de los rebeldes, V. S. I. ha dicho, con mucha justicia, que primero es obedecer á Dios que á los hombres. No tema V. S. I. que el Exmo. Sr. presidente permita que alguna vez queden sin sufrir el merecido castigo los empleados del supremo gobierno, sean de la categoría que fueren, que desconociendo sus deberes, quebranten las leyes establecidas, principalmente si pretenden perturbar á los dignos sacerdotes de Jesucristo en su augusto ministerio de paz y caridad, pues sabe muy bien que las autoridades son responsables de los crímenes de sus subordinados, cuando con mano firme y justiciera no los reprimen, usando de todo el rigor de la ley; y con mas razon si intentan turbar la armonía que, como observa muy bien V. S. I., debe reinar entre las dos potestades, civil y eclesiástica.

No se puede negar que se hicieron algunos préstamos al Sr. Haro, y esto espontáneamente y con pleno conocimiento de los objetos de su inversion: no cabe duda en que los que contribuyeron á fomentar la rebelion están obligados á indemnizar los daños y perjuicios que hubiesen ocasionado á los par-

www.libtool.com.cn

ticulares y á la República; así lo dispone la ley de 22 de Febrero de 1832. Para que se pudieran considerar con el carácter de gobernantes los gefes de la rebelion de Puebla, necesitaban estar reconocidos, ó á lo menos tolerados por la mayor parte de la nacion, y V. S. I. no pudo dejar de conocer cuál era la opinion de los Estados sobre este punto. Por todas partes era maldecida esa guerra ambiciosa y sacrílega que sostuvieron militares sin honor, deseosos de conservar sus puestos y predominio á todo trance, escudados con el augusto nombre de religion; de todas partes recibia D. Antonio Haro y Tamariz los mas enérgicos reproches, y las mas fuertes contestaciones y protestas contra su funesto plan de rebelion. Si contaba con la fuerza, tiene la religion católica la gloria de que jamas ha sido ésta la causa de que los sucesores de los apóstoles se desvien un ápice de sus deberes: "la conducta de la Silla apostólica, dice el Illmo. Sr. Portugal, para castigar la debilidad de los Pastores, y la historia eclesiástica, nos han hecho reconocer algunos defensores de los bienes eclesiásticos contra los ataques de los gobiernos, en el catálogo ilustre de los mártires de la Iglesia." Creo que si el clero de Puebla hubiera cerrado las puertas de las oficinas eclesiásticas, en lugar de entregar espontáneamente sus rentas al gefe de los rebeldes, ó se habrian visto precisados los que se titulaban defensores de la religion á descerrajarlas, ó hubieran tenido que abandonar sus ambiciosos designios, ahorrándonos tantos males que ahora tenemos que deplorar. ¡Triste seria la condicion del supremo gobierno si careciera de facultades amplias y espeditas para refrenar los escesos de los particulares y corporaciones que abusan de su poder, ó de sus bienes para trastornar impunemente la tranquilidad de la nacion! Muy bien conoce V. S. I. que toda la sociedad se desquiciaria, si en cada nacion hubiera una clase, aunque por otra parte muy respetable, que no pudiese ser reprimida, pronta y eficazmente, cuando cometiera algunos escesos: mal podrian los gefes de los Estados cumplir con las estrechas obligaciones que les impone el alto puesto que ocupan; seria ilusoria la potestad de los príncipes y de las naciones.

Los Exmos. Sres. gobernadores de ese Estado, de Veracruz y del territorio de Tlaxcala, han dictado las disposiciones conducentes para llevar al cabo los decretos de que me ocupo, nombrando á los individuos que deben servir de interventores, los cuales se sujetaron á la aprobacion del supremo gobierno: éstos, como no se oculta á la penetracion de V. S. I., no obran de propia autoridad, sino á nombre del primer magistrado de la nacion, á quien V. S. I., aunque no como príncipe y pastor de la Iglesia, sí como ciudadano tiene, como todos los individuos del clero de esa diócesis, estrecha obligacion de obedecer y acatar. Jamas pretenderá el Exmo. Sr. presidente dar reglas para la predicacion del Evangelio, y sobre los demas asuntos esclusivos del ministerio sacerdotal; sabe hasta dónde se estienden sus facultades, como gefe de la nacion mexicana, y reconoce sobre estos puntos la independencia y soberanía de la Iglesia; pero sí juzga de su deber reprimir severamente

www.libtool.com.cn

cualesquiera abusos que puedan cometerse, escitando al pueblo á rebelarse ó á trastornar de cualquiera manera el órden público.

En cuanto á las razones alegadas por los Illmos. Sres. Vazquez y Portugal que V. S. I. da por espresas en su representacion, me remito á las contestaciones que en sus épocas respectivas se dieron por conducto de este ministerio.

No puede persuadirse S. E. que los individuos del clero de esa diócesis, al contribuir con las rentas de la Iglesia para fomentar la guerra provocada por los reaccionarios, se hayan movido por la predileccion que pudieran tener por las personas que acaudillaban la rebelion, ó por espíritu de partido, pues sabe que los Pastores de la Iglesia deben ser, á imitacion del Apóstol, *todos para todos;* tampoco puede creer que los ministros de una religion, cuyo primer precepto es la caridad, lleven á mal que parte de las rentas destinadas á los pobres, se empleen en auxiliar, en su necesidad y tribulacion, á las inocentes familias que á consecuencia de la funesta lucha que acaba de terminar, han quedado reducidas á la orfandad y la miseria. Juzga el primer magistrado de la nacion de absoluta necesidad, que alguna vez conozcan los mexicanos que, si por nuestra desgracia, hay trastornadores que no omiten medio por reprobado que sea, para satisfacer su ruin ambicion, y conseguir á todo trance sus innobles miras, tambien hay un gobierno próbido y justiciero que sabe atender á sus necesidades, y reparar los males que los atizadores de la discordia han ocasionado á los particulares y á la República. ¿Y quién podrá persuadirse que los sacerdotes de Jesucristo han de poner obstáculos al cumplimiento de tan nobles deseos?

Me manda por esto el Exmo. Sr. presidente que diga á V. S. I. que, si bien está resuelto á reprimir con mano firme los escesos de los ciudadanos de cualquiera clase y condicion que sean, sabrá guardar toda consideracion á los que hubiesen sabido cumplir con sus respectivos deberes; y muy particularmente á los ministros del altar que, dedicados al ejercicio de su augusto ministerio, hayan sabido portarse como dignos pastores de sus ovejas y como buenos ciudadanos; poniendo todo su conato en distinguir debidamente á los inocentes de los culpables.

Igualmente tengo órden de manifestar á V. S. I., como lo verifico, que hay una omision de grande entidad por parte de V. S. I. al referir las palabras que S. E. le dirigió en esa ciudad, y fueron: "que nada tenia que tachar, ni que sentir del obispo de Puebla;" pues al indicado concepto le falta para ser referido con exactitud, añadir lo que entonces dijo S. E., á saber: "que nada tenia que tachar ni que sentir, *en lo particular*, del obispo de Puebla," lo cual destruye la especie de inconsecuencia que se indica en la comunicacion de V. S. I. á que he contestado."

Lo que digo á V. E. de órden del Exmo. Sr. presidente, á fin de que se sirva comunicarlo á los Exmos. Sres. gobernadores de los Estados y á los señores gefes políticos de los territorios.

www.libtool.com.cn

Dios y libertad. México, Abril 18 de 1856.—*Montes.*—Exmo. Sr. ministro de gobernacion.

Y lo trascribo á V. E. para que, dándose á estas importantes comunicaciones la mayor publicidad posible, se impida que la opinion de ese Estado se estravie en tan grave negocio, y se logre que la República se convenza de la justificacion del supremo gobierno.

Protesto á V. E. mi aprecio y consideracion.

Dios y libertad. México, Abril 18 de 1856.—*Lafragua.*

DOCUMENTOS.

NUMERO 1.

Gobierno eclesiástico de la Puebla.—Exmo. Sr.—Sin duda por los sucesos de esta capital llegó á mis manos, despues de muchos dias de haber sido escrita, la nota circular de V. E. de 17 del próximo pasado, en que se asegura que por varios conductos fidedignos ha sabido el Exmo. Sr. presidente, que algunos eclesiásticos han predicado y predican la sedicion contra el supremo gobierno y el de los Estados, llegando á tal estremo, que han convocado á sus feligreses para que se rebelen en masa contra las autoridades constituidas, dándoles el pésimo ejemplo de firmar los primeros las actas del pronunciamiento; añadiéndose que la prensa confirma la verdad de tales hechos, y que estos han causado un profundo disgusto, no solo por el estravío criminal ó injustificable de algunas personas del clero, sino por la omision de sus respectivos superiores, que no pueden ignorar tales faltas y que deben corregirlas. Continúa V. E. discurriendo sobre esos dos supuestos á favor de la legitimidad del gobierno, de su justificacion por no haber dictado ni sostenido medida alguna que no sea de su competencia, y dirige fuertes increpaciones, que aunque generales contra la parte tumultuaria del clero, trascritas en la nota dirigida á mí, tienen una singular aplicacion que ciertamente no merezco. Para satisfaccion del supremo magistrado de la República, por honor de mi clero y justa vindicacion de mi conducta, que ha estado muy lejos de ser acreedora ni á los insultos de la prensa, ni á los reproches que se hacen en la citada nota, haré una sucinta relacion de lo que ha pasado con los gobiernos de los Estados y territorio que comprende esta diócesis, dejando al buen criterio de V. E. sacar las consecuencias que su justificacion dirá si me son favorables.

www.libtool.com.cn

Antes de que triunfara la revolucion de Ayutla, recibí algunas quejas del señor gobernador y comandante general D. Francisco Perez, contra un eclesiástico de quien se sospechaba algun participio en dicha revolucion. Tomé algunas medidas prudentes que dieron por resultado la venida de aquel clérigo á esta capital, y una entrevista suya bastó para tranquilizar á las autoridades de entonces. Vino á poco tiempo al gobierno de este Estado el Exmo. Sr. D. Luis de la Rosa, y mientras permaneció en él, solo recibí una queja contra el Sr. cura del Sagrario, Dr. D. Francisco Javier Miranda, de quien por sus ideas en política, por haberse mezclado en la anterior administracion y sostenídola con empeño, se sospechaba tuviera parte en una conspiracion que se decia tramarse, aunque no era por entonces creible al buen juicio de S. E. A la media hora de recibida su nota, el Sr. cura Miranda iba caminando para esa capital, adonde quiso el Sr. de la Rosa se fuera hasta que calmara todo temor. Tomé aquel partido, sin embargo de la defensa vigorosa que hizo el interesado de su conducta, y á pesar de haberme dejado el Exmo. Sr. gobernador en libertad para no molestarlo, si yo conocia que con una reprension ó amonestacion se lograban sus deseos. Tuve entonces la satisfaccion de leer en la nota de S. E. estas palabras: "Que debia ser muy grato para un prelado el que solo se sospechase de la conducta política de un eclesiástico, siendo, como lo es, tan numeroso su clero."

Nuevo sucesos elevaron al poder al Exmo. Sr. D. Francisco Ibarra, de quien no recibí ninguna queja sobre la conducta de los eclesiásticos, en los primeros meses de su gobierno. En el de Noviembre anduve por el territorio de Tlaxcala, y su gefe político, en vez de quejarse de algun eclesiástico, me recomendó á varios por sus virtudes y su mérito. Volví á esta capital, y en la semana siguiente tuvo lugar la aprehension del Sr. cura Miranda, en la que no se me dió ningun participio, y solo he tenido que sufrir el desaire de que ni aun se me hubieran contestado las notas que dirigí al Exmo. Sr. presidente de la República con ocasion de este suceso y los demas que se siguieron; ignorando hasta hoy el motivo de haber sido separado de su parroquia sin aviso previo, sin acuerdo, un súbdito de mi jurisdiccion, tenídolo preso en un cuartel, y desterrádalo, sin contarse con su obispo para la formacion de la causa, ni para sus trámites, ni para su sentencia, ni para la aprehension, ni para su encarcelamiento, ni para su destierro. Así es que en este negocio nada pude hacer, porque para nada se contó conmigo; mucho que sufrir bajo todos aspectos, y muchísimo que callar cuando ha sobrado que decir. Con todo, las cosas seguian su curso ordinario hasta la famosa ley del desafuero. Todo empezó á trastornarse: los prelados se alarmaron, los eclesiásticos se inquietaron, los fieles se turbaron: ¿qué mas hubo? Yo protesté lo mismo que han protestado los Illmos. Sres. obispos de México, y protesté porque lo creí un deber de conciencia. Por mas que he examinado de buena fé este paso y leido cuanto se ha escrito en contra, no me arrepiento; y si bien veo que el gobierno ha perdido muchísimo en lo moral, y que sus enemigos se han apro-

www.libtool.com.cn

vechado del disgusto general, causado por aquella ley, la culpa no es nuestra, así como no lo ha sido de los trastornos causados en otros paises donde los obispos católicos, y en casos muy iguales, nos han dado el ejemplo con una conducta idéntica. Nuestras intenciones han sido muy sanas: cumplir con un deber de conciencia, y nada mas.

Poco despues pasó por aquí el Exmo. Sr. gobernador de Veracruz, D. Ignacio la Llave, quien á nombre del Exmo. Sr. gobernador de este Estado, D. Francisco Ibarra, me comunicó el pronunciamiento de Zacapoaxtla, asegurándome que el Sr. cura Ortega lo habia promovido, valiéndose aun del arbitrio de poner entredicho en aquella poblacion, y tomando mi nombre para promulgarlo. Desaprobé, como era justo, una conducta tan indigna, y de acuerdo con los dos señores gobernadores, lo manifesté así en las comunicaciones dirigidas á dicho párroco y en una carta á los vecinos de Zacapoaxtla, cuyos documentos se publicaron en el periódico oficial de esta ciudad y en casi todos los de la República.

No sé cómo habiendo yo observado esta conducta, se me dirigen las increpaciones contenidas en la citada nota que contesto, y se me tiene por omiso cuando he atendido al gobierno justamente quejoso, y dictado las medidas que han estado á mi arbitrio para respetar su derecho. Por esas comunicaciones no han faltado censores de mi conducta: quiénes, me han tachado de rígido y aun de ridículo en punto á no mezclarse los eclesiásticos en la política: quiénes, han asegurado que yo desvirtuaba la revolucion: quiénes, de escesivamente complaciente y aun débil para con un gobierno que atacaba los intereses de la Iglesia; y como mis conversaciones, mis resistencias, mis consejos y mis exhortaciones á los eclesiásticos y á todas las personas que me tratan son consecuentes á ese procedimiento, no dejaban de tener fuertes razones y buenos argumentos para persuadir á los que, metidos en la revolucion, veian siempre en mí un obstáculo insuperable para lograr que el clero tomara parte en ella. No hablo en un desierto: estoy en una ciudad populosa y á la vista de multitud de personas notables por su juicio y buen criterio, y de todos los partidos, que me tratan con frecuencia, y para quienes están siempre abiertas las puertas de mi palacio y sin escusarme de nadie. ¿Y qué contestaba yo á tales inculpaciones? "Señores: el gobierno está en su derecho y yo lo he de respetar; jamas aprobaré que el clero se mezcle en ella, y menos que la defienda." Y como mis palabras descansaban en la firmeza de mi conducta, puedo hoy con ésta, fundada en hechos, dar una respuesta satisfactoria á la nota de V. E.

Hay mas que saber. El señor cura de Tlatlauqui firmó, es cierto, el pronunciamiento de aquella villa; pero fué para evitar mayores males y seguir trabajando en sofocar la guerra de castas que desgraciadamente ha sido fomentada por personas de influjo en aquellos paises. De la conducta de ese párroco, que tambien fué tachada y reprendida por mí, puede dar testimonio el Exmo. Sr. la Llave, quien á su tránsito para la poblacion, quedó muy sa-

www.libtool.com.cn

tisfecho de su juiciosa y prudente conducta, y es digno por mil títulos de la consideracion y aprecio universal.

Con respecto al de Zacapoaxtla no puedo esplicarme del mismo modo; y por mas que se me ha querido ocultar, bien conozco la parte que ha tomado en fomentar el movimiento de sus feligreses, padeciendo gravísimas equivocaciones al creer que le era lícito apoyar la conducta de sus parroquianos, por los ataques dados al clero, por la guerra de castas que allí se estaba encendiendo, y por las falsas noticias que corrieron de que yo estaba preso, se me iba á desterrar y habia tocado entredicho en esta iglesia; pero ni eso ha sido con mi aprobacion, ni yo lo he apoyado de ninguna manera, ni me he desentendido de reprenderlo fuertemente, ni he omitido cuantas medidas han estado á mi alcance para evitarlo, ni he dejado de poner en práctica cuantas me han sugerido las autoridades civiles. ¿Qué mas podia hacer? Parece que nada, y sin embargo, he hecho algo mas. Despues de haber entrado triunfantes á esta capital las fuerzas pronunciadas, se me ha presentado aquel párroco, y le he corrido el desaire de no recibirlo: aprovechándose de mi visita al Sr. Haro, se me presentó, y delante del mismo señor le he desaprobado su conducta, y despues con mas estension al hacerle los cargos que merecia.

Resulta de todo que solo un eclesiástico ha merecido la indignacion del gobierno, y tambien y mucho antes la desaprobacion de su prelado. ¿Y qué es uno entre mil? ¿y qué es uno en comparacion de muchísimos que han predicado la paz y la subordinacion á las autoridades; de infinitos que han resistido las sugestiones de los conspiradores; de no pocos, en fin, que han ayudado á las autoridades á mantener el órden público con su paciencia y sufrimiento, con su conducta pública y privada?

Para concluir no omitiré otros dos hechos. Sea el primero: el Sr. la Llave se me quejó de que el padre Beltran habia vertido algunas especies subversivas en el púlpito de Orizaba. Mandé luego que dicho eclesiástico se presentara en esta curia, que se levantara una informacion, y supliqué á aquel señor gobernador me remitiera todos los antecedentes y datos que tuviera y esperaba para fallar. Aquel eclesiástico vino y permaneció aquí mas de dos meses sin destino y padeciendo toda clase de privaciones: de la informacion que yo mandé levantar, nada resultó en su contra, y la que mandó practicar la autoridad civil dió el mismo resultado; participándomelo así el señor gobernador de Veracruz, dejándome en libertad, y asegurándome que podia volver el eclesiástico á su destino inmediatamente que quisiera.

Sea el segundo: el mismo Sr. la Llave, por medio de un parte telegráfico, me participó que el señor cura de Tlacotalpan habia mandado cerrar la iglesia porque el mayordomo no le habia rendido cuentas, y que aquella disposicion podia causar grande alarma. Por el mismo telégrafo remití á S. E. la órden para que el espresado párroco, sin escusa ni pretesto, abriera la parroquia y diera cuenta, conminándolo con que de lo contrario tomaria una medida que le fuera sensible. Por las comunicaciones que me remitió del ayun-

www.libtool.com.cn

tamiento de aquel pueblo, se ve que todo fué una red tramada por algunos díscolos que no faltan en las poblaciones pequeñas y son enemigos gratuitos de los párrocos mas respetables. Mi órden fué publicada en los periódicos, y hasta hoy nada se ha dicho á favor del párroco, como era de esperarse, en justa correspondencia á la consideracion que me merece la autoridad civil, con la que se me tacha de complaciente hasta lo sumo, y con la cual he procurado y procuraré á todo trance la mayor armonía.

De lo espuesto se infiere, que de todas las quejas puestas en mi conocimiento, la única fundada contra el clero de esta diócesis es la que tiene por objeto la conducta del cura de Zacapoaxtla, que fué desaprobada por mí de una manera fuerte, pública, y por todos los medios que me sugirió la autoridad civil y los demas que me han ocurrido posteriormente, y aun en estos dias, despues que ha sido ocupada esta ciudad por las fuerzas pronunciadas y establecido un nuevo órden de cosas en el Departamento. Esto me impide mandar una circular á los párrocos, porque seria tal vez ponerme en abierta lucha con las nuevas autoridades; podia ademas tergiversarse su sentido en daño del gobierno de México, y por otra parte no tendria objeto, segun lo que llevo relacionado, porque el mal que supone la circular no existe; y si se trata de prevenirlo, lo está suficientemente con mi conducta respecto del cura de Zacapoaxtla, con mis frecuentes conversaciones habidas con toda clase de personas de todos los partidos, á quienes francamente he manifestado mis ideas de que el clero no debe mezclarse en la política del pais, con mis consejos y exhortaciones á todos los eclesiásticos, con mi resistencia á las varias sugestiones con que de diferentes maneras me han atacado, y sobre todo, con mi frecuente predicacion, en la que he querido, tal vez sin lograrlo, presentar á mi clero un modelo del ministro cristiano que debe reducirse á la clara y sencilla esposicion del Evangelio, tomada de los Santos Padres, intérpretes fieles de la divina palabra. Todo lo he hecho, lo hago y lo seguiré haciendo fiado en la proteccion de Dios y en su palabra, pues como insinúa muy bien V. E., mas fé debe tenerse en la institucion divina del sacerdocio cristiano, que en el miserable apoyo de los hombres, aun cuando sean los mas grandes del mundo.

En obsequio de los intereses que se versan, de la respetable clase de que se trata, y de la mas cumplida satisfaccion que debo al supremo gobierno, sírvase V. E. dispensar lo muy largo, y tal vez fastidioso de esta nota, y dar cuenta con ella al supremo magistrado de la República, á quien, lo mismo que á V. E., protesto mis respetos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla, Febrero 3 de 1856.—*Pelagio Antonio*, obispo de la Puebla.—Exmo. Sr. ministro de justicia y negocios eclesiásticos, D. Ezequiel Montes.

www.libtool.com.cn

NUMERO 2.

Protesta del Ilmo. Sr. obispo y venerable cabildo de Michoacan contra la ley de 11 de Enero de 1847 sobre ocupacion de bienes eclesiásticos.

Exmo. Sr.—Por el ministerio de hacienda se me ha dirigido un ejemplar del decreto de 11 del actual, sobre ocupacion de bienes eclesiásticos. Desde que este decreto se discutia en la cámara, me propuse hacer valer contra él los derechos de la Iglesia y reclamar la observancia de la constitucion, que garantiza estos mismos derechos; y solo esperaba la respectiva comunicacion oficial, para llevar á efecto mi propósito.

Si solo se tratara de algun punto de pormenor, de alguna dificultad secundaria, ó de la simple falta de proteccion de las leyes á la Iglesia, hubiera seguido observando la conducta que hasta aquí, de resignarme con la presente y lamentar en silencio la llegada de un tiempo en que el principio religioso habia dejado de influir en la marcha de la política, en el establecimiento, ejecucion y aplicacion de las leyes. Pero las cosas han llegado á su colmo, se han perdido hasta las apariencias, y deponiendo de un golpe todas las consideraciones, y despreciando todas las ruinosas consecuencias, y pasándose por alto todos los principios sociales, y haciendo á un lado los derechos todos de la religion, y no considerando en lo absoluto el carácter de los medios, se ha decretado el mas completo y universal despojo de la mas sagrada de todas las propiedades, del mas benéfico de todos los tesoros, de los bienes que sirven inmediatamente al culto de la Divinidad; bienes cuya ruina debe arrastrar precisamente la de su culto y el esterminio mas deplorable de la sociedad mexicana. Mi ministerio, pues, que reconoce un principio mas alto que las leyes humanas, mi conciencia, que nunca, y menos en circunstancias críticas, debe abandonar la causa de la Iglesia, la constitucion misma que nos rige, las disposiciones mas terminantes del derecho canónico, los sentimientos de todos los fieles, que verán la estincion del culto, como la mayor calamidad que pudiera venir sobre la patria; todo me ha decidido á levantar la voz contra una ley que se ha decretado sin mision, que va á ejecutarse sin justicia, y cuya consumacion debemos ver como una fuente inagotable de desgracias funestas para la Iglesia y para la sociedad.

Yo debo comenzar invocando principios, ó desconocidos ó menospreciados, principios que es necesario abjurar para hacer en contra de la Iglesia una escepcion tan ruinosa, cuando se trata de un deber que pesa igualmente sobre todas las propiedades. Hubo tiempos en que se creyó que la libertad é independencia recíproca de ambas potestades, argüia, como una verdad de consecuencia, la exencion respectiva de ambos erarios: porque siendo estos

www.libtool.com.cn

el resultado de contribuciones dadas por los pueblos, unas para el servicio de Dios y otras para el servicio del gobierno temporal, parecia fuera de cuestion, que los fondos respectivos no podian invertirse sino en su particular objeto, ni debia gravitar sobre ellos la carga de una contribucion: filosofía menos presuntuosa, pero acaso mas verdadera y mas consecuente que la de nuestro siglo. Sin embargo, los progresos de una política nueva y bastarda fueron reduciendo insensiblemente los derecnos de la Iglesia. Se la quiso considerar del todo sometida al Estado, se tuvieron sus fondos como una propiedad particular; y nivelados de este modo con los de los individuos, quedaron sujetos á las contribuciones públicas, guardada la diferencia proporcional en la cuota de su asignacion. La Iglesia pasó por esto y su Divino Autor bajó á la clase de los contribuyentes; pero no se hubiera creido que la política progresiva llevaria sus miras sobre el tesoro eclesiástico hasta ponerlo en total ruina y acabar con todos los recursos. Semejante medida no podia ciertamente ponerse en práctica, sino por hombres que redujesen á cero los derechos de la Iglesia y relegasen al pais de las quimeras la autoridad, el poder y la soberanía de aquel que trajo la paz á la tierra, imponiendo deberes á los gobiernos y dando verdaderas garantías á la sociedad. Verdad dolorosa, pero verdad que anuncian los principios, y que tiene ya puesta fuera de la controversia la esperiencia deplorable y funesta que nos han hecho atesorar los anales de la impiedad. Mientras los gobiernos han respetado el principio católico, mientras han tenido fé, mientras los políticos han conservado la persuasion de que la sociedad es esencialmente religiosa y civil, de que la gobiernan dos potestades independientes y soberanas, de que estas dos potestades tienen derechos imprescriptibles y se deben recíprocas garantías; los derechos de la Iglesia han sido respetados, se ha visto como inviolable y sagrada su propiedad, se han apurado todos los recursos antes que gravar sus fondos; y cuando circunstancias estraordinarias y lances críticos han creado la triste necesidad de apelar á ellos, se ha tenido cuenta con recurrir adonde corresponde, se ha impetrado la autorizacion pontificia, y de esta manera se ha conseguido todo, sin despreciar los principios, sin pisar la religion, sin disputar á la Iglesia sus derechos, sin usurpale una facultad que solo á ella toca, la de disponer de sus fondos conforme á las reglas de su constitucion, sin alarmar las conciencias, sin poner á los pueblos en la alternativa de obedecer á Dios ó al César, y sin comprometer á los Pastores en la triste necesidad de elegir entre la infidelidad al Evangelio, ó el destierro, las persecuciones y aun la muerte.

Para decretar la ocupacion de los bienes de la Iglesia, era preciso declararlos nacionales, y para declararlos nacionales, torcer la política y abjurar la religion. Todos los que han opinado de esta triste manera están alistados en el catálogo de los impíos, y es un punto fuera de disputa en el cuadro de la historia, que cuantos han trabajado de antemano en este deplorable sentido, se han incorporado previamente en el pueblo que no cree y bajo la ense-

www.libtool.com.cn

ña de la filosofía irreligiosa. Muy de intento hago esta observacion histórica para que se vea, que lo acontecido en Inglaterra, en Alemania, en Francia y últimamente en España, no es un argumento que pueda servir de apoyo al gobierno, para cohonestar su ley; sino una fuerte objecion, que no resolverá en todos los siglos, mientras intente conciliar el principio religioso con la subsistencia de ese decreto impío. ¿Qué fué necesario para que la Iglesia de Inglaterra perdiese sus propiedades? Un rey que en brevísimo tiempo hiciera todas las transiciones en la funesta carrera del despotismo, del crímen, de la prostitucion y de la herejía. ¿Qué fué necesario para que la Iglesia de Francia perdiera sus bienes? Medio siglo de incredulidad, el agangrenamiento irreligioso de media sociedad, la abolicion absoluta de todas las máximas evangélicas. De hecho, si comparamos los nombres y el número de los que allí votaron por esta medida con los nombres y el número de aquellos que daban el tono á la oposicion incrédula contra todos los dogmas, hallarémos en el resultado una igualdad sorprendente.

No hay duda, Sr. Exmo., es necesario abjurar la religion, ó considerarla cuando menos como un mueble de acomodamiento arbitrario en el edificio de la sociedad, para dictar semejantes medidas; porque estando los bienes de la Iglesia consagrados á Dios, declararlos nacionales, ó decir que no tienen dueño, es tener á Dios por una quimera. Yo estoy persuadido de esto, íntimamente persuadido: mi conviccion es irresistible; y como esta conviccion se identifica con mi deber y mi conciencia, yo lo sufriré todo, me resignaré á todo, me dejaré arrastrar en medio de la tribulacion, pediré á Dios fortaleza para sostener esta prueba terrible; pero no concederé jamas á los que tal han pensado y tal han hecho el triunfo de creer, que han podido dictar esta ley, y estar firmes al mismo tiempo en sus principios religiosos.

Bien sé que hay cristianos de solo nombre, en quienes andan vulgarmente confundidas la necia presuncion que todo pretende saberlo, con la deplorable ignorancia hasta de los primeros elementos de nuestra ciencia dogmática; que hay políticos necesitados de ser catecúmenos, y hombres de gabinete, que han dedicado muy pocas horas de su vida al estudio de la religion; y que no seria estraño, que hombres tan poco entendidos, incapaces de juntar dos relaciones en una ciencia tan vasta y tan ramificada, crean que una ley, como la presente, nada tiene que ver con la constitucion de la Iglesia y con sus elementos dogmáticos; que se pueden saquear todos sus bienes y conservar la conducta de cristiano; que la oposicion de los obispos es una rebelion pública, y la perturbacion de las conciencias, miserables ilusiones de la piedad; pero tales hombres podrán aspirar al crédito de políticos, se harán admirar por su astucia y aun por su ingenio; mas tales hombres, cristianos por el bautismo, son en la realidad incrédulos é impíos por su conducta y por sus máximas. Yo, pues, estoy resignado, todo lo sufriré con el favor divino; pero no tendré jamas en concepto de religioso á ningun hombre que crea, que la autoridad civil puede echarse sobre los bienes de la Iglesia, sin perder con esto su título de religiosa.

www.libtool.com.cn

Se ha dicho que nuestra oposicion á la ley está inspirada por el interes de los bienes mismos que van á ser ocupados: calumnia grosera, calumnia impía, que si tiene á su favor á la parte mas escogida de la prostitucion de nuestros dias, tiene contra sí nuestra conducta, nuestra liberalidad, nuestra economía, nuestro notorio desinteres, y en suma, nuestros establecimientos y nuestras obras. ¿Qué son los bienes eclesiásticos comparados con los bienes nacionales? Nada, ciertamente nada. Sin embargo, mientras los últimos han sufrido tantas bancarotas y han perpetuado los clamores del hambre en unos y han alimentado el fausto y la opulencia en otros, los primeros se conservan intactos despues de algunos siglos, se administran con profunda economía: no hay aquí datos para formar una historia de las dilapidaciones del sacerdocio: han mantenido con esplendor y magnificencia el culto de nuestros padres, y han alimentado á sus ministros con una decente mediocridad. ¿Y no mas? ¡Ah! Por ellos México no está en su barbarie primitiva; pues el establecimiento y la conservacion de las escuelas y seminarios eclesiásticos, que nada deben á la proteccion del gobierno, y todo á los tesoros de la Iglesia, han sido real y verdaderamente los padres de la civilizacion y de la cultura mexicana. Por ellos México no presenta el fenómeno de otros paises, ese fenómeno, oprobio de la humanidad, que arranca lágrimas en las naciones mas cultas y opulentas de la tierra, el de familias enteras que perecen de hambre, porque no hay quien les dé pan: las viudas, los huérfanos, los ancianos inútiles, las niñas en peligro, la familia inmensa de Nuestro Señor Jesucristo, los desdichados, en fin, que se verian como unos objetos estraños, á las puertas del gobierno, y que hallan empedernidas las entrañas del rico y del poderoso, todavía cuentan con el alimento, porque todavía existe la Iglesia mexicana y tiene recursos para darles el pan. Por ellos subsisten los hospitales, establecimientos necesarios, que faltarian sin los bienes de la Iglesia, y dejarian espuesta la doliente humanidad á estrellarse contra la estéril filantropía de nuestros economistas.

Pero no se ha detenido aquí la beneficencia de la Iglesia: ella como buena madre, estuvo impartiendo de sus tesoros al gobierno temporal, ministrándole gruesas sumas de las colectaciones decimales. Este auxilio poderoso que duró siglos enteros, que constituia al erario público en un estado de opulencia y que no costaba nada al gobierno, acabó, Sr. Exmo., en el año de 1833, en que el gobierno mismo retirando la coaccion civil, empobreció su tesoro, y privó á la Iglesia mexicana de la proteccion de las leyes, y con ella de un medio para continuar sus auxilios sistemados al gobierno temporal.

Este acto, Sr. Exmo., cuyo carácter y consecuencias se reconocen á la primera vista, bastaba sin duda para cerrar herméticamente las arcas del tesoro eclesiástico, á fin de que no saliese de ellas ni un medio real para el gobierno; porque rehusar esta proteccion que nada cuesta, y que está en el órden de los vínculos que ligan á las dos potestades, valia tanto como comprometer el pundonor de los gobiernos temporales, para que ya no se resol-

www.libtool.com.cn

viesen á pedir, y ministrar á la Iglesia todos los estímulos, para que siempre se resistiese á dar. Sin embargo, la Iglesia, siempre madre de los pueblos, siempre apoyo de los gobiernos, dígase lo que se quiera, olvidó prontamente el ataque, vió con paciencia empobrecido su tesoro, y redujo sus gastos, no para crear nuevos establecimientos, sino para seguir haciendo algunas economías en favor del gobierno. Sobre ella ha pesado lo mas gravoso de las contribuciones é impuestos, y no siendo esto bastante, ha seguido haciendo préstamos estraordinarios, cuyo resultado se está viendo en la supresion de muchas piezas eclesiásticas, en la modicidad de un culto que habia sido siempre magnífico, en la escasez de empleados para sus oficinas, en la ruina de sus fincas, que no pueden repararse, en la pérdida de sus capitales que no pueden ponerse en corriente, y en otras muchas cosas que seria largo enumerar.

No es, pues, el interes de estos bienes lo que me hace reclamar contra el decreto citado, sino el estímulo de mi deber y los clamores irresistibles de mi conciencia. Si los Pastores de la Iglesia mexicana considerásemos humanamente esta grave cuestion; si solo viésemos en ella un asunto de política; si estuviésemos únicamente inspirados por nuestro interes ó nuestra comodidad, V. E. y todo el mundo se convencerá de que guardariamos silencio, pues el reclamar en estos casos, es desencadenar contra nosotros toda la furia de la persecucion. Es mejor vivir pobre, que morir desterrado; y el destierro, Sr. Exmo., no es lo mas terrible que se lee en los funestos anales de las persecuciones contra la Iglesia.

V. E. sabe muy bien, que cuando llegan á encontrarse en oposicion las leyes de los hombres con la ley de Dios, no hay medio entre renunciar al segundo, ó rehusar la obediencia á los primeros. Este es nuestro caso: el decreto que ocupa los bienes eclesiásticos está en oposicion abierta con las leyes de la Iglesia: cuanto se opone á las leyes de la Iglesia se opone á la ley de Dios; y por tanto, el decreto repetido constituye á los Pastores y á los fieles en la dura, pero inevitable alternativa de faltar á Dios ó rehusarse á obsequiar la disposicion del gobierno. No haré á V. E. el agravio de citarle una por una las disposiciones canónicas que fundan este concepto: V. E. sabe que son tan antiguas como la Iglesia; que se han repetido en diferentes siglos; que son muy terminantes en sus decisiones y terribles en sus penas; que queda excomulgado el que de cualquiera manera, con cualquier pretesto, en cualesquiera circunstancias atenta contra las propiedades de la Iglesia; y por consiguiente, que queda fuera de ella, como un anatema, el que dicta, el que ejecuta y el que obsequia esta clase de medidas. No ignora V. E. lo que ha sucedido en casos semejantes: la conducta de la Silla apostólica para castigar la debilidad de los Pastores y la historia eclesiástica le habrá hecho reconocer algunos defensores de los bienes eclesiásticos contra los ataques de los gobiernos en el catálogo ilustre de los mártires de la Iglesia.

Ya verá V. E. por esto, cómo no es capricho, no es poca disposicion para

www.libtool.com.cn

acatar á los gobiernos, deber gloriosísimo para todo cristiano, no es tampoco ninguno de esos motivos bastardos que cria y fomenta el interes personal, lo que me determina á resistir la ley, sino el ser ella esencialmente incompatible con la ley divina, por serlo evidentemente con la ley eclesiástica. A esto deberia reducir la esposicion de los motivos que fundan mi conducta, si hablase en un pais gentil, en un estado cuya constitucion fuese del todo estraña á la religion y á la Iglesia católica; pues los argumentos que van insinuados son los mismos que dirigian la conducta de los primeros fieles, relativamente á los caudillos de la persecucion religiosa; pero México está regida por la constitucion de 1824, todavía es un pueblo católico, y sus funcionarios llevan este mismo nombre por derecho. Pues bien, yo tengo un título justo para fundar mi resistencia, no solamente en argumentos de religion, sino tambien en los principios del derecho constitucional.

La religion, Exmo. Sr., es un interes universal para todos los ciudadanos, y no habrá un mexicano sensato que no la coloque en la primera gerarquía, cuando se trata de aquellos objetos capitales que no pueden faltar en la carta constitutiva sin romper todos los vínculos sociales, y que no pueden atacarse en las leyes secundarias, sin romper la carta constitutiva, y hacer pedazos los títulos que dan el sér y justifican la accion de los poderes públicos. La sociedad mexicana garantiza esta religion en todo sentido, y dicho esto, ya se sabe que reconoce á la Iglesia, que respeta su jurisdiccion, que garantiza sus propiedades, que afianza sus derechos en el órden temporal; y por tanto, es mas claro que la luz del medio dia, que sin atacar esta constitucion misma en sus primeros atributos esenciales, no puede darse ninguna ley como la presente. En efecto, esta ley desprecia todas las disposiciones cánonicas en su respectivo objeto; esta ley salva la autoridad de la Iglesia para disponer de sus bienes; esta ley le rehusa los títulos de su propiedad, terminantemente reconocidos en las constituciones; esta ley arruina de un golpe todos sus caudales, verificando con esto una escandalosa confiscacion: esta ley ataca la religion porque ataca la Iglesia, y ataca la Iglesia, porque huella su autoridad y se vuelve contra su legislacion: esta ley ataca la propiedad, porque se echa sobre todos los bienes de la Iglesia: esta ley ataca la igualdad, porque interrumpe la proporcion con que todos deben contribuir para las necesidades del gobierno; esta ley ataca la libertad, porque la Iglesia mexicana no la tiene con ella, para desarrollar su accion económica en la colectacion, conservacion y distribucion de sus rentas: esta ley lo ataca todo, y por consiguiente, reduce á la nada los elementos políticos de la constitucion que nos gobierna.

Es ademas una ley anti-económica, una ley inmoral, una ley incendiaria. ¿Quién ignora, Sr. Exmo., que á esta agricultura desprovista de todo recurso, á este comercio ya moribundo en su triste parálisis, á esa industria herida de muerte por todas partes, no les queda de muchos años atrás otro elemento de *vida* que la existencia de estos bienes que llaman *muertos?* No nos detengamos aquí: su conservacion aun en medio de su escasez, la inviolable fide

www.libtool.com.cn

lidad con que se conservan, la severa economía con que se distribuyen, han sido siempre, son hoy y serian de continuo un tesoro inagotable para el mismo gobierno; pues así como se le han hecho algunos préstamos, é impartido tantos auxilios sin interes, sin ventaja, sin cavilacion, en dinero efectivo y no en vales, con puntualidad y no con moratorias, se le hubiera seguido auxiliando con mas provecho suyo, que el que pueda reportar del escandaloso atentado que acaba de consumarse. ¿Quiénes son los que en el último resultado van á sacar provecho de esta ley? Ninguno ciertamente de los tenedores de capitales: en vano se ha pretendido lisonjeárseles con descuentos y con esperas; pues ellos no pueden desconocer, en estos mismos alicientes con que se les atrae, el secreto principio que ha determinado la ley, y la conviccion que el mismo gobierno tiene de que no ha podido darse. Si el gobierno cree justa la ley, ¿para qué proponer estos estímulos que desmoralizan la renta? Si no la cree justa, si teme sus consecuencias, si calcula las pérdidas que debe originar, si entiende que nada será tan fácil como gravar doblemente á los tenedores de capitales, ¿cómo puede esperar ni menos sostener, que lejos de consumarse la ruina de estos hombres, van á reportar ventajas positivas? Si al hacer descuentos y proponer plazos, el gobierno procede con datos y obra de buena fé, ¿dónde está la necesidad de dar esta ley por la urgencia de la situacion? ¿En qué datos puede fundarse para contar de pronto con quince millones? Descorramos el velo y desengañémonos: todas estas cosas no son mas que vanas promesas, son motivos aparentes y designios que no existen. Concluyamos de lo espuesto, que la ley es esencialmente anti-económica. Pero bien: ó el gobierno acaba con el culto, deja perecer á sus ministros y abandona del todo los objetos á que tales rentas se aplican, ó se propone conservarlo todo. En el segundo caso, ¿cómo ha podido echar sobre el erario público un gravámen tan inmenso, en circunstancias en que los empleados nada perciben, y en que el hambre debilita el esfuerzo de nuestros soldados en la frontera? Si lo primero, sepa el congreso, sepa el gobierno y sepa todo el pueblo, que las rentas eclesiásticas bastan tan escasamente á sus objetos de inversion, que apenas y muy apenas se conservan estos sobre un pié regular. Si la ley habla de veras en sus artículos escepcionales, si no son estos unos vanos comentos para alucinar, si solo ha de contarse con el sobrante de lo que queda, si se ha de dejar inmune lo necesario para el culto, para los establecimientos de instruccion y beneficencia pública, seis mil pesos de capital para cada monja, y las capellanías de derecho de sangre, cosas esceptuadas en la ley, y si en la palabra *objetos indispensables al culto* se comprenden las rentas que lo sostienen, ¿qué queda, Sr. Exmo? Solo una cosa, el pan con que se alimentan individualmente los religiosos, de quienes no se acordaron los señores diputados que sufragaron por la ley. Pero este pan está ya muy menguado: acabar con él, será arruinar la institucion misma, ó gravar mas y mas á los pueblos, para no conseguir ni aun el valor de su monto, que por su estrema pequeñez quedaria evaporado

www.libtool.com.cn

entre las manos de los colectadores, en clase de indemnizacion de su trabajo. Todo esto se entiende en el supuesto de que no se haga nada, de que la ley no se ejecute sino en esta parte pequeña; porque si la ley ha de ejecutarse en el todo, y se han de salvar al mismo tiempo los intereses escepcionales, en vez de adquirir algo el gobierno, tendrá que buscar de otra parte para cubrir el deficiente. La ley, pues, es anti-económica, si se ha de sostener en todas sus partes, ó es bárbara y atroz si se han de sacar á toda costa los recursos que se pretenden.

Tambien la hemos llamado inmoral, porque autoriza los manejos indignos de tantos hombres que especulan sin pararse en los medios, y que todo lo posponen á su interes individual: punto que merece grandes esplanaciones, aun sin salir de los términos de la ley; pero que se han hecho ya muy sábias y oportunas en la misma cámara donde aquella fué discutida y aprobada. Es ademas incendiaria, porque alarma las conciencias, abre un cisma en la sociedad, afecta de muerte mil intereses vitales, complica desastrosamente nuestra crítica situacion actual, destruye la confianza en el gobierno, deja traslucir mil casos de terrorismo, hace estremecer á los propietarios, que ven destruida la propiedad mas respetable, y aglomera espantosos combustibles, en que puede consumarse una inmolacion universal. Yo añadiré una razon mas: razon que está muy en el órden de mi ministerio; que nunca es mas oportuna que hoy en la boca de un Pastor; que podrá ser despreciada por algunos impíos; pero que debe penetrar de terror al que todavía se honra con la fé de Jesucristo: los atentados irreligiosos de los gobiernos jamas quedan impunes: nunca se ha llevado una mano sacrílega sobre las puertas del templo y las arcas de la Iglesia, sin que los castigos mas terribles hayan escarmentado á las naciones.

Esta consideracion, Sr. Exmo., ha venido á introducir la turbulencia en los últimos años de mi vida: mi corazon está penetrado de amargura, cuando veo sancionarse tales cosas en el pueblo mas católico de la tierra. ¡Quién hubiera podido imaginar nunca, que tan en breve habia de perder esta pobre nacion este respeto profundo á la Divinidad, esta sumision á la Iglesia santa, esta conciencia católica, bajo cuyos auspicios logró su independencia y emprendió la nueva carrera, que pareció al principio de esperanzas y de ventura! ¡Cuándo hubiera yo creido nunca, que al firmar la carta de 1824, donde consideré perfectamente garantidas la religion y la Iglesia, contribuia con mi pobre contingente á dar la existencia política á una constitucion, bajo cuyo régimen habia de sancionarse el mas execrable despojo de la Iglesia mexicana!

Pudieran añadirse todavía muchas reflexiones: pudiera bosquejar el indefectible cuadro de luto y de miseria que muy en breve presentará la nacion mexicana, si esta ley por último llega á efectuarse á pesar de nuestros justos reclamos: pudiera probar á V. E. con documentos auténticos que paran en mi poder, que las religiosas de España están muriendo de hambre, viéndose estrechadas á mendigar en las naciones estranjeras un pan que les quitó

www.libtool.com.cn

su gobierno, y que ya no pueden encontrar en la patria. Pero esta esposicion debe tener un término, y yo lo pongo aquí, apoyándome en las razones indicadas, para suscribir en consorcio de mi venerable cabildo, á las protestas que ha hecho el metropolitano: y por tanto, en virtud de todo lo espuesto, y de lo mucho que se omite por consultar á la brevedad, yo, en union del muy ilustre y venerable cabildo de mi diócesis,

Protesto: que acato y reconozco á las autoridades constituidas de la nacion.

Protesto: que la Iglesia es soberana, y no puede ser privada de sus bienes por ninguna autoridad.

Protesto: que es nulo y de ningun valor ni efecto, cualquier acto de cualquiera autoridad que sea, que tienda directa ó indirectamente á agravar, disminuir ó enajenar cualesquiera bienes de la Iglesia.

Protesto: que en ningun tiempo reconoceré ni consentiré las hipotecas, gravámenes ó enajenaciones que se hicieren por las autoridades, sean á favor de la nacion, ó del estranjero, ó de los particulares.

Protesto: que no reconoceré, ni consentiré en pagar ningunos gastos, reparaciones ó mejoras que se hicieren por los que adquieran los bienes de la Iglesia á virtud de la ocupacion decretada.

Protesto: que aunque de hecho se graven ó enajenen, el derecho, y dominio, y posesion legal lo conserva la Iglesia.

Protesto: que no prestaré ningun acto positivo de los que se exijan á la Iglesia para la ejecucion de esta ley.

Protesto: que cuando sea necesario, haré valer todos los recursos canónicos que la Iglesia tiene á su disposicion para casos de esta naturaleza.

Protesto, en fin, que es sola la fuerza la que privará á la Iglesia de sus bienes; y contra esta fuerza, la Iglesia misma protesta del modo mas solemne y positivo.—Dios guarde á V. E. muchos años. Morelia, Enero 22 de 1847. —*Juan Cayetano*, obispo de Michoacan.—Dean, *Domingo Gárfias y Moreno*.—Chantre, *José María García*.—*Joaquin María Moreno*, doctoral.—*Manuel Tiburcio Orosco*, canónigo.—*Pedro Rafael Conejo*, canónigo.—*José Alonso de Terán*, canónigo.—*Mariano Mesa*, canónigo.—*José Antonio de la Peña*, prebendado.—*Clemente Munguía*, prebendado.—*Pelagio Antonio de Labastida*, prebendado.

NUMERO 3.

Contestacion á la protesta del señor obispo de Michoacan D. Cayetano Portugal.

Ministerio de justicia é instruccion pública.—Illmo. Sr.—El Exmo. Sr. vicepresidente ha visto con el mayor desagrado la nota de V. S. I. que con fecha 22 del presente se sirvió dirigirle por conducto de este ministerio, y en contestacion me manda decir á V. S. I. que no puede concebir S. E. có-

www.libtool.com.cn

mo un hombre *que se ha hecho notable por su talento, instruccion y virtudes entre los prelados de la República*, haya puesto una comunicacion oficial tan ofensiva á la representacion nacional, y al supremo gobierno, como ajena de las venerables máximas de humildad y moderacion, tan recomendadas por Jesucristo y ponderadas por el primero de sus discípulos á los pastores de la Iglesia.

No puede creer tampoco S. E. que V. S. I. ignore, que la jurisdiccion de que gozan los príncipes sobre los bienes todos de los ciudadanos, esta misma persevera igualmente aun cuando parte de dichos bienes hayan pasado al dominio de los cuerpos eclesiásticos: porque estos bienes, si bien donados á la Iglesia, no por eso dejan ni han dejado de ser temporales, y por consiguiente de estar sujetos á la direccion y cuidado del magistrado político. Si la Iglesia ha llegado á poseer bienes, ha sido desde que la han habilitado para ello los mismos soberanos, y así todos los derechos que goza sobre los bienes adquiridos, deben ser regulados por las leyes civiles. Esta es la doctrina unánimemente enseñada por los mas respetables Padres de la Iglesia. San Agustin se espresa de este modo: "¿A qué derecho te atienes para defender las posesiones de la Iglesia, al divino ó al humano? El derecho divino lo tenemos en las Escrituras; el humano en las leyes de los reyes. ¿De dónde les viene á todos el título por el cual poseen las cosas sino del derecho humano? Supóngase que no existe el derecho de los emperadores; ¿y quién se atreverá entonces á decir, esta hacienda es mia, este esclavo es mio, esta casa es mia?"

Cuando el emperador Justiniano mandó á San Ambrosio que entregase un templo á los adrianos, este santo se resistió, y contestó diciendo: "no creas que el poder imperial se estiende sobre las cosas de Dios. Los emperadores tienen los palacios, y los obispos las iglesias. Si se trata de mis bienes, de mi patrimonio, de mi cuerpo y de todo lo que me pertenece, yo lo doy. Si este es un tributo que exige el emperador, nosotros no lo rehusamos pagar: los campos que pertenecen á la Iglesia lo pagan. Si el emperador quiere estos campos, puede apropiárselos, ninguno de nosotros se opone: las limosnas que se juntan en el pueblo podrán ser suficientes para los pobres."

Basta, pues, Illmo. Sr., dar una ligera ojeada sobre los testimonios de estos Padres, y sobre otros de la misma naturaleza, de San Gerónimo, San Hilario, Sulpicio Severo, Padre del siglo V. &., para conocer que si la Iglesia ha poseido bienes, esto ha sido por el derecho de los reyes y de los emperadores, que ciertamente no es el canónico ni el divino. En consecuencia resulta, que dichos bienes están igualmente sujetos á las públicas contribuciones; porque para que el soberano gobierne sus Estados, para alejar de ellos la guerra ó para sostenerla en caso necesario, necesita de rentas, las que deben suministrar aquellos en cuyo favor tiene que emplearlas. Y ciertamente no pareceria justo, que algun particular ó corporacion gozara de las ventajas que produce la paz, ó que trae consigo la victoria sin haber contribuido jun-

www.libtool.com.cn
tamente con los demas á conseguirla. Es verdad que el clero mexicano se ha prestado á contribuir, algunas veces, con parte de sus bienes para cubrir las públicas necesidades; pero cuando estas contribuciones no bastan; cuando el peligro que amenaza á la religion y á la patria es de gran tamaño; cuando se trata de que la nacion viva ó perezca para siempre; cuando la gran cuestion que ocupa á los mexicanos es la de afianzar su libertad ó verse sumidos en la mas vergonzosa esclavitud, ¿podrá ver el legislador con ojo indiferente amontonadas las inmensas riquezas del clero, sin tomar de ellas una pequeña parte, siendo ésta cabalmente la que puede librarnos del pesado yugo que sobre nuestras cervices intenta poner osado el detestable norte americano?

Menos aflictivas eran ciertamente las circunstancias en que se encontraba la Península cuando Cárlos IV., por su cédula de consolidacion de vales reales, privaba á los eclesiásticos de la administracion de todos los bienes de obras pías que debian entrar en la caja de consolidacion. Sus palabras son estas: "*Siendo indisputable mi autoridad soberana* para dirigir á este y otros fines de Estado los establecimientos públicos, he resuelto, despues de un maduro exámen, se enajenen todos los bienes raices pertenecientes á hospitales, hospicios, casas de misericordia, de reclusion y de espósitos, cofradías, memorias, obras pías, y patronatos, de legos." Y entonces ¿qué sucedió? los obispos callaron, y lejos de llamar á aquella ley *antieconómica, inmoral é incendiaria*, se apresuraron todos á acatarla: si hubo alguno que representara en contra de ella, lo hizo con la moderacion propia de su espíritu y con el respeto debido al soberano, sin desconocer jamas en éste sus derechos.

Menos aflictivas eran las circunstancias en que se hallaba España el año de 1809, y con fecha 18 de Agosto del mismo año dice á la junta central el M. I. Sr. Abad y Queipo, obispo de Michoacan, lo que sigue: "Nuestra situacion envuelve la suma de las cosas, ser ó no ser: libertad ó esclavitud: gloria ó ignomia. No hay medio entre estos estremos. *Rige, pues, la ley suprema de la salud del pueblo, que suspende los efectos de todas las demas leyes, privilegios, é inmunidades civiles y eclesiásticas....* Es necesario recurrir á medios estraordinarios, y aun violentos; V. M. puede y debe usar de ellos, en cuya inteligencia suplico á V. M. se digne tomar en consideracion los que voy á proponer.

"El primero consiste en las vacantes eclesiásticas de España é Indias, consignadas á los gastos de la guerra actual por la opinion pública. *Esto es conforme con el espíritu de la Iglesia y debe presumirse que lo ordena....*

"El segundo consiste en que V. M. *ordene* á todos los RR. arzobispos y obispos y prelados regulares, que cada uno en su distrito suspenda el cumplimiento de todas las obras pías, no pudiendo haber destino tan piadoso y preeminente como el de salvar la religion y la patria, y apliquen su producto á los gastos de la guerra en uso de sus facultades ordinarias.

"El tercero consiste en que V. M. *ordene* que se funda y se selle toda la plata labrada que existe en la nacion en vajillas y utensilios domésticos, y la

www.libtool.com.cn

plata de las iglesias fuera de los cálices, copones y custodias necesarias." ¿Qué es esto, Illmo. Sr? ¿Eran acaso distintos los sagrados cánones, el año de 1809 á los del año de 1847? O ¿se tendrá el valor necesario para decir que se estendian á mas las facultades del rey Cárlos, que las de nuestra representacion nacional? Lejos de nosotros esta servil idea.

El gobierno supremo que sabe con San Agustin, que ni á los obispos católicos debe seguirse, si alguna vez incurrieren en error; y que sabe distinguir los verdaderos cánones de los apócrifos y adulterados; me ordena diga á V. S. I. que no tema por la estincion del culto con ocasion de la ley de 11 del presente: que la Iglesia puede existir con toda su pureza y esplendor como existió antes de que tuviera algunos bienes temporales: que ahora no se trata de quitarle todas las gruesas sumas que posee, sino una pequeña parte de ellas, y esto en atencion á las tristes y luctuosas circunstancias en que nos hallamos: que se cree bastante fuerte para hacer que la ley se cumpla: que no dará un paso atras, sino que llevará adelante sus providencias: que las opiniones de los quejosos las tolerará mientras no pasen á las vías de hecho; porque entonces se verá precisado á tratarlos como sediciosos, castigándolos como á tales.

Y por último, me manda diga á V. S. I. que aunque S. E. está íntimamente persuadido de que todos y cada uno de los ciudadanos tienen el derecho de hacer las representaciones que crean convenientes ante el soberano congreso, ó ante el supremo gobierno; pero que éstas deben hacerse con decencia y con decoro, sin vertir en ellas doctrinas subversivas de todo órden social, ni deprimiendo á las autoridades supremas de la nacion, porque esto apenas pasaria en aquellos tiempos en que los pueblos ignoraban sus derechos: que estos tiempos ya pasaron: que el gobierno comprende sus deberes, y que desea vivamente que no llegue el caso, en que á su pesar, se vea obligado á hacer uso de ellos: que recuerde V. S. I. los justos procedimientos del muy católico rey Cárlos III, y de su ilustrado consejo contra el célebre obispo de Cuenca; y sobre todo, que tenga presente el ejemplo y máximas sublimes de nuestro Redentor, con respecto á las potestades de la tierra.

Y al comunicar á V. S. I. esta suprema resolucion, le suplico acepte las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios y libertad. México, Enero 29 de 1847.—*Lopez de Nava.*—Illmo. Sr. obispo de Michoacan.

www.libtool.com.cn

NUMERO 4.

EDICTO DEL SEÑOR OBISPO DE PUEBLA.

El Dr. D. Francisco Pablo Vazquez, por la divina gracia y de la santa Sede apostólica obispo de la Puebla de los Angeles &c., á nuestros diocesanos salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Un deber imperioso, una obligacion estrechísima nos pone, amados hijos nuestros, en la dura necesidad de hablaros sobre el decreto del congreso nacional de 11 del corriente, en que se faculta al supremo gobierno para hipotecar ó vender en hasta pública bienes eclesiásticos hasta la cantidad de 15.000,000 de ps. Por mas que quisiéramos reducirnos á sufrir y presentar al Señor nuestras lágrimas en silencio, nuestra conciencia nos recuerda el juramento que hicimos en nuestra consagracion, de observar con todas nuestras fuerzas y hacer observar las reglas, decretos y mandatos apostólicos, y nos dice, conforme á la doctrina del V. Sr. Palafox, del cardenal de Lugo y otros autores muy respetables, que pecariamos mortalmente é incurririamos en escomunion siendo remisos en publicar las censuras con que quedan ligados los que usurpan los bienes eclesiásticos.[1] Nunca, y menos á la edad de 78 años, y muy cerca de comparecer ante el tremendo tribunal de Dios, podriamos resolvernos á semejante perjurio, á pecado tan enorme y á tan terrible pena. Al contrario, en desempeño del cargo que tenemos de vuestras almas, vamos á esponeros, ya que por nuestras culpas es llegada la vez, el verdadero estado de las cosas respecto de los bienes del clero y las disposiciones que acerca de ellos rigen en la Iglesia católica, para que no os dejeis seducir con erradas máximas y perniciosas doctrinas, y para que tengais reglas seguras con que normar vuestra conducta en las tristes y delicadas circunstancias á que nos tiene reducidos el citado decreto sobre bienes eclesiásticos.

El clero, amados hijos nuestros, jamas se ha resistido á cooperar para los gastos públicos: ha donado y prestado sumas que en proporcion á sus haberes pueden sin exageracion llamarse inmensas, y al paso que han caminado en aumento las necesidades de la nacion, ha ido tambien añadiendo sacrificios á sacrificios, llegando estos á lo sumo con ocasion de la justa y nacional guerra contra la república del Norte. Persuadidos los prelados eclesiásticos de que podian y era conveniente no alegar la inmunidad de los bienes consagrados á Dios en el grado que la recomienda el cánon XIX del Concilio Lateranense 3º, diciendo que solo deben aplicarse á los gastos ajenos de su institucion cuando ya no basten los de los seculares, han limitado sus esposiciones y sus quejas á pedir que se proceda con una racional igualdad. Pero muy al contrario: se ha comenzado regularmente por la Iglesia en toda clase

1 Cap. 3. tit. 13 de censib. exactionib. etc.

www.libtool.com.cn

de donativos, préstamos y exacciones. No se ha tenido presente que la consolidacion privó al clero solo en Puebla, de 2.306,145 ps. 6 rs.: que la diminucion del valor de la moneda de cobre hasta la mitad, redujo en igual proporcion varias capellanías y obras pías: que la estincion completa de aquella moneda acabó con muchas de las mismas instituciones: que la ley que quitó la coaccion para el pago de los diezmos ha empobrecido á las iglesias catedrales, de modo que está reducido á la mitad y aun menos el número de los capitulares, y estos disfrutan solo de dotaciones muy escasas. Sin atencion á nada de esto, se han hecho á los cabildos, á las comunidades y obras pías, asignaciones exorbitantes y temerarias. La primera que se hizo al clero de esta diócesis fué de 420.000 ps., y tan sin fundamento, que el gobierno mismo sin reclamo de nuestra parte, la disminuyó hasta 90.000, cantidad tambien escesiva como á su tiempo lo manifestamos ofreciendo la de 36.000, que aunque repartida con la equidad posible, ha causado que las religiosas tengan ya que sufrir algunas privaciones, que serán mucho mas graves si se lleva adelante el decreto de que tratamos.—Algunas personas irreflexivas juzgan que se halla el clero en la riqueza que disfrutó en tiempos felices, y que tiene sus arcas henchidas de oro y plata. No lo permiten las causas que ya indicamos, ni las leyes que actualmente rigen. Nadie, que no carezca de sentido comun, se resolverá hoy á fundar una capellanía, teniendo, como tiene, que pagar un quince por ciento de amortizacion, un cinco de imposicion y otro tanto de alcabala, agregándose á estas pensiones el riesgo de que á su capital suceda lo que á 17.000 ps. de la hacienda de Ozumba, á 5.000 de Amaluca, y á 7.500 de los Reyes, que estraidos por órdenes del gobierno sin anuencia, ni aun noticia de la autoridad eclesiástica, y sin otorgarse escritura pública, ni puede hacerse constar su reconocimiento, ni se pagan los réditos, dejándose por lo mismo de cumplir con la voluntad de los testadores, y perjudicándose á lo pobres, al clero y al culto, porque aquellos eran capitales de capellanías, misas y limosnas.

Pero supongamos que fuese rico el clero. ¿Acaso por serlo debe perder su inmunidad, ó deben contra él cometerse injusticias? Sea cierto que tiene muchas propiedades. ¿No tiene tambien muchas atenciones? ¿No debe alimentar á sus individuos clérigos, religiosos y monjas, sostener con decoro y majestad el culto debido á Dios, hacer gastos judiciales y erogaciones precisas para mantener las fincas en estado de ser útiles, satisfacer contribuciones generales y municipales, y en fin, cumplir con las cargas á que están obligadas sus rentas por los mismos que se las legaron? Téngase al clero por un grande propietario. ¿Es acaso el único en toda la República? ¿No existen en ella dueños de haciendas muy valiosas y productivas, mineros con minas en bonanza que les producen grandes riquezas, comerciantes que giran grue sos capitales que les proporcionan ganancias enormes, agiotistas que se han enriquecido con los bienes de la nacion, con el sudor de los empleados, con las necesidades de las viudas? ¿Y á cuál de estas clases se han hecho asig-

www.libtool.com.cn

naciones en contribucion ó en préstamo tan cuantiosas respectivamente como al clero, ó se le han exigido con el imperio y desprecio con que se trata al clero? A todos se les pide, y al pedírseles se les ofrece pronto pago y garantías: al clero se le exige que hipoteque, y se le ocupan y enajenan sus bienes sin su consentimiento. ¿En qué ley ó en qué justicia se funda este modo de proceder? ¿Qué la Iglesia no tiene propiedad sobre sus bienes? Sí, amados hijos nuestros, la tiene, y el decir lo contrario es una herejía condenada en Wicleff por el santo Concilio de Constanza. La tiene, y está asegurada en el derecho divino, en el eclesiástico, en el civil y en la constitucion federal que actualmente nos rige.—¡Y este derecho sagrado de propiedad que en los demas se respeta, solo se desprecia y conculca en la Iglesia! ¿Y á vista de semejante injusticia no levantarémos nuestra voz hasta el cielo? La levantarémos, sí, como la levantaron los PP. San Ambrosio y San Gerónimo contra un decreto del emperador Valentiniano, en que prohibia que las viudas dejasen de herederos á los eclesiásticos, cosa ciertamente pequeña, respecto de la enajenacion de bienes que ahora nos ocupa.

Se hacen testamentos, decia el primero de aquellos santos doctores,[1] *en favor de los ministros de los templos gentílicos, no se esceptúa ningun profano, ninguno de la mas baja condicion, ninguno de los mas inmorales. Solo al clérigo entre todos se le priva del derecho comun, siendo él quien recibe los votos de todos, y en favor de todos ejercita su oficio. No se les permite recibir legados ni donacion de las viudas honradas.... lo que una viuda cristiana dejare á los sacerdotes idólatras, vale, y lo que dejare á los ministros de Dios no vale. Da vergüenza decirlo*, escribia San Gerónimo[2] los sacerdotes *de los ídolos, los bufones &c. reciben herencias; solo á los clérigos y monjes se los prohibe esta ley, y esta ley fué dada por un príncipe cristiano.*

Se pretende cohonestar la repugnante inconsecuencia de que nos lamentamos, y ocultar el verdadero motivo de ella, diciéndose que el clero está mas obligado que las otras clases á los gastos de la guerra, porque se trata de salvar la religion. ¿Pues qué? amados hijos nuestros, en una República que esclusiva y constitucionalmente profesa la religion católica, apostólica romana no están todos igualmente obligados á defenderla? ¿No están todos igualmente interesados en conservar el beneficio mas grande que el cielo ha concedido á los hombres? ¿Son solo para el clero las ventajas y recompensas eternas que la religion asegura? Ni puede comprenderse cómo se sostiene la religion empobreciendo, ó mas bien destruyendo con la miseria al clero. A pesar de las sólidas razones que espuso uno de los mas elocuentes oradores del actual congreso, no se libraron de la hipoteca ó enajenacion las capellanías de patronato libre, ni las servitorias, y por una consecuencia precisa, cuantas sean las cóngruas que se enajenen, cuantos sean los destinos que queden sin do-

1 Ep. 18. ad Valentinianum.
2 Ep. 34 ad Nepotianum.

www.libtool.com.cn

tacion bastante, otros tantos serán los sacerdotes que falten para las necesidades y el consuelo espiritual de los fieles en un pais en que no hay ni con mucha diferencia el número que demanda la poblacion. ¡Ah! bien podemos repetir la esclamacion de Pedro de Blois cuando se impuso al clero el diezmo que se llamó Saladino. *¿Qué razon hay para que los que pelean por la Iglesia comiencen por arruinar á la misma Iglesia?*[1] Privándola de sus rentas no puede tener ministros, sin ministros no hay culto, y sin culto no hay religion. Bien podemos tambien decir de los presentes tiempos lo que dijo de los suyos el santo Concilio Lateranense III[2]: "Es cosa demasiadamente grave, no menos por el pecado de los que lo hacen, que por el daño de los que lo sufren, que en diversos lugares los que gobiernan el mundo, los cónsules de las ciudades y otros que se juzgan tener potestad, imponen frecuentemente tantas cargas á las iglesias y las oprimen con tan graves y continuas exacciones que el sacerdocio parece haber llegado á ser bajo su autoridad de peor condicion que bajo la de Faraon, que no tenia noticia de la divina ley. Aquel en verdad, teniendo á todos los demas sujetos á servidumbre, dejó á sus sacerdotes y á las posesiones de éstos en su antigua libertad, y les ministró alimentos del tesoro público. Mas estos casi todas sus cargas las imponen á las iglesias, y las afligen con tantas gabelas, que parece convenirles lo que lamentaba Jeremías[3]: *La princesa de las provincias ha sido hecha tributaria.* Sean fortificaciones, sean espediciones, sean cualesquiera otras las cosas que crean deber hacerse, todas casi quieren concluirlas con los bienes destinados á los usos de las iglesias, de los clérigos y de los pobres de Cristo."

Tal es, amados hijos nuestros, el estado en que hoy se halla el clero respecto de sus bienes. Veamos ya cuáles son acerca del uso que de ellos debe hacerse, las disposiciones de la Iglesia, á la cual todo católico está obligado á obedecer, sea cual fuere su rango, su autoridad ó su representacion.

El Concilio 3º de Ravena[4] impone la pena de excomunion á las personas de cualquier estado, grado y condicion, que usurpen los bienes, muebles ó semovientes, réditos ó rentas de las iglesias, y de los prelados, bajo cualesquiera pretestos, ya por sí, ya por medio de otros, y dispone que si el usurpador fuere alguna comunidad ó ciudad, y dentro de un mes no restituyere, en el mismo hecho quede sujeta al entredicho la ciudad, villa ó lugar en que tal atentado se cometiere. El Concilio 3º Lateranense fulmina igual excomunion, é impone á los prelados[5] la obligacion de amonestar á sus súbditos, que restituyan los predios eclesiásticos, y que si dentro de ocho dias no lo hicieren, ó no se diere por lo menos una completa seguridad, cesen los Divinos oficios y la administracion de los Santos Sacramentos, á escepcion del

1 Michaud, hist. des croisades, t. 6º p. 79.
2 Canon XIX.
3 Thren. I.
4 Port clem. V. cap. 17.
5 Su appendice de excomunicat. cap. VI.

www.libtool.com.cn

bautismo, la confesion y la comunion en el artículo de la muerte. El Concilio Romano 5º celebrado en tiempo de San Gregorio VII,[1] anatematiza del mismo modo al militar ó persona de cualquier órden ó profesion que sea, que reciba los predios eclesiásticos, aun por órden del mismo rey ó príncipe secular, sin aprobacion de los obispos, abades ú otros rectores de las iglesias, y aun cuando los reciban de estos mismos si han prestado su consentimiento depravada ó viciosamente. Podriamos citar otros muchos concilios, porque una misma ha sido siempre la doctrina de la Iglesia, y por esto el Agathenza dijo en su capítulo XXII, *establecemos lo que todos los cánones establecen, que mientras no se restituyan á la Iglesia sus bienes, los usurpadores sean privados de la comunion de los fieles.* Mas para no difundirnos demasiado, solo os pondremos á la vista la disposicion del Concilio III mexicano celebrado aquí en nuestra patria, aprobado por la Santa Sede Apostólica, y sostenido por la potestad civil. En el libro III, título 8º,[2] despues de haber declarado que estando consagrados al culto Divino los fondos y bienes de las iglesias, el usurparlos es una grave maldad de sacrilegio, prohibe semejante usurpacion bajo severísimas penas. Siendo estas las mismas que fulmina el Santo Concilio de Trento, último de los Ecuménicos ó generales que ha celebrado la Iglesia, y formalmente recibido en nuestro pais por el segundo Concilio mexicano, nos ha parecido conveniente copiar á la letra lo que se lee en la ses. XXII, cap. 11.

"Si la codicia, raiz de todos los males, llegara á dominar en tanto grado á cualquier clérigo ó lego distinguido con cualquiera dignidad que sea, aun la imperial ó real, que presumiere invertir en su propio uso y usurpar por sí ó por otros con violencia, ó infundiendo temor, ó valiéndose tambien de personas supuestas, eclesiásticas ó seculares, ó con cualquiera otro artificio, color ó pretesto, la jurisdiccion, bienes, censos y derechos, sean feudales ó enfitéuticos, los frutos, emolumentos ó cualesquiera obvenciones de alguna Iglesia, ó de cualquier beneficio secular, de montes de piedad ó de otros lugares piadosos que deben invertirse en socorrer las necesidades de los ministros y pobres, ó presumiere estorbar que los perciban las personas á quienes de derecho pertenecen, quede sujeto á la excomunion por todo el tiempo que no restituya enteramente á la Iglesia y á su administrador ó beneficiado, las jurisdicciones, bienes, efectos, derechos, frutos y rentas que haya ocupado, ó que de cualquiera modo hayan entrado en su poder, aun por donacion de persona supuesta, y hasta que despues de esto haya obtenido la absolucion del romano pontífice. Y si fuere patrono de la misma iglesia, queda tambien por el mismo hecho privado del derecho de patronato, ademas de las penas mencionadas. El clérigo que fuera autor de este detestable fraude y usurpacion, ó consintiere en ella, quede sujeto á las mismas penas, y ademas de esto privado de

1 Cap. I.

2 De rebus Ecclesiæ conservandis, alienandis vel non.

www.libtool.com.cn

cualesquiera beneficios, inhábil para obtener otros, y suspenso á voluntad de su obispo del ejercicio de sus órdenes, aun despues de estar absuelto y de haber satisfecho enteramente."

Resumiendo, pues, las citadas disposiciones:

Declaramos que cualquiera autoridad ó persona privada, que con cualquier motivo usurpe los bienes, muebles ó raices, derechos ó acciones pertenecientes á la Iglesia, incurre en la pena de excomunion mayor reservada al Sumo Pontífice, hasta que no restituya enteramente lo usurpado, quedando sujetos á la misma los que retengan los enunciados bienes ó coadyuven directa ó indirectamente á su usurpacion.

Declaramos que las enajenaciones, hipotecas ó cualquier gravámen que se imponga á los citados bienes son nulas y de ningun valor ni efecto.

Declaramos que la Iglesia conserva el dominio de aquellos tan ileso como lo tenia antes de la usurpacion.

Protestamos á nombre de la misma Iglesia revindicar sus derechos siempre que fuere posible, sin que los poseedores de sus bienes puedan exigirle indemnizacion alguna, y protestamos por último contra la fuerza que hoy se le infiere.

Esto es, amados hijos nuestros, lo que hemos debido deciros en cumplimiento de nuestras sagradas obligaciones, y como responsables ante Dios del depósito que se nos ha enconmendado. Hemos estado y estariamos prontos á ministrar de los bienes eclesiásticos, que son á nuestro cargo, cuanto nos fuese posible para la guerra, porque conocemos hasta dónde llega su justicia y su necesidad; mas esto seria solo en el caso señalado en los cánones, esto es, cuando á la Iglesia se le pidiese guardándose la debida igualdad con los demas propietarios. El clero nunca se dejaria vencer por nadie en generosidad, como se respetasen las leyes canónicas, y solo la violacion de éstas nos obliga á resistir de la manera que debemos hacerlo, poniéndoos á la vista, aunque con el mas acerbo dolor, las penas mas graves de la Iglesia, las que solo impone cuando ya no le quedan ningunos medios suaves de que usar. Por lo demas, lejos de nosotros, que nada tenemos á que aspirar, la idea de trastornar el órden público: veneramos á las autoridades temporales y las hemos siempre reconocido y obedecido como corresponde al ciudadano; mas no debemos ser pastores mudos ni envilecer nuestro ministerio, sino advertir á nuestras muy amadas ovejas, que es venen oso el pasto con que se les brinda; y si por hacerlo así incurriéremos en la indignacion de los hombres, esforzarémos nuestra flaqueza con las palabras del Príncipe de los apóstoles al concilio de los judíos: [1] *Es menester obedecer á Dios antes que á los hombres.* Y viéndonos en circunstancias semejantes á las del anciano Eleázaro, repetiremos con él: [2] *No es decoroso á nuestra edad usar de disimulo, porque muchos mancebos caerian en error, y de esta manera atraeria sobre mi ancianidad*

1 Act. c. V. v. 29.
2 Machab. 1, 2, c. VI. v. 24 et seq,

www.libtool.com.cn

la infamia y la execracion. Porque aunque yo en este tiempo presente me librase de los suplicios de los hombres, mas de la mano del Todopoderoso no podré escapar ni vivo ni muerto.

Estas consideraciones, amados hijos nuestros, son las que nos sostienen, y la esperanza en la proteccion de Dios la que nos consuela principalmente; pero debemos pagar un justo tributo á la gratitud, manifestando que nos ha consolado tambien mucho el noble y católico comportamiento de la honorable legislatura de este Estado, del Exmo. ayuntamiento de la capital y muy ilustre de Orizaba, pues iniciando la primera al congreso nacional la derogacion de la ley de que hemos tratado, y espresándose los segundos en sus respectivas esposiciones, en términos que significan su tierno interes por la Iglesia, han derramado sobre las heridas que nuestro corazon sufre, un bálsamo de estraordinaria suavidad. Hemos sentido la mas viva emocion con la lectura de aquellos escritos, y muy especialmente con los clamores de la católica Puebla que ofrece gustosa todos sus bienes antes que se toque á los de la Iglesia. ¡Bendiga Dios á nuestro religioso pueblo y á sus dignos representantes: prospérelos en sus personas, familias é intereses, y déles acierto en los destinos que honran de esta manera.

Por consideracion á aquellas ilustres corporaciones, á las vírgenes consagradas á Dios y á la multitud de nuestros amados fieles, y para no aumentar sus penas, nos abstenemos de hacer las demostraciones esteriores de tristeza que en casos como el presente suele usar la Iglesia, suspendiendo los divinos oficios, cerrando las puertas de los templos, y escaseando la administracion de algunos sacramentos. Nos reducimos á lamentar en el secreto de nuestro atribulado espíritu los deslices de la flaqueza humana, y os exhortamos muy de veras, amados hijos nuestros, á que dóciles como hasta aquí lo habeis sido, escucheis la voz de la Iglesia para no ser tenidos por gentiles y publicanos, á que desecheis las persuasiones de los que pretenden engañaros con falsas doctrinas, y á que no ofendais al Señor dejándoos llevar tal vez de un celo escesivo, faltando á los deberes de la caridad cristiana, que nos previene amar á quien nos aborrece, bendecir á quien nos maldice, y hacer bien á quien nos hace mal. Si la presente tribulacion es una prueba, sufrámosla con resignacion para salir de ella purificados como el oro, y si es un castigo de nuestras culpas, tratemos de enmendarlas eficazmente, para que el Señor levante de sobre nuestras cabezas su formidable azote. Así lo suplicamos á su infinita misericordia por la intercesion de su purísima Madre, y á vosotros, amados hijos nuestros, os damos con todo el sincero y paternal afecto que os profesamos, nuestra pastoral bendicion, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro palacio episcopal de la Puebla de los Angeles, firmado de Nos, sellado con el escudo de nuestras armas, y refrendado de nuestro infrascrito secretario, á los veintisiete dias del mes de Enero del año del Señor de mil ochocientos cuarenta y siete.—*Francisco Pablo*, obispo de la Puebla.

Por mandado de S. E. I., *Lic. D. José Mariano de Isunsa*, secretario.

www.libtool.com.cn

NUMERO 5.

Illmo. Sr.—El Exmo. Sr. ministro de relaciones me dice con fecha 29 de Enero lo que sigue:

"Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. gobernador del Estado de Puebla, en nota fecha 28 del actual me dice lo siguiente.

Exmo. Sr.—Por el correo de ayer tuve el honor de manifestar á V. E. que se habia publicado en esta capital el decreto sobre ocupacion de bienes de manos muertas, que ninguna novedad habia ocurrido hasta las nueve de la noche en que ponia mi comunicacion, y que me prometia que nada habia que temer, supuesto el buen sentido en que se hallaban todos estos habitantes; mas sin embargo de haber logrado conservar éste, á pesar de la multitud de especies alarmantes que se divulgaron en el público, ya verbalmente, ya por medio de la prensa, la pastoral de que acompaño á V. E. un ejemplar, dada por el Illmo. Sr. obispo, conmovió algun tanto los ánimos, hizo vacilar la opinion, y dió lugar á que aprovechándose de esta circunstancia algunos genios díscolos é inquietos, consiguieran alucinar á una parte del pueblo é introducir la alarma y la desconfianza en toda la poblacion.

Tales motivos me obligaron á disponer, de acuerdo con la comandancia general, que algunas partidas de tropa patrullaran la ciudad, muy particularmente por los barrios, donde se observaban síntomas de un movimiento popular, é hicieran que á todo trance se conservara la tranquilidad pública; pero por desgracia una de estas partidas fué atacada por un grupo de gente armada en uno de dichos barrios, se vió precisada á defenderse, y el resultado de todo fué, que murieran tres individuos y se aprehendieran diez de los que formaban el motin.

Tan desagradable ocurrencia me ha llenado de sentimiento, porque ella no ha sido dimanada por una predisposicion contra el actual sistema, ni contra las autoridades constituidas; sino porque se ha procurado imbuir ideas de fanatismo en el pueblo, persuadiéndolo de que se trata de destruir la religion, en cuya virtud, deseoso de que se castigue, como es justo, á los autores ó promovedores del desórden, he dispuesto que por el tribunal respectivo se instruya una averiguacion sumaria y se diluciden los hechos.

Sírvase V. E. poner lo espuesto en conocimiento del Exmo. Sr. vicepresidente, admitiendo &c.

Y lo inserto á V. E., acompañándole la pastoral que se cita del R. obispo, para que V. E. acuerde lo conveniente en el particular."

Y habiendo dado cuenta al Exmo. Sr. vicepresidente, me ordena diga á V. S. I., que es verdad que el cánon 19 del Concilio Toledano tercero, prohibe absolutamente *atentar* contra los bienes de la Iglesia, y que tambien confirma esta misma doctrina el Concilio Toledano cuarto en el cánon 33, y el sesto en el cánon 15. Que lo mismo declararon los Concilios Tarraconense,

www.libtool.com.cn

Ilerdense, el 3º de Letran, 3º de Ravena y últimamente el de Trento; pero que en primer lugar, los anatemas que estos y otros concilios han fulminado sobre esta materia y sobre otras que ven á la disciplina esterior, solo tienen y han tenido fuerza en cuanto que el soberano les ha concedido el pase; y en segundo lugar, que las espresadas censuras solamente se dirigen contra aquellos que *usurpen* los espresados bienes ó los tomen para sí, invirtiéndolos en su *propio uso*, como se puede ver en el mismo Tridentino en la sesion 22, capitulo 11.

Que el supremo gobierno, al tomar parte de los espresados bienes en la presente ocasion, no *usurpa*, sino que hace uso del derecho que para ello tiene, como lo hicieron en otra vez y en circunstancias menos tristes, algunos soberanos de la Europa, principalmente los reyes de Castilla: que tampoco los quiere para proporcionarse un lujo asiático, sino para salvar nuestra adorable religion, no menos que nuestra nacionalidad, amenazadas ambas por los hijos espurios de Washington; y que en consecuencia, como lo sabe V. S. I., y como lo declara espresamente el santo Concilio de Trento en la sesion 25 de Reformat. cap. 3, "no es conveniente al decoro del sacerdocio publicar excomuniones con temeridad ó ligereza, porque de este modo mas bien se desprecian que se temen, acarreando daños y desolaciones en lugar de utilidades." Y esto cabalmente ha sucedido en la invicta Puebla, con las censuras que V. S. I. ha publicado el 27 del presente: tres muertos, algunos heridos y bastantes estropeados, como consta por las comunicaciones oficiales. ¿Y cuál ha sido el fruto que V. S. I. ha recogido de esas medidas tan violentas y tan contrarias al espíritu del Evangelio? "Jesucristo, dice San Gerónimo, no lanzando rayos, ni aterrorizando, sino humillándose hasta espirar en una cruz, redimió á la Iglesia."

Reserve, por tanto, V. S. I. esas censuras que ha publicado, para sus verdaderos casos: considerando las penas que los sagrados cánones imponen á los que las fulminan con abuso. *Ipse ligandi atque solvendi potestate se privat, qui hanc pro suis voluntatibus et non prosubjectorum moribus exercet.... Privilegium omnino meretur amittere, qui permissa sibi abutitur potestate.*

Es una de las injurias mas atroces que se puede hacer al supremo gobierno, alterar la sociedad y querer relajar la obediencia de sus súbditos por medio de anatemas que no tienen valor porque no tienen objeto.

Siendo, pues, estas las convicciones del Exmo. Sr. vicepresidente, me manda diga á V. S. I., que si la tranquilidad pública se vuelve á alterar en esa ciudad, por los mismos motivos que espresa el Exmo. Sr. gobernador en su anterior comunicacion, hará responsable á V. S. I. ante Dios y ante los hombres, y á más, se verá precisado á aplicarle el castigo que los mismos sagrados cánones previenen para tales ocasiones. A cuyo fin me ordena tambien S. E. que le trascriba á V. S. I., á la letra, la ley 148, tít. 15, lib. 2 de la R. de I., y es como sigue: "En muchas ocasiones la justicia eclesiástica de nuestras Indias pone entredicho y cesacion *á divinis*, con que el *pueblo* se es-

www.libtool.com.cn

candalisa y padece, siendo muy de ordinario privado de los divinos oficios; y aunque nuestras audiencias dan provisiones para que se alcen las censuras, *no las cumplen, ni en esta parte las audiencias defienden, como seria justo, nuestra jurisdiccion.* Y porque conviene proceder en estas cosas con todo cuidado, *mandamos á las audiencias*, que cuando semejantes casos acaecieren, *procedan con los prelados y jueces eclesiásticos, conforme á lo que está determinado por los sagrados cánones y leyes de estos reinos* de Castilla, y costumbre guardada y observada en ellos."

Y al comunicar á V. S. I. esta superior determinacion, tengo el placer de protestarle cordialmente las consideraciones todas de mi aprecio y respeto.

Dios y libertad. México, Febrero 3 de 1847.—*Lopez de Nava.*—Illmo. Sr. obispo de Puebla.

NUMERO 6.

RETRACTACION DEL DR. D. ANDRES LOPEZ DE NAVA.

ESPOSICION QUE DICHO SEÑOR DIRIGIÓ A SU PRELADO EL OBISPO DE GUADALAJARA.

Illmo. Sr.—Obligado como mexicano, como católico, como sacerdote y como cura párroco beneficiado, á dar una pública satisfaccion á la Iglesia toda y á los venerables prelados que ha puesto el Espíritu Santo para regirla y gobernarla, procuraré hacerlo con la franqueza que me caracteriza, y con la simplicidad que debo, para calmar de este modo todo remordimiento y turbacion de mi conciencia, no menos que para escarmiento de cualquiera de mis hermanos, que se sienta ó se haya sentido tocado de alguna prevencion miserable, siniestra é imperfecta, ajena de la verdadera humildad y caridad de que debe estar siempre revestido el sacerdote, y aun todo cristiano que quiera merecer este nombre.

Electo diputado por Jalisco para el congreso general en Diciembre de 845, y caido de aquel empleo á consecuencia del pronunciamiento de San Luis, me quedé en México, no de otra suerte que San Pedro en la casa de Caifás *ut videret finem.* Y vea V. S. I. aquí mi primer yerro. Conociendo ó desconociendo mi debilidad, permanecí en el peligro, espuesto á la tentacion; y tanto mayor fué mi crímen, cuanto que preveia todas las fatales consecuencias que de esto habian de resultar.

Es verdad que para permanecer en la capital de la República tenia poderosas razones, pero éstas eran puramente personales, y no justificarán jamas ni ante Dios ni ante los hombres mis procedimientos ulteriores. Si en el momento me hubiera vuelto á mi diócesis, estoy seguro que nada adverso me habria acontecido; y el espíritu del mundo que me tenia allí á quemaropa y

www.libtool.com.cn

muy á la mano para atacar y rendir mi flaqueza, á pesar de mis sanos principios y opiniones, nada habria emprendido sobre mí, y aun cuando lo hubiera hecho, sus pretensiones se habrian estrellado en mis creencias, que aunque no tan buenas, tan puras y tan sólidas como las de San Pedro, pero en verdad, en verdad que no eran malas. En efecto, Illmo. Sr., no eran como aparecieron despues en mis escritos; mas esto lo hice contra los gritos de mi conciencia, y solamente impelido por la fuerza de mi situacion á que me habia orillado el espíritu del mundo, y en la que me retenian en un estado violento miserables y ruines miramientos, ó por mejor decir, mi debilidad y mis caprichos.

Colocado en la vicepresidencia el Sr. Gomez Farías, no ignorando yo su programa, y sabiendo que éste estaba apoyado y sostenido por el general Santa-Anna, ¿para qué permanecer en México, ó mejor dicho, á fin de qué me acerqué al palacio nacional? Esto dió ocasion para que se me encomendara la cartera de justicia; y véame V. S. I. desempeñando el ministerio contra todas las reclamaciones de mi conciencia, y contra todo el miedo que me inspiraba el estado de la cosa pública, que yo neciamente presumia poder conjurar.

El primero de mis actos fué reconvenir al presidente del Illmo. cabildo metropolitano, y al señor vicario capitular, sobre la clausura de las puertas de la santa iglesia catedral, y sobre el movimiento público que con tal motivo se observó en la capital. Hícelo con decencia y comedimiento, pero no gustó la moderacion con que habia escrito las minutas, y tuve que reformarlas á gusto de la exaltacion y la injusticia. Es verdad que ésta habria sido la ocasion mas oportuna para dejar al punto la cartera, mas no tuve valor ni resolucion para ello. ¡Ah, cuán pequeños principios bastan para precipitar la humana flaqueza en lo mas profundo del abismo!

Compelido por mi situacion á contestar tambien á los muy respetables obispos de Puebla y Michoacan, me acordé que habia sido colegial, y me figuré que aquello era lo mismo que replicar en una funcion literaria. Así es que de todo cuanto vertí en mis escritos, nada sentí, nada creí. Todo fué presuncion esterna, vanidad escolástica, ni mas ni menos, como he dicho, que cuando uno arguye en la baranda contra una conclusion. Y ciertamente, Illmo. Sr., que de otro modo no podria yo haber esternado aquellas ideas, porque desde mis tiernos años, y por la lectura de obras luminosas, germinaron en mi alma y se desenvolvieron las buenas semillas de principios rectos y sanos, que jamas arrancarán de ella, ni el respeto humano, ni la novedad de las doctrinas. Desde mis tiernos años aprendí que la Iglesia disfruta en fuerza de su soberanía, una autoridad espiritual tan esclusivamente propia, que todos los soberanos juntos son incapaces de variar aun en lo mas pequeño sus superiores determinaciones. Desde mis tiernos años aprendí que los mismos reyes que formarian en un tiempo la gloria de la Iglesia, entrarian á ella en calidad de hijos, pero de ningun modo como árbitros ó señores, y entrarian

www.libtool.com.cn

ofreciendo dones como lo hicieron los Magos del Oriente, mas no arrebatándolos como Enrique VIII en Inglaterra. Desde mis tiernos años aprendí que la Iglesia quedaria encomendada á la caridad, y que en consecuencia ésta la proveeria en abundancia, y sufragaria á la magnificencia de su culto y á la manutencion de sus ministros. Pero nunca he sabido que hubieran quedado encargados de ella los soberanos temporales, y de allí ha resultado, que la Esposa de Jesucristo recibe con mas gusto de manos de la caridad un manojo de espigas, que de manos de los reyes las mas cuantiosas sumas en calidad de mercenaria. Desde mis tiernos años aprendí, que las dos potestades, eclesiástica y civil, tienen como el océano puestos por Dios sus señalados límites, los que no podrán traspasar aunque lo intenten; y que caminando ambas como sobre dos líneas paralelas, no se podrán tocar jamas para mezclarse una en las atribuciones de la otra, y solo sí para prestarse mútuamente sus auxilios. Estos auxilios necesitaba cabalmente el supremo gobierno de nuestra nacion para poder resistir con mano fuerte las exageradas pretensiones de los hijos espurios de Washington, pero debia haberlos exigido de la Iglesia, como los han exigido en iguales circunstancias los mas piadosos soberanos. Mas por nuestra desgracia no fué así, y la representacion nacional, como si legislara en vapor, espidió con una precipitacion sin ejemplo, la funesta ley de 11 de Enero, que yo sostuve como órgano del gobierno, aunque sin ser tan criminal como he parecido á mis conciudadanos; porque es un principio reconocido por todos los políticos, que en los arrebatos estraordinarios que arrastra una revolucion en pos de sí, todos ceden á un impulso irresistible, aunque no presten para ello su consentimiento libremente.

Por lo espuesto conocerá V. S. I., que aunque he errado, no soy contumaz; y aseguro con toda verdad, que un baño podia darme con las lágrimas que he vertido, por haber aparentado olvidar los rectos y sanos principios que tuve la felicidad de beber muy temprano. Y en mi angustiada situacion, dos cosas cubren mi corazon de gozo y me consuelan: una es, el haberme el Señor conservado la vida para dar esta satisfaccion, y la otra no haber dado jamas órden alguna para la ocupacion de bienes eclesiásticos. Es verdad que en mis presumidas escolásticas defensas de la funesta ley, se tropieza con alguna especie de consentimiento esterno mio, pero por ello me sujeto á que se me juzgue como quiera, en toda forma, y por todo rigor de derecho, por la competente autoridad; y una sentencia de la que jamas apelaré, restituirá á mi corazon la paz que el mundo es incapaz de darme.

Aunque me hallo todavía investido con el carácter de primer oficial mayor del ministerio de justicia, he resuelto no volver jamas á la mesa. En consecuencia, estoy física y moralmente impedido para restituir lo que en fuerza de la ley de 11 de Enero se hubiese real y efectivamente usurpado. Si yo tuviera bienes los cederia con gusto, y compraria demasiado barata mi paz interior. Siendo, pues, muy tristes y aflictivas las circunstancias que me rodean, no tengo ni me queda otro recurso que ocurrir á la bondad de V. S. I.

www.libtool.com.cn

para que despliegue en mi favor sus facultades delegadas y ordinarias, suplicándole al mismo tiempo interponga su poderoso valimiento para con el Illmo. cabildo metropolitano y los muy respetables obispos de Puebla y Michoacan, á fin de que me concedan su indulgencia. Tambien desearia, que esta mi humilde, franca y libre manifestacion se publicara por la prensa, para reparar de algun modo el escándalo que hubiere dado á mis hermanos, así eclesiásticos como seglares, y mi alma se llenaria de gozo si se pusiera tambien en el conocimiento de la Cabeza visible de la Iglesia, para que si derramó algunas lágrimas al ver mis desvaríos, se alegre en el Señor al saber mi verdadero arrepentimiento.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Guadalajara, Mayo 5 de 1847.—*Andrés Lopez de Nava.*—Illmo. Sr. Dr. D. Diego Aranda, obispo de Guadalajara.

Por la insercion de los documentos.

FRANCISCO VERA.

www.libtool.com.cn

LIGERAS

REFLEXIONES

SOBRE UN CUADERNO ANÓNIMO INTITULADO:

"APUNTAMIENTOS SOBRE DERECHO PUBLICO ECLESIASTICO."

POR LOS RR. DE "LA CRUZ."

SUPLEMENTO AL NUMERO 3 DE "LA CRUZ."
Mayo 28 de 1857.

MEXICO.
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE,
CALLE DE CADENA NUMERO 13

1857.

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

Entablada en nuestro pais, de algun tiempo á esta parte, una lucha entre los intereses religiosos y los sociales y políticos, se ha despertado en los escritores que defienden los segundos, una especie de emulacion febril, por la que diariamente tenemos que lamentar la aparicion de escritos mas ó menos violentos, mas ó menos injustos ó mas ó menos descarados, pero que todos se dirigen á socavar el cimiento del edificio sagrado de la religion. Estamos en una época en que verdaderamente ha llegado á ser como imposible perseguir el error donde se presenta, porque se presenta desfigurado con la misma verdad; porque aparece bajo infinitas formas; porque vencido en un lugar, se atrinchera en otro; porque muchas veces es tan sutil como el aire, que no presenta cuerpo; porque es tan estenso que todo lo invade; ha inoculado la vida doméstica; circula por las altas y por las esferas bajas de la sociedad; se mezcla con toda clase de intereses y se confunde con todo lo que el hombre tiene dentro de sí y toca por defuera La sociedad, á fuerza de vivir con el error, ya no se aterra ni aun cuando se le presenta con todas sus horrendas formas, y duerme tranquila en el seno de ese monstruo, que la fascina con sus álitos. Esta es la única esplicacion que tiene esa especie de indiferencia que estamos palpando, cuando al esparcir la prensa tantos escritos contra la religion y sus imprescriptibles derechos, apenas se levanta una débil voz para combatirlos, y cuya voz se viene á perder en el estruendo que aturde á toda la República. Los pocos hombres que entre nosotros toman sobre sí la nobilísima, pero espinosa tarea de luchar contra los engaños, ni es posible que basten sus fuerzas á perseguir todos los escritos que los contienen, ni les es dado combatir cada una de las proposiciones absurdas en que aquellos abundan. En la prensa periódica ha venido á poner sus reales el error, y allí se le suele atacar cuando nos presenta ataques bruscos y de fatales resultados; pero en ese género de lucha, el mal, sin que deje de ser escesivamente pernicioso, no lo es en tanto grado como en aquella otra, que mudando de táctica, abandona los artículos de periódicos, que nacen y mueren en un dia, y busca un terreno mas firme para dirigir los tiros con mejor éxito. De este género son las producciones mas meditadas de algunos escritores, que por medio de algun abultado folleto, ó de algun libro, tomando á su cargo algun asunto notable, llaman con mas eficacia la atencion del público y diseminan el error, aumentando en consecuencia la gravedad del mal, y haciendo mas necesario su oportuno remedio.

En estos últimos dias ha aparecido un cuaderno anónimo intitulado: Apuntamientos sobre derecho publico eclesiástico; cuaderno que sin embargo de no tener ni el requisito de la firma, que la ley exige, ha aparecido con grande solemnidad y se ha hecho circular con asombrosa profusion: la prensa

www.libtool.com.cn

ultra-liberal le ha dispensado los mas pomposos elogios, y se ha presentado como el caballo de batalla para vencer y dar término á las cuestiones mas importantes en que la política está en desacuerdo con las creencias religiosas. Nosotros hemos leido con todo detenimiento ese cuaderno, y no hemos podido menos que lamentar el profundo estravío de ideas y de principios que forman su fondo, y cuyas ideas y principios, sin tener al menos el mérito de la invencion y de la novedad, son altamente perniciosos, porque tienden á echar al suelo el fundamento mas sólido de la sociedad.

La naturaleza de nuestro periódico y los solemnes compromisos que hemos contraido con el público nos obligan á no guardar silencio sobre tan grave asunto, que procurarémos tratar con toda justicia y en pro del gobierno mismo, cuyos derechos el folleto, mas bien arruina que sostiene; advirtiendo que no vamos á tratar la cuestion principal con la solidez que demanda, cuya tarea dejamos á otras plumas mas diestras que las nuestras, sino que la tocarémos superficialmente, ya porque desconfiamos de la debilidad de nuestras fuerzas, ya porque así lo exige la naturaleza de un breve artículo de periódico.

Al leer todos los puntos que abarcan los APUNTAMIENTOS SOBRE DERECHO PUBLICO ECLESIÁSTICO, el primer sentimiento que hemos esperimentado es el de nuestra falta de ciencia y capacidad para poder presentar en pocas líneas una cuestion, que si bien es cierto la han tratado cien y cien escritores ilustres, es todavía una piedra de escándalo y un motivo de confusion para los hombres: nos referimos á la cuestion sobre los límites entre la Iglesia y el Estado; y nos fijamos en este punto, porque es la materia fundamental de los *Apuntamientos* y de donde nacen las inexactitudes, injusticias y errores que contienen. Pero antes de entrar al fondo de la cuestion, nos detendrémos á examinar los antecedentes por donde nos conduce el mismo escrito de que nos ocupamos.

Habiéndose escrito los *Apuntamientos* con ocasion de la Alocucion pronunciada por el Sr. Pío IX en el Consistorio secreto de 15 de Diciembre de 1856, el autor se propone demostrar las siguientes proposiciones: primera: que hay fundados motivos para no admitir como auténtica la Alocucion. Segunda: que si la Alocucion fuera auténtica, el Pontífice fué engañado. Tercera: que los puntos de la Alocucion atacan en su esencia la independencia y respeto al poder temporal, y atropellando las regalías, se ha provocado la guerra civil. Como se ve, aquí hay cuestiones de hecho y de derecho: pasarémos brevemente por las cuestiones de hechos, y nos detendrémos en la de derecho.

No creemos deber esforzarnos en probar la autenticidad de la Alocucion, porque entendemos que ya este hecho está suficientemente demostrado: no se trata de examinar una bula ó un breve, para cuya validez se requieren ciertos requisitos canónicos: no se trata tampoco de averiguar un hecho de fecha remota como el de la bula de San Pío V, cuya autenticidad se averiguaba en 1770: no se trata siquiera de darle á la Alocucion una fuerza legal. Se trata solo de saber si es cierto que en el Consistorio secreto de 15 de Diciembre de 1856, se espresó el Sr. Pío IX en los términos que contiene la Alocucion que corre impresa; y este solo hecho, que pudo ser dudoso en su principio, tiene hoy todos los grados de evidencia que puede tener el hecho histórico mas demostrado. Los periódicos de Roma y de toda la Italia lo testifican; los periódicos de toda la Europa y de los Estados-Unidos lo corroboran, y en cinco meses no hemos visto un solo escrito, ni el documento mas insignificante que desmienta ó que ponga en duda ese suceso, que pasa como auténtico en todo el mundo, y sobre el que, si en el dia cupiera la menor duda, seria

www.libtool.com.cn

necesario desconfiar de la evidencia de todos los hechos históricos. Pasemos al segundo punto.

Si la Alocucion es auténtica, el Pontífice ha sido engañado. Para probar esta proposicion, el autor de los *Apuntamientos* cita algunos pasajes, calificándolos como falsos, y cuya justa apreciacion nosotros no queremos hacer, porque se refieren á hechos que todos conocen, y porque para hacer esa apreciacion seria necesario tocar en puntos muy delicados en las actuales circunstancias, y se podria creer que tratábamos de censurar algunos actos del gobierno, atizando con nuestro juicio el fuego de las pasiones, ya bastante enardecidas: no, no es nuestro ánimo reagravar la situacion, y dejamos á que cada uno califique, si pueden llamarse falsos, unos hechos que cuando mas, pueden tener algun defecto en su espresion. Por lo demas, si en su esencia son falsos los hechos que refiere la Alocucion, no porque los relate se hacen verdaderos, ni siendo verdaderos se hacen falsos, porque alguno diga que son falsos: esta es una materia que se debe sujetar al sentido comun, y en ese terreno la dejamos.

El punto delicado é importante, el que no puede pasar sin réplica, el que tanto para la Iglesia como para el Estado se nos presenta comó una furia coronada de serpientes, que devoran los principios radicales de la sociedad, es el que contiene la tercera de las proposiciones enunciadas: *la Alocucion ataca en su esencia la independencia y el respeto al poder temporal: ha atropellado las regalías y ha provocado la guerra civil.*

Hé aquí la cuestion importante, y la que deberia tratarse aun en el supuesto de que la Alocucion fuera apócrifa y aun cuando los hechos que refiere fueran de todo punto falsos. Para entrar al fondo de la cuestion, seguirémos las *luminosas huellas* del folleto, como su autor las llama con angelical modestia.

La primera huella con que tropezamos es una especie de disertacion sobre el modo de apreciar en su justo valor las decisiones del derecho canónico, y para hacer esa apreciacion se nos trasporta á España para oir por toda autoridad el *brillante dictámen del colegio de Abogados de Madrid contra las Thesis que defendió la universidad de Valladolid, y cuyas Thesis fueron censuradas de órden suprema y castigados los que intervinieron en ellas.* Antes de pasar adelante, harémos dos observaciones que saltan á los ojos, de las mismas palabras del folletista; una observacion es respecto de la libertad de pensar en general que habria en esa época en España, cuando se castigaban á los universitarios que se atrevian á defender una cuestion, que no salia de la esfera del escolasticismo; y la otra, sobre la libertad en particular que tendria el colegio de Abogados de Madrid, ante el duro cetro que le pedia un dictámen sobre un negocio en el que estaba tan vivamente interesado. Bueno es tener presentes estas dos consideraciones, porque por sí solas bastarian para hacer sospechoso aquel dictámen, que en buena crítica se debe tener como hijo de la adulacion ó del temor y no de la conciencia y de la justicia. Y en corroboracion de lo que decimos citarémos unas palabras que encontramos en el párrafo 36 del citado dictámen: «Porque á la verdad tiene aire de desacato en un súbdito el opinar contra el sentimiento ya declarado de su príncipe.» ¿Podrá darse una confesion mas vergonzosa de tan denigrante servilismo? Sin olvidar, pues, estos preliminares, advertirémos que el colegio de Abogados de Madrid obraba tambien como cierta *Junta Magna*, por las influencias de Amelot, embajador frances, quien comentó á su manera los manuscritos que se desenterraron de los archivos, y que se facilitaban á adular la soberanía real con detrimento de la soberanía de la Iglesia, resultando,

www.libtool.com.cn

por la influencia de ese pernicioso frances, que tanto el colegio de Abogados como la *Junta Magna*, respecto á las prerogativas de la autoridad temporal, reprodujesen en 1709 lo que la asamblea del clero de Francia habia dicho postrada ante el trono de Luis XIV en 1682. En verdad que no se comprende cómo ciertos escritores amantes de la libertad, se afiancen de una autoridad como la de la del colegio de Abogados, encadenada á los piés del trono, y viciada radicalmente por las máximas de la escuela galicana, condenada ya por sus mismos hijos, que espantados con los estragos de la tempestad que conmovió á la Francia, corren presurosos á salvarse del naufragio en la barca de Pedro el pescador.

¿Y qué necesidad tenia el folletista de echar un viaje hasta Madrid para que le ilustrase el colegio de Abogados, y luego nos comunicase su ilustracion, sobre el modo de apreciar el cuerpo del Derecho canónico, cuando en cualquier libro elemental pudo encontrar las ideas trilladas que estampa? En cuán poco concepto se tiene al público de México, que se cree hacerle un gran bien dándole reglas para que no adopte á ciegas todo lo que contiene el decreto de Graciano; enseñándole el juicio que debe formar sobre las decretales; advirtiéndole que hay derecho abrogado y no abrogado, &c., &c., y tomando todas estas *ilustraciones*, nada menos que del colegio de Abogados de Madrid. Ya se vé: en el dictámen de ese colegio hay doctrinas que difícilmente podrian encontrarse en otros autores, que no fuesen del género de Masdeu, amamantados á los pechos del galicanismo, y animados por un rastrero espíritu de adulacion al poder; doctrinas, deciamos, como las que asienta: que no se pueden admitir las decisiones canónicas, que ofenden lo que se llama soberanía del poder temporal. Es decir, que aquí ya se abandona el arma que insidiosamente juegan los enemigos de la Iglesia, para introducir la duda respecto de su legislacion, ponderando los defectos del decreto de Graciano, y abultando, con mayor injusticia, los de las decretales, y se dice terminantemente, y se da como cosa decidida: que no se deben admitir las leyes eclesiásticas, por auténticas que sean, que ofendan al poder temporal. Mas es de advertir, que esta doctrina no nos la presentan el folletista y el colegio de Abogados, descarada y desnuda, sino bajo un fantástico ropaje: "Se notan tambien en la coleccion de Decretales, muchas decisiones, que pugnan abiertamente contra costumbres muy antiguas, observadas en materias de regalías, contra las leyes que las afianzan, y aun contra el sistema de gobierno." Estas son las palabras del folletista. Creyóse á la cuenta el escritor, que hablaba en una sociedad de idiotas, que no le habia de tomar cuenta de sus palabras; y como si no tuviéramos la filiacion de cada regalía, como si no supiéramos la época de su nacimiento, como si no fuéramos capaces de valorizar el peso de esas leyes que las sostienen, y como si no pudiéramos preguntar: ¿dónde están esas decretales contra los sistemas de gobierno? El folletista, con autoridad de maestro, da por terminada la cuestion. ¡Costumbres muy antiguas! ¡uso inmemorial! Échese á buscar el autor de los *Apuntamientos*, sin atenerse á la autoridad del colegio de Abogados de Madrid, que estaba supeditado al trono de España, y el trono de España al de Luis XIV; échese á buscar en toda la historia un documento que compruebe, que la regalía de revision de bulas y breves ó del recurso de fuerza, son de época mas remota que el reinado de Cárlos VI en Francia, y díganos el sabio crítico, si sabe, que fuera otra la ocasion de esas regalías que el gran cisma de Oriente, que motivó el que tres papas á la vez, para sostener su autoridad, multiplicasen las pensiones sobre los beneficios. De esto provino el que Cárlos VI diese una órden para que no se obedeciesen los breves de los anti-papas, estendiendo luego los jueces reales, la providencia

www.libtool.com.cn

accidental á todo género de breves, y como consecuencia forzosa, se avocaron el conocimiento de las causas eclesiásticas, con tal que alguna de las partes alegase de *abuso*, ó lo que entre nosotros se conoce por *recurso de fuerza* (1). En las épocas azarosas de la Iglesia y en los abusos del poder, se encuentra la cuna de las regalías, que de unos reinos han pasado á otros, y que han tomado formas colosales bajo la influencia de los cismáticos y de los herejes. Eso que se llama *uso inmemorial* y *costumbre antiquísima*, no es otra cosa, que una vana fórmula, que nada significa, cuando por otra parte se señala la época, los motivos y toda la genealogía de los abusos. Mas dejemos este punto para volver á tocarlo cuando nos lo vuelva á presentar el escrito de que nos estamos ocupando.

La segunda *huella luminosa* es otra disertacion, que nada diserta, sobre los escritores que han tratado acerca de los límites de las potestades temporales y espirituales: despues de asentar el folletista, que unos han defendido á aquella y otros á ésta; que unos han tocado un estremo y otros otro, y que algunos se han puesto en un justo medio, decide por sí, y ante sí: "Que los defensores de la autoridad temporal, tienen la ventaja de ser escesivamente mas numerosos y de una superioridad incontestable." Si al menos el escritor nos hubiera dado á conocer su nombre, tal vez, arrastrados por su fama, diriamos: *Magister dixit;* pero no sabiendo quien escribe tan dogmáticamente, nos será permitido reirnos de su aseveracion, y no apreciar todo lo demas que asienta bajo su palabra. De una duda muy grande sí nos viene á sacar el incógnito escritor, de un hecho histórico, y es, "que muchos soberanos se mezclaron muchas veces en cosas privativas del gobierno de la Iglesia, y muchísimas mas aconteció que la Silla apostólica invadió abiertamente el poder temporal, y así se verificó con mútua tolerancia;" y que por supuesto, de aquí provino el que se hiciese necesario fijarle á cada poder los límites de su autoridad. Ya verán nuestros lectores si el incógnito sabe sacar de dudas. Sabemos, pues, el orígen de la contienda; estamos conformes: en lo que sí no lo estaremos hasta que nos lo pruebe el escritor, es en que sean *muchas* las veces que los soberanos se mezclaron en las cosas privativas de la Iglesia, y MUCHÍSIMAS mas en las que la Iglesia invadió el poder temporal: en esto de las *muchas* y *muchísimas*, no tenemos mas luz que el tono siempre elevado y magistral del escritor, de cuya sábia pluma tambien esperamos, que nos dé alguna prueba de que por parte de la autoridad pontificia hubo tolerancia respecto de la ingerencia de los soberanos en los asuntos eclesiásticos. Nosotros, por pronta providencia, le objetarémos al escritor todas esas decretales, que segun él, no deben tener valor, porque ofenden á la soberanía temporal; decretales que son de tal naturaleza y tan opuestas á las regalías, que en 1807 el gobierno español previno oficialmente á D. Nicolás María de Sierra, que examinaba la coleccion española de cánones, que suprimiese todos aquellos que ofendiesen al poder temporal, á lo que no accedió el Sr. Sierra (2); prueba inequívoca de que no ha habido la tolerancia que se supone por parte de los pontífices. Olvidábasenos que se nos pone, como por vía de ejemplo, la conducta de Carlo-Magno, que segun el erudito escritor, traspasó las márgenes de su poder. ¡Mentira! Desde luego el discípulo del colegio de Abogados de Madrid, no sabe que hay una clase de *derecho civil eclesiástico*, que es el conjunto de las providencias coactivas de la autoridad temporal, para hacer cumplir las leyes eclesiásticas, cuyo derecho

(1) Ensayo sobre la influencia del luteranismo, art. II.
(2) Los documentos del caso citado fueron leidos en la sesion de córtes en Cádiz, año de 1812.

www.libtool.com.cn

tuvieron especialmente los emperadores antiguos, y podemos decir, que disfrutan los gobiernos católicos en calidad de protectores de la Iglesia; derecho que está bastantemente definido en el *cap.* 1.°, *dist.* 10, que dice: *Non quod imperatorum leges, quibus sepe ecclesia utitur contra hæreticos, sepe contra tiranos, atque contra pravos quosque defenditur, &c.;* esto viene á ser lo mismo que lo que afirma el dictámen del colegio, en el párrafo 42: "No es lo mismo encontrar ordenaciones sobre disciplina eclesiástica entre las leyes imperiales y reales, *que reconocer su orígen y potestad en ellas.* Esto advertimos por obsequio á la verdad. No pocas cosas ORDENÓ la Iglesia en los primeros siglos, fiándolas á la tradicion, que despues se escribieron en los códigos imperiales, antes que en los canónicos."

De esta clase de ingerencias y derecho usó Carlo-Magno; y lejos de haber traspasado los límites de su potestad, se valió de ella para sostener la independencia de la Iglesia. ¿Habrá visto alguna vez el incógnito escritor, los capitulares de Carlo-Magno, á que alude? Pues bien: no para instruccion del incógnito, sino al paso, y por modo de aclaracion á la materia que vamos tratando, y para que sirva como de recuerdo á los usos inmemoriales de que tenemos hablado arriba, y de antecedente á los derechos imprescriptibles de la soberanía nacional, de que hablaremos despues, copiaremos una que otra de las disposiciones que se encuentran en los famosos capitulares: "*Providendum est in omnibus ne in aliquo apostolica vel canonica decreta violentur* (Lib. 7, cap. 90)." He aquí un decreto preciso sobre la obligacion de observar las leyes de la Iglesia: veamos otros que vienen como de molde al uso inmemorial de los recursos de fuerza, y á lo del fuero eclesiástico: "*Ut episcopum apud judices publicos nemo audeat acusare, sed aut ad primates diocesanum aut apud apostolicam sedem* (cap. 3). *Constitutiones contra canones et decreta Præsulum Romanorum, vel reliquorum Pontificum, vel bonos mores, nulius sint momenti* (cap. 265)." Si de esta suerte se invaden los límites del poder espiritual, lo dirá el sabio escritor.

Procediamos á buscar la tercera *huella luminosa;* pero he aquí, que de improviso nos encontramos con la cuestion fundamental. No sabemos, en verdad, lo que admirar mas en los *Apuntamientos,* si el tono presuntuoso y dogmático del escritor, el modo con que trata de jugar con la sociedad, ofreciéndole para que se dirija *huellas luminosas,* para dejarla en las tinieblas, ó la futileza de las razones que alega. Hemos tratado de meter en prensa el escrito; hemos buscado algo que combatir; y ya se ha visto el todo de las premisas de la cuestion: lo relativo al colegio de Abogados de Madrid y la disertacion sobre el orígen de la contienda entre la Iglesia y el Estado, y escritores que han tratado el asunto. Si á un escritor se le hubiese pagado de ex profeso para que se coronara del mas despreciable ridículo, y para que diera al traste con la causa encomendada á su pluma, no lo hubiera hecho mejor que el que escribió los *Apuntamientos.* ¡Lástima del dinero gastado.... en la impresion! Entremos á la cuestion.

Parécenos conveniente copiar á la letra el siguiente párrafo del folleto, porque él tiene la clave de toda la cuestion, y como dice el escritor, con esa clave se resuelven con plenitud todos los casos que ocurran.

"La soberanía de la nacion mexicana, tiene en sí todos los constitutivos propios, de quien no depende de nadie, y por eso posee, como todos los soberanos del mundo, todo aquello en que consiste el poder temporal, y los medios propios de su conservacion. La sociedad, pues, que necesita de un gobierno que le proteja sus garantías, que le conserve el órden, y la defienda interior y es-

www.libtool.com.cn

teriormente, tiene todo aquello que necesita para este fin; ella sola ó la autoridad que la represente, tiene igualmente el derecho de escoger y adoptar estos medios, porque si careciera de él no seria independiente, no seria soberana: esta prerogativa es tan esencial á la naturaleza de la sociedad, que no puede concebirse sin ella; no es una cosa que adquirió con el tiempo, sino un principio, y una verdad, al mismo tiempo especulativa y práctica; tanto, que se puede decir, que antes del establecimiento de las sociedades, era cierto que no podian existir, sin la independencia de su poder; y como dice Montesquieu, "seria un absurdo decir, que antes que se hubiera formado el círculo, no eran iguales todos los rayos." Este es el principio fecundísimo, que aplicado á todos los casos que ocurran, los resuelve con plenitud, y por eso ha sido necesario repetirlo aquí, cuando no hay tratadista que no lo haya esplicado."

Tenemos, pues, que el fecundísimo principio para resolver todos los casos de competencia entre la Iglesia y el Estado, se funda en la soberanía é independencia de la nacion, porque la nacion, antes del establecimiento de las sociedades, contaba con todos los medios propios de su conservacion: es decir, contaba con su soberanía é independencia absolutas, que son los medios de su conservacion. ¿Podria idearse un sofisma mas estravagante? Aquí la premisa es la consecuencia, y la consecuencia la premisa. ¿Por qué es la nacion soberana é independiente? porque antes del establecimiento de las sociedades no podia existir sin la independencia de su poder: esto es, la nacion mexicana es soberana, porque la nacion es soberana. Y no deja de ser peregrina la idea de Montesquieu, traida por el escritor, sobre la igualdad de los rayos del círculo, aplicada á la independencia y soberanía de la nacion, por cuya idea se deduce lógicamente, que así como necesariamente son iguales todos los rayos del círculo, así la soberanía de la nacion entra en la categoría de los entes necesarios, inmutables, eternos, cuya existencia es un atributo esencial; existencia soberana que dejaria de serlo tan luego como necesitase de otro poder que le conservase el órden y le protegiese las garantías. Ciertamente que la demencia no puede ir mas lejos. La sociedad no necesita de Dios, puesto que al momento que necesitase de Dios, ya no tendria esencialmente en sus principios constitutivos los elementos de su conservacion, sin los cuales no se puede concebir, como no se puede concebir la desigualdad de los rayos del círculo. Tal aserto más que blasfemia, es una rematada locura. Mas prescindiendo de tan grosera estravagancia, examinemos lo que en sí vale la independencia y soberanía de la nacion, para gobernarse sin necesidad de otro poder que le sostenga el órden y los principios tutelares de la sociedad.

Supuesto que del exámen de la independencia y soberanía absolutas y radicales se han de inferir las regalías inalienables del gobierno, tócanos examinar á nosotros esta cuestion: ¿Es posible que la sociedad tenga por sí misma los elementos indispensables para su conservacion, con independencia de otro poder? Segun como se resuelva la cuestion, se resolverán sus accesorios.

Sin salirnos de los principios políticos modernos, la sociedad descansa sobre la existencia del poder, y el poder se resuelve en tres ramales distintos, que vienen á formar un todo que se llama gobierno, sin cuyo requisito, la sociedad no es mas que un caos anárquico: siendo de advertir, que la anarquía está siempre en proporcion directa con la naturaleza del gobierno: ¿alcanza la fuerza del gobierno á conservar los intereses sociales, manteniendo cada uno dentro de los límites de la justicia y conservando á todos en equilibrio? desaparece la anarquía: ¿es débil el gobierno y permite que unos intereses se sobrepongan á otros, que unas voluntades sojuzguen á las otras, y que, en una palabra, la sociedad pierda su aplomo? entonces la anarquía se entroniza y

www.libtool.com.cn

sube á tal grado, que devora instantáneamente al mismo gobierno que la creó, á los hombres que la provocaron y á toda la sociedad en que germinó. Pues bien; para el establecimiento de un gobierno, se necesitan tres ramales indispensables, de que antes hablábamos, ó digámosles poderes: un poder que dicte las leyes, otro que las interprete y aplique, y otro que las ejecute, prescindiendo de que esos tres poderes estén en una ó en muchas manos, ¿tiene la sociedad los elementos para el establecimiento de esos tres poderes? ¿tiene la ciencia necesaria para legislar sobre todas las necesidades, para sobreponerse á las vicisitudes de los tiempos, para contentar todas las voluntades, conciliar todos los intereses? ¿tiene poder bastante para entrar al santuario de la conciencia y ahogar en su cuna las exhuberancias de las pasiones, que tarde ó temprano se han de manifestar por fuera, se han de armar y encarar contra el gobierno, han de registrar los títulos de su mision, le han de pedir cuenta de sus acciones y lo han de sentenciar en tumultuoso juicio? ¿Tiene la sociedad elementos propios para establecer tribunales, donde los magistrados no tengan dudas é ignorancias, en los que se pierdan y desaparezcan enteramente las afecciones privadas, donde la justicia pese con infalible equidad el grado de la pasion, el tamaño de la malicia y hasta el temperamento del criminal para aplicarle el justo castigo? ¿Tiene la sociedad, por último, elementos suficientes para establecer un poder ejecutivo á cuya perspicacia no se le oculte un solo crímen, cuyos ojos estén en todas partes, cuya mano todo lo alcance, todo lo arregle y todo lo repare en el mismo instante que se vicia? "Admitiendo, dice Maiche, que por medio de un desarrollo de fuerza material se puede hacer subsistir una sociedad, el órden puede ser que reine superficialmente; pero si se examina el fondo, si se llega hasta el fuero de las voluntades, no se advertirá otra cosa que la mas completa anarquía. Esto es porque el hombre puede sufrir violencia en el cuerpo; pero dentro de sí mismo tiene un asilo la libertad, que la fuerza mas brutal jamas puede invadir. Cualquiera que solo pueda obrar sobre el cuerpo, es incapaz de constituir una sociedad perfecta, y no puede crear otra cosa que una anarquía enmascarada. Esta es la verdad de las cosas, reconocida por toda la humanidad; de suerte que abandonada á ella misma, ha sido impotente para fundar una sociedad humana ó moral; es decir, la sociedad de las voluntades libres."

"Encuéntranse filósofos, y encontraránse mas adelante, que pretendieron y pretenderán formalmente hallar en la ciencia, objeto de sus cultos, medios suficientes para la constitucion de la sociedad moral; mas la esperiencia los desmiente y les patentiza, que siendo la ciencia obra del hombre, no tiene mas poder que el hombre mismo, quien no podrá sostener un derecho del que está desprovisto. Por lo demas, esos mismos filósofos laméntanse siempre de la impotencia de la pretendida ciencia, y hasta el dia, á la estupefaccion del mundo responden, ó *que esa ciencia no ha producido sino quimeras* (1) ó que no existe aún (2), ó que apenas está en mantillas (3). Mas una ciencia que despues de haber sido cultivada con empeño por los grandes ingenios, no tiene hácia el año seis mil de la creacion, sino una existencia cuestionable, no ha nacido probablemente para conservar la vida, ni puede legítimamente dirigir sus pretensiones sobre el imperio de los hombres. Pero aun suponiendo que realmente haya existido, y que desarrollándose prodigiosamente ha llegado á su apogeo, no por eso sus pretensiones serian mas justas, segun que siempre

(1) Filosofia de Kant, t. 1º
(2) Jouffroy, Nueva Miscelánea.
(3) Cousin, Introduccion á la historia de la filosofia, leccion 2ª

www.libtool.com.cn

carecerian del poder legislativo, judicial y ejecutivo, suficientes para sostenerse. *Filósofo*, decia J. J. Rousseau, *bellas son tus leyes morales;* ¿pero dónde está su sancion? (1)"

¿Para qué se necesita mas? Digan los hombres que la sociedad tiene en sí misma los elementos firmísimos de su soberanía é independencia; que los filósofos desmentirán tal delirio, la esperiencia opondrá sus amargos desengaños y la muerte vendrá á cortar el hilo de las palabras arrogantes y sin sentido. Buscando los hombres el orígen del poder, quitaron los ojos del cielo y los volvieron á la razon humana, haciéndola señora del universo; afectando olvidar sus flaquezas la colocaron sobre un altar, y la declararon inmaculada; desentendiéndose de sus errores, la declararon infalible, y echando un velo sobre la úlcera con que viene al mundo y que la hace aparecer tan débil, la declararon omnipotente; y declarada santa, infalible y omnipotente han dicho los hombres, ¿para qué nos sirve en la sociedad el santo, el Omnipotente é infalible que está en los cielos? No podemos gobernarnos con dos soberanos independientes, la razon y Dios: si la sociedad necesita de Dios, ya no es soberana é independiente, y este es un absurdo, porque no se puede concebir una sociedad sin soberanía é independencia. Y no se nos diga que llevamos hasta el estremo, con injusticia, los delirios del folletista, porque si las leyes de la Iglesia ofenden á la soberanía de los pueblos, el ofensor es propiamente Dios, que es el fundador de la Iglesia. ¡Qué abismo!

Resumiendo lo que tenemos dicho, se ve con toda claridad, que la sociedad es impotente para conservarse á sí misma, porque no tiene elementos para constituir un poder omnímodo que evite la anarquía interior y esterior de los hombres; que no teniendo esos elementos no puede jactarse de poseer una soberanía é independencia absolutas sino relativas; que careciendo de la soberanía é independencia absolutas, en vano defiende los derechos que les son consiguientes; y por último, que siendo la independencia radical de la nacion el orígen y la esplicacion de las regalías, el derecho en que se fundan es de todo punto falso y eminentemente demagógico.

Lo dicho hasta aquí, en nada ofende los principios que la nacion profesa acerca de su soberanía é independencia: porque no está el mal en creer á la nacion independiente y soberana, como cualquier nacion puede serlo, sino en llevar la independencia y soberanía hasta el estremo de hacerla superior á la Iglesia: "*El que os escucha á vosotros me escucha á mí; y el que os desprecia á vosotros á mí me desprecia; y á quien á mí me desprecia desprecia á aquel que me ha enviado* (2). Luego el lugar que se le trate de dar á la Iglesia en la sociedad, ese es el lugar que verdaderamente se le da á Dios.

Y volviendo á nuestro incógnito escritor, ¿qué dirá al ver que el *fecundísimo principio* que resuelve todas las cuestiones de competencia entre la Iglesia y el Estado, se le ha vuelto sal y agua, ante el severo juicio de la razon, de la esperiencia, de la autoridad de los filósofos y de la fe? Diga lo que guste; nosotros, entretanto, seguirémos sus luminosas huellas.

Aquí volvemos á encontrarnos con el colegio de Abogados de Madrid, bajo cuyo patrocinio, nos estampa el escritor las siguientes aseveraciones:

"1.ª Que gran parte de las decisiones de la Iglesia, tienen efectos materiales como muchos tocantes á la disciplina: y el ejercicio de ellos afecta muchas veces aquella parte que pertenece al cuidado y direccion de la soberanía temporal."

(1) Emilio.
(2) San Lúcas, cap. X, v. 16.

www.libtool.com.cn

"2ª Que este es el orígen de las discordias; pero este lo es igualmente del ejercicio de las regalías que las destruyen."

"3.ª Que la Iglesia reconoció constantemente que su establecimiento en nada disminuyó las facultades propias de los gobiernos terrenales. *Regnum meum non est de hoc mundo.*"

"4.ª Que la estension de los gobiernos terrenales, es el bien y la utilidad pública; y que ese bien y utilidad nadie lo puede calificar sino el mismo poder soberano."

"5.ª Que cualquiera cosa que ordene el poder espiritual contra esa ley sagrada (de la utilidad pública) ataca la existencia y base de las regalías, y debe resistirse."

"6.ª Que por la naturaleza de las cosas la potestad espiritual tiene una limitacion puesta por el Altísimo con la misma esencia del poder temporal; así como al contrario, en el imperio temporal, no hay poder independiente que resista las leyes soberanas."

Siendo el fundamento de esa serie de insensatas proposiciones: "*El que dentro de lo temporal, la potestad no seria suprema, si no fuera única,*" es decir, absoluta é independiente, basta tomar cada una de las proposiciones, para consumirlas en el crisol de la verdad, que ya tenemos demostrada, y es que: la sociedad ni es radicalmente soberana, ni es una autoridad única, ni es un poder independiente; mas ya que el escritor estableció primero el principio de la soberanía nacional, para vestir á la Iglesia con la librea de esclava, fundarémos nosotros los títulos de la soberanía de la Iglesia para llamar despues á juicio las seis proposiciones.

"A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra: id, pues, é instruid á todas las naciones, bautizándolas en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas á observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros hasta la consumacion de los siglos (1)." Cuando se oyeron estas palabras en el mundo por la primera vez, acababa de suceder que en Jerusalem habian crucificado á un hombre, porque se llamaba Rey; hombre que atraia con sus palabras á la multitud, de la que se ocultaba cuando agradecida á los beneficios que recibia, intentaba proclamarle rey; hombre que habia formado una especie de colegio compuesto de doce hombres sin letras, y entre los cuales habia algunos pecadores. Cuando llegó la hora de la crucifixion del llamado rey, todos los que le seguian se dispersaron y huyeron muertos de miedo. Con la muerte de aquel misterioso rey y con la dispersion de los pobres hombres que le habian seguido, todo parecia concluido; pero hé aquí que pocos dias despues, el rey muerto y sepultado vuelve á aparecer entre los hombres, y reuniendo á los que antes habia llamado, les dice: "Se me ha dado toda potestad en los cielos y en la tierra; yo os envío á que enseñeis á todas las naciones, y confiad en que estaré con vosotros hasta el fin del mundo." Los que oian ese lenguaje desusado entre los hombres, los que recibian la mision del magisterio sobre todas las naciones, y los que escuchaban una promesa que se estendia hasta la consumacion de los siglos, no podian dudar de la potestad que tenia sobre los cielos y la tierra el hombre que así hablaba, porque acababa de vencer á la muerte; no podian menos que aceptar la mision, porque emanaba de aquella potestad absoluta, y no podian menos que confiar en la promesa, cuando la hacia el mismo que habia predicho su muerte y su resurreccion. Entre las primeras palabras que los hombres oyeron, y entre

(1) San Mateo, cap. XXVIII.

www.libtool.com.cn

las cuales se cuentan estas: "No me elegisteis vosotros á mí, sino que yo soy el que os he elegido á vosotros, para que vayais por todo el mundo dando fruto (1)," y las últimas, que eran la ratificacion de la eleccion: "Id á enseñar á todas las naciones." Entre unas y otras palabras, decíamos, habia una cruz y un sepulcro; una cruz que los hombres levantaron para colgar al rey, y un sepulcro donde los hombres creyeron sepultar al que habia resucitado á la hija de Jairo, y habia hecho fecundo el sepulcro de Lázaro: esa cruz y aquel sepulcro, sin embargo, que trabajaron de consuno los judíos y los gentiles, el Sanhedrin y los tribunales romanos, no pudieron interrumpir (y eso que se habia interpuesto el abismo de la muerte) la palabra del Enviado del Padre, del Maestro de los hombres, de Jesucristo, quien antes de regresar al seno de su Padre, coloca, por decirlo así, la última piedra del edificio santo de la Iglesia, entregándole los títulos de su santidad, de su mision independiente y soberana y de su perpetuidad. Mision santa que venia del Padre: "Así como mi Padre me envió, yo os envío á vosotros (2);" mision sobre todo el mundo, soberanamente independiente; "Se me ha dado todo poder en los cielos y en la tierra;" mision eterna; "Yo estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos." ¿Qué nacion, qué gobierno, qué legisladores han podido jamas fundar los derechos de su independencia y soberanía con títulos semejantes á los que tiene la Iglesia católica?

Pero lo que se debe notar especialmente es que en la Iglesia católica su carácter soberano é independiente siempre ha correspondido con el carácter de su perpetuidad. Cuando San Pedro dijo ante aquel mismo Sanhedrin que levantó la cruz de Jesucristo: "No se debe obedecer á los hombres antes que á Dios;" y cuando San Pablo confundió con la fuerza de su palabra al Areópago; y cuando todos los apóstoles sucesivamente al cumplir su mision iban cayendo bajo el hacha del verdugo, el imperio romano se estendia por todas las regiones conocidas; y á pesar de que ese poderoso imperio trataba de sofocar la mision apostólica, su fuerza era de tal naturaleza, que ya Tertuliano pudo decir: "No somos mas que de ayer, y ya llenamos vuestras ciudades, vuestros castillos, vuestras aldeas, vuestros campos, el palacio, el senado, el foro, y no os hemos dejado sino vuestros templos. Bastaria para vengarnos de vosotros, que os abandonásemos, retirándonos fuera del imperio: entonces os espantaria vuestra soledad." ¡Oh poderosa fuerza de la mision de Jesucristo, que juega con el poder material de los imperios; que los ve ir cayendo uno tras otro en los abismos de la nada, y que entre las luchas de los hombres, el nacimiento y muerte de los pueblos, la sucesion de dinastías, cambios de sistemas políticos, confusion de ideas, diversidad de costumbres, trasformacion de idiomas, desaparecimiento de razas y sacudimientos generales, permanece inmóbil en medio del tiempo y del universo! ¿Adónde está el imperio romano, que oyó esa omnipotente voz, que mandaba á doce pescadores enseñar á todas las gentes? ¿Dónde están los bárbaros que destruyeron el imperio romano? ¿Dónde está el imperio que sojuzgó á los bárbaros? ¿Dónde los reyezuelos que se dividieron el imperio de Carlo-Magno? ¿Dónde los señores feudales? Todo es arrastrado por la furiosa avenida del tiempo: lo que nunca ha pasado ni pasará jamas es aquella palabra soberana: "Se me ha dado todo poder sobre los cielos y la tierra: id y enseñad á todas las naciones." Esa palabra, fecunda como la que creó la luz, desmoronó los ídolos de piedra y de palo del gentilismo, domeñó la ferocidad de los bárbaros, presidió á la

(1) San Juan, cap. XV.
(2) San Juan, cap. XX.

www.libtool.com.cn

formacion de los imperios, consolidó el poder público, inspiró la sabiduría y la justicia de las leyes, rompió las cadenas de la esclavitud, reprimió la audacia de los poderosos, salvó la civilizacion, fundó asilos para el pobre, para el enfermo, para el huérfano, enalteció la degradada condicion de la mujer, prescribió á los que mandan la justicia y á los que obedecen la obediencia, y les comunicó á las sociedades la firmeza, el poder y los elementos de que estaban desprovistas.

Ha sido forzoso detenerse en este punto, que sin embargo de lo que hemos dicho, tenemos la pena de no poderlo presentar con todo el esplendor que le corresponde, pero que es indispensable tenerlo á la vista siquiera, por uno de sus perfiles, para que se pueda sentenciar con conocimiento de las partes, la cuestion entre la potestad temporal y espiritual. Volvamos á las proposiciones que tenemos pendientes.

¿Puede admitirse que por el ejercicio de las regalías, es decir, por el derecho inherente á la potestad de los gobiernos, puedan intervenir en los negocios de disciplina? Nunca; porque estando antes demostrado que los gobiernos carecen de esa soberanía absoluta de que se les pretende revestir, no podrian intervenir en los negocios de la Iglesia sino en virtud de una facultad subsidiaria, y ésta ¿de dónde la tomarian? Es un principio de derecho que todo poder subsidiario deriva su legitimidad del primitivo; y siendo el poder primitivo de la Iglesia Jesucristo, de Jesucristo debian recibir los gobiernos sus facultades. ¿Cuándo y dónde las recibieron? A los obispos fué á quienes, en las personas de los apóstoles, se les dijo: "Id y enseñad;" y lejos de darles Jesucristo ninguna intervencion á los gobiernos temporales en el régimen de su Iglesia, á pesar de los gobiernos, se estableció; y ni Jesucristo ni los apóstoles contaron para nada con los Césares; y si Jesucristo alguna vez se referia al poder temporal, era para anunciarles á sus discípulos las persecuciones que les habian de venir: "Seréis entregados á los magistrados para ser puestos en tormentos, y os darán la muerte; y seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre (1)."

Y se dice en la otra proposicion, que la Iglesia siempre reconoció en los gobiernos la facultad de intervenir en su disciplina. ¿Cuál es la constancia de semejante reconocimiento? ¿La sangre de los mártires? Por todo comprobante se cita una autoridad de Tertuliano, por la que decia ese gran hombre, que los cristianos obedecian á los Césares por razon de conciencia. Nada mas justo: esa obediencia á la autoridad por razon de conciencia, es el mas grande beneficio que recibieron las instituciones humanas del cristianismo; pero esa obediencia tiene sus límites dentro de los negocios puramente temporales, sobre los que, como acertó alguna vez á decir bien el folletista, la religion en nada disminuyó las facultades propias de los poderes terrenales; lejos de disminuirlas, nosotros repetirémos que las robusteció. Mas entre los negocios temporales y los espirituales está de por medio Jesucristo, dirigiendo aquellos por medio de estos, sobre los que solo la Iglesia tiene potestad de entender. Para invadir el hombre el campo sagrado abusa de una palabra inefable y dice: "*Mi reino no es de este mundo* (2). Esto es convertir la luz en tinieblas. A este propósito y para abreviar este artículo, reproducirémos tres autoridades que cita un eminente prelado de la Iglesia (3): "Mi reino no es de este mundo," es decir, comenta San Agustin: soy rey, pero no te

(1) San Mateo, cap. XXIV.

(2) Suplicamos al autor del folleto lea el artículo que sobre el citado testo publicamos en el tomo 2º de *La Cruz*, pág. 464.

(3) El Illmo. Romo.

www.libtool.com.cn

alarmes por eso, ni temas que usurpe el mando al emperador: no te agites ni te arrojes á cometer un crímen, como lo hizo Herodes." San Cirilo dice: "Mi reino no es de este mundo, transitorio y terrenal, creado en tiempo y destinado á perecer con él, sino por el contrario, sempiterno, celestial, de cuya gloria gozarán todos los que observan mi ley santa." "La Iglesia, que es el reino de Dios, espone San Juan Crisóstomo, estará en la tierra hasta la consumacion del mundo, pero como peregrina, de tránsito, como un viajero que va afanado en busca de su felicidad hasta llegar al término de sus deseos." Hé aquí el sentido propio de la palabra de Jesucristo.

Para echarle á la Iglesia una cadena, dice la cuarta proposicion, que la base que señala los límites de los gobiernos, es el bien y la utilidad públicos, y para afianzar la cadena á la argolla se asegura que ese bien y utilidad solo puede calificarse por el mismo poder soberano. Tan cierto como es lo primero, es falso lo segundo, y ciertamente que para convencernos de que el norte de los gobiernos debe ser el bien público, no necesitaba el folletista de traernos á cuento al Sr. Covarrúbias ni á San Gelasio, ni á San Gerónimo, ni á San Isidoro, ni á San Juan Crisóstomo. Para probar una verdad inconcusa sobran autoridades; y la de la pública utilidad es de tal naturaleza, que sin temor de mentir, pudo el escritor referirse á todos los santos del calendario. La dificultad está en saber apreciar ese bien y esa utilidad pública, y para esto son tan impotentes los gobiernos de la tierra que, cuando olvidándose de Dios, han querido por sí mismos determinar la utilidad pública, no han hecho mas como dice San Pablo, "que dirigir sus pasos á oprimir y á hacer infelices á los demas (1). ¡Ah! no puede presentarse una pintura mas horrible que la que hace el mismo apóstol, de los resultados que trae el que se constituya el hombre moderador de la justicia. "En el Evangelio, dice, es donde se nos reveló la justicia; y los que abandonan á Dios, Dios los entrega á un réprobo sentido (2)." Si es un derecho inherente, esencial á los gobiernos; un derecho incomunicable á cualquiera otro poder el decidir sobre la pública utilidad, nada mas inútil que aquella mision que tiene la Iglesia de enseñar á todas las naciones; nada mas injusto que los castigos que enviaba Dios á los reyes, y manda á las naciones que se apartan de su ley, supuesto que los castigados aun cuando violen la ley de Dios, usan de un buen derecho; porque es un derecho natural, soberano, absoluto, del que los gobiernos no pueden desprenderse, sin dejar en el acto de ser gobiernos.

Las dos últimas proposiciones son consecuencias de la que acabamos de combatir: la Iglesia y sus facultades están limitadas por la institucion del poder temporal; el poder temporal no tiene ninguna limitacion: la Iglesia es un poder subalternado al Estado; el Estado es un poder independiente. Lo absurdo de estas aseveraciones, despues de todo lo que hemos dicho, no necesita demostrarse, pues en último análisis tendremos, que lo temporal está sobre lo espiritual, y Dios está subalternado al hombre.

Como tenemos antes dicho, estas proposiciones en gran parte, no son sino reflejos de la declaracion del clero de Francia, que mereció la solemne reprobacion de la Silla apostólica, y que fué el anuncio de aquella tremenda tempestad social y religiosa, que escandalizó al mundo á fines del siglo pasado; declaracion que ha sido el sostén del protestantismo, como lo asegura, no un pontífice, sino los mismos protestantes. "En vano, dice un calvinista, de los que conocen mas profundamente la naturaleza de su secta; en vano el concilio

(1) Epístola á los romanos, cap. II.
(2) Epístola á los romanos, cap. I.

www.libtool.com.cn

de Basilea fué disuelto, y la pragmática-sancion de Bourges abandonada: los principios generales proclamados entonces acerca del gobierno de la Iglesia, y de las reformas que eran necesarias, quedaron firmes en Francia, continuaron siempre, se adoptaron por los parlamentos, formaron una opinion irresistible, y produjeron por de pronto á los jansenistas y despues á los *galicanos* (1)." He aquí cómo de dos conciliábulos cismáticos procede el galicanismo, opimo fruto del jansenismo, que en su naturaleza no es sino un protestantismo sórdido é hipócrita.

Destruidos los fundamentos en que se apoyan las proposiciones del folletista, podiamos terminar aquí este escrito; pero como en las consecuencias y esplanaciones que deduce, encontramos diseminados muchos errores, una vez que tenemos la pluma en la mano, continuaremos estas breves reflexiones.

Despues de haber fundado el autor del folleto, la naturaleza de los gobiernos temporales, para inferir despues que á su intrínseca naturaleza son inherentes las regalías, procede á hablar de cada una de ellas en particular, proponiéndonos á la consideracion, "*el derecho y al mismo tiempo obligacion del poder civil para espedir leyes y decretos á favor de la religion, y en apoyo de los concilios y para la exacta observancia de los cánones.*" Esta es la primera regalía. De pocas palabras se hace un abuso tan torpe como de la palabra derecho, llegando á tal grado, que muchas veces se la aplica á una idea enteramente opuesta, como de manifiesto se ve en el presente caso. Al oir nosotros decir: los gobiernos tienen derecho de proteger las leyes de la religion, parécenos oir decir: el hombre tiene derecho de obedecer á Dios; el hombre tiene derecho de ser justo; de lo que se infiere que aquí se toma la palabra derecho en un sentido enteramente contrario á la idea que representa. La obligacion es la contraposicion del derecho. El folletista dice: los gobiernos tienen *derecho*, y al mismo tiempo *obligacion* para espedir leyes á favor de la religion. Esta frase cuando no implique contradiccion, es equívoca. Si se dice que tienen obligacion en virtud del derecho que en sí mismos tienen los gobiernos para proteger la religion, se dice un desatino; si se hacen sinónimas las palabras obligacion y derecho, se dice un absurdo: lo cierto es, que hablando de los gobiernos católicos, que tienen obligacion y no derecho, de obedecer las leyes de la Iglesia, la obligacion se sustituye maliciosamente con el derecho, para despues deducir consecuencias del derecho, desentendiéndose de la obligacion, y convertir al discípulo en maestro y hacer del súbdito un legislador. La Iglesia, en efecto, ha reconocido siempre en los gobiernos católicos la obligacion en que están de sostener las leyes de la religion; y á esta obligacion se refiere San Agustin en el pasaje que cita el folletista, tomado del consabido dictámen del colegio de Abogados: "Que si es propio de la OBLIGACION de los príncipes seculares hacer reinar á Dios, tambien debe ser propio de su potestad (es decir, como consecuencia de aquella obligacion) establecer leyes á favor de su culto y observancia de la religion, pues de este modo cumplen con su obligacion con el Todopoderoso."

El folletista se olvida de la obligacion, y detras de la trinchera del derecho, trata de lanzar el dardo al corazon de la Iglesia, aludiendo á hechos históricos, como el de que Constantino convocó concilios, nombró jueces para juzgar la causa de los donatistas, promulgó leyes y reglamentos para mantener la disciplina; hechos, como los que constan en el Código romano, y los que contiene la primera de las Siete Partidas, y el libro primero de la Recopilacion, donde "*no hay otra cosa que leyes sobre materias espirituales;*" todo con

(1) *Guizot. Historia de la civilizacion, leccion XI.*

www.libtool.com.cn

el fin de querer subordinar la potestad de la Iglesia á la de los gobiernos temporales; aparentando olvidar las lecciones que á este propósito debió aprender en el consabido dictámen del colegio de Abogados, donde se leen respecto del hecho de los donatistas las siguientes palabras: "De la sentencia que pronunció Constantino sobre la causa de los donatistas, despues de resuelta por diversos concilios, no harémos mérito, sabiendo ser un problema entre los eruditos (1); y solo advertimos que San Agustin, para escusar la accion, recurre á sentar, que el emperador procedió con ánimo de pedir vénia á los padres: luego reconoció esceso, pues necesitaba vénia (2)"; aparentando asimismo no saber la esplicacion que el colegio da á esas leyes que se encuentran en los códigos sobre materias espirituales, las que no proceden de la autoridad de los gobiernos sino de la Iglesia, segun hemos dicho antes, refiriéndonos al párrafo 42 del propio dictámen: olvidándose el folletista de todo, confunde, como todos los escritores de su escuela, segun antes decíamos, la obligacion con un derecho, y coloca éste en el rango de esas decantadas regalías, cuya palabra ha sido el lema de la bandera de todos los que usurpan los legítimos derechos de la Iglesia.

Analizado, pues, el título de los gobiernos católicos, para llamarse protectores de la Iglesia, y cuyo título no es mas que una obligacion de defender los intereses de la religion, ¿qué valor pueden tener las otras regalías, que se quieren hacer derivar de aquel título obligatorio y honorífico? Ninguno que no esté subalternado á la potestad, que en materia de dogmas, de costumbres y de disciplina es verdaderamente absoluta é independiente. Pero sobre la base falsísima del *derecho* de proteccion, el folletista levanta el aéreo fantasma de la utilidad pública, y por esta regla vaga é indeterminada quiere llamar á juicio toda la legislacion eclesiástica ante el tribunal inconstante, arbitrario, caprichoso, y no pocas veces injusto y tiránico de la autoridad temporal. Esta doctrina, que ataca en su esencia la libertad de la Esposa de Jesucristo, trata el escritor de apoyarla en un testo de San Cipriano: "*Neque enim ita ecclesia consulendum, ut republica deseratur;*" testo que á ser auténtico, no es otra cosa que un consejo prudente para atender dentro de los límites de la justicia los intereses del Estado; pero que de ninguna manera supone jurisdiccion en el Estado para fallar en los negocios de la Iglesia; y decimos que á ser auténtico el testo, porque no lo hemos podido encontrar en el lugar que se cita. La bula del Sr. Clemente VIII, que se cita al mismo objeto, y otras muchas disposiciones de este género, que mas oportunamente se pudieron citar, no importan otra cosa que la mas solemne prueba de la prudencia con que se maneja la Iglesia en todas sus disposiciones, manifestándose pronta á respetar las costumbres legítimas de los pueblos, que bien pueden esponer respetuosamente sus derechos, con la seguridad de ser atendidos en justicia. El consejo de San Pablo á Timoteo, para que procure vivir en paz con las autoridades, es un consejo justo, santo, eminentemente católico; pero no es una soga que haga doblegar el cuello de los obispos ante los reyes y potestades, segun que Jesucristo nos enseñó, que habia una especie de paz falsa, que se debia romper. Y volviendo á lo de la elástica regla de la utilidad pública, ademas de lo que en otro lugar hemos dicho, añadirémos una palabra tomada de la autoridad irresistible del colegio de Abogados de Madrid. ¿Puede haber pública utilidad atropellando á la Iglesia y sujetando sus decisiones á la voluntad del poder temporal? No; porque el colegio, que solia

(1) Natal Alejandro, Historia eclesiástica, disertacion 5ª
(2) Párrafo 59.

www.libtool.com.cn

asentar principios justos, y á quien su lógica servil y aduladora le hacia inferir consecuencias injustas, dice: "Las leyes del mundo son imperfectas, dice Santo Tomás, respecto de la evangélica, que arregla y no omite aun las faltas leves (1). Ambos principios son sentados; con todo es indudable que las leyes temporales no pueden proceder sin atencion y SUBORDINACION al último fin, que es Dios, como autor de la naturaleza, á lo menos, así dijo San Agustin: *In temporali lege nihil est justum, ac legitimum, quod non ex lege æterna homines sibi derivaverint* (2). Nuestro San Isidoro en las tres condiciones que puso á la ley justa, comprendió la que esplicamos y todas. *Et ideo Isidorus* (refiere Santo Tomás) *in conditione legis primo quidem tria posuit, scilicet: quod religione congruat, in quantum est proportionata legi divinæ: quod disciplinæ conveniat, in quantum est proportionata legi naturæ: quod saluti proficiat, in quantum est proportionata utilitati humanæ* (3)." Hé aquí cómo segun la gravísima autoridad del colegio de Abogados, las leyes temporales se deben subordinar á Dios, á la religion, á la DISCIPLINA. "¿Qué arroyo, continúa diciendo el célebre colegio, puede en sus aguas prescindir de las calidades del manantial? Luego si las leyes temporales se derivan de la eterna *(per me legum conditores justa decernunt)*, ó no son justas, ó deben contener una precisa relacion con la ley eterna (4)." Cómo despues de estas doctrinas decida el colegio y su digno discípulo que la autoridad temporal es independiente de toda ley, y puede aun sacrificar la disciplina eclesiástica á la utilidad pública, cuando no puede haber utilidad pública sin subordinacion á la ley del Criador y á la disciplina, es cosa que verdaderamente no se comprende. Sin embargo, el colegio nos da la clave de su conducta cuando nos dijo: "*Que tenia aire de desacato en un súbdito el opinar contra el sentimiento de su príncipe,*" y su conducta no es tan inconsecuente, supuesto que reconocia el derecho divino de los reyes; pero ¿qué disculpa podrá tener el aprovechado discípulo? Convengamos que en este punto ó el discípulo tiene que renegar del maestro ó el maestro echa de cabeza al discípulo; pero sea lo que fuere, no se olvide que tenemos demostradas estas dos verdades: primera, que la regalía de proteccion se resuelve en un *deber* de los gobiernos católicos, para favorecer á la Iglesia; y segunda, que la regla de la utilidad pública trae consigo la obediencia á la religion y subordinacion á la disciplina eclesiástica.

Y una vez demostradas estas proposiciones en contrario de las que sostiene el folleto, ¿qué juicio se formará de la otra regalía, que se refiere á la presentacion y retencion de bulas y breves? No nos detendrémos en este punto, que con agravio de la Iglesia, tuvo orígen en Francia en tiempo de Cárlos VI, con ocasion del cisma de Oriente, y que fué tomando amplitud bajo de los reyes cismáticos: la presentacion de bulas y breves ha venido á ser un hecho, y no traeria ninguna utilidad disertar hoy sobre su conveniencia: lo que de todo punto es inadmisible es, que se quiera hacer depender la obligacion en conciencia que traen consigo las leyes eclesiásticas, de la retencion ó pase que los gobiernos temporales quieran, ó no quieran otorgarles. Herejía que echa á tierra todo el edificio de la Iglesia, su autoridad, su sabiduría, su independencia; herejía del género de la inventada por Morheim, cuando atribuia al cuerpo de los fieles la facultad de atar y desatar, con que Dios invistió á su Iglesia; herejía cargada de todos los horrores que ha causado el protestantismo, que niega la autoridad del Papa y abre la puerta al libre

(1) 1. 2. Quæst. 98, art. 2, ad. 3, et Quæst. 100, art. 2.
(2) Lib. I. de liber arb., cap. 6.
(3) S. Isidorus, lib. 5, Ethymol., cap. 4.
(4) Párrafos 110 y 111.

www.libtool.com.cn

exámen. ¿Sería posible que Dios hubiera querido dejar espuesta su doctrina al viento de la voluntad de los gobiernos temporales, para que segun ella los fieles obedeciesen ó no sus preceptos? Y para asentar el folletista esa perniciosa doctrina, ¿no volvió siquiera sus ojos á la historia para ver unos gobiernos piadosos, otros impíos, unos ilustrados, otros ignorantes, unos enérgicos, otros imbéciles; no atendió al menos á las vicisitudes de nuestra República, donde hoy vemos á los hombres de unas ideas para ver mañana á los que profesan las contrarias? ¿Y sobre tantos cambios, sobre la versatilidad de los juicios de los hombres, sobre sus errores y pasiones, se pretende fundar la ley de las conciencias? ¿Qué hubiera sido de la ley de Jesucristo si hubiera necesitado de la presentacion al César? ¿Qué de la primitiva disciplina si hubiese dependido del *visto bueno* de Nerou y los emperadores romanos? Con semejante principio la Iglesia es inconcebible. A este propósito copiarémos las palabras de un digno obispo español: "La Iglesia puede permanecer sin diezmos, propiedades, frailes, monjas, y aun sin templos, mas de ningun modo sin libertad ni independencia. Este elemento es tan indispensable para su régimen moral, que concediendo por un instante su enajenacion, se concebiria al punto, el fin y el esterminio del catolicismo; por cuanto habiendo estado hasta aquí el gobierno de la Iglesia en los apóstoles y sucesores, si consintieran los obispos en trasladarle ahora á la potestad civil, resultaria que su gobierno, como todos los del mundo, era variable, defectible y sujeto á las continuas mudanzas de las constituciones políticas, segun observó ya en sentido inverso el sapientísimo Cappellari antes de ser papa, escribiendo á los jansenistas. La independencia, pues, de la Iglesia, es un dogma correlativo de la fe, su gobierno inmutable, su poder divino; y para que jamas se suscitase duda bajo ningun pretesto de esta importante verdad, el Señor dejó delegada á los obispos la misma potestad con que le envió su Eterno Padre." ¿Y así se atreve á decir un presuntuoso escritor en medio de una nacion católica, que los que no siguen su doctrina, *ni son ilustrados, ni conocen las leyes ni los estatutos canónicos*? ¿Qué leyes, y qué estatutos serán los que conoce el escritor? Sin duda los de la iglesia cismática de Rusia, encadenada al trono de los autócratas, los de la iglesia anglicana, que dependen hoy de la voluntad de una mujer, los de aquella iglesia que decretó la convencion francesa; pero los de la Iglesia, que lleva en su seno los caracteres de la infalibilidad, unidad, santidad, perpetuidad y universalidad que le comunicó Jesucristo, lejos de conocer el escritor sus leyes y estatutos, estamos ciertos, que no conoce ni los principios fundamentales de su soberana estructura.

El autor del folleto, para robustecer su doctrina vuelve á echar mano de la soberanía absoluta que goza la nacion, la que se menoscabaria, si en sus resoluciones tuviera que sujetarse á lo que decidiese otra autoridad. Ya hemos analizado lo que importa esa soberanía; pero no estará por demas, que agreguemos aquí algunas ideas, que sirvan como de faro en las tenebrosas tempestades que suscita la contienda de las soberanías temporal y espiritual. Si los límites de estas ligeras reflexiones nos lo permitieran, considerariamos la cuestion por todas las faces con que en diversas épocas se ha presentado, ya analizándola, en el supuesto de que la Iglesia sea superior al Estado, ya en el de que sean iguales las soberanías de ambos poderes, ya en el de que la Iglesia sea inferior al Estado, ó de que nada tenga que ver con el Estado. No siéndonos posible recorrer tan espacioso campo, hemos querido pararnos en el terreno adonde nos llamara el folleto, y en verdad que no hemos podido adivinar cuál es ese terreno. Unas veces hemos creido que estaba por la teoría de la igualdad de soberanías, como cuando nos dice: "Que á la indepen-

www.libtool.com.cn

dencia de cada una, se le ha fijado un lazo de union, para que marchen juntas al fin que les está señalado por el dedo de Dios," lo que importa igualdad: otras veces se nos dice: "Que la independencia del Estado no tiene límites," y otras veces: "Que el orbe cristiano, compuesto de monarquías y repúblicas, notablemente diversas é independientes, todas están sujetas en lo espiritual á una ley y á una cabeza, como se esplica el colegio de Abogados." Cuando el escritor nos echa encima el colegio, nos hemos resuelto á ir á su cátedra para saber por fin el papel que la Iglesia representa en el Estado, y hemos aprendido: que el Estado y la Iglesia no son dos poderes sino un solo poder: oigamos las palabras del maestro: "No son dos repúblicas, sino UNA INDIVISA, á que están unidos y sujetos los eclesiásticos como los seculares, salvando su exencion en los casos señalados. Esta union y sujecion se deduce igualmente de la máxima tan celebrada de San Optato Milevitano, que decia: *Ecclesiam esse in respublica*, manifestando el enlace firme de estas dos partes; y aunque añadia: *Non rempublicam in Ecclesia esse;* esto denotaba, ó que hay repúblicas, como las infieles, que no están en la Iglesia, ó la diferencia de superioridad en lo espiritual respecto de lo temporal; porque el espíritu es quien tiene el influjo de perfeccion en la carne, y no al contrario, así como se dice, que el alma está en el cuerpo y no el cuerpo en el alma, denotando la influencia activa del alma al cuerpo y no del cuerpo al alma. No solo los vasallos, sino los emperadores y príncipes, así en su vida particular, como en sus oficios, que es la vida del público, son partes de este cuerpo: *Ex quo totum corpus compactum, et conexum per omnem juncturam*, dice San Pablo (1).... No cabe en los gefes de lo temporal contradiccion ni exámen; ni la REGALÍA, ni las costumbres del pueblo, ni la TRANQUILIDAD DEL ESTADO pueden decir contradiccion con la fé (2)." El colegio se pierde de vista en esto de asentar principios, y confesamos que le vamos cobrando cierto amorsillo de maestro, no por supuesto en materia de lógica, porque eso de sujetar las consecuencias á la voluntad del Sr. D. Cárlos III no es lo que mas nos gusta; pero tomemos entretanto, las palabras de tan grande maestro, y saquemos en limpio la doctrina.

La Iglesia está en el Estado, como el alma en el cuerpo; el alma, que es la Iglesia debe tener una influencia activa sobre el cuerpo, que es el Estado, y no al contrario. Esto sí que es hablar claro: sin una autoridad como la del colegio, no hubiéramos tenido valor para decir tanto. En un instante soberanía del Estado, independencia, regalías, retencion de bulas y breves, intervencion en la disciplina, maestro y discípulo, todo ha venido abajo; porque en el mismo momento que el Estado quiera privar á la Iglesia del uso espedito de su soberanía, arrogándose la facultad de revisar sus leyes, retenerlas, y lo que es mas, hacer depender la obligacion que imponen á la conciencia, de la voluntad de los gobiernos, en ese mismo momento el cuerpo se sobrepone al alma. Y no se nos parapeten los defensores de las regalías dentro su último atrincheramiento, diciendo, que solo se trata de los puntos de disciplina, porque allí los irá á derrotar el poderoso brazo de un guerrero, que aunque alguna vez en su letargo incensó al trono temporal, dueño de toda su razon, confundió á los enemigos de la Iglesia. ¡Bossuet! este propugnador de las libertades de la iglesia galicana, que no tuvo valor en el tiempo de su vida para publicar la obra, que veinte años despues de su muerte, vino á echar un borron sobre todas sus sapientísimas producciones; ese Bossuet es quien dice á los que se atrincheran en la *disciplina:* "La disciplina y el dogma pertenecen esclusiva-

(1) *Epist. ad Ephes.*, cap. 4.
(2) Párrafos 100, 101 y 108.

www.libtool.com.cn

mente á la Iglesia: el derecho de pronunciar sobre el dogma y de arreglar la disciplina, traen su orígen de la autoridad divina que ha recibido la Iglesia de su Fundador. Si un punto de disciplina no es un dogma, el derecho de establecerlo es una verdad que pertenece á la fe, porque Dios ha establecido á los apóstoles para regir y gobernar su Iglesia, y no se puede gobernar sin leyes (1)." "No, dice Fenelon, el mundo sometiéndose á la Iglesia, no ha adquirido el derecho de sujetarla: los príncipes por haber llegado á ser hijos de la Iglesia, no han venido á ser sus señores. Hé aquí las dos funciones á que se limitan: la primera es, mantener á la Iglesia en plena libertad contra todos los enemigos de afuera, á fin de que sin obstáculo alguno pueda ella dentro de sí misma, pronunciar, decidir, aprobar y corregir; y la segunda es, apoyar esas mismas decisiones, una vez hechas sin permitirse jamas bajo ningun pretesto interpretarlas. No quiera Dios que el protector gobierne, ni prevenga jamas cosa alguna de lo que la Iglesia debe arreglar (2)."

Ese carácter esencialmente independiente es el que ha sostenido la Iglesia en todos tiempos, y bajo todas circunstancias. "Esa sentencia de San Pedro y San Juan: *No se debe obedecer á los hombres antes que á Dios*, se ha venido repitiendo con distintas frases por espacio de diez y nueve siglos, sin la menor interrupcion. En los primeros siglos hasta Constantino, la independencia de la Iglesia se sostuvo por la sangre de los mártires. Despues de ese tiempo se oyó la robusta voz del incomparable Osio, decirle á Constancio: "No os mezcleis en los negocios eclesiásticos; no nos mandeis en esas materias, que debeis aprender de nosotros." Se oyó decir á San Atanasio: "¿Cuándo un decreto de la Iglesia ha recibido su autoridad del emperador (3)?" San Gregorio Nacianceno, dirigiéndose tambien á los emperadores, les decia: "Es peligroso adelantarse al guía á quien se debe seguir, y se viola la obediencia que, como una luz saludable, protege y conserva igualmente las cosas de la tierra y las del cielo. Vosotros no sois mas que simples ovejas; no traspaseis los límites que os están prescritos (4)." ¿Cómo fuera posible citar todas las sentencias de los Padres, todas las decisiones de los concilios, todas las bulas y breves de los Pontífices, sosteniendo la autoridad independiente de la Iglesia? El folletista, aunque no venga al caso, para probar la sumision de la Iglesia al Estado, recuerda el hecho histórico de la coronacion de Napoleon, y aunque disimuladamente, hace aparecer á Pio VII postrado ante la *plebeya cabeza* que ungia. En fatal hora tomó en sus labios el escritor, aquellos dos nombres. Pio VII es precisamente la soberana representacion de la libertad de la Iglesia, que grita y obra; que se mueve con desembarazo, aun cuando caiga sobre ella todo el poder de un ejército que conquistara medio mundo. ¿Dónde se puede presentar un espectáculo como el que ofrece un anciano, reducido á prision por el capitan que arrebataba cetros y rompia coronas, conservando en medio de las cadenas toda su independencia? ¿Dónde hay una soberanía semejante á la de la Iglesia, que aun cautiva, no pierda su poder de atar y desatar? ¿No sabrá el escritor, que Pio VII, cautivo, lanzó sobre la frente de Napoleon un terrible anatema? Este hecho habla mas alto que todas las palabras. Las glorias de Napoleon las llevó el viento de la fortuna á la roca de Santa Elena, y allí murieron, mientras que Pio VII volvió á su trono para dar hospitalidad á la familia del que le habia encadenado. Pasemos á otro punto.

Como una consecuencia dimanada del *precioso título de protectores de la Igle-*

(1) *Política Sagrada.*
(2) Discurso en la consagracion del Elector de Colonia.
(3) *Epist. ad solitar. vitam agentes.*
(4) Orat. XVII.

www.libtool.com.cn

sia, tienen los gobiernos el derecho que se conoce con el nombre de *recursos de fuerza*. Así habla el escritor; y nosotros sobre este punto nada dirémos, sino que el establecimiento de los recursos de fuerza ha entrado en la categoría de los hechos. La naturaleza de la Iglesia no le permite otra cosa, que sostener sus principios y sujetarse, padeciendo, al poder de los gobiernos temporales. Los pasajes históricos á que alude el autor del folleto, para probar que la misma Iglesia ha reconocido la facultad de los gobiernos para conocer en las causas eclesiásticas, no prueba otra cosa, sino que la Iglesia se ha servido de la autoridad temporal para hacer cumplir sus decisiones, sin reconocerle nunca jurisdiccion sobre lo que no la tiene. Desde los primeros dias de la paz de la Iglesia, se quejaba San Hilario de las usurpaciones de los jueces, y les echa en cara querer entender en los negocios eclesiásticos, quienes solo deben mezclarse en los temporales. "Los recursos de fuerza, *dice Fleuri, en su Discurso sobre las libertades*, han acabado de arruinar la jurisdiccion eclesiástica;" y Leon XII, en una carta que escribió á Luis XVIII en 1824, le dice: "Se trata de abrir nuevas llagas en el seno de la Iglesia, poniendo en vigor los recursos de fuerza, desconocidos á la venerable antigüedad, fuente de eternos desórdenes y vejaciones continuas contra el clero, y usurpacion manifiesta de los derechos mas sagrados de la Iglesia (1)." Hemos hecho estas ligeras indicaciones, solo para advertir, que ni la Iglesia ha reconocido el derecho de los recursos de fuerza, ni tampoco gozan de esa costumbre inmemorial que se les atribuye. Por lo demas, repetimos, que reconocemos el hecho.

Otro anchuroso campo nos presenta el folletista en la cuestion de las inmunidades del clero; y en este punto, habiéndose cansado de copiar el dictámen del colegio de Abogados de Madrid, da tras el *Tratado de regalía de amortizacion de Campomanes*. ¡Buen provecho! Bien pudo el sabio escritor ocurrir al libro del *Fisco comun* de Martin Lutero, donde tal vez pudo encontrar razones iguales, si no mejores, que las alegadas por Campomanes; porque al fin el *Fisco comun*, ha sido la fuente de donde han bebido cierto género de escritores de tres siglos á esta parte. Nosotros, pues, no seguirémos paso por paso á Campomanes, y considerarémos, solo aquellos puntos mas principales, que nos presenta el folleto.

Respecto del orígen de las inmunidades eclesiásticas, el escritor, resueltamente decide, que no reconocen otro principio que la generosa dispensacion de los soberanos, sin considerar si las leyes de los soberanos, eran del todo gratuitas, ó si eran mejor, la espresion de algun derecho natural ó divino; más claro, sin considerar, si las leyes sobre inmunidad, son simplemente mercedes, ó son el reconocimiento de la justicia. Es mal principio buscar el orígen de los derechos en la ley escrita, porque esto seria dejar sin fuerza el derecho natural, que es anterior á toda ley, y con semejante principio podria llegarse á probar que los hombres gozan de la vida, porque las leyes de los soberanos la protegen. Semejante modo de discurrir supone una completa ignorancia de los principios de la legislacion, y abre la puerta al despotismo mas colosal. Respecto de inmunidades eclesiásticas, no se debe averiguar si los soberanos las decretaron, sino si las decretaron por simple gracia, ó si las decretaron por justicia, y si las pueden derogar con la misma facilidad que las decretaron. Estas, y no otras, deben ser las cuestiones.

Dice el folletista, que en la materia es muy superior á sus maestros: "La inmunidad personal del clero, que consiste en ser juzgado por los tribunales eclesiásticos, ha sido una concesion generosa del poder civil: y esta verdad es

(1) Artaud, Historia de Leon XII.

www.libtool.com.cn

tan patente, que hoy nadie la disputa, y en todos tiempos fué reconocida." Gracia nos hace el magisterio con que por aquí y acullá, nos suelta sentencias el incógnito escritor. Si este escritor se hubiera acordado de las palabras de uno de sus maestros, D. Pedro Rodriguez Campomanes, en el espediente que dió lugar al dictámen del colegio de Abogados, no hubiera dicho, eso de la verdad patente, que hoy nadie disputa, pues el famoso fiscal dice: "Que el punto sobre el orígen de la inmunidad, ó libertad eclesiástica es *opinable* entre los autores." ¡Y cuidado que Campomanes era ducho en la materia! y sin embargo, ya lo oimos; el orígen de las inmunidades es opinable; no es una verdad en *todos tiempos reconocida*. Pero, ¿qué opinion seguirémos en el presente caso? Al escritor no se le podrá ocultar que podriamos echar mano de muchas y muy grandes autoridades para probarle, v. g., la conclusion que *temerariamente* defendió la pobre universidad de Valladolid, y que dice: "Ninguno sino el huésped ó forastero en la jurisprudencia sagrada, se atreverá á negar, que no es lícito, que los ministros del altar, se sujeten á arbitrio de las potestades seculares." No; no seguirémos á la universidad; estamos mejor por el colegio de Abogados, porque desde el principio nos propusimos ser obsecuentes con nuestro contrincante. Segun esto, el colegio nos dice: "Nadie mejor que Santo Tomás, tenia bien registrado el piélago profundo de la Escritura santa; y no hallando en él, principio alguno inmediato, de la inmunidad de los tributos de que allí hablaba, vino á decir que se debia á la indulgencia y al reconocimiento de los príncipes: "*Ab hoc tamem debito, liberi sunt clerici ex privilegio principum; quod quidem equitatem naturalem habet* (1)." Pues bien; antes de pasar adelante, harémos una induccion que se cae de su peso. Si la inmunidad de exencion de tributos, que hoy nadie disputa, tiene, segun el colegio, siguiendo á Santo Tomás, cierta equidad natural; es decir, cierta conformidad con el órden natural de las cosas, ¿qué juicio se deberá formar de las otras inmunidades? Con mucha mas razon, por lo menos, se debe creer, que se derivan del derecho natural divino, y que por lo mismo están fuera de la esfera de las puras concesiones generosas; y esto es tan cierto, que la misma ley de partida, que el folletista tomó del dictámen del colegio, para demostrar, que las inmunidades son concesiones generosas; esa misma ley, está esplicando la justicia natural de lo que establece: "Franquezas muchas han los clérigos, mas que otros omes, tambien en las personas como en sus cosas, é las tierras, por honra é por reverencia de la Santa Iglesia, é es gran derecho que las hayan." De lo que se deduce, que las franquezas dimanan de la honra que á la Iglesia se debe, y como esta honra no se tributa por concesion gratuita, sino por obligacion forzosa, dimanada del derecho natural divino, se infiere, que las franquezas reconocen tan alto orígen, y por esto la ley las coloca en el rango de los *grandes derechos*, y no en el de las graciosas concesiones. Esto, que no admite ningun género de duda, se corrobora con lo que dice la misma ley: "É pues, que los gentiles que no tenian creencia derecha, ni conocian á Dios cumplidamente, los honraban tanto *(guiados por sola la razon natural, que en este punto no se pudo pervertir)*, mucho mas lo han de hacer los cristianos." He aquí cómo las inmunidades son, más que gratuitas concesiones, el reconocimiento de un *gran derecho*, del derecho natural de donde aquellas se derivan.

Pero aun limitándolas á la esfera de las concesiones generosas, "*deben considerarse*, dice el tantas veces citado colegio, *como remuneraciones* ONEROSAS *é* INDELEBLES, *y como* CONTRATOS DE RIGUROSA JUSTICIA, *exentos de las reglas comunes*

(1) Párrafo 46.

www.libtool.com.cn

de los privilegios. Por eso, dijo Santo Tomás, que esta exencion se fundaba en la equidad natural (1)." Por lo que segun esta doctrina, sea cual fuere el orígen de las inmunidades, están ya fuera de la potestad de los gobiernos el derogarlas. La doctrina, como se ve, no la hemos inventado nosotros. Sí dirémos, en apoyo de lo que asienta tan justamente la ley de Partida, que son tan conformes á la ley natural las inmunidades, que llama mucho la atencion el que se hubieran reconocido por los soberanos tan luego como se hicieron católicos. Constantino fué el primero en reconocerlas: Constante las confirmó; Juliano, apóstata (adviértase, un apóstata), las derogó; pero despues, Valentiniano y Graciano las restablecieron, y desde entonces no ha habido un solo gobierno verdaderamente católico que no las haya reconocido: á este propósito al folletista se le escapó una verdad inconcusa, y es esta: "Recordemos, dice, que cuando se ha solido verificar el ejemplo de una notable diminucion en las inmunidades del Clero, siempre ha sido en circunstancias sumamente graves, en tiempo de turbacion y de contiendas, en las violentas crísis de los Estados y de las sociedades." Es cierto: solo cuando las pasiones se enfurecen y la justicia sufre; solo en los tiempos de turbacion y cuando la violencia llega hasta remover el polvo de los sepulcros, solo entonces se violan impunemente los derechos mas sagrados y mas sólidamente sostenidos.

Réstanos solo, para dejar esta materia, aclarar un hecho que raya en blasfemia, y una blasfemia horrenda, pues se refiere á la sacratísima persona del Salvador. Habiendo el folletista asentado: "Que la potestad soberana ejerce su poder sobre todos los individuos, que forman la sociedad, que gobierna sin distincion ninguna, trae en prueba de esto, el ejemplo de Jesucristo que se *sujetó al poder de Pilato!* ¿El reo que no quiere contestar á las acusaciones; el reo que no responde á las preguntas del juez; el reo que solo rompe el silencio para confesar que era rey; el reo que evita con su silencio la formacion del proceso, y que se diera una sentencia fundada en derecho, cuando sabia que el derecho y aun el mismo juez le eran favorables, supuesto que Pilato trataba de salvarle; de ese reo se dice, que se sometió al imperio de los hombres? ¡Qué ultraje á Jesucristo! Siendo Jesucristo el Maestro de los hombres, si hubiera reconocido la autoridad de Pilato, no hubiera dado el ejemplo de desobedecer el mandato del juez, que le exigia respondiese á las acusaciones; y el silencio de Jesucristo fué de tal naturaleza, que llamó fuertemente la atencion de Pilato: *ita ut præses miraretur vehementer:* y cuando el juez le increpa al reo su silencio, haciendo alarde de su autoridad, entonces le va á la mano con estas imponentes palabras: "Ningun poder tuvieras sobre mí si no se te hubiera dado de arriba." Lo que quiere decir: "Yo que soy el que está arriba; yo que soy el verdadero rey, fuente de la autoridad absoluta, he permitido que en esta hora que es la vuestra, ó mejor dicho, la hora del poder de las tinieblas, me claveis en la cruz, adonde voy no en fuerza de vuestra autoridad sino de la mia: *Oblatus est quia ipse voluit.* El silencio de Jesucristo es una solemne protesta contra el tribunal que le juzgaba. El folletista, espantado seguramente de su blasfemia, añade á la palabra *sumision* el adjetivo *material.* ¡Ineficaz reactivo! porque si se trataba de probar un derecho que se fundaba en el ejemplo de Jesucristo, la sumision del Redentor debió ser voluntaria y justa, para que algo probase, segun que la sumision material no funda derecho en el que impone violencia: de modo que, ó nada prueba el escritor, ó dice una blasfemia. De lo hasta aquí espuesto deducimos tres proposiciones en contrario á las que asienta el folleto:

(1) Párrafo 51.

www.libtool.com.cn

1.ª Las inmunidades eclesiásticas no son simplemente privilegios.

2.ª Las inmunidades son la espresion de los grandes derechos inherentes á la religion.

3.ª Las inmunidades no son del género de aquellas leyes que pueden derogarse al arbitrio de los legisladores. Estas tres proposiciones quedan evidentemente demostradas por argumentos *ab homine*. No nos ocupamos de los casos escepcionales que alega el folletista, porque es regla de lógica que, *de minore ad majus non valet consequentiam;* y es regla de derecho: que la escepcion corrobora la ley en contrario. Vamos ahora á ocuparnos de algunos puntos relativos á la propiedad de la Iglesia, adonde se luce el escritor con toda la erudicion de Campomanes.

Lo primero que hace el folletista es falsificar el principio en que se funda el derecho de propiedad, haciéndolo derivar, lo mismo que las inmunidades, de la voluntad de los gobiernos, y no del derecho natural, anterior á toda ley, á toda institucion y á toda voluntad. Cuidado con hacer derivar los derechos radicales, de la ley escrita, porque no quedará en la sociedad ningun derecho sólidamente fundado. Las leyes no son sino la fórmula de los derechos naturales ó divinos, ó la espresion de las costumbres, usos y necesidades de los pueblos, dirigidas para la proteccion y no para la destruccion de los primordiales derechos que los hombres tienen en la sociedad. No hay regla mas segura para distinguir los gobiernos justos de los gobiernos tiránicos, que el examinarlos segun estas dos palabras: PROTECCION, INVASION. ¿Se circunscriben los gobiernos á proteger y consolidar los derechos comunes á todos? es seguro, que los gobiernos son justos: ¿salen de esta línea é invaden los derechos de unos para mejorar la condicion de los otros? la tiranía reina. Esto último sucede cuando de la naturaleza se traspasa la soberanía á la voluntad de los que mandan.

Ciertamente que no se comprende cómo en el presente siglo se afirme que el derecho de propiedad le venga á la Iglesia de la voluntad de los legisladores, habiendo comenzado á gozar de este bien, desde principios del siglo IV, en virtud de la ley 2.ª del Código de Sacros Eccl. No es mas justo decir, ¿el derecho que la Iglesia tiene sobre su propiedad, se funda en el derecho natural que comenzó á hacerse un derecho positivo en tiempo de Constantino? Esto sí es verdad, esto sí es justo. Tan cierto es que la Iglesia por el derecho natural que tenia de existir y de conservar su existencia tuviera asimismo el de poseer y adquirir bienes con que atender á sus necesidades, que contra las leyes romanas los adquirió antes de Constantino, los que fueron confiscados por Diocleciano, lo cual prueba dos cosas: que la Iglesia no se reconoció capaz de poseer bienes en virtud de los decretos de Constantino, y que los obtuvo antes de este emperador, que ordenó la restitucion de los que se habian confiscado anteriormente Lo que hizo Constantino fué quitar la violencia que las leyes romanas causaban á la Iglesia, declarándola entre los *colegios lícitos*, únicos que por derecho romano eran capaces de heredar. Pero en esto nadie verá la invencion de un derecho nuevo, sino la consolidacion de un derecho inmutable y eterno, como es, segun tenemos indicado, el que todo el que tiene drecho de vivir, tiene derecho de proveer los medios de subsistencia.

Sentado este principio, no seguirémos los pasos á Campomanes, cuando nos atesta de hechos históricos que se refieren á las diversas providencias que distintos soberanos han dictado con relacion al modo de adquirir de la Iglesia. Para esto seria necesario escribir muchos pliegos; y en parte este trabajo seria infructuoso, porque no se trata de averiguar si ha habido injusticias por parte de los reyes, sino si esas injusticias, por multiplicadas que

www.libtool.com.cn

sean, fundan un derecho justo, en oposicion al derecho natural. "*No cabe en un juicio recto*, dice el colegio de abogados en uno de sus momentos felices, *elevar la jurisdiccion temporal sobre el falso cimiento de las acciones notadas en los antiguos príncipes.*"

Pasando ligeramente la vista por la serie de esos soberanos, á que se refiere Campomanes, y que á su vez atacaron la propiedad de la Iglesia, prescindiendo de averiguar los antecedentes, las causas y demas circunstancias que se deben tener presentes para valorizar cualquier hecho histórico; prescindiendo asimismo de tomar en cuenta aquellas providencias, puramente reglamentarias sobre el modo de adquirir las propiedades, como las que espidió Felipe II y corroboró Felipe III, reyes de Francia, nos encontramos, v. g., que se nos cita á un Luis XI, quien escitó una rebelion contra su padre, y cuyas crueldades no tienen guarismo; á un Francisco I, notable por lo licencioso de su vida; á su hijo Enrique II, que se ligó con los protestantes insurreccionados contra Cárlos V; á un Luis XIV, desvanecido por su orgullo, y que dilató la úlcera gangrenosa de las libertades de la Iglesia galicana; y á un Luis XV, débil, disoluto y escandaloso, que abrió el sepulcro de Luis XVI. Con ejemplos aislados y tomados de hombres que no se pueden presentar como modelos de justicia, ocultando por otra parte los concordatos y las concesiones que se han hecho por la Silla apostólica á los monarcas, se trata de estraviar el sentido del pueblo; y de este modo, aun se citan tambien algunos reyes santos é ilustres como San Fernando y D. Alonso el Sabio, desentendiéndose de mencionar que al primero le fueron concedidas personalmente las tercias reales, que despues se concedieron á D. Alonso, y que se perpetuaron por Bonifacio VIII á todos los reyes de España. ¿Por qué, si se trata de buena fe, al lado de las gestiones de los reyes no se colocan las resistencias ó las concesiones de los pontífices? ¿Por qué se hace mérito de la cesion de diezmos hecha por Alejandro VI á los reyes españoles, cuando se trata de deducir derechos contra la Iglesia mexicana, y no se hace valer esa cesion para probar el derecho de propiedad en quien la otorga y el reconocimiento de ese derecho en quien acepta el beneficio? ¿Por qué, al menos, tratándose de la propiedad de la Iglesia, no se presenta con lealtad la cuestion, para no pervertir el ánimo de los que no pudiendo conocer por sí mismos la materia, vienen á ser víctimas del dolo y de la perfidia? ¿Por qué no se dice: algunos soberanos han querido tener dominio sobre los bienes sagrados; pero el concilio de Constanza condenó como herética la doctrina Wicleff, que hacia á la Iglesia incapaz de poseer; y los concilios Lateranense III, III de Ravena, Romano V y otros varios, y principalmente el de Trento, y entre nosotros el III mexicano, todos han sostenido el dominio de la Iglesia sobre sus propiedades? Esto seria proceder de buena fe; y entonces cada uno quedaria en libertad para seguir ó el juicio de algunos gobiernos ó el de la Iglesia. Pero no; á ciertos escritores les es mas fácil tomar un hecho, aislarlo de sus antecedentes, juzgarlo á su manera, para despues espantar al vulgo con las estravagantes y monstruosas formas que se le quisieron dar.

www.libtool.com.cn

Insensiblemente le hemos dado á este escrito mas estension de la que habiamos pensado; pero los absurdos que contiene el folleto de que nos hemos ocupado son tantos y de tal naturaleza, que no nos ha sido posible reducirnos mas; quedándonos el sentimiento de no haber tocado los puntos sino por la superficie. Nuestro objeto, más que intentar hacer una séria refutacion, ha sido el llamar la atencion del público, ya para que examine las cuestiones y no se deje conducir por guías ciegos, ya para escitar á otros escritores á que traten la materia con la sabiduría y detencion que demanda. Solo nos falta añadir otra palabra sobre la conclusion del folleto, relativa á la condicion particular de la Iglesia mexicana.

Respecto de esta condicion, no se atina con lo que más llame la atencion del folleto, si sus fundamentos falsos, si sus torpes injusticias, ó si las estravagancias con que ofende el sentido comun.

El primer término del cuadro que borrajea el escritor, es la Bula "*Eximiæ devotionis*," del Sr. Alejandro VI, por la que cede los diezmos á los monarcas españoles, imponiéndoles la carga de mantener las catedrales y parroquias y atender á la cóngrua sustentacion de sus ministros. De aquí deduce el escritor el dominio absoluto que tuvieron los monarcas españoles sobre los bienes de la Iglesia mexicana, y cuyo dominio ha pasado al gobierno independiente de México; deduciendo que tanto los diezmos como las obvenciones parroquiales son de un carácter verdaderamente civil, y que por consecuencia, habiendo el gobierno cedido la mayor parte de los diezmos á las catedrales, él, sin obligacion, ha sostenido los curatos, que por un cálculo muy prudente, le han costado al gobierno de México de la independencia á la fecha ciento cincuenta millones de pesos, á cuya suma, si se agrega lo administrado á las catedrales, que importará otros cincuenta millones, resultará que la Iglesia le ha costado á la hacienda pública doscientos millones de pesos. En el tomo III de "*La Cruz*" páginas 362 y 390, publicamos un artículo que desbarata sólidamente todas las chicanas de que se vale el folletista; nos remitimos á ese escrito, en el que consta: "Que los reyes españoles perdieron el dominio sobre los diezmos, sea porque asignándoselos á las Iglesias, cumpliendo en esta parte con la condicion de la bula, las Iglesias adquirieron el dominio, ó bien sea porque si no fué así, el derecho caducó, porque no se cumplió la condicion: que estas razones se espusieron al gobierno español por los obispos, cuando quiso mezclarse en la administracion de la renta decimal, segun lo prescribia la ordenanza de Intendentes, á que el folleto alude; ordenanza que se derogó en virtud de las razones alegadas por los obispos, en los artículos relativos, por cédula de 23 de Marzo de 1788: que el derecho de la Iglesia mexicana sobre los diezmos se corrobora con las bulas de ereccion de todas las iglesias; que Julio II, para la ereccion de los primeros obispados de América, Leon X para la del obispado de Michoacan, y Clemente VII para la de México, asignaron por dote de los obispados los diezmos; y para quitar toda duda, cita la Concordia de Burgos, donde renunció el rey de España el derecho que le habia dado Alejandro VI." Esplica tambien el orígen de los novenos y de las obvenciones parroquiales, muy distintos de los que el escritor les señala. Recomendamos á nuestros lectores ocurran al artículo indicado, para que palpen la mala fe y los errores que propaga el escrito que hemos refutado.

Desbaratados los fundamentos en que se apoya, analizados los derechos de regalia, probado que en materia de dogmas, de costumbres y de disciplina, la única autoridad competente es la de la Iglesia, ¿hay razon para quejarse de una alocucion, que lamenta la ruina del dogma, de las costumbres y de la

www.libtool.com.cn

disciplina? No queremos aplicar los puntos de la alocucion á lo que ha pasado en la República, por las razones que al principio espusimos; y terminamos estas reflexiones, compadeciéndonos de la suerte de aquellos hombres, que toman sobre sus hombros la carga de barrenar los cimientos de un edificio, que en su derrumbe causará la muerte de ellos mismos. Atáquese el principio de autoridad de la Iglesia, y el Estado quedará sin cimiento: hágasele perder al pueblo el respeto que debe á lo que procede de Dios, que no tardará en sublevarse contra lo que procede del hombre. Esta es una verdad fundada en la razon y comprobada por la historia, y por esto asentamos, que los principios del folleto, perjudicaban en vez de favorecer al gobierno, cuyos derechos defendia.

www.libtool.com.cn

CIRCULAR

QUE EL

OBISPO DE MICHOACAN

DIRIGE AL

MUY ILUSTRE Y VENERABLE CABILDO

Y

VENERABLE CLERO DE SU DIOCESIS,

EXPLICANDO
EL SENTIDO DE SUS CIRCULARES EXPEDIDAS CON MOTIVO DEL JURAMENTO
DE LA CONSTITUCION CONTRA LA FALSA INTELIGENCIA QUE SE
LES HA PRETENDIDO DAR EN ALGUNOS IMPRESOS.

SUPLEMENTO AL NUMERO 3 DE "LA CRUZ."
Mayo 28 de 1857.

MÉXICO.

IMPRENTA DE ANDRADE Y ESCALANTE
CALLE DE CADENA NUMERO 13.

1857.



www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

CLEMENTE DE JESUS MUNGUIA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Michoacan.

A NUESTRO M. I.
Y V. CABILDO, AL V. CLERO SECULAR Y REGULAR
DE NUESTRA DIÓCESIS.

Venerables hermanos.

Con motivo de las advertencias pastorales á los fieles y las prevenciones á los eclesiásticos hechas por el Illmo. Sr. Arzobispo y algunos de sus sufragáneos en cumplimiento de un deber de conciencia, se han dado á luz algunos escritos, ya como artículos de periódicos, ya en cuadernos separados, en que nuestra conducta se ha glosado de varios modos diversos, pero todos desfavorables al Episcopado de México. Miéntras en estos escritos no aparecia cosa alguna que nos hiciese temer el que fuese sorprendida la buena fe de los fieles para sustraerlos insensiblemente á la obediencia de la Santa Iglesia, no creimos necesario llamar vuestra atencion sobre este punto. Pero desgraciadamente se han publicado algunos escritos en que, alterándose unos hechos, suponiéndose otros y dándose á nuestras disposiciones diocesanas una inteligencia que no tienen, parece que se trata de introducir un cisma, sustrayendo á los eclesiásticos de la obediencia de sus Obispos, y á los fieles de la que deben á los eclesiásticos que permanecen fieles á sus Prelados.

www.libtool.com.cn

Por una especialísima providencia de Dios tenemos bastantes motivos para creer que, fijos todos los fieles en el gran principio de que en el Episcopado reside la mision y el poder de la enseñanza, que esta enseñanza es toda de autoridad, y habla, no con la demostracion al convencimiento como la filosofía, sino con la palabra de Dios á la fe, nunca darian crédito á los discursos del siglo, cuando tendiesen á desvirtuar la palabra sagrada de los Pastores. Pero como son tantos los peligros que corren la fe y la moral con la propagacion de ciertos escritos, en que por una parte se toma el ropaje de la piedad y del zelo, y por otra se combaten atrozmente las instituciones mas respetables y los derechos mas sagrados; en que se adopta el sistema de atacar al Episcopado con el Papa, y vice versa; en que se cita la Santa Escritura para desvirtuar la palabra de sus legítimos intérpretes, los cánones para combatir á los que se ocupan en la defensa de los mismos cánones, &c., &c., y esta peligrosa táctica puede seducir á muchos incautos; hemos creido, no solo conveniente y oportuno, sino en gran manera necesario, disponer que los señores eclesiásticos hagan á los fieles sobre esto las advertencias debidas, explicándoles el sentido de nuestras providencias y decretos, y manifestando la falsedad de los hechos é intenciones que se nos atribuyen. A este propósito hemos querido, venerables hermanos, dirigiros esta circular, para que conforme á ella déis á los fieles cuantas instrucciones os parezcan necesarias para destruir en sus almas los efectos funestos que hayan podido producir tan peligrosas lecturas.

1. Desde fines de Marzo se nos inculpa de que no hablamos. Es falso. No hemos dejado de hablar á quien corresponde: al Gobierno en nuestras respetuosas exposiciones, á vosotros en nuestras pastorales; y cuando ya no nos fué posible hacer uso de la imprenta, ni dirigir pastorales á los fieles, hemos tenido cuidado de hablarles por conducto de sus párrocos en circulares brevísimas, único recurso que nos quedaba para proveer con la debida oportunidad á las necesidades de tantas parroquias. Tened, pues, entendido, y hacedlo entender á los fieles, que hacemos cuanto podemos; que si no hablamos más, es porque no se nos permite el uso de la imprenta, y advertimos esto, para que no se dé crédito ninguno á esa multitud de escritos contrarios á la religion y á la Iglesia que circulan con tanta profusion hoi que por los motivos

www.libtool.com.cn

dichos no podemos nosotros combatirlos ni por la imprenta, ni en el púlpito, ni de ninguna manera eficaz.

2. Se ha dicho que el motivo de nuestras medidas es que los eclesiásticos no pueden ser diputados ni presidentes. Es falso: jamas consideraciones de esta clase nos han movido para dictar nuestras providencias diocesanas. Se ha supuesto que nos mueve tambien el empeño de que el Gobierno imponga las coacciones necesarias para que nadie rompa la clausura monacal, y se nos excita para que digamos que peca no haciendo que las mujeres estén encerradas á fuerza. Es falso: nada de esto hemos dicho, nada de esto hemos pretendido. Va para veinticinco años que se quitó por la primera vez, por una lei del Congreso general, la coaccion civil en este punto; y en tan dilatado tiempo, á excepcion de rarísimos casos, las religiosas de todas órdenes han permanecido tranquilas y contentas en sus claustros: brillante prueba de que no están á fuerza, de que la Iglesia no necesita que el poder civil use de sus medios coactivos para la conservacion de estos institutos, y de que, si el art. 5º de la Constitucion es uno de los que nos han parecido en oposicion con los derechos de la Iglesia, es por su carácter propio, y no por la necesidad que tenga ella de la coaccion civil.

3. Se ha dicho que con nuestros decretos y circulares relativas al juramento de la Constitucion nos hemos arrogado un poder mayor que Jesucristo, porque usamos facultades en el órden secular que jamas se atribuyó el Divino Maestro; que ejercemos un poder omnímodo, despótico y arbitrario; que contradecimos con nuestra conducta el ejemplo del mismo Jesucristo, que se sometió á un Juez gentil, y el de los Apóstoles, que se consideraron obligados en conciencia á obedecer á las potestades seculares. Deducen de aquí que nuestros decretos son nulos y de ningun valor, *subversivos* del órden público, y léjos de obligar en conciencia, es pecado mortal obedecerlos. Esto es lo que se dice; pero todo es falso, falsísimo.

4. ¿Qué hemos dicho? *Que no es lícito jurar la Constitucion, por contener varios artículos contrarios á la institucion, doctrina y derechos de la Santa Iglesia.* Ahora bien, ¿quiénes en la tierra son los que han de decir lo que es ó no lícito, lo que es ó no pecado? Aquellos que están puestos para regir la Iglesia de Dios; porque la Iglesia de Dios es el reino de Dios, y el reino de Dios

www.libtool.com.cn

en su régimen, en su gobierno, tiende precisamente: á la estirpacion del pecado, y por esto se les debe explicar á los fieles los mandamientos; al cumplimiento de la lei de Dios, y por esto se les debe decir lo que es lícito y lo que no es lícito. ¿Y quiénes son estos á quienes puso Jesucristo en su Iglesia para regirla? *Los Obispos*, dice S. Pablo. Luego cuando los Obispos hemos dicho lo que no es lícito, léjos de habernos tomado un poder mayor que el de Jesucristo, hemos obrado conforme á nuestra mision. Jesucristo se sometió al magistrado gentil; pero no renunció á su derecho de decir lo que es ó no lícito aun á los reyes: al contrario, le arguyó de pecado, diciéndole: *El que me ha entregado á tí, tiene pecado mayor que tú*. Es falso que háyamos usurpado facultades del órden secular, falsísimo á toda luz. El objeto de nuestras disposiciones es un juramento, y el juramento pertenece por entero á la religion: la cuestion afectada por nuestras medidas es lo lícito ó ilícito; esto es todo del dominio de la moral cristiana, y la moral cristiana es de la competencia incontestable del Episcopado.

5. La declaracion de lo lícito ó ilícito en el órden moral, de lo que puede traerle al alma el infierno ó el cielo necesita una mision, un poder en la tierra. ¿Dónde está este poder? ¿Irémos á preguntarle al Congreso, ó al Gobierno, ó al tribunal de Justicia, ó al Prefecto, ó al Comandante general, si nuestras acciones son lícitas ó no son lícitas, si lo que hacemos ó dejamos de hacer es pecado ó no es pecado, si con obrar de un modo ó de otro modo, nos hemos de salvar ó nos hemos de condenar? No por cierto. Luego, si esto necesita una autoridad en la tierra y tal autoridad no está en el órden civil, es claro, clarísimo que está en la Iglesia, y que los que tienen á su cargo ejercerla, son precisamente los que fueron puestos en la Santa Iglesia de Dios para regirla; y pues los que están en la Iglesia para regirla son los Obispos, segun la expresion de S. Pablo, el mas ignorante ve y palpa que, cuando un Obispo dice que no es lícito jurar algo, cuando dice qué cosa es pecado y qué cosa no lo es, ejerce su mision, está en su terreno, obra con autoridad y tiene para ello un incontestable derecho.

6. Ahora bien: ¿este poder es *omnímodo?* No: porque no es *omnímodo* lo que no es de *todos modos*, no es omnímodo lo que está sujeto y conforme al órden establecido, no es omnímodo el de-

www.libtool.com.cn

cir sencillamente: *no es lícito hacer tal ó cual cosa.* ¿Este poder es despótico? No: porque no es despótico lo que se hace conforme á la lei, no es despótico lo que se hace con facultades legítimas. Ahora bien: ¿los Obispos han obrado en esto sin lei? No: porque el segundo precepto del Decálogo dice que no se jure en vano; porque Jesucristo dijo que habia venido á cumplir la lei y no á destruirla; porque los mandamientos de la Iglesia son para mejor explicar y cumplir los de la lei de Dios, como dice el catecismo; porque un juramento es falso ó injusto, no porque el Obispo lo dice, sino porque la lei de Dios lo condena, y puntualmente porque la lei de Dios lo condena, el Obispo lo advierte, á fin de que nadie alegue ignorancia, y de que todo el mundo sepa cuáles son sus obligaciones. ¿El proceder de los Obispos es arbitrario? No: porque no han establecido ellos sino solamente declarado la ilicitud del juramento constitucional en vista de la oposicion de algunos artículos á la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia. Puntualmente el decir *esto no es lícito* es reconocer y acatar una lei preexistente; porque decir *esto no es lícito*, es decir *esto es contrario* á la lei; decir *esto es contrario á la lei*, es reconocer la lei, acatar la lei, obedecer la lei; y reconocer, acatar y obedecer la lei, no es proceder arbitrariamente. Luego no hai medio: ó decir que no hai lei que prohiba jurar falsa ó injustamente, ó decir que el juramento simple de la Constitucion tal como está es conforme á la lei de Dios, ó confesar que el proceder de los Obispos nada tiene de arbitrario.

7. Ya hemos visto que Jesucristo arguyó de pecado al mismo magistrado gentil que le estaba juzgando, reconociéndole como una autoridad legítima en clase de funcionario público, es verdad, pero condenándole al mismo tiempo como un magistrado injusto, lo cual importaba una reprobacion manifiesta del modo con que aquel ejercia su autoridad. En cuanto á los Apóstoles, ellos hicieron lo mismo que Jesucristo, acatar las autoridades en los casos de su resorte, y obrar á pesar de ellas en las cosas del santo ministerio. Cuando los magistrados gentiles les querian obligar á hacer una cosa ilícita, les decian claramente que no les era lícito desobedecer á Dios para obedecer á los hombres. Ahora bien: ¿qué han dicho sustancialmente los Obispos de México? "No es lícito nunca jurar en vano, no es lícito nunca ofender á Dios," porque á esto equivale decir: "no es lícito jurar la Constitucion, por

www.libtool.com.cn

contener varios artículos contrarios á la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia." ¿Es esto mezclarse en cosas seculares? No. ¿Es esto invadir los dominios del poder civil? No. ¿Es esto entrometerse en el régimen político de la sociedad? No. ¿Es esto desconocer la obligacion que todos tenemos de prestar la debida obediencia á las autoridades políticas del Estado? No. ¿Es esto proclamar la rebelion? No. ¿Es esto trastornar el órden público establecido y conservado por la justicia? No. Luego hemos dicho lo que nos toca, no hemos invadido poder ajeno; hemos obrado conforme á la lei divina, no nos hemos excedido de nuestras facultades canónicas; y cuando decimos lo que es ó no pecado, lo que es ó no lícito, cumplimos con un deber sacratísimo, debemos ser escuchados por los fieles, y toda palabra que condene como un pecado mortal la obediencia y acatamiento de estos á la voz de sus legítimos pastores, es una palabra escandalosamente cismática.

8. Se ha dicho que en materias de moral hai libertad de conciencia en puntos controvertibles; que la licitud ó ilicitud del juramento es punto controvertible; que nosotros, declarando la ilicitud, no hemos hecho mas que inspirar nuestra opinion á los fieles, imponiéndoles precepto de seguirla bajo pena de pecado mortal. Todo esto es falso. Punto controvertible es aquel sobre que puede disputarse, que tiene un pro y un contra, que no habiendo tocado á la plenitud de la certidumbre, se halla colocado en la esfera de la probabilidad y está naturalmente sujeto á la discusion. Pues bien: es falso que haya libertad de conciencia en este punto: la probabilidad y seguridad en sus relaciones con la conciencia tienen reglas fijadas por la moral, y estas reglas sirven al sacerdote de guía para calificar la culpabilidad de los actos, dirigir la conciencia de los fieles y desempeñar en el confesonario el triple oficio de Juez, de Maestro y de Médico. Verdad es que no podrá imponer su opinion á los penitentes; pero tampoco juzgarlos segun la de ellos, despreciando los principios de la moral en materia de conciencia probable. Si el Apóstol S. Pablo dijo á los fieles acerca de la licitud, no de comer ó no las viandas que los gentiles habian ofrecido á los ídolos, como se ha dicho, sino de algunas prácticas de la lei mosáica, que cada uno abundase en su opinion, esto era respecto de solo aquello, y no extensivo á todo, y de nada se hallaba tan léjos el Santo Apóstol

www.libtool.com.cn

como de proclamar la libertad absoluta de conciencia en materias controvertibles. Mui sabido es que la moral tiene dos principios evidentes: primero, que nunca es lícito obrar contra la conciencia; segundo, que no por esto es lícito obrar siempre segun la conciencia. ¿Adónde iria el segundo de estos principios á parar, si hubiera libertad de conciencia para que cada uno siguiese su propio dictámen en materias controvertibles? Y debe advertirse que los casos prácticos en que tal principio puede tener aplicacion, es decir, en que se peca siguiendo el dictámen de la conciencia, no están reducidos á los de conciencia errónea, sino que se extienden tambien á los de conciencia probable, y por consiguiente, á las materias controvertibles: así lo enseñan los moralistas.

9. La cuestion del juramento no es controvertible. ¿Por qué? Porque es cierto certísimo que no es lícito tomar en vano el Santo Nombre de Dios; que toma en vano este Santo Nombre el que jura sin verdad, sin justicia y necesidad; que jura sin justicia el que jura de hacer algo mal hecho; que es mal hecho sujetarse á la lei civil cuando está en pugna con las leyes generales de la Iglesia, admitir principios que la Iglesia reprueba, contrariar su institucion en cualquiera sentido. Es cierto certísimo que no es lícito jurar con duda; porque el que jura con duda se expone á jurar en vano, y en consecuencia, que aun cuando solo fuera fundadamente dudoso si hai ó no mal moral en algunos artículos de la Constitucion, si hai ó no verdad en sus principios, esto seria bastante para reconocer como cierto certísimo que no es lícito jurar la Constitucion miéntras esté así, es decir, miéntras de ella no salgan ó el error, ó el mal, ó la duda.

10. Colígese rectamente de lo expuesto ser falso de toda falsedad que nosotros háyamos querido imponer á los fieles la obligacion de seguir nuestra propia opinion bajo pena de pecado mortal en puntos controvertibles.

11. Se ha dicho que no tienen los Obispos ni nadie, sino solamente los legisladores, facultad para fijar la licitud de la lei. Este es un error monstruosísimo, y tánto, que á ser cierto, concluiria para siempre todo el órden moral, acabaria el régimen católico de la conciencia, la unidad é inmutabilidad de la doctrina en materia de costumbres. Radicar exclusivamente en el legislador temporal el derecho de fijar la licitud de sus leyes, es aniquilar ante la legislacion civil toda la autoridad moral de la Iglesia ca-

www.libtool.com.cn

tólica. Los legisladores humanos, en lo que disponen sin perjuicio de la lei de Dios y de la Iglesia, deben ser obedecidos, y por consiguiente en este sentido fijan ellos el grado de las obligaciones, pues que sus leyes obligan en conciencia; pero no pasemos de aquí, no llevemos las cosas hasta el grado de establecer por punto general que la declaracion ó el juicio de lo lícito ó ilícito en materia de leyes civiles es de la competencia *exclusiva* del legislador temporal, y que fuera de Dios *nadie* puede juzgar acerca de esto.

12. Puede haber oposicion y de hecho la ha habido en diversos tiempos entre las leyes humanas y las leyes divinas. Si en este punto no hai mas que obedecer al César, porque á él y solo á él le toca fijar la licitud de la lei, la Iglesia no vale nada, la Iglesia está por demas; todo el órden moral está intervenido por el poder civil: los mártires fueron unos necios con dejarse degollar, como los Apóstoles lo habian sido ántes por haberse dejado encarcelar y azotar. Estos no sabian lo que hablaban cuando decian á los príncipes y sacerdotes que no les era lícito desobedecer á Dios para obedecerlos á ellos, puesto que lo lícito era de la competencia del legislador y no de la Iglesia, puesto que el legislador es el único á quien toca fijar la licitud de su lei.

13. Se ha dicho que nuestros decretos se oponen al Derecho canónico general de la Iglesia católica, y usurpan las facultades del Sumo Pontífice; y de aquí se quiere deducir, como cosa cierta, que no son ni pueden ser válidos. Todo es falso.

14. Fúndase el autor de esta asercion en dos constituciones pontificias, una de Nicolas III y otra de Gregorio XIII. ¿Qué dice Nicolas III? Primero, que cuando entre lo que se jura hai artículos *ilícitos*, *imposibles y opuestos á la libertad eclesiástica*, el juramento no puede referirse á estos, y que tal debe ser la intencion de los que prestan el juramento. Ahora bien: ¿cuándo hemos dicho nosotros que se advierta á los que juren la Constitucion, que hagan intencion de guardar lo ilícito, lo imposible y lo que se oponga á la libertad eclesiástica? ¿Cuándo hemos dicho que puedan lícitamente referirse á esto tales juramentos? Nunca: ¡Dios nos libre de decirlo! Al contrario, hemos dicho que, habiendo en la Constitucion algunas cosas contrarias á la institucion, doctrina y derechos de la santa Iglesia católica, no se puede jurar lícitamente: luego nuestras declaraciones están enteramente conformes con la disposicion de este Sumo Pontífice. ¿Qué

www.libtool.com.cn

dice en segundo lugar? Que si por ignorancia se refiere la intencion á tales artículos, no por esto quedan obligados á ellos aunque sea general la fórmula del juramento. ¿Y acaso hemos dicho á los que juran la Constitucion, que en fuerza de su juramento quedan obligados á cumplirlo en la parte que sea mala? Nunca, ¡Dios nos libre de tal cosa! Al contrario, hemos enseñado que los que hayan hecho tal juramento, no deben cumplirle, y esto quiere decir la *retractacion*.

15. ¿Qué dice Gregorio XIII? Que los que con ánimo deliberado y conciencia cierta de que hai en lo que se jura, cosa ilícita ó imposible, ó contraria á las disposiciones del Santo Concilio de Trento y á la libertad eclesiástica, exigen tal juramento, quedan excomulgados con excomunion mayor, cuya absolucion está reservada al Sumo Pontífice, y en consecuencia, sin obtener de Su Santidad la absolucion, no podian recibir ningun sacramento. De aquí se quiere inferir que hemos derogado la disposicion canónica, pues damos por bastante la retractacion para que los eclesiásticos puedan absolver. ¿Qué dirémos á esto? Sin hacer alto en que la censura canónica, limitada únicamente á los que exigen el juramento, no tiene toda la extension que le ha querido dar el autor, le dirémos, que con toda seguridad puede tranquilizarse, porque tenemos facultades pontificias para absolver de esta clase de reservados, y las hemos comunicado á los eclesiásticos. No quedaba que hacer mas que una cosa: ¿cuál? reparar el escándalo; y para esto, no impusimos obligacion nueva, sino solo recordamos á los confesores la mui antigua que tienen todos de dar este paso previo en cualquiera caso. Ahora bien: ¿no nos es lícito recordar á los eclesiásticos sus obligaciones, llamar su atencion sobre lo dispuesto para tales ó cuales casos? Luego ni nos hemos excedido de nuestras facultades, ni estamos en oposicion con el Papa Gregorio XIII. Si no hemos dicho que los que exigen el juramento de la Constitucion con conciencia de que tenga algo de ilícito, quedan excomulgados, esto prueba, no que nos háyamos excedido de nuestras facultades, ni que le háyamos usurpado al Papa las suyas, sino que, considerando las circunstancias de los tiempos, las agitaciones en que podrian entrar las conciencias, &c., &c., y obrando con la debida prudencia, nos hemos limitado á lo mui preciso. Está pues de manifiesto que no nos hemos opuesto al Derecho canónico general; que no hai contrariedad entre nuestras

www.libtool.com.cn

circulares y las constituciones de Nicolas III y Gregorio XIII, ni usurpacion alguna de las facultades del Sumo Pontífice.

16. Pero no concluirémos este punto sin hacer una advertencia oportuna, para prevenir la falsa aplicacion que pudiera darse á la primera de las citadas disposiciones canónicas. No seria difícil que de las palabras de Nicolas III se quisiese inferir que es lícito prestar un juramento de leyes ó estatutos, aunque contenga artículos ilícitos, imposibles y opuestos á la libertad eclesiástica, como parece darlo á entender el autor del escrito que nos ocupa. No. En esta disposicion pontificia se supone el hecho, y se declara lo que obliga ó no: se indica lo que puede suceder; pero de ninguna manera se permite jurar á sabiéndas cosa ilícita. Tan cierto es esto, que el mismo Papa Nicolas III en la disposicion canónica citada en el cuaderno en que se nos acusa de haber obrado contra el Derecho canónico general, prohibe severamente prestar á sabiéndas juramento de constituciones ó estatutos en que se encuentren algunas cosas contrarias á la libertad de la Iglesia.

17. Es mui digna de notarse la conformidad que hai entre la disposicion canónica y nuestro decreto de 18 de Marzo. ¿Qué dice aquella? *Como en los estatutos suelen á veces encontrarse algunas cosas ilícitas ó contrarias á la libertad de la Iglesia;* ¿Qué dice nuestro decreto de 18 de Marzo? *Habiendo visto en ella* (la Constitucion) *varios artículos contrarios á la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia;* ¿Qué dice la decretal? *Deseando resistir á los peligros de las almas;* ¿Qué dice nuestro decreto? *No queriendo hacernos responsables ante Dios del juramento que por falta de advertencia prestase alguno de nuestros diocesanos;* ¿Qué dice la decretal? *Mandamos* (præcipimus) *que no se preste juramento por quienes sepan que en estos estatutos se contienen cosas ilícitas, ó contrarias á la libertad eclesiástica;* ¿Qué dice nuestro decreto? *Declaramos que ni los eclesiásticos ni los fieles podemos jurar lícitamente la Constitucion.*

18. ¿Puede darse una identidad mayor que la que hai entre la disposicion canónica citada y nuestro decreto diocesano? ¿Cómo pues ha podido imaginarse ni ménos todavía decirse y sostenerse que nuestro decreto ha derogado el *Derecho canónico general*, y apoyar este aserto en la decretal citada de Nicolas III? Volvemos á decirlo: no es lícito jurar á sabiéndas ninguna cosa

www.libtool.com.cn

titucion ó estatuto semejante; y por lo mismo el Papa Gregorio XIII impuso la pena de excomunion mayor con absolucion reservada al Sumo Pontífice contra todos aquellos que exigiesen semejantes juramentos con ánimo deliberado y conciencia cierta de que se contenga en ellos cosa ilícita ó imposible, ó contraria á las disposiciones del Santo Concilio de Trento y á la libertad eclesiástica; y renovando en todas sus partes la Constitucion de Nicolas III, prohibe absolutamente no solo el exigirlos, sino tambien el prestarlos. Ahora bien: ¿es lícito enajenar los bienes de la Iglesia contra su voluntad? ¿despojarla del derecho de conservar su propiedad raiz? ¿Es lícito privar á los eclesiásticos del fuero, que no pueden ni aun renunciar siquiera, segun lo prevenido en las leyes generales de la Iglesia? ¿Es lícito declarar la enseñanza libre, lo mismo que la propalacion de las opiniones de palabra ó por escrito, aun cuando se trate de los dogmas católicos? ¿Es conforme al Santo Concilio de Trento retirar la coaccion civil para los votos monásticos? ¿Es lícito y conforme á este Sagrado Código el obligar á los eclesiásticos á inscribirse en la Guardia nacional? ¿Es lícito atribuir al poder civil un derecho indefinido de intervencion emanado solo de las leyes civiles, y esto de la que se dén, sean cuales fueren, en materia de culto religioso y disciplina externa? Si lo lícito ó ilícito depende de la voluntad del que da la lei, no hai duda que todo esto será lícito; pero si lo lícito ó ilícito depende de la lei de Dios, si la autoridad establecida para explicar esta divina lei es la Iglesia, entónces nada de esto es lícito; y por consiguiente, jurar la Constitucion bajo tal concepto, es cometer un gravísimo pecado.

19. Se pretende que nuestros decretos son *injustos*, suponiendo probado que son nulos. Si pues no hai tal nulidad, como lo hemos ya demostrado, tampoco hai por este lado ninguna ilicitud. ¿La habrá por otro principio? Si atendemos á los conceptos emitidos por el autor de semejante acusacion, sin duda que sí; porque, segun él, nuestros decretos por una parte son injustos, despóticos é inducen al pecado, y por otra imponen una pena canónica sin misericordia por un pecado artificial: pero si se ven las cosas como son en sí, todo el mundo advertirá que no hai nada de esto, que todo es falso en la extension de la palabra.

20. Como ya se nos habia hecho el cargo de que nuestro proceder fué *omnímodo, despótico y arbitrario*, tenemos ya manifestado

www.libtool.com.cn

lo falso de esta asercion en el núm. 6. Allí probámos que nuestro proceder no fué despótico ni arbitrario, sino mui conforme á la lei de Dios. No hai pues necesidad de decir aquí nada de nuevo, para poner á toda luz que nuestros decretos no son injustos, no son despóticos, ni tampoco inducen al pecado: porque no hai injusticia en enseñar con autoridad legítima lo que es contrario á la lei de Dios; no hai despotismo en la total sumision de la conducta á esta divina lei; no hai *incitacion al pecado* en las advertencias oportunas que se hacen al pueblo *para que no peque*. Claudican, pues, por esta parte las razones en que se funda la pretendida ilicitud de nuestros decretos.

21. ¿Y qué dirémos del concepto que afirma de un modo absoluto que sin misericordia hemos impuesto una pena canónica por un pecado artificial? Comenzando por esto de *pecado artificial* dirémos francamente, que no atinamos con lo que haya querido decir el autor. Hai pecado material y formal, segun que la accion mala está ó no comprendida como tal por el que la practica; hai pecado de comision y omision, segun que se hace lo prohibido ó deja de hacerse lo mandado; hai pecado mortal y venial, actual y habitual, original y personal; hai pecados de pensamiento, palabra y obra, pecados de ignorancia ó error, de malicia ó de debilidad, &c. &c. Pero *pecados artificiales* no sabemos cuáles sean. Mas nada importa la calificacion que se le dé al pecado: el autor reconoce que hai pecado, artificial ó no artificial, pero siempre pecado. Pues bien: todo pecado, sea artificial ó sea como fuere, es siempre *pensar*, *decir*, *hacer*, *ó faltar en algo contra la lei de Dios;* y en consecuencia, no puede ciertamente mirarse como un acto ilícito el que los Obispos digan á los fieles que no cometan pecados, aun cuando sean artificiales; porque para tener esto como ilícito, seria necesario demostrar que el hombre tiene derecho de ofender á Dios con tal que lo haga artificialmente.

22. Pero, dejando esto á parte, ¿es cierto que háyamos impuesto nosotros una pena canónica sin misericordia? Es falso. No hemos impuesto pena canónica, ni con misericordia ni sin ella. Para suponer que hubiésemos impuesto alguna pena canónica, seria necesario demostrar que nuestros decretos dicen ó establecen algo que no esté enseñado ó establecido. Nuestras circulares y decretos no dicen mas que tres cosas: primera, que ni los eclesiásticos ni los fieles podemos jurar lícitamente esta Consti-

www.libtool.com.cn

tucion. ¿Hai aquí alguna pena? Ninguna. En segundo lugar disponemos que esto se comunique á los párrocos para que lo tengan entendido y lo hagan entender á los fieles. ¿Hai aquí alguna pena? Ninguna. En tercer lugar prevenimos que los confesores *en cumplimiento de su deber*, han de exigir á los penitentes juramentados que se retracten del juramento, &c. ¿Hai aquí alguna pena? Ni los moralistas ni los canonistas cuentan el arrepentimiento, el propósito de la enmienda y la reparacion del escándalo entre las penas canónicas. Esto será pena, porque le puede causar alguna mortificacion al que lo haga, sin embargo de que habrá casos en que nada padezca el que se retracte; porque tan movido y arrepentido puede estar de sus pecados, tan deseoso de volverse á la amistad de su Dios, que no sean penosas sino gratas las lágrimas que derrame y los pasos que dé para reparar el mal: pero prescindiendo de que sea sensible ó grato para el penitente hacer esta manifestacion pública de su arrepentimiento y propósito, el hecho es que no hai pena canónica en esto: será un requisito, será una de tantas cosas que deba exigir el confesor, pero no una pena canónica. Prescribir al penitente que restituya lo que robó, sea interes, sea fama, decirle al que se halla en mal estado que deje la ocasion próxima, advirtiéndole que no se le ha de absolver hasta que no cumpla, será lo que se quiera, pero no pena canónica.

23. Mas dejemos tambien esto aparte: supóngase que es una pena canónica: ¿nosotros la hemos establecido? No. Decir que la hemos impuesto es una falsedad. Obsérvese que al indicar el paso, hemos usado de estas palabras: "los confesores, *en cumplimiento de su deber*, han de exigirles, &c." ¿El deber de exigir está impuesto por nuestro decreto? Se está viendo que no; porque cuando se le dice á un eclesiástico que haga algo *en cumplimiento de su deber*, no se le impone un deber nuevo, sino solo se le recuerda el que ya tiene. Luego es falso tambien que aun este simple paso de que se cumpla un requisito establecido por la Iglesia en el órden moral, sea obra nuestra: lo es de la Iglesia, en cuyo caso nada se nos puede atribuir, y nuestros decretos en esta parte no tienen mas carácter que el de una simple excitativa; si se han entendido de otro modo, la culpa no es nuestra.

24. Aléganse tambien otras razones para suponer ilícitos nuestros decretos: *primera*, que se exige faltar á la lei secular,

www.libtool.com.cn

que tambien obliga en conciencia; *segunda*, que se prescribe la retractacion del juramento en todo, cuando segun la declaracion de Nicolas III debia reducirse á solamente lo ilícito; *tercera*, que se manda al penitente declararse libertado por sí mismo de una obligacion de observancia contraida por el juramento, siendo así que tales obligaciones solo puede relajarlas el Papa. No hai nada de esto, como vamos á manifestarlo. No hai lo primero, porque ya se sabe que cuando no es lícito observar la lei civil, mal podria decirse que hubiese obligacion moral de obedecerla. Sabido es que los hijos deben obedecer á sus padres; pero si un padre le mandase á su hijo cometer un robo, un asesinato, ó cualquier delito semejante, seria un candor suponer al hijo en tortura, cuando el confesor le exigiese que no cometiera tal delito, creyendo que el mandato del confesor estaba en oposicion con el cuarto precepto del Decálogo, que nos manda honrar y obedecer á nuestros padres. Es claro, clarísimo que cuando se manda lo que es ilícito mandar, cesa la obligacion de obedecer, y en consecuencia, el no jurar una lei que manda cosa ilícita, no es faltar al principio de que las leyes civiles se deben obedecer por conciencia. Esto no merece ampliarse: vengamos pues á lo segundo.

25. ¿Es cierto que nuestras circulares y decretos prescriben la retractacion del juramento *en todo?* Hemos considerado como una disposicion para confesarse *la retractacion del juramento*, sin decir si en todo ó en parte: pero no hai aquí ambigüedad ninguna; porque si es malo *jurar el todo*, la retractacion de lo que se hizo es arrepentirse *de haberlo jurado todo* y manifestar ánimo *de no cumplirlo todo*. Fuera de esto no hai más. Inferir de aquí que se intenta excluir con la retractacion el deber moral de obedecer la carta en su parte lícita es violentar la lógica y el sentido comun. ¿Por qué lo primero? Porque decir que no es lícito jurar la Constitucion es vertir una proposicion negativa, y se sabe mui bien que el atributo de una proposicion negativa se toma segun toda su extension, pero *no segun toda su comprension:* de donde se sigue que el decir "no es lícito jurar la Constitucion tal como está," no es decir que no es lícito jurar en particular cada una de las cosas que contiene. ¿Por qué lo segundo? Porque todo el mundo sabe que la expresion de la causa limita, restringe y determina el sentido de lo que se advierte ó manda.

26. ¿Qué hemos dicho? "No es lícito jurar la Constitucion."

www.libtool.com.cn

¿Por qué? "Por contener varios artículos contrarios á la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia." ¿Qué se infiere de aquí? Tres cosas. *Primera:* que si no tuviese tales artículos, nada hubiéramos dicho, y ántes bien, habriamos inculcado, no solo como lícito sino como obligatorio, el juramento de la Constitucion; pues *El* que ha dado al príncipe derecho de ligar la conciencia con sus leyes justas, le ha concedido sin duda el de exigir para su observancia la garantía del juramento. *Segunda:* que nuestra doctrina sobre la ilicitud se extiende tanto como su causa, y en consecuencia no pasa de los artículos afectados por ella. *Tercera:* que nunca hubiéramos reprobado el juramento de la Constitucion, si se hubiese restringido expresa y públicamente á solo aquello que no se oponga á la religion y á la Iglesia, ni habriamos desechado la retractacion en este mismo sentido. Pero en obsequio del vulgo pondrémos un ejemplo mui material, partiendo del supuesto de que ni el artículo transitorio de la Constitucion, ni la lei de 17 de Marzo que lo manda cumplir, admiten restricciones, sino que exigen que se jure la Constitucion íntegra y tal como ha sido decretada, sancionada y promulgada.

27. Supongámos que Ticio le presenta á Cayo una torta de pan, compuesta de harina, manteca, leche, huevos, dulce, canela, &c., y tambien con varios *venenos*, y le dice: "*cómete esta torta.*" Cayo se niega constantemente á comerla *tal como está*. ¿Se infiere de aquí que no esté dispuesto á comer la harina, huevos, manteca, dulce y demas cosas buenas que tiene? No. ¿Se infiere que declare incomibles y venenosas todas estas cosas? No. ¿Se infiere que no las comeria, si se le quitasen de tal suerte *los venenos*, que no conservase ni el menor peligro para la salud? No. Luego de que se haya dicho que no se puede jurar la Constitucion *por lo que se nota en ella de ilícito*, no se inferirá jamas nada contra los artículos que no ataquen la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia.

28. Despues de esto no hai necesidad ninguna de notar que se nos atribuye falsísimamente que háyamos extendido la retractacion á lo lícito, ni ménos intentado desatar á los fieles del vínculo moral que tienen de obedecer las leyes justas, ni mucho ménos pretender que los fieles se desaten por sí mismos de sus legítimas obligaciones, y esto para poder recibir un sacramento: que se trata *de lo ilícito* y no de lo lícito; *de lo que se opone á la institu-*

www.libtool.com.cn

cion, doctrina y derechos de la Iglesia, y no de lo demas: que en lo que no se opone á la religion y á la Iglesia, *en lo lícito y justo*, todos estámos ligados á la Constitucion y á las leyes con el vínculo moral de la conciencia, y sin necesidad del juramento, tenemos obligacion de cumplirlas: que cuando la Constitucion no esté así, ó no se mande jurar así; es decir, *cuando desaparezcan los artículos repetidos, ó se les dé una interpretacion auténtica que destruya todo temor, vacilacion y duda respecto de su oposicion á la religion y á la Iglesia*, ó cuando se permita á los ciudadanos *excluir de su juramento la parte ilícita*, ó reducirle á lo lícito, entónces *mui bien se puede jurar la Constitucion:* finalmente, que la retractacion exigida tiene la misma extension de la causa que la motiva, y en consecuencia, no solo debe admitirse con esta restriccion, sino que, si alguno al hacerla quisiese desobligarse de lo justo, no se deberia admitir; porque esto seria mal hecho. Si todavía no hemos hablado con claridad, no sabemos, por cierto, de qué palabras pudiéramos servirnos.

29. Preténdese tambien, que con nuestros decretos hemos relajado el juramento de fidelidad; que hemos derogado la Constitucion: se supone que no hemos leido ni á Lárraga, pues enseña que los juramentos de varones insignes están reservados al Papa, &c., &c. *Todo esto es falso, falsísimo:* nada de esto significan nuestras circulares y decretos. El juramento de que se trata y cuya relajacion está reservada al Papa, es el de cosa lícita. ¿Por qué? porque sin necesidad de leer á Gonzalez Tellez ni á Lárraga, y con solo estar impuesto en el catecismo, todo el mundo sabe que el juramento de cosa ilícita, como es el de que se trata, está desatado y relajado por sí mismo, no necesita de que lo relaje el Papa, ni el Obispo, ni el confesor, ni nadie. "¿Quien " ha jurado de hacer algun mal, qué hará? Dolerse de haberlo " jurado y no debe cumplirlo," dice el Catecismo. Pero segun la inteligencia que se ha querido dar á nuestro decreto, estas enunciaciones, respecto de personas condecoradas, deberian convertirse en las siguientes: *¿Quien ha jurado de hacer ulgun mal, qué hará? Seguir pecando con toda puntualidad, miéntras el Papa no le relaje el juramento.*

30. Descendió tambien el autor del impreso á que ahora nos estamos refiriendo, á la cuestion sobre si es válida y lícita la absolucion sacramental que los sacerdotes dieren á los que han jura-

www.libtool.com.cn

do la Constitucion y no retractan el juramento. ¿Qué dirémos de esto? Que nuestro decreto es claro y explícito, y los eclesiásticos de nuestra diócesis aprobados para confesar saben cuáles son sus obligaciones en el caso. Prescindirémos pues de entrar en esta materia; porque hablamos directamente á los eclesiásticos, y en este punto nada tenemos que añadir á lo que ya les hemos dicho.

31. Acúsasenos tambien de haber prohibido á los sacerdotes el absolver en artículo de muerte. No hai tal cosa: porque nuestros decretos y circulares no hablan de absoluciones, ni ménos de absoluciones en artículo de muerte. Por lo demas, deben tener entendido todos los fieles, que si en artículo de muerte no se tienen aquellas disposiciones con que se prueba cuanto es posible la verdadera penitencia, la intencion de mudar de vída, el propósito firme, universal y eficaz de la enmienda, ni en artículo de muerte se debe absolver. El hereje y cismático pertinaces, que en el orgullo de su razon se resisten á retractar sus errores y hacer una humilde, franca y sincera profesion de la fe, morirán en su pecado, y en lugar de la absolucion del sacerdote, recibirán el terrible castigo de un Dios de justicia: el enfermo aprisionado por la ocasion próxima que no ha querido dejar, si se encapricha en no dejarla, no alcanzará la absolucion, sino ántes bien, atraerá sobre sí los rayos vengadores que Dios reserva en los tesoros de su ira para los pecadores impenitentes. En fin, lo que se ha de entender por el capítulo que se cita del Concilio de Trento es, que la Iglesia, como buena Madre, da jurisdiccion á todo sacerdote y levanta todas sus reservaciones, para que no falte al moribundo este grande consuelo cuando tiene que parecer ante el tribunal de Dios; pero ni el Concilio de Trento, ni los moralistas, ni nadie dice que se absuelva al que no esté dispuesto, al hereje que no se retracta, al malversado que no deja la ocasion, al injusto que no restituye la hacienda, al escandaloso público que no hace lo que es posible hacer en tales lances para reparar su escándalo: no, nada de esto dice el Concilio de Trento.

32. El autor del escrito á que ahora nos referimos toca, para concluir, el punto relativo á lo que puedan tener ó no de ilícito ciertos artículos de la Constitucion. Comienza este señor haciéndonos la justicia de afirmar que nuestro *juicio*, * y por consi-

* Sustituimos con esta palabra la de *animadversion* usada por el autor, porque nos parece mas propia.

www.libtool.com.cn

guiente nuestras declaraciones, no recaen sobre el sistema federal ni la forma de gobierno representativo popular, ni sobre ninguno de los artículos que afectan la esencia de la Constitucion, sino solamente sobre aquellos que nos parecen contrarios á la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia: señala cuáles sean estos artículos, los explica hipotéticamente; y apoyado en el adagio vulgar de que "*no hai cosa mal dicha como no sea mal tomada*, deduce que todos los artículos impugnados por los Obispos son mui buenos, nada tienen de vituperable ni de peligroso, y termina diciendo que *de nada tiene que arrepentirse ni ménos que retractarse*, ni está en el caso de recibir retractacion.

33. Antes de entrar en este nuevo exámen, nos parece mui oportuno hacer una observacion. Si el autor de este papel está persuadido íntimamente de que la inteligencia y voluntad representadas en nuestras circulares y decretos no recaen sobre el sistema federal y forma de gobierno representativo popular, no afectan uno solo de los artículos lícitos de la Constitucion de 1857, ¿por qué nos ha supuesto que la pretendemos derogar, é intentamos desatar la obligacion que hácia ella tienen los ciudadanos, que queremos extender la retractacion á lo que la carta tiene de lícito contra lo que dice el Papa Nicolas III, que nos hemos propuesto relajar el juramento de fidelidad, &c. &c? Esta pregunta es mui obvia: el argumento que con ella se forma es personalísimo; y creemos que sin mengua del asunto, sin perjuicio del Congreso, del Gobierno y de la Constitucion, pudo mui bien haber reducido á solo uno los cinco artículos del cuaderno, contrayéndose únicamente á impugnarnos, si es que tal impugnacion fuese debida, en lo relativo á los artículos que nosotros consideramos como ilícitos y él considera como buenos.

34. Viniendo al asunto, no quisiéramos vernos en la necesidad imprescindible de reclamar á esta persona, pues que no quiere renunciar el título de católico, la aplicacion que ha dado al texto del Santo Evangelio: "*si oculus tuus simplex est, totum corpus tuum lucidum erit.*" Le rogamos que medite bien lo que ha dicho, y reflexione que no merecia el Episcopado de México representar en el cuadro la triste figura que con semejante cita se le hace representar. Llegar hasta este punto es algo mas que discutir; y quisiéramos una de dos cosas: ó que no hubiese hecho tal cita, ó que no hubiese pretendido demostrar *todo el respeto que pro-*

www.libtool.com.cn

fesa á la autoridad Episcopal, y todas las consideraciones que le merecen los dignos Prelados. No habiamos notado nada sobre la *ignorancia* que nos atribuye, porque no fundamos nuestro derecho para ser escuchados y obedecidos ni en los talentos, ni en la vasta erudicion de la humana sabiduría: no hemos advertido todo lo que importan los escandalosos apodos de arbitrariedad, despotismo, injusticia, tiranía de las conciencias, insensibilidad para la salvacion de las almas, conducta subversiva, &c., &c.: porque debemos sufrir con paciencia, estamos en tiempo de prueba, y por lo mismo le ofrecemos á Dios la pena que nos causa vernos tan indignamente tratados por un católico. Dios manda, y por su cuenta corre defender nuestra autoridad y salvar nuestro honor. Pero, depositarios del Santo Evangelio, enviados y autorizados para predicarle y explicarle, no podemos ménos que hacer alto en que se recuerden las palabras de Nuestro Señor Jesucristo para deducir de ellas que la ignorancia, la sospecha, la malicia, la prevencion, la malignidad, el daño del espíritu están en el cuerpo de los Pastores; y la rectitud, la bondad, &c., se han venido á refugiar á una de las ovejas, y no á cualquiera de ellas, sino precisamente á la que se ha levantado contra ellos.

35. "No hai cosa mal dicha como no sea mal tomada," dice el cuaderno que nos ocupa, y tomando este adagio vulgar como un punto de partida y una excelente clave, asienta con toda seguridad que los artículos á que se han referido los Obispos, nada tienen de malo para inspirar temor, ni de peligroso en materia de ilicitud, para retraer á un verdadero católico de jurar la Constitucion. ¿Qué diremos á esto? Si no hai cosa mal dicha como no sea mal tomada, ¿por qué triste fatalidad los Obispos de México han caminado con tanta desgracia que se hayan echado á la peor parte sus palabras, sus intenciones y su conducta en las circulares que han expedido y las advertencias que han hecho á los fieles con motivo del juramento de la Constitucion? Si el autor de este papel ha podido encontrarlos cismáticos, pues que se separan del Papa en sus disposiciones, si ha encontrado sus decretos despóticos, subversivos, inductivos á pecado, á pesar de haberse limitado solo á una simple advertencia que hicieron á los fieles, fundada en lo que la Constitucion tenga de ilícito, y una simple excitativa hecha á los eclesiásticos, recordándoles sus deberes para los casos que ocurran, ¿no podrán ellos aspirar siquiera á que se reco-

www.libtool.com.cn

nozca la prudencia de su conducta y la sinceridad de su juicio acerca de unos artículos que, á excepcion de sus autores y los que tienen interes en sostenerlos, han sido generalmente vistos como contrarios á la religion y á la Iglesia?

36. El 8 del pasado dirigimos al Supremo Gobierno por el Ministerio de Justicia y Negocios eclesiásticos una larga exposicion con el objeto de rendir á la Suprema Autoridad, lo mismo que al Congreso constituyente, los homenajes de nuestro acatamiento; porque así calificamos el paso de manifestarle con respetuosa franqueza los fundamentos que tuvimos y tenemos para reputar algunos artículos de la nueva Carta como contrarios á la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia católica. Con la mejor buena fe y con la mas recta intencion le manifestámos nuestro juicio y sentir acerca de los artículos 3.°, 5.°, 6.°, 7.°, 9.°, 12, 13, 27, 36, 39, 72 y 123 en lo relativo á la religion y á la Iglesia.

37. Hai mas: no satisfechos con manifestarle nuestro juicio acerca de la ilicitud canónica y moral que tales artículos envuelven para ser jurados, quisimos extendernos á indicar las razones en que se funda nuestra competencia para declararla, y nuestra obligacion de hacerlo. Hemos hablado, pues, dicho lo bastante y á quien corresponde. Si no hemos publicado este documento, no es culpa nuestra, sino de la dificultad en que nos ponen las restricciones consiguientes á las leyes y providencias diversas sobre el uso de la imprenta. Dirémos, sin embargo, una palabra sobre los puntos á que se refieren los impresos que tenemos á la vista, que han sido publicados en estos dias y dicen sustancialmente lo mismo.

38. Dícese que el art. 3.°, en que se declara la enseñanza libre, no es contrario á la doctrina de la Iglesia, si habla de la enseñanza privada y del magisterio profesional. Creemos falsa esta asercion. Segun la doctrina de la Iglesia, ni en la enseñanza privada ni en el magisterio profesional hai libertad para que cada uno enseñe lo que quiera. Sábese mui bien que privada y profesionalmente se enseñan, no solo ciertas ciencias puramente humanas en que hai plena libertad para discutir y para adoptar la opinion que se quiera, sino tambien la doctrina religiosa y moral, las ciencias legales y canónicas, la historia sagrada y eclesiástica, y otras muchas ciencias y ramos que ya directa ya indirectamente afectan el dogma, la moral y la disciplina. ¿Se dirá que

www.libtool.com.cn

es conforme á la doctrina de la Iglesia la libertad absoluta de enseñanza concedida en el art. 3.°, aun cuando quiera restringirse á la privada y al magisterio profesional?

39. A propósito del art. 5.° no sabemos cómo pueda suponerse lícita la relajacion civil de los vínculos que imponen los votos religiosos solemnes á los regulares de ambos sexos: no sabemos cómo pudiera dejar de comprenderse en la enunciacion genérica del artículo el celibato eclesiástico, ni cómo esta institucion pudiera sin ilicitud nulificarse civilmente; pues á esto equivale decir que la lei no puede autorizar ninguna de estas cosas. No es pues necesario referir este artículo á la perpetuidad del matrimonio, para notar su oposicion á la doctrina de la Iglesia, si no es que se diga que la legislacion civil está emancipada de la moral religiosa, y que en un pueblo exclusivamente católico hai plena libertad moral en el legislador para contrariar el espíritu evangélico en las disposiciones de las leyes.

40. Hácense varias distinciones acerca del art. 13 relativamente al fuero eclesiástico, sin recordar que en éste la lei no distingue, y por consiguiente los particulares no están en el caso de distinguir, segun la sabidísima regla de Derecho. Mas, dado caso que el estudio del artículo diese lugar á distinciones, y de ellas pudieran deducirse varias hipótesis para considerar el artículo lícito en unas é ilícito en otras, esto bastaria ciertamente para no deberse jurar, pues ya se sabe que no se puede jurar con duda. Ademas, y presentando la cuestion bajo el aspecto mas favorable á los enemigos del fuero eclesiástico, suponiéndose que él fuera solo ó una costumbre aceptada por la lei, ó una concesion de la lei á la Iglesia, ¿les parece tan fácil á los autores de los impresos á que nos referimos, librar de pecado al que jura un artículo que destruye absolutamente el fuero sin haber contado para esto con la Silla Apostólica? ¿No es cierto que el fuero eclesiástico está consignado en los códigos generales de la Iglesia? ¿que lo está y ha estado hace muchos siglos á la vista y con el consentimiento de todos los soberanos católicos? ¿No es cierto que á estas leyes generales estamos todos sujetos, que no podemos derogarlas ni los Obispos ni los particulares, si la Iglesia no las deroga? ¿Cómo pues jurar el artículo sin rehusar en este punto la obediencia que se debe á las leyes generales de la Iglesia?

41. Segun el autor de uno de los impresos, el art. 27, que pri-

www.libtool.com.cn

va del derecho de adquirir y administrar por sí bienes raices á toda corporacion civil ó eclesiástica, no puede ser contrario á la institucion y doctrinas de la Iglesia, sino solo en un caso imposible y en todo rigor imaginario. ¿En cuál? En el de que se entendiese por corporacion eclesiástica la Iglesia universal. ¿Es posible que la Iglesia universal, es decir, toda la congregacion de los fieles, todo el cuerpo de los Pastores, todas las naciones católicas del mundo consideradas en lo eclesiástico, estuviesen administrando por sí mismas alguna finca de campo en México? No sabemos cómo caracterizar esto; pero el argumento es tal, que desde luego debe quemarse toda la legislacion canónica en materia de propiedad eclesiástica, y suponer que todos los Padres del Concilio de Trento se estaban divirtiendo como niños cuando tanto empeño tomaban en arreglar la administracion de los bienes de la Iglesia. No insistirémos en este punto, ya por ser tan fácil de conocer el valor del argumento que se propone, ya por haber hablado sobre esto tanto en la exposicion que dirigímos al Gobierno el 16 de Julio, como en nuestra pastoral del 19 del mismo con motivo del decreto de 25 de Junio último.

42. El autor citado da por supuesto que el art. 39 puede tener dos sentidos, uno conforme y otro contrario á la doctrina de la Iglesia católica: luego admite la duda; y pues *el que jura con duda peca mortalmente*, como lo enseña el P. Ripalda, claro es que por tal motivo, ademas de los otros, no puede jurarse lícitamente la Constitucion tal como está.

43. Las mismas distinciones hace á propósito del art. 123. Sábese mui bien cuánta latitud admite en su significado propio la palabra *intervencion*, ya en el hecho, ya en el derecho: sin salir de nuestra historia, ¿cuál es la causa de todos los choques que ha habido entre la Iglesia y el Estado en México desde el año de 1822? ¿No es la intervencion que han querido ejercer diversas administraciones en el culto religioso y disciplina externa, y que la Iglesia jamas ha querido reconocer? ¿Con qué argumentos han defendido la prensa ministerial y anti-eclesiástica en los años de 1833, 1847 y otros los diversos decretos que se han dado, sino con el del pretendido derecho de intervencion y aun de disposicion libre que se supone tener el poder temporal en las cosas de la Iglesia? Sin embargo, se sostiene que todos estos son escrupulillos, cavilaciones, sutilezas escolásticas; que el artículo nada

www.libtool.com.cn

tiene que no sea mui bueno, á pesar de haber sido presentado y apoyado por las mismas personas que habian defendido el art. 15.

44. Pero, sin seguir adelante analizando los artículos diversos que á juicio del Episcopado de México se oponen á la doctrina y derechos de la Santa Iglesia católica, concluirémos este punto haciendo tres sencillas observaciones. *Primera:* en nuestros decretos, &c. hemos hablado como Obispos á los fieles, para cumplir con una obligacion, y refiriéndonos únicamente á lo que afecta la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia católica: muchos de los fieles han escuchado nuestra voz con un respeto digno del mejor católico, y entre ellos hai personas de la mas alta distincion y del mejor concepto por sus talentos, por su saber, por su gran versacion, por el puesto que ocupaban; y para que no pudiera decirse que habia en esto cosa de partido, hai muchos liberales distinguidos que, ó por el juicio de su conciencia ó por la manifestacion de su Obispo, no han vacilado en retirarse de sus empleos ántes que jurar la Constitucion. Este hecho, el mas ilustre sin duda de cuantos han pasado en la época presente, mal conocido tal vez por estar demasiado cerca, aparecerá mas tarde con todos sus caractéres de grandeza que en sí tiene, en toda su elevacion y con el esplendor que le es propio.

45. *Segunda:* los Obispos no somos infalibles; mas no por esto dejamos de ser respetables, ni perdemos el derecho de ser obedecidos en lo que es de nuestro resorte. Si la circunstancia de no ser infalibles diese á cada uno de los fieles el derecho para emanciparse de nuestra autoridad, y para decir á sus Prelados: *no podemos obedeceros, porque sois falibles, porque os podéis engañar, ó podéis pretender engañarnos: os obedecerémos pero hasta que nos convenzáis:* si los Obispos estuviesen en el caso de entrar con cada uno de sus feligreses en una particular discusion acerca de cada punto, para poder explicar ó mandar algo, puesto que siendo falibles, necesitaban de convencer á cada uno sobre la exactitud de su juicio y la justicia de sus disposiciones, ¿en qué vendria á parar toda la institucion de la Iglesia? ¿en qué quedarian el dogma, la moral y la disciplina? ¿dónde estarian la doctrina, la administracion de los sacramentos y el gobierno de las diócesis? Si para cada juicio práctico, para cada punto de doctrina fuese necesario que se reuniese un Concilio general, ó que háblara *ex cathedra* el Vicario de Jesucristo, ¿seria posible todo esto? No.

www.libtool.com.cn

46. *Tercera:* tantas personas respetables del estado secular que nos oyeron y obedecieron pensaban sin duda de otra manera. Juzguen de su proceder cuanto quieran los escritores que nos han combatido; pero no nos rehusen el derecho de aprovechar tan digna conducta como una prueba extrínseca de que no hemos andado tan desacertados. Esa multitud de individuos que en lugares tan diferentes, sin combinacion, sin acuerdo previo, sin interes y aun contra su interes y el de sus familias, han dejado sus empleos y con estos los recursos que tenian para subsistir, por no prestar el juramento de la Constitucion, ¿es cosa, por ventura, tan de poco bulto, que nada signifique para tales escritores? Un proceder como éste no puede admitir mas que dos explicaciones: ó el juicio de los Prelados, ó el convencimiento de cada uno. Si lo primero, no necesitan aquellos de ser infalibles para que se les escuche, acate y siga: si lo segundo, el juicio de la Constitucion relativamente á la religion y á la Iglesia es, no solo el de los Obispos, no solo el del clero, sino el de los sabios, el de los políticos, el de todas las clases de esta sociedad que quieren guardar los principios católicos.

47. No seguirémos adelante: lo dicho basta para dejar bien manifestado el fundamento de nuestro juicio, la competencia de nuestra autoridad y la existencia de nuestra obligacion en el caso: para que todo el mundo vea y palpe que los Obispos de México, al declarar que no es lícito jurar la Constitucion de 1857 por contener varios artículos contrarios á la institucion, doctrina y derechos de la Iglesia, no merecen los cargos que se les han hecho por una parte de la prensa. En consecuencia, queda probado: primero, ser falso de toda falsedad que los motivos de sus providencias hayan sido el que los eclesiásticos no puedan ser diputados ni presidentes, ó el que hayan declarado pecado mortal el que la lei y el Gobierno no hagan que las mujeres estén encerradas á fuerza en los conventos; pues los verdaderos motivos, como lo dijimos en nuestro decreto de 18 de Marzo, han sido el *no querer hacernos responsables ante Dios del juramento que por falta de advertencia prestase alguno de nuestros diocesanos, á quienes tenemos obligacion de dar en todo y por todo la sana doctrina*: en segundo lugar, que es falso que háyamos querido atribuirnos mayores facultades que Jesucristo, mezclándonos en las cosas seculares; porque nuestras providencias se refieren al cumplimiento

www.libtool.com.cn

de la lei de Dios; porque Jesucristo vino á cumplirla y no á destruirla, y porque para ello precisamente nos colocó en su Iglesia: que es falso en tercer lugar, que háyamos despreciado el ejemplo de los Apóstoles; pues al contrario, hemos hecho lo mismo que ellos, decir nosotros y advertir á los fieles, *que no es lícito desobedecer á Dios para obedecer á los hombres:* que es falso en cuarto lugar, que haya libertad absoluta de conciencia en materias controvertibles, y que nosotros háyamos querido imponer á los fieles nuestra opinion bajo pecado mortal; pues al contrario, nos hemos reducido á una simple advertencia, para no hacernos reos de pecado ajeno por faltar en esta parte á nuestra obligacion: en quinto lugar, que es falso que nuestro proceder sea contrario al Derecho canónico general de la Iglesia y háyamos usurpado facultades propias del Sumo Pontífice; pues no hemos dicho ni que sea lícito jurar lo ilícito, lo imposible y opuesto á la libertad eclesiástica, ni que cuando tales cosas hayan estado comprendidas en una fórmula general, sean obligatorias para el que jura; sino todo lo contrario: es igualmente falso que el Papa Nicolas III, al prevenir que cuando en una fórmula semejante hai artículos ilícitos, imposibles, &c., no se deben cumplir, haya declarado que se pueda jurar la Constitucion ó estatuto que tenga tales vicios, sabiéndolos el que jura; pues léjos de esto, los prohibe severamente: en sexto lugar, es falso que usurpamos facultades del Papa cuando ejercemos y concedemos la de absolver de estos reservados; pues al contrario, usamos de las que Su Santidad nos tiene concedidas para ejercerlas por Nos ó los eclesiásticos de nuestras Diócesis: en sétimo lugar, es falso que nuestros decretos sean injustos, despóticos é inductivos al pecado, nuestro proceder omnímodo y arbitrario, y nuestra conducta subversiva; pues no hemos hecho mas que advertir á los fieles lo que juzgamos ilícito, y recordar á los eclesiásticos lo que creemos de su obligacion, y esto es mui claro y mui canónico: en octavo lugar, es falso que háyamos pretendido rèlajar el juramento de fidelidad, desatar á los fieles de sus obligaciones legítimas, ni ménos todavía derogar la Constitucion, ó que háyamos comprendido en lo que para nosotros es ilícito los artículos que no tienen tal carácter; pues el autor mismo confiesa, ya para concluir, que de nada nos hemos hallado tan distantes. En fin, que cuanto se ha dicho contra nuestra intencion, el sentido de nuestras palabras, el motivo y objeto de

www.libtool.com.cn

nuestras disposiciones diocesanas, y á que nos hemos referido en esta circular, es falso de toda falsedad.

48. A fin, pues, de que lo tengan entendido todos los fieles, así eclesiásticos como seculares, y evitar el efecto que semejantes lecturas pudieran producir, hemos dispuesto consignar por escrito nuestro juicio sobre los artículos y folletos publicados en el sentido dicho, para que de la manera mas pacífica, prudente y oportuna se desmientan semejantes especies, y entiendan todos que motivos justísimos y exentos de toda prevencion, intencion recta y objetos mui sanos han dirigido nuestra conducta en la ocasion presente: que nos hallamos mui léjos de autorizar ni con nuestras palabras, ni con nuestros ejemplos, ni aun con nuestro silencio mismo la desobediencia, ni ménos la rebelion; que deben ser obedecidas en cuanto no se opongan á la religion y á la Iglesia, tanto la Constitucion como las leyes vigentes, ó que se dieren despues; porque solo cuando la lei civil está en oposicion con los preceptos de Dios y de la Santa Iglesia católica, no puede ser obedecida: que si alguna vez el Gobierno admite que se jure la Constitucion en todo aquello que no se oponga directa ni indirectamente á la religion católica, apostólica romana, y á la institucion, doctrina y derechos de la Santa Iglesia de Jesucristo, todos pueden jurarla; que si el Gobierno admitiese la retractacion en el mismo sentido, mui bien puede hacerse; pues el único motivo porque se exige, ha sido y es lo que haya en el nuevo código contrario á la religion y á la Iglesia.

Coyoacan, Mayo 16 de 1857.

Clemente de Jesus,

OBISPO DE MICHOACAN.

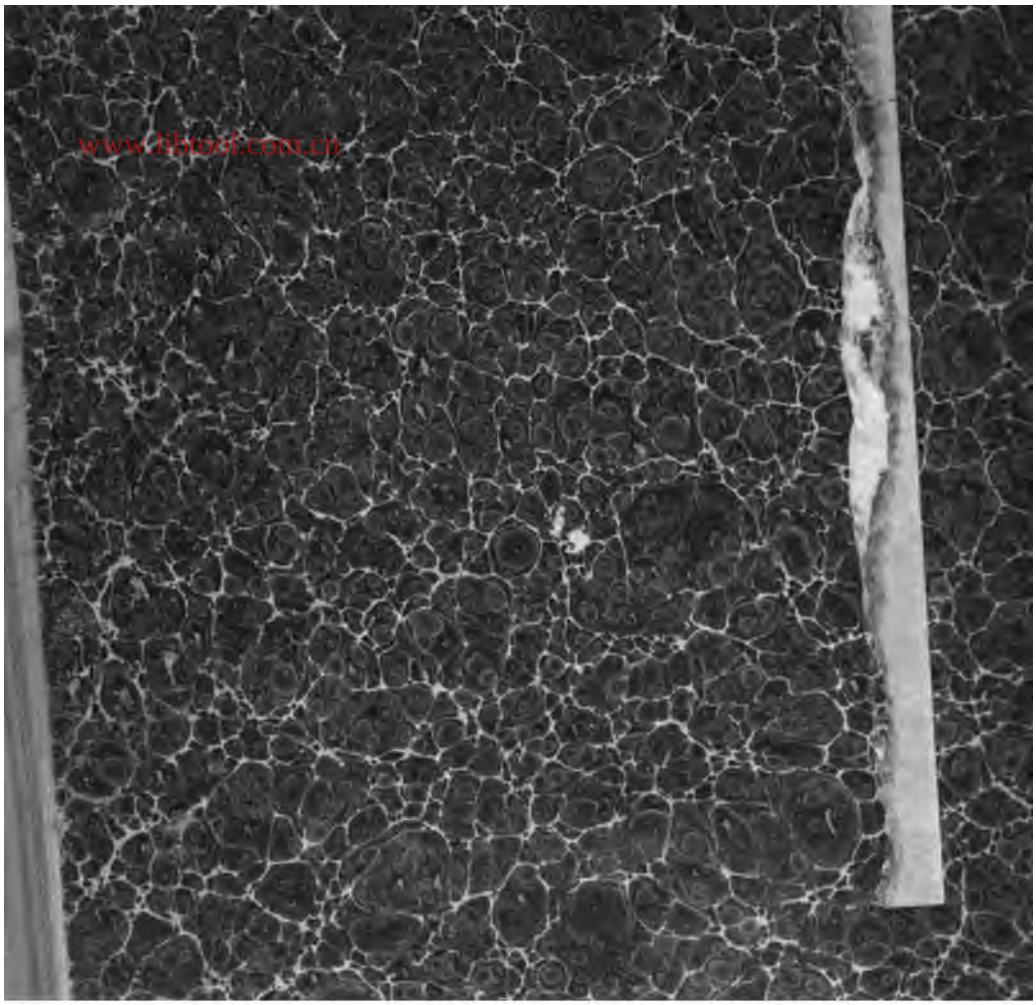
www.libtool.com.cn



www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn




www.libtool.com.cn

www.libuol.com.cn

Stanford University Libraries
3 6105 124 440 426

NON-CIRCULATING

APR - 9 1980

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARY
Stanford, California

www.libtool.com.cn

